



**VERANO:  
TAMBIEN EN EL  
MUNDO POPULAR**

● Separata  
Mensaje papal por  
Jornada de la Paz

● Universidades  
La reforma  
cuestionada





# QUINCE DIAS



Manuel Bustos, presidente de la Coordinadora Nacional Sindical, quien junto al secretario general de dicha organización, Alamiro Guzmán, fue detenido acusado de atribuirle representatividad sindical sin tener personería legal.



Un incendio de grandes proporciones afectó las dependencias del Banco Concepción de la capital. Actualmente se investigan las causas del siniestro que produjo cuantiosos daños.



La excomunión para los torturadores dispuso en su diócesis el obispo de Valdivia y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos.



El sobreseimiento definitivo fue dictado en la investigación por falsificación de pasaportes vinculada al asesinato, en Estados Unidos, del ex Ministro de Relaciones Exteriores de Chile Orlando Letelier.



Funeral de Leandro Arriatia Reyes, el que según versiones de organismos de seguridad habrá muerto durante un allanamiento. La familia de la víctima solicitó un Ministro en Visita para investigar el caso.

## DESEMPLEO

Uno de los índices más bajos de los últimos cuatro años registró la desocupación promedio del trimestre octubre-diciembre de 1980 en el Gran Santiago, alcanzando al 10,1%. La información fue proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas. El año 1979, la cifra se había elevado al 13,2%. (MERCURIO)

## INFLACION

Al 31 de octubre alcanzó la inflación acumulada durante 1980, lo que representa una disminución de 7,7 puntos en relación con la tasa registrada en 1979. La variación del IPC de diciembre con respecto al mes anterior subió en 1,9%. Las cifras fueron proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadísticas. (MERCURIO)

## IOUIQUE: HALLAZGO DE CADAVERES

A raíz del hallazgo de cinco cadáveres en la zona de Alto Molle, a unos ocho kilómetros de la ciudad de Iquique, las Agrupaciones de Familiares de Detenidos-desaparecidos y de Ejecutados enviaron una delegación a la zona, a requerir mayores antecedentes del hecho. La visita les permitió constatar que los cinco cadáveres —algunos presentan orificios de bala en el cráneo y otros muestran algunas falenas de los dedos cortadas— habían sido trasladados a la Morque de Iquique. Se ha dicho que sus muertes datan de más de cinco años. De acuerdo a la información aparecida en el diario "Las Últimas Noticias" el 10 de enero pasado, se habría tomado fotos de los restos. "Requerido esta información sobre estas fotos en la dirección del diario 'La Estrella'—afirman las agrupaciones— pudimos conocer la decisión de la empresa periodística El Mercurio, propietaria del diario, de solicitar que tales fotos, incluidas las negativas, fueran enviadas a Santiago, prohibiéndose toda publicación de éstas y de cualquier información sobre el caso". Las agrupaciones señalaron su protesta por esta actitud de la empresa periodística y su voluntad de conocer la verdad sobre este hallazgo y todas las otras situaciones de desaparecimiento no aclaradas hasta ahora.

## COMISION PARA EL RETORNO

La Iglesia chilena sugirió al gobierno militar la creación de una comisión especial para determinar el retorno al país de los exiliados. El anuncio lo formuló el secretario general de la Conferencia Episcopal, monseñor Ber-

nardino Piñera. "Nuestra sugerencia, ya que no es papel de la Iglesia hacer peticiones, es que el propio gobierno implante una comisión que, sin perjuicio y sin esperar solicitudes de parte de los afectados, determine quiénes son los que pueden regresar al país y quiénes no pueden hacerlo". (ULTIMAS NOTICIAS)

## MEDIACION

El gobierno chileno entregó, en la fecha sugerida por el Santo Padre, la respuesta a su proposición para solucionar el conflicto limítrofe austral. La respuesta chilena consistió en una carta personal que el Jefe del Estado, general Augusto Pinochet, remitió a Su Santidad.

En Buenos Aires se anunció que en la segunda quincena de enero Argentina respondería a la propuesta del Papa Juan Pablo Segundo. Argentina pidió un plazo mayor al sugerido por el Vaticano para responder. Fuentes responsables dijeron que los delegados argentinos Guillermo Montecayo y Ricardo Etcheberry, que regresaron de Roma a mediados de enero, no trajeron "ningún documento" de respuesta al pedido de aclaraciones que Argentina hizo al Vaticano.

## REAJUSTE AL SECTOR PUBLICO

Las remuneraciones del sector público serán reajustadas paulatinamente en los próximos 48 meses, con porcentajes que fluctúan entre un 20 y un 100%. El D.L. 3.551 provocó reacciones contrarias en los dirigentes sindicales del sector. Así, por ejemplo, la ANEF hizo un estudio del significado real de la medida y remitió al Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, sus quejas. Señala la organización gremial que los reajustes fijados son "injustos y discriminatorios", por cuanto, mientras los grados más altos de la escala reajustarán sus ingresos en hasta 70 mil pesos mensuales, los grados más bajos —donde se ubica la mayoría del personal fiscal— los reajustarán en sólo \$ 102. La nota al secretario de Estado finaliza diciendo que "mientras a los modestos funcionarios de grado 30 se les dará un aumento de \$ 3,40 al día, a los mejor ubicados se les otorga un aumento de \$ 2.349,95 diarios". (MERCURIO; TERCEIRA)

## ASALTOS BANCARIOS

Tres comandos extremistas asaltaron el 30 de diciembre tres sucursales bancarias y dieron muerte a tiros a dos carabineros y

a un guardia de las instituciones afectadas. Los atracos, que reportaron a los subversivos un botín de \$ 4.926.000 en dinero efectivo, ocurrieron en las sucursales del Banco de Chile, Concepción y Talca, todas ubicadas en el sector de Avenida José Pedro Alessandri e Irarrázaval. En los asaltos, los autores utilizaron uniformes similares a los de Carabineros.

El cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, acompañado del vicario general y de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro, visitó la capilla ardiente donde se velaron los restos de los policías. Después de dar el pésame a los familiares, monseñor Silva Henríquez rezó un responso.

## ESFUERZOS PARA UBICAR A LOS AUTORES

El gobierno condenó energicamente el asalto extremista a los tres bancos y la muerte de dos carabineros y un vigilante. Reiteró que usará todos los medios a su alcance para ubicar a los autores. En parte de una declaración entregada por la División de Comunicación Social, DINACOS, el gobierno aseguró que "este tipo de acciones aisladas, arteras y cobardes, propias del extremismo marxista, y consciente de su deber de garantizar el orden público, ha dispuesto todos los medios a su alcance para dar con los responsables de estos hechos y hacerles aplicables el máximo rigor de la ley". (EL MERCURIO)

## EXCOMUNIONES

El obispo de Valdivia, y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos

dispuso la excomunión en su diócesis de quienes apliquen, instiguen, ordenen o amparen la tortura. La decisión del obispo de Valdivia se suma a la de los obispos de Talca, Linares, Ancud y Temuco. Por su parte, el obispo de Magallanes, Tomás González, dijo que "en el momento que yo sepa que aquí en la zona austral hay torturas, yo también voy a firmar el decreto de excomunión, porque veo que es una necesidad hacer que la opinión pública tome conciencia de que esto es muy malo... Hay que reaccionar contra la tortura, venga de donde venga, no acostumbrarse a vivir en un sistema donde ella se justifique por alguna causa. La tortura, siendo un mal absoluto contra la persona, nunca será permitida por la Iglesia"—dijo el obispo. (EL MERCURIO)

## ASALTO AL BANCO DE SAO PAULO

Todos las instituciones policíacas buscaban a un supuesto militante del partido socialista, de quien el único antecedente que se tiene es que, en 1976, se le conmutó la pena de cinco años y un día, tras haber sido condenado por posesión y porte de armas sin permiso, y por asociación ilícita. Se trata de Juan Carlos Márquez Muñoz, de 26 años, que mientras se desempeñaba como mayordomo del Banco de Sao Paulo robó, junto a Marcelo Lavander y Ricardo Montenegro, la suma de dos millones y medio de pesos de la bóveda de dicha institución. Según trascendió, el individuo no tiene antecedentes que lo vinculen al MIR.

## INMUNIDADES DE AGENTES

El buitado proceso sobre "falsificación de pasaportes", quedó cerrado la semana pasada, cuando el juez militar de Santiago, general Osvaldo Hernández, lo sobreseió en forma definitiva. El proceso guardaba relación con el asesinato en Washington del ex Canciller de la Unidad Popular, Orlando Letelier. En el asesinato aparecieron como vinculados funcionarios de la diueta DINA. Respecto del fallo dictado por el general Hernández, la revista Qué Pasa de Santiago, en su número 510 señala que "mayor sorpresa aún generó la teoría del dictamen del Fiscal, en cuanto a que la ex DINA tendrá una especie de carta blanca o licencia para falsificar pasaportes y carnets, que protegerán a sus funcionarios". Sobre esto —expres Qué Pasa— surgirán algunas dudas: "el razonamiento —que justifica el delito 'formal' por razones de bien público— pudiera extenderse a otras actividades delictivas. Por ejemplo, robar armas o explosivos [...]; cometer fraudes (incluyo contra el Fisco) [...]; e incluso matar a quien amenace la seguridad del agente o haya descubierto su auténtica identidad". Comentando las amplias facultades de los agentes de seguridad, el semanario se pregunta ¿se puede, en derecho internacional, proceder legítimamente en esta forma? ¿Cuál valor pasarían a tener nuestros pasaportes en el extranjero? Si un organismo de seguridad puede legalmente dar órdenes falsas a sus funcionarios, ¿cómo se protegerán de las arbitrariedades de éstos los simples ciudadanos? Si la CNJ me detiene, ¿quienes lo hacen deben identificarse. Pero... ¿qué saco con identificarme si ellos pueden, legítimamente, portar identidades falsas?". (Qué Pasa, N° 510).

**TERCER ENCUENTRO**  
Nacional de la  
Mujer Chilena

**CUALQUIER MOMENTO ES BUENO PARA SOLIDARIDAD**

- Adquiere en Pza. de Armas 444 o en la parroquia más cercana a tu domicilio.
- Para suscripciones solicita un promotor al Fono 724921.



# CHILENOS: OIGAMOS A TIEMPO AL PAPA

**E**l Santo Padre nos ha llamado este año a defender la paz respetando la libertad. Nuestro Cardenal ha querido resaltar las palabras del Pontífice y las enseñanzas concretas que para nuestra patria ellas tienen. Por su parte, las autoridades políticas de nuestro país han señalado que aceptan los conceptos contenidos en el mensaje papal. Y el llamado del Papa se extiende también a todos los hombres de buena voluntad. Respetar la libertad, lograr la paz es, pues, una tarea de todos. Porque la libertad —como el propio Pontífice lo señala— no es algo que se regala. "Ella debe ser conquistada sin cesar. Ella va pareja con el sentido de responsabilidad que incumbe a cada uno". Y añade el Papa que "no se hace libres a los hombres sin hacerlos al mismo tiempo más conscientes de las exigencias del bien común, y más responsables. Por esto mismo, es necesario hacer surgir y reforzar un clima de confianza mutua, sin el cual la libertad no puede desplegarse".

Es en esta perspectiva que debemos mirar con serenidad y objetividad lo que acontece en nuestro país. Mirar también cual es nuestra actitud personal, para luego establecer hasta qué punto los contenidos del mensaje papal se están cumpliendo en nuestra realidad, como también hasta qué punto somos nosotros responsables de la situación que observamos.

El año pasado terminó con la dictación del decreto que transformó el sistema previsional chileno, cambiando un sistema de reparto por un sistema de ahorro estrictamente individual. Y el nuevo año se inició con el decreto que reforma la estructura de la educación universitaria, reduciendo drásticamente la cantidad de carreras superiores, fraccionando a las casas de estudios universitarios y dejando la existencia de nuevas universidades al criterio del Ministro del Interior. Estas dos últimas transformaciones institucionales se suman a las ya realizadas antes por el gobierno, y son coherentes con lo que éste ha venido proponiendo. Cabe preguntarse cuál es el concepto de libertad que está detrás de todo el proyecto oficial.

Y cabe hacerlo porque el proyecto oficial no es indiferente a cada uno de los chilenos. Los conceptos doctrinarios que lo alimentan cruzan toda la vida de la sociedad nacional. Y afectan en especial a los pobres, por quienes en Puebla la Iglesia reafirmó una opción preferente, tal como por la juventud, a quien le corresponderá convivir y construir bajo la nueva institucionalidad.

De todas las transformaciones —de las propias declaraciones de las autoridades— fluye un concepto de libertad restringido al campo económico, regulado por un mercado que operaría en forma natural, y al que no se le pueden anteponer obstáculos para que opere con mayor flexibi-

lidad. Es el concepto liberal de la libertad, que supone que tras esa libertad económica vendrá la libertad política individual y social. Sin embargo, el mundo parece ser hoy mucho más complejo.

Por su parte, es doctrina de la Iglesia que la libertad es uno de los pilares de la paz. No se entiende que exista una verdadera libertad si no está acompañada del desarrollo simultáneo de la verdad, de la justicia, todo ello animado por el amor.

Una libertad que carece de justicia, de verdad y de amor es una falsa libertad. Una sociedad que no desarrolle plenamente esos cuatro valores no puede ser llamada una sociedad de paz, no puede ser llamada con fidelidad una sociedad cristiana.

Por muchos años la Iglesia ha señalado las transgresiones y dificultades que se oponen al logro de esa tal sociedad, como el Papa la explica. Ha señalado la situación de desamparo en que se encuentran tantos chilenos, perseguidos por razones de seguridad interna. Los problemas derivados de la pobreza creciente y la brecha que separa el mundo de los pobres de una minoría que vive en el privilegio. Ha señalado —entre otros— los problemas de vivienda de tantos hermanos. Y ha señalado la necesidad de reanudar el diálogo interrumpido, que caracterizara nuestra historia como nación.

Por todo ello, la Iglesia ha insistido en lo nocivo que resulta para la vida social el que se esté implantando un modelo institucional sin considerar la participación de todos los sectores de la ciudadanía en este proceso, sin la cual no podría construirse un orden institucional estable. El tejido social se va resintiendo poco a poco, y la violencia busca formas de expresarse al no existir caminos de expresión y participación que son conaturales al hombre y a su dignidad de hijos de Dios.

Por eso los obispos de Chile decían en la víspera del último pliebisito: "Queremos ver construirse en Chile una sociedad digna, libre, participativa, igualitaria, solidaria y fraternal, seguida por un consenso mayoritario que respete la minoría y le permita una expresión legítima de su discrepancia".

Vemos con preocupación los acontecimientos en nuestra patria. Por ello es que pensamos que el llamado del Pontífice a defender la libertad para lograr la paz es hoy una tarea necesaria y urgente. Es una tarea de todos. Debemos despojarnos de nuestros miedos a enfrentar la verdad del otro, debemos abrir nuestras manos y nuestros mentes. Debemos, en suma, efectivamente, hacer realidad la paz para Chile: desarrollando la justicia, la verdad y la libertad, plenamente, animados por el amor. De Jesucristo lograremos nuestra fuerza para la tarea. Nuestro único objetivo es, al final, Chile y su futuro.



El verano trae —con el sol y los días largos— imágenes de descanso y esparcimiento. Algunos "veranean", pero para otros esta costumbre está fuera de sus posibilidades. Sin embargo, esto no significa que no busquen maneras de divertirse.

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

ENERO 1981  
Nº 108 — AÑO 5  
Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES  
PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D STGO.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	No hay peor sordo...	4
	Detenciones: Un activo comienzo de año	5
	Patricia Torres: "mañana será cualquiera"	5
	Las "tomas": El grito de los pobres	23
	Desaparecidos de Mulchén: ¿otro crimen sin responsables?	23
	Ley de Universidades: El saber entra al mercado	24
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	La paz: Lucha continua por la libertad	6
	Breves	7
	Ecumenismo: Un paso decisivo	8
<b>REPORTAJE</b>	Las vacaciones	9
<b>TRABAJADORES</b>	¿Quién gana y quién pierde?: El nuevo sistema de pensiones	17
	William Thayer: Privatización no será completa	18
<b>INTERNACIONAL</b>	Carta Pastoral: Persecución a la Iglesia salvadoreña	19
	El Salvador: ¿Hacia el epílogo de un largo drama?	20
<b>SEPARATA</b>	Mensaje de Juan Pablo II para la celebración de la "Jornada de la Paz".	



# LA QUINCENA

## NO HAY PEOR SORDO...

- Las palabras de Juan Pablo II con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz, ojalá sean escuchadas en medio de la realidad que vive hoy el país.



La paz: una tarea urgente para el Chile de hoy.

**M**IENTRAS las familias chilenas se deseaban un feliz 1981, Juan Pablo II lanzaba al mundo un llamado en favor de la paz y la libertad, con ocasión de la Décimo Cuarta Jornada Mundial de la Paz. Salvo excepciones, para la prensa nacional las palabras papales pasaron inadvertidas, lo que ya no es novedad.

Sectores cercanos al oficialismo, consultados por "SOLIDARIDAD", no quisieron pronunciarse sobre la materia. No sucedió lo mismo con personereros de otros sectores. El jurista Francisco Cumplido —del Grupo de los 24— reconoció que, visto desde la situación chilena, el mensaje papal es "altamente estimulante" para quienes luchan por la paz y la libertad verdaderas. Por su parte, Blas Tomic, miembro del equipo de reflexión pastoral de la Vicaría de Pastoral Obrera, indicó que era un aliciente para quienes son hoy víctimas en Chile de la injusticia.

Desde hace catorce años, cada primero de enero, los pontífices han llamado a los hombres a mirarse como hermanos y a respetarse como tales. Mirando el panorama mundial y nacional, las palabras del Jefe de la Iglesia Católica Mundial parecen no encontrar fácilmente el eco esperado. Ni siquiera entre los propios cristianos. Pero el Papa no se desalienta. Reconoce que la paz no es un regalo, sino que una conquista, que se logra luchando y defendiéndola de todo aquello que atenta contra la dignidad del hombre.

"Para servir a la Paz respeta la Libertad", tituló Juan Pablo II su mensaje. Y no son puras palabras. La libertad, la verdad, la justicia y el amor son los pilares básicos de la paz. Sobre ella debe construirse una sociedad que quiere ser cristiana. Esos valores deben manifestarse en todos los ámbitos de la vida social y requiere de gestos y hechos concretos. La aceptación papal de mediar en el conflicto limítrofe con Argentina es una prueba de ello.

Pero para el Papa la paz no sólo es la ausencia de guerra. La falta de libertad, las injusticias sociales, la mentira, el odio y la violencia atentan también contra ella. Y en esta perspectiva, nuestra situación interna no es de las más alentadoras. Al contrario, se presenta sombría e intranquilizadora.

### ALGUNOS EJEMPLOS

Sólo algunos ejemplos, los que más han impactado a la opinión pública, sirven para ilustrar tal situación. La detención del economista Carlos Montes, quien después de permanecer 20 días en poder de la CNI en lugar secreto, es puesto a disposición de los tribunales de justicia por petición del Ministerio del Interior. Los cargos que se le imputan no justifican la detención de 20 días de los servicios de seguridad. Una vez más el régimen trasgrede su propia legislación. La muerte, en un presunto enfrentamiento, de Leandro Aratía Reyes, recuerda casos similares que nunca se han aclarado.

La ilegalidad de muchas de las detenciones, los lugares secretos de detención por parte de la CNI y los apremios físicos y síquicos a que son sometidas las personas preocuparon sobremanera al jurista francés Jean Louis Weil según el mismo lo manifestó, cuando viajó especialmente a su país después de conocer la situación de Carlos Montes. Para él, "el recurso de amparo prácticamente no tiene vigencia. Hecho casi único en el mundo".

El Episcopado nacional reiteradamente ha denunciado estas mismas irregularidades. No obteniendo respuesta positiva. No se producen los cambios esperados. Frente al problema de la tortura, el propio presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos, se sumó a los obispos que en sus respectivas diócesis la han condenado, excomulgando a quienes la ordenan, ejecutan y amparan.

Por otra parte, la prohibición de reingreso al país del dirigente democristiano Andrés Zaldívar y la invariable situación de los exiliados siguen siendo para la Iglesia escollos que impiden alcanzar una verdadera reconciliación nacional. El propio obispo secretario de la conferencia episcopal, Bernardino Píllara, sugirió al gobierno una posible fórmula para

aliviar este dramático problema. Otro tanto lo constituye la grave situación en que sobreviven miles de pobladores sin casa, desoídos por la autoridad. A lo anterior se suman los últimos acontecimientos universitarios. Estos hechos son los que están impidiendo encontrar caminos que lleven a una paz como la entiende el Papa. Una paz manifestada en hechos y acciones concretas. Paz que se encuentra en la participación de los ciudadanos en la vida política y social de sus respectivas naciones, como lo reconoce y enfatiza Juan Pablo II. Participación que en nuestro medio está muy lejos.

### EL FUTURO...

Esta situación, a juicio de sectores opositores al régimen, tenderá a endurecerse a partir del 11 de marzo próximo, cuando comience a regir la nueva constitución política y sus artículos transitorios, que dan amplios poderes al Jefe de Estado. Las perspectivas para el futuro —dijo el jurista Francisco Cumplido— son de esclavitud personal y social, si no hay un cambio profundo en las personas y las instituciones. Esclavitud por el miedo a la represión, esclavitud por el materialismo asfixiante, producto de un modelo económico que ha levantado el ídolo del egoísmo, y condena al hambre a un sector importante de nuestros hermanos; esclavitud por el odio y revanchismo a que inducen las injusticias.

El mensaje del Papa, según Cumplido, tiene una honda significación para el futuro político chileno "porque nos estimula a ganarnos la libertad, a confiar entre nosotros, a ser responsables por el bien común, a buscar el cambio por una vía distinta del terror y de la violencia, es decir por el camino del respeto de la verdadera libertad. Todos debemos ser responsables

de ese futuro usando cualquier espacio de libertad que se conquiste o se conceda. En las organizaciones sociales está el lugar para luchar por la libertad".

Para Blas Tomic las palabras del Papa son estimulantes para las víctimas de las injusticias en su lucha por lograr su liberación. "El único potencial liberador real son los pobres, es el pueblo. La posibilidad concreta de paz está en manos de ellos, en su organización y lucha", dijo.

Insistió en que la paz que Chile necesita hoy, requiere de acciones concretas: retorno de exiliados, empleo y salario, vivienda digna, fin de la represión y tortura, respuesta sobre los detenidos desaparecidos.

La paz es posible, recalca el Papa en su mensaje. Lo hace con profunda convicción. Pero es una conquista continua, un bien que debe ser realizado mediante esfuerzos renovados sin cesar. El desafío de construirla es de todos los cristianos y hombres de buena voluntad. No hacerlo es negar validez a las palabras de la Iglesia, en la voz de su máximo representante, el Papa.

Es por esto que en su presentación del Mensaje Papal, el cardenal Raúl Silva Henríquez dice que, como "el gobierno de Chile ha manifestado, en su nombre y en nombre del pueblo chileno, su acuerdo y solidaridad con el mensaje papal, considerándolo como el fundamento espiritual de la elevada meta que el Santo Padre se ha propuesto y nos propone a todos nosotros".

Y "dado que la paz es la aspiración suprema de personas y pueblos, y dada también la eminente autoridad espiritual de quien nos propone este mensaje", es que desea invitarnos a todos a "escuchar, con respetuoso afecto, las palabras del Pontífice, y a trabajar con feal consecuencia para que ellas se encarnen en la realidad de nuestra patria".



# Detenciones un activo comienzo de año

De los dieciocho detenidos durante las primeras horas de 1981, diez fueron ilegalmente traspasados a un recinto secreto de detención de la CNI.

CON dieciocho personas detenidas por servicios policiales o de seguridad se inició el año 1981. La cifra no incluye las docenas de sospechosos arrestados en las investigaciones del reciente triple saqueo bancario (30 de diciembre).

La primera detención masiva del año se registró el 4 de enero. Ese día, familiares de los presos políticos de la Penitenciaría, realizaron una manifestación pacífica frente del edificio penal, ante la negativa reiterada del alcalde de permitir visitas a sus familiares. Días antes, otra decisión del alcalde Herrera Feliú había negado a los presos políticos la realización de la tradicional fiesta de Pascua. Al mismo tiempo, diecisiete reos políticos permanecen castigados luego de haber protestado por las pérdidas de especies que sufren en los continuos allanamientos que realiza Gendarmería.

En la pacífica manifestación, carabineros detuvo a diez familiares, uno de los cuales (Carlos Arancibia Ortiz) fue dejado en libertad al día siguiente (5 de enero). Ese mismo día, sin embargo, y contraviniendo disposiciones legales vigentes, carabineros entregó a cuatro de las mujeres que permanecían detenidas en la 1a. Comisaría, a funcionarios de la CNI. Al cierre de esta edición, Gabriela Durán Campos, Lucía Bravo, Rosa Levinso Riveros y

Cecilia Gómez Urrutia habían recuperado su libertad, después de permanecer .... días en un recinto secreto de la CNI.

Mientras tanto, un estudiante de Arquitectura del Campus Andrés Bello de la Universidad de Chile y el administrador del restaurante "Naturista" habían sido detenidos por carabineros en diferentes circunstancias. También fueron entregados a los servicios de seguridad. Rodrigo Villamandos fue aprehendido por carabineros cuando participaba, el 30 de diciembre, en una manifestación de apoyo a la expulsada dirigente estudiantil Patricia Torres. El día de año nuevo, a las 19 horas, Villamandos fue traspasado a la CNI.

Por su parte, el administrador del "Naturista", Carlos Montes Cisternas, detenido por carabineros, también el 30 de diciembre, por despertar sospechas su vehículo Suzuki (uno similar habría participado en el triple saqueo bancario) y fue trasladado por agentes del CNI a alguno de sus recintos secretos, el día 31 de diciembre.

Hugo Leiva Torres y su madre, Filomena Torres H., fueron detenidos en sus domicilios el 30 de diciembre y llevados al cuartel de Investigaciones, delatados como izquierdistas por una vecina. La señora Torres fue dejada en libertad el día 31 a las 3 de la madrugada, en tanto que su hijo permaneció



Presos políticos: Sin fiesta de Pascua y con prohibición de recibir visitas iniciaron 1981. En esta manifestación de protesta, diez familiares fueron detenidos.

detenido hasta el domingo 4 de enero. Fue también dejado en libertad, sin cargos.

Finalmente, el 3 de enero, en horas de la madrugada, funcionarios de carabineros detuvieron a cuatro jóvenes, acusándolos de repartir panfletos. Los detenidos, Pedro López Contreras, Luis Midolo Alancay, Daniel Aldana Valenzuela y Julio Basculán Astorga, fueron traspasados a funcionarios de la CNI, en cuyos recintos secretos permanecieron hasta el 6 de enero.

De los dieciocho casos de detenciones registrados en los primeros días de 1981, diez personas permanecieron variados períodos de tiempo ilegalmente incomunicados por la CNI.

Una situación distinta de persecución sufre la familia del dirigente sindical Juan Manuel Sepúlveda Malbrán, uno de cuyos hermanos falleciera recientemente en un confuso incidente con la policía.

El día 30 de diciembre —que parece haber sido muy activo para el personal de carabineros y de seguridad— funcio-

arios de civil se presentaron en el domicilio de uno de los miembros de la familia, requiriendo el paradero de Rodrigo Sepúlveda Malbrán. Al no conseguirlo, los funcionarios de CNI dieron plazo a la familia hasta el día siguiente, a las 2 de la tarde, para conseguirse el dato requerido. De no hacerlo, amenazarán, "actuarán de otra manera".

Este ha sido el último hecho amenazante contra la familia. Numerosos son los que se registran a partir de 1973. Tales son los casos de la relegación de Juan Manuel Sepúlveda en dos ocasiones; la detención reiterada de él y otros miembros de la familia; el allanamiento de sus domicilios; y ahora último, la muerte de uno de los hermanos cuyo cuerpo —retenido por CNI en el Instituto Médico Legal— fue entregado a la familia, para su sepultación, sólo cuando ésta reveló la dirección del joven fallecido. Hoy, una nueva amenaza se cierne sobre la familia, para lo cual han requerido el amparo de los Tribunales de Justicia.

## Patricia Torres «mañana será cualquiera...»

NO queremos otro Eduardo Jara. Fin a la persecución de Patricia Torres... El cartel pegado a un muro, tarjetas de Navidad y declaraciones de solidaridad, eran, en dependencias de la Catedral Metropolitana de Santiago, los signos reveladores de lo que allí sucedía.

Nueve estudiantes de la Universidad de Chile —todos dirigentes universitarios— realizaron durante diez días —desde el 20 al 29 de diciembre— una huelga de hambre. "La sistemática actividad de hostigamiento y persecución de dirigentes estudiantiles ha llegado a niveles inaceptables", señalaban en una declaración en el primer día de huelga. Su principal preocupación era la integridad física de la presidenta del centro de alumnos de la Facultad de Ciencias Humanas de esa Universidad, Patricia Torres.

### NO MAS "EDUARDOS JARA"

Los días de noviembre centraron la atención estudiantil en el movimiento

que se llevaba a cabo en el Pedagógico en contra de la Coordinadora Administrativa que allí funciona. Posteriormente, la dirigente de Ciencias Humanas, fue vigilada y seguida por personas que se identificaron como del Servicio de Investigaciones. Un recurso de amparo presentado por su hermana Marcela, fue interpuesto en la primera quincena de enero ante la Corte de Apelaciones. Preocupados por la integridad de la estudiante, nueve dirigentes del Pedagógico decidieron realizar la huelga de diez días en la Catedral. "Considerando la dura prueba a que ha sido sometida nuestra dirigente, no podemos más que responder con el mismo valor que ella lo ha hecho", afirmaban en una declaración al finalizar el movimiento. Entre sus palabras, un recuerdo doloroso: "no podemos permitir que se repitan casos como el de José Eduardo Jara, de todos conocido".

En medio de cartas, declaraciones de apoyo, la máxima organización estudiantil de esa Casa de Estudios,

FECECH emitió una declaración sorprendente. No sólo negaban la condición de estudiante de la dirigente, dado que había sido expulsada el 17 de noviembre pasado, sino que agregaban que "sólo se constituye en un prestigio para los estudiantes de esta Casa de Estudios, el hecho de que haya pasado por sus aulas". Exigían además, "a los estudiantes y ex estudiantes que participan en esos actos políticos a que no utilicen el nombre de nuestra Universidad de Chile para sus fines partidistas".

A través de un mensaje grabado, cuya transcripción fue enviada a los medios de comunicación, la dirigente respondió que "durante estos días he hecho un análisis de la labor que he realizado durante el año. Lo he hecho desde mi perspectiva de dirigente estudiantil y a través de ella he podido comprobar la sistemática represión que hemos sufrido y que seguiremos sufriendo todos aquellos que han planteado su posición disidente... Cuando no hay argumentos, cuando no hay diálogo, se usa la fuerza, y yo, personalmente, la estoy viviendo".

### "QUE NO SE VUELVA A REPETIR"

Siete días a régimen de agua con sal. Y otros tres, consumiendo además por prescripción médica, agua con azúcar, no lograron bajar el ánimo de los estudiantes. Cuarenta y ocho horas antes de finalizar la huelga, otros se

habían sumado a la acción. Entre ellos —cinco de la UTE, en la Iglesia de San Francisco. Según lo expresado por una dirigente, el movimiento, aunque quizás no lograra resultados concretos, permitió que se sensibilizara la opinión pública frente al hecho. Demostró, además, que los estudiantes están con sus dirigentes, dispuestos a defender a quienes en verdad los representan.

Por su parte la Vicaría de Pastoral Universitaria emitió una declaración señalando que, aunque no siempre ha compartido los procedimientos con que los estudiantes han protestado por su situación, ésta "tiene su origen profundo en los conflictos reales de la Universidad y en la ausencia, por parte de la autoridad, de una apertura al diálogo maduro y serio, tendiente a encontrar soluciones efectivas a los problemas que aquejan a los estudiantes". Se dirigen al rector de esa Casa de Estudios, esperando que vele, "particularmente, por la seguridad e integridad de ellos (los estudiantes) y sus dirigentes".

Al finalizar el movimiento, mientras la Iglesia Catedral permanecía rodeada de Carabineros, los estudiantes en huelga daban a conocer una declaración pública: "este caso no ha sido el único y probablemente no será el último. Debemos estar alertas. Debemos movilizarnos por la defensa de nuestra dirigente. Mañana puede ser cualquiera y todo aquel que hoy no asume esta defensa, está permitiendo que se vuelva a repetir".



# LA PAZ LUCHA CONTINUA POR LA LIBERTAD

- Mensaje del Papa en el Día Mundial de la Paz sostiene que la libertad de los hombres es uno de los "pilares" de la Paz.
- La libertad, afirma el Papa, se expresa en todos los ámbitos de la vida de los pueblos y cuando hay restricciones económicas, políticas y sociales ella es limitada.

**H**ACE catorce años, bajo el pontificado de Pablo VI, la Iglesia instituyó el "Día Mundial de la Paz". Desde entonces, cada primero de enero viene recordando su vital importancia en el adecuado desarrollo de la Humanidad en todos sus planos.

El constante llamado de la Iglesia por la Paz la entiende como una realidad mucho más profunda que la no-guerra. El concepto de Paz en estas catorce Jornadas Mundiales es, crecientemente, la idea de una armonía entre los hombres que les garantiza su pleno desarrollo. Esto presupone para la Iglesia un orden basado en el respeto a las personas y sus derechos básicos y que asegure para la mayoría de los hombres las condiciones mínimas para sustentar una existencia digna. De allí que el concepto de Paz que ha difundido la Iglesia en estos mensajes tenga una dimensión en el campo de la política —alertando sobre la importancia humanizadora de la libre participación, por ejemplo—, en la economía y lo social y en el ámbito de la cultura.

Desde hace catorce años, la voz de la Iglesia viene alertando sistemáticamente al mundo sobre los peligros que afectan a la Paz, llamando la atención de "todos los hombres de buena voluntad" acerca de las tareas necesarias para hacerla reinar en el planeta.

Con motivo de la XIV Jornada

Mundial de la Paz, el Papa Juan Pablo II dirigió un mensaje titulado "Para Servir a la Paz Respetar la Libertad" (ver Separata). La prensa chilena le destinó reducidos espacios.

Catorce años de insistencia en la necesidad de modificar las estructuras sociales, culturales y hasta las concepciones de los hombres para que la Paz reine en el mundo, no han encontrado respuesta positiva. El panorama de pobreza, falta de libertad y toda suerte de injusticias que exhibe también América Latina sigue siendo fuente de la violencia, de la guerra, de la negación de la Paz en casi todos los planos de la vida humana.

## SOLO EN LIBERTAD ES POSIBLE LA PAZ

"Sin un respeto profundo y generalizado por la libertad, la Paz escapa al hombre" sostuvo el Papa este primero de enero. Basándose en las concepciones de Juan XXIII que caracterizaba —en su Encíclica *Pacem in Terris*— a la libertad, a la verdad, a la justicia y el amor como a los cuatro pilares básicos de la Paz, el Papa Juan Pablo II analiza, en el presente mensaje, la necesidad de que exista una plena libertad entre los hombres para asegurar la Paz. Luego el Papa perfila los principales problemas que afectan hoy a la libertad en todo el mundo y plantea la necesidad de



German Molina: La paz que queremos requiere del respeto de los derechos de las personas, un Estado de Derecho y una economía al servicio de las mayorías.

promoverla en una "sociedad de libertad" por todos los hombres.

Hace un año, el Pontífice se refirió, en su mensaje, a la importancia de guardar fidelidad a la verdad, para asegurar la Paz. En esa oportunidad subrayaba la necesidad de llamar a las diversas situaciones que la ponen en peligro, por su nombre, denunciarlas y generar conciencia del riesgo que importan.

Hoy es el propio Papa quien llama a las cosas por su nombre. En su mensaje hay alusiones directas y concretas a una extensa gama de situaciones que por afectar a la libertad de los hombres arriesgan seriamente la Paz y la hacen casi inexistente en un mundo violento. Consecuentemente, el Papa es claro al llamar a todos los hombres, sin distinción a promover la libertad en el mundo.

Sobre este Mensaje papal, SOLIDARIDAD quiso conocer opiniones de diferentes sectores sociales. Por su escasa difusión, la mayoría lo desconocía, por lo tanto proporcionamos a cada entrevistado una copia del texto. Consultado el Vicarrector de la Universidad Católica Sr. Jaime del Valle, se negó a entregar su opinión, porque, dijo, "no hago declaraciones a esa revista".

## UNA CONSTRUCCION PERMANENTE

Para Juan Pablo II, la Paz es una conquista continua y en ella participan todos los hombres de buena voluntad. "Aceptar que la Paz se construye —señala Jorge Osorio, secretario ejecutivo de SERPAJ— significa aceptar que vivimos en un mundo violento en el que ella no será posible sino en la medida que la violencia sea capaz de transformarse en estructuras cada vez más justas, cada vez más pacíficas. Existe otra sentencia de la Doctrina Social de la Iglesia que sigue siendo válida: la Paz es fruto de la justicia".

Conquistarla para todos los hombres, en un quehacer continuo, conlleva la tarea fundamental de garantizar la libertad en todos sus ámbitos. Uno de los más importantes, según el Papa, el de la libertad religiosa. Nadie puede negar o mediatizar esta libertad básica, sin afectar esencialmente la libertad de los hombres en cuanto hechos a imagen de su Creador.

Para el Papa, una de las condiciones que restringen la libertad es la existencia de situaciones políticas donde no está garantizada "la libre participación en las decisiones colectivas" y donde el sistema político concentra el poder en manos de una sola clase o grupo.

Para José Verasay, presidente de la Confederación de Curtidores de Chile (FECUCH) y miembro del Consejo de Federaciones de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), en Chile este problema se da ya que "existe una participación casi clandestina, especialmente de los trabajadores, y los organismos pertinentes de gobierno no permiten mayor participación pues sólo buscan implantar su modelo. El poder no puede estar concentrado en manos

A los jóvenes dedicó Juan Pablo II su Mensaje de la Paz.





de un grupo pequeño. Para que eso cambie todos los sectores del país deben organizarse".

Por su parte, Germán Molina, secretario de Asuntos Nacionales de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, sostiene que las palabras del Papa "son enteramente aplicables y muy relevantes para la situación que vive Chile". En su opinión, para que en nuestro país pudiera desarrollarse una Paz, como la que caracteriza el Papa basada en la libertad de los hombres, deben darse al menos tres condiciones mínimas: "Obtener un Estado y un gobierno que se organicen en función del respeto irrestricto a los derechos de las personas, consideradas individual y socialmente. En segundo lugar, alcanzar un Estado de Derecho efectivo, con independencia de los poderes públicos y control por parte del pueblo de todas las autoridades. Finalmente, desarrollar un modelo económico al servicio de las grandes mayorías y no de las minorías como ocurre hoy".

**CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES PARA LA LIBERTAD**

"A nivel social, difícilmente pueden calificarse de verdaderamente libres a hombres que no tienen la garantía de un empleo honesto y remunerado o que, en tantos pueblos rurales siguen estando sometidos a servidumbres deplorables, que son a veces la herencia de un pasado de dependencia o de una mentalidad colonial". Directo, preciso, el Papa califica las situaciones económicas y sociales que están limitando a los hombres para su pleno desarrollo.

Para Jorge Osorio, "no puede existir una sociedad de Paz si existen personas, grupos sociales, más aun, mayorías que viven en la esclavitud de la alienación, en la sujeción económica, social y cultural que paulatinamente van desarrollando un tipo de sociedad y de persona humana que es 'chata', que es aminorada en sus capacidades de desarrollo espiritual y social".

Sergio González, director nacional de la Comisión de Derechos Juveniles CODEJU y miembro del Comité Ejecutivo, sostiene que el Santo Padre "plantea verdades incuestionables.



Campesinos: Es difícil ser libre cuando no se tiene trabajo ni tierra que trabajar.

Ninguna persona puede ser verdaderamente libre cuando está manejada, aunque sea mínimamente, de cualquier forma. ¿Puede ser libre una niña que a los catorce años, por necesidad económica, ofrece su cuerpo por las calles? ¿Puede ser libre aquel al que le es negado el mínimo derecho al trabajo y sólo tiene la posibilidad de la cesantía disfrazada del PEM?

La situación de los sectores marginados de los beneficios del desarrollo material es, acaso, la más lejana de una situación social digna en la que los hombres puedan vivir en libertad.

"Yo no me siento libre" —señala Florencio Navarrete, dirigente campesino— cuando la gran mayoría en el campo no tenemos trabajo, no tenemos tierra para trabajar y nuestras familias, nuestros hijos no tienen derecho a la educación, a la salud ni a una vivienda digna".

**POR UNA SOCIEDAD DE HOMBRES LIBRES**

El Papa precisa que la libertad es una tarea que debe ser asumida por todos los hombres y que posee un

doble carácter: el de ser un derecho que uno proclama para sí mismo y el de un deber que se asume de cara a los demás. "Para servir verdaderamente a la Paz, la libertad de cada ser humano y de cada comunidad humana debe respetar las libertades y los derechos de los demás, individuales y colectivos".

Esta afirmación es desarrollada más ampliamente por el Papa cuando sostiene que el espíritu de guerra, la negación de la Paz, surge allí donde son violados los derechos inalienables del hombre.

A nivel mundial, esto requiere de dos exigencias básicas, de acuerdo a lo planteado en el mensaje: la voluntad de respetar la libertad de cada pueblo, de toda nación o cultura; respetar también la marcha interna de las otras naciones y, por ende, corregir todas las políticas que en el hecho impliquen injerencia o explotación. La segunda, la voluntad de las naciones ricas para apoyar el desarrollo de los países pobres. Todo ello debiera darse en los marcos de un mejoramiento de los instrumentos jurídicos que regulan las relaciones entre las naciones.

En su llamado final, el Papa recuerda a la "muchedumbre de hombres y mujeres que se empeñan por poner la libertad al servicio de la Paz". Su palabra es sencilla y expresa las principales tensiones que atraviesan al mundo contemporáneo: "No esperemos la Paz en el equilibrio del terror. No aceptemos la violencia como camino de la Paz. Comencemos más bien por respetar la verdadera libertad". La Paz, afirma el Pontífice, estará así fundada en la incomparable dignidad del hombre libre.

Acaso se refiriera a la Paz que anhelan para Chile nuestros entrevistados y que Germán Molina expresa llamándola "el aspecto positivo de la Paz". En su opinión, "La gente posee un concepto negativo de la Paz: la no-guerra. La Paz es cuando los hombres pueden construir su destino común sobre la base del mutuo respeto y cuando el motor de la sociedad es la solidaridad y no el espíritu de lucro y cuando los conflictos de la sociedad se resuelven sobre la base del reconocimiento de todos sus miembros como iguales. Esa es la Paz que deseamos para Chile".

**BREVES**

**APOYO AL PUEBLO DE EL SALVADOR**

LA Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR) exigió —en un comunicado público dado a conocer en Bogotá— "el cese inmediato de la violencia contra el pueblo de El Salvador, amparada muchas veces en los propios aparatos represivos del Estado. La CLAR llama "a la solidaridad internacional" para "poner fin al genocidio del pueblo salvadoreño y facilitar su regreso a la vida de paz basada en la justicia social para todos".

**"RICO EN MISERICORDIA"**

EL obispo brasileño Helder Camara, sostuvo que "el Papa Juan Pablo II será calificado de "rojo" y de "comunista" por oponerse a la tortura como medio de dominación y también a la desigualdad económica, tal como se manifiesta en su nueva encíclica "Rico en Misericordia". Señaló que la encíclica "contiene una tremenda autoridad ahora que la Iglesia de Cristo en Brasil intenta vivir y hacer vivir".

Para el cardenal Paulo Evaristo Arns, arzobispo de Sao Paulo, la

encíclica será "un incentivo para que reexaminemos puntos fundamentales en nuestro sistema socio-económico y político, dando preferencia al auxilio y amparo de los obreros, de los pobres, de los que contribuyen a construir una sociedad, pero, no pueden participar en ella como debieran".

**SEMINARIO DE CRISTOLOGIA**

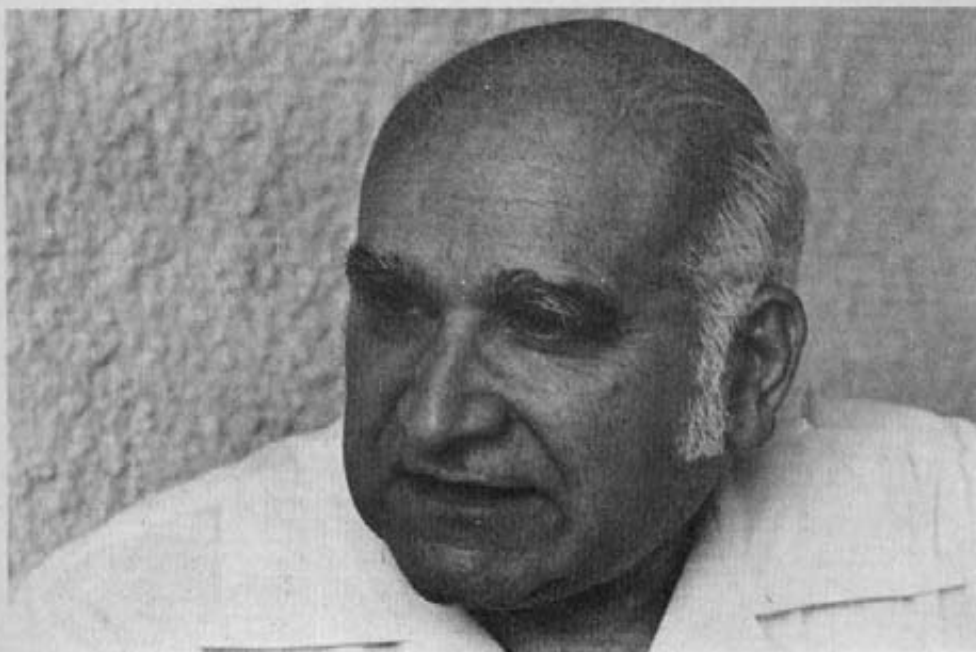
CATORCE teólogos chilenos y veinticinco extranjeros participaron en el Congreso Internacional de Cristología, patrocinado por la Conferencia Episcopal de Chile en adhesión al recién clausurado Congreso Eucarístico Nacional. Al evento asistió, especialmente invitado, el cardenal arzobispo de Quito, Ecuador, monseñor Pablo Muñoz, quien expuso el tema "El corazón de Cristo en la perspectiva mística".

**OBISPO FRANCES**

CON el objeto de tomar contacto con los sacerdotes franceses que trabajan en Chile, visitó el país el arzobispo de Aix-Provence, Francia, monseñor Panafieu. El prelado se reunió en Punta de Trauca, en los últimos días de diciembre pasado, con cuarenta sacerdotes franceses que desarrollan sus actividades pastorales en las diócesis de Valdivia, Concepción, Copiapó y Santiago.

**COPAMI-CHILOE**

CUATRO años de actividades cumplió la Comisión de Pastoral de Migración de la diócesis de Mitró, en diciembre pasado. Nació para responder a la fuerte realidad de la migración de chilotes hacia la Patagonia argentina. Se ha buscado enfrentar esta realidad que conlleva graves consecuencias sociales, familiares y comunitarias.



Obispo Pagura: "No es fácil ser cristiano hoy"

estamos desafiados a redescubrir el sentido pleno del Evangelio para el hombre de nuestros pueblos. La plenitud del Evangelio para la totalidad de la vida humana. Si este descubrimiento se hace en diálogo entre distintas confesiones, que durante mucho tiempo vivieron ignorándose unas a otras, va a tener un significado y una trascendencia mayores".

"Ser cristiano hoy, en América Latina, —enfatisa el reverendo Federico Pagura— es vivir el evangelio no como una confesión verbal o nominal, sino que con todas las consecuencias que ello implica para la totalidad de la vida. No podemos seguir dividiendo la vida entre lo espiritual y lo material. Debemos entender que la totalidad de la vida pertenece a Dios y que es la voluntad de Dios que su Reino sea establecido en todas las esferas de la vida humana".

Las Iglesias cristianas en su misión evangelizadora —dice el obispo Pagura— deben anunciar el Reino con la palabra y con hechos. Lamentablemente, esto no es entendido así por todos los cristianos. Se dan posiciones distintas entre las Iglesias y al interior de ellas. "Son diferencias y divisiones que surgen en torno a lo que significa vivir el Evangelio en un mundo convulsionado por las guerras, las injusticias sociales y económicas; en un mundo con grandes problemas políticos, donde hay enormes mayorías marginadas de la vida".

Los cristianos somos desafiados a enfrentar ese mundo, señala Pagura. En ese enfrentamiento es donde se producen las grandes divisiones dentro del cristianismo. "Tanto en la Iglesia Católica como en las otras confesiones cristianas hay magníficas expresiones de fidelidad a Jesucristo. Una pléyade de mártires cristianos, hombres y mujeres, laicos y religiosos, sacerdotes y obispos están entregando sus vidas por amor a Cristo y a nuestros pueblos. Pero, hay expresiones religiosas que viven aferradas al pasado. Aquellos que no quieren abrir sus ojos a la dura realidad que vive hoy América Latina. Aquellos que siguen una religión que se limita a ciertas expresiones culturales y litúrgicas, pero que no se expresan en el plano de la solidaridad con los más pobres, con los humillados de nuestra tierra".

#### MOMENTO DE OPTAR

Estas diferencias y divisiones deben asumirse dentro de un proceso de toma de conciencia que tiene que producirse en el seno de todas las Iglesias. "Estamos llegando a un punto en que ser cristiano es algo muy costoso; significa una toma de posición, una opción frente al costo del Evangelio. Algunos de los que hoy se llaman cristianos, probablemente terminen optando por una indiferencia religiosa o por entregarse al culto del dinero, en vez de una entrega al prójimo que es el mandato evangélico. Tarde o temprano todos nos vamos a enfrentar a esta opción. Cuando llegue ese momento, veremos quienes estamos dispuestos a seguir a Cristo hasta las últimas consecuencias, hasta la cruz, y quienes quisieron utilizarlo para servirse de Él".

El obispo Pagura sostiene que cuando se ha defendido al hombre y sus derechos, las acciones ecuménicas en el continente han alcanzado su mayor relieve, porque ahí "nuestra fe no adquiere sólo un carácter puramente reflexivo, sino que se manifiesta en hechos concretos, en obras, en solidaridad".

## ECUMENISMO

# UN PASO DECISIVO

- El presidente del Consejo Latinoamericano de Iglesias, el obispo metodista argentino, Federico Pagura, sostiene que la formación de este organismo es un hecho trascendental en el camino de la unidad de los cristianos del continente. Reconoce, en todo caso, que faltan muchos "otros pasos".

La unidad de los cristianos del continente no ha sido una tarea fácil. La intransigencia, el sectarismo, la falta de amor y hasta el deseo de poder de muchos dirigentes eclesiales han atentado, durante muchos años, en contra de un auténtico ecumenismo. Así se desprende de los documentos de estudio del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI).

La formación de la CLAI, —en el Encuentro de Oaxtepec, México, en 1978— ha sido la culminación de un largo diálogo entre las distintas Iglesias Evangélicas de América Latina, después de muchas décadas de infructuosa búsqueda de la unidad.

El surgimiento de la CLAI —según su presidente, el obispo metodista argentino, Federico Pagura— es un paso muy importante y decisivo en la unidad de los cristianos latinoamericanos. Pero, reconoce que sólo es un paso porque "quedan muchos que dar". "Nuestra organización ecuménica es muy nueva. Recién se está enfrentando a la vida y tenemos grandes esperanzas y expectativas en su futuro". En la CLAI participan 110 Iglesias y denominaciones evangélicas, entre las que se encuentran, Pentecostales, Luteranas, Metodistas, Anglicanas, Reformadas, Episcopales, Presbiterianas, Nazarenas, Bautistas, Ortodoxos, etc.

El obispo Pagura explicó a SOLIDARIDAD que hay diversos niveles en

Los evangélicos de toda América, entre ellos los luteranos, impulsaron la formación de la CLAI.



que se vive la experiencia de la unidad de los cristianos. "Entendemos que la familia de la fe está constituida también por la Iglesia Católica Romana y por las diversas Iglesias ortodoxas. No obstante, comprendemos que en el camino de esta vocación de unidad tenemos que luchar, en primer lugar, por el establecimiento de la unidad en el seno de la familia más cercana, es decir, entre nuestros hermanos evangélicos". (...) "Esto no significa que hayamos de dejar de buscar oportunidades de diálogo con los hermanos católicos y ortodoxos".

#### UNIDAD CON CONTENIDO

El presidente de la CLAI aclara que la búsqueda de la unión se afirma sobre bases mínimas de principios

doctrinales. "Hay que tener un marco de referencia, una arena común donde dirimir nuestras diferencias y trabajar juntos en el testimonio de Cristo. Buscar una unidad sin contenido es falsear la vocación recibida". Las expresiones de unidad se han dado —a juicio de Pagura— más bien en acciones de testimonio en las que participan las bases mismas de las Iglesias y no sólo los dirigentes. En muchas ocasiones las bases han demostrado más fidelidad al llamado de unión que otras instancias jerárquicas, afirmó.

En su camino de unidad, las diversas Iglesias cristianas tendrán —según el obispo metodista— que profundizar su comprensión de lo que "es el ser de la Iglesia de Jesucristo hoy y enfrentar los desafíos que ella plantea". (...) "Los cristianos de América Latina



# las vacaciones ...



El verano trae, con el sol, el agua y los días largos, imágenes de diversión y esparcimiento. El "veraneo" es una costumbre asociada con el tiempo del estío. Las familias buscan descansar luego de la jornada de un año. Sea cierto o no, es lo que primero se piensa cuando se habla de este tiempo. Algunos, efectivamente, "veranean". Pero para los sectores populares esta costumbre se aleja cada vez más de sus posibilidades. Lo que no significa necesariamente que no busquen ni sepan cómo divertirse. En este reportaje presentamos diversas situaciones del verano popular (y otras no tan populares) que, como pinceladas, conforman el modo en que los chilenos tratan de divertirse, pese a todas las dificultades.

Entonces, premunidos de alguna bebida fresca, los invitamos a conocer ese verano popular.

## Las Piletas ESE OTRO BALNEARIO

- La frescura de la pileta reemplaza el veraneo en la playa. Algunos esperan volver algún día al mar o el campo, como cuando "eran chicos".

Las plazas de la ciudad, con sus fuentes de agua, se convierten durante el verano en el balneario de muchos niños del barrio. Allí, capeando el calor con refrescantes zambullidas en aguas no siempre limpias, los pequeños esperan salir de veraneo "luego a lo mejor", o recuerdan con ojos brillantes el veraneo de "cuando era chico".

Algunos como Oscar Aravena, de 7 años, no han visto nunca el mar. Oscar no sabe cómo es y su imaginación no le alcanza para definirlo. Eso sí, cree que es mucho más grande que la pileta de la plaza.

Por lo general, los pequeños se bañan con ropa interior o viejos y descoloridos trajes de baño. Y cuando son muy vergonzosos, se tiran así no más, con toda la ropa.

El día que estuvimos en la Plaza Brasil, la fuente tenía sólo una delgada capa de agua barro-sa. Es que "algunas veces no más le cambian agua y la barren".

Algunas cuerdas más abajo, la pileta de la Plaza del Roto Chileno está seca y abandonada. Allí no hay gritos y risas. Los niños de los alrededores han ido a la Plaza Brasil. Y se bañan en el barro.

### RESPONSABILIDADES HOGAREÑAS

Mitad adultos, mitad niños, hablan muy seriamente de sus responsabilidades hogareñas. Ximena Aranda, de 11 años, explica que "mi mamá no trabaja, pero lava ropa ajena. Me da permiso para venir a bañarme aquí, siempre que la ayude. Yo hago las camas, boto las

bacinicas, le hago el almuerzo. Bueno, a veces le lavo yo y ella cocina, pero casi siempre ella lava, no más". A Ximena le gusta veranear en Santiago, pero más le gusta Viña, "porque encuentro que es más lindo, que hay más cosas donde entretenerse". Pero hasta que se vaya de viaje —"que no sé cuándo será"— la pileta de la plaza es su balneario. Y su recompensa cuando cumple sus deberes. Luis San Martín cumplía 10 años ese día. Para él, era un día común y corriente. Asegura que "cuando era chico me fui pa' Cauquenes a veranear. Pero antes, cuando tenía cuatro años más o menos, fuimos a Pichilemu". Tiene dos hermanos. Una de 11 años y uno de año y medio. Su madre es empleada de casa particular. "Sale como a las 8.30 de la mañana y vuelve como a las 8 de la noche. ¿Y el padre? "Dicen que falleció. Era cuando estábamos en Cauquenes que mi



mami dijo que él se iba a trabajar a Saual, un pueblo que hay por allá... Pero algunos dicen que falleció". Con su hermana mayor comparten las labores del hogar en ausencia de la madre. "Ella hace la comida, las camas, ordena y cuida la quagua. Yo paso virutilla, barro y lavo la loza". El día que conversamos no quiso meterse a la pileta por el agua



Después de ayudar en la casa, la recompensa de un baño... aunque sea en el barro.

sucia. Pero le gusta ir a la plaza porque se encuentra siempre con los mismos amigos, juega a la pelota y —cuando la pileta tiene agua limpia— se baña. Y también porque, por el momento, no parece haber esperanzas de volver a Cauquenes o Pichilemu.

### "COSA DE NIÑOS"

Para Alberto Pérez, en cambio, bañarse vestido en la fuente del Paseo Ahumada junto a su amigo Mauricio no es nada del otro mundo. El ha hecho cosas mucho más "choras" en su vida. Ambos viven en la Villa Esmeralda, en La Castrina. Alberto tiene 11 años, y aunque representa 7 por su físico esmirriado, sus historias hablan de una vida difícil. No estudia. Mendiga o vende dulces para ayudar en su casa. Vive con una tía y su padrastro, a quienes llama mamá y papá. Sus cinco hermanos están desperdigados en casas de otros familiares. Sabe lo que es estar detenido por vagancia y ha vivido algunos meses en la Casa de Menores y en el "Hogar de Cristo". Y, por supuesto, se las arregla para veranear. "Me voy en tren con un amigo mío que trabaja en los carros. El se llama 'Don Alvarez'. Me llevo dos frazadas chicas y una grande y no paso frío. Duermo en la playa, en un rinconcito adonde no llega el agua y me tapo con arenita también. Lo paso re'bien: pido plata y me consigo cositas para comer. A veces trabajo con un amigo en su quilosco. Ya he ido tres años así a Cartagena. Me voy de nuevo el 21 (de enero) y vuelvo el 29. Mi tía y mi padrastro me dejan ir porque saben que voy a estar bien...".

Alberto, desde esos 11 años, es ya un hombre. Bañarse en las piletas es, para él, "cosa de niños".

# Las vacaciones... Campamentos de verano "TIA, ¿ME QUIERES?"



• El afecto que los niños de los campamentos y las colonias reciben en estos lugares de verano llena sus necesidades más urgentes.

**D**URANTE varios minutos sentí como si miles de caritas sonrientes, apareciendo no sé de dónde me llenaban la cara de besos. ¡Hola tía, hola tía!, repetían. Acababa de llegar al campamento de verano "Campo-Escuela de Callejones", cerca de Graneros. Ochenta niños de cuatro a catorce años gozaban de una semana de vacaciones en el campo. En medio de inmensos árboles, flores y cerros aparecía una casa patronal venida a menos, donde los niños, las tías y las mamás pasaban la noche. También había una piscina, que era lo que más les gustaba a todos.



Después de la tía, ¿quién les da cariño?

¿Cuánto tiempo se va a quedar, tía?, ¿de qué patrulla es usted?, ¿vamos a ver la línea del tren? —me invitó Javier, de ocho años. ¿Es cierto que usted es periodista?, me preguntó Pancho. Al responderle que sí, me miró con incredulidad y después de pensarlo un poco me dijo despacio: ¿me da su autógrafo?

Todos parecían muy felices y mientras me contaban de sus paseos al cerro o a ver los caballos, no dejé de recibir besos y caricias. La Pamela, de 9, se sentó en mis rodillas y no quería que hablara con ningún otro niño más que con ella. ¿Me quieres?, ¿me quieres?, preguntaba insistentemente. Entremedio se puso a pelear con la Viviana, por cualquier cosa.

Eso pasaba constantemente. Si había una pelota, cada uno la quería sólo para sí y se armaba la pelea. A los dos minutos estaban jugando y de nuevo peleando. Otras veces no había moti-

vos, pero igual se agredían.

Le pregunté a la tía Mercedes —18, coordinadora del campamento— por qué los niños peleaban tanto. "Lo que pasa es que en sus casas les falta cariño. A veces —en verdad muchas veces— los padres son buenos para el trago y las mamás salen a trabajar. Pasan solos, y eso explica el que aquí quieren ser el centro de la atención. Para ello son capaces de cualquier cosa. Hasta fingirse enfermos. El cariño que encuentran acá para ellos es mucho más importante que la piscina u otras cosas".

Entre otros niños, Luis me llamó la atención. Siempre estaba solo y no buscaba el cariño de los tíos. "A mí me gusta estar solo porque en mi casa siempre estoy solo". ¿Y cuántos son en tu casa? "Somos catorce, pero todos salen". ¿Tu papá trabaja? "Sí, pero se toma toda la plata

en vino y no da na' pa' la casa. Mi mamá sale a lavar y planchar".

Después conversé con la mamá Julia, que estaba cocinando. "Yo lo he pasado bien al ver que los niños tienen harta comida, mis hijos han comido harta fruta. ¡A tomar onces, niños! —gritó acto seguido.

Tomé onces con Javier y Rodrigo, que me contaron que en vez de ir al colegio hacían la cimarra y se iban a "pasear en micro". Después me llevaron a ver los caballos. Cuando llegó la hora del regreso, Javier me dijo "tía, yo me quiero ir con usted a su casa". No le dije nada, sólo lo abracé y le di un beso de despedida.

## EL DIA DEL AGUA

Cuando llegué a la colonia urbana "Preciosa Sangre" —en Pudahuel— estaban en el "día

del agua". El día anterior había sido el "día de la población". Los 220 niños que estaban pasando su "veraneo" en esa colonia, salieron a la población y jugaron a entrevistar a la gente para conocer sus problemas e inquietudes. "Todos los días hacemos lo mismo —me contó la tía Fresia— para que así los niños conozcan cómo viven y para qué sirve cada cosa, para qué sirve el hombre. Son juegos que liberan, no que alienan".

Las escenas de los besos y abrazos se repitieron. También las de las peleas. "Es producto de la pobreza en que viven —siguió la tía Fresia—. Los padres, por falta de educación, castigan a sus hijos y no les refuerzan lo positivo. Los niños viven reprimidos, se acostumbran a entender las cosas a través de varillazos. Lo peor es que después responden de la misma manera".

Y, a ti, ¿qué es lo que más te gusta?, pregunté a Rubén —10—. "Me gustan los juegos y las tías y tíos". ¿Y tus papás? "Mi mamá murió cuando yo tenía 5 años y mi papá me dejó botado cuando ella se murió. No lo he visto más". A Estrella le gustan los juegos y las canciones, a Beatriz, "TODO".

Entonces llegó el tío Héctor —19— también de Pudahuel, a llamar a los niños a almorzar. El año pasado terminó cuarto medio y ahora quiere estudiar psicología infantil, "donde tenga la oportunidad". ¿Por qué estás aquí? "Lo que yo quiero entregar —responde— son las cosas que yo no tuve en mi infancia. Por ejemplo, un recreo largo, de todo el día, donde los niños puedan hacer lo que quieran. Jugar, aprender, sin ningún impedimento. Como niños".

# "Picadas" POR RIOS Y CERROS

• En las inmediaciones de la ciudad de Santiago hay zonas de pic-nic, ríos y lagos donde usted puede ir con su familia sin grandes costos.

**PARQUE METROPOLITANO:** Areas verdes, árboles y hermosa vista. Abarca el Cerro San Cristóbal y existen zonas de pic-nic con todas las instalaciones necesarias. Para subir a pie no es necesario pagar peaje. Hay movilización en liebre desde la base del Cerro, por Pío Nono. El pasaje vale 20 pesos.

**PARQUE O'HIGGINS:** Está en Avenida Beaucheff con Rondizzoni. No es necesario pagar entrada y allí hay grandes prados y árboles —además de otras atracciones— donde usted puede ir con sus niños de pic-nic. Puede tomar micro o el metro, bajándose en la Estación Rondizzoni.

**LA DEHESA:** Durante todo el año, ésta es una zona de verdes árboles. Para llegar allí se toma la liebre Lo Barnechea (16,50 pesos) que diga La Dehesa en el letrero. Es un ambiente rural-montañero, ideal para salir del encierro de la ciudad. Puede llevar su cocaví y quedarse allí todo el día.

**EL ARRAYAN:** Pueblito ubicado en la confluencia de los ríos Mapocho y Arrayán. Es un hermoso lugar con construcciones que datan de la colonia. Posee lugares para hacer pic-nic en las inmediaciones de los ríos mencionados. Para llegar se toman

las liebres "El Arrayán" o expreso las Condes, con la misma lectura en el letrero.

**LO BARNECHEA:** Para llegar a este pueblito junto al río Mapocho, puede tomar las liebres Lo Barnechea (16,50 pesos) o un expreso Las Condes (7 pesos). Al final de la línea 1 del Metro, puede tomar la combinación "Arrayán-Barnechea". Hay paseo y puede hacer pic-nic junto al río.

**QUINTA NORMAL:** Al final de la calle Catedral (en Matucana) se encuentra este recinto que



# Las vacaciones...

## En la población

### ENTRE EL SOL Y EL BARRO



• El verano parece no cambiar a la población, sólo aumenta el calor.

**S**IEMPRE pensamos que el verano es mejor. Es la época de las piscinas, los paseos, las vacaciones. Una especie de alto en el camino para enfrentar, en marzo, nuevamente la rutina del trabajo, el colegio, los quehaceres del hogar. En nuestro recorrido fuimos a conocer también "el verano en las poblaciones". Allí, el verano es "tan malo como el invierno".

Al llegar al campamento "Manuel Acevedo", en la comuna de Pudahuel, llama inmediatamente la atención un montón de tablas quemadas. Pocos días atrás un incendio había consumido ocho casas, dejando a otras tantas familias sin hogar. "Los incendios son comunes en esta época y vivimos rogando que no ocurran" —dice un vecino.

#### AL LADO DEL CEMENTERIO

Para llegar a la casa de Arnoldo y Victoria Araya hay que recorrer varios pasajes —unas callejuelas angostas— con "casetas" (viviendas) pegadas unas a otras. Todas de madera y fonolita (de ahí el peligro de un incendio). Cada tres o cuatro cuerdas se ve un pilón de agua y una larga fila de mujeres y niños esperando su turno con tarros, bidones y todo tipo de cacharros. Al centro del campamento un sitio erizado convertido en basural y muchos niños jugando a la pelota. Un poco más allá, una especie de laguna, de aguas servidas, donde otros, en calzoncillos o trajes de baño, chapotean en el agua sucia. "Es agua podrida" —dice Arnoldo.

La "caseta" de Victoria y Arnoldo (un hijo) está ubicada al final del campamento. Colinda con el cementerio municipal de Pudahuel. El mal olor se impregna hasta en las ropas. La "caseta", sin embargo, se ve muy limpia. Una pieza hace de dormitorio de la familia y la otra es comedor, pieza de estar y cocina. El mantel de la mesa parece tener muchos colores, pero se ven opacados por las moscas. En reali-



Con botellas y ollas se pasa un poco el calor cuando hay agua.



Los niños se bañan en "la poza" de aguas servidas.

dad, las moscas opacan e invaden todo; incluso impiden conversar. Victoria dice que es por el cementerio y los pozos sépticos.

La familia Araya hace diez años que no veranea. "Ni siquiera salimos los domingos porque no nos alcanza la plata. Ni un manguero, porque por este lado escasea el agua en el verano. Nosotros no tenemos siquiera agua en la pileta que nos corresponde. Tenemos que ir a otra y ahí las señoras se ponen a pelear y no nos dejan sacar agua. Pero al final del mes, la cuenta nos llega igual no más..."

Unas casas más allá vive José Gajardo, con su señora y tres niños. También su "caseta" está pegada al cementerio y las moscas son las primeras anfitrionas. "Es el cementerio y el basural. El camión pasa una vez a la semana. La otra vez se demoró dos meses en pasar" —cuenta José. Los niños de la familia no se ven. "Ya están en la pieza. No los dejamos salir porque se van a la poza y se llenan de granos y pestes. Mis niños son delicados de salud. Por cualquier cosa se enferman".

La familia Gajardo saldrá fuera de Santiago este año. "Lo

hacemos por necesidad. Mi papá vive en Bío-Bío, hacia la cordillera, y nos vamos para allá. Llevamos algunas cosas de almacén y nos sale más barato que quedarnos aquí".

#### HASTA EL AEROPUERTO

Varias cuerdas más allá, en el campamento "Unidad y Progreso", llegamos a la caseta de Estela y Juan. Tienen tres hijas de 7, 10 y 11 años. A las siete de la tarde, los niños están tomando "once-comida" (pan con té). El gato se sube arriba de la mesa para aprovechar las "miguitas". La casa tiene tres piezas y el living tiene piso de tablas encerradas. Las murallas han sido forradas con papel de regalo de distintos colores. Los dueños de casa se están lavando para recibirnos. Aparecen frescos y muy limpios.

Juan es mueblista y trabaja en una empresa en Maipú. Gana ocho mil pesos mensuales. Cuando le preguntamos si tiene pensado salir, sonrío como si hiciéramos un chiste. Al igual que Gajardo y Araya, su presupuesto no le permite pensar en el "veraneo", como unos días de esparcimiento y un poco de frivolidad. Pero este caso es distinto. Los sábados y domingos, Juan y Estela se juntan con otros vecinos y almuerzan en comunidad. Antes iban a Cartagena o San Sebastián. "Ahora que no se puede —dice Estela— a veces vamos a la laguna de Pudahuel y hasta hemos ido al aeropuerto. Es otro aire."

"El verano en la población" es tan malo como el invierno. En invierno es el frío, la lluvia, las inundaciones y la pulmonía. En verano es el calor, la falta de agua, las moscas y las pestes. ❧

en días festivos se convierte en un paseo popular. Aunque se encuentra un poco descuidado, en algunas zonas es posible encontrar parques, y lugares para pasar el día.

**CAJON DEL MAIPO:** Desde el kilómetro 23 suroeste, hacia la cordillera, hay zonas de pic-nic (con o sin instalaciones adecuadas) y de campings. El río Maipo, aunque de corrientes fuertes en algunas zonas, presenta lugares aptos para el baño. La Obra, El Manzano, El Canelo y San José de Maipo son pueblitos fáciles de llegar. Las micros parten desde Plaza Italia y el

valor del pasaje varía desde 45 pesos a San José de Maipo (aproximadamente una hora y media de viaje en micro) hacia abajo. Recomendamos especialmente los camping y lugar de pic-nic El Quillayán (en El Manzano), que cobra 25 pesos por cada niño y 60 por adulto y el del Parque Municipal de San José de Maipo, cuya entrada es de 25 pesos, 100 por auto y 100 pesos por la carpa. Además es posible instalarse, sin costos, en distintos puntos, a orillas del Maipo.

**TERMAS DE COLINA:** A sólo 50 minutos del centro. Las

micros parten desde la segunda cuadra de Independencia y el pasaje cuesta 40 pesos y 50 el día domingo. Se recomienda, si va por el día, sacar pasaje ida y vuelta. El lugar está un poco descuidado y no tiene instalaciones especiales para pic-nic. Pero hay una hermosa vista y un pequeño arroyo de aguas termales corre entre los cerros.

**LAGUNA DE ACULEO:** A 2 horas de viaje en micros que parten desde Unión Americana con Alameda. El pasaje vale 75 pesos y las micros salen cada dos horas. Hay zonas de camping. El del Casino cobra por noche, a todo

el grupo familiar, sólo 50 pesos. Hay lugares donde es posible colocar carpas sin necesidad de pagar. Se puede pescar, andar en bote y nadar sin peligro alguno. Los cerros y lugares cercanos son hermosos para excursión.

**CERRO EL PRINCIPAL:** En las inmediaciones del pueblo de Puente Alto está este lugar donde es posible ir por el día de pic-nic. La movilización parte desde Plaza Italia. Sirven las liebres que ven a Pirque (dice "El Principal", en el letrero) y las micros a Puente Alto con la misma indicación. El valor del pasaje en micro es de 18 pesos. ❧

# Las vacaciones...

## Cartagena

# SANTIAGO HASTA EL MAR...



• Por algunos días, los sectores populares de la capital se trasladan en masa a Cartagena, intentando acumular energías para el resto del año.

**L**A gente se baja apresurada de las micros. El sol apenas asoma. Empezó un fin de semana. Desde antes de las siete, el tren a Cartagena está recibiendo gente que, en oleadas, lo va repletando. Diez carros para 120 personas cada uno comienzan a moverse a las 7,45 horas. El viaje durará dos horas cuarenta y cinco minutos. "Café, café", es el primer grito de los vendedores, que luego ofrecerán sándwiches, bebidas, revistas y nuevamente café. Mientras tanto, la vida empieza a manifestarse en el tren.

### TREN EN LA MARCHA...

El Club de Fútbol "Verdes de Amor", de la Villa Resbalón, en Pudahuel, viaja en masa a la playa. Todos estudiantes de enseñanza media que en el verano trabajan como suplenteros, mecánicos, ayudantes de garzón. Son nueve muchachos que intentarán subsistir tres días con sólo dos mil pesos. Guitarras aparecen y brotan cantos. También viaja Carmen Carrasco, de 22 años, con su familia. Trabaja como obrera en una fábrica de juguetes plásticos, desde agosto a diciembre. El resto del año "ayuda en la casa". El obrero metalúrgico Ismael Barros viaja por el día con su esposa y su pequeño hijo. Piensa gastar hasta dos mil pesos. Será su veraneo: "la cosa no está muy buena ahora".

El tren ha parado en todas las estaciones. Pero al llegar a "Chirigüe", sigue de largo. Poco después se detiene y retrocede hasta la pequeña estación. Algunos campesinos malhumorados suben. "¡Casi nos quedamos abajo!", reclaman.

El "Trío Frenasí" recorre los carros cantando boleros en el más puro estilo de "Los Panchos" de otros tiempos. Andrés Ortiz cuenta que ganan hasta quinientos pesos, para los tres, en el viaje. "Ahora hacemos la temporada en la costa". Después viajarán al sur y al norte del país, porque "vivimos de la música".

Un "¡See reeeetiran todos los envaseees!", anuncia la pronta llegada a Cartagena. Cerca de mil seiscientas personas viajaron en el



En el tren, el trío "Frenasí"

tren. El conductor —"no estoy autorizado a dar mi nombre"— nos informa que viene llegando de Valdivia —"nos demoramos cuatro días en el viaje de ida y vuelta"— y ha debido partir a Cartagena. Desde las diez y media hasta las siete de la tarde, en que regresará a la capital, espera descansar. "Hay muy poco personal", explica.

A la salida de la estación, y en las calles adyacentes, señoras sigilosas se acercan a ofrecer residenciales. Desde los doscientos pesos hasta los setecientos por alojar, con desayuno: "los atendemos bien", insisten.

Playa Chica está repleta. Playa Grande también. Cartagena, con menos de cuatro mil habitantes permanentes, crece hasta los ciento cincuenta mil durante la temporada, que "empieza firme después del día 15 de enero", enfatiza la dueña de la "Residencial Palmita, de ambiente familiar". Claro que "el pasajero debe traer todo", incluso el papel confort, y cruzar con disimulo entre los comensales cuando lo necesita.

### "SOMOS DONJUANES..."

Pedro Cortés es uno de los ocho salvavidas que atienden las dos playas, por 20 mil pesos al mes. Con 26 años, decidió ser salvavidas por haber visto tantos ahogados. "No es fácil la tarea de rescate. Cuando llega la hora de



Pedro Cortés, salvavidas, reconoce ser ídolo y don Juan... "como todas".

la verdad, ahí se ven los hombres". La mayor parte de los rescatados son hombres jóvenes que "quieren lucirse", y que han ingerido alimentos y alcohol antes del baño. "En la playa, los salvavidas somos 'donjuanes', para qué decir una cosa por otra... Pero yo pinto y canto, y cuando agarro un micrófono soy ídolo igual", dice con tranquilidad.

"En invierno esto es un desierto", cuenta doña Brígida de los Dolores Torres, que atiende un quiosco de bebidas. Treinta años en Cartagena le dan autoridad. En invierno lava, encera y hace jardines. Pedro Santis, su marido, se dedica a mariscador, reventa

de pescado y de hierbas medicinales. "Hace mucha falta una industria aquí, porque hay mucho joven 'vagante' ". Quienes no están en el PEM, emigran en invierno a San Antonio. Don Pedro, junto a los socios del Sindicato de Trabajadores Independientes de Playas de Cartagena, arrienda carpas, quitasoles y sillas en la temporada.

### SESENTA EN UNA CASA

Bajo frazadas, los miembros del Club Deportivo Juventud El Parrón, del campamento Roto Chileno, en La Granja, vinieron



Juan Pablo II  
**« PARA SERVIR  
A LA PAZ  
RESPETA  
LA LIBERTAD**

MENSAJE PARA LA CELEBRACION  
DE LA "JORNADA DE LA PAZ"





# "PARA SERVIR A LA PAZ

# RESPETA LA LIBERTAD"

Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II Para la celebración de la "Jornada de la Paz"

A todos vosotros, artífices de la paz, A vosotros, responsables de las naciones, A vosotros hermanos y hermanas, ciudadanos del mundo, A vosotros, los jóvenes, que soñáis con un mundo mejor.

A vosotros, hombres y mujeres de buena voluntad, me dirijo hoy para invitaros, con motivo de la XIV Jornada mundial de la paz (1º enero 1981), a reflexionar acerca de la situación del mundo y de la gran causa de la paz. Lo hago impulsado por una profunda convicción: la paz es posible, pero es a la vez una conquista continua, un bien que debe ser realizado mediante esfuerzos renovados sin cesar. Cada generación percibe de una manera nueva la exigencia permanente de la paz frente a los problemas cotidianos de su existencia. Sí, cada día el ideal de la paz debe ser traducido en una realidad concreta por cada uno de nosotros.

## Para servir a la paz, respeta la libertad

1. Si yo os presento hoy como objeto de vuestras reflexiones el tema de la libertad, lo hago en la línea del Papa Juan XXIII, en su encíclica *Pacem in terris*, donde proponía la libertad como uno de los "cuatro pilares que sostienen el edificio de la paz". La libertad responde a una aspiración profunda y generalizada del mundo contemporáneo; prueba de ello, entre otras, es el uso frecuente que se hace de ese término de "libertad", aunque el mismo no siempre es empleado en el mismo sentido por los creyentes y los ateos, por los hombres de ciencia y los economistas, por los que viven en una sociedad democrática y los que soportan un régimen totalitario. Cada uno le da un matiz especial e incluso una significación muy diferente. Tratando de ampliar nuestro servicio a la paz, nos es pues muy necesario comprender cuál es la verdadera libertad que es a la vez raíz y fruto de la paz.

## Condicionamientos que aconsejan hoy un nuevo planteamiento del tema

2. La paz debe realizarse en la verdad; debe construirse sobre la justicia; debe estar animada por el amor; debe hacerse en la libertad (cf. *Pacem in terris*). Sin un respeto profundo y generalizado de la libertad, la paz escapa al hombre. No tenemos más que mirar en derredor nuestro para convencernos. Porque el panorama que se abre ante nuestros ojos, en este principio de los años ochenta, no se presenta muy tranquilizador. En efecto, mientras muchos hombres y mujeres, simples ciudadanos o dirigentes responsables, se preocupan vivamente por la paz —a veces hasta llegar a la angustia—, sus aspiraciones no se concretan en una paz verdadera a causa de la falta de libertad o de la violación de la misma, como también por la manera ambigua o errónea en la que es ejercida.

Porque ¿cuál puede ser la libertad de unas naciones cuya existencia, aspiraciones y reacciones están condicionadas por el miedo en vez de la confianza mutua, por la opresión en vez de la libre búsqueda del bien común? La libertad es herida, cuando las relaciones entre los pueblos se fundan no sobre el respeto de la dignidad igual de cada uno, sino sobre el derecho del más fuerte, sobre la actitud de bloques dominantes y sobre imperialismos militares o políticos. La libertad de las naciones es herida, cuando se obliga a las pequeñas naciones a alinearse con las grandes para ver asegurado su derecho a la existencia autónoma o su supervivencia. La libertad es herida, cuando el diálogo entre compañeros iguales no es posible a causa de las dominaciones económicas o financieras ejercidas por las naciones privilegiadas y fuertes.

Y dentro de una nación, a nivel político, ¿tiene la paz una suerte real, cuando no está garantizada la libre participación en las decisiones colectivas o el libre disfrute de las libertades individuales? No hay verdadera libertad —fundamento de la paz—, cuando todos los poderes están concentrados en manos de una sola clase social, de una sola raza, de un solo grupo; o cuando el bien común es confundido con los intereses de un solo partido que se identifica con el Estado. No hay verdadera libertad, cuando las libertades de los individuos son absorbidas por una colectividad "negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva" (Carta Octogésima adveniensi, n. 26). La verdadera libertad está igualmente ausente cuando formas diversas de anarquía erigidas en teoría llevan a rechazar o contestar sistemáticamente toda autoridad, confinando, en el extremo, con terrorismo políticos o violencias obsecadas, espontáneas u organizadas. Tampoco existe ya verdadera libertad, cuando la seguridad interna es erigida en norma única y suprema de las relaciones entre la autoridad y los ciudadanos, como si ella fuera el único y principal medio de mantener la paz. No puede ignorarse, en este contexto, el problema de la represión sistemática o selectiva —acompañada de asesinatos y torturas, de desapariciones y exilios— de la cual son víctimas tantas personas, incluidos obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos cristianos comprometidos en el servicio al prójimo.

3. A nivel social, difícilmente puede calificarse de verdaderamente libres a hombres y mujeres que no tienen la garantía de un empleo honesto y remunerado o que, en tantos pueblos rurales, siguen estando sometidos a servidumbres deplorables, que son a veces la herencia de un pasado de dependencia o de una mentalidad colonial. Tampoco existe ya suficiente libertad para aquellos y aquellas que, tras un desarrollo industrial, urbano o burocrático incontrolado, se ven envueltos por un gigantesco engranaje, por un conjunto de mecanismos no queridos o no dominados que no dejan ya el espacio necesario para un desarrollo social digno del hombre. La libertad queda en primer lugar reducida, más de lo que parece, en una socie-

"La sociedad de consumo puede constituir un abuso de la libertad, cuando la búsqueda cada vez más insaciable de bienes no está sometida a la ley de la justicia y del amor social".



dad que se deja guiar por el dogma del crecimiento material indefinido, por la carrera a la posesión o la carrera a los armamentos. La crisis económica actual que alcanza a todas las sociedades corre el riesgo de provocar, si no ha sido confrontada con postulados de otro orden, medidas que restringirán todavía más el espacio de libertad del que la paz tiene necesidad para brotar y florecer.

A nivel del espíritu, la libertad puede seguir sufriendo manipulaciones de muchos tipos. Por ejemplo, cuando los medios de comunicación social abusan de su poder sin preocuparse de la objetividad rigurosa. Por ejemplo también, cuando se aplican procedimientos psicológicos sin tener en cuenta la libertad de la persona. Por otra parte, la libertad seguirá siendo muy incompleta, o al menos difícil de ejercer, en hombres, mujeres y niños para quienes el analfabetismo constituye una suerte de esclavitud cotidiana en una sociedad que supone la cultura.

En el umbral del año 1981, proclamado por las Naciones Unidas Año de la persona minusválida, es conveniente finalmente incluir en este cuadro a nuestros hermanos y hermanas que han sido perjudicados en su integridad física o en su espíritu. Nuestra sociedad, ¿es suficientemente consciente de su deber de poner en obra los medios que le permitan participar más libremente en la vida en común, tener acceso al desarrollo humano que corresponde a sus derechos de



"La existencia de zonas de pobreza absoluta, la existencia de hambre y desnutrición no dejan de poner una grave interrogación a los países que se han desarrollado sin tener en cuenta a los que no tenían el mínimo..."



persona humana y a sus posibilidades, en la dignidad?

## Esfuerzos alentadores y realizaciones meritorias

4. Pero, al lado de estos ejemplos típicos donde los condicionamientos más o menos graves son un obstáculo al justo despliegue de la libertad, y que podrían ser cambiados, hay también otro aspecto, positivo aquel, en el cuadro del mundo contemporáneo que busca la paz en la libertad. Es la imagen de una muchedumbre de hombres y mujeres que creen en este ideal, que se empeñan por poner la libertad al servicio de la paz, por respetarla, por promoverla, por reivindicarla y defenderla, y que están dispuestos a los esfuerzos y aun a los sacrificios que este empeño exige. Pienso en todos cuantos, Jefes de Estado y de Gobierno, hombres políticos, funcionarios internacionales y responsables civiles a todos los niveles, se esfuerzan por hacer accesibles a todos las libertades solemnemente proclamadas. Mi pensamiento se dirige también a todos aquellos y aquellas que saben que la libertad es indivisible y que, consecuentemente, no dejan de señalar, con toda objetividad, en las situaciones cambiantes, los nuevos ataques contra la libertad en el ámbito de la vida personal, de la familia, de la cultura, del

desarrollo socio-económico y de la vida política. Pienso en los hombres y en las mujeres del mundo entero, enamorados de una solidaridad sin fronteras, para quienes es imposible, en una civilización mundial, aislar sus propias libertades de las que sus hermanos y hermanas en otros continentes se esfuerzan por conquistar o defender. Pienso de modo especial en los jóvenes que creen que no se llega a ser verdaderamente libre sino es esforzándose por procurar a los demás la misma libertad.

## El arraigo de la libertad en el hombre

5. La libertad en su esencia es interior al hombre, connatural a la persona humana, signo distintivo de su naturaleza. La libertad de la persona encuentra, en efecto, su fundamento en su dignidad trascendente: una dignidad que le ha sido regalada por Dios, su Creador, y que le orienta hacia Dios. El hombre, dado que ha sido creado a imagen de Dios (cf. Gén 1, 27), es inseparable de la libertad, de esa libertad que ninguna fuerza o apremio exterior podrá jamás arrebatar y que constituye su derecho fundamental, tanto como individuo cuanto como miembro de la sociedad. El hombre es libre porque posee la facultad de determinarse en función de lo verdadero y del bien. El es libre, dado que posee la facultad de elección, "movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa" (Constitución *Gaudium et Spes*, n. 17). Ser libre, es poder y querer elegir, es vivir según su propia conciencia.

## Promover hombres libres en una sociedad de libertad

6. El hombre debe pues poder hacer sus elecciones en función de los valores a los cuales da su adhesión; se mostrará responsable en ello, y corresponde a la sociedad favorecer esta libertad, teniendo en cuenta el bien común.

El primero de estos valores y el más fundamental es siempre su relación con Dios expresado en sus convicciones religiosas. La libertad religiosa se transforma así en la base de las demás libertades. En vísperas de la reunión de Madrid sobre la seguridad y la cooperación en Europa, pude repetir lo que no ceso de afirmar desde el comienzo de mi ministerio: "la libertad de conciencia y de religión... es... un derecho primario e inalienable de la persona; más aún, en la medida en la que ella alcanza la esfera más íntima del espíritu, se puede incluso decir que sostiene la razón de ser, íntimamente anclada en cada persona, de las restantes libertades" (*La libertad religiosa y el Acta final de Helsinki*, n. 5; cf. *L'Osservatore Romano*, 15 de noviembre de 1980). Las diferentes instancias responsables de la sociedad deben hacer posible el ejercicio de la verdadera libertad en todas sus manifestaciones. Ellas deben intentar garantizar a cada hombre y a cada mujer la posibilidad de realizar plenamente su potencial humano. Ellas deben reconocerles un espacio autónomo, jurídicamente protegido, para que todo ser humano pueda vivir, solo o colectivamente, según las

exigencias de su conciencia. Tal libertad, por otra parte, es invocada en los más importantes documentos y pactos internacionales, como la Declaración universal de los Derechos del hombre y las Convenciones internacionales referentes al mismo tema, así como también por la gran mayoría de las Constituciones nacionales. Esto no es nada más que justicia, porque el Estado, como portador del mandato de los ciudadanos, no solamente debe reconocer las libertades fundamentales de las personas, sino protegerlas y promoverlas. Este cometido positivo, lo realizará respetando la regla del derecho y buscando el bien común conforme a las exigencias de la ley moral. De la misma manera, los grupos intermedios libremente constituidos contribuirán, a su modo, a la salvaguardia y a la promoción de las libertades. Esta noble tarea concierne a todas las fuerzas vivas de la sociedad.

7. Pero la libertad, no es sólo un derecho que se reclama para uno mismo, es un deber que se asume cara a los otros. Para servir verdaderamente a la paz, la libertad de cada ser humano y de cada comunidad humana debe respetar las libertades y los derechos de los demás, individuales o colectivos. Ella encuentra en este respeto su límite, pero además su lógica y su dignidad, porque el hombre es por naturaleza un ser social.

Ciertas formas de "libertad" no merecen verdaderamente este nombre, y es necesario vigilar para defender la libertad contra las falsificaciones de diversos tipos. Por ejemplo, la sociedad de consumo —ese exceso de bienes no necesarios al hombre— puede constituir, en cierto sentido, un abuso de la libertad, cuando la búsqueda cada vez más insaciable de bienes no está sometida a la ley de la justicia y del amor social. Tal práctica del consumo entrafía, de hecho, un límite de la libertad de los demás; e incluso, en la perspectiva de la solidaridad internacional, ella afecta a sociedades enteras que no pueden disponer del mínimo de bienes necesarios para sus necesidades esenciales. La existencia de zonas de pobreza absoluta en el mundo, la existencia del hambre y de la desnutrición no dejan de poner una grave interrogación a los países que se han desarrollado libremente sin tener en cuenta a los que no tenían el mínimo y hasta es posible que a expensas de ellos. Se podría incluso decir que en el interior de los países ricos, la búsqueda incontrolada de bienes materiales y de servicios de todo género ofrece solamente en apariencia más libertad a los que se benefician de ello, porque propone como valor humano fundamental la posesión de cosas, en lugar de apuntar a un cierto bienestar material como condición y medio de pleno desarrollo de los talentos del hombre en colaboración y armonía con sus semejantes.

Asimismo una sociedad construida sobre una base puramente materialista niega al hombre su libertad, cuando somete las libertades individuales a las exigencias económicas, cuando reprime la creatividad espiritual del hombre en nombre de una falsa armonía ideológica, cuando rehúsa a los hombres el ejercicio de su derecho de asociación, cuando reduce prácticamente a la nada la facul-



tad de participar en la vida pública o se comporta de tal manera en este ámbito que el individualismo y el absentismo cívico o social terminan por ser una actitud general.

Finalmente, la verdadera libertad no es pro movida tampoco en la sociedad permisiva, que confunde la libertad con la licencia de hacer cualquier opción y que proclama, en nombre de la libertad, una especie de amoralidad general. Es proponer una caricatura de la libertad pretender que el hombre es libre para organizar su vida sin referencia a los valores morales y que la sociedad no está para asegurar la protección y la promoción de los valores éticos. Semejante actitud es destructora de la libertad y de la paz. Existen múltiples ejemplos de esta concepción errónea de la libertad, como la eliminación de la vida humana por el aborto aceptado o legalizado.

#### Promover unos pueblos libres en un mundo libre

8. El respeto a la libertad de los pueblos y de las naciones es una parte integrante de la paz. Las guerras no han cesado de estallar y la destrucción ha golpeado pueblos y culturas enteras porque la soberanía de un pueblo o de una nación no había sido respetada. Todos los continentes han sido testigos y víctimas de guerras y de luchas fratricidas, provocadas por la tentativa de una nación de limitar la autonomía de la otra. Se puede también preguntar si la guerra no se arriesga a llegar a ser —o permanecer— un dato normal de nuestra civilización, con los conflictos armados "limitados" que se prolongan sin que la opinión pública se maraville; o con la sucesión de guerras civiles. Las causas directas o indirectas son múltiples y complejas: expansión territorial, imperialismo ideológico, para el triunfo del cual se acumulan armas de destrucción total, explotación económica que hay que perpetuar, obsesión por la seguridad territorial, diferencias étnicas explotadas por los mercaderes de armas, y muchas otras. Sea cual fuere la razón, estas guerras contienen unos elementos de injusticia, de desprecio o de odio, y de atentado a la libertad. Ya lo subrayé el año pasado en la Asamblea General de las Naciones Unidas: "El espíritu de guerra, en su significado primitivo y fundamental brota y madura allí donde son violados los derechos inalienables del hombre. Esta es una nueva perspectiva, profundamente actual, más profunda y más radical, de la causa de la paz. Es una perspectiva que ve la génesis de la guerra y, en cierto sentido, su contenido en las formas más complejas que derivan de la injusticia, considerada bajo todos sus distintos aspectos; esta injusticia atenta primeramente contra los derechos del hombre y por eso coarta la armonía del orden social, repercutiendo a continuación en todo el sistema de las relaciones internacionales" (n. 11).

9. Sin la voluntad de respetar la libertad de cada pueblo, de toda nación o cultura, y sin un consenso global a este respecto, será

difícil crear condiciones de paz. Por lo tanto hay que tener el coraje de tender hacia ellas. Por parte de cada nación y de sus gobernantes, esto supone un empeño consciente y público a renunciar a las reivindicaciones y a los designios que causan daño a las demás naciones, dicho de otro modo, esto supone el rechazo a seguir toda doctrina de supremacía nacional o cultural. Hay que respetar también la marcha interna de las otras naciones, reconocer su personalidad en el seno de la familia humana, y en consecuencia estar dispuestos a poner en causa y a corregir toda política que, en el ámbito económico, social y cultural, sería de hecho una injerencia o una explotación. En este contexto, yo quisiera interceder para que la comunidad de naciones se esfuerce más en ayudar a las naciones jóvenes o aún en vía de desarrollo a alcanzar el verdadero dominio de sus propias riquezas y la autosuficiencia en materia alimentaria así como las necesidades vitales esenciales. Pido a los países ricos que orienten su ayuda hacia la preocupación primera de eliminar activamente la pobreza absoluta.

La preparación inmediata de instrumentos jurídicos tiene su puesto en el mejoramiento de las relaciones entre las naciones. Para respetar la libertad, hay que contribuir también a la codificación progresiva de las aplicaciones que emanan de la Declaración universal de los Derechos del hombre. Dentro del respeto a la identidad de los pueblos, quisiera incluir particularmente el derecho de cada pueblo a ver sus tradiciones religiosas respetadas en el interior y por parte de las restantes naciones, y el derecho a participar en los libres intercambios dentro del ámbito religioso, cultural, científico y educativo.

#### En un clima de confianza y de responsabilidad

10. La mejor garantía de la libertad y de su realización efectiva descansa en la responsabilidad de las personas y de los pueblos, en los esfuerzos que cada uno despliega concretamente, según sus alcances, dentro de su ambiente inmediato, en el plano nacional e internacional. Porque la libertad no es algo que se regala. Ella debe ser conquistada sin cesar. Ella va pareja con el sentido de responsabilidad que incumbe a cada uno. No se hace libres a los hombres sin hacerlos al mismo tiempo más conscientes de las exigencias del bien común y más responsables.

Por esto mismo, es necesario hacer surgir y reforzar un clima de confianza mutua, sin el cual la libertad no puede desplegarse. Es sabido a todo el mundo que esto es condición indispensable para la verdadera paz y su primera expresión. Pero, lo mismo que la libertad y que la paz, esta confianza no es un don: debe ser adquirida, debe ser merecida. Cuando un individuo no asume su responsabilidad por el bien común, cuando una nación no se siente corresponsable de la suerte del mundo, la confianza está compro-

metida. A mayor razón, si uno utiliza a los demás para los propios objetivos egoístas, o simplemente si uno se abandona a maniobras que miran a hacer prevalecer los propios intereses por encima de los intereses legítimos de los demás. Solamente la confianza merecida por acciones concretas en favor del bien común hará posible, entre las personas y las naciones, el respeto a la libertad que es servicio a la paz.

#### La libertad de los hijos de Dios

11. Para terminar, permitid que me dirija más concretamente a los que están unidos a mí por la creencia en Cristo. El hombre no puede ser auténticamente libre ni promover la verdadera libertad, si no reconoce y no vive la trascendencia de su ser por encima del mundo y su relación con Dios, pues la libertad es siempre la del hombre creado a imagen de su Creador. El cristiano encuentra en el evangelio el apoyo y la profundización de esta convicción. Cristo, Redentor del hombre, hace libres. "Si el Hijo os librare, seréis verdaderamente libres", refiere el apóstol Juan (8, 36). Y el apóstol Pablo añade: "Allí donde está el espíritu del Señor, allí está la libertad" (2 Cor. 3, 17). Ser liberado de la injusticia, del miedo, del apremio, del sufrimiento, no serviría de nada, si se permanece esclavo allá en lo hondo de los corazones, esclavo del pecado. Para ser verdaderamente libre, el hombre debe ser liberado de esta esclavitud y transformado en una nueva creatura. La libertad radical del hombre se sitúa pues al nivel más profundo: el de la apertura a Dios por la conversión del corazón, ya que es en el corazón del hombre donde se sitúan las raíces de toda sujeción, de toda violación de la libertad. Finalmente, para el cristiano, la libertad no proviene del mismo hombre: se manifiesta en la obediencia a la voluntad de Dios y en la fidelidad a su amor. Es entonces cuando el discípulo de Cristo encuentra la fuerza de luchar por la libertad en este mundo. Ante las dificultades de esta tarea, no se dejará llevar por la inercia ni el desaliento, ya que pone su esperanza en Dios que sostiene y hace fructificar lo que se realiza en el espíritu.

\*\*\*

La libertad es la medida de la madurez del hombre y de la nación. Así pues, no puedo terminar este mensaje sin renovar la llamada urgente que hice al principio: al igual que la paz, la libertad es un esfuerzo que hay que emprender sin cesar para dar al hombre su plena humanidad. No esperemos pues la paz en el equilibrio del terror. No aceptemos la violencia como camino de la paz. Comencemos más bien por respetar la verdadera libertad: la paz que resultará de ahí será capaz de colmar la esperanza del mundo, pues estará hecha de justicia, estará fundada en la incomparable dignidad del hombre libre.

Vaticano, 8 de diciembre de 1980.



#### SEPARATA

**SOLIDARIDAD:** Publicación de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago — Chile  
Director y Representante legal: Vicario Episcopal Juan de Castro Reyes  
Producción: Vicaría de la Solidaridad, Plaza de Armas 444, Casilla 30-D, Santiago

Nº 39 ENERO 1981

# las vacaciones ...



El tapicero-fotógrafo Eusebio Briones se trasladó desde la plaza Capitán Prat, de la capital, a Cartagena, por toda la temporada.

por dos días. Arrendaron una casa y tres carpas, "a una señora que se nos acercó", en mil quinientos pesos. Albergarán allí a sesenta personas. Se han preparado para este viaje durante tres meses. Pisco y un fogón les permitirán "acortar la noche". Once mil pesos les costó arrendar una micro, más ochocientos pesos por familia para el cocaví.

"Charqui a diez pesos", venden en la playa. La tarde cae. Los bañistas empiezan a retirarse. En la negra arena sólo quedan dispersos papeles, huesitos de pollo y cáscaras de huevo. Doña Eliana Venegas —"del antiguo Chicos Malos"— sale a buscar clientela para un restaurante, con su estilo, que "traje de Santiago hace quince años". Casi todos los comerciantes y dueños de residencias y restaurantes son de la capital, y "abren por la temporada".

El "Café Topless" sube sus cortinas. Desde todas partes surge atronadora la música electrónica, llenando la noche de Cartagena hasta "el toque".

Al día siguiente, el cuadro se repetirá igual. Para irse, no hay problemas: "me faltan cinco para el expreso a Santiago", gritan agresivos los ayudantes de choferes. Micros de recorrido habitual "hacen sus pololitos" veraniegos: "Te llebo (sic) y te traigo a Car-



"Gorritos p'al sol, p'al sol..."

tagena", dice una leyenda de un micro San Eugenio.

"COMO UNA ROSA..."

Pasado el veraneo, Cartagena quedará vacía. "Es como un tragamonedas", explica el pintor Claudio Rodríguez, tras una registradora de una paquetería. "Cartagena es una fosa, como el útero materno. Se traga todo. No devuelve nada. Al revés de Isla Negra, que es viril, en donde Neruda dialogó con los elementos, Cartagena es femenina. Es un refugio. Todo lo traga, todo lo traga..."

Hasta a los artistas.



El comestriajo se trae de la casa...



... y se engulle en las arenas negras.



# Las vacaciones...

## Piscinas

### "LOS VERANEANTES DE DOMINGO"



• Lugar de recreación más recurrido en reemplazo del necesario descanso que todos requieren luego de un año de actividades,

**T**REINTA grados a la sombra. Bañistas apremiados. Tenidas de todos colores. Aguas azules. Olor a cloro. Bulli-cio. Chapoteo. Radio-cassette, gritos, música y risas. ¡No esté mucho al sol, métase al agua!, se escucha una voz.

Zona de picnic. Mamás que llaman a sus hijos que revolotean en felices carreras. Frondosos árboles de generosa sombra. Improvisados jugadores desafían el calor tras una pelota. Ganadores y perdedores se regocijan en la piscina.

Son las 7.30 de un domingo de verano cualquiera. Es un día en el que la mayoría nos levantamos más tarde que lo habitual. Luis Salvatierra, 11 años, hace un par de horas que se levantó y camina presuroso, junto a su familia, por la primera cuadra de Avda. Independencia en dirección al paradero de las liebres Santiago-Colina. Otras familias, provenientes de los más diversos lugares de la ciudad, caminan también con bolsos, radio-cassette, trajes de baño, toallas y cocaví para un ajetreado día de descanso.

El largo camino comienza. Las posibilidades son variadas, pero los precios y los lugares las restringen. Colina se encuentra a unos 30 minutos de Santiago, en los faldeos cordilleranos. A su entrada está ubicada la piscina "La Ponderosa".

Bultos y personas bajan y en una desordenada carrera engrosan la larga cola frente a la boletería. Luis trota lentamente hasta la ventanilla. Un pequeño cartel indica que la entrada general



La ciudad también tiene sus "playitas".

durante la semana vale 100 pesos y que los fines de semana sube a 150 pesos para los adultos.

Las carreras continúan. Hay que ubicar un buen lugar en los amplios prados, que tenga sombra todo el día en la zona de picnic pero que no esté muy lejos de las piscinas. Un adecuado sistema señala la ubicación de los camarines, la clínica de primeros auxilios y el casino.

Luis, tiritando después de la primera zambullida, cuenta a SOLIDARIDAD que viene a esta piscina desde hace unos 5 años y que le gusta porque "es bonita y porque tiene una piscina especial para niños".

Su propietario y administrador, Angel Arancibia, nos informa que el reglamento de piscinas, para proteger especialmente a los niños, exige la separación de tres

zonas: área piscina, área bañista y área pic-nic, en la que se puede hacer todo excepto fuego.

Otros como Luis se encuentran, en ese mismo momento, corriendo y nadando en otras piscinas. En la piscina Municipal de Maipú, ubicada en Avda. Pajaritos con Bailén, a pocos metros de la plaza, encontramos a Aldo Martínez, 14 años, que está en quinto básico. Es pequeño y de mirada temerosa, pero seguro al hablar: "Vengo a la piscina porque me entretengo y no pago entrada". Trabaja en el kiosco vendiendo bebidas y sándwiches. Gana entre cuatrocientos a setecientos pesos semanales con los que ayuda a su familia —tiene ocho hermanos— ya que su papá sólo hace "algunos pololitos". Pero en medio del trabajo siempre tiene "un tiempito para jugar y zambullirme" en la piscina.

Sergio Salinas, 13 años, estudia en una escuela industrial. Desde los 7 años viene a la piscina del Estadio Nacional porque "me entretengo y hay buenos salvavidas que me enseñan a nadar mejor". Para él, los precios son baratos: paga 50 pesos todos los días de la temporada y su papá paga 100.

Luego de más de diez horas de permanencia en una piscina, los veraneantes de domingo regresan a sus hogares. Cansados y algo malhumorados porque el día no fue todo lo que ellos esperaban. Hay que tomar micro o fiebre tan repleta como en la que llegaron. Nadie quiere tocarse siquiera con otro. Son las 19.00 horas, el día termina, pero el largo regreso para Luis, Aldo y Sergio recién comienza.

## ALGO MAS QUE UN RESPIRO

• La familia obrera de la industria Pizarreño en ocho días de amistad.

**E**RA de noche. Un grupo de militares armados se detiene. La puerta está abierta. La colonia ya estallaba: la orquesta que despertaba chillidos de todas las edades se apaga. La gente asustada detiene su movimiento. Pero ellos venían a pedir algo. Luego fueron considerados como uno más:

sin distinción. La fiesta siguió. El movimiento se reanimó acogiendo a la visita inesperada.

"Aquí se respira solidaridad", es el campamento veraniego de los obreros de la industria Pizarreño.

Antes de llegar al cruce que lleva a Cartagena en una dirección y a Algarrobo por la otra,

en un rincón, a los pies de un cerro, 28 familias obreras viven sus vacaciones durante ocho días.

La puerta está abierta. Nos presentamos. Llegan los encargados del campamento. En segundos, el comedor se va llenando de niños, mujeres y hombres. Hemos venido a entrevistar y se nos presenta una verdadera asamblea por delante.

Todos quieren decir que han compartido, porque se consideran "el mejor campamento de veraneo de la zona". "Aquí a nadie se le falta el respeto. Mire: una vez a un cabro tomando y tomando se le anduvo pasando la mano. En minutos quedó con sus maletas a la orilla de la carre-

tera". Luis Salas agrega que "desde el principio decimos que aquí venimos a pasarlo bien, todos y entre todos".

### LAS NOCHES

En las noches, la vida cobra cuerpo. Una orquesta contratada apoya el ambiente creado por los obreros, las señoras y la juventud. La cumbia, el soul y la "onda disco" se desplazan durante horas. En el día se ha recogido dinero por las cabinas. El pisco, la cerveza y la bebida gaseosa ingresan en los aros para dar un nuevo impulso al rítmico movimiento. Las mujeres, en este caso, obtienen un privilegio.

# Las vacaciones...

## Algarrobo y Viña

### LA GENTE LINDA



En las playas de estos balnearios "el jet-set" chileno y turistas argentinos pasan sus agitados días de descanso veraniego.

Aquí viene gente rica, fina, de tradición. En la tarde se echa a perder el ambiente porque llegan de otros balnearios", dice Renato González, obrero de la construcción, que durante estos meses de verano trabaja arrendando quitasoles y sillas de playa en Algarrobo. Gana diez mil pesos mensuales. Con lo que puede reunir en esta época, "tengo algo para pasar los meses de las vacas flacas", confiesa.

En las playas algarrobinas, el aire se inunda de perfumados bronceadores y en sus aguas juegan los veleros multicolores, las lanchas que arrastran esquiadores y los originales botes a remo. Los yates se mecen esperando a sus tripulantes.

Los habitantes permanentes del balneario aprovechan estos días para trabajar, pues durante el año "resulta difícil ganarse unos pesos", cuenta la señora Carmen Medina, tres hijos, quien trabaja en un quiosco de bebidas. "La cosa no ha estado buena todavía. Del 15 de enero al 15 de febrero son los mejores días de la temporada", agrega.

Doña Carmen y don Renato viven en la población "El Litre". "Casi toda la gente de allá baja a trabajar a los chaleses", dijeron. Las mujeres lo hacen como empleadas domésticas, cocineras, niñeras, garzonas, y los hombres y jóvenes, de mozos, jardineros y vendedores.

En "El Litre", el panorama de fiesta que ofrece Algarrobo se pierde. Arriba, en el cerro, sus casas se apretujan y se llenan de polvo. Ahí viven obreros y pes-

cadores. Hombres de tierra y mar. Ellos son los habitantes de Algarrobo. El resto son de temporada, los veraneantes que llegan en busca del descanso.

#### ARRIENDOS

Los arriendos de casa fluctúan entre cien y ciento veinte mil pesos mensuales y los departamentos entre setenta y ochenta. Los turistas argentinos se los pelean. Para sus presupuestos les resulta económico, reconocieron.

Los lolos que llegan a este balneario en su mayoría son amantes de los deportes náuticos. Durante el día practican yachting, esquí, carreras en lancha. Las noches son, para ellos, "una lata", pues la alcaldesa, queriendo conservar una de las características típicas de Algarrobo—su tranquilidad—no ha autorizado la instalación de discoteques. "Tenemos que ir a bailar a 'El Quisco' y la gente allá se mezcla mucho, ¿te fijas?", se lamentó un lolo.

Si los cánones en Algarrobo son caros, en Refaica y Viña del

Mar lo son mucho más. Un departamento se arrienda en más de cien mil pesos y una casa llega a los 200 mil.

"Aquí todo es más caro porque todo es exclusivo", comentó Luis Quezada, garzón del drive-in "Nino's" (ex La Mela), de Refaica.

Tan exclusivo es que un anticucho con una bebida cuesta trescientos pesos, en dicho local.

"La gente que se ve aquí en la playa es de clase", comentó el salvavidas Jorge Araneda, quien gana veinte mil pesos mensuales por esa labor. "Claro que son tres meses, el resto del año trabajo en mecánica", dice.



Algarrobo, verano y deporte.



"Para ellas, es la única oportunidad en el año que tienen para descansar, por eso se mantienen sentadas en las mesas y son servidas por los hombres". Toda la familia participa, nadie queda fuera. Pero si es tan entretenido todo esto—nos dice uno de los veraneantes—que los compañeros de CIC que están al frente acá llegan.

#### "EL CASAMIENTO"

Todos tienen algo que contar. Las famosas tallas creadas por todo el grupo: "en una oportunidad hicimos un casamiento. Los protagonistas eran cuatro hombres disfrazados de novio y

novia y padrinos y madrinas. Arrendaron un auto en Cartagena, con cinta blanca y todo. El chofer del taxi no entendió nada cuando se percató que la novia era ronca. Llegaron al campamento. Allí los esperaba el "cura". La ceremonia era de alegría, entre risas y bromas. Después vino la fiesta con torta de novia y todo. La "pareja a la una de la madrugada partía al cerro, a pasar la primera y última noche de luna de miel. Nadie se acostaba esa noche. Recién a las siete de la mañana se hizo el silencio.

#### LA HUELLA DEL SINDICATO

El campamento es producto

del tesón de antiguos dirigentes. Se construyó con el apoyo de la empresa. La vida interna es fruto de las familias. Veinticuatro grupos circulan durante la temporada. Tres encargados se preocupan de los más mínimos detalles para que se disfrute. Las familias pueden comer en el comedor o en sus cabinas. El casino está a cargo de un concesionario. Deben pagar 240 pesos diarios por tres comidas. El pago es en cuatro meses. El último grupo está compuesto por jubilados de la empresa. Ellos concurren sin desembolsar un veinte, porque son financiados por los trabajadores activos. Esto demuestra la solidaridad de los obreros.

Patricio Arancibia, un arrendador de hamacas, agrega que a Refaica sólo llega la gente "de más arriba. Aquí usted no encuentra gente de segunda o tercera clase". Respecto a los turistas argentinos, que han invadido los playas viñamarinas señala que son "muy apretados, les cuesta soltar el billete".

Marcelo Rubilar, otro salvavidas, indica que le gusta Refaica "porque se ven puras mujeres buenas. ¡Cada cuero, compadre...!". Se lamenta de que la moda de este año haya reemplazado la tanga por el traje de baño de una pieza.

#### LAS NOCHES

Para las noches viñamarinas hay decenas de discoteques, y restaurantes de lujo. Los encabeza el Casino Municipal, donde llega lo mejor del jet-set, y el Hotel O'Higgins. Junto a ellos, modernos centros de entretenimiento y juegos electrónicos. Los argentinos, la contaminación de las aguas de las playas Caleta Abarca y Recreo y el Festival de la Canción, son los principales comentarios en esa urbe veraniega, cuyas calles repletas de vehículos y gente parecen explotar con tanta sobrecarga. De doscientos mil residentes durante el año debe recibir a más de quinientos mil. Por esto, el garzón Luis Quezada y cientos de otras personas trabajan día y noche para atender a tanto turista. "Entró a las diez de la mañana y salgo a las tres o cuatro de la madrugada. Es la única forma de sacar buena plata y tener pa' año", dijo, mientras se despedía rápidamente para atender en buena forma a la clientela. ☞

Las vacaciones muestran al sindicato tal cual es. El entusiasmo y el trabajo común es la tónica. Actualmente se encuentran demandados por la empresa el presidente Juan Carlos Villarroel y dos miembros de la directiva. Todos, los 460 obreros, están con ellos. En plenas vacaciones se ha conversado con las señoras de los compañeros de los dirigentes demandados. Ellas se han comprometido a hablar con la gerencia para que desistan de la demanda y reintegren al trabajo a los dirigentes.

Es hora de partir. Todos almorzaran en conjunto. El mar está esperando el goce de esta numerosa familia obrera. ☞



# Las vacaciones... Festival EL SHOW DE VIÑA



● El Festival de la Canción de Viña del Mar se constituye, una vez más, en el suceso más importante del verano.

**A**ÑO tras año el Festival de la Canción de Viña del Mar es el tema obligado de casi todos los chilenos. Es prácticamente imposible abstraerse de lo que sucede en Viña porque, quiera o no, ha pasado a ser parte de la historia de este país.

Y no son sólo los seis días de competencia los que acaparan la atención. Los medios de comunicación comienzan desde mucho antes, con meses de anticipación, a informar sobre lo que acontecerá entre el 18 y el 23 de febrero de cada año. Las especulaciones son, entonces, el pan de cada día. Que viene tal o cual cantante, tal conjunto, actriz o personalidad del mundo artístico. El Festival vende. De eso, no cabe duda. Por tal razón gana portadas en los diarios y valiosos minutos en la televisión.

Aunque el alcalde de Viña del Mar, Edmundo Crespo, ha informado que la suma invertida este año por la Municipalidad alcanza a los ocho millones de pesos, la verdad es que se hace muy difícil calcular, con exactitud, el monto de los gastos totales. Esto porque es muy difícil acceder a las cifras de dólares en que son contratados los numerosos artistas de nivel internacional invitados al show.

Este se hace cada año más impresionante, mientras el Festival mismo se hace cada vez más insignificante. Como espectáculo masivo de música popular es, lejos, el mejor y más importante de Chile. El Festival de Viña del Mar —o simplemente "Viña"— es uno de los sucesos más trascendentales del verano de los chilenos.

## ¿POR QUÉ VIÑA?

Que el Festival se realice en Viña —la Ciudad Jardín— no es un hecho casual. A decir verdad, no podría desarrollarse en otra parte.

Desde que la zona fuera descubierta por los expedicionarios españoles enviados por Pedro de Valdivia desde el recién fundado Santiago, en busca del mar, su condición de balneario selecto, preferido por las familias chilenas acomodadas de siempre, la ha llevado a convertirse en el centro turístico de Chile. La hermosa



zona descubierta es encomendada por Valdivia al alcalde de Santiago y al capitán a cargo de la expedición, don Francisco de Riveros. Refiriéndose a los primeros dueños de Viña, el autor Ignacio Vicuña ("La gaviota de Viña del Mar") expresa que "ambos disponían de lujosas casonas en la capital, por lo que ese rincón de Peuco parecía destinado desde ya a transformarse en el solar de los grandes señores".

Pronto, sus habitantes llenan de viñas y flores la región. La tierra es un todo verde separado por hermosas playas de un pacífico océano. Viña es en un comienzo una sola hacienda. Pasa de una mano a otra. Los ojos de los grandes señores de Santiago comienzan a soñar con un espacio en su gran jardín. Herencias y ventas se suceden unas a otras hasta que, en 1878, José Francisco Vergara funda la ciudad de Viña del Mar, y posteriormente, dirige la construcción de la vía férrea Santiago-Viña del Mar. Con el ferrocarril, el crecimiento se hace vertiginoso.

Desde entonces, los veranos han sido los más importantes en la ciudad. Son muchas las familias adineradas que año a año acuden a buscar distracción y descanso. La Municipalidad, desde siempre, se ha preocupado de ofrecer espectáculos: conciertos, exposiciones de flores, de artesanías, de animales, carreras, juegos de azar, playas, paseos, etc.

Así llega 1959 y el alcalde de la ciudad decide incluir en la Feria de la ciudad un evento musical. Carlos Ansaldo, Izidor Handler y Ricardo García dan vida a una criatura que muy pronto se transformará en un monstruo, al menos para nuestro medio.

Nace, en 1960, el Primer Festival que busca una canción en homenaje a la belleza de la ciudad de Viña del Mar. En los años siguientes, el Festival se transforma en una buena oportunidad para cientos de compositores nacionales. Importantes temas populares y folklóricos nacieron allí en Viña. Sin duda, estos veinte años de Festival han acumulado miles de anécdotas.

En 1960, un grupo de 500 viñamarinos presenció el primer festival, transmitido a todo el país por Radio Minería. Hoy, en 1981, unas veinte mil personas estarán presentes en la Quinta Vergara, y todo el país podrá ver las imágenes por Televisión Nacional. El evento se hace cada año más espectacular. Todo es en grande: el escenario, los artistas internacionales, la cobertura periodística. La mayor atracción de este año la constituirá la presencia de Julio Iglesias. El probablemente áctue, aunque aún no hay acuerdo entre empresario y Municipalidad de Viña por lo que cobrará el cantante para una sola noche de actuación. De todas maneras se sabe que no pueden ser menos de 50 mil dólares. Esto es unos 2 millones de pesos por

media hora de actuación. Pero el mayor impacto será su programa que irá diariamente antes de que comience la transmisión desde la Quinta Vergara. Julio, como le dicen quienes se sienten más cerca de él, pensaba animar un programa desde un hermoso yate arrendado especialmente en Miami y que iba a flotar en las aguas de Caleta Abarca. Pero al parecer la transmisión se hará desde una casona de Refiaca. El será el árbitro del festival, porque además, escribirá crónicas para El Mercurio durante el desarrollo de éste. Diariamente asistirán entre cuarenta y cincuenta invitados, entre ellos muchas amistades de Julio Iglesias: Silvia Kristel, Mireille Mathieu, Andy Gibbs, Rocío Dúrcal y George Hamilton. Julio López Blanco, periodista de TV Nacional será su principal asesor para, según se ha dicho, orientar el respecto de la realidad nacional y también en el campo del espectáculo.

Como señalara el alcalde de Viña del Mar este año "no se han escatimado esfuerzos para darle una estructura eficiente y responsable".

Por lo que hasta aquí se ha visto todo hace pensar que esta vez, al igual que en los últimos años, el Festival de Viña será nuevamente un gran show; al menos se han hecho todos los esfuerzos para que así sea. Este año se calcula que unos nueve millones de chilenos seguirán el festival.

La reforma previsional es una de las acciones de gobierno que mayor trascendencia tiene para la vida de todos los trabajadores chilenos. Nuestra publicación ha venido informando acerca de las características técnicas de la reforma y de la opinión que le mereció a dirigentes sindicales de distintos sectores.

En esta oportunidad publicamos una colaboración del Progra-

ma de Economía Laboral de la Academia de Humanismo Cristiano sobre la materia, y damos a conocer el planteamiento de William Thayer, cercano colaborador del gobierno.

Son dos puntos de vista con perspectivas diferentes y con una valoración distinta. Esperamos contribuir así al necesario debate que debe existir respecto a tan importante tema.



El nuevo sistema perjudica a las mujeres...



...y también a los cesantes, entre otros.

## ¿quién gana y quién pierde?

# EL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES

**E**n el número 106 de SOLIDARIDAD proporcionamos algunas cifras que mostraban cómo el antiguo sistema de pensiones, llamado de reparto y todavía vigente, a pesar de ciertas deformaciones sectoriales, ha beneficiado efectivamente, a los sectores populares.

El sistema de reparto ha estado fundado en la solidaridad intergeneracional: la población activa ha financiado, con sus aportes, las jubilaciones del sector pasivo.

Ahora se implanta por decreto, un sistema de capitalización individual: cada afiliado irá depositando, en una cuenta individual, las imposiciones que le permitirán, en el futuro, tener una pensión de vejez, (y eventualmente una pensión de sobrevivencia para su esposa e hijos). Por definición, entonces, ya no será posible que los afiliados de más altos ingresos contribuyan a financiar las pensiones de los trabajadores más pobres.

Ahora quiséramos centrarnos en algunos aspectos socio-económicos de esta empresa, dando ya por conocidos sus aspectos jurídicos y de organización.

### EL DL. 2448

En primer lugar señalamos que la reforma del sistema de pensiones se hacía más necesaria a medida que aumentaba el número de jubilados con respecto a los asignados. En efecto, mientras en 1970 había 614.200 pensionados en Chile, —el 28% de los trabajadores asegurados—, en 1977, existían ya 921.900 pensionados, correspondientes a un 40% de los asegurados. (cf. José Pablo Arellano "Sistemas alternativos de Seguridad Social: un análisis de la experiencia chilena", CIEPLAN, 1980").

Ante este aumento de los pensionados, el gobierno decidió suprimir las jubilaciones por años de servicio (DL 2448). Esto afectó especialmente a los empleados públicos (que podían

jubilarse con 30 años los hombres y 25, las mujeres) y también a los empleados particulares (que jubilaban con 35 y 30 años respectivamente), al quedar en la misma situación que los obreros: se jubila solamente por vejez, a los 65 años los hombres y a los 60 las mujeres.

Esta reforma constituyó, sin duda, un avance desde el punto de vista de la igualdad social. Sin embargo, los empleados públicos y particulares protestaron —con razón— porque esta igualdad se había logrado "nivelando para abajo", quitando a los empleados sus derechos adquiridos. La doctrina moderna de la Seguridad Social considera que los derechos previsionales forman parte del patrimonio del trabajador. A los empleados se les ha quitado parte de su patrimonio, sin posibilidad de replicar, y sin compensarlos de ninguna manera.

Pues bien, como los empleados trabajarán ahora más años y gozarán de pensiones durante un tiempo más corto, se ha calculado que el sistema previsional tendrá un ahorro de más del 60% por trabajador.

La directiva de la CEPCH ha reclamado diciendo que ahora los empleados se llevarán sus jubilaciones a la tumba. Esto no es efectivo, ya que la esperanza media de vida de los hombres a los 65 años es en Chile de 12,8 años; y en el caso de las mujeres a los 60, la esperanza de vida es de 19 años. Por otra parte, sólo un 36% de los hombres muere entre los 15 (límite inferior de la edad para trabajar) y los 65 años; y sólo un 18% de las mujeres, entre los 15 y los 60 años. Esto significa que dos tercios de los trabajadores y cuatro quintos de las trabajadoras podrán gozar de una jubilación.

En realidad, es justo que los empleados y los obreros tengan el mismo sistema de pensiones. Pero también es justo que si a los empleados se les priva de un derecho adquirido se les compense en alguna forma, sobre todo a los de más bajos ingresos.

### EL DL 3500

En lo que respecta al nuevo sistema de pensiones —la capitalización individual— quiséramos centrarnos en preguntas básicas: ¿quiénes ganan y quiénes pierden?

Pierden, los 150.000 obreros independientes que cotizan en el servicio de Seguro Social. Con el sistema antiguo necesitaban sólo de diez años de imposiciones para obtener la pensión mínima y a una tasa del 15%; ahora se les exigirá veinte años de imposiciones, con una tasa del 17%. Es evidente que las pensiones de estos obreros de bajos ingresos no se podrán financiar con sus aportes, y que el financiamiento provenía de la solidaridad nacional.

Pierden también los cesantes, ya que con el nuevo sistema cualquier período de desocupación les significará una menor capitalización para sus pensiones. Y es sabido que la desocupación afecta, sobre todo, a los obreros y a los trabajadores más pobres.

También resultan perjudicadas las mujeres, ya que jubilan más jóvenes y normalmente tienen más lagunas en su vida laboral. Esto les impide alcanzar un capital individual igual al de los hombres. Dicho en otros términos, con el sistema de capitalización individual las mujeres no tienen ninguna ventaja real al poder jubilarse a los 60 años. Como es sabido, las mujeres constituyen una categoría social postergada con respecto a los hombres en materia de sueldos y salarios. La jubilación anticipada constituida, para ellas, una pequeña compensación y un reconocimiento a su mayor aporte al trabajo doméstico. Ahora, con la capitalización individual, esta compensación queda suprimida.

En lo que respecta al bono de reconocimiento, resultan perjudicados los trabajadores que no tuvieron imposiciones durante los doce meses anteriores a junio de 1979 (o eventualmente durante los sesenta meses anteriores),

En esta situación se encuentran, no sólo los que han tenido períodos de cesantía durante los años 1974 a 1979 (y es sabido cuánto aumentó la cesantía en estos años!), sino también los asalariados que se convirtieron en trabajadores independientes, como los excluidos de la administración pública. (Conocemos el caso de un obrero que trabajó 18 años en una fábrica y fue despedido en 1975. Desde entonces ha estado semi-cesante. Como el bono de reconocimiento toma en cuenta el promedio de las imposiciones del último año —o de los últimos cinco años— anteriores a julio de 1979, su bono de reconocimiento será muy bajo.)

Con el sistema de capitalización individual saldrán perdiendo también los trabajadores de ingresos relativamente altos que evadían imposiciones, aprovechándose de que el monto de la pensión se calculaba a partir de las imposiciones de los últimos 60 meses (y a veces de los últimos 12 meses).

En fin, y más en general, pierden todos los trabajadores de más bajos ingresos que no podrán beneficiarse con la redistribución de los fondos de pensiones. El sistema de capitalización individual, por definición, no es redistributivo.

¿Quiénes ganan? Pueden ganar ciertas categorías de trabajadores de más altos ingresos (ejecutivos, profesionales, etc.) que no serán afectados por los topes (o límites máximos) de las pensiones actualmente vigentes.

Ganarán, sin duda, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que cobrarán comisiones por sus servicios y es evidente que, fuera de algunos casos excepcionales, serán los grupos económicos y financieros quienes controlarán a las Administradoras.

Ganarán, sobre todo, las empresas privadas que emitan valores, que serán adquiridos por las Administradoras. Se ha calculado que, si todos los actuales imponentes se trasladan al nuevo sistema, las AFP recibirán cada año unos 300 millones de dólares. Los grupos



económicos que los controlen podrán administrar según sus intereses estas enormes sumas de dinero. Como durante los cinco primeros años no habrá jubilaciones en el nuevo sistema, las AFP acumularán grandes capitales.

## LA TRANSICION

Para estimular el traslado al nuevo sistema se han rebajado las cotizaciones previsionales, con el argumento de que el régimen de capitalización es más eficiente y necesita nuevos fondos.

Esto significará un aumento autocrático de remuneraciones para los que se trasladen. Los aumentos salariales en caso de traslado serán los siguientes:

Obreros del Servicio de Seguro Social	7,60/o
Empleados particulares	12,00/o
Empleados públicos	15,10/o
Afiliados a la Caja Bancaria	17,10/o

Se puede prever que serán muchos los interesados en trasladarse al nuevo sistema, dado que el cambio significa-

rá un beneficio inmediato.

Por otro lado, los patronos también se beneficiarán con la rebaja de imposiciones de manera que, seguramente, ellos "estimularán" a sus asalariados para que se trasladen. En el caso de un empleado particular, el costo para el empleador bajará en 4,60/o en 1981; y seguirá descendiendo en los años siguientes hasta llegar a un menor costo de 7,40/o en 1984.

En fin, al suprimirse las actuales cotizaciones, el Estado debería gastar 500 millones de dólares anuales si

todos los trabajadores se trasladan, para hacer frente al pago de las jubilaciones. El Estado deberá por lo tanto distraer fondos que, en otras circunstancias, podría dedicar a inversiones productivas. Se producirá, cada vez más, una privatización de la economía, y una menor intervención del Estado como agente del desarrollo nacional.

(Con la colaboración del Programa de Economía Laboral, Academia Humanismo Cristiano)

# EL NUEVO SISTEMA DE PENSIONES



W. Thayer: "dinamización de la economía".



Sociedades Anónimas en la previsión.

## William Thayer: privatización no será completa

1. ¿Usted cree que el Nuevo Sistema Previsional contempla los principios de Solidaridad y de Redistribución considerados fundamentales por las organizaciones internacionales especializadas y por las legislaciones de la mayoría de los países del mundo? ¿De qué manera se harían efectivos estos principios en este nuevo esquema?

Permitásemme un alcance previo. Contesto la siguiente encuesta, no obstante la gran diferencia de criterio que tengo con la línea pasada de la Revista SOLIDARIDAD. Espero que el Año Nuevo, la Mediación papal y sobre todo, los efectos del Congreso Eucarístico, nos hagan más comprensivos, abiertos, objetivos y hermanos de corazón, a todos. (Ver N. de la R.).

El nuevo sistema previsional es concordante con los criterios universales en materias de salud, seguro social de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, prestaciones familiares, subsidio de cesantía, prestaciones por muerte, pensiones mínimas y pensiones asistenciales. El sistema de capitalización individual en relación con los excesos sobre las pensiones mínimas aseguradas diría que es original. Hasta donde conozco el asunto, la Seguridad Social tiende a preocuparse por los mínimos y suele dejar al margen de su tutela lo que los exceda.

### LO POSITIVO Y LO NEGATIVO

2. A su juicio cuáles son los aspectos positivos y negativos que presenta el nuevo sistema previsional comparándolo con el sistema que nos rigió hasta

el año pasado.

Los aspectos positivos son ciertamente muchos.

*El primero:* hay un régimen y algunas excepciones calificadas, no hay multitud de regímenes, como ocurría antes y siguió ocurriendo pese a las rectificaciones uniformadoras de la ley 15.386 y el D.L. 2.448, entre otros cuerpos legales. *El segundo:* mejora las bases de financiamiento de los beneficios, al interesar al imponente en los resultados de su aporte previsional. Antes había gran tendencia a evadir las imposiciones, y esfuerzo por elevar las mismas en los últimos tres o cinco años, lo que provocaba injusticia y desfinanciamiento. *El tercero:* aumento del empleo y disminución de la cesantía por la desaparición de los aportes patronales. *El cuarto:* dinamización de la economía, con aumento de actividad productiva, de viviendas, de ocupación y de desarrollo. *Quinto:* mejoramiento de rentas para los trabajadores que estando en servicio al primero de marzo de 1981 cambian de sistema. *Aspectos negativos:* mencionaré cinco también: 1) Algunos trabajadores, por no estar en servicio al primero de marzo, no tener calificación profesional o no estar sindicados y carecer de poder de negociación, podrán soportar una disminución de sus remuneraciones líquidas (no tener aumentos y sufrir un descuento mayor); 2) Algunos beneficios puntuales desaparecen o se desmoronan: invalidez parcial por accidente común (no del trabajo); edad de la mujer para pensionarse a los 60 años (que rige desde el D.L. 2448); falta de abono por trabajos pesados; 3) Pérdida de



W. Thayer.

beneficio para todos los que tenían privilegios previsionales (jubilaciones de corto tiempo, etc.) 4) Manejo de los fondos de pensiones por sociedades anónimas en las que de suyo no intervienen los dueños de los fondos que son los trabajadores; 5) Incertidumbre de los resultados del sistema a 35 ó 40 años plazo.

### SUGERENCIAS

3. En caso de que usted considere aspectos negativos en el nuevo sistema ¿Qué sugerencias haría para corregirlos?

Respecto de las desventajas enumeradas se podría decir, siguiendo el mismo orden: *Desventaja uno:* organización sindical, capacitación, tutela de la autoridad y comprensión empresarial, son los antidotos que se me ocurren. *Desventaja dos:* debe modificarse la legislación. *Desventaja tres:* es ventaja o desventaja, según quien opine sobre ello. *Desventaja cuatro:* me remito a pregunta siguiente. *Desventaja cinco:* es inevitable en cualquier régimen previsional.

4. ¿De qué forma cree usted que las organizaciones de trabajadores pueden crear sus propias AFP, considerando los requisitos establecidos por el gobierno?

No creo lo mejor que, actualmente, los trabajadores solos organicen AFP. Es mil veces preferible que se concierten con sus empresas para organizarlas,

o para incorporarse como grupo en la que les ofrezca mejores garantías. Eso les dará una influencia o participación muy importante no sólo en la AFP sino en el desarrollo nacional. Es el gran desafío que habrá que saber enfrentar por todos: trabajadores, empresarios, autoridad, organismos intermedios.

5. La nueva legislación previsional contempla la privatización completa del sistema de pensiones. Este funcionará de acuerdo a las reglas de la libre competencia. ¿Qué posibilidades de éxito le adjudica Ud. a eventuales AFP administradas por organizaciones sindicales frente a las AFP administradas por grupos económicos-financieros?

La privatización está muy lejos de ser completa; las AFP son sociedades anónimas muy especiales, sometidas a grandes controles y complicadas normas. Basta mencionar que deben manejar el 900/o de los títulos de las inversiones del Banco Central. Habrá competencia, pero no libre competencia.

N. de la R.: Valoramos positivamente el que una persona que discrepa de la línea de "Solidaridad" acceda a ser entrevistado por la revista. Nos parece que es una actitud valiosa que demuestra en este caso particular una apertura al diálogo, algo en que, sin duda, todos debemos crecer. Recoger opiniones diversas es un intento que siempre hacemos con el objeto de entregar una visión amplia de los acontecimientos. Sin embargo, a veces nos encontramos con tajantes negativas.

La línea pasada de la revista es la misma de hoy; una preocupación preferencial por los pobres, los desposeídos y los perseguidos en la perspectiva de conocer y remover los obstáculos que se oponen a una auténtica reconciliación tratando de mantener siempre nuestro compromiso con la verdad por dura que sea. Entendemos que la interpretación que hacemos frente a problemas que tienden a ser ignorados por la opinión pública resulta incómoda. Sin embargo, honestamente pensamos que dicha tarea es necesaria, especialmente cuando la actividad periodística cae muchas veces en una mera propaganda de hechos que, objetivamente, creemos nos favorecen a los más pobres.

# carta pastoral

## PERSECUCION A IGLESIA SALVADOREÑA

**E**L obispo, sacerdotes y religiosos queremos decir a todos los cristianos, al pueblo salvadoreño y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad en todo el mundo una palabra clara y enérgica sobre los últimos y crueles acontecimientos en contra de la Iglesia en el país. Como maestros nos sentimos exigidos a decir la verdad. Como pastores tenemos la obligación de acompañar, orientar y animar al pueblo de Dios, que se siente en estos momentos aterrado e impotente ante tanta barbarie. Hablamos con la responsabilidad que nos exige el Señor y el dolor y sufrimiento del pueblo salvadoreño. No tenemos ningún otro interés que cumplir con nuestra obligación de pastores.

1. Queremos en primer lugar esclarecer los últimos y más crueles hechos de persecución a la Iglesia. Denunciamos y condenamos enérgicamente el desaparecimiento del padre Marcial Serrano, párroco de Olocuilta el día 28 de noviembre, quien por todos los indicios ha sido asesinado. El padre Serrano venía de celebrar misa del Cantón Chalupa y se dirigía de regreso a su parroquia. Sin embargo, en lugar de celebrar la misa en la parroquia, testigos presenciales le vieron rehacer el camino en compañía de miembros del Ejército. Desde entonces el padre no ha aparecido. Su pick up fue encontrado en el Puesto de la Guardia Nacional con la placa cambiada en San Miguel Tepezontes. Los miembros de la Guardia afirmaron que habían recogido el pick up abandonado en un determinado lugar. Testigos oculares, sin embargo, contradicen esa versión, pues no vieron al pick up en ese lugar ni a la Guardia Nacional ir a buscarlo.

Denunciamos y condenamos enérgicamente el secuestro, torturas, muy probable violación de tres de ellas y asesinato de las hermanas Maura e Ita de la Congregación de Maryknoll, de la hermana Dorothy de la Congregación de las Ursulinas de la Diócesis de Cleveland, y de la señorita Jean Donovan, misionera sejar. El día 2, la hermana Dorothy y la señorita Donovan que trabajaban en la parroquia de la Libertad fueron a recibir a las otras dos hermanas al aeropuerto. En su camino de regreso hacia la Libertad las cuatro fueron secuestradas. Poco después, cuando se trató de encontrarlas, su carro apareció totalmente quemado en el kilómetro 41, a poca distancia donde horas antes estaba un retén de Cuerpos de Seguridad el cual había detenido anteriormente dos vehículos con sacerdotes y monjas.

Denunciamos y condenamos el desaparecimiento del padre Ernesto Abrego. El día 23 de noviembre venía de Guatemala en carro junto con varios familiares. Desconociéndose hasta ahora el paradero de todos ellos. Todo hace pensar que él también ha sido víctima de un asesinato.

2. Estos hechos criminales de persecución a la Iglesia son la culminación de cuatro años de persecución, que ha aumentado en cantidad y crueldad en este año de 1980, coincidente con la nueva conducción política del

• Comunicado del obispo, administrador apostólico, sacerdotes y religiosas de la Arquidiócesis de San Salvador.



Una víctima más de la violencia.

país por militares y el partido democrata cristiano. Este año fue asesinado monseñor Oscar Romero, pastor y profeta de la Iglesia y el pueblo salvadoreño, junto con otros dos sacerdotes, los padres Spessotto y Manuel Reyes y un seminarista próximo a su ordenación y un gran número de catequistas, delegados de la palabra y fieles cristianos. Este año los diversos agentes de pastoral, sacerdotes, religiosos, religiosos catequistas han sido amenazados de muerte, detenidos, capturados, y sus residencias cateadas, ametralladas o dinamitadas. Los mismos atentados han ocurrido en colegios católicos, en dependencias del Arzobispado de San Salvador, como la imprenta Criterio, la Emisora YSAX, el Socorro Jurídico. Este año se han profanado templos, disparando, asesinando en ocasiones a sus ocupantes y llegando a profanar en varias ocasiones el Santísimo Sacramento. En resumen, en lo que va del año la Iglesia se ha visto atacada en todos sus sectores, en sus agentes de pastoral, en sus instituciones educativas y en sus medios de comunicación social. Ha sido objeto de una persecución cruel y sistemática, que a pesar de las promesas del gobierno, lejos de disminuir han aumentado, como lo muestran los hechos más recientes.

3. Mientras presenciábamos horrorizados e impotentes todos estos hechos, comprobamos que en los medios de comunicación comerciales, en las declaraciones oficiales de las Fuerzas Armadas y de la Junta de Gobierno, con gran frecuencia se silencian, tergiversan o falsean estos hechos y su interpretación.

Por otra parte los medios de la Iglesia son silenciados con bombas y asesinatos, como es el caso más notorio de la YSAX. En esta situación tenemos la sagrada obligación de decir la verdad sobre la persecución a la Iglesia y sus responsables.

A la Iglesia se le persigue porque dice la verdad que molesta a los poderosos

y porque ha tomado una opción preferencial por los pobres de este país que secularmente han sido oprimidos por estructuras injustas, y en el momento presente siguen siendo oprimidos y además reprimidos con una virulencia que raya en inconcebible.

Aunque los responsables directos de esta persecución se quieran diluir invocando fácilmente la violencia de derechas e izquierdas o amparados por un aparato político militar prepotente, sin embargo, en los casi cuatro años de persecución que sufre la Iglesia, ha sido evidente que la mayoría de los hechos persecutorios contra la Iglesia los han realizado miembros de los cuerpos de seguridad y organismos para-militares. Con ello rechazamos versiones que culparían a otros grupos sociales, como algunas veces han afirmado algunos miembros del gobierno.

4. Por ello responsabilizamos de la persecución a la Iglesia y específicamente de los asesinatos, tanto de sacerdotes como de agentes de pastoral, a los Cuerpos de Seguridad y a las bandas ultraderechistas. Y en consecuencia, responsabilizamos también, a la Junta de Gobierno, quien por ejercer la suprema comandancia de las Fuerzas Armadas es responsable de las acciones de sus miembros. Lamentamos que los gobiernos anteriores a la Junta y la misma Junta Revolucionaria de Gobierno no hayan cumplido su promesa de esclarecer los asesinatos criminales contra monseñor Romero, sacerdotes, religiosos y agentes de pastoral.

Por ello sus declaraciones pierden credibilidad y no podemos aceptar ya las excusas consabidas, después de los hechos, ni las promesas de investigación.

Sólo un inmediato y eficaz cese de la represión y la persecución podría mostrar la voluntad decidida de acabar con ellas y exonerar a la Junta de su responsabilidad en alguna medida. Y sólo el cese inmediato de la represión y la persecución daría credibilidad a

los repetidos ofrecimientos de diálogo para la pacificación del país. De otro modo se están estrangulando todas las posibilidades de una verdadera paz en el país por medios no violentos.

5. En los últimos asesinatos se da además la circunstancia de que las víctimas han sido tres monjas y una misionera sejar norteamericana. Estas religiosas que vinieron al país para dar sus vidas con abnegación y generosidad merecen nuestro tributo de admiración agradecimiento y muestran en qué consiste la verdadera grandeza, solidaridad y ayuda de muchos cristianos y cristianas de nuestro vecino país, los Estados Unidos. Pero nos muestran también en qué no debe consistir la ayuda del gobierno de los Estados Unidos a El Salvador. Por ello exigimos del gobierno de los Estados Unidos, como lo pidió en gesto profético nuestro arzobispo mártir, monseñor Romero, que no provea de ayuda militar a nuestro gobierno. Pues a pesar de las declaraciones de su finalidad, la ayuda militar facilita la represión al pueblo y la persecución a la Iglesia.

6. Esta es nuestra palabra de verdad. Pero queremos decir también una palabra de ánimo y esperanza a los cristianos y al pueblo que sufren una cruel persecución, y una palabra de solidaridad a nuestros agentes de Pastoral para que no se sientan abandonados por sus pastores en tan duras pruebas.

La persecución es signo de la autenticidad de la Iglesia porque la asemeja a su Fundador Divino Jesucristo, que fue también perseguido por decir la verdad y optar por los pobres, y también porque la inserta en medio del dolor y el sufrimiento del pueblo pobre. Por eso no debemos desfallecer. Una Iglesia perseguida es hoy como Jesucristo, el siervo de Dios que carga sobre sí el pecado del mundo, el pecado de injusticia y de represión. Esa Iglesia siempre termina crucificada, y muchos cristianos hoy son llevados a la cruz.

Pero por nuestra fe sabemos que esa cruz lleva a la gloriosa resurrección con Jesucristo y a la liberación histórica, que redundará en una sociedad más justa y fraterna, en la que haya verdadera paz, en la que el miedo y el terror den paso a la fraternidad y el gozo.

Como cristianos creemos que los cadáveres de Ita, Maura, Jean y Dorothy, cuatro mujeres cristianas que entregaron su vida por los pobres serán prenda de la esperanza y fortaleza cristiana, de la justicia para los pobres y de la paz tan anhelada por los salvadoreños.

Estamos en Adviento que es tiempo de espera y esperanza. Confiamos en Dios, seamos fieles a nuestra opción preferencial por los pobres, compartamos sus sufrimientos. Un día cercano esta esperanza se hará realidad y habrá para los pobres justicia y paz. Mientras tanto recordemos el fundamento de nuestra esperanza. "No teman", nos dice Cristo. "Yo he vencido al mundo".

† Arturo Rivera Damas  
Obispo, Administrador Apostólico  
de la Arquidiócesis de San Salvador





## El Salvador ¿HACIA EL EPILOGO DE UN LARGO DRAMA?

- La llegada de Ronald Reagan a la presidencia norteamericana y la catastrófica situación de la economía salvadoreña, parecen apresurar el último capítulo de un largo drama.

**C**ON las opciones políticas cerradas desde hace tiempo, El Salvador, parece haber entrado en la fase final de la cuenta regresiva. La solución política ha sido sobrepasada y ahora se está imponiendo la alternativa militar. Pero la situación podría tener un cambio significativo con la asunción del nuevo Presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan.

El pasado 17 de diciembre, monseñor Arturo Rivera y Damas, arzobispo de San Salvador, afirmó: "La única manera de evitar la guerra civil que se acerca es un cambio radical de parte del gobierno y que éste pueda atraer al pueblo". La advertencia del prelado —sucesor del asesinado arzobispo Oscar Arnulfo Romero— no fue escuchada. Como tantos otros llamados de sectores civiles, cayó en el vacío. Mientras tanto, la violencia continuó incrementándose. Según cálculos de intelectuales salvadoreños, diariamente mueren en el país 25 personas. Se estima que desde que se instauró la junta cívico-militar, el 15 de octubre de 1979, han muerto más de 13.000 salvadoreños, en su mayoría víctimas de las organizaciones paramilitares de derecha y de las fuerzas represivas

oficiales.

El gobierno, que cuenta con el decidido apoyo de Washington, ha sido incapaz de entregar una respuesta política adecuada. Con el correr del tiempo, sus posturas han ido radicalizándose para llegar casi al mismo punto de partida, cuando fue derrocado el general Carlos Humberto Romero.

### ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA

En 1974, NACLA dio a conocer un informe confidencial de la Central Intelligence Agency (CIA) norteamericana. En él se vaticinaba que, a fines de la década del 60, el sector más conflictivo para los intereses estadounidenses en el hemisferio estaría en América Central.

El Departamento de Estado en ese entonces, bajo la conducción de Henry Kissinger, no pasó por alto la advertencia. Pero, absorbido por la amenaza soviética, los conflictos del Medio Oriente, del sudeste asiático y los problemas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sólo tuvo reacciones más bien puntuales. El apoyo norteamer-

icano se volcó hacia los amigos tradicionales. Anastasio Somoza, en Nicaragua; Ovidio López, en Honduras; Carlos Manuel Arana Osorio, —y luego Kjell Laugerud—, en Guatemala; y Fidel Sánchez en el Salvador, daban seguridades de estabilidad. Pero el informe de la CIA no consideraba el poder de acción de los grupos opositores ni la capacidad de respuesta de los organismos represivos oficiales. Más bien se centró en la situación social en su conjunto y en las condiciones que podían provocar un estallido violento. La política de derechos humanos impulsada por el Presidente Jimmy Carter no afectó sustancialmente la orientación del Departamento de Estado para la región. Cuando asumió, el 20 de enero de 1977, la zona se encontraba ya convulsionada. Desde inicios de la década, los sandinistas nicaraguenses habían tenido un repunte considerable. Acciones de gran envergadura en las ciudades y el campo ya habían tenido lugar cuando en la Casa Blanca estaba el republicano Gerald Ford.

Al caer Somoza en Nicaragua, especialistas estadounidenses señalaron que las convulsiones azotarían profundamente a Guatemala y El Salvador. También se mencionó la posibilidad de que Honduras se viera involucrada pese a la casi inexistencia de movimientos opositores organizados.

Las autoridades hondureñas fueron las primeras en reaccionar. En 1978

había asumido el general Policarpo Paz García. Representaba una línea de continuidad en los regímenes castrenses, pese a haber reemplazado abruptamente al coronel Juan Alberto Melgar Castro. Paz García resolvió aceptar las sugerencias norteamericanas de apertura política. El argumento central que apoyaba la táctica de Carter era que los gobiernos autoritarios sólo posibilitan la eliminación de las alternativas moderadas. Y cuando las contradicciones sociales agudizadas en decenios de injusticia explotan, sólo pueden ser reemplazados mediante la fuerza por regímenes radicalizados de otro signo.

Sin embargo, los preparativos para la apertura política en Honduras quedaron suspendidos al conocerse las primeras encuestas de opinión norteamericanas durante la campaña presidencial. En ellas, el candidato Ronald Reagan aparecía con una importante ventaja sobre su opositor, el demócrata Jimmy Carter.

En El Salvador, los cambios parecían ser más radicales. Un grupo de militares jóvenes desplazó del poder al general Romero, a pocos meses del triunfo sandinista en Nicaragua. Para nadie era un misterio que las condiciones salvadoreñas podían desembocar en una explosión social. Con 4.310.000 habitantes, El Salvador es la nación más densamente poblada del hemisferio. Sus 21.156 kilómetros cuadrados lo transforman en el país más pequeño

de América Central. Para tener una idea de la superpoblación salvadoreña, basta con señalar que su densidad es de 203,7 habitantes por kilómetro cuadrado. La densidad poblacional de Chile es de 5,5 habitantes; la de Honduras, 26,3; la de Guatemala, 60,8 y la de Estados Unidos, 23,7.

Con un ingreso por habitante de 604 dólares anuales y un 40% de analfabetismo —cifras oficiales de 1978— los trabajadores salvadoreños enfrentaban una situación difícil. El desempleo ya había provocado problemas graves en el pasado reciente. La emigración hacia Honduras desató la denominada "Guerra del fútbol", en 1969. Más de 300.000 trabajadores en suelo hondureño constituían una presencia extremadamente urticante para las autoridades de Tegucigalpa. El enfrentamiento entre las dos selecciones de fútbol fue casi un "pretexto" para un problema de larga data.

La concentración del poder económico —protegido fuertemente por los aparatos armados de la nación y por grupos paramilitares— hacía aún más conflictiva la situación.

## CAMBIAR TODO PARA SEGUIR IGUAL

Cuando fue derrocado —en el Salvador— el general Romero, se pensó en una efectiva apertura política. El cambio contaba con la anuencia estadounidense, que veía en ella una buena forma de evitar los extremos. En el plano interno, la solución también llenó de esperanza a los sectores democráticos. Demócratacristianos, socialdemócratas y algunos grupos filomarxistas, figuraron en la primera junta cívico-militar, junto a los coroneles Abdul Gutiérrez y Adolfo Majano.

Pero la unidad duró poco. Sólo la dividida democracia cristiana continuó en la experiencia, con el respaldo de Washington. Ni siquiera el asesinato del obispo Romero —atribuido a sectores de extrema derecha cobijados por el gobierno— convenció a la DC a alejarse del poder. Ya se encontraba en El Salvador José Napoleón Duarte, quien en 1977 había sido candidato presidencial fraudulentamente derrotado por el general Romero. En aquella oportunidad, los demócratacristianos fueron acompañados por la social democracia, partido hoy integrado al Frente Democrático Revolucionario (FDR), que agrupa a las corrientes opositoras izquierdistas.

Todo parece indicar que, en la actualidad, los bandos en contienda se acercan al enfrentamiento definitivo. El coronel Gutiérrez, como representante del ala más conservadora, concentra en sus manos todo el poderío militar oficial. El ejército de El Salvador, es uno de los mejor preparados de la región. Su apertrechamiento tal vez es sólo comparable al de la selecta Guardia Nacional somocista.

## HACIA EL EPILOGO

El Frente Democrático Revolucionario (FDR) ha proclamado que la fase final del conflicto está próxima. Enfrentamientos de envergadura en sectores rurales son el evidente anuncio de un cambio cualitativo. Sin embargo, aún está por verse la capacidad militar neta de la guerrilla. Y en este caso, de poco sirve la experiencia nicaragüense. Las comparaciones no pueden operar.

No sólo los anuncios del FDR y las organizaciones guerrilleras hacen presumir una etapa decisiva. También



Un altar con la foto del asesinado obispo Oscar Romero y una petición del pueblo.

la situación económica del país. En 1980, el déficit fiscal fue de 445 millones de dólares. El ingreso por exportaciones bajó en casi un 20 por ciento. Las ventas de café y algodón se redujeron en un 60 y 40 millones de dólares, respectivamente. La construcción decayó en un 60 por ciento y el desempleo afectó a más de 15.000 nuevos trabajadores. La producción agrícola sólo considera datos hasta octubre de 1980. Esto hace presumir que tales estimaciones quedarán lejos de la realidad cuando pueda hacerse una evaluación completa. El campo ha sido el más afectado por la violencia. Decenas de miles de hectáreas esperan una cosecha que no se producirá. Los campesinos han tenido que huir presionados por la violencia militar. Miles de kilos de café y algodón se han perdido como consecuencia de ataques guerrilleros.

## CONTEXTO INTERNACIONAL

Pero, aparte de la situación económica, otro elemento hace presumir el desenlace. La llegada de Reagan a la Casa Blanca podría inducir a los norteamericanos a influenciar en forma más directa en toda el área.

Para el Presidente republicano, la decisión no será fácil. El tema centroamericano sólo fue tratado colateralmente en la reunión de Reagan y el Jefe del Estado mexicano, José López Portillo, el 5 de enero. Este último se opone a intervenciones directas de otros países. Sin embargo, esto último es una posibilidad real. Brasil mantendrá una actitud de prescendencia, haciendo honor al "pragmatismo ecuménico" que guía su política exterior. Argentina no verá con malos ojos que los "incendios so-

ciales" sean apagados. Venezuela, en cambio, se encuentra atrapada en un mar de contradicciones.

Desde que Napoleón Duarte fue privado del triunfo de 1977, se trasladó a Caracas, a trabajar bajo el alero de la democracia cristiana local (COPEI), en el gobierno. El Presidente Luis Herrera Campins es amigo personal de su colega salvadoreño. Y la Organización Demócratacristiana de América (ODCA) tiene como secretario general al ex-canciller venezolano —y hombre de considerable poder en la actual administración de ese país— Aristides Calvani.

Si bien, Venezuela mantiene distancia —en términos públicos— con la junta cívico-militar salvadoreña, el Copei —al igual que Calvani— le ha dado todo su respaldo a Napoleón Duarte.

En este contexto hay quienes piensan que Estados Unidos se podría sentir alentado para actuar. Pero esto no ocurrirá sólo en El Salvador. Maurice Bishop, líder grenadino, ha reiterado sus denuncias sobre planes de invasión a su país insular. Nicaragua podría soportar presiones mucho más abiertas.

## EL FUTURO

A partir de algunos antecedentes se puede intentar proyectar la situación. Más allá de una mera especulación hay datos elocuentes que permiten deducir algunas posibilidades.

La posición de Reagan en materia de política exterior es ampliamente conocida. En su plataforma electoral planteó la necesidad de terminar con los peligros para la seguridad interna de Estados Unidos, que provienen del propio hemisferio. Durante la campaña

afirmó que había que ser "leal con los amigos" y "castigar a los enemigos". Entre estos últimos mencionó a Nicaragua.

En la reunión sostenida con López Portillo, el tema de América Central parece haber sido abordado. En dos horas de conversación era difícil no hacerlo. Pero al terminar la entrevista, Reagan explicó que había llegado "el momento de escuchar sugerencias". Apelando a la autocritica, sostuvo que hasta ahora Washington se había limitado a lanzar planes para ser aplicados en la región. De ello se desprende que podría haber un cambio. Pero esto no se aplica cuando es la seguridad de Estados Unidos la que se encuentra en juego.

Al respecto, Richard Nixon aportó algunas luces en un libro de reciente publicación. En "La Verdadera Guerra", sostiene que Estados Unidos no puede aceptar la presencia del sandinismo en Nicaragua. Hacerlo, según el ex Presidente, significaría esperar para ver cómo se corta la cintura del hemisferio. Obviamente, un cambio de signo en el régimen que gobierna en El Salvador, representaría una brecha aún más considerable.

Cabe recordar que Richard Nixon es uno de los personajes influyentes en la nueva administración de su país. El general Alexander Haig, nominado como Secretario de Estado, fue jefe del Estado Mayor de la Casa Blanca bajo su presidencia y uno de los colaboradores más cercanos —junio de 1970 a mayo de 1973— de Kissinger, mientras ocupó los cargos de asesor de seguridad nacional y secretario de Estado.

Para el nuevo equipo que llega a la Casa Blanca, las reglas del juego están claras. No habrá variaciones fundamentales en materia de política exterior. Pero, si sutiles cambios se podrían dar como resultado acciones que no se conocieron durante el mandato de Jimmy Carter. Dejando de lado la política de derechos humanos, la administración Reagan pondrá el acento en otros resortes tácticos. En este sentido, el interés nacional norteamericano —definido exclusivamente por Washington, sin previa consulta a posibles terceros afectados— estará en el primer lugar de las prioridades.

Así lo define Kissinger, en su libro "Mis Memorias". Refiriéndose a uno de los pocos casos latinoamericanos que ocupa espacio en las 1032 páginas del libro, Kissinger aborda el tema de Chile. Dice: "Nuestra preocupación por Allende estaba basada en la seguridad nacional, no en la economía". En medio de sus planteamientos frente a Chile, dedica algunas líneas a Perú, destinadas a situar al lector en el mapa político de la época. Al definir al gobierno del general Juan Velasco Alvarado, sostiene: "Pero era gobernado por una junta militar de izquierda, que era agresivamente nacionalista, que se inclinaba hacia los elementos más radicales del Tercer Mundo". La visión de Kissinger volverá a tener un peso concluyente en las esferas decisivas de la Casa Blanca.

Jean Kilpatrick, experta en América Latina y embajadora de Reagan ante la ONU, que integra el equipo de asesores de Reagan en política exterior, dijo recientemente que el FDR tiene grandes posibilidades de triunfar en El Salvador. El Vaticano puede estar basado en la realidad. Pero también, servir de elemento indispensable para justificar la reacción ante lo que se estima una amenaza tangible a la seguridad nacional de Estados Unidos.



Pobres de El Salvador: futuro aún incierto cuando parecen vivirse las etapas finales del drama.



**SALUDOS DESDE GRAN BRETAÑA**

"Recuerda a aquellos en prisión como si estuvieras con ellos y a los que están siendo maltratados, porque tú, como ellos están en el mundo" (Hebreos 13,3). Como representante de las Iglesias cristianas en Gran Bretaña les mandamos este mensaje de saludo cristiano y de buena voluntad.

Queremos que conozcan nuestra simpatía y admiración por la labor que están realizando la Vicaría y, en general, las Iglesias en Chile en defensa de los derechos humanos.

Los obispos de la Iglesia Católica Derek Worlock, Arzobispo de Liverpool y los obispos de Arundel y Brighton, Hertfordshire, Hexham y Newcastle, Londres Central, Leeds, Nottingham, Menevia y los obispos auxiliares de Esmirna y Birmingham, Los obispos de la Iglesia de Inglaterra Geoffrey Snell, obispo de Croydon y de las Fuerzas Armadas, y los obispos de Basingstoke Bath y Wells, Bradwell, Colchester Crediton, Dudley, Durham, Lanchester, Liverpool, Malmesbury, Middleton, Repton, Ripon, Stafford, Taunton, Tewksbury y los obispos auxiliares de Canterbury, Londres y York y los Ministros de la Iglesia Bautista de Gran Bretaña e Irlanda y los Secretarios de la Asociación de Bautistas de East Midlands, Londres, Yorkshire Norte y el Presidente de Responsabilidad Social en la Asociación Bautista de Ministros en la Iglesia Metodista Christopher Hughes, el Presidente del distrito de Birmingham y los Presidentes de Bristol, Cumbria Chester y Stoke-on-Trent, Leeds, Lincoln y el Norte de Lancashire; los Ministros de la Iglesia Unitaria, Robert Inkson,

Secretario Honorario de la Asociación Escocesa Unitaria y Secretario de North Midland y de las Iglesias Unidas de Cambridge, los Ministros de Londres y del Sureste de la Provincia y los Ministros de Midland y de los distritos del Este. Los ministros de la Iglesia Reformista Unida John Morgans, Moderador de Gales y los moderadores para las provincias de South e East Midland.

Londres, enero de 1981

**AGRADECIMIENTOS**

Señor Director  
Revista Solidaridad  
Presente

Estimado amigo:  
Quiero agradecerle a Ud. y a la Revista "Solidaridad", en nombre de la Conferencia Episcopal de Chile y como Presidente del XI Congreso Eucarístico Nacional la cooperación prestada para el éxito de dicho Congreso.

Los resultados han sobrepasado nuestras esperanzas y hasta nuestras ilusiones. Esto se debe en gran parte a la prensa que nos ha dado un inmenso apoyo y en particular a la Revista que Ud. dirige.

Aprovecho la oportunidad para desearte una muy feliz Navidad y que el Señor lo ayude durante el próximo año en su importante cargo.

Lo saluda fraternalmente,

Bernardino Piñera C.  
Obispo Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile

**Guillermo Cowley**

**ADIOS A UN COLABORADOR**

LOS días de Pascua, que normalmente conllevan celebraciones y alegría, trajeron una noticia triste a los trabajadores de la Vicaría de Solidaridad. Uno de sus más antiguos colaboradores, el abogado Guillermo Cowley Vargas, falleció en Valparaíso, sorpresivamente el sábado 27 de diciembre.

Don Guillermo tenía 51 años. Había hecho sus estudios en el Colegio de los Sagrados Corazones de Viña del Mar. Se tituló de abogado en 1957, después de estudiar Leyes en la Universidad Católica de Valparaíso. Era casado con la señora Margarita Palacios y dejó cuatro hijos, el mayor de 13 y el menor de 7 años.

"Defendí en su hora la libertad y la democracia amagada y cuando ésta finalmente se quebró, dio una prueba todavía mayor de su temple y de su espíritu", dijo Raúl Troncoso en su discurso de despedida del amigo. "Fue, en ese instante, cuando se consagró a la defensa del perseguido, de los detenidos injustamente, de los familiares de los desaparecidos. Ellos encontraron siempre abiertas las puertas de su oficina para defender sus derechos atropellados, para mitigar un dolor, alentar una esperanza o dar compañía en el sufrimiento".

Don Guillermo colaboró desde sus inicios con el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, desde fines de 1973, y con la Vicaría de Solidaridad desde sus comienzos, en 1976. En sus funciones profesionales le correspondió conocer el proceso por despa-

recimiento de personas en Valparaíso (el conocido caso de "Los Ocho de Valparaíso") y la tramitación de las gestiones hechas por los menores uruguayos aparecidos en extrañas circunstancias en el mismo puerto.

Su hermano Percival Cowley, asesor de Parroquia Universitaria, lo definió como un hombre silencioso, modesto, abnegado y generoso. "Willy era un hombre muy tenaz y con mucho sentido de la justicia. A pesar de que en los procesos se le cerraran las puertas, él seguía tratando de salir adelante con su caso. Sentía, además, un gran desinterés por el dinero".

Veinte sacerdotes concelebraron la misa fúnebre por don Guillermo en la Iglesia de los Sagrados Corazones de Viña del Mar. Fue sepultado en el Cementerio de los Disidentes de Valparaíso. En su discurso, el representante del Consejo Regional del Colegio de Abogados, Carlos Montenegro, dijo de Guillermo Cowley: "Escogió la mejor parte que nunca le será quitada. Sus bolsillos no se llenaron de oro, sino de otro tesoro muy superior que ni la polilla ni el orín corroen. Supo darse a sí mismo y recibió muchas veces sólo el pago de la mirada humedecida de emoción o el apretón de manos varonil". Despidieron también sus restos el ex senador y compañero de oficina de don Guillermo, Benjamín Prado, y Gustavo Cardemil. Estuvieron presentes en las exequias, entre otros, el ex Presidente de la República, Eduardo Frei, y el ex senador Patricio Aylwin.

**CARTA DE RELEGADO**

Señores  
Revista "Solidaridad":

Les escribo desde muy lejos. Desde la isla Chaulinec, en Chiloé. Soy estudiante del quinto año de Licenciatura en Matemáticas y ayudante del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile. Estoy acá "gracias a la capacidad de diálogo" de la autoridad; al no poder solucionar por esta vía los problemas de nuestro Campus Maucú, optaron por relegarnos a cuatro dirigentes estudiantiles. ¡Me parece una solución para incorporarla a las exportaciones no tradicionales!

Escribo para mostrarles la influencia de su revista. Respecto de nuestra relegación la opinión generalizada aquí es: "Si ellos (el gobierno) creen que por acá vienen ustedes "desterrados" (así le dicen por aquí) a pasar hambre, frío y soledad, se equivocan. Aquí hay seres humanos y mientras estemos nosotros todo hombre que pise aquí estará en familia, cualquiera sean sus ideas". Creo que eso lo dice todo.

A pesar de que su revista llega poco por acá, sus enseñanzas llegan. Felicitaciones, saludos y muchas gracias.

Claudio Gutiérrez  
Chaulinec

**SEMANA SOCIAL**

Monseñor Juan de Castro  
Director Boletín "Solidaridad":

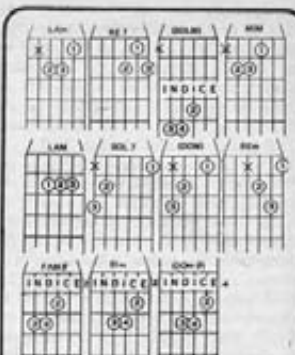
Por la presente queremos agradecer la cabida que usted dió en "Solidaridad" de su digna dirección, a las noticias referidas a la celebración de la Novena Semana Social de Chile sobre "Dimensiones Sociales de la Eucaristía".

Una vez más se demuestra la importancia de los medios de comunicación para poder hacer llegar a la opinión pública la información oportuna y veraz sobre acontecimientos como el que recientemente hemos realizado.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted,

Percival Cowley  
Asesor

Guillermo Blanco  
Presidente



**LA CUNA DE TU HIJO**

D. Sánchez y J. Pedrini  
Mercedes Sosa

LAM  
Haz con tus propias manos  
RE 7 SOLM  
la cuna de tu hijo  
MIM  
que tu mujer te vea  
LAM  
cortar el parasol  
Bem  
para colgar del techo  
SOLM 7 DOM  
como en los tiempos idos  
LAM REM  
que volverán un día  
LAM  
hazlo como te digo.

LAM  
Trabajarás de noche  
RE 7 SOLM  
que se oiga tu martillo  
MIM  
estés haciendo la cuna  
LAM  
que digá tu vecino.  
Sim  
Alguna vez la sanara  
MIM LAM  
te manchará el anillo  
FAM 7 Sim  
que tu mujer lo enjugo  
MIM LAM  
que manche su vestido.

Las noches serán blancas  
MIM  
de columpiado pino  
REM DOM #  
harás según el árbol  
Sim MIM LAM  
la cuna de tu niño  
para que tenga el sueño  
MIM  
en su opuedad de niño  
REM DOM #  
para que tenga el ángel  
Sim MIM LAM  
en un oculto grillo.

La obra será tuya  
verás que no es lo mismo  
será como tus brazos  
la cuna de tu hijo.  
Se mecerá con el aire  
te acordarás del pino  
niño duerme en la cuna  
verás que no es lo mismo.

Estríbillo: Las noches serán blancas...



Una audiencia privada concedió recientemente Su Santidad Juan Pablo II al presidente de Amnistía Internacional, el chileno José Zalaquett. En la foto, el Papa entrega a Zalaquett un recuerdo del encuentro.

# Las «tomas» el grito de los pobres

• Así las definió monseñor Enrique Alvear, quien llama a los cristianos a reflexionar acerca de las causas de este fenómeno.

**H**ACEMOS nuestro el grito de los pobres, y la justicia de su causa, y queremos aportarles la fuerza, el amor y la verdad del Evangelio, son el estilo, el lenguaje y la acción propios de Jesucristo".

Estas palabras son parte de una reflexión pastoral elaborada por monseñor Enrique Alvear, vicario de la Zona Oeste, a raíz de un problema muy concreto que afecta a los pobres: la falta de viviendas y la utilización de las «tomas» como recurso desesperado.

El día 14 de enero, pobladores de los Comités Sin Casa efectuaron dos tomas. Unas cuarenta personas del «Campamento 22 de julio», que ya habían llevado a cabo una toma en La Bandera y que aún permanecían en dependencias de la Iglesia, se tomaron la Embajada Súeca. Con ello pretenden llamar la atención de la opinión pública y las autoridades para obtener definitivamente una solución a su problema habitacional. Pidieron la creación de una Comisión mediadora formada por un representante del cuerpo diplomático, un representante de la Iglesia Católica, de organismos internacionales, un representante del gobierno, uno de los pobladores sin casa. Además declararon que el carácter de la dura-

ción de la toma es indefinido.

A su vez, 500 personas participaron en una toma de terrenos de una cancha de fútbol pertenecientes a la DIGEDER, en la comuna de Pudahuel. Posteriormente fueron desalojadas por Carabineros y alrededor de 300 personas saltaron una tapia y se refugiaron en la Parroquia San Luis Beltrán. Según declararon, también permanecerán allí indefinidamente hasta no obtener una solución concreta a su problema habitacional.

Ante ambos casos, el gobierno declaró que no se dejará presionar y clasificó estas últimas tomas como parte de un «programa que viene siendo orquestado desde hace tiempo con fines demagógicos». Finalmente, afirmó que en ambos casos se había producido una invasión a la propiedad privada, y que su acción se limitaría a ofrecer a los particulares la fuerza pública para efectuar desalojos, cosa que ni la Iglesia ni la embajada pidieron.

A raíz de las tomas y el apoyo que la Iglesia ha prestado a los pobladores que han buscado refugio en sus dependencias, ésta nuevamente ha sido acusada directa e indirectamente de ser promotora y organizadora de estos hechos.



Lo que hay detrás de una toma.

Frente a ello, monseñor Enrique Alvear —a través de una reflexión pastoral— da a conocer la posición de la Iglesia, y motiva a una reflexión para dar orientación a los cristianos frente a hechos como estos.

## UN PROBLEMA DE JUSTICIA

¿Qué hay detrás de una toma? En así misma, ella es «un hecho dramático porque detrás de cada toma hay

una historia de frustraciones, de sufrimientos, de humillaciones en cada familia que participa... Una toma es para un cristiano un hecho dramático que obliga a tomar posición».

Pero detrás de este hecho dramático existe un problema real, que es el de la falta de vivienda digna. Más aún, monseñor Alvear ubica a los participantes en las tomas en el nivel de las familias sin casa, «que carecen de sitios, viven de allegados». No son los pobladores que ya recibieron vivienda y no pueden pagar sus cuotas, ni los que viven en campamentos. Son los que no tienen nada y que ni siquiera están consignados en los programas habitacionales.

En definitiva, la toma es un hecho que va más allá de lo legal, para llamar la atención sobre una injusticia. «Cuando su causa es justa, como lo es la del problema habitacional, nosotros vemos en sus iniciativas, una real presencia de Jesucristo que conduce misteriosamente a los pobres hacia su Liberación Integral».

«Detrás de la toma, y aún cuando se esté en desacuerdo con ella, hay que reconocer un drama y una esperanza, un 'no' al pasado y un 'sí' a un futuro, aunque parezca problemático».

## TODOS LOS BIENES SON COMUNES

El Concilio Vaticano II, en «Gaudium et Spes», reafirma la enseñanza que dejara Santo Tomás: «En caso de necesidad extrema, todas las cosas son comunes». (S.T. II., II., q. 66. a. 7).

«Dios ha destinado la tierra para uso de todos los hombres. Por consiguiente, todos deben participar en los bienes creados. Sean las que sean las formas concretas de la propiedad, cada uno debe usar los bienes que posee no sólo como bienes propios, sino también como bienes comunes, haciendo que sirvan al provecho propio y al provecho ajeno. Cada hombre tiene derecho a los bienes necesarios, y en situaciones de extrema necesidad puede procurarse lo indispensable incluso tomándolo de las riquezas de los demás».

# Desaparecidos de Mulchén ¿otro crimen sin responsables?

- Ministro en Visita declaró su incompetencia en diciembre pasado.
- Actuaron en los hechos —en octubre de 1973— uniformados, y civiles que colaboraban con ellos.
- La designación de un Ministro en Visita movió a los autores a intentar borrar las huellas de su crimen.

**E**N Mulchén, la investigación de un Ministro en Visita sobre personas desaparecidas en 1973 concluyó que los autores del hecho fueron un «grupo armado (que) era portador de una lista previamente confeccionada de las personas que debían ser detenidas y ultimadas, sin que hubiera existido enfrentamiento, y sin que existiera pruebas fehacientes de militancia política extremista izquierdista».

Recientemente, el Ministro en Visita Carlos Cerda, que investigaba la desaparición —en octubre de 1973— de una veintena de campesinos de los fundos El Morro, Carmen Maitenes y Pemehue de Mulchén, declaró su incompetencia en razón de haber encontrado que participó en el hecho personal adscrito al fuero militar, más algunos civiles que colaboraban con ellos.

Los días 5, 6 y 7 de octubre de ese año, esa patrulla «dividida en grupos procedió a la detención en diversos puntos, de las personas nombradas» (ver recuadro), los que fueron «llevados a las casas del fundo donde se les hizo pelear entre sí bajo amenaza». Por la noche, prosiguen las conclusiones del magistrado, se escucharon ríffagas de disparos de armas de fuego y «al día siguiente apareció un lugar en una pempe con señales de haber sido excavado y vuelto a cubrir con trozos de césped colocados en forma irregular». La investigación concluyó que los cadáveres «presentaban sus manos atadas a la espalda y el cuerpo con impactos de armas de fuego...».

El Ministro Carlos Cerda hizo otra grave constatación en sus investigaciones. Dejó sentado que «al disponer la Corte Suprema la investigación de los hechos y designar un Ministro en Vi-

sita (lo que ocurrió recién en marzo de 1980), se vio vehículos motorizados que, en forma sigilosa, deambularon por la tumba en referencia y probablemente procedió a la exhumación clandestina y al ocultamiento de los restos...».

Quiénes pudieron entregar mayor información acerca de lo ocurrido —el personal uniformado de la zona— tampoco colaboró mucho en la investigación. El Ministro Cerda señala que «con los magros datos que han logrado extraerse de los altos comandos de las Fuerzas Armadas no se ha podido establecer quién o quiénes materialmente comandaban el grupo armado». Se ha hecho declarar a parte del personal militar que durante esa época permanecía en la zona, lo que permitió al Ministro concluir que esos 56 funcionarios, «al bien todos han negado su participación, sus descargos son casi increíbles puesto que, como calcedas sus declaraciones, todos ejecutaban labores de orden interno, jamás salían del radio de la ciudad y apenas conocen de nombre la hacienda El Morro, Pemehue y Carmen Maitenes, pese a que muchos de ellos debieron cumplir órdenes judiciales en esos lugares».

De acuerdo con estos y otros antecedentes más detallados, el Ministro en Visita Carlos Cerda procedió a declarar su incompetencia a fines de diciembre pasado, por cuanto «corresponde a la Jurisdicción Militar el conocimiento... de las causas por delitos comunes cometidos por militares durante el estado de guerra, estando en campaña, en acto del servicio militar o con ocasión de él».

La perseverante actitud de los familiares de las víctimas, que durante

estos años no han abandonado su exigencia de justicia, y la decidida y honesta actitud del Ministro en Visita, don Carlos Cerda, han permitido llegar a conocer otro trozo de la verdad en la tragedia de los detenidos-desaparecidos en Chile. Asimismo, el equipo del Departamento Social del Arzobispado de Concepción ha sido aliento permanente para las familias en su búsqueda de la verdad.

Hoy la causa está en manos de la Fiscalía Militar de Concepción. Corresponderá a ella culminar este lento y doloroso proceso.

## LOS ASESINADOS

La siguiente es la lista de campesinos que fueron detenidos y ultimados en Mulchén, en octubre de 1973.

- Juan Labra Brevis
- José Yáñez Durán
- Celso Vivanco Carrasco
- Edmundo Vidal Aedo
- Domingo Sepúlveda
- José Liborio Rubilar Gutiérrez
- Florencio Rubilar Gutiérrez
- José Lorenzo Rubilar Gutiérrez
- Alejandro Albornoz González
- Luis Alberto Godoy Sandoval
- Miguel del Carmen Albornoz Acuña
- Daniel Alfonso Albornoz González
- Guillermo Albornoz
- Alberto Albornoz González
- Felidor Exequiel Albornoz
- Jerónimo Humberto Sandoval Medina
- Juan de Dios Roa Riquelme
- Fernando Gutiérrez Ascencio



# Ley de Universidades

## EL SABER ENTRA AL MERCADO

- Con este artículo iniciamos una serie de crónicas en que trataremos el vital tema de la educación en Chile.
- Con la dictación de la Ley General de Universidades, el sistema de educación superior se abre a la competencia.
- Más que las mejores universidades, subsistirán los buenos negocios, dicen los críticos.



M.A. Garretón: "No hay universidad libre mientras no haya un país libre".



F. Castillo: "La ley oficializa una política de destrucción de la universidad democrática".

movimiento reformista de entonces la idea de una universidad pluralista, democrática, integradora del saber y formadora de una conciencia crítica, había aún insuficiencias que el proceso no había resuelto: faltaba una coordinación de la educación superior entre las ocho universidades existentes; y pese al ideal de "universidad para todos" se reproducían las desigualdades que el sistema educacional acarrea desde abajo, manteniéndose como universidades de clases medias. Sin embargo, era un proceso reciente, con apenas seis años desde sus primeros pasos...

Al igual que el ex rector de la U.C. Fernando Castillo Velasco, Garretón piensa que ese concepto de universidad se quebró después del pronunciamiento militar. Y ahora no sólo se lo ha detenido, sino que se ha vuelto muy atrás. El deterioro sería consecuencia de un diagnóstico erróneo y parcial respecto del sistema universitario vigente. Mientras el gobierno ha criticado el aporte estatal, la falta de un esfuerzo competitivo entre las ocho universidades existentes y el activismo político; deja de lado lo que a juicio de Garretón constituye las principales fallas. Entre ellas, las más relevantes son las expulsiones de más de un tercio

y la UTE, pero no quiere tener problemas con la U.C. Por eso, junto con propiciar la división de las universidades existentes, le dice a cada una que fije sus propios estatutos. Y se preguntan "en el caso de la U.C., ¿debe fijarlas la Iglesia Católica o un rector designado por el mismo gobierno?".

Aunque la autogestión —tema bastante discutido a lo largo de estos años— aparece definida en el texto legal, ambos opinan que dicha autonomía no es tal.

Allí se señala "el derecho de cada universidad a registrarse por sí misma, en conformidad con lo establecido en sus estatutos, todo lo concerniente al cumplimiento de sus finalidades...". Pero se establece también la facultad del Ministerio de Educación para negar el registro de una nueva universidad, y cancelar la personalidad jurídica "si no cumple con sus fines o si realizare actividades contrarias a las leyes, al orden público, a las buenas costumbres, a la moral y a la seguridad nacional...".

Entre sus artículos transitorios, además, se expresa que la creación de nuevas universidades —durante cinco años— deberá ser autorizada por el Ministerio del Interior, "cuando no se atente o no pudiese atentarse con su establecimiento en contra del orden público o de la seguridad nacional".

La educación universitaria, dice Garretón, "va a estar controlada por el Ministerio del Interior, y el mercado. Pero, ¿qué pasa con los requerimientos de contenido y excelencia académica?".

### UNA UNIVERSIDAD LIBRE

Los personeros de gobierno han señalado que será la competencia la que conducirá a mejorar la calidad académica. Castillo cree que, mientras las profesiones marginadas del sistema se relajarán, rebajando sus exigencias, el mercado irá dejando cada vez más de lado la formación integral, la investigación y el desarrollo de las ciencias sociales. Garretón expresa que no necesariamente subsistirán las universidades que satisfacen las necesidades del país, sino las que constituyan buenos negocios: "la competencia no resuelve las necesidades del saber. Es necesaria una instancia académica y de reflexión, frente a la cual no haya un control político del Ejecutivo".

La crisis en el sistema universitario, planteada por diversos sectores en reiteradas oportunidades, no parece haberse resuelto con esta legislación. Regulada por la competencia y Seguridad Nacional, la universidad sigue entendiéndose como un problema de control político o de mercancía, perdiendo su espíritu de "cabeza pensante". Según Garretón "la tarea hoy día es por las condiciones que permitan una universidad verdaderamente libre, donde su autonomía no sea sólo una concesión que en cualquier momento se puede quitar...".

### LA COMPETENCIA COMO CONTROL

En torno a la nueva ley ya se ha tejido la propaganda. Se dice que define el ámbito de la autonomía universitaria; promueve la libertad de enseñanza; estimula la creación de nuevas universidades; pone fin a la agitación estudiantil.

El ministro del Interior, Sergio Fernández —quien encabezó la comisión de estudio de las reformas universitarias— explicó —a través de un documento— las garantías de la nueva legislación: "Se orienta básicamente a abrir el esquema de nuestra educación superior, reforzando así la libertad de enseñanza de modo amplio, aunque responsable, e introduciendo elementos competitivos que favorezcan el mejoramiento de la calidad académica".

La mayoría de los colegios profesionales —17 de 20— no parecieron, sin embargo, mostrarse contentos. Junto con solicitar la suspensión de las medidas adoptadas señalaron sus dudas: "Si bien el mercado y la competencia pueden, dentro de ciertas condiciones, generar mayor eficiencia en la gestión de actividades fabriles y comerciales, dichos mecanismos no pueden ser integralmente aplicados al quehacer universitario".

La Asociación "Andrés Bello", presidida por el filósofo Jorge Millas, también dio su opinión: "Nos parece inaceptable, porque atenta contra la libertad, un orden universitario basado en el absoluto control estatal. Tampoco es aceptable, porque no es justo ni eficaz entregar las universidades a las transacciones de un mercado que se prejuzga libre, pero está sujeto a formas veladas de control".

### ERRORES QUE SE SUMAN

A juicio de Manuel Antonio Garretón, sociólogo de FLACSO, la Ley no sólo agrava los problemas que la Reforma de los años anteriores al '73 no había tocado, sino que agrega otros. Aunque era consenso al interior del



- Primer Premio  
Concurso  
Reportaje Popular
- SINDICATOS:  
Surgen nuevas  
organizaciones  
territoriales.

REFORMA  
EDUCACIONAL

**la  
gran  
desconocida**





# QUINCE DIAS



Cinco personas fueron detenidas frente al diario "El Mercurio" en los instantes que se dirigían a hablar con su director con el objeto de exigirle que se entregaran a la justicia las fotos de los cadáveres encontrados en Alto Molle.



El cardenal Raúl Silva Henríquez viajó el miércoles 11 de febrero a Europa y Costa de Marfil en África, invitado a dar una conferencia en la reunión mundial de la Unión de Empresarios Cristianos.



El general Augusto Pinochet Ugarte, anunció que se pondrá en práctica un "paquete" de medidas contra el terrorismo, dentro de las cuales, se aplicará el Código de Justicia Militar a quienes agraden a funcionarios de gobierno o de las Fuerzas Armadas.



Continúa la ocupación de la embajada de Austria por los familiares de los presos políticos. Los ocupantes, 6 mujeres y tres hombres, demandan la intervención de la ONU para denunciar el rompimiento de un compromiso entre el gobierno de Chile y los organismos internacionales.



El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas refutó las declaraciones emitidas por la ministra de Justicia, Mónica Madariaga, quien sostuvo que los Colegios Profesionales "son cúpulas directivas que se resisten a perder una tribuna".

## EL PAPA Y LOS DERECHOS HUMANOS

A su llegada a Iloilo, Filipinas, Su Santidad, Juan Pablo II, exhortó al presidente de ese país, Ferdinand Marcos, a respetar los derechos humanos por sobre cualquier Ley del Estado. A su vez, el Papa abogó enérgicamente por el derecho de los obreros a formar sus propias organizaciones sindicales, en una agitada jornada de catorce horas, donde el Papa celebró una misa solemne, se reunió con grupos musulmanes y habló en un acto de obreros azucareros en Bacolod. Juan Pablo II en su recorrido de 40.000 kilómetros, además de visitar Filipinas y Pakistán, viajó a Guam y a Japón y, por último, hará una breve escala en Alaska en su camino de regreso a Roma. En Pakistán, una bomba estalló en las escaleras del Estadio Nacional de Karachi, a casi diez metros del lugar donde el Papa Juan Pablo II iba a celebrar misa, matando al hombre que portaba el artefacto explosivo e hiriendo a dos peregrinos. La explosión ocurrió unos quince minutos antes de que llegara a decir misa, en la primera escala de su gira de doce días por países del Lejano Oriente.

## HUELGA DE HAMBRE

Veintidós presos políticos de la Cárcel Pública de Santiago, iniciaron una huelga de hambre el lunes 18 de febrero, solicitando un mejor trato de parte de las autoridades carcelarias. La acción fue imitada por otros reclusos de diferentes establecimientos penales del país.

Voceros de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos expresaron que existía un acuerdo entre el Ministerio de Justicia y organismos internacionales respecto de mantener separados a los presos políticos y a los reos comunes, "acuerdo que no se ha cumplido, ya que los presos políticos de la Calle Cinco de la Penitenciaría de Santiago -85 en total- fueron distribuidos en diferentes penales de la zona central, junto con reos comunes".

Frente a esta situación, los voceros manifestaron que "los presos políticos de todo el país iniciaron una huelga de apoyo a los presos de la Calle Cinco de la Penitenciaría, y a los cuales el gobierno no reconoce tal calidad, por tratarse de infractores a la Ley de Seguridad del Estado y a la Ley de Control de Armas".

Un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones fue presentado por abogados de la Agrupación. Por su parte, la Liga Internacional de los Derechos Humanos ha enviado un cable a la

Comisión de Derechos Humanos de la ONU, reunida actualmente en Ginebra, para solicitar la intervención de Naciones Unidas en este caso. El gobierno chileno declaró haber contraído el compromiso en circunstancias que ya no estima vigente, razón por la cual lo ha dejado unilateralmente sin efecto.

## NOVENTA MIL DESAPARECIDOS

En el Primer Congreso de Familiares de Desaparecidos, realizado recientemente en San José de Costa Rica, se estimó en noventa mil el número de personas cuyo paradero se desconoce en el continente. Para agilizar la solución de este problema, el Congreso acordó formar la Federación Latinoamericana de Familiares de Desaparecidos, con el propósito de encauzar las acciones necesarias para que "se borre para siempre este flagelo de América".

Los acuerdos más importantes fueron: "cambiar la denominación de desaparecido por la de detenido-desaparecido; establecer que la calidad de tal, es una situación transitoria que no se extingue sino con la aparición de la persona; rescatar toda forma de muerte presunta; proponer que el delito sea declarado imprescriptible e impropediente cualquier indulto, amnistía o medida de gracia en favor de sus autores; y que la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, ratifique y amplíe el mandato del grupo para realizar sus objetivos".

## FRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINA

En un comunicado de prensa del 17 de enero de 1981, en Buenos Aires, la Coordinadora Nacional Sindical de Chile y el Movimiento Nacional Intersindical de Argentina, expresaron la imperiosa necesidad de buscar una solución pacífica al diferendo del Beagle. Ratifican así, una declaración emitida conjuntamente el año pasado en Santiago, donde dichas entidades gremiales hacían un llamado a los pueblos de Chile y Argentina para rechazar "el fantasma de la guerra, con sus secuelas de odio, muerte y destrucción".

Los trabajadores denunciaron a sectores minoritarios interesados en promover la guerra, subrayando que: "tras esta fachada de guerra se esconde muchas veces, la falta de legitimidad de los gobiernos que la sustentan. Pretenden que pase a segundo plano el futuro democrático de nuestros pueblos, las injusticias sociales que engendran sus modelos económi-

cos excluyentes y elitistas". Al finalizar, ambos organismos sindicales hacen un llamado a sus respectivos pueblos para apoyar la proposición de Su Santidad, Juan Pablo II.

## RECHAZAN LEY DE UNIVERSIDADES

Su desacuerdo con la Ley General de Universidades expresaron representantes de diversas organizaciones estudiantiles. Los dirigentes anunciaron además la pronta creación de un Frente Nacional de Defensa de la Universidad. Durante una conferencia de prensa el 20 de febrero, los representantes de la Unión de Estudiantes Democráticos, Comité Democrático de la Universidad Técnica, Coordinadora Estudiantil y Coordinadora de Organizaciones Zonales de la Enseñanza Media, expusieron sus puntos de vista sobre la nueva legislación y solicitaron que "se restituyan los aportes estatales a las universidades, canalizando también aportes indirectos hacia los sectores más necesitados".

Se informó que horas más tarde habrían sido aprehendidos por organismos de seguridad tres de los conferenciantes, identificados como Luis Valenzuela Leyva, David Millie Herrera y José Miranda. Al conocerse la noticia, en la Iglesia Recoleta Franciscana, diez jóvenes universitarios iniciaron una huelga de hambre de 48 horas en favor de los tres detenidos, y de un grupo de ocho estudiantes que fueron detenidos en Villa del Mar.

## RECHAZAN OTRO AMPARO

La Primera Sala de Verano de la Corte de Apelaciones rechazó por dos votos contra uno, el recurso de amparo elevado en favor de un chileno impedido de regresar al país por decreto del Ministerio del Interior. El fallo recayó en el recurso presentado el 13 de enero del presente año, en beneficio del licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Valparaíso, Ernesto Ottono Fernández. El amparo es actualmente, presidente de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (F.M.J.D.) y miembro del grupo asesor sobre la juventud del secretario general de Naciones Unidas, Kurt Waldheim.

Por otro lado, la Corte de Apelaciones confirmó, por unanimidad, la medida de prohibición de ingreso al país de la militante del ex Partido Comunista, Estela del Carmen Cataldo Zap-

ta, actualmente en Francia. Según consta en el alegato, Estela del Carmen Cataldo, está acusada de desarrollar actividades "extremistas" en el Servicio Nacional de Salud, además de realizar una activa campaña en contra de la Junta de Gobierno.

## LEGISLACION DE GUERRA

Las personas que provoquen la muerte de autoridades de gobierno o funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Orden serán sancionadas con las disposiciones y penas que contempla el Código de Justicia Militar para tiempos de guerra. Así lo establece el Decreto Ley 3.627 del Ministerio del Interior, publicado el 21 de febrero en el Diario Oficial.

Se dijo que "son penas principales aplicables en conformidad al presente código: muerte, presidio militar perpetuo, reclusión militar perpetua, presidio militar temporal, reclusión militar temporal, prisión militar y pérdida del estado militar". Los supuestos extremistas detenidos y acusados de la muerte de Roger Vergara y otros delitos, no alcanzaron a ser afectados por la nueva legislación, recién en vigencia.

## ¿NUEVO LONQUEN?

El hallazgo de 5 cadáveres enterrados bajo la arena de la pampa, cerca de Alto Molle, está siendo investigado en el Juzgado de esa localidad, ubicada a 54 Km. al sureste de Iquique, Sonia Ulloa Rodríguez de Manrí-

quez y Raquel Rodríguez de Martínez declararon que "dos de los esqueletos que vimos en la morgue pertenecen a nuestros esposos: Hugo Martínez Guillán y Luis Aníbal Manríquez Wilden, desaparecidos en 1973". Entregaron además, otros detalles sobre la ropa que vestían cuando desaparecieron y que aseguran haber reconocido en los cadáveres en la morgue. Sin embargo, un vocero de la Intendencia expresó que aún no hay una identificación fehaciente de los cinco cadáveres encontrados.

## REAGAN APOYA AL GOBIERNO CHILENO

El Departamento de Estado norteamericano anunció el 21 de febrero, que ha levantado la prohibición al financiamiento de las exportaciones destinadas a Chile y que la Marina chilena será invitada nuevamente en los ejercicios navales hemisféricos llamados "Unitar". De esta manera y anulan dos resoluciones tomadas en 1976 por el gobierno del Presidente James Carter cuando los Tribunales de Justicia de Chile le concedieron la extradición del general Manuel Contreras, ex jefe de la DINA, y de dos militares a quienes se acusó de responsabilidad en el asesinato del ex Canciller chileno Orlando Letelier, y de su secretaria Ronnie Moffit, ocurrido en Washington. Por su parte, destacados legisladores demócratas acusaron al gobierno de Ronald Reagan de condonar el terrorismo al haber derogado las sanciones impuestas a Chile.



# MAJADEROS Y AGUAFIESTAS



Queridos amigos:

**A**LGO muy importante en la actual vida de las personas y grupos es no caer en el confusionismo y la desorientación. Ello sucede cuando se reciben informaciones contradictorias o cuando la conciencia humana no sabe cómo optar en las elecciones inevitables que tenemos que hacer todos los días, si verdaderamente queremos asumir con responsabilidad nuestra vida de personas.

En estos días varios hechos nos han llamado la atención por ser aparentemente contrapuestos y desorientadores. Por ejemplo, la prensa —desde hace ya un buen tiempo— destaca las luchas de los trabajadores polacos agrupados en torno al sindicalismo libre; se señala como positivo (o por lo menos no recibe crítica alguna) que tal movimiento laboral es asesorado por sacerdotes y obispos, incluido el Papa, y apoyado por los estudiantes universitarios. Por el contrario, hechos semejantes ocurridos en Chile, como criticar la legislación laboral, o el que grupos de trabajadores reciban el apoyo solidario de estudiantes o de pastores de la Iglesia, por ser hechos que involucran la justicia, se caracterizan de "políticos", de dirigentes "no representativos", de pastores que "abandonan funciones propias", o simplemente se sanciona a los estudiantes con la cancelación de matrículas o la relegación, sin poder recurrir a los tribunales.

Otro caso: Hace algunos días, una autoridad de gobierno señaló —en probable alusión a una declaración de la Asociación Chilena de Abogados por los Derechos Humanos, o a las excomuniones de algunos obispos a los torturadores— que los organismos de seguridad chileno actúan dentro de la legalidad y negó la práctica de la tortura. Sin embargo, casi inadvertidos para los medios de opinión fue el casi simultáneo rechazo de los tribunales a una petición de los abogados de un Ministro que investigara sus acusaciones sobre torturas y la estadía en recintos secretos de la CNI, de una niña de un año y cuatro meses. Hechos que, en otros tiempos, habrían levantado un revuelo de proporciones.

Otro caso: En el cable se pone una nota de alarma porque el gobierno nicaraguense cierra una de las Comisiones de Derechos Humanos (la que reabre y reconoce jurídicamente al siguiente día) y frente a otras situaciones de tanta o mayor gravedad en nuestro país, se llega a hablar peyorativamente de los "tan cacareados derechos humanos".

Pienso que en el fondo hay una utilización, en el mal sentido de la palabra, de los valores morales, de lo cual ningún ser humano está

exento. Se hace bueno lo que es útil para los propios fines y condenable lo inútil. Esto es grave para las personas y para la colectividad. También ésta tiene una conciencia que puede ponerse pragmática e insensible. Poco a poco, cuando no se enfatiza un valor moral como tal, que está siendo conculcado o silenciado en cualquier forma, muchas cosas están en peligro. Porque el defender lo moral es muy importante para que el hombre no camine en tinieblas y la sociedad no sea edificada sobre arena; peligra el sentido mismo de la vida humana. Los ejemplos que les he dado más arriba son solamente algunos de los muchos que podríamos citar como existentes, donde ya muchos no nos escandalizamos; ni siquiera nos dolemos. Los miramos como diciendo ¡qué le vamos a hacer! y eso mismo vamos transmitiendo en la casa a los niños, en las escuelas, en los ambientes en que nos movemos, en las revistas y diarios. Incluso, se llega a aceptar cualquier cosa si está en "la onda" de lo que habitualmente se aplaude. Se llega a hacer bromas sobre los incendios o las bombas, sin pensar que pueden ser un peldaño en el escalón de cosas mucho peores. Pero de eso no nos preocupamos.

Esta revista tiene una misión de cuidar de lo humano, y ante el "entibamiento" del ambiente moral y de las conciencias, no puede ser sino "majadera y aguafiestas", como alguien pudiera pensar. Amamos al ser humano y su verdad, que no es otra que la de Dios mismo en Jesucristo. Cuando vemos que se juega con cosas tan hondas que repercuten en el sentido de la vida, los valores de una auténtica educación, y, en último término, en el destino de salvación del hombre, no podemos sino dar una voz de alarma, una vez más.

Y esto es concreto: Busquemos sembrar la verdad, aunque nos duela o duela a otros; defendamos siempre lo humano, como lo ha entendido la Iglesia y lo encontramos en Jesucristo. La solidaridad entre los hombres, el respeto irrestricto por las personas y su libertad; el amor a los humildes; la justicia y el derecho; la participación comunitaria y el diálogo; el ser más hombre es responsabilidad y espíritu fraterno antes que tener más cosas; vivir la jerarquía de valores del Sermón de la Montaña. Formemos nuestras conciencias con rectitud y seriedad y no permitamos que se nos adormezca. El Señor decía que esto es lo que verdaderamente mancha al hombre.

Con cariñosos saludos,

*Juan de Castro*



El año escolar 1981 aguarda a nuestros niños y a nuestros profesores con un enorme signo de interrogación en sus pizarras. ¿Qué clase de hombres pretende formar la nueva educación? Las pautas pedagógicas que se ofrecen son ambiguas y consideran al estudiante sólo como un individuo, olvidando, en aras de una sospechosa libertad, sus deberes sociales, sus compromisos con la comunidad. ¿Adónde irán a parar nuestros hijos?

**SOLIDARIDAD**

COMPROMISO CON LA VERDAD

FEBRERO 1981  
Nº 109 - AÑO 5

Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D STGO.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Esperando el 11 .....	4
	Colegios profesionales: unidad puesta a prueba .....	5
	Verano sin vacaciones (recuento) .....	6
	Tortura, el delito impune .....	9
	Exiliados: ¿Cuándo volverán? .....	11
	Delito político, una situación en revisión .....	21
	Relegados: Una isla no nos aísla .....	22
	Tomas y libertad religiosa .....	28
<b>REPORTAJE</b>	Reforma educacional, la gran desconocida .....	14
	Concurso reportaje popular: "La familia de mi vecina en..." (primer premio) .....	12
<b>TRABAJADORES</b>	Unir la cabeza al tronco .....	18
	1980: ¿Qué pasó con los ingresos populares? .....	19
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	SERPAJ: Desde la base .....	20
<b>CULTURA</b>	Trabajos de verano: una acción entre obstáculos .....	23
<b>PROVINCIAS</b>	Mapuches: Detener el fin .....	24
<b>INTERNACIONAL</b>	Reagan y el Cono Sur. Cambio de prioridades .....	26



# LA QUINCENA

## ESPERANDO EL 11

- Un nuevo período se iniciará el próximo 11 de marzo. El clima agitado de estos dos meses de verano agrega tensión a las dudas y preocupaciones sobre el futuro del país.

LOS otros tranquilos meses de verano tuvieron un nuevo signo este año. El gobierno dictó dos medidas institucionales trascendentes: la nueva Ley de Universidades y el reemplazo de los Colegios Profesionales por meras asociaciones gremiales. Ambas impactaron a la opinión pública y sorprendieron a los afectados en un período de casi total inactividad. Sin embargo, ya no debería llamar la atención que el gobierno tome este tipo de medidas de esta forma; inconsultas y por sorpresa. En otras oportunidades, la actuación de la autoridad ha sido semejante.

Por otra parte, también se percibió un sensible aumento de las acciones de carácter represivo, manifestadas en detenciones, relegaciones, denuncias de apremios ilegítimos y arbitrariedades. Debemos agregar a esto los atentados incendiarios atribuidos a grupos extremistas.

Como gran telón de fondo de todo este cuadro, está una fecha clave: 11 de marzo.

En ella, el general Pinochet iniciará su período de ocho años, dirigiendo los destinos de este país desde el antiguo Palacio de La Moneda. Y también comenzará a regir la nueva Constitución Política y sus disposiciones transitorias, que estarán vigentes durante toda esta nueva etapa del régimen militar.

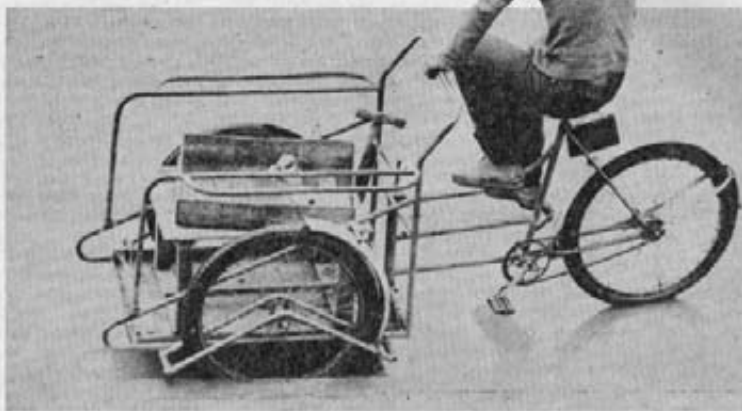
La nueva legalidad no cambiará, en lo fundamental, la estructura que se ha venido imponiendo en lo social, lo económico y lo político.

### PROFESIONALES IRRITADOS

El anuncio de un curso de periodismo por correspondencia, hecho por un instituto privado es, a juicio del Colegio de Periodistas, una demostración práctica del camino que puede tomar la formación de profesionales, luego de la dictación de la Ley sobre Universidades. Sin embargo, las derivaciones que esta nueva ley pueda suscitar —más allá de las conocidas— deberían manifestarse a fines de marzo, cuando los académicos y estudiantes se hayan reincorporado a sus actividades normales.

No ocurre lo mismo con los profesionales. La Confederación de Colegios Profesionales ha manifestado públicamente su rechazo al decreto que termina con dichos cuerpos intermedios y ha solicitado —hasta ahora en forma infructuosa— entrevistas con las máximas autoridades de la nación. Pese a ello, mantienen la esperanza de que el general Pinochet —una vez escuchadas sus argumentaciones— derogará dicho decreto ley. La atomización a que son condenadas las agrupaciones profesionales y el necesario resguardo del cumplimiento eficiente de la ética profesional, forman parte de las principales críticas que formulan los integrantes de la Confederación.

Delante del optimismo manifestado por los dirigentes —la mayoría de ellos designados por el régimen— contrasta el pesimismo de los profesionales de base. Estos no creen que resulte tan fácil que el general Pinochet modifique la decisión de gobierno, ya tomada. Para ellos, el decreto ley es coherente con el esquema económico y social global que impone el gobierno. En este argumento fundamentan su pesimismo.



### UN CLIMA MAS QUE CALUROSO

Durante los meses de verano diversas movilizaciones han sido emprendidas por distintos grupos en defensa de sus derechos. Así, los pobladores han hecho notar su presencia exigiendo una solución concreta a la situación de los "sin casa". Tomas de terrenos, ocupaciones de embajadas y templos han sido su instrumento de expresión.

También los familiares de exiliados, presos políticos y detenidos desaparecidos han realizado acciones que buscan denunciar ante la opinión pública la difícil situación que estos chilenos viven.

Por su parte, dirigentes sindicales —Manuel Bustos, Alamiro Guzmán— son encarcelados y declarados reos, acusados por el Ministerio del Interior de arrogarse representatividad de la que carecerían. También se le quita la personería jurídica a la Confederación de la Construcción. Ello significaría su disolución legal.

Nuevas acciones emprendidas por grupos extremistas —incendios a locales de diversión, colocación de bombas y atentados a torres de alta tensión, entre otros— tienen lugar en estos meses. Mientras la investigación de estos hechos está teniendo lugar, la CNI anuncia la detención de cinco personas que serían —según los servicios de seguridad— integrantes de un comando del MIR. Los detenidos son acusados como responsables del asesinato del coronel Roger Vergara, los triples saqueos bancarios y varios otros atentados. El anuncio de la CNI tiene lugar a pocos días de que el general Pinochet informe a la opinión pública sobre un "paquete de medidas antiterroristas" que serán pronto tomadas.

En este clima, el país se prepara para la iniciación del nuevo período del régimen militar.

### UN IMPREDECIBLE FUTURO

La nueva Constitución —si bien legitimaría al régimen— no añade cambios sustanciales respecto de lo ya realizado en el plano institucional por el gobierno.

Sin embargo, en círculos jurídicos hay preocupación. Las disposiciones transitorias —que rigen

durante los próximos ocho años— anulan, en buena medida, los derechos básicos que el propio texto constitucional salvaguarda.

La situación en que se encontraba Guillermo Escobar González, detenido desde el 29 de enero pasado, justifica dicha preocupación. Por el detenido fueron presentados dos recursos de amparo. El último fue interpuesto el 19 de febrero pasado —a los 21 días de detención en una cárcel secreta— y visto por la Corte Presidente Pedro Aguirre Cerda el 20. Según consta en dicho recurso, la Corte pidió telefónicamente información sobre el afectado al Ministerio del Interior. Un funcionario del Departamento Confidencial de esa secretaría de Estado señaló que Escobar González "continúa detenido, para lo cual se decretó otro decreto correspondiente de ampliación, una vez terminado el plazo del primero". Esto significa que el Ministerio del Interior —sobrepasando su propia legalidad— decide mantener detenido a Escobar González por más de 20 días en un lugar secreto, sin ponerlo a disposición de los tribunales de justicia.

Lo que podría ocurrir una vez en vigencia las disposiciones transitorias de la nueva Constitución, resulta —a la vez que peligroso— impredecible. Las libertades básicas de los chilenos quedan así cuestionadas.

La disposición transitoria 24 permitirá al Jefe del Estado detener, relegar, expulsar del país y no admitir el ingreso de chilenos desde el extranjero en forma totalmente discrecional. Esta misma disposición niega la posibilidad de que los afectados recurran a los tribunales de justicia para defender esos elementales derechos.

De este modo, el recurso de amparo —aunque ahora tan cuestionado en lo relativo a su eficacia— quedará fuera de lugar.

La indefensión de las personas naturales será, en base, según los expertos, casi total.

El país enfrenta el nuevo período con una gran cantidad de problemas no resueltos, dudas y preocupaciones.

La reconciliación —en lugar de acercarse— parece alejarse aún más en estas circunstancias.

El que ella sea posible y efectiva depende de todos nosotros.

# COLEGIOS PROFESIONALES: unidad gremial a prueba

- Decreto Ley sobre organizaciones profesionales provoca protestas de grupos partidarios del gobierno.
- La "libertad individual", la "libre competencia" y la "libertad de trabajo" —los argumentos del gobierno— no convencen a los Colegios Profesionales.

El gobierno está creando, por la vía de la economía social de mercado, un menoscabo de la dignidad de los profesionales al ponerlos en una posición subalterna respecto a los grupos económicos", expresa Julio Durán, presidente del Colegio de Abogados, quien pese a todo confirmó su adhesión al gobierno del general Pinochet.

## "LIBERTAD"

El gobierno ha sabido aprovechar estos meses de vacaciones para promulgar iniciativas (decretos leyes sobre universidades y colegios profesionales) que han despertado rechazos, protestas, dudas y un escaso apoyo expreso de los intelectuales y profesionales del país.

Ambas iniciativas, por lo menos en sus aspectos esenciales, están marcadas por los principios sostenidos por el equipo económico del gobierno: "libertad individual", "libre competencia" y "libre mercado". Para Durán, la economía social de mercado puede ser buena en el comercio y la industria, pero no en la salud, en la educación o en el funcionamiento de las profesiones liberales.

La nueva legislación —que sustituye a los colegios profesionales por asociaciones gremiales— abre la posibilidad de que se forme una multiplicidad de organizaciones gremiales si atendemos a que el requisito suficiente para constituirse, es partir con un mínimo de 25 profesionales; permite que un profesional se afilie o no a una asociación gremial; y anula las facultades de controlar el ejercicio profesional de acuerdo a las cartas éticas, trasladando estas facultades a los tribunales ordinarios. También elimina el derecho de los colegios a determinar aranceles mínimos y máximos por servicios profesionales prestados. Respecto a esto último, los ingresos de los profesionales quedarán supeditados a los empleadores y a las posibilidades que presente el mercado de trabajo.

## SIN PARTICIPACION

Daniel Galleguillos, vicepresidente del Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas, se manifestó extrañado por el procedimiento no participativo usado en el estudio del decreto-ley. Para Galleguillos, esto es un contrabando, pues el propio "Presidente de la República ha manifestado, en varias oportunidades, una opinión favorable a la participación ciudadana". A su vez, Durán expresó que el procedimiento de los autores del decreto ley es desusado: "siempre se nos había



Asamblea de periodistas: expresiva y clara.

consultado sobre materias que trataban problemas que afectaban a nuestro gremio". ¿Por qué, entonces, no se abrieron las puertas a la participación? ¿Acaso se temía que la presencia de los dirigentes profesionales podía alterar los predicamentos de los autores? Galleguillos se sorprende, aún más, cuando señala que la mayoría de los dirigentes de los colegios o han sido designados o refrendados por el mismo gobierno. Pues bien, entonces ¿a qué temerle? Durán aclara que "hay algunos que se creen dueños de la verdad, administradores supremos de ella, como personas tocadas por la varita de Dios".

## VOLUTAS DE HUMO

Los autores del decreto ley han señalado que los Colegios Profesionales eran entidades monopólicas, es decir, que no permitían a los ciudadanos elegir a los profesionales para obtener de ellos un servicio; o bien, obligaban a un profesional colegiarse para ejercer. Por otra parte, se dice que ahora los usuarios contarían con un camino "expedito y ágil" para reclamar de las malas conductas de los profesionales, recurriendo a los tribunales y no a los Colegios. A estos ahora, se les considera jueces y partes a la vez. Todo esto obedece, dice el discurso oficial, a la libertad, al interés colectivo.

Para Durán, todas estas expresiones son palabras que ocultan un contrabando: "son palabras que pretenden convencer a la Junta y al Presidente y a la opinión pública de una realidad inexistente". Agrega que nunca ha habido monopolio, porque los clientes



Julio Durán: "Siempre se nos había consultado sobre materias que afectaban a nuestro fluido".

ley parecen "volutas de humo" que impiden ver lo que realmente sucede con los Colegios y lo que sucederá sin ellos.

## SACANDO CONSECUENCIAS

Los Colegios Profesionales —como organizaciones intermedias— se crearon con el fin de que los profesionales dispusieran de un poder que les permitiera defenderse de abusos o atropellos, sea del Estado o de los empresarios. También, estas organizaciones fueron promoviendo derechos sociales y participando en su formulación y aplicación. La eliminación de los Colegios, y la voluntad de crear múltiples asociaciones, dispersaría a los profesionales, restándoles posibilidades de defensa de sus intereses ante las acciones provenientes de los poderes económicos y políticos. El decreto ley intenta imponer una condición apta a la subordinación más que a la libertad efectiva de los grupos profesionales. Pero, además, tanto Durán como Galleguillos ven el peligro de que se conformen tantos grupos como esquemas de pensamientos haya. La concreción de ese peligro traería consigo una profunda división entre los profesionales, y sólo podrían actuar, en mejores condiciones, aquellos que han adherido a las ideas y planes de los que poseen el poder político y económico.

## MADURAR LA UNIDAD

La inmensa mayoría de los Colegios Profesionales ha manifestado la voluntad de permanecer unida y, con ello, impedir un posible desbande. También han recurrido al Jefe de Estado para que tome cartas en el asunto y satisfaga las demandas de los profesionales. Durán y Galleguillos creen que el general Pinochet va a cambiar las cosas. Esa esperanza, aunque muchos no la comparten, pareciera ser la única que va quedando en lo inmediato.

Sin embargo, hay otra esperanza más profunda. La unidad declarada entre los profesionales puede madurarse. Esto requiere que las diversas ideas presentes en los profesionales tengan igualdad de condiciones para participar en la gestión del Colegio o de la Asociación. Ello exige —a través de los estatutos— introducir elementos democráticos que garanticen una representatividad, respeto y participación efectiva de todos en el quehacer gremial. Sin ello, serían los propios profesionales los que aplicarían las normas que se les va a imponer y que hoy rechazan.



# RECuento DERECHOS HUMANOS el verano no tuvo vacaciones

**E**NERO y febrero —los meses de estío— son tradicionalmente meses de descanso para los chilenos. Sin embargo, este año ha roto con esa tradición y se ha iniciado inusualmente agitado y activo. Gran cantidad de hechos se han registrado en el plano de los derechos humanos y las libertades esenciales de las personas. Los asaltos y atentados se han mezclado con justas reclamaciones de distintos sectores sociales, que la prensa ha venido entregando en forma indiscriminada. Por su parte, el gobierno y los tribunales de justicia han actuado frente a esos hechos, con mayor o menor severidad, y no siempre atendiendo a los reales problemas escondidos tras tantos acontecimientos.

La confusión ha crecido. Y parece difícil para el hombre medio, entender y discriminar entre tantas situaciones agolpadas.

Entregamos a continuación una relación cronológica de los hechos que han agregado grados de calor a este verano. Para examinarlos y tratar de entender lo que viene ocurriendo en el país y no ser confundidos por intereses de distinto tipo.

Es obvio que no entregamos la totalidad de los acontecimientos. Hemos seleccionado —sólo de lo aparecido en la prensa— aquellos que guardan relación con las libertades esenciales y los que afectan a los derechos humanos.

## enero

### 2 de enero

- Estudiantes de la Facultad de Arquitectura denuncian la detención del estudiante de esa Facultad, Rodrigo Villamandos Contreras. (La Tercera).
- Se da a conocer una declaración del Gobierno que condena energicamente los últimos asaltos a bancos y atentados extremistas, con robo y muerte. (La Tercera).
- Estudiantes de tres universidades de Valparaíso inician un ayuno de 19 horas en apoyo de la dirigente

estudiantil Patricia Torres (Radio Cooperativa).

- Se presenta un recurso de amparo en favor del economista Carlos Montes, trasladado a dependencias de la CNI. (Radio Cooperativa).

### 4 de enero

- Nueve mujeres, familiares de presos políticos, son detenidas mientras realizan una manifestación en las puertas de la ex Penitenciaría de Santiago. Protestan por no haberseles permitido ver a sus familiares en Navidad. (Radio Cooperativa).

### 5 de enero

- La Corte de Apelaciones de Santiago anula un fallo emanado del Tercer Juzgado del Crimen, que concedía libertad bajo fianza a Pedro Henriquez Farías, ex presidente del Departamento Juvenil de la Central Única de Trabajadores. (La Tercera).

### 6 de enero

- Fuentes del Ministerio del Interior informan que ha quedado comprobado que el economista Carlos Montes no tiene vinculación alguna con los asaltos a bancos perpetrados el 31 de diciembre de 1980. (La Segunda).



- Un grupo de 215 abogados adhiere a un escrito presentado ante los tribunales en favor de Andrés Zaldívar, presidente de la disuelta Democracia Cristiana. (El Mercurio).

- Cuatro trabajadores son detenidos por personal de la CNI en la ciudad de Los Angeles, Octava Región, acusados de pertenecer a una célula del Partido Comunista. (El Mercurio).

### 7 de enero

- La Comisión Chilena de Derechos Humanos solicita a los Tribunales la libertad inmediata de Carlos Montes y de los familiares de presos políticos en poder de la CNI. (Radio Chilena).
- El Ministerio del Interior envía un requerimiento a los Tribunales para que se procese a los dirigentes Manuel Bustos y Alamiro Guzmán, ambos de la Coordinadora Nacional Sindical.



Manuel Bustos y Alamiro Guzmán.

Se les acusa de arrogarse representatividad sindical. (El Mercurio).

### 8 de enero

- La Asociación de Abogados Pro Derechos Humanos exige que se ponga fin a la incomunicación ilegal de los presos políticos de la Penitenciaría y a la persecución de sus familiares. (Radio Chilena).



Comisión Chilena de Derechos Humanos.

### 9 de enero

- Son puestas en libertad las nueve mujeres detenidas frente a la ex Penitenciaría. Por tal razón, los presos políticos ponen término a una huelga de hambre. (Radio Santiago).
- Finaliza un ayuno de cien personas en solidaridad con Carlos Montes. Entre los ayunantes estaban Manuel Sanhueza, el sacerdote Andrés Labbé, Fabiola Letelier, Jorge Donoso y Fernando Castillo Velasco. (El Mercurio).

### 13 de enero

- Es liberado el estudiante de Arquitectura Rodrigo Villamandos sin ninguna acusación. (Últimas Noticias).
- Los abogados Jorge Mera, Pedro Barria, Fabiola Letelier, Hernán Parada y Carlos López, solicitan a la Corte Suprema la designación de un ministro en visita, para que investigue denuncias por "apremios ilegítimos", formuladas por seis personas. (El Mercurio).
- Un grupo de estudiantes ocupa las dependencias de la UNESCO, pidiendo que el gobierno haga públicos los cargos en contra de Patricia Torres. (La Tercera).
- Cuatro sujetos señalados como extremistas provocan un incendio en las oficinas del SERVIU, en la Población J.A. Ríos. (La Tercera).

### 14 de enero

- Cerca de 500 pobladores se toman una cancha de fútbol en la comuna de Pudahuel. Los pobladores son desalojados por carabineros, siendo detenidos siete de ellos. Todos los participantes en la toma se trasladan a un sitio de la parroquia San Luis Beltrán. (La Segunda).



- Cuarenta pobladores del campamento "22 de Julio", de la Población La Bandera, ocupan la embajada de Suecia en Santiago. Los pobladores quieren llamar la atención sobre su problema habitacional. (La Segunda).



- El ministro en visita, Carlos Cerda Medina, que investiga el hallazgo de cadáveres en Mulchén, se declara incompetente. Argumenta que la identidad de los cadáveres corresponde a personas detenidas en octubre de 1973, "en el Morro primero, por efectivos militares y de carabineros acompañados por civiles, y luego ultimados...". (Últimas Noticias).



Dirigente José Gutiérrez en la embajada SURCA.



Funerales de Leandro Arratia.



Incendios: ¿todos atentados?



Catedral: ayuno de pobladores.

15 de enero

- La Corte de Apelaciones Presidente P.A. Cerda, rechaza el recurso de amparo en favor de Patricia Torres. El fallo señala que el decreto de detención emanado del Ministerio del Interior "está ajustado a derecho". (Radio Cooperativa).
- Se presenta un recurso de amparo en favor de 17 presos políticos de la ex Penitenciaría que se encuentran incomunicados desde hace 25 días. (Radio Chilena).

16 de enero

- Llega a los Tribunales un informe del Ministerio del Interior que reconoce la detención de Carlos Montes por organismos de seguridad, sin señalar las razones de la detención. Los Tribunales solicitaron el informe 12 días antes. (La Tercera).

19 de enero

- La CNI informa que Leandro Arratia Reyes resultó muerto al enfrentarse a los organismos de seguridad. Se dice que Arratia es militante del Partido Comunista, calificado como "de alta peligrosidad". (La Segunda).



Leandro Arratia.

20 de enero

- La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos pide a los tribunales que se esclarezca la identidad de cinco cadáveres hallados en Alto Molle, Iquique. Los cadáveres tenían perforaciones en el cráneo. (Radio Chilena).

21 de enero

- En la Tercera Fiscalía Militar se comienza a instruir un sumario con el fin de investigar las circunstancias de la muerte de Leandro Arratia Reyes. La madre de Leandro Arratia había solicitado ministro en visita para que se investigaran las circunstancias en que murió su hijo.
- Son detenidos por la CNI los seis estudiantes que mantenían ocupada la sede de la UNESCO, en momentos

en que vehículos diplomáticos los conducían a sus hogares. Fueron liberados a las pocas horas. (Últimas Noticias).

- Veinte militantes del Partido Comunista de Antofagasta son relegados a distintas partes del país. La pena la determinó la Corte de Apelaciones de esa ciudad. (Últimas Noticias).
- La Comisión de Derechos Juveniles, CODEJU, denuncia —en conferencia de prensa— que el joven Leandro Arratia Reyes fue en realidad "asesinado". (Radio Cooperativa).
- Tres hombres y tres mujeres pertenecientes al grupo de once familiares de exiliados que ocupaban la sede de la Confederación de Trabajadores del Cobre, son relegados por el gobierno. Los manifestantes realizaban un ayuno de protesta por los decretos leyes que impiden el regreso de sus familiares. (Últimas Noticias).

23 de enero

- Los dirigentes sindicales Manuel Bustos y Alamiro Guzmán son declarados reos y trasladados de la Cárcel —donde se encontraban desde hacía cinco días— a la ex Penitenciaría. (El Mercurio).

24 de enero

- En la Corte de Apelaciones es presentado un recurso de protección en favor de Patricia Torres. Un recurso de amparo había sido rechazado 9 días antes por los tribunales. (El Mercurio).

25 de enero

- Un total de 16 dirigentes estudiantiles son detenidos en el balneario de El Quisco. (Últimas Noticias).

26 de enero

- El ministro sumariante, Efrén Araya, concede la libertad bajo fianza a los dirigentes Manuel Bustos y Alamiro Guzmán. El Ministerio del Interior presenta una apelación ante este fallo. (El Mercurio).



- Juan Jara Cruz, dirigente nacional de los taxistas, es sentenciado a permanecer mil 82 días bajo control de su libertad, ejercida por el patronato de reos. (La Tercera).

- La Corte Suprema confirma, por unanimidad, la decisión anterior de la Corte de Apelaciones que rechazó el recurso de amparo por Andrés Zaldívar. (El Mercurio).

- Cinco incendios atribuidos a extremistas se producen en la capital. Los incendios afectan a la discoteca "Las Brujas", a una tienda "Wrangler", a la tienda "Balut y Benedetto", a la sala "Lila" del multicine Vitacura, y al "Bowling Center", de Vitacura. (El Mercurio).



Discoteque "Las Brujas".

- El vicario de la Zona Oriente, Cristián Precht, denuncia que "entre el jueves 22 y viernes 23 de enero, Jorge Díaz Mujica, miembro de las comunidades juveniles de esa zona, fue retenido arbitrariamente, torturado y sometido a un tratamiento degradante". (Departamento de Opinión Pública del Arzobispado).



Vicario Cristián Precht.

- La Corte de Apelaciones rechaza el recurso de amparo en favor de Carlos Montes. El recurso había sido presentado 25 días antes. (Radio Cooperativa).

28 de enero

- Ciento cincuenta personas son detenidas en un intenso operativo de elementos policiales y de seguridad, realizado en la comuna de Quinta Normal. (Últimas Noticias).

29 de enero

- Un incendio destruye un departamento piloto de la empresa constructora Forum, Nablo y Cantolla, en Bilbao con Tobalaba. Los autores del incendio se identifican como pertenecientes a la Resistencia. (La Tercera).

31 de enero

- Un total de 57 abogados pide un ministro en visita para que investigue la muerte de Leandro Arratia. (Últimas Noticias).



- La Agrupación Cultural Universitaria (ACU) protesta por la relegación de cinco dirigentes estudiantiles detenidos en El Quisco. (Últimas Noticias).
- Ciento 58 personas son detenidas en un operativo de seguridad realizado en el balneario de Cartagena. (La Tercera).
- Un artefacto explosivo estalla en la puerta de la peña "Casona de San Isidro", propiedad de dos dirigentes del Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales. (Últimas Noticias).

febrero

3 de febrero

- Los pobladores que mantenían ocupada la Embajada de Suecia, abandonan ese recinto diplomático. (Radio Chilena).
- Se anuncia la creación de un escuadrón antiterrorista que está siendo preparado por el Ministerio de Defensa. Los elegidos constituyen la élite de los organismos de seguridad y policiales del país. (La Tercera).



- Un grupo de quince pobladores del campamento "22 de Julio" inicia un ayuno por 48 horas en la Iglesia Catedral de Santiago. Ayunos similares se habían realizado en otros tres templos. (El Mercurio).



# el verano no tuvo vacaciones



Aniversario de la ex CUT.



Comando sería autor de casi todos los atentados.



Ana González y Leonora Matus, dos de las cinco detenidas en la puerta de "El Mercurio".

## 5 de febrero

● Un recurso de amparo en favor de una menor de un año cuatro meses es presentado ante la Corte de Apelaciones. La menor, identificada como Natalia García Escobar, estuvo 12 días en poder de la CNI junto a sus padres Carmen Gloria Escobar y Carlos García, que aún permanecen en poder de la CNI. (La Segunda).

● Una bomba incendiaria de alto poder detona en la suite 256 del Hotel O'Higgins, de Viña del Mar. (La Segunda).



● Nueve familiares de presos políticos ocupan la embajada de Austria en Santiago. (El Mercurio).

## 12 de febrero

● Es detenido en Pudahuel, en momentos en que abandonaba el país, el dirigente sindical francés Achille Blondeau, acusado de portar "documentación de contenido atentatorio a la seguridad nacional". Junto al sindicalista es detenida la intérprete María Eugenia Kachelle. Ambos participaron en el 28 aniversario de la CUT. (La Tercera).



Achille Blondeau y María E. Kachelle.

## 13 de febrero

● Una bomba incendiaria de origen desconocido redujo a escombros la casi totalidad del exclusivo club "Regine's". Los daños alcanzan a los siete millones de dólares. (Últimas Noticias).

● Dos artefactos explosivos atribuidos a elementos extremistas detonan en el centro de Viña del Mar. (El Mercurio).



## 14 de febrero

● El sindicalista francés, Achille Blondeau, detenido por la CNI, abandona el país con destino a París. (La Tercera).

## 15 de febrero

● Más de cincuenta presos políticos inician una huelga de hambre. Piden la "reunificación de los presos políticos de Santiago, que se establezca un recinto de reclusión separado de la población penal común, y dictación de normas para el trato de presos políticos. (La Tercera).



Familiares de presos políticos.

● Son relegados a Chiloé las dos personas detenidas en Los Angeles, acusadas de tener un centro de propaganda del Partido Comunista. (La Tercera).

## 16 de febrero

● La ciudadana chilena, María Eugenia Kachelle es embarcada a Estados Unidos. Kachelle había sido detenida junto al dirigente sindical de Francia Achille Blondeau, sin que la CNI reconociera su detención. (La Tercera).

## 18 de febrero

● La CNI informa haber detenido un comando del MIR, que sería autor de numerosos hechos que estaban sin aclarar. Los detenidos, pasados a la Fiscalía Militar, son Carlos Arturo García, Carmen Gloria Escobar, Rodolfo Rodríguez, Miriam Ortega y Víctor Ortega. A estas cinco personas se les sindicó como autores de once asaltos a bancos, ocho asesinatos y otros varios atentados terroristas. Entre los asesinatos que se les atribuyen se encuentra el del coronel Roger Vergara, y el del carabinero Heriberto Novoa. También se les señala como los autores del triple asalto bancario de fines de diciembre en el que murieron dos carabineros y un guardia de seguridad. Otro hecho que se les achaca es la voladura de las torres de alta tensión en Galera de Tango. Los detenidos estuvieron más de 20 días en poder de la CNI. (La Tercera).

● Cinco mujeres son detenidas en la puerta del diario El Mercurio mientras leían una declaración. Las mujeres, pertenecientes a la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, solicitaban a El Mercurio la entrega a la justicia de fotos tomadas por un reportero de esa empresa a cinco cadáveres hallados en Alto Molle.



Manifestación en "El Mercurio".

● Se cierra esta cronología (Solidaridad).

No hubiéramos querido escribir todos estos hechos.

Porque ellos implican desgracias en las personas y en la sociedad y son signos de obscuridad, muerte y decadencia.

Anhelamos —en materia tan sagrada como los derechos humanos— ver signos de luz y de vida.

El leer estos hechos no puede dejarnos impasibles, como si ellos fueran ajenos a nuestra vida.

El Evangelio nos invita, junto con denunciarlos como contrarios al reinado de Dios y a la felicidad del hombre, a luchar, enseñar y convencer que una sociedad, mientras más fundada esté en el respeto a la persona y en el derecho a la participación de todos en la gestión del bien común, más conforme será con lo que Dios quiere. Y más humana.

Será siempre —y una vez más— necesario que le demos una oportunidad a la paz.

## 7 de febrero

● Un comunicado de la "Agencia Informativa de la Resistencia" enviado a los medios de comunicación da cuenta de 76 acciones ejecutadas por "comandos de la Resistencia" durante 1980. (El Mercurio).

## 8 de febrero

● Tres bombas incendiarias destruyen completamente la "Disco Hollywood". Los daños son calculados en tres y medio millones de dólares. El hecho fue atribuido a extremistas. Otro incendio se registra en el cuartel de la CNI de calle Santa María con López. La CNI desmiente que este siniestro haya sido obra de extremistas. (La Tercera).

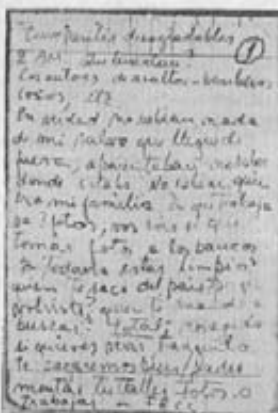


## 9 de febrero

● El general Pinochet anuncia que está listo "un paquete de medidas de todo tipo", para combatir el terrorismo. (La Segunda).

# TORTURA un delito impune

- Algunos casos de muerte han permitido a la opinión pública conocer el empleo de la tortura para obtener confesiones.
- Los tribunales tienen en sus manos todas las facultades otorgadas por la ley para sancionar la práctica de este delito.



Este es un facsimil de parte de una carta que Leandro Arratia (a la izquierda) escribió el día siguiente de ser allanado su hogar por personal del CNI. La carta fue escrita tres días antes de aparecer muerto.

misma autoridad. El "delito" de Montes sólo podría entenderse como simplemente político. Aún más, el ministro sumariante desestimó esa acusación—formulada por el Ministerio del Interior—y procesa a Montes por haber participado en una reunión presuntamente conspirativa.

Otro tanto ocurrió con el estudiante de arquitectura, Rodrigo Villamandos, quien permaneció secuestrado durante diez días en uno de los cuarteles secretos de la CNI. Al décimo día es puesto en libertad sin que se le formulara cargo alguno.

## ¿COMO MURIO LEANDRO ARRATIA?

Otro de los hechos que ha causado alarma y preocupación es la muerte—según la versión oficial—en un "enfrentamiento con la CNI", del joven Leandro Arratia Reyes.

Hay una similitud muy grande entre las formas y condiciones en que se produce la muerte de Arratia (14 de enero de 1981), con los decesos de Rubén Orta Jopia y Juan Olivares Pérez (7 de noviembre de 1980).

Leandro Arratia fue interrogado por agentes del CNI cuatro días antes de su muerte, durante un allanamiento a su hogar. La Comisión Chilena de Derechos Humanos hizo pública una carta que Leandro Arratia envió a un amigo al día siguiente del allanamiento hecho por la CNI. En parte de esa carta Arratia señala a su amigo que "tuve visitas desagradables 2 A.M.... Nos ayudas si quieres vivir tranquilo. Te pagaremos bien. Puedes montar tu taller de fotos o trabajar en FF.CC. Hablaron de miles de dólares. Les pregunté qué debía hacer. Muy poco, recorrer tus amistades y contarnos (...) recorre tomando fotos. Nosotros te pagaremos bien, no por las fotos, sino por los datos (...) 4 días más venimos. No te vayas a virar, sería peor...". Arratia finaliza su carta garantizando a su amigo su lealtad y honestidad.

Arratia desapareció el viernes 16 y

apareció muerto "en un enfrentamiento con la CNI", en la madrugada del lunes 19 de enero.

Al caso de Rubén Orta y Juan Olivares (ambos aparecieron muertos, también tras un enfrentamiento con la CNI, en la madrugada del 7 de noviembre) se han agregado antecedentes a los Tribunales que ponen en duda la versión entregada por la CNI. Estos antecedentes señalan que Orta era seguido desde el 25 de agosto del año pasado. Desapareció el 6 de noviembre, mientras se dirigía de la casa de sus suegros a la de sus padres, donde él vivía. El trayecto no supera las diez cuadras. Según su padre, que vio el cadáver de su hijo en el Instituto Médico Legal, su hijo Rubén "no falleció en un enfrentamiento, sino después de haber sido flagelado". Agrega el padre que "hay huellas evidentes de golpes en la parte superior de la frente" y "no está la parte superior de su dentadura". El certificado de defunción indica, como causa de muerte, cuatro heridas de bala torácicas con salida de proyectiles, "lo que demuestra que su cara no fue impactada por disparos".

La solicitud de designar un ministro en visita a los Tribunales para que in-

vestigara y aclarara las circunstancias de las muertes de Orta y Olivares, fue rechazada por los Tribunales.

## CASOS POCO CLAROS

La Comisión Chilena de Derechos Humanos entregó, en una conferencia de prensa, los datos de otros "casos similares" a los de Arratia, Orta y Olivares. Estos casos son:

—Alberto Salazar Briceño e Iris Vega Lizama. Muertos el 24 de junio de 1979. Según la información oficial ellos portaban una bomba que iban a poner en Radio Nacional la cual les explotó.

—Daniel Acuña Sepúlveda. Muerto el 14 de agosto de 1979. Según la información oficial Acuña habría muerto en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad.

—Oscar Salazar Jensen. Muerto el 28 de abril de 1980. Según la versión de la CNI, murió al resistir armado la detención que intentaron practicar los funcionarios que lo venían siguiendo. Se le imputó haber participado en el atentado que costó la vida a un carabiniero en el cerro Santa Lucía. El 14 de marzo de ese mismo año, Salazar presentó un recurso de amparo porque era seguido constantemente.

## ¿QUIEN DETIENE?

Otros casos de tortura afectaron a jóvenes de comunidades cristianas de Puente Alto. El día 22 de enero de este año fueron detenidos Jorge Díaz, Víctor Hugo Varela y Ramón Gómez. Todos fueron interrogados acerca de sus actividades en la Iglesia de Puente Alto. Jorge Díaz fue torturado con corriente eléctrica y devuelto a su casa el día siguiente. El 3 de febrero la Tercera Fiscalía Militar certificó que Víctor Hugo fue detenido por personal de la CNI. La Fiscalía no reconoce—sin embargo—la detención de los otros dos jóvenes.

Las leyes nacionales e internacionales, prohíben y condenan la aplicación de torturas, y la práctica de ella es sancionada como delito. A pesar de esto, durante los últimos años en nuestro país los Tribunales de Justicia han eludido su misión de investigar las denuncias de tortura. Los tribunales tienen en sus manos todas las facultades otorgadas por la ley para sancionar la práctica de este delito. Si esta misión fuera asumida, se podría crear una conciencia social que llegara a impedir esta monstruosa práctica.

Casos tramitados durante 1980 en los que se hacen denuncias por tortura. Todos los procesos incluyen declaraciones juradas hechas por los afectados en las que se detallan las torturas aplicadas por los servicios de seguridad.

NOMBRE	TRIBUNAL	ROL DEL PROCESO
1. Alzamora Vélazquez, Cecilia	69 Juzgado del Crimen	107755 (Ministro en Visita)
2. Acuña Sepúlveda, Nancy	69 Juzgado del Crimen	107614 (Ministro en Visita)
3. Capra Arellano, Juan	69 Juzgado del Crimen	107614 (Ministro en Visita)
4. Alberto Uriz, Hernán	1ra. Fiscalía Militar	594-80
5. Aguilera Jaramillo, Jessica	1ra. Fiscalía Militar	372-80
6. Ahumada González, Roberto	1ra. Fiscalía Militar	630-80
7. Alba Sánchez, Fernando	1ra. Fiscalía Militar	372-80
8. Arancibia Ortiz, Andrés	1ra. Fiscalía Militar	677-80
9. Arancibia Ortiz, Andrés	2da. Fiscalía Militar	684-80
10. Arredondo Espinoza, Mario	1ra. Fiscalía Militar	745-80
11. Araya Moreno, Justo	1ra. Fiscalía Militar	672-80
12. Benado Medivsky, José	3ra. Fiscalía Militar	798-80
13. Castillo Merino, Carlos	1ra. Fiscalía Militar	597-80
14. Cordero Villalobos, Cristián	1ra. Fiscalía Militar	298-80
15. De la Riva Martín, Ricardo	2da. Fiscalía Militar	453-80
16. Díaz Tapia, Inés	1ra. Fiscalía Militar	370-80
17. Domínguez Díaz, Nohelia	2da. Fiscalía Militar	691-80
18. Fernández Lambach, Pedro	1ra. Fiscalía Militar	371-80



# ASI SON LAS TORTURAS

● **Petición de ministro en visita hecha por la Asociación de Abogados Pro Derechos Humanos, y la denegatoria a la misma por los tribunales, junto con mostrar el horror de la tortura, señala la dificultad para investigar a fondo este crimen.**

**D**URANTE el mes de enero de este año, la Asociación de Abogados Pro Derechos Humanos, presentó ante los Tribunales un escrito en el que solicitaba la designación de un ministro en visita para que investigara las denuncias de tortura. Para ello, acompañaba numerosos documentos probatorios de la alarma pública que provoca la aplicación de este tipo de tratamientos degradantes en las personas que caen en manos de los servicios de seguridad.

El 27 de enero los Tribunales de Justicia respondieron a los abogados que no era posible designar un ministro en visita puesto que los procesos "que se han traído a la vista, con los antecedentes hasta ahora reunidos aparecen como de la competencia de los Tribunales Militares".

A continuación presentamos la parte descriptiva de las técnicas de tortura usadas, que está contenida en la petición de ministro en visita.

"Durante estos últimos meses hemos podido constatar la aplicación de los siguientes métodos y técnicas de tortura a los detenidos y presos políticos:

## Tortura psicológica

Consiste en utilizar la amenaza para crear un ambiente de extrema inseguridad en la persona, con el objeto de que ésta se convenza de que se encuentran efectivamente en juego los aspectos de su vida que le son más vitales, como por ejemplo su derecho a la vida, a su integridad física, a su honor, o que se encuentran en peligro algunos de los miembros del grupo familiar. Para crear una situación convincente de

amenaza, el torturador utiliza todos los elementos necesarios, y así es como por ejemplo, para demostrarle al afectado de que están expuestos a similar suerte los otros miembros de su familia, se le van nombrando y entregando antecedentes de los componentes del grupo familiar mientras se lo va torturando, e incluso, en muchas ocasiones, se simula que ya fueron detenidos y que se les mantiene en ese mismo lugar y para ello, se le hace escuchar voces y gritos que demuestran que estarían siendo sometidos a igual trato. Los métodos de tortura psicológica que habitualmente se utilizan son:

- Amenaza a la vida y a la seguridad física del detenido, como por ejemplo obligando a la persona a cavar una fosa donde después es introducido para luego simular su fusilamiento;
- Amenaza acerca del destino de los miembros de su familia;
- Amenaza con la detención y tortura de algún miembro de la familia. O se le señala que ello ya ocurrió y volverá a ocurrir si no accede a entregar la información requerida.
- Amenaza de vejaciones sexuales contra la cónyuge e hijas del detenido.

- Amenaza de inyectar gérmenes patógenos letales, creando para ello toda la situación en que la persona efectivamente es inyectada, pero con otras sustancias.

Los relatos sobre estas formas de apremios psicológicos son numerosos, y cabe destacar, respecto de ellos, la gran cantidad de elementos sofisticados con que cuentan los torturadores para teatralizar situaciones de realismo que conducen a las personas a situaciones indescriptibles de miedo.

Además de estos métodos psicológicos se usan otras técnicas que los torturadores denominan de "ablandamiento del detenido", en las que se combinan elementos de tortura física y síquica. Estos métodos son:

- Mantener al detenido en largos períodos de silencio absoluto provocándole pérdida de la noción de temporalidad.
- Mantener al detenido inmóvil amarrado a una silla o parado frente a una pared.
- Obligarlo a escuchar o presenciar las torturas que se le están aplican-

do a otros detenidos.

## Estos apremios físicos consisten en:

- Saltos y golpes sobre el detenido en el suelo durante horas.
- Práctica de lo que los torturadores denominan el "teléfono", consiste en golpes de palma abierta en los oídos, que provoca fuertes dolores de cabeza y pérdida del equilibrio.
- Aplicación de corriente eléctrica en las partes más sensibles del cuerpo, lo que los torturadores llaman "parrrilla". Consiste este método en acostar a las personas en una cama metálica de huinchas, amarrados de pies y manos, y la corriente eléctrica les es aplicada en la sien, dedos del pie, en la muñeca y órganos genitales. El electrodo se corre por todo el cuerpo aplicando el golpe más fuerte en un punto determinado. Al ir aumentando la intensidad del voltaje van aumentando los ruidos que habitualmente son de radio. Esto se explica porque al parecer existe una relación entre la respuesta del dolor de la persona, el ruido de la radio y el voltaje aplicado.
- Uso de estímulos auditivos que desorientan temporalmente al detenido.
- Aplicación del método brasileño de tortura denominado "pau de arara", que consiste en flectar a la persona amarrándole los pies junto con las manos; por entre las corvas, se pasa un palo, y la persona es colgada, manteniéndola así por un largo espacio de tiempo, aplicándole corriente en el ano y otros puntos sensibles del cuerpo.

"¿Acaso no saben que sus cuerpos son parte de Cristo? (...) ¿No saben ustedes que su cuerpo es templo del Espíritu Santo, que habita en nosotros y que lo hemos recibido de Dios?"  
(San Pablo: 1 Corintios; B: 15-19).

- Golpes de puño y pies en diversas partes del cuerpo, sin siquiera mediar interrogatorio.
- Mantención del detenido siempre vendado y aislado.
- Trato vejatorio con insulto y obscenidades de preferencia con las mujeres.

A través de estos métodos de mantener a la persona por períodos interminables parado, o en silencio absoluto, vendada la vista, etc. se provoca en la persona afectada, pérdida del control sobre su cuerpo; pérdida del control sobre su entorno; se le generan alteraciones físicas como intensos dolores de estómago, de cabeza y musculares, además de agotamiento y tensión. Con posterioridad a este tratamiento es cuando se somete a exhaustivos interrogatorios al detenido. De no obtener los resultados previstos, la persona se expone a similar tratamiento nuevamente, o a otros más intensos como lo son las formas de tortura física.

La intensidad con que se aplica la tortura física es tal, que en muchas oportunidades los torturadores prevén, claramente, la posibilidad de muerte de su víctima. Pero aceptan el riesgo y continúan aplicándola. En otras oportunidades, estos métodos se aplican buscando la mayor intensidad de dolor, pero tratando de evitar el riesgo de

- Intromisión de agua a alta presión en lugares sensibles del cuerpo: boca y narices hasta provocarles sofocación.
- Colgamiento de la persona, amarrado por las muñecas a una viga, siempre desnudo se le golpea con sacos mojados para no dejar hematomas.
- Quemaduras con cigarrillos en las partes más sensibles del cuerpo.
- Violación de mujeres y otras formas de vejámenes sexuales.
- Aplicación de lo que los torturadores denominan "la gota", que consiste en mantener amarrado al detenido a una silla con muy poca movilidad mientras en un punto de la cabeza le cae una gota de agua constante y regular por largos períodos de tiempo, produciéndole al detenido una gran picazón, dolor de cabeza, retumbamiento de oído y, en general, desesperación.

Desgraciadamente, estos brutales métodos y técnicas de tortura son aplicados hoy en nuestro país, existiendo un acopio de antecedentes de declaraciones juradas y pruebas médicas que demuestran la absoluta veracidad e irrefutabilidad de la denuncia que formulamos...".

N. de la R.: Los subtítulos son de responsabilidad nuestra.

19. Jobet Momet, Berta	1ra. Fiscalía Militar	691-80
20. López Peralta, Raúl	1ra. Fiscalía Militar	442-80
21. Maidensky M. José	2da. Fiscalía Militar	781-80
22. Muñoz Escobar, Mario	3ra. Fiscalía Militar	870-80
23. Orellana Riffio, Manuel	1ra. Fiscalía Militar	629-80
24. Orellana Riffio, Norma	1ra. Fiscalía Militar	583-79
25. Peralta Parra, Ana	1ra. Fiscalía Militar	681-80
26. Pizarro Cifuentes, Isabel	2da. Fiscalía Militar	636-79
27. Reyes Sutherland, Patricia	3da. Fiscalía Militar	575-80
28. Reinaldo Oñiveros, Bernardo	1ra. Fiscalía Militar	77480
29. Vargas Vázquez, Adriana	140 Juzgado	691-80
30. Villalón Fuentes, Virginia	2da. Fiscalía Militar	746-80
31. Wilson Bronfman, Claire	3ra. Fiscalía Militar	691-79 (Inuortal)
32. Álvarez Santibáñez, Federico	3ra. Fiscalía Militar	20205 (Ministro en Visita)
33. Andurandagui Sáez, Pedro	Jer. J. del C. P. A. Cerda	52066-79 (Min. en Visita)
34. Cabedo Aguilera, Jorge	1er. J. del C. P. A. Cerda	318-79
35. Belmar Valenzuela, Patricia	1ra. Fiscalía Militar	345-79
36. Briones Mardones, Abelardo	1ra. Fiscalía Militar	345-79
37. Briones Mardones, María	1ra. Fiscalía Militar	711-79
38. Bustos González, Gabriel	2da. Fiscalía Militar	623-80
39. Casamella Leiva, Ramón	1ra. Fiscalía Militar	799-80
40. Contreras Reboledo, Liliana	3ra. Fiscalía Militar	137-79
41. Cortés Mazzolin, Carlos	2da. Fiscalía Militar	74474
42. Chacón Videla, Manuel	140 Juzgado del Crimen	576-80
43. García Contreras, Ricardo	1ra. Fiscalía Militar	623-79
44. García Peña, Luisa	1ra. Fiscalía Militar	442-80
45. González Figueroa, María	2da. Fiscalía Militar	84679-2
46. González González, Luis	79 Juzgado del Crimen	25459-8
47. González Salas, Luis	99 Juzgado del Crimen	318-79
48. Guzmán Valdez, Marco	1ra. Fiscalía Militar	29219-8
49. Lavinao Riveros, Rosa	119 Juzgado del Crimen	315-79
50. Martínez Figueroa, José	1ra. Fiscalía Militar	85-78
51. Miranda Larena, Manuel	Fiscalía de Aviación	315-79
52. Muñoz Briones, Marcos	1ra. Fiscalía Militar	623-79
53. Orrego Díaz, Sonia	1ra. Fiscalía Militar	460-80
54. Paredes Arias, Nelson	2da. Fiscalía Militar	346-80
55. Pérez Cuineros, Miguel	1ra. Fiscalía Militar	22870-80
56. Pirola Sepúlveda, Luis	99 Juzgado del Crimen	623-80
57. Rodríguez Dóndola, Josefina	1ra. Fiscalía Militar	442-80
58. Soza España, Jorge	2da. Fiscalía Militar	442-80
59. Tarifeño Urza, Jaime	2da. Fiscalía Militar	74190
60. Basualto Pérez, Crescente	140 Juzgado del Crimen	780-80
61. Tenorio Brizola, Juan	3ra. Fiscalía Militar	

# EXILIADOS

## ¿cuándo volverán?

- Corte Suprema confirmó el rechazo del recurso de amparo de Andrés Zaldívar, que pasó a ser un exiliado más.
- Sólo uno de los 71 recursos de amparo en favor de exiliados fue acogido en 1980.

**NOMBRE:** Andrés Zaldívar Larraín. **Nacionalidad:** chileno. **Acusación:** desarrollar "actos que constituyen un peligro para el Estado". **Pena:** el exilio. Desde: 15 de octubre de 1980. Hasta: que la autoridad lo disponga.

El 27 de enero de 1981, la Corte Suprema confirmó por unanimidad la medida adoptada por el Ministerio del Interior en octubre pasado, mediante la cual prohibía el ingreso al país de Andrés Zaldívar. Pero en dicho fallo, la Corte no sólo consideró la medida como legal, sino que además, lógica y natural: "La medida adoptada por el decreto impugnado no es arbitraria, pues sus fundamentos llevan lógica y naturalmente a prohibir el ingreso al país del amparado", fundamentó la Corte Suprema.

El gobierno considera que el ex Ministro de Hacienda, ex senador y presidente de la ex Democracia Cristiana es un peligro para el Estado. Y parecería que por tratarse de una persona con un currículum destacado en la vida pública, su obligación a permanecer fuera de la patria constituyera una noticia sorprendente. Y sorprende. Pero Andrés Zaldívar es uno de los chilenos exiliados, y su recurso de amparo es uno de los muchos rechazados.

### LAS RAZONES DEL GOBIERNO

De los 71 recursos de amparo en favor de 84 personas exiliadas que fueron presentados durante 1980, sólo el de Alejandro Calogueres Alarcón y su esposa Gloria Alarcón San Carlos fue acogido. Ellos estaban incluidos en un decreto que les prohibía el ingreso al país, junto a otras 30 personas. Esto, en virtud del Decreto Ley 804, que faculta al Ministro del Interior para prohibir el ingreso al país de un chileno, cuando "a juicio del Gobierno", éste constituye "un peligro para el Estado". En el caso del matrimonio Calogueres-Alarcón, la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones consideró dicho fundamento como una "mera afirmación genérica e indeterminada" y aclaró que "no se ha alegado ningún antecedente concreto y preciso que los vincule con actividad política o de otra índole que justifique su calificación de peligrosos para el Estado".

Sin embargo, esta "mera afirmación genérica e indeterminada" se ha convertido en el impedimento para que los exiliados puedan volver. En este sentido existen algunos fundamentos tipo, que el Gobierno utiliza indistintamente para no permitir el ingreso de estos



Una "L" en el pasaporte es la marca del exilio. Al lado del número de identificación, la "L" indica que la persona pertenece al "Listado Nacional" de peligrosos. Basta que un timbre imprima la "L" para que esta lista negra de chilenos se amplie.

chilenos.

Es el caso de Teresa Carvajal Bascuñán, que salió expulsada del país y que por lo tanto debió pedir solicitud de ingreso en virtud del Decreto Ley 81. El gobierno rechazó su solicitud porque salió expulsada, y "que de tales antecedentes fluyen ciertas consideraciones que permiten concluir, que aún subsisten las razones que determinaron su salida de Chile".

Otros ejemplos lo constituyen Ana Catalina Acuña Córdoba y Juan Bautista Osses Beltrán, a quienes el gobierno prohibió el ingreso. En este caso, el tribunal respondió que, como la decisión está basada en el D.L. 804, "corresponde en forma discrecional y exclusiva a las autoridades de gobierno, sin que pueda ser motivo de una posterior revisión por parte de los tribunales de justicia". Cabe señalar que ésta también se ha convertido en una respuesta tipo de los tribunales.

Con respecto a los recursos de amparo, el Comité Pro Retorno de Exi-



En Chile también se pide que vuelvan.

Al respecto, Bernardino Castillo declaró: "La Confederación de Trabajadores del Cobre no puede menos que lamentar la decisión del Ministro del Interior de ordenar el arresto de personas que se encontraban en su sede sindical en forma pacífica y sin causar perturbaciones de ninguna especie".

### NO ENTRAN EN LA RECONCILIACION

Pero el gobierno ha dejado en claro que seguirá siendo inflexible con los exiliados. En su mensaje de año nuevo, el general Pinochet calificó a quienes han señalado el regreso de los exiliados como una de las condiciones para la reconciliación nacional, de "nuevos profetas con consignas destructoras, envueltas en materias de carácter moral, que esconden sólo un fin político". También señaló que los exiliados son "aquellos que en su momento llevaron a nuestra sociedad al borde del caos y la desintegración" y "unos pocos que recorren el mundo atacando a nuestro país".

En este sentido, en su mensaje de Navidad, la propia Iglesia pidió se permitiera el regreso de los exiliados en aras de la reconciliación. "Rechazamos de plano una clasificación entre chilenos buenos y malos. Los buenos en el país y los malos afuera", declaró monseñor Bernardino Piñera en esa ocasión. Más adelante —intentando caminos de solución temporal al problema—, sugirió al gobierno la formación de una comisión que, "sin prejuicio y sin esperar solicitudes de parte de los afectados, determine quiénes son los que pueden regresar al país y quiénes no pueden hacerlo".

Al respecto, el Comité Pro-Retorno cree que lo que la Iglesia pretende es el ingreso al país de las personas ancianas y de los niños que son víctimas de la desintegración familiar que ha producido el exilio. "Nosotros pensamos que para la reconciliación de los chilenos es necesario que se garanticen los derechos mínimos de cada persona, dentro de los cuales está el derecho de todos los chilenos de vivir en la patria. Pero ya que existe una intransigencia tan grande que se basa en el argumento de la seguridad nacional, que por lo menos dejen entrar a los niños y a los ancianos, que no caben dentro de la categoría de peligrosos de ninguna manera".

En Chile existen distintas posiciones frente al problema del exilio, pero mientras esto se debate los exiliados siguen estando fuera del país, y sólo la autoridad podría tomar medidas definitivas al respecto.

liados es claro. "Hemos confirmado una y otra vez que los recursos de amparo nunca han servido de nada. Su única utilidad es sacar a la luz pública el problema del exilio, que es lo que nosotros queremos, para que los chilenos adquieran conciencia de que éste es un problema actual y nacional".

### REPRESION A FAMILIARES

También para sacar a la luz pública el problema del exilio y llamar la atención de las autoridades, el 20 de enero seis miembros del Comité Pro Retorno —3 hombres y 3 mujeres— ingresaron pacíficamente a la sede de la Confederación de Trabajadores del Cobre para efectuar un ayuno de 48 horas. Dos días más tarde —luego de ser desalojados— las seis personas eran relegadas a distintas localidades del país, aplicándose por primera vez la relegación administrativa a mujeres. El cargo fue la ocupación ilegal de la sede laboral.



# concurso reportaje popular

**C**ONSECUENTE con su propósito de continuar siendo la oportunidad de expresión para los que carecen de ella, SOLIDARIDAD organizó entre sus lectores el primer concurso de reportajes sobre la Familia Popular Chilena, en las áreas redacción y fotografía. La respuesta nos llenó de honda satisfacción. En este sentido, provincias se "sacó los zapatos". Si los mayores recursos técnicos explican los numerosos premios en fotografía para los santiaguinos, en lo que respecta a los reportajes escritos, de los seis premios y menciones que se otorgaron, cuatro correspondieron a concursantes de fuera de la capital, con el agregado de que el primer y tercer premios fueron para Antofagasta y Copiapo respectivamente.

En un ambiente grato y lleno de felices sorpresas, el día 15 de enero se hizo entrega de los galardones en el local de la Vicaría de la Solidaridad en Santiago. El acto contó con la presencia de los galardonados y de nuestro subdirector, Augusto Góngora, y de Javier Luis Egaña, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, en representación del vicario, ausente en ese momento. Un sencillo y cálido cóctel puso la sal y pimienta a un episodio más en la vida de SOLIDARIDAD, y que puso en evidencia, otra vez, su fidelidad irrenunciable a uno de sus objetivos fundamentales: el servicio del hombre sin discriminaciones de ninguna clase.

## CARTA DE UN AMIGO

Con grata sorpresa y confirmando el eco positivo que despertó nuestro concurso de reportaje popular, la dirección de SOLIDARIDAD recibió al cierre de esta edición, una estimulante carta de Jaime Cerda Calderón, de Antofagasta, quien obtuvo el primer premio en dicho concurso. Por estimar significativas sus palabras ofrecemos a nuestros lectores algunos fragmentos. Nos llena de satisfacción y sano orgullo el comprobar el interés con que se atiende a nuestra palabra. Nuestras iniciativas encuentran respuesta en nuestros lectores.



En representación de Paz Errázuriz, su hija recibe 1er. y 3er. premios, y una mención en el concurso fotográfico.

*"El más desgraciado, el último de los hombres es también hombre y hermano tuyo".*

*Dostoievsky*

Señor  
Director  
Revista "Solidaridad"

Estimado amigo:

De regreso, pasado ya un tiempo, le escribo estas líneas para saludarle y agradecerle por toda esta distinción, para mí tan especial e importante.

Deseo, una vez más, expresarle mi agradecimiento por este primer premio, que reviste un positivo valor moral y personal. Sin pretender nada, aquello ha significado para mí, fuera de lo emocional, un desafío que pido a Dios me dé fuerzas para asumirlo. Significa que debo entregarme con mayor dedicación, disciplina y responsabilidades. Toda distinción, y en particular ésta, conlleva una fuerza moral que se mide de acuerdo a los hechos, factores o grupos que la generan.

Esta calificación dada por Uds., el grupo humano, se traduce en que mis palabras, mis pensamientos y todo mi yo, cómo persona, es un aporte más al objetivo del Boletín, que es

"querer tener el servicio del hombre como meta suprema e irrenunciable" dentro de las finalidades de "constituirse una valiosa fuente de información a nivel popular", encauzados en su irrestricto compromiso con la verdad; como es la denuncia, defensa y promoción de los Derechos Humanos, donde la revista entrega sus más caros objetivos.

Es aquí donde esta distinción cobra para mí la dimensión social de "SOLIDARIDAD", que no es dar, sino compartir y, más aún, asumir. Creo que he tratado de asumir la realidad hecha palabra de "ser voz de los que no tienen voz".

Como podrán comprender, todo esto en el fondo es un privilegio, que agradezco sinceramente (...)

(...) Gracias por todo, y lo último. Ni ustedes mismos tienen un sentido del aporte que están dando por la liberación del pueblo chileno.

Cada uno de ustedes es una aproximación real y concreta a las palabras de Cristo: "SED VALIENTES PARA DECIR LA VERDAD".

"Algún día, será mañana".

Jaime Cerda Calderón



Regina Pérez, en representación de su madre Regina Beera, recibe el premio por el 2º lugar en el concurso de reportaje.



Fedora Torreblanca, 2º premio en fotografía.



Javier Luis Egaña, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, dirige palabras a los concursantes.



Premio de SOLIDARIDAD: "motivo de un gran orgullo".

## EL GANADOR hacer solidaridad



Mi reportaje es real. Sólo los nombres son ficticios...

**H**ACE falta un hombre en esta casa", solía repetir indignada su esposa cada vez que su esposo se "corría" de los quehaceres domésticos. "Siempre he tenido ese problema con mi mujer, porque en vez de estar martillando o arreglando un cable de la luz que está pelado, siempre estoy ahí, dale que dale con la máquina de escribir Remington que me prestaron".

Pero para Jaime Calderón, ese trabajador de Antofagasta, que se lo pasa leyendo y escribiendo hasta tarde, las cosas cambiaron de un día para otro. A fines de diciembre llega a sus manos

el número 107 de SOLIDARIDAD que informa que ha obtenido el primer premio en el Concurso de Reportaje Popular de nuestra revista. "Cuando mi mujer supo que me había ganado el premio se puso a llorar y me dijo que la perdonara porque siempre me estaba hostilizando. Me dijo que me felicitaba y que nunca más me iba a decir nada".

Casado, 42 años, dos hijos, uno de veinte y otro de diez. Vive junto a su familia en una pequeña casita del sector norte alto de Antofagasta. Hasta octubre del año pasado trabajaba en el Ferrocarril Antofagasta-Bolivia; pero con la privatización de éste vino la reducción de personal y la cesantía para cientos de trabajadores, entre ellos, él. En este momento trabaja por la temporada de verano en los lavaderos municipales de Antofagasta. Y

desde allí viajó para estar con el equipo de SOLIDARIDAD. "Yo no iba a venir porque era demasiado sacrificio viajar hasta Santiago. Pero para mí tiene un gran significado haber sido distinguido por esta revista que ha obtenido dos premios internacionales, en la defensa y promoción de los derechos humanos. Eso es para mí motivo de un gran orgullo".

También nos habla de lo que ha significado SOLIDARIDAD para él: "Esta revista me ha abierto los ojos. Me ha permitido entender muchas cosas. Dice la verdad con valentía y eso es lo que necesitamos para romper con esta sirosis de cobardía".

Hoy publicamos su reportaje, su visión de lo que le rodea. Jaime Cerda es uno más de los que hace SOLIDARIDAD.

# la familia de mi vecina en un día de vida

## Personajes

Vecina	: 36 años, dueña de casa.
Vecino	: 38 años, preso.
El Reno	: 21 años, hijo mayor, sin trabajo, casado con Sandra (dos hijos)
La Flaca	: 17 años, hija, empleada doméstica.
El Nano	: 15 años, hijo, sin estudios, ni oficio determinado.
La Benita	: 5 años, hija, parvulita.
La Menita	: 3 años, hija, parvulita.
La Nina	: 18 años, casada, vive fuera del hogar.
La Sandra	: 24 años, empleada doméstica, casada con el Reno.
La Chila	: 4 años, niña del matrimonio (nieta).
El Chululo	: 2,5 años, niño del matrimonio (nieto).
El Nené	: 20 años, obrero de la pesquera.

Esta es una familia auténtica, con personas concretas, convertidas en personajes legítimos de su propia realidad. Mi calidad de vecino en tres años de convivencia, el conocimiento fraterno de estas personas, las múltiples conversaciones, y el trajín diario de cada día de vida, es mi única opción que más se acerca a la verdad.

## EL PRIMER BUS DE LA MAÑANA

Puntualmente, a las seis de la mañana, el bus inicia su recorrido diario desde el terminal de la población hasta el otro terminal en la Universidad de Chile, atravesando así, toda la ciudad. Este primer bus representa gráficamente el símbolo del trabajador, cuando todavía de noche se aparece bajando por alguna quebrada, o saliendo de sus casas con el clásico bolsito y "la viandita mágica". Luego, se repartirá silenciosamente por las escasas fuentes de trabajo de una ciudad de servicios, como es, Antofagasta.

En ellos se da toda la mano de obra, cada vez más barata y misera. Puede ser un albañil, alguna empleada doméstica, el pequeño comerciante de la feria, el artesano de la pesca, los cargadores de camiones, los sin trabajo, en fin, "puede o no puede".

Sin embargo, lo que más llama la atención es el número cada vez mayor de niños de corta edad, quienes, casi soñolientos y vestidos de segunda mano, van a esas horas a sus trabajos de la feria o el lavado de autos, en los paraderos y plazas.

Claro está que las frías estadísticas y los comunicados oficiales hablarán de la protección del niño y en El Mercurio aparecerán fotos de elegantes y bondadosas señoras jugando al Bingo por la causa de los desamparados.

Sucesivamente, entonces, y a medida que avanza la mañana, los buses se llenarán de estudiantes, más trabajadores y de señoras con guaguas, coreteando por conseguir un buen lugar en el consultorio de la Cautín.

## NO HAY VACANTES NO INSISTA

El fatídico letrero cuelga de uno de los portones de la entrada principal de la Guanaya, como así mismo en la Zlatar, en el Molino, en las cuatro o cinco construcciones que hay en la ciudad, y donde usted vaya, es lo mismo.

El Reno, el Nono, y el Nené, están desde las seis y media esperando si pasa algo, "van a recibir como a diez" pero hace ya como una semana y "no pasa ná". Entretanto llegó la hora del

trabajo y aparecen las "merluzas", las camionetas con los "jefes" y los camiones con la "gente" amontonada como buyes. "Están pagando ciento veinte", dice un maestro que lleva un mes justo viniendo todos los "resantos días".

Mientras el viento golpea fuertemente, los muchos se acomodan en unas piedras grandes que se usan como asientos. Están de anoche con una taza de té y un pan con cebolla que les preparó la vecina. Los portones se abren y cierran a medida que salen y entran vehículos. "Ahí está el viejo

rebonito". Por su parte la Sandra, "labora" en casa de un doctor y gana seis mil al mes, "pero, vecino, hay que hacerle de todo, hasta lavar el auto, la señora es repesada y mandona, y no la puede ver parada a uno".

Definitivamente sola, alrededor de las ocho, la vecina Bena empieza su diaria tarea de levantar a sus "virtudes" y dejarlos como "chiches" para luego llevarlos al jardín. Así la Benita, la Menita, la Chilita y el Chululo, parten donde las "tías", quienes les cuidarán como hasta las cuatro de la tarde, más o menos.

De regreso a su casa, a solas con las camas "sin hacer", la batea llena de ropa que lavar, la cocina a gas con los tubos vacíos, la despensa y las ollas, también vacías, la vecina medita y busca su Cristo Peregrino. Recuerda la "procesión" hermosa de dos domingos atrás, recuerda los rezos y cantos en las casas de la vecina Norma y la vecina Olga. Ella le pide a la imagen que le ayude, que le dé fuerzas para seguir; le ruega por su esposo, que pueda "salir" luego, le pide por los días sábado y domingo, en que no tiene a veces qué darle a sus guaguas, le pide por el "joven Toño", era tan bueno, no puede ser, lo que le ha pasado. ¡Oh, Dios mío!, musita para sí.

La imagen del Cristo cadavérico, de nariz alargada y ojos grandes y profundos, vuelve a su sitio de la repisa. La vecina seca su rostro blanco y hermoso, hermosura quizás ajada un poco por el "Hilton" diario que fuma.



Paiz Erikson, primer premio Fotografía

del sereno", dice el Reno, "como a las ocho empieza a regar y nos correte a todos". "Es paco jubileo", contesta el maestro, que lo conoce a "toñitos".

Van a ser las siete con cinco. De todas maneras hoy están decididos. "Vamos a saltar no más el camión (viene del molo 'cargadito' con pescado), anda 'el gitano' y nos va a tirar unas colleras, eso sí, que vamos a tener que 'apretar' fuerte a la cresta".

## BUENOS DIAS TIA

Mientras los muchachos partieron tempranito a buscar 'pega', la Flaca y la Sandra se levantan 'rajadas' para ir a sus trabajos; la Flaca, no quiso estudiar más y trabaja "donde una señora rebuena, parece que el esposo es eso que 'llaman' empleado de bahía, a fin de año, se van a sacar un auto

## ALMORZAR, QUE BONITA PALABRA

Ya es mediodía y la vecina ha hecho el aseo, ha lavado toda la ropa, y 'cranea' las maneras de echarle algo a la olla, sin embargo, no pasa nada. Afuera, en la calle, los buses siguen con su rutina de llevar y traer gente. El almacén de la esquina y el 'San Jorge' están llenos de mujeres y niños, con la botellita papayera para el 'octavo' de aceite, los dos huevos y el octavo de arroz.

Por Luis Cruz Martínez, aparece la camioneta de la ENDESA, "cortando la luz". Ayer se la cortaron al vecino Jaime, y a doña Leti. "Estamos bien, mañana mejor", ironiza el vecino. (Vio El Mercurio), van a largar a 800 trabajadores en el ferrocarril, suma y sigue.

A todo esto, ya es la una y la vecina

sale a descansar un rato afuera en el antejardín, y de algún modo, sale un olor a comida que es indecible "cuando usted, tiene su estómago vacío y las sienes golpean fuertemente, como caballos alocaados". De repente, llegan unas señoras del PEM y piden un poco de agua caliente. "Fíjese que no tengo gas", al lado la vecina le puede convidar. Ellas son tres mujeres que están 'haciendo' una zanja por Pantaleón Cortez, ¿sabe? La Rosa, tiene 59 años y está enferma del estómago, y así tiene que "tirar palas y picotear la tierra".

Por todo el barrio se oye el Show de la una, luego a las dos siguen las tele-series como hasta las cuatro. A esa hora de la tarde, todo el mundo está medido en el asunto de la "tele", igual que los domingos, con el Pepito TV y el fútbol. El Juan, dice que el C.R.A. no sube este año a primera. "Sí, son muy malos, no saben jugar como dueño de casa". No opina de ese modo el Enrique que vivió en Santiago casi tres años, y vio al Santos con Pelé y todo. "Qué sabe este negro farsante, vecino". ¿Sabe?, hay que 'machetear' pa' sábado. Los 'niños' juegan acá con el San Antonio, y si ganamos, quedamos 'teta' pa' la liguita...

## LAS SOMBRAS DE LA TARDE

La tarde cae sobre la "Nueva Balmaceda". Es la hora del 'sereno', como diría la abuela Amelia. Las sombras se alargan hasta las falas del cerro 'La Campana', cerro que saltó a la fama, el sábado 15 del 73, cuando fue bombardeado, y las bengalas dominaban toda la ciudad. La calle está llena del bullicio incontentible de los niños con olor a mantequilla, y de niñitas de la vuelta "pidiéndote un pedazo de pan, o vendiéndote una cuchara oscura y pequeña".

Todos están en la casa de la vecina Bena. Los muchachos sin las colleras de jureles porque 'no se pudo'. La Flaca se está pegando la segunda ducha de la tarde, y los niños juegan en la calle cosmopolita, entre el griterío de decenas de niños y el ladrillo de los perros...

Abajo, en los edificios de la 'Grandon', otros niños a cuatro cuadras de distancia, son llevados y traídos en autos o en los microbuses del Ejército o de la FACH, y sus padres se preparan para el asado o la Parrillada del sábado, o el 'pique' a Juan López 'con noche'.

Las sombras se diluyen bajo el misterio de una noche hermosa y transparente. La vecina está realmente cansada, llena de fatiga y de 'mil cosas, que dan vueltas y vueltas'. Vecino, me dice, ¿qué pasa en nosotros, qué hemos hecho?

Se divisan ya las lucecitas de los 'faluchos' frente a la isla Santa María, y alcanza a dominarse el alumbrado brillante del centro de la ciudad donde a esta misma hora, los hábitos del café 'Haiti' discuten de negocios, según 'The Economist' o el 'Estrategia'. La vecina Bena no acompaña a dejar un paquete donde el esposo que está enfermo de parálisis y sin trabajo. Ya al regresar me dice: "Al menos nosotros estamos alentados, gracias a Dios". Sí, le repito, gracias a Dios.





• La educación es un instrumento que puede estar al servicio de distintos objetivos. ¿Hacia dónde se dirige la nueva reforma educacional?

**C**ABRÍA la pregunta: ¿Qué tipo de hombre le gustaría ser a usted...?

No se trata de un simple juego ni de un test de personalidad. Sucede que en los últimos dos años, y principalmente desde mediados del '80, el sistema educacional ha vivido tantas reformas, que el tipo de hombre que se busca ha comenzado a cambiar.

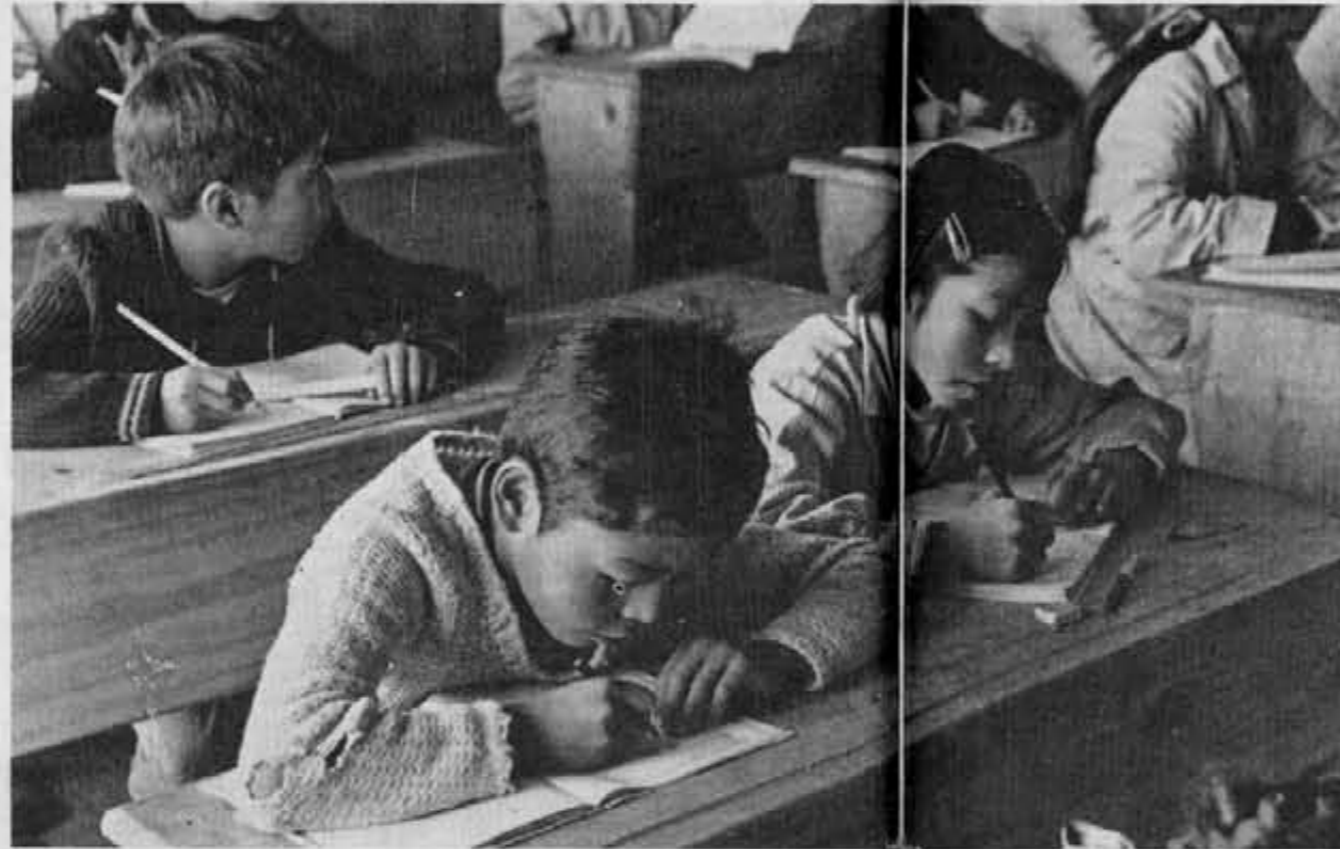
El ideal de hombre con capacidad crítica, consciente, transformador de las estructuras injustas, responsable y participativo, no parece estar en boga, ni menos ser útil a este nuevo modelo que nos rige: el libre mercado y la seguridad nacional.

Y, ¿cuál es el hombre que se busca entonces?... Esa es la idea de estas líneas: dar algunos datos, que ayuden a responder a esta interrogante.

Junto a una síntesis de los aspectos más importantes de las reformas a la educación básica damos a conocer las opiniones de algunos investigadores en educación. Intentamos conversar con don Lautaro Arriagada, Subsecretario de Educación, pero se nos informó que por estar de vacaciones no podría respondernos antes del cierre de esta edición. De todos modos, insistiremos en obtener esa entrevista para el número siguiente.

Pensamos, además, que si bien la Iglesia no se ha pronunciado oficialmente frente a las recientes reformas, en reiteradas ocasiones ha señalado aspectos que todo sistema educacional debe tomar en consideración. Y, ha dado una definición clara del hombre que requiere la sociedad actual, desde el punto de vista cristiano.

# REFORMA EDUCACIONAL la gran desconocida



## EN PUDAHUEL: aplicando la municipalización

- Los colegios fiscales municipalizados se asimilan al antiguo sistema de "colegio particular subvencionado".
- La primera fase es el traspaso administrativo de los colegios. En la segunda, las municipalidades podrán adecuar los programas de estudio a la realidad de la comuna.
- Los profesores que se cambien al régimen de empleado particular podrán formar sindicatos y negociar colectivamente sus aumentos de remuneraciones.

**P**ARA conocer directamente de los responsables, la forma en que funcionará la "municipalización" de los colegios fiscales nos acercamos a las alcaldías de Pudahuel y Las Condes. En esta última, las vacaciones del alcalde y del personero responsable frustraron nuestros esfuerzos.

En Pudahuel nos contactaron con los encargados del Departamento Social, los sociólogos Charles Holmes y Francisco Rodríguez. La entrevista se desarrolló de manera singular y un poco accidentada por los variados funcionarios que intervinieron.

La Municipalidad de Pudahuel —se nos informó— solicitó del Ministerio del Interior el traspaso de los 54 colegios fiscales del sector (51 escuelas básicas y tres liceos), y está trabajando en la formación del equipo que se hará cargo de la enorme tarea de administrarlos.

### PLANIFICACION PEDAGOGICA SIN PROFESORES

Este equipo "de gente idónea que está muy al tanto y sabrá cumplir en buena forma la tarea" —como lo definió el sociólogo Francisco Rodríguez— está formado por sociólogos, un antropólogo, un ingeniero comercial, una asistente social y un exper-



Traspaso de las escuelas a las municipalidades. ¿qué costos atravesará para los sectores de menores recursos?

to en administración educacional, además de un representante del Consejo de Rectores.

La conformación de este equipo —con notoria ausencia de educadores— se podría deber a que en la primera etapa de municipalización, que se estrena en marzo, se hará solamente el traspaso administrativo de los colegios. La segunda etapa —según el sociólogo Pedro Riveros— contempla el traspaso de los programas. Cada municipalidad asumirá también la reestructuración de los programas educacionales. Para Riveros, esto es más eficiente porque "hay comunas o regiones que están viviendo una realidad que no les corresponde. ¡Qué sacaban con enseñarle a los niños del Altiplano las bondades del mar, si ellos no lo conocen...!". Se tratará de enseñar a los niños aquella realidad que les es más propia y útil. Eso no signi-

ficará que el Ministerio de Educación abandone su rol de dar dirección central, aunque el sociólogo Riveros le asigna un bastante poco importante: "Esas directrices del Ministerio van a decir, por ejemplo, que los niños de Chile van a estudiar un determinado número de horas de castellano, matemáticas o ciencias sociales".

### PRIVATIZACION DE PROFESORES

Para Holmes el traspaso de los colegios a las municipalidades "responde al principio de descentralización administrativa". Se responde así a la ineficiencia del Ministerio de Educación, cuya burocracia llegó a tener 130 mil funcionarios, entre ellos a los maestros.

De hecho —afirma— el traspaso es una privatización del sistema educacional, pero sólo en cuanto el personal. Profesores, personal administrativo y auxiliar serán en adelante empleados particulares. La legislación, sin embargo, da a los trabajadores de la educación un plazo de seis meses para definir si continuarán como empleados públicos o cambiarán de régimen. Según Holmes la privatización no significará cobrar a los padres de familia, porque "nunca ha sido la meta".

La ley establece que se entregará a la municipalidad un subsidio por alumno atendido, de distintos montos

## UNA TRANSFORMACION PROFUNDA

- Síntesis de las principales innovaciones a los Planes y Programas de Educación General Básica.
- Una gran masa trabajadora, como mano de obra barata y una élite dirigente, parecen consecuencias del nuevo sistema educacional.

**S**E ha dicho bastante, pero nunca parece suficiente. Y es que la reforma educacional significa transformaciones tan profundas que ni siquiera los integrantes principales del proceso educativo llegan a comprenderla en toda su dimensión.

No es nuestra intención aquí meter nos a fondo en cada una de las reformas y sus consecuencias. La suma de todas ellas da una cifra demasiado grande como para ser tratada en pocas líneas. Pero su promedio, la coherencia entre una y otra, sus aspectos en común, son datos de interés para entender los cambios.

### REFORMA A LA EDUCACION BASICA

• Por primera vez se establecen —además de los objetivos generales— objetivos mínimos a alcanzar por todos los egresados.

ñala el capacitar para "proseguir estudios de nivel medio, en consonancia con sus aptitudes. La Directiva Presidencial de marzo de 1979 otorgaba a la Educación Media un carácter de "excepción".

• Entre los objetivos mínimos se especifican el saber leer y escribir, conocer las cuatro operaciones aritméticas, la Historia y Geografía de Chile y nociones elementales de las Ciencias de la Naturaleza. Además de la práctica de sus deberes hacia la comunidad y de valores sobre "los que tradicionalmente ha existido un consenso nacional".

• Se establece la flexibilidad de los planes de estudio. Son obligatorias las asignaturas de castellano y matemáticas, agregándose desde el segundo ciclo (quinto a séptimo básico) de Educación Básica, el ramo de Historia y Geografía.

• Si un curso, o alumno de un curso, está bajo el rendimiento esperado en las asignaturas mínimas es posible sus-

pendar algunos ramos, para reforzar el estudio de éstas.

• Corresponde al Director, la Unidad Técnica y al profesor jefe determinar el grado en que deben alcanzarse los objetivos del programa de acuerdo a la realidad de cada curso. Esto, como parte de la flexibilidad ya mencionada.

• Entre las áreas, se agrega una innovación: el Área de Formación de Hábitos y Actitud Social del Alumno, distinguiendo entre una formación colectiva y una formación personal.

### OPINIONES ENTENDIDAS

Mirando hacia atrás, es posible descubrir que — pese a una serie de carencias— se caminaba hacia una concepción de la educación como parte de un proceso de apertura democrática de la sociedad. Según el investigador del CIDE, Juan Eduardo García Huidobro, "no hubo prácticamente ningún gobierno, desde comienzos de siglo, que no postulara una apertura del sistema educativo".

No obstante, la educación seguía siendo selectiva, y no lograba enfrentar correctamente la estratificación de nuestra sociedad.

Aunque en los primeros años, el gobierno militar no parece tener a la



García Huidobro: "Hasta el año '73 la educación caminaba hacia la solución de los problemas sociales".



A. Bravo: "El orden y el confort material parecen ser los valores esenciales del nuevo tipo de



E. Cueto: "No veo claro cómo la calidad académica vaya a mejorar con la competencia".



E. Castro: "Los programas actuales entregan los elementos para aceptar las desigualdades creadas por la estructura social".

educación entre sus temas prioritarios, con la Directiva Presidencial de marzo de 1979 las primeras líneas de una reforma se empiezan a trazar. El buen trabajador, buen ciudadano y buen patriota aparece desde entonces como el objetivo principal.

En 1980 y enero de este año, las reformas en Educación Básica, el traspaso de las escuelas fiscales a las Municipalidades, los anuncios de reformas a los programas de Enseñanza Media y la Ley General de Universidades, consolidan lo anunciado antes.

### EXIGENCIAS DE MERCADO

A juicio de García Huidobro la igualdad, participación y democracia han sido suplantadas como ejes del

sistema educativo. En contraposición "se ha llegado a un criterio que segmenta enormemente al país, dando soluciones diferentes a cada grupo social". La misma flexibilidad de los programas de básica, significaría en un país como Chile consecuencias sociales: "En todos estos países como el nuestro —señala Eduardo Castro, investigador de Vector— el plan común de estudios se ha transformado en un factor de igualdad de las oportunidades sociales, puesto que los pone a todos en las mismas condiciones, unifica la cultura y produce cohesión nacional". Al contrario que el plan común, la actual flexibilidad contiene "potencialmente" los ingredientes para acentuar las desigualdades. Si se suma una educación media y

superior considerada como una "situación de excepción" —según la directiva— el problema mencionado se hace más evidente.

Para el educador Alfonso Bravo, las reformas educacionales surgen del modelo económico en vigencia y nuevamente es el mercado el regulador de las relaciones sociales. Acota García Huidobro que el antiguo modelo de sustitución de importaciones requería de un personal cada vez más calificado lo que implicaba consecuentemente una mayor apertura educativa. Pero el esquema actual "no requiere una seria capacitación de las grandes masas, sino bastante mano de obra barata". Así, bajar los niveles de educación y plantearse objetivos mínimos resulta coherente.

Coinciden estos educadores en que se ha roto con los antiguos objetivos democrático-populares, para exaltar el individualismo, la competencia y la sumisión de una gran mayoría. Explica Eduardo Castro que se están entregando todos los elementos para aceptar las desigualdades creadas por la estructura social, "junto con restringir la tolerancia, el compañerismo, la solidaridad y la comprensión amplia del universo".

### INSTRUMENTO DE CAMBIO

En el nivel superior del proceso educativo, la Ley General de Universidades no parece significar nada distinto a lo ya dicho. Según Enrique Cueto —ex académico de la Universidad Católica— la diferenciación social que se viene arrastrando desde los primeros grados se refleja y se hace más dramática al acceder a la Universidad.

Le preocupa en especial el que se deje fuera de lo propiamente universitario a las ciencias sociales, humanas y artísticas, rompiéndose con la idea de educación integral. "El porqué de un país, el porqué de un proyecto social, el porqué de la vida de una comunidad humana, ya no son materias

prioritarias del quehacer universitario".

A su juicio, nuevamente se introduce al mercado y la competencia como reguladores. El conformismo que ya se empieza a formar en los niveles básicos se repite en la educación universitaria, "resultando, como consecuencia, un país disminuido en su capacidad crítica y transformadora".

Para Alfonso Bravo esto significa un retroceso, que puede significar el cese de nuestro desarrollo como pueblo consciente. Enfrentar el dilema, depende a su juicio de las personas directamente relacionadas con el sistema educativo: "Ha habido demasiado silencio y eso ha hecho posible tanto cambio radical".

Enrique Cueto piensa que es necesario mantener centros donde el sentido de la conciencia, la dignidad, el pensamiento crítico y la solidaridad estén presentes: "El contrapunto de esta realidad es que hay, al menos, espíritus alertas, focos culturales que no se mueren del todo. Hay un último rincón de la dignidad humana que no se acaba nunca y permanece ahí, para emerger alguna vez. A pesar de todo, hay esperanza".



REFORMA EDUCACIONAL

# la gran desconocida

según los diferentes niveles escolares. Así —por ejemplo— el Ministerio pagará en dinero de hoy alrededor de \$ 1.100 por alumno de educación media.

La Municipalidad de Pudahuel cuenta sólo con tres liceos, lo que obliga a muchos escolares a trasladarse a otras comunas. Pero la subvención prometida es un buen aliciente para instalar más establecimientos en la comuna.

"Conviene tener tantos colegios como sean necesarios, porque mientras más niños usted atiende, mayor subvención", afirma Holmes. "Dentro de nuestros planes está crear liceos rápidamente". Se apoyarán en una encuesta de estratificación social ya realizada, "que nos ha permitido saber qué niños asisten a la escuela y cuáles no, con

nombre y apellido. La idea es incorporarlos al sistema educacional a través de todo tipo de incentivos: alimentación escolar, cualquier cosa que sea necesaria para que se incorpore y trate de llegar lo más arriba posible", señala.

Para los profesores y demás personal, la municipalización significará —a menor o mayor plazo— pasar a tener la calidad de empleado particular y entrar a registrarse por las disposiciones del Código del Trabajo.

"Ellos conservarán su antigüedad y sus actuales remuneraciones —señala enfáticamente el sociólogo Holmes—. Las remuneraciones mejorarán de allí hacia arriba. Los profesores no pueden perder nada. Además, al retirarse de empleos públicos, recibirán su desahucio".

¿Podrán constituir sindicatos por colegio?

"Por supuesto", asegura el jefe del Depto. Social. "El elemento clave para aumentar sus remuneraciones será la negociación colectiva".



La educación parece ser un camino difícil, donde no todos llegan a la misma meta.



Una mayoría menos capacitada, como mano de obra barata.

## IGLESIA: el hombre, sujeto de su desarrollo

- "La educación debe ayudar al hombre a ser interior y exteriormente libre..."
- Capacidad crítica, solidaridad, capacidad de trascenderse y ver más allá del provecho individual, son elementos fundamentales de una educación cristiana.



R. Hevia: "La educación debiera ser un instrumento para el cambio social".

bre para enfrentarse al mundo: "La educación debe ayudar al hombre a ser interior y exteriormente libre, crítico frente a la sociedad y solidario con los demás hombres, para capacitarlo a participar en la construcción de un mundo mejor, más justo y humano" ("Iglesia y Educación", Doc. de los Obispos de Chile, 1974).

Desde esta perspectiva, la concepción liberadora de la enseñanza es esencial, porque convierte al alumno en sujeto de su propio desarrollo. El objetivo así deja de ser tecnocrático o económico, y pasa a ser humano: "La educación humaniza y personaliza al hombre cuando logra que éste desarrolle plenamente su pensamiento y su libertad..." (Doc. de Puebla).

### VISION CRITICA Y SOLIDARIA

Según Renato Hevia, la capacidad crítica, la capacidad de amar o ser solidario, la capacidad de trascenderse y ver que hay cosas más importantes que el propio provecho, son elementos fun-

damentales de una educación cristiana y humana. "Si no, se educará a un adiestrado animalito que obedece órdenes, se lo podrá domesticar para que sirva perfectamente a una sociedad de consumo, se lo hará obediente a los dictados, pero nunca un individuo independiente, capaz de tomar decisiones en bien de la sociedad".

La visión crítica del mundo parece ser un punto vital dentro de la liberación del hombre. Al enumerar los principios y criterios que deben regir un proceso educativo, el Documento de Puebla, señala entre las características principales la de "ejercer la función crítica propia de la verdadera educación, procurando regenerar permanentemente, desde el ángulo de la educación, las pautas culturales y las normas de interacción social que posibiliten la creación de una nueva sociedad, verdaderamente participativa y fraterna, es decir, educación para la justicia".

### IGUALDAD Y PARTICIPACION

Aún cuando la concepción cristiana no entiende a la educación como un mero trasiego de conocimientos, el padre Hevia piensa: "desgraciadamente muchas de las escuelas católicas se han transformado en meros instrumentos del pasado, como museos que transmiten ideas que no sirven ahora".

Añade que la Iglesia plantea condiciones concretas; entre ellas la igualdad de acceso y oportunidades, y la democratización en el sentido de que todos tengan acceso al sistema en forma participativa. "Es en la participación misma donde se crea y forma al hombre. Por eso la Iglesia defiende la democracia como la participación de todos en la creación de un modelo

común". Y enfatiza que la participación "hace personas a los hombres".

La Conferencia Episcopal de Chile se refería al mismo punto en 1974: "La mejor garantía para que se respete la libertad educacional y para que ninguna entidad asuma atribuciones monopólicas en este campo, se halla en la participación de los distintos sectores sociales, en la adopción de decisiones y en la ejecución de acciones en materia educacional". Para ellos la libertad del hombre se afirma cuando "los grupos humanos se transforman poco a poco en comunidades de participación y de vida".

### EDUCACION EN CONFLICTO

Lo que queda claro a estas alturas es la definitiva importancia de la educación dentro del cambio social. "La situación de pobreza de gran parte de nuestros pueblos —decían los Obispos en Puebla— está significativamente correlacionada con los procesos educativos". En países como los nuestros, donde la gran mayoría pertenece a las clases más desposeídas, el papel de ésta en la disminución de las diferencias sociales es fundamental. Sin embargo Hevia cree que esto se torna difícil cuando fuertes intereses económicos están determinando un objetivo diferente de sociedad y de hombre.

Aquel ser "solidario, abierto a los valores de la naturaleza y de la cultura y las relaciones interpersonales..., capaz de diálogo, de convivencia y de colaboración con otros grupos..., capaz de una determinación realmente libre; con sentido misional de justicia y servicio...", que concebía la Iglesia ya en la década del '60 (Doc. "Los Católicos y la Educación", Past. Ob. Chile, 1967), no coincide con este ser sin capacidad crítica, sumiso, conformista, que la nueva educación concibe.

Fiel a sus principios, la educación cristiana —según Renato Hevia— "va a entrar en conflicto con una sociedad que no quiere enfrentarse consigo misma". El objetivo ahora, agrega, es buscar la forma de graduar los contenidos programáticos y el currículum para que la educación vuelva a ser renovadora, "recuperando los valores más reales que la sociedad ha ido adquiriendo y que tampoco se pueden echar por la borda".

**J**USTICIA. Solidaridad. Libertad. Diálogo. Capacidad de transformación. Democracia. Paz...

No son sólo palabras colocadas al azar. Son conceptos que aparecen siempre que la Iglesia Católica se refiere a la educación. Porque la educación no puede dejar de entenderse como evangelización, mirado desde una perspectiva integral. Y la evangelización implica la liberación del hombre, la toma de conciencia frente a su propia condición.

Así, al referirse explícitamente a la educación, se señala: "La Iglesia confía más en la fuerza de la verdad y en la educación para la libertad y la responsabilidad, que en prohibiciones, pues su ley es el amor". (Documento de Puebla).

### PARA EL HOMBRE

La Iglesia piensa —dice el padre Renato Hevia, s.j.— que "elementos como una formación integral, la inserción en el medio ambiente para la comunidad, el servicio y la educación para la justicia, son requisitos para cualquier educación que quiera ser relevante en la creación de una nueva sociedad hoy día en América Latina". Desde este punto de vista, él opina que el actual sistema falla desde la misma concepción de educación, que ha sido definida a partir de un modelo económico, "al servicio de éste y no al servicio del hombre".

Los valores permanentes que debiera inculcar la educación son los fundamentales para la convivencia humana; aquellos que dan herramientas al hom-



# EN 1980 ¿qué paso con los ingresos populares?

- De acuerdo a datos entregados por el Programa de Economía Laboral de la Academia de Humanismo Cristiano, se observa un crecimiento económico con desigualdad social en aumento.
- Sueldos y salarios mínimos no experimentaron aumento real.

**E**L éxito o fracaso del modelo económico es materia de polémicas. Muchas veces las cifras, índices y balances entregados por personas de gobierno nos hablan de crecimiento, de aumento del empleo. El argumento más escuchado en boca de los detractores del modelo es su elevado costo social.

Según el Programa de Economía Laboral de la Academia de Humanismo Cristiano, una cifra dada a la luz pública, recientemente, señala que el producto por habitante creció —de acuerdo a estimaciones provisionales— en un 4,9%. ¿Se ha traducido esto en beneficios directos para los trabajadores? ¿Qué ha pasado con los ingresos de los asalariados?

Para responder a estas preguntas es preciso detenerse a analizar algunos datos y determinar la situación actual en materia de remuneraciones y la de los años precedentes.

El sueldo mínimo legal, que terminó el año en \$ 4.549, no experimentó ningún aumento real en 1980. Sólo se reajustó según el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Tampoco mejoraron las asignaciones familiares, de movilización y colación. De allí que se pueda concluir que los trabajadores que ganan el mínimo no se beneficiaron del progreso del país expresado en el 4,9% de aumento del producto por habitante.

Ninguna mejoría experimentó tampoco el salario mínimo agrícola. Al igual que en el caso anterior mantuvo el mismo nivel real de 1979, aunque con un agravante: en 1980 fue sólo un 2,4% superior al de 1970, pero con la diferencia de que antes se podía descontar hasta un 25% por concepto de regalías y ahora estos

descuentos pueden llegar a un 50% (D.L. 275 de 1974). De manera que el salario recibido en dinero disminuyó en el período, en aproximadamente un 20%.

En materia de remuneraciones en general, y según el Índice de Sueldos y Salarios (ISS) del Instituto Nacional de Estadísticas, la situación se resume en el cuadro incluido. De su observación podemos sacar una conclusión básica: el índice general del año pasado está todavía lejos de alcanzar el nivel de 1970, pese al importante aumento en 1980. Es decir las remuneraciones detectadas por el ISS todavía no recuperan el nivel alcanzado hace diez años. Además debe considerarse que el ISS no toma en cuenta a diversos sectores, entre los que se encuentran los trabajadores más pobres (agricultura, construcción, pequeña industria), y que el índice refleja un promedio de remuneraciones y no toma en cuenta a los desocupados,



¿Cómo vivir con el sueldo mínimo?

que son hoy más numerosos que en 1970.

Otra conclusión que se puede obtener de la observación del cuadro, es que los sueldos (remuneración de los empleados) han subido mucho más que los salarios (remuneración de los obreros), lo que contradice la tendencia histórica anterior a 1973.

En resumen, el ISS permite constatar que se está produciendo un distanciamiento creciente entre los trabajadores que ganan el mínimo —cuyos ingresos no han aumentado— y los que están de alguna manera incorporados al sistema económico.

En el caso de los trabajadores de la construcción —no considerados por el

ISS—, el índice de remuneraciones de 1980 (promedio enero-septiembre) fue un 8,3% superior al de 1979, según datos de la Cámara de la Construcción. Sin embargo, el índice de 1980 supera en sólo 6,7% el de 1970.

## ESCALA UNICA

Por último, conviene destacar el reciente aumento decretado para la Escala Unica de Sueldos: en 36 meses las rentas líquidas de los profesionales aumentarán en aproximadamente un 90%. En cambio, los funcionarios de grados más bajos (27 el 30) sólo obtendrán aumentos del 20%, mientras que el último grado (31) —que corresponde al sueldo mínimo— no experimentará ningún incremento. Se acentúa así la desigualdad existente entre las diferentes categorías de trabajadores. Un jefe superior de servicio llegará a tener una renta líquida de 118.429 pesos, es decir, 24,5 veces más que el sueldo mínimo.

Las autoridades han argumentado que el aumento de las remuneraciones para los profesionales se justifica debido a la competencia del sector privado. Según un estudio de *El Mercurio*, un gerente de área en la empresa privada gana en promedio 141.000 pesos mensuales, sin contar la participación en las utilidades. Es, en definitiva, la lógica del mercado la que acentúa la desigualdad en las remuneraciones.

(Con la colaboración del Programa de Economía Laboral de la Academia de Humanismo Cristiano).

INDICE REAL DE SALARIOS Y SUELDOS: 1970 - 1980(\*)  
(1970 = 100)

Año	Índice General	Índices Parciales			Índice por sectores		
		Salarios	Sueldos	Servicios de Utilidad Pública	Minería	Manufactura	Sector Público
	%	%	%	%	%	%	
1970	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
1979	81,6	81,0	82,3	63,4	73,5	75,0	
1980	89,8	88,1	91,5	71,5	76,5	106,7	
Variación 1980/1979	100,0	8,8	11,2	12,8	4,5	11,7	9,6

Fuente: INE. Se usó como deflactor el IPC corregido por CIEPLAN.  
(\*) Se considera el promedio de enero, abril, julio y octubre.

## RESUMIENDO

**E**L Consejo Nacional de Federaciones, Confederaciones, Asociaciones y Sindicatos Nacionales de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), que agrupa a 27 organizaciones nacionales, acordó en reunión del 5 de febrero pedir a través de los sindicatos bases al Ministro del Interior que se desista de la medida adoptada contra los dirigentes de la CNS, Manuel Bustos y Alamiro Guzmán. Rechazan también la medida del gobierno en relación al pago de impuesto fiscal para la Iglesia Católica. El Consejo Nacional entrega su apoyo a los colegios profesionales y los llama a defender sus derechos junto a los trabajadores. Advierten la inhumanidad que el Ministro del Interior comete al relegar a mujeres a distintos puntos

del país. Entre otros acuerdos, el Consejo se propone formar un Fondo de Ayuda Solidaridad para los sindicatos en huelgas, relegados, detenidos y procesados. Por último, ratifica la presentación de un petitorio nacional reivindicativo de todos los problemas de los trabajadores y de los distintos sectores de la comunidad nacional.

**A**NTE la demanda interpuesta por el Ministro del Interior en contra de Manuel Bustos y Alamiro Guzmán, dirigentes máximos de la CNS, su comité ejecutivo expresa: "La Coordinadora Nacional Sindical no se arroga ningún tipo de representatividad especial. Nosotros actuamos por encargo de organizaciones sindicales amplia-

mente representativas y con personalidad jurídica".

**E**L vicario episcopal de la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, en una carta a los trabajadores, expresa que "la Coordinadora Nacional Sindical es una de las agrupaciones sindicales existentes. La representatividad de ésta es algo que le han dado los trabajadores mismos. Nos preguntamos, ¿cómo es el Estado el que decide quién es representativo y quién no lo es? ¿No es éste el sindicalismo de estado condenado enérgicamente por la Iglesia en la época de los regímenes fascistas europeos?" (Pío XI y Pío XII).

**32** sindicatos que agrupan a 12.500 trabajadores, formaron la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y Ramos Conexos. Los dirigentes de los sindicatos de base afiliados eligieron como presidente a Ricardo Lecaros.

**L**A Dirección del Trabajo inhabilitó a cuatro dirigentes de la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Construcción, Maderas, Materiales de Edificación y Actividades Conexas, recientemente constituida. Los afectados son Héctor Cuevas, Sergio Troncoso, Héctor Solís y Edelmiro Aravena. La razón de la inhabilitación es que los sindicatos bases, donde son directores los dirigentes antes mencionados, habrían sido disueltos de acuerdo al decreto-ley del 20 de octubre de 1978. La nueva organización presentó una demanda ante los Tribunales del Trabajo por la improcedencia de tal resolución. Esta no se ajusta a un dictamen del mismo Director del Trabajo, Ramón Suárez, y ratificado por el Ministro del Interior, en orden a que los sindicatos bases conservan en plenitud sus existencias y personalidad jurídica, confirmación afectuada en 1978, después de prohibirse la Federación Nacional de la Construcción.

Dirigentes muy presentes, pero lejanos.



**L**a necesidad de comunicarse y apoyarse mutuamente, y la lejanía que aún prevalece entre la base trabajadora y las direcciones sindicales en el sector industrial, ha suscitado la creación de agrupaciones de sindicatos pequeños. Es el caso de la Federación Industrial Maipú (9 sindicatos) y la Agrupación de Sindicatos "Solidaridad" en el sector Vicuña Mackenna (en formación desde el 15 de enero de este año).

COMO SOLIDARIZAR

La Federación Industrial Maipú y "Solidaridad" son organizaciones territoriales que reúnen a sindicatos de diferentes ramas de la producción. "Así es más fácil juntarse y apoyarse material y moralmente en los conflictos con las empresas", expresan los dirigentes de estas jóvenes organizaciones. En Maipú, estos sindicatos conocieron el desamparo durante la primera ronda de negociaciones colectivas y de allí que se propusieran reunirse. Primero, fue el intercambio de experiencias; después, la formación de una Federación que permitiera canalizar los esfuerzos de los sindicatos pequeños en sus tareas de recolección de alimentos, medicamentos y dinero para hacer frente a las huelgas. Posteriormente, crearon un periódico que servirá como medio de información y expresión de los acontecimientos y experiencias vividas por los trabajadores del sector.

Este tipo de agrupación territorial posibilita que los trabajadores en conflicto sientan, por medio de la solidaridad, que no están solos. Este fenómeno crea un ánimo y una fortaleza que los estimula a caminar en busca de mayor justicia.

Un ejemplo vivo fue el caso del sindicato industrial del Laboratorio PROFARM. El sindicato, previendo que la negociación colectiva sería difícil, tomó contacto con otros sindicatos. Entre todos se comprometieron a ayudarse en forma mutua, en caso de dificultades. Así fue cuando el empresario no aceptó la petición de un reajuste del 20% que le demandaba el sindicato. Y sólo ofreció el IPC. Los dirigentes mantuvieron su posición y le dijeron que estaban dispuestos a ir a la huelga y que tenían asegurada

la alimentación para sesenta días. El laboratorio tenía un déficit de seis millones de pesos, lo que obligó al empresario a pensarlo dos veces. Prefirió acordar con el sindicato un aumento del 15%.

Esta experiencia indica un camino: la solidaridad entre los trabajadores es la fuerza que les permitirá obtener mejores condiciones de vida y de trabajo.

UN SINDICATO MAS AMPLIO

La unidad no sólo facilita la solidaridad ante un conflicto, sino también favorece la construcción de lazos más profundos entre los trabajadores de un sector territorial. La capacitación, la cultura y el deporte son actividades que pueden acercar creadoramente a los trabajadores de diversas industrias. Los dirigentes de Maipú sostienen que



El diálogo puede abrir canales para que el movimiento fluya.

MOVIMIENTO SINDICAL

unir la cabeza

- "Solidaridad" y Federación Industrial Maipú intentan romper el cerco de la incomunicación.
- Un sindicato que sea escuela de formación humana y social del trabajador.

la actividad sindical no se agota en la negociación colectiva. El sindicato debe ser un lugar para la formación humana y social de los trabajadores. "Muchos trabajadores desconocen sus derechos, porque no han tenido oportunidades, y a veces ni siquiera saben para qué sirve un sindicato".

La capacitación es un medio para que el trabajador participe en el sindicato, entregue sus aportes y a su vez eleve su nivel cultural. "La Polla Gol y el Pollón de Oro están entre las escasas válvulas de escape para sus frustraciones. Pero en los trabajadores hay cualidades, habilidades e inquietudes naturales que están latentes pero inhibidas por las características del contexto social en que viven. La actividad cultural es un medio de desarrollarlas. Las iniciativas culturales elevan su nivel de creación y son, además, un espacio apto para la convivencia. El desarrollo físico puede desplegarse en múltiples actividades deportivas y juegos recreativos".

Crear este dinamismo de participación en la vida sindical estimula el desarrollo de la amistad y el compañerismo, sentimientos que le dan vitalidad a esa unidad necesaria para enfrentar las dificultades que surgen en la vida laboral.

Por otra parte, ciertas experiencias, como las ollas comunes, han hecho recobrar vigencia al rol de la mujer en la vida sindical. Los dirigentes de la Federación Industrial Maipú organizaron un encuentro con sus esposas para conversar sobre la labor del dirigente sindical. Una de ellas planteó: "pero

si mi esposo nunca me cuenta qué ha sentido y qué ha hecho en la industria o en el sindicato". El dirigente, por lo general, guarda silencio, porque prefiere no llevarle más problemas a su esposa. Es decir, decide por sí mismo no compartir sus alegrías y tristezas que circulan, diariamente, por la persona del trabajador. Es otra forma de aislamiento del trabajador, ahora en relación con su familia.

ROMPER LA INCOMUNICACION

Las normas sobre organización sindical intentan enclaustrar a los sindicatos tras los muros de la fábrica. Este hecho los afecta profundamente y sobre todo a los sindicatos pequeños: "somos un grupo de sindicatos chicos con muy poca capacidad de voz si permanecemos aislados. Por eso, con nuestra agrupación, queremos ser altoparlantes de las inquietudes y propósitos de múltiples voces dispersas", expresa Manuel Oyaneder, coordinador de "Solidaridad". Pero, la incomunicación y sus posibilidades de expresión pública tienen su origen también en la gran distancia que separa a estos sindicatos de las estructuras superiores del movimiento sindical, que sí se han forjado una cobertura más amplia de expresión.

Los dirigentes de estas nuevas organizaciones hacen ver que la incomunicación y el consecuente aislamiento están en la médula de los actuales pro-



Entre todos sostienen su demanda de justicia.



notoría y el aislamiento.

**HAY QUE DIALOGAR**

Los dirigentes, tanto de "Solidaridad" como de la Federación Industrial Maipú, expresan su disconformidad con los dirigentes sindicales nacionales. Respecto a este problema, nuestra revista recogió durante el año pasado una serie de opiniones que examinaban la relación de los dirigentes nacionales con las bases. Según ellas, los primeros tendían a adoptar más bien actitudes sectarias o personalistas en su quehacer sindical. Había una carencia al no considerarse las diferencias para intentar acercamientos despejando los prejuicios y temores mutuos. También se indicaba que los dirigentes nacionales que concurrían, ocasionalmente a la base, no se percataban de las vivencias del trabajador y su lenguaje le despertaba temor o rechazo. Predominaba una práctica discursiva, cuando era necesario un diálogo efectivo a partir de la vida expresada por las múltiples voces apagadas por el ruido de las máquinas o el silencio de la represalia.

Los dirigentes de "Solidaridad" y de la Federación de Maipú advierten en las estructuras superiores, un deseo de imposición de directrices. Sin embargo, también los dirigentes de estas organizaciones territoriales reconocen que tampoco han tomado iniciativas para que se produzca un diálogo franco y abierto con la mira de entenderse. Unos y otros prefieren darse las espaldas, lo que en nada contribuye a crear un movimiento sindical con más vitalidad. Por eso que los dirigentes de "Solidaridad" y Federación Industrial Maipú, se sienten animados por un enorme propósito: romper la incomunicación para hacer valer la voz de la base, la única que puede dar fuerza y sentido a la unidad de los trabajadores.

# con el tronco

biemas del movimiento sindical. En efecto, sin comunicación es imposible que las organizaciones sindicales —en cualesquiera de sus niveles— puedan formular una política sindical que de verdad exprese los diversos sentimientos y pensamientos de la clase trabajadora. De esta forma, se postergan iniciativas eficaces para ir salvando los obstáculos que impiden el desarrollo del trabajador como persona y como integrante de un grupo social. Esta incomunicación también facilita los abusos y atropellos de ciertos empresarios, que vulneran los derechos de los trabajadores.

los baños en contra del sindicato o del dirigente; o murmura por lo bajo. A su vez, el dirigente se desprende de su tronco, se encierra en la directiva o en el grupo que lo sigue, y así, al apartarse de su base, termina perdiendo representatividad.

Con todo, los problemas en el sindicato o en el movimiento sindical no se deben exclusivamente al dirigente o al trabajador. Es cierto que ambos ponen algo de su parte para no entenderse y darse las espaldas. Por su parte

la empresa habilitada por un sistema que la favorece, aplica medidas que afectan toda la vida del trabajador sea dirigente o no.

La ausencia de un ambiente de compañerismo no permite elaborar ideas compartidas. Sin ellas es difícil hacer un programa de acción que suscite un movimiento significativo. Por último, sin movimiento sindical, la vida del trabajador y los sindicatos, en sus diferentes niveles, se paraliza. Viene entonces la frustración, la mo-

El sindicato como escuela de formación humana y social.



**DIRIGENTE Y BASE**

Estos problemas afectan tanto al sindicato en particular como a su movimiento. Sería conveniente preguntarse: cuántas veces un dirigente nacional o de base le pregunta a su compañero qué le parece tal idea o tal acción o bien qué le gustaría hacer y en qué desearía participar. Hacer las preguntas y considerar efectivamente las respuestas, sin duda ayudaría a perfilar un sindicato y un movimiento que con entusiasmo y decisión harían frente a la adversidad. Dar vida a ese movimiento significa compartir, pero para ello se requiere preguntar, invitar, participar y así, juntos, hacer algo en que todos se reconozcan.

Sin embargo, predominan casos como éstos: muchas veces el trabajador no sabe qué es el sindicato y para qué sirve y por lo tanto no concurre. Ante esto, el dirigente o el trabajador "consciente" lo rechaza, en vez de abrirse a conversar y escuchar a los demás para visualizar un mejor futuro. Las consecuencias no se dejan esperar. Ese trabajador comienza a escribir en

# SERPAJ-CHILE desde la base

• Apoyar a la organización popular es uno de los principales objetivos de este organismo, cuyo ideario de lucha es la no-violencia activa.

Si hubiésemos montado una oficina de difusión y estudios de la no-violencia tendríamos una gruesa colección de volúmenes, con suerte, interesantes, pero ninguna significación entre el pueblo. Por eso elegimos la vía de apoyar a las organizaciones populares, partiendo de su generación y, progresivamente, orientar conjuntamente su acción". Fernando Aliaga, uno de los integrantes del equipo directivo del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), cuyo coordinador general para América Latina es el Premio Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, define así la opción que este organismo asumió al iniciar sus trabajos en el país.

"Lo contrario habría sido un oportunismo —sostiene Jorge Osorio, secretario ejecutivo— ya que nos dedicaríamos sólo al trabajo superestructural y hablaríamos desde allí hacia la base popular".

Por esta razón SERPAJ ha dedicado sus esfuerzos a vincularse directamente con las organizaciones que van surgiendo desde la base. En ellas recoge las inquietudes y problemas que más interesan y afectan al pueblo. Con esos datos programa sus cursos de capacitación y formación que tienen como objetivo reforzar a la organización en cada uno de sus integrantes. La participación activa de éstos es fundamental para lograr un crecimiento en la toma de conciencia y de la responsabilidad que tiene cada uno en un proceso de liberación integral.

## ENCUENTRO NACIONAL

Entre los días 14 y 16 de enero, el SERPAJ realizó en Santiago su segun-

do encuentro nacional. En él se hizo un recuento de lo realizado. A la fecha, tiene actividades en el sector poblacional, estudiantil universitario, profesionales e intelectuales, juvenil-cultural y pescadores. Espera iniciar este año experiencias en el sector sindical y campesino. Según Domingo Namuncura, otro de los integrantes del equipo coordinador, los lugares donde SERPAJ tiene actividades deben cumplir algunos requisitos: "se busca las ciudades y zonas donde no existan organizaciones de apoyo o donde su cobertura es insuficiente. "Nosotros —dice Namuncura— nos insertamos en la base social, apoyamos al trabajo de la organización popular y desarrollamos un programa de educación. Esto se hace independientemente de si la organización de base asume la opción de lucha no-

Lo primero, conocer bien las inquietudes y problemas de cada sector social al que se llega.



Directivos de SERPAJ: Llegar donde no existen organizaciones de apoyo popular.

violenta (en la que se inspira dicho organismo). Para nosotros, ésta es sólo algo que 'ofrecemos' a la organización". SERPAJ, aclara el dirigente, no busca hacer proselitismo, sino servir de apoyo a los sectores populares. Aunque reconoce que las actividades desarrolladas por dicha institución la ha llevado a definir algunos matices concretos de su opción no-violenta. "Nuestra posición es contraria a hacer de la no-violencia un mero horizonte ético y cultural. Para nosotros posee una validez de estrategia social y política de liberación".

Para comprender con mayor exactitud la labor de SERPAJ, Iván Rojas,

joven promotor, explica su trabajo en la población "Villa El Cobre" de Macul. Explica que a través de programas pedagógicos se apoyan las tareas de la organización vecinal, entregando elementos técnicos y dotándola de contactos para que vayan resolviendo o enfrentando sus problemas. SERPAJ, a través de sus promotores, en un primer momento "conoce todos los problemas de los pobladores por pequeños que sean y junto a ellos vamos buscándoles solución". Entre los planes con que cuenta a Servicio Paz y Justicia para su incipiente trabajo poblacional de Santiago, figuran el contacto con nuevas poblaciones, la formación de escuelas de padres, equipos de alfabetización, clubes juveniles y actividades de la mujer. Iván Rojas precisa que estos proyectos "no significan que vayamos a dar clases, simplemente. La gente posee su trayectoria y nuestra labor es más bien integrada a las experiencias de la comunidad". Precisa que lo fundamental del trabajo es apoyar a la organización de base. "Cuesta un poco porque uno cree que es llegar y empezar a hablar", indica el joven promotor Iván Rojas.

## EN PROVINCIAS

El trabajo del SERPAJ no sólo se desarrolla en Santiago. Diez promotores en todo Chile —con un encargado por región— más una serie de colaboradores que llega a 75 miembros, en su casi totalidad voluntarios, dan una naciente presencia de dicho organismo a lo largo del país. En el norte comenzó a desarrollarse un trabajo de educación popular. El método normalmente aplicado es la constitución de "talleres teórico-prácticos", los cuales se relacionan a nivel regional y, con posterioridad, participan de un encuentro nacional de reflexión. El sistema permite ir relacionando diversos aspectos de la educación popular con las diferentes realidades.

Los programas y contenidos de la educación popular aspiran a la capacitación de dirigentes en varias áreas, con un marcado énfasis en las ciencias sociales, y en la temática de la Iglesia, la paz y los derechos humanos.

## BREVES

### CENTRO DE VACACIONES

NUEVE mil niños participan en los Centros de Vacaciones Poblacionales realizados en la arquidiócesis de Concepción. Bajo el lema "¿Quiéres ser mi amigo?", en todas las zonas pastorales (Arauco, Caribón, Talcahuano, Concepción) y decanatos, alrededor de 900 jóvenes atendieron a niños de escasos recursos, en su misma población. Los objetivos de estos centros —según explicaron sus organizadores— fueron ofrecer una recreación sana y formativa a los niños de los sectores más marginales —durante una semana— promover valores evangélicos y vincular

a los padres y vecinos del sector a este trabajo de recreación. También destacaron que estos Centros dieron oportunidad a los jóvenes para prestar un servicio importante y significativo en el verano; conocer fuertemente la realidad a través del contacto con los niños, que posteriormente puedan asumir comunidades de adultos en una línea de evangelización y promoción.

### PASTORAL OBRERA

La Vicaría de Pastoral Obrera de Santiago dio a conocer su documento sobre "Los trabajadores y la Eucaristía", elaborado

en su tercera jornada, en la que participaron más de mil quinientas personas. Con ello se quiere colaborar a la búsqueda de una pastoral obrera renovada desde sus dimensiones más fundamentales. Una de ellas es precisamente la Eucaristía. Con estas reflexiones, nacidas de la práctica diaria, se espera que los trabajadores valoricen, celebren y vivan la Eucaristía de manera que ella sea alimento y motor de las aspiraciones y acciones de liberación que realizan por establecer la justicia, la verdad y el amor.

### EL SALVADOR

El arzobispo de San Salvador acusó a la Junta de Gobierno de abuso de poder en su lucha contra los insurgentes. La acusación la hizo el obispo interino, Arturo Rivera, luego que unos 300 soldados del gobierno atacaron un campamento de guerrilleros. Noventa y tres personas, incluyendo 40 muje-

res, fueron asesinadas en un lugar cercano a Peñas Blancas, a 80 kms. al oeste de la capital.

### HONDURAS

El arzobispo de Tegucigalpa, Héctor Enrique Santos, instó al gobierno del general Policarpo Paz García a introducir "cambios urgentes y profundos en la estructura social de Honduras" para evitar la violencia que afecta a otros países de América Central. El prelado calificó de "crítica" la realidad que vive la región, y dijo que hace peligrar la paz. "Esa crisis está avalada por el lucro desenfrenado, la prostitución, la drogadicción, el elevado índice de analfabetismo, la injusta distribución de la tierra, la carencia de medios técnicos para su adecuada explotación, la brecha social cada vez más grande entre ricos y pobres, cada vez más pobres", agregó.



# CNI: hasta los niños

La pequeña Natalia García Escobar, de sólo un año y cuatro meses fue detenida junto a sus padres y permaneció once días en poder de la CNI. El Vicario de la Solidaridad, Juan de Castro, da su opinión moral al respecto.

**D**ESPUES de estar once días desaparecida —al igual que sus padres—, la menor de sólo un año cuatro meses, Natalia García Escobar, fue devuelta por agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI), a su abuela materna, María Luisa González Zamorano. Sin embargo, los padres de la guagua, Carlos Arturo García Herrera y Carmen Gloria Escobar González, al cierre de esta edición aún se encuentran detenidos por agentes de seguridad en un lugar desconocido, sin haber sido puestos a disposición de los Tribunales de Justicia correspondientes.

## MANCHAS EN EL CUERPO

El día 24 de enero de este año, en su domicilio de los Mercedarios 158, Santiago Norte, sector Quilicura, el matrimonio García Escobar fue detenido; los agentes de la CNI también llevaron a la pequeña Natalia, trasgrediendo una serie de artículos penales plenamente vigentes.

En el recurso de amparo presentado, por su suegra, en favor de Carlos García Herrera, se expresa: "La referida detención fue realizada en su propio domicilio por agentes de la CNI, los que procedieron a allanarlo sin orden judicial alguna y a detener a mi yerno y a su pequeña hija sin exhibir orden de detención. De allí,

fueron llevados a un lugar secreto, presumiblemente el local de Borgoño 1470". Además, fueron detenidos la madre de la menor, un tío y su polola.

El hecho salió a la luz pública cuando fue dejada en libertad, después de haber permanecido recluida cuatro días en el mismo lugar de detención que la madre de Natalia, la polola de Fernando Escobar González —también detenido— María Georgina Rojas Bagnara. Esta informó a la abuela de Natalia sobre la detención de su hija y de su nieta, hecho que fue ratificado con posterioridad, cuando agentes de la CNI devolvieron a la guagua después de once días.

Según consta en el recurso de amparo presentado en favor de la menor, y en el certificado médico firmado por la doctora Gilda Gnecco, "la CNI ha entregado una niña asustada, nerviosa, que no puede conciliar el sueño, con picaduras en todo el cuerpo, con manchas en todo el cuerpo que aún no se ha podido determinar si son alérgicas o de origen infeccioso. Las alteraciones nerviosas de la menor son, sin lugar a dudas, graves, y se demuestran con su inseguridad y el temor a cualquier persona que se acerca, tomando una actitud defensiva, ya que cree que será castigada. Además, siendo una guagua que aún usa pañales, su cuerpo presenta los



Serios problemas psicológicos y físicos presenta la menor de sólo un año cuatro meses, Natalia García Escobar, después de once días de detención.

signos que tal vez nunca, o en muy contadas ocasiones, se le cambió pañales, y que a su vez, se le mantuvo con pañales sucios por mucho tiempo, ya que tiene daños en la piel. Pesaba 13 kilos y ahora 10".

## UN PROBLEMA DE LEY Y DE MORAL

La detención de la familia García Escobar, sin embargo, no sólo constituye una nueva violación a la legalidad vigente en los artículos 317 y 83 del Código de Procedimiento Penal y del artículo 150 del Código Penal —los que se refieren al allanamiento, detenciones ilegales y lugares de detención no destinados para tal efecto— sino que hecha por tierra toda la legislación que protege a los menores, pues, en acuerdo con ella, debería haberse iniciado, por el juez correspondiente,

un proceso en torno a la detención de Natalia.

Más aún, el hecho constituye una violación a la moral.

Así lo señaló el vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro: "Al conocer la noticia, uno no se explica por qué suceden cosas de este tipo. El llevar a una guagüita detenida junto con su madre, a uno lo hace pensar que la presencia de esa niña era para 'ablandar' a la madre, lo cual es una barbaridad que no puede ser admitida en un país civilizado. En segundo lugar, hoy sabemos, científicamente, que los niños son influenciados tremendamente por el ambiente y las personas que lo rodean. Eso explica el estado en que fue devuelta esta guagüita a su abuela, la que tenía una serie de manchas, que son probablemente de origen psicosomático debido a las situaciones de extrema tensión que vivió, las que tal vez le produzcan daños irreparables para toda la vida, amén de la falta de cuidados durante el tiempo de su detención. Y en tercer lugar, yo diría, que en otras circunstancias esto habría sido un escándalo enorme, en el cual el Parlamento, seguramente, habría interpelado al jefe del servicio respectivo deteniéndolo y expulsándolo. En cambio, hoy suceden estas y otras cosas y la gente no reacciona, el público no es informado, lo cual no sólo es grave desde el punto de vista de la verdad, sino que implica un daño en la conciencia moral, personal y colectiva. Así nos vamos acostumbrando a que sucedan cosas terribles y nadie diga una palabra de protesta en nombre de la dignidad humana".

# DELITO POLITICO ¿una situación en revisión?

Distribución de los presos políticos en distintos establecimientos penales rompe compromiso del gobierno con Naciones Unidas, y no considera lo que la doctrina penal establece.

**¿**QUE distingue a un preso político?

**¿**Qué derechos tiene un preso político?

**¿**Por qué debe ser tratado diferente?

Son preguntas que sí tienen una respuesta, y que hoy es necesario tener claras para entender los hechos que se han suscitado a raíz del traslado de los reos de la calle número 5 del Centro de Readaptación de Santiago, ex Penitenciaría.

En comunicado oficial del 30 de enero, además de informarse del traslado de dichos reos a distintos establecimientos penales de la zona central, por razones de modernización del recinto carcelario, el delegado de gobierno, coronel de Ejército Sergio Rojas Brugger aclaró que no se trataba de presos políticos. "Tales personas están siendo procesadas por delitos comunes en conformidad con la legislación vigente" señaló. Sin embargo, también los acusó de planificar acciones terroristas y servir de contacto entre estos grupos.

Esto motivó distintas situaciones y reacciones. Nueve miembros de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos ocuparon el 9 de febrero la

embajada de Austria y solicitaron la presencia de un delegado de las Naciones Unidas para lograr que el gobierno revoque la decisión del traslado. Ello, debido a que con la medida se rompió un compromiso que la ministra de Justicia, Mónica Medariga, contrajo con la Comisión Ad Hoc de Derechos Humanos cuando ésta visitó Chile en 1978. Aunque de carácter verbal, éste implicaba un tratamiento especial para las personas procesadas o condenadas por Tribunales Militares y Ley de Control de Armas, y la separación física de éstos respecto de los reos comunes.

Al cierre de esta edición la ocupación de la embajada se mantenía, y con respecto a la acusación formulada por el gobierno en relación a supuestas relaciones de los reos de la calle 5 con acciones terroristas, los familiares declararon que las limitaciones y allanamientos a que los reos y sus familiares eran sometidos constantemente imposibilitaban esas acciones.

A su vez, los abogados defensores de los reos denunciaron —en declaración pública— las dificultades que se les presentaban en su labor profesional debido al traslado, pues los afectados por la medida fueron los procesados



y no los condenados.

En cuanto a que los afectados no serían presos políticos, los abogados señalaron que esto está determinado por el móvil del delito, según la jurisprudencia de los tribunales chilenos, que así lo ha establecido. En el caso de los reos de la Calle 5, ellos están siendo procesados por infracciones a la Ley de Control de Armas y a la Ley de Seguridad del Estado, y los móviles de esos delitos han sido políticos.

## EL DELITO POLITICO ES DIFERENTE

Pero además del móvil que ha inducido al delito, la doctrina penal establece diferencias entre el delito común y el delito político, según nos explicó el abogado Roberto Garretón. La diferencia radica en el tipo de bien al que afecta el delito. En el caso de los delitos comunes, éstos afectan bienes como la propiedad, la vida, el honor o la fe pública. Pero en el caso de los delitos políticos, el bien protegido es de carácter netamente político, como la estabilidad del gobierno o la seguridad nacional.

"En el caso de la Ley de Seguridad del Estado, los delitos que allí se contemplan son de carácter político, por lo tanto no cabe calificarlos de ninguna otra manera", señaló Garretón.

"Por otra parte, en el delito común el reo persigue sólo el provecho propio. Pero en el delito político, cualquiera sea la posición del delincuente, éste se comete con una finalidad colectiva. En derecho, este factor hace que no se considere del mismo nivel moral y por eso a los presos políticos se les trata diferente en todas partes del mundo", añadió.

Finalmente, el Código de Procedimiento Penal chileno establece que los reos deben estar separados por el sexo, la edad, el grado de educación y la naturaleza del delito.

De esta manera, el que se restituya en este caso lo que la doctrina penal establece en el mundo entero, depende de la revisión que las autoridades chilenas efectúen de la medida en cuestión.

# RELEGADOS A CHILOE

## "una isla no nos aisla..."

J. Sáez y V. Contreras, dirigentes estudiantiles relegados a Achao: "estar aquí no nos inmoviliza, nos refuerza".



• A pesar de los problemas, la cálida solidaridad del chilote da fuerzas a los relegados en la isla y otros puntos del archipiélago.

**M**UCHOS de los veraneantes que este año cruzaron el canal de Chacao hacia el verde follaje de Chiloé iban movidos por una misma idea: aprovechar el tiempo de vacaciones para visitar a los relegados de la zona.

También nosotros viajamos tras ese objetivo... Chonchi, Castro, Quemchi, Chaulinac, Achao, Quenac y otros lugares del Archipiélago, parecen haberse habituado a lo largo de estos meses a recibir esa presencia, cuya permanencia allí ha sido impuesta por el ministro del Interior.

La solidaridad, palabra manoseada tantas veces, ha encontrado en la Isla Grande y sus alrededores una expresión clara, cálida y profunda.

### ESTUDIANTES BAJO SOSPECHA

Sergio Edwards Martini, en Castro y Juan Jofré en Chonchi terminaban al día siguiente de nuestra visita sus tres meses de relegación. Habían sido detenidos en Curicó durante un operativo en el mes de octubre: "No sé cuántos eran los detenidos, pero en la pieza en que yo estaba, de dos por seis, habíamos más de treinta hombres. Una música estridente sonaba las 24 horas del día", recuerda Edwards. Ambos fueron torturados física y psicológicamente mientras estuvieron detenidos, siendo posteriormente liberados y más tarde relegados ISOLIDARIDAD 105 y 106).

Javier Sáez, dirigente estudiantil con activa participación en los sucesos de noviembre en el Pedagógico, fue detenido mientras colocaba un lienzo frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, como homenaje al centenario de su fundador, Andrés Bello. Hace dos meses ya que vive en Achao: "Cuando supe que venía relegado lo entendí como una medida desesperada de las autoridades por sacar fuera a dirigentes de destacada participación,

porque ellos no habían podido dar una respuesta aceptable a lo que los estudiantes exigían".

Víctor Contreras, también en Achao, fue detenido en Algarrobo junto a otros 16 estudiantes universitarios, cinco de los cuales fueron relegados como él. Víctor había sido expulsado de la Facultad de Música de la Universidad de Chile —de cuyo Centro de Alumnos era presidente— luego de manifestar su apoyo al estudiante Alejandro Goic, integrante de ese Centro y relegado en marzo pasado a Fríolina: "sigo diciendo lo mismo que dije entonces. La relegación es una medida arbitraria, ilegal e injusta. Sin embargo, lejos de aislarnos, nos refuerza".

También en este último grupo, se encontraba el egresado de sociología Leonardo Yáñez Silva. Relegado a la ciudad de Chonchi, "Leo", como lo llaman sus familiares y amigos, reflexiona en voz alta: "Comienza a parecer que ser estudiante es peligroso. Uno está bajo sospecha. Si antes significaba una garantía de prestigio, ahora parece que ser universitario es homólogo de ser extremista...".

### LA MANO CHILOTA

Al día siguiente de que Juan Jofré llegará a Chonchi, se dirigió a una es-



En Chonchi, uno que se va, Juan Jofré, y otro que llega, Leo Yáñez.

cuela. "Soy profesor. Estoy relegado aquí y necesito alojamiento", dijo a sus colegas. La solidaridad no esperó más palabras. Un sobre anónimo llegó mensualmente, durante su tiempo de permanencia obligada allí, conteniendo el dinero necesario para costearse una pensión.

En la generalidad de los casos los chilotos les han tendido su mano.

comer que preocupaba a Víctor cuando hablamos con él, ni el retraso en el propio quehacer, o tantos otros problemas. Es especialmente la mirada al futuro, cuando la pena termine y la "libertad" siga su curso...

### UN FUTURO "OSCURO"

Si Juan no se siente demasiado contento por el final de su período de relegación, parece explicable. Según ha sabido, algunos de los profesores curicanos relegados a distintos puntos del país, durante el mismo tiempo que él, se encuentran sometidos a sumario por "abandono de funciones". "A mí no se me ha notificado nada, pero si me quedara sin trabajo, qué sería de mi futuro y el de mi familia. Esto no tiene mucho sentido, no lo tiene...".

Coinciden todos que los principales problemas para ellos no se presentan en los tres meses de "permanencia obligada", sino más tarde, cuando vuelven a su vida normal, pero llevando encima una marca acusatoria. Ya hay casos concretos de estudiantes que en forma posterior a su relegación han sido expulsados de sus carreras, o de hombres que han quedado sin su trabajo. La medida, ha servido a Sergio Edwards para comprender mejor "cómo se violan los derechos humanos en Chile". Por su trabajo en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, estaba interiorizado en testimonios sobre estas cosas, "pero ahora puedo decir que lo sé por experiencia. Este no es un sistema represivo de palabra, sino de hecho".

Aún así, la medida no parece cambiar sus ideales. "Sólo es un cambio de escenario —dice Víctor—. Lejos de aislarnos, o inmovilizarnos, la medida nos refuerza y aclara. La mayoría de nosotros estará, al final de su relegación, aún más decidido a continuar su tarea...".

## ULTIMOS RELEGADOS A CHILOE

**D**IECISEIS universitarios fueron detenidos en la localidad de Algarrobo el pasado 25 de enero. Según consta en diversos recursos de amparo presentados ante la Corte de Apelaciones, la detención fue efectuada por "Carabineros de ese batallón, sin que se les exhibiera ni intimara orden alguna de deserción y sin ser sorprendidos en delito flagrante". Según lo expuesto por los afectados en un "ténjase presente", agregado al recurso de amparo que se tramita en la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el cabo segundo del Ejército, Ernesto Parraguez Flores —cuidador de la Cooperativa Pinomar donde los estudiantes se encontraban pasando el fin

de semana— habría tenido una gran influencia en el hecho y los sucesos posteriores.

Algunos días más tarde, el viernes 30 de enero, cinco de los universitarios eran relegados a distintos puntos del país, por un período de tres meses. Los afectados con esta medida son:

- Víctor Hugo Contreras Scorsani, relegado a Achao.
- David Gustavo González López, Dalcahue.
- Juan Luis Valladares Araya, Quemchi.
- Hugo Ernesto Villar Cisternas, Cochamó.
- Leonardo Yáñez Silva, Chonchi.

Cuenta Sergio Edwards que había días en que lo saludaban personas que no conocía. A veces era un gesto abierto. Otras, una sonrisa, temerosa, pero cálida. Javier Sáez debió aprender a jugar pool para acercarse a los jóvenes de Achao: "He tratado de llegar a la gente de la comunidad. Aquí me conoce más de medio pueblo y no han faltado los asados y curantos. Pero yo nunca olvido por qué fui relegado aquí, y hablo con la gente de lo que esto significa, de los problemas de la universidad, que es lo que más he vivido".

Pero, a pesar de la solidaridad sin límites de los hombres de esos pueblos, el camino de la relegación no parece despojado de espinas. No es sólo el tiempo que le costó a Javier habituarse al clima frío y húmedo de Chiloé, ni el dónde dormir o cómo



# TRABAJOS DE VERANO: una acción entre obstáculos

- A pesar de las dificultades, los universitarios independientes lograron concretar su aporte a la comunidad.
- Acciones de salud, alfabetización, recreación, asistencia social, intercambio cultural, llevaron a los estudiantes más allá de sus aulas.



Los tíos del CODEJU les enseñan a cantar, y aprenden juegos didácticos.

## ENTRE DIFICULTADES

Tal vez el porqué algunos universitarios se integraron a estas actividades y no a las de las organizaciones oficialistas se explique con estos hechos. Según Vilma, del Pedagógico, "hay estudiantes que no olvidan la persecución de que han sido objeto Patricia Torres y otros dirigentes democráticos. No olvidan las sanciones y sumarios, ni lo que ha sucedido a los trabajos de Arquitectura. Eso ha contribuido a que haya aquí estudiantes que nunca antes se habían movilizado". Mauricio Alamos añade que se ha creado "un ambiente de tensión que no contribuye a la convivencia universitaria. Acciones como éstas debieran ser recogidas con agrado, no con amenazas ni actitudes de ese tipo".

El objetivo que ha movido a la generalidad de los estudiantes universitarios, pareciera ser el mismo. Todos coinciden en la búsqueda de una formación más integral a través de un contacto más estrecho con la realidad. Marisol dice haber visto antes situaciones de pobreza y marginación, "pero la diferencia es que parece que nunca la había tocado". Por eso, ellos no comprenden tanta dificultad. Según Marcelo, de CODEJU, todos los que llegaron a Chiloé debieron registrar sus nombres y números de carnet ante las autoridades respectivas. En Achaó, luego de dormir la primera noche en uno de los albergues que la Secretaría de la Juventud coloca para los veraneantes, una repentina visita del encargado regional a 22 alumnos del Pedagógico los dejó no sólo sin alojamiento, sino también sin agua y luz. Ubicados más tarde en un garaje helado y húmedo donde dormían, cocinaban y se protegían de la lluvia, encontraron el apoyo del hospital que puso a disposición de los muchachos un baño y local para dar algunas charlas.

Lo definitivo es que, pese a deficiencias y problemas, los trabajos de verano han comenzado a marchar en forma masiva. Ya no son sólo las organizaciones oficialistas —cuyo aporte ha sido importante en las distintas zonas— sino también, y con más fuerza, el estudiantado independiente. El valor de estas acciones es indudable, como lo señalan en declaración pública, los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de la U. de Chile: "creemos que ésta es una actitud positiva y legítima, desde todo punto de vista, que acrecienta nuestros valores humanos como jóvenes. Significa una ayuda e intercambio con la comunidad chilena y hace concreta la función de extensión que debe tener la Universidad...".

JAVIERA tiene diez años. Es uno de los doce hijos de un minero de Lota. Cuando la conocí estaba sentada detrás de un escritorio, en una sala de clases de la Escuela 50. Haciendo esfuerzos por no mirar hacia la cámara con que intento fotografiarla, copia desde un diario, en su cuaderno: "Durante la segunda mitad del siglo XIX..."

Una semana antes no podía leer letras tan chicas, y la copia se le hacía difícil. Ahora, como asiste a los cursos de alfabetización que estudiantes realizan en su ciudad, ha podido mejorar su lectura y escritura, llegando al nivel de sus compañeros de quinto básico.

Javiera no es la única beneficiada con los trabajos de verano. En la misma Lota, son veintiocho los estudiantes y egresados de la Facultad de Medicina Norte de la Universidad de Chile que —con la ayuda de dos egresados del Pedagógico— realizan diversas acciones. Atención médica y dental; charlas y monitorías en alcoholismo, higiene ambiental, primeros auxilios, planificación familiar, etc.

En diversos puntos del país, otros universitarios se movilizan voluntariamente...

## CONVIVIR Y HACER

No es nueva la idea de destinar el tiempo de vacaciones estudiantil como un aporte a la comunidad. Es bastante antigua entre los universitarios. Pero en los últimos años había estado circunscrita a las organizaciones estudiantiles oficialistas de la U.C. y U. de Chile. Las urgencias de las comunidades más aisladas y marginadas de nuestro país, habían atraído el quehacer de estos organismos, cuyo aporte se convirtió prontamente en una ayuda vital. Sin embargo, a pesar de los intentos, había muchos problemas y la acción no se hacía suficiente.

La respuesta vino entonces de otros estudiantes, agrupados o no en organizaciones de carácter independiente...

En septiembre de 1973, como es sabido, el movimiento estudiantil vivió bruscamente interrumpido su caminar. De la elección directa, los dirigentes estudiantiles pasaron a ser designados verticalmente por la autoridad universitaria oficial.

Los trabajos de verano no pueden pensarse independientemente de este movimiento. Por eso, cuando los estudiantes democráticos comienzan a ejercer sus primeras acciones reivindicativas, la idea de salir más allá con su quehacer, es tema de discusión entre ellos...

Según el dirigente de la U. de Chile, Mauricio Alamos, lo valioso de que

existan y se desarrollen estas inquietudes es que contribuyen a la formación integral del estudiante, como se venía pensando desde los tiempos de la reforma, en 1967. Además, se abre un nuevo canal de participación y convivencia.

Así, para Marisol, estudiante de cuarto año de Enfermería, los trabajos de verano son su primera experiencia de participación en el movimiento estudiantil: "Tenía ganas de hacer algo útil, poniendo en práctica lo que ya sabía. Una compañera de curso me habló de esto. Era lo que yo buscaba...". Marisol, como Juan, del Pedagógico, y otros, han aprendido, a través de esta acción, la labor que en su Universidad realizan agrupaciones como la ACU, o los delegados y centros de alumnos democráticos.

## PUNTOS OSCUROS

Son treinta los de Medicina Norte en Lota, dieciséis de los cuales llegarán hasta la comuna de Lumaco, cuya población es en un ochenta por ciento mapuche. Del Pedagógico se movilizan sesenta hacia distintos puntos de Chiloé, teniendo entre sus objetivos el acompañar a los dirigentes estudiantiles relegados a la zona. Junto con ellos, hay otros 58 de distintas universidades —incluso algunos egresados y estudiantes de Enseñanza Media— que

llegaron allí siguiendo una iniciativa de la Comisión Pro Derechos Juveniles (CODEJU).

En Concepción, a través del COAMA (Comité de Ayuda Mapuche), fueron más de sesenta los estudiantes de la universidad penquista que llevaron su trabajo hasta Arauco.

Pero hubo quienes, pese a sus esfuerzos y a reconocimiento de la comunidad, no pudieron partir este año... Una carta enviada por la directiva del Centro de Alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la U. de Chile —cuyo presidente es José Antonio Corral— al alcalde de Illapel, Arturo Serey Cortés, echó por tierra el proyecto. Lo curioso es que la autoridad alcaldía —como lo señala una carta dirigida por la Comisión Organizadora de los Trabajos de Arquitectura al decano de esa Facultad, Gastón Etcheverry (fecha del 17 de enero)— había recibido con "mucho beneplácito" la iniciativa, proponiendo, incluso, la implementación de una escuela en la comuna de Tunga Sur, a 20 km. de Illapel.

La noticia de que la Intendencia de la IV Región se negaba a permitir la realización de los trabajos fue recibida por el movimiento estudiantil con sorpresa. Más aún, cuando habían sido, precisamente los estudiantes de esta Facultad, los primeros desde hace tres años, en movilizarse en forma independiente para ayudar a la comunidad.

Atravesados en un garaje húmedo, los estudiantes del Pedagógico duermen, cocinan, se protegen de la lluvia y evalúan el trabajo diario.

Hernán, un futuro odontólogo que se reveló como alfabetizador de niños.



# MAPUCHES detener el fin

• La Iglesia de Temuco y organizaciones mapuches denuncian la forma inexorable como se está aplicando la nueva ley indígena, que para muchos significará la desaparición de la raza aborigen.

**G**RAVES riesgos corre el pueblo mapuche de desaparecer como grupo étnico. Así se deduce de un crítico y elocuente informe sobre la división de tierras —establecida por el Decreto Ley 2568, de mayo de 1979, del gobierno militar— que hizo llegar a las autoridades del país y de la región, el obispo de Temuco, Sergio Contreras. Una completa y seria investigación —hecho entre mayo del 79 y noviembre pasado— muestra la magnitud y envergadura que ha tenido este proceso; se evalúan los procedimientos legales y los proyectos de hieluelación que resultan de las divisiones de tierras.

En conversación con SOLIDARIDAD, el obispo Contreras sostuvo que el informe confirma todas las críticas y aprehensiones que la Iglesia hizo públicas respecto a la nueva legislación indígena, antes y después de su promulgación. En esa oportunidad no se la escuchó del todo, a pesar de que las más altas autoridades nacionales, en entrevista con los obispos de la región, se comprometieron a recoger las inquietudes de la Iglesia, a través de modificaciones y reglamentaciones del cuestionado decreto ley.

Esta ley se está aplicando con una eficacia extraordinaria y sorprendente. Esto no tendría nada de negativo —según el prelado temuquense— si no fuera por sus graves consecuencias: la desaparición de la raza mapuche como tal. Igual alarma han manifestado los propios afectados, los que tampoco han sido escuchados. En su Segunda Jornada Nacional, los Centros Culturales Mapuches, surgidos para combatir esta ley, fueron categóricos al señalar en forma unánime: "¡No a la división! Deseamos seguir en comunidad y exigimos que el gobierno respete nuestro título de Merced". Su voz representa a más de mil 350 comunidades.

## PERDEREMOS LAS TIERRAS

Mario Curihuentro, presidente de los Centros Culturales, denunció en dicha jornada que el INDAP —organismo estatal encargado de ejecutar la ley— está presionando a los mapuches a dividir sus tierras, lo que atenta contra la misma ley, ya que ésta establece que debe ser un acto voluntario. "Con el actual sistema económico competitivo nosotros llevaremos la peor parte. Por vía de la venta o el remate perderemos las tierras que resulten de la división", manifestó el dirigente mapuche.

En un año y medio, casi un diez por ciento de las comunidades y tierras mapuches ha sido dividido conforme al decreto ley en cuestión, según el informe del obispado de Temuco. Esto suma 278 comunidades, abarcando 37.996 hectáreas afectadas. Tomando en cuenta la velocidad y la simplificación en los procedimientos —tanto técnicos como legales— para proceder a la división, no

es exagerado concluir que los pronósticos de INDAP de dividir todas las comunidades mapuches en un plazo de cinco años, pueda efectivamente cumplirse.

La comunidad es la organización tradicional del pueblo mapuche. Se constituyó a partir de la entrega de títulos de Merced en 1884. Según esos títulos a "cada grupo de parentesco se le asignaba una determinada extensión de terreno en tenencia común y hereditaria". La Dirección de Asuntos Indígenas calculaba, hacia 1963, la existencia de 3.048 comunidades o reservas indígenas que ocupaban algo más de 550 mil hectáreas, fundamentalmente en las provincias de Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno.

Mediante el sistema reduccionista, los mapuches han conservado —y también adoptado— una serie de rasgos y costumbres tradicionales, como ser, los mecanismos de herencia, el lenguaje, ceremonias religiosas, la mediación entre iguales como método de cooperación económica.

## CAPITALISMO

Por estas razones, el proceso de división individual, tal cual lo plantea el Decreto Ley 2568, tendrá hondos repercusiones. Este ataca seriamente el principio sostenido tradicionalmente por los mapuches de que la tierra debe "circular entre parientes", es decir, de que no tiene valor de mercado. Por otra parte, la ley apunta a "resolver el problema del minifundio", introduciendo, dentro de las comunidades, los principios clásicos de la acumulación capitalista (propiedad individual y transferible, rentabilidad y acumulación de excedentes).

Las anteriores legislaciones indígenas permitían también la división de las tierras. Pero para que ésta se realizara debía contar con el consenso mayoritario de los comuneros. Hoy, en cambio, hasta un extraño que tenga en arriendo o sea ocupante no mapuche de las tierras, puede solicitar la división aunque exista voluntad mayoritaria en contra.



Al respecto, el expediente "rol 24 del Juzgado de Cañete" resulta un "buen" ejemplo de esta situación. En esta causa, 24 comuneros de un total de 28 se opusieron expresamente en la Audiencia a la proposición de división de INDAP por "no convenir a sus intereses". El tribunal se limitó a resolver que los motivos de oposición no se ajustaban a causales legales y resuelve fallar sin más trámite y consideración. Decidir sobre este expediente pues muestra claramente que "la voluntad casi unánime de desacuerdo" de los comuneros es desoída por el Tribunal.

Lo que resulta lapidario para el pueblo mapuche es el artículo primero del decreto ley. Dice: "A partir de su inscripción en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces, las hieluelas resultantes de la división de las reservas DEJARAN DE CONSIDERARSE TIERRAS INDÍGENAS E INDÍGENAS A SUS ADJUDICATARIOS". Esto es considerado como la muerte legal del pueblo mapuche.

En la aplicación de la ley, las irregularidades —además de los defectos de fondo— no han estado ausentes. No se respeta la libre decisión de los mapuches, cuando se oponen a la división. Los funcionarios de INDAP los obligan, presionan y atemorizan. A los que se muestran partidarios, se les promete otorgarles subsidios para la vivienda rural, créditos individuales, exención del pago de contribución, etc.

"Hasta ahora la división se ha hecho exigiendo. La autoridad tiene su táctica. Dicen que lo hacen por mayoría. Si la mayoría de la comunidad quiere, entonces lo dividen. Pero, como andan armados y reprimen, la gente se asusta y por timidez y miedo, termina aceptando la división. Así, la ley se hace todavía más injusta", dijo José Huil-

camán, de la comunidad de Collinque y vicepresidente de los Centros Culturales.

Otro reparo formulado por el obispo Sergio Contreras a la aplicación de la ley, es que los proyectos de hieluelación que prepara INDAP ratifican, simplemente, las superficies que hoy ocupan los mapuches. No se han restituido las tierras usurpadas como se prometió en un principio. Según el informe, las hieluelas que resultan de la división son insignificantes en cuanto a su superficie y no ofrecen ninguna solidez económica. De un total de 4.012 hieluelas divididas, más del 50 por ciento de éstas son menores de 3 hectáreas.

## SEGUIR LUCHANDO

Sin capital y sin asistencia técnica y con la escasa tierra asignada, es seguro —dice el informe— que los mapuches se verán en la obligación de ir vendiendo sus hieluelas, tal como ocurrió con los campesinos asignados individualmente en la Reforma Agraria. "¿Cómo vamos a entrar a competir al mercado? ¿Con qué capital? ¿Con qué créditos?", se preguntó el presidente de los Centros Culturales, Mario Curihuentro. "Así los mapuches nos quedaremos sin tierra, y un mapuche sin tierra es la nada. Por eso seguiremos peleando y haciendo conciencia en nuestro pueblo para no aceptar la división", enfatizó el dirigente.

Otro aspecto alarmante, dice monseñor Contreras, es el rol inoperante y pasivo de los Tribunales de Justicia en los procesos de división. Las resoluciones están en la práctica redactadas de antemano por INDAP. "La ley, en este caso, deteriora el rol de la justicia", indicó. En efecto, el juez se limita a legitimar y ratificar lo dispuesto por INDAP, quien realiza verdaderamente el trámite de división al tener a su cargo la presentación de las solicitudes, la preparación de los proyectos de hieluelación y la representación legal de los mapuches a través del abogado defensor de indígenas. Es decir, controla todo, mientras los mapuches y los tribunales no tienen ninguna participación activa. Ante los tribunales por disposición de la ley los mapuches deben ser defendidos por el abogado de INDAP, quien actúa como defensor de indígenas.

Frente a esta realidad, la Iglesia de Temuco no podía callar. "La opción por los pobres tiene, en esta diócesis, un rostro muy concreto, el de los mapuches. Por eso los defendemos y lo haremos hasta que se nos escuche", reafirmó el obispo Sergio Contreras.

## INTEGRACION, NO IMPOSICION

**L**A Iglesia propicia la integración de las minorías étnicas en sus respectivas naciones, pero conservando y respetando su idiosincrasia como pueblo, dice la encíclica *Pacem in Terris*. Gaudium et Spes afirma que "no le compete a la autoridad determinar el carácter propio de cada cultura, sino el fomentar las condiciones y los medios para promover la vida cultural entre todos, aún dentro de las minorías étnicas".

Refiriéndose a la realidad de los

mapuches, los obispos de la Arica, en Carta Pastoral del 4 de mayo de 1979, decían que cuando las autoridades toman decisiones importantes para el futuro histórico de un pueblo, por más que sea una minoría, "deben tener respeto por la conciencia colectiva de ese pueblo". Y llamaban a toda la Iglesia a reflexionar sobre la situación que vive el pueblo mapuche, reconociendo sus valores y compartiendo los momentos de sufrimientos y esperanzas que viven.



# REAGAN Y EL CONO SUR

## cambio en las prioridades

- América Latina aún no conoce los detalles de la política que aplicará en la región el nuevo gobierno norteamericano. Pero ya existen elementos de juicio para saber cuál será la orientación general.
- Lo que ocurra en los próximos años en Washington será determinante para un grueso sector de la población del continente, que carece de mecanismos de expresión y cuya voz no es escuchada por sus gobernantes.

Los cambios en la política de Estados Unidos —cualesquiera que ellos sean— tienen una repercusión en todo el mundo. Ello es indiscutible. Y para los países de América Latina esa repercusión tiene —y siempre ha sido así— una importancia que nadie ignora.

Cuales sean las prioridades políticas que fije el Departamento de Estado estadounidense tendrán, necesariamente, influencias, muchas veces determinantes, en la vida política y social de nuestros países.

El Cono Sur, con sus particularidades —grandes niveles de pobreza, movimientos sociales que crecen con dificultades y un modelo institucional semejante que va implantando— es especialmente afectado por las decisiones del país del norte.

Por tales razones, ofrecemos una visión de lo que significará para nuestra región el cambio de Carter por Reagan.

Los cambios ya anunciados por el gobierno de Estados Unidos tendrán resonancias sobre las grandes masas que viven en una situación de injusticia en este Cono Sur. Por ser ellos nuestros destinatarios preferenciales, creemos cumplir a través de esta visión, con un servicio ineludible.

CON apenas dos meses a cargo del gobierno norteamericano, Ronald Reagan comienza a cumplir lo que sostuvo en su campaña. Entre las promesas que se transforman en realidad está aquella de que sería "amigo de sus amigos". En el Cono Sur, el triunfo de Reagan, en noviembre pasado, fue saludado con públicas muestras de júbilo por los sectores gubernamentales. Tal como en 1976 la designación de Jimmy Carter había estimulado las esperanzas de los demócratas del continente, en 1980 fueron los regímenes de fuerza los que echaron a volar la imaginación.

Para los gobiernos castrenses de la región, los cuatro años de la administración Carter fueron incómodos. La política que acentuaba la importancia de los derechos humanos, provocó tensiones. Voceros gubernamentales de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, a menudo acusaron al Departamento de Estado norteamericano de "incomprensión". Y, más a menudo aún, a Carter de "cometer gruesos errores" en materia de relaciones exteriores.

Para los observadores internacionales, sin embargo, parece evidente que el ex mandatario estadounidense alcanzó pocas metas concretas. Pero el sólo hecho de que su administración denunciara públicamente los atropellos contra los derechos elementales de las personas, fue un elemento novedoso. Los sectores desposeídos —los más golpeados por la represión indiscriminada— sabían que sus protestas tendrían un respaldo firme en el plano mundial. Y organizaciones como la Iglesia Católica y otras entidades preocupadas por la defensa de los más débiles, frecuentemente coincidieron con las críticas formuladas desde Washington contra los regímenes de fuerza.

En este sentido, sin duda Carter fue un innovador. Hoy, las cosas parecen haber cambiado. Las prioridades han sido reevaluadas por el Departamento de Estado. El nuevo jefe de la diplomacia norteamericana, el general Alexander Haig, declaró recientemente que en su gestión la seguridad del país ocupará el lugar preponderante. Los derechos humanos no serán olvidados, pero no tendrán el mismo peso en la política global.

Fuentes cercanas al Departamento de Estado sostienen que, para América Latina, Reagan no deparará sorpresas espectaculares respecto a lo que se conocía antes de Carter. Hasta el momento, no se han materializado posiciones definitivas que afecten al continente. En sus primeros sesenta días de actuación, el general Haig ha sido absorbido por cuestiones de mayor gravitación mundial. Las tensiones con la Unión Soviética, el Medio Oriente, Polonia y el Golfo Pérsico han sido los puntos neurálgicos. Pero, en forma paralela, también se han esbozado algunas iniciativas. Cuba ya recibió la primera "advertencia". El diplomático Ricardo Escarpín, adscrito a la Oficina de Intereses cubanos en Estados Unidos, fue expulsado de territorio norteamericano. Se le acusó de ser miembro de los servicios de inteligencia de su país. La "advertencia"—así calificó la expulsión el Departamento de Estado— puede ahorrar muchas palabras para explicar la política exterior de Estados Unidos en el continente. En especial en América Central, donde, a juicio de voceros de la administración Reagan, "Cuba ha ido demasiado lejos".

### CAMBIOS Y RETROCESOS

Cualquier cambio en la política exterior norteamericana tiene inciden-



El triunfo de Reagan fue saludado con términos optimistas por los regímenes castrenses latinoamericanos.



El optimismo de ciertos sectores por el triunfo de Reagan. (Puede ser compartido por los pobres de América Latina)

cia decisiva en sus zonas de influencia. La más cercana es América Latina. Dentro de ella, el Cono Sur ha ocupado la atención de la opinión pública mundial en los últimos años. Los regímenes que gobiernan en este sector, son considerados por los expertos dentro de los "amigos" a que hacía referencia Reagan en su campaña electoral.

Pese a lo poco que se ha conocido hasta el momento, en Argentina es donde se esperan las primeras novedades. Las relaciones entre Washington y Buenos Aires llegaron a un punto sensiblemente bajo en las postrimerías del gobierno de Carter. La aplicación de su política de defensa de los derechos humanos, fue distanciando al régimen encabezado por el general Jorge Rafael Videla. Por razones económicas —pero también para subrayar su malestar político— Argentina desafió a Estados Unidos en varias oportunidades. Una de ellas fue cuando rompió, en forma unilateral, el boicót cerealero decretado por la Casa Blanca contra Moscú. La medida había sido adoptada como respuesta a la invasión soviética a Afganistán.

El triunfo de Reagan fue saludado con términos optimistas por las autoridades argentinas. Personeros abocados a la defensa de los derechos humanos, como Adolfo Pérez Esquivel —Premio Nobel de la Paz 1980—, mostraron su preocupación. Durante su visita a Chile, Pérez Esquivel calificó la elección de Reagan como un elemento "preocupante" para América Latina.

Por razones puntuales y atendiendo a una estrategia a largo plazo, los gobernantes argentinos desean establecer sus relaciones con Estados Unidos. Recientemente, el diario "La Prensa" de Buenos Aires señaló que, como parte de la táctica a desarrollar

frente al diferendo limítrofe con Chile, estaba el mejoramiento de los lazos con Washington. Los primeros pasos en tal sentido ya se conocen.

El sábado 31 de enero, el embajador argentino en Londres, Carlos Ortiz de Rozas, sostuvo una prolongada entrevista en Washington con su amigo George Bush (ex Director de la CIA), vicepresidente de Estados Unidos. La situación de las relaciones bilaterales habría sido analizada en forma extensa. La reunión, según analistas bonaerenses, tiene especial significación, ya que Ortiz de Rozas es mencionado como uno de los más seguros aspirantes a ocupar el cargo que hoy ostenta Carlos W. Pastor, como canciller de Argentina. El cambio se produciría cuando asuma el nuevo gobierno que presidirá el general Roberto Viola, el próximo 29 de marzo.

Por otra parte, en fuentes del Congreso norteamericano se ha comentado la posibilidad cierta de que el vicepresidente Bush viaje, en los meses venideros, a Buenos Aires. De no hacerlo Bush, el emisario de Reagan sería el ex presidente Gerald Ford.

Todo parece indicar que las diferencias entre los dos países han sido eliminadas. Ahora sólo falta implementar medidas concretas. Entre éstas se encuentran algunas de tipo económico. En 1980, la balanza comercial entre las dos naciones acusó un déficit de 2.000 millones de dólares para Argentina.

En el plano político, no parece haber mayores problemas. El general Haig, al definir recientemente los parámetros en que manejará su cargo, mostró una identidad casi completa con los planteamientos de los gobernantes argentinos. Haig desplazó a un segundo plano los derechos humanos —cuyo atropello sólo generaría intercambios de opiniones privadas entre los gobiernos amigos—, colocando en sitio prioritario la lucha contra el terrorismo. Comentaristas internacionales han recordado que, desde que asumió el gobierno de Videla, las críticas por las torturas, muertes y desapariciones de opositores, han sido explicadas dentro de un contexto de "guerra contra el terrorismo".

Por otra parte, la actual administración norteamericana ha hecho cada vez más confusa su definición de subversión y terrorismo. Dentro de tal concepto ha englobado tanto a los grupos extremistas, como a sectores socialdemócratas o cristianos que se

# cambio en las prioridades

ponen —por diversas razones— a los regímenes de fuerza. Las últimas manifestaciones de tal actitud han sido conocidas en Centroamérica.

## PARAGUAY Y BOLIVIA: APOYO SILENCIOSO

Informaciones provenientes de Washington han dado cuenta que los responsables de los contactos de los regímenes del Cono Sur con los miembros del Congreso norteamericano se han mostrado especialmente activos en los últimos meses. Entre ellos destacan las gestiones efectuadas por representantes bolivianos y paraguayos. Los gobiernos de La Paz y Asunción recibieron fuertes críticas en el último período de Carter.

El régimen que encabeza Alfredo Stroessner fue enjuiciado severamente por medidas adoptadas contra opositores políticos. Sin embargo, durante sus 25 años en el poder, Stroessner ha desarrollado fuertes vínculos con legisladores estadounidenses. Con el cambio de administración, se estima que las cosas mejorarán para el régimen paraguayo. Las críticas públicas lanzadas por los funcionarios de Carter ya no se escucharán. Y la ayuda económica y militar podría ser reanudada en cualquier momento, gracias a la nueva correlación de fuerzas que impera en la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

Para el gobierno del general boliviano Luis García Meza, el futuro también parece mostrarse esperanzado. Hasta antes del término de la anterior administración norteamericana, el rechazo hacia su régimen de facto ob-

decía a dos razones. Una de ellas era política, ya que el golpe militar postergó, una vez más, la vuelta de Bolivia a la democracia. Pero también existía un impedimento de tipo moral, que golpeó profundamente a la opinión pública estadounidense. El nuevo gobierno castrense que se instauró en La Paz tras el derrocamiento de Lydia Geiler, fue vinculado —gracias a antecedentes entregados por Washington— con el tráfico de drogas. Como cabeza visible de la operación aparecía el ministro del Interior boliviano.

En la actualidad, las autoridades de La Paz han iniciado un vasto operativo publicitario. Su objetivo es desvincularse de tales acusaciones. Pero como ya en el pasado las negativas y explicaciones no bastaron, ahora se han utilizado otros elementos. El propio ministro del Interior fue el encargado de denunciar recientemente que la red de narcotraficantes —cuyo mercado más importante es Estados Unidos— opera en forma conjunta con el extremismo internacional.

Sin duda, la embestida publicitaria persigue dos objetivos. Aparte de borrar el estigma moral, también apunta hacia la identidad de objetivos políticos con la administración norteamericana.

## CHILE: UN CASO ESPECIAL

El reajuste de cuentas entre el gobierno de Reagan y los regímenes del Cono Sur, enfrentará a Chile como un caso especial. Las diferencias entre Washington y Santiago han sido severas. Difícilmente una administración norteamericana —de cualquier signo—

hubiera actuado de manera diferente a como lo hizo la encabezada por Carter. El asesinato de Orlando Letelier sobrepasó los límites del derecho internacional. Se adentró en un problema de terrorismo en suelo norteamericano.

Pero, al parecer, Reagan está dispuesto a cambiar las formas en política exterior. A diferencia de lo ocurrido con los ex secretarios de Estado Henry Kissinger, Cyrus Vance o Edmund Muskie el actual responsable de la política exterior estadounidense, no entrará a fijar posiciones sobre cuestiones puntuales de "poca monta". Dentro de tal calificativo caen casos aislados de fricciones políticas que afecten a regímenes latinoamericanos, provocadas, por ejemplo, por atropellos a derechos humanos o episodios de represión masiva. El grueso de la política exterior hacia el continente, como lo dijo recientemente Haig, será llevada en forma cautelosa y en el silencio que rodea a los contactos diplomáticos de alto nivel.

## ENTENDIMIENTO A DOS NIVELES

El presidente Reagan ha sido categórico. En sus primeros discursos ha insistido en que su gestión estará encaminada a fortalecer el poderío norteamericano y sus defensas. No se trata de una medida de corte exclusivamente militar, aunque ello explicaría la presencia de Haig en el Departamento de Estado.

Ante tal realidad, es dable esperar que los lazos con los institutos armados latinoamericanos se incrementen. Igual cosa ocurriría con la venta de armamentos a toda la región. Entre los clientes potenciales se incluirá a países cuyos regímenes se encontraban marginados debido a la violación reiterada de los derechos humanos.

En diciembre pasado, una comisión, encabezada por el ex secretario de Estado William Rogers, analizó las relaciones de su país con Brasil. Las



General Alexander Haig, secretario de Estado del gobierno norteamericano.

conclusiones a que llegó implican que deben efectuarse cambios profundos en la actitud mantenida hasta ahora —y desde antes que asumiera Jimmy Carter— por la Casa Blanca. En el mismo documento se menciona como una de las medidas efectivas el fortalecer los lazos entre las distintas ramas de las Fuerzas Armadas brasileñas y sus contrapartes estadounidenses.

El énfasis puesto en la parte militar ha quedado de manifiesto, además, en medidas concretas adoptadas por Reagan. El presupuesto de Defensa norteamericano muestra este año un incremento sustancial. Alcanza, en total, a 178.000 millones de dólares. Paralelamente, y como una manera de hacer frente a la crítica situación económica del país —como catastrófica la definió Reagan—, se han recordado partidas internas e importantes sumas destinadas a ayuda exterior.

Aparte del entendimiento a nivel castrense, la política exterior norteamericana, sin embargo, ha mostrado evidencias de que no está dispuesta a dejar de lado la alternativa civil. Y esto, en los momentos y zonas en que las condiciones la hagan aconsejable.



## LA PATRIA GRANDE

**P**ARA este hombre, la solidaridad es una manera de ser" es el título de una entrevista hecha a José Zalaquett, chileno, expulsado de nuestro país y actualmente presidente de Amnesty Internacional en la revista "Catholic New Times" de Toronto, Canadá. Zalaquett dice que la organización que preside hace bastante, pero se apresura en señalar sus limitaciones conscientemente escogidas. "No dice ser una religión. No tiene una visión totalizadora del mundo. No pretendemos cubrir el rango completo del ser humano". Agrega: "somos sólo un canal de acción en

un determinado tema: los derechos humanos".

Zalaquett habla del "privilegio absoluto" de trabajar para liberar a quienes han sido encarcelados por sus creencias, color, sexo, origen étnico, religión o lenguaje, quienes no han usado ni defendido la violencia. Zalaquett habla con familiaridad sobre la evolución de una teología de la liberación a una teología del cautiverio. "Y en ese cautiverio están hablando de comunidad y esperanza". La revista concluye: "En un tiempo de cautiverio, Pepe Zalaquett es una de las muchas pequeñas y constantes luces del espíritu humano".

**E**L Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel envió una carta a la Junta Militar de El Salvador. En ésta solicita autorizar la instalación de un Hospital y Refugios de Emergencia en diversos puntos del país, bajo la responsabilidad de la Iglesia de El Salvador, en la persona del arzobispo Arturo Rivera y Damas. Pide neutralidad y garantías del Hospital y centros, como de los médicos, enfermeros, religiosos, y personal afectado por los mismos.

**L**A Conferencia de Religiosos de El Salvador: Cáritas Arquidiocesana, el Consejo Arquidiocesano de Pastoral, la Federación de Centros de Educación Católica, entre otras instituciones católicas de El Salvador, ante la insurrección del pueblo salvadoreño, declaran su deseo de acompañar al pueblo en estos duros momentos; reconocer la justicia de su causa y de su lucha, y el derecho legítimo que le asiste a la insurrección. "Durante cincuenta años —dicen los cristianos— el pueblo salvadoreño ha vivido bajo la opresión de estructuras económicas, sociales y políti-

cas gravemente injustas (...). Los derechos humanos han sido sistemáticamente violados bajo regímenes militares de seguridad nacional (...). Esta larga trayectoria de opresión y represión en nada ha cambiado, sino que ha empeorado hasta límites de genocidio con el presente gobierno...

Más de 10.000 salvadoreños han sido asesinados por los cuerpos de seguridad, miembros del ejército y bandas paramilitares (...). El pueblo salvadoreño no ha elegido el conflicto armado, sino que se le ha impuesto. Una insurrección popular para la liberación de un pueblo no es sólo una realidad históricamente legítima, sino que para los cristianos es también un signo de los tiempos, a través del cual Dios nos habla y nos interpela (...). Como cristianos pedimos a Dios que tanta sangre derramada fructifique en vida, que es amor y entrega a los pobres y hacia su hijo Jesucristo. La declaración concluye con las palabras de monseñor Romero: "El grito de liberación de este pueblo es un clamor que sube hasta Dios que ya nada ni nadie lo puede detener". Sobre estas ruinas brillará la Gloria del Señor".



**NIÑOS EXILIADOS**

**N. de la R.:** La siguiente es una carta enviada por un grupo de niños chilenos exiliados que viven en la ciudad de Ginebra, Suiza, a los niños de los comederos.

Amigos:

Nosotros somos un grupo de niños chilenos que vivimos en la ciudad de Ginebra en el país de Suiza. Nuestros padres son refugiados políticos.

En el mes de diciembre, Fiesta de Fraternidad, nos juntamos todos una tarde para escuchar música chilena, mirar muchas diapositivas del mar, de la montaña y del campo de Chile.

Somos de distintas edades. Nuestros padres nos conversan de Chile y de ustedes que son como nosotros.

Esa tarde también hicimos dibujos y son esos los que les enviamos. Nuestros padres dicen que ustedes pueden dibujar, mandarnos todos los dibujos desde Santiago. Esa idea nos parece buena. La dirección es: Mission Chili Geneva, CP. Nr. 8, Chene Borg, Geneva, Suisse.

Después les podremos enviar más noticias de las cosas que deseamos comenzar. Por ejemplo queremos formar un grupo de teatro, un grupo folklórico. También les podremos contar sobre este país y quisiéramos que ustedes nos contaran cómo es nuestro país.

Todos les enviamos un saludo, un gran abrazo y les pedimos que conversen con todos para que nosotros también podamos volver a Chile.

**DRAMA DE LOS SORDOS**

Revista Solidaridad:

Como ser humano que soy, no he podido resistir quedarme de brazos cruzados ante una realidad que necesita mejorar con la ayuda de nosotros. Siendo además compañera de infortunio de aquellos sobre los que deseo referirme, es que me he decidido a escribirles.

Soy sorda desde hace dos años, pero al no serlo de nacimiento, he podido superarme y vivir, hasta el momento, como una persona normal.

Nunca había conocido antes una persona en esta situación. Al hacerlo me despertó en mí una tristeza muy grande y también un poco de indignación contra esta sociedad que cierra las puertas a los sordos.

He conocido a sordos de nacimiento que no pueden modular bien y que, sin embargo, están dispuestos a estudiar, a luchar por ser útiles.

Conozco a una niña de 14 años que, a pesar de su buena voluntad, no podrá seguir estudiando. Egresada de un colegio especial, debería integrarse a uno normal. ¿Por qué no puede hacerlo? Porque las personas normales son crueles con nosotros, y sus padres temen que ella sufra.

Yo sufrí bastante y sé lo que les espera a los que egresan de básica en un colegio especial (sólo los hay hasta 6º nivel) y quieren seguir su educación.

¿Qué solución puede haber a esto? Mi sugerencia es que la gente comprenda que, aunque sordos, somos personas igual a las demás. Que somos seres inteligentes y que tenemos derecho a desarrollar esa inteligencia.

También creo que deberían crearse institutos de rehabilitación con profesores especializados, fonocardiólogos, y que permitiera ampliar la enseñanza más allá de la básica. Y ahora que hay libertad para crear universidades,

quizás sería posible crear una para personas con este tipo de problemas.

Ojalá que esta carta sea publicada en su revista. Es la única manera que tengo de hacer algo por mis amigos. Espero que esta realidad conmueva a los lectores y que aquellos que piensan como yo también escriban. Hay muchos sordos que queremos abrirnos paso y ser útiles, servir a la sociedad que hoy nos cierra las puertas. Si somos muchos los que nos inquietamos por el problema tal vez estas puertas se abran.

Muchas gracias.

Pamela Molina T.

**POEMA DE FERNANDO ALEGRÍA**

**N. de la R.:** El poema que publicamos a continuación fue enviado especialmente para nuestra revista por su autor, Fernando Alegría. Nos es muy grato reproducirlo por venir de este destacado escritor nacional que condensa aspiraciones del mundo del exilio, el que desea, por encima de cualquier otra cosa, regresar algún día a su patria.

**Regreso**

No pido más que la vieja casa,  
ese mismo velamen de oloroso pino,  
las ventanas atadas al verde atardecer  
y toda su noche palpitando en mi  
almohada.

Nada más que la mañana tranquila,  
el paso de un caballo con suelas de  
goma,  
los paños flameando en alambres sin  
hilos:  
todo ese vuelo de esencias de vino  
blanco.

Mis hijos jugando con la rueda de la  
fortuna,  
las rosas requiriendo el adobe dudosas,  
el gato leyendo ensimismado,  
los abuelos tendidos a la sombra.

Todo en calma, la familia sentada,  
los muertos navegando dulcemente,  
tú con el ramo de albahaca renacida,  
la nostalgia y el amor enteros en tu  
silencio.

Será siempre temprano para el olmo  
reservado  
los cerezos abrirán su quitasol tan frágil,  
la calle guardará las lluvias que dejó el  
invierno  
Y jóvenes parejas pasarán de nuevo  
hacia el olvido.

El piano amarrado con alfombras  
gastadas,  
todos sonreiremos contra todos,  
buscaré en tus ojos la delgada sortija  
enajenada,  
será como abrir la mañana y acariciarla.

Los vidrios que caen de los árboles,  
las cartas que nunca leímos  
un temor de no haber dicho nada  
cuando una palabra bastaba para  
encender la familia.

Llevaremos una hoguera en las manos,  
nos pondremos un sol en el pecho  
y será tiempo de cantar.

Cerraremos las persianas.

Fernando Alegría  
Stanford University California  
Profesor de Literatura Española



**APOYO A NUESTRA LABOR**

Señores  
Vicaría de la Solidaridad

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlos y expresar mi apoyo por su labor en favor de los derechos humanos. Es muy gratificante saber que, a pesar de los muchos problemas, dificultades y circunstancias, ustedes continúan firmemente en la creencia y en la valentía de sus convicciones, luchando contra la adversidad y otras fuerzas oscuras lanzadas en su contra.

Tienen ustedes nuestra máxima admiración y respeto, tal como tienen respeto por la cantidad de los valores humanos y por la dignidad de toda la humanidad.

Nuestros pensamientos están con ustedes en la inmensa tarea que desempeñan y en la determinación de asegurar que el derecho y no el poder deben prevalecer.

Jack Rogers  
Amnesty International  
Londres

**IMPORTANCIA DE CARICATURAS**

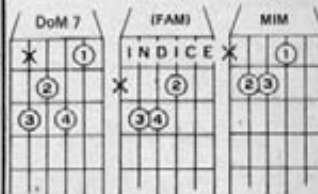
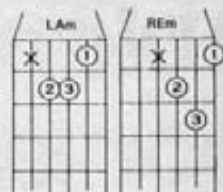
Señor Director  
Revista "Solidaridad"  
Por intermedio de la presente permítame felicitarlo a usted y a todos sus colaboradores por el extraordinario trabajo que realizan.

Especial éxito he podido comprobar en círculos de jóvenes y de lectores menores, tienen diversas caricaturas y "monos" que en forma irregular han aparecido en los últimos números. Ejemplos como la composición de la bandera y sus ilustraciones son muy importantes.

Quisiera, por tanto, recalcar la importancia de dichos elementos "vivos" para la lectura de la revista por amplios sectores, especialmente los jóvenes. Me parece que sería muy necesario que estas ilustraciones aparecieran regularmente.

E. Galdames  
Alemania Federal

**N. de la R.:** Nos parece una interesante sugerencia, que agradecemos. De lectores de aquí, de Chile, habíamos recibido algunos comentarios similares, pero no conocíamos opiniones del extranjero. La experiencia de incluir dibujos en "Solidaridad" la hemos estado evaluando y lo más probable es que su aparición se regularice.



**GRACIAS A LA VIDA**

(Violeta Parra)

Lam Rem Lam  
Gracias a la vida que me ha dado tanto  
SoM DoM  
me dio dos luceros que cuando los abro  
DoM? FAM  
perfecto distingo lo negro del blanco  
MIM Lam  
y en el alto cielo su fondo estrellado  
MIM  
y en las multitudes al hombre  
Lam  
que yo amo.

Gracias a la vida que me ha dado tanto  
me ha dado el sonido y el abecedario  
con él las palabras que pienso y declaro,  
madre, amigo, hermano y luz.  
alumbrando  
la ruta del alma del que estoy amando.

Gracias a la vida que me ha dado tanto  
me ha dado el oído que en todo su ancho  
graba noche y día grillos y canarios  
martillos, turbinas, ladrillos, chubascos  
y la voz tan tierna de mi bienamado.

Gracias a la vida que me ha dado tanto  
me dio el corazón que agita su marco  
cuando miro el fruto del cerebro  
humano  
cuando miro el bueno tan lejos del malo  
cuando miro el fondo de tus ojos claros.

Gracias a la vida que me ha dado tanto  
me ha dado la marcha de mis pies  
cansados,  
con ellos anduve ciudades y charcos  
playas y desierto, montañas y llanos  
y la casa tuya, tu calle y tu patio.

Gracias a la vida que me ha dado tanto  
me ha dado la risa y me ha dado el  
llanto  
así yo distingo dicha de quebranto  
los dos materiales que forman mi canto  
y el canto de todos que es mi propio  
canto  
Gracias a la vida que me ha dado tanto.

# IGLESIA-GOBIERNO polémica por las tomas

• La ocupación de dependencias de Iglesia por parte de pobladores sin casa generó una polémica entre autoridades civiles y eclesiásticas, que desembocó en una manera muy especial de concebir la libertad religiosa por parte del gobierno.

**C**OMO una "viva polémica", calificó *El Mercurio* a los entredichos del gobierno y la Iglesia, respecto a la "toma de templos" por parte de pobladores sin casa. Para el presidente de la Conferencia Episcopal, máximo organismo de la Iglesia chilena, monseñor José Manuel Santos, las acusaciones gubernamentales contra "cierta jerarquía eclesiástica", además de ser "falsas e insolentes", deterioraban aún más las relaciones con el régimen. Este último amenazó con desalojar a los ocupantes con el fin de salvaguardar la libertad religiosa, entendida —a juicio de expertos— de una manera muy especial y limitada.

El gobierno denunció que "la actitud permisiva de cierta jerarquía eclesiástica" estaba dando paso a una acción concertada, cuyo objetivo final apuntaba a la alteración del orden público a través de la ocupación generalizada de templos. Luego advertía que "ninguna consideración podrá ser válida para debilitar al gobierno en el cumplimiento de su obligación de garantizar el orden público". Esto fue interpretado como una amenaza velada de estar dispuesto a desalojar las dependencias ocupadas. Hablamos de "dependencias" y no templos porque en ningún caso estos han sido los locales ocupados, sino oficinas o salas de reuniones. Los templos en general han sido cerrados en estas ocasiones por la autoridad eclesiástica por normas de seguridad. Las duras advertencias oficiales, hechas por intermedio del ministro secretario general de gobierno subrogante, Jovino Novoa, merecieron de inmediato una enérgica respuesta de la máxima autoridad episcopal, el presidente de la Conferencia de obispos, monseñor José Manuel Santos. "Calificar de 'actitud permisiva' la de los obispos de Chile sobre la toma de templos, además de ser falsa, es una insolencia que sólo conduce a deteriorar aún más las relaciones Iglesia-gobierno", replicaba. Y recordaba monseñor Santos que —según el canon 1160 del Código de Derecho Canónico— los lugares sagrados están "exentos de la jurisdicción de la autoridad civil, y la autoridad eclesiástica legítima ejerce en ellos, libremente, su jurisdicción".

Así responde a las amenazas de desalojo de los templos, que la autoridad hacía aduciendo una irrestricta defensa de la libertad religiosa: Una libertad por lo demás entendida —por estas autoridades— de manera muy especial, limitada en forma exclusiva al culto.

## FALTA DE PARTICIPACION

La Iglesia de Santiago, a través de los obispos auxiliares Enrique Alvear y



Templos y Cabañas: Un refugio para los sin casa.

Camilo Vial, ha hecho pública su desaprobación a las tomas. Pero, ha puntualizado, al mismo tiempo, que estas situaciones se generan por la falta de diálogo, la falta de instancias de participación del pueblo en la vida pública. "Es la necesidad extrema de mucha gente que para hacerse oír emplea medios discutibles, y que serían innecesarios si se dieran condiciones normales de convivencia social".

La polémica se generó a partir del violento desalojo de que fueron víctimas más de quinientos pobladores, que habían ocupado terrenos de la Dirección General de Deportes (DIGEDER) en la comuna de Pudahuel, el 14 de enero pasado. Después de serios incidentes, los pobladores se vieron en la obligación de refugiarse en el jardín infantil de la parroquia San Luis Beltrán, cercana al lugar de los hechos. Para solidarizar con ellos y con los pobladores de "La Bandera", del campamento "22 de Julio", quienes desde hace siete meses "viven" hacinados en los terrenos de una pequeña capilla, se realizaron ayunos en diversas dependencias anexas a templos de Santiago, en los que participaron exclusivamente pobladores. Así la Iglesia Catedral, San Francisco, San José de Garín y San Gabriel, en la comuna de Pudahuel, fueron ocupadas por 24 o 48 horas.

Para reclamar por prontas soluciones el grave problema habitacional, un grupo de pobladores de "La Ban-



Pobladores: ¿Hasta cuándo esperar?

dera" procedió, en esos mismos días, a ocupar la embajada de Suecia.

El vicario de la zona oeste y obispo auxiliar de Santiago, monseñor Enrique Alvear, fue claro al fijar la posición de la Iglesia respecto a esta dramática situación que viven miles de pobladores. La Iglesia —dijo— no promueve, no organiza ni aprueba tomas por medio de las cuales se utilice a la gente para fines ajenos al problema que tratan de solucionar. "Para un cristiano —puntualizó monseñor Alvear— es un hecho dramático que obliga a tomar posición, pues detrás de cada 'toma' hay una historia de frustraciones, de sufrimientos y de humillaciones en cada familia que participa...". "Hay quienes sólo se quedan en el aspecto legal del hecho y son incapaces de ver que la justicia muchas veces traspasa la legalidad. Es como cuando reprocharon a Jesús por violar el descanso sabatino, en momentos que sanaba a un pobre inválido".

La respuesta del gobierno frente a estas situaciones específicas fue siempre la misma, ofrecer la fuerza pública para desalojar a los ocupantes; acusar de activistas políticos a los pobladores, de querer alterar el orden y legalidad vigente. No hubo disposición al diálogo y a escuchar los problemas. Una excepción la constituyó el alcalde de Pudahuel, quien ha mostrado interés en dialogar con los pobladores y buscar soluciones concretas al problema de vivienda.

## NO A LA FUERZA

La Iglesia ha rechazado sistemáticamente el ofrecimiento de la fuerza pública, reservándose el derecho a tratar esos incidentes dentro de las normas evangélicas de diálogo y respeto a la dignidad humana.

El gobierno ha respondido que esta actitud de la Iglesia, de "tolerar alguna medida las tomas de templos" constituía "un real impedimento al ejercicio de la libertad religiosa". Y a renglón seguido ha agregado que "Debe tenerse presente, además, que en la destinación de estos recintos al culto público, se encuentra la justificación de los tratamientos de privilegio que la Constitución y las leyes han otorgado tradicionalmente a los templos y sus dependencias". Concretamente, la autoridad se refería a la exención de impuestos de los recintos eclesiásticos.

El ministro Jovino Novoa fue categórico ante una consulta periodística. Aseguró que el Ministerio del Interior contaba con amplias facultades para actuar en desalojos de templos: "El ofrecimiento de la fuerza pública me es necesario desde el momento en que las puertas del templo, abierto a la personas para que practiquen la libertad de cultos, son cerradas por terceros. Es posible ingresar a las iglesias pero el objetivo de observar es adoptar las medidas más adecuadas".

Frente a la respuesta del obispo de Valdivia y presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos, de que los lugares sagrados están exentos de la jurisdicción de la autoridad civil, el ministro subrogante Jovino Novoa recaló que el gobierno no podría aceptar que se invocara normas del derecho eclesiástico de una determinada confesión religiosa para amparar acciones atentatorias contra la legislación vigente en el país. Con esta nueva advertencia, la autoridad dio por superada la polémica. Pero la discusión sobre cómo se entiende la libertad religiosa ha quedado abierta. En tanto, el ministro de la Vivienda, general Jaime Estrada, ha dado a conocer un plan habitacional básico para los sectores más pobres de la población. El plan, consiste en quince mil subsidios habitacionales básicos, sin ahorro previo, para este año, con un dividendo mensual de 900 pesos. Para este crédito, el postulante deberá tener un sueldo familiar de 4.500 pesos mensuales.





CONSTITUCION Y  
DERECHOS HUMANOS

¿lo legal  
o  
lo justo?

- Entrevista a Mons. Enrique Alvear
- El terror no se combate con el terror

# QUINCE DIAS



En la inauguración del año judicial, Israel Broussat, presidente de la Corte Suprema, resaltó la independencia de la Justicia y enfatizó que con la nueva legislación, los tribunales podrán impartir directamente órdenes a las fuerzas públicas para cumplir sus fallos.



El Pedagógico de la Universidad de Chile fue convertido en la primera academia superior del país, con el título de Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, cuyo funcionamiento será autónomo.



El general Augusto Pinochet expresó en la ciudad de Temuco que "el gobierno respeta y respetará todos los fallos del Poder Judicial".



Debido a que "los empresarios están amenazando con despidos a los obreros si no entran a determinadas administradoras de fondos de Pensiones", los trabajadores metalúrgicos pidieron a las autoridades la inmovilidad laboral por un año, hasta formar su propia administradora.



34 personas fueron detenidas al finalizar un acto en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer", celebrado mundialmente el 8 de marzo.

## COMUNICADO DEL ARZOBISPADO

El Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, entregó el siguiente comunicado: "El miércoles 11 de marzo, inicio del período constitucional del Presidente de la República, general Augusto Pinochet Ugarte, se efectuará, por expresa solicitud suya, un Te Deum Eucarístico en la Catedral Metropolitana.

El señor cardenal ha accedido a esta petición, ya que la Iglesia siempre ha orado por cada nueva etapa histórica de nuestro país, con el fin de que ella esté basada en la verdad, la justicia, la libertad y el amor, pilares de la paz.

Se invita a todos en ese día a hacer su oración por Chile, para construir efectivamente la civilización del amor, preferenciando a los más pobres y para que así se desapresure el tiempo de la verdadera reconciliación nacional".

## DECLARACION DEL CLERO

En la Iglesia Recoleta-Franciscana de Santiago, después de una vigilia de casi tres horas, centenares de sacerdotes, religiosos, religiosas y diáconos entregaron la siguiente declaración respecto a la situación que vive el país: "Un amplio grupo de sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas nos hemos congregado en oración por nuestro pueblo.

En estos días empieza a regir una constitución emanada de un plebiscito que no contó con las condiciones mínimas pedidas por nuestros obispos y cuyo resultado carece de valor moral.

Es éste un momento doloroso para nuestro país. Ha habido suficiente represión injusta, suficiente tortura y medidas autoritarias en lo político, lo económico y lo social como para temer lo que vendrá con el régimen que se inaugura oficialmente.

Nosotros le pedimos al Señor de los pobres que ayude a nuestro pueblo.

Le pedimos a éste que mantenga alerta la conciencia de su dignidad y la búsqueda de verdadera libertad.

Y le pedimos a las personas de buena fe, que tienen alguna autoridad en el régimen, que reaccionen y, más que en su propia realización personal o grupal, piensen en la realización en Chile de esos valores tantas veces requeridos por la Iglesia como son la libertad, la solidaridad, la participación, la justicia, la vida realmente humana para grandes mayorías.

## RELEGAN A DOS MUJERES

El Ministerio del Interior dispuso el 5 de marzo de 1981, la relegación a localidades sureñas de las dos mujeres que, mientras cumplían igual pena en el norte, abandonaron sus lugares de relegación y se introdujeron a la sede de CEPAL. Posteriormente acompañadas por un funcionario de Naciones Unidas, se entregaron a la policía. Las relegadas son Verónica Concha Robles y María Soledad Ominami Pascal, quienes fueron enviadas a Cochrane y Puerto Dazn, respectivamente.

## PREPOS POLITICOS

El embajador de Austria, Walter Lichem, confirmó el 4 de marzo, que Naciones Unidas había designado un funcionario de "alto rango", para que reciba las peticiones de los familiares de los presos políticos. La iniciativa se gestó cuando un grupo de ellos permanecía en el interior de la embajada austríaca por algunos días, mientras los presos políticos mantenían una huelga de hambre.

## REAFILIACION

Por mayoría absoluta de sus socios, el sindicato Sewell y Minas de la Zona El Teniente decidió su reafiliación a la Confederación de Trabajadores del Cobre. El hecho es trascendente para la sobrevivencia de esta organización nacional, puesto que sin las reafiliaciones de las entidades de esta zona, no alcanzarían a completar las veinte organizaciones mínimas que debe contar para funcionar legalmente.

## LIBRE ABOGADO

Al mediodía del domingo 8 de marzo, fue dejado en libertad el abogado Raimundo Valenzuela de la Fuente, quien fue detenido por la CNJ al llegar a su domicilio el jueves 5 de marzo en la madrugada. Por Raimundo Valenzuela —amigo de la Fundación Misión, director de Fintesa— presentaron recursos de amparo su cónyuge y el vicario general del Arzobispado, el obispo Jorge Hourton. Asimismo, el presidente del Colegio de Abogados, Julio Durán, realizó una serie de diligencias en favor de Valenzuela. Sin embargo, éste no es el único abogado que ve sus derechos cuestionados en estos días. El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón Merino, fue objeto de un atentado a su auto con una piedra de

cuatro kilos mientras se encontraba estacionado en su residencia.

## ANDRES SABELLA

Sorpresivamente, fue anulado el contrato del poeta, académico y doctor Honoris Causa de la Universidad del Norte, Andrés Sabella, quien prestó servicios durante veinte años en esa Casa de Estudios. El documento de despido entregado por un funcionario con fecha 23 de febrero le da la posibilidad de reincorporación a media jornada, proposición que debía contestar en un plazo no superior a 48 horas. Sabella señaló que las razones para su despido aducidas por las autoridades universitarias eran falsas, pero que en su calidad de escritor, seguiría sirviendo a sus alumnos y a su pueblo.

## LUCHA ARMADA

Según algunos medios informativos de la capital, y tomando como referencia la agencia yugoslava de noticias, Tanjug, el Partido Comunista de Chile habría resuelto recurrir a la lucha armada en contra del gobierno militar. Tal afirmación fue atribuida a Silvia Soto, miembro del Comité Central de ese partido, en una conferencia de prensa en Maputo, Mozambique, convocada en conmemoración del quincuagésimo aniversario del P.C. chileno.

## ASESINAN A EMPRESARIO

Tras saltar la Casa de Cambios de la agencia "Turismo Travelman", los ladrones, en su huida, hirieron a Patricio Salinas Lyon, de 48 años, uno de los propietarios del negocio. Salinas dejó de existir cuando era intervenido quirúrgicamente en el Hospital Militar. El empresario, era padre de Mónica Salinas ex Miss Paula, segunda Miss Chile, y amigo de uno de los hijos del general Augusto Pinochet.

## MILITANTES DETENIDOS

La detención de diez dirigentes provinciales del Partido Socialista de Chile, fue dada a conocer el 7 de marzo por la Intendencia de Concepción. Las diez personas fueron identificadas como Eugenio Echeverría Ruz, Rosendo Pizarro Romero, Jorge Silva Gon-

zález, Manuel Pérez Gómez, Luis Villarreal Montecinos, Juan Barra Selgado, Jorge Bastías Venegas, Rafael Zambrano Serralino, Jorge Martínez Rivera y Milton González. Por todos ellos fueron presentados recursos de amparo.

## OCUPARON LA CATEDRAL

Alrededor de 50 personas que pertenecían a los campamentos "22 de Julio" y "14 de Enero", ocuparon pacíficamente el sábado 7 de marzo, la Catedral Metropolitana por espacio de tres horas. Los manifestantes pidieron la liberación de tres de sus dirigentes que se encuentran detenidos desde el 5 de marzo. Ellos son Jorge Kordech y René Tapia del campamento "14 de Enero" y José Gutiérrez del campamento "22 de Julio".

## "NO SOY DICTADOR"

El general Augusto Pinochet afirmó, en una entrevista concedida al diario "La Tercera" entre otras cosas, que: "No soy dictador, ni he ejercido una dictadura"; "No habrá apertura política"; "No autorizaré el regreso de ningún político"; "Soy amigo de mis amigos y enemigo de mis enemigos". La entrevista fue rea-

lizada por María Eugenia Oyarzún, el domingo 8 de marzo.

## SUBE DEUDA EXTERNA

Entre los años 1979 y 1980, la deuda externa general aumentó en 32,8 por ciento, al subir de 8.463 a 11.239 millones de dólares, según una información de The Economic and Financial Survey, publicación que basó sus datos en el Banco Central. Conforme a las cifras entregadas, el mayor endeudamiento correspondió al sector privado.

## TRABAJOS VOLUNTARIOS

Unos 150 jóvenes participaron en los trabajos voluntarios que organizaron, en el sur del país, los Centros de Alumnos del Pedagógico y las sedes de Medicina Norte y Sur, y de Odontología de la Universidad de Chile. Construcciones, alfabetización, actividades culturales, atenciones de salud fueron algunas de las labores realizadas. A juicio de los estudiantes tanto las autoridades de la región, como FECECH, exhibieron una actitud hostil frente a la iniciativa.





# DESARROLLO PLENAMENTE HUMANO



Queridos amigos:

**C**UANDO escribo estas líneas no puedo dejar de pensar que estamos a pocos días del 11 de marzo, fecha en que se inauguró un nuevo período institucional en Chile. Como chileno y, especialmente como cristiano que escribe en una revista de Iglesia, este hecho llama poderosamente a mi conciencia de hombre solidario con otros y de testigo de un mundo nuevo. Eso, más allá de cualquier opinión que sostenga que ésta es verdaderamente una nueva etapa, o que manifieste que todo seguirá igual, ahora con rango constitucional.

Providencialmente el Papa ha pronunciado recientemente palabras que pueden ser muy iluminadoras para nuestra situación, semejante a Filipinas, país donde las pronunció, no sólo desde el punto de vista político, sino también por ser ambos países de tradición católica e hispana, al menos en parte importante. El Papa expresó allí los anhelos de la Iglesia para la construcción de la sociedad, que pueden ser también los de nuestra Iglesia para nuestra Patria en esta etapa que se comienza.

1. Toda construcción social no se hace a partir de cero, sino con los valiosos materiales que pudo habernos legado el pasado, en términos de valores humanos y culturales, donde la fe cristiana, también con su propio recorrido en expresiones de religiosidad popular y de influencias humanizantes, se encuentra entrelazada en las instituciones sociales como el matrimonio y la familia, la educación, la ley. Son aquellos valores fundamentales como el respeto a la vida, la estabilidad y crecimiento del amor entre los esposos, la valoración de la libertad, el sentido de la justicia, el interés por el bien de todos, la sensibilidad por los humildes, etc. Porque fundamentalmente, tienden a ser permanentes. Todos debemos esforzarnos por mantener, profundizar y reafirmar esos valores y otros, frente a los peligros que puede representar para ellos una sociedad en cambio.

2. En esta construcción societaria —nos inspira el Papa— hay un "desafío a su propia vida interna". Construir a partir del esfuerzo común de todos, nunca justificando la violación de la dignidad fundamental de la persona y sus derechos básicos. Aún en situaciones de excepción, no sometiendo al ser humano al Estado, recordando que éste está sólo —y esa debiera ser siempre su orientación dinámica— para servir al hombre y no al revés.

3. De este modo, que todo impulso técnico para el desarrollo sea auténticamente humano: "que supere situaciones y estructuras de desigualdad, de injusticia y de pobreza, en nombre del carácter sagrado de la humanidad. Pido a Dios —continúa el Papa— que todos estén dispuestos a trabajar en común, con generosidad y entusiasmo, sin odios, sin lucha de clases y sin contiendas fratricidas, resistiendo a toda tentación de ideologías materialistas o violentas".

4. Finalmente, el Papa expresa la alta estima en que la Iglesia tiene a los gobernantes, responsables para el bien común y el servicio de sus semejantes, ya que a ellos corresponde en parte muy importante el establecer una sociedad verdaderamente humana, donde, el interés prioritario por los pobres garantice el que no excluyendo a nadie, todos aprendamos día a día a vivir con dignidad.

Recemos en estos días, para que el Señor nos anime con su Espíritu en la realización de estos ideales en nuestra Patria.

*Juan de Castro*



Al entrar en vigencia la nueva Constitución, ¿cuál será la situación real de los derechos humanos? ¿Primará lo justo o lo legal?

**SOLIDARIDAD**

COMPROMISO CON LA VERDAD

MARZO 1981

Nº 110 - AÑO 6

Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCIÓN  
VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30 0 STGO.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Derechos Humanos: Receta vieja para nueva condena . . . . .	4
	Nueva Legislación:	
	El terror no se combate con el terror . . . . .	5
	¿Una cortina de humo? . . . . .	6
	Festival: una noticia de dos kilómetros . . . . .	6
	Guillermo Escobar: El acusado de nada . . . . .	7
	Comando: Una ráfaga de acusaciones . . . . .	7
	Transición: Las dos caras de La Moneda . . . . .	24
<b>ENTREVISTA</b>	Monseñor Enrique Alvear . . . . .	8
<b>IGLESIA</b>	Libertad religiosa: El templo más sagrado, el hombre . . . . .	10
<b>EN EL MUNDO</b>	Cuaresma: Buscando a Cristo en los pobres . . . . .	11
<b>REPORTAJE</b>	¿Lo legal o lo justo? . . . . .	12
<b>TRABAJADORES</b>	Las cifras de la cesantía . . . . .	15
	El movimiento atacado . . . . .	16
<b>CULTURA</b>	Villa del Mar: El pobre canto de la gaviota . . . . .	18
<b>INTERNACIONAL</b>	Mediación: Final con suspenso . . . . .	20
	Papa en Asia:	
	La seguridad no puede aplastar la dignidad . . . . .	22
	Derechos Humanos: Recuperando la iniciativa . . . . .	22
<b>DIALOGANDO</b>	Segundo lugar concursos Reportaje y Fotografía "La Familia Popular" . . . . .	23

# LA QUINCENA



Vieja receta periodística: para los más variados usos.

## DERECHOS HUMANOS RECETA VIEJA PARA NUEVA CONDENA

- Comunidad internacional reiteró sus condenas al gobierno chileno por "deterioro de la situación de los derechos humanos".
- La prensa dio especial relevancia a la disconformidad norteamericana con la resolución.

**D**ESDE siempre, en las escuelas de periodismo han enseñado a los estudiantes la vieja y gastada fórmula de que "si un perro muerde a un hombre, no es noticia; pero, si un hombre muerde a un perro, esa sí que es noticia y hasta podría ganarse un lugar en primera plana".

La receta parece seguir siendo empleada por algunos medios, aunque las razones parecen ser más bien políticas. Pocos destacaron que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU volvió a condenar a Chile (22 votos a favor, cuatro en contra y diecisiete abstenciones) por lo que se calificó "un aumento en el deterioro de los derechos humanos". Muchos, en cambio, solamente dieron importancia a que EE.UU. "moderó" su posición ante el gobierno militar oponiéndose a la resolución.

Se dijo, entonces, que Reagan tenía una visión más "realista" que su antecesor, el Presidente Carter. Se informó profusamente la frase de que "el sistema de un observador especial es único, pero los abusos a los derechos humanos en Chile, no son de ninguna manera los únicos, ni en América Latina, ni entre las naciones de otros continentes o en los estados totalitarios. Usar procedimientos únicos para casos que no son únicos es una injusticia". Y, al parecer, sólo se estimó "una mordida de perro" la otra parte de la intervención del delegado norteamericano en los debates. "No hay duda —dijo— que ha habido abusos a los derechos humanos en Chile. Mi delegación, enfáticamente, no los condona. Nosotros los condenamos. No obstante deseamos hacerlo en un foro y con métodos que procedan con justicia imparcial y con un debido sentido de las proporciones".

La intervención se fundamentó en que, aunque "algunos métodos son todavía deplorables... el no seguir haciendo de Chile una excepción llevará con seguridad a un progreso constante de la situación de los derechos humanos". Sin embargo, el fondo de la posición estadounidense se basa en la nueva política de Reagan marcada por un profundo anticomunismo y por un apoyo categórico a todos los regímenes —por totalitarios que sean— que se declaren enemigos de la Unión Soviética, como es el caso del gobierno chileno.

Para "La Nación", diario oficial, la única razón por la que Chile es condenado es que "se mantiene influencia comunista en la ONU", según anuncia un titular.



ONU: nueva condena a Chile, esta vez con reparos norteamericanos.

### RAZONES DE UNA CONDENA

La mayoría de la comunidad internacional representada en la Comisión condenó algo que los chilenos ya conocen: el estado de emergencia, las torturas y otras formas de tratamiento inhumano y degradante, el exilio indefinido a que es sometido arbitrariamente una parte importante de la comunidad chilena, las relegaciones, la violación a las libertades fundamentales, etc. Junto a lo anterior, se aprobó prorrogar por un año más el mandato del relator especial para que investigue e informe el próximo año sobre el estado de los derechos humanos.

En este contexto, las autoridades se aprestaban a comenzar el denominado período de transición. En este, regirán las famosas "disposiciones transitorias" que, según especialistas, afectarán negativamente a los derechos de las personas. Por otra parte, el gobierno anunció el estudio y la futura dictación de "un paquete"

de medidas antiterroristas que, eventualmente, también podrían agravar la situación. Hernán Montealegre, director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, señaló a SOLIDARIDAD que este tipo de medidas muchas veces desnaturalizan el conjunto de la sociedad sin lograr, por otra parte, los objetivos que se propone. En suma, muchas veces "pagan justos por pecadores" creándole al ciudadano común un estado de incertidumbre e inseguridad que hace cundir el temor. Así, la participación se hace difícil, las organizaciones se paralizan y los grupos afines al régimen actúan imponiendo su proyecto de sociedad prácticamente sin contrapeso. La represión, en este sentido, no sólo actúa contra el terrorismo sino que, además, lo hace contra todo aquel que disienta. Pasa a ser un arma política.

### EL VERDADERO DESAFÍO

Los temores provienen incluso de medios oficialistas. La Revista QUE PASA, en su editorial del 5 de marzo de este año, señala que "... la ilegalidad en la represión del terrorismo por ejemplo, la tortura, es también hacerle el juego a los extremistas, al producir o intensificar el ambiente inestable, inseguro, que persiguen como verdadero objetivo". Tal posición difiere de la observada por El Mercurio, el que en una de sus editoriales aceptó el uso de métodos (como la delación compensada) que normalmente serían considerados "repudiables".

El reciente DL 3627, por el cual se establece el funcionamiento de los Tribunales Militares en tiempos de guerra, agrega razones para temer situaciones anómalas (ver crónica aparte).

El problema fundamental de Chile sigue siendo, entonces, la construcción de una sociedad auténticamente democrática en que los derechos de todos sean respetados y en que la paz se construya sobre la base de la justicia.

Medidas antiterroristas: el riesgo es para todos





**L**a pena de muerte está penando en la opinión pública. Diarios y revistas han venido refiriéndose a ella. El motivo, esta vez, ha sido la detención de un supuesto comando terrorista presunto autor del asesinato del coronel Roger Vergara, de la muerte de varios carabineros y algunos civiles, asaltos a bancos, supermercados y del atentado a la llamada Llana de la Libertad, entre otros delitos.

Frente al terrorismo, y comentando las medidas tomadas y sugeridas para combatirlo, *El Mercurio* decía, el pasado 1º de marzo, que "se trata de mantenerlos a ellos mismos (los terroristas) en el clima de zozobra que pretenden para sus víctimas". Y calificaba esas medidas: "las características (del terrorismo) obligan a los estados a abandonar muchas veces la indagación y persecución con juego limpio para utilizar, en cambio, métodos que serían repudiables tratándose de delitos comunes".

Poco antes que la CNI —en conferencia de prensa— dijera que Carlos Arturo García, Carmen Gloria Escobar, Rodolfo Rodríguez, Miriam Ortega y Víctor Ortega (todos integrantes del MIR), eran los responsables de casi la totalidad de los delitos —aún no resueltos— perpetrados por extremistas, el general Pinochet había anunciado un paquete de medidas antiterroristas.

La primera concreción del anuncio fue la dictación del Decreto 3.627. En su artículo único señala que "en los casos de delitos de cualquier naturaleza, en que, como acción principal o conexa, hubiere resultado de muerte para autoridades de Gobierno o funcionarios de las Fuerzas Armadas o de Carabineros de Chile, entrarán de inmediato en funcionamiento los Tribunales Militares de tiempo de guerra". El decreto fue dictado el 21 de febrero pasado.

## PROCEDIMIENTO DE GUERRA

Los Tribunales Militares de tiempo de guerra, según lo establece el Código de Justicia Militar, lo componen un juez militar, un fiscal y el Consejo de Guerra.

En tiempo de guerra, se constituye como juez militar el comandante designado para operar contra el enemigo exterior o contra las fuerzas rebeldes organizadas. Se supone la existencia efectiva de una guerra, o por existir facciones internas que luchan militarmente, es decir, un ejército rebelde en lucha contra el ejército regular.

Todos los delitos o acciones delictivas puntuales de carácter subversivo, incluso los atentados y homicidios de autoridades, también están contemplados en la Ley de Seguridad del Estado. Son los delitos de mera violencia que se dan en una sociedad aunque ésta no se encuentre en estado de guerra. Si así no fuera, no se justificaría la existencia de la Ley de Seguridad del Estado.

## ASI FUNCIONA

El siguiente es el procedimiento a seguir por un Tribunal Militar en tiempo de guerra: Una vez detenido el individuo acusado de haber cometido delitos contemplados en la legislación militar, el juez militar —que es el comandante de las fuerzas correspondientes al lugar— designa un fiscal. Este —también militar— abre el sumario con un plazo de cuarenta y ocho horas para ser cerrado, pudiendo



# NUEVA LEGISLACION el terror no se combate con el terror

- El decreto que pone en funcionamiento consejos de guerra para determinados delitos pone el temor ante los ojos ciudadanos.
- El anunciado paquete de medidas antiterroristas no ha hecho más que reactualizar disposiciones legales ya existentes sobre la materia.

prorrogarse si existieren gestiones por realizar. Terminada la investigación, el fiscal acusa al detenido y pide la pena correspondiente, entregando el sumario al juez militar. Este, una vez conocido, convoca "en el acto" a un Consejo de Guerra, compuesto por seis personas designadas por el propio juez militar, según normas relacionadas con el tipo de delito y con la categoría del acusado. En el tiempo intermedio entre la convocatoria al Consejo de Guerra y el inicio de su funcionamiento, el defensor puede tomar conocimiento del sumario y preparar la defensa, que deberá —en todo caso— presentarse por escrito.

El Consejo de Guerra escucha al fiscal y al defensor, juzga de la culpabilidad o inocencia del acusado y aplica la pena que estime contra el culpable. Todo el trámite es principalmente verbal. En conocimiento del juez militar, éste puede confirmar, rechazar o modificar la sentencia, dándole cumplimiento. Así, es teóricamente posible que en un lapso de cinco días, un detenido pueda ser juzgado, condenado a muerte y ejecutado.

El defensor puede ser nombrado por el propio acusado. Si no tuviere abogado, el Tribunal Militar le nombra un defensor que, en cualquier caso, tiene que ser abogado. Este, durante el corto lapso de que dispone para preparar la defensa, tiene acceso al acusado, aunque exista incomunicación dictada en su contra.

## DISPOSICIONES ANTERIORES

En 1979 se dictó el Decreto 2.621, llamado "Ley Antiterrorista" —hasta ahora nunca aplicada— que supone responsables de los delitos allí estipulados, no sólo a quienes efectivamente los cometan, sino a cualquiera de los integrantes de la organización a la que el detenido pertenece. Además —y al revés de la legislación universal— supone al acusado culpable hasta que demuestre su inocencia y obliga a todos los ciudadanos a entregar antecedentes respecto de hechos o personas que participen en actos de carácter subversivo. Esto fue considerado, en su oportunidad, como una puerta abierta a la delación.

Con ocasión del decreto mencionado, el Comité Episcopal —en mayo del 79— declaraba su rechazo a "toda clase de terrorismo, privado o institucionalizado", y pedía, "a quien corresponda", que se revisara el decreto para "encuadrarlo, en cuanto fuere necesario, dentro de los principios de la ética natural y de nuestra tradición humanista y cristiana". Apoyaban las conclusiones de un estudio de la Comisión Nacional de Justicia y Paz que señalaba que se ha creado una obligación general de delatar a todo el que esté preparando un delito" y a los miembros de toda asociación a "vigilar la conducta de sus otros integrantes". Afirmaba que "esto es trágico. Significa introducir en la comunidad un sentimiento

que, lejos de contribuir a la convivencia pacífica, puede convertirse en un elemento de disociación y en un germe de constante beligerancia".

Por su parte, el decreto que permite ampliar el plazo de detención de una persona de 5 a 20 días —siempre que se investigue un hecho del que resultare la muerte, lesión o secuestro de terceros— también está encaminado a combatir el terrorismo. La práctica ha demostrado que se ha aplicado en forma indiscriminada contra personas que no han tenido participación en hechos que el propio decreto señala.

Sobre la misma materia, es conveniente recordar que el decreto 559, de julio de 1974, agregó un inciso al artículo 23 a) de la Ley de Seguridad del Estado. Por ese agregado, quedan exentos de la pena correspondiente aquellos acusados que revelen al tribunal antecedentes no conocidos y que resulten útiles para la ampliación del delito o la captura de otros implicados. De tal modo, el "paquete de medidas antiterroristas" podría ser un simple reordenamiento de disposiciones ya existentes.

Para preparar la nueva legislación está trabajando una "comisión Bustamante" (por reunirse en un departamento de esa avenida), compuesta por algunos abogados designados por el gobierno.

Sin embargo, y más allá de los hechos concretos, una serie de rumores han trascendido a la opinión pública, después de algunas declaraciones de la ministra de Justicia, Mónica Madariaga. Por esa vía se ha indicado que podría abrirse un ítem especial en el presupuesto nacional para pagar a los ciudadanos que entreguen información acerca de personas o hechos que sean de carácter subversivo o terrorista. También, que podría haber "rebajas" en las penas de aquellos inculcados que proporcionan datos que permitan ampliar la investigación de un delito o detener a mayor número de implicados.

Ello, en todo caso, no sería más que la puesta en práctica de formas legales ya existentes, aunque nunca aplicadas. El artículo 23 a) de la Ley de Seguridad del Estado —ya existente— o el "rumor" de la "rebaja de pena" para los acusados que delatan a otros, constituye tema para comentarios. Porque cuando se acusó al entonces coronel Contreras y a otros oficiales del Ejército por el homicidio —en un acto terrorista— del ex canciller chileno Orlando Letelier, la defensa de aquéllos argumentaba que carecía de validez probatoria la acusación. Porque estaba basada en declaraciones de Michael Townley, hechas en Estados Unidos, bajo la promesa del tribunal de "rebajarle la pena" si entregaba información que permitiera inculpar a los oficiales.

Llama la atención en los círculos judiciales que en un caso el argumento se rechace y en otro se apruebe.

## EL CAMINO DEL TERROR

Detrás de todo lo hecho y lo comentado parece funcionar una cierta filosofía: contra el terror se debe oponer el terror.

Es aquí en donde surgen dramáticas interrogantes: una legislación ambigua, que llama a la delación y busca oponer al terror el terror, ¿es el camino que asegura la civilización? ¿Es el camino seguido por sociedades humanistas para combatir el mismo mal? ¿No se desnaturaliza con esto la sociedad misma que se dice defender?

# INFORMACIONES DE LA PRENSA

## ¿una cortina de humo?

- Mientras centenares de familias buscaban solución a su problema habitacional, la prensa inventaba una polémica sobre "los bienes de la Iglesia".
- Arzobispado entregó comunicado precisando su situación tributaria.

Informe exclusivo! LOS BIENES DE LA IGLESIA CHILENA. Posee la quinta parte de las propiedades raíces de todo el país".

Las afirmaciones corresponden al titular y al llamado con que un diario ilustró su portada el día 3 de febrero. Dos de las páginas interiores del número daban cuenta en forma sensacionalista de las propiedades de la Iglesia, su avalúo, y una supuesta situación de privilegio en que se encontraría con respecto al pago de impuestos por bienes raíces. Se agregaba además que "después del Estado, la Iglesia es la segunda dueña de tierras en Chile", y que sus bienes "están emplazados en sitios céntricos de las grandes ciudades, donde el metro cuadrado de terreno tiene un avalúo mayor".

Asimismo, el reportaje contó con un recuadro que contenía la posición de la Iglesia frente a las "tomas" de terreno y al problema habitacional.

Como en ocasiones anteriores, a raíz del reportaje se desató una polémica porque, se dijo, el que la Iglesia fuera dueña de tantos bienes, no justificaba una exención de impuestos. Esta última, sin embargo, es una medida legalmente establecida en razón de

que su utilización no persigue fines de lucro. Pero, se insistió diciendo que la enajenación de dichos bienes contribuiría a la solución del problema habitacional.

### DISIPANDO LA CORTINA

Finalmente, el Arzobispado de Santiago emitió una declaración pública, donde calificó dichas publicaciones periodísticas de livianas y superficiales. "Sólo el deber de iluminar la conciencia de quienes pudieran confundirse ante tales publicaciones nos llevan a hacernos cargo de afirmaciones que, por carentes de seriedad, no merecerían atención ni respuesta".

A continuación, el comunicado detalló los bienes que la Iglesia posee en Santiago y su situación tributaria. Según esta clasificación, los bienes se distribuyen en cuatro categorías:

Los destinados al culto religioso, que no producen renta y cumplen un servicio público. Ellos están exentos constitucionalmente de toda clase de contribuciones.

Los destinados a obras de beneficencia, tales como hospitales, casas de ancianos, casas de huérfanos. En este



Capilla de un sector popular ¿en la mira de Impuestos Internos?

caso, las exenciones tributarias que legalmente se le reconocen a dicho tipo de bienes no guarda relación alguna con su carácter religioso. Cualquier propietario de una institución de naturaleza y fines semejantes goza de las mismas exenciones.

Luego vienen los bienes destinados a la educación, que al igual que en el caso anterior gozan de exenciones en razón de su naturaleza y fines, pertenecan o no a la Iglesia.

En último término están los bienes raíces que la Iglesia o comunidades religiosas efectivamente destinan a producir rentas, que pagan los mismos impuestos con que la ley grava al ciudadano y a la propiedad común.

En su reportaje acerca de los bienes de la Iglesia, el diario sostiene que la información la obtuvo de los archivos de Impuestos Internos. Con el objetivo de conocer la opinión de este organismo respecto de la situación tributaria

a que están sometidos los bienes eclesásticos o de eventuales cambios al respecto, llegamos hasta el organismo fiscalizador. Sin embargo, nos informaron que el Departamento de Relaciones Públicas estaba de vacaciones y que el reemplazante estaba "de feriado". Para conversar con algún Jefe de Departamento o con el Director del Servicio había que pedir audiencia, trámite que se demoraría, por lo menos, una semana. ¿Habrá tenido las mismas dificultades el autor del "reportaje-denuncia"?

En todo caso, en fuentes eclesásticas trascendió que esperaban que ojalá estas fueran las últimas noticias destinadas a desviar la atención y a crear confusión sobre la Iglesia.

Y ahora, habría que volver al problema real: cómo solucionar la situación de injusticia que afecta a las familias que no tienen dónde vivir. ❧

# FESTIVAL

## una noticia de dos kilómetros

- La prensa nacional destinó 1.960 metros a una columna —en sólo quince días— para centrar la atención de la opinión pública en ese evento.

La prensa pareciera querer convertir a este país en un festival permanente. Según los organizadores del reciente torneo musical, "el total de centímetros publicados sobre el evento en los siete diarios más importantes del país" llegó a sumar en sólo 15 días —del 10 al 25 de febrero— "1.960 metros de una columna de ancho". La cifra, continúa la información, "equivale a 933 páginas, lo que significa que diariamente se publicó un promedio de 31 páginas tamaño "Mercurio" o 62 tamaño tabloide".

Por eso no resulta extraño que ahora se haya dado tanto vuelo a una supuesta polémica entre el español Julio Iglesias —Julillo, para sus seguidores— y el venezolano José Luis Rodríguez —alias el Puma o el Pavo Real—.

Grandes titulares a todo el ancho de la página dieron cuenta de "quemantes" acusaciones a este último: "Julio Iglesias está utilizando la lástima que inspira para usar al pueblo chileno. Lo está rompiendo y destrozando. Dice que lo ama, pero lo toma y lo bota a su antojo, aprovechándose que es un



pueblo amoroso, un pueblo que se entrega y se puede manejar". El ataque, calificado de "sorpresivo" por un antiguo matutino de la capital, desató una ardorosa polémica y movilizó a las legiones de fans que han hecho de sus ídolos objeto de un verdadero culto.

Un vocero de "Julillo" calificó el rugido del "Puma" como un "simple acceso de ira producto de celos

profesionales imposibles de ocultar". Y, en medio de una agitada y concurrencia conferencia de prensa, hubo quienes aseguraron haberle oído expresiones como "rabieta tropical". Por su parte, los fans de ambos cantantes han comenzado a reunir firmas de adherentes a sus respectivos ídolos. La presidente en ejercicio del Club "Seguidoras de Julillo" nos aseguró en exclusiva que "toda la juventud de Chile estamos con Julito hasta las últimas consecuencias".

Ante la gravedad que paulatinamente adquiría el conflicto, un conocido tabloide decidió el envío inmediato de una periodista y un fotógrafo a Brasil para buscar, en el terreno mismo, "la verdad de Julio Iglesias". Según confesaron los osados periodistas, partieron a Río de Janeiro "sólo con lo puesto" a conseguir la difícil exclusiva. La empresa se vio coronada por el éxito, demostrando la gran vitalidad de la prensa para obtener determinado tipo de informaciones. La fortuna al parecer los acompañó, ya que lograron arrancar de los labios del propio Julio Iglesias la reafirmación de su "amor por Chile, desmintiendo de paso las "audaces acusaciones" del Pavo Real. "Yo me he dado terriblemente a Chile", manifestó. Y he hecho por



ustedes más que cualquier otro artista extranjero. Decir que no es cierto mi amor por su país, que las lágrimas que lloré en la Quinta eran puro histrionismo... me quitan la ilusión. ¡OH! No. No insistáis. Ustedes me están volviendo la cabeza medio loca. Yo soy un tipo tranquilo y no tengo mucho interés en estas especulaciones que se hacen sólo para vender diarios". Después de tan dramático momento, el mismo diario titula a todo el ancho de la página que "Julio y el Puma se aman y se adoran. Iglesias y Rodríguez quieren poner término al "impasse". El mismo diario dice: ¡terminemos la farsa"! ❧



# COMANDO

## una ráfaga de acusaciones

- Ocho homicidios, once asaltos a bancos y otros atentados.
- Para la CNI, los principales actos terroristas estarían resueltos.

La captura de 5 supuestos integrantes del MIR acusados de ser el comando paramilitar culpable del homicidio del coronel Roger Vergara y de otros 7 homicidios, junto a 11 asaltos a bancos ha sido la noticia impactante del último tiempo. No sólo por la cantidad de delitos que se les imputa a los detenidos, sino porque supuestamente se aclararían así los principales atentados terroristas ocurridos en 1980.

El 18 de febrero, la CNI puso a disposición de la Primera Fiscalía Militar a Carlos García Herrera, de 27 años y sindicado como el jefe del grupo; Rodolfo Rodríguez Moraga, de 51; Miriam Ortega Silva, de 31; Víctor Ortega Araya, de 22, y Carmen Escobar González, de 22 años. Todos ellos habían sido detenidos con anterioridad y en distintas circunstancias por la CNI y mantenidos en lugares secretos, donde según el organismo habrían confesado todas sus culpas.

De acuerdo a la versión de la CNI, Carlos García, Rodolfo Rodríguez y Miriam Ortega habrían recibido entrenamiento en Cuba e ingresado al país clandestinamente. Aquí se integraron de inmediato a la Estructura de Fuerza Central del MIR, donde se les encomendó llevar a cabo los atentados,

bajo la conducción de Carlos García. A este último se le acusa de ser el que dio muerte al coronel Roger Vergara.

Como pruebas ante la opinión pública se han presentado hasta ahora material de apoyo encontrado —se dijo— en el domicilio de Carlos García, junto a un fusil ametralladora marca AKA, con el que supuestamente se habría asesinado al coronel Vergara. El material consiste en distintos tipos de explosivos y armamento, documentación falsa, uniformes de la Fuerza Aérea, Ejército y Carabineros, mapas de los bancos asaltados y material sanitario quirúrgico. Los uniformes de Carabineros habrían sido usados en el asalto a tres sucursales del sector Ñuñoa el día 30 de diciembre.

En el mismo lugar se encontró un revólver calibre 38 especial con la inscripción "Carabineros de Chile". El arma habría sido sustraída al Carabiniero Heriberto Novoa —quien custodiaba la llama de la Libertad— por Rodolfo Rodríguez, a quien se acusa de asesinarlo.

Tras cinco días de incommunicación, el 24 de febrero el fiscal Luis Berger encargó reos a los cinco detenidos, pero prolongó por otros cinco días la incommunicación. Antes estuvieron 20 días en poder de la CNI.

Actualmente los 5 se encuentran en libre plática y sujetos a procesos que están siendo investigados por la Primera, Segunda y Tercera fiscalías militares. Por otra parte, el Ministerio del Interior ha solicitado que a este proceso se acumule los que se llevan a cabo en contra de Eduardo Arancibia y Mario Muñoz, a quienes también se había acusado de participar en el asesinato del coronel Roger Vergara en los asaltos bancarios.

### UN CASO MAS

Aunque el juicio de la prensa ya los sindicaba como culpables, sólo cabría emitir un juicio una vez que el proceso judicial arroje resultados definitivos. Ya ha ocurrido que en numerosas ocasiones anteriores distintas personas han sido acusadas de los mismos delitos y luego, o han quedado en libertad por falta de méritos, o han sido procesadas por otros delitos.

Basta recordar el caso, por ejemplo, de José Miguel Benado Medivsky, quien fue acusado de ser el asesino del coronel Roger Vergara y que hoy es juzgado por otros delitos. O el de Jeremías Levinao Meliqueo, Ramón Levinao Riveros, María Isabel Ortega Fuentes, Lucía Sepúlveda Ruiz, María Soledad Navarrete y María Cortés Mondaca, quienes fueron acusados de formar el comando que asaltó la camioneta del Banco de Concepción frente al supermercado AGAS y de dar muerte al cabo Bruno Burdiles. En esa oportunidad, el diario La Nación publicó sus fotos y tituló "ESTOS SON LOS ASE-SINOS", siguiendo una conducta habitual de la prensa cuando se acusa a alguien de actos terroristas. En el caso del comando actualmente detenido, varios diarios se han hecho eco de peticiones de pena de muerte para los acusados. Sin embargo, ninguna acusación se ha probado todavía. Lo que la opinión pública espera es que las investigaciones sean rigurosas y, sólo cuando haya hechos comprobados, se dicten las sentencias que correspondan o se absuelva a quienes eventualmente resulten inocentes.

### Subsidio habitacional variable:

## UN PASO ADELANTE PARA UN LARGO CAMINO

QUINCE mil subsidios habitacionales básicos sin la exigencia de ahorro previo otorgará, además de los diez mil tradicionales, el gobierno, en el presente año. A éstos se suman otros dos mil ochocientos subsidios rurales, con lo que se alcanza un total de 27 mil 800 subsidios habitacionales.

El ministro de la vivienda, general Jaime Estrada, señaló que el subsidio básico estará destinado a familias que viven en extrema pobreza (allegados y pobladores de conventillos).

Además, informó, se postulará sin necesidad de ahorro previo, ya que es un subsidio variable. El máximo son 200 unidades de fomento. El puntaje se determinará por la diferencia entre lo pedido y las 200 UF, de manera que una persona que pida 130 UF acumulará, por este concepto, setenta puntos. Vale decir, que a menor subsidio mayor puntaje y, por ende, más posibilidades de que sea atendido primero. También se agregarán cuatro puntos por carga familiar. En caso de que no haya sido seleccionado en el primer año, tendrá veinte puntos adicionales por cada año de postulación a SERVIU por un máximo de 66 UF, a un plazo de doce años, que se cancelará con un dividendo aproximado de 900 pesos mensuales. Para este crédito, el postulante deberá tener un ingreso de 4.500 pesos mensuales.

## GUILLERMO ESCOBAR GONZALEZ el acusado de nada

- Hasta la fecha, nadie sabe por qué Escobar González fue detenido y relegado.

UNA serie de irregularidades se cometieron en la detención de Guillermo Escobar González —hermano de Carmen Escobar González, una de las integrantes del supuesto comando mirista—, según consta en los recursos de amparo presentados en su favor. Guillermo Escobar fue detenido por la CNI el 29 de enero pasado (al parecer por la simple razón del parentesco) (SOLIDARIDAD N° 109).

Dos amparos se presentaron, el último de ellos el 19 de febrero —a los 21 días de detención en cárcel secreta— y visto por la Corte de Apelaciones Presidente Pedro Aguirre Cerda, el día 20. Por teléfono la Corte pidió información sobre el detenido, al Ministerio de Interior. Según consta en dicho recurso, un funcionario de apellido Larraín, del Departamento Confidencial de dicho Ministerio,

informó que Escobar "continúa detenido, para lo cual se decretará otro decreto correspondiente de ampliación, una vez terminado el plazo del primero".

Según el abogado Claudio Torres, patrocinante del amparo, con esa sola certificación telefónica, "la Corte debió acoger el recurso", pues quedaba constancia de la ilegalidad de la detención, al haberse superado el plazo máximo de detención de veinte días. Ello no ocurrió.

### INFORMACION FALSA

El lunes 23 de febrero, el Ministerio del Interior contestó por escrito a la Corte que Escobar había sido relegado, administrativamente, según un decreto de fecha 18 de febrero, a la localidad de Chucuyo. Hasta allí fue trasladado el día 20. Ese fue el mismo

día en que el funcionario del Ministerio del Interior informaba a la Corte que Escobar "continúa detenido". Ante estas informaciones contradictorias del Ministerio del Interior, el abogado Torres señala que "existe la duda acerca de la efectividad de la fecha del decreto de relegación".

Para el abogado, la relegación y el decreto que la ordena buscan ocultar la ilegalidad de la detención de más de veinte días en cárcel secreta a la que estuvo sometido Escobar. Además, éste no es acusado de delito alguno, lo que no justifica ni la prolongada detención ni la posterior relegación.

El día 23, la Corte Presidente Aguirre Cerda conoce el recurso de amparo y falla "no ha lugar", aduciendo que el escrito es extemporáneo y que el afectado se encuentra relegado. De esta forma, la Corte tampoco se pro-

nuncia acerca de la privación ilegal y arbitraria de la libertad que sufre Escobar.

La defensa recurre a la Corte Suprema. Pero la Suprema —como no deja funcionando salas de verano— recién toma conocimiento de la queja en la primera semana de marzo. La nueva paradoja ahora es que —por el feriado judicial de verano— son vistos casi simultáneamente en la Suprema, las quejas originadas en los dos recursos de amparo presentados por Escobar, pese a mediar entre ellos casi quince días.

Hasta ahora nadie sabe por qué fue detenido ilegalmente Escobar y mantenido en recinto secreto 23 días, como tampoco por qué fue relegado, ni por qué los tribunales no exigen respeto a las normas vigentes.

# OBISPO ALVEAR

## la vitalidad surge desde la base



"La unidad de la Iglesia no es sinónimo de uniformidad. Hay un sano pluralismo".

**Q**UIENES aseguran que la Iglesia de Santiago está en un "compás de espera", con motivo de la próxima renuncia a su cargo del cardenal Raúl Silva Henríquez, no conocen a la Iglesia por dentro" (...) "Se quiere mostrar a una Iglesia decadente, ignorándose la vitalidad que surge desde las comunidades de base".

Esa fue la categórica respuesta que dio a SOLIDARIDAD el obispo Enrique Alvear, vicario de la zona oeste de Santiago, sobre la realidad que hoy vive la Iglesia de Santiago, sus conflictos internos, sus relaciones con el poder civil y otros temas de interés público.

"La Iglesia no le teme al conflicto, cuando por mandato del Evangelio denuncia hechos que dañan al hombre, que destruyen su convivencia", manifestó. Respecto a la nueva etapa que el país vivirá a contar del 11 de marzo afirmó que más que nunca "hay que amar la verdad, la justicia y la libertad".

### VITALIDAD

¿Cómo ve usted a la Iglesia de Santiago hoy, a algo más de un año para que su arzobispo renuncie al cargo, al cumplir 75 años de edad?

La Iglesia de Santiago vive un momento de gran vitalidad, que surge desde las comunidades de base. Esto ha hecho que la Iglesia se haga más viva evitando que la evangelización se convierta en una rutina. Hay mucha inquietud por servir al hombre en su realidad actual. La evangelización no es sólo palabras, sino que, además, es gestos, actitudes, compromisos con los problemas humanos. En este camino de servicio al hombre, la Iglesia de Santiago ha ido buscando su identidad con el evangelio, con una motivación profunda por la verdad, la justicia, el amor y la esperanza cristiana. Este contacto con los hombres, ha obligado a la Iglesia a buscar respuestas evangélicas a los distintos problemas que enfrenta.

Esto se contradice, al parecer, con quienes sostienen que la Iglesia ha entrado en un compás de espera ante la próxima renuncia del cardenal. Hay quienes incluso hablan de "una Iglesia inactiva".

Cuando se habla que la Iglesia está en compás de espera, es porque se ignora la realidad que ella está viviendo en su interior. Esa realidad la conocen sólo los que están actuando en la

- En entrevista con SOLIDARIDAD abordó diversos problemas de polémica actualidad.
- "El Te Déum ha sido para el cardenal una decisión muy penosa y dolorosa".
- "Los pobres nos han enseñado mucho".
- "La tortura no ha terminado. Ojalá los cristianos fueran realmente independientes".

Iglesia. Hay ciertos medios de comunicación que están interesados en mostrar una Iglesia decadente. Los que miran de afuera difícilmente podrán ver lo que no aparece en la prensa o televisión, ignorando la vitalidad que surge desde las comunidades de base.

### CONFLICTOS

En la búsqueda de identidad evangélica, la Iglesia ha entrado en muchas ocasiones en conflicto con el poder civil. ¿Cómo cree usted que se debe enfrentar este conflicto?

El conflicto lo vivió el mismo Cristo. Pero Él no lo provocó. Cuando

anunció la verdad, la justicia, la libertad, el amor, lo hacía enjuiciando a la sociedad de su tiempo. Cristo señaló con palabras muy claras en qué consistía y dónde estaba el pecado en la sociedad. Por eso despertó rechazos. Su conflicto terminó en la cruz. La Iglesia debe seguir su ejemplo. Constantemente debe decir ciertas verdades, clarificar situaciones desde la perspectiva del Evangelio. Entonces, entra en conflicto con el poder civil, se le acusa de política y se le rechaza su enseñanza.

La Iglesia podría callar y evitar el conflicto. Pero no estaría cumpliendo su mandato. Tenemos que enfrentar la situación. Tenemos que cumplir con el deber del Evangelio de anunciar la verdad, denunciar todo aquello que

daña al hombre, que destruye la convivencia, y llamar a la conversión de todos los hombres, mostrando la auténtica hermandad, lo que Dios quiere de los hombres y las normas para encontrar realmente la felicidad. El conflicto se produce porque la Iglesia siente el deber de decir la verdad que el Señor le encargó, y esa verdad molesta a algunos.

Sin embargo, no se puede desconocer que hay conflictos al interior de la propia Iglesia. ¿Cómo cree usted que se debe asumir ese conflicto interno y en qué medida afecta a la unidad de la Iglesia?

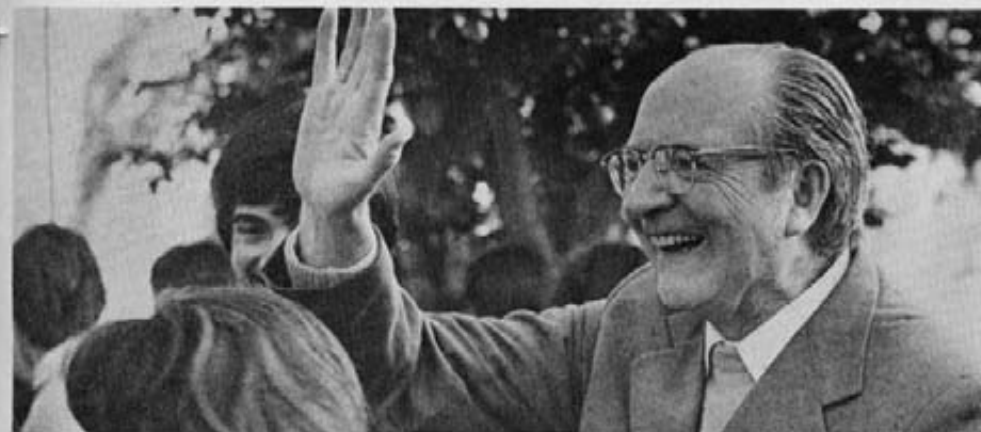
En la Iglesia hay un sano pluralismo. No queremos que se siga a un solo teólogo, a una sola corriente pastoral, a una sola interpretación de los hechos. Hay un pluralismo legítimo y diversidades en acentuaciones del Evangelio. Las distintas corrientes van haciendo la unidad de la Iglesia, que no significa uniformidad. Unas a otras se complementan, se cuestionan. La verdadera unidad supone un pluralismo sano. Dentro de las normas que la Iglesia ha dado en su magisterio hay una gama variada de vivencias de la fe cristiana y ahí está el sano pluralismo, en el que tenemos que ir construyendo la unidad de la Iglesia de Jesucristo.

### ORIENTACIONES

De estas corrientes teológicas, pastorales, de las que usted habla ¿cuál es la que predomina mayoritariamente en Santiago?

Hay ciertas corrientes que van orientando al conjunto de la Iglesia. Por ejemplo, la opción preferencial por los pobres que señaló Puebla. Esta orientación, la Iglesia la ha asumido con plena conciencia del compromiso que significa. O sea; hace suya la causa justa de los pobres. Esto obliga a revisar muchas actitudes pastorales y acentuaciones del Evangelio. Hoy no se puede tratar solamente a los pobres en forma asistencial, sin ver los problemas de justicia que hay de fondo. Opción por los pobres significa tomar conciencia de toda la situación que ellos experimentan. Cuestionarse el por qué hay estructuras económicas que permiten tanta marginación, o que se participe tan poco de los bienes sociales, y que no tengan la participación que les es debida como seres humanos para poder vivir con dignidad. Esa orientación





de la Iglesia cuestiona concepciones equivocadas o parciales de este compromiso con los pobres.

¿Cuáles han sido las principales enseñanzas para la Iglesia, en este contacto con los pobres, como por ejemplo en la lucha que mantienen los pobladores sin casa?

Los pobres nos han enseñado muchas cosas que nosotros conocíamos en forma teórica. Por ejemplo, frente al problema de la vivienda nos hemos dado cuenta que hay una estructura económica que no permite al pobre tener una vivienda digna y vivir decentemente. El contacto con los pobres nos ha enseñado esa realidad, la que se vive en el mundo laboral y rural.

## TORTURA

Varios obispos decretaron en sus diócesis la excomunión para quienes practican la tortura y a quienes la permiten. La opinión pública en general se ha preguntado ¿por qué la Iglesia de Santiago no ha seguido ese camino, la excomunión, al conocerse denuncias reiteradas de tortura?

La respuesta es muy simple y la dio el propio cardenal. Él dijo que estaba plenamente de acuerdo con los obispos que habían decretado la excomunión para los torturadores, porque la tortura hay que condenarla públicamente. Pero, el cardenal estimó que la excomunión no iba a tener mayor efecto y que los torturadores seguirían torturando. No encontró eficaz el medio de la excomunión para terminar con la tortura.

¿Y usted cree que estos decretos de excomunión han servido de algo?

Creo que no ha cesado la tortura. Los obispos firmantes estaban conscientes de que no iban a detener la tortura. Pero por lo menos en forma pública se condenó un hecho que tiene enorme gravedad en nuestra vida social y en la convivencia nacional. Esto ha ayudado a formar conciencia entre los cristianos y en la opinión pública en general de la gravedad que significa la tortura.

Algunos sectores oficialistas replicaron, frente al problema de la tortura, que la Iglesia no mostraba la misma inquietud por condenar al terrorismo.

## ¿Cómo enjuicia usted el terrorismo?

El terrorismo lo puede impedir el poder del estado. Tiene medios, leyes, decretos, tiene policía política para detectar el terrorismo. En cambio, este mismo estado tiene incorporado a su sistema, en sus procedimientos secretos, a la tortura. La única autoridad, independiente del estado, que puede condenar y denunciar la tortura es la Iglesia. Por eso la Iglesia interviene y la condena. Frente al terrorismo, el estado tiene el poder de intervenir y de impedirlo. No se ve la urgencia que la Iglesia intervenga.

## NUEVA ETAPA

El 11 de marzo el país entra en una nueva etapa institucional. Comienza a regir la nueva Constitución Política y sus artículos transitorios. ¿Cómo ve usted este período que se inicia?

Me gustaría que se reconocieran todos los errores y fallas de estos siete años, sobre todo lo relacionado con la libertad personal y los derechos humanos. Desearía una mayor apertura a la participación de todos, que todos nos sintamos agentes de la historia de Chile. Desearía que algunas de las disposiciones transitorias no fueran como están planteadas. Me gustaría que los tribunales de justicia realmente fueran independientes y que pudieran hacer justicia a todo el mundo. Me gustaría que todos nos miráramos con confianza, sin miedo, sin desconfianzas, que todos pudieran expresar libremente su parecer. Me gustaría que creyéramos en fraternidad humana, en justicia, en amor, en libertad. En verdad, eso le pido a Dios.

Esos son sus deseos. Sin embargo, a juzgar por el ambiente previo al 11 de marzo y por apreciaciones de expertos constitucionalistas, la situación —espe-

cialmente relacionada con los derechos humanos— tenderá a endurecerse. ¿Cómo un cristiano debe enfrentar esta nueva realidad?

Creo que más que nunca hay que amar la verdad, la justicia y la libertad. Amar una verdad abierta para todos. Una verdad que surja del diálogo. Amar una justicia para todos, especialmente para los más desamparados. Amar la libertad, pero no la libertad impuesta, sino la que interpreta a todos.

Los obispos en su declaración relacionada con el plebiscito, señalaban que cualquiera fuera el resultado de éste, nada impediría a la Iglesia continuar su labor evangelizadora. ¿Qué énfasis cree usted deberá tener esta tarea evangelizadora?

Debemos luchar para que los valores auténticamente evangélicos sigan prevaleciendo en nuestra sociedad. Hay muchos valores del Evangelio que se han ido perdiendo, se han deteriorado. En vez de crecer en solidaridad, la sociedad chilena ha entrado en una competencia y eficiencia económica que arrasa con muchos valores humanos. Debemos recalcar los valores perennes del Evangelio, el valor de la solidaridad, del amor fraterno, el verdadero sentido de la justicia, de la verdad, de la libertad. Esos grandes valores son los que tienen que alimentar íntimamente la sociedad humana para que sea realmente libre y para que cada uno se sienta hermano del otro.

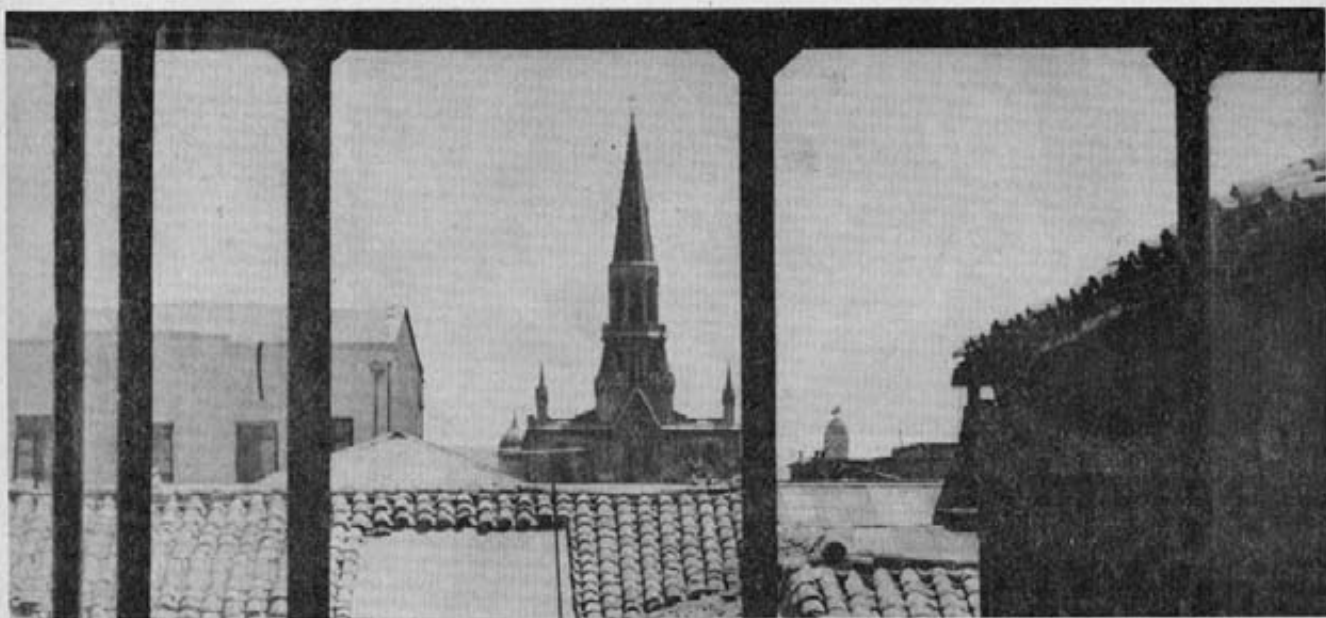
## TE DEUM

La realización del Te Deum en la Catedral, el día 11 de marzo, confundió a muchos cristianos. ¿Qué les diría usted a ellos?

Este Te Deum ha sido una decisión del obispo, en este caso del señor cardenal. Ha sido una decisión muy penosa y muy dolorosa para él. Él ha pesado los pro y contras y ha juzgado más conveniente, más prudente, hacerlo, sabiendo que esto le traerá conflictos al interior de la Iglesia. Por eso, para él ha sido una decisión muy penosa y dolorosa. Como cristianos y como hijos de la Iglesia, tenemos que respetar la decisión del Pastor, aunque muchos puedan decir que no están de acuerdo con lo que él ha hecho. En casos tan graves, le corresponde al Pastor de la Iglesia tomar la decisión.



“Los pobres nos han enseñado mucho...”



Iglesia: sólo el límite de ser fiel a su misión.

## LIBERTAD RELIGIOSA

# el templo más sagrado, el hombre

- Cuando se transgrede al hombre en su dignidad, se atenta contra Dios. Eso es profanación y atentatorio a la libertad religiosa.

**N**O hay templo más sagrado que el hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios. Cuando se atenta contra él se atenta contra Dios. Torturar, maltratar, mantener las injusticias, eso es profanación.

Este fue el comentario del padre Juan Bagá, al referirse a las acusaciones hechas por el gobierno contra los pobladores sin casa cuando ocuparon algunos templos católicos. "Escandalizarse por estas acciones, que se realizaron para protestar por las injusticias que se viven, y no hacerlo por las

torturas, me parece farisaico", enfatizó.

A raíz de estos hechos, ocurridos en enero pasado, se suscitó una polémica entre la Iglesia y el gobierno que desembocó en el tema de la libertad religiosa. La autoridad civil abogando —según dijo— por "un irrestricto respeto y defensa de esta libertad, fue partidaria de desalojar por la fuerza a los ocupantes. La Iglesia, aunque desaprobó las tomas, no las consideró atentatorias contra la libertad religiosa y, estimando justas las peticiones de los afectados, rogó por una pronta solución a sus demandas.

No basta que la libertad religiosa esté garantizada constitucionalmente para que ella se dé en la práctica. Exige, al igual que las demás libertades, que se viva en cada persona y en la comunidad toda, en forma consciente y sin ningún tipo de limitaciones. La libertad religiosa no es sólo la libertad de culto, es fundamentalmente la posibilidad que la Iglesia tiene para cumplir su misión profética en forma íntegra. Es decir, la evangelización del mundo.

El culto religioso forma parte de las distintas manifestaciones para exteriorizar la fe. Si se restringen estas manifestaciones, se atenta contra la libertad religiosa. Según las autoridades eclesásticas, éste no era el caso de las ocupaciones de templos, pues los ocupantes permanecieron siempre en dependencias contiguas.



F. Fidel Araneza: "El hombre no sólo está obligado a luchar por la auténtica libertad religiosa, debe luchar también por la libertad en general."

### LAS LIMITACIONES

Pero, también se restringe la libertad religiosa —afirma el padre Bagá— cuando a la Iglesia se le impide proclamar su verdad, cuando se le acalla o tergiversa su palabra. Esto resulta más grave —según él— cuando las restricciones se dan en regímenes que de manera pública se proclaman cristianos.

Agrega que hay otras formas veladas que atentan contra la libertad religiosa, como son el temor, la amenaza y la intimidación que se siembra en la población. La fe —sostuvo— debe ser vivida enfrentándola con la realidad, y cuando un cristiano, por miedo, no se enfrenta a esa realidad, su fe se limita, no es plena. Y si ese miedo es motivado por razones externas a su voluntad, es un fundamento para creer que se está coartando la libertad religiosa.

El padre Pablo Fontaine enfatiza, por su parte, que la libertad religiosa no es otra que la posibilidad que la Iglesia tiene de concretar su misión profética, evangelizar el mundo sin limitaciones.

Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformarla desde adentro. La Iglesia evangeliza —dice la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi"— cuando, por la sola fuerza divina del mensaje que proclama, trata de convertir al mismo tiempo la conciencia personal y colectiva de los hombres, la actividad en la que ellos están comprometidos, su vida y ambientes concretos.

Precisa que la tarea fundamental de la Iglesia es una acción religiosa, y que, por lo mismo, su preocupación es el hombre en toda su integridad. Lo religioso tiene dimensión espiritual y material. Es por eso que a la Iglesia le preocupan las injusticias, porque ellas son limitaciones para que el hombre alcance su liberación plena.

### DERECHO NATURAL

Para el padre Fidel Araneza, miembro del Cabildo Metropolitano, la libertad religiosa se fundamenta en el derecho natural del hombre de adherir libremente y en forma consciente a una determinada fe. "Al hombre no se le puede imponer una religión. Se le debe proponer, para que con su libre albedrío adhiera a ella".

"El hombre —sostiene— no sólo está obligado a luchar por una auténtica libertad religiosa, sino que debe buscar la libertad en general. Ese es un compromiso de todos los cristianos, especialmente de los católicos que somos amantes de la libertad".



F. Juan Bagá: "Cuando se atenta contra el hombre se atenta contra Dios".



**P**ARA muchos de nosotros los pobres, aún hay un divorcio entre nuestra condición de explotados, de marginados y nuestra condición de cristianos. Somos cristianos sólo en los templos y en la misa. Debíamos empezar por buscar a nuestros hermanos más desposeídos y compartir con ellos. En Cuaresma los cristianos debemos lograr esta identificación".

Para Alicia Sanhueza, perteneciente a una comunidad de la parroquia "Jesús Maestro" de Santiago, ese debe ser el sentido privilegiado del tiempo cuaresmal. Piensa —además— que es acertado el enfoque del cardenal Raúl Silva Henríquez al definir este período litúrgico como "un tiempo propicio para la solidaridad". "Para los cristianos, ésta debiera ser nuestra actitud permanente. Lamentablemente vivimos en una sociedad egoísta", agrega.

## NO HAY RESURRECCION SIN SACRIFICIO

Aproximadamente desde el siglo VII en adelante comienza a registrarse, en la historia del mundo cristiano, la celebración de la Cuaresma. Su sentido básico es el ser un tiempo de preparación para la celebración de la muerte y resurrección de Cristo. La idea que la orienta es que no existe resurrección sin sacrificio y dolor. De allí que sea entendida como un tiempo de purificación de los pecados, de reflexión de los cristianos acerca de su propia condición de pecadores, de anhelo de resurrección de cada uno, de reconciliación con Dios y los hombres.

Para diversos teólogos y pensadores cristianos, especialmente latinoamericanos, la resurrección se asocia a la idea de liberación integral de los hombres, y esta liberación es frente a todas las manifestaciones del pecado individual y social.

La Cuaresma recuerda los cuarenta días que Cristo pasó ayunando en el desierto antes de iniciar su misión pública. Ese período fue de oración y purificación y ayuno y, a la vez, registró las tentaciones que ofrecen los símbolos de la muerte. Así, según

# CUARESMA buscando a Cristo en los pobres

- Este tiempo cuaresmal es privilegiado para vivir la solidaridad y la reconciliación. Esta debería ser la actitud permanente de un cristiano.

los evangelistas, en ese tiempo es instado por el demonio para cesar en su misión que Dios le encomendara y dejarse llevar por las tentaciones. Otro de los antecedentes de la Cuaresma es, análogamente, el período del éxodo del pueblo hebreo tras la Tierra Prometida. Allí se simboliza el sufrimiento colectivo de un pueblo para alcanzar los dones ofrecidos por Dios.

## LA BUSQUEDA DEL PROJIMO

Para América Latina la Cuaresma es "de otoño y dolor", dice Fernando Aliaga, del Servicio Paz y Justicia. "Cuaresma es tiempo para compartir ese dolor. Pero, al término de ella, Cristo nos invita a la Resurrección. Entonces, han de ser también días para ver cuál es el origen del dolor del pueblo de nuestro continente".

Hace algunos años atrás, la Iglesia chilena instituyó el día Jueves Santo como el "Día de la Solidaridad". Su sentido es definir el período en que se recuerda la muerte y resurrección de Cristo como un "tiempo para la búsqueda del prójimo", y en el cual se

aspira a compartir el dolor con el que sufre la marginalidad.

"Los chilenos estamos viviendo una Cuaresma desde hace mucho tiempo, especialmente los más pobres" explica Alicia Sanhueza. "Los pobres viven en forma permanente el sacrificio de Cristo".

## RESURRECCION: UN PROCESO

Para este dirigente de comunidad, la Cuaresma, como toda la fe, hay que vivirla desde esa dimensión del cristianismo que nos dice qué es "la opción preferencial por los pobres". Reconoce que su comunidad no se ha preparado aún para este tiempo cuaresmal. "Son los problemas propios del verano", señala. Pero, a su juicio, la comunidad de la parroquia "Jesús Maestro" ya vivió, "por adelantado", su propia preparación de Cuaresma. Un ejemplo de ello, fue la organización de las colonias de verano urbanas para los niños de la Villa Portales. "Fue un tiempo de compartir. Tuvimos nuestra



Cuaresma: Reconciliación con Dios y los hombres.

propia resurrección en las caras felices de los niños y en los gestos agradecidos de las mamás".

Para esta Cuaresma que se inicia, Alicia Sanhueza piensa que debe avanzar en lograr entre los hombres una mayor "identificación de Cristo con los pobres de Chile, con los perseguidos y con los que han perdido la esperanza o que ya no pueden tenerla".

Por otra parte, cree que los pobres debieran vencer el divorcio entre su condición de pobre y su condición de cristiano. "Se trata de que tomemos conciencia de nuestra condición de pobres, tanto en un sentido material como de fe, y así nos demos cuenta de la necesidad que tenemos del otro y optemos por acercarnos al prójimo". En ese sentido, afirma que la Cuaresma es tiempo privilegiado para la solidaridad, ya que tiene como meta la fiesta de la resurrección. Y esta resurrección la entiende, para los pobres, no como un hecho mágico, sino como "un proceso que se inicia con su unión, con su propio descubrimiento. Allí cabe la solidaridad y ella se encamina hacia la liberación".

## BREVES

### LA SALLE

LA Espiritualidad de La Salle hoy aquí" es el título de la publicación de los hermanos Enrique García, Juan Fernando García y Aldo Aedo, que se editó con motivo del tercer centenario de la fundación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Esta Congregación, fundada por Juan Bautista de La Salle, es la primera de varones formada exclusivamente por laicos en la historia de la Iglesia. La originalidad de esta publicación, además de su sencillez, está en mostrar una espiritualidad de laicos a través de una vida dedicada a la evangelización de la cultura, no despegada de lo cotidiano con sus luchas y sufrimientos.

### IGLESIA PARAGUAYA

UNA de las preocupaciones del Plan Pastoral es que la Iglesia no esté al margen de los acontecimientos, que no quede al costado del camino, sino que sea una Iglesia que esté presente y que acompañe al hombre concreto en su vida concreta también". Así lo indicó el secretario de la Conferencia Episcopal de Paraguay, obispo Jorge Livieres, refiriéndose a las iniciativas tomadas por la reciente Asamblea General de obispos de ese país.

A nivel nacional, los mayores problemas sociales que se detectaron fueron la situación de los campesinos y la falta de vivienda. "Esto no puede menos de incidir en la

vida de los hombres. Se busca que la Iglesia tenga una política pastoral sobre estos problemas", dijo el obispo Livieres.

### APOYO A OBISPO

MILES de personas de la diócesis de San Félix de Araguaia, Brasil, se han dirigido, a través de cartas, a las máximas autoridades eclesiales y gubernamentales manifestando su total respaldo y solidaridad para el obispo Pedro Casaldáliga, quien ha sido amenazado con la expulsión del Brasil. En carta dirigida al Presidente de la República, manifiestan que aquellos que insisten ante el gobierno para que se expulse al obispo "no están interesados en la apertura democrática, por la que se defienden los verdaderos intereses del pueblo y se asegura su alimento, vivienda, educación y participación política".

### HONDURAS

EN Tegucigalpa, capital de Honduras, se denunció la detención del sacerdote católico Jesús Mía, de la arquidiócesis de

Copán. Se afirmó que el religioso fue apresado por agentes del Departamento de Investigaciones de la policía hondureña y que se ignoran los motivos de la detención. El padre Mía desarrollaba actividades en la coordinadora de Solidaridad con el pueblo salvadoreño. Los voceros habituales del gobierno militar hondureño han guardado silencio ante la denuncia de detención del religioso.

### MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO

EL Secretariado Latinoamericano del Movimiento Familiar Cristiano (MFC), en cumplimiento de la resolución de la VI Asamblea General del Continente, creó una comisión para la promoción de justicia, bajo la denominación de "Comisión Latinoamericana Pro-justicia". El objetivo de esta comisión será incentivar, dentro del MFC, todo trabajo que ayude a la promoción de la justicia y para que la voz de las familias llegue a las comisiones de los organismos internacionales.



**E**STARÁN más o estarán menos protegidos los derechos humanos de los chilenos con la nueva Constitución? ¿Estarán mejor o menos asegurados los derechos a la vida, a la libertad, a expresarse libremente, a no ser arrestado en forma arbitraria, a un juicio justo, a no ser torturado...? Estas preguntas, y muchas otras, rondan en el ambiente nacional. Y, no cabe duda, ellas merecen una contestación. Pero, ¿cómo responderías o, por lo menos, cómo acercarse a una respuesta?

Hay dos factores que pueden ayudar a resolver la interrogante. En primer lugar, el análisis de la práctica concreta que en materia de derechos humanos ha habido durante el período anterior, y este camino arroja muchas inquietudes. La dignidad de las personas ha sufrido graves y evidentes atentados en muchas oportunidades y por otra parte, se le critica a los tribunales el haber abdicado en su tarea de proteger a los ciudadanos de los excesos de la autoridad. En segundo lugar, la Constitución es el nuevo marco legal que reglamentará la vida de los chilenos. Más allá de que aún se cuestiona en diversos sectores la forma en que fue aprobada, muchos expresan su preocupación porque ella, si bien enuncia los derechos básicos de la persona, también implementa —especialmente en sus disposiciones transitorias que regirán durante los próximos ocho años— mecanismos que limitan o suspenden esos derechos. A ello se agrega el que el gobierno —y en concreto el Jefe del Estado— prácticamente no tienen contrapeso de otros poderes para ejercer sus atribuciones. Se dice, por último, que la Constitución no sólo legaliza una situación que favorece nada más que a determinados sectores sociales sino que, además, hace lo propio con la práctica represiva de los últimos años.

Por su parte, el gobierno argumenta que el plebiscito —a su juicio— fue correcto y contó con la aprobación de la mayoría. Frente a las acusaciones de violar los derechos humanos, responde que sus organismos de seguridad han actuado dentro de los márgenes de la ley y que la suspensión de algunos derechos ha sido un paso necesario para reordenar el país y mantener el orden y la seguridad después de la crisis del 73. En todo caso, anuncia su voluntad de someterse a la Constitución no obstante su aplicación gradual durante el período denominado "de transi-

ción", es decir, los próximos ocho años.

Sin embargo, muchos piensan que las cosas podrán medirse sólo en la práctica y que, más allá del marco legal hoy vigente, hay que mirar el acontecer con criterios de justicia. Se afirma, entonces, que el problema no va sólo por lo "legal", sino también por lo "justo". En consecuencia, tanto la práctica del gobierno como el marco legal con el que desde ahora cuenta deberán mirarse con ese prisma.

El problema resulta sin duda complejo y un solo reportaje periodístico no aclarará las dudas. Pero, algunos elementos pueden ya considerarse para ver si efectivamente los derechos humanos estarán más, o menos protegidos, que antes que empezara a regir la nueva Constitución.

En este reportaje hemos recopilado algunos casos concretos de violación de los derechos humanos y que reflejan situaciones críticas derivadas tanto de la práctica de las autoridades como de la actitud de los tribunales. Ellos reflejan tendencias constantes hasta ahora. Por otra parte, hemos recogido los análisis a que someten diversos especialistas o entidades —entre ellos la Vicaría de la Solidaridad— los nuevos textos legales.

También, interrogamos a diversas organizaciones que se han abocado a la defensa de los derechos humanos respecto de las estrategias que seguirán a futuro, para desarrollar en forma eficaz su tarea.

De nuestra investigación surgen algunas interrogantes. ¿Continuará la violación sistemática de algunos derechos como en los ejemplos que señalamos? ¿Sobre qué bases podría cambiar esta situación? Por otra parte, ¿atorgan los estados de excepción y las disposiciones transitorias mayores poderes aún para violar la dignidad de las personas? Y, finalmente, las organizaciones que defienden los derechos humanos ¿han madurado lo suficiente la nueva situación para llevar a la práctica estrategias eficaces? ¿Habrá iniciativas nuevas, movilizadoras de la comunidad, o sólo respuestas a las violaciones?

Y a usted, ¿cómo lo afectará la nueva Constitución?

El 11 de marzo de 1981 entró en vigencia la nueva Constitución Política del Estado. Para bien o para mal, nadie puede negar su trascendencia. A partir de este mes, los chilenos nos encontramos con nuevas reglas del juego.

Otro marco jurídico, político,



Edificio Diego Portales: ¿una etapa superada?



La Moneda: después del bombardeo nuevamente es el centro de decisiones.

# TRANSICION Y DERECHOS HUMANOS

## ¿lo legal o lo justo?

económico, social y cultural —proceso que comenzó a plasmarse el 11 de septiembre de 1973— entró en vigencia en el país.

- **Entrada en vigencia de la nueva Constitución abre nuevo marco legal con profundas incidencias en los derechos humanos que se refiere.**
- **Dignidad de la persona humana no debe ser celosamente resguardada en tiempos de normalidad sino que en forma especial durante la vigencia de los estados de excepción.**
- **El desarrollo concreto de la vida nacional y sus disposiciones legales deben ser analizados con criterios de justicia.**

### DERECHO A LA VIDA

José Eduardo Jara Aravena, estudiante de periodismo, falleció el 2 de agosto de 1980 producto de las torturas a que lo sometió el misterioso COVEMA. Según una declaración oficial del gobierno, "algunos oficiales de Investigaciones tendrían responsabilidad en estos hechos". Hoy gozan de libertad bajo fianza y las investigaciones parecen paralizadas. Un año antes, el 21 de agosto de 1979, el profesor Federico Alvarez Santibañez había muerto a consecuencia de las torturas que sufrió mientras estuvo detenido en un cuartel secreto de la CNI. A pesar de ello, en agosto de 1980 —un año después— la Corte Marcial confirmó la negativa de encarar reos a los autores materiales e intelectuales del crimen dando como razón que "no hay antecedentes para encarar reo a ninguna persona". (Fuente: Rol 691-79. Denuncia Comisión Derechos Humanos).

Después de ocho años de gobierno militar las autoridades de la República han incorporado su legislación a la nueva Constitución. Desde esta fecha se ha convertido en el marco jurídico —ahora de rango Constitucional— en el que los chilenos deben desenvolverse. Es la ley.

### DERECHO A SER PROTEGIDOS POR LA JUSTICIA

En 1980 se imputaron diversos abusos de poder a organismos policiales y de seguridad, acarreado muerte de personas; las denuncias convalidadas por la Vicaría de la Solidaridad alcanzaron a diez casos. En este mismo año, se presentó un total de 270 recursos de amparo en favor de

675 personas arrestadas y todos fueron denegado por los Tribunales de Justicia. De la misma forma, se presentaron 69 recursos de amparo preventivos en favor de 168 personas que fundamentadamente temieron ser arrestadas y 56 recursos en favor de personas a las que se les negó su entrada al país. Todos sufrieron el mismo resultado negativo (Fuente: Informe Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad).



Los organismos que defienden los derechos humanos esperan una respuesta de los Tribunales.

El 11 de marzo, hecho que va más allá de una mera formalidad, se legaliza lo fundamental de la acción ejercida por el gobierno desde 1973; sus planes políticos, su concepción de la sociedad; su forma de aplicar la justicia; su práctica económica; etc. Es decir, cambia mucho de las normas que han regido la convivencia de los chilenos desde la Constitución de 1925.

Dado que los derechos humanos han sufrido profundas alteraciones es necesario preguntarse: ¿Qué pasará dentro de este nuevo marco legal que pone en vigencia la Constitución aprobada?

### DERECHO A NO SER SOMETIDO A TORTURAS

Jaime Ossa Galdámez murió mientras se encontraba detenido por la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), el 25 de octubre de 1975. El Tribunal Militar correspondiente declaró que "no hay en el proceso antecedentes legales suficientes que permitan acusar a determinada persona", razón por la cual sobreescribió el proceso. (Fuente: Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad).

El nuevo texto constitucional, suponiendo que nos encontráramos en un estado de normalidad, es decir, sin que rijan los estados de excepción enuncia el respeto a los derechos fundamentales de la persona. (Capítulo III, de derechos y deberes constitucionales, art. 19).

El primer derecho que la Constitución consagra, es el derecho a la vida, incluida la que está por nacer. Es decir, frente a toda privación, perturbación o amenaza a ella, será procedente el recurso de protección.

Un segundo aspecto que asegura este texto, es el derecho a la integridad personal, tanto en su aspecto físico como psíquico, incorporando la prohibición de todo apremio ilegítimo.

Frente al derecho de residencia y de tránsito, la nueva Carta mantiene la misma redacción que la que existía en la Constitución de 1925 y que la del Acta Constitucional N° 3, al expresar que "toda persona tiene derecho de residir y permanecer en cualquier lugar de la República, trasladarse de uno a otro y entrar y salir, a condición de que se guarden las normas establecidas por la ley y salvo siempre el perjuicio de terceros".

### DERECHO A VIVIR EN LA PATRIA

Paulina Vicencio Guzmán fue expulsada del territorio nacional el 9 de julio, en virtud de existir un decreto de prohibición de su ingreso al país. (Fuente: Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad).

A pesar de las garantías que ofrece la nueva Constitución en su capítulo III, ésta contiene disposiciones transitorias que limitan dichos derechos. Ello ocurre en los estados de sitio, de asamblea, de emergencia y de catástrofe, y cuando el Presidente de la República ejerza las facultades que le confiere la Disposición Transitoria N° 24. En este último caso, la situación de los derechos humanos y garantías individuales se mantiene en virtud de las nuevas disposiciones legales que afectan, tanto el derecho de vivir en Chile como el derecho de circulación, entre otros.

Chile ha vivido en los últimos ocho años bajo estados de excepción, y quizás los vivirá por otro período similar. Ellos facultan a la autoridad a limitar algunos derechos básicos. El estado de excepción se ha convertido en el nuevo estado de normalidad —al menos por 8 años— facultando al Presidente a disponer de todas las medidas extraordinarias allí señaladas.

### DERECHO DE REUNION Y EXPRESION

Veintidós personas fueron relegadas —por decisión del ministro del Interior— luego de haber sido detenidas el 12 de junio en una peña folklórica, en la cual se desarrollaba un acto artístico-cultural de solidaridad con los estudiantes universitarios expulsados de las universidades del país. (Fuente: Mercurio-Tercera).

Durante el estado de sitio, el Presidente de la República tendrá la facultad de expulsar a cualquier persona del país, sin necesidad de fundamentar la medida. La misma podrá mantenerse, más allá del término de este estado de excepción, mientras el propio Jefe de Estado no la deje sin efecto.

### DERECHO DE CIRCULACION

El decreto Exento N° 78 del 14 de febrero de 1980, prohíbe el ingreso al país de 156 personas. Fundamento: "constituyen un peligro para el Estado". (Fuente: Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad).

Por otra parte, durante la vigencia de dicho estado no será procedente el recurso de amparo en contra de un decreto firmado por el Presidente, por el que se puede expulsar o prohibir el ingreso al país de cualquier persona, aunque no exprese el fundamento de tal medida. Los Tribunales de Justicia no podrán en ningún caso, entrar a calificar los fundamentos que condujeron al Presidente a tomar tal medida.

Sin embargo, hasta ahora los Tribunales de Justicia tampoco han dado cumplimiento a las disposiciones de la ley relativas al recurso de amparo y, en especial, a las que establecen que dicho recurso debe ser fallado 24 horas después de su presentación. Por otro lado, tampoco han accedido a realizar las diligencias que en estos casos les señala la ley, como comisionar a algún ministro para que se traslade al lugar en que se encuentra el detenido y ordenar que éste sea traído a su presencia.

Bajo el estado de emergencia, al igual que en el estado de sitio, la ley faculta al Presidente para





Una situación que ha sido común bajo los estados de excepción en Chile.

prohibir el ingreso a la patria de cualquier chileno. Se agrava mucho más la situación que permitía el decreto 604. Este decreto facultó a la autoridad para mantener dicha medida más allá de la duración del estado de emergencia. En todo caso, el recurso de amparo es procedente en esta situación.

**DERECHO A LA INTEGRIDAD FISICA Y PSIQUICA**

Durante 1980 se han tramitado 117 denuncias por delitos de tortura, apremios ilegítimos, lesiones, malos tratos y violencia innecesaria; los principales inculcados pertenecen a la CNI y a Carabineros. A pesar de ello, en ninguno de estos casos los tribunales han encargado reo al culpable que se encuentra perfectamente individualizado, ni han actuado con diligencia cuando no están identificados (*Fuente Informe Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad*).

Si ocurriera que en el período de transición que comenzó el 11 de marzo el Presidente de la República declarase —a su entera discrecionalidad— que se han producido "actos de violencia destinados a perturbar el orden público o que existe peligro de alterar la paz interna" entraría a regir la Disposición Transitoria 24. Esta lo facultó para expulsar a cualquier ciudadano del territorio nacional o prohibir su ingreso; arrestar a personas por el plazo de cinco días prorrogable a veinte en sus casas o lugares que no sean cárceles; restringir el derecho a reunión y a libertad de información; relegar a personas por un período de tres meses, etc.

"Las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración de la autoridad que las dispuso", en este caso el Presidente. Es decir, cuando el Presidente invoque la Disposición Transitoria 24, no será legalmente válido presentar ni recurso de amparo ni de protección. Sus decisiones serán incuestionables.

Al igual que en los otros estados de excepción, el estado de asamblea facultó al Presidente para suspender o restringir la libertad personal; el derecho de reunión, la libertad de información y de opinión; y la libertad de trabajo. Podrá, también, restringir el derecho de asociación y de sindicalización, imponer censura a la correspondencia y a las comunicaciones, disponer requisición de bienes y establecer limitaciones al derecho de propiedad. Esta facultad para declarar los distintos estados de excepción recae en las manos del Presidente de la República, quien sin consulta a ningún organismo, podrá decretar, simultáneamente, dos o más de ellos si estima que se han dado las causas para su declaración. Estas consisten fundamentalmente en la existencia de "guerra interna o externa", "conmoción interior", "emergencia" o "calamidad pública".



Alejandro Goic, uno de los relegados por las facultades del estado de emergencia.

Junto con posibilitar la privación o la restricción de los derechos fundamentales de la persona, los estados de excepción, —contenidos en la nueva Constitución— limitan gravemente el derecho a recurrir ante los Tribunales de Justicia para reclamar en contra de las irregularidades y abusos que se cometan en perjuicio de la libertad personal y de las demás garantías individuales.

La violación sistemática de los derechos humanos en nuestro país, en los últimos años a pesar de existir normas dictadas por el propio gobierno que prohíben y sancionan tales actos, y que en la actualidad podrán ser amparadas y promovidas por los distintos estados de excepción, necesariamente llevan a preguntarse: ¿cuál va a ser la respuesta de los distintos organismos que trabajan en la defensa de los derechos humanos?

**DERECHO A NO SER DETENIDO ARBITRARIAMENTE**

El año pasado se denunciaron 80 casos de actos de persecución y amedrentamiento, cuyos autores en la mayoría son civiles que no se identificaron y que presumiblemente pertenecen a la CNI. En otros casos, eran efectivamente agentes de la Central Nacional de Informaciones, y en ocasiones de Carabineros. Tal ha sido el caso de Oscar Salazar Jahnsen, quien resultara muerto, o en los casos de Yurico Yamada Yagunaga y Eliana Adrián Riaños, quienes, a pesar de haber tenido presentado un recurso de amparo preventivo, fueron arrestados. Algunas de estas situaciones las han vivido personas que habían sido arrestadas anteriormente por la CNI. (*Fuente: Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad*).

En general, para los juristas que trabajan en la defensa de los derechos humanos, la nueva Constitución no representa más que la legalización de una práctica ya existente. Creen que se verá agudizada por la incorporación de nuevos estados de excepción, como es la Disposición Transitoria N° 24.

Para Carlos López Dawson, presidente de la Asociación de Abogados Pro-derechos Humanos, "la nueva Carta Fundamental se caracteriza, precisamente, por atacar la esencia de los derechos humanos, en la medida que permite a la autoridad a través de las disposiciones de excepción, eliminar todos los recursos procesales, como el recurso de amparo y el recurso de protección.

En realidad, la Disposición Transitoria N° 24 no es la única que permite tales medidas, si miramos el artículo 19, inciso final. Allí se dice que las normas legales podrían dejar sin efecto las garantías que la misma Constitución establece —si se declaran los estados de excepción o cuando la misma Carta lo contempla—, por este motivo, coloca a Chile al margen de la comunidad internacional, al estar en contra de la Declaración Universal de los

Derechos Humanos y de los pactos sobre derecho político".

Dentro de las medidas a tomar, los juristas destacan la posibilidad de recurrir a los organismos internacionales. Sin embargo, Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Chile, expresó que lo único que queda es resaltar la situación producida, para demostrar así que la Constitución, en este punto, incurre en un grave error jurídico y moral. "Las disposiciones de excepción y la Constitución en general presentan, tanto para el gobierno como para los Tribunales, una situación bastante difícil, porque el recurso de amparo, según la Constitución, debiera ser desechado sin tramitación. Ahora, vamos a ver si los tribunales los tramitan o no. Si lo hacen, estarán faltando a la letra de la Constitución y, si no lo hacen, se va a crear una situación de indefensión completa de los ciudadanos y, por tanto, una situación bastante crítica que los autores de la Constitución no visualizaron".

Sin embargo, para Roberto Garretón, abogado de la Vicaría de la Solidaridad, los recursos de amparo no podrán ser rechazados a pesar del estado de excepción que pueda imperar en el país, ya que la mayoría de las detenciones efectuadas en Chile son arbitrarias e ilegales. Por tanto, el recurso será procedente. "Sólo será posible rechazar un recurso de amparo, cuando el arresto sea legal, hecho que de alguna forma salvaguarda la vida de la persona. Es decir, si llegan funcionarios de Carabineros o Investigaciones que se identifican; si el arrestado es llevado a un lugar público de detención y se le respetan sus derechos básicos, hechos que en Chile no se dan".

A pesar de ello, tanto los juristas que defienden los derechos humanos, como los Tribunales de Justicia y la comunidad esperan una respuesta. Cada uno espera una respuesta del otro para poder actuar. Los organismos de derechos humanos no parecieran tener respuestas definidas. Tampoco se advierten iniciativas claras. Parecieran aguardar qué sucede para ver cómo reaccionan los tribunales. ¿Basta eso solamente? ¿No habrá que buscar nuevas formas de acción y otros interlocutores?

**DERECHOS DEL HOMBRE**

"Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad personal". Declaración Universal de los Derechos Humanos. Naciones Unidas.

Y a usted, ¿cómo le afecta la nueva Constitución?

# las cifras de la cesantía

- El problema del empleo en 1980.
- Desocupación se mantiene muy por sobre las tasas históricas.

**A**L iniciarse un nuevo año resulta conveniente analizar las últimas cifras disponibles respecto a la situación de los trabajadores, en materia de empleos, durante el año 1980.

La última información conocida sobre desocupación a nivel nacional la proporcionó la Universidad de Chile y está referida a marzo de 1980. Ella consignaba una tasa de desocupación del 12,9%. Si a esta cifra le agregamos el 5,2% de trabajadores del Programa de Empleo Mínimo (promedio del primer semestre de 1980), llegamos a una tasa de desocupación real de 17,2%. Esta cifra es superior a la tasa de desocupación real de 1979, que alcanzó a un 16,2%, compuesto por un 12,2% de desocupación "oficial" y un 4% de trabajadores del PEM. El alza de afiliados al PEM podría expli-

carce por la eliminación de las trabas para ingresar a él, quedando como único requisito ser mayor de 18 años. No existen datos globales para los meses posteriores, pero algunas informaciones parciales indican que la desocupación ha disminuido en los últimos meses.

Respecto al Gran Santiago existen cifras más recientes, proporcionadas por el INE (Instituto Nacional de Estadísticas). Ellas indican que la desocupación real alcanzó a un 13,7% de la fuerza de trabajo, lo que representa una mejoría con respecto a 1979 (15,0%). Hay que señalar también que en el último trimestre de 1980 la cifra oficial de cesantía bajó sensiblemente, llegando a un 7,7%, frente a un 10,5% en igual trimestre del año anterior. Esto se debe, sobre todo, al repunte que ha experimentado la cons-



¿Cuántos interesados tras una vacante?

trucción a lo largo del año.

Es necesario subrayar también que la cesantía afecta en forma mucho más aguda a los obreros que a las demás categorías ocupacionales. Según los datos de la Universidad de Chile, para el primer semestre de 1980, mientras la cesantía media era de 9,3%, la de los obreros alcanzaba a un 14,7%.

También hay que insistir en que una tasa de desocupación real superior al 13% anual es extraordinariamente alta, ya que duplica con creces la tasa histórica anterior a 1973. La mantención de una tan alta tasa de desocupación después de cuatro años de "recuperación económica", demuestra que —al parecer— las autoridades no consideran el pleno empleo como objetivo central. Esto conlleva el que se man-

tengan bajos los salarios (oferta superior a la demanda) y se desmovilice a la clase trabajadora (temor a perder el empleo), razón ésta última que, al dificultar las eventuales protestas, ayuda a la mantención del actual estado de cosas.

Pese a todo, la propaganda oficial intenta convencer a la opinión pública que el ingreso familiar real de los desocupados ha mejorado en el último tiempo.

En todo caso, la encuesta de la Universidad de Chile, realizada en el Gran Santiago, revela que en los meses de junio y septiembre de 1980, comparados con los mismos meses del año 1979, los ingresos familiares de los cesantes perdieron un 17,1% de su valor real.

## DESOCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO: 1979-1980 (porcentajes)

	Cesantes	Buscan trabajo por primera vez	PEM (a)	Total
1979	10,5	2,9	1,6	15,0
1980	9,3	2,4	2,0	13,7

Fuente: INE

(a) Promedio del primer semestre

## RESUMIENDO

### PUERTOS DE CHILE

**L**OS puertos de EMPORCHI no pasaran a manos privadas, indicó el subdirector de la Empresa Portuaria de Chile, Roberto Goldenberg respondiendo así, tícidamente, a las inquietudes surgidas entre los trabajadores portuarios. Sin embargo, el gobierno "tiene el propósito de que algunas funciones que desempeña la empresa estatal —movilizar y almacenar la carga sean ejecutadas por particulares".

### DESOCUPADOS

**L**A tasa de desocupación en el Gran Santiago alcanzó a un 9,2% mensual en el trimestre noviembre-1980-enero-1981, según el Instituto de Estadísticas. Sergio Chaparro, director del INE, destacó que a nivel nacional se proyecta una baja en el desempleo de 13,6% en 1979, a 11,1% en

1980. En el Gran Santiago, el número de ocupados aumentó —según se dijo— en 93.200 personas el último trimestre (noviembre-enero) en comparación a igual período de 1979.

### EMPLEO MINIMO

**U**N considerable aumento en el número de adscritos al Plan de Empleo Mínimo (PEM) se observó durante 1980. En diciembre del año pasado había 192.181 personas, mientras que al mismo mes del año 1979 lo hacían 148.469 personas, lo que significa un incremento del 47%. Una de las razones del alza sería la eliminación de trabas para ingreso al PEM.

### SE ORGANIZAN

**E**L 150% del poder adquisitivo de sus pensiones han perdido los jubilados en los últimos años. El cálculo corresponde a

un estudio hecho por dirigentes del sector. Los jubilados están preparando la formación de una organización nacional que los agrupe. Para ello ya han formado, además de la comisión técnica, comisiones de organización, propaganda, movilización y femenina.

### PETICION CONJUNTA

**U**N pliego de peticiones conjunto presentarán los sindicatos profesional e industrial de Cautines en la próxima negociación colectiva, según acuerdo entre ambas directivas sindicales. Además establecieron que los dos sindicatos realizarán reuniones de las bases en conjunto y con sus respectivos asesores.

### ¿REPRESALIAS?

**L**A industria textil PANAL despidió a 338 trabajadores, argumentando "necesidades de la empresa". En PANAL se está efectuando una fuerte reducción de personal, alcanzando en estos momentos a una suma superior a los 400 trabajadores despedidos. En una de las últimas reducciones los

afectados fueron aquellos trabajadores que tuvieron una activa participación en el comité de la huelga que duró 57 días.

### INQUIETUD

**L**A posibilidad de que los mineros de Lota y Victoria de Lebu, pertenecientes a la ENACAR, pasen al sector privado, acrecienta la inquietud social de los trabajadores mineros, según señaló el presidente del sindicato de empleados de Schwager, Ramón Gregorio.

### PENSIONES

**T**ODA persona tendrá derecho a más de una pensión, según las modificaciones hechas en la legislación previsional. El ministro del Trabajo, Miguel Kast, señaló que el nuevo régimen "reconoce al trabajador la más amplia libertad, tanto para resolver acerca del monto como acerca de la administración de sus ahorros". Las nuevas normas "impiden el uso discrecional de esos fondos y remiten su control directo por parte de cada ahorrante".



# el movimiento atascado

- Dirigentes sindicales exponen lo que hay dentro del movimiento sindical.
- Los partidos políticos parecen estar estrellándose con la nueva realidad.
- Mientras los dirigentes no bajen de la cúpula no habrá conducción posible.

**D**URANTE la huelga de Panal hubo dirigentes de otros sindicatos que proponían paros en sus industrias para solidarizar y apoyar a las familias de Panal. Después, ni siquiera se atrevían a hacer la proposición a sus asambleas. Entonces yo digo ¡con qué ropa! ¿con la camisa que tengo puesta? Me la hacen tira. El problema es trabajar con la base, porque es el elemento decisivo".

¿Qué pasa en el movimiento sindical? Ya se sabe que la legislación laboral tiende a paralizar a los trabajadores, que los enmarca dentro de las murallas de una fábrica, de los túneles o instala-

ciones de una mina, o en los cercos de un predio. Eso ya se sabe y ya se ha dicho. Pero también hay que decir que la pasividad y la dispersión de los trabajadores no es sólo responsabilidad del gobierno. Es hora de preguntarse cuáles y cómo son las relaciones entre dirigentes y las de éstos con las bases trabajadoras. Es hora de conversar acerca de las razones que impiden la unidad del movimiento sindical.

Una parte minoritaria se expresa a través de la huelga. También, en forma ocasional, algunos dirigentes nacionales emiten declaraciones de solidaridad o de protesta. Saber qué sucede en el

movimiento sindical es muy importante para la misión de reconstruir una convivencia nacional si se acepta que los trabajadores constituyen un sector decisivo en la vida de un país.

Elio nos impulsa a abrir puertas y ventanas de un movimiento para que salgan los problemas y afloren las ideas que puedan abrir un camino. SOLIDARIDAD invitó a dialogar sobre estos aspectos a los dirigentes nacionales Carlos Frez y Ricardo Lecaros y a los dirigentes de base Julio Salinas y Julio Malverde. Este último no concurrió a la conversación.

## PARTIDO POLITICO Y SINDICATO

Muchas veces se ha entendido que ante el sufrimiento, la adversidad y la pobreza es más fácil unirse, juntarse y hacer planes en común. El movimiento sindical, sin embargo, está fragmentado en cinco grupos: La Coordinadora, el Grupo de los Diez, el FUT, la CEPCH y la UNTRACH. Se distinguen por sus ideologías políticas y por sus pretensiones de representar a los trabajadores.

¿En qué medida afecta esta situación a los trabajadores?

**Salinas:** En mi sindicato, los otros dos dirigentes no entienden nada de política. Creen que estar metidos en el trabajo es todo. Así sucede en varios sindicatos. Como que tienen miedo o son apatronados.

**Lecaros:** No podemos separar la ideología política de la actividad sindical, porque eso confundiría. Ahora, es un error sostener que los sindicatos de base funcionan de acuerdo a un plan de algún partido político. Eso puede ocurrir más en las federaciones, las confederaciones o los grupos sindicales existentes.

**Frez:** Yo creo que es legítimo que un dirigente tenga un pensamiento político, porque le ayuda a ser sujeto, con capacidad de pensar y decidir. Pero el problema es que las estructuras partidarias ubican al dirigente en el patio trasero del partido: su comisión sindical. Desde allí, ellos reciben las órdenes superiores que la mayoría de las veces no guardan relación con el dirigente y menos con los trabajadores de la fábrica.

**Lecaros:** Los partidos políticos han enfocado mal las cosas. Cuando vemos la unidad ¿qué pasa? Estamos por la unidad. Pero, "yo dirijo", o bien, "bajo estas condiciones". Pretendemos poner por encima de los trabajadores las consideraciones partidistas, o de grupo, o por último, personales. Un ejemplo de ello fue la constitución del Comando de Defensa de los Derechos Sindicales. Este respondió a una instancia política y no de los trabajadores. Al final fracasó. Para mí, ni la Coordinadora, ni ningún grupo sindical de ahora son instancias aglutinadoras de la unidad, porque todos ellos están marcados.

Comando de Defensa de los Derechos Sindicales: "...algo he escuchado, pero no sabía que existía."



¿Usted conoce el Comando de Defensa de los Derechos Sindicales?

**Salinas:** No. Algo he escuchado allí en la federación, pero no sabía que existía.

**Lecaros:** Claro. Eso revela que no hay conducción sindical. Es mejor estar arriba. No hay líneas de trabajo con la base. Hay una enfermedad de tateísmo sin objetivos. Todo eso desgasta mucho. El dirigente de cúpula debe escuchar al dirigente nuevo, a la asamblea, dialogar con ellos.

**Frez:** Lo que pasa es que los partidos políticos arrastran por años una tradición y un estilo que chocan con la realidad actual. Me recuerdan a aquellos indígenas que conocí en el Altiplano cuando estuve relegado. Ellos viven igual que hace quinientos

años. Hago la salvedad que ellos no han tenido oportunidades de otra cosa.

**Lecaros:** Sí, muchas veces confundimos nuestros deseos con la realidad, o bien creemos que todos piensan como nosotros o, por último, creemos que quieren hacer lo que nosotros queremos hacer. Esto indica que tiene que haber una profunda renovación de la mentalidad de los dirigentes. El movimiento sindical no necesita dirigentes que hablen y hablen o vivan de recuerdos sentados detrás de un escritorio. Acto que se hace, pienso que ya empezó el circo: los mismos tonies con el mismo libreto. Hablamos de unidad en los actos públicos, pero en privado tenemos temor y desconfianza de dirigente del lado.

# ORGANIZACIONES PARALELAS



Asambleas Sindicales: nervio de un movimiento

Desde hace menos de un año vienen surgiendo organizaciones sindicales que agrupan a sindicatos por sector geográfico. Esto puede contraponerse a la forma de organización por rama de producción. ¿Para qué sirve la organización sectorial? ¿Podría suscitar una organización paralela y en consecuencia una competencia entre ambas organizaciones por afiliar sindicatos?

**Frez:** Yo no los veo contradictorios. Ambas organizaciones sirven. Hay que acentuar el sindicalismo por rama. Son útiles para la unidad al agrupar trabajadores que desempeñan un mismo trabajo y que lo desempeñan en condiciones similares. Pero, la actual legislación intenta liquidarlas al despojarle sus facultades en la negociación colectiva. Por eso creo que la organización sectorial es necesaria. Sindicatos vecinos tienen mayores facilidades para comunicarse y ayudarse frente a los problemas con rapidez.

Ahora bien, esta organización dejaría de ser positiva si se propone competir para liquidar la organización por rama.

**Lecaros:** Han venido apareciendo organizaciones que plantean posiciones

contrarias al gobierno y que se organizan por sector. Cada partido político aspira a tener su cúpula. Por ahí los que han quedado sin nada crean este tipo de organizaciones y se hacen los campeones del apolitismo. Es el caso de la Federación Industrial Maipú.

**Ustedes en Maipú ¿nacieron en contra de la organización por rama?**

**Salinas:** La Federación nació por necesidad. Nosotros estuvimos en la Federación Textil de Bobadilla, pero nos abandonaron en la mitad de una negociación. Tomamos contacto con la comisión sindical del Centro Ecueménico Maipú. Nos ayudaron y ahí estamos.

**Lecaros:** Quiero señalar otra cosa. La legislación laboral no contempla la organización de cuarta clase: la unión de Confederaciones o federaciones. No sería extraño que el ministro Kast introdujera una modificación en la legislación para contemplarlas. ¿Qué pasaría? Todos los grupos tratarían de convertirse en centrales, como en algunos países de Latinoamérica o en Europa. Aquí, eso no nos sirve. Si así se produjese, estaría revelándose una gran insensibilidad en los dirigen-

tes sindicales. No sería extraño que pasara, porque el gobierno nos sabe divididos.

**Algunas organizaciones han planteado la idea de presentar un pliego nacional. ¿Qué les parece esta idea?**

**Lecaros:** La Coordinadora y el Grupo de los Diez lo han planteado. ¿Por qué un pliego nacional? ¿Cómo se implementaría hoy? Para mí que es una justificación de estos grupos que existen como organización, pero no es una acción efectiva. Sería obra de las personas pensantes de estos grupos, pero no la expresión de un debate y una discusión de los trabajadores.

**Salinas:** Se podría presentar un pliego, pero hoy día no lo aceptaría el gobierno.

**Frez:** Sí, me parece que es un planteamiento sensacionalista. No obedece a la voluntad de los trabajadores. Primero los trabajadores tenemos que juntarnos. Con una gran desunión y una pasividad de los trabajadores no puede haber pliego.

**Lecaros:** Durante la huelga de Panal, había dirigentes de otros sindicatos que planteaban paros en sus industrias en apoyo a los trabajadores de Panal, cuando ni ellos mismos se atrevían a plantearlo en sus respectivas asambleas sindicales. Yo digo icon qué ropal ¿Con la camisa que tengo puesta? Me la hacen tira. Pienso que las organizaciones no saben trabajar la huelga. Hay que trabajar en la base, porque finalmente ella es el elemento decisivo.



Muchas anarras que desafar.

## SI NADIE PREGUNTA ¿COMO ENTENDERSE?

**Frez:** El FUT viene luchando por que los trabajadores puedan ser personas. Ahora se les está sometiendo a la condición de instrumentos de trabajo. En Japón han incorporado los robots a la fabricación de automóviles, desplazando el trabajo humano. Es más barato. Aquí en Chile pretenden hacer robots humanos para abaratar los costos.

**Lecaros:** Esta realidad, si la escucharan los dirigentes, debería cambiarles su mentalidad. Si un dirigente va a una asamblea de base, asusta la primera vez. Pero a la segunda, y la tercera. Aquí hay que machacar. Pero nosotros cerramos la participación para no tener sombra a nuestro lado.

**Frez:** Lo importante es que el dirigente no llegue a la asamblea con pomadas o discursos. Cómo llegar es clave. El dirigente debe plantearse, pero recogiendo previamente lo que ocurre en la base. Y para ello, en algún momento hay que entregarles la palabra y, por último, planificar acciones en conjunto con la gente.

**A ustedes ¿se les acercan los trabajadores para preguntar sobre la actividad del sindicato y ustedes conversan con el trabajador sobre posibles acciones?**



Actos públicos: "¡Allí hablamos de unidad, pero hay desconfianza!"

**Salinas:** Ellos nada preguntan y nosotros tampoco. No hay conciencia. Planteamos no trabajar sobretiempos, pero la mitad se echó para atrás, porque necesitaban más plata.

**Frez:** Creo que lo que más afecta en las relaciones son las prácticas tradicionales. Los dirigentes nacionales dicen: "estos dirigentes son míos", "éste es chueco". Califican o descalifican de acuerdo a su posición. Cuando dos grupos se juntan para demostrar que uno es más que el otro, se cuentan los sindicatos. Esto da más derecho a muchas cosas.

Otra práctica, es la del dirigente que aprovecha su condición para acceder a otro estándar de vida. Así se va despegando de su base. La no participación, para que el dirigente no tenga una sombra amenazante a su lado. Esta actitud se une al murmullo o chancaqueo del trabajador hacia el dirigente.

**Lecaros:** Habría que agregar que una práctica habitual es la no consulta a las bases y el autoengaño en que caen los dirigentes que se desligan de sus bases.

La incomunicación en el movimiento es alta. La legislación es acompañada del temor. Por otra parte, el sectarismo, el personalismo, son obstáculos para avanzar en una relación franca, abierta y constructiva. ¿Cómo ven este problema? ¿Qué pasaría si un dirigente de la Coordinadora fuera a su sindicato a conversar con ustedes?

**Salinas:** ¿Qué podría decirle el dirigente de la Coordinadora si los trabajadores piensan en puro trabajar? Los ausaría yo creo o no le entenderían, porque entienden de puro trabajo.





Una gaviota que se queda en el canto al amor frustrado.

# VIÑA DEL MAR el pobre canto de una gaviota

- La pobreza temática de las canciones del Festival de Viña se hace evidente al examinarlas a distancia.
- Por otra parte, en precarios escenarios, el movimiento musical poblacional crea nuevas expresiones que no acceden a la Quinta Vergara.

DE martes a lunes hay siete días. Y en siete días, los diversos hechos y sucesos se agolpan, se suceden, impresionan, son noticia. Sin embargo, del martes 18 al lunes 23 de febrero no pareció extenderse sino una larga jornada que amanecía y anochece en la Quinta Vergara. La Ciudad Jardín se había convertido —aparentemente— en el único “lugar de los hechos”, en el centro de la historia.

Entre los costosos y llamativos vestuarios de una animadora de televisión —convertida para este cuento, en jurado internacional—; los esfuerzos periodísticos de un popular cantante español; los gruñidos de un “puma” venezolano y las gaviotas, rumores y copuchitas, el XXII Festival de Viña del Mar atiborró crónicas de diarios, libretos de televisión y

conversaciones de micros, pasillos y desayunos familiares.

## MONSTRUO SIN VOLUNTAD

El gran “monstruo” —como algunos llaman a las 25 mil personas que asisten como promedio diario al evento— probó que aún conservaba la costumbre de gritar, aplaudir, pifiar, y ser conquistado por aquellos que “los aman y adoran” desde el escenario. Aún cuando muchos lo muestran como un monstruo temerario, inflexible capaz de levantar o destruir a un cantante, hay otros que coinciden con una afirmación reciente de un calificado conocedor de música docta: “más que un público, el ‘monstruo’ de la Quinta Vergara es una masa; actúa de acuerdo a estímulos prefijados y no es

capaz de mirar críticamente aquello que se le está ofreciendo”. “Son manejables, moldeables”, dijo el popular José Luis Rodríguez una vez que el Festival ya había terminado.

En lo que nadie puede dejar de estar de acuerdo, es que se ha incrementado la principal entrada económica de la Municipalidad de Viña del Mar. El despliegue de luces, fuegos artificiales, humo de colores diferentes —escenografía de Pedro Miranda— son parte de la cara visible, de la que se transmite vía Satélite. A todo ello, agreguemos el exceso de gaviotas echadas a volar...

Cuando eso pasaba, otros hechos sucedían..., aunque algunos no lo notaran. Y, mientras Viña cantaba, se anunciaban en Santiago las primeras medidas de un paquete destinado a combatir la subversión en nuestro país; se acusaba a cinco presuntos extremistas de participar en los atentados del año pasado —incluido el asesinato del teniente coronel Roger Vergara—; los “sin casa” continuaban sus desesperadas gestiones tras una vivienda; los estudiantes hacían oír su voz y su preocupación frente a la

nueva legislación universitaria. Mientras tanto, muchos de nosotros repetíamos frente al televisor la sonrisa que Viña nos fabricaba. Pero no era sólo la habilidad del animador que en forma incansable instaba a demostrar que Chile “es un país que sonríe”. Era la suma de todas y cada una de las partes que, ensambladas, conducían la atención nacional hacia un espejismo de unidad y felicidad.

En medio de toda esta magia, no resulta extraño que la viuda de Elvis Presley señalara, al mismo tiempo que su impresión por la grandiosidad del evento, la ausencia de lo propiamente nuestro. Al parecer, aún la reaparición de la competencia folklórica no logró quitar al Festival de Viña su carácter de ajeno a nuestra idiosincrasia, a nuestra problemática, a nuestra cultura y a nuestro pueblo.

## ESCENARIO CON CONCIENCIA

No se trata de establecer puntos de comparación, sino simplemente de ir hacia lo más primario: allí donde también se crea —sin grandes pretensiones taquilleras o exitosas— una canción.

El Movimiento Musical Poblacional, surgido entre censuras, problemas de subsistencia y el bombardeo de los medios de comunicación, da vida a sus propios festivales. Junto a la solidaridad por ésta u otra causa necesaria de enfrentar en común, va creciendo una expresión que busca —entre otros objetivos— darle un contenido propio a la creación nuestra.

Claro es que las condiciones en que La Granja, San Gregorio o Rencó han realizado sus encuentros, son muy diferentes a los de la Quinta Vergara y



El "monstruo": ¿Un público consciente o una masa manejada?

su "gente linda". Un local cedido comprensivamente por un párroco amigo agrupa los esfuerzos.

El que viene a cantar sabe que debe ayudar a pintar las letras, ordenar las sillas y hasta hacer de animador algunas veces. Sabe que no tendrá necesariamente amplificación adecuada y que, quizás, el único micrófono estará amarrado a un listón de madera para mantenerlo a una "altura fija promedio" de las bocas de los artistas. Y el invitado especial —normalmente un cantor que nació desde uno de ellos mismos— no esperará grandes cifras en dólares ni pesos. Tal vez, si las cosas van bien, le pueden dar para su movilización, un café y un "sanguchito", mientras espera su turno de actuación.

## OH, BABY, VEN

Si hubiera que hacer un estudio de las canciones participantes en Viña del Mar, quedaría claro que el tema más recurrido fue el del amor frustrado, con abundante "cebolla" y melodrama. La vencedora, "Waiting" (Esperando), de Alemania, es bastante representativa de lo típico en el gran evento:

*"Oh, baby, ven,  
estoy esperando, esperando,  
siempre sola, ven baby corre,  
estoy muy enamorada de ti,  
estoy esperando, esperando,  
estoy desvanecida".*

Entre las tres canciones chilenas seleccionadas para el certamen internacional, el tema de Luis Poncho Vergara, interpretado por su esposa María Inés Navellán, repitió también el esquema:

Realidades que la Quinta Vergara deja afuera de su canto.



## JOVEN, DATE CUENTA

En la música poblacional, el amor siempre aparece acompañado del problema concreto y diario:

*"En la vida soy una entre tantas  
paso días buscando una esperanza  
que dé a conocer dónde se hallará,  
si aún sigue vibrando su fuerza  
incansable,  
su modo de amar..."*

El canto al familiar lejano, a veces desaparecido, a problema de vivienda, a la cesantía, al mundo de la población y sus conflictos surge de esas voces simples y directas. Junto a la solidaridad, el objetivo es hacer conciencia:

*"Joven, no te dejes engañar por el  
sistema.*

*Te lo da todo hecho.  
No te da lugar a crear.  
Si tú bebes o piteas,  
si en los flippers tu plata juegas;*

*"Soy tu obra profesor  
de mentiras sin razón  
alegrate de mi error...  
Déjame...  
que al final  
tendré que maldecirte..."*

No es sólo que se extraña una calidad política —ya bastante escasa— sino además se lamenta que el amor sea reducido a su expresión más mínima. La canción de Estados Unidos, que obtuvo el tercer lugar, no necesita mayores comentarios:

*"Mi mundo era completo.  
Amando tenía que ser mi perdición.  
Tu vida era mentira.  
Tu rompiste mi mundo  
que era tan completo.  
Ahora ya no me importa lo que tú  
digas.  
-Ahora ya no me importa lo que tú  
hagas".*

Creemos que sólo "Cuando cruzas la puerta", de Patricio Liberona, interpretado por Capri, trasciende estos límites hacia donde la pareja no es inmune a los acontecimientos de su entorno en el mundo:

*"Cuando cruzas la puerta  
su paisaje regresando de la lluvia,  
me comenta  
que el invierno se ha tomado la  
ciudad  
(...) Mientras voces vegetales planifican  
sumergidas  
en la tierra la canción de la futura  
primavera,  
cuando llegas con la lluvia hasta mi  
puerta,  
Entra el mundo..."*



En escenarios populares, una expresión que acompaña a la solidaridad.

*Joven, date cuenta de tu realidad.  
Date cuenta..."*

Como un movimiento integrado mayoritariamente por jóvenes, los problemas de éstos les interesan especialmente. La droga, la alienación, el acceso a la educación:

*"Por mil razones que no comprendí  
tuve que dejar la escuela  
y comenzar a buscar un lugar  
que esté vacante para trabajar".*

## POCO BAJO EL PONCHO

El "pariente pobre", volvió a la Quinta Vergara con escasos aportes nuevos. La investigadora e intérprete Margot Loyola, miembro del jurado, destacó el mérito de la mayoría de los temas seleccionados, aunque dudó de que todos ellos pudieran calificarse exactamente como folklóricos. Los conocidos sauces llorones y las "chinas" estuvieron, por fin, ausentes. Pero volvieron las tradicionales espuelas, ponchos, guitarras y tonadas que caracterizaron los primeros tiempos del neofolklore. "Viento Luna y Nada Más", de Diego Barros Ortiz y Josefina Falabella obtuvo el tercer lugar:

*"Celos tiene esta tonada, nada más.  
Celos del viento y la luna, nada más.  
Celos porque tengo celos, nada más.  
Viento, luna y nada más".  
Nada más.*

Aunque se cantó a la paz, a Gabrie-

la Mistral, a la compañera, no se avanzó más allá del "lugar común":

*"Dos países abrazados en los mares.  
Dos hermanos vegetales del amor,  
con historias relucientes como  
espadas  
y un destino que se llama... corazón".*

En este caso, hubo acuerdo entre el jurado y el público. Los dos primeros lugares eran claramente los temas favoritos: "Ay Fernanda", de Ricardo de la Fuente, interpretado por Santiago Cuatro, y "Linda la Minga", de Richard Rojas, con "Santiago del Nuevo Extremo". Esta última presentaba ante Viña del Mar una fiesta típica de la Isla de Chiloé:

*"Ay cuando ya cante el gallo  
y venga el amanecer  
se prepara la faena, muchachos  
a trabajarla, hoy como ayer.  
Será la minga más linda  
más linda de Chiloé..."*

En los escenarios precarios de las

poblaciones, el folklore adquiere también esta última dimensión. Pero, más allá, lo que lo caracteriza vuelve a ser la sobrevivencia, la batalla diaria por la vida y una condición digna:

*"Una noche decididos tomaron  
terreno  
en una cancha pelada de La  
Bandera  
cansados de promesas, mentiras y  
esperar.  
Todos allegados y sin casas,  
de las poblaciones del alrededor..."*

## MARCANDO EL PASO

Pero el contraste entre estas dos realidades de la música "popular" no se da sólo aquí. Está en los medios de comunicación masivos y en las peñas folklóricas. En lo que logra traspasar barreras y acceder a unos minutos en la pantalla chica, y lo que sólo se queda en tropezados encuentros del "canto nuevo", semicensurados y semivigilados.

Entre los creadores seleccionados en Viña del Mar, hay quienes surgieron de entre el canto de las poblaciones. Sin claudicar en sus principios, han debido adecuar su lenguaje a las reglas del juego. ¿Por qué?

¿Será que el "monstruo" de la Quinta Vergara se siente interpretado con lo que hasta ahora se le entrega y no permite innovaciones?

¿Será que la "gaviota" no se atreve "a romper con la bandada" y emprender su propio vuelo?





Vaticano: larga espera por respuesta argentina.

Generales Pinochet y Videla.



## MEDIACION final con suspenso

- Con el tiempo jugando en su contra, el gobierno argentino deberá adoptar posiciones claras frente a la mediación de Juan Pablo II.
- La gestión del Sumo Pontífice fue aceptada con beneplácito por las autoridades de los dos países. Contradicciones internas son causa de que Buenos Aires retarde una solución. Hoy, los plazos parecen haberse cumplido.

papal, luego que a fines de 1978 el diferendo estuvo a punto de provocar un conflicto armado, se pensaba que sería el general Videla el encargado de entregar una solución. Sin embargo, ahora eso ya parece imposible. Ha sido el propio reemplazante de Videla, el general Roberto E. Viola, quien ha entregado nuevos antecedentes. En una entrevista reciente efectuada por "Selecciones", el que será nuevo mandatario argentino mencionó el problema de

Chile como una cuestión que tendrá que enfrentar desde el gobierno.

Hasta ese instante, se consideraba que Viola estaría presionando por lograr una solución que impidiera recargar su gestión con tensiones externas. La situación económica argentina ya es lo suficientemente crítica, como para agregar a ella disputas no resueltas, generadas por un conflicto de larga data.

Pero todo parece indicar que en la

dilación del gobierno argentino han jugado factores de diversa índole. Entre ellos, no se descarta la posibilidad de que ante hechos —crisis económica, por ejemplo— que podrían generar dispersión en las fuerzas internas, se recurra a la tensión exterior.

Sin embargo, parece evidente que además de las "razones políticas", también ha influido una marcada disparidad de criterios existentes en el seno de las tres ramas de las Fuerzas Armadas. Sólo de esta manera se puede explicar que trascendidos extraoficiales —pero con evidente fundamento en "filtraciones" oficiales— haya ido cargando de confusión la postura argentina.

A sólo dos días de la reunión en el Vaticano, el matutino bonaerense "La

**E**l general Roberto Eduardo Viola parece dispuesto a echar sobre sí un problema más de los que deberá soportar como Jefe de Estado argentino. Cuando asuma el 29 de marzo, no sólo afrontará una economía en crisis, sino también tendrá que dar la última puntada —¿definitiva?— al difícil tejido de las relaciones entre su país y Chile.

La mediación del Papa Juan Pablo II en el diferendo limítrofe austral entre las dos naciones, no ha tenido el resultado esperado, por lo menos en lo que se refiere a los plazos. El 12 de diciembre, las cancillerías de Santiago y Buenos Aires tuvieron en su poder las sugerencias del Sumo Pontífice. Luego de una reunión en el Vaticano, en la cual estuvieron presentes los cancilleres René Rojas Galdames y Carlos Washington Pastor, voceros pontificios dieron a conocer los deseos del Papa. Este confiaba en que sus planteamientos tendrían una respuesta en los días inmediatamente posteriores a la Epifanía. Es decir, antes de cumplirse la primera quincena de enero.

Chile cumplió, sin mayores comentarios. Se dio satisfacción así al mediador no sólo en cuanto a los plazos. También al mantener absoluta reserva respecto a las sugerencias y al sentir de los países involucrados.

No ocurrió lo mismo, sin embargo, en Argentina que, al parecer, entregó al Vaticano lo que se considera las ideas fundamentales del equipo gubernamental bonaerense. Los detalles, esta vez, son desconocidos. Pero se estima que la administración castrense del general Jorge Rafael Videla formuló contrapropuestas.

### MAS PROBLEMAS PARA VIOLA

Desde que se inició la mediación



## LA PATRIA GRANDE

### OBISPO GUATEMALTECO

**E**l Comité de Unidad Campesina (CUC) de Guatemala declaró que la decisión del obispo Juan Girardi de mantenerse fuera del país es "una forma de protesta y de denuncia y también un modo de salvar la vida y poder mantener el trabajo religioso con el pueblo. Se trata de un acto valiente,

justo y necesario con el cual las organizaciones populares debemos solidarizarnos...".

Monseñor Girardi señaló en España que su trabajo eclesial es pastoral: "lo que pasa es que la Iglesia debe denunciar la injusticia y muchas veces esta acción es manipulada por los regímenes represivos, lo que no significa una identidad de objetivos entre las organizaciones izquierdistas y la Iglesia". Frente a

la violencia popular, Girardi inició que, en general, sí es legítima, pero con muchos matices. Antes de definirse sobre esta cuestión sería necesario hacer un estudio moral. Esta puede ser legítima siempre que no alcance unos términos totalmente desproporcionados.

### INTERVENCION EN EL SALVADOR

**E**l Frente Democrático Revolucionario de El Salvador (FDR) denunció que los Estados Unidos "ya no ocultan sus intenciones de intervenir en forma directa con tropas en El Salvador". Afirma que "la injerencia es cada día más intensa". Según el Frente, asesores militares norteamericanos dirigen las operaciones de contra-insurgencia y dan órdenes en plena lucha a los oficiales salvadoreños.

Agrega el FDR, que "ahora, una Comisión diplomática norteamericana ha tomado en sus manos la política exterior de El Salvador". Por último, indica que diplomáticos norteamericanos se han reunido en varias ocasiones con altos jefes militares para decidir si deben o no dar el golpe de estado que desplaza a la Democracia Cristiana.

### DETENIDO DIRECTOR DE DERECHOS HUMANOS

**L**a policía nicaragüense detuvo al director de la Comisión de Derechos Humanos de ese país José Esteban González y lo acusó de violar la seguridad del Estado y alterar el orden público, dijo el ministro de Justicia Ernesto Castillo. González, coordinador general del grupo de derechos humanos, informó recientemente al Ppu



Buenos Aires: criterios duros dilatan solución del diferendo.

Prensa" señalaba que "el gobierno argentino dará una respuesta afirmativa a la propuesta del Papa".

Ese mismo día 14 de diciembre, el diario "Clarín", sostenía: "Hoy, el propio gobierno considera que difícilmente algún sector político o social rechace una propuesta honorable de paz con Chile, salvo los grupos ligados a la extrema derecha del espectro ideológico argentino".

El 16 de diciembre, en cambio, ya comenzaban a aparecer los primeros nubarrones. Luego de una reunión del Comité Militar, se dijo, oficiosamente, que Argentina pediría precisiones a Su Santidad.

Al día siguiente, se afirmaba que la propuesta papal había sido recibida con reservas, sin entusiasmo, en la cúpula gubernamental argentina. En todo caso, ya en ese momento se rechazaba la idea de un referéndum para zanjar el problema. Al parecer, el resultado del plebiscito convocado por los militares en Uruguay, había hecho mella en el ánimo de las autoridades castrenses de Buenos Aires.

A dos meses de la propuesta hecha por el Sumo Pontífice, resulta claro que Argentina mueve su diplomacia con extraordinario cuidado, pero sin poder ocultar las contradicciones generadas por las diversas presiones que soporta.

## NUEVAS TENSIONES

El último período ha estado cargado de tensiones. La detención de cuatro cartógrafos del Instituto Militar chileno, por la Gendarmería argentina, y el descubrimiento de una red de espías de ese país en Punta Arenas, no han facilitado las cosas.

El 13 de febrero, el comandante en jefe del Ejército de Argentina, general Leopoldo F. Galtieri, llenó el ambiente de nuevas y amenazantes conjeturas.

Refiriéndose a los últimos hechos que habían dificultado el normal desenvolvimiento de las relaciones con Chile, dijo: "No sé si habrá una escalada o repetición de esos hechos. Espero que no la haya". Más adelante, agregó: "Pero el Ejército y el país sabrán adoptar la actitud que corresponda en la eventualidad de un conflicto armado, conflicto no querido. Chile sabrá hasta donde se estira la cuerda".

En una afortunada coincidencia, al día siguiente el general Augusto Pinochet se refería a la mediación, en lo que ha sido la más concreta alusión oficial que se ha entregado al respecto. Pinochet afirmó que la propuesta papal no satisfacía integralmente a Chile, pero que se la había aceptado por la calidad espiritual y la fuerza moral del mediador.

En Argentina, en cambio, la labor desarrollada por el Sumo Pontífice comienza a provocar reacciones de condena apenas disimuladas. El ex ministro del Interior, general Osiris Villegas, sostuvo recientemente: "No

debemos ver a la persona de Juan Pablo II como una figura del Santo Padre, sino como la estampa política del mediador".

La prensa trasandina ha especulado también sobre la posibilidad de que el Vaticano se haya visto forzado a hacer mayores concesiones a Chile. Ello —se dice— debido a que las relaciones del régimen militar en este país no han sido del todo fluidas con la Iglesia Católica. En Argentina, en cambio, no existirían tales problemas.

Mientras tanto, el clero de ambas naciones se mantiene unido tras el objetivo de la paz. Incluso, el vicario general castrense de las FF.AA. argentinas, monseñor Adolfo Tortolo, dijo que "Argentina tendrá que ceder un poco más que Chile".

Tal planteamiento, obviamente, ha molestado a los sectores contrarios a un arreglo rápido. El principal argumento que esgrimen es que Argentina no puede renunciar al principio "biocéánico". Es decir, que debe tener soberanía exclusiva en el Atlántico y

Chile en el Pacífico. La partición oceánica, según Buenos Aires, debe partir del paralelo que atraviesa el Cabo de Hornos.

Pero no sólo Chile, Argentina y el Vaticano parecen ver con preocupación lo que ocurre en el extremo austral del continente. La inquietud también habría ganado a las empresas petroleras. Según el "Informe Semanal", de la prestigiosa publicación británica del Latin America Newsletter, tanto la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP), como Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Argentina (YPF), cifran grandes esperanzas en la zona. Ya se han realizado importantes inversiones para lograr la explotación de lo que parecen ser considerables yacimientos hidrocarbúricos. Las regiones en las que se efectúan las prospecciones estarían en las áreas alejadas a la zona en disputa.

Independientemente de los trascendidos, rumores y especulaciones, todo parece indicar que Argentina no tiene demasiado tiempo para dilaciones. Si bien Viola ha aceptado asumir sobre sí la responsabilidad de la solución del diferendo, el lapso para las postergaciones también está directamente relacionado con la estatura moral del mediador. Y en esta oportunidad, los críticos de los responsables de llevar adelante la política exterior de Buenos Aires, no podrán recurrir a la descalificación. Esa fue el arma que utilizaron cuando justificaron el rechazo al Laudo Arbitral evacuado por la Corona Británica. En aquella oportunidad se pudo argüir que el árbitro había sido mal elegido. Se recordó que Argentina mantiene vigente un antiguo diferendo con Inglaterra por la soberanía de las Islas Malvinas —Islas Falkland, hoy bajo jurisdicción británica— y sólo una acentuada miopía pudo justificar tal designación. En las actuales circunstancias la situación es diferente. **N**

que el régimen sandinista tiene encarcelados a ocho mil presos políticos. La detención ha generado algunas protestas internacionales.

## ACUSACION DE AMNISTIA INTERNACIONAL

**A**MNISTIA Internacional acusó al gobierno guatemalteco de haber mantenido por largo tiempo un sistema de torturas y asesinatos. Según Amnistía Internacional, tal sistema opera desde un anexo del Palacio Nacional, bajo el directo control del Presidente Romeo Lucas. En los diez primeros meses de 1980 se encontró unas tres mil personas asesinadas las que, previamente, habían sido secuestradas. A las víctimas se agregan cientos de desaparecidos. Amnistía Internacional sostiene que cerca de diez mil guatemaltecos han sido

secuestrados y asesinados durante el gobierno de Romeo Lucas.

## "CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA URUGUAYA"

**J**UAN Ferreira, presidente del grupo "Convergencia Democrática Uruguaya" declaró que no le preocupaba tanto lo que hicieran los militares en el futuro, sino lo que hagan las fuerzas democráticas. Señala que después del triunfo del NO en el plebiscito uruguayo se destacaba el rol de la juventud, y que los partidos políticos eran las únicas voces legítimas del pueblo. El grupo propuso cinco puntos: la renuncia del Presidente Aparicio Méndez; concebir la libertad como principio rector para el desmantelamiento de la dictadura; liberar a todos los presos políticos; y garantizar la libertad de participa-

ción y organización de los partidos políticos para facilitar un "diálogo nacional". Finalmente se propone convocar a elecciones para elegir a los miembros de la Asamblea Constituyente que permita la "reinstitutionalización formal de los fundamentos democráticos del país".

## CARTA A EMBAJADOR

**L**A Comisión Arquidiocesana de Pastoral de Derechos Humanos de Sao Paulo envió una carta al Embajador de Estados Unidos en Brasil, Robert Sayre, protestando "con vehemencia contra el reinicio de la ayuda militar estadounidense a El Salvador". Agrega la Comisión, que la efímera inclusión de los derechos humanos en la política exterior de Reagan ya cedió lugar a la política

de seguridad nacional. Esto demostraría que el "interés propio" volvió a ser más importante para los Estados Unidos que la autodeterminación del pueblo de otra nación soberana.

## TORTURAS EN BOLIVIA

**L**OS obispos bolivianos denunciaron nuevos casos de torturas cometidos por el gobierno del general Luis García Meza y lo conminaron a iniciar un "diálogo constructivo". Los obispos señalan que los prisioneros por razones políticas son sometidos a torturas físicas y psicológicas. También, demandan una "justa liberalización de los órganos de prensa y otros medios de comunicación". Estos, según los obispos, se mantienen bajo presiones que obstaculizan una mejor convivencia entre los bolivianos. **N**



## EL PAPA EN ASIA

## la seguridad no puede aplastar la dignidad

• En extensa gira, Juan Pablo II reiteró sus llamados a la paz mundial y abordó el problema de los derechos humanos.

LUOGO de viajar miles de kilómetros durante doce días, Juan Pablo II confió a los periodistas, en Roma, que sólo le gustaba "más o menos ser Papa". Después de la broma, el Pontífice aclaró: "Es mi vocación. Sí. A veces es difícil, pero no tan difícil con la ayuda de Dios". Ante una consulta, pudo referirse al fallido golpe de estado que sectores derechistas intentaron en España. "Sí —dijo— que todo ha salido bien. Con esto, la democracia se ha fortalecido y el rey también".

El nuevo lugar de peregrinación de Juan Pablo II fue, esta vez, Asia, donde los católicos son minoría. Tanto en Pakistán como en Filipinas, Guam, Japón y Alaska al mismo tiempo que afirmaba que sus viajes eran "religiosos y pastorales" reiteró sus llamados a favor de la paz mundial y de los dere-

chos humanos.

Quizá por la misma razón, en Filipinas le dio "un tirón de orejas" al dictador Ferdinand Marcos, a quien reprochó por la situación de los derechos humanos en ese país. "Cualquier aparente conflicto —señaló a Marcos— entre las exigencias de la seguridad y los derechos básicos del ciudadano, debe resolverse según el principio fundamental —defendido por la Iglesia— de que la organización social sólo existe al servicio del hombre y para la protección de su dignidad, y que no puede pretenderse que sirva al bienestar común cuando no se protege a los derechos humanos". Agregó que la legítima preocupación por la seguridad de la nación "podría llevar a la tentación de, subyugar al ser humano y a su dignidad y derechos ante el Estado". (...) "Es mi esperanza

—añadió— que todo el pueblo filipino y sus gobernantes, nunca dejen de cumplir su compromiso para un desarrollo que es totalmente humano y superar situaciones y estructuras de desigualdad, injusticia y pobreza en nombre de lo sagrado de la humanidad".

En esta gira —con la sola excepción de Filipinas— estuvieron ausentes las masivas concentraciones de católicos. Pero, a pesar de ser minorías, el afecto y cariño para recibir al Papa no disminuyeron. Unas mil personas lo esperaron en Tokio, Japón, donde la población católica no supera los 400 mil personas de los 117 millones de habitantes de esa nación.

El estallido de una bomba en el estadio de Karachi, Pakistán, donde el Papa oficiaría una misa ante cien mil personas, fue la nota dramática



El beso a las Guerras asiáticas.

de esta peregrinación. El atentado, por fortuna, no causó mayores desgracias.

Lo más dramático de la gira al Asia fue, tal vez, la visita a las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, ciudades que en la Segunda Guerra Mundial sufrieron bombardeos atómicos. Desde ellas formuló ardientes llamados a la paz: "Jamás otro Hiroshima, jamás otro Auschwitz (campo de concentración), exclamó ante siete mil jóvenes. "La paz —insistió— no significa inmovilismo, sino esfuerzo enorme, en el que cada cual tiene su cometido. Hay que mostrar solidaridad hacia quienes ven violados sus derechos. Debemos ver, juzgar y actuar".

"¿Podemos quedarnos pasivos cuando nos dicen que la humanidad gasta inmensamente más dinero en armas que en el desarrollo, y cuando nos enteramos que el equipo de un soldado cuesta mucho más que la educación de un niño? Se acerca el momento en que las prioridades tendrán que ser definidas, señaló el Santo Padre.

Por otra parte, reiteró una vez más la posición de la Iglesia frente a la familia y prometió que la Iglesia "nunca diluirá ni cambiará" su condena del aborto, del control artificial de la natalidad y del divorcio.



Hernán Montealegre.

## DERECHOS HUMANOS recuperando la iniciativa

- Creado el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Abogado chileno Hernán Montealegre fue designado su Director Ejecutivo.

distintos ambientes sobre estos problemas; y lograr que la opinión pública también esté movilizada en forma permanente en torno a esta realidad. Para el país, la noticia resulta doblemente positiva, ya que el chileno Hernán Montealegre fue nombrado director ejecutivo del Instituto, cuya sede estará en Costa Rica.

Quienes se han comprometido en la defensa y promoción de los derechos humanos estiman que el organismo vendrá a ser un buen punto de apoyo para orientar la práctica, al paso que las experiencias concretas resultarán de vital importancia para que la reflexión esté directamente ligada a las situaciones hoy existentes. La experiencia de Montealegre —ex abogado colaborador de la Vicaría de la Solidaridad e investigador de la Academia de Humanismo Cristiano— encarna ambas dimensiones del problema. Autor del erudito libro *La seguridad del Estado y los Derechos Humanos*, también sufrió en carne propia los rigores de su compromiso.

En 1976 fue encarcelado durante seis meses por el gobierno del general Pinochet, sin que se le formularan cargos en su contra.

Ahora, bajo su responsabilidad, y junto a otras personalidades internacionales, está la tarea de organizar y dirigir el Instituto. Este fue creado oficialmente en enero de este año mediante la firma de un convenio entre el gobierno de Costa Rica y la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se complementan así, desde un punto de vista científico y educativo, la tarea que ya cumplen la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, contemplada en el Pacto de San José de Costa Rica.

Al asumir el cargo Montealegre señaló que los valores que se intenta promover no son algo extraño para nuestro continente sino, por el contrario, formaron parte del ideario y los objetivos de los gestores de la independencia. "Son pues —afirmó— los que hoy discuten y intentan contra los

derechos humanos los que tienen que explicar su actitud ante la historia de América".

En su discurso, Montealegre enfatizó la necesidad de formar profesionales que, desde sus más diversas disciplinas, apliquen los valores de respeto por todos los seres humanos. "No es lícito concebir —dijo— un pensamiento económico que postule un crecimiento del producto nacional, sustentado en la mantención de la pobreza permanente de un gran sector de la población, o que implique necesariamente su desempleo..." El pensamiento económico, reiteró, debe estar de preferencia con los desamparados.

El Instituto se propone desarrollar líneas de trabajo para mantener y reindicar los derechos humanos, fundamento de nuestras sociedades; enfrentar la crisis actual descalificando a los regímenes que los niegan; y contribuir a la formación de un nuevo contexto para los derechos humanos en el futuro.

La designación de Hernán Montealegre —en un cargo de nivel internacional en el campo de los derechos humanos— se suma a las de otros dos chilenos: José Zalaquett —ex secretario ejecutivo del Comité para la Paz en Chile— como presidente de Amnesty International y Edmundo Vargas, secretario general de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

# vivir por los demás

• Este trabajo obtuvo el segundo lugar en el concurso de reportajes populares organizado por "SOLIDARIDAD".

Regina Boza Bravo ha trabajado toda su vida al servicio de los demás. Aún ahora, a los 74 años, dice que está plenamente dispuesta a seguir trabajando en favor de los más necesitados. En ella parece cumplirse el dicho "el que nae chicharra muere cantando".

Trabajó 20 años como asistente social y así descubrió el mundo. Y también descubrió que hay que cambiarlo. "Yo terminé amargada, porque veía tanta injusticia y me di cuenta de que una sola como asistente social no puede hacer nada. Tiene que cambiar toda la sociedad. La realidad es muy dura



"Mis primeros contactos con la realidad del mundo proletario fueron impactantes..."

Pero María, todas las madres deben llamarse con ese dulce nombre, echó por tierra mis esperanzas.

—No puedo irme de casa, los niños no pueden quedar abandonados. José trabaja de sol a sol, llega al anochecer.

Los dolores la hacían dar gemidos y suspiraba sus palabras. Me di cuenta que sus pausas eran cada vez más seguidas. Sentí que tenía responsabilidades y debía cumplirlas aunque el alma y el cuerpo me dolían.

Hice preparativos indispensables en tales circunstancias: calenté agua, desinfecté el cuchillo para cortar el cordón umbilical. El valor de María me dio valor. Creo difícil conocer una mujer tan valiente y tan sufrida. "Parirás tus hijos con dolor" fue la maldición bíblica; pero sólo las Marías del pueblo la sufren.

Ver nacer un niño es algo terriblemente impactante y desolador cuando llega para afrontar este mundo de injusticias y desesperanzas del pobre. Todo lo que allí realicé fue como un mal sueño. María cortó el cordón que la unía al hijo, no me atreví a hacerlo, envolví al recién nacido en pañales y quedé junto a su madre.

Afuera los niños ya no jugaban, las sombras de la noche todo lo cubrían. Los hice entrar para darles algo de comer. Levanté la tapa de la olla. Estaba vacía. Los niños me miraban con caritas sonrientes, creían que se produciría un milagro y tendrían la comida que necesitaban sus estómagos vacíos. Sólo encontré pan y té. Preparé ese brebaje tan socorrido para acallar el hambre, calenté el pan para ablandar su dura corteza. Sentados sin protestar tomaron la comida del pobre. Se acostaron en una pailasa muy juntos unos a otros, del hermanito no se preocuparon.

Terminé la entrevista con los datos que faltaban. Los niños no asistían a la escuela, estaba muy lejos y no se les admitía sin zapatos. Juanito, el mayor, sabía leer y escribir. Sobre menaje de casa no pude escribir nada, faltaba de todo, lo que me rodeaba era de una pobreza increíble.

José llegó. Esperé una sonrisa de alegría al ver al hijo, pero su cara no reflejó ningún sentimiento.

—Otra boca que alimentar, fueron sus únicas palabras.

Le pedí me acompañara en mi re-

—nos dice— el reportaje que escribí es una situación que yo viví".

Quando supo que SOLIDARIDAD llamó al concurso, justamente por que era esta revista participó. "Yo leo siempre SOLIDARIDAD, porque es el único medio en que sale la realidad de este país. Yo me siento tan angustiada de ver todo lo que está pasando, de ver como el pueblo ha perdido todo lo que le costó tanto conquistar. Me pregunto cómo se puede cambiar la situación actual y la verdad es que no lo sé. Pero que exista una revista como ésta, que diga la verdad, es un signo de esperanza para mí".

greso. En el largo recorrido me habló de su mujer, de sus hijos, de su vida sin horizontes. Estaba conciente que de esa situación no podría salir.

Así lo comprendía yo. Después de tantos estudios teóricos me encontraba ante la triste realidad.

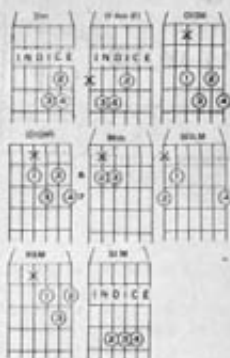
Visitó nuevamente a María llevándole cuanto pude conseguir. Juntas armamos la cama para sus hijos y la cuna para el recién nacido. Estaba conciente que esa ayuda era sólo paliativa. Para alcanzar un nivel de vida mediano, el salario del obrero debe estar de acuerdo con el costo de la vida. No se puede pretender que el obrero haga milagros para sobrevivir.

Sus manos de obrero quienes nos proporcionan el bienestar de que disfrutamos. Sus manos levantan la casa que habitamos, sus manos siembran y cosechan, sus manos amasan el pan nuestro de cada día, sin embargo somos nosotros quienes les negamos con nuestro egoísmo, con nuestro individualismo, el camino para una vida digna.

Esas fueron las conclusiones de mi primera entrevista a una familia proletaria.



Foto de Fedora Torreblanca, segundo premio concurso fotográfico "La Familia Popular Chilena".



## CANCION CON TODOS

César Isella

Sim Salgo a caminar

FaM#  
por la cintura cósmica del Sur  
D15M (1er. esp.) D15M (4º esp.)  
piso en la región

Mim más vegetal del viento y de la luz

Mim 7 siento al caminar

Sim toda la piel de América en mi piel

GaM y anda en mi sangre un río

FaM# Sim que libera en mi voz, su caudal.

Sol de alto Perú  
rostro Bolivia estaño y soledad  
y un verde Brasil  
besa mi Chile, cobre y mineral  
subo desde el Sur  
hacia la extraña América y total  
y en la raíz de un grito  
destinado a crecer y a estallar.

Sim Sim Sim  
Todas las voces todas. Todas las manos

Sim ReM  
todas. Toda la sangre puede

Sim FaM#  
ser canción en el viento.  
Canta conmigo canta, hermano

americano  
libera tu esperanza  
con un grito en la voz, en la voooz.



# MIENTRAS REPORTEABA EL TE DEUM CNI DETIENE A FUNCIONARIO DE IGLESIA

EN los momentos en que se encontraba desarrollando su labor profesional en el Te Deum solicitado por el gobierno a la Iglesia, fue detenido Luis Navarro Vega, reportero gráfico de la Revista SOLIDARIDAD y funcionario de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago. El profesional fue sorprendidamente arrestado por agentes de la CNI entremezclados con el público que presenció la salida del general Pinochet una vez que terminó la ceremonia religiosa en que se oró por Chile.

El mismo día once de marzo, pocas horas después de la detención, ocho o más civiles que se movilizaban en cuatro automóviles, allanaron la casa del fotógrafo identificándose ante los vecinos como agentes de la Central Nacional de Informaciones. Según testigos de este hecho, los agentes amenazaron a los vecinos con violencia verbal obligándolos a permanecer en sus casas, mientras procedían a llevarse una serie de efectos personales del hogar de Luis Navarro. Su esposa —que en los momentos en que se efectuaba el ilegal allanamiento se encontraba en su lugar de trabajo— dio aviso del suceso a la Vicaría de la Solidaridad y posteriormente interpuso un recurso de amparo.

El Arzobispado de Santiago —por su parte— emitió un comunicado dando cuenta de la situación y manifestando que "nos sorprende este hecho inexplicable y reclamamos de la autoridad pública su inmediato esclarecimiento". Por otra parte, los compañeros de labores del fotógrafo solidarizaron con su esposa, a fin de tranquilizarla y hacerse cargo de la custodia de sus tres hijos.

Las radios, por su parte, de inmediato comenzaron a informar sobre los acontecimientos.

## RECONOCEN DETENCION

Sólo al día siguiente, jueves 12 de marzo, en horas de la mañana una alta autoridad de gobierno reconoció que Luis Navarro había sido detenido por la CNI y que se encontraba en

- Luis Navarro Vega, reportero gráfico de la revista SOLIDARIDAD, fue detenido por agentes de la CNI entremezclados en el público.
- A pocas horas de entrar en vigencia nueva Constitución, CNI violó sus disposiciones arrestando y manteniendo en lugar secreto a funcionario del Arzobispado.



"Sorprende que un funcionario del Arzobispado sea detenido el mismo día en que se ha orado para que el gobierno actúe con justicia..."

algún lugar que no fue dado a conocer. La solicitud de monseñor Juan de Castro, Vicario General y de la Solidaridad, de visitar al funcionario del Arzobispado fue denegada.

Poco después, monseñor de Castro presentó un nuevo recurso de amparo destacando que "es un hecho público y notorio, y en especial reiteradamente conocido por los Tribunales, el carácter de secreto de los locales o dependencias" de la CNI. Agregó además, que "no cabe duda alguna que la forma en que el arresto del amparado se está cumpliendo constituye una manifestación ilegal al tenor de lo dispuesto en el artículo 19, N° 7, letra d) de la Constitución Política, que prescribe que todo arresto debe cumplirse 'en su casa o en lugares públicos destinados a este objeto'". Puntualizó también que "al prolongarse la detención del amparado en un lugar cuya ubicación se desconoce, se incurre en una segunda ilegalidad que consiste en la incomunicación en que de hecho se man-

tiene al amparado, ya que al desconocerse el lugar del arresto se impide la posibilidad de tomar contacto con él a toda persona extraña al establecimiento de reclusión".

Posteriormente monseñor de Castro conversó con algunos medios de comunicación para expresar públicamente la preocupación "que el Arzobispado, el señor cardenal, la Vicaría y yo mismo tenemos ante este grave acontecimiento". Las autoridades han reconocido la detención —dijo— "pero no me ha sido posible visitar a Luis Navarro. Yo les he hecho ver que esto también es inconstitucional". Agregó que "es precisamente extraño que en el día en que se hace el paso a la 'transición', en que hay una Constitución, en que uno supone que se van a respetar las leyes, se hace precisamente lo que se estaba haciendo el día antes y con un funcionario de Iglesia. D'ja, incluso, en que se ha orado para que el gobierno actúe con justicia, tenga leyes, tenga sabiduría, etc.

Continuó diciendo que "me preocupa la situación porque se cae en la arbitrariedad y en la impunidad, porque no se sabe donde está la persona y se puede hacer cualquier cosa con ella. Incluso, hay un reciente fallo de la Corte Suprema, del 10 de marzo, que establece que los detenidos deben permanecer en un lugar público. Todo esto no me parece justo, no me parece humano, y me parece peligroso para la seguridad de las personas. Y, mientras tanto, se tejen todo tipo de acusaciones que no se prueban y que en la mayoría de los casos, de acuerdo a nuestra experiencia, resulta que eran infundadas".

Finalizó el Vicario señalando que Luis Navarro es "un hombre que cuenta con toda nuestra confianza y con nuestro respaldo y por quien nosotros estamos enormemente agradecidos por su trabajo, por su espíritu de sacrificio y por su lealtad a la Vicaría.

Deseo ardientemente —apuntó— que sea puesto en libertad en las próximas horas y que ojalá que situaciones como las de Lucho Navarro —que no son las únicas, sino la de muchos otros— acaben. Es algo frente a lo que no pedimos tratos especiales; pedimos que se acaben para todos los chilenos".

## ILEGALIDAD

Podemos a continuación las diversas formalidades legales que no se cumplieron en esta detención.

En el recurso de amparo presentado por su esposa se puntualizó que "en la detención de mi cónyuge no se verificaron ninguna de las siguientes garantías constitucionales que establece el texto constitucional aprobado por el D.L. 3.464":


- no se practicó el arresto con orden de detención (art. 19 N° 7 letra b);
- ningún funcionario público emitió orden de detención y la CNI no tiene ni ha tenido facultades para detener; no fue sorprendido en la comisión de delito flagrante, sino que cumplía sus funciones profesionales de reportero gráfico (art. 19, N° 7 letra c);
- se encuentra en cárcel secreta, no en lugar público (art. 19, N° 7, letra d);
- por la razón anterior, el anónimo encargado de la prisión no ha podido registrar en un "registro que será público" la inexistente orden de detención (inciso segundo de la letra d) citada);
- sólo los jueces pueden incomunicar, como se desprende inequívocamente del inciso tercero de la letra d) del N° 7 del art. 19 del texto constitucional.

Por otra parte, la Comisión de Defensa de la Libertad de Expresión del Colegio de Periodistas de Chile entregó una declaración pública en relación al caso. Afirma que "esta detención arbitraria constituye una nueva muestra de que los Servicios de Seguridad del Gobierno mantienen el criterio de atropellar al derecho a la libertad del ejercicio periodístico y de transgredir las leyes al mantenerlo en un lugar secreto de reclusión". Señala también la Comisión de Libertad de Expresión que "ante estos hechos, exigimos de los responsables de los servicios de seguridad la liberación inmediata de Luis Navarro Vega".

El fotógrafo de la Revista SOLIDARIDAD es casado, tiene tres hijos, 42 años de edad. Su destacada labor profesional le ha hecho acreedor a numerosas distinciones internacionales. Ocho de sus fotografías fueron publicadas en el libro "Presencia del Niño en las Américas" editado por la UNICEF siendo, entre más de un centenar de participantes, el que más trabajos seleccionados obtuvo. Recibió también el Segundo Premio del concurso "El Mundo Sobre Ruedas", organizado por el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, además de numerosas menciones honoríficas en eventos nacionales e internacionales.



A pocas horas de entrar en vigencia la nueva Constitución, CNI violó disposiciones deteniendo arbitrariamente al trabajador de prensa mientras realizaba su labor profesional.



- Laicos:  
Salir de la sacristía.

- La vivienda,  
un problema nacional.

HOMENAJE A MONS. ROMERO

**nadie muere para siempre**



# QUINCE DIAS



60 mil pesos es el arancel más caro que cobrará este año la Universidad Católica. Cristián Brunner, Director Académico de la U.C., justificó los altos aranceles en algunas carreras porque "primero, tienen una mayor posibilidad de encontrar trabajo; segundo, porque la infraestructura que necesitan es de mayor valor y tercero, porque cuentan con mayor prestigio".



Amnistía en favor de Juan Jara pidieron diversos sindicatos de taxistas en nota al general Pinochet. Juan Jara fue inhabilitado como presidente de la Federación Nacional de Taxistas de Chile (FENATACH) por la Dirección General del Trabajo. Anteriormente había sido condenado a 541 días de prisión en grado medio, por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.



Un grupo de abogados denunció ante el Pleno de la Corte de Apelaciones, la actuación del presidente, Lionel Beraud, en el recurso de amparo presentado en favor del abogado Raimundo Valenzuela. Los cuarenta y ocho abogados firmantes denuncian la poca agilidad del recurso de parte del presidente de la Corte de Apelaciones.



El ex-parlamentario, Andrés Zaldívar, se radicará en un país europeo al no lograr que se autorice su regreso al país. Uno de los abogados que defiende a Zaldívar, Luis Arévalo, dijo que produjo el rechazo de la Corte Suprema del recurso de reposición ante la negativa de los tribunales para acoger la demanda de éste, Zaldívar no insistirá.



El ex-Ministro Gerardo Espinoza pronuncia un discurso durante el homenaje en memoria de José Tohá realizado en la tumba del mismo también ex-Ministro del gobierno de Salvador Allende. Diez días más tarde, Espinoza fue expulsado del país mediante un decreto del Ministerio del Interior.

## COLEGIOS PROFESIONALES

Veintitrés colegios profesionales enviaron una carta al general Augusto Pinochet, en la cual le reiteran un pedido de audiencia a fin de reconsiderar el D.L. 3621 que convirtió a esas órdenes en asociaciones gremiales. La carta expresa: "Queremos dejar claramente establecido que nuestro actuar no tiene fundamento de carácter político alguno, sino el deseo de fijar nuestra conducta gremial responsable... No nos mueve el menguado afán de defender aranceles con ánimo de lucro, por cuanto ellos son comitantes y evitan exceso de cobro. Tampoco nos mueve el simple deseo de impugnar las razones que algunos personeros de gobierno han dado como fundamento de este D.L., sino por el contrario la muy íntima convicción de que estamos obligados a defender principios morales". Los Colegios Profesionales acordaron también iniciar una serie de consultas a las bases, siendo el Colegio de Periodistas el primero en realizarlas con un saldo ampliamente favorable a dicha entidad.

## CORTE SUPREMA

La Segunda Sala de la Corte Suprema confirmó un fallo de la Corte Marcial que no dio lugar a una queja en contra del fiscal militar, de parte de la hermana de Orlando Letelier, quien recurrió de queja contra el fiscal Rolando Melo. Sostuvo Fabiola Letelier que el fiscal no acogió una petición suya para que se "exhorte a la autoridad judicial que corresponda" y se "interroge en territorio norteamericano a Michael Townley". La Segunda Sala de la Corte rechazó definitivamente la queja.

## RENUNCIA DE ALCALDES

El general Augusto Pinochet aceptó la renuncia de 67 alcaldes del país y designó a sus reemplazantes. En la Región Metropolitana designó alcalde de La Reina a Eduardo Esquivel; Ruffo, a Luis Navarrete; Pirque, a Manuel Balmaceda; Talagante, a Jaime Lazo; Isla de Maipo, a José Manuel Matte; El Monte, a Hugo Leighton; y San Pedro, Enrique Gazmuri y de Santiago, a Carlos Bombal.

## NUevas UNIVERSIDADES

Alfredo Prieto, ministro de Educación, anunció en el mes de marzo la creación de cuatro nuevas universidades y de once institutos profesionales, según los procesos de reestructuración de las universidades de Chile y Técnica del Estado. Las cuatro nuevas universidades son: la Universidad de Antofagasta, La Serena, Biobío y de la Frontera. Asimismo, se crearon institutos profesionales en Arica, Iquique, Valparaíso, Santiago, Chillán, Copiapó, Valdivia y Punta Arenas.

## TALLER DE CALZADO

Con el fin de paliar los efectos de su situación, trabajadores cesantes de textil Panal formarán un taller de calzado. Desde el 31 de diciembre del año pasado, en dicha industria han sido despedidos mil 176 trabajadores. Ante esta situación, se formó un comité para que se encargara de buscar algún tipo de solución. El gran problema que enfrentan los despedidos de Panal, según Oscar Padilla, presidente del Comité de Cesantes de Textil Panal, es que debido a la crisis textil que existe en Chile les es imposible encontrar nuevos trabajos.

## NIEGAN LIBERTAD

Por dos votos contra uno la tercera sala de la Corte de Apelaciones de Santiago denegó la libertad a Carlos Montes Cisternas, quien se encuentra detenido hace más de tres meses, procesado por infracción a la Ley de Seguridad.

## HOMENAJE A JOSE TOHA

Carabineros disolvió un acto de homenaje a José Tohá, Ministro del Interior en el gobierno de Salvador Allende y Vicepresidente de la República, ante la tumba que guarda sus restos. Al cumplirse siete años de su muerte, familiares, ex-parlamentarios y dirigentes de izquierda depositaron claves rojas en su tumba. Previamente, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, había ofrecido en su casa una misa por el descanso de su alma. Mientras carabineros vigilaba el lugar, en el cementerio el sacerdote Mariano Puga señalaba en una oración por su eterno descanso, que "fue un

## hombre que creyó en el pueblo, luchó por los oprimidos, por la justicia y la libertad".

Luego habló el dirigente socialista Gerardo Espinoza. Cuando el dirigente señalaba "la lucha del pueblo que busca recuperar la libertad", carabineros intervino y obligó a disolver el acto.

## DIRIGENTE SECUESTRADO

Luis Humberto Vargas, presidente nacional de los trabajadores del Vidrio, fue secuestrado el 10 de marzo de su domicilio por una docena de individuos. La información fue proporcionada por la Coordinadora Nacional Sindical. A su vez, dicho organismo gremial hizo un llamado a todos los sectores de la vida nacional a iniciar un gran proceso de discusión y análisis de un gran pliego nacional, al que contendrá las demandas prioritarias de todos los sectores marginados y excluidos del modelo económico.

## EXPULSION

El Ministerio del Interior decretó la "inmediata expulsión" del país del ex-Ministro del Interior de la Unidad Popular Gerardo Espinoza Carrillo. El comunicado señala que se decretó la expulsión de Espinoza por "proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al gobierno constitucional". El ex-Ministro habló en el cementerio durante el homenaje que se rindió a José Tohá, al cumplirse un aniversario más de su muerte.

Diversas organizaciones han elevado protestas ante la medida. Entre ellas, el Grupo de Estudios Constitucionales (Grupo de los 24) y la Asociación de Abogados Pro-Derechos Humanos. En su declaración, el Grupo de los 24 —del cual Espinoza era miembro— expresa que "la medida no es sólo arbitraria y violenta, sino además inconstitucional".

## SITUACION DE LA CEPCH

"La Confederación de Empleados Particulares (CEPCH) seguirá como organización gremial", aclaró el presidente nacional de esa organización, Federico Mujica. Señaló que lo que había sido declarado disuelta por decreto del Ministerio de Justicia es una corporación de derecho privado —de igual nombre— cuya finalidad era administrar las obras sociales.

## COLEGIO DE ADMINISTRADORES

El Regional Santiago del Colegio de Administradores Públicos se inclinó en forma mayoritaria por seguir existiendo como Colegio Profesional. El presidente de la entidad informó además que en provincias el apoyo fue igualmente masivo. Es el caso de Punta Arenas, donde el ciento por ciento de los votantes estuvo por mantener la entidad gremial.

## MEDIACION

Finalmente Argentina entregó el Vaticano su respuesta a la proporción papal para solucionar el conflicto limítrofe con Chile. Al cierre de esta edición, y según algunas fuentes diplomáticas, se

## estimaba que el gobierno militar argentino había considerado "inaceptables" algunos pasajes de dicha propuesta.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, René Rojas, dijo que "nosotros no vamos a renegociar una nueva propuesta, pues ya hemos respondido al Santo Padre".

## REESTRUCTURACION UNIVERSITARIA

Luego de la reestructuración de la Universidad Técnica del Estado, que pasará a denominarse Universidad de Santiago de Chile, quedará con la sede de Santiago, conará de cuatro facultades y tendrá un total de once mil alumnos.



# ERES POLVO, PERO MI HERMANO



Queridos amigos:

**D**E muchas cosas podría hablarles a través de esta página quincenal, en la cual converso con ustedes, y les expreso las inquietudes más importantes de la Vicaría. Este número de SOLIDARIDAD trae abundante material donde podrán ustedes encontrarlas reflejadas, sobre todo en lo que mira al nuevo período político que se ha iniciado, y que a muchos deja con dudas y preocupaciones sobre el futuro de algunos valores que la Iglesia afirma como fundamentales en la convivencia social.

Pero también estamos en Cuaresma, y bastante avanzados en ella, preparándonos a renovar nuestra vida cristiana al celebrar una vez más la Pascua de Jesucristo haciéndola nuestra. Cuaresma es un "tiempo fuerte", muy medular, como nos lo recuerda el Papa en su reciente mensaje que aunque cortito, es enjundioso. Por eso, quiero hablarles de ella en estas líneas.

1. Es un **Tiempo de Verdad**. Las palabras tradicionales con que se inaugura la Cuaresma, son en verdad golpeantes: "Acuérdate, hombre, (mujer) de que eres polvo y en polvo te convertirás". En nuestra civilización tecnocrática y en el reinado de los antibióticos, se nos recuerda la fragilidad de la existencia humana. Nuestra carga de errores, de "chuecuras" (conscientes o inconscientes), nuestra falta de compromiso con lo serio de la vida que se nos escurre día a día como el agua en un cedazo; la enfermedad; la terrible constatación de la injusticia en el mundo con su cortejo de pobres, de hambre, cesantía, miseria, frente al insulto del lujo y la comodidad desmedida; "tensiones internacionales" que nos amenazan con la violencia de la guerra desatada en cualquier momento; las incomprensiones entre los grupos y razas; la muerte, aunque nosotros incautos y torpes la negamos de cualquier modo, haciendo como que no existiera, etc. En una palabra: el pecado, esa situación existencial que a todos nos toca, dañando, frustrando hasta el corazón más inocente, y que nos empuja inexorablemente a un sepulcro, al absoluto olvido, a la nada, si no tuviéramos puestas la fe y la esperanza en la resurrección de Cristo.

Tiempo de verdad; la cocida y desnuda, como se dice. En que —quiera o no— se demuestra lo efímero de nuestra existencia y donde todo es un "relativo hacia", apuntando a una meta que puede ser la radicalmente oscura, o la de la ciudad definitivamente clara y luminosa, "sin sol ni luna que la alumbrén, porque la alumbró Dios mismo y su lámpara es el Cordero". La Cuaresma nos cuestiona así sobre el sentido de la existencia y el lugar del Dios vivo en ella: "Por Cristo, les rogamos —nos anima San Pablo— reconciliense con Dios!". Pero también nos interpela sobre el sentido del hombre y de nuestra sociedad humana, de un orden que debe reinar entre quienes son hermanos, iguales en naturaleza, dignidad y destino.

Después del Concilio, frente a la frase tan dura con que se inicia la Cuaresma, hay otra alternativa que nos invita también a partir del reconocimiento de nuestra verdad, a abrimos a la Verdad que es Jesucristo: "Convírtanse (cambien de mente y de corazón), y crean en el Evangelio". (Mc 1, 15).

2. Es un **Tiempo de Amor**. Como dice la Biblia, "Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva". El tiempo de verdad no es para aplastar, sino para poner de pie y levantar la cabeza, "porque el día de nuestra liberación ha llegado". El retorno a Dios se prueba en el retorno al hermano; más bien, a la hermandad, y a la justicia y equidad que ella implora. Por eso es tan típico de la Cuaresma el compartir los bienes con los necesitados: "Así se encontrarán iguales y se verificará lo que dice la Escritura: Al que tenía mucho no le sobraba; al que tenía poco, no le faltaba".

Verdad, entonces, para ver lo que tenemos que dejar, pero, por sobre todo, amor, para revivir: "Har esto y tendrás vida" dice Jesús en la parábola del Buen Samaritano. ¡La Iglesia, cada uno de nosotros, somos ese hombre que es capaz de mirar en derredor y posponer sus intereses en favor de los más postergados! Abremos, entonces, la inteligencia, la imaginación y las manos, para comprender mejor nuestra vida y generosamente aportar de lo nuestro para un mundo cada vez más humano y fraternal. ¿Programa de Cuaresma? ¡Sí, pero también de toda una vida!

*Juan de Castro*

## SOLIDARIDAD



A un año de su muerte, en la Vicaría de la Solidaridad se rindió homenaje a la memoria de Mons. Oscar Romero y se solidarizó con el pueblo salvadoreño. Nos acompañó su sucesor y amigo, monseñor Arturo Rivera y Damas.

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA MARZO 1981  
Nº 111 - AÑO 8

Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D STGO.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Garantías suspendidas .....	4
	Definiendo una realidad .....	5
	Triunfo de la Solidaridad .....	6
	Sí, al colegio .....	7
	Derechos Humanos: nada ha cambiado .....	8
	Te Déum: Oración por Chile .....	9
	Transición: Las dos caras de la moneda .....	22
	Cuaresma: reavivar la esperanza .....	23
	Celam: el ejemplo de don Manuel .....	23
	Mons. Oscar Romero: un mártir de la fe .....	24
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Eucaristía desde la vida misma .....	10
<b>REPORTAJE</b>	Salir de la sacristía .....	12
<b>TRABAJADORES</b>	La vivienda, un problema nacional .....	15
<b>CULTURA</b>	Independencia: ¿Dónde estás patria americana? .....	18
<b>DIALOGANDO</b>	Tercer lugar concurso "La Familia Popular" .....	20



## LA QUINCENA

ONCE DE MARZO

## garantías suspendidas



Panorámica del acto cívico militar del once de marzo. En primer plano, la tribuna oficial en el Altar de la Patria

- Dos medidas de carácter restrictivo han impactado a la opinión pública, luego de la puesta en vigencia de la nueva Constitución.
- Vigencia de estados de excepción y disposiciones transitorias parecen dejar entre paréntesis las garantías ciudadanas que la Constitución proclama.

**D**URANTE más de cuatro horas un desfile cívico militar, frente a la tribuna oficial, fue transmitido por cadena de televisión a todo el país. Observadores periodísticos extranjeros comentaron especialmente la participación de grupos civiles, en donde destacó la presencia de delegaciones de colegios de la capital.

Antes, en la Catedral, un Te Déum ecuménico tuvo lugar. Este no fue transmitido enteramente por la televisión, sin embargo.

Era el once de marzo. Un día especial. Entraba en vigencia la nueva Constitución y el general Pinochet iniciaba su período constitucional de ocho años.

Fuertes contingentes policiales—uniformados y de civil—custodiaban la mantención del orden ese día. El comercio de la zona metropolitana cerró sus

puertas. Los funcionarios públicos fueron dejados en libertad de acción entre las doce y las quince horas. Sin embargo, fue poco el movimiento ciudadano en las calles de Santiago. Una custodiada calma imperó durante las ceremonias, que empezaron a las ocho de la mañana y terminaron pasadas las veintidós.

## LARGAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

El mismo día once comenzaron a regir las disposiciones transitorias de la Constitución. Acerca de ellas, pesoneros de todas las corrientes de opinión se pronunciaron durante el período previo al plebiscito. Más allá de las características propias de la Constitución, se señaló insistentemente por diversos sectores, que las condiciones transitorias significaban dejar sin

efecto real las garantías ciudadanas que la propia Constitución proclamaba y garantizaba. Pero se señaló, también, que habría que juzgar la aplicación de las normas constitucionales luego de observada esa aplicación en la práctica.

El mismo día once fue detenido un funcionario de nuestra Vicaría de la Solidaridad—el fotógrafo Luis Navarro—sin que quedara claro bajo qué disposición legal se había dispuesto su detención. En su primer momento, las propias fuentes oficiales entregaron versiones confusas. Mientras unos decían que se le habría aplicado la disposición transitoria 24, otros argumentaban que se habría aplicado el artículo 4 de la Constitución, referido al estado de sitio. Éste era, necesariamente, un error.

La situación de Luis Navarro—la primera bajo la nueva Constitución—provocó reacciones diversas. Las más importantes, del cardenal Raúl Silva Henríquez, indicaba que la detención era ilegal.

## ESTADOS DE EXCEPCION SIMULTANEOS

El mismo día once de marzo fue declarado "estado de peligro de perturbación de la paz interior". Además, se prorrogó el estado de emergencia por tres meses.

La existencia simultánea de los dos tipos de estados de excepción significa, en la práctica, que el país se encuentra en estado de sitio, ya que las facultades restrictivas sumadas de ambos crean esa situación, incluso agravada.

A los trece días de entrar en vigencia la nueva Constitución, el gobierno decretó la expulsión del país del ciudadano chileno Gerardo Espinoza, ex Ministro del Interior del anterior régimen. Espinoza había iniciado un discurso—que llevaba escrito y alcanzó a leer—en el Cementerio General, con ocasión de una romería a la tumba del ex Ministro de Estado, José Tohá. El texto le fue requisado por Carabineros, junto con disolver el acto. En declaración pública, el gobierno explicó la medida señalando que Espinoza "aprovechó una romería al Cementerio General, por el señor José Tohá, para hacer proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al gobierno constituido".

Para proceder a la expulsión, el gobierno hizo uso de las facultades que otorga al Presidente de la República la disposición transitoria 24. Respecto a la medida, sólo cabe solicitar la "reconsideración" por parte de la autoridad que la decretó. Los tribunales de justicia quedan fuera del asunto.

Así, sólo estas dos medidas comentadas—casos de Navarro y Espinoza—permiten preguntarse hasta qué punto los derechos civiles, individuales y sociales, son garantizados efectivamente por la nueva Constitución. Al parecer, sus críticos tendrían razón, y su vigencia queda neutralizada por las disposiciones transitorias. Esperamos que el uso de las facultades restrictivas que ahora posee el Jefe del Estado—como nunca otro lo tuvo en toda nuestra historia republicana—sea limitado y no se convierta en un simple abuso de poder.

## DECLARACION DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Al dejar en libertad sin cargos al fotógrafo Luis Navarro, el pasado 15 de marzo, la CNI entregó una declaración. En ella, además de señalar que había detenido al reportero gráfico "cuando fue sorprendido tomando fotografías al personal de Seguridad", afirmó que "tanto la detención como el allanamiento al domicilio de Navarro Vega, fueron practicados bajo las disposiciones legales por las que CNI se rige permanentemente".

Al respecto, la Vicaría de la Solidaridad entregó la siguiente declaración pública:

## TEXTO COMPLETO DE LA DECLARACION

Ante la recuperación de la libertad del funcionario de esta Vicaría del Arzobispado de Santiago, Sr. Luis Navarro Vega, y la declaración del día 15 del presente de la Central Nacional de Informaciones (CNI), consideramos un deber puntualizar lo siguiente:

1) Resulta inóclito que se intente justificar el arresto de un reportero gráfico imputándole haber fotografiado personal de seguridad en un acto público y masivo ya que, como es sabido, los funcionarios de seguridad no exhiben distintivos que permitan diferenciarlos. Casualmente podría alguno de ellos haber resultado incluido en alguna fotografía, pero igual posibilidad se dio con las innumerables imágenes gráficas difundidas por el resto de los medios de comunicación social, incluida la red nacional de T.V. En consecuencia, fue manifiestamente injusta la represalia contra nuestro funcionario.

2) El Sr. Navarro acreditó ante sus aprehensores su calidad de reportero gráfico de un medio de comunicación social de este Arzobispado, con la correspon-

diente credencial vigente.

3) Esta Vicaría rechaza las imputaciones condicionales que el citado organismo de seguridad formula a Luis Navarro, en el sentido de que "habría tenido antecedentes de tipo político, por lo que su domicilio fue allanado ese mismo día", y de que "en dicha actividad se encontró documentación de tipo subversivo". La investigación de hechos de esa naturaleza corresponde a los tribunales y no a una organización como la C.N.I. La circunstancia de que el Sr. Navarro haya sido puesto en libertad sin cargo alguno desmiente por sí sola estas imputaciones.

4) Reiteramos el carácter arbitrario e ilegal que revistió la detención de nuestro funcionario:

- a) al ser realizada sin orden previa de detención;
- b) al agravarse ésta con el allanamiento de su hogar sin orden judicial competente;
- c) al prolongarse su arresto en un lugar secreto;
- d) al mantenerse incomunicado—facultad privativamente judicial—por 99 horas, durante las cuales estuvo siempre con la vista vendada; y
- e) al someterse a reiterados y prolongados interrogatorios, facultad, también, privativa de los jueces.

Reiterando la confianza en nuestro compañero de labores, formulamos la presente declaración asistidos del convencimiento que la paz que todos anhelamos, y que Cristo ha hecho signo de su Reino, pasa por la justicia, la verdad y el amor respetuoso por las personas y sus derechos.

Vicaría de la Solidaridad  
Arzobispado de Santiago

Santiago, 16 de marzo de 1981.

# definiendo una realidad

- La vigencia de dos estados de excepción, de un Tribunal Constitucional y de una Junta de Gobierno con nuevas atribuciones, fueron algunos de los cambios producidos el mismo día once.
- Esta nueva realidad no sólo limita los derechos ciudadanos, sino que concentra el poder de decisión del quehacer de la patria en manos de la autoridad.

**M**UCHOS han sido los cambios suscitados después del once de marzo. Desde la legalización de una nueva Constitución Política del Estado, con todos los estados de excepción que ésta conlleva, hasta la creación de una serie de organismos, como el Tribunal Constitucional, o la incorporación de un nuevo miembro a una Junta de Gobierno con menos poderes.

Sin embargo, ello trasciende la mera formalidad de enumerar los cambios. Cada uno de ellos implica la consagración de una nueva realidad para los ciudadanos de este país. Es decir, desde esta fecha las autoridades han comenzado a plasmar, legalmente, una práctica de ocho años, con las modificaciones que la nueva etapa les ha exigido. En este sentido, se hace necesario definir cada uno de estos cambios.

## ESTADOS DE EXCEPCION

Junto con asumir su cargo de Presidente de la República, posible sólo después de la promulgación de la nueva Constitución, el general Augusto Pinochet, haciendo uso de las facultades que la nueva Carta Magna le otorga, declaró todo el territorio nacional en "estado de peligro de perturbación de la paz interior", por seis meses renovables.

El decreto oficial —publicado el mismo día once en el Diario Oficial— señalaba que "durante este último tiempo, el país ha sido testigo de una serie de acciones de carácter terrorista, tanto en contra de la vida como de los bienes de la ciudadanía. Que las investigaciones practicadas han permitido detectar la existencia de planes encaminados a subvertir el orden público y a perturbar la paz interior". En este sentido, el Presidente, al haber declarado la existencia de tal situación en el país, mediante la disposición transitoria vigesimocuarta, disposición que muchos abogados la han denominado "estado sui generis" o "quinto estado de excepción", queda facultado para restringir una serie de libertades que se encuentran protegidas en el Capítulo III de los Derechos y Deberes Constitucionales de la nueva Carta.

Dicho estado cuando es decretado, no sólo permite a la autoridad restringir el derecho de información y de reunión, o da la facultad a la autoridad para prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a cualquier persona que sea militante de un partido con doctrina marxista o tenga reputación de tal; o de relegar a cualquier ciudadano por un plazo no superior a tres meses a una localidad urbana del territorio nacional. Sin que además, restringe la libertad para defenderse. Esto se comprueba, cuando al finalizar el texto de la disposición vigesimocuarta se expresa: "Las medidas que se adopten en virtud de



Al asumir el cargo de Presidente de la República el general Augusto Pinochet, y tras la puesta en vigencia de la nueva Constitución, una serie de cambios han consagrado una nueva realidad para los chilenos. Uno de ellos fue la incorporación de un nuevo miembro a la Junta, el teniente general de ejército Raúl Benavides.

esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración de la autoridad que la dispuso", en este caso el Presidente de la República.

A su vez, el general Pinochet prorrogó el estado de emergencia por noventa días más.

Este estado de excepción, faculta a la autoridad —entre otras cosas— para prohibir el ingreso al país de cualquier ciudadano, medida que mantendrá su vigencia pese a la cesación del estado que le dio origen, en tanto la propia autoridad que la decretó no la deje sin efecto. Igual cosa sucede con la medida de expulsión.

Además, de expulsar y prohibir el ingreso a la patria, el Presidente —dice la Constitución— puede restringir la

libertad de locomoción, de asociación, de sindicación, de opinión, de información y censurar la correspondencia y las comunicaciones.

A final de cuentas, en los estados de excepción no sólo se restringen los derechos ciudadanos y se le otorga más poder a la autoridad —lo que podría agravarse al restringirse la posibilidad de defensa— que además, se crearía una situación de extrema arbitrariedad.

## TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

A las ocho horas del mismo día once, entró en funcionamiento el Tribunal Constitucional, el que es presidido por Israel Bórquez, presi-

dente de la Corte Suprema. Sus otros miembros son José María Eyzaguirre, Enrique Correa Labra, José Vergara Vicuña, Enrique Ortúzar Escobar, Eugenio Valenzuela Somarriva, Julio Philippini y René Pica Urrutia.

El Tribunal Constitucional tiene por objeto ver de que se cumpla la Constitución y sus leyes. Es decir, tiene un carácter sancionador respecto a la vida nacional. En este sentido, debe resolver los problemas que se susciten respecto a la interpretación o ejercicio de la nueva Constitución, no solamente por parte de los ciudadanos, sino también del Presidente. Por otro lado, debe declarar la inconstitucionalidad de los partidos, organizaciones y movimientos que no cumplan con el ordenamiento vigente, cuando sea requerido en ese sentido.

## JUNTA DE GOBIERNO

Sin embargo, y de acuerdo a la nueva Constitución, el Tribunal Constitucional no es el único organismo nuevo que entró en vigencia en el país. La Junta de Gobierno con su nuevo miembro, el teniente general Raúl Benavides, y con atribuciones distintas a las ejercidas por ella hasta el once de marzo, bien puede considerarse el segundo pilar del nuevo esquema del Estado aprobado en la Constitución.

De acuerdo con ella, la Junta de Gobierno deberá dictar, en los próximos ocho años, por unanimidad, una serie de leyes orgánicas y complementarias al texto constitucional. Es decir, debe estudiar y elaborar proyectos de ley que abarcarán más de treinta y dos materias de la vida nacional.

Dentro de las materias que la Junta debe revisar están: la ley general de educación; ley de partidos políticos; ley del Congreso Nacional; Código Orgánico de los tribunales; ley que sanciona doctrinas marxistas; ley de sindicato; ley de indulto, entre otras.

Muchas de las leyes que deben ser elaboradas por la nueva Junta, ya se encuentran promulgadas y llevadas a la práctica. Sin embargo, es el Presidente de la República quien debe promulgar las leyes elaboradas por ella. La primera ley de su mandato constitucional, retomará la numeración de la última ley promulgada por Salvador Allende, Presidente de la República hasta 1973.

Estos dos estados de excepción, además del Tribunal Constitucional y la Junta de Gobierno, constituyen algunos de los elementos más significativos que representa la realidad post-once. Sin embargo, si bien se han podido enumerar algunos de los aspectos más relevantes del cambio que ha sufrido la institucionalidad, la trascendencia sólo será posible medida en la práctica de los acontecimientos. Es decir, en la medida en que empiecen a aplicarse los nuevos conceptos. ❧



# DETENCION DE LUIS NAVARRO

# triunfo de la solidaridad

- El fotógrafo de nuestra revista SOLIDARIDAD fue detenido por la CNI cuando reportaba los actos del 11 de marzo.
- Cardenal denunció las ilegalidades cometidas y la violación a la Constitución en su primer día de vigencia.
- Movilización y solidaridad en torno al caso.

**"N**O quisiera referirme tanto a lo que fue la detención, como a la experiencia misma. Es algo que uno lleva bien adentro y seguramente no lo va a olvidar jamás. Lo que reconforta y lo que anima es encontrar este ambiente y saber, aún estando adentro y sin saber de nadie más, que afuera está todo el apoyo. Eso fue lo que me mantuvo firme".

Fueron las primeras palabras de Luis Navarro a sus compañeros de trabajo de la Vicaría, en una recepción que le brindamos el día que regresó. Y aunque su rostro se mostraba demacrado y cansado —por la tensión y la falta de sueño— igual respondió emocionado a todos y cada uno de los numerosos abrazos y saludos que recibió. "Es como volver a nacer", dijo en un momento. Y cómo no. El día anterior habían finalizado para él cuatro días de incomunicación en un cuartel secreto de la CNI.

## UNA HISTORIA CONOCIDA, EN UN DIA PARTICULAR

La historia es conocida. Agentes de los Servicios de Seguridad detienen a una persona sin orden. Posteriormente allanan su domicilio también sin orden judicial, y lo mantienen incomunicado en un lugar secreto. Cuando supimos que Lucho había sido detenido, porque allanaron su domicilio y él no aparecía, también surgieron preguntas conocidas. Pero, ¿por qué lo detuvieron? ¿Qué estará pasando con él ahora? ¿Qué va a pasar? Y luego, una respuesta conocida. "Nada se sabe. Sólo que se lo llevó la CNI..."

Es cierto que la detención del fotógrafo de nuestra revista es parte de una historia conocida, pero también es cierto que no es simplemente un caso más. Lucho fue detenido justo el día en que entraba en vigencia la nueva Constitución y el general Augusto Pinochet juraba como Presidente de la República.

Las circunstancias de su detención también fueron especiales. Lucho fue a reportar el Te Déum y, poco rato después que el cardenal había orado por Chile y sus gobernantes, viajaba en

un auto de la CNI con un pedazo de scotch en cada ojo y unos lentes oscuros, hacia un lugar desconocido.

A primera hora del día siguiente, monseñor Juan de Castro, vicario de la Solidaridad, se comunicó con una alta autoridad de gobierno para averiguar las razones de la detención y exigir que se le dejara en libertad a Luis Navarro o se lo pusiera a disposición de los tribunales. Se acusaba al reportero de fotografiar a personal de la CNI, y de guardar material subversivo en su domicilio.

"Ese día había demasiados agentes de la CNI. Me imagino que si ellos desarrollan un trabajo público, también tienen que ser como cualquier persona que está ejerciendo algo público y que puede, por lo tanto, ser fotografiada y cuyo nombre debería ser conocido. No veo por qué los agentes de la CNI tienen que ser clandestinos", declaró monseñor Cristián Precht, vicario de la Zona Oriente, al enterarse del motivo de la detención.

## RECURSOS JUDICIALES

El día 12 se informó que la detención de Luis Navarro se basaba en el decreto exento 2788, de fecha 11 de marzo, emanado del Ministerio del Interior. A esas alturas ya había interpuesto dos recursos de amparo en la Corte de Apelaciones. Uno presentado por su esposa y el otro por monseñor Juan de Castro. Pero las historias de los recursos de amparo también son conocidas. Tanto es así, que nuestro reportero gráfico fue dejado en libertad y el recurso de amparo —al cierre de la edición— aún estaba pendiente.

El día 13 en la mañana, monseñor de Castro y Alejandro González, jefe del Departamento Jurídico de la Vicaría, acudieron a la Corte de Apelaciones y se entrevistaron con su presidente, Lionel Beraud, quien dispuso que se tramitara el recurso de Luis Navarro.

Esto desató una polémica. Mientras el recurso era tramitado, fuentes del Ministerio del Interior adujeron que de acuerdo a la disposición 24 transitoria



El primer precedente del comportamiento de los Tribunales por los derechos humanos bajo nueva Constitución.

de la Constitución, dicha gestión no procedía. Al mismo tiempo, el procurador del Ministerio del Interior en la Corte de Apelaciones de Santiago, Sergio Castro, manifestaba que los recursos debían ser declarados improcedentes en virtud de la norma número 3 del artículo 41 de la Constitución. Esto es, dos posiciones distintas de dos autoridades del gobierno con respecto a la procedencia de los recursos de amparo en la nueva legalidad.

## MOVILIZACION Y SOLIDARIDAD

Mientras tanto, los amigos de Lucho, sus compañeros de trabajo y organismos que promueven los derechos humanos, se movilizaban e informaban a la opinión pública sobre la injusta detención del reportero.

La solidaridad no se hizo esperar. La Comisión de Libertad de Expresión del Colegio de Periodistas señaló públicamente que los Servicios de Seguri-

dad "mantienen el criterio de atropellar al derecho a la libertad del ejercicio periodístico", así como los trabajadores de Panal repudiaron el atropello a la libertad de trabajo en que se incurrió con la detención de Luis Navarro.

La Coordinadora Nacional Sindical, la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la Industria Metalúrgica y ramos conexos, la Coordinadora Metropolitana de Profesores, la Confederación Campesina e Indígena de Chile, trabajadores de Concepción que mandaron un telegrama de repudio y solidaridad. Todas, organizaciones de trabajadores que repudiaron públicamente la arbitraria detención.

En la Vicaría, la solidaridad se tradujo desde la ayuda económica de los compañeros de trabajo y amigos con la familia de Lucho, hasta el asesoramiento jurídico. Todos los vicarios de Santiago y otros miembros de la Iglesia se pronunciaron públicamente frente a la situación de nuestro funcionario, como persona y como

solidaridad nuestra de cada día.



Acto litúrgico presidido por monseñor Jorge Hourton, en Jesús Maestro.



bravos y aplausos



"Una experiencia que nunca olvidaré"



todos juntos por él y su familia durante su ausencia.

trabajador de la Iglesia.

"Esta situación es contradictoria con toda la imagen que se le quiso dar al país el día 11 de marzo. Yo le pido, una vez más, a las autoridades, que sean muy consecuentes con esa imagen de justicia, de libertad, de Constitución de la libertad de que se habló tantas veces el 11, y que mucha gente creyó", declaró monseñor Enrique Alvear, vicario de la Zona Oeste.

"Yo quisiera decir que estoy sorprendido con esta detención, si no fuera que ya estamos acostumbrados a que sucedan", dijo monseñor Jorge Hourton, obispo auxiliar/vicario general de Santiago y de la Zona Centro.

El vicario de la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, expresó: "Aprovecho esta ocasión para hacer ver que este sistema de detención, sin saber dónde está, sin acceso a la justicia, por mucho que esté legalmente permitido, no significa que sea justo ni humano y conforme a la dignidad de la persona".

Finalmente, el propio cardenal

Raúl Silva Henríquez expresó que en la detención de Luis Navarro hubo "diversas disposiciones legales que han sido lesionadas, infringidas. Esto me llena de pena. Y, al mismo tiempo, no es un buen principio del cumplimiento de una Constitución que los chilenos han aceptado y que las autoridades han jurado cumplir".

#### CNI: ¿"LEGALIDAD" PROPIA?

Sin embargo, una vez que Lucho fue liberado sin ser acusado de cargo alguno, la CNI fue clara en establecer que "tanto la detención como el allanamiento al domicilio de Navarro Vega fueron practicados bajo las disposiciones legales por las que CNI se rige permanentemente".

Cabría preguntarse, entonces, ¿cuáles son esas disposiciones?, ¿son distintas de aquellas por las cuales se rige el resto del país?

Y, por otro lado, si como la CNI



Ante el llamado de su Colegio, los periodistas de SOLIDARIDAD también concurrieron a votar en su defensa.

## sí, al colegio

**M**IL doscientos ochenta y nueve periodistas manifestaron su opinión favorable a la mantención de su Colegio Profesional, en una consulta celebrada en los trece regionales del país. Sólo treinta y seis profesionales de la prensa prefirieron la iniciativa del gobierno de establecer asociaciones gremiales.

La Consulta del Colegio de Periodistas respondió al mandato acordado por las directivas de todos los Colegios Profesionales, con la sola excepción del Colegio de Profesores —creado durante el actual régimen— que prefirió transformarse en asociación gremial por resolución de su directiva.

El presidente de la Orden, Lisandro Cánepa, destacó que el resultado demuestra que la inmensa mayoría de los auténticos periodistas desean que se mantenga el colegio, el organismo más importante de esta profesión, a la que, disposiciones recientes, despojaron de su carácter universitario. Agregó que las cifras también constituyen un claro desmentido a los personeros oficiales que, a fin de minimizar la posición de los actuales dirigentes —muchos de ellos designados por el propio gobierno— los calificaron de simple cúpula. Para Cánepa, las cúpulas las integran aquellos que pretenden

destruir los colegios profesionales.

Respecto a los resultados, un personero de gobierno declaró "que el hecho de que sólo se hayan interesado en el referido acto 1.200 profesionales de un total aproximado de tres mil existentes en el país, no puede sino hacer meditar a los dirigentes del Colegio sobre la firmeza de sus planteamientos". Frente a estas declaraciones, el Consejo Metropolitano entregó los siguientes antecedentes:

1. Nuestro Registro alcanza a 2.421 asociados, número que comprende la totalidad de los inscritos desde 1956.

2. De esta nómina deben restarse 246 profesionales fallecidos; 64 periodistas trasladados a otros regionales; 200 periodistas residentes fuera de Santiago y del país; y 10 registros anulados.

3. A esto deben sumarse 25 periodistas que se encuentran trabajando en el extranjero al momento de efectuarse la consulta y;

4. El actual registro del Colegio Metropolitano conserva una extensa lista de personas colegiadas que, desde la fecha de su inscripción, no han ejercido la profesión, manteniendo una vinculación pasiva con la Orden.

dice, en su domicilio se habría encontrado documentación de tipo subversivo, ¿por qué lo dejaron en libertad sin cargo alguno si eso constituye un delito, según la actual legislación?

Sería necesario que el propio organismo aclarara estas interrogantes, para que la ciudadanía supiera a qué atenerse.

Consultado sobre la aplicabilidad del recurso de amparo, el abogado Roberto Garretón explica que "pensamos que está descartada la aplicación de la disposición 24, en virtud de la cual el Ministerio del Interior, actuando por orden del Presidente de la República, pudo haber dispuesto el arresto de Navarro. Para pensar así, tenemos presente que la propia CNI, en su declaración pública, sostiene que sus agentes lo detuvieron por lo que en ese momento estaba haciendo Luis Navarro, como es sacar fotos que ellos estimaron de agentes de la CNI. Por eso, actuando sin orden alguna, arbitraria e ilegalmente, detuvieron a nuestro reportero gráfico".

En cuanto a la norma número 3 del artículo 41 de la Constitución, ésta dice que los recursos de amparo no serán procedentes en caso de detención "en los estados de asamblea y de sitio", lo que no corresponde a la situación actual del país.

"Por lo tanto, concluye Garretón, los recursos de amparo presentados en favor de Luis Navarro son legalmente procedentes".

¿Qué pasa cuando es detenido un trabajador, un poblador o un estudiante que no es un funcionario de la Iglesia?

Hoy más que nunca se reafirma la necesidad de mantener y consolidar organizaciones que puedan canalizar acciones de solidaridad en la defensa de los derechos de los ciudadanos, para lograr que sea la justicia la que se imponga.

"Este tipo de gestos son los que a uno lo reconfortan —dijo Lucho cuando volvió—. Lo hacen sentirse firme y confirmar que lo que uno hace es correcto".



# DERECHOS HUMANOS

## nada ha cambiado

- Más de cien personas detenidas, varios relegados y algunos expulsados del territorio nacional, fue el saldo de la situación de los derechos humanos en Chile, en el mes de marzo.
- Varios de los detenidos fueron puestos en libertad sin cargos o relegados sin juicios.

**N**UMEROSOS hechos mostraban, en los últimos días de marzo, que la situación de los derechos humanos, con o sin Constitución, sigue siendo difícil.

Más de cien detenidos, varios relegados y algunos expulsados del territorio nacional así lo demostraban.

Al comenzar el mes, dos noticias preocuparon a la opinión pública. Dos mujeres escaparon de su lugar de relegación, en la zona norte del país, para refugiarse en la sede de CEPAL en Santiago. Verónica Concha, relegada en la localidad de Pailhuano, y María Soledad Ominami, relegada en Monte Patria, habían sido detenidas después de asistir a un ayuno en la sede de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en favor del retorno de los exiliados. En esa oportunidad, tres hombres y tres mujeres fueron relegados a distintos puntos del país. Posteriormente las mujeres abandonaron la sede de CEPAL, y se entregaron a carabineros. El Ministerio del Interior les mantuvo la pena de relegación destinándolas, esta vez, a Cochrane y Puerto Cisnes, en el sur del país.

En esta misma fecha, paralelamente a la huelga de hambre de los presos políticos del país —que duró catorce días— sus familiares ocuparon la sede de la embajada de Austria, exigiendo la intervención de algún personero de Naciones Unidas. Acusaban al gobierno de atropellar un acuerdo suscrito en 1978 entre la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y la ministra de Justicia. Una de las garantías del acuerdo determinaba que los presos políticos deberían permanecer en un sector de reclusión apartado de los reos comunes.

### DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Durante una reunión del Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical, el 7 de marzo, siete personas fueron detenidas por carabineros en las puertas del local sindical de Sumar. La reunión tenía por objeto, celebrar el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer.

Al mismo tiempo, 41 personas fueron detenidas por carabineros: veinte hombres y catorce mujeres —más siete ciudadanos extranjeros— al finalizar un acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer, en la sede del sindicato de Panal. Todos los detenidos mayores de edad fueron puestos a disposición del Ministerio del Interior acusados de infringir la Ley de Seguridad del Estado. Los siete extranjeros fueron expulsados del país y se relegó a varios de los restantes detenidos.

### DETENIDOS EN PROVINCIAS

El día 3 de marzo fue arrestado un supuesto correo del MIR en Concepción, Edgardo Oñate Parra, quien trabaja como garzón en Estados Unidos y había llegado al país para visitar a sus familiares en Tomé. Sin embargo, días después fue dejado en libertad.

El mismo día, una religiosa presentaba un recurso de amparo en favor de diez personas detenidas durante un bautizo en Maipú. El documento señalaba que efectivos de seguridad fuertemente armados ingresaron al inmueble, deteniendo a nueve personas que se encontraban allí.

En Linares se detuvo a diez personas sin formulación de cargo alguno. Según uno de los familiares de los detenidos, mientras se allanaba su casa, se percató de una lista de cuarenta nombres que poseía un agente de seguridad.

En Concepción fueron detenidos diez presuntos militantes del Partido Socialista, el día 7 de marzo. Según antecedentes proporcionados por el jefe del Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción, Jorge Barudi, dichas personas fueron detenidas en sus domicilios acusados de actividades políticas.

### TOMA FRUSTRADA

Más de 700 pobladores de distintos sectores de la capital, tomaron posesión de un terreno ubicado en la Población Neptuno, altura 6000 de San Pablo, y levantaron un campamento con improvisadas carpas de frazadas, plásticos y cartones. Carabineros, recibiendo órdenes de un civil, procedió al desalojo, deteniendo a 50 personas. "Se abalanzaron contra nosotros y nos golpearon sin distinción entre hombres, mujeres y niños. Detuvieron como a cincuenta, y vimos cómo los seguían golpeando en el interior de los furgones", relató una pobladora.

### ASILADOS EN EMBAJADA DE FRANCIA

Un hombre y una mujer, según el gobierno integrantes del MIR, se asilaron, el 10 de marzo, en la embajada de Francia en Santiago. En favor de la pareja, sin embargo, se había interpuesto un recurso de amparo, rechazado por la Corte Suprema. Los asilados son Felipe Orellana Melín y Marcela Espinoza Moraga.

Esta realidad que vive Chile día a día respecto a los derechos humanos, parece no haber terminado después del 11 de marzo. Ese mismo día fue arrestado Luis Navarro, fotógrafo de la Vicaría de la Solidaridad, mientras ejercía su labor profesional (ver información aparte).

Veintiséis son las personas que, hasta la fecha, están relegadas a lo largo del país. Sin embargo, gran parte de la opinión pública desconoce sus nombres y sus lugares de relegación. Precisamente, para aclarar dicha situación, se publica la lista y el lugar de las personas relegadas por la vía administrativa.

## RELEGADOS

### ¿adónde los mandaron?



- VISVIRI ..... Juan Cademártori D.
- PUTRE ..... Claudio López O.
- POCONCHILE ..... Raúl Fernando Escobar V.
- CHAPIQUIRA ..... Rodolfo Martínez P.
- CHUCUYO ..... Fernando Escobar G.
- CODPA ..... Bernardo Fernández O.
- HUARA ..... Nelson Riquelme P.
- OLLAGÜE ..... Ricardo Campos C.
- TOCONAO ..... Wilson Contreras S.
- SIERRA GORDA ..... Yuri Fidel Carvajal B.
- SAN PEDRO DE ATACAMA ..... Luis Ibacache S.
- TOCONCE ..... Jorge Espinoza Zamorano
- ANDACOLLO ..... Nora Benavente P.
- QUENAC ..... Miguel de la Puente Valdebenito
- CHAULINEC ..... Mario Núñez Gómez
- MELINCA ..... Jorge Alfonso Cantillano Carvajal
- COCHAMO ..... Hugo Villar C.
- MECHUQUE ..... Antonio Cadima
- ACHAO ..... Víctor Contreras S.
- CHONCHI ..... Leonardo Yáñez S.
- DALCAHUE ..... David González L.
- PUGUELDON ..... Juvenal Castro M.
- QUEMCHI ..... Juan Luis Valladares A.
- QUEILEN ..... Luis Luciano Álvarez M.
- PUERTO CISNE ..... María Soledad Ominami
- COCHRANE ..... Verónica Concha R.

## TEDEUM DEL 11 DE MARZO

oración  
por Chile

- Acogiendo una petición del gobierno, el cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, ofició un Te Déum para orar por Chile y sus gobernantes.
- La homilía de rigor estuvo a cargo de monseñor Vicente Ahumada.
- SOLIDARIDAD ha querido ofrecer a sus lectores los aspectos más sobresalientes de estas palabras.



Señor Presidente: en este día en que os habéis integrado a la Asamblea de Dios de nuestra centenaria Catedral, no cabe otro deseo en nuestros corazones, sino que el Señor os conceda, como al glorioso Salomón, la suprema sabiduría, que sobrepasa a las riquezas y al triunfo de los enemigos.

Que logréis el supremo arte del gobernante: AMAR.

Amar, para ser un experto en humanidad, como lo expresó Su Santidad Pablo VI ante la Asamblea de las Naciones en Estados Unidos. Y en nuestros días, lo que ha expresado Su Santidad, nuestro Padre Juan Pablo Segundo —de quien disteis tan valioso testimonio con ocasión de la mediación— al pedir que construyamos la "Civilización del Amor".

Si bien es cierto que el poder trae la gloria y la fuerza, con todo, la Sagrada Biblia os dice: "La bondad y la fidelidad hacen la guardia del gobernante y su poder está fundado en la benevolencia; y cuando el justo gobierna la ciudad, el pueblo está alegre y el gobernante que juzga a los pobres con equidad hace firme su poder".

"Todo hombre es un sediento; sediento de amor; sediento de felicidad; sediento de justicia. Sediento es el Santo que da su vida por sus amigos y enemigos; sediento también es aquél cuya mano secuestra y mata. Y por eso Jesús nos advierte que hay pozos y los que beben de sus aguas volverán a tener sed; en cambio, El, por su parte, nos promete y ofrece agua, de la cual el que "beba nunca más volverá a tener sed".

ABRIR LAS PUERTAS  
A CRISTO

En sus palabras finales, monseñor Ahumada pidió oración para poder abrir las puertas a Cristo. "Oremos para que se aceleren los medios y los recursos para que los hombres de Chile puedan abrir sin temor sus puertas a Cristo". "Ese Cristo —como lo proclamó S.S. el Papa Pablo VI, en la gruta de Belén— es el más sublime nacido en el mundo, el prototipo de la nueva humanidad; el hermano, el compañero, el amigo por excelencia".

"El Cristo sabe lo que hay en cada uno de nosotros; que como Buen Pastor, no hay cualidad humana que El no haya respetado, vivido y redimido".

"El Cristo que, a su vez, ha comprendido, compartido y valorado cualquier sufrimiento humano".

"Nuestra oración os acompañará y, como le fue dicho a Salomón el Rey Sabio: os repito: "ten valor y sé hombre; observa las obligaciones del Señor, tu Dios, siguiendo sus caminos y cumpliendo sus mandatos, para que aciertes en todo cuanto emprendas y adonde quiera que dirijas tus pasos".

"Al Señor Jesucristo, Señor de los señores y Rey de Reyes, sea el honor y la gloria, por los siglos de los siglos.

AMEN.



En aquel tiempo acercóse a Jesús uno de los escribas —y para tenderle un lazo— le preguntó: ¿Cuál es el mandamiento más importante? Jesús le contestó: "El primer mandamiento es: Escucha Israel; El Señor, nuestro Dios, es el único Señor. Al Señor tu Dios amarás con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu inteligencia y con todas tus fuerzas. Y después viene éste: Amarás al prójimo como a ti mismo. No hay ningún mandamiento más importante que éstos". El maestro de la Ley le contestó: "Muy bien, Maestro, tienes razón cuando dices que el Señor es único y que no hay otro fuera de él, y que amarlo con todo el corazón, con toda la inteligencia y con todas las fuerzas, y amar al prójimo como a sí mismo, vale más que todas las víctimas y todos los sacrificios". Jesús encontró muy razonable su respuesta y le dijo: "No estás lejos del Reino de Dios".

"Una vez más entendemos que la palabra de Dios es viva y eficaz y que como espada de dos filos penetra en el corazón del hombre haciéndolo distinguir y discriminar".

"Cristo es la palabra misma; por El fueron hechas todas las cosas y en El está la vida y esa vida es luz para los hombres".

El escriba descubrió que el amor a Dios y al hombre, sobrepasa cualquier acto humano, incluso el culto a Dios, concluyendo que el mismo culto se hace rito vacío y muerto, si no está informado por esa doble dimensión del amor.

En el pensamiento de Cristo, el Reino de Dios o Reino de los Cielos,

no es un lugar que esté en el "más allá", y que aguarda al justo cuando abandona este mundo terreno; y aunque parezca extraña paradoja, es el "más allá", pero también es el "aquí y ahora" para la existencia humana.

Fundamentalmente, el Reino es la presencia y acción misteriosa de Dios, que actuando entre los hombres hace de ellos sus cocreadores y colaboradores, dirigiendo la historia con fuerza y suavidad a la vez.

Aún más, Jesús describe la potencia salvadora de Dios en el Reino, con dimensiones pequeñas y de aparente debilidad y que, incluso, pueden pasar inadvertidas a la sabiduría del mundo. Pero si el Reino de Dios puede pasar inadvertido en el "aquí y ahora" de esta vida, tiene una hora en la que se manifestará glorioso, como la gran asamblea de los primogénitos de Dios que habitarán en cielos y tierra nueva, en donde se viva la justicia y la santidad verdadera.

## PARADOJA

Y en esta inmensa paradoja estamos nosotros, que a manera de piedras vivas formamos el Reino de Dios y

también, a su vez, somos sus arquitectos, y la única medida que se ha puesto en nuestras manos para no ser constructores descalificados es el amor, amor a Dios y al prójimo.

Difícil desafío por cierto y que hace sentir a la Iglesia que no puede estar sobre el mundo, ni frente al mundo, ni contra el mundo, sino "en" y "con" el mundo, humanizando al hombre, creado e imagen y semejanza de Dios y que, a su vez, es el hombre del progreso y de la técnica.

Repito, difícil desafío, pues el cristiano tiene conciencia que es hombre limitado y pecador, pero al mismo tiempo tiene la confianza ayudada en el poder de Cristo; en efecto, El nos ha dicho: no temáis, yo he vencido al espíritu que se opone a Dios, el espíritu mundano.

Esta realidad nos reúne hoy, aquí, en esta Iglesia Catedral, consagrada a la Asunción de la Virgen María; nos hemos constituido en "Asamblea de Dios", pues queremos que nuestra vida y nuestra voluntad, con —"determinada determinación"—, no se crucen con la voluntad de Dios, sino que, en estrecha comunión marchen con ella.







La Eucaristía de todos los días: compartir los sacrificios.

**L**A Eucaristía se celebra todos los días en mi casa al almorzar: compartimos en la mesa el sacrificio que hace mi marido, que da su sangre en el trabajo, y yo misma con todo lo que hago en la casa". Por esta razón, los mil quinientos trabajadores que participaron en un encuentro sobre la Eucaristía organizado por la Vicaría Pastoral Obrera plantearon que es necesario cambiar la forma ritual de celebrarla. Hay que usar, dicen, el pan corriente —la marraqueta— que está presente todos los días en las casas de los obreros.

Divididos en doscientos grupos de trabajo, durante tres meses analizaron el sentido que para ellos tenía la Eucaristía, material que posteriormente se volcó en un documento del Departamento Pastoral de la Vicaría Obrera.

**NO TIENE SENTIDO**

Funcionando en locales parroquiales y casas particulares, los trabajadores —entre quienes había cristianos de comunidades tradicionales, cristianos sin compromiso específico con la Iglesia y algunos simplemente carnosos a la fe— revisaron sus experiencias para averiguar hasta qué punto la Eucaristía tenía que ver con la realidad de cada día para ellos.

Al responder la pregunta "¿Tiene hoy (la Eucaristía) el sentido que Jesucristo quiso darle?", la mayoría de los grupos respondieron negativamente. Los menos contestaron que "ahora lo tiene un poco". En todo caso, por nadie "tenía el sentido original".

"No hay conciencia de su real significado"; "lo tomamos como un sacramento más, perdiendo su dimensión liberadora y transformadora del hombre y de la sociedad"; "nos lleva a una unión sentimental, religiosa y espiritualista, pero no en la vida práctica y menos en lo social"; "muchos somos 'tragahostias', lo hacemos por piedad, sin llegar al compromiso solidario con nuestros hermanos de clase"; "en general, no relacionamos la Eucaristía con la vida", fueron algunas de las opiniones críticas emitidas en los grupos.

Hubo una primera jornada de trabajo, dedicada a conocer la realidad de

# eucaristía desde la vida misma

- Un documento que recoge la discusión de grupos de trabajadores, muestra que la celebración de la Eucaristía está dramáticamente alejada de la vida de los obreros,
- El documento aconseja a los agentes pastorales readequar desde la enseñanza hasta la forma ritual del sacramento.
- Un desafío pastoral queda planteado a partir de lo expresado por los trabajadores mismos.

la percepción del sentido de la Eucaristía entre los trabajadores. Posteriormente hubo otras dos sesiones, en las que participaron un 50% de representantes de los grupos de trabajo, con sus informes escritos, un 25% de sacerdotes y religiosas que trabajan en el mundo popular y otro 25% de trabajadores integrantes de organizaciones sindicales superiores. En ellas se reflexionó sobre las causas de ese alejamiento entre la Eucaristía y la vida de los obreros, a fin de buscar

algunos caminos para enfrentar el problema y darle solución adecuada.

El resultado de estas jornadas está recogido en el documento de la Pastoral Obrera "Los trabajadores y la Eucaristía". Durante este año, un taller pastoral, integrado por agentes pastorales, consagrados y laicos, elaborará, a partir de ese material, una serie de proposiciones.

Desde luego, quedó claro que la enseñanza religiosa hasta ahora impartida, además de no considerar de

manera debida la cultura obrera, es básicamente intelectual, discursiva y poco vivencial.

**CONFLICTO: EL GRAN AUSENTE**

Entre las críticas surgidas en las jornadas hacia el clero especializado, destaca aquella que apunta a que los ministros son "buenos para los discursos", pero les cuesta mucho llevar todo eso a la práctica. A ello se suma un gran desconocimiento de lo que fue la Eucaristía original, la de Cristo en la Última Cena. "En la Última Cena el conflicto estuvo presente y Jesucristo lo enfrenta, lo denuncia y se entrega por amor. Como en las Eucaristías del obispo Romero. Hoy día no pasa mucho eso", señalaron algunos grupos de trabajo.

Esta ausencia del conflicto en las Eucaristías se manifiesta, también, en la raíz de otro fenómeno considerado en las jornadas: los cristianos obreros, en la medida en que se fueron comprometiendo con las luchas de su clase, se fueron alejando de la práctica religiosa.

"Cuando más aprendí fue cuando estuve en el partido", señala un testimonio. "Descubrí la vida y los verdaderos problemas de la sociedad y de los trabajadores. Como cristianos, movidos por nuestra fe, nos comprometimos en los partidos, que para la gran mayoría eran considerados algo 'malo' (...) se hacía análisis de la realidad, donde había que enfrentar conflictos, había que luchar por cosas muy concretas (...) descubrimos que la



La fuerza y la esperanza para seguir luchando



El pan corriente: buscando la Eucaristía en la vida.

fe que nos dio el cura no nos servía de mucho (...) tampoco la misa nos decía nada a nuestra práctica y compromiso (...) las conversaciones con los sacerdotes tampoco nos decían nada, porque descubrimos que no tenían cultura política, promocional; sólo nos estimulaban a una práctica asistencial. En resumen, no encontramos una respuesta a nuestra inquietud y a nuestra búsqueda".

**LIBERACION EN MEDIO DE LA OPRESION**

La Eucaristía es signo de la práctica de vida de Jesucristo, de la vida plena dada por Dios en el Reino, a través de la muerte de Jesús. Pero no reemplaza esa vida, no está en vez de ella. No pretende ser una solución puramente simbólica a la situación real de muerte en que se encuentran los hombres concretos. El Pan Eucarístico no sustituye al pan que necesitan los pobres para satisfacer su hambre real. El compartir el pan no sustituye al compartir real de los bienes. No sustituye al compartir el poder, la riqueza y la cultura mediante la justicia y la práctica del amor. Tal como lo entendieron los primeros cristianos y como lo señala San Pablo: "Cuando os reunís, pues, en común, eso ya no es comer la Cena del Señor; porque cada uno se adelanta a comer su propia cena, y mientras uno pasa hambre, otro se embriaga" (Carta a los Corintios).

En verdad, la Eucaristía —que no zanja los conflictos reales— es un signo de vida en una realidad que niega la vida. Un signo de liberación en una realidad de opresión.

**"SE CELEBRA EN MI CASA"**

"Ella es una celebración de la vida y, por tanto, tiene que surgir de la vida misma de la gente del sector. Pero, si vemos la situación real de los trabajadores, es bien poco lo que tenemos que celebrar: salarios mínimos, cesantía, falta de descanso, sin medios de expresión, organizaciones paralizadas por las leyes y el temor. En esto vemos poco que celebrar. Pero cuando nos unimos y luchamos contra eso, entonces encontramos qué celebrar. La Eucaristía, entonces, es fuerza y esperanza para seguir luchando", señalaban los trabajadores.

Otro afirmaba: "es un símbolo de redención y salvación. Las herramientas del obrero son también signo de lo mismo. Las organizaciones de la clase obrera también son signo de redención y salvación".

La necesidad de adecuar desde la enseñanza hasta la práctica ritual, incorporando la vida real de los propios trabajadores —con sus conflictos adentro— es una tarea que deberá emprender la Pastoral Obrera y toda la Iglesia. Para ello, los trabajadores ya han aportado su experiencia. Y han señalado su esperanza. **N**

**DECLARACION DE PASTORAL OBRERA A LA OPINION PUBLICA**

**L** OS trabajadores y todos los que de una u otra forma tenemos relación con el mundo de los trabajadores, hemos sido sorprendidos con la dictación del Decreto Ley N° 3.648, que suprime los Tribunales especiales del Trabajo —asimilándolos a los Tribunales Ordinarios— y modifica las normas relativas a la tramitación de los juicios laborales.

Comprobamos una vez más que medidas de tanta importancia para los trabajadores han sido adoptadas intempestivamente y sin ninguna consulta a ellos y sus organizaciones.

La supresión de los Tribunales del Trabajo, y la modificación del procedimiento —según la autorizada opinión de distinguidos profesionales, con gran experiencia en la materia— significará un grave retardo y encarecimiento de la tramitación de los juicios; de tal manera que podría llegarse a situaciones que constituirán prácticamente una denegación de justicia para ellos.

Esta medida constituye otra modificación más de la actual legislación del trabajo que, como trasfondo consciente o inconscientemente ha considerado al trabajo como una mercancía. No se explica de otro modo que ahora se entregue el tratamiento de los juicios entre trabajadores y empresarios a tribunales que tramitan conflictos relativos a cosas o bienes materiales.

A este respecto debemos recordar una vez más, la enseñanza constante de la Iglesia sintetizada por Juan XXIII: "el trabajo de ninguna manera puede considerarse como una mercancía cualquiera, porque procede directamente de la persona humana" (M.M. 18).

Estas medidas han sido acompañadas de otras que debilitan también la defensa de los trabajadores, tales como la supresión del Colegio de Abogados y como consecuencia su servicio de Asistencia Judicial, y la disminución de personal y atribuciones de la Dirección del Trabajo. Estas medidas se apartan de la obligación que el Estado, según la Enseñanza Social de la Iglesia, tiene en la defensa del más débil en la relación capital-trabajo y que ya el Papa León XIII señalaba en 1891: "Este (el Estado) deberá, por consiguiente, rodear de singulares cuidados y providencias a los asalariados que se cuentan entre la muchedumbre desvalida" (León XIII, Enc. Rerum Novarum, N. 27).

Por todo esto, como Vicario Episcopal de Pastoral Obrera veo la necesidad de manifestar nuestra opinión como parte de nuestra misión pastoral ante estas medidas que lesionan derechos elementales de los trabajadores, y expresar el deseo y la esperanza que se rectifiquen y se restituyan las disposiciones derogadas.

Mons. Alfonso Baeza Donoso  
Vicario Episcopal  
Arzobispado de Santiago  
Vicaría de Pastoral Obrera

Santiago, 16 de marzo 1981.

N. de la R.: Esta declaración motivó una respuesta del Ministro del Trabajo y, luego, hubo una nueva declaración de la Pastoral Obrera, las que no alcanzamos a incluir en esta edición. En nuestro próximo número publicaremos más detalles de esta polémica.

**BREVES**

**UNIVERSIDAD DEL NORTE**

**L** OS obispos de las diócesis del norte se refirieron en declaración pública a la situación que vive la Universidad del Norte —de propiedad de la Iglesia— a propósito de la nueva legislación universitaria y que ha significado el despido de numerosos y destacados académicos. En el documento, los prelatos hacen votos "para que su característica de universidad católica sea plenamente reconocida" y esperan que "la comunidad universitaria de todas sus sedes continúe

trabajando entusiasta y generosamente". Firman la declaración los obispos Carlos Oviedo, de Antofagasta; Juan Francisco Fresno, La Serena; José del Valle, Iquique; Ramón Salas, Arica; y Juan Herrada, administrador apostólico de Calama.

**SINODO**

**L** AS comunidades y la juventud son los temas de reflexión, para la segunda etapa del Sínodo, que desde el año pasado se realiza en la diócesis de Linares. Durante los meses de marzo y abril,

los grupos sinodales de cada comunidad, capilla y parroquia intercambiarán experiencias sobre estos temas, con el objeto de que los distintos delegados vayan preparando la Asamblea Sinodal de mayo que reunirá a representantes de toda la diócesis.

**PROMOCION HUMANA**

**P** ARA lograr un mayor compromiso de los laicos en el campo social y de la promoción humana, la diócesis de Punta Arenas ha fijado, entre sus principales prioridades en el Plan Pastoral 1981, dar a conocer más profundamente la Doctrina Social de la Iglesia, privilegiar la acción social en la prevención y rehabilitación de la enfermedad del alcoholismo y en el trabajo pastoral con la familia, la

juventud y las comunidades cristianas de base.

**UNIDAD DE LOS CRISTIANOS**

**A** L presidir el encuentro anual de "Oración de la Curia Romana para la Unidad de los Cristianos", el Papa Juan Pablo II señaló que "la división entre los cristianos no sólo contradice la voluntad de Cristo, sino que también es un escándalo para el mundo y perjudica la santa causa de la predicación del Evangelio a toda creatura". "Tenemos —dijo— el deber, el gran privilegio de guardar la palabra de Dios, de vivir en ella y darla a conocer, difundiéndola en el mundo. Tenemos una gran responsabilidad: no nos echemos atrás" **N**



# LAICOS salir de la sacristía

**M**IENTRAS voceros del Gobierno y católicos oficialistas se empeñan en calificar ciertos pronunciamientos sociales de la Iglesia como "políticos", el magisterio eclesial sigue avalando una concepción de la fe que sin desconocer la importancia de los sacramentos quiere excitar la pasividad y asumir compromisos activos.

La tarea primera e inmediata de los laicos es evangelizar el vasto y complejo mundo de la política, de lo social, de la economía y de la cultura.

Así, en forma categórica, el Papa Paulo VI definía en *Evangelii Nuntiandi* el rol de los laicos. Más aún, aclaraba que la institución y desarrollo de la comunidad eclesial no es función específica de ellos, sino de los pastores.

Medellín y Puebla han insistido en este llamado a los laicos a que asuman su rol específico. Sin embargo, el laicado latinoamericano —reconoce Puebla— no ha tomado conciencia plena de su pertenencia a la Iglesia y viven afectados por la incoherencia entre la fe que dicen profesar y practicar y el compromiso real que asumen en la sociedad. Es decir, exhiben un divorcio entre la fe y la vida.

SOLIDARIDAD quiso conocer la realidad del laico cristiano de los sectores populares de Santiago y las formas de asumir su compromiso con el mundo. Nuestra investigación, realizada en comunidades de base de las zonas norte, sur, oeste y oriente, confirmó lo señalado en Puebla: el laico no ha tomado conciencia plena de su tarea más propia.



## MAS ALLA DE LA IGLESIA

"Encerrados en la Iglesia, hablamos de compromiso, solidaridad, justicia y todo eso. Pero, cuando nos toca hablar o actuar en la población, en el sindicato, nos callamos la boca y nos cruzamos de brazos".

Esta opinión de un representante de las comunidades de la Parroquia "San Cayetano" resume la realidad de la mayoría de los laicos. Teóricamente, muchos de ellos tienen claro su papel en la sociedad; sin embargo, su práctica es contradictoria con la concepción que sustentan.

En este sentido, es importante señalar que se detecta una suerte de contradicción entre fe y vida, manifiesta en importantes sectores del laicado cuando asumen un rol que la Iglesia define como más propio de los pastores, limitando así su papel como agentes evangelizadores en el ambiente en que se desenvuelven. En sociedades atrasadas y sacudidas por la pobreza como la nuestra, esta actitud genera fuertes conflictos de fe y vocación entre los laicos, particularmente entre los pertenecientes a sectores populares. Y esto por dos razones: en primer lugar, por la propia realidad de marginalidad y miseria en que viven y, luego, por la formación que, a lo largo de años, la Iglesia les ha entregado. La principal crítica que puede formularse al trabajo pastoral en estos sectores, es su acento en lo sacramental en desmedro del conocimiento de la doc-

- Laicos de sectores populares autocuestionan su rol de cristianos en el mundo de hoy.
- "Encerrados en la Iglesia, hablamos de compromiso, solidaridad, justicia y todo eso. Pero, cuando nos toca hablar o actuar en la población o en el sindicato, nos callamos la boca y nos cruzamos de brazos", manifiestan.

trina social de la Iglesia. Y es este campo, sin duda, el que presenta mayores exigencias de vida para los sectores populares.

Se debe reconocer, sin embargo, que en los últimos años ha habido un proceso de toma de conciencia del laicado y la jerarquía, que ha permiti-

do a la Iglesia asumir en forma más integral la dimensión social de sus comunidades populares, infundiendo, así, al laicado, un espíritu más cuestionador de su realidad. Este avance se inserta de manera nítida en las recientes definiciones de la Iglesia latinoamericana de su "opción por los pobres"



Laico cristiano: un poblador más.

y en la promoción de la liberación integral del hombre. Este proceso ha estimulado un creciente acercamiento de nuevos sectores populares a la Iglesia, en tanto que, por otra parte, grupos tradicionalistas han manifestado, públicamente, su disensión con estas orientaciones eclesiales.

## ENTRE EL TEMOR Y LA FE

Al mismo tiempo, durante los últimos años han estado presentes dos factores que frenan este avance y limitan un mayor compromiso de los laicos con sus propias realidades sociales: la represión y el temor. Estas realidades se ciernen con mayor fuerza sobre los sectores populares. "Después del allanamiento a nuestra parroquia —relata un miembro de la comunidad de San Cayetano— en busca de supuestos extremistas, muchos de los que participaban en las comunidades se alejaron por el temor de ser acusados de políticos. Los que nos quedamos, hemos entendido que nuestro compromiso significa enfrentar conflictos".

Considerando las dificultades, los laicos más conscientes piden a la jerarquía un mayor acompañamiento y animación en este proceso de creciente compromiso social y político que, a partir de las comunidades, comienza a desenvolverse fundamentalmente en las organizaciones populares.

Este llamado cobra más fuerza ante determinadas actitudes de la Jerarquía que desorientan al laicado: "El Tedéum nos desconcertó. Se estaba apoyando a un gobierno que no nos representa", afirma un laico de la comunidad "El Rodeo" de la zona norte de Santiago. La comunidad pertenece a una población marginal para la que ya existe fecha de desalojo.

## AVANCE

La realidad confirma que es aún insuficiente el sector de laicos que se comprometen por su fe con la situación que viven las grandes mayorías marginadas económica, social, política y culturalmente. Sí, ha habido un avance. Lejos de perder fuerza —ante el temor y el clima individualista que se impone en nuestra sociedad, y ante las corrientes tradicionalistas en el seno de la Iglesia que inhiben el rol de fermento en la masa, definido para los laicos— este avance, se expresa en que un sector importante de ellos busca concretar su fe en opciones profundamente humanas que apuntan a cambiar las situaciones que les afectan. La Iglesia se hace carne en el mundo de los pobres, y lo hace interpretando los problemas que sufren.

Para seguir adelante, en este proceso de mayor compromiso se requiere de un mayor acompañamiento de la Jerarquía frente a estos laicos y, a la vez, que una formación más profunda de la doctrina social de la Iglesia, por parte de ellos.

## testimonio 1 PRESENCIA EN LAS LUCHAS

**U**nas doscientas personas participan en las seis comunidades de base de la Parroquia San Cayetano de la población La Legua, zona sur de Santiago. Si se considera que el número de habitantes del sector llega a los cuarenta mil, se confirma una vez más la reciente encuesta del Centro Belarmino respecto a que la participación de los que "se dicen católicos", en organizaciones eclesiales, resulta mínima. Y, menor aún, es la participación de estos cristianos en organizaciones solidarias y populares. ¿Por qué esta realidad?

Los integrantes de dicha comunidad explican que "durante años, la Iglesia mantuvo y promovió un laicado pasi-

vo. El bautizo, la rúvena, el casamiento, el catecismo. Después del Concilio y Medellín lo incorporó a tareas pastorales y le dio mayores responsabilidades. Pero, el laico se fue integrando cada día a las labores más eclesiales, olvidándose un poco de su mundo".

Jorge, del Grupo Prebautismal, dice que a su juicio, "nosotros hemos avanzado más en lo pastoral, en lo sacramental, cuando nuestra labor debiera estar centrada más bien en nuestras poblaciones, fábricas, familias. Le hemos dado mucho al rezo y poco al compromiso".

Para Alberto Maturana, de la comunidad de adultos de la población Emergencia, ya es tiempo que los laicos "salgamos de las fronteras de la



"San Cayetano": reflexiones a partir de un allanamiento.

## testimonio 2 NUEVO LAZO CON LOS POBRES

**P**ARA los pobladores de "El Rodeo", en la zona norte, que integran la comunidad del mismo nombre, la Iglesia ha mostrado, durante los últimos años, un rostro nuevo. Su rasgo más característico es la preocupación que ha demostrado para recoger sus problemas e incentivarlos a la búsqueda de soluciones. En la capilla funciona un comedor que alberga a ochenta niños, un club de ancianos y un taller de artesanía.

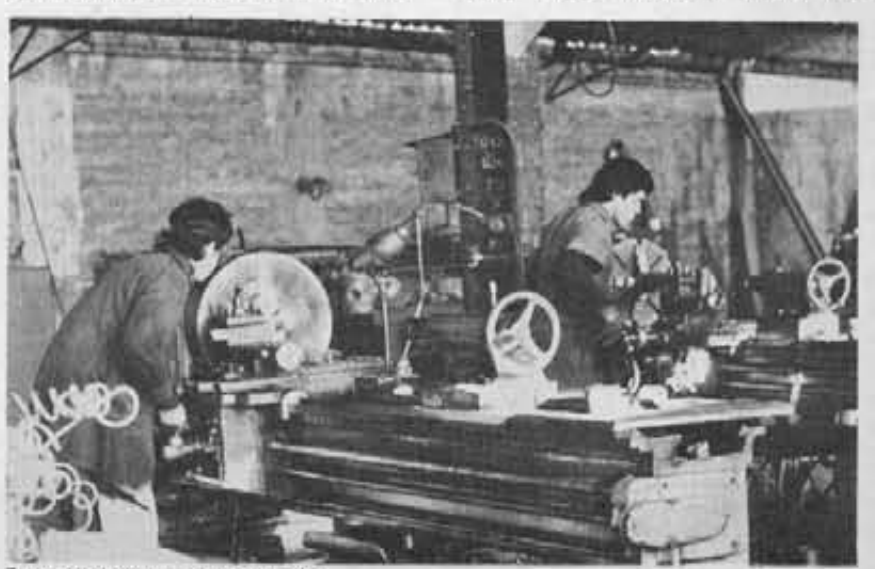
"Yo recuerdo que antes, la Iglesia era muy cerrada —señala la coordinadora de la comunidad—; sólo hacía misas en latín. Lo importante es que ahora se ha abierto y nos ayuda. Se ha vuelto más participativa. Y a mí, eso me parece importante en medio de tanta injusticia". Otra señora, que sólo participa en el taller artesanal, manifestó que "ahora la Iglesia está bien. Hasta en los sacramentos se nota. Nosotros ahora participamos en los bautizos y las misas, y decimos nuestras cosas".

"Yo llegué al taller comunicándome

res. Si en Chile hubiera diez personas así, yo creo que estaríamos arriba".

Esta actitud que los pobladores perciben en la Iglesia los ha ido llevando a verse a sí mismos de otra manera, y eso los hace postular un rol concreto para sus comunidades de base.

"Las comunidades cristianas no son sólo para rezar —indica una señora recién incorporada—, porque yo creo que si leemos el evangelio no podemos preocuparnos sólo del problema nuestro". Y otra integrante señala: "Es



En las fábricas, una presencia activa.

Iglesia para encontrarnos con nuestros hermanos y estar presente en todas sus luchas".

## DE LA PALABRA A LOS HECHOS

Teóricamente, éstos son sus planteamientos. Están conscientes del requerimiento que de ellos hace la Iglesia, de ser "fermento en la masa". Pero reconocen que, en la práctica —muchas veces— son los propios agentes pastorales los que no acompañan al laico en su tarea más propia.

¿Por qué los laicos más conscientes de las comunidades no asumen un mayor compromiso social?

La respuesta de Rosa Rojas, monitorea de confirmación, es elocuente.

"Hay mucho miedo. Hay mucha vigilancia aquí en la población. A la gente le asusta todo lo que sea social y político".

Jorge Martínez agrega que la represión que se vive en las poblaciones, influye de manera poderosa en la no participación de la gente en las distintas organizaciones populares. "Y esto también contribuye a que los cristianos nos quedemos encerrados en nuestras comunidades".

Hay un hecho en la historia de la parroquia "San Cayetano" que marcó a dichas comunidades: el allanamiento sufrido el año pasado. Muchos laicos se atemorizaron y abandonaron las comunidades. Otros comenzaron a reflexionar en forma más profunda sobre su compromiso. "En ese proceso estamos —reconoce Alberto Maturana—. De una Iglesia vuelta hacia adentro, estamos buscando una que sirva al mundo. Es un proceso lento, no se puede pedir todo de un viaje; de a poquito estamos impulsando una labor metida en la población, en el sindicato, en el lugar en que cada uno trabaja, vive o estudia".

Para muestra, señalan la incorporación y organización del Comité de Vivienda en la población Emergencia.





Comunidad San Roque: "No sólo nuestros problemas..."

diferente; yo antes decía: soy católica, y solamente rezaba. Para cambiar tuve que pasar un problema muy grave. Me quedé sola".

El papel de la comunidad de base les resulta todavía más claro: "como miembro de la comunidad —afirma una de las señoras que trabaja en las iniciativas para evitar el desalojo de la población— es bueno que además participe en el comité de vivienda. En mi caso; yo puedo entender cosas que no me quedan claras, discutirías en la comunidad y decirselas a mis vecinos".

NO TODOS

Pero para todos los laicos, éste no es un problema que sea visto de manera similar. "No es por cuestión de los curas, ni mucho menos —señala la coordinadora de los grupos juveniles de la parroquia San Roque, de la zona oriente— sino que es la misma gente que va ayudando a que se extienda la idea que se ha formado de la Iglesia hoy en día: la acusación de que se mete en política. Aunque eso es de la gente más adulta. Entre los jóvenes de la zona no se da ni siquiera eso. Se preocupan más de las cosas de la sociedad de consumo". A estos mismos jóvenes, les preocupa

que la mayoría de los muchachos que participan en actividades religiosas lo hagan con un espíritu "muy tradicional".

"A mí, una vez, me dijo una señora que ella se aburría —comenta la presidenta del centro juvenil de Las Campanas, de la zona oriente—. Le daba rabia venir a misa, porque antes ella venía a misa y el cura les hablaba de milagros y de cosas bonitas. Yo le dije que el cura no podía hablar de amor y felicidad cuando la cosa es distinta".

A pesar de esos problemas, los jóvenes de la zona opinan que la Igle-

sia debe perseverar en su tarea de interpretar de manera más amplia la situación de los sectores más pobres. El jefe del centro juvenil "San Marco" de la misma zona sostiene que "como joven cristiano comprometido, pienso que es importante que la Iglesia esté abierta a cualquier tipo de personas. Pienso que si empezamos a hacer diferencias de ideologías o de clase, ya dejamos de ser Iglesia".

Otro de los jóvenes sostiene que es probable que una de las razones de la escasa participación juvenil cristiana en las actividades de la Iglesia en la zona, se deba "a la línea que está llevando la Iglesia en estos momentos,

Por ejemplo, la preocupación por el desempleo y, en general, los derechos humanos. Para mí, los que están en contra de esa línea separan la fe de la vida, de lo que está pasando en estos momentos".

"Esto es signo de un cambio que se está produciendo en la Iglesia —sostiene el dirigente del grupo juvenil de San Roque— y como en todos los cambios, hay gente que se arranca y gente que se queda y avanza con la Iglesia".

"Las comunidades están un poco mal vistas por los pobladores —sostiene la coordinadora de la comunidad "El Rodeo"— y no todos aceptan integrarse en una, porque tienen entendido que la Iglesia se mete mucho en política. Creen que debiera ser sólo para rezar y para los sacramentos".

Pero eso no parece desalentar a los pobladores. Mientras teje un macramé que le permitirá llevar algo de dinero a la casa en que vive sola con sus hijos, otra de las señoras sostiene: "yo, si estoy integrada a una comunidad, tengo que cumplir algún papel, por lo menos dentro de lo que puedo. Porque uno sola no puede hacer nada y es un poco difícil agrupar a la gente porque la mentalidad ha cambiado; no sé si será el temor o qué es lo que pasa. Pero desde la comunidad podemos empezar y darnos fuerza".

testimonio 3  
SIN "VENDER LA POMADA"



Abrirse al mundo, empezando por la familia.

**L**A construcción es ahora. Yo debo comprometerme en la construcción que es hoy y ahora. Son muchos los que

sufren y yo debo hacer algo, compartir lo mío. Quien habla, participa desde hace cinco años en la comunidad parroquial de "Jesús Obrero", zona oeste del Arzobispado de Santiago.

"El amor cristiano debe darse al que sufre, por eso es nuestro deber salir a buscarlo a las calles". Luis es el coordinador del centro cultural, que funciona en los recintos parroquiales como una ayuda concreta a la comunidad. "En este centro, la mayoría de los participantes no profesa la fe católica. Es un trabajo de intercambio en el cual no interesa "vender la pomada", sino

que ser consecuentes con una concepción y una visión humanistas de compromiso en la tarea social."

"Hay un temor bien organizado. El ser político es malo y la Iglesia es tachada de política, por lo que mucha gente la ve fuera de su papel específico. La sociedad de consumo, con toda su propaganda y sus valores, se convierte en un problema insalvable para muchos, incluso para los que tienen las cosas claras. Tratar de cambiar esa mentalidad en la gente es romperle sus esquemas. Se trata de romper, pero sin mucha suerte". Así se expresa Camilo, quien trabaja con matrimonios en el equipo de reflexión de la comunidad.

No obstante todo esto, el ánimo es seguir. "La Iglesia nos invita a no hacer distinciones. Las prioridades son la justicia, el convivir con amor pero con realidad; el ser crítico; el sembrar aunque nosotros no cosechemos. La Iglesia nos da la oportunidad de crear y participar. Se espera nuestro aporte en la construcción del Reino de Justicia y Amor", dice Benjamín. En Jesús Obrero todos hablan, todos escuchan, todos buscan. La necesidad de encauzar la acción hacia la sociedad, se convierte en tarea cotidiana. Una es la idea central y clara que los anima. "El Reino nace aquí pero no muere. Es una puerta hacia la esperanza. La vida puede más que la muerte, la luz tiene más fuerza que las tinieblas, el amor vence al odio, porque en definitiva Cristo resucitó".

Sí, Cristo resucitó. Lo que para la comunidad de Cristo Obrero, es claro para otras es signo de interrogación. Es el momento de tomar la vida y empujarla.



"La construcción del Reino es ahora".



# la vivienda, un problema nacional

- Déficit habitacional 1970: 550 mil viviendas, 27,2º/o de la población.
- 1980: 700 mil viviendas, 29,2º/o de la población.

Las tomas de terrenos y de diversos locales en los últimos meses han llamado la atención de la opinión pública sobre el problema de la vivienda popular. Se hace necesario, por lo tanto, reflexionar sobre los orígenes de este problema y sobre las políticas que permitirían avanzar en su solución.

## ¿CUAL ES EL DEFICIT HABITACIONAL?

En 1970, el déficit habitacional se estimaba en 550.000 viviendas. Como el núcleo familiar promedio, según la estimación de ODEPLAN, estaba integrado por 4,63 personas, ello debía traducirse en que los "sin casa" eran 2.550.000, lo que equivaldría al 27,2º/o de la población.

El problema de la vivienda —ya grave en 1970— se ha agudizado en los últimos años. Se estima que el déficit habitacional en 1980 llegará a 700.000 viviendas. En el supuesto que el grupo familiar promedio se mantenga en 4,63 personas, los "sin casa" alcanzarían actualmente a los 3.241.000 habitantes, esto es, un 29,2º/o de la población. Las cifras prueban que el déficit habitacional se ha agravado, no sólo en términos absolutos, sino también en proporción a la población total.

Ahora bien, según cifras de la Cámara Chilena de la Construcción, durante el período 1971-73 las viviendas iniciadas por el sector público y aprobadas en el sector privado fueron 163.848 con un promedio de 54.616 por año. Dicha cantidad era más que suficiente para hacer frente al crecimiento demográfico y para reponer las viviendas deterioradas por el uso. La agudización del déficit habitacional se ha estado produciendo, entonces, en el período posterior a 1973.

Según cifras de la misma Cámara, las viviendas iniciadas y aprobadas en el sexenio 1974-79 fueron 166.000, con un promedio anual de sólo 27.670. Para absorber el crecimiento demográfico y atender a la reposición mínima habría sido necesario construir 322.400 viviendas en el sexenio. El déficit habitacional se incrementó, por lo tanto, en más de 150.000 viviendas durante ese período. Es necesario señalar, sin embargo, que la construcción experimentó un repunte considerable en 1979 y 1980, estimándose en 50.000 el número de viviendas construidas en este último año. Con todo, esta cantidad no permite todavía congelar el déficit habitacional. La reactivación de la construcción se debe fundamentalmente a que han bajado las tasas de interés y se han alargado los plazos de los créditos.



3.241.000 de chilenos sin casa

## ¿CUANTO LE VALE?

- Si usted aspira a obtener una casa que valga 200 mil pesos, y el subsidio que solicita es de 150 mil pesos (75º/o de 200), tiene que pedir un préstamo de 50 mil pesos, que en doce años equivale pagar 6 mil pesos de interés anual, lo que mensualmente significa pagar 700 pesos.

## HACINAMIENTO

La principal consecuencia del déficit habitacional ha sido el aumento del número de familias que viven en conventillos o como allegados. Hay que considerar que durante el período 1964-73 más de 230 mil familias lograron poseer un terreno y una vivienda precaria mediante la operación sitio o a través de "tomas". Esto, unido a las viviendas construidas, contribuyó a aliviar el hacinamiento. En el período 1973-81, en cambio, el régimen militar ha impedido drásticamente las tomas de terreno y hasta el año 80 no había implementado ninguna política tendiente a facilitar un sitio a las familias más pobres. Así se explica que el problema del hacinamiento haya cobrado caracteres dramáticos.

A partir de 1978, el gobierno elaboró una política de subsidios habitacionales para facilitar la adquisición de viviendas, a las familias de recursos limitados. Sin embargo, los diez mil subsidios anuales concedidos han favorecido, prioritariamente, a familias de ingresos medios, que perciben una renta familiar superior a 18 mil pesos mensuales. Esto se debe a que el mayor puntaje para la obtención de un subsidio lo reciben las familias que poseen un sitio y que puedan aportar un mayor ahorro previo.

## MEDIDA IMPORTANTE

Recientemente (febrero de 1981) las autoridades anunciaron que se entregarán quince mil subsidios adicionales en 1981, que no requieren de ahorro previo y están destinados a las familias de escasos recursos. El tope máximo del subsidio será de 200 UF (unos 230 mil pesos) y el valor máximo de la vivienda no podrá ser superior a 267 UF (unos 306 mil pesos). Las viviendas deberán tener un mínimo de 25 metros cuadrados de material sólido. Los jefes de hogar que reciban estos subsidios deberán financiar al menos un 25º/o de su valor, para lo cual podrán solicitar a SERVIU un crédito hipotecario de largo plazo (12 años) y con una tasa de interés del 12º/o. Los dividendos mensuales por los créditos hipotecarios no podrán exceder el 20º/o de la renta familiar bruta.

La apertura de esta nueva línea de subsidios beneficiará, ciertamente, a los sectores más pobres. Su implementación puede interpretarse como una respuesta del régimen a las presiones de la base. Ella significará un aumento de casi un 40º/o en la inversión fiscal en vivienda, aumento posibilitado por la amplia disponibilidad de créditos internacionales procedentes de la banca privada.

## ¿COMO SE CALCULA EL PUNTAJE?

El puntaje se obtiene sobre la base del monto del subsidio que usted solicite, el que en ningún caso podrá exceder de 200 UF, esto es, de 229.184 pesos al valor de la Unidad de Fomento al 1º de marzo de 1981, que se utilizará para este llamado. Mientras menos subsidio solicite, más puntaje obtendrá usted.

A continuación transcribimos un cuadro con diferentes puntajes, según montos de subsidio solicitado:

Monto subsidio solicitado (en pesos)	Equivalencia a U.F. (al 1-3-81)	Puntaje (puntos)
229.185	200,001	Postulante eliminado por cuanto excede el tope máximo de 200 U.F.
229.184	200.000	0,000
225.000	196.349	3,851
198.420	173.153	26,847
171.500	149.661	50,339
150.000	130.899	69,101
137.225	119.751	80,249
114.592	100.000	100,000
100.000	87.266	112,734

# SUBSIDIO HABITACIONAL

## la cola que opina

**S**ON las once de la mañana del día 11 de marzo. El centro de Santiago está silencioso; no hay tránsito de vehículos. Los acontecimientos suceden en el Edificio Diego Portales. Sin embargo, para muchos chilenos su preocupación es poder tener una vivienda para formar un hogar digno. El subsidio habitacional variable despierta muchas esperanzas. En las oficinas del SERVIU la gente se junta en colas para presentar solicitudes o recoger información.

Elegimos una de ellas; la que se forma en el paradero 4 de la Gran Avenida. Diez pobladores contestaron nuestras preguntas: ¿qué opinión tienen del subsidio habitacional variable?, ¿cuántos son sus ingresos?, ¿qué opinión tienen de las tomas de terreno?

Los hombres y mujeres de la cola son allegados o arriendan una pieza o son habitantes de un campamento.

### ESPERANZA REANIMADA

¿Cómo ven el subsidio habitacional? La mayoría está de acuerdo en que éste es un hecho que va a beneficiar a los más necesitados: "es una oportunidad para los que tienen menores recursos"; "es algo 'enchachado' para quienes no tenemos casa". Los menos expresan desconfianza o dudas: "bueno está bien; siempre que salgamos seleccionados, porque la gente está

desesperada por tener una vivienda". Otros más incrédulos dicen "prefiero ver para creer: tener el subsidio en la mano, porque más vale un pájaro en la mano que 100 volando". La duda también está presente en la cola que se estira tras cada minuto que pasa: "hay algunas cosas que no se entienden, como eso de si hay más ahorro hay más opción". Por último, uno se pregunta "¿y de qué porte serán estas casas tan baratas?".

### NUEVAS EXPECTATIVAS

Los ingresos de los pobladores encuestados son de un promedio de 7.915 pesos, siendo el más alto de 18.000 pesos y el más bajo de 4.500 pesos. Estas cifras están indicando que la medida del gobierno efectivamente entrará a favorecer a pobladores que, no teniendo viviendas, carecían de las posibilidades de obtenerlas. En efecto, el subsidio anterior alcanzaba a favorecer, en el mejor de los casos, a familias que tenían un ingreso de 18.000 pesos mensuales. Este nuevo subsidio se estima que satisfará a familias que cuentan con un ingreso mensual de 4.500 pesos. Con todo, habrá mucha gente que, por no tener empleo o por percibir ingresos muy ocasionales o bajos, no tendrán su oportunidad tan clara. De aquí que una de las cuestiones básicas por resolver es la cesantía e ingresos indignos como los del Plan de Empleo Mínimo.

El hogar necesita una vivienda digna.



### LA TOMA: "NO ES EL MEJOR CAMINO"

Respecto a las tomas de terreno, la mayoría de las opiniones no eran de condena, sino que reflejaban un sentimiento pragmático: "no se saca nada, más se perjudica"; "no conducen a nada, porque no he visto solución a través de esto"; "hay medios más prácticos y fáciles como los legales" o, sencillamente, "no es el mejor

camino". Otros manifestaban su desacuerdo con las tomas, pero las comprendían: "no estoy de acuerdo, pero la necesidad..."; "no deberían suceder, pero hay desesperación, aunque siempre hay gente que se aprovecha". Uno solamente las condenó diciendo que "es malo apropiarse de lo que no es de uno". Dos pobladores prefirieron guardar su opinión: "no sabría que decirle" o, simplemente, "no puedo opinar".

Sin vivienda, no hay hogar; sin hogar, no hay familia.



## cuando la vida guarda silencio, se muere

**L**A vida del allegado es una vida triste. Al principio hay comprensión. Luego aparece la dificultad del uso del agua, de la luz, del tendido de la ropa. Los niños viven reclusos; por último, los dueños anuncian la señal de irse: "este rincón ya no lo vas a poder ocupar".

Para Armando Valenzuela, casado, un hijo, ser allegado es ser alguien ajeno, subordinado: sin libertad personal. "Todo hay que hacerlo con cautela: ¿qué le pareciera esto o aquello?: ¿cómo lo hago? Uno está atado. Hay un problema y no podemos plantearlo. Ellos son los dueños y tienen todos los derechos".

El allegado habitualmente vive en una pieza con su familia. Ese espacio impide la construcción de hogar y afecta la integridad de la familia. La vida matrimonial va quedando vacía. No se crece. La intimidad sexual no existe: los problemas van angustiendo. Este sentimiento afecta a la concentración y las ganas de compartir con su compañera. Los niños son segregados y su educación se resiente, son interferidos por los familiares—los dueños de casa— que no comprenden la situación.

María nos cuenta cómo se tragaba su angustia, porque a su mamá no le podía decir nada: castigaba a sus niños o le pegaba a ella. Yo no podía conversar con ella, porque tenía mal

genio. Tampoco podía levantar la voz. De vez en cuando nos cambiábamos a la casa de la mamá de Jorge, mi marido; pero ella también peleaba con nosotros. Jorge no tomaba en cuenta las molestias que María le manifestaba. "Prefería irme con la rabia a una cancha o donde mi mamá. Pronto regresaba. Sentía que si hacía algo me podían pegar".

Estos testimonios muestran la condición del allegado. No sólo se le ha restringido el espacio y negado las posibilidades de construir un hogar propio, sino que su expresión se inhibe a tal grado que pedir es mal visto; decir lo que se siente, peligroso; corregir un atentado a los bienes de otro. La vida, como decía Armando, va quedando vacía. Cuando son miles los que viven como allegados, quiere decir que algo anda muy mal. La familia es enajenada en los discursos, pero es carcomida por dentro, en la vida real. Por eso que la falta de viviendas dignas es un atentado contra la familia. Esto, que se ha expandido, es difícil verlo. Muchas familias viven en silencio, encerradas en rincones que no se ven, quizás, por eso es difícil sentirlo. Por mucho tiempo, la palabra "allegado" estaba en boca de unos pocos. Ahora es reconocida oficialmente. Pero, falta sentir qué vida encierra esa palabra, hoy proyectada en las pantallas de televisión.



# sin empleo no habrá vivienda digna

- Las tomas de terreno se parecen más a una isla que a un camino de solución.
- De 280 familias quedan sólo 60 en la toma de "La Bandera".
- Organizaciones populares ante el desafío de abrir nuevos caminos.

**V**INE a la toma, porque pensé que ahí podría haber una solución. Mi deseo es tener un pedazo de terreno para que los niños jueguen. Pero llevamos tanto tiempo. Creo que no hay solución. Me dicen que hay que esperar, pero ya no creemos". Así habla Jorge, sentado junto a su señora en el borde de la cama que comparten con sus dos hijos en la toma "22 de Julio", en la población "La Bandera".

Ocho meses han transcurrido de aquel día en que centenares de pobladores fueron desalojados de una cancha de fútbol por los carabineros. Era la primera toma durante el actual gobierno. Antes, estos hechos sirvieron para levantar campamentos y poblaciones. Ahora, el tiempo pasa y el plástico con la frazada y algunas tablas permanecen. Son las habitaciones de chilenos cansados de no tener casa.

En un comienzo hubo expectación. En pleno invierno esta situación golpeó a mucha gente. Muchos se acercaron a ayudar con alimentos, medica-

mentos y ropas. Los reporteros iban y volvían a dar cuenta de que algo ocurría. La Iglesia escuchó el gemido de la vida agobiada del poblador sin casa y lo alentó en los momentos difíciles. Conmovido, el propio cardenal se acercó primero a los pobladores, después a la autoridad y le expuso el problema y pidió atención. Sin embargo, el invierno pasó. Dos niños murieron y varios caían en la desnutrición.

Mientras tanto, dentro de la toma, los dirigentes promovían la organización para mantener la vida y la lucha. Comités de solidaridad, de salud, de disciplina, pretendían mantener en pie al hombre y con él la toma. Hubo que crear un orden. El alcohol, proscrito, lo mismo la droga. Había que hacer frente a las peleas matrimoniales; a la disputa por la artesa y por una distribución equitativa del alimento cocido en una olla común. El hacinamiento, el frío, la lluvia y el barro, acompañado por la amenaza externa los obliga a una vida desconocida e impuesta.



Chilenos sin vivienda: acusarlos de "políticos" es ocultar un problema humano y social.

Nada dentro es fácil. Prefirieron continuar allí, a pesar de que la Iglesia les propuso salir, porque todo parecía inútil.

El tiempo pasaba. Entonces, los dirigentes promovieron acciones de presión: toma de SERVIU; salidas al centro de Santiago; huelgas de hambre; ocupación de iglesias; por último, la ocupación de la embajada de Suecia. Estas iniciativas eran contestadas con más fuerza y venía el temor agudo. Hace dos meses se produjo la segunda toma, el 14 de enero. "Es como nuestra hija", dice un dirigente de la 22 de Julio". El temor produjo la salida de muchos pobladores. Ahora, de 280 familias quedan 60 en La Bandera. Pero, también la solidaridad se fue extinguiendo. La olla común —fuente de conflictos internos— quedó vacía. El vecindario no se acercaba: "Muchos creen que somos ladrones, que somos extremistas. Para nosotros son extranjeros". Las organizaciones que prestaban ayuda se retiraron y los comités sin casa, alineados con la estrategia de

la toma, encontraron contradictores en otros pobladores. Sin embargo, en febrero, el gobierno toma la iniciativa y reconoce la existencia de los allegados: los "sin casa". Y plantea un camino posible para los sectores más pobres: 15 mil subsidios habitacionales para construir casas de 25 metros cuadrados, sin ahorro previo. Según las autoridades, no se objetaría a los pobladores que hayan participado en tomas de terreno. Sin embargo, estos pobladores, aunque reconocen que la acción del gobierno es fruto de sus iniciativas, no parecen muy entusiasmados. Muchos de ellos son cesantes o no tienen ingresos fijos, por lo tanto, en estos momentos, no pueden obtener el subsidio.

La vida de la toma se desvanece y muchos se van; otros llegan por un tiempo, pero salen luego. Viven como en una isla.

Más importante parece ser —según ellos— buscar juntos la obtención de fuentes de trabajo estables u obtener un aumento importante en el salario del PEM.

## RESUMIENDO

### FUNCIONARIOS MAS BARATOS

**A** pesar de que básicamente se creó para absorber mano de obra desocupada para labores como el aseo de calles, reparaciones de caminos y de establecimientos educacionales en general, se ha detectado, en los últimos meses, un desplazamiento de trabajadores del PEM hacia funciones de la Administración Pública. Es así como en el Registro Civil e Identificaciones, Correos y Telégrafos y en el Servicio Nacional de Salud se ha incorporado a personas adscritas al PEM,

para que realicen funciones de secretaría, control de kárdex y archivos, laboratorios y otras secciones especializadas.

### PEM: DEBE REAJUSTARSE

**A** 3.500 pesos mensuales, debería reajustarse el salario que se otorga a los trabajadores del PEM y que actualmente alcanza a 1.300. Así lo plantea un estudio realizado recientemente por el Departamento de Estudios del Banco Hipotecario de Chile que dirige el economista Klaus Schmidt.

### TRANSFORMAN JUZGADOS

**T**ODOS los juzgados del trabajo del país se transforman en juzgados de letras de mayor cuantía, según lo establece el decreto ley del Ministerio de Justicia. De acuerdo a lo señalado por fuentes judiciales de esta forma se garantizará la rapidez y calidad de los juicios, especialmente los que se refieren a materias laborales.

### FIN DE JUZGADOS DEL TRABAJO

**C**ON estupor hemos visto el decreto ley 3648 que es la partida de defunción del Código del Trabajo, al terminar con su libro cuarto y la judicatura laboral. "dijo el dirigente nacional de los ferroviarios, Ernesto Vogel, del Grupo de los Diez. Por su parte, Federico Mujica, presidente de la

CEPCH, manifestó su sorpresa por la legislación que elimina los juzgados del trabajo. Agregó que su organización ha venido declarando sobre la forma alarmante en que se han ido cercenando los derechos de los trabajadores y sus posibilidades de defenderse por la vía legal.

### EN DESACUERDO

**E**L abogado especialista y profesor de la Universidad de Chile, Francisco Walker, señaló frente a la supresión de los tribunales del trabajo: "personalmente no me gusta la idea de suprimir los Tribunales Especiales. La tradición chilena ha sido de especialización y la tendencia mundial es también hacia los tribunales especializados. Además, ello hacía que los juicios del trabajo se tramitaran acuciosamente por la complejidad que representan. Lo contrario hace que los jueces estén dedicados al mismo tiempo a materias distintas".

## INDEPENDENCIA

# ¿dónde estás patria americana?



- El abrazo de O'Higgins y San Martín en Maipú —abril de 1818— debemos interpretarlo como el primer llamado a la unidad y a la fraternidad americana.
- El sueño de una Gran Patria Americana incubado por O'Higgins, San Martín, Bolívar y otros próceres, todavía es una tarea a cumplir.

**E**L 5 de abril de 1818. Las pocas nubes en el cielo no impedían mirar el cálido amanecer. Las tropas se habían levantado de madrugada, prontas a la dura jornada que venía. Don José de San Martín, al mando, caminaba entre sus soldados lleno de optimismo y les transmitía su confianza. "El triunfo de este día es nuestro. ¡El sol por testigo!"

Cuando comenzaba a oscurecer, se oyeron grandes aclamaciones en el campo. Un hombre conocido y amado por todos, con su brazo derecho en cabestrillo —consecuencia de una grave herida sufrida en Cancharrayada, unas dos semanas antes— cruzaba a través de la tropa. El triunfo del Ejército Libertador era inminente y don Bernardo O'Higgins —Director Supremo de Chile— no quería dejar de estar presente. Al galope se adelantó al encuentro del general San Martín y lo abrazó exclamando: "¡Gloria al salvador de Chile!" San Martín señalando la venda ensangrentada, le responde: "¡General, Chile no olvidará el sacrificio que usted hace presentándose herido en el campo de batalla!"

El abrazo de Maipú fue decisivo. Pero, aunque ya habían transcurrido casi dos meses desde que la independencia de Chile fuera proclamada, restaba, todavía, una larga tarea en América. "Nada debe ocuparnos, sino el objeto grande de la independencia universal", había dicho San Martín al Ejército Libertador, antes de partir desde Mendoza...

## INDEPENDENCIA, UNA IDEA

A principios del siglo XIX, las colonias hispanoamericanas manifestaban sus primeros síntomas de inquietud.

La emancipación no era todavía una idea cuando, en 1810, prisionero el monarca español por Napoleón, las colonias proclamaron el principio del propio gobierno. Aunque aquello no era sino una manifestación de lealtad al rey Fernando VII, entre los criollos la palabra patriota comenzaba a adquirir fuerza y significado de libertad. La insurrección de 1810 fue sofocada seis años más tarde. Sólo las Provincias Unidas del Río de la Plata proclamaron su independencia en 1816. Desde allí se inició la campaña. El continente debía ser liberado, y aún más, para algunos visionarios como Bolívar debía constituirse en una sola patria independiente.

Por esos días las ideas matrices de la Revolución Francesa de 1789, penetraban en los hombres. Voltaire, Rousseau, Montesquieu eran nombres que se pronunciaban junto a los conceptos de libertad, igualdad y fraternidad. Formado en este ambiente el venezolano Francisco Miranda —el primero que enarbó la bandera redentora en las playas descubiertas por Colón— fundó en Londres la "Gran Reunión Americana", asociación política que agrupó a los criollos que estudiaban en Europa. Entre ellos, al joven O'Higgins, al argentino San Martín, y Simón Bolívar.

El sistema colonial trataba a los naturales del suelo americano como a hombres de segunda clase, despreciaba y explotaba a los indígenas y mantenía esclavos a los negros. Los hijos de los españoles, apodados "criollos", veían a sus antecesores, no sólo como a padres o abuelos, sino también como a sus amos, dueños de todos los privilegios posibles en estas tierras nuevas.

Todo ello contribuyó a encender el fuego que ya no habría de apagarse. La

revolución independentista inundaba la atmósfera, no sólo como un instinto libertario, sino también como una pasión y una idea.

## A TRAVÉS DE LOS ANDES

"Nada hay más grato a los verdaderos hijos de Chile, que recuperar su país a costa de sus mismos esfuerzos. El indolente a tan sagrado empeño es un americano indigno: bórresele del catálogo de los chilenos libres". Las palabras pronunciadas por don José de San Martín, antes de salir desde Mendoza con el Ejército Libertador, daban ánimo a la tropa. Negros, indios, criollos chilenos y argentinos formaban sus filas.

El primer objetivo era atravesar las cumbres de Los Andes. Sólo se conocían los pasos cruzados por pequeños destacamentos militares, caravanas de arrieros con mulas u hombres a caballo. Varios años le había significado al Libertador demostrar que el cruce de la cordillera era cuestión de vida o muerte. "El tiempo es corto —decía impaciente—. Hay mucho que hacer y las distancias son largas. En tres corries se pasa el invierno, y héte aquí que llega el verano; nada se hace: los

enemigos nos frotan y la comedia se acaba a capazos".

San Martín fue escuchado por don Juan Martín de Pueyrredón, recién elegido Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Prácticamente de la nada, el Ejército de los Andes —al que Pueyrredón bautizó como "Ejército Libertador"— fue organizado por San Martín. Cada una de sus partes correspondía a un fin y su conjunto a un resultado definitivo calculado de antemano. La metódica inteligencia, la observación sagaz y la sencillez de ese hombre habían trazado lentamente el plan que a muchos pareció loco. "Lo que no me deja dormir —decía— es, no la oposición que pueden hacerme los enemigos, sino el atravesar estos inmensos montes". Pero, a ratos a pie, a ratos a caballo; de noche y de día, a paso lento, lograron su objetivo. Las Heras atravesó por Uspallata. O'Higgins y Soler por Los Patos o Valle Hermoso. En la mañana del 10 de febrero de 1817, todo el ejército estaba reunido en la cuesta de Chacabuco.

## LIBERAR O MORIR

La victoria de Chacabuco, dos días después, fue la primera gran victoria. Tras la penosa y dilatada pesadilla de la Reconquista, —luego del desastre de Rancagua en octubre de 1814— el sol volvía a brillar. Un año después —12 de febrero de 1818— ya como Director Supremo, el general Bernardo O'Higgins declaró la independencia definitiva de Chile. Antes, al ser aclamado como héroe ya había gritado "¡Chilenos, yo os juro morir o libertaros!" Ahora reflexionaba: "Este día grande, que os recuerda el glorioso



acordamiento de vuestra opresión, es también preparado para fijar la época de nuestra emancipación política".

Al sur del Maule, el ejército español escuchó las salvas. Era el nacimiento de una nueva república, proclamada bajo los principios de la democracia inculcados en la Revolución Francesa y que se convertirían en regla universal del porvenir.

La emancipación siguió su camino. Desde Chile se dominó el Pacífico y se libertó al Perú, llevando sus armas vitoriosas hacia la línea del Ecuador. Allí se unieron dos grandes nombres de la liberación americana. San Martín dijo al joven Bolívar: "Ahora le queda a usted, general, un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello a la libertad de la América".

Pasarán varios años hasta esa tarde del 9 de diciembre de 1824, en Ayacucho, último campo de batalla de la independencia: "El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano —dice Bolívar años después—. Por lo tanto, no es imposible degradarlo".

## EL DOLOR DE LA ANARQUIA

Pero, pese a las victorias ya definitivas, San Martín y O'Higgins no estaban satisfechos. Para ambos, no bastaba haber vencido al yugo español en Argentina, Chile y Perú. Más allá de la simple palabra, la independencia debería significar el primer paso hacia la unidad americana, hacia el inicio de la paz, la libertad y la igualdad entre los hijos de esta tierra: "Las inocentes víctimas que gimen bajo el duro yugo de la libertad, cuánto más felices son que las sacrificadas al furor vengativo de la tiranía", decía San Martín. En otra ocasión clamaba: "Dejémonos de torias: los hombres no viven de ilusiones sino de hechos; si en lugar de ser libre estoy oprimido ¡libertad!".

O'Higgins reflexionaba en 1819: "Todos los pueblos de la tierra tienen un derecho imprescindible al establecimiento de su libertad; pero pocos consiguen disfrutarla porque los grandes sacrificios que ella exige, son superiores al terror que inspira el despotismo en las almas débiles". En sus palabras, el pensamiento de fray Camilo Henríquez estaba presente: "No hay pueblo que haya conferido

a alguien la facultad de hacerlo miserable".

La anarquía que siguió a la proclamación de independencia preocupaba a ambos jefes. Temían que, cansado del desorden, el pueblo no viera su propia opresión: "Yo os hablo con la franqueza de un soldado —exclamaba San Martín en Río de la Plata, en 1820—. Si dóciles a la experiencia de diez años de conflictos no dais a vuestros deseos una dirección más prudente, temo que cansados de la anarquía suspiréis al fin por la opresión y recibáis el yugo del primer aventurero feliz que se presente, quien lejos de fijar vuestros destinos no hará más que prolongar vuestra incertidumbre".

## LA VOZ DE LOS PUEBLOS

Coincidían los dos amigos en la importancia de una Constitución que interpretara las necesidades del pueblo. "La autoridad suprema reside en el pueblo chileno. Todos los individuos encargados del gobierno, todos los funcionarios públicos reciben del pueblo la jurisdicción que tienen. Ellos son sus mandatarios y servidores y le deben responder de su conducta y operaciones" palabras de O'Higgins en 1812. En 1819, aún como Director Supremo, reitera sus juicios: "Seamos fieles a la patria; salvémosla a toda costa y no dejemos a la posteridad otros deberes que el de la gratitud hacia nosotros y el del respeto a una Constitución que sancione la voluntad del pueblo".

Las ideas —que le costaron el exilio en Perú— las mantuvo hasta el fin de sus días, y eran coincidentes con las de su "amado amigo" don José de San Martín. Este, exiliado en Bruselas intercambiaba cartas con sus amigos del continente que lo mantenían al tanto de los tristes sucesos que habían seguido a la independencia. Su correspondencia con O'Higgins —interceptada por los gobiernos de la época— era fértil y clara en sus ideas: "Yo estoy firmemente convencido que los males que afligen a los nuevos Estados de América no dependen tanto de sus habitantes, como de las Constituciones que los rigen. Si los que se llaman legisladores en América hubieran tenido presente que a los pueblos no se les debe dar las mejores leyes, pero sí las mejores que sean apropiadas a su



San Martín: Como objeto, la independencia universal.

carácter, la situación de nuestro país sería diferente".

El mismo había proclamado ante los peruanos en 1822, al renunciar a su cargo de Protector del Perú: "Mis promesas para con los pueblos en que he hecho la guerra, están cumplidas: hacer su independencia y dejar a su voluntad la elección de sus gobernantes". Convencido de que la nave de la libertad había llegado a su puerto, San Martín había decidido retirarse. Desde lejos, sin embargo, notó que el yugo español no era el único enemigo de la independencia. Sumada a la anarquía reinante, la desunión entre los nuevos Estados lo llenaba de angustia.

## "¡UNIDAD, UNIDAD!"

La gran patria americana, el sueño que obsesionó a Bolívar, fue también el anhelo de O'Higgins y San Martín. La palabra "unidad" se había convertido para ellos en la divisa. Coincidían en pensar que sólo a través de ella, la libertad sería una realidad en la América del Sur.

En 1837, refiriéndose a la inminente guerra contra la Confederación Perú-boliviana, O'Higgins escribió a su amigo: "¡Quiérase la benevolencia del Omnipotente poner fin a tantas locuras y abrir los ojos de los infatigados por una guerra fratricida, para que no se vierta más sangre de hermanos contra hermanos y—cesen las angustias de llantos de viudas y familias huérfanas por el azote de pasiones desnaturalizadas!" Coincidió con San Martín en que era necesario concentrar los esfuerzos en hacer desaparecer los males causados por la guerra de la independencia, afirmando el orden y la prosperidad de los nuevos Estados. Para ellos, el camino era la felicidad de

los pueblos y el pleno goce de sus derechos.

Allí, la educación de las masas les parecía esencial como un instrumento de liberación: "La libertad, ídolo de los pueblos libres, es aún despreciada de los siervos, porque no la conocen. Nosotros palpamos con dolor esa verdad", decía San Martín. Y señalaba entre las causas de la anarquía, el que las leyes no alcanzan "a hombres que en razón de su educación las ignoran".

En sus años en el exilio, no perdió oportunidad para hablar de estas cosas. Ilustración, representatividad, libertad y, principalmente, unidad, son objetivos que persiguieron incansablemente como caminos hacia una verdadera y total emancipación latinoamericana.

Las palabras de don José de San Martín, escritas en 1819 al comandante de las Fuerzas de Santa Fe, todavía resonaban: "Hagamos un esfuerzo de patriotismo, depongamos resentimientos particulares y concluyamos nuestra obra con honor. La sangre americana que se vierte es muy preciosa, y debía emplearse contra los enemigos que quieren subyugarnos; unámonos, repito, paisano mío; el verdadero patriotismo, en mi opinión, consiste en hacer sacrificios; hagámoslos, y la patria sin duda alguna es libre, de lo contrario seremos amarrados al carro de la esclavitud".

La muerte sorprende a O'Higgins y San Martín en el exilio. El primero en Lima, en 1842. Al otro, ocho años después, en Francia. Antes, en 1831, había fallecido Simón Bolívar, también en el exilio, y con sólo 47 años de edad. La gran patria americana, unida, libre y verdaderamente independiente, quedaba como una tarea para la historia...



O'Higgins: "¡Chilenos, yo os juro morir o libertaros!"

# algo más sobre la oscuridad

● Publicamos a continuación el trabajo de Eduardo Aramburú García, de Copiapó, quien obtuvo el tercer lugar en el concurso de Reportaje Popular organizado por SOLIDARIDAD.

EN la población Pedro León Gallo, Copiapó, supe de la otra dimensión de hombres y mujeres, que muy pocos conocen, pero que merecen una mayor atención, pues deben tener los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Esas mujeres y esos hombres tienen una raíz oscura, pero en ningún caso dejan de ser seres humanos: piensan, sienten, ríen, sueñan también con tener una casa y salir de vacaciones una vez al año, y, transitan por las calles de la mano de una bolsa y de cinco niños. Desean conocer la luz que entrega la palabra escrita, el mensaje que sigue entregando la palabra de Dios, como suprema esperanza a las aspiraciones de todos los hombres.

En el corazón de ese sector popular: Pedro León Gallo, he penetrado, llegando tal vez al alma misma de los que sufren, porque no tuvieron la oportunidad de aprender a leer.

Siempre repito a los integrantes de mi grupo que es fácil "aprender a leer". Ese día viernes, me fui a la capilla un poco más temprano que de costumbre. De espaldas a la puerta de entrada, vi a María arrodillada, dirigiéndose a Jesús, en una súplica humana y doblemente dimensional. No quise interrumpir. Observé desde la entrada.

"Dios mío, te ruego me ayudes a aprender a leer. Yo sé que me cuesta, pero le haré más empeño. Así podré ayudarle a Chelita, mi pequeña hija. Tú sabes que le va mal en la escuela y el otro día alguien le gritó que sería una 'analfabeta como sus padres'. Yo no quiero que sea como nosotros. Por ser así, siempre nos han engañado. Ya ves, el otro día a Juan, mi marido, después de haber estado en el cerro, donde trabaja como pirquinero, casi un mes, le 'echaron a panteón la remesa', y después supimos que le daba la ley. ¡Yo quiero aprender a leer! ¡Ayúdame mi Dios!".

Me acerqué a ella. Vi que lloraba. La abracé, diciéndole "aprenderás María, eres inteligente, sólo te faltaba la oportunidad, ahora la tienes. El Instituto de Educación Popular está preocupado de ti y de todos los que desean incorporarse a esta tarea".

Empezaron a llegar las demás alumnas, y al final llegó don José. El único hombre del grupo.

Después de esta escena, quedé reflexionando, por la dimensión humana que involucra el problema. Quise conocer más de cada una de las familias a las que pertenecían mis alumnas y mi alumno. Paralelamente a la labor de alfabetización, fui acercándome e integrándome a la problemática común de todos ellos, de sus sueños, sus esperanzas y de los objetivos fundamentales de la vida.

Ahí nos reuníamos en torno al deseo común de aprender a leer.

Doña Rosita Venegas, siempre tiene su excusa para las tareas, "... no estudié na', usted sabe pos' señor que los chiquillos no me dejan, ¡son tantos cabros también! Uno grita, el otro llora. Se suben a la mesa. Con esa bullita cuándo va' aprender una. Ma' encima la Teruca me salió con una cría. ¡Y es más llorona la cabra chicala! Sabe, lo que pasa es que la Teruca no tiene leche, está muy reflaca. La vecina

me'ijo que le diera malta con harina".

"Usted conoce a la vecina, la 'Mechita'. Ella sabe mucho, siempre da recetas, y eso que no sabe leer. Yo la estoy convenciendo pa' que venga pa' cá a la escuela".

"Ahora me entienda, verdá, con todos esos problemitas, qué tareas le iba' traer. Además a Manuel lo despidieron de la construcción, término de faenas, le dijeron. Menos mal que un amigo le ofreció un punto en su mina que tiene en Tierra Amarilla".

—Está perdonada por hoy doña Rosita. Debemos continuar. Hoy nos corresponde estudiar la palabra LECHE.

Después de la jornada de ese día, cuando cada una de las estudiantes y don José emprendieron su retorno a casa, la señora Angela, sin embargo se quedó y noté que estaba anímicamente mal.

—¿Qué le sucede Angelita?, ¿por qué está tan triste?— me miró y apenas le salieron las palabras.

"Es que no he sabido na' de mi hijo Andrés; trabaja en la mina en El Salvador. La vecina que me hacía las cartas se fue pa' Ovalle. Yo tenía harta confianza con ella y ahora no está. A lo mejor le pasó algo a mi hijo".

—Ud. debe estar tranquila. Su hijo tiene que estar bien, de lo contrario ya

habría sabido algo. No se preocupe.

"Pero cómo no me voy a preocupar, más ahora que estamos con toda la mala. Cerraron Cerro Imán y mi marido quedó sin trabajo, pero por suerte un amigo que trabaja en Pedro de Valdivia le escribió comunicándole que allá había posibilidad. Se fue hace una semana. Ojalá le vaya bien al viejo. Yo me quedé sola con la lila. Ella está de empleada doméstica. Gana tan poco la pobre, sólo \$ 1.800 mensuales sin libreta, pero ella tiene la culpa. Yo siempre le decía que estudiara, ahora tiene que trabajar y todavía no cumple los quince".

"No tengo cabeza para el estudio, me decía. Llegó hasta tercero preparatoria. Tenía harta esperanza en ella, porque de chiquitita era bien inquieta, pero era tan flaquita. Me acuerdo que una vez me la dejaron en el hospital. El doctor me dijo que yo era culpable, porque no la alimentaba bien: que tenía que darle carne, leche, queso, menudencias y hartas cosas más. Yo me enojé, y le dije que esas comidas eran para los ricos no más...".

Quedó en silencio. Me miró como suplicándome algo y luego dijo:

—¿Usted me podría hacer una carta para mi niño?".

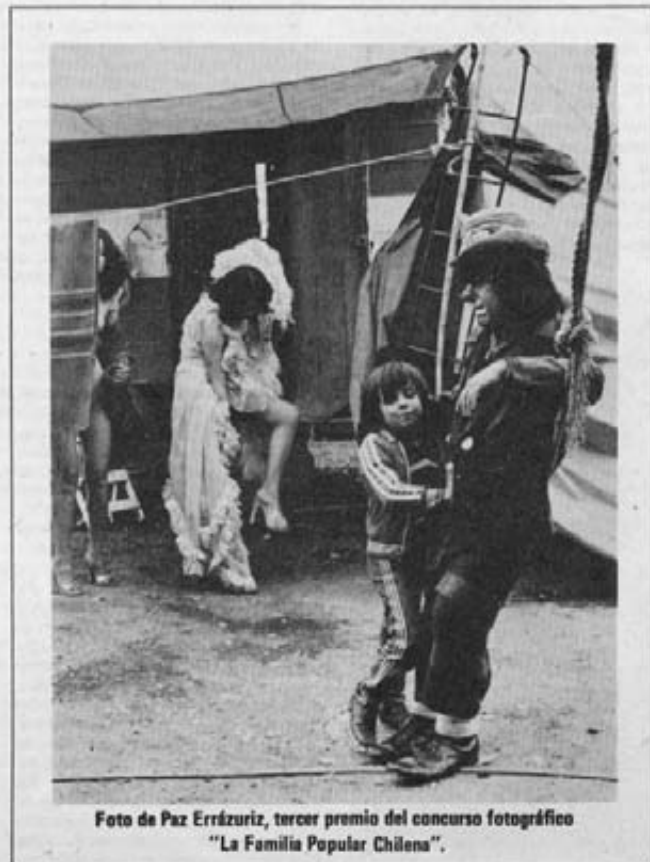


Foto de Paz Errázuriz, tercer premio del concurso fotográfico "La Familia Popular Chilena".

—Por supuesto, pero tienes que prometerme que al terminar el año ya debes saber leer y escribir.

Su cara se llenó de felicidad, me extendió su mano y repitió: ¡lo prometo!

Al tiempo después supe que el marido de doña Angela encontró trabajo en Pedro de Valdivia, como jornalero y empezó ganando \$ 3.996 mensuales. Todos estaban felices. Inmediatamente empezó a hacer planes para ir a conocer las salitreras.

Con el transcurso de los meses, noté un importante progreso en el aprendizaje de las integrantes del grupo. Don José también agilizada el paso. Es indudable que la tarea es difícil, pero no imposible en esta importante caminata en la búsqueda de la comunicación por medio de la palabra escrita. Por otro lado, cada uno tiene que afrontar las dificultades propias de la batalla diaria por el pan; por conseguir o mantener el trabajo, que se tiene, lo que resulta complicado en el sentido que generalmente en las empresas se necesitan obreros, especializados y que sepan leer. El que no sabe, tampoco domina un oficio que le permita desenvolverse plenamente, entonces el asunto se le complica y debe trabajar de "gallero" con sueldos muy bajos.

Don José, es un hombre silencioso, de mirada bonachona, con más de 60 años de experiencia, y con muchas historias. El jueves lo encontré en la plaza, con su herramienta de trabajo: la escoba. En broma le manifesté que debía barrer todo de nuevo, pues le habían quedado algunas pelusitas en el suelo.

"Lo siento, pero hoy ya terminé mi tarea. Mañana le barro de nuevo".

Nos sentamos a la sombra de un pimiento, y por requerimiento mío me contó algunos aspectos de su vida.

"No crea que siempre he trabajado en esto. No señor. Soy hombre del sur, de Quirihue. Muy joven empecé a trabajar en el campo con mi papá mis hermanos y unas primas. Todo trabajamos. Teníamos un "terrenito" de rulo. Sembrábamos chícharos, arvejas y trigo. En llanito, sembrábamos papas".

"Era muchacho todavía, cuando conocí a una "guainita" que vivía en la costa. Sonia Martínez, se llamaba. ¡Qué mujer más linda y trabajadora! Al poco tiempo nos casamos. Tuvimos 6 hijos. Robustos los chiquillos. De chiquititos, empeñosos pa' ir a trabajar. Mi suegro, don Manuel Martínez, nos regaló una "hijuela" para que la trabajáramos. Estábamos felices, pero por esas cosas de la vida, la felicidad no fue eterna".

Se produjo un misterioso silencio, don José se puso de pie, dio unos pasos y luego se sentó. Me miró a los ojos y replicó:

"Usted no me cree, parece, pero sí empecé esta historia, que por primera vez se la cuento a un mortal, voy a terminarla".

"Teníamos de todo, como le decía, no nos faltaba na', pero llegó ese día fatal. Atraído por todo lo que se decía que en el norte uno llegaba y se hacía rico, porque había muchos minerales



Señor Juan de Castro R.  
Director Revista Solidaridad  
Presente

Reciba Ud. y todo el personal que labora en esa Revista y la Vicaría de la Solidaridad un saludo afectuoso y fraterno.

Les escribo desde Concepción, donde desarrollo mis actividades profesionales como Asistente Social del Arzobispado de Concepción y Arauco.

El día 3 de noviembre de 1980 fui secuestrado desde el interior de la Oficina de Acción Social de la Parroquia "San José" de Curanilahue, por personal de CNI, quienes sin orden de detención, procedieron a detenerme a la vez que con esta acción violaban las dependencias de una oficina de Iglesia.

Posteriormente, el fiscal militar Sr. Carlos Pacci, abogado de Carabineros, se declaró incompetente para ver el caso y remitió los antecedentes al Intendente de la Región de Bío-Bío, quien obediendo órdenes del Ministerio del Interior decidió relegarme a la ciudad de Curepto, en la VII Región.

La relegación o exilio interno en un lugar apartado al cual se pertenece, es una de las formas de represión que el gobierno ha asumido para silenciar la opinión de grandes sectores del país. Es de conocimiento de todos que esta "mordaza al pensamiento" ha continuado con la relegación arbitraria de muchos hombres y mujeres de nuestro Pueblo, a la vez que atenta contra los más elementales derechos de las personas, sustentado en la Constitución que el propio gobierno se ha dictado y que señala que son los Tribunales de Justicia quienes debieran esclarecer situaciones de este tipo.

Es necesario señalar el decidido respaldo y apoyo de la Arquidiócesis de Concepción y Arauco, del Sr. obispo auxiliar, hermano Alejandro Goic K., de Religiosos y Sacerdotes, así como de las innumerables Comunidades Eclesiales de Base y demás organismos Diocesanos quienes hicieron presente en todo momento su compromiso inquebrantable por la verdad y la justicia, en la persona del perseguido y del atropellado en sus derechos.

Esta lección de unidad y solidaridad de nuestra Iglesia, nos señala el compromiso irrenunciable de ésta de dedicar todos los esfuerzos en la Evangelización Liberadora para todos aquellos que desean una Patria más fraterna, libre y solidaria.

Igualmente es necesario reconocer el apoyo prestado por los señores obispos de la Diócesis de Talca y de los

Sacerdotes de la Parroquia de Curepto y de todo el pueblo cristiano de esa localidad, quienes contribuyeron a hacer más llevadera esta injusta medida.

Quiera el Salvador nos dé fuerzas para continuar en esta tarea de Liberación y de Servicio Solidario, en la opción preferencial por los más pobres que la Iglesia Latinoamericana ha escogido, y que los hombres de buena voluntad debemos asumir.

También un agradecimiento a todos aquellos que preocupados de mi situación, manifestaron su respaldo, como organizaciones de Derechos Humanos, Poblacionales, Trabajadores, Compatriotas y amigos.

Finalmente agradezco a Ud., los saludos afectuosos de Navidad y Año Nuevo y el envío de la Revista SOLIDARIDAD, que cada 15 días, me llevaba noticias del acontecer nacional y que en las condiciones que me encontraba, era de gran ayuda y apoyo moral.

Atte. a Ud. le saluda fraternalmente,

Luis Olivares D.  
Arzobispo de Concepción y Arauco

## APOYO DESDE INGLATERRA

Revista "Solidaridad"  
Queridos amigos:

Les escribo para expresarles mi apoyo al trabajo que están desarrollando en la lucha contra los abusos de los derechos humanos en su país. En noviembre de 1980 las Naciones Unidas trajo a la atención mundial el deterioro de la situación de los derechos humanos y Amnesty International ha trabajado mucho para llamar la atención del público británico a esta situación.

Leí con horror que después de la cancelación de la tradicional Misa del Primero de Mayo el año pasado la Iglesia sufrió diversos ataques en Santiago y que el cardenal Raúl Silva Henríquez ha recibido varias amenazas. Sus valiosas investigaciones sobre los casos de prisioneros políticos "desaparecidos" y el apoyo que le ofrecen a sus parientes y amigos tienen mi plena admiración.

Le estoy escribiendo al gobierno chileno para protestar sobre los recientes abusos de derechos humanos y en especial sobre el uso común de tortura por parte de la CNI. Su país es un ejemplo y una inspiración para gente en todas partes del mundo.

Los saluda,

Mary L. Foster - Inglaterra



Violeta Parra

SI 7 MIM LAM SI 7  
Mi vida los pueblos, americanos  
MIM LAM SOLM #  
mi vida se sienten, acongojados  
SI 7 MIM LAM SI 7  
mi vida porque los gobernadores  
MIM LAM SOLM #  
mi vida los tienen, así separados  
SI 7 LAM SOLM #  
mi vida los pueblos, americanos

Cuándo será ese cuando, señor fiscal que la América sea, sólo un pilar caído será ese cuando, señor fiscal sólo un pilar es sí, y una bandera que se acaben los lios en las fronteras por un puño e tierra no quiero guerra.

## OMISION

Monseñor Juan de Castro  
Director Revista SOLIDARIDAD:

Les pido incluir en la revista la siguiente aclaración:

En el número 107 de la segunda quincena de diciembre, en las páginas 20-21 hay un artículo sobre los indígenas en Chile. Me sorprendió mucho ver que no se incluye a los 4.000 atacameños que viven al interior de la provincia El Loa, en la segunda región de Chile.

P. Jorge Serracino Calamatta  
Párroco San Pedro de Atacama

## SALUDO ATRASADO

Mis queridos amigos  
de SOLIDARIDAD:

Acabo de encontrar, no me pregunten cómo pues yo mismo no lo sé, entre papeles trasapelados (diría Lope de Vega), una simpática carta de julio de 1980! a propósito del número especial a publicarse en septiembre al editarse el ejemplar N° 100.

"Al asno muerto, cebada al rabo", me dirán ustedes con sobrada razón. Pero es que no quiero dejar pasar con mi silencio toda mi admiración por la labor valiente, eficiente, alentadora, ejemplar, que ustedes realizan.

Además necesito agradecerles que me la hayan remitido con tanto desinterés. Les prevengo que hace tiempo que no me llega; no es que pretenda que me la sigan mandando (aunque mucho me gustaría), sino porque, si la han estado remitiendo, sopan que hay algún tipo de interferencia que la detiene en el camino (¿la cordillera de Los Andes?).

Tata Dios los acompaña en su cruzada, testimonio de una Iglesia "rica en misericordia" como su fundador.

Fraternalmente los saluda,

Jaime F. de Nevares  
Obispo de Neuquén  
Argentina

## concurso literario EL EXILIO

- Agrupación de familiares de exiliados de Concepción invita a escribir sobre los chilenos que han sido obligados a vivir fuera de la patria.

"Nuestra agrupación está empeñada en demostrar a la opinión pública la gravedad del problema del exilio", dicen los familiares de exiliados de Concepción. Y para ello han invitado a un concurso literario acerca del tema. Los trabajos ganadores serán publicados en revistas y cassettes cuyos derechos de autor pertenecerán al concursante, y el jurado estará integrado por personalidades penquistas.

Los participantes pueden ser chilenos del interior y —por supuesto— del extranjero. Los trabajos pueden ser escritos en poesía, con una extensión de hasta dos carillas tamaño oficio, o como cuento, con una extensión de hasta cuatro carillas.

Los trabajos deben ser enviados a: Agrupación de Familiares de Exiliados de Concepción, Barros Arana 1701; Casilla 1002, Concepción y serán recibidos hasta el 30 de mayo.

Me vine embrujado, ciego. No le quise escuchar sus ruegos a Sonia y oír los llantos de mis hijos (no me perdonarán nunca). En un 'embarque' llegué al norte. Empecé a trabajar en María Elena, luego en Pedro de Valdivia y en re'toditas partes me fue mal. Recorrí todo el norte. Trabajé en Puquió, en la Dulcinea, en Tierra Amarilla, y cada vez de mal en peor. Después me fui a Caldera. Así fueron pasando los años. Y todo el tiempo ganaba sólo para comer. Se imagina usted cómo iba a volver a Quirihue, sin dinero y derrotado, además no podía escribir, usted sabe mi situación, y no podía escribir, yo soy un hombre orgulloso; ahora estoy viejo, por eso no más que estoy en el 'mínimo'".

Siempre les digo que "es fácil aprender a leer", y que son parte importante de la sociedad. Al principio no me creían, pero ahora se han dado cuenta que no les mentía. Lo más importante es que se ha producido una especie de hermandad y ya existe una comunicación recíproca entre los integrantes del grupo. Han ganado confianza en sí mismos. Creo además que se ha ganado bastante en el sentido de que tienen una visión del hombre y de sus problemas como integrantes de su comunidad.

El año está por concluir. Como siempre, María llega más temprano que las demás alumnas. El año me tenía una grata sorpresa a mi llegada: de su puño y letra le había hecho llegar una carta a su hijo, y ya tenía la respuesta. Le sugerí que me permitiera leerla en la clase.

"Lléala no más, quiero que todos sepan...".

Fue así, entonces, como empecé el trabajo de ese memorable día con la lectura de la siguiente carta:

El Salvador, 12 de noviembre, 1980

Señora  
María Albinoz  
Copiapó

Querida mamá:

Me he sentido el hombre más feliz de la tierra, cuando recibí su carta, escrita por usted, ¿por qué no me había contado antes que estaba en la escuela?

Mamita querida, me siento orgulloso de ser su hijo. Usted es un verdadero ejemplo, yo le beso su frente y sus manos.

Siga adelante mamá.  
Le abraza su hijo que la quiere.

Andrés

P.D.: Mamá, me olvidaba contarle que el 30 de diciembre salgo a vacaciones; la abrazaré personalmente para el Año Nuevo.

Andrés

Todas se empezaron a abrazar, habían atravesado la barrera de la oscuridad. Don José había permanecido inmóvil; de pronto se puso de pie, contagiado tal vez por sus compañeras y dijo en voz alta: "Inmediatamente me pongo a escribir una carta para Quirihue".

# «TRANSICION»

## las dos caras de la moneda

- Distintos sectores sociales se han pronunciado sobre el futuro constitucional del país al entrar en vigencia la nueva Constitución.
- Durante los próximos ocho años, el país estará bajo la atenta mirada de las llamadas "disposiciones transitorias".

EL 11 de marzo el general Pinochet descendió desde el piso 22 del Edificio Diego Portales hasta el segundo piso de La Moneda, con una gruesa Constitución bajo el brazo. Para unos, una nueva etapa comienza; para otros, sólo continúa lo que hasta ahora se conoce.

Pero esa Constitución no hará su estreno de inmediato. Según lo planificado, su aplicación será "gradual" y, además, complementada por un conjunto de leyes orgánicas. Entre ellas, se le da especial importancia a la que reglamentará el funcionamiento de los partidos políticos, aunque permanece en absoluto suspenso el momento que se escogerá para dictarla. Mientras tanto, el país permanecerá bajo la atenta y rigurosa vigilancia de las "disposiciones transitorias" que, aunque llevan ese nombre, podrían regir por ocho largos años. Lo más importante será el uso que de esas disposiciones se haga, dado que ellas otorgan facultades omnímodas a la persona del general Pinochet para la conducción del país.

Lo que viene, ha sido denominado de muchas maneras, según el cristal con que se miren las cosas: "transición", "normalización democrática", "convalecencia institucional", "institucionalización de la dictadura", etc. La publicidad oficial, por su parte, pide que "abran cancha, que aquí viene Chile" o sitúa a los televidentes ante "el umbral del futuro".

Más allá de los calificativos o imágenes sueltas necesario conocer a grandes rasgos las reflexiones de diversos sectores sociales en esta hora. Ello quizá sea una ayuda para poder entender mejor el cúmulo de acontecimientos cotidianos que muchas veces nos interrogan, nos interpellan o nos obligan a asumir una posición.

Durante los últimos siete años, el país ha sufrido profundas transformaciones en todos los campos de la vida social. Cada una de ellas es complementaria con las restantes. Pareciera que nada se ha hecho al azar, que todo es congruente. Cada acción gubernamental se encamina hacia metas muy precisas.

No pareciera ocurrir lo mismo en la oposición. Porque quienes apoyan las políticas oficiales es verdad que tienen diferencias. Pero ellas se dan dentro del marco del actual régimen y con el reconocimiento del general Pinochet. Por el contrario quienes disienten, no parecen haber logrado constituirse en una oposición real, ni ofrecer alternativas factibles, por lo menos en el corto plazo. La autocritica que allí se desarrolla no consigue aún clarificar aspectos ideológicos y prácticos. El



Roberto Pulido: "el consenso democrático garantiza institucionalidad".

remezón parece ser intento, razón por la cual la redefinición y articulación de una alternativa cierta tendrá que esperar algún tiempo. A diferencia de las polémicas entre oficialistas, la heterogeneidad de los disidentes hace más difícil el debate, aún cuando en esos medios no deja de resaltarse la importancia de que exista un diálogo clarificador.

### DOS CARAS EN LA MONEDA

Dentro del gobierno, hay gobiernistas y gobiernistas. Unos son firmes defensores del camino constitucional por ellos trazado. Son los llamados "aperturistas" o "blandos". Entienden que la orientación política de lo que viene está claramente especificada en la nueva Constitución. A juicio de ellos, deben dictarse prontamente todos los cuerpos legales y reglamentarios para avanzar hacia una democracia definitiva. El grupo Nueva Democracia —que reúne a los "gremialistas"— es el que representa más claramente esta postura, junto a antiguos sectores del Partido Nacional encabezados por el abogado Valentín Ferrada.

El presidente de Nueva Democracia, el abogado Roberto Pulido, señaló en un semanario capitalino que "será precisamente el consenso democrático el que dará verdadera estabilidad al futuro institucional, de manera que ésta no se ponga más en juego. Para ello —dice—, resulta imprescindible que el gobierno avance en materia de libertades políticas".

Pero, ¿a qué se refiere Pulido al hablar de "consenso democrático"? Una pista la entrega él mismo al señalar que tanto gobierno como oposición deberán buscar la unidad nacio-



Oposición: redefiniendo la estrategia.



Pablo Rodríguez: organizar el "verdadero poder social".

nal, excluyendo sólo a los sectores marxistas y totalitarios. Otra postura es la adoptada por el abogado Pablo Rodríguez. Los "blandos" lo llaman "hombre de ideas extrañas", "corporativista", "fascista". El, por su parte, no se queda atrás para definir a los "aperturistas". "Su sueño más caro —dice Rodríguez refiriéndose a estos últimos— es la formación de un nuevo partido de centroderecha (que amalgamaría a los antiguos nacionales, a los demócratacristianos y a una fracción de los socialdemócratas). Esta fuerza permitiría restablecer nuestras "viejas tradiciones democráticas" (corruptas, agregaría yo) y dar al país una relativa estabilidad política una vez concluido el gobierno militar. Ellos repudian toda concepción nacionalista o, lo que es más o menos lo mismo, pretenden cubrir con este ropaje anquilosadas doctrinas ultraliberales, especialmente en materia económica".

Rodríguez, también reflexiona sobre lo que se debe hacer en el futuro: "De aquí la necesidad de reclamar la organización de un verdadero Poder Social que se exprese a través de los cuerpos intermedios y que sirva para contener el influjo del partidismo tradicional y otras oscuras fuerzas aliadas a él, las que, a mediano o largo plazo, volverán a gravitar en la vida de Chile". Su pesimismo, de no imponerse sus tesis, lo explicita mucho más al afirmar que "la obra gruesa de la reconstrucción nacional está terminada. Por lo mismo, la intervención civil se hace cada vez más apremiante. Ignorar su importancia o desatender las presiones que genera la civilidad, irá incubando un creciente descontento que, con el correr del tiempo, será incontrollable".

### "UNA SOCIEDAD ATURDIDA"

Los sectores que disienten de las políticas oficiales parecen estar en un plano de debilidad. En el aspecto orgánico, la represión ha dificultado la coherencia y fluidez. Sin embargo, lo fundamental pareciera estar en la perspectiva de redefinir elementos básicos de su concepción y de su quehacer, el que incluye —en algunos sectores— cuestionamientos ideológicos serios. Al mismo tiempo, se observa una desvinculación de los partidos del movimiento social. La crisis, sin embargo, puede ser positiva para estos sectores y corrientes más renovadas quizá ingresarán a escena más adelante. Pero la autocritica es profunda y, antes de llegar a proponerse alternativas sólidas y viables, tendrá necesariamente que pasar algún tiempo.

Respecto de la nueva etapa que se inicia, el Grupo de los 24 es el único que por estos días se ha expresado en forma pública. Un extenso documento dado a conocer por ellos entra en un detallado examen del presidencialismo, de los regímenes de excepción, del Congreso, de la función legislativa, del poder judicial, del tribunal constitucional, de las FF.AA., etc.

Sostienen que "una Constitución Política no debe identificarse con determinada política económica". Sin embargo, agregan, "la nueva Constitución se define clara y tajantemente por un orden económico determinado, que persigue como ideal y con el cual se identifica: el capitalismo individual de libre mercado".

Destacan el hecho de que "el pueblo no tendrá más participación en el gobierno que elegir, cada ocho años, al Presidente de la República, participación de la que estarán excluidas las personas y partidos que el Tribunal Constitucional inhabilita".

"El Presidente —sostienen— no estará sujeto a ningún control efectivo de auténticos representantes populares". La Constitución se caracteriza —a juicio de los 24— por su "miedo al pueblo". Razón por la cual "se atomiza, debilita y priva de participación real a las organizaciones sociales u organismos intermedios. Por lo mismo, se intenta aislar a "los políticos" y se degrada la actividad política. El espíritu cívico, la conciencia cívica, son vistos como males que se procura aniquilar. Se requiere una sociedad aturdida, dócil y segregada en compartimientos estancos". Concluyen sosteniendo que asumen "un desafío vital que es, a la vez, deber patriótico: encontrar vías pacíficas para que Chile se reconcentre con su vocación histórica liberal y de progresiva democratización".



# el ejemplo de don manuel



Mons. Manuel Larraín

- Durante una semana obispos del continente analizaron marcha del plan pastoral de la Iglesia en América Latina.
- Rindieron homenaje a obispo chileno Manuel Larraín, fundador del CELAM.



Siete cardenales y más de sesenta obispos concelebraron misa en homenaje a monseñor Manuel Larraín.

eclesiásticas. "Se estudió la vida de la Iglesia en los diferentes países y regiones del continente, con el fin de fundamentar nuevas recomendaciones pastorales, para adaptarlas a las diferentes circunstancias que viven las naciones".

## HOMENAJE

El homenaje a monseñor Manuel Larraín, por parte de los participantes a la reunión del CELAM, se realizó el miércoles 18, en la Catedral. Con una misa, presidida por el cardenal Raúl Silva Henríquez, se recordó la figura de este obispo chileno, cuya labor trascendió a todo el continente. Fue fundador del CELAM, hace veinticinco años, y murió siendo su presidente, en 1966.

"Tengo por él —dijo el cardenal, en su homilía— un gran respeto y una inmensa admiración. Fue un obispo que amó a la Iglesia, a su pueblo y a su Patria entrañablemente".

Destacó que el desaparecido obispo de Talca se comprometió, como lo insta el Evangelio, en las palabras y en los hechos con sus hermanos, los hombres, promoviendo la justicia social.

## DIVISIONES MAS PROFUNDAS

"Tal actitud de monseñor Larraín —agregó el cardenal— no fue comprendida por mucha gente de su época y no es comprendida ni aceptada por los

hombres, siendo los herederos de su noble sentir, de su bello ideal, tan atacados y combatidos como lo fuera él, el maestro de esta generación de hombres de Iglesia en Chile". "Los hombres de mi patria no han cambiado en su actitud. La división de los católicos, que él lamentaba profundamente, existe hoy día tal vez con más violencia que en los tiempos suyos. La pobreza de nuestro pueblo, de nuestros campesinos, de nuestros obreros y la enorme diferencia social entre ricos y pobres que él lamentaba en sus Cartas y en sus Pastorales, hoy día ha llegado a extremos tal vez no imaginados por él mismo".

El cardenal Silva Henríquez terminó señalando que ante las enormes dificultades de la hora presente, el ejemplo de don Manuel Larraín "nos anima, sus palabras nos iluminan, nos creemos herederos de un gran apóstol". "Tenemos fe que en nuestra América Latina hombres como Manuel Larraín cambiarán la historia de nuestros países y harán de esta tierra un continente de hermanos, en que la justicia social, la verdad, y la libertad reinen y sean respetadas por todos".

Ese mismo día miércoles 18, los obispos latinoamericanos rogaron en el Santuario de Maipú por la paz en el continente. En dicha ceremonia, el presidente del CELAM, Alfonso López Trujillo, abogó "por la unidad de América Latina, trabajándose por el bien de la justicia y de la paz".

El espíritu y la obra del recordado obispo talquino Manuel Larraín, estuvieron presentes en la 18ª Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), realizada por primera vez en Chile, entre el 16 y 22 de marzo. Sesenta y cinco obispos del continente, entre ellos seis cardenales, analizaron en Punta de Talca la marcha del Plan Pastoral que el CELAM se propuso en su anterior reunión en Caracas, en 1979. Todo ello reflexionado en torno a las orientaciones generales fijadas en Puebla.

La Asamblea misma se realizó a puertas cerradas. Aunque un matutino de Santiago se las ingenió para tener acceso al polémico discurso inaugural del presidente del CELAM, Alfonso López Trujillo. En él —según el matutino— se hicieron duras críticas y advertencias a la teología de la liberación.

En conferencia de prensa, monseñor López Trujillo, arzobispo de Medellín, aclaró que lo dicho en el discurso representaba su opinión personal y no la del CELAM —como colegiatura episcopal— y llamó a los teólogos de la liberación a un diálogo fraterno y fructífero.

Monseñor López Trujillo sostuvo que tanto el diagnóstico como los recuerdos de la Conferencia de Puebla siguen vigentes, "con pleno vigor". Sostuvo que la situación social y política latinoamericana no ha cambiado mayormente en estos dos años y "en algunos casos, los problemas inclusive se han agudizado", afirmó.

Respecto a la opción por los pobres, señaló: "En el compromiso de amor por los pobres, nunca la Iglesia podrá decir que ha hecho demasiado, siempre que se haga con espíritu evangélico, sin política, sin estridencia, sin lucha de clases".

El mismo prelado explicó que las materias de estudio de esta reunión fueron de carácter exclusivamente

# CUARESMA reavivar la esperanza

- En Pastoral de Cuaresma, cardenal hace nuevo llamado a la reconciliación entre los chilenos.

CUARESMA es tiempo de conversión, de reconciliación. Tiempo —dice el Papa Juan Pablo II— para reconocer la verdad, para reavivar la esperanza, para recuperar la calma y hacer nacer el optimismo. En estos días de cuaresma, el cardenal Raúl Silva Henríquez —a través de su Pastoral Cuaresmal— ha hecho un nuevo llamado a la reconciliación de los chilenos. En este tiempo —señala el cardenal— debemos examinar nuestras relaciones con Dios y

restablecer el orden que debe reinar entre los hermanos. "Tiempo que nos hace corresponsables unos de otros, que nos arranca de nuestros egoísmos, pequeñeces, mezquindades y orgullos. Tiempo que nos hace comprender, y nos estimula a vivir, nuestra vocación de amor y servicio".

El arzobispo de Santiago se lamenta por aquellos que no creen en la reconciliación. "Muchos odios personales, nacionales o raciales, persisten y aún se intensifican. Se busca destruir al ene-



El pastor invita a vivir una auténtica cuaresma.

migo, encasillar y descalificar al adversario. Algunos se abandonan a la búsqueda y posesión febril de bienes de consumo. Desconocen su deber de justicia y de misericordia para con tantos que arrastran frustraciones y miseria. Pretenden disfrutar de su abundancia de bienes y oportunidades, mientras hermanos suyos conocen el dolor amargo de la cesantía, el hambre, la represión o el exilio".

Ahora —dice el cardenal— es tiempo de reflexionar, de volver a la verdad y a la caridad. "Si nos ponemos en camino hacia la Casa del Padre, gustaremos otra vez la alegría de su misericordia. Cuaresma es el tiempo fuerte de gracia y conversión".

Y en este tiempo, el cardenal invita a los cristianos y hombres de buena voluntad a compartir con los más necesitados, con los enfermos, con los niños que sufren necesidad y privación, con los ancianos y con los privados de libertad.

# MONS. OSCAR A. ROMERO un mártir de la fe

• Con la presencia de monseñor Arturo Rivera y Damas, administrador apostólico de San Salvador, la Vicaría de la Solidaridad, recuerda su mensaje.

**S** ABEMOS que todo el esfuerzo por mejorar una sociedad, cuando, sobre todo, está tan hundida en la injusticia y el pecado, es un esfuerzo que Dios bendice, que Dios quiere, que Dios nos exige". Con estas palabras, monseñor Oscar Arnulfo Romero se dirigía una vez más, a los cristianos y hombres de buena voluntad de El Salvador. Era el día 24 de marzo de 1980. Sería la última homilía de monseñor Romero. Una bala asesina, disparada por una mano oculta, hasta hoy, le arrebató, ese día, a la Iglesia de América Latina, uno de sus pastores más veraces, valientes y consecuentes con el mensaje evangélico.

"Un hombre de oración, de humildad sincera, de pureza de corazón, de amor entrañable a sus hermanos". De este modo, quienes fueron sus hermanos en el episcopado latinoamericano, expresaban el cariño y el respeto que merecía el Arzobispo.

### HOMENAJE DE LA VICARIA

En estos días se cumplió un año del martirio. Toda América se estremeció de horror por el asesinato de un hombre santo. Pero al paso de los días, su figura creció y adquirió nuevas dimensiones. Sus palabras y escritos, lejos de perder vigencia, mantienen su plena actualidad y validez.

El miércoles 18 de marzo la Vicaría de la Solidaridad rindió un profundo y cálido homenaje a la memoria del obispo asesinado y renovó el apoyo que desde siempre se le ha brindado a la Iglesia y al pueblo de El Salvador.

El acto contó con la presencia de monseñor Arturo Rivera y Damas, obispo de Santiago de María y administrador apostólico de San Salvador. Junto a él se encontraban los obispos auxiliares de Santiago monseñor Enrique Alvear, monseñor Jorge Hourton también vicario general y monseñor Manuel Camilo Vial; el vicario de la Pastoral Obrera, Alfonso Baeza, y el vicario general y de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro. Además presidieron el acto la señora Teresa Brandao, del Comité de Justicia y Paz de Sao Paulo, Brasil; los señores André Jacques, de CIMADE; George Cram, del Comité Interiglesias de Derechos Humanos en América Latina, con sede en Canadá, y monseñor Hugh Lindsay, obispo de Newcastle y Hexham, Inglaterra.

En sus palabras iniciales, monseñor Juan de Castro expresó que "nosotros nos sentimos muy cercanos porque, a pesar de la distancia, y a pesar, también, de que la situación histórica que vivimos es distinta, también nos mueve, como a la Iglesia de El Salvador, el mismo mensaje evangélico de promover la visión de Dios sobre el hombre, sobre sus hijos, su dignidad, sus derechos; la necesidad de respetarlos, de respetar la justicia, de quererlos, de



Monseñor Rivera: "Cuando la Iglesia denuncia, no está haciendo política, sino que está cumpliendo un ministerio eclesial".

amar; de poder estimular todo lo que hay de noble y hermoso en el ser humano, para construir una sociedad que realmente sea justa, y realmente también, por eso, sea pacífica". Refiriéndose al acto mismo, recaló que hay "que tratar de unirnos en torno al espíritu de monseñor Romero, que para nosotros ha sido, no sólo un mártir, sino que un ejemplo que nos estimula y que, al mismo tiempo, nos interpela constantemente en nuestra comunión con los pobres de nuestro país y de nuestro continente".

Luego de que los asistentes (en un número de quinientos aproximadamente) entonaron el canto, "El Señor es mi Pastor", les dirigió la palabra el obispo Rivera.

### HABLA SU MEJOR AMIGO

En parte de su alocución se refirió al panorama político que enfrenta El Salvador hoy en día. Los diversos grupos y facciones conforman un mapa de luchas internas, no sólo con plejo, sino que, a juicio de monseñor Rivera, sin posibilidades de solución inmediata.

Detalló los diversos grupos que pertenecen al Frente Democrático Revolucionario. Se refirió a quienes conforman la Junta de Gobierno, a las agrupaciones de extrema derecha que, al igual que las de extrema izquierda, luchan en guerras fratricidas, de gran violencia, tratando de imponer sus objetivos.

A pesar de que el panorama no es el más alentador, a juicio del prelado, la posibilidad de un entendimiento entre los dos bandos en lucha, el Frente Democrático Revolucionario y la Dirección Revolucionaria Unificada, por parte de la oposición, y por otra, el gobierno, con el apoyo de EE.UU., crece. Monseñor Rivera y Damas no excluyó a la Iglesia de un papel mediador.

Al referirse a monseñor Romero, expresó que los había unido una profunda amistad y que, según un perio-



"El pueblo gime en el dolor, ven y sálvanos..."

disto salvadoreño, monseñor Romero hablaba de él como "mi mejor amigo", hecho que no merecía, pero que lo llenaba de orgullo.

Con palabras muy profundas, confesaba que en su interior no se sentía como monseñor Romero. Sabía que era distinto, que eran personas diferentes, movidas, eso sí, por un mensaje único y que no admite vacilaciones. "Les dije a mis compañeros y ovejas que monseñor Romero es irreplicable, que era un hombre carismático. Pero que naturalmente, la preocupación por la justicia y por la defensa y promoción de los derechos humanos, en cuanto que es un ministerio de la Iglesia, lo asumía con coraje y con verdadera entrega".

Respecto del papel de la Iglesia en los momentos actuales se mostró claro: "Cuando la Iglesia denuncia, no está haciendo política, aunque tenga su proyección política, sino que está cumpliendo un ministerio eclesial. Jesucristo ha redimido al hombre completo, cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad; ha redimido no sólo la dimensión espiritual, sino también la dimensión terrenal del hombre".

### LA LECCION DE UN MARTIRIO

Monseñor Romero fue un mártir. El vicario de la Solidaridad, definió su muerte como "un martirio". Monseñor Enrique Alvear expresaba, a su vez, al término del acto que "antiguamente, el motivo del martirio era morir por la fe declarada ante la persecución. Ahora, el martirio tiene otra motivación muy particular, que es defender la justicia debida a los pobres. Entonces, un obispo que juega por la justicia a los pobres, por que así lo manda el evangelio, es un mártir de la fe".

Su voz resonaba fuerte en El Salvador. Remecía conciencias y dignificaba al hombre. Quizás por eso lo mataron. Pero al no quiso venganza menos para sí mismo. Quiso paz y una Iglesia junto al que sufre y al que está solo. A un año de su muerte, meditemos una vez más sus palabras: "La Iglesia, pues, traicionaría su mismo amor a Dios y su Fidelidad al Evangelio si dejara de ser 'voz de los que no tienen voz', defensora de los derechos de los pobres, animadora de todo anhelo justo de liberación, orientadora, potenciadora y humanizadora de toda lucha legítima por conseguir una sociedad más justa que prepare el camino al verdadero Reino de Dios en la Historia. Esto exige a la Iglesia una mayor inserción entre los pobres, con quienes debe solidarizarse hasta en sus riesgos y en su destino de persecución. Por ellos debe estar siempre dispuesta a dar al máximo testimonio de Amor por defender y promover a quienes Jesús amó con preferencia".

### Monseñor Rivera y Damas TAMBIEN LEE "SOLIDARIDAD"

"Nosotros desde hace varios años, hemos seguido con mucho interés, a través de SOLIDARIDAD, el acompañar de esta Iglesia al pueblo chileno. Cómo esta Iglesia ha estado muy cerca de los anhelos, de las esperanzas y también de las penas y sinsabores de este pueblo".





- **Hernán Montañeque:**  
SOLO LA DEMOCRACIA  
GARANTIZA LOS  
DERECHOS HUMANOS
- **Tribunales del Trabajo:**  
SON IGUALES  
EL OBRERO Y EL PATRON
- **Fernando Gallardo:**  
HARE VIBRAR  
A ESTE PAIS

# la pasión de don manuel

# QUINCE DIAS



Con amplios resultados favorables a la mantención de los Colegios concluyeron las consultas efectuadas entre los profesionales miembros de los Colegios Médico, de Asistentes Sociales y de Enfermeras.



LA CEPCH insistió en la urgente necesidad de modificar el decreto de ley 2.200. Mujica expuso el caso de los empleados de SERAD, donde 183 trabajadores quedaron sin sueldo de sustento de la noche a la mañana.



El jefe de Estado, general Augusto Pinochet, anunció que recibirá a los presidentes de los Colegios Profesionales. También desautorizó intentos de presiones contra las órdenes y advirtió que ellos no han sido ordenados ni autorizados por el gobierno.



Nuevos antecedentes han surgido en el caso del niño Rodrigo Anfruns. El ex jefe del Departamento de Tanatología del Instituto Médico Legal, doctor Julio Veas, señaló al retirarse del servicio que "el único informe de autopsia que no conocí, caso único en mi carrera, fue el del niño Anfruns". Igualmente ha surgido un nuevo sospechoso.



El presidente del Colegio de Abogados, Julio Durán, ratificó una reunión calificada como decisiva con los ministros del Interior y secretario general de gobierno. En fuentes de la Confederación de Colegios Profesionales se estima como un paso para obtener apoyo de personerías del gobierno en torno al problema de los Colegios.

## USURPACION DE TERRENOS

Integrantes de la Reserva Indígena "Juan de la Cruz Pichumilla", de 523 hectáreas, con una población superior a las 200 personas—entre adultos y niños—denunciaron la usurpación de 243 hectáreas por parte de tres individuos encabezados por un latifundista de la zona, al amparo de la actual ley 17.729.

## ALARMA ANTE EL PANORAMA EDUCACIONAL

Un grupo de diferentes sindicatos de Colegios Particulares de la Zona Centro de la capital, entregó una declaración pública donde manifiesta su "alarma y preocupación" ante el panorama educacional que ofrece en estos momentos el país. "La educación como proceso vital que implica seriedad y enorme responsabilidad social, en los hechos, ha quedado sujeta al libre arbitrio de las leyes del mercado".

## MUEREN DOS DIRIGENTES Y UN ABOGADO

Dos dirigentes del sindicato de Empleados de Chuquicamata y el abogado de dicha entidad gremial, resultaron muertos en un volcamiento producido en el camino Calama-Antofagasta. Las víctimas fueron identificadas como Mario Gallardo Marín, Santos Veas Zamorano y el abogado Marcos Rolando Lagos Espinoza. Los dirigentes habían sido elegidos por amplias mayorías el 19 de junio del año pasado.

## CARTOGRAFOS CHILENOS

Los cuatro cartógrafos detenidos hace dos meses en la frontera con Argentina presentan "un estado de ánimo bastante bueno" y el "trato humano" que han recibido en la prisión de Río Gallegos, Argentina, es satisfactorio, afirmó el obispo de Punta Arenas Tomás González, quien visitó a los cartógrafos días atrás, a pedido de los familiares de los funcionarios del Instituto Geográfico Militar.

## CONDENA A LA VIOLENCIA

El cardenal arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, calificó como un "hecho de insanía y maldad" el atentado contra el presidente Reagan y afirmó que "hay violencias ocultas que promueven la violencia en la humanidad". Sostuvo que "realmente es la humanidad la que padece de locura; la violencia se ha establecido en ella. El odio despierta el odio; el temor del odio, el temor de la violencia suele despertar la violencia".

## CITADO POR OFICIO

El ministro Ricardo Gálvez, que instruye el sumario contra Carlos Montes, citó por oficio al obispo Jorge Hourton, en su calidad de presidente de la Fundación Misión a la cual aparece vinculado Montes. Le solicitó el envío de los estatutos y de la nómina de funcionarios que trabajan en la Fundación. El obispo Hourton, por su parte, se negó a enviar la nómina aduciendo que esto se prestaría para desencadenar una persecución. Señaló, además el obispo en su oficio-respuesta, que dada la gravedad de los hechos pondrá los antecedentes en conocimiento del nuncio apostólico, de la Secretaría de Estado de la Santa Sede y de los obispos de todo el país.

## ANDRES SABELLA

La rama universitaria del Rotary Club de Antofagasta emitió una declaración donde califica como arbitraria la medida de expulsión del escritor, poeta y académico Andrés Sabella, de la Universidad del Norte, de Antofagasta. La rama universitaria denuncia el quiebre y atomización del movimiento estudiantil y señala que "todos estas medidas tienen, como único objetivo, insertar el proceso educativo en las nuevas concepciones económicas de un capitalismo individualista de libre mercado que, en ningún caso, obedecen a la concepción universal y humanista que deber la imperar en una sociedad democrática y de profundo respeto a los derechos del hombre".

Junto con exigir el reintegro de Sabella a la Universidad, hacen un llamado al estudiantado norteño para que repudie este hecho y tome "conciencia y compromiso en la defensa de las Universidades, la justicia y la libertad".

## RENUEVAN DIRECTIVA

El padre Fernando Montes, provincial de la orden de los Jesuitas, fue elegido nuevo presidente de la Confederación de Religiosos de Chile (CONFERRER) por un período de tres años. El padre Montes reemplaza al sacerdote Julio Navarro, quien dirigió dicho organismo eclesial por seis años. En la elección realizada en Padre Hurtado a comienzos de abril se eligió además a la hermana Francisca Morales, como primera vicepresidente; al padre Moisés Silva como segundo vicepresidente y a seis vocales: padre Miguel González, hermano José Pascual, hermano Camino Vidaurrte, hermana María Olga Mardones, hermano Mariano Varona y el padre Raúl Hogervort.

## MOLESTIA DE PERIODISTAS

Trascendió en fuentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas la información según la cual se encuentra en trámite un proyecto para modificar el período de cálculo para las pensiones de jubilación, aumentando de doce a treinta y seis meses la consideración de los últimos sueldos imponibles para efecto del promedio. El presidente del Colegio de Periodistas expresó su profunda preocupación ante dicha medida señalando que dicha iniciativa constituirá un nuevo atentado contra el gremio, al pretender cercenarse sus conquistas sociales y económicas legítimamente obtenidas. Finalmente, dijo que esta nueva acción se suma a la que pretende la extinción del Colegio de Periodistas y, en general, de los Colegios Profesionales.

## RECHAZAN RECURSO DE AMPARO

Hernán del Canto, ex ministro del Interior del gobierno de Salvador Allende, elevó un recurso de amparo a la Corte de Apelaciones para poder reintegrar al país, el cual fue denegado. En relación a esta petición, el ministro del Interior, Sergio Fernández, informó de los antecedentes políticos del amparado, señalando que primero no procede su reintegro al país y, segundo, que es materia que está fuera del alcance de los tribunales ordinarios.

## IPC DEL 0,8 POR CIENTO

Una variación del 0,8 por ciento experimentó el IPC en el mes de marzo, según lo dio a conocer el director del Instituto Nacional de Estadística, Sergio Chaparro. Este añadió que la inflación en lo que va recorrido del año alcanza un 2,8 por ciento, mientras que en el mismo período del año pasado, esta era de un 7,1 por ciento.

## CIERRE DE SUMARIO

El ministro sumariante, Efrén Araya, de la Corte de Apelaciones, cerró el sumario del proceso que se sigue en contra de Manuel Bustos y Almiró Guzmán, presidente y secretario general de la Coordinadora Nacional Sindical. Ambos habían sido acusados por el Ministerio del Interior de haberse arrogado una representatividad indebida.

## CORTE SUPREMA

El pleno de la Corte Suprema habría acordado enviar un oficio al Ejecutivo solicitándole la posibilidad de prorrogar el plazo para la vigencia del Decreto Ley 3.640 sobre los Tribunales de Trabajo. El oficio acordado sería enviado a través de la ministro de Justicia Mónica Madariaga. La Corte Suprema con ello habría acogido una solicitud de los ministros de la Corte del Trabajo del país quienes hicieron valer diversas situaciones de carácter formal que no se habrían considerado en el mencionado texto legal. A su vez, ésta rechazó una petición del Colegio de Abogados para que el Tribunal señale los juzgados a los cuales deben remitirse 177 expedientes sobre asuntos relacionados con la ética profesional, legal que se hallaban en el citado Consejo.



"CONOCEREIS LA VERDAD Y LA VERDAD OS HARA LIBRES" (Jn 8, 32)

Quincenalmente la verdadera historia del pueblo chileno llega a sus manos a través de SOLIDARIDAD.

Encuéntrese con su revista en Plaza de Armas 444 o envíala en su parroquia. Para suscripciones solicite un promotor al fono 724921



# NUBLADO, PERO CON SOL



Queridos amigos:

**L**a vida es siempre ambigua, los televisores en blanco y negro no pintan toda la realidad. Como nosotros mismos, cuando le ponemos etiquetas a las personas o a las situaciones, queriendo clasificarlo todo en nuestros pequeños cajoncitos mentales. Las cosas no son blancas o negras, sino mezclas de diversos colores, o, por último grises. Las personas, por esa apertura al infinito que Dios ha puesto como dinámica de nuestro ser, tampoco somos definitivamente así o así. ¡Qué estupidez humana tan grande la de querer siempre clasificar entre amigos o enemigos, conservadores o progresistas, de izquierda o de derecha, rojos o azules!

En este número de SOLIDARIDAD, que — como siempre — pretende reflejar la vida, la de los pobres según el Evangelio, encontrarán buenas y malas noticias. Las primeras son para alegrarnos, y las segundas, si poseemos el Espíritu de Cristo, no son para hundirnos, amargarnos, o, peor aún, para alegrarnos de que a alguien le vaya mal favoreciendo nuestros "pequeños" intereses. Son para asumirlas y transformarlas haciéndolas buenas noticias.

Sin embargo, estas buenas y malas noticias, que conforman la vida, son algo más que eso, cuando se las mira con la mente de Cristo. Son signos de la presencia de la Pascua de Jesucristo, hoy. Lo que Cristo padeció a nombre de la humanidad y su vida para siempre, al superar la muerte, son verdaderamente un misterio que se prolonga en la humanidad que, en unos casos se duele y en otros se renueva. Jesús se ha unido a todo hombre, como la cabeza con el cuerpo. Lo que El ha vivido en su pasión, muerte y resurrección, es necesario que se haga actual por la adhesión libre de la fe en sus discípulos; de alguna forma en los que no lo conciben.

San Pablo desea tener parte en los sufrimientos de Cristo, experimentar en su vida el poder de su resurrección y llegar a encontrarlo en la resurrección de los muertos. Como dice la canción, "si con El morimos, viviremos en El; si con El sufrimos, reinaremos con El". Hay un misterio inmenso en esas palabras. Lo vemos, lo intuimos, pero no sabemos explicarlo con plena claridad. Cuando un niño tiene hambre, cuando un hombre carece de trabajo y pasa angustia, o una familia no tiene techo que la cobije; cuando un anciano está desolado o un enfermo no tiene ni fuerza ni esperanza; cuando pueblos enteros ven desequilibrados sus

presupuestos por estructuras que permiten el desenfreno de pequeños grupos; cuando un país gasta en la industria de los cosméticos el presupuesto de otro y en este último miles mueren de inanición, etc. etc., es Cristo mismo quien prolonga en su cuerpo de la humanidad sus dolores, sus humillaciones, sus moretones, su angustia y su muerte.

**T**REMENDO sería este drama si todo eso constituyera un gran punto final. Pero — ¡gracias a Dios! — no es así. La muerte, la injusticia, el egoísmo, el pecado de los hombres, no tienen la última palabra. ¡Cristo ha resucitado! Ese es el alegre saludo que todavía hoy se da la gente después de celebrar la Pascua en algunas regiones orientales. Así, como el antiguo Adán y la desgracia todavía contagian a muchos, el nuevo Adán, Jesucristo, siembra vida eterna, sin cesar, con la fuerza inexorable del Espíritu. Al modo como — en otro plano — si bien existe la fuerza de la gravedad, no es menos cierto que hay cientos de fuerzas de todo tipo que nos hacen despegar del suelo.

En nuestra existencia real, no todo es nuestro, como tampoco todo es vida. Van mezcladas. Como la cizaña con el trigo, o en la red los peces buenos con los no comestibles. Pero la muerte y la desgracia han sido vencidas por la resurrección de Cristo: Es como cuando está nublado, sabemos que el sol está de todas maneras allá arriba.

¡Cristo está vivo y actual! Aprendamos a reconocerlo en toda manifestación de liberación y vida del hombre. ¡Aunque sean pequeñas! En este número hay buenas noticias y signos de esa vida. Los invito a descubrirlos y meditarlos. Cuando celebremos litúrgicamente la Semana Santa, nunca pensemos que estamos celebrando un hecho pasado, un nuevo recuerdo piadoso y sentimental. Estaremos celebrando un hecho pasado — la muerte y resurrección del Señor — que inauguró una nueva era definitivamente esperanzadora; un hecho pasado, que se continúa en el presente con su pujanza de vida, buscando su acabamiento en un futuro esplendoroso de cielos y tierras plenamente renovados.

¡Feliz Pascua!

*Juan de los Rios*

## SOLIDARIDAD



la pasión  
de don manuel

En los rostros de los pobres se vive el camino de la cruz. Esa es la pasión de Cristo hoy.

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA DE ABRIL 1981  
Nº 112 — AÑO 5

Informativo Quincenal de la Vicaría de la  
Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D STGO.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Disposición 24. El amparo sigue vigente . . . . .	4
	Exilio: ser chileno sin Chile . . . . .	5
	Fernando Gallardo: Haré vibrar a este país . . . . .	6
	Profesionales: ¿...y después de mañana? . . . . .	7
	Expulsiones: ¿un castigo cotidiano? . . . . .	23
	I.P.C. ¿Bueno o malo? . . . . .	24
<b>ENTREVISTA</b>	Hernán Montealegre: Sólo la democracia garantiza los derechos humanos . . . . .	8
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Huamachuco: Una casa para todos . . . . .	10
	Jóvenes: El tiempo de actuar . . . . .	11
<b>REPORTAJE</b>	La pensión de don Manuel . . . . .	12
<b>TRABAJADORES</b>	Supresión Tribunales del Trabajo: ¿Son iguales el obrero y el patrón? . . . . .	16
<b>CULTURA</b>	Universidades: Oferta con facilidades de pago . . . . .	18
<b>INTERNACIONAL</b>	Juan Pablo II: Respeto por la dignidad humana . . . . .	20
<b>DIALOGANDO</b>	. . . . .	22

# LA QUINCENA

## DISPOSICION 24

# el amparo sigue vigente

- Entre el once y el treinta de marzo se ha configurado la mayoría de las situaciones contempladas en la disposición transitoria 24 de la Constitución.
- El control del cumplimiento de las exigencias del propio texto legal radica en los Tribunales.
- Sólo con el concurso activo de todos los ciudadanos será posible prevenir eventuales arbitrariedades.

**T**REINTA y dos personas fueron detenidas entre enero y febrero de 1979. En el mismo período del 80 se detuvo a veintidós. La cifra de este año subió drásticamente a ciento cuarenta. Así venía desarrollándose la represión.

El mes de marzo marca un cambio formal. El once de ese mes entró en vigencia la nueva Constitución, con sus disposiciones transitorias. Ello explica un fallo de la Corte de Apelaciones de Concepción. Esta acogió favorablemente un recurso de amparo preventivo en favor de Nelly del Carmen Henríquez Álvarez, funcionaria del Departamento de Acción Social del Arzobispado de Concepción. El argumento del fallo es que el estado de excepción que dio origen a la orden de detención contra la amparada dejó de existir el once de marzo, por lo que cesan también sus efectos.

Luego de esa fecha, dieciocho personas han sido afectadas, en Santiago, por medidas represivas. A todas ellas se les aplicó las disposiciones de la Constitución. En virtud de ello, a cinco personas se les relegó, a una se la expulsó del país, ocho fueron dejadas en libertad tras distintos períodos de detención. Contra otras cuatro —según propias denuncias— penden órdenes de detención, aún no cumplidas. Todo este cuadro, entre el once y el treinta de marzo.

### EL AMPARO Y LA IGLESIA

La disposición transitoria 24 de la Constitución faculta al Jefe del Estado para arrestar, restringir el derecho de reunión y la libertad de información, prohibir el ingreso de personas al territorio nacional o expulsar de él y disponer la permanencia obligatoria —relegación administrativa— de determinadas personas, hasta por tres meses, en una localidad urbana del territorio nacional. Agrega que "las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que las dispuso".

En lo esencial, esto contradice el pensamiento de la Iglesia. El Papa Pío XII, en 1942 —plena guerra mundial— señalaba en un mensaje de Navidad, que —"del orden jurídico querido por Dios deriva el inalienable

derecho del hombre a su seguridad jurídica y, con esto, a una esfera concreta de derechos defendida de todo ataque arbitrario". Y esto sigue siendo el pensamiento de la Iglesia en esta materia. Los recursos de amparo y protección no son otra cosa que una manera de proteger a los ciudadanos contra posibles arbitrariedades que los afecten en sus derechos esenciales.

### CONTROL POR LOS TRIBUNALES

Pese a declarar la improcedencia de los recursos judiciales de defensa, la disposición 24 establece determinadas

exigencias para justificar las medidas adoptadas contra un ciudadano.

Pero alguien debe vigilar el cumplimiento efectivo de dichas exigencias. A juicio del jurista Jorge Mera —y es opinión compartida de muchos constitucionalistas y penalistas— "el control del cumplimiento de esas exigencias radica siempre en los Tribunales de Justicia. Por ello, la Corte no podría declarar improcedente un recurso de amparo a la mera presentación".

Es la obligación de los Tribunales, entonces, establecer que las exigencias jurídicas se cumplan.

¿Cuántos son algunas de esas exigencias?

La aplicación de la disposición 24, para ser legal —no hablamos de justa— debe ser ordenada —con anterioridad a la práctica de la detención— mediante Decreto Supremo firmado por el Jefe del Estado o el ministro del Interior bajo la fórmula "por orden del Presidente de la República". El detenido debe ser recluido en su propio domicilio o en un lugar destinado a ese objeto, que no sea cárcel. En ningún caso éste puede ser secreto. Tiene que ser siempre un lugar público. Esto está dispuesto por el texto permanente de la Constitución.

El plazo de la detención no excederá de cinco días, salvo que "se produjeran actos terroristas de graves consecuencias", en cuyo caso puede prolongarse hasta por quince días más. Pero esos "actos terroristas de graves consecuencias" también deberían ser calificados como tales por los Tribunales.

A diferencia del decreto 604,

respecto a la prohibición de ingreso al territorio o a la expulsión de él, que señalaba que dicha medida podía aplicarse cuando "a juicio del gobierno" el afectado constituyera un peligro para el Estado, la disposición 24 establece —en cambio— causales objetivas para ello. Afirma el jurista Mera que la existencia efectiva de esas causales tiene que ser aprobada por el gobierno para poder aplicar la medida.

En cuanto a la relegación, además del plazo "máximo" de tres meses, éste debe cumplirse en una localidad urbana. Para que una localidad tenga ese carácter, necesita reunir una serie de condiciones. La existencia de los servicios públicos básicos es una de ellas. De no existir esas condiciones, también deberían ser los Tribunales el lugar natural para exigir su cumplimiento.

### AMPARO SIGUE VIGENTE

Queda claro —de acuerdo a todo lo anterior— que el recurso de amparo sigue siendo el recurso jurídico válido y vigente. De otro modo no sería posible que los Tribunales ejercieran el control del cumplimiento de las exigencias que el propio gobierno se impuso en el texto de la disposición 24. Por otra parte, de no ser los Tribunales quienes lo hagan, no existe ninguna otra instancia institucional capaz de vigilar el cumplimiento de las mismas.

Como también queda claro que para evitar posibles abusos de poder o arbitrariedades, sigue siendo indispensable la participación ciudadana en este asunto.

Porque si bien, el control siempre radica en los Tribunales, sigue siendo la primera gestión la que el ciudadano ejerza. En cada chileno radica el deber de exigir el respeto por sus derechos. Sin esa iniciativa, vana sería cualquier ordenación jurídica que se diera a la sociedad.



Los Tribunales deben seguir cumpliendo su papel controlador de posibles arbitrariedades. La herramienta para ello sigue siendo el recurso de amparo.

### AFECTADOS

Entre el once y el treinta de marzo han sido afectadas por la aplicación de las disposiciones de la Constitución las siguientes personas, según conocimiento de la Vicaría de la Solidaridad.

Puestos en libertad luego de diferentes períodos de detención: Luis Navarro, Fernando Gallardo Heresmann, Sergio Rolando Unda Padilla, Juan Segundo Laguna Segovia, Luis Alberto Herrera Morales, Rosa Isabel Reveco Bastías, Alamiro Fernández Acevedo.

Expulsado del país: Gerardo Antonio Espinoza Carrillo.

Relegados administrativamente a diversos puntos del territorio: Pedro Enrique Abarca Castro, Víctor Antonio Cadima Zamora, Mario Raúl Muñoz Gómez, Miguel Alfonso de la Puente Valdebenito, Fernando Espinoza Zamorano.

Según sus propias denuncias, penden órdenes de detención aún sin cumplir contra María Eugenia Ahumada Collao, Alejandro Corres Guzmán, Vicente Atencio Abarca y Víctor Vega Catalán.



# EXILIO ser chileno sin chile



- Estudio sociológico realizado por un connacional sobre la experiencia de los exiliados chilenos en Quebec, concluye llamándolos a mantener su identidad, pero sin vivir en el pasado.
- Plantea la necesidad de la "adaptación crítica" como única alternativa frente a la desintegración individual y social de los chilenos en el exilio.

**E** N lo personal, creo que me es muy difícil adaptarme. Yo vivo esta experiencia porque no tengo otra alternativa. Sin embargo, todo lo que hago lo realizo en función del retorno, y así, entonces, que lo aprendido me ha enriquecido personalmente y será de utilidad para más adelante, una vez en Chile".

Este testimonio pertenece a un exiliado chileno. Es uno de los muchos testimonios incluidos en un estudio a publicarse, sobre la experiencia de los chilenos exiliados en Quebec, Canadá. Lo hemos seleccionado porque, a nuestro juicio, sintetiza el objeto de una investigación, que quiere llegar más allá de la mera descripción de una dolorosa experiencia humana.

## POR UNA "ADAPTACION CRITICA"

En el estudio se combinan los análisis sociológicos y psicosociales para conocer y comprender lo que es el fenómeno del exilio. Se utilizan exámenes anteriores del problema y se compara la experiencia chilena con la de exiliados de otras nacionalidades. La teoría va ilustrada con testimonios en forma de párrafos sueltos.

La tesis central del estudio —cuyo autor es chileno— plantea que el exiliado, luego de pasar por una serie de etapas psicológicas, termina por enfrentarse a dos alternativas: o el quiebre de su identidad y la afloración de una crisis que lo aniquila como ser individual y social o su adaptación crítica a la sociedad que lo ha acogido. Sin embargo, en ningún caso corta sus lazos con Chile.

"La comprensión de su condición de exiliado y la necesidad de adaptarse críticamente, nos parece tan funda-

mental como la vinculación permanente a Chile, a su pueblo, y al resto de los compañeros que residen obligadamente fuera de la patria", nos explica Jaime Llambías, autor del estudio. "Uno de los objetivos del libro fue muy práctico —agrega—. Se trató de dar a conocer al exiliado que sus problemas no son aislados y de darle instrumentos para que comprenda mejor y reconozca su situación actual. De esta manera, podría convertir su situación en una instancia de aprendizaje y volver enriquecido a Chile".

Sociólogo y profesor universitario, Jaime Llambías realizó este estudio junto a un equipo de cinco latinoamericanos (entre ellos dos chilenos y un canadiense), todos alumnos universitarios suyos en Quebec.

La investigación procedió, primeramente, a clasificar a los chilenos según edad, sexo, estado civil, momento de la llegada, profesión o trabajo realizado en Canadá y anteriormente en Chile, y lugar de procedencia (zona central, norte, sur, campo, ciudad, etc.).

Con ese objeto acudieron a las organizaciones de chilenos exiliados: la Asociación de Chilenos, comunidades cristianas, grupos folklóricos o artísticos en general, la Agrupación de Universitarios y Profesionales Chilenos, el Grupo de Mujeres Democráticas y dos escuelas de chilenos, la "Gabriela Mistral" y la "Arauco". Así, lograron clasificar a los cuatro mil chilenos que viven en la provincia de Quebec, en su mayoría en las zonas urbanas. Luego se seleccionó a 200 personas y se hicieron entrevistas, abarcando cuatro aspectos básicos que se convirtieron en cuatro capítulos distintos del libro: La Salida y la Llegada, El Proceso de Adaptación, Vivir en Quebec, y

Ser Chileno en Quebec.

A través de estos capítulos, el estudio sigue lo que Llambías llama "las etapas del exilio", hasta llegar a plantear, en el último de ellos, su tesis. Sin embargo, nos explica que "no significa que todos los exiliados han vivido cada una de las etapas, o las han vivido todas. Pero sí, muchas de estas experiencias son constantes y todos se sienten identificados con alguna de ellas". Luego, agrega, "las etapas del exilio se deducen de los estudios generales acerca del problema, que se vieron corroborados por los testimonios y a su vez éstos explicados por la teoría. Fue un proceso dialéctico".

## LAS ETAPAS DEL EXILIO

El despertar del exiliado es la primera etapa, y se caracteriza porque es básicamente emocional. En términos sicológicos, el individuo se siente emocionalmente lesionado. Ha tenido que salir involuntariamente de su país, ha dejado a su familia, amigos, trabajo, todo. Desde ese momento, comienza a vivir con un estigma en la espalda: EXILIADO.

Luego, la persona sufre el shock de la inmersión en una cultura extranjera, con gente distinta, un idioma desconocido, valores diferentes, un medio social, geográfico y ecológico ajeno. Tiene que buscar trabajo, enfrentar los problemas que le provoca su situación legal, aprender la lengua, encontrar un departamento, tratar de amoblarlo, decidir el colegio en que estudiarán sus niños, contactarse con los otros chilenos, con los habitantes del país. Las tensiones se acumulan y todo lo encuentra negativo, se siente inseguro, con problemas de identidad, culpa al mundo que lo rodea.

"El invierno es horrible, llueve todo el tiempo".

"La televisión no se puede mirar, es pura propaganda".

"Los diarios no valen la pena. Ni traen noticias de Chile".

Enseguida viene la etapa de la toma de conciencia. El exiliado reconoce su situación y trata de redefinir su vida, logrando una cierta adaptación. Aún así, también siente la contradicción de su condición de exiliado y la posibilidad de adaptarse a lo que él entiende como la historia de otros.

Pasa a la etapa de la nostalgia, en la que el exiliado es un individuo con dos caras: una que mira al pasado y otra que mira hacia un futuro incierto y desconocido. Es una mirada permanente a su pasado en Chile, al cual misticifica.

"Este país es hermosa, pero no tiene montañas".

"Las mujeres son más liberales, pero no tan femeninas".

"Los hombres son menos machistas, pero no tan atentos y generosos como en Chile".

Si esta etapa no se supera, se pasa a la de la soledad. La persona se margina totalmente, sufre conflictos de identidad, no le encuentra sentido a su vida de exiliado. "En esta etapa extrema, la persona necesita, fundamentalmente, el apoyo de la comunidad", dice Llambías.

"Muchas veces cuando tomo el autobús, siendo que hablan sin poder escuchar nada; siento ruidos y risas, pero no presto atención pues tengo la impresión de vivir una tremenda soledad. Se debe quizás al hecho de nuestra incapacidad para adaptarnos, o a la nostalgia que no nos deja vivir tranquilos. Cuando salgo de mi casa, busco las esquinas de mi pueblo, el paisaje, el olor del aire, los amigos, hasta el perro. Cualquiera cosa".

## EL DESAFIO DEL EXILIO

Es aquí donde el exiliado sufre la etapa más crítica y corre el riesgo de quebrarse como individuo. Es entonces, cuando —según Llambías— se hace indispensable optar por lo que denomina "adaptación crítica". "Que no consiste en otra cosa que en establecer una relación armónica con el medio en que uno vive, pero sin perder la identidad chilena". (...) "Bueno, estamos acá, pero ¿qué hacemos para mantener nuestra identidad como individuos y como chilenos? ¿Participamos o no de actividades con otros chilenos, comemos empanadas y participamos en actividades culturales y solidarias? ¿Nos seguimos desarrollando o nos estancamos y nos convertimos en seres consumidos por la nostalgia? Sabemos que es difícil, pero es, a la vez, un desafío ineludible".

Ser chileno sin Chile. Es, literalmente, la realidad que deben enfrentar los exiliados. Pero es absolutamente necesario que sigan siendo chilenos. Pero no en el pasado, no en la autodestrucción, sino que en el presente y, sobre todo, en y para el futuro, Chile necesita a todos sus hijos.





# FERNANDO GALLARDO

## “haré vibrar a este país”

- El creador de “Carrascal 4.000” cuenta los detalles de su detención por la CNI.
- “A mis aprehensores les dije cosas muy duras, pero se las dije con mis propias palabras, y eso lo respetaron”.
- “Voy a escribir una obra de teatro con esto, no les quepa la menor duda. Si no se puede estrenar aquí se estrenará afuera”.
- “Voy a hacer vibrar a este país. Voy a hacer vibrar al mundo en defensa de mi mujer... No tengo ningún temor en volver a ese calabozo... Voy a defender la libertad de expresión en este país...”

MUCHOS lo recuerdan como “Cachencho”, un niño muy gordo de pantalones cortos. Era un niño, simplemente. Con sus “manitos” en los bolsillos que se paseaba frente a las cámaras del entonces canal 9 y reflexionaba en voz alta sobre lo que había pasado en el colegio, en su casa, en el barrio. “Cachencho” era divertido, triste, interesante, conmovedor. Pero ya hace muchos años que Cachencho no está en la tele. Sin embargo, su creador, el actor Fernando Gallardo, ha seguido creando personajes o encarnando a otros. Al finalizar el mes de marzo se conoció la noticia de que “Cachencho” —como lo llaman sus amigos— había sido detenido en su casa y trasladado a un cuartel secreto de la Central Nacional de Informaciones, CNI. La detención fue conocida rápidamente más allá de Chile. Desde Italia llamó su hermana. Desde Venezuela su primo. Artistas, autoridades, ami-

gos, desde todas partes del mundo enviaban telegramas de solidaridad. Lo que pasó con Fernando Gallardo tuvo algunos rasgos insólitos. Por ejemplo, sus aprehensores le permitieron ir a trabajar. El autor de la obra de teatro “Carrascal 4.000” se enfrentaba al dilema de tener que actuar pocas horas después de haber sido detenido. ¿Cómo pasó todo? “¿Qué haría usted...?” —“En el cuartel había que bajar escalas, pasar por unas partes muy angostas, con muchos individuos a mi alrededor. Me metieron en un calabozo muy estrecho donde había una colchoneta y dos frazadas. Escuché que alguien dijo: “a este señor hay que darle un tratamiento muy especial”. Al rato sentí que muchas personas se aproximaban. Escuché una voz que, con mucha autoridad, me dijo algo que me hizo saltar: “¿qué haría usted, señor Gallardo si nosotros lo echamos del país? Yo les contesté bastante fuerte y con mucha emoción. Me

quebré y les dije que no les daba ningún derecho a ellos a echarme del país. Que yo estaba dispuesto a recibir todos los golpes que quisieran darme, pero que a mí no me sacaban del país...”

¿Cómo logró que lo autorizaran para ir a actuar?

—En un momento yo les dije: quiero pedirles algo. Hoy a las siete y cuarto tengo que hacer una función en el teatro y todavía no entiendo por qué estoy aquí. No entiendo de qué se me acusa. Mi compañía está pasando

por un momento muy difícil. Cuesta mucho hacer una obra de teatro, por lo tanto ustedes no tienen ningún derecho a impedirme hacer mi función.

¿Qué pasó después?

—Me pasaron a una sala donde había una mesa chica. El interrogador, un hombre de unos sesenta años, me permitió sacarme la venda. Yo lo describiría como el hombre “amistoso”. Me dijo que quería saber el paradero de mi señora. Yo traté de explicarme por qué había tanto interés en mi señora. Muchas preguntas

sueñas, muchas técnicas para hacerlo caer en contradicciones. Uno tiene que insistir constantemente: eso no lo he dicho yo, lo dice usted.

¿Cómo definiría el tipo de preguntas?

—Me preguntaron sobre toda mi vida. Mis padres, mis hermanos. Militancia política de todos ellos. Dónde estudié, dónde trabajé, dónde ejercí mi profesión. Cuáles son mis ideales, cuál es mi posición actual, qué opino del gobierno...?

¿Qué respondió?

—Dije que yo estoy en contra de este gobierno porque quiero democracia en Chile. Quiero que mi pueblo, que la gente pobre, los trabajadores, puedan tener participación en los destinos de este país. Dije que este pueblo quiere participar, hacer uso de su inteligencia para que así fructifique este país. Les dije, también, que me sentía patriota porque considero que lo que yo hago por mi país es tanto o más valioso que lo que muchas veces hacen otros.

¿Cómo fue su llegada al teatro y qué sintió en esa función?

—Me subieron a un auto y antes de sacarme la venda, me ordenaron “cierre los ojos”. Me pusieron unos scotch en los ojos. Aquí pasó algo que me hizo acordar de una película muy polémica que se dio en este país, la película “Zeta”. Yo estaba transpirando cuando me pusieron los scotch. Entonces les dije: oye, este scotch está despegado, y el chofer ordenó: “ponle más scotch”. Alguien exclamó: “Es que esto no pega”. Yo dije que este es el problema de Chile ¿ve? todas las

cosas se hacen a medias. ¿Por qué no tienen ustedes de esos anteojos que había en la película “Zeta”? “¡Ah! ¿Verdad que eran buenos esos? Pero, coopere, cierre los ojos, dese cuenta, que el scotch no es de muy buena calidad”.

¿En qué se puede traducir esta experiencia?

—Bueno, voy a escribir una obra de teatro con esto. No les quepa la menor duda. Si no se puede estrenar en Chile se va a estrenar afuera. Pero la obra de teatro la voy a escribir en Chile. Va a ser la historia de una sociedad, de una gran cantidad de gente muy “amistosa”, muy “amiga”, que detienen a un actor, con mucha amistad, con mucha bondad, que le piden que coopere para pillar a la señora que está escondida y que coopere para quemar una cantidad de dos toneladas de libros. El actor se va a ver en el gran problema de cómo no cooperar cooperando para encontrar a su señora, y cómo responder para poder defender, sin importar de dónde vienen o de dónde son, defender esos libros en un país como el nuestro. Y voy a poner, por primera vez, un final angustioso. Y éste va a ser un final feliz cuando los libros se están quemando.

“VOY A DECIR QUE ES LO QUE PIENSO”

Sus declaraciones a la prensa no lo muestran tan disconforme con lo que ha pasado. ¿Es eso exacto?

—La verdad es que yo hubiera querido que me dejaran a mí escribir mi declaración. La declaración que me hicieron firmar yo quisiera hacerla de

nuevo. Y quisiera hacerla con mis palabras y con mi redacción, y decir qué es lo que pienso con respecto a este gobierno, qué es lo que pienso con respecto a mi familia, y qué es lo que pienso realmente respecto de esta detención con la vista vendada.

¿Qué es lo que pienso respecto a la presión psicológica? ¿Qué es lo que significa estar en un calabozo de dos metros por uno? Les dije que aquí no paso dos días, porque si no me voy a poner a gritar como bestia, y yo sí tengo buena voz, y voy a gritar la palabra “libertad” a todo chanco. Y los voy a cabrear. Y la puerta de la celda la voy a hacer pedazos. Me van a decir que yo pague la puerta. Me pagan las puertas de mi casa que me han destruido y después yo pago la puerta de este calabozo.

Mientras actuaba estaba detenido. ¿Qué hecho recuerda en forma particular?

—En la obra se hace una definición de los Dráculas. Y se dice que los Dráculas viven en poblaciones con



“Voy a defender los libros de este país”

por mi celda, pensaba en mis hijos, en mi compañera. Han pasado tantos años ya, que esto aparece como un hecho normal. Decía: ¡qué terrible lo que me está pasando! ¡Qué terrible lo que está pasando en Chile! Que nuestros aprehensores son buenos, nos tapan la vista, nos meten en un calabozo, nos encierran, no sabemos dónde estamos. Y eso es bueno, ellos son buenos, nos tratan amablemente. Eso es una cosa terrible y así son las cosas ahora.

**UN LENGUAJE NUEVO**

En este momento su esposa está siendo buscada. ¿Qué piensa hacer por ella?

—Yo creo que todo el lenguaje pasado está gastado. Llamo a odiosidad. Yo me di cuenta de que mis aprehensores me respetaron todo lo que les dije. Les dije cosas muy duras, pero se las dije con palabras mías, y se los dije convencido. Y dispuesto a discutir y a pelear por mis conceptos. Y reclamé por mi justicia y por mis derechos. Y creo que este país se va a unir en torno a conceptos morales y éticos nuevos. Con imaginación, con creatividad. Y nos falta gente que hable con un nuevo lenguaje.

Con este lenguaje nuevo es con el cual yo voy a defender a mi mujer. Yo voy a hacer vibrar a este país, voy a hacer vibrar el mundo en la defensa de mi mujer, hasta que ella pueda regresar a mi casa. Y le voy a contar a los chilenos lo que estamos viviendo en mi casa. Les voy a decir que mi mujer tiene que estar escondida porque no quiere caer en las manos de los servicios de seguridad para ser interrogada. Ella quiere ir a un tribunal, ser acusada y poder defenderse. Yo no tengo ningún temor en volver a ese calabozo. No tengo ningún temor en volver a ver al gordito simpático que me interrogó. No tengo ningún temor en volver a sentir las voces de autoridad de las personas que me interrogaron. Voy a defender los libros de este país. Y me voy a poner a defender la libertad de expresión de este país. Es una vergüenza de que los chilenos estemos tan acobardados y estemos tan temerosos. Yo sentí realmente lo que es no tenerle miedo a la muerte. Y yo no le tengo miedo a morir. Y con esto me doy cuenta de que hay una responsabilidad: ser chileno. Seres que no tengan miedo somos los que vamos a hacer de Chile un país libre.

## EL CAMINO DE LA CRUZ LO HACEN LOS HOMBRES

Con estos textos de Monseñor Miguel Ortega invitamos a nuestros lectores a reflexionar sobre la Semana Santa hoy.



PILATO

Se lavó las manos con agua pero se las manchó con sangre. Quiso limpiar su responsabilidad ante el crimen de un inocente pero su nombre es sinónimo de cobardía y debilidad. Temeroso de los gritos histéricos de una casta de privilegiados. Cada vez que profesamos nuestra fe repetimos su nombre para no repetir su actitud. “Padeció bajo el poder de Poncio Pilato”. Lavarse las manos es condenar a muerte!

## PROFESIONALES: ¿...y después de mañana?

- La opinión de los profesionales es casi unánime: mantener colegios.
- La participación activa es vital para la unidad gremial.

LOS profesionales se agrupan para defender a sus colegios. Sus directivas invitan a manifestarse a favor o en contra del decreto-ley que los disuelve. Sus socios concurren en masa, y una abrumadora mayoría se pronuncia por la mantención de los actuales colegios. Mientras tanto, se espera agotar la última instancia: el Presidente de la República. Al escribir estas líneas, el gobierno ya había abierto una puerta: “Deben entrevistarse, primeramente, con los ministros (Interior y secretario general de gobierno) para plantear sus inquietudes, y si fuere necesario, podrían ser recibidos por el Presidente de la República”. La Confederación de Colegios Profesionales (que agrupa a todas las directivas de los colegios a excepción de los profesores) había rechazado entrevistarse con los ministros, por haber emitido éstos una posición de “no vuelta atrás”. Sin embargo, después, prefirieron seguir el camino señalado por el general Pinochet: “estimamos que era conveniente aceptar esa invitación de los ministros, pues puede ayudar a allanar el camino de solución”, expresó Gladys del

Pozo, presidenta del Colegio Tecnólogos Médicos. Esta nueva posibilidad se abre precisamente cuando los resultados de consultas arrojan una coincidencia contundente: “las manifestaciones claras y categóricas; se está expresando una necesidad de tener un cuerpo gremial unificado. Esta postura la van adelante todos los profesionales quienes —en esta oportunidad— han superado realmente sus diferencias políticas o ideológicas”, señala Orlando Milessi, periodista de la Agencia ANSA. Al aparecer esta edición probablemente se haya efectuado la reunión de los dirigentes con el Presidente y el mismo tiempo, despejado la confirmación o modificaciones al actual decreto-ley. Pero, independientemente de ello, es importante saber si continuará o la voluntad unitaria de los profesionales.

**PARTICIPAR**

La secretaria general del Colegio de Enfermeras, Gladys Peake, señala que el 50% de las profesionales es indif-

rente a la gestión gremial; muchos han señalado que algunos colegios no ofrecen canales de participación a sus socios; la designación produce parálisis en la vida de los colegios”. Todos estos aspectos habrá que enfrentar en un futuro muy próximo, para garantizar la unidad y evitar la dispersión.

¿Cuáles son las inquietudes e intereses de los periodistas, de las enfermeras, de los abogados, de los médicos? Las dirigencias deberían ofrecer canales de expresión de esas inquietudes. La futura organización —sea colegio o asociación gremial— debe convertirse en un lugar de encuentro, de debate, de realizaciones expresivas, capaces de comunicarlas a la comunidad y aportar al desarrollo de la profesión y del país.

Milessi habla de creaciones de comités donde los periodistas participen y acompañen a su directiva. Pero ello requiere un “censo de intereses”.

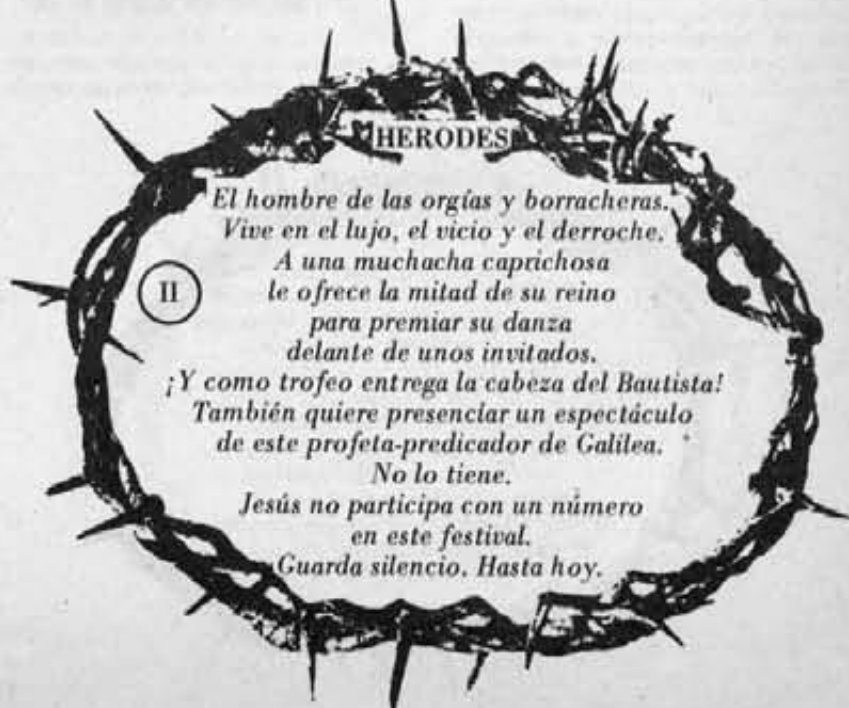
El Colegio de Asistentes Sociales desarrolla una experiencia estimulante. Desde 1974 hasta 1979 implementó 72 cursos de capacitación, desde Arica a Punta Arenas. Participaron 3260 trabajadoras sociales. Actualmente se efectúa un curso a distancia de Estadísticas en el que participan más de 300 profesionales del país. Las Asistentes Sociales han promovido encuentros sobre políticas de menores; de recreación; de bienestar y de desarrollo social a nivel comunal. En ellos participan las profesionales que trabajan en esos sectores para el intercambio de experiencias y el debate. Por último, efectuaron y

dos congresos nacionales. Además, editan publicaciones sobre investigaciones respecto al Trabajo Social.

**LA UNIDAD SE CONSTRUYE**

Estas experiencias invitan al acercamiento entre los profesionales. Entusiasma la posibilidad de conversar, de conocer a nuevas personas con sus experiencias e inquietudes. De allí nacen nuevas obras a emprender. En definitiva, así se va tejiendo la vida del profesional, la unidad no se decreta, ni pertenece a un puñado de gente. Hay que aprender a gustarla, moldearla. Esta no se construye sin dificultades, ni sin crítica. Una unidad estable y real es entre gente que piensa distinto, pero que es capaz de escuchar y comprender. Las diferencias, cuando no se resuelven en el debate, hay mecanismos para dirimirlos: compromisos, consultas. Pero todo ello requiere apertura, revisión de los prejuicios que generan desconfianzas, que terminan por excluir al que piensa distinto.

Asumir estas actitudes es clave para el futuro de las organizaciones profesionales. La unidad, hoy manifestada, es en torno a la sobrevivencia de la organización. Pero, todo esto pasará. ¿Qué vendrá enseguida? ¿Nuevamente la indiferencia y la apatía? ¿La sospecha y la exclusión? ¿Las iniciativas y la participación? ¿El diálogo y la integración? Este es el desafío que tendrán por delante los mismos profesionales que han votado por mantener estructuras gremiales unitarias.



HERODES

El hombre de las orgías y borracheras. Vive en el lujo, el vicio y el derroche. A una muchacha caprichosa le ofrece la mitad de su reino para premiar su danza delante de unos invitados. ¡Y como trofeo entrega la cabeza del Bautista! También quiere presenciar un espectáculo de este profeta-predicador de Galilea. No lo tiene. Jesús no participa con un número en este festival. Guarda silencio. Hasta hoy.



# HERNAN MONTEALEGRE

## sólo la democracia garantiza los derechos humanos

**F**UE tildado de conflictivo y revolucionario por la prensa. El gobierno militar lo acusó, además, de ser "correo del Partido Comunista". Mientras, se desempeñaba como abogado colaborador de la Vicaría de la Solidaridad. Estuvo ocho meses en prisión. Más tarde recuperó la libertad, sin que las autoridades hubieran presentado cargo alguno en su contra ante los tribunales. Dice pertenecer a una nueva generación de chilenos: aquella sensibilizada por la difícil realidad de los derechos humanos, especialmente en América Latina. Su libro *La seguridad del Estado y los Derechos Humanos* es consultado por todos los especialistas. Allí sostiene que la verdadera seguridad nacional se logra cuando los derechos de las personas están efectivamente garantizados. Es decir, la seguridad de un país no puede servir de justificación para violar la dignidad de las personas, como sucede hoy en los regímenes militares. El esquema es simple: si las personas sufren violaciones buscarán diversos modos para terminar con el gobierno que las produce. De esta manera, la inestabilidad que entonces se crea termina con la seguridad nacional.

Acaba de ser nombrado director ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica. SOLIDARIDAD conversó con Hernán Montealegre, sobre el terrorismo, los sistemas políticos, la Iglesia y su acción por los derechos humanos, la realidad latinoamericana y la situación chilena.

—¿Por qué se creó el instituto?

El Instituto fue fruto de la profunda preocupación por los derechos humanos que surge durante la década del 70. Este interés se despertó en buena medida, por el impacto que produjo, a nivel mundial, la situación chilena. La Corte Interamericana, al igual que otros organismos, se ha caracterizado por su denuncia de las violaciones. Pero junto a la denuncia, debe haber también un anuncio de lo que uno proclama, de lo que se está haciendo o se debería hacer. No existen suficientes instituciones que se dediquen a revelar este anuncio y, por ello, el Instituto viene a llenar la necesidad de crear un organismo dedicado a reflexionar y difundir el contenido

- Poco antes de asumir su nuevo cargo, director ejecutivo del Instituto de Derechos Humanos conversó con SOLIDARIDAD.
- Terrorismo, regímenes militares, sistemas jurídicos y políticos, esquemas económicos, el rol de la Iglesia, fueron algunos de los temas abordados.

de positivo de la lucha por los Derechos Humanos en todos sus aspectos.

—Entonces, sería importante destacar que la iniciativa respecto de los Derechos Humanos que hasta ahora la han tenido sus violadores, quienes asumirla los que tratan precisamente de poco promoverlos.

Se trata, justamente, de actuar en este sentido. Al constituirse la Corte, en julio del 79, los jueces postularon la creación de un instituto que se dedicara a la investigación, a la enseñanza y a la difusión en materia de Derechos Humanos. El año pasado se efectuaron reuniones con especialistas de toda América, para determinar las características del instituto, y yo fui el chileno invitado. Los estatutos del organismo lo definen como una entidad independiente, que no depende de la Corte, del gobierno de Costa Rica, ni tampoco de la O.E.A., aunque está vinculada a las tres.

—¿En qué consiste la tarea del Instituto?

Tres aspectos definen su tarea. Un aspecto de denuncia, otro de crítica

de las necesidades básicas. Otro aspecto es que los Derechos Humanos, además de determinar los fines a que debe aspirar una sociedad, debe señalar el método de acción. La acción política concreta en materia de derechos fundamentales divide a las personas entre titulares privilegiados de estos derechos y titulares postergados; pero, todos, titulares de los Derechos Humanos. Esta acción debe orientarse en primer lugar hacia un compromiso con los postergados, con los que no tienen libertad, trabajo ni cultura, y aquellos que no pueden asociarse ni vivir en su patria.

—En relación a esto, el cardenal Arns, en Puebla, dijo que para la Iglesia los Derechos Humanos son antes que nada los derechos de los pobres.

Es un poco eso, con la única diferencia que yo prefiero decir de los postergados, porque así abarco todos los derechos humanos. Una decisión por los postergados no se asume por que uno sea de izquierda, sino que no cabe otra decisión si es que tú efectivamente estás comprometido con los Derechos Humanos. Sin embargo, si este compromiso no se puede olvidar que estos derechos pertenecen a todos, y no se puede luchar por los de unos violando los de otras personas.

—Claro, pero hay ejemplos que pudieran ser extraordinariamente políticos, como aquellos que piensan que cuando su propiedad es socializada, ellos se les está violando un derecho.

Una de las tareas del Instituto será, justamente, definir qué es el derecho de propiedad en cuanto derecho humano, no como lo define la generalidad de las leyes. Uno de los proyectos de investigación será adecuar las leyes nacionales desde la visión de los Derechos Humanos.

### DERECHOS HUMANOS: UN FIN Y UN MEDIO

—Algunos sostienen que un esquema de libre mercado capitalista es la única manera de superar la extrema pobreza.

Los Derechos Humanos no sólo definen un fin sino que también un medio. El desafío es ser capaz de formular un proyecto de transformo-



"En esta sociedad, el derecho se ha cancelado pensando en el propietario".

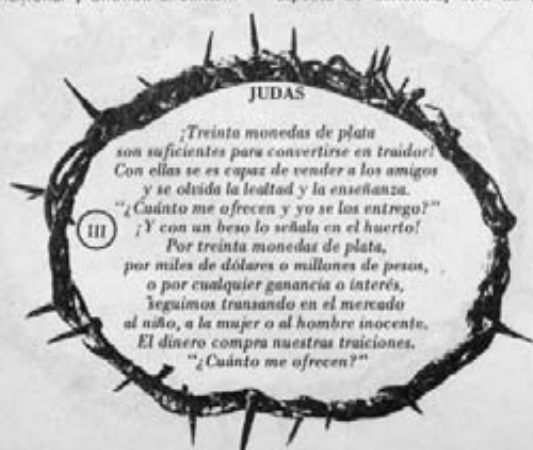
y uno fundacional.

La denuncia se traduce en la defensa inmediata de las personas que están sometidas a una violación directa de sus derechos personales, económicos y sociales: denunciar la falta de vivienda, de alimentación o de trabajo. El aspecto de crítica se refiere al análisis de los distintos sistemas sociales y desde el capitalismo hasta el marxismo. El tercer aspecto es el fundacional, en el que los Derechos Humanos tienen que ser un conjunto de valores positivos que formulen un programa político, económico, ideológico y cultural para una sociedad. Es decir, los Derechos Humanos pasan a ser fundamento para un orden social más justo.

### TITULARES PRIVILEGIADOS Y TITULARES POSTERGADOS

—En este sentido, una de las proposiciones concretas del Grupo de los 24, respecto de los partidos políticos, es exigir su adhesión explícita a la Carta de Derechos Humanos.

Claro, esa es una cosa concreta. Si uno piensa en un programa económico es indiscutible, desde el punto de vista de los Derechos Humanos, que tendría que estar orientado a la satis-





Derechos Humanos y Economía: "Satisfacer las necesidades básicas".

ción social comprometiéndose, sin transacciones, con los postergados. La extrema pobreza hay que eliminarla, pero sin violencia. Esta es una última instancia sólo relativa a la legítima defensa, pero nunca como estrategia de transformación social.

—Esto es muy importante, porque uno ve que en función de la paz desaparece la paz, en función de la libertad se elimina la libertad. Entonces, lo que se plantea es ir hacia los Derechos Humanos pero con los Derechos Humanos desde ahora.

Lo que ocurre hoy día en América Latina es que en virtud de la libertad se restringe o se la suspende definitivamente. Entonces, pasa a ser una libertad utópica que los pueblos de repente pierden de vista.

—Esa misma contradicción se puede ver en determinadas legislaciones anti-terroristas, en que se perjudica a inocentes en virtud de la persecución del terrorismo.

Por cierto, hay contradicción entre el fin y los métodos. Ahora queremos darle prioridad a la investigación de lo histórico para examinar en qué medida la historia de América está vinculada a la lucha por los Derechos Humanos.

—Algunos creen que es un método para hacer oposición.

No es una cuestión meramente coyuntural. Los Derechos Humanos no surgieron, en el derecho internacional, de la nada, sino que tienen antecedentes históricos muy concretos que se remontan hasta la Carta Magna. Su origen es interno y existieron en las Constituciones. Sin embargo, ningún sistema jurídico actual ha sido redactado bajo estos principios en América Latina y, por ello, es necesario postular una gran reforma del derecho existente. El único sistema político conforme a los Derechos Humanos es la democracia; pero aún en éste había aspectos criticables que deben reformarse.

—No obstante, la democracia es el sistema más justo.

Exacto. Lo importante es que en la democracia existen mecanismos de contrapeso político que de alguna manera impiden abusar de los derechos de las personas. En el sistema tradicional, el que un particular prive de libertad a alguien se llama secuestro; en cambio, si se trata de un funcionario público, se habla de detención ilegítima. Por eso, en el problema de los desaparecidos no han podido prosperar las acusaciones de secuestro porque son realizadas por funcionarios públicos.

## EL HOMBRE, UN SER INTEGRAL

—El que la propiedad haya sido una especie de isla es de alguna manera el reflejo de las clases políticas hegemónicas en la elaboración de las cartas constitucionales?

Claro, el derecho de esta sociedad se ha concebido pensando en el propietario; a él, el Estado no lo puede tocar, pero con la persona humana puede hacer lo que quiera.

—No es una omisión, sino una concepción del hombre distinta, el hombre en cuanto propietario y no en cuanto persona.

Sin embargo, los Derechos Humanos conciben al hombre como un ser integral que no debe ser privado de sus derechos. Otro proyecto del Instituto es el análisis del pensamiento de la Iglesia en materia de Derechos Humanos. Para la Iglesia, el hombre es imagen de Dios, por lo tanto, tiene una identidad inherente e invariable, es un ser humano con derechos fundamentales que se le deben respetar. Por ello, es absolutamente legítimo y propio de la Iglesia su intervención en aspectos temporales.

—Veamos ahora algo de la segunda línea del Instituto que es la enseñanza de los Derechos Humanos.

El Instituto parte de la realidad de una carencia de enseñanza sistemática en materia de D.H. Vamos a promover un proyecto para la investigación y que se dicten cursos en las universidades de países democráticos.

—¿En el tercer aspecto se incluirá la difusión?

Este aspecto consiste en la realización de conferencias que signifiquen la difusión de estas ideas. El Instituto va a querer también sacar su revista y ser un órgano de diálogo que atraiga a los mejores intelectuales.

—Condición fundamental de la difusión debe ser que ella no se constituya en materia de especialistas solamente, sino que llegue a todos los ciudadanos a través de una educación de las comunidades nacionales, de manera que allí promueva una movilización.

No, claro, por supuesto. Todo esto tiene a ejercer una influencia concreta en la opinión pública.

## TERRORISMO CONTRA LOS TERRORISTAS

—Hay algo que inquieta ahora a la opinión pública. La política exterior de EE.UU. siempre ha influido, en América Latina. Reagan, sin embargo, declara que la prioridad será el combate contra el terrorismo internacional, y los Derechos Humanos parecerían quedar relegados a segundo plano.

Bueno, Alexander Haig, el ministro de Relaciones Exteriores especificó que los Derechos Humanos eran parte esencial de la política exterior de los EE.UU., pero que se iba a dar una mayor acentuación a la lucha contra el terrorismo. Lo importante es que ese estamento de Derechos Humanos en EE.UU. está vivo y tiene influencias.

—En todo caso, la lucha por los Derechos Humanos en América Latina debiera tener sus bases más firmes en los propios latinoamericanos, al margen de la política norteamericana. En este sentido, el Instituto es un signo.

La investigación quiere mostrar cómo la lucha por los Derechos Humanos está en la historia y no viene de la política exterior de un país, ni depende de ello. Si el día de mañana, la política de EE.UU. fuera contra los Derechos Humanos habría una contra-

dicción central con lo que es la cultura de América Latina.

—Respecto a las legislaciones anti-terroristas (cómo se evalúan desde el punto de vista de los Derechos Humanos)?

Para una sociedad es fundamental mantener su identidad. Una torpeza mayúscula es atacar el problema mediante mecanismos que destruyen la estructura y esencia de la sociedad que se dice defender. Al terrorista no le gusta el sistema de consenso; pero, si se asume su propia actitud y se radicaliza el gobierno, se hace justamente lo que el terrorista quiere.

—Es decir, no se puede hacer terrorismo contra los terroristas.

Si se dice que para combatir el terrorismo tiene que haber un régimen militar, suprimir la libertad, el derecho a opinión, a asociarse, entonces se está afectando a la sociedad en conjunto y no significa una solución del terrorismo. El terrorismo es un problema fundamentalmente aislado.

—¿No así un gobierno militar?

El gobierno militar afecta a la totalidad de las instituciones y los valores fundamentales de la sociedad. Si ataca a los terroristas con métodos criminales deja de ser autoridad. Lo que define a la autoridad es una norma objetiva de que hay consenso en la sociedad para que actúe de una determinada manera. Al decretar la ley de la selva con los terroristas, hace sólo un contraterroismo.

—Finalmente, ¿qué significa para ti, como chileno que ha sufrido los rigores del encarcelamiento por defender los Derechos Humanos, ejercer un cargo que refleja un espíritu tan renovador en América Latina?

Yo siento que hay un reconocimiento a todo lo que se ha desarrollado el pensamiento de los Derechos Humanos en Chile. En la Vicaría, con los informes jurídicos, los distintos trabajos y su difusión. También en la Academia de Humanismo Cristiano con un programa de investigación de Derechos Humanos, de enseñanza interdisciplinaria que es bastante pionero en América Latina. Es un reconocimiento a varios chilenos por este adelanto en materia de Derechos Humanos.





## HUAMACHUCO

## una casa para todos

• Pobladores de Huamachuco se organizaron para construir dos sedes comunitarias.

"La Iglesia no se construye con la paja en el ojo ajeno, sino que con la viga del nuestro". Paul Claudel.

Una noche del 31 de julio de 1979, desconocidos destruyeron la sede comunitaria en la población Huamachuco 1. La historia pudo llegar hasta ahí. La pobreza de los pobladores y de su sede destruida, era demasiado grande. Las cenizas ponían de relieve la dramática realidad del desamparo y miseria de los pobres. Sin embargo, este hecho, aparte de provocar dolor y repudio, significó un nuevo incentivo y una nueva fuerza para los miembros de las comunidades y de la población.

Era el momento de organizarse y enfrentar la realidad de acuerdo a sus posibilidades. Pensaron construir sedes de madera, pero la Municipalidad les exigía que fueran de material sólido. El desafío era grande y los recursos escasos. Luego de la vacilación inicial, se reunieron, discutieron los posibles planes de acción y optaron por el más difícil: construir dos sedes de cemento, sólidas como lo pedía la Municipalidad, y que fueran permanentes. Se harían campañas de recolección de materiales, y la mano de obra sería aportada por los mismos pobladores a través del trabajo voluntario en los fines de semana. La sede comunitaria, desde esa perspectiva, cobraba un nuevo y renovado papel dentro de la población: fruto de sus manos sería la casa de todos y en ella todos tendrían un lugar.

"Queremos que la sede sea un servicio más a la gente de la población. Aquí se reunirán las comunidades de base, los jóvenes, los ancianos, el taller de teatro y el de baile folklórico. No vamos a poner problemas para los que

quieran reunirse; centros de madres, clubes deportivos, sindicatos, tendrán en esta sede su lugar. Queremos que sea una sede abierta a la comunidad y no sólo una Capilla". Quien así habla es René Guay, sacerdote canadiense que trabaja en Huamachuco hace ya dos años. "Lo más importante es que una comunidad pobre va a ser dueña de su sede comunitaria. Son los pobres los que se están construyendo su sede. Otro aspecto importante es la solidaridad que se vive entre los que trabajan. Salen temprano a sus ocupaciones, llegan tarde y, aún así, entregan sus fines de semana a esta actividad".

Para las mujeres de comunidad, el impacto que provoca esta iniciativa en el resto de la población se palpa a diario. "Lo que más llama la atención a los de la población, es el entusiasmo y las ganas con que la gente trabaja en la construcción. La fe que puede triunfar contra viento y marea, ya que algunas veces nos 'choriamos', pero seguimos trabajando", señala una de las responsables de la alimentación durante los trabajos.

A cargo de esta gran "empresa" se encuentran los propios pobladores, organizados en un comité integrado por los responsables de comunidades, pobladores y los sacerdotes. Incluso los fondos y los materiales son administrados por ellos mismos. Un hecho significativo es el aporte de personas ajenas a las comunidades. "A las personas de comunidades cuesta moverlas, ya que en su mayoría son mujeres. El promedio es cinco de comunidades y cinco que no pertenecen a ellas; incluso, en Huamachuco 2, colabora un hermano evangélico, siendo de los primeros en llegar a la construcción y uno de los más trabajadores. Por eso decimos que es de todos y es para



"El pueblo organizado, logra grandes objetivos"

todos". Leo, responsable de la comunidad en Huamachuco 1, nos dice al despedirnos: "sentimos las sedes como algo propio, fruto de nuestro trabajo y de nuestro esfuerzo. Partimos con muchas dificultades, pero las vencimos en el camino. De un primer comité de sesenta personas quedamos cinco, pero comprometidos a fondo con la sede y entendiendo su importancia en la población".

Ellos no son especiales, ni macanudos, ni mucho menos "pobladores con suerte". La realidad de pobreza que viven es similar a muchos en Santiago. Tienen una senda que proponer: su

capacidad de organizarse, trabajar juntos y sacar adelante una sede para cada población. Muchas comunidades piensan en sedes y creen que es imposible. "No es una donación de una Iglesia rica a una pobre. Queríamos que la gente de la población asuma sus responsabilidades y que sea dueña de su sede comunitaria. No queremos que sea una sede cerrada a la población o a la realidad que ésta vive". Ellos quieren compartir su experiencia. Quizás alguna comunidad se sienta motivada. Así, muchos renovarán su compromiso y se plantearán acciones eficaces para asumir sus problemas.

## BREVES

## SOLIDARIDAD

La Pastoral Obrera de Puente Alto y comunidades de base de dicho decanato, manifestaron públicamente su solidaridad con Sergio Muñoz Loyola, miembro de la comunidad cristiana de La Bandera, detenido el 6 de marzo por personal de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Como es habitual en este tipo de detenciones, no se mostró la orden respectiva y el detenido fue conducido a un lugar secreto.

"Sergio —dice el comunicado de las comunidades de Puente Alto— ha demostrado en su camino recorrido dentro de la comunidad, un compromiso consecuente con los más pobres y desvalidos; compromiso evangélico y cristiano". Luego manifestaron su solidaridad con la familia, amigos y demás miembros de la comunidad de La Bandera.

## MONSEÑOR ROMERO

Con una Eucaristía, la Iglesia de Santiago conmemoró el primer aniversario de la muerte del arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero, asesinado el 24 de marzo de 1980. En la ceremonia religiosa, presidida por el obispo auxiliar y vicario de la zona oeste, monseñor Enrique Alvear, se destacó el compromiso y testimonio de servicio, del obispo mártir, con los hombres de su pue-

blo. Otros homenajes realizaron el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), la parroquia Universitaria, y diversas comunidades cristianas de base que también quisieron mantener viva la figura del prelado salvadoreño y solidarizar con su pueblo.

## ZONA ORIENTE

Durante una semana, 21 al 28 de marzo, más de ciento-cincuenta personas, representantes de comunidades y organizaciones pastorales de la zona oriente de Santiago participaron en la jornada anual. De dicho evento saldrán las orientaciones concretas para el trabajo pastoral. En nuestro próximo número incluiremos un completo reportaje sobre dicha zona.

## PASTORAL RURAL

Con el objeto de detectar los principales elementos presentes en la cultura campesina de Chile, para sistematizarlos teológicamente y ponerlos al servicio de la pastoral rural, se reunieron, en Santiago, sacerdotes y laicos de las principales diócesis rurales del país. El Encuentro, organizado por la Oficina Nacional de Catequesis y el Instituto de Pastoral Rural de la Conferencia Episcopal de Chile, tuvo como objetivo enriquecer —a través del conocimiento de la realidad campesina— las actividades pastorales en dicho sector.

## LOS BANDIDOS

Uno a la derecha  
y el otro a la izquierda.  
Sentenciados a morir por ser ladrones.  
Y Jesús, en medio,  
compartiendo su destino.

Uno de ellos es grosero e insolente.  
El otro es humilde e intuitivo.  
¡Crucificado entre malhechores!

No alienta esta compañía.

Jesús se rodea de condenados y delincuentes.  
Es posible que nosotros también un día  
podamos estar con él en el Paraíso.

V

Acompañamiento de la Iglesia en toda la vida del joven.

¡Manos a la obra!



## JOVENES

# es tiempo de actuar

**U**N crítico y enriquecedor análisis de la labor de la Vicaría de Pastoral Juvenil, realizaron los asesores de dicho organismo del Arzobispado de Santiago, en una Jornada diocesana efectuada a mediados de marzo en Padre Hurtado. En ella se profundizó sobre el conocimiento de la realidad juvenil, con el objetivo de fijar las orientaciones pastorales, más de acuerdo a las necesidades de los jóvenes y acoger de esta manera— el llamado que Puebla hace de la opción preferencial por los jóvenes.

En la oportunidad se acogió con mucho entusiasmo la idea de celebrar en 1982 el Año de los jóvenes. Esta fue propuesta al Consejo de Vicarios a comienzos de año y fue ampliamente respaldada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

La Jornada, realizada por iniciativa e invitación de la Vicaría de Pastoral Juvenil, se planteó la necesidad de que la Iglesia tenga un mayor acercamiento, con acciones concretas, hacia los jóvenes. Además, se trazaron las primeras líneas de la celebración del Año Juvenil. Los jóvenes participantes— además asistieron sacerdotes y religiosos— desean que la Iglesia participe más de sus problemas e inquietudes. "Queremos que nos acompañe en todo los aspectos de nuestras vidas, en nuestros compromisos sociales y políticos". Requerimos con urgencia una formación integral, que nos permita enfrentarnos al mundo", dijeron.

### MIRANDO LA REALIDAD

La Jornada diocesana acordó que la celebración del Año Juvenil debía estar enmarcada dentro de la opción preferencial por los pobres, privilegiando los sectores de juventud popular, obreros, campesinos, pobladores y estudiantil. De tal forma que sea un tiempo de profecía que permita el anuncio de la Buena Nueva a los pobres. En que el joven tome "conciencia de la misión de Cristo en la historia, para llevar una esperanza activa y renovadora al pobre".

Para Eduardo López, asesor juvenil de la zona oriente, este Año debe tomar en cuenta lo que es la verdadera

- Asesores juveniles de Santiago analizan labor de la Iglesia en el ámbito de la juventud.
- Plantearon la necesidad de la formación integral del joven.

realidad juvenil, que "no es distinta a la realidad que vive el país". "Hay una nueva cultura que se está imponiendo, que lleva un proyecto político, económico, social y cultural que es de opresión, que lleva una serie de valores y una concepción del hombre y de la sociedad contrarias a lo que es ser cristiano, a lo que demanda el Evangelio".

El diagnóstico de la realidad juvenil hecho en la Jornada es deprimente. Existe una creciente frustración ante la imposibilidad de seguir estudiando o de encontrar "una pega para ayudar económicamente en la casa". La situación imperante lleva a los jóvenes al alcoholismo, a la drogadicción, a la prostitución. Todo ello— sostiene el joven Enrique Urzúa, de la Zona Norte— es alimentado por los medios de comunicación que manipulan y alienan a los jóvenes, no dejándolos ver su propia realidad.

Para María González, de la Zona Sur, la repercusión más seria de toda esta situación, es la pasividad y el espíritu poco crítico y cuestionador que reina entre los jóvenes. "Si no parecen jóvenes; no hay creatividad, ni deseos de renovación. Eso, para un joven, es como no querer vivir". Pero, hay muchos otros que creen en lo que ofrece esta sociedad. "Estamos despertando y queremos que otros jóvenes también despierten y juntos podamos construir la civilización del amor. Creemos en la justicia, la solidaridad y la fraternidad", dijo Manuel Pérez, joven asesor de la Zona Centro.

Frente a esta realidad, el papel y la responsabilidad de la Iglesia resulta— a juicio de estos jóvenes— altamente decididor. Reconocen que ella no estaba preparada para asumir esta situación. "De repente se llenó de jóvenes que deseaban participar, satisfacer sus inquietudes, compartir sus problemas y sacudirse de los antivales que la sociedad les impone".

"Hoy— enfatiza Eduardo Bález— ya no valen sólo las lamentaciones. Todos sabemos que la situación del joven es difícil, igual que la de la mayoría del

país. Es tiempo de actuar, de despertar conciencias. Si optamos por los pobres, que ello se manifieste en hechos concretos".

### FORMACION INTEGRAL

A juicio de Eduardo López, la pastoral debería buscar el desarrollo integral del joven, para que pueda vivir los valores evangélicos en su mundo y organizaciones propias. De una formación hacia dentro de la Iglesia, se debería ir hacia una formación integral. "La Iglesia debería formar al joven de tal manera que éste se sintiera motivado para permanecer en su ambiente y así ser fermento en la masa", indicó Emilio Cabrera, estudiante y asesor juvenil de la Zona Rural-Costa.

Es necesario, agregó, que la Iglesia apoye al joven que, desde la organización poblacional, estudiantil, sindical, deportiva, entrega su testimonio de

fidelidad al Evangelio.

La Vicaría de Pastoral Juvenil se ha hecho eco de estas inquietudes y busca la mejor manera de enfrentar estos desafíos y requerimientos. "Queremos— dijeron los participantes de la Jornada— una pastoral esencialmente formativa del joven tomando en cuenta su contexto y sus características.

Por esto, la realización del Año Juvenil será la oportunidad para que la Iglesia de Santiago se acerque más a la juventud. Ellos no quieren que se convierta "en una campaña de proselitismo religioso, sino en una auténtica evangelización que llegue a todos los jóvenes. "Este debe ser un momento privilegiado en que la Iglesia asuma una reflexión teológica respecto a la opción por los jóvenes, desde la perspectiva de los pobres", indicaron los asesores juveniles.

Enfatizaron que la reflexión se debe acompañar con acciones. "Es tiempo de actuar. Ante la urgente y apremiante realidad de nuestro pueblo vemos necesario desarrollar un espíritu de lucha basado en la no-violencia activa como fuerza de liberación".

### LAS MUJERES

*Lloran a la orilla del camino,  
Son sensibles ante el dolor de un maltrato  
y viven el asombro*

*de ver la humillación de su Maestro.  
¿Cómo justificar este horroroso crimen?  
¿Según qué leyes lo han juzgado?*

*Las mujeres lloran cuando aman.  
Pero sus lágrimas es mejor reservarlas  
para llorar por el pueblo esclavizado  
y convertirlas en semillas de esperanza  
hasta gozar la liberación resucitada.*

VI





"...yo lo conocí, era re- güen chato"

# la pasión de don manuel

**U**N hombre murió. Fue condenado a muerte luego que las autoridades lo acusaron de atentar contra ellas. Llamado Manuel por sus amigos, tenía como 33 años de edad. Pregonaba una doctrina nueva y extraña, considerada muy peligrosa por algunos. Está destinada —decían— a alterar nuestro orden y nuestra tranquilidad.

Tan peligroso extremista fue detenido una noche en las afueras de la ciudad, cuando se reunía con sus seguidores. Se entregó sin oponer resistencia. En rápido juicio fue condenado, siendo acusado de preparar diversos atentados públicos y autoproclamarse Hijo de Dios. El no desmintió las acusaciones. Por el contrario, según declararon los asistentes al juicio, permaneció sereno y en ningún momento se retractó de lo que tantas veces había afirmado.

Al preguntársele si era Hijo de Dios, habría respondido: "Sí, yo soy, y veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra del Poder y venir entre las nubes del cielo".

En horas de la madrugada fue presentado al Procurador, quien decidiría en última instancia su suerte. Fuentes allegadas a dichos medios afirmaron que el Procurador no era partidario de condenarlo a muerte, por estimarlo más bien "un pobre de mente" que un peligroso terrorista. Finalmente, debido a las presiones, el Procurador decidió cumplir la sentencia de muerte.

El hecho acaparó la atención del público, que se volcó a las calles a presenciar el acontecimiento. La gran mayoría se mostró partidaria de la medida. Muy pocos la desaprobaron. Al momento de morir, el extremista era acompañado por su madre —una modesta viuda— unas amigas de ésta y un joven, que según testigos, integraba la banda de malhechores.

Poco se sabe de la vida del ejecutado. Según se informó, era hijo de un obrero y vivió hasta los 30 años con su madre. Hasta ese entonces era "un muchacho muy tranquilo y quitado de bulla", comentó una mujer. "Era un hombre muy bueno, no sé

como le pudo pasar esto", agregó. En el último tiempo, se le vio acompañado por pandillas de pescadores, obreros, cesantes, ladrones, prostitutas. Una multitud de enfermos lo seguía, pues se lo consideraba, también, un curandero.

## LA DOCTRINA

Hasta ahí su accionar no encerraba mayor peligro, según las autoridades; lo condenable —sostenían— era la doctrina que propugnaba, puesto que alentaba al pueblo a dignificarse al hablar de amor, paz, fraternidad y otras cosas por el estilo.

En una oportunidad, se le oyó decir en medio de la multitud: "El que escucha mis palabras y las practica es como el hombre inteligente que edificó su casa sobre la roca. Cayó la lluvia a torrentes, sopló el viento huracanado contra la casa, pero la casa no se derrumbó porque tenía los cimientos sobre la roca. En cambio, el que oye estas palabras sin ponerlas en práctica es como el hombre necio que edificó su casa sobre la arena. Cayó la lluvia a torrentes, soplaron los vientos contra la casa, y ésta se derrumbó con gran estrépito".

Manuel recorrió muchas ciudades y pueblos dando a conocer su doctrina; le habló a las multitudes en las plazas, a orillas del mar o en la montaña. Un día domingo miles de personas lo habían recibido victorioso a la entrada de la capital. Esos mismos que le aplaudieron y vivieron, más tarde le dieron la espalda, tal vez atemorizados por posibles represalias.

Uno de nuestros reporteros conversó con uno de sus más cercanos colaboradores, de quien, por razones obvias, no damos su nombre. Aseguró que

Manuel "no era un violentista; al contrario, era un hombre de paz. Siempre nos decía "ámense los unos a los otros como yo os he amado. Nos decía que debíamos amar a los enemigos".

Al cierre de esta edición, de acuerdo a rumores que circulaban en la capital, el cuerpo de Manuel habría desaparecido de lugar de sepultación, a pesar de la fuerte vigilancia. Fuentes oficiales estiman que un comando amigo del ejecutado lo habría robado, para confundir a la opinión pública. Las fuentes advirtieron que la autoridad mantendrá su firmeza para evitar cualquier intento de quebrantar el orden y la tranquilidad ciudadana. También indicaron que no se escatimarán esfuerzos para extirpar de raíz este verdadero cáncer social.



Este podría haber sido el relato de un periodista de la época, sobre la muerte y resurrección de Jesucristo. Hemos querido recordar que Cristo muere en cada momento que un hombre, en cualquier parte del mundo, es atropellado en su dignidad, pero que también resucita en aquellos que entregan algo en bien de su hermano. Emmanuel (Dios con nosotros), Manuel o Manuelito para la gente de nuestros campos, vino a traer la luz y la liberación a los hombres. Liberación de todos los pecados, individuales y sociales.

Hoy, cuando los cristianos recuerdan la muerte y resurrección de Cristo, quisimos conocer el sentido y la forma como diversos grupos conmemoran la Semana Santa. No todos le dan la misma significación. Dejemos que ellos, nuestros entrevistados, nos cuenten.



### LOS SOLDADOS

*Con prepotencia y tortura.  
Así argumentan los débiles.*

*Lo desnudan.*

*'e vendan los ojos.*

*Lo abofetean.*

*Lo escupan.*

*Lo ridiculizan.*

*Lo coronan con espinas.*

*Lo azotan y lo crucifican.*

*Se ríen su ropa*

*y con una lanza atravesan su costado  
después de muerto.*

*¡También nosotros  
somos soldados de esta milicia!*



Las mujeres lo lloraron.



Entre Pescadores, sus mejores colaboradores.



Su palabra se escuchó en las plazas y parques



Manuel me ayudó.

## EMPLEADAS DOMESTICAS "una semana bonita"

A mayoría no pasa de los treinta años. Todas trabajan —algunas "puertas adentro"; otras, partes de la jornada— como empleadas domésticas en casas de Las Condes. Son un grupo de doce mujeres —"es que este año recién estamos comenzando"— que se reúne semana a semana, en la parroquia San Patricio, a "escuchar la Palabra", aprender algo de modas y peluquería. En algunos casos buscan aprender a leer y escribir, en todos los casos, "salir de la rutina". Cuando alguna queda sin trabajo, la comunidad le entrega unos "ahorros que nosotros juntamos todos los meses". Ninguna de ellas participa en la organización de empleadas domésticas que existe en Santiago. Mensualmente realizan una convivencia: "una once, donde cada una puede contar sus problemas y se la aconseja".

### UNA FECHA "GRANDIOSA"

"Para mí es algo muy grandioso la Semana Santa, porque se recuerda a nuestro Señor Jesucristo, los padecimientos y todas esas cosas. Una trata de hacer mucho más, y no se puede hacer más que un poquitito", señala Rosa Acuña, por tres años coordinadora de la comunidad. Agrega que: "la resurrección es algo maravilloso, porque nosotros tenemos un consuelo, las penas se hacen menos".

Para todas es algo "muy bonito" la Semana Santa. Es cuando "más nos acercamos a Dios", afirma Yolanda Sandoval, la profesora de modas que también trabaja como empleada doméstica. Sostiene que le gusta lo que hace, pues "son personas que necesitan que se les ayude".

Otra de las integrantes piensa que la Semana Santa es una fecha en que "uno recuerda al Señor, cuando Él murió en la cruz. Después está resucitado y yo me siento feliz porque Él ha resucitado por nosotros, y uno, si tiene un problema, acude a Él para que le ayude. Siempre que uno tiene un problema acude al Señor".

Hace algunos años, el cardenal Raúl Silva Henríquez proclamó el Jueves Santo como el día de la solidaridad, y le otorgó a las ofrendas que se intercambian ese día el sentido de un acercamiento a los más pobres. El



Los niños, también lo escucharon.

grupo de San Patricio realiza ofrendas ese día.

"Hacer una ofrenda a los pobres —señala María Teresa Levín— es una ayuda que se hace porque Jesucristo dio la instrucción de que si uno tiene algo, tiene que darle al otro. Entonces, el cardenal lo hizo para que los pobres tengan algo de ropa, comida... por eso lo hace el cardenal".

—¿Se cumple eso en Chile?

"Sí, se cumple, pero no en todas partes".

"Yo lo encuentro muy bonito —indica Rosa Acuña— pero siempre que uno aporte. Porque hay tantos necesitados".

### PUEBLA: EL GRAN AUSENTE

El día de las ofrendas y la solidaridad con los hermanos más pobres, expresa la tendencia definida por Puebla: la opción preferencial de la Iglesia latinoamericana es por los pobres. Esto involucra una serie de desafíos. Entre ellos, la necesidad de formar a las comunidades de base en esa dirección. La comunidad de empleadas particulares de San Patricio, en Las Condes nunca ha leído ni ha reflexionado sobre los acuerdos de Puebla.

"Ahí sí que me pilló —señala Rosa

Acuña, la coordinadora de la comunidad, quien planifica junto al padre la formación religiosa que se les imparte a sus miembros: tengo el librito en casa pero no lo he leído". En el grupo no lo han hecho, dice, porque es media hora "lo que tenemos de religión".

"Los pobres son los que más necesitan y menos ayuda tienen —afirma otra de las miembros de la comunidad— así es que la Iglesia tiene que estar más cerca de ellos ¿cómo?... yo personalmente pienso que los pobres tienen que venir más a la Iglesia, venir más a misa".

Para María Teresa Levín, esta definición es importante porque "darle a los pobres es una ayuda. Uno se siente más feliz. Si se tienen buenos pensamientos, algunos de esos pobres, a lo mejor, se convierten en personas como todas y siguen la palabra de Dios, y se dan cuenta que Él es el que les ha enviado las cosas. A uno Dios le toca el corazón para que le tienda la mano a los pobres".

La comunidad San Patricio aún no tiene claro lo que hará para celebrar la Semana Santa. Su coordinadora afirma que todavía no han recibido

de parte de su asesor —Fernando Orchard— el programa de lo que van a hacer este año: —"El nos trae todo escrito qué es lo que vamos a hacer".

A una de las integrantes de la comunidad le gustaría recordar la Semana Santa de la misma forma que el año anterior, cuando recorrieron todas, junto a un sacerdote, un templo, desde el altar, una vuelta completa por la nave y vuelta al altar. "Fue muy lindo señala, no lo había hecho nunca". Tampoco ha hecho nunca las ofrendas de Jueves Santo, "porque yo no tengo tiempo, aunque me gustaría hacerlo...".

—¿A quién se la haría?

"No sé. A un sobrino, a una hermana, a alguien que esté enfermo".

—¿La Iglesia chilena está cerca de los pobres?

"Yo diría que sí. Por lo menos en la casa donde yo trabajo son católicos y ayudan bastante a los pobres. Yo creo que la Iglesia y los católicos tienen que ayudarlos".

—Y los pobres, ¿cómo podrían ayudarse?

"Ahí parece que no sé...".

## CAMPESINOS DE PAINE religiosidad y folklore

JORGE Bravo es el diácono permanente de Valdivia de Paine. Su viceparroquia, a cargo de unas dos mil a tres mil personas, depende de la parroquia de Maipo. A su alero, funcionan un comedor abierto que acoge a sesenta niños, atendidos por señoras, algunas de las cuales trabajan para el PEM. Estas mismas señoras se dedican a la artesanía a telar y comercializan mensualmente una parte de sus productos a través de la Vicaría de la Solidaridad.

### SEMANA CAMPESINA

"En el campo, todas las ceremonias de Semana Santa son muy concurridas —indica el diácono Jorge Bravo—. Hay que respetar ciertas cosas que obedecen a las condiciones de vida del campo. Hay gente que es muy católica, pero va nada más que el día Domingo

de Ramos a la Iglesia y tienen esa fe que hace que la Iglesia se nos haga estrecha. Viene toda la gente a bendecir su ramito, que después lo usan para las tempestades, para las mandas y para remedios".

Trinidad Cortés, de más de setenta años, coordina junto al diácono el comedor abierto y, junto a las señoras, trabaja, "todavía, en algo de artesanía". Su marido es uno de los pocos fabricantes de mantas de huaso que aún subsisten; cuatro o cinco de un total de ochenta que había en Valdivia de Paine. "Con los famosos impuestos, dice, la gente se fue retirando; ya no salía a cuenta y había mucho trámite. Pero ahora lo eliminaron". Entretanto, la señora Trinidad muestra orgullosa la foto en que se retrata el momento en que le entrega una manta huasa a la primera dama, Lucía Hiriart. Su marido sostiene: "Con la





# la pasión de don manuel

cuestión de la Reforma Agraria las cosas empezaron a andar mal aquí. La gente es muy floja”.

## APOYAR A LOS MAS POBRES

El jueves es día de trabajo, por lo tanto, en Valdivia de Paine fue necesario trasladar la celebración del Jueves Santo al Domingo de Ramos. “Son días de mucho respeto, dice el diácono; la proclamación del Domingo de Ramos, como el día de las ofrendas, ha ido abriendo mucho a los campesinos y ya no es ser cristiano sólo asistir a las misas. Es emocionante ver cómo los pobres ayudan a sus hermanos más pobres. En este pueblo a nadie le sobra nada. Pero ese día todos tienen algo

que dar”.

Este año, la Semana Santa se celebrará en Valdivia de Paine.

Para el diácono, ello constituye “una bendición de Dios”: un anciano sacerdote se radicó en las cercanías y su única obligación es oficiar la misa en el pueblo.

La señora Trinidad Cortés vive en una casa de las más antiguas de Valdivia de Paine, frente a la Iglesia. Nació allí y allí piensa morir junto a su marido. Nunca han tenido un pedazo de tierra y sólo se han mantenido con su trabajo en el telar. Antes, cuando eran más jóvenes, tejían ambos. Ahora, sólo su marido tiene la vista buena. “Yo siempre he ayudado a los que tienen menos que uno. Tenemos que ayudarnos unos con otros, porque Cristo lo dijo así”.



Los mendigos y pordioseros eran sus amigos y compinches.

# COMUNIDAD POPULAR solidaridad: una forma de vida

AS señoras Filomena y Eliana Otárola, obreras del cuero y el calzado pertenecen a la comunidad eclesial San Miguel y a una comunidad más pequeña, la “Hermano Diego” —en honor a “un cura que nos echaron y que nosotros queríamos mucho”—, ambas de Nueva Palena, en Peñalolén. Las comunidades de la zona las integran obreros de la construcción, jardineros, feriantes y mujeres que se emplean en casas particulares.

“Cuando nosotros nos reunimos, para comenzar leemos la Biblia —relata la señora Filomena, coordinadora de la comunidad eclesial San Miguel— reflexionamos sobre la lectura de la Biblia y después analizamos lo que está pasando, los problemas y después, entonces, nos damos tareas”.

“En la comunidad nuestra —indica Eliana Otárola— trabajamos divididos en comités; tenemos de bienestar, social, cultural; éste, por ejemplo, está trabajando en incentivar a las personas que no han terminado su enseñanza media para que den sus exámenes libres en el Ministerio”.

En ambas comunidades se realiza, además, una reflexión sobre la base de las doctrinas de la Iglesia y sus pronunciamientos concretos en Chile. “Incluso hicimos una carta para enviársela al cardenal, porque reflexionamos sobre el Tédum. Y en estos días íbamos a hacer una liturgia por monseñor Romero, pero no la pudimos hacer porque nos amenazaron funcionarios del Gobierno. Al padre le dijeron que le iban a quitar la visa”.

## UN CUASIMODO BIEN HECHO

Para la Semana Santa 1981, las comunidades de Nueva Palena piensan centrar su trabajo en la realización de un “Cuasimodo como se debe, porque se ha degenerado mucho y siempre se piensa que termina en tomatera. Ahora no”. A las actividades más tradicionales de celebración de la Semana Santa también les conceden importancia. “Para mí, es muy importante la bendición de los ramos —señala Eliana Otárola—; con el ramito en la casa yo me siento más protegida, con algo de recuerdo”.

“Entre nosotros siempre hay gente que es más pobre que nosotros, a pesar que nosotros somos los pobres —afirma la señora Filomena—. Por eso le parece importante que el cardenal haya definido uno de los días de Semana Santa como día de la solidaridad. “Siempre estamos pendiente de ellos; de hacer algo por ayudar a los niños, al cesante”.

Para Eliana Otárola no basta sólo con un día al año. “Pienso que la solidaridad debiera ser una forma de vida para los cristianos”.

—¿La mayoría de los cristianos piensa así?

“No, porque la gente está muy aporreada, por este mismo estar sin trabajo y todas esas cosas. Lo primero que hace es renegar de su religión y Dios. Ante todo tratan de arreglar ellos y si no tienen para ellos es difícil pensar en ayudar a otra persona”. Eliana Otárola cree que las comunidades ayudan a que cambie esta manera de pensar, porque “uno aprende a ver a la gente de otra forma”.

## RESURRECCION EN CHILE

En Semana Santa se celebra además la resurrección de Cristo. Este hecho es un símbolo de esperanza. Eliana Otárola piensa que en nuestro país hay signos de esa resurrección en el crecimiento y formación de nuevas comunidades cristianas populares. “Eso ocurre porque la Iglesia está

más cerca de los pobres y porque la gente pobre es más humana y más humilde y toma en serio la religión, necesita una fe”.

La señora Filomena cree que Cristo vive en Chile y en todo el mundo. Pero también piensa, como Eliana, que para que Cristo resucite en Chile, tienen que cambiar muchas cosas. La gente está muy oprimida, asustada, tiene miedo, incluso miedo de participar en las comunidades”.

¿Cómo opinaría Cristo de su situación?

“Yo creo que muy mal. Tiene que cambiar el sistema y nacería el pueblo de nuevo —sostiene la señora Filomena—, porque sería una alegría, todos trabajarían contentos; ahora hay una neurosis general, todo el mundo vive angustiado. Nadie se atreve a hablar y si en su casa hablan lo hacen en voz baja”.

Lo que no les gusta a ambas de la Semana Santa es que mucha gente va a misa “por la novedad y después se pierde”. La señora Filomena sostiene que las misas siguen teniendo su valor, pero los que pierden “son esas personas que casi no se puede decir que son cristianos”. Para ella es importante ir a misa no sólo en Semana Santa, “me hace bien, parece que salgo nueva de la Iglesia y me gusta darle el abrazo de la paz a todos mis hermanos”. Eliana Otárola se lamenta de no poder asistir a misa: “trabajo todos los días, de lunes a domingo en la mañana”.

## LA SEMANA SANTA DE LOS POBRES

Para que la opción preferencial de la Iglesia por los pobres se exprese más claramente en esta Semana Santa, las comunidades de Nueva Palena piensan que debe lograrse una mayor participación de la gente en las actividades que se realicen. “La Iglesia gana si participa la gente, porque se forman más creyentes. Hay que tratar de alentar y apoyar a la gente. Por eso me gusta el Cuasimodo que vamos a hacer; la gente participará más y se incentivará”, señala Eliana Otárola.



NICODEMO

Anciano fariseo de Jerusalén.  
Importante senador judío.  
No comprende cómo puede nacer de nuevo por el agua y el Espíritu.  
Tiene simpatía por Jesús de Nazareth y cuando es desafiado del madero Nicodemo recibe su cuerpo sin vida, lo envuelve y lo perfuma para colocarlo en el sepulcro.  
Nicodemo: enseñamos a servir olvidando nuestros títulos y honores.  
Nicodemo re-nacido: ayudamos a ser solidarios de todo hombre sufrido y oprimido.

FEDERACION DE SINDICATOS DE MAIPU

refutan expresiones vertidas en foro

Señoras  
Revista SOLIDARIDAD  
Presente

Estimados señores:

En vuestra revista de la primera quincena de marzo, se publica, bajo el título "El Movimiento Atascado", un diálogo en el que participó, junto a Carlos Frez (F.U.T.) y Ricardo Lecaros (Federación Metalúrgica), el Tesorero de nuestra Federación, Julio Salinas.

En esa ocasión, se vertió por parte

del señor Lecaros, denigrantes y no fundamentadas acusaciones que apuntan a desprestigiar gratuitamente a nuestra organización y que no fueron respondidas en esa oportunidad, por considerar que se trataba de un intercambio de experiencias dirigido a fortalecer el desarrollo del sindicalismo y no a debilitarlo con acusaciones falsas.

El hecho de que estas acusaciones hayan sido publicadas, afirmando que de nuestra organización habría sido formada por sectores políticos, nos obliga a aclarar la absoluta falsedad de

aquello y el verdadero sentido que inspiró la formación de la Federación de Sindicatos de Trabajadores de Maipú y que ha sido comprobado día a día por los sindicatos del sector:

— Nuestra Federación fue organizada por un grupo de Sindicatos de base del sector de Maipú acatando estrictamente las disposiciones legales vigentes; y

— Jamás hemos tenido vinculación con partido político alguno ni se ha pretendido condicionar el apoyo a los Sindicatos de base o su participación en la Federación a criterios políticos de cualquier especie. La única política que nuestra organización ha tenido ha sido la de apoyar y desarrollar el sindicalismo en nuestro sector.

— Este apoyo se ha dado, en cosas concretas, incluso a los no afiliados, y sin condiciones de ningún tipo. Algunas de las áreas donde nuestra Federación ha entregado y entrega servicios a los sindicatos y trabajadores del sector, son: Negociación Colectiva, Conflictos Laborales, Organización de Sindicatos, Contabilidad Sindical, Capacitación de Dirigentes, Solidaridad, Información Sindical, Deportes y Cultura, etc.

— Nacimos, precisamente, porque los sindicatos chicos y medianos carecíamos de toda ayuda en estos aspectos.

No queremos con esto entrar a polemizar con nadie, pues creemos que lo más importante es trabajar efectivamente en beneficio del sindicalismo y de todos los trabajadores. Para esto estamos abiertos a conversar y a trabajar con cualquier organización sindical, siempre que sea sobre la base del respeto mutuo y la no intervención en los asuntos internos de cada organización.

No podemos dejar pasar la ocasión de saludar a la Dirección de vuestra Revista y a todos los que laboran en ella y agradecerles la acogida que siempre han dado a los problemas de los trabajadores.

Sin otro particular, saludan Atte. a Ud.,

Oscar Valdés  
Presidente

Ramón Muñoz  
Director

Federación de Sindicatos  
de Trabajadores de Maipú

Maipú, 26 de marzo de 1981

N. de la R.:

SOLIDARIDAD ha intentado desde su nacimiento, hace ya cinco años, acompañar a los trabajadores dando a conocer sus problemas y siendo canal al mismo tiempo de sus aspiraciones. Numerosas crónicas, reportajes, entrevistas, columnas de opinión, foros, etc., publicados a lo largo de 112 ediciones, son testimonio de esta opción. Asimismo, el diálogo en torno a la unidad de los trabajadores ha sido una preocupación permanente de esta revista. Siempre hemos reforzado dicho valor por considerarlo fundamental para que los trabajadores defendan eficazmente sus legítimos derechos. Al mismo tiempo, desde un punto de vista moral nos parece que la consecución de la unidad tendrá hondas repercusiones en la vida nacional y facilitará la reconstitución a la que aspiramos. Una motivación evangélica nos lleva, pues, a ser, firmes promotores de dicha unidad. Dentro de este contexto, nuestras páginas siempre han estado abiertas para que, con franqueza y respeto mutuo se expresen las discrepancias y problemas que hoy dificultan esa unidad. Dentro de ese espíritu convocamos y realizamos el foro a que la carta hace mención. Esperamos seguir contribuyendo a un diálogo respetuoso y responsable, camino a través del cual se irán conociendo los problemas que hoy enfrentan los trabajadores, con el objeto de que vuelvan a tener un rol protagónico en la sociedad chilena.

RESUMIENDO

RELECTO

**G**UILLERMO Medina fue reelegido dirigente del sindicato Nº 7 Profesional Rancagua, de la División El Teniente de CODELCO, con la primera mayoría. Medina obtuvo el 81% de los sufragios, registrando 922 de un total de 1.142. De las cinco primeras mayorías, las dos primeras fueron reelectas.

EL CARBON RECLAMA

**L**OS mineros del carbón, en carta al Presidente Pinochet le exponen la inquietud de los trabajadores frente a la reforma previsional, y los planes de reestructuración de la industria que implicará nuevos despidos. Por otra parte, atendiendo a las enfermedades originadas por las partículas y gases del carbón, y por lo pesado de las faenas, los representantes gremiales solicitan que se mantenga la pensión por vejez antes de los 65 años, disminuidos en dos años por cada cinco realizados en faenas mineras, hasta por un máximo de diez. Más adelante explican que la reestructuración implicaría el despido de 400 trabajadores, reubicando a 200 en la misma empresa.

DRAMA EN EL COBRE

**P**RACTICAMENTE la totalidad de las explotaciones y plantas de la mediana y pequeña minería del norte del país están paralizadas, debido a una gra-

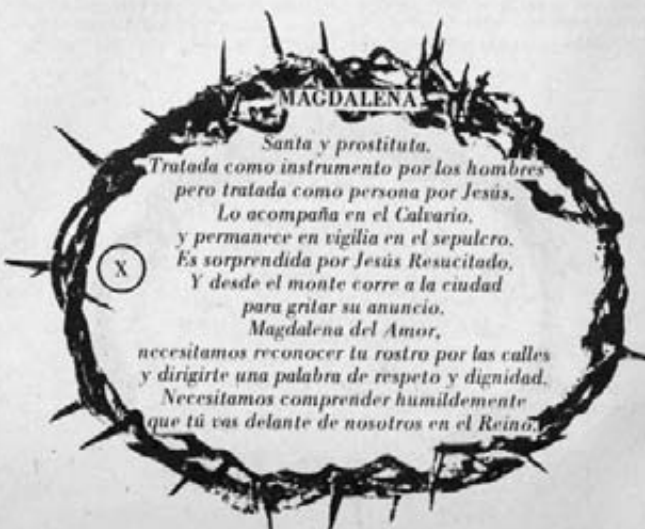
ve crisis por el bajo precio del cobre, el congelamiento del dólar (moneda usada por ENAMI para pagar el producto que compra) y la inexistente posibilidad de obtener créditos que alivien la situación. El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Manuel Feliú, calificó de "dramático" el momento por el que atraviesan unas veinte mil personas, situadas en Iquique y Cabildo.

A COSTA DE OTROS

**L**A Contraloría General de la República comenzó a notificar, oficialmente, el despido de 500 funcionarios de la entidad, que deberán abandonar sus funciones en lo que resta del presente mes. La extinción de los 500 cargos en la Contraloría es una directa consecuencia de las facultades que entrega, a cada jefatura de servicio, el Decreto Ley 3.651, que dispuso el mejoramiento de las remuneraciones para los trabajadores públicos.

GRAFICOS

**L**A directiva de la Confederación Nacional Gráfica, que preside Arturo Martínez y que agrupa a 25 sindicatos con 3.200 trabajadores, sostendrá un Consultivo Nacional en abril próximo. La directiva nacional llevará como posición, mantenerse en el actual Departamento Periodístico de la Caja de Empleados Públicos. Sin embargo, cada sindicato, en el Consultivo, decidirá el camino a seguir.





# SUPRIMEN TRIBUNALES DEL TRABAJO

## ¿son iguales el obrero y el patrón?

- Fueron creados bajo la presidencia del general Carlos Ibáñez.
- Su fundamento: reconocen la debilidad del obrero frente al patrón.
- Doctrina Social de la Iglesia: en la protección de los derechos debe tenerse en cuenta principalmente a los pobres.

UN día antes de que empezara a regir la Nueva Constitución, el gobierno suprimió los Tribunales del Trabajo. La fecha en que se adoptó la medida no parece ser casual, por cuanto si se dejaba pasar un día más, el gobierno, de acuerdo a la Constitución, habría tenido que tomarla oyendo a la Corte Suprema. Según algunas fuentes, el máximo tribunal habría tenido que debatir la iniciativa, existiendo la posibilidad que se opusiera a ella.

Haciendo memoria, los Juzgados del Trabajo fueron parte de un paquete de medidas del gobierno de Arturo Alessandri (1920-24), que expresaban las aspiraciones de los grupos medios. Sin embargo, en ese momento, el parlamento bloqueó las iniciativas. Pero, una mayoría del Ejército presionó al Congreso y muchas de aquellas leyes laborales se aprobaron. Los Tribunales del Trabajo fueron creados tres años después bajo la presidencia del general de ejército, Carlos Ibáñez del Campo.

¿Por qué se suprimen los Tribunales del Trabajo?  
El gobierno ha dado razones en pro

de una eficiencia que permita que los juicios del trabajo sean ágiles y de calidad. La introducción de estos tribunales a la judicatura ordinaria (civil) y la creación de seis nuevos juzgados de Letras en Santiago, permitirán —a juicio del gobierno— que la "dilación de los trámites judiciales, en materia laboral, debe reducirse en un tercio y, en materia civil, en más de un 50%". Sin embargo, abogados expertos en estas materias sostienen que, por el contrario, al tratarse las causas laborales junto con las civiles, las primeras demorarán aún más.

Según el abogado de la Pastoral Obrera, Jorge Donoso, el año pasado los juicios del trabajo alcanzaron un promedio de 1.600 por juzgado del trabajo y las causas civiles superaron las cuatro mil, como promedio por juzgado ordinario. Proyectando estas cifras, el promedio de causas vistas, en conjunto (laborales y civiles), llegaría a 2.800 para este año.

Muchos se preguntan, si es que el gobierno advirtió un atochamiento de causas laborales, ¿por qué no optó por crear nuevos juzgados del trabajo, en vez de suprimir los que existían

traspasando su labor a la justicia ordinaria?

### EL TRABAJO: ¿UNA MERCANCIA?

El fin esencial del Derecho del Trabajo es reconocer al trabajador su condición de inferioridad económica, otorgándole un apoyo jurídico.



Esperando una justicia que se escapa.

Es decir, el Derecho reconoce que el trabajador está en condiciones de desigualdad respecto del patrón ante un conflicto laboral. En palabras de Donoso, el trabajador, en un litigio, arriesga todo lo que tiene para sustentarse él y su familia; en cambio, el empresario no depende de un trabajador, y posee un sinnúmero de recursos materiales y financieros para defenderse. Además, estos tribunales eran especializados, lo que aseguraba que sus fallas se hicieran sobre la base de un conocimiento específico que garantizara una mayor justicia.

Según el profesor Walker Linares, el derecho del trabajo tiene las siguientes características:

- a) Es un Derecho nuevo;

- b) Es autónomo y difiere del Derecho Civil y de otras disciplinas jurídicas.

- c) No es formalista, sino sencillo y claro, sin tecnicismos ni rigideces en su terminología;

- d) Es realista, adaptable a condiciones económicas variables;

- e) Es de orden público, no pudiendo (los trabajadores) renunciar a los derechos que le otorgan sus leyes;

- f) Es un derecho de clase, en un sentido moral de justicia, por cuanto vela por la protección de los débiles; y

- g) Es universal, pues va imponiéndose en las leyes de muchos Estados, en forma más o menos uniforme.

Mientras el espíritu del Derecho del Trabajo es ampliamente socializador,



La ley les reconocía la desigualdad frente al patrón.

el de las ramas jurídicas clásicas, (como la civil), exhibe un marcado sentido individualista. Entre los dogmas fundamentales de Derecho Civil y Procesal ha sido y continúa siendo la igualdad ante la ley. Frente a ellos, aparece una legislación del trabajo que se propone compensar, con una supe-

rioridad jurídica, la inferioridad económica del trabajador. Y de acuerdo a estos antecedentes, la medida del gobierno, más que superar problemas técnicos, puede anular la filosofía que inspira la aplicación del Derecho del Trabajo.

Una muestra de los efectos de esta filosofía nos la da un grupo de abogados dedicados durante 1980 a la defensa de juicios del trabajo. En ese lapso, participaron en 393 juicios, de los cuales terminaron 248, más del sesenta por ciento. De éstos, 112 fueron favorables para los trabajadores (45, 16%); 23 casos fueron desfavorables (9, 27); 95 casos llegaron a avenimiento (38, 39%); y 18 casos concluyeron de otra manera (7, 25%).

El vicario de la Pastoral Obrera, Alfonso Baeza, tocó fibras muy sensibles cuando públicamente señaló que el nuevo decreto ley vuelve a considerar al trabajo como una mercancía, al poner a los trabajadores al mismo nivel que las cosas o bienes materiales.

La desprotección del trabajador y la anulación de los esfuerzos por construir instrumentos que resguarden las necesidades e intereses de quienes viven de un sueldo y un salario no puede dejar de denunciarse. Porque, como decía el maestro Valentín Letelier, "la libertad es una irrisión para los débiles, porque no hay desigualdad mayor que la aplicación de un mismo derecho a los que de hecho son desiguales".

### TRIBUNALES DEL TRABAJO

## ¿CONDENA A MUERTE?

FAVORECE o perjudica a los trabajadores la supresión de los Tribunales del Trabajo? Nuevamente, la Iglesia y el gobierno valoran de un modo distinto las medidas que se adoptan en el sector laboral. El vicario de la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, dio a conocer su posición (ver SOLIDARIDAD N° 111) sosteniendo que dicha medida "lesiona derechos elementales de los trabajadores" y expresaba su deseo de que las disposiciones fueran derogadas.

Por su parte, el ministro del Trabajo, Miguel Kast, respondió a lo dicho por el vicario argumentando que los Tribunales del Trabajo no se suprimen sino que se transforman en tribunales civiles, con lo que se crea un mayor número de instancias para revisar causas del trabajo. Agrega el ministro que los trabajadores adquieren dos derechos de los que antes carecían: facultad de presentarse sin patrocinio de abogado ante el tribunal y la facultad de que los atienda gratuitamente un abogado de turno designado por el Juez. Finalmente, Kast asegura que "está muy lejos del ánimo del gobierno el retardar y encarecer la defensa y protección de los derechos de los trabajadores. Al contrario: dicha defensa



Ministro del Trabajo: se agilizarán los procesos.

está tratando de agilizar y abaratar al punto de hacerla gratuita para los trabajadores".

Pero el vicario volvió a insistir. "Es evidente —sostiene en una segunda declaración— que se suprimen los Juzgados del Trabajo, desde el momento que dejan de existir como tales. Lo demás es una delicadeza semántica". Por otra parte, advierte que, si bien es cierto que aumenta el número de juzgados que podrán conocer las causas del trabajo, ellos tendrán un mayor



Vicario de Pastoral Obrera: se vuelve a considerar al trabajo como una mercancía.

número y diversidad de causas que atender. Sin embargo, también resulta un problema el que "se pierda el conocimiento especializado y la interpretación social que tienen actualmente los juzgados del Trabajo". La declaración dirigida al ministro le expresa que respecto de la facultad de presentarse sin patrocinio de abogado ante el tribunal, "sus asesores legales no le informaron que dicha facultad estaba contemplada en el inciso 3o del artículo 7o de la ley 16.455".

Finalmente, el vicario de la Pastoral Obrera agradece al Ministro del Trabajo su preocupación por dotar de una mejor defensa a los trabajadores, "y hago fervientes votos para que tan nobles propósitos se concreten efectivamente".

Pero para los trabajadores el asunto no termina allí. Hace poco, varios dirigentes sindicales concurren a dialogar con Israel Bórquez, presidente de la Corte Suprema, para pedirle que se pronunciara sobre la "desafortunada medida". Al parecer, Bórquez le habría dicho a Manuel Bustos, Alamiro Guzmán, Manuel Vega, Pedro Catalán, Héctor Cuevas, Juan Manuel Sepúlveda y Ricardo Lizama que la Suprema, de haber sido consultada, se habría opuesto a la supresión de las Cortes del Trabajo. Por su parte, los diez ministros de los juzgados del trabajo solicitaron a la misma Suprema que se declarara la "inconstitucionalidad" de la medida. Asimismo, una delegación de abogados expertos en causas laborales hizo planteamientos similares. Según la revista HOY, la medida de suprimir los tribunales del Trabajo habría sido una medida apresurada que sorprendió al propio gobierno y que sería apoyada solamente por su autor, el ministro del Trabajo, Miguel Kast.

En todo caso, la prensa informó el pasado 1o de abril que el Pleno de la Corte Suprema habría acordado enviar un oficio al ejecutivo solicitándole prorrogar el plazo para la vigencia del Decreto Ley N° 3648 que suprime los tribunales del trabajo.



JUAN

Es el apóstol joven.  
Tal vez el más amigo de Jesús.  
Valiente. Arriesgado. Y fiel  
para acompañarlo en el Calvario.  
No huye. No se evade. No se esconde.  
Es nuestro representante allá en el monte.  
Es nuestro hermano,  
que recibe en nuestro nombre  
el más fino regalo del Maestro:  
"Hijo, ahí tienes a tu madre".  
Y desde ese día  
Ella vive en nuestra casa.



PEDRO

"Yo iré contigo hasta la muerte  
había prometido con facilidad.  
Sin embargo duerme cuando el Maestro sufre.  
Y al cantar el gallo en la mañana  
se desarma su valor y su coraje.  
"Juro que no lo conozco"  
grita y alega con insistencia.  
Se niega a arriesgar su vida en la verdad  
y tiene miedo a sufrir persecución.  
Pedro, ¿qué bien comprendemos tu conducta!  
Es exactamente lo mismo  
que nos sucede a nosotros  
todos los días.





- Nuevo sistema de financiamiento universitario abre interrogantes entre el alumnado universitario.
- El crédito fiscal no parece suficiente, como medida para igualar las oportunidades de acceso a las universidades.

**T**ODO comenzó hace poco más de un año, cuando un anteproyecto de ley anunciaba profundos cambios en la modalidad de financiamiento universitario. En ese entonces, pese a algunas opiniones y debates, la gran mayoría no supo ni vio las transformaciones que se venían encima.

Hoy día, promulgada la ley definitiva en enero, las preocupaciones recaen, principalmente, en quienes deben enfrentar los nuevos costos de las carreras, en especial aquellos sectores medios y de bajos recursos. Y también en quienes hoy comienzan a pensar en su futuro profesional.

En 1967, en Buga, Colombia, la Iglesia lanzó algunas ideas sobre la misión que correspondía a las universi-

dades en América Latina. Allí defendían la integración y el diálogo entre las distintas disciplinas, respondiendo a las interrogantes e inquietudes más profundas del hombre y de la sociedad. La Universidad —más aún si se denominaba "católica"— era definida como "conciencia viva de la comunidad humana". Enfatizaba el hecho de que frente a los problemas del mundo y América Latina, es obligación de la Universidad "ofrecer modelos de solución. Y junto con defender la libertad y autonomía de estas instituciones, enfatizaba entre los criterios para la existencia de una universidad católica el que dé "respuesta efectiva a una verdadera necesidad de la sociedad y no sólo de un sector particular de ella". Concretamente, decía que se debía

## UNIVERSIDADES

# ofertas con facilidades de pago

"procurar eficazmente que la Universidad esté abierta también a las clases menos favorecidas".

### EL NUEVO SISTEMA

Abrir el sistema universitario al desafío competitivo, apareció para las autoridades como la solución a los problemas que aquejaban a las universidades chilenas. Definidos con distintos criterios, había consenso en que la calidad académica, la autonomía y la igualdad de oportunidades eran puntos importantes a tratar. Así, mientras para unos el camino a seguir estaba trazado en los años que siguieron a la reforma de 1967 y una concepción pluralista y democrática de universidad, para los cercanos al régimen, la vía a seguir era la introducción de elementos competitivos.

Junto con apoyarse en la creación de nuevas Universidades e Institutos de Educación Superior —de carácter privado— un nuevo sistema de financiamiento y la reestructuración de las Universidades existentes, vino a consolidar un nuevo modelo que incorpora-

ba a estas Casas de Estudio al libre mercado.

Los argumentos oficialistas iban en contra del aporte estatal, al que calificaban de discriminatorio e injusto. Se mostraban partidarios de un sistema tal que cobrara a los propios beneficiados: los estudiantes.

Y el sistema surgió de entre los economistas —ex alumnos de la UC— de la escuela de Chicago...

En pocas palabras, las grandes ofertas de la nueva modalidad son: transformación del aporte estatal directo, distinguiendo hacia el futuro una parte que continuará con ese carácter —aporte que se traducirá anualmente hasta llegar a sólo un 50% de lo que perciben en la actualidad— y otra que revestirá la forma de aporte estatal indirecto. Este último se prorrateará entre las Universidades en las cuales se matriculen los veinte mil mejores postulantes. El aporte directo, es importante aclarar, no beneficiará a las nuevas Universidades que se creen.

En lo tocante a las matrículas o aranceles universitarios, se introduce

## SINOPSIS

### ¿FACULTAD O ACADEMIA?

**U**NA emotiva carta anónima de un profesor del Pedagógico ha sido dada a conocer recientemente. La misiva describe en hechos y sentimientos lo que fue el 25 de febrero, día de regreso de vacaciones, para muchos de los académicos de ese Campus de la Universidad de Chile. Reproducimos sólo uno de sus párrafos: "Teníamos la orden de retirar nuestras cosas personales y de separar los muebles y libros que iría a la Facultad y los que se quedarían en la Academia. Después de hacer lo que correspondía, decidí pasear por el Campus. Todos los académicos trabajaban en aquello que se les había pedido. Vi por Avenida Grecia a destacados académicos acarreado cajas del Unicoop para empaquetar sus libros. Uno, dos y tres viajes bajo el sol sofocante. Entre ellos iba mi maestro, aquel que me enseñó a enseñar. Nadie hablaba, sólo trataban de no ser atropellados. Seguí caminando. Más académicos con carretillas de mano cargadas de

libros, mapas, trabajos de los estudiantes, dirigiéndose a sus vehículos. Algunos pedían cordeles, cables. Nada se había previsto. ¿No permitieron antes señor académico que debí haber traído cajas de su Almac más cercano?... A poco andar vi una escena inusitada. Profesores al borde del colapso. Se les había prohibido entrar a sus oficinas y retirar sus cosas personales". La carta es larga y llena de interrogantes: "¿Quié pasaré con aquellos que aún creen que la Universidad existe? ¿Quié pasaré con los incondicionales que hoy han sido pisoteados? ¿Quié pasaré con la docencia, con los estudiantes, con los académicos?"

### OTRA VEZ ROBERTO PARADA

**C**ON "Seis personajes en busca de autor", vuelve a las tablas Roberto Parada, nuevamente bajo la dirección de su mujer, Mari Maluenda. Esta vez los acompañan otros once actores y dos niños, dando vida así a la Compañía Parada-Maluenda. La elección de la obra de

MARIA

*Permanece al lado de su hijo desnudo y humillado.*

*No desmaya. No se arranca.*

*Está de pie con valentía.*

*Asume el dolor con fortaleza.*

*María, Madre y Virgen Joven,*

*son muchas las mujeres de tu pueblo*

*que necesitan tu fe, tu confianza, y tu valor,*

*para no rendirse de cansancio*

*ni morir de desaliento.*

*María Esperanza, María Consuelo,*

*¡ayúdalas!*

(XIII)





Un futuro incierto hace meditar a los estudiantes de menores recursos.

el costo diferenciado por carrera (y Universidad), junto con un crédito a diez años plazo, más un uno por ciento de interés anual sobre el capital reajustado. El alumno podrá comenzar a cancelar dos años después de terminados sus estudios universitarios. El costo diferenciado, según lo explicara recientemente el director general académico de la Universidad Católica, Cristian Brüner —con quien intentamos conversar— toma en cuenta cuatro criterios básicos: el "costo de docencia"; el "prestigio social" de la profesión; las "expectativas" de cada una de ellas en el futuro laboral y si se trataba de carreras de pregrado, post-título o post-gradado.

## DONDE MANDA EL MERCADO...

La tarde del 25 de marzo, tres estudiantes de la Universidad de Chile fueron detenidos, acusados de pegar afiches adhesivos a las Universidades en los muros que circundan el Campus Mañal de esa Casa de Estudios. El "panfleto" decía: "OFERTA (por

cambio de giro) SE VENDE —bajo esta frase aparecía una fotografía de la Casa Central de la U. de Chile—. TRATAR: MINISTERIO DE EDUCACION, ALAMEDA 1371. ¡A RECHAZAR LA VENTA!... Detrás del "delito" perpetrado por los jóvenes universitarios, se escondía una inquietud: "¿Cómo pueden las Universidades entrar a competir como si fueran televisores a color, vestidos de modas o frutas de la temporada?", preguntó a SOLIDARIDAD Ramiro L., estudiante de 4º Medio en un liceo fiscal.

Para Marcos Piña, dirigente de la U. de Chile, "vivir hoy día la Universidad es soportar un estado de absoluta inseguridad, porque permanecer en ella se ha constituido en un verdadero desafío entre razones económicas y de represión que van en contra". Al hablar en un foro-panel organizado por la Unión Nacional por el Arte y la Cultura (UNAC), coincidió con lo dicho en otra oportunidad por el ex dirigente de FESES (Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, disuelta después de 1973). Ricardo Solari: "La idea es la regulación de la oferta y demanda de servicio educativo con la oferta y demanda de un mercado de trabajo". Yendo más allá, Solari se preguntaba: "¿Cómo puede el mercado decidir precios por servicios educacionales? ¿Cómo se cobra aquello que se le añade al ser humano en cuanto a conocimiento, status y relación con sus semejantes?"

La inquietud de la mayor parte del estudiantado apunta por este lado: "¿Qué es lo que pagamos? ¿Excelencia académica, demanda en un mercado, nuestro propio aporte al desarrollo del país, el derecho a un futuro?", señaló Paulina, estudiante de pedagogía en la U. Católica. Rodrigo E., de Derecho, piensa que "hay un principio de justicia en este sistema de financiamiento, porque pagan los mismos estudiantes por ese privilegio de ser un profesional".

## UNA MAYORIA MARGINADA

Según el ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo Velasco, "es natural y lógico que dentro del proyecto que tiene este gobierno, donde la Universidad parece ser el lugar donde estudia el hijo del privilegiado, sean ellos los que paguen y no el pueblo. Otra cosa era cuando se buscaba que la Universidad fuera para todos, sin distinción de clases sociales".

Tanto para el ex rector, como para el sociólogo y miembro del Grupo de los 24, Ignacio Balbontín, lo que interesa es la formación de profesionales sin capacidad para discernir sobre un futuro o un proyecto nuevo de sociedad. Agrega Castillo Velasco que, la política parece ser la de prescindir de los que "sobran": "Se margina para que haya una economía en equilibrio y los que caben dentro del



F. Castillo: "La Universidad no puede sino vivir alimentada por el proceso cultural de un pueblo".

sistema gozan los privilegios. Viven un desarrollo material que crea un modo de vida individualista.

La coherencia entre las diferentes reformas educacionales que han entrado en vigencia a partir de este año, llama la atención de nuestros entrevistados. La mayoría coincide en señalar que a través de ellas se persigue reproducir un sistema donde una elite minoritaria tiene el control de los medios de producción. La mano de obra barata y el ciudadano sin capacidad crítica resultan, como lo señalara Balbontín, serviciales al sistema. Para Castillo Velasco, este es el costo humano del desarrollo concebido bajo los nuevos dominios del mercado: "Siempre habrá una casta que sufrirá, que quedará levantarse pero que la van a aplastar. Es inaceptable la marginación

y especialmente la no voluntad y no toma de conciencia de la responsabilidad que a cada uno le cabe en este proceso".

## UN CREDITO DIFICIL

Le preocupa la actual modalidad de financiamiento ya que, a pesar del crédito fiscal, piensa que un inmenso porcentaje de estudiantes no será capaz de pagar valores que oscilan entre los 15 mil y 64 mil pesos anuales. A su juicio, la demanda universitaria disminuirá considerablemente, dado que "desde la educación básica se le enseña a los ciudadanos a aceptar su status en la sociedad. Eso significa que la sociedad no presionará por un cambio de sus niveles de vida".

Aunque muchos estudiantes ven en el crédito otorgado por el Estado para pagar su carrera una vez egresados, la solución a sus problemas económicos, para varios el camino aparece lleno de penumbras. "Y si no obtengo un buen trabajo, ¿cómo voy a pagar deudas que ascenderán a 80 mil pesos por cada año de estudios?", se lamentaba una estudiante de periodismo de la U.C. La mirada al futuro se oscurece para aquellos que han llegado a la Universidad a costa de grandes sacrificios. Mario, de medicina en la U. de Chile, dudaba incluso de continuar allí sus estudios o dedicarse "a alguna otra cosa que me permita ahorrar para enfrentar más adelante esta carga económica".

¿Qué va a pasar con los estudiantes? La pregunta que se hacían algunos dirigentes reunidos durante un Seminario organizado por el CODEJU y la Academia de Humanismo Cristiano, está vigente y es angustia para muchos.

Fernando Castillo Velasco va más al fondo: "La ley de financiamiento no sólo es una fórmula de control estudiantil, sino además otro instrumento para hacer la anti-universidad". Añade que lentamente se consolida el dominio de una clase adinerada sobre "un pueblo esclavo que obedece". Insiste en que no se trata aquí de una "lucha de clases", sino de la separación y diversificación de dos clases, donde la gran mayoría permanece pasiva y sumisa, sin la conciencia que le permita dar un paso adelante y salir de su condición. Coincidiendo con esto, la Unión de Estudiantes Democráticos (UNED) emitió una declaración manifestando su rechazo a las reformas universitarias "por su evidente objetivo discriminatorio que persigue poner la universidad al servicio de los grupos económicos y no al servicio del país".

Luigi Pirandello, no fue al azar. En ella el conflicto gira en torno a la búsqueda y exigencia de la Verdad, única condición que permite vivir como ser humano en toda su integridad.

Los actores explican así su elección: "Porque queremos aprender y entender mejor, cada uno a su manera, qué somos, quiénes somos y en qué mundo vivimos". Al mismo tiempo afirman, como lo hiciera Pirandello, que "el teatro no puede morir. Forma parte de la vida misma; todos somos sus actores. Y aunque fueran abolidos y abandonados los teatros, el teatro seguiría en la vida, insuprimible".

La obra se está presentando en el "Galpón de los Leones", de martes a domingo a las 19.30 horas.

## ¿DONDE ESTA GEOGRAFIA?

ENTRE las cosas curiosas, podría haberse dado a conocer este hecho. Una carrera que, entre reestructuraciones y reformas, "desaparece del mapa" sin que haya respuestas claras. La denuncia hecha por los alumnos de Geografía, de la Universidad de Chile, no deja de causar extrañeza: "Nuestra situación es incierta; puesto que no tenemos lugar físico para funcionar. Ignoramos por completo a cual

facultad pertenecemos".

Las consultas realizadas a la rectoría, vicerrectoría, oficina de admisión, y otras personas u organismos, no han tenido respuestas precisas. Andrés y Carlos, estudiantes, señalaron a SOLIDARIDAD que ya se habían cancelado los derechos básicos de matrícula —de 2.500 pesos— que el 90 por ciento del alumnado había postulado al crédito fiscal. "Pero, todo es tan incierto; ahora ya no sabemos si existe o no geografía en la Universidad de Chile". El único antecedente que hacía prever lo que estaba sucediendo es que, en la admisión 81, la Universidad de Chile no abrió vocantes para esta carrera. Pero ante las consultas de los universitarios, las autoridades respondieron que ello no significaba nada especial, y que los antiguos estudiantes podrían finalizar su carrera sin problemas.

Andrés y Carlos reconocen que la calidad académica era bastante escasa, cuando el 70% del profesorado fue expulsado por motivos ideológicos: "Muchos de ellos ahora ocupan altos puestos en universidades y organismos extranjeros".

Al cierre de esta edición se había informado a los alumnos que la escuela pasaría a formar parte de la Facultad de Filosofía y Letras, pero aún no se encontraba un lugar para funcionar.





# JUAN PABLO II EN FILIPINAS

## respeto por la dignidad del hombre

Discurso en el barrio de Tondo, miércoles 18 de febrero

- "En los rostros de los pobres veo el rostro de Cristo".
- La Iglesia y los Derechos Humanos.

### TESTIMONIO DE AMOR

Mga ginigiliw kong kapatid kay Kristo (Mis queridos hermanos y hermanas en Cristo):

1. Kay tindi ng kigaya na aking nadarama sa maga sandaling ito! (¡Qué felicidad tan intensa experimento en este momento!). He esperado impacientemente esta visita, porque quería decirles que sois los amigos queridos del Papa, a quienes él quiere traer el mensaje de amor que Jesús ha confiado a su Iglesia. *Mi visita a vosotros como Sucesor del Apóstol Pedro es una visita de amor. No podía ser de otro modo, porque veo en vosotros al mismo Cristo y a El he entregado mi amor. Al decir a Pedro que él había de ser el Pastor del rebaño, Jesús le preguntó por tres veces con una insistencia cada vez mayor: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas?" (Jn 21, 15 ss.). Y San Pedro profesó su amor por Cristo. También yo profeso mi amor por vosotros, y al venir a vosotros quiero, simplemente, dar testimonio de este amor. Quiero tan sólo repetir las palabras de Cristo, que dijo: "Como el Padre me amó, yo también os he amado" (Jn 15, 9).*

### RECUERDO DE PABLO VI

2. Agradezco al Señor el haberme dado esta oportunidad de venir al distrito de Tondo y encontrarme con el pueblo de Foreshoreland, y de modo particular, con los miembros de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz y del Buen Viaje. *El nombre de Tondo se halla ligado de modo especial al nombre de mi predecesor Pablo VI, el primer Papa peregrino por todo el mundo de los tiempos modernos. Cuando vino aquí, hace más de diez años, dijo los comienzos de esta parroquia, situada en medio de una zona en la que las necesidades humanas y cristianas eran muchas y muy profundas. El abogó por un mayor respeto a los derechos de la persona humana, a la dignidad de los hijos de Dios; pidió una mayor conciencia de los sufrimientos del pueblo por parte de las autoridades civiles y eclesiales. Me han dicho que muchas cosas han sucedido desde entonces, que los diferentes sectores de la sociedad han mostrado una mayor preocupación, y especialmente, que los mismos habitantes de Tondo han llevado a cabo muchas cosas por medio de la formación de sus propias organizaciones para el desarrollo espiritual, pastoral, social y económico. Pero es necesario hacer otro tanto todavía para convertir a Tondo en un lugar de esperanza para los hombres, mujeres y niños que llaman a este lugar su casa.*

### JESUS SE IDENTIFICA CON LOS POBRES

3. Cuando pensamos en los numerosos problemas con que os enfrentáis diariamente, cuando pensamos en todos los hombres que se encuentran en otras áreas, en los suburbios de las grandes ciudades y en las zonas rurales olvidadas en otras partes de Filipinas, entonces pensamos en Cristo. *En los rostros de los pobres veo el rostro de Cristo. En la vida del pobre veo reflejada la vida de Cristo. A cambio, el pobre y esos discriminados se identifican más fácilmente con Cristo, porque en El descubren a uno de los suyos. Ya desde el mismo comienzo de su vida, en el bendito instante de su nacimiento como Hijo de la Virgen María, Jesús no tuvo casa, porque no había lugar para El en la posada (cf. Lc 2, 7). Cuando sus padres le llevaron a Jerusalén por primera vez, para presentar su ofrenda en el templo, fueron contados entre los pobres e hicieron la ofrenda que correspondía a los pobres (cf. Lc 2, 24). En su niñez*

fue un refugiado, forzado a huir del odio que había desatado la persecución, a abandonar su propio país y a vivir exiliado en tierra extranjera. Siendo un muchacho fue capaz de confundir a los ilustrados maestros con su sabiduría, y aún trabajaba con sus manos como un humilde carpintero, al igual que su padre adoptivo José. Cuando proclamó y explicó las Escrituras en la sinagoga de Nazaret, "el hijo del carpintero" (Mt 13, 55), fue rechazado (cf. Lc 4, 29). Incluso uno de los discípulos que había elegido para seguirle preguntó: "¿De Nazaret puede salir algo bueno? (Jn 1, 46). Fue también víctima de la injusticia y la tortura y fue entregado a la muerte sin que nadie saliera en su defensa. Sí, El era el hermano de los pobres, esa era su misión—pues fue enviado por Dios Padre y ungido por el Espíritu Santo—: proclamar el Evangelio a los pobres (cf. Lc 4, 18). Elogió al pobre cuando pronunció aquel reto sorprendente para todos aquellos que quieran ser sus seguidores: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos (Mt 5, 3).



Juan Pablo II saluda al Presidente Marcos a su llegada a Manila.



### ACTUALIDAD DE LAS BIENAVENTURANZAS

4. *Bienaventurados los pobres de espíritu!* Es la sentencia que abre el sermón de la montaña, en el que Jesús proclamó las bienaventuranzas como el programa de todos aquellos que quieran seguirle. Las bienaventuranzas no fueron dirigidas sólo a sus coetáneos, sino a todas las generaciones que se sucederán a lo largo de los tiempos; son una invitación para todo aquel que acepta el nombre de cristiano. Este fue el mensaje que proclamé en Brasil a los pobladores de los suburbios, en las favelas de Río de Janeiro, y a los habitantes de la península pantanosa de Salvador de Bahía. Es el mensaje que presento tanto a ricos como a pobres, el mensaje que la Iglesia en Filipinas, y en cualquier parte, debe hacer suyo y poner en práctica. Toda Iglesia que pretenda ser una Iglesia de los pobres ha de prestar atención a este mensaje, descubrir toda su profundidad y realizar toda su verdad.

Aquí, en Tondo, y en otros lugares de esta tierra, existen muchos pobres, y también en ellos veo al pobre de espíritu a quien Jesús llamó bienaventurado. Los pobres de espíritu son aquellos que tienen sus ojos puestos en Dios, y su corazón abierto a su acción divina. Aceptan el don de la vida como un don de lo alto, y lo consideran valioso, porque viene de Dios. Agradecidos al Creador y misericordiosos con sus semejantes, los seres humanos, están dispuestos a compartir lo que tienen con aquellos que se encuentran en mayor necesidad. Aman a sus familias y a sus hijos y comparten sus casas y mesas con el niño hambriento y el joven que no tiene casa. Los pobres de espíritu se hacen ricos en cualidades humanas, están cerca de Dios, dispuestos a escuchar su voz y a cantar sus alabanzas.

### COMPARTIR CON LOS DEMAS

5. Ser pobre en espíritu no significa estar alejado de los problemas que acosan a la comunidad, pues nadie posee un sentido más agudo de la justicia que los pobres que sufren las injusticias que las circunstancias y el egoísmo humano les deparan. Encontrando fuerza en la solidaridad humana, el pobre señala ya, con su misma existencia, la obligación de justicia con que se enfrentan la sociedad y todos los que tienen poder, sea de tipo económico, cultural o político. *Así, la misma verdad de esta bienaventuranza señala un camino que todo ser humano ha de recorrer. Y esto les dice a aquellos que viven en pobreza material que su dignidad, su dignidad humana, ha de ser respetada, que sus derechos humanos inviolables deben ser guardados y protegidos. También les dice que ellos mismos pueden lograr mucho si emplean sus capacidades y talentos, y especialmente su decisión de ser artífices de su propio progreso y desarrollo.*

La primera bienaventuranza dice al rico, a aquel que disfruta de bienestar material o que acumula un número desproporcionado de bienes materiales, que el hombre es grande no por lo que posee, sino por lo que es, no por lo que tiene, sino por lo que comparte con los demás. Pobre de espíritu es el rico que no cierra su corazón, sino que se enfrenta con las situaciones intolerables que mantienen la pobreza y la miseria de tantos que constantemente pasan hambre y se ven privados de sus derechos a hacer crecer y a desarrollar sus capacidades humanas, que carecen de casas adecuadas o no tienen suficientes vestidos, que sufren enfermedad por falta de toda clase de cuidados médicos básicos, que crecen desesperados por falta de un empleo que les



capacitaría para proveer a las necesidades de sus familias por medio de un trabajo honesto. Pobre de espíritu es el rico que no descansa mientras un hermano o hermana se halla acosado por la injusticia y la impotencia. Pobre de espíritu es aquel que tiene poder político y recuerda que éste le ha sido dado sólo para el bien común y que no cesa nunca de arbitrar medios para organizar todos los sectores de la sociedad de acuerdo con las exigencias de la dignidad y la igualdad que son un derecho de nacimiento de todo hombre, mujer y niño que Dios ha llamado a la existencia.

### LA IGLESIA DE LOS POBRES

6. La misma Iglesia, la Iglesia en Asia, en Filipinas y en Tondo, ha de prestar oído a la llamada de las bienaventuranzas y ser la Iglesia de los pobres, porque ha de hacer lo que Jesús hizo y proclamó el Evangelio a los pobres (cf. Lc 4, 18). Sin embargo, esta preferencia que la Iglesia muestra por el pobre y el marginado, no significa que dirija su atención sólo a un grupo, clase o categoría. Ella predica el mismo mensaje a todos: Que Dios ama al hombre y que envió a su Hijo para la Salvación de todos; que

Jesucristo es el Salvador, "el camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6). Ser la Iglesia de los pobres significa tener que hablar el lenguaje de las bienaventuranzas a todos los hombres, a todos los grupos o profesiones, a todas las ideologías, a todos los sistemas políticos y económicos. Y lo hace, no para servir a intereses políticos, no para adquirir poder, ni para proporcionar pretextos que justifiquen la violencia, sino para salvar al hombre en su humanidad y en su destino sobrenatural.

Defender la dignidad humana de los pobres y su esperanza en el futuro del hombre no es una postura fácil para la Iglesia, ni es una estrategia oportunista, ni tampoco un medio para alcanzar el favor de las masas. Es su obligación, porque Dios quiere que todos los seres humanos vivan de acuerdo con la dignidad que El les ha conferido. La misión de la Iglesia es recorrer el sendero del hombre, "porque el hombre—todo hombre sin excepción alguna—ha sido redimido por Cristo; porque con el hombre—cada hombre sin excepción alguna—se ha unido Cristo de algún modo, incluso cuando ese hombre no es consciente de ello" (*Redemptor hominis*, 14). Por tanto, la Iglesia quiere predicar a los pobres todo el Evangelio, quiere animarlos a ser fieles a la vida divina que han recibido en el bautismo, la vida que se nutre

en la Eucaristía, y que se recibe y se mantiene a través del sacramento de la reconciliación. Por el mismo motivo, os animo a vosotros, pueblo de Tondo, y a todo el Pueblo de Dios en Filipinas, a poner por obra vuestra responsabilidad individual y colectiva para incrementar la instrucción catequética, intentando cumplir plenamente la enseñanza social de la Iglesia. Tened plena convicción de la importancia que tendrá para todas las generaciones futuras de filipinos, el ser conscientes de la suprema dignidad a que están llamados, que es la vida eterna en Cristo Jesús.

### SER FIELES A CRISTO

7. Mis queridos amigos de Tondo: *Sed fieles a Cristo y abrazad con alegría su Evangelio de salvación. No os dejéis tentar por ideologías que predicen tan sólo valores materiales o ideales puramente temporales, que separan el desarrollo político, social y económico de las cosas del espíritu; y que ven la felicidad fuera de Cristo. El camino hacia vuestra liberación total no es el camino de la violencia, de la lucha de clases o del odio; sino el camino del amor, de la hermandad y de la solidaridad pacífica. Sé que me comprendéis, vosotros los pobres de Tondo, porque sois bienaventurados y poseéis el Reino de los cielos. Cuando yo me haya marchado recordad siempre estas palabras de Jesús: "Si, pues, el Hijo os librare, seréis verdaderamente libres" (Jn 8, 36).*

Por Cristo hago más todas vuestras preocupaciones y luchas, por causa de mi amor en Cristo estoy con vosotros en vuestros esfuerzos por aseguraros un futuro digno a vosotros y a vuestros hijos; por el supremo amor de Cristo hacia vosotros os predico un Evangelio promotor de vida eterna.

Pido por vosotros, por cada uno de vosotros, por vuestras familias, por vuestros hijos, por los jóvenes y por los ancianos, por los enfermos y los que sufren. Pido que la fuerza de Jesús resida en vuestros corazones mientras trabajáis juntos para promover vuestras vidas, para ser buenos cristianos y buenos ciudadanos. Ruego para que encontréis a Jesús los unos en los otros, y en cada uno de los seres humanos. Y pido que juntos le encontréis y le adoréis a El—el eterno Hijo de Dios—en los brazos de su Madre, María.

¡Que Nuestra Señora de la Paz y del Buen Viaje sea una Madre amorosa para todos vosotros!

Mabuhay kayong lahat! (¡Que Dios os bendiga a todos!).

Jesús, mi hermano, Tú has vuelto a nuestra tierra, posees el rostro de otro, a quien yo no reconozco.

Enseña a mis ojos a descubrir lo verdadero, a reconocerte a Ti, Señor, en el pequeño y el humilde que veo.



**FALLO DE CORTE PENQUISTA**

La siguiente carta constituye una declaración del Departamento del Servicio Social del Arzobispado de Concepción, que nos hiciera llegar a nuestra redacción su secretario ejecutivo, Jorge Barudí.

Con fecha 23 de marzo, la I. Corte de Apelaciones de Concepción acogió por unanimidad el recurso de amparo preventivo en favor de la funcionaria del Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción, señora Nelly del Carmen Henríquez Álvarez, interpuesto por el suscrito con la asistencia jurídica y patrocinado por los abogados de este organismo Marta Wörner y Fernando y Claudio Saldaña, y alegado por este último. Estuvieron por acoger el recurso los ministros, integrantes de la Primera Sala, Carlos Cerca, Eleodoro Ortiz y José Martínez.

El recurso se originó en la violación de domicilio, allanamiento, registro e incautación de documentos personales, y tentativa de detención de que fue objeto la amparada en la madrugada del 5 de marzo, cuando un grupo de aproximadamente quince personas —funcionarios de la CNI— se introdujeron violentamente en su hogar, a pocas horas del funeral de su señora madre, fallecida víctima de una larga y dolorosa enfermedad, circunstancia que hizo más agravante este ilegal procedimiento.

El fallo de la I. Corte, junto con sentar una interesante jurisprudencia, ha hecho justicia a la señora Henríquez, que ha canalizado su vocación de servir a los oprimidos y más necesitados, a través de las funciones que desempeña en nuestro Departamento, contando con la más amplia confianza de quienes lo dirigen y de todos los demás trabajadores.

**Jorge Barudí V.**  
Secretario Ejecutivo

Señoras  
Boletín Informativo SOLIDARIDAD  
Presente

Estimados amigos:

Azuso recibo de su carta del 29 de enero, dirigida al P. Pedro Campos Menchaca, párroco de Yumbel y Rector del Santuario. En su nombre y por especial encargo, les agradezco la atención.

A quienes leemos y reflexionamos el Boletín nos causa profunda satisfacción ver que los esfuerzos de ustedes son correspondidos por la atención e interés que muchos lectores manifiestan por la publicación, sobre todo cuando son trabajadores y jóvenes que se están formando en el espíritu de la Iglesia.

El P. Pedro Campos está consciente de la trascendencia de SOLIDARIDAD. Por ello, además de leerla, la difunde y quiere que llegue a muchos. Por tal motivo este año desea mantener su aporte a la publicación; el que dentro de breve plazo hará llegar a ustedes.

Con fraternal instancia a mantener muy alto los principios de la fraternidad y solidaridad cristiana, los saludo muy atentamente.

**Hugo Saldías Z.**  
Coordinador Laico  
del Santuario de Yumbel



Foto de Paz Errázuriz, mención honrosa del concurso fotográfico "La Familia Popular Chilena".

**SALUDO DE PENSIONADOS**

N. de la R.: Por nuestro intermedio, la Unión Nacional de Pensionados ha querido enviar el siguiente saludo al presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

La Unión Nacional de Pensionados (UNAP) envía su respetuoso saludo a la décimo octava Asamblea Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano y a cada uno de sus distinguidos participantes, y formula sus más fervientes votos por el buen éxito de la reunión celebrada en Punta de Trauco.

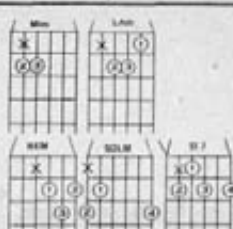
La UNAP, al congratularse con inmenso júbilo por el hecho de que se celebre esta reunión en nuestro país —agobiado por tan adversas circunstancias— desea ser la emocionada intérprete de sus sentimientos de gratitud y admiración por la forma como la Iglesia de Cristo está cumpliendo en Chile y Latinoamérica con su elevada misión pastoral en favor de sus atribulados

hijos, víctimas de crueles tiranías, pobreza extrema y negación sistemática e institucionalizada de los más primarios derechos humanos.

Por todo ello, nos comuene la esperanza del testimonio que habrá entregado a esta Asamblea del Episcopado chileno de su acción inspirada y conducida por el muy ilustre y amado cardenal arzobispo, monseñor Raúl Silva Henríquez, quien con intensa pasión cristiana, dolorosos sacrificios, coraje bondad y profundo sentido humano, ha sabido dar confortación y esperanza en estos días aciagos, al humillado y ofendido.

Con la más afectuosa expresión de nuestros deseos saludamos con todo respeto y atención al ilustre presidente del CELAM y a todos los dignísimos participantes de esta Asamblea.

**Hernán Zuleta, Rodolfo Echenique, Tucapel Jiménez, Javier de la Peña y Lautaro Ojeda.**



**ZAMBA PARA NO MORIR**

César Isella

Mim LAm  
Romperá la tarde mi voz  
REM SOLM SI 7  
hasta el eco de ayer  
Mim DOM  
voy quedándome solo al final  
LAM SI 7  
muerto de sed harto de andar  
MIM LAm SI 7 LAm  
pero sigo creyendo en el sol y vos.

Era el tiempo viejo la flor  
la madera frutal  
luego el hacha se puso a golpear  
verte caer, solo rodar  
pero el árbol de verde será nuevo.

Mim LAm REM  
Al quemarse en el cielo la luz del día  
SOLM  
me voy, con el cuero asombrado  
me irá.  
LAM SI 7  
Rondo el gritar, que volveré  
Mim LAm SI 7 Mim  
repartido en el aire a cantar siempre

Mi razón no pide piedad  
se dispone a partir  
no me asusta la muerte ritual  
sólo dormir, verme volcar  
una historia me recordará, vivo.

Veo el canto, el fruto la miel  
y estas ganas de amar  
no me puede al olvido vencer  
hoy como ayer siempre llegar  
en el hijo que puede volver, nuevo.

Al quemarse en el cielo  
la luz del día, me voy...

**Muere integrante de grupo "ortiga"**



Viernes 10 de abril. Mientras estaba internado en el Hospital Salvador, en Neurocirugía, muere Juan Carlos García. El joven había integrado el grupo Ortiga, de destacada labor dentro del movimiento musical denominado "Canto Nuevo". El grupo, además, había participado en la Cantata de los Derechos Humanos, estrenada en la Catedral de Santiago el 22 de noviembre de 1978, como apertura al Simposio Internacional de los Derechos Humanos, organizado por el Arzobispado de Santiago. Juan Carlos García, casado y padre de familia, padecía de un tumor canceroso al cerebro, motivo por el cual se había retirado de "Ortiga" hace un año. En los próximos días, el grupo realizará un recital como colaboración a los gastos de tratamiento y su funeral.

El boletín "Solidaridad" y el personal de la Vicaría lamentan el trágico desenlace y se suman a las expresiones de dolor y apoyo.

## EXPULSIONES

## ¿un castigo cotidiano?

**L**a facultad que la nueva Constitución otorga a las autoridades para expulsar del país a los chilenos, ¿tendrá una aplicación tan frecuente como la de las relegaciones? El caso de Gerardo Espinoza, ex ministro del Interior del Presidente Salvador Allende, abre esta peligrosa interrogante. Por otra parte, ¿deben los tribunales comprobar la existencia de los delitos que permiten al gobierno expulsar sin juicio?

Ambas preguntas implican un grado de incertidumbre y de anomalía que puede resentir aún más la convivencia nacional. ¿Por qué expulsaron a Espinoza? Desde Mendoza, relató a SOLIDARIDAD los pormenores del imprevisto drama que hoy vive.

"Fui detenido el lunes 23 a las 18 horas —cuando entraba al estudio de un colega en la calle Huérfanos— por dos funcionarios de la CNI que me portaban orden de detención. Me subieron a un auto y me tuvieron dando vueltas por Santiago como hora y media. Luego me llevaron a la Sección Extranjería de Investigaciones. Durante el trayecto no fui sometido a apremios físicos, pero el trato fue frío".

"En Investigaciones sí que fue duro. Allí me tuvieron de pie durante horas, y luego de quitarme mis pertenencias personales me dijeron que esperara a que llegara el decreto de expulsión. Pedí hablar con el jefe de la Sección, lo cual me negaron. Pedí hablar con mi abogado o que por lo menos me dejaran comunicarme con mi familia. Quería saber los cargos y que me dieran la posibilidad de defenderme. Ninguna de estas cosas me fue concedida".

"Pasé la noche en un calabozo, junto a delincuentes comunes. No me proporcionaron alimento. Como a las 8 de la mañana me vinieron a buscar, me mostraron rápidamente el decreto de expulsión e iniciamos de inmediato el viaje a la frontera en auto".

"Cuando llegamos me devolvieron mi carnet de identidad, mis pertenencias personales y me pusieron en un bus rumbo a Mendoza. Dijeron que en el paso fronterizo Las Cuevas no tendría problemas. Pero cuando llegué allí, me di cuenta de que exigían una cantidad de dinero que yo no tenía; iba con lo puesto. Entonces me preocupé, pero no pusieron problemas".

"A las cinco de la tarde llegué a Mendoza y me encontré solo, sin dinero, en un país extranjero. Lo primero que hice fue buscar una residencia para pedir ayuda y llamar por teléfono a mi familia".

Este es el relato de un chileno que, en menos de 24 horas, fue detenido y expulsado del país, sin que mediara ningún pronunciamiento judicial. Para el gobierno éste no fue necesario, ya que según la disposición vigesimocuarta transitoria de la Nueva Constitución

- En menos de 24 horas, sin mediar juicio alguno, ex ministro del Interior fue detenido y expulsado del país.
- En conversación telefónica con SOLIDARIDAD Gerardo Espinoza relató cómo se gestó su imprevisto exilio.



Gerardo Espinoza: creo en la vía democrática para la convivencia humana en libertad.

el Ejecutivo tiene —entre otras— la facultad de expulsar y no permitir el ingreso de un chileno al país mediante un decreto que así lo señale.

## POR UN DISCURSO

Gerardo Espinoza Carrillo fue acusado de "hacer proselitismo político, propagar doctrinas totalitarias e injuriar al gobierno constituido".

El ex ministro del Interior del gobierno de Salvador Allende pronunció un discurso durante una romería al Cementerio General —domingo 15 de marzo— en homenaje al séptimo aniversario de la muerte de José Tohá González.

"Mi discurso fue un homenaje a un muerto —declaró enfáticamente Espinoza a SOLIDARIDAD— ya en Mendoza, en entrevista telefónica. "No contenía injuria alguna y es men-

tira que yo ande propagando doctrinas. Por lo demás, cientos de personas fueron testigos de lo que digo".

Espinoza no alcanzó a terminar la lectura del discurso. Un oficial de Carabineros se lo arrebató mientras los uniformados procedían a disolver la romería.

## NO HUBO JUICIO

Cuando Espinoza fue detenido, inmediatamente se recurrió a la vía judicial. Su esposa Dolly de Espinoza y un grupo de abogados presentaron, en su favor, sendos recursos de amparo. El primero recurrió en contra de la detención y el segundo en contra de la expulsión. Ambos fueron declarados improcedentes el día 31.

En este sentido, uno de los abogados del segundo recurso señaló, a SOLIDARIDAD, que "tanto la deten-

ción, que se hizo sin orden judicial, como la expulsión, son ilegales desde el punto de vista jurídico. Es cierto que la nueva Constitución, en la disposición 24 transitoria, tipifica y enumera los delitos por los cuales una persona puede ser expulsada del país. Pero, las acusaciones que se le imputaron a Espinoza debieron previamente ser probadas y luego sancionadas. Habría que ver si, efectivamente, él injurió al gobierno o propagó doctrinas en ese discurso. Ello sólo lo puede hacer el Poder Judicial. Por lo demás, así lo establece la propia Constitución cuando reconoce los tres poderes clásicos del Estado. El Ejecutivo violó la Constitución al ejercer funciones que le corresponden, exclusivamente, al Poder Judicial".

Al opinar sobre las características de su expulsión, Espinoza nos dijo: "Es un precedente funesto que a un ex funcionario público se le someta a un trato como éste, someterlo a todo tipo de vejámenes morales, expulsarlo de su país sin ni siquiera dejarlo ejercer su legítimo derecho a defensa es un atropello a la dignidad humana. Es una arbitrariedad típica del régimen".

## INCONSTITUCIONAL

Asimismo, el "Grupo de los 24" —al cual Espinoza pertenecía— la Comisión Chilena de Derechos Humanos y la Asociación de Abogados Pro-Derechos Humanos reaccionaron frente a la medida, rechazándola públicamente. Sus declaraciones concuerdan respecto a que la expulsión de una persona de su país viola un derecho humano básico, consagrado incluso, por la nueva Constitución; coinciden en que las acusaciones requerían la participación del Poder Judicial para acreditar los hechos. Añaden que difícilmente se puede hablar en Chile del imperio de un Estado de Derecho, cuando las personas ni siquiera pueden recurrir al recurso de amparo para protegerse de la autoridad.

"Las órdenes del gobierno que importan una verdadera pena, como por ejemplo las expulsiones de chilenos, las relegaciones administrativas, los arrestos en recintos secretos, las detenciones administrativas por más de 48 horas, la instauración de Consejos de Guerra en tiempos de paz, etc., no tienen otra validez jurídica que aquella que proviene de la fuerza", afirmó la Asociación de Abogados Pro-Derechos Humanos.

"Quiero —dijo Espinoza— que los chilenos sigan luchando para recuperar la democracia, la libertad y el respeto a la dignidad humana, como sé que lo están haciendo. Como hombre y como chileno nunca he sido partidario de la violencia, creo en la vía democrática para la convivencia humana en libertad. Mi mensaje está destinado a despertar la conciencia de los chilenos para que se termine con estos desmanes".



# IPC ¿BUENO O MALO?

- Las variaciones de precios son medidas en dos niveles: por las estadísticas del INE y por el propio consumidor.
- ¿Quién percibe mejor las variaciones de los precios?

**M**UCHOS son los productos que en los meses de febrero y marzo, variaron su precio. Pero, más allá de las cifras que se publicitan —respecto del alza del costo de la vida— son los consumidores, y en especial los de bajos ingresos, los que verdaderamente sienten y sufren las variaciones de los precios.

## LOS PEROS DEL IPC

Pese a contar con dos afirmaciones muy alentadoras de personeros de

gobierno, respecto al IPC, la de Sergio Chaparro, director del Instituto Nacional de Estadísticas, según la cual el IPC de febrero sólo alcanzó un alza de un 0,3 por ciento, y la versión del ex presidente del Banco Central, Alvaro Bardón, de que "el IPC será menos de la mitad de la del año pasado", la situación no deja de ser inquietante para los consumidores.

Dos son las razones que hacen incierta la situación económica nacional, a pesar del bajo porcentaje de



inflación que se pronostica para este año. La primera de ellas, es el hecho de que los productos que han alzado su precio, en su mayoría pueden ser considerados de primera necesidad. Esta situación afecta a los sectores más pobres que al no contar con un aumento equivalente en sus salarios ven disminuido su poder adquisitivo. En segundo lugar, el aumento de la deuda externa desde 8.463 millones de dólares a 11.239 millones, lo que de alguna forma afectará a la ciudadanía en general.

## ALZAS Y REBAJAS

Entre los productos más afectados por el alza de precios, se encuentran la vivienda, algunos combustibles, la locomoción colectiva, el costo de la educación, el rubro alimentos. Entre éstos, los que experimentaron mayores alzas fueron las zanahorias, 28 por ciento; el pescado, alrededor de un 10 por ciento; etc. De los 347 productos encuestados, 199 subieron de precio, 49 bajaron y 99 se mantuvieron. De los productos que bajaron de precio —en casi un 0,4 por ciento— se encuentran los importados.

Pero, ¿a quién afecta el alza de precios en los 199 productos? Si lugar a dudas, que es al sector de los bajos ingresos, ya que son ellos los que cocinan con parafina o usan la locomoción colectiva.

## DISTINTOS PUNTOS DE VISTA

Sin embargo, el IPC de estos meses y su proyección ha provocado un gran satisfacción en algunos sectores. Guillermo Elton, presidente de la Cámara de Comercio, señaló que el IPC es bueno, agregando que la inflación de este año debe descender porque aumentó la competencia. Por su parte, Raúl García, secretario general de la Sociedad Nacional de Agricultores, dijo que "el índice dado a conocer corrobora los éxitos logrados en la política económica".

Mientras tanto, otro sector ha señalado que el IPC, que sería en este caso un sinónimo de la inflación, se ha logrado reducir gracias a los bajos salarios y, por ende, a la constante pérdida de poder adquisitivo que sufre gran parte de los chilenos. Es como el dirigente de la CEPCH, Rodolfo Echeñique, presidente, además, de los empleados particulares jubilados, expresó que, como sindicalista, preocupaba la lógica de los economistas que han dicho que para terminar con la inflación, primero hay que evitar los aumentos de sueldos y segundo que se deben rebajar los gastos públicos, lo que involucra despedir a funcionarios.

Es legítimo preguntarse a qué ritmo se reducirá la inflación este año.



Según Sergio Chaparro, director del Instituto Nacional de Estadísticas, el IPC de febrero es el más bajo en los últimos veintidós años. Sin embargo, su costo social está por verse.







● Club San Gregorio Católico.  
Vida viva, pero recluida.

● Educación:  
El hombre: centro y fin.

● Joan Báez y Vargas LLosa  
con "Solidaridad"

## comunicación para la libertad



# QUINCE DIAS



Ante la solicitud del Santo Padre, los gobiernos de Chile y Argentina liberaron a diversas personas detenidas y acusadas de espionaje. La nación trasandina procedió igualmente a abrir la frontera.



Incidentes se produjeron en el Campus Oriente de la U.C., cuando un grupo de universitarios realizó una marcha silenciosa en apoyo a sus compañeros que efectuaban un ayuno.



La Corte de Apelaciones de Concepción acogió un recurso de protección de 203 trabajadores de la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) que fueron notificados de despido.



Fue suspendido por la autoridad el acto de lanzamiento del libro "¿Qué le pasó, Pablo?", del sociólogo Pablo Huneeus. Se adujo como causal el que el autor no había solicitado la autorización correspondiente para la circulación del libro.



La Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, reeligió como presidente a Federico Mujica, quien obtuvo 114 votos de un total de 141.

## LO LEGAL O LO JUSTO

A raíz del desalojo de los nueve estudiantes que se encontraban realizando una huelga de hambre en dependencias adyacentes a la Catedral, el Arzobispo de Santiago emitió una declaración pública donde señala que:

1) Nos duele y preocupa que una vez más se haya preferido el recurso de la fuerza en lugar de admitir el análisis de fondo de las situaciones conflictivas que originan este tipo de manifestaciones.

2) Frente a una orden de detención con facultad de allanamiento y descarrillamiento no le es posible a la Iglesia oponerse con los mismos medios. Sus recursos son evangélicos, no violentos, los que en esta oportunidad se ejercieron sin resultados.

3) La invocación de la legalidad del procedimiento seguido por parte de las autoridades se contradice con la detención de siete personas respecto de las cuales no existió orden alguna. Asimismo la imputación de que el propósito de algunos de los ayunantes consistió en "eludir la acción de la justicia" no corresponde a la realidad, por cuanto el requerimiento fue posterior al inicio de la manifestación.

4) Instamos a las autoridades a tener presente el delicado estado de salud física y psicológica de los jóvenes luego de permanecer nueve días sin ingerir alimentos, y de estar sujetos a una especial tensión, ciertamente provocada también por la incertidumbre del trato que pudieran recibir en una eventual detención, que ahora se ha consumado.

5) Confiamos que las personas no requeridas anteriormente por el Ministerio del Interior pueden, a la brevedad posible, reencontrarse con sus familias.

6) Estas y otras formas de llamar la atención a la opinión pública de parte de los universitarios, nos muestra la existencia de un grave problema de fondo en el campo de la universidad, que merece un análisis más acucioso con una mayor participación de los directamente afectados.

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

El mismo día en que salió a la luz pública la declaración del Arzobispo, el gobierno emitió otra en respuesta, donde puntualizó que:

1) El procedimiento seguido se ha ceñido estrictamente a las

disposiciones legales vigentes. En efecto:

a) La detención de cuatro de los agitadores comunistas en cuestión, fue ordenada por el Tribunal competente;

b) Al procederse a la detención de los requeridos judiciales, se constató la presencia, en el mismo recinto que éstos ocupaban, de otras siete personas. Todos los individuos fueron trasladados al cuartel de Investigaciones, donde se procedió a su identificación, hecho lo cual quedaron a disposición del Tribunal, con el objeto de aclararse su responsabilidad como autores, cómplices o encubridores de los delitos que se investigan.

c) En el día de hoy el Tribunal mantuvo la detención de los cuatro activistas requeridos judicialmente, dejando en libertad al resto de las personas, previa declaración.

2) La afirmación del Departamento de Opinión Pública del Arzobispo de que no pudo oponerse al cumplimiento de la resolución del Tribunal porque sus recursos son evangélicos y no violentos es enfáticamente rechazada por el gobierno, ya que no acepta que la ejecución de una orden judicial sea calificada como un acto de violencia.

3) El Gobierno no se referirá al resto de la declaración, quedando sometido al juicio de la opinión pública los conceptos que allí se expresan.

## JORNADA EN LA ZONA SUR

Monseñor Camilo Vial, Vicario de la Zona Sur, junto a sacerdotes y religiosas de la zona efectuaron una jornada de oración y ayuno los días 8 y 9 de junio para "meditar en el sufrimiento de hermanos cuyos derechos están siendo atropellados y "forzar el corazón del Padre con nuestra plegaria".

En declaración pública se refirieron al desalojo de los estudiantes que llevaban a cabo una huelga de hambre en la Catedral. "Protestamos por esa detención y hacemos nuestra la causa defendida por esos jóvenes, frente a una Universidad en que el espíritu se halla encadenado y donde las mínimas expresiones de participación son reprimidas con violencia", señalan.

También se refirieron a la detención de los doctores Almeyda, Castillo y Arroyo. "Una vez más queda en evidencia la injusticia de disposiciones legales que permiten detener a cualquier persona sin formular cargos, en lugares secretos y en manos de torturadores especializados", dicen al respecto.

"Si nosotros hemos sido con-

sagrados el servicio de este Dios, no podemos quedar ciegos y mudos ante los hechos que sufre este pueblo que Dios mira como suyo", declaran.

Con igual motivación, monseñor Enrique Alvear, Vicario de la Zona Oeste, participó en una vigilia que sacerdotes, religiosas y comunidades cristianas de la Iglesia local efectuaron los días 5 y 6 de junio.

## AYUNO DE ESTUDIANTES DE LA U.C.

Alrededor de 20 estudiantes de la Universidad Católica participaron en un ayuno realizado en la Parroquia San Roque desde el 5 al 8 de junio. Junto con manifestar su apoyo a los estudiantes desalojados de la Catedral y en especial a los cuatro requeridos, en carta pública califican como falsa la aparente tranquilidad en que se desenvuelve la U.C., y afirman que "vivimos la violencia a través del temor a expresar lo que pensamos, al vernos obligados a susurrar fuera de las aulas las críticas a los malos profesores o programas de estudios, vivimos la violencia a través de constantes miradas vigilantes, vivimos la violencia al pagar cada mes las altísimas cuotas de matrícula".

Por otra parte, siete estudiantes relegados en Chile comenzaron el 3 de junio una huelga de hambre en apoyo a los estudiantes que permanecen en la Catedral y para llamar la atención sobre las sanciones que los afectan.

## "EL TENIENTE"

Los seis sindicatos de la zonal "El Teniente" se reintegraron a sus labores después de 40 días de huelga legal. En tanto, los sindicatos Profesional e Industrial de Caletones rechazaron la última oferta de la empresa y decidieron continuar el conflicto. Guillermo Medina, presidente de la zonal, reconoció que en el aspecto económico, los trabajadores "quedamos bastante mal parados", y que el arreglo a que se llegó "no es bueno".

Los trabajadores de Caletones consideraron que "es preferible continuar la huelga hasta el día 50, que permite la nueva legislación laboral, y reintegrarse al trabajo con las garantías y derechos que le otorga el convenio colectivo de trabajo de 1980, que aún está vigente".

Siete trabajadores afiliados a estos sindicatos llevaron a cabo una huelga de hambre en protesta

por lo que señalan "migajas ofrecidas por la empresa".

## TRABAJADORES DEL CALZADO

El fiscal nacional de la Fiscalía Económica solicitó a la Comisión Resolutiva de la Comisión Antimonopolios la disolución de la Confederación Nacional de Trabajadores del Curo y Calzado y la inhabilitación para ocupar cargos en directivas gremiales por cinco años a 34 personas. La petición añade multas que ascienden a 500 unidades tributarias y que se declaren "viciados" los procedimientos de negociación colectiva en ese sector. Consultado sobre el problema, el presidente de dicha Confederación gremial, Enrique Vergara, dijo que existían mecanismos legales sobre la materia y que terminaban con la decisión de la Corte Suprema, a lo que ellos están dispuestos a llegar, porque les cabe la tranquilidad de haber actuado dentro de las leyes del Plan Laboral.

## DIA DEL UNIVERSITARIO CATOLICO

"No se dejan tentar por el miedo, ni la violencia. Que la libertad del Espíritu de Dios no se cobija en Ude, ni por suspensiones, ni expulsiones, ni relegaciones". Con estas palabras el cardenal Raúl Silva Henríquez saludó a los universitarios católicos, en el día de Pentecostés. En dicho mensaje, leído por el obispo auxiliar de Santiago y vicario de la Zona Oeste, monseñor Enrique Alvear, el cardenal recordó a los universitarios que "tienen el deber cristiano de trabajar responsablemente por transformar toda la realidad universitaria que no favorezca tal desarrollo de la vida, según los criterios del Evangelio". "La universidad -dijo el prelado- debe formar verdaderos líderes, constructores de una nueva sociedad y esto implica, por parte de la Iglesia, dar a conocer el mensaje del Evangelio en este medio y hacerlo eficazmente, respetando la libertad académica, inspirando su función creativa, haciéndose presente en la educación política y social de sus miembros, iluminando la investigación científica".

## NUEVO SECRETARIO EJECUTIVO

Mediante decreto del Arzobispo de Santiago, con fecha 25 de mayo, se designó nuevo Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la

Solidaridad. El nombramiento recayó en el diácono Enrique Palet Claramunt, quien reemplaza a Javier Luis Egafía. Este y desamparó en dicho cargo desde la creación de dicho organismo, en enero de 1976. El comunicado de prensa, el Departamento de Opinión Pública del Arzobispo dio a conocer los agradecimientos del cardenal Raúl Silva Henríquez a la labor realizada por Javier Luis Egafía en favor de la promoción y defensa de los derechos humanos. El comunicado agrega que fueron aceptadas las renuncias de los jefes de departamentos que dimitieron, siendo ocupados en forma interina por quienes habitualmente los reemplazaban en sus respectivas áreas.

## A FISCALIA MILITAR TRES MEDICOS

Al cierre de la edición se supo que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar de Valparaíso los médicos Manuel Almeyda, Sergio Arroyo y Pedro Castillo, después de permanecer veinte días detenidos en restos secretos de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Junto a ellos serán procesados Sergio Godoy Fritts y Orlando Hernández Bruna. Todos ellos están acusados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado, Ley de Control de Armas y Explosivos y asociación ilícita con fines subversivos. De acuerdo a un comunicado de la CNI, el descubrimiento de esta gran fue posible a raíz del frustrado atentado contra la dependencia de la Armada, hecho que costó la vida a Carlos Reyes Vilches, dejó herida a Ana Cristina Muñoz. Por otra parte, según los antecedentes entregados por dicho organismo de seguridad, el doctor Almeyda, hermano del ex carter Clodomiro Almeyda, "a mediados de 1978 procedió a la formación de un Comité de Médicos del Partido Socialista, en estrecha colaboración con sus colegas médicos Pedro Arroyo y Pedro Castillo, principalmente con el propósito de realizar trabajos de agitación en el ámbito del Colegio de Médicos y otros profesionales".

Agrega el documento de la CNI que "el comité efectuó reuniones clandestinas tanto en el domicilio particular de Almeyda como en la casa del doctor Pedro Arroyo. A esas reuniones asistió, en reiteradas ocasiones, el extremista "Ernesto" (Sergio Godoy Fritts) a quien Almeyda trató como paciente en consulta privada".

Ninguna de estas acusaciones ha sido probada ante los tribunales.

# una explicación y un compromiso

Amigos:

**P**OR algún tiempo las páginas de esta revista no han llegado a sus manos.  
Por algún tiempo hemos debido suspender nuestro servicio.  
Hoy reanudamos nuestro diálogo —ustedes y nosotros— en el que pretendemos buscar juntos caminos nuevos para crecer y avanzar hacia la liberación integral prometida y mandada por el evangelio de Jesucristo, desde el reconocimiento claro de la realidad histórica que nos toca vivir.

Pero durante este tiempo de silencio no hemos estado quietos.

Muchos de ustedes —por lo demás— supieron por la prensa, por la inquietud expresada por las comunidades cristianas, por las preguntas surgidas en las organizaciones populares, que algo pasaba en nuestra Vicaría de la Solidaridad.

En efecto —y por petición de nuestro pastor, el cardenal Raúl Silva Henríquez— la Vicaría, en su totalidad, se volcó a un serio proceso de reflexión, a partir de la valiosa experiencia acumulada en estos cinco años.

La reflexión buscaba —entre todos— revisar lo que hemos venido haciendo y, también, la manera en que hemos venido prestando nuestro servicio de defensa y promoción de los Derechos Humanos. El proceso no fue fácil y no estuvo exento de fuertes tensiones. Algunos sectores, incluso, manifestaron su temor de que la labor de la Vicaría de la Solidaridad pudiera terminar.

Hay cosas que hoy tenemos muy claras: somos una experiencia nueva y novedosa en la Iglesia de Santiago, con un carácter preeminentemente laical. Como toda experiencia nueva, tiene riesgos. Y hemos sufrido incomprendiones y, a veces, ataques injustificados. Pero esos riesgos e incomprendiones son el costo necesario de un servicio que busca ser eficaz en el servicio a los pobres y oprimidos, al tiempo que hace crecer a toda la Iglesia.

También tenemos claro que los Derechos Humanos son solidarios entre sí: no se pueden defender algunos despreocupándonos de otros. Por lo mismo, quien viola uno de estos derechos los lesiona en su conjunto.

Y también tenemos claro —por mandato del evangelio y de la propia Iglesia— que el servicio de la Vicaría de la Solidaridad y de esta revista está comprometido, en el ámbito de la promoción de los Derechos Humanos y su defensa, con los pobres, los perseguidos y los oprimidos. Un servicio que todos los cristianos están llamados a prestar. Para ello es simplemente necesario —ni más

ni menos— asumir la óptica de aquellos a los que se debe servir en forma preferente.

El cómo hemos llevado a cabo esta tarea ha sido la materia de nuestras reflexiones.

Muchos de ustedes nos han manifestado, en este tiempo, su preocupación por la continuidad de nuestra tarea. Muchos de ustedes han visto en esta etapa la posibilidad de que los objetivos pudieran variar, aminorar o neutralizarse. Esa preocupación es más válida aún cuando observamos que los signos que ofrece la realidad son más desalentadores que auspiciosos: los datos objetivos muestran que no es observable un mejoramiento en el ámbito de los derechos humanos. Al menos respecto de los derechos básicos e individuales, la situación parecería más bien agravarse.

Hoy podemos decir que reafirmamos toda nuestra tarea en el pasado. Y al mirar hacia adelante está claro para nosotros que los objetivos para los cuales nació la Vicaría de la Solidaridad y nuestra revista no han cambiado. Se mantienen plenamente, porque la propia realidad los mantiene vigentes.

Hemos revisado, sí, la manera, la forma de servir mejor aún esos objetivos de modo que la Iglesia de Santiago —apoyándose en su propio desarrollo— reafirme en su actuar cada día más, las tareas solidarias.

El proceso no está terminado. Debemos encontrar formas diferentes y eficaces para servir mejor esos objetivos ante una realidad que, también, ofrece elementos nuevos en su configuración.

Sabemos que —por diversos motivos— la situación por la que ha atravesado la Vicaría y nuestra revista, ha posibilitado algún tipo de incertidumbre respecto a la continuidad de nuestra tarea en el futuro.

Frente a ello, con humildad les pedimos que observen de manera objetiva lo que en adelante vayamos haciendo. Pero, principalmente, les pedimos que nos acompañen con su crítica.

Esperamos, en este tiempo de Pentecostés, que el Señor derrame con abundancia su Espíritu para que, con sabiduría, podamos efectivamente encontrar —entre todos— los caminos y las formas más eficaces de continuar entregando nuestro servicio, manteniendo y, aún, desarrollando los objetivos esenciales de la Vicaría de la Solidaridad y de esta revista.



Las comunicaciones sociales deben estar al servicio de la libertad responsable de los hombres. Esa es el Tema abordado en la Décimo quinta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, materia que tratamos en nuestro Reportaje Central.

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA JUNIO 1981  
Nº 113 — AÑO 6

Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D STGO.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Facultades restrictivas . . . . .	4
	Rescatar la libertad para convivir . . . . .	5
	Las voces de una búsqueda . . . . .	6
	Detención de agente pastoral . . . . .	7
	Laura Allende: "Quiero morir en Chile" . . . . .	8
	Conciencia detenida . . . . .	8
	Ataques al cardenal . . . . .	22
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Rerum Novarum: Un grito no escuchado . . . . .	9
	Surgir desde los pobres . . . . .	10
	Vicario Precht: Animar la vida . . . . .	11
<b>REPORTAJE</b>	Comunicación para la libertad . . . . .	12
<b>TRABAJADORES</b>	El Teniente: ¿Sometido a prueba el plan laboral? . . . . .	15
	Club San Gregorio Católico: Vida viva, pero reducida . . . . .	16
<b>CULTURA</b>	Educación: El hombre: centro y fin . . . . .	18
	Joan Béz: Con más de tres heridas . . . . .	20
	Vargas Llosa: Recuerdo un Chile diferente . . . . .	20
<b>INTERNACIONAL</b>	Roldós: Los derechos humanos, un compromiso de vida . . . . .	21
	Terrorismo: cuando la violencia es un sistema . . . . .	24



# LA QUINCENA

## UNA PREOCUPACION REITERADA facultades restrictivas

- Dos hechos aparentemente policiales ponen ante la opinión pública una preocupación reiterada acerca del uso de las facultades restrictivas.
- La disposición 24 transitoria es cuestionada tanto en su concepción como por su aplicación práctica.

**T**ANTO la huelga de hambre en recintos adyacentes a la Catedral, protagonizada por nueve estudiantes de las universidades de Chile y de Santiago, y su posterior desalojo, como la prolongada detención del doctor Manuel Almeyda y otros dos colegas suyos, se transformaron en los hechos más relevantes del período, en el ámbito de los derechos humanos.

En el primer caso, los jóvenes buscaban, con su movimiento, denunciar ante la opinión pública los problemas graves que, a su juicio, aquejan hoy a las Casas de Estudios Superiores. También pretendían sensibilizar al conjunto de los estudiantes universitarios del país. Basta conocer las peticiones con las que inicia su gesto: la constitución de una comisión integrada por la autoridad, los académicos, la Iglesia y un miembro de la Comisión para la Educación de las Naciones Unidas; creación de una comisión de académicos que redacte un nuevo texto de ley general de universidades, para que sea plebiscitada posteriormente por la comunidad universitaria; inmediata disolución de los organismos de seguridad que funcionan al interior de las universidades; derogación de todas las

órdenes de detención contra estudiantes.

### UN DECRETO CUESTIONADO

El Gobierno, haciendo uso por primera vez del número 1 del Decreto 81, de octubre de 1973, exige que nueve personas se presenten ante la autoridad. Cuatro de estos requeridos se encontraban en la huelga de hambre. Pese a que la constitucionalidad del uso de ese decreto fue cuestionado por diversos abogados, permitió, en definitiva, el desalojo de los jóvenes. Sólo los cuatro requeridos —Vicente Atencio, Alejandro Correa, Patricia Torres y María Eugenia Ahumada— fueron declarados reos en la Segunda Fiscalía Militar el pasado 9 de junio, en tanto el resto había quedado en libertad.

El Arzobispado de Santiago, en declaración pública, junto con protestar, volvió a poner el tema central en el tapete. Para la prensa, el episodio sólo había sido de carácter policial. El gobierno contestó con rapidez inusual al Arzobispado (ver ambas declaraciones en página 2).



"Queremos despertar las conciencias de los estudiantes".

### LA DISPOSICION 24

Por otra parte, los servicios de seguridad, a través de trascendidos a la prensa, habían pretendido crear una imagen del doctor Manuel Almeyda y sus colegas detenidos, como implicados en acciones de carácter terrorista.

Pasados los veinte días en los que estuvo Almeyda ilegalmente detenido e incomunicado, la situación real no parece acercarse a lo informado por esos servicios (ver declaración en esta página).

Una vez más, se ha hecho uso arbitrario de la disposición transitoria 24.

El Grupo de los 24, en una charla acerca de la materia, denunció como abusivo y contrario a derecho tanto la disposición en sí misma, como la ilegalidad de la aplicación práctica de ésta.

### DATOS DE LA REALIDAD

Desde el 11 de marzo hasta el 31 de mayo de este año, 158 personas han sido detenidas en Santiago e virtualizadas en la mencionada disposición. De ellas, 12 han permanecido detenidas en recintos secretos de la CNI entre uno y cinco días; a 27 se les ha prolongado la detención más allá de los cinco días; 16 han sido relegadas; una ha sido expulsada del país; 12 han quedado en libertad incondicional. De todas ellas, sólo 7 han sido procesadas. Ninguna ha sido procesada por delitos que permitan —según la propia disposición 24— la prolongación de la detención más allá de los cinco días.

Estas situaciones, que se empiezan a repetir y generalizar en nuestro país, evalúan la preocupación que hemos venido manifestando desde hace algún tiempo en torno al uso de las facultades restrictivas.

Esperamos que se reflexione con seriedad acerca de la materia, en especial si lo que se quiere es la paz y la reconciliación nacional, que necesita de gestos concretos para consumarse.

## Acerca del Dr. Almeyda DECLARACION DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD



Con fecha 19 de mayo pasado agentes de la Central Nacional de Informaciones arrestaron a nuestro compañero de trabajo Dr. Manuel Almeyda Medina. Desde entonces fue mantenido prisionero en un lugar secreto e ilegalmente incomunicado. Luego de 20 días ha sido puesto, en el día de ayer, conjuntamente con dos colegas suyos, a disposición del Fiscal Militar de Valparaíso en un proceso que se sustancia en ese tribunal por un acto de carácter terrorista ocurrido en aquella ciudad.

Con este procedimiento y el apoyo de un montaje publicitario ajeno a la verdad y por lo tanto inmoral se pretende producir en la opinión pública la impresión de que el Dr. Almeyda y sus colegas estarían implicados en hechos de esa naturaleza; lamentamos que algunos medios de comunicación social se hayan dejado sorprender por esta manipulación.

Protestamos por este acto de abuso de poder que, una vez más, se consuma mediante la prolongación de la prisión de una persona absolutamente inocente y ajena a cualquiera actividad terrorista.

Deploramos la ineficacia de los recursos judiciales, que ha hecho posible la consumación total del abuso.

Se ha repetido en este caso una práctica ya habitual de los servicios de seguridad, la de condenar por anticipado, causando así un daño moral grave a personas inocentes, que no se reparará con la posterior declaración judicial de su inocencia. Reiteramos nuestra plena confianza en el Dr. Manuel Almeyda, colaborador en la tarea de defensa de los derechos humanos que cumple esta institución por mandato de la Iglesia de Santiago. Advertimos en nuestra declaración de 27 de mayo pasado que el Dr. Almeyda era víctima de una persecución injusta por su trabajo profesional en favor de los pobres y los perseguidos; hoy día reafirmamos ese juicio.

Esta Vicaría de la Solidaridad, fiel a su auténtico compromiso evangélico, "debe hacer oír su voz, denunciando y condenando estas situaciones, más aún cuando los gobiernos responsables se profesan cristianos" (Puebla No 42).

Santiago, 9 de junio de 1981.

# RESCATAR LA LIBERTAD PARA CONVIVIR

- Los doctores Almeyda, Arroyo y Castillo fueron detenidos en lugares secretos de la CNI, sin cargos conocidos.
- Los Tribunales desplazados de la aplicación de la justicia por el artículo 24 de la Nueva Constitución.
- Mientras más solidaridad, menos arbitrariedad.

**F**ALTABAN pocos minutos para la medianoche del 19 de mayo. En la avenida Apoquindo —a la altura del 6.900— en la oscuridad y el silencio, cinco individuos —dos de ellos premunidos de metralleras— allanaban el domicilio de la señora Delia Medina de Almeyda, 86 años, a la sazón, gravemente enferma. Los hombres se llevaron a su hijo, el doctor Manuel Almeyda. Sin identificarse, los individuos se limitaron a decir que se lo llevarían sólo por un par de horas para "aclarar algunas cosas". De esta manera, otro ciudadano chileno era conducido, una vez más, hasta un lugar desconocido por sujetos desconocidos.

"Yo hubiera jurado que esto nunca iba a ocurrir en Chile. Sin embargo, aparecen unos seres extraños que tienen, civilmente, categoría humana, pero que están actuando deshumanizadamente en su proceder" nos dice —días más tarde— el Premio Nacional de Ciencias, doctor Joaquín Luco.

## CON LOS PERSEGUIDOS Y LOS POBRES

¿Quién es el doctor Manuel Almeyda? Un médico —funcionario de la Vicaría de la Solidaridad— que se ha dedicado, en estos años, especialmente a prestar asistencia médica a los perseguidos y a los pobres, con responsabilidad, dedicación y sacrificio, según expresiones del vicario de la Solidaridad, Juan de Castro. El prelado agrega que "el doctor Almeyda se encuentra en estos momentos en poder de quienes son procesados por la aplicación de torturas (en base a sus informes), lo que ciertamente constituye un motivo de seria preocupación".

El arresto del doctor Almeyda ha significado un golpe para su anciana madre, para su familia, sus amigos, sus colegas, sus compañeros de trabajo y para sus pacientes, aquellos que han sido víctimas de la violencia y la miseria.

## LA ARBITRARIEDAD

Horas después de su arresto, familiares, el vicario de Castro y dos abogados, con 57 personas más, presentan diversos recursos de amparo. Ese mismo día 20, el Ministerio del Interior reconoce que el doctor Almeyda se encuentra en poder de la Central Nacional de Informaciones (CNI).

Los recursos subrayan la ilegalidad de la detención. Otra vez la CNI transgrede la Constitución que en una de sus disposiciones señala que nadie puede ser arrestado o detenido, sino

por orden de funcionario público facultado por la ley y que nadie puede ser arrestado o detenido, sino en su casa o en lugares públicos destinados a este objeto. (Constitución Política, art. 7, letras c y d).

Al día siguiente, un colega y amigo del doctor Almeyda, el médico Patricio Arroyo, era, a su vez, detenido en su consulta particular por funcionarios de la CNI, y también conducido a un lugar secreto de arresto.

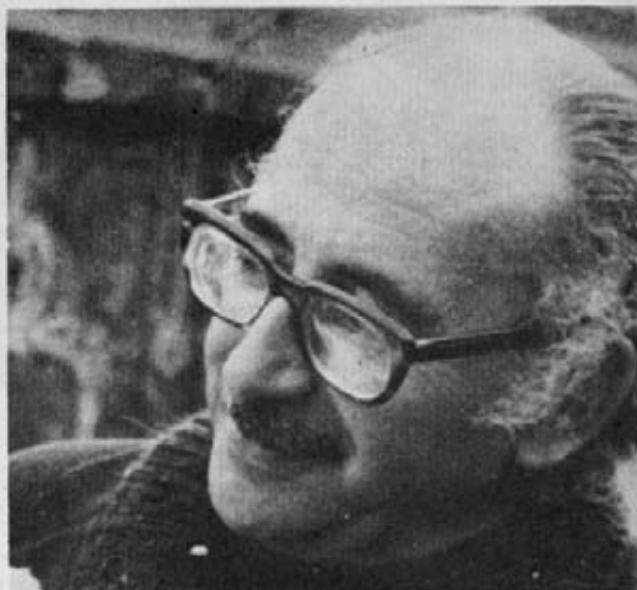
## LA PROTESTA ANIMA

Voces de protesta comenzaron a levantarse. Un número de 65 médicos, pertenecientes a una agrupación de ejercicio privado exclusivo del Colegio Médico de Chile A-G, manifiestan su preocupación por sus colegas: "¿Dónde están? ¿en qué lugar de detención?, ¿una cárcel?, ¿un recinto de las FF.AA., ¿un recinto de los servicios de seguridad?, y luego continúan, ¿en qué condiciones están?, ¿de qué se les acusa? No tenemos a quién preguntarle: el Poder Judicial, el Ministerio del Interior, los servicios de seguridad, ¿quién contesta?... Pasan horas interminables y a nadie escapa la angustia indescriptible a que son sometidos los familiares, amigos y colegas".

Al tercer día de detención del doctor Almeyda, otro de sus amigos, el doctor Pedro Castillo es asediado por agentes de seguridad. Su domicilio es vigilado, lo que determina la presentación de un recurso de amparo preventivo.

## ESPERANZA Y FRUSTRACION

Pero, algo nuevo sucede al filo del quinto día de la detención del doctor Almeyda. La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones decide, por mayoría, pedir a CNI e Investigaciones que presenten, en 48 horas, ante dicho Tribunal al detenido. El recurso de *habeas corpus* era positivo. La alegría y la esperanza de justicia se abría. Pero, ésta duró pocas horas. El Ministerio del Interior determinó ampliar la detención del médico a veinte días, en un lugar secreto. Fue entonces cuando, en forma insólita, la misma Sala que había sancionado favorablemente el *habeas corpus*, procede a rechazar el recurso de amparo. Monseñor de Castro declaró: "tuvimos una luz de esperanza. Sin embargo, hemos quedado sorprendidos y frustrados cuando el tribunal declaró improcedente el recurso de amparo, dejando sin efecto la concurrencia del doctor Almeyda ante el Tribunal", añadiendo que "hoy



Doctor Almeyda: testigo de la persecución y de la miseria.

reiteramos nuestro llamado, y rogamos a la autoridad que ponga término a su encierro y sufrimiento".

El Ministerio del Interior justificó la extensión del período de detención a veinte días, acusando al doctor Almeyda de estar comprometido en actividades terroristas. Para ello se amparaba en la socorrida disposición transitoria 24 de la Constitución. Esta permite "arrestar a personas hasta por el plazo de cinco días, en sus propias casas o en lugares que no sean cárceles. Si se produjeren actos terroristas de graves consecuencias, dicho plazo podrá extenderlo hasta por quince días más".

Pero ¿cuáles eran los hechos terroristas de graves consecuencias en que le cabía participación al doctor Almeyda? Nada se dice. No hay cargos concretos y se le niega al facultativo el derecho a comparecer ante un tribunal. Paralelamente a estos sucesos, el doctor Pedro Castillo era detenido por la CNI.

En esos días trascendió, de fuentes oficiales, que se acusaba al señor Almeyda de atender profesionalmente a extremistas. Ante esta presunción, consultado el doctor Luco dice: "¡Pero qué importa! Eso es totalmente moral. Un torturado tiene que ir donde un traumatólogo en caso de fracturas, o a un siquiatra en caso de haber recibido un golpe síquico fuerte. El médico tiene la obligación de tratar a los enfermos". Varios días después, la acusación se cambia. Extraoficialmente se dice que, ahora, el doctor Almeyda estaría involucrado en el robo de dos millones cuatrocientos mil pesos del Banco Nacional de Sao Paulo. En ese hecho, habría participado Osvaldo Reyes Vilches, quien habría muerto, supuestamente al explotarse una bomba en Valparaíso. Reyes Vilches sería el nombre supuesto de Juan Carlos Manque, pero éste según familiares se encuentra radicado en Holanda. Finalmente se habla que el verdadero nombre de Reyes Vilches es Ramiro Asenjo Hernández.

Pareciera que estos trascendidos tuvieran como finalidad, más bien confundir que aclarar. En efecto, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones al estudiar el recurso de amparo del doctor Arroyo solicitó al Ministerio del Interior que indique los hechos

terroristas en los que el médico estaría comprometido. El Ministerio responde que "la ponderación de tales hechos y su gravedad es una atribución exclusiva del Ministerio del Interior, en virtud de lo dispuesto en el art. 24 transitorio, por lo que la misma disposición citada establece que la medida que de ella emana, sólo será susceptible de reconsideración, ante este Ministerio". La pregunta del tribunal queda sin respuesta.

## LA OBLIGACION DE ASISTIR AL ENFERMO

Mientras tanto, aumentan las preocupaciones y protestas. El doctor Luco envía una carta al general Humberto Gordon, director de la CNI, solicitándole una entrevista. Apenas recibida, el general le informa, telefónicamente que los médicos detenidos se encuentran bien. El Colegio Médico A-G envía, a su vez, dos notas al Ministerio del Interior pidiendo antecedentes, las que no reciben respuesta. Por su parte, diversos Capítulos médicos se reúnen y demandan una manifestación de solidaridad de su Asociación Gremial, mediante la presentación de un recurso de amparo. Lo mismo hacen distinguidos médicos —Oscar Jiménez Pinochet, Manuel Riaseco Vásquez y Oscar Román Alemany quienes, ante el hecho público que el doctor Almeyda atendió a personas torturadas por los servicios de seguridad, defienden el principio ético de la obligación de atender a un enfermo sea cual fuere su condición política o religiosa, aún a riesgo de quebrantar una legislación que contraviene el principio moral antes mencionado.

## VOLVER A CONVIVIR

No cabe duda que los hechos que afectan a los doctores Almeyda, Arroyo y Castillo, atentan contra la convivencia sana del país. Mantener a ciudadanos chilenos en lugares desconocidos, sometidos a severos interrogatorios sin participación de un tribunal competente, no es precisamente el camino que nos lleva a los chilenos a ponernos de acuerdo en cómo vivir con verdadera justicia, libertad y paz. ❧





"Café: ¿Dónde está tu hermano?". Centenares de personas encienden sus velas con el inicio pascual. El fuego significa luz y vida. Luz para seguir buscando a ese padre, esposo, hijo, hijo, que un día fue detenido en la oscuridad.

• **Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos realizan Jornada en ocho países latinoamericanos para dar un impulso a la búsqueda de sus familiares.**

**E**n enero de este año se realizó en San José de Costa Rica el Primer Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Allí se acordó crear una conciencia continental en los pueblos, "sobre la aberrante práctica represiva de hacer desaparecer al adversario", por parte de los "regímenes de fuerza inspirados en la llamada doctrina de la Seguridad Nacional".

En términos prácticos, este Primer Congreso convocó para la celebración

de una semana (última de mayo) dedicada a los detenidos desaparecidos de América Latina, con los propósitos de:

-Denunciar ante la opinión pública mundial la práctica institucionalizada y masiva, desde hace varios años, de la detención y posterior desaparición de miles de seres humanos en muchos países latinoamericanos.

-Conseguir una acción internacional más eficaz ante esta gravísima violación en los organismos competentes, sea de Naciones Unidas o de la OEA,



Exposición en la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Fotografías, documentos, recortes. La búsqueda de los detenidos desaparecidos es parte de la historia, una historia que aún no encuentra respuesta.

mediante la puesta en práctica de una convención internacional contra la política de desaparición forzada o involuntaria de personas.

-Lograr una organización entre todas las víctimas indirectas de esta forma de represión, que son los familiares, para hacer más eficaz esta lucha por los detenidos desaparecidos.

**EN CHILE**

En nuestro país la semana de jornada fue organizada por la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Este evento se realizó simultáneamente en Santiago, Concepción, Temuco, Osorno y Valparaíso. Ade-

más, la Agrupación de Familiares en el Exilio, realizó acciones en diversos países europeos.

En la inauguración de la Jornada en Santiago, acto realizado en la Vicaría de la Solidaridad, una representante de la Agrupación leyó un discurso en que puntualizó el significado de esta semana en Chile.

"Para nosotros, los familiares de desaparecidos en Chile, y en los demás países participes de esta iniciativa, constituye un hito muy importante la realización de este evento, puesto que nos permite levantar nuestras voces al unísono para denunciar la cruel y desgarradora situación de los detenidos desaparecidos en nuestros respectivos

# DETENIDOS DESAPARECIDOS

## las voces de una búsqueda



Inauguración de la Jornada. Solidaridad de los artistas. Son muchas las voces que preguntan: ¿dónde están los detenidos desaparecidos?

## DETENCION DE AGENTE PASTORAL

# Ilegó lucho liberado... ¿y óscar?

- Zona norte califica como persecución a la Iglesia la detención de miembros de las comunidades cristianas por parte de la CNI.

países".  
Luego de señalar que en Chile la represión es consecuente con la aplicación de la política económica vigente, la representante de la agrupación afirmó que "la mejor defensa que se puede realizar en favor del derecho a la libertad, derecho de opinión, derecho de expresión, derecho de reunión, y por cierto de los derechos a la vida y a la integridad física, es EXIGIR la derogación del estado de emergencia y de excepción que nos rige, y de EXIGIR la derogación de toda norma jurídica que tenga un contenido atentatorio de los Derechos Fundamentales".

## HASTA ALCANZAR LA VERDAD

Respecto de la situación propia que afecta a la Agrupación, se afirmó que "sabemos que la respuesta a nuestra interrogante ¿dónde están?, sólo será producto de la lucha incansable por la verdad. Sabemos que esto nos seguirá costando sacrificios, quizás aún mayores de los que hemos asumido. Pero la vigencia de nuestro problema lo constituye la NO RESPUESTA por parte de las autoridades de gobierno responsables del mismo, lo que nos obliga en nuestras conciencias a continuar por el tiempo que sea necesario en esta lucha".

El objetivo propuesto al realizar esta semana por los detenidos desaparecidos, era unir las voces de todas las Agrupaciones de Familiares de Argentina, Uruguay, Paraguay, El Salvador, Guatemala, Haití, Brasil, Chile y otros países, en la denuncia, "en un grito de rebeldía contra la tortura, los encarcelamientos, los desaparecimientos. En



Familiares de detenidos desaparecidos levantan velas rojas atadas con una cinta blanca que simbolizan la vida y la esperanza. Al día siguiente fueron dejados en el patio de cementerio general. En ese lugar fue descubierto un entierro masivo de ciudadanos bajo el nombre de N.N.

un grito de amor, de paz y de solidaridad".

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos realizó, durante esta jornada, una serie de actividades, recibiendo numerosos saludos de solidaridad de organizaciones sindicales, estudiantiles y poblacionales.

En una exposición realizada en la Comisión Chilena de Derechos Humanos se mostraron numerosos antecedentes, recortes de diarios, presentaciones judiciales, fotos, proyecciones, etc. Todas ellas querían demostrar los esfuerzos hechos por cada familiar en búsqueda de la verdad acerca del paradero de sus familiares.

"... Y mientras Pedro era vigilado en la cárcel, la Iglesia no cesaba de orar insistentemente por él...". (Hechos XII-5)

**C**ON esta cita bíblica se refleja la actitud asumida por toda la comunidad cristiana de Renca ante la detención de que fuera víctima Luis Navarro Duarte.

El hecho se produjo el sábado 23 de mayo, a las 10.45 de la mañana. Civiles que se identificaron como pertenecientes a la CNI, y que se movilizaban en un Station Wagon, blanco, patente KVE-513 de Las Condes lo apresaron, en presencia de sus familiares.

Ya el día anterior, Navarro Duarte había recibido amenazas de que sería detenido, presuntamente de parte del mismo organismo que al día siguiente procedió a cumplirlos.

Navarro Duarte es un agente pastoral, fundador y animador de doce clubes de ancianos de la zona norte y de numerosas bolsas de cesantes. Además, es uno de los tantos encargados de la distribución de nuestra revista, SOLIDARIDAD.

Desde el momento mismo de la detención, toda la Iglesia de la zona norte de Santiago comenzó una intensa campaña para lograr su liberación. Un informe a la opinión pública entregado por la parroquia El Señor de Renca afirmaba que no se trataba de "un hecho aislado. Otras personas de nuestra comunidad se encuentran actualmente en manos de la CNI, desconociéndose su paradero. Nos hemos preguntado: ¿por qué se detiene a Luis Navarro Duarte? ¿Qué es lo que se pretende con su detención? ¿No es tal vez un ataque directo a la Iglesia que está al lado de los pobres, de los numerosos ancianos, niños desnutridos y cesantes que forman esas organizaciones? ¿No se pretende, tal vez, aniquilar y dividir la labor educativa y evangelizadora de la Iglesia...?".

En otro comunicado difundido por la Iglesia de la zona, firmada por el vicario episcopal, monseñor Damián Acuña, y numerosos sacerdotes y religiosos, se afirmaba que "Luis Navarro Duarte es un hombre de Iglesia; es un hombre de Dios que se destaca por su sencillez, austeridad, humildad y trabajo por los más abandonados. Por ello, juzgamos como un ataque a nuestras iglesias su detención injustificada, su retención en lugar desconocido por agentes de la CNI, y esperamos que lo esté sin ser torturado".



Parroquia del Señor de Renca: Allí la comunidad de todo el sector se reunió diariamente y oró por el hermano detenido.



Luis Navarro Duarte

## AMENAZAS CONTINUAN

Ampliando aún más esta visión de persecución y hostigamiento a la labor de evangelización, la Iglesia señala que "esta semana—semana del 18 de mayo en adelante—la parroquia El Señor de Renca ha sido objeto de un continuo hostigamiento y amedrentamiento a diversos miembros de nuestros clubes de ancianos y de otras comunidades. Oscar Cárdenas, otro miembro de ellas, lleva ya doce días detenido. Todo ello configura claramente una persecución a nuestra Iglesia en Renca". (N. de la R.: Navarro Duarte contó a SOLIDARIDAD que en dos oportunidades fue careado con Oscar Cárdenas, el que hacía muchas preguntas acerca de la salud de sus familiares).

Navarro Duarte fue liberado el jueves 28 de mayo. Durante su detención todas las acciones de solidaridad—declaraciones de 12 clubes de ancianos, bolsas de cesantes, etc.—insistían en la necesidad de que debido a un asma crónica, el detenido debía recibir un medicamento. Algunos medios de prensa, comprendiendo la gravedad del hecho reprodujeron, en más de una oportunidad, al angustioso llamado: "es de urgencia que se le suministraran los siguientes medicamentos: FRA-NOL ANTIASMATICO BRONCODILATADOR y PREDNISONA 5 mg".

Navarro cuenta ahora que el recado llegó a su aprehensor. "Ellos me dijeron que me lo iban a comprar, pero nunca lo hicieron. Es un medicamento que debo tomar todos los días. Gracias a Dios, durante todo el tiempo que duró mi detención no sufrí ningún ataque...".

Un modesto boletín parroquial del Señor de Renca cuenta así el momento de la liberación: "... Todos los días nos estábamos reuniendo para orar por este motivo. El jueves, a la mitad de una numerosa reunión con hermanos de todo Renca, llegó Lucho liberado. La emoción fue enorme y contó su experiencia con un sentido profundamente cristiano. Se terminó dando gracias a Dios y nos comprometimos a seguir orando hasta saber el paradero de Oscar Cárdenas...".

N. de la R.: Al cierre de esta edición fue liberado Oscar Cárdenas, quien permaneció 20 días en dependencias secretas de la CNI. Cárdenas fue liberado sin ningún cargo en su contra.



# LAURA ALLENDE

## «quiero morir en Chile»



• A los setenta años y condenada a muerte por el cáncer, no se le permitió cumplir su último deseo por considerársela un peligro para la Seguridad Nacional. ¿Cuántos casos semejantes habrá en el exilio?

**L**AURA Allende no era sólo la hermana de Salvador Allende o una ex diputada socialista. Era una persona. Una exiliada más que, como tantos otros chilenos, sufría la injusticia de permanecer obligadamente fuera de su país.

«Yo creo que nunca voy a poder volver a Chile y eso me quita en gran parte el deseo de vivir», escribió a una amiga de toda la vida, el 23 de marzo de 1981, desde Berlín. Dos meses después, se quitaba la vida arrojándose al vacío desde la habitación que ocupaba en un hotel de La Habana, Cuba.

A los 70 años y con 38 kilos de peso, consecuencia de un cáncer a los huesos que la tenía prácticamente postrada, Laura Allende no pudo cumplir su deseo de morir en Chile.

La noticia de su muerte recorrió el mundo. Sin embargo, existen muchos otros chilenos exiliados que en estos momentos viven un drama parecido. Separados de sus raíces, de sus familiares y de las cosas que han querido, a veces enfermos y ancianos, como Laura Allende.

Ella estaba exiliada desde marzo de 1975. Y aunque había presentado

un recurso de amparo para volver a Chile en razón de su precario estado de salud, éste fue rechazado por la Corte Suprema. La voluntad del gobierno sigue siendo la de mantenerse inflexible frente a la petición de ingreso por parte de los exiliados, y así lo ha afirmado en reiteradas declaraciones públicas.

Por otra parte, la nueva Constitución establece una continuidad de los decretos leyes 81 y 604 —que eran los que permitían al Ministerio del Interior expulsar o prohibir el ingreso en virtud de la Seguridad Nacional—. Así, la disposición 24 del articulado transitorio de la nueva Constitución le otorga al Ejecutivo, entre otras, la facultad de expulsar o prohibir el ingreso de chilenos, sin que esta medida sea susceptible de recurso jurídico alguno. La disposición ya fue aplicada en el caso del ex Ministro Gerardo Espinoza, recientemente expulsado del país. (SOLIDARIDAD N° 112).

### NECESITO A MI PATRIA

Durante su exilio, Laura Allende luchó incansablemente —junto a otros

exiliados— por el derecho a regresar a la patria. La hermana del fallecido Presidente Allende fue diputada del Partido Socialista por doce años, representando al Segundo Distrito de Santiago (Pudahuel). Se negó a jubilar como parlamentaria. Desde el exilio, ella extrañaba a «sus» pobladores.

En una carta de despedida dirigida a Fidel Castro, expresó: «Amo a Cuba, pero necesito a mi patria. No puedo seguir esperando... Veo con profundo dolor que no podré mirar por última vez a mis compañeros obreros y hacer una caricia a tanto niño chileno».

¿Cuántos chilenos estarán sintiendo el mismo dolor?

Antes de partir al exilio, la señora Allende estuvo detenida en Cuatro Alamos durante cinco meses, y según sus amigos fue presionada para salir de Chile. «Ella nunca quiso irse —afirma su amiga— ni tampoco supo nunca de qué se la acusaba».

Efectivamente, Laura Allende

declaró que estaba dispuesta a volver a Chile en cualquier momento —aunque fuera a prisión— a que se la acusara y juzgara por tribunales.

¿Qué la llevó al suicidio?  
«Para mí fue una sorpresa —dice su amiga—. Porque ella siempre fue una mujer luchadora y de carácter. Pero fueron demasiados golpes. La muerte de su hermano, el suicidio de su sobrina —quien también se encontraba exiliada— y últimamente la muerte de su nieto, a quien ella adoraba. Súmese a ello el dolor de no poder volver a Chile, por lo que luchó hasta su muerte».

Laura Allende no es la única chilena que ha muerto en el destierro. Tampoco es la única que se ha suicidado en el exilio. Más allá del dolor que provoca su muerte, ello debe servir de reflexión frente a este profundo drama que afecta a tantos chilenos, que a veces lo único que piden es poder morir en su país.

# LUIS NAVARRO VEGA

## conciencia detenida

- Matutino de Santiago informa sobre vinculaciones de ex fotógrafo de la Vicaría con la C.N.I.
- Arzobispado de Santiago se refiere a los hechos y a la información publicada en la prensa.
- Luis Navarro presenta recurso de protección y entrega su versión de lo sucedido.

**E**L día 25 de mayo, el matutino *Las Últimas Noticias*, publicó una información que afirmaba que «el fotógrafo de la Vicaría de la Solidaridad, Luis Navarro Vega, tendría una doble función, dado que se desempeñaría como funcionario de la Central Nacional de Informaciones. Trascendió que el hecho quedó al descubierto luego de un intercambio de misivas entre el vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro y el director de la CNI, general Humberto Gordon Rubio».

Dicha información motivó una declaración del Arzobispado de Santiago en la que se sostenía que «el señor Luis Navarro Vega fue detenido, como es de público conocimiento, el día 11 de marzo del presente año, mientras cumplía labores profesionales, y recluido en un recinto secreto de la Central Nacional de Informaciones hasta el día 15 del mismo mes. Al ser puesto en libertad, no se le formuló ningún cargo o acusación ante los tribunales de justicia».

El Arzobispado de Santiago agrega que Navarro «ha dado a conocer a la autoridad de la Iglesia que, bajo presión aplicada durante su arresto en la CNI, se le ha forzado a continuar proporcionando información a ese organismo de seguridad».

Respecto a lo aseverado por el diario *Las Últimas Noticias*, el Arzobispado puntualizó: «En lo relativo a un supuesto intercambio de comunicaciones entre el vicario de la Solidaridad y el director de la CNI, negamos que éste haya existido».

Luego de señalar que la Vicaría de la Solidaridad «lamenta muy profundamente el intento de recurrir a semejantes métodos para informarse de su labor, la que es pública, se desarrolla dentro de los marcos legales vigentes, y es de naturaleza esencialmente evangélica», el Arzobispado manifiesta su preocupación «por la situación futura de don Luis Navarro reclamando de las más altas autoridades, a las cuales nos dirigimos particularmente, el cese de la

indebida presión que se ha ejercido sobre su persona, permitiéndole vivir en paz y tranquilidad junto a su esposa y familia».

Luis Navarro renunció a la Vicaría de la Solidaridad el día 20 de mayo. Sobre esto, el Arzobispado afirmó que «por lealtad a la institución en que ha prestado sus servicios profesionales durante varios años, don Luis Navarro ha presentado su renuncia a la misma».

### RECURSO DE PROTECCION

El 25 de mayo, Luis Navarro presentó en la Corte de Apelaciones de Santiago un recurso de protección. En él se refiere a los días transcurridos entre el 11 y 15 de marzo, tiempo durante el cual permaneció recluido en un recinto secreto de la CNI.

Parte del relato hecho por Navarro señala que «en los cinco días de arresto, los funcionarios de la CNI me sometieron a diversos apremios y torturas físicas y síquicas: me quemaron con cigarrillos encendidos en los glúteos, se me azotó, se me amenazó con tomar medidas en contra de mis hijos y de mi esposa, e, incluso, llevarlos al mismo recinto en que yo estaba recluido (...)».

El ex fotógrafo de la Vicaría continúa afirmando que «los días 14 y 15 de marzo, los funcionarios de la CNI me sometieron a un tratamiento que era dirigido por una persona que estimo era médico (...). Como consecuencia del tratamiento que he señalado, sentí una pérdida de control de mi persona, una sensación de relajamiento y de intenso apotamiento. Después de sentir una gran laxitud y un peso en las piernas y en los brazos, perdí la conciencia, sometiéndome, en ese

momento, a una sesión de hipnosis. Tengo algunas nociones de que fui sometido a un interrogatorio encontrándome en estado de inconsciencia. Después de esta sesión, y sin tener ningún control sobre mi persona, fui llevado a una habitación, en la cual me vistieron con diferentes ropas, que no eran las mías, y me fotografiaron, a la vez que me peinaban de diferentes formas».

Navarro agrega en el recurso que el día 15 de marzo «debí firmar varios documentos, cuyo contenido en ese momento ignoraba, pero, según me he enterado posteriormente, me comprometían a prestar la colaboración que la CNI me exigía (...). Todo lo expuesto me llevó a no hacer referencia alguna a lo realmente ocurrido durante el arresto, por temor a las represalias que la CNI podría tomar en contra de mi persona y la de mis familiares».

En otra parte del recurso agrega que al momento de ser liberado «me entregó dinero (\$ 20.000) de los cuales debí firmar un recibo, el cual, según he constatado posteriormente, tenía fecha 25 de febrero pasado». También señala que se le dio un número de teléfono, el 226912, al cual debía llamar para ponerse en contacto con agentes de la CNI. Cumpliendo con las instrucciones que se le habían dado, concurrió a una cita con tres agentes en un automóvil. En su ocasión, agrega Navarro, «me dieron una serie de tareas que obligadamente debía cumplir, para lo cual me hicieron recibirles otros \$ 20.000». Los 40 mil pesos fueron consignados en la cuenta corriente de la Corte de Apelaciones, trámite que se cumplió el 26 de mayo.

# Rerum Novarum

## UN GRITO NO ESCUCHADO

• A noventa años de la promulgación de la Encíclica de León XIII, su palabra sigue vigente, en un mundo donde abundan las injusticias sociales.

**S**i el Papa León XIII hubiese promulgado hoy día su famosa encíclica "Rerum Novarum", seguramente se habrían alzado poderosas voces para calificarlo de "anciano desilusionado, aquejado de una amarga dolencia, de un hondo fracaso, ignorante, de conocida incompetencia", con una "desconcertante ligereza" y de activa intervención en la política contingente".

Todos estos calificativos —y muchos otros— los habría recibido por el solo hecho de haber promovido y defendido la dignidad de los trabajadores: el derecho a un salario justo, a organizarse en asociaciones libres, el derecho a la educación, a la vivienda, y a la salud. En definitiva, el derecho a ser reconocido y respetado como persona.

Pero, hoy como ayer, cuando la Iglesia ha salido en defensa de los más desposeídos, el poder del dinero la descalifica y la difama. Hace noventa años, el 15 de mayo de 1891, León XIII remeja a la sociedad de su época con "Rerum Novarum", encíclica referida a la condición en que vivían los obreros de entonces. Los ataques de los capitalistas no se hicieron esperar. En muchos países, incluso en Chile, la prensa de derecha se negó a publicar dicha encíclica. Sin embargo, para la Iglesia universal su dictación significó un hito importante: el inicio, promoción y desarrollo de la doctrina social.



Los obreros, preocupación esencial de León XIII

### LA CARTA MAGNA

León XIII quiso enseñarles, a los hombres, el camino de solución de los graves problemas sociales, económicos y políticos, que contaminaban la vida moderna. Reivindicó para la Iglesia, en primer lugar, el derecho a hablar sobre estas materias. El Papa Pío XI llamó a "Rerum Novarum" la Carta Magna de la doctrina social de la Iglesia. Subrayando que "la Iglesia camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia".

El panorama de injusticias sociales no ha cambiado desde León XIII hasta hoy. Al contrario, se ha profundizado. La brecha entre pobres y ricos es cada vez mayor, denuncian los obispos latinoamericanos en Puebla. Por esto "Rerum Novarum" tiene hoy más vigencia que nunca.

En la mencionada encíclica, el Papa sostuvo que el trabajo no es una mercancía, que no se subasta. Que tiene un precio en sí mismo. Que es obra del hombre y, por lo tanto, es también algo de él, con el sello de su espirituali-

dad y de su personalidad, y que nadie puede comparar, ni prostituir, ni esclavizar. Conceptos enunciados por el Pontífice en una época en que se decía que la economía y el trabajo tenían leyes tales, que nadie podía cambiarlas. Que eran leyes tan poderosas y estables como las leyes físicas de la naturaleza.

León XIII negó esta condición supuestamente inmutable de las relaciones laborales. Dijo que el trabajo debía entregarse en forma voluntaria por el hombre y era una cooperación al bien común. Sostuvo que los trabajadores, como todos los hombres, tenían derecho a asociarse y a defenderse mutuamente. Que sus organizaciones eran dignas de respeto y que nadie podía violarlas.

### EL HOMBRE ES SAGRADO

Afirmó también que los hombres —todos los hombres— están llamados a formar una familia, y a respetarse unos a otros. "El hombre es sagrado para la Iglesia, y porque él debe ser respetado por todos, por ello defenderá siempre los derechos del hombre".

Por otra parte, indicó que el Estado no puede entenderse de ser el rector del bien común. Y que en esta lucha, en esta crisis despertada por los intereses contrapuestos del capital y el trabajo, el Estado tiene el deber de intervenir para defender al obrero, para hacer que se respeten sus derechos.

Enfatizó que la economía debe estar en función del hombre y para el bien del hombre; que no hay ninguna ley que autorice a una economía a esclavizar a unos en provecho de otros. Que es papel del Estado, precisamente, regular estas relaciones.

Desde el primer momento, la encíclica del Papa León XIII despertó un enorme entusiasmo en muchos cristianos. Pero también reacciones contrarias en no pocos. Su influencia en la historia contemporánea y en la organización de la sociedad moderna es innegable. Hoy, a noventa años de su promulgación, sigue siendo un grito de denuncia contra las injusticias sociales, con la viva esperanza de que este grito sea por fin escuchado por los hombres.

## BREVES

### ORAR POR LA PAZ

**E**L cardenal Raúl Silva Henríquez hizo un llamado a todos los chilenos para que, junto a nuestros hermanos argentinos, "podamos encontrar medios de entendimiento". "Yo pido oraciones —añadió el cardenal— para que podamos cumplir y hacer realidad el deseo del Santo Padre: que estos dos pueblos se entiendan, lleguen a solucionar sus conflictos pacíficamente como hermanos y, sobre todo, que los lazos de amistad que hemos tenido se reanuden y sean más fuertes que antes. Para eso es necesario que todos pongamos nuestros medios y acciones pacificadoras".

El cardenal pidió que todos los

párrocos y comunidades cristianas oren intensamente por la paz y el feliz término de la mediación papal.

### JORNADA MUNDIAL DE LAS VOCACIONES

**E**L domingo 10 de mayo, la Iglesia Católica celebró la XVIII Jornada Mundial de las Vocaciones. Esta Jornada fue instituida por el Papa Paulo VI al comienzo de su pontificado. Este año dicha celebración coincidió con la inauguración de un Congreso Internacional, realizado en Roma, en que tomaron parte obispos delegados de las conferencias episcopales, superiores y superiores religiosos, para tratar el tema de las vocaciones eclesiales en las Iglesias particulares.

### RETIROS

**E**L Centro de Estudios Sagrados Corazones ha elaborado un completo programa de retiros y reflexiones teológicas, dirigidos a ayudar a despertar, fundamentar y robustecer en la fe las necesarias respuestas vitales que todo cristiano debe asumir hoy día. El Centro ofrece mensualmente una meditación de la Palabra de Dios, que en un ambiente de oración y reflexión personal ponga en contacto a cada uno con la buena nueva del Evangelio. Estos retiros están a cargo de los padres José Vicente Odrizola y Mario Illanes, y se realizan en la sede del Centro de Estudios de los Sagrados Corazones, Marín 0239, Santiago.

### TERCERA VIA

**E**L cardenal de Sao Paulo, monseñor Paulo Evaristo Arns, ha declarado recientemente, en Bruselas, que América

Latina necesita "una tercera vía política entre el capitalismo salvaje y el comunismo marxista". Explicó, por otra parte, que en su país los problemas más urgentes del pueblo consistían en la defensa de los derechos humanos, la lucha de la clase trabajadora contra las injusticias, y la adaptación de los emigrantes procedentes de las zonas más pobres del país. En todas estas tareas está comprometida la Iglesia brasileña, dijo.

### UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

**E**N TRE el 1º y 7 de junio se celebró la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, como una digna preparación a la Festividad de Pentecostés, que nos hace recordar y revivir la maravillosa acción del Espíritu Santo en los inicios de la Iglesia. Obispos y pastores de las distintas Iglesias cristianas clausuraron la semana celebrando un culto solemne.





Sectores populares y medios, dos realidades distintas para una misma Iglesia

# SURGIR DESDE LOS POBRES

- En Jornada Pastoral se fijó como línea prioritaria evangelizar la cultura para transformar el mundo.
- La opción por los pobres entendida por la base cristiana.

CON unos 700 mil habitantes, la Zona Oriente de la Arquidiócesis de Santiago está formada por tres grupos distintos en lo social y en lo cultural. La Reina, mayoritariamente representa a los sectores altos; Nuñoa a los grupos medios; Puente Alto, La Florida y algunas poblaciones de Nuñoa, a los sectores pobres y marginados.

Las diferencias sociales y culturales han incidido, como es lógico, en la labor pastoral de la zona. Son hombres distintos, movidos por inquietudes diferentes. Pero, la Iglesia debe servir a todos ellos, con preferencia a los más pobres. De ahí que en la última Jornada Pastoral se haya enfatizado como tarea prioritaria y objetivo central, evangelizar la cultura para transformar el mundo.

"Nuestro aporte específico a la transformación de esta historia es evangelizar. Esa fue la contribución salvadora de Jesús, para liberar al hombre del pecado y de la muerte. Y esa es la tarea que él ha confiado a sus discípulos al enviarnos a ser sus testigos", dice el vicario de dicha zona, Cristián Precht. Agrega que a partir "de la realidad histórica que vivimos, queremos formar comunidades y cristianos misioneros que, movidos por la fuerza del Espíritu, puedan evangelizar con su testimonio y su palabra las culturas de nuestra zona, especialmente a la juventud, a partir de la experiencia histórica de Jesús y desde la perspectiva de los más pobres".

## LA REALIDAD

Como toda la Iglesia de Santiago, la Zona Oriente también busca llevar a la

práctica las orientaciones de Puebla, en especial la opción preferencial por los pobres. "Nos falta entender que el problema no es sólo de línea, sino de inserción. Esto es, que cada agente pastoral conozca, asuma y problematice la cultura, aspiraciones y problemas del sector y, a partir de allí, enfrente la tarea evangelizadora desde la perspectiva de los pobres", sostiene el vicario Cristián Precht.

En la reflexión sobre el sentido y significado de la opción por los pobres, la base cristiana de la zona no tiene juicios unánimes. Para algunos, dicha opción debe llevar a un compromiso social y político real de los cristianos para transformar el mundo. Otros la ven como una forma de acercarse al mundo de los pobres, para ofrecer su ayuda y asistencialidad. Y un tercer grupo lo relaciona más directamente con "los pobres de espíritu".



El cardenal Raúl Silva Henríquez también se hizo presente en la Jornada de la zona.

"Para mí, pobre es el que no tiene trabajo, el que no tiene alimentos, el que vive abandonado en las poblaciones marginales. Ese es el pobre con el que tengo que comprometerme para ayudarlo a salir de su estado de opresión. Puebla nos llama a asumir la situación de los auténticamente pobres, evangelizarlos y dejarnos evangelizar por ellos", sostiene Leonel Díaz, ministro responsable de un sector de la parroquia María Magdalena de Puente Alto.

## OPCIÓN AMPLIA

Para la religiosa Gloria Escobar —de los Sagrados Corazones, Parroquia "La Anunciación"— la opción por los pobres es amplia. "Abarca a todo tipo de personas que necesitan algo, tanto en lo material como espiritual. Esto no significa que no podamos comprometernos con el que sufre necesidades materiales".

Sonia Navarrete, de la diaconía "Santísima Trinidad", responde que ella entiende la opción por los pobres como una preocupación y compromiso con "el pobre concreto, que es el que sufre el pecado social. Este compromiso no sólo debe manifestarse en ayuda asistencial, sino en una labor de promoción humana integral. "En mi sector no se da así —aclara Sonia Navarrete—, se le da importancia sólo a la ayuda material. Pero, cuando se trata de afrontar situaciones de compromiso frente a la violación de derechos humanos, la gente se corre. La opción por los pobres va más allá de la caridad", puntualiza.

Para Alejandro Carril, asesor juvenil de la parroquia "Santa Marta", decanato "La Reina", la opción por los pobres también tiene una dimensión espiritual. "Yo no separo lo espiritual de la vida corporal o material del hombre. La opción por los pobres nos plantea un modelo de hombre. Ese modelo es Cristo mismo, hecho pobre. Esa opción es un llamado a hacernos pobres. Mi opción significa cambiar todos los antivalores que este sistema social me ha impuesto. Es decir 'ser más', en vez de 'tener más'. Lo más importante es extraer los valores de los auténticos pobres y vivirlos en forma personal".

## CAMINO LENTO

Leonel Díaz insiste en que los católicos "no estamos preparados para vivir lo que los obispos nos entregaron en Puebla. Falta una mayor reflexión y vivir en la práctica esas enseñanzas. Tenemos que mirar hacia Jesús, para que la opción que tomemos por los pobres sea la más consecuente con el Evangelio. Y ese compromiso hay que asumirlo con fuerza. Muchas veces somos poca cosa para combatir".

Gloria Cubillos, catequista, sostiene que la opción por los pobres "tal cual la define Puebla, es una opción liberadora porque toma al hombre integral. Lo hace tomar conciencia de que es persona, de su dignidad y derechos". Pero, agrega que "no toda la Iglesia está cuadrada con esta opción por los pobres, porque hay algunas comunidades que no quieren aceptar, no quieren preocuparse de los pobres. Es cuestión de formación, en la Iglesia hay muchas personas que tienen una visión muy tradicionalista de la Iglesia. Algunos recién aceptan reformas del Vaticano II, otros están en Medellín y otros recién comienzan a preocuparse de Puebla".

Para el representante de la pastoral juvenil de la zona, Eduardo Bález, no basta la reflexión y lectura de documentos del magisterio de la Iglesia. "Lo más importante —afirma— es que el personal apostólico, los agentes pastorales demos un testimonio, nos entreguemos a una acción concreta que ayude a la causa de los pobres, del pueblo.

Pero esto parte de una práctica, de un estilo de vida, no parte tanto de la reflexión".

## VICARIO PRECHT

## ANIMAR LA VIDA

• Vicario de la Zona Oriente reconoce las dificultades y avances del trabajo pastoral.



**Q**UIERE una Iglesia animadora de la vida, misionera, que evangelice las culturas, que vaya animando con la fuerza del espíritu las raíces de la vida. Le gustaría que en su zona surgiera un movimiento juvenil bulle que significara una fuerza grande en la promoción social. Desea una Iglesia donde la celebración de la Fe sea realmente una Fiesta de la vida y la esperanza.

Estos son los mayores deseos del vicario de la Zona Oriente, monseñor Cristián Precht, quien lleva poco más de dos años en ese cargo. El primer año debió compartir esa labor con la de secretario pastoral de la Arquidiócesis. Por este motivo, el proceso de conocimiento de la zona —formada por las comunas de La Reina, Nuñoa, Puente Alto y La Florida— fue lento. "Me costó meterme porque no tenía el tiempo necesario para recorrer la zona", dice a manera de autocritica. También ha sido criticado, en su zona, por mantener una Iglesia muy verticalista. "Estamos haciendo esfuerzos para ser una Iglesia más participativa", reconoce.

¿Cuál es la realidad pastoral que vive la Zona Oriente?

El vicario responde que la zona tiene tradición en cuanto a comunidades cristianas de base. En ellas se

reflejan las distintas realidades sociales y culturales. "En el sector popular hay una Iglesia que crece con más pujanza, con mucha más vitalidad. Esto, porque en esos sectores hay mucho más sentido de la vida comunitaria y solidaria. En los sectores medios, donde también hay bastantes comunidades, es mucho más difícil tener una Iglesia misionera, una Iglesia que parta de los problemas históricos reales. En este sector se tiende a ser más individualista", señala el vicario Cristián Precht.

## NUESTRA RESPUESTA

¿Cómo la Iglesia asume estas diferencias?

"Jesucristo es quien da sentido a nuestras vidas, su palabra nos interpela en la historia, en la realidad de la vida de cada sector. Nuestra respuesta debe ser evangelizar en una perspectiva liberadora y optando de preferencia por los pobres. En el fondo, lo que queremos nosotros es evangelizar la cultura. Más que hacer muchas cosas, yo creo que debemos interpelar con la Palabra del Evangelio, e interpelarnos nosotros mismos".

En ese sentido, el vicario de la Zona Oriente reconoce que en el último tiempo ha habido avances en los secto-

res medios. "Hay pasos importantes, hay preocupación muy sincera por tener una actitud más misionera, por romper los encierros de la comunidad para poder responder a las interpelaciones del medio ambiente".

Frente a las distintas interpretaciones y sentido que los cristianos de base dan a la opción preferencial por los pobres, monseñor Cristián Precht afirma que el desafío es asumirla en su integridad. "Existen siempre los de Mateo y los de Lucas. Los pobres de espíritu y los pobres, pobres. Esa misma tensión se da en el mismo Evangelio. Esta opción, en primer lugar hay que insertarla en un contexto histórico para poder mirar al mundo desde la perspectiva de los pobres. También es una preferencia de dedicación a ellos, al desamparado, al sin casa, al enfermo, al exiliado. También es un estilo de vida, desarraigado del poder. El desafío es juntar estas tres dimensiones, porque de lo contrario, una nos podría llevar a una visión muy espiritualista y desencarnada, otra a un compromiso que sea desarraigado en la animación espiritual, y la tercera, a hacer obras de caridad en un sentido solamente asistencial.

## LOS JOVENES

Otra preocupación pastoral de la

zona es la juventud. El vicario estima que —a pesar de la creciente actividad en este sector social— falta mucho por hacer en este campo. "Veo con gran preocupación la distancia cada día más creciente entre los jóvenes que tienen cierta conciencia social y política, o más participación eclesial, y la gran masa de jóvenes que vive en la zona. Son miles de muchachos que no sólo van quedando marginados del trabajo, del estudio, sino que son jóvenes que van quedando marginados de ser actores de su propia historia. Me preocupa que nuestra juventud no esté habituada ni formada para hacer su propia historia, su propia vida, enraizada en el Evangelio. En un ambiente así, la violencia es un camino para lograr lo que no han podido hacer. Eso me preocupa".

¿Qué Iglesia desea para la zona?

"Yo me la imagino como una Iglesia animadora de la vida, misionera, que evangelice las culturas, que vaya animando con la fuerza del espíritu las raíces de la vida. Esto es muy liberador y anunciador. Me encantaría ver crecer en la zona un movimiento juvenil bulle que signifique una fuerza grande en la promoción social. Una Iglesia donde la celebración de la fe sea realmente una Fiesta de la vida".



# JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

# comunicación para la libertad

## una tarea para nuestra patria

- Junto a las formulaciones del documento vaticano, Puebla y el CELAM entregan indicaciones muy concretas para la evangelización en el continente —y en Chile— a través de los medios de comunicación social.

La libertad responsable es la tarea primordial de los medios de comunicación social. Así lo afirma de manera categórica el documento vaticano emitido con ocasión de la Decimoquinta Jornada Mundial de la Comunicación Social. El objetivo es casi un mandato. Pero posible. Y con tareas concretas. Lo señalado en el documento es válido para todos los medios, sin importar su origen o a qué intereses sirven.

En Puebla, los obispos señalaron también, que "la comunicación social está condicionada por el entorno social y cultural y, al mismo tiempo, es uno de los factores determinantes que sostienen dicha realidad. En este contexto, los medios de comunicación social pueden ser factor de comunión e integración y a la vez resultan vitales para la libertad de expresión".

Y apuntan a algunas situaciones de carácter estructural que en América Latina determinan el entorno cultural. Entre esas situaciones señalan "el control y la manipulación ideológica que ejercen los poderes políticos y económicos que se empeñan en mantener el statu quo de dependencia y dominación. Al mismo tiempo, el monopolio de la información, tanto de parte de los gobiernos como de intereses privados, permite el uso arbitrario de los medios de información y da lugar a la manipulación de mensajes de acuerdo con intereses sectoriales". Por ello denuncian que "los medios de comunicación social se han convertido muchas veces en vehículos de propaganda del materialismo reinante, pragmático y consumista y crean en nuestro pueblo falsas expectativas, necesidades ficticias, graves frustraciones y un afán competitivo malsano".

Pero la realidad es el punto de partida de todo trabajo en el campo de las comunicaciones. Esto es claro para los obispos: "conocida la situación de pobreza, marginalidad, de injusticia en que están sumidas grandes masas latinoamericanas, y de violación de los derechos humanos, la Iglesia en el uso de los medios propios debe ser cada día más la voz de los desposeídos, aún con el riesgo que ello implica".

Por su parte, el Departamento de Comunicación Social del CELAM afirma, en un documento de trabajo, que "comunicar constituye (...) la tarea de poner a la persona en relación con su comunidad, con la historia y sus acontecimientos, dándole a su vez al hombre la capacidad de serlo cada vez más plenamente, al brindarle la posibilidad de discernir, contando con los elementos para hacerlo; abrirle la perspectiva a una más plena realización a través de la 'común-unión' con sus hermanos".

Pero, además de eso, la comunica-

ción social propia de la Iglesia debe estar al servicio de la evangelización. El mismo documento del CELAM define las características de la tarea, para nuestro continente. Y afirma que "la implicación histórica de la evangelización exige, en América Latina, tomar como punto de partida la realidad del continente y encarnarse en la vida de nuestros pueblos. Habida cuenta de esta realidad, la comunicación social deberá poner en evidencia las situaciones de injusticia, dominación y extrema pobreza a la que están sometidos importantes sectores de la comunidad latinoamericana. Deberá también colaborar a la creación de un proyecto de liberación, capaz de asegurar condiciones de vida pacíficas, justas y fraternas para nuestros pueblos. En América Latina —continúa el documento del CELAM— la comunicación social debe estar al servicio del cambio social y la promoción humana. Se trata de caminar en un proceso que exige conversión y compromiso, en la búsqueda del progreso como resultado de la aplicación de la justicia, de forma tal que se realice progresivamente el Reino de Dios, anunciando la plenitud final en Cristo".

Nuestra revista SOLIDARIDAD, expresión de la Vicaría de la Solidaridad, ha buscado, en el campo de los derechos humanos, su defensa y promoción, ser fiel a las peticiones que el magisterio católico universal y latinoamericano han venido formulando a los medios de comunicación social.

La experiencia de nuestro trabajo ha sido difícil, y no hemos evitado los múltiples ataques e incomprendiones de que hemos sido objeto.

Pero no nos ha amilanado eso en el desarrollo del cumplimiento de nuestra misión. Porque también son muchas las satisfacciones que hemos gozado en estos años.

Nuestros lectores, a quienes buscamos servir, en muchas ocasiones nos han expresado una adhesión fronteriza con la identificación.

Tenemos plena conciencia de no haber cumplido aún a cabalidad todo lo que la Iglesia nos pide. Lo que —en primera y última instancia— el Evangelio nos exige.

Pero tenemos también la clara decisión de continuar perseverando en este servicio, entendido de esta manera.

A propósito de la celebración de la Decimoquinta Jornada Mundial de la Comunicación Social, quisimos compartir esta revisión de nuestro trabajo.

Y reafirmar nuestro compromiso de servicio y de lucha en y desde la perspectiva de los pobres de nuestra patria, de nuestro continente latinoamericano.

Resfirmamos nuestro compromiso de buscar la libertad, promoviendo los derechos humanos individuales y sociales.

- La libertad responsable es la tarea necesaria que deben emprender los medios de comunicación social: promoverla y apoyarla.
- Desprendidas del Evangelio, las orientaciones entregadas por la Iglesia universal son concretas y claras.
- La tarea, difícil y muchas veces incomprendida, ofrece, sin embargo, la satisfacción del servicio a los oprimidos.

UNA seguidilla de golpes a la mandíbula derribaron a Kenn Norton a la lona. Habían transcurrido sólo cincuenta y ocho segundos del primer round. Poco antes, se había balanceado como un ave pesada en las cuerdas. Tras esos cincuenta y ocho segundos, Jerry Cooney, un boxeador casi desconocido, se transformaba en "la esperanza blanca" del pugilismo estadounidense. En la confusión de esos golpes, en la angustia de Norton, en la alegría del triunfador, usted pudo participar. El combate, desarrollado en el Madison Square Garden de Nueva York, fue transmitido por la televisión. Y usted lo vio en el mismo instante en que Norton dejaba de percibir el dolor de los golpes al hundirse en la inconsciencia. Así son hoy los medios de comunicación.

Han quedado atrás los veleros, románticos y lentos. Aún los veloces aviones. Cuando se inaugura la era de los viajes espaciales, y los ondas que cruzan el espacio colgadas de satélites, han acortado las distancias, disminuido el tamaño del planeta. Podemos hoy saber, ver en el instante mismo en que ocurren, los hechos que van conformando la historia presente de la humanidad.

La técnica, en desarrollo creciente, ha abierto nuevas posibilidades y nuevas perspectivas al hombre.

Pero, "¿qué es lo que le dará su justo valor a la comunicación moderna y desarrollará sus grandes posibilidades para la comunión y el progreso del hombre?". Es la pregunta que se plantea en el documento de la Comisión Pontificia de Medios de Comunicación Social. Y el propio documento entrega una respuesta: "Únicamente el hombre mismo, mediante la utilización de las potencias que lo constituyen como tal: la razón y la libertad".

El tema de la Decimoquinta Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales —celebrada el domingo 31 de mayo— fue el de "las comunicaciones sociales al servicio de la libertad responsable de los hombres". Uno de los temas recurrentes del Papa Juan Pablo II.

Porque las ondas que cruzan el espacio colgadas de satélites, bien pueden transformarse en flechas hacia la libertad, como en telarañas cósmicas que atrapan a la humanidad, esclavizándola a nuevos poderes. De allí deriva la obligación para quienes trabajan en estos medios: trabajar para promover la libertad.

Porque la libertad no es "solamente un derecho que haya que reclamar para la plena realización personal, sino un deber en función de la madurez de todo el cuerpo social", señala el documento pontificio elaborado con ocasión de la Decimoquinta Jornada de Comunicaciones. Y agrega que "de esta sensibilidad no están exentos los no

católicos o no cristianos. Debiera bastar la condición de hombre de buena voluntad para reconocer estas realidades y trabajar para su difusión".

Así, según la Iglesia, los medios de comunicación social deben estar al servicio de la libertad, único camino hacia la paz. Si así no fuera, estarían trabajando para la esclavitud del hombre.

Por ello, el documento llama a "los operadores de los medios de comunicación social" a actuar "con libertad responsable", a "constituirse en eco eficaz de la verdadera opinión pública" y a "ayudar a construir la libertad responsable de los individuos y grupos sociales".

Tanto los hombres como los medios en que trabajan, deben transformarse en "promotores de hombres libres en una sociedad de libertad, en fautores de unos pueblos libres en un mundo libre en un clima de confianza y de responsabilidad".

Pero contra la libertad se dan acciones concretas. Y en relación a esas acciones concretas es que deben trabajar los medios de comunicación.

Y señala el documento que "una libertad, para ser justamente promovida por los medios de comunicación social, deberá tener en cuenta" una lista de puntos concretos. El propio documento pontificio la consigna citando al Pontífice:

"Según el Papa, la libertad queda herida cuando:

—La existencia, aspiraciones y reacciones de una nación están condicionadas por el miedo en vez de la confianza mutua o por la opresión, en vez de la libre búsqueda del bien común;

—Las relaciones entre los pueblos se fundan, no sobre el respeto de la igual dignidad de cada uno, sino sobre el derecho del más fuerte... sobre imperialismos militares o políticos;

—Cuando se obliga a las pequeñas naciones a alinearse para asegurar su supervivencia;

—Cuando dominaciones económicas o financieras impiden el diálogo;

—Dentro de una nación, a nivel político, cuando no se da la libre participación en las decisiones colectivas o el libre disfrute de las libertades individuales;

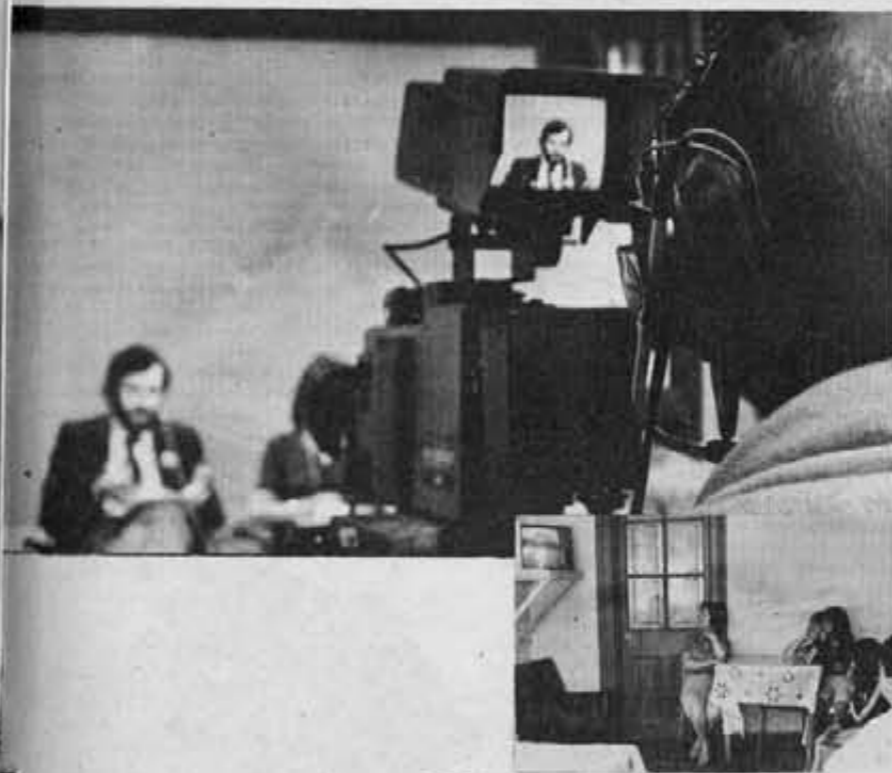
—Cuando el bien común es confundido con los intereses de un solo partido que se identifica con el Estado;

—Cuando las libertades de los individuos son absorbidas por una colectividad;

—Cuando se niega toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva;

—Cuando se rechaza o contesta sistemáticamente toda autoridad, confiando en el extremo con terrorismos y violencias, espontáneas u organizadas;

—Cuando la seguridad interna es erigida como norma única y suprema de las relaciones entre autoridad y ciuda-



danos;

—Cuando se da represión sistemática o selectiva;

—Cuando hombres y mujeres carecen de empleo honesto y remunerado;

—Cuando en tantos pueblos rurales, siguen estando sometidos a servidumbres, a veces herencia de un pasado de dependencia o de una mentalidad colonial;

—Cuando aquéllos y aquéllas, tras un desarrollo industrial, urbano y burocrático incontrolado, se ven envueltos por una mecanismo que no deja espacio a un desarrollo social digno;

—Cuando una sociedad se deja guiar por el dogma del crecimiento material indefinido, por la carrera por la posesión o la carrera por los armamentos;

—Si la crisis económica actual que alcanza a todas las sociedades, no se confronta con postulados de orden más alto;

—Cuando, a nivel del espíritu, se permite que el analfabetismo constituya una suerte de esclavitud en una sociedad que supone la cultura".

Es contra todas esas cosas concretas que impiden la libertad, que los medios de comunicación social —y quienes trabajan en ellos— deben luchar. Por esa libertad responsable, que es como el ambiente natural y necesario para promover a las personas hacia su entera dignidad. Así promoverán la paz en el mundo.

Así evitarán que instrumentos técnicos que pueden estar al servicio de la liberación, terminen siendo instrumentos de nuevas esclavitudes para los hombres.

Así, las ondas colgadas de los satélites no serán una pesada telaraña que impida el paso de la luz, para transformarse en ventanas luminosas abiertas al futuro.

Por la libertad. Sólo por la libertad. N



# la opinión de nuestros lectores

• Recorrimos algunos sectores para saber qué piensan, qué les gusta y qué le cambiarían a nuestra revista.

**C**ADA número de SOLIDARIDAD que se imprime tiene un objetivo definido: interpretar la vida y los sufrimientos, dar apoyo y esperanza, entregar el mensaje de amor, justicia y verdad de Jesús a los pobres, marginados y sufrientes de Chile. Los Preferidos de Jesús. El Papa Juan Pablo II es claro y muy concreto al referirse a los medios de comunicación y a su papel como agentes de la promoción y el desarrollo de las personas. SOLIDARIDAD pretende interpretar las directrices del Magisterio de la Iglesia y de nuestro obispo y llevarlas a la práctica cotidiana, en todos los números, en todas las palabras y en toda acción que se encamine a ser un aliento de verdad evangélica en los duros momentos por los que atraviesa nuestro pueblo. A ellos, a los preferidos de Jesús, se dirige la revista. Ellos, los preferidos de Jesús nos entregan su impresión de nuestra publicación. Son representantes genuinos de los lectores y, son ellos, en definitiva, los que hablan, escriben y dan vida a SOLIDARI-

DAD. Escuchemos lo que quieren decirnos.

**Iván Yáñez, 23 años, cesante:** es lector de SOLIDARIDAD hace ocho meses. Piensa que la revista es un: "documento que da la posibilidad a los lectores de expresarse libremente. El boletín nos aporta enseñanzas y nos aporta el conocimiento de lo que está sucediendo realmente en el país. No nos ayuda tanto a organizarnos. Me gustaría que hablara más de las otras organizaciones del trabajo. Me gustaría que desarrollaran más temas organizativos a nivel de base".

**Erika, 23 años, cesante.** Lee SOLIDARIDAD desde sus inicios. Piensa que la revista es la voz de las organizaciones de base y de lo que está pasando realmente en Chile. "Al principio creo que empezó como enfoque al problema de los derechos humanos. Creo que hace un tiempo se ha dejado de lado y pienso que es importante retomar eso. Creo que llega bastante a las bases y en éstas se distribuye". A juicio de Erika, los documentos de Iglesia que se tratan en la revista deberían enfocar realidades concretas de la gente, ya que al estar inserto en la realidad permite una mayor comprensión del documento y una mejor participación dentro de la realidad.

**Mauricio, 23 años, estudiante de Pedagogía en Biología en la Acade-**

mía Superior de Ciencias Pedagógicas, (ex Facultad de Pedagogía de la Universidad de Chile). "Hay una mermada en el sentido de resaltar los problemas que sufre el pueblo en el campo de derechos humanos. El acceso al boletín lo encuentro restringido, no se bien por qué, pero no llega fácilmente a la gente. Puede ser por el precio, la distribución. Me gustaría que se hablara más de la realidad estudiantil".

**Orlando, 40 años, dirigente sindical,** trabaja en el Arzobispado de Santiago. Lo lee desde sus comienzos. "Para nosotros los trabajadores es un medio muy bueno porque es variado. Tiene contenidos en cuanto a lo sindical, poblacional y de la Iglesia. Esto nos significa despertar a la verdad, ya que la revista dice la verdad. Me gustaría un monito característico de la revista".

**Selim Sevic, 46 años, actualmente cesante,** participa activamente en su zona. Lee SOLIDARIDAD hace tres años. "Es lo más representativo en cuanto a los pobres, a los desvalidos, a los necesitados, a los ajusticiados. Interpreta la realidad en forma plena. Yo le pediría que fuera un poco más a fondo en las cosas, aunque encuentro que lo hace bien. Espero que siga sacando la cara por nosotros, los pobres, ya que por encima de todo es evangélica. Da una luz de esperanza ya que la gente tiene poca esperanza".

**Lorenzo Tohá, 31 años, cesante** pertenece a una comunidad de la zona Oeste. "Me gusta mucho la reflexión, aunque encuentro que hay poca. Me gustaría mayor reflexión y mayor información acerca de lo que pasa en otros países, como en Nicaragua. No creo que la realidad presentada sea negra. Cuando hablo de reflexión, me refiero a esa reflexión encarnada en las personas y en sus vidas. No creo en las esperanzas espirituales".

**Hilda Zaldívar, 51 años, dueña de casa y madre de un detenido-desaparecido.** La lee desde sus comienzos. Encuentra la revista como "real y verdadera". Piensa que "a veces se queda corta en presentar la realidad. A pesar de eso pienso que mientras la revista exista o pueda existir y a través de ella se puedan decir verdades, nuestra esperanza irá en aumento. Creo también que es un apoyo, especialmente a nuestro problema. En el fondo nos ha ayudado bastante".





# HUELGA DE EL TENIENTE

## ¿sometido a prueba el plan laboral?

**C**UMPLIDOS ya los 41 días de huelga, el mineral El Teniente aún no puede normalizar sus faenas. En efecto mientras los 2.800 trabajadores de Cautines no lleguen a acuerdo con la empresa, la fundición de cobre y la producción de concentrados permanecerán paralizadas.

En estos momentos, con la sorprendente reincorporación de los 3.600 trabajadores del sindicato industrial Minas y Sewell, sólo puede regularizarse el trabajo de extracción del mineral.

Cinco de los siete dirigentes del sindicato industrial Sewell y Minas firmaron el acuerdo, que la mayoría de la zonal había suscrito con la empresa. Este hecho contradijo la opinión expresivamente mayoritaria que un día antes habían manifestado los trabajadores de ese sindicato en el sentido de mantener la huelga.

Este hecho complicó, aún más, el conflicto, que, según el dirigente máximo de la Zonal, Guillermo Medina, fue "un fracaso para los trabajadores". La empresa ofrecía un 29% de reajuste y la Zonal pedía un 80%. Finalmente se impuso el criterio de la empresa. Con la firma de la mayoría de los dirigentes del sindicato Minas y Sewell debieron reincorporarse al trabajo.

### EFERESCENCIA Y SOLIDARIDAD

Desde el comienzo de la negociación colectiva de El Teniente, se pensó que tanto Rancagua como las partes en conflicto se convertirían en centro de la atención nacional, y en especial, de otros sectores laborales. Y así fue. No obstante lo previsible de esta situación, debido a la gran cantidad de trabajadores involucrados, con un poder de negociación mayor, y a la significación monetaria que representa el cobre en el presupuesto del país —en cuanto a entradas de divisas se refiere—, el conflicto ha adquirido dimensiones de mayor envergadura.

Esta sureña ciudad, situada a pocos kilómetros de Santiago, donde residen los diferentes sindicatos de El Teniente, ha sido escenario, en el último mes, de múltiples manifestaciones, e incluso de enfrentamientos entre los trabajadores y la fuerza pública. Mientras miles de mineros desfilaban por las calles centrales de Rancagua —marcha de 5.000 mineros con un saldo de 12 detenidos, mientras 202 familias fueron sancionadas por tocar las cacerolas— sus sedes sindicales recibían la solidaridad material y moral de vastos sectores de trabajadores, estudiantes e intelectuales del país. Mariscos y

- ¿Qué piden los diez mil mineros de El Teniente?
- Mineros de Chuquicamata rechazan oferta de Codelco.
- Solidaridad nacional han recibido los mineros de El Teniente.



pescados, remedios, ropa, además de miles de calurosos saludos provenían de todo el territorio, a pesar de las restricciones existentes.

### MUCHO QUE GANAR Y POCO QUE PERDER

Mientras en los comedores de los diferentes sindicatos la olla común hervía al son de payas y canciones de cantores populares, el Comando de Trabajadores de El Teniente denunciaba que, en dicha negociación, la empresa desconocía una serie de reivindicaciones logradas históricamente, como el sistema de relaciones laborales que permitía la participación de sus dirigentes sindicales en asuntos de la empresa; una cláusula donde están garantizados: todos los derechos adquiridos en 1972, la gratificación pactada en ese año y el 46% del bono de producción.

A partir de esta situación, donde los trabajadores han debido entrar a negociar sus conquistas básicas, se ha priori-

zado, sin ceder en los veintidós puntos de sus reivindicaciones, en lograr la inamovilidad laboral como una forma efectiva de conseguir la igualdad de las partes en la negociación. En este sentido, y como expresaba el presidente del comité de huelga de Cautines, Benito Avendaño, "lo que interesa es tener garantías para mantener las fuentes de trabajo, cuestión difícil para la empresa por cuanto el decreto ley 2.200 les permite desahuciar unilateralmente a los trabajadores.

La empresa ha decidido respetar algunos de los veintidós puntos que en un momento cuestionó, además de conceder el reajuste sobre el IPC. A pesar de ello, los ocho sindicatos del mineral El Teniente, uno de los yacimientos cupríferos más grandes de Chile y del mundo, decidieron continuar con la huelga. A esa altura los trabajadores que optaron por reintegrarse a sus labores, lo harían sobre la base del contrato vigente a abril de 1981, obteniendo un reajuste equivalente al IPC.



La posición del gobierno ha sido la de no intervenir, a pesar de la petición hecha por algunos dirigentes laborales, entre los que se cuenta Guillermo Medina, a quien los trabajadores le han planteado la disyuntiva de ser consejero de Estado o dirigente sindical. En efecto, se pidió: primero que fuera el ministro del Trabajo, y luego el propio general Pinochet quienes mediaran en el conflicto. En este sentido, la mediación del gobierno hubiese implicado cuestionar la propia legislación laboral del régimen, por cuanto ilegítima el proceso de la Negociación Colectiva estipulada por el mismo.

El plazo legal de duración de la huelga es de sesenta días. Pasado ese tiempo, los trabajadores, de acuerdo a la ley, tienen dos posibilidades: volver a sus funciones con el último ofrecimiento económico de la empresa, lo que implicaría perder algunos derechos adquiridos, o renunciar, lo que significaría miles de personas cesantes y la paralización temporal del mineral, con los consecuentes costos para el país.

### ...Y CHUQUICAMATA

Sin embargo, tal como lo sostuvo hace algún tiempo el presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Bernardino Castillo, la prolongación del paro podría crear una situación peligrosa, ya que en estos momentos están negociando, además de los mineros de El Teniente, los doce mil trabajadores de Chuquicamata, cuyo pliego de peticiones según Codelco, ascendería a 320 millones anuales.

Un virtual paro en Chuquicamata, a pesar de estar prohibido expresamente por decreto ley que lo considera un mineral estratégico, implicaría graves consecuencias económicas y políticas para el país. Este posible paro podría producirse por dos razones. La primera de ellas se refiere a que la empresa, aprovechando la situación de la restricción a la huelga en este mineral —el más grande del mundo—, no satisfaga las demandas formuladas en el pliego colectivo. Y la segunda de ellas, es la que guarda relación con el desenlace de la huelga de El Teniente. Es decir, si estos trabajadores sobrepasan los sesenta días de huelga y quedarán despedidos, podría provocar la simpatía de los mineros de Chuquicamata.

### DIFÍCIL SITUACION

A pesar de que cinco de los sindicatos del mineral de El Teniente han acordado "aceptar" la última proposición de la empresa, según lo aseguran algunos de los matutinos de la capital, la situación sigue siendo confusa. Ya que tanto Sewell y Minas, como Cautines, aún no se pronuncian respecto a la oferta, lo que implica que hasta el momento más de la mitad de la fuerza laboral de ese mineral no está dispuesta a volver a sus faenas. Por otro lado, al término de una asamblea de dos horas de duración en Chuquicamata, en la que se dio a conocer la contraproposición de la empresa, los trabajadores de este mineral rechazaron categóricamente con fuertes silbidos la propuesta de Codelco.

La situación que se vive en El Teniente ¿sienta precedentes para la negociación de otros sectores laborales? La respuesta aún está por verse.

- San Gregorio Católico: 33 años desde los potreros hasta la población San Gregorio.
- "El club me sacó del fango", dice un ex drogadicto.
- La formación y el destierro de la marihuana y el vino, preocupación de los "católicos".



## CLUB SAN GREGORIO CATOLICO: VIDA VIVA, PERO RECLUIDA

**Q**UE son los clubes deportivos en las poblaciones populares? No es raro oír opiniones que los califican como "personas escapistas, despreocupados de lo que sucede con sus semejantes"; "idiotas que lo único que les interesa es correr detrás de una bola de cuero"; "personas que van a descargar sus frustraciones de la semana".

Estos prejuicios pueden encerrar algo de verdad. Sin embargo, hay que acercarse a ellos y conocerlos; no basta la mera descalificación porque significaría excluir a miles de jóvenes y "viejos crack" que crean y dan vida a verdaderas instituciones populares.

Los clubes deportivos de las poblaciones se interesan, en la mayoría de los casos, sólo por el fútbol. La cancha es algo imprescindible, como una escuela, una plaza con árboles y juegos o una polifónica. Cuando no hay, surgen conflictos con la autoridad local o entre los propios vecinos.

El conocimiento de la sensibilidad e inquietudes del mundo popular debe considerar, también, a quiénes se organizan en torno a la actividad deportiva.

### "HUASOS" Y POBLADORES

Son las nueve de la mañana. Un día domingo con un "sol frío". Los jugadores del San Gregorio Católico esperan que el encargado abra la puerta. La entrada tiene un valor de 20 pesos para el público aficionado. Al borde de la cancha los futbolistas se visten con los colores cruzados, igual que el "equipo estudiantil" del fútbol profesional. Allí mismo tienen que rehacer el equipo, porque algunos no han llegado. El árbitro en el centro de la cancha. Los jugadores del "Católico" y

de sus rivales, el "Fernando Riera", corren a la mesa de turno para firmar. Los partidarios de uno y otro equipo se alinean al borde del campo. Comienza el partido. Los músculos empiezan a calentarse y algunas cabezas también, sobre todo las de los hinchas. Un juego de media cancha, sin profundidad, determina un cero a cero. Después vienen los irritados comentarios por no haber ganado.

San Gregorio Católico cumplirá en algunos días más, 33 años. En 1948, la población San Gregorio era todavía un fundo. Pero ya existía un club de "huasitos". Once años después, el fundo como tal se había extinguido. Sólo quedaban potreros cercados. En la década de los 50 comienza con fuerza la migración del campo a la ciudad. La vivienda escasea. Se inician acciones para conseguir el sitio y la casa. Desde Santiago arriban pobladores al ex fundo San Gregorio. El club sobreviviente pasa a manos de los recién llegados. Con la colaboración de estudiantes de ingeniería de la Universidad Católica, los potreros se convierten en canchas. Por esa relación, el club adopta el calificativo de "Católico". Los estudiantes prometen apadrinarlo. Pero, en verdad, fueron harto "cachos" y ahora ya no

hay vínculos.

En la actualidad el club arrienda una sede, sostenida por el 40% de los 120 socios. Es parte de la Liga San Gregorio que agrupa a 16 clubes.

### AMBIENTE FAMILIAR

La principal aspiración del club es tener algún día su sede propia. Ese es el centro para crecer. Allí se juntan, conversan, entablan amistad. Ahí juegan a los naipes y al pool y todos los viernes se reúnen para dar cuentas y programar las actividades.

Los tesoros del "Católico" son su sede y los galardones obtenidos. Estos se exhiben en las murallas. Pero lo más querido es, sin duda, el ambiente de amistad. "Somos los más entusiastas, no tenemos marihuano. Somos sanos y lo pasamos bien; es lo que brota desde adentro. El otro día hicimos una fiesta con nuestras esposas y pololas. Así nos vamos conociendo e integrando. Esa ha sido la clave de los triunfos en las fiestas de la Liga (competencias) y en el fútbol. Por eso nos respetan".

El "Católico" no se agota en el fútbol. Participa en las fiestas del pueblo: el 18 de septiembre y la Navi-

dad. Los niños son importantes, por eso también están en las reuniones del club. "Ellos nos miran y tenemos que ser ejemplos para ellos. Los hemos hecho reír con un circo. Los niños colaboran en la organización de la semana de aniversario. Ellos tienen aquí un espacio".

Lo mismo las mujeres. Hay treinta socias que trabajan para que el club vaya adelante. También se ayuda a escolar que no tiene acceso a un libro. Así, el club atrae a los miembros de una parte de la población, ofreciéndoles un ambiente de familiaridad.

### SIENTEN LA MISERIA

Los del "Católico" también sienten lo que sucede en la población. Hay muchos jóvenes sumidos en la drogadicción, en el alcoholismo. De ahí, a la delincuencia hay un paso. La cesantía aviva todos estos fuegos que queman la convivencia familiar y vecinal. "Nosotros conversamos con ellos y les contamos de nosotros para decirles que hay otras formas de vida en la que uno puede pasarlo bien, sin dañarse". Uno de los integrantes del club nos confiesa: "yo había perdido cinco años de estudio por la marihuana. Perdí el respeto por el vecino y por mi familia. Aquí, en el club, salí del fango".

La juventud está frustrada porque no tiene medios para surgir: "quieren estudiar, pero no pueden. Tienen que trabajar. Algunos meten las patas y se





ujer apoyos entusiastamente al club.



El "Católico" en las canchas de San Gregorio.



"Nuestro principal tesoro es la amistad".



Todas las tardes el pool se pone en actividad

casan con niñas "gorditas". Muchos tienen como único amigo a una radio-cassette; la "ponen fuerte" y así no se nota la soledad. La radio-cassette, los jeans, los flipper, las papas fritas son el pan de cada día.

La vivienda es otro de los dramas. La mayoría de las parejas casadas tiene que arrancharse donde sus padres. Afuera están los basurales dañando el ambiente que todos respiran. En fin, falta preocupación de las autoridades superiores: el alcalde. La organización no existe, porque hay temor a la detención, a la cárcel. Sin eso, es difícil realizar algo muy sentido: la formación social, la capacitación, la educación entre los padres e hijos. Aquí hace falta la sicología para atacar la drogadicción, el alcoholismo, la soledad, la delincuencia y la agresividad brota de las frustraciones.

**SUEÑOS POSIBLES**

¿Que les gustaría para la población? Ante esta pregunta se pronuncian las aspiraciones bloqueadas: una escuela industrial; un centro de formación, una posta de urgencia, organizaciones para enfrentar a los jóvenes desviados, centro de recreación, gimnasio, y, por cierto, la sede propia.

La reunión está terminando: muchos han hablado. El entusiasmo y el orgullo en sí mismos está metido en medio de las dificultades dichas y vividas. Un sentimiento por hacer cosas en común; para crecer, está vivo. Es la resistencia humana a la adversidad inhumana. Es la vida no proyectada, pero que ahí está, como a la espera de un tiempo apto para irrumper y dibujar la alegría de compartir la construcción multitudinaria de sus sueños, que hoy no pueden ser realidad.

**RESUMIENDO**

**D**IVERSAS empresas del sector cuero y calzado afirman que los proyectos de negociación colectiva presentados en las industrias "vulneran normas constitucionales, por pretender forzar el ingreso de los trabajadores a una entidad y condicionar la suscripción de los nuevos contratos colectivos a la incorporación a dicha entidad".

En la actualidad, aproximadamente 1.300 trabajadores pertenecientes a nueve sindicatos de la industria del cuero y el calzado, se encuentran en huelga legal en demanda de mejoramientos económicos. El presidente de la Federación del Cuero y el Calzado, Enrique Vergara, indicó que "la negativa de los empleadores a cancelar del sueldo de los trabajadores el 20% a la Fundación para el Desarrollo Social,

es lo que ha originado la paralización de faenas".

Los dirigentes de la Federación fueron citados por la Fiscalía Económica, después que se presentara una denuncia contra la organización sindical en la que reclama por "práctica monopólica".

**DESPIDOS EN ENAP**

**E**N ENAP se efectuó una reunión para denunciar el "irregular, arbitrario e ilegal" despido de 203 trabajadores de la filial San Vicente de la Empresa de Petróleos de Chile. El despido afecta a personal altamente calificado y no se compadece con las explicaciones de la Empresa que lo justifica por

necesidades de eficiencia y economía "cuando acaba de trasladar desde Santiago 20 funcionarios, quienes, con sus rentas, prácticamente totalizan el costo que le significan a la empresa la mantención de esos 203 trabajadores".

**AMARGOS COMPROMISOS**

**L**OS bancos acreedores del grupo de empresas CRAV tienen comprometido entre un 20 y un 30% de su capital y reservas, en las operaciones crediticias efectuadas con ese consorcio. Al Banco del Estado se le adeuda 99,4 millones de dólares, lo que corresponde al 26,6% de las deudas de CRAV. En el caso del Banco de Chile, lo adeudado por CRAV equivale a un 20,9% de su capital y reservas, que al 20 de marzo pasado sumaban 258,5 millones de dólares. Otros bancos comprometidos son el de Crédito de Inversiones, Trabajo y O'Higgins.

**DESOCUPACION**

**A** un 11,3% alcanzó la desocupación en el Gran Santiago durante el mes de marzo, según el Departamento de Economía de la Universidad de Chile. La cifra representa un aumento respecto a la desocupación constatada en diciembre pasado que llegó a 10,7%. Según estimaciones de la misma institución, el desempleo bajaría al 9% en diciembre del presente año.

**PREVISION**

**N**INGUN trabajador afiliado al sistema de Administración de Pensiones podrá retirar, por ninguna causal, dinero integrado a dichas entidades previsionales. En las Administradoras los aportes se incrementan hasta el momento en que los beneficiarios alcanzan la edad legal para jubilar, esto es, 60 años en el caso de las mujeres y 65 en el caso de los varones.

# EDUCACION: el hombre: centro y fin

- Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado sobre Educación llama a todos los chilenos a analizar las transformaciones educacionales y a entregar su aporte.
- El peligro de la formación de una sociedad "consumista y materialista" preocupa no sólo a los obispos.

**E**SPERADA por muchos, la voz de la Iglesia se vuelve a oír. Las transformaciones educacionales de los últimos años habían ocurrido en medio de su silencio. Y, aun cuando especialistas e interesados en la materia intentaban hacer pública su preocupación, los afectados por los cambios mostraban su desconcierto.

Pero la Iglesia estudiaba, analizaba, consultaba. Tras una seria reflexión iniciada en 1978, el Comité Permanente del Episcopado emitió, en mayo último, una Carta Pastoral sobre Educación, a la que tituló *La Reforma Educacional*. En ella, un concepto de educación al servicio del hombre y de la sociedad, con una finalidad humanizadora se contraponía a un modelo que impone a la educación su criterio esencialmente económico y de mercado.

En la Semana Política de *El Mercurio* del domingo 31 de mayo, el diario señalaba que "la propia Iglesia Católica desearía un debate sobre asuntos que a ella le interesan, pero que no despertan el interés de los chilenos". Y llamaba "tranquilidad" el que la mayoría del país se preocupe poco de temas como la huelga de los mineros en "El Teniente" o la huelga de hambre de "unos" estudiantes en la Iglesia Catedral: "El público —señalaba el periódico— vibra con el espectáculo deportivo o con las amenidades de la televisión".

Tal apatía —más que "tranquilidad"— preocupa. Y la Iglesia, consciente de la trascendencia que un sistema educacional tiene en el desarrollo del hombre y la sociedad, no se deja arrastrar por ella. Por eso, su llamado a "todos los chilenos interesados en el problema invitándolos a compenetrarse de la magnitud y consecuencias previsibles de los cambios, a reflexionar sobre los mismos y a considerar los esfuerzos que puedan hacer a fin de contribuir a que sus resultados para el país sean los mejores".

## PARA EL HOMBRE

El hombre es centro y fin de toda actividad del orden de la cultura, dicen los obispos. La educación, entonces, debe tener una finalidad "humanizadora". El énfasis de la Pastoral reside en esa concepción. Desde allí la Iglesia da líneas a seguir. "El hombre —dice el padre Renato Hevia s.j., director de Mensaje y miembro del Departamento de Educación del Episcopado, DECH— es importante en cuerpo y alma; no

aisladamente, sino como una comunidad, como un ser histórico transformador integral del mundo".

Coincidiendo con las opiniones que hemos ido ofreciendo en diversos reportajes sobre la materia, el documento insiste en que todo proceso educativo ha de concebirse y realizarse con pleno respeto de los atributos inherentes a la persona humana, su libertad y su dignidad. Pone de relieve el "derecho universal e inalienable de todos los hombres a la educación". Destaca Juan Eduardo García Huidobro, investigador del CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación), el que se tome como criterio base para pensar la educación el "que sea para el hombre y para todos los hombres". Esto, a su juicio, lleva consigo una reivindicación: "la sociedad se construye a partir de una educación esencialmente democrática en donde está inserta la compleja realidad que constituye al hombre. El criterio mercantil que esclaviza hoy a la cultura en general, es un criterio errado desde esta perspectiva humanizadora".

## PRINCIPIOS BASICOS

Ocho son los principios fundamentales para una educación, desde el punto de vista cristiano.

—El derecho inalienable de toda persona a una educación concorde a la cultura y tradición patrias y que fomente la fraternidad.

— Toda genuina educación busca "humanizar" y "personalizar" al hombre. El educando debe desarrollar plenamente su conocimiento y su libertad, como un ser que transforma la sociedad y construye la historia.

— Como primeros y principales educadores de sus hijos, los padres deben gozar de libertad para elegir las escuelas para sus hijos. Esto significa que el Estado debe distribuir los subsidios de modo que este derecho pueda ser ejercido por todos.

— La educación requiere la cooperación de toda la sociedad, siendo el Estado el responsable de todo lo que se requiere para el bien común.

— La educación no puede ser discriminatoria ni clasista, objetivo por el cual también debe velar el Estado.

— La dignificación del magisterio, en un sentido amplio, es esencial en todo proceso educativo.

— La educación está influida por los valores que se transmiten a través de los medios de comunicación social y por las motivaciones que los organismos públicos y privados cultivan en



El profesorado: agente fundamental en el progreso educativo.

la población. Esto es lo que se conoce como "ciudad educativa".

— La Iglesia está obligada a dar a sus hijos una educación que ayude a la "perfección de la persona humana para bien de toda la sociedad y para configurar más humanamente la edificación del mundo".

Luego de enumerar y describir las principales reformas oficiales y destacar los principios fundamentales de la doctrina católica sobre educación, la Pastoral de los obispos invita a reflexionar en profundidad sobre cuatro aspectos principales: "una nueva mentalidad", "municipalización y privatización", "situación del magisterio" y "enseñanza de la religión".

Coinciden Renato Hevia, J. Eduardo García Huidobro y Jorge Pavez, profesor del Instituto de Humanidades Luis Campino y miembro de la Coordinadora Metropolitana de Profesores, que el documento destaca los tres aspectos más significativos de la reforma. "La enseñanza de la religión es un tema interesante de discutir, señalan, pero no tiene la misma relevancia que los otros tres".

## EXITO Y MERCADO

"La sociedad ya no se entiende como una comunidad solidaria, sino como una selva competitiva. El joven que dirigirá los destinos de la patria dejó de lado los valores esenciales de la tradición para poner énfasis en el éxito y la individualidad". Al hablar así, Jorge Pavez manifiesta su principal temor frente al nuevo sistema educacional. Los obispos también señalan su preocupación: "tememos, con fundamento, que la nueva mentalidad que se cree no se compadezca con los principios sustentados por la Iglesia y con los que, además, constituyen la mejor tradición de Chile".

De las transformaciones, preocupa a la Iglesia el "énfasis puesto en el esfuerzo individual y en la competencia", la "exaltación exagerada de los incentivos económicos como meta de los educandos", la "omisión de una referencia explícita al término democracia en los nuevos programas de estudio", lo que es contrario no sólo a nuestra tradición, sino a los valores cristianos que la Iglesia propugna. Lamenta la excesiva preocupación por la "seguridad nacional", que lleva "peligrosamente" a un control ideológico y limita la participación en el proceso educativo: "nos parece ver el peligro de la formación de una sociedad consumista y materialista, en la que los



R. Hevia: "Lo que ha sucedido en materia educativa es un terremoto enorme".



Jorge Pavez: "La participación efectiva, se hace necesaria para que el gobierno recoja los reales intereses del pueblo".



J.E. García Huidobro: "Es importantísimo el documento, pero faltó profundizar en la educación universitaria y en la educación de los trabajadores".

medios de comunicación social se encargan de difundir estos valores, que producen resultados económicos apreciables, con sacrificio de los valores auténticos".

El tipo de hombre que el sistema educacional está creando ha sido preocupación constante desde que los cambios se comenzaron a aplicar. A su tiempo, *SOLIDARIDAD* recogió opiniones. La formación de un hombre acriollo y sumiso, individualista y consumista, aparecía como el efecto que más se temía de la nueva modalidad. En ese sentido, la Carta Pastoral viene





¿Qué tipo de hombre hará el nuevo sistema educacional de este niño?

a resumir y hacer voz una queja desolada. "Se ha perdido la idea de un hombre que crece en solidaridad con la sociedad, el mundo y los otros", dice García Huidobro, del CIDE. Añade Pavez que, por esta misma concepción, el rol social e histórico del profesorado en Chile se ha perdido, "está silenciado".

## RESCATAR AL MAESTRO

"El maestro ha sido sistemáticamente atropellado, perdiendo importantes conquistas. Somos cien mil maestros cuya posibilidad de entregar está coartada". La queja de Jorge Pavez, es repetida por todos nuestros entrevistados. La situación de vida del maestro, cuya importancia en el progreso social es indiscutible, resulta tan inquietante, que los obispos no dudan en calificarla como una "crisis integral".

Renato Hevia, s.j., no oculta su alegría de que la Carta Pastoral ponga énfasis en la dignificación del magisterio. Juan Eduardo García Huidobro también destaca el hecho. Y no es sólo la inseguridad laboral, agravada con el actual proceso de municipalización, ni las bajas remuneraciones. Más allá, los obispos perciben un peligro: "por motivos ideológicos y económicos, se corre el riesgo de conformar en el educador un profesional disminuido, pasivo, sin espíritu crítico frente a la realidad educacional del país y de convertir a las nuevas generaciones en juventudes carentes de verdaderos maestros. De esta manera, la crisis que vive el profesorado incuba graves daños para todo el cuerpo social".

## LIBERTAD, LIBERTINAJE

La "municipalización", uno de los aspectos más importantes de la reforma educacional, también causa inquietud y mueve a reflexión a los obispos. Aunque la idea misma de vincular la escuela a instituciones locales no parece negativa, señala la Carta Pastoral que en la actualidad hay de hecho "un cierto peligro de control político sobre las nuevas generaciones de chinos". Como es sabido, los alcaldes son designados, lo que hace depender la educación directamente del Poder Ejecutivo, a través del ministro del Interior. Esto se agrava, opina la Iglesia, cuando es el gobierno el que reserva la orientación, el control y supervisión de la educación.

El tema de la municipalización parece fundamental a nuestros entrevistados. Para ellos, el peligro mayor está

en la posibilidad de una privatización. Las municipalidades pueden traspasar las escuelas a manos de terceros que, como recuerda Renato Hevia, s.j., no necesariamente tienen que ser personas cercanas al proceso educativo. Según él, la municipalización hace peligrar la concepción de una educación igual para todos, homogénea, y que esté al alcance de todos los sectores sociales. Esto también inquieta a los obispos, "en atención a las grandes desigualdades económicas de unas municipalidades a otras".

Junto a esta crítica, la Iglesia insiste en rescatar la libertad de enseñanza frente a lo que Hevia llama un "libertinaje educativo": "La libertad de enseñanza—dice la Pastoral—no implica la aceptación de cualquiera modalidad de privatización del sistema escolar, por ejemplo de la basada en el mero juego del mercado económico, dadas las consecuencias negativas que en la práctica se pueden producir entre escuelas que, entregadas a la libre competencia, crezcan de manera desigual en desmedro de los sectores menos favorecidos por la fortuna". Y recuerda que "hasta ahora el establecimiento educacional del Estado presentaba, en este aspecto, una imagen favorable de austeridad y sobriedad que en alguna forma revestía cierto carácter de modelo, del cual no era fácil alejarse sin una crítica de la comunidad nacional".

## PRACTICA EN DIFICULTAD

Dos son los tipos de establecimientos educativos donde los lineamientos emitidos por la Iglesia Católica deberían manifestarse en forma viva: una universidad definida como católica y los colegios católicos.

Según Renato Hevia s.j., aun cuando la Universidad Católica pertenece a la Congregación Pontificia, que depende del Vaticano, es importante que tome en cuenta, en forma seria, el pensamiento de la jerarquía local. "No podría ir en contra, ciertamente". Los principios que señala la Carta Pastoral no difieren de los emitidos por los obispos latinoamericanos en Puebla. Pero, cree Hevia, que dada la intervención, la Universidad Católica—específicamente en su formación de educadores—no interpreta estos preceptos: "La Pastoral no es una Carta de meros principios, sino que quiere leer los acontecimientos educativos en Chile e interpretarlos a la luz del Evangelio. Una Universidad Católica, debe también mirar desde allí". Su opinión se hace más clara cuando enfatiza que

# SINOPSIS

## OTRA CLARIDAD

CON el eslogan: "La libre expresión es un derecho, no una concesión a los obstinados", apareció el número de mayo de la revista de los alumnos de Periodismo de la Universidad de Chile, *Claridad*.

En su editorial hace referencia a la fuerte abstención que caracterizó las recientes elecciones de delegados a FECECH, enfatizando que el organismo estudiantil oficial no ha logrado vencer la apatía de los jóvenes.

"Su problema es que debe responder al mismo tiempo a las autoridades y a los estudiantes, lo que le significa no poder comprometerse con los que dice representar, pues teme no poder controlar la natural rebeldía de la juventud que aflora cada vez que se le da alguna oportunidad de participar y ejercer su poder crítico".

En otros artículos, *Claridad* trata la actual legislación universitaria que "establece al mercado como el mecanismo asignador de recursos en lo que a materia universitaria respecta", e inicia una serie de reportajes sobre la educación en Chile "ayer y hoy". Junto a la revista de estudiantes de economía *El Pasajero*, *Claridad* circula principalmente en el Campus Andrés Bello, actual sede de la Escuela de Periodismo de esa Casa de Estudios.

## NERUDA EN CHILOE

CON la presencia de la viuda del poeta Pablo Neruda, la Fundación para el Desarrollo de Chiloé, FUNDECHI, estrenó en Ancud la obra *Fulgur y Muerte de Joaquín Murieta*. Dirigida por Mauricio de la Parra, la representación realizada con gente de la isla, hombres, mujeres y niños de lejanos lugares del Archipiélago, emocionó especialmente a Matilde Urrutia. Fue una tarea difícil, pero—señala de la Parra—"con fe fuimos conociendo a Neruda y a nuestro compatriota Joaquín y nos fuimos haciendo amigos, comenzamos a galopar junto a su ejército invencible".

Les interesaba ser fieles a lo que el poeta quiso entregar y así,

no hace católica a una universidad el que se den allí clases de religión, sino que "debe haber criterios de un servicio desinteresado al hombre y la sociedad en que está inserta. Esto lleva en sí un compromiso solidario con el mundo en contraposición al individualismo".

Jorge Pavez, profesor en el establecimiento católico Instituto de Humanidades Luis Campino, siente la contradicción entre el modelo educacional que ellos intentan rescatar y el actual sistema de mercado que rige la vida de las personas. La educación humanizadora que plantea la Iglesia, se enfrenta al medio social del alumno: "Allí la realidad es la competencia, la publicidad, el existismo. Todo el

Joaquín Murieta fue representado por aquellas personas que Neruda amó y a quienes habló en toda su vida: hombres y mujeres de trabajo, obreros y campesinos, jóvenes y niños crecidos en la pobreza y la lluvia de Chiloé. Para quienes dudaron de que la misión fuese posible, la representación realizada por este grupo no ha dejado de ser una grata sorpresa.

## ESTUDIANTES DE OSORNO

MOTIVADOS por los sucesos ocurridos a nivel nacional en materia universitaria, que afecta también a su ciudad, estudiantes de la sede Osorno de la Universidad de Chile han decidido agruparse. Para ello han creado el Frente de Estudiantes Democráticos, organismo que busca canalizar las inquietudes reales de los estudiantes. En declaración fechada en abril de 1981, llaman a los universitarios a "exigir la derogación de la Ley Universitaria y el restablecimiento de nuestros antiguos derechos". Añaden que la transformación de dicha sede en Instituto Profesional—al no impartir ninguna de las carreras catalogadas como universitarias—"ha provocado el caos dentro de la plana docente y la incertidumbre dentro del estudiantado por su futuro profesional".

## REVISTA DE LA "CODEJU"

SE llama *Enfrente*, y su primer número acaba de salir a la circulación. Es la revista que la Comisión Nacional Pro Derechos Juveniles emplea como nueva herramienta para transmitir y defender los derechos juveniles. El editorial explica el porqué de su nombre: *Enfrente* significa estar adelante, estar al tanto de todo, estar atento a lo que pasa; es por esto que queremos invitarle a que estemos 'enfrente' de lo que sucede para que, a partir de ahí, podamos crear una sociedad más justa y fraternal en nuestra patria.

El primer número de la revista está dedicado a los trabajadores y a la "unidad".

entorno fomenta en el alumno al consumismo y la superficialidad. Aun cuando se educa desde una perspectiva cristiana, y por lo tanto de servicio al hombre, cuesta hacer que el alumno se proyecte más allá de sí mismo y vea que hay otros chilenos en situaciones distintas a las de ellos".

El desafío de los obispos en su Carta Pastoral sobre Educación está lanzado. Es tiempo de reflexionar sobre los cambios que la sociedad está experimentando. La educación es un aspecto y es fundamental para cada uno de nosotros, para nuestra sociedad y para la construcción del mundo al que aspiramos. Usted, ¿sumará su voz o seguirá sumido en la apatía?

# Joan Báez CON MAS DE TRES HERIDAS...

• A pesar de que el gobierno le prohibió que cantara profesionalmente, miles de jóvenes escucharon sus canciones en poblaciones y capillas.

Su canto es amor, vida y también muerte. Es pena y alegría. Pero, por sobre todo es esperanza. Vino a Chile con su mensaje cancionero y pacifista. No traía más que eso. El gobierno no le autorizó para que actuara en forma profesional, permitiéndole ingresar sólo como turista. Sin embargo, esto no impidió que miles de jóvenes la escucharan. En poblaciones, capillas y en el local central de la Vicaría de la Solidaridad, su voz, su sensibilidad, su mirada y sonrisa rompieron, en alguna medida, la atmósfera de represión y censura que se le quiso imponer a su vida.

Joan Báez, después de muchos intentos, vino por primera vez a nuestro país, invitada por el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). No es una cantante más. Su canto va íntimamente unido a su lucha, al hombre. Sus detractores la califican como "activista



política", "agitadora internacional". "Es un honor que me califiquen así", responde.

## NO VIOLENCIA ACTIVA

Se define como pacifista, partidaria de la no violencia activa. Su admiración más profunda es para Gandhi y Luther King, exponentes máximos

de la lucha no violenta. De sus ejemplos se empapa, siendo apenas una adolescente. A los 16 años, Joan Báez ya comienza a rebelarse contra las injusticias y los antivalores de la sociedad norteamericana. Su "batalla" contra la guerra de Vietnam ocupó gran parte de sus años juveniles. No sólo protestó con su canto. Lo hizo también en incontables manifestaciones y marchas callejeras.

Hoy, a los cuarenta años de edad su lucha sigue siendo la misma, la paz entre los hombres. "La izquierda hace la guerra en nombre de la justicia, la derecha en nombre de la libertad. Por eso estos términos me ponen nerviosa", dijo en conferencia de prensa. "Se nos presenta un amplio espectro de ideologías, en cuyo nombre se reprime, pero en casi todos los casos, los opresores justifican sus acciones en nombre de la seguridad, que generalmente no significa otra cosa que la autopreservación", agregó.

Al ser consultada sobre si se sentía utilizada, contestó que "en la década del 80, el que no quiere ser usado no debería abrir nunca la boca. Todos somos utilizados. Yo por ustedes y ustedes por mí".

Ante la acusación de sus detractores de ser comunista, respondió que su pacifismo no tiene color. "Acá podrían calificarme de roja, pero les aseguro que en Moscú dicen que soy agente de la CIA". El hecho que en Chile, Argentina, Brasil y la Unión Soviética se le haya prohibido cantar profesionalmente, demuestra que su lucha es por la liberación de todos

los pueblos, en todo tipo de situaciones.

## EN LA VICARIA

Su visita a la Vicaría de la Solidaridad se sumó a la de tantas otras personalidades del mundo y de gente anónima que ha traído su saludo fraternal y ha animado esta labor de la Iglesia Católica. "Me siento muy cercana a ustedes —afirmó—. La Vicaría de la Solidaridad se encuentra en todo el mundo por su defensa de los derechos humanos. Admiro vuestra preocupación por el hombre".

"Su visita ha sido un regalo de Dios esta mañana", le manifestó el vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro. Una integrante de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Ana González, le hizo entrega de un recuerdo a nombre de dicho organismo: "Aquí estamos una mínima parte de nuestro pueblo. Como quisiera todo el pueblo de Chile haber recibido con los brazos abiertos, porque tú significas la paz, la fraternidad, el amor entre los pueblos".

Al finalizar su visita, Joan Báez dijo que la situación que vive Chile le parece trágica, "porque la mayoría de la población ni siquiera sabe lo que sucede; otros no quieren saber lo que ocurre. Hay gente atemorizada, que prefiere mantener la boca cerrada".

Por intermedio de SOLIDARIDAD dejó un saludo a los chilenos que no la pudieron escuchar. "A lo mejor, la próxima vez puedan escucharme. Ustedes tendrán que pedirlo".

# Mario Vargas Llosa

## "RECUERDO UN CHILE DIFERENTE"

• En breve paso por nuestro país, el escritor peruano habló sobre la libertad, la cultura, los regímenes totalitarios y ese Chile que conoció en 1968.

ENTRE los escritores, Mario Vargas Llosa representa a aquellos que valoran el compromiso con el hombre. Miembro de lo que se conoció como el "boom" literario latinoamericano, el autor de *La Casa Verde*, *La Ciudad y los Perros*, *Los Cachorros*, *Conversación en la Catedral*, ha sido un defensor de la libertad y la democracia, levantando su voz en contra de los regímenes totalitarios: "Los critico sin excepción, tanto a los de izquierda como a los de derecha".

De paso por Chile, con el propósito de dar a conocer su última obra *La Señalita de Tacna* firmó ejemplares para cientos de personas que se reunieron con él en la librería Altamira. Vargas Llosa, cuyas opiniones se difunden en nuestro país algo "manipuladas" por cierta prensa —como él mismo lo señaló— conversó brevemente con "SOLIDARIDAD", horas antes de partir...

—Además de su condición de escritor, a usted se le conoce como un defensor de la libertad de expresión.

¿Qué requisitos deben prevalecer para que los más vastos sectores puedan ejercer este derecho?

—Creo que la libertad de expresión es algo fundamental para que una sociedad evolucione en todos los campos. Sin libertad, cualquier desarrollo está minado en su base. No creo en las reformas impuestas unilateralmente, porque la historia nos demuestra que vienen envenenadas, aun si están hechas con buenas intenciones. Son los beneficiarios de las reformas los que deben vigilar constantemente su aplicación y concepción para que sean duraderas.

—Usted ha mencionado la libertad como algo esencial en el desarrollo de una sociedad. ¿Qué efectos produce en nuestros pueblos la falta de esa libertad, en su sentido amplio?

—Nada socava tan profundamente el sustento espiritual de una sociedad como la falta de libertad. La censura genera automáticamente autocensura. El no conocer la realidad, sino a través de orejeras de tipo oficial, de derecha o izquierda, crean una desconfianza



extraordinaria entre los miembros de una sociedad, agudizan el resentimiento y son el mejor caldo de cultivo para los fanatismos paralelos, los extremismos.

Creo que uno de los peores servicios que hace una dictadura es que alimenta las bases de una dictadura del signo opuesto. Es por eso que tenemos que luchar por regímenes de convivencia. Esas son las mejores vacunas que tenemos contra cualquier tipo de dictadura de signo opuesto que se pueda vivir en Chile o en cualquier país latinoamericano sometido a regímenes de facto.

—¿Cuál es su opinión como intelectual, respecto de la detención por parte de los Servicios de Seguridad, de los doctores Almeyda, Arroyo y Castillo?

Todo atropello humano en general, y político en particular, es absolutamente inaceptable, escandaloso. El pesar se agrava por tratarse de un país como Chile, que fue tanto tiempo ejemplar en América Latina en el campo de la democracia, la tolerancia, la libertad.

En 1968 estuve en Chile y me impresionó ver el altísimo grado de civilización política que aquí reinaba. El hecho de que coexistieran tendencias ideológicas tan diversas dentro de un clima de armonía verdadera. Hechos como la detención de esos tres médicos, me parecen inaceptables y, sobre todo, profundamente dolorosos.

—Usted estuvo en Chile en 1968 y ahora. En ambas oportunidades pudo conocer y acercarse a nuestra juventud. ¿Cómo era aquella juventud que vio entonces, en relación a la de ahora?

—Haciendo un paralelo con el Chile de hace once años, creo que éste es un país muy distinto. Aparentemente mucho menos politizado y la vida política ha sido disminuida. Pero sí hay algo en lo que creo que hay continuidad. Los pocos contactos que he tenido me han permitido descubrir que el espíritu de resistencia cívica está muy vivo entre la gente joven. Se manifiesta en múltiples campos. En el campo de la cultura principalmente, donde hay una avidez por conocer. Además hay una voluntad de mantener vivo el espíritu aún en las actuales condiciones, tanto políticas como económicas, lo que me hace ser optimista.

Yo creo que ninguna dictadura es eterna y en el caso de la dictadura chilena el espíritu de resistencia de la gente joven es muy vivo. Ha resultado muy alentador para mí el ver que una actitud crítica en los jóvenes, de hostilidad a las formas autoritarias no ha significado un fanatismo, un esquematizado paralelo de extrema izquierda. No se ha generado aquí un sectarismo ideológico, sino formas ideológicas de convivencia. Eso es lo que realmente nuestros países necesitan para alcanzar el desarrollo y la libertad a que tantos latinoamericanos aspiramos".



# ROLDOS

## LOS DERECHOS HUMANOS, UN COMPROMISO CON LA VIDA

- Durante su breve mandato, el Presidente ecuatoriano logró imprimir un sello característico a su gobierno. La defensa de los derechos humanos se constituyó en una tarea permanente.
- Los foros internacionales conocieron su voz condenando cada acontecimiento que vulnerara dichos derechos.
- Con una nueva perspectiva, intentó darle a su país una visión política diferente, mediante el rescate de la dignidad de sus hombres.



Respecto a la situación que vive El Salvador, Roldós formuló repetidos pronunciamientos orientados a reconocer el derecho de los pueblos a la paz, la democracia y la libertad.

Cambiando profundamente la orientación que tradicionalmente habían tenido las administraciones que lo precedieron en el ejercicio del poder en su país, el Presidente siempre dio a conocer su posición frente a los acontecimientos que convulsionaban a América Latina.

Su administración protestó por los atropellos a los derechos humanos en naciones de la región. La prohibición de reingresar al país del presidente de la disuelta Democracia Cristiana chilena, Andrés Zaldívar, mereció su juicio condenatorio. En igual sentido se planteó el actual Jefe del Estado—en ese momento Vicepresidente de la República—Oswaldo Hurtado. La condena se repitió cuando fue expulsado al ex ministro Gerardo Espinoza.

### PRUDENCIA Y COMPROMISO

Analistas de la política ecuatoriana sostienen que uno de los logros más significativos de Roldós fue su capacidad para romper con cuarenta años de una escuela política sin proyección. Respetando los compromisos internacionales y las lealtades con las naciones amigas, mantuvo la independencia para hacer las críticas justas en los momentos oportunos.

Hasta la llegada de Ronald Reagan a la presidencia de Estados Unidos—en enero de este año—el joven mandatario ecuatoriano de 42 años, contó con el poderoso respaldo de la Casa Blanca. Allí se encontraba Jimmy Carter. Cuando éste dejó el cargo a su sucesor las cosas cambiaron. Pero el ímpetu de Roldós no decayó. Las presiones internacionales no surtieron efecto.

El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel recibió del Presidente ecuatoriano una de las primeras notas de felicitación por el galardón obtenido.

En el plano interno, las dificultades fueron enfrentadas con mesura. Una huelga nacional decretada por las tres principales agrupaciones de trabajadores, el 13 de mayo, terminó sin incidentes. La protesta era por las alzas en los precios de artículos de primera necesidad. Entre ellos, estaban los derivados del petróleo. Cuando Roldós decretó las alzas renunció a las facultades extraordinarias que le habían sido conferidas para hacer frente a las hostilidades con Perú, de modo de no emplearlas en contra de los trabajadores.

Fue una actitud que sus compatriotas no dejaron de reconocer. Y, quizás, una de las tantas que recordaban cuando conocieron las noticias de su muerte, precisamente en una fecha histórica. Con 159 años de diferencia, otro líder trataba de dar a los ecuatorianos una nueva perspectiva, para hacer valer su condición de seres humanos libres.

El amarillo, azul y rojo flameaba en toda la contradictoria geografía ecuatoriana. Las celebraciones habían comenzado con las primeras horas del día. Era un domingo especial. Ese 24 de mayo se cumplían 159 años de la batalla decisiva que dio la independencia al país. Desde las calurosas playas del Pacífico, hasta las pujantes laderas del Andes, el pueblo recordaba la gesta de Pichincha. Nuevamente se rememoraba la acción en que el mariscal Antonio José de Sucre selló la liberación de la colonia, de la corona española. Pronto, la alegría se transformaría en pesar y las banderas flamearían a media asta, como signo de despedida a un hombre que había entregado su vida por el bienestar de su patria.

Cuando se conoció la noticia de la muerte del Presidente de la República, Jaime Roldós Aguilera, el país enmudeció. La sorpresa dejó paso a la desesperanza. Un mandatario querido había partido. Y una nueva página triste empezaba a abrirse en la golpeada historia de la nación.

Para poner un acento anecdótico en el drama, el mundo se enteró del accidente aéreo cuando se jugaba un partido internacional de fútbol, en el Estadio Modelo de Guayaquil. Cincuenta mil personas escucharon, casi sin comprender, que el Jefe del Estado, que había llegado al poder con la más alta votación de la historia, había muerto.

El primer Presidente constitucional—luego de nueve años de dictadura—pudo cumplir veintún meses de su mandato. Pero fueron suficientes para dar una nueva imagen política a un país casi estancado por las experiencias caudillistas y las continuas intervenciones castrenses en el gobierno.

### UNA FIGURA DIFERENTE

Cuando Jaime Roldós llegó a la Presidencia del Ecuador, en el continente soplaban otros vientos. El 10 de agosto de 1979 asumió la Primera Magistratura, y pronto comenzaron a conocerse sus planteamientos. Un apoyo decidido a la lucha por los derechos humanos, fue la marca que distinguió a su administración.

Fue el primer Jefe del Estado que encabezó el retorno a la democracia, en una región que se encontraba sometida por dictaduras militares. Esto dio un nuevo impulso a las nuevas líneas políticas que se intentaba trazar a través del Pacto Subregional Andino.

En septiembre de 1980, Roldós organizó una cita de Presidentes andinos, que se efectuó en la ciudad ecuatoriana de Riobamba. A ella asistieron los Jefes de Estado de Costa Rica, Rodrigo Carazo; de Colombia, Julio César Turbay Ayala; de Panamá, Aristides Royo; de Venezuela, Luis Herrera Campins y los representantes de los gobiernos de Perú y España.

Fue una reunión en la cual la defensa de los derechos humanos estuvo siempre presente. Allí se aprobó la "Carta de Conducta", en la cual los dignatarios de los países integrantes del Grupo Andino—Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela—se comprometen a respetar los "derechos humanos, políticos, económicos y sociales" de los pueblos. Además, "erigen en norma esencial de su conducta, la protección de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales y expresan que su defensa es una obligación internacional".

A la cita no asistió Bolivia—el quinto integrante del Grupo—debido a que el 17 de julio, el gobierno de Lidia Gueiler había sido derrocado por el general Luis García Meza.

En agosto del mismo año, la capital ecuatoriana había sido escenario de otro importante acontecimiento. El día 13 se había constituido la "Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos". Como su presidente

fue designado el pintor Oswaldo Guayas. Aunque la organización no tiene carácter gubernamental, su creación obedeció a una iniciativa del Presidente Roldós. El cargo más importante, la secretaría general, quedó en manos de Horacio Sevilla, uno de sus más destacados asesores en materia de política exterior y funcionario de carrera de la Cancillería del Ecuador.

### ROLDOS Y AMERICA LATINA

Sin embargo, la participación de Roldós en la lucha por la defensa de los derechos humanos no se limitó a los foros internacionales. Cuando aún no asumía, se planteó como un ardiente defensor de la lucha del pueblo nicaragüense por su liberación. Al conocerse el triunfo de las fuerzas democráticas en ese país, el 19 de julio de 1979, Roldós—que asumiría al mes siguiente—le entregó su respaldo al nuevo gobierno de reconstrucción nacional.

# ATAQUES AL CARDENAL

## un hombre fiel al maestro

• La campaña desatada contra el cardenal se ha estrellado contra la verdad del Evangelio.

**N**INGUN totalitarismo es un modelo de vida cristiana. Para el bien del pueblo, para el solo camino: el del respeto de todos los derechos y el de la Justicia Social". En las palabras del cardenal, pronunciadas durante la entrevista que le concedió el periodista de la agencia de noticias italiana ANSA, no hay nada nuevo. Nuestro pastor, fiel a su misión, conocida y respetada por todos, reafirma lo que ha sido su constante práctica durante sus veinte años como arzobispo de Santiago.

la motivación evangélica más profunda, para sus detractores es sólo el "ánimo dolorido y un sentimiento de frustración". Es claro, entonces, el problema de fondo. Existe una confrontación entre la mentalidad del evangelio de Jesucristo y la mentalidad del mundo. Evangelio que busca salvar mediante el servicio a los hombres en amor, y un estilo de vida que busca servirse de los hombres y las cosas. Aquellos que no están con el espíritu del Evangelio tienen serias dificultades para escuchar y respetar a los pastores.

"Ningún totalitarismo puede ser un modelo de vida cristiano".

"Me siento verdaderamente interpretado por el Papa".



### VIOLENTAS REACCIONES

El gobierno guardó silencio, pero no ocurrió lo mismo con sus partidarios, encabezados por el diario *El Mercurio*. En su comentario editorial del día domingo 19 de abril, replicó en términos nunca usados en nuestro país para referirse a la persona de un obispo. Sin duda que quien escribió y quienes autorizaron su publicación, estaban dolidos o molestos, por decir lo menos. "Lo que se escucha de los líderes religiosos es, por el contrario, la prédica de utopías políticas, el desconocimiento de las realidades vivas y palpables, y el llamado a la insurgencia respecto de la organización económica y social establecida". El cardenal había tocado lo medular en sus declaraciones.



les dice: "Sin desconocer la evidente nobleza y justicia que hay detrás de la denominada opción por los pobres, es preciso advertir sobre la necesidad de dar contenido a esta proposición". Insólito! Se dice a los obispos que no piensan lo que dicen, no lo estudian y no tienen claro los alcances de sus palabras. Asombroso. Luego, agrega "esto se puede lograr con el método de determinar con exactitud quiénes son exactamente los pobres en el contexto latinoamericano y, a partir de ello, hacer explícitas las causas de esta indeseable situación para, posteriormente, diseñar las políticas indicadas a fin de dar solución a estos problemas". Da la impresión de que no se sabe quiénes son los pobres. Insistiremos que es insólito, por decir lo menos, esta aseveración.

En parte de la entrevista expresaba: "Para nosotros, obispos, no se trata de una situación justa, porque se va hacia la creación de grandes capitales y el pueblo debe pagar los costos. En Chile, las diferencias entre ricos y pobres son cada día mayores". Las palabras eran una constatación real y concreta de la realidad. A nuestro pastor, hombre consagrado y entregado totalmente al servicio de los pobres de nuestra patria, no le cuesta conocer la realidad, ya que su preocupación permanente por los más necesitados se refleja en todas y cada una de sus palabras y acciones. Conoce a su pueblo y su pueblo lo conoce.

### CONTEXTO DE UN EDITORIAL

Sería tremendamente fácil ubicar la declaración del cardenal y la insólita respuesta de *El Mercurio* dentro de una simple discusión. Esto no es posible. Jaime Guzmán, conocido comentarista, admira el editorial calificándolo de "magistral análisis", explicando, a través de su columna en *Ercilla*, que en el editorial "se incluyen los elementos de juicio para comprender la frustración del prelado frente al saldo de su activa intervención político-contingente, a través de los últimos veinte años". Qué ligereza exhibe el abogado Guzmán, al catalogar la labor de nuestro pastor, como "activa participación política". Desconoce las orientaciones y planes pastorales que se ha fijado la Iglesia de Santiago, en comunión con la conferencia de Puebla y las directrices del Santo Padre, para llevarlas a cabo con celo evangélico y espíritu renovado. Nuestro cardenal, en sus palabras, presenta una Iglesia que ni *El Mercurio*, ni Jaime Guzmán, han sido capaces de descubrir.

deseo que se respeten los derechos de todos los hombres. En ella existen muchas acciones, incluso divergentes. Hemos ayudado a muchas personas, hemos salvado muchas vidas en esta lucha tan violenta que es la revolución, porque las luchas entre hermanos son las más violentas".

Esta es la Iglesia que no se entendida por algunos que arrogándose autoridad, denigran y enlodan la persona y las labores pastorales de nuestro pastor. No es el primer ataque que recibe. No es la primera vez que se le acusa de "político", pero sí es la primera vez que se le ataca con tanta violencia.

### LA TEOLOGIA SOCIAL DE MERCADO

El diario *El Mercurio*, órgano de un conocido pensamiento económico y político, ha decidido iniciar "reflexiones teológicas", luego de atacar sin ningún respeto a nuestro pastor. El día nueve de mayo, publica un editorial que titula "Opción por los pobres" aclarando que hay "necesidad de precisar los conceptos". En su inicio, se toma la libertad de aclararle a los obispos de América Latina, lo que escribieron, oraron y reflexionaron en la Conferencia de Puebla. Desde un punto de vista meramente económico

A pesar de esto, la Iglesia sigue realizando su labor junto a los hombres, especialmente los más pobres. Quizá el error de quienes no entienden a la Iglesia sea el creer que los pobres, por Jesús y su Iglesia, se miden con estadísticas o gráficos económicos y no por las necesidades reales y diarias que padecen.

No es la primera vez, ni creemos que sea la última, en que se ataque al cardenal y a la Iglesia que encabeza. Iglesia que está en comunión con el Papa Juan Pablo II, Vicario de Cristo en la tierra. La Iglesia de los apóstoles y de todos los hombres de buena voluntad que creen en el Mesías, el Hijo de Dios hecho hombre, que viene a liberar al hombre de todo pecado, individual y social. Es una Iglesia viva, como decía nuestro pastor. Viva porque el espíritu del Señor la acompaña y porque los hombres buscan preferentemente la promoción del hermano oprimido.

La campaña probablemente renudará con mayor vigor y fuerza sus ataques. Podrá ser cualquier organismo, persona o actividad. Aún así, nuestro Pastor, con el apoyo de toda su Iglesia, Iglesia del Señor, seguirá por la senda que él se ha trazado, cual es la de defender, evangelizar, promover y llevar la palabra de Dios a todos los hombres de esta Tierra.



N. de la R.: A propósito de la serie de ataques que recibiera el señor cardinal de parte de algunos sectores es este carta-llamado que nos enviara un estudiante.

ATAQUES AL CARDENAL

Señor Juan de Castro  
Director Revista "Solidaridad"  
Presente

Como cristiano me veo en la obligación de protestar ante todas aquellas personas que sólo albergan el odio hacia nuestro cardenal e Iglesia Católica, a raíz de la actitud preferente que se tomó para con los pobres, dando algo más digno para ellos. Es así, que el golpe más fuerte lo dio el matutino "El Mercurio" el domingo 19 de abril y otros medios de información, donde personas sin ningún criterio dieron a conocer maliciosos e infundados ataques en su contra. Estamos conscientes que aquello conformó una situación tan absurda como infame, recibiendo el repudio correspondiente por parte de la mayoría de los sectores. Aunque en el citado periódico no se publicó la mayoría de las cartas de quienes disientan de tales injurias. ¡Qué pluralismo!

En todo caso no pretendo sacar a la luz artículos que en cierta manera quedaron enterrados, sino, mi intención es criticar a todo el conjunto de personas que dicen que es hora que comprendan los que continuamente le insultan y le veján, que tanto él como la Iglesia Católica en su deber moral se hacen partícipes del sufrimiento y precaria condición del pueblo, llevando a cabo en este conflictivo período una noble misión en pro del derecho de los pobres, desvalidos y los sin voz; adoptando ante la realidad de los acontecimientos deshumanizantes que acecan en nuestra patria, una posición profundamente cristiana y clara ante ellos, tal como a esta le corresponde en su calidad de misionera de la paz; anhelando la justicia y el bien común, propiciando así, la construcción de una sociedad más justa y digna para todos, teniendo como la experiencia más rica la doctrina de Cristo.

¿Qué hizo Jesús con los pobres?... Les persiguió, vejó, humilló, oprimió, los acallaba o daba falsas esperanzas?... ¡No! muy por el contrario, él estuvo continuamente con ellos, perteneció a ellos, padeciendo por el bien de los hombres, y justamente, siguiendo su ejemplo, la Iglesia tendrá que estar en todo momento con los pobres, lo cual no significa que ésta se involucre en problemas políticos contingentes, como se dice por ahí, puesto que ella no está comprometida con ninguna fórmula de gobierno. Su único compromiso son los pobres, su bienestar, así como el de toda la humanidad, aunque tanto moleste a los mequetruques intereses de algunas personas. Por ello la Iglesia y el cardenal han sido continuamente vejados por esta clase de personas, sumergidas además, en el fanatismo y partidismo, que los hace ser incapaces de comprender lo que sucede, puesto que poseen mala voluntad para hacerlo, siendo el prototipo de las personas egoístas y materialistas, cuyo único modelo es el dinero, lo cual les va corrompiendo el espíritu a tal estado crónico, que no les permite hablar de manera consciente y sensata, y el considerarse hermanos de los hombres, especialmente de los más pobres y así brindarles ayuda. Ayuda que tiene que ser efectuada por medio de hechos fructíferos y solidarios y no con palabrerías.



Por esta razón fundamental nuestro cardenal es admirado y respetado por todos los cristianos auténticos, que de hecho conforman la mayoría del país, apoyando en el amollo sentido de la palabra la noble misión que tanto él como la Iglesia llevan a cabo, misión que está profundamente basada en el Evangelio.

Realmente, reflexionando ante lo que se dice, me pregunto: ¿Cuál laya de cristianos son aquellos que le insultan y se dan la autoridad de juzgarle en forma tan canallera y grotesca? ¿Creen que con esta actitud tendremos la deseada reconciliación, cordialidad y unidad en nuestro país? ¿O sólo se pretende fomentar el odio y la continuidad de la injusticia?

Creo que es hora que mediten estas personas ante su inconsciencia, por medio de una introspección, analizando el comportamiento que poseen y tratar de cambiar, guiándose así hacia sendas más correctas en la vida, respetando a los demás.  
Atentamente,

M.C.A., Estudiante  
Santiago

N. de la R.: Publicamos a continuación una colaboración enviada por una suscriptora de "Solidaridad".

ESPERANZA

Este mundo que agoniza se defiende

contra la verdadera Justicia esa Justicia que viene desde el fondo del tiempo y del pensamiento.  
Hay una injusta justicia, Esa que no vio la esclavitud de los antiguos ni la servidumbre medieval, esa mala justicia que no oyó el grito de los esclavos de la explotación colonial. Es la que se defiende ahora con hierro, fuego y oro, son el dragón y su tesoro. Pero no desmaya la Esperanza de los pobres y amargados. La verdadera justicia viene y hay un "mea-culpa" clavado en el fiel de la balanza, de la otra ciega, que halagó a la Soberbia. Viene una Justicia Buena la de las manos de azucena, la del Capellán de las Galeras, la del Pobre de Asís. La Justicia del corazón que para ser feliz no sabe de ambición de codicia ni maldad. La de las espaldas dobladas que al levantarse buscan mirarse en el Cielo de Dios que con su voz llamó por su nombre al Hombre.

Rosa María Felere

## CANTEMOS

DORE 7

DORE 1

RE 7

DORE

SIN

LAN

SI 7

SOLM

REM

CUANTO TRABAJO

Mercedes Soza

Mim  
La vi quedarse sola  
Mim 7 REM 7  
de par en par abierta  
DOM Sim  
la puerta de los años  
Lam Mim  
la vi saberse bella  
Lam Si 7 Mim  
la vi quedarse sola  
Lam Si 7 Mim  
con cuatro hijos a cuesta.  
Lam  
Cuanto trabajo para  
REM SOLM  
una mujer saber  
Lam Si 7 Mim  
quedarse sola y envejecer (bis)  
(guitarra)

La vi soplar despacio  
su soledad serena.  
La vi meter el hombro  
sin bajar la cabeza  
y colocar sudores  
con nombres y con fecha.

Cuanto trabajo .... (bis)

La vi quemar el agua  
la vi buscar el fuego  
la vi crecer las manos  
revelando nuestro sueño  
mi madre fue mi padre  
mi voz y mi alimento.

Cuanto trabajo... (bis)

DESEA CORRESPONDENCIA

Amigos de "Solidaridad":  
Me gustaría recibir cartas de amigos lectores de "Solidaridad" que sean de Latinoamérica como la Patria Grande de Simón Bolívar, que sobre todo amen la palabra como una forma de ser solidario, en Chile o cualquiera parte del mundo.  
Mi dirección es: rua Américo Fernandes, casa 1, lote 9.  
- 23.000 - Campo Grande - Río de Janeiro, RJ  
Brasil

Alberto Ribeiro da Silva

¿Por qué a él lo han herido?, ¿por qué querían matarlo? El hombre que como nadie representa en estos momentos, mis queridos hijos, lo más bello de la humanidad, el hombre que ha predicado el amor, que ha predicado la defensa de todos, que ha sido la voz de los que no tienen voz, que a nadie tiene odio, que a todos ama y que quiere establecer en el mundo el reino del amor, cumpliendo el mandato que el Señor nos dio: os mando que os améis los unos a los otros. ¿Por qué a él? Esta es la pregunta que viene a nuestro corazón y a nuestra mente. No sabemos explicarnos el porqué. ¿Es posible que al que predica con el amor se le conteste con el odio? ¿Es posible que al que quiere establecer la paz en la tierra se le declare la guerra?"

Con estas palabras el cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, reflejaba el desconcierto y el dolor que sentía la Iglesia y el pueblo de Chile ante el insólito y dramático atentado que sufrió su Santidad Juan Pablo II en la plaza de San Pedro en Roma. El hecho en sí encierra más de una interrogante. El propio Papa en el instante del atentado se preguntó ¿por qué a mí? ¿Por qué a él?, cuestionó el cardenal. Ambas interrogantes reflejan la angustia de un mundo pleno de violencia e injustas acciones que parecen apuntar sólo a su propia autodestrucción.

## FORMA DE DIALOGO

Lo acontecido el día 13 de mayo no es un hecho aislado. Es la manera en que diversos grupos y personas han decidido comunicarse. Bombas, balas, incendios, secuestros, robos, son sólo algunas de las maneras en que se pretende renovar el mundo y sus estructuras. Lo que ofrecen es tan vago como la procedencia de sus actos. A la larga y a la corta el dilema concluye siempre en un muerto, un pueblo que se consterna, un grupo que se silencia o un nuevo eslabón en la carrera sin fin de la violencia.

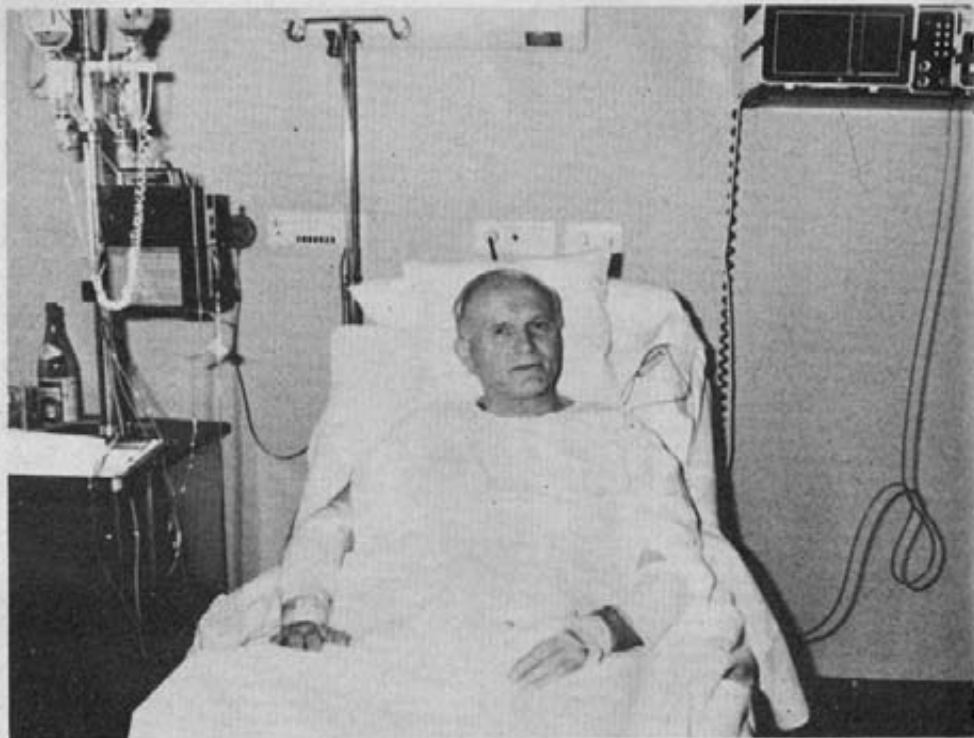
El problema que presentan hechos como el del Papa, el de Reagan, o el de John Lennon, es que la gente pierde la facultad de reaccionar de manera coherente y por lo mismo su reacción es tan violenta o más que la que produjo el hecho. No se puede aspirar a una convivencia de justicia y progreso en los pueblos mientras las palabras sean sustituidas por violencia y más violencia.

Monseñor Jorge Hourton, Vicario General de Santiago, opinaba respecto del atentado contra el Papa: "Es tal vez producto del clima de violencia que estremece a la humanidad". Este es el problema, un clima de violencia, un estado de comunicación en que lo importante pareciera ser no conversar, eludir la confrontación de ideas; es la comunicación sin diálogo, excepto si se trata de armas, cualquiera sean éstas.

## LAS CARAS DEL TERRORISMO

En un comienzo se presume que los actos terroristas corresponden a grupos de izquierda. Hay de éstos y muchos. Conocemos a las Brigadas Rojas y a la ETA como los más importantes. Pero también existen los terroristas de derecha, cuya aparición en el campo de batalla nos lleva a pensar que el deseo de ser los mejores y los más efectivos —dentro de sus mentes enfermas— constituye un peligro inocente. A éstos hay que agregar los

# TERRORISMO CUANDO LA VIOLENCIA ES UN SISTEMA



- Juan Pablo II, víctima de un mundo desequilibrado.
- Para evitar la violencia es necesario crear estructuras justas.

grupos que de alguna manera tienen relación con lo religioso como el desconocido Partido Acción Nacional, a cuyas filas pertenecía Mohamed Ali Agca, autor del atentado a Juan Pablo II.

Estos grupos operan sin fronteras y sin problemas económicos. Se supone que el financiamiento lo consiguen de manera más que rápida y que su campo de operaciones abarca las diversas formas de terrorismo. Su misión, aunque sea redundante, consiste en provocar pánico en los pueblos, desatar el caos en las sociedades. Para conseguir sus propios objetivos, según sus concepciones del mundo y de la historia.

El atentado al Papa fue perpetrado por el más peligroso y buscado miembro de un grupo derechista turco.

El autor del atentado a Reagan era simpatizante de un grupo neo-nazi norteamericano.

Oficiales españoles fueron muertos por la ETA y por el GRAPD, organización de extrema izquierda o de extrema derecha, ya que se le asigna una fuerte dosis de infiltración entre sus miembros.

Uno a uno los hechos nos muestran que el terrorismo de izquierda es una

realidad palpable y conocida, pero que los terroristas de derecha han decidido, lamentablemente, discutir el liderazgo. Es un mundo pleno de violencia y pleno en maneras de producirla.

## COMO COMBATIRLO

Si bien la violencia terrorista existe, existen también condiciones que la generan. Cuando las injusticias, sistemas y abusos, son demasiado para el hombre, se despierta en éste una necesidad imperiosa de dar una última batalla, a riesgo de todo, ya que es bien poco lo que se puede perder.

Nuestros pastores reunidos en Puebla, nos alertaban respecto de este problema. "Dicha violencia es generada y fomentada, tanto por la injusticia, que se puede llamar institucionalizada en diversos sistemas sociales, políticos y económicos, como por las ideologías que la convierten en medio para la conquista del poder. Esto último provoca, a su vez, la proliferación de regímenes de fuerza, muchas veces inspirados en la ideología de Seguridad Nacional" (Documento de Puebla, 500-510).

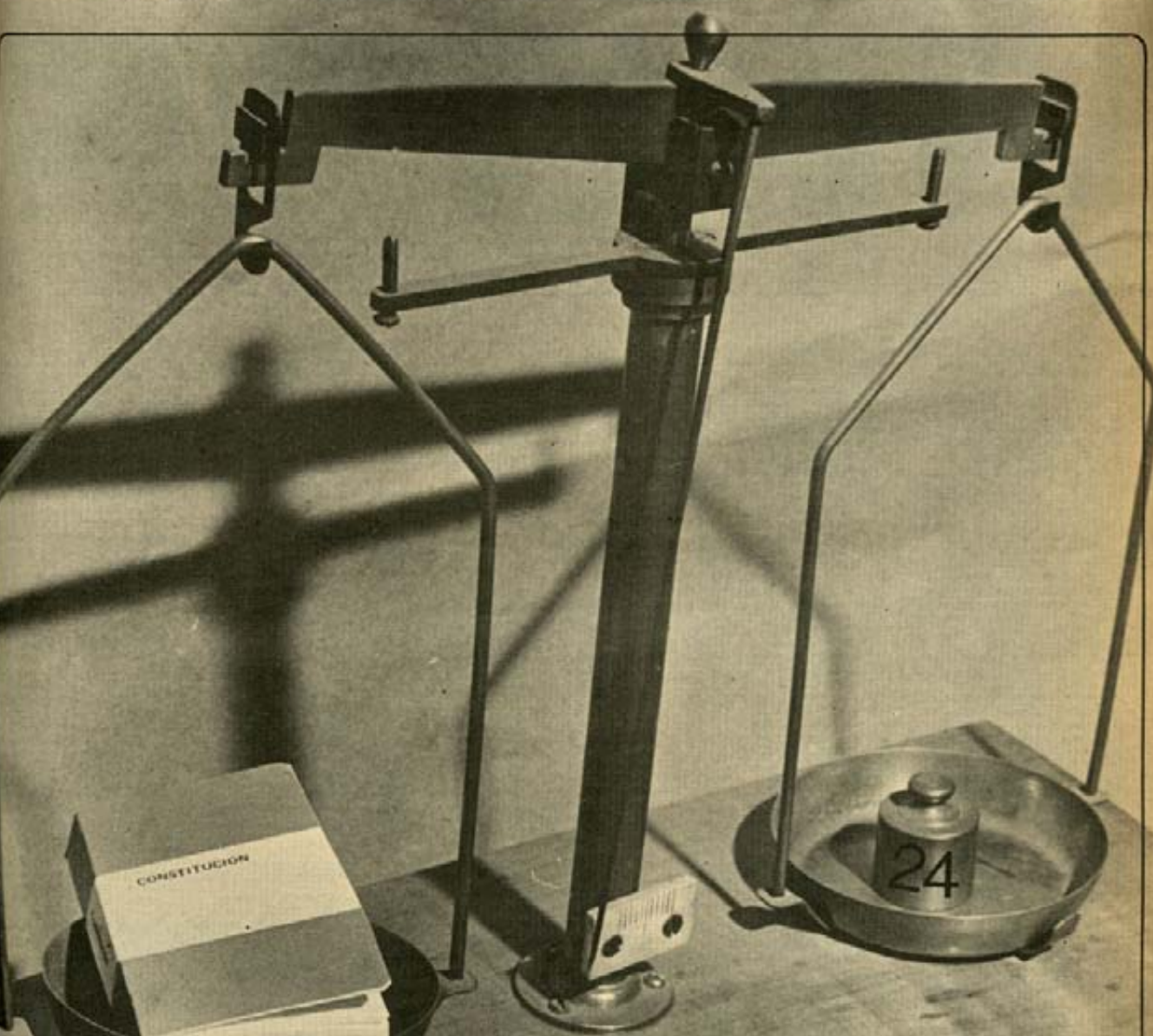
No se justifica con esto a los terroristas y a sus actos, pero sí es una ll-

mada de atención a las situaciones de injusticia arraigadas por largos años. Este es el germen principal, que al encontrar eco en personas desequilibradas o violentas, se traduce en hechos lamentables. El terrorismo es condenable e inaceptable en sí mismo, pero mientras las estructuras no permitan una convivencia en la que cada ser humano se sienta respetado y con plenos derechos, existirá la posibilidad de una reacción violenta en contra de esa situación injusta.

Hoy día no se respeta a nada ni a nadie. El Papa, personificación de la paz, cae víctima de un vil y cobardes atentado, que sólo nos lleva a repasar las situaciones diarias que vivimos. En nuestros lugares de trabajo, en nuestras poblaciones o barrios, en nuestros países, en nuestros continentes. Las injusticias no sólo acampan más injusticias, sino que también provocan hechos impensables, cometidos por personas que están ciegas a un diálogo o a otra forma, no violenta, de transformación de las estructuras.

La Iglesia, junto a Juan Pablo II, aboga por una mayor participación y desarrollo en los pueblos, tendientes a eliminar las situaciones de injusticia en que viven las grandes mayorías. Todo paso en función de este objetivo querido por la Iglesia, es un paso que puede dar el terrorismo. X





• Guatemala:  
Informe de Amnistía  
Internacional

• Coordinadora Nacional Sindical:  
El Pliego de los Trabajadores

• Cardenal Silva Henríquez:  
20 años de Pastor  
de la Iglesia de Santiago.

artículo 24  
disposición  
en el banquillo

# QUINCE DIAS



La Iglesia oró por la salud del Papa y elevó votos para su total restablecimiento al conmemorarle el Día del Pontificado que se celebra para la festividad de San Pedro y San Pablo.



La oficina de Relaciones Públicas de la Universidad de Concepción comunicó el despido de 91 funcionarios de ese casa de estudios superiores.



El profesor y filósofo Jorge Millas renunció a la Universidad Austral en una nota de seis puntos dirigida al rector de la institución, Jaime Ferrer.



Mons. Tomás González, obispo de P. Arenas, señaló que quienes critican al cardenal Samoré en Argentina, están criticando al Papa y lo mismo ocurre en Chile cuando se ataca al cardenal Silva Henríquez.



El chileno José Zalaquet, presidente de Amnistía Internacional recibió el premio Verdad y Libertad, otorgado por el Fondo de la Capilla Rothko, centro en méxico y derechos humanos.

## M. DEL INTERIOR Y SUPREMA

"Nunca esta Secretaría de Estado ha puesto en duda" la facultad de los tribunales para decidir sobre recursos judiciales, como es el amparo. Sin embargo, la disposición 24 transitoria, "otorga al Presidente de la República, en el carácter de privativas, especiales atribuciones orientadas a mantener la paz interior". Este es el contenido de un oficio enviado por el Ministerio del Interior al presidente subrogante de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre.

El ministro del Interior respondió de esta manera una comunicación anterior del Pleno de dicho Tribunal, en la cual sus integrantes manifestaban, que es facultad de los tribunales determinar si procede o no un recurso de amparo, acogerlo o rechazarlo, por lo que el ministro debía responder oportunamente los informes que se le solicitaban por parte de los tribunales del país.

El ministro del Interior reitera que el gobierno "ha estado siempre atento a prestar al Poder Judicial la colaboración pertinente". Agrega que el Ministerio del Interior "ha tenido y tendrá como norma inalterable cumplir con el envío de los antecedentes solicitados por los Tribunales".

## "INCITADORES"

"Los comunistas no son santos de mi devoción", señaló el general Pinochet, al indicar que no recibirá a los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical. Dicha organización sindical hizo llegar al Gobierno un petitorio denominado "Pliego Nacional". El general Pinochet señaló que no atenderá sus planteamientos, agregando: "yo no recibo a ningún comunista, así que no recibo a los señores de la Coordinadora. No me interesan. Son comunistas con todas sus letras, que andan suscitando problemas. Son ellos los que están en el fondo, incitando".

## "NO ES LA PRIMERA VEZ"

La Comisión Nacional de Justicia y Paz del Episcopado Nacional repudió los métodos empleados por los servicios de seguridad que culminaron con el asesinato de dos funcionarios del Banco del Estado de Chuquicamata, perpetrados por altos jefes de la CNI. El organismo eclesástico señala que "no es la primera vez que se dan situaciones de esta naturaleza que involucran a personal de servicios de seguridad. Ya en varias oportunidades durante los últimos años, la Iglesia Católica ha expresado su desconfianza en los

procedimientos utilizados por servicios de seguridad. Los hechos recientes sólo vienen a reforzar esta desconfianza. Estos hechos se producen, en parte, por una legislación que otorga poderes exagerados a personas y por la falta de control social sobre los organismos de seguridad".

Más adelante, la declaración afirma que "la causa profunda de estos hechos, sin embargo, está en una mentalidad de guerra que nos divide en amigos y enemigos y que necesita de organismos secretos y de procedimientos inmorales para actuar. Procedimientos que se basan en la creencia de que el fin justifica los medios. Esta mentalidad no es la de Jesús.

En la medida que existen organismos con estos poderes, en Chile no habrá una sociedad humanista cristiana y será imposible construir la civilización del amor". Finalmente, la Comisión Justicia y Paz afirma que "por eso, pedimos al Gobierno que la CNI, se someta estrictamente a la ley; que sus funcionarios sean individualizados y responsables de sus actos".

## SIN CARGOS

Mediante Decreto Exento 3.181, el Ministerio del Interior dejó sin efecto una orden de detención que pesaba sobre Rose Mary Báez Green, esposa del actor Fernando Gallardo. La información la dio a conocer el propio actor en el momento en que concurrió a los Tribunales a retirar copia del oficio enviado por el Ministerio del Interior.

Rose Mary Báez había sido requerida por el Ministerio del Interior para que entregara antecedentes sobre la procedencia de libros que se encontraban en la casa de su suegra, actualmente en Europa. A raíz de este hecho, fue detenido el propio Fernando Gallardo, quien permaneció algunos días en recintos secretos de la CNI. Ante esta resolución del Ministerio del Interior, el artista retiró de los tribunales un recurso de amparo que había presentado en favor de su esposa, el primero de junio pasado.

## RECURSO DE FUNCIONARIO DE VICARIA

El funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, Vladimiro Sáez Rodríguez, presentó un recurso de amparo preventivo ante la Corte de Apelaciones. El amparo es ingeniero comercial y en el recurso se refiere a la detención de Oscar Cárdenas, colaborador de la parroquia El Señor de Renca. Esta persona estuvo detenida durante 21 días en recintos secretos de la CNI, período en el que sufrió diversos apremios físicos y sálucos, según consta en una declaración.

Mientras era sometido a apremios, Cárdenas dio a conocer el nombre de Luis Navarro Duarte, quien poco después fue detenido también por la CNI. También dio el nombre de Vladimiro Sáez, quien, por esta razón, puso el recurso de amparo preventivo ante los tribunales. En el recurso, el funcionario de la Vicaría de la Solidaridad señala que "mi libertad se encuentra amagada o amenazada por actos de la Central Nacional de Informaciones".

## EXPULSION DEL PAIS

El estudiante Jaime Rovira Soto, perteneciente al "Comité Juvenil Pro Retorno de Exiliados", fue expulsado del país luego de ser detenido por Carabineros. Rovira fue apresado el 25 de junio mientras se dirigía a clases en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.

El estudiante no registra cargos pendientes y su expulsión del país se dispuso sin ninguna acusación. Rovira fue enviado a Madrid el 27 de junio, sin que sus familiares fueran informados de la situación, razón por la que debió partir desprovisto de dinero y del vestuario más indispensable para el viaje.

## ADHESION AL CARDENAL

La Vicaría de Pastoral Juvenil, a nombre de todos los jóvenes cristianos de Santiago, expresó su adhesión al cardenal Raúl Silva Henríquez, al cumplir veinte años como arzobispo de Santiago. "Sabemos que su labor está motivada exclusivamente en el amor a Dios y al hombre", dicen los jóvenes en un mensaje "Desamos —agradecemos— agradecer al cardenal Raúl Silva Henríquez, su entrega total y generosa, que nos ha permitido tomar conciencia de nuestro compromiso como testigos de Cristo en la sociedad. Pedimos al señor Jesús —Señor de la Vida— fortalecer a nuestro cardenal en su servicio pastoral, y sienta que los jóvenes de la diócesis, seguimos su ejemplo para hacer posible la Civilización del Amor en nuestra patria".

## CALAMA

El Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales, que preside Otilio Brest, manifestó su conmoción por los trágicos sucesos de Chuquicamata, en que dos empleados bancarios fueron cruelmente asesinados por miembros de la CNI, después de haberles robado 45 millones de pesos. "La noticia nos ha conmovido profundamente pues aún no nos acostumbramos a la nueva patria instaurada con posterioridad

al 11 de septiembre de 1973. No podemos acostumbrarnos a que, en nombre de la seguridad nacional, se enzarzate, torture y asesine".

"¿Es posible —agrega el comunicado— que, por razones de seguridad nacional, sólo se gan a la luz casos como el de Chuquicamata, y ello sólo en razón de tratarse del robo de 45 millones de pesos? ¿También por razones de seguridad nacional no debe hablarse de los muertos descubiertos en Laja? ¿Abonan también razones de seguridad nacional, el silencio que ha envuelto lo sucedido en casos como Mulchén y el de Aito Molle?"

## ARREGLO EN CHUQUI

Los diez mil trabajadores de Chuquicamata obtuvieron un reajuste de un cinco por ciento (incluido el IPCI). Los dirigentes de Chuquicamata dieron cuenta de la firma del convenio ante una asamblea de cinco mil trabajadores, la que tuvo fuertes diálogos entre trabajadores y dirigentes. Los primeros los increparon por la forma como condujeron la negociación. Las bases pedían que se buscaran nuevas formas de presión debido a la imposibilidad legal de ir a una huelga.

## TRIPLE ASALTO

En una acción tipo comando, simultánea y previamente coordinada, tres células extremistas asaltaron a mano armada una sucursal del Banco del Estado en Apoguin. Atacaron a talafos y con munición anticarro dos unidades policiales ubicadas en dicha área.

A través de un comunicado encontrado en una cabina telefónica, los autodenominados comandos "Arzobispo Badilla" y "Juan Antonio Trujillo", se responsabilizaron del asalto y robo de dinero de la sucursal bancaria y los recintos policiales. Ambos nombres correspondieron a ex miembros del MIR. Estos comandos serían parte del Comando Zonal de las Milicias de la Resistencia Popular.

## CORTE SUPREMA

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos envió —a propósito del caso Calama— una carta al presidente de la Corte Suprema, para condenar estos "patrocinados hechos que reflejan una vez más la saña y alevosía con que operan los agentes de seguridad (...). A usted señor Bórquez, en su calidad de presidente de la Corte Suprema, le instamos a reencuadrar los tribunales de Justicia, esto es velar por la seguridad y la vida de cada uno de los chilenos (...). Basta ya de que los chilenos estemos sometidos al arbitrio e impunidad de los servicios

de seguridad del gobierno".

Finalmente, solicitan al magistrado que los Tribunales de Justicia investiguen hasta las últimas consecuencias los casos de detenidos desaparecidos. "La disolución definitiva de la CNI es un imperativo moral para todo el país incluyendo al Poder Judicial, quienes son receptores de miles de denuncias de los abusos y delitos cometidos por la CNI y DINA (...). Sólo una actitud decidida de atacar la raíz de los hechos de ayer y de hoy que nos quepan permitirá a la nación empezar a recuperar la conciencia manifiestamente dañada por tanto abuso de poder".

## LIBERTAD PARA ESTUDIANTES

El fiscal militar Gonzalo Sotomayor otorgó la libertad bajo fianza y con consulta a la Corte Marco de los estudiantes Vicente Atencio Abarca, Patricia Torres Marín, María Eugenia Ahumada Colia y Alejandro Correa Díaz. Los cuatro estudiantes permanecieron detenidos después de ser arrestados por la policía civil en recintos interiores de la Central de Santiago. En su lugar, un grupo de nueve jóvenes estudiantes universitarios realizaban vistuos de hambre en protesta por la situación que afecta a los universitarios. Según trascendió, el otorgamiento de la libertad se basa en considerar que los cuatro detenidos "no son elementos peligrosos para la sociedad".

## LIBERTAD PARA MEDICOS?

El Ministerio del Interior apoyó la resolución del ministro sumariante, Jorge Rayo Edwards, quien resolvió que no había motivos para procesar a los doctores Manuel Almeyda, Sergio Arrieta, Pedro Castillo. En la misma situación quedaron el laboratorio dental Guillermo López y la enfermera Isabel Luz Escobar. Serán Junco a estas personas permaneciendo detenidos Sergio Godoy Hites, Rolando Hernández Bruna, Ana Cristina Mussa Mathias. La resolución del ministro Rayo sólo favorece a los cinco primeros. El ministro sumariante que con el proceso por infracción a la Ley de Seguridad del Estado terminó que los tres médicos, laboratorista y la enfermera, tenían méritos en su contra para ser procesados, decretando sólo tanto su libertad. Asimismo, el ministro Rayo determinó que otros tres detenidos deben ser procesados exclusivamente en asociación ilícita. Todas estas personas están siendo procesadas —curiosamente— en forma simultánea en la Corte Marcial y en tribunales ordinarios, por las mismas acusaciones.



# FILTRAR UN MOSQUITO Y TRAGARSE EL CAMELLO



Queridos amigos:

**E**n estos días, varios hechos de conocimiento público me hacen reflexionar en un problema de fondo: a veces hemos llegado a "trapear" con la moral, como se diría vulgarmente. Y eso es muy grave. "Trapear con la moral" es prescindir de valores y, por tanto, dejar de señalar o francamente dañar las metas y exigencias que creemos necesarias para el desarrollo humano. Es dañar al Hombre mismo, introduciendo en él, factores de corrupción.

Sin embargo, entre varios ejemplos (CRV, tribunales y derechos humanos básicos, artículo 24 transitorio de la nueva Constitución, tratamiento tecnicista de problemas humanos, miedo en sus diversas formas, etc.), quisieramos detenernos en uno, especialmente sintomático, y que toca más de cerca la acción de esta Vicaría: el robo y doble asesinato de funcionarios del Banco del Estado por parte de funcionarios de la Central Nacional de Informaciones.

Como en otros casos, quien más quien menos, todos tienden a no ver "más allá de lo necesario", o a simplificar un problema reduciéndolo a una mera cuestión policial de simples delincuentes, donde ni el organismo al cual pertenecieron, ni el gobierno, tendrían algo que ver.

Pensamos que éste es justamente el problema. Si se ha producido un crimen tal, es porque existe la C.N.I. de una determinada forma, y el gobierno, al menos así, la tolera. Lo contrario es "filtrar el mosquito y tragarse un camello".

No puede este problema ser aislado como uno de personas, cuando se trata de agentes de un servicio que actúan en cuanto tales, y como tales son obedecidos por los bancarios. Con ellos usaron el poder e influencia que conocemos de la C.N.I. Fueron capaces de faltar a su deber, porque se lo solicitaba un organismo oficial.

Los agentes usaron para sus fines de la estructura y medios del organismo de seguridad: sus armas, vehículos, explosivos. No sólo esto. Fueron capaces de realizar la macabra tarea, porque en los organismos de inteligencia se les capacitó. De otro modo, no se explicarían su planificación fría, su crueldad insana, algunas "técnicas" como hacer desaparecer las personas, ocultar o destruir cuerpos de sus víctimas, el desprecio por la dignidad y honra humanas que se desprende de sus declaraciones, etc.

Quizás lo más grave, es que realizan su obra convencidos de que no serán descubiertos, y, en todo caso, si lo fueran, que quedarían más o menos protegidos o impunes después de un bochorno de algunos días, como en otros casos. Esto es fácil de colegir cuando

se piensa el secreto que envuelve a la C.N.I., en cuanto a presupuesto, recintos, funcionarios que no dan su nombre completo o que oficialmente usan doble o triple identidad, vehículos que no usan patentes o que tienen otra de repuesto, etc. En esas condiciones, más las anteriores, ¿cómo evitar la tentación de abusar de ese poder en provecho de inconfesables intereses personales?

El gobierno tampoco puede declarar este acontecimiento y materia como de relevancia exclusivamente policial. Esto se conoce y desde hace mucho tiempo. Una situación parecida como la del COVEMA debiera haber bastado para introducir correctivos institucionales. En Teología Moral este cuadro se llama acto voluntario "in causa", es decir, quien conociendo responsablemente un hecho prevé sus consecuencias, se hace responsable también de éstas.

Muchas veces hemos hablado desde estas páginas acerca de estos y otros hechos parecidos. Aún a costa de parecer jactanciosos, diremos que los hemos previsto que sucederían. Hoy lo volvemos a hacer, y no dejaremos de hacerlo cuantas veces sea necesario, aunque recibamos acusaciones variadas, ya que pensamos que este "desorden ordenado" puede tener aún más fatales consecuencias si no es corregido a tiempo. La Constitución dejó claramente fuera de su texto a este organismo de seguridad, estableciendo a Carabineros e Investigaciones como las únicas fuerzas de orden reconocidas a ese nivel. Por lo demás, tanto la antigua DINA como la actual C.N.I. fueron creadas con el objetivo de recolectar y procesar información, como efectivamente se hace en muchos países. No ha sido así y sus desmanes, el sufrimiento introducido en miles de hogares, todos los conocemos. Junto con la particular ética en que debieran ser formados sus funcionarios (excluyendo radicalmente la contratación de prontuarios o la colaboración del hampal), los tribunales debieran tener control sobre ellos como sobre cualquier chileno. Hoy eso tampoco sucede y debe ser corregido y pronto.

En el fondo, hay más que un problema casuístico, ni siquiera de una organización. Sería largo de conversar, pero lo sugiero: hay aquí un ejemplo de lo que Medellín y Puebla han llamado el "pecado institucionalizado", pecado contra el que hay que luchar, como cualquier otro, porque destruye el hombre y su vocación de dignidad y fraternidad.

*Juan del Antón*



La disposición 24 transitoria ha estado en el banquillo por los efectos que ha producido su aplicación. La opinión de diversas personas, su texto y los resultados de su aplicación son materia de nuestro reportaje central.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Quincena: Chile, es necesario recuperar la fe .....	4
	Testimonio: Más animosos que antes .....	5
	Almeyda: El amor no se detiene .....	6
	Médicos norteamericanos: Salud mental y libertad .....	7
	Calama: Matar el odio antes que el odio mate a Chile .....	23
	Cardenal Silva Henríquez: Gracias y perdón .....	24
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Cardenal Silva Henríquez: Hombre de acción .....	8
<b>REPORTAJE</b>	Artículo 24, disposición en el banquillo .....	12
<b>TRABAJADORES</b>	CRV: Jugando con azúcar .....	15
	Piiego Nacional de los Trabajadores .....	16
	Viviendas con solidaridad .....	17
<b>CULTURA</b>	"La madrastra" .....	18
<b>INTERNACIONAL</b>	Guatemala: Informe de Amnistía Internacional .....	20
<b>DIALOGANDO</b>	.....	22

### SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA JUNIO 1981

Nº 114 - AÑO 6

Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D STGO.

# LA QUINCENA

## CHILE

### es necesario recuperar la fe

- Los hechos de Calama han dejado al trasluz una serie de situaciones de corrupción que alarman a la opinión pública.
- Informaciones de distintos ámbitos confunden a la ciudadanía.
- Ante una crisis moral grave, la credibilidad se ha quebrado. Pero los pueblos necesitan creer en sí mismos para poder subsistir.



**E**l asalto a un banco del barrio alto, acompañado de asaltos a los cuarteles de Investigaciones y de Carabineros, con ser espectaculares, no preocuparon a la opinión pública por más de dos días. La gran prensa, antes informando profusamente de este tipo de hechos, no mantuvo la información más allá de tres días en sus páginas. ¿Cansancio del público? ¿Instrucciones superiores?

Lo cierto es que la opinión pública viene, desde hace algún tiempo, mostrando un relativo desinterés por este tipo de hechos. Lo cual es grave.

La violencia desatada por supuestos extremistas cae sobre otra violencia que ha alarmado a la opinión ciudadana: el robo y asesinato perpetrados en Calama por agentes de la CNI.

En torno a este hecho, la prensa ha cumplido con su papel de mantener informado al público.

Son muchos los elementos que se entrecruzan en ese hecho.

En el crimen participaron oficiales de la CNI de alta responsabilidad. Se sabe que algunos de los implicados lo estaban también en el tráfico de cocaína. También se descubre que algunos agentes tienen prontuario como delincuentes. Y se sabe, también, que muchos de ellos vienen trabajando en el servicio de seguridad desde la DINA.

Frente al hecho de sangre, muchas voces se levantaron para hacer presente la gravedad de una situación que debe ser corregida con prontitud.

Abogados, teólogos, periodistas, el simple hombre de la calle, se han pronunciado.

#### ¿UNA PERDIDA DE SENSIBILIDAD?

Pero, más allá de la corrupción que el caso revela, es necesario enfrentar el fenómeno de la aparente pérdida de la sensibilidad que la sociedad chilena pareciera mostrar.

Para nadie es un misterio que —hace algunos años atrás— hechos de esta naturaleza habrían significado un escándalo de tales proporciones que habría hecho peligrar hasta la permanencia de algunos ministros de Estado en sus cargos. Los mecanismos de control —el poder legislativo, el poder judicial— habrían funcionado presurosos.

Lamentablemente, hoy esto no ocurre. Como lo señalara la Comisión de Justicia y Paz del Episcopado Nacional, en declaración pública, "la causa profunda de estos hechos, sin embargo, está en una mentalidad de 'guerra' que nos divide en 'amigos' y 'enemigos' y que necesita de organismos secretos y de procedimientos inmorales para actuar. Procedimientos que se basan en la creencia de que el fin justifica los medios".

¿Es que en estos años se ha venido desarrollando una suerte de aprendizaje social que nos permi-



Un funcionario lleva al tribunal una caja con dinero recuperando del robo al Banco del Estado de Calama.

te "tragarnos" la violencia como algo natural? Otros hechos y otras situaciones apuntan a otros elementos, sin embargo.

El trágico caso del "Covema", con todo, aún no entrega culpables claros y debidamente sancionados. ¿Quién es el responsable de la muerte del estudiante Eduardo Jara?

#### PERDIDA DE CREDIBILIDAD

En otra esfera de cosas, el caso CRAV deja una secuela de graves consecuencias. Dos compañías aseguradoras —Alborada y Protectum— son declaradas en quiebra. Tampoco nadie defiende al pequeño inversionista. Nadie aparece como responsable claro y sancionado.

Un estudiante, Jaime Rovira, es expulsado del país aplicándosele el artículo 24. ¿Quién es Rovira? ¿Alguna connotada personalidad que puede hacer peligrar la seguridad del Estado? ¿Que grave delito cometió? Simplemente, Rovira es un universitario como tantos, desconocido para la opinión pública. Pero es administrativamente expulsado del país, sin proceso ni acusación.

Detrás del aplastamiento aparente, de la falta de reacción de la opinión pública, se comienza a configurar una pérdida de la credibilidad social. Credibilidad perdida frente a instituciones que

deben velar por el bien público; credibilidad perdida frente a determinadas informaciones que entrega la prensa, en especial las provenientes de fuentes de los servicios de seguridad o del ámbito de los tribunales.

Junto a la Comisión de Justicia y Paz, "llamamos a reflexionar y a orar. A reflexionar sobre estos hechos, a la luz del Evangelio, para tener cada día más conciencia de nuestra propia responsabilidad frente a ellos y dejar de ser pasivos e indiferentes ante la injusticia y la violencia. A ora a nuestro Padre común para que, con nuestra participación activa, construyamos en Chile una sociedad más justa y fraterna".

Los pueblos necesitan creer para poder enfrentar su destino colectivo. Creer en ese futuro y creer que es efectivamente posible construirlo con su propio aporte. Una creencia que es mucho más profunda y concreta que un mero aviso publicitario de televisión. Porque la creencia se basa en la verdad y la confianza. Y nada seca un país que pierde esa confianza, con avisos de colores que hacen propaganda a ese mismo país.

En los últimos tiempos, la Catedral de Santiago ha ido cobrando una vida renovada, siendo testigo del calor con que los chilenos han expresado su cariño y su adhesión al cardenal Raúl Silva Henríquez. Ello no es casual. No sólo por la extensa y profunda labor que nuestro Pastor ha realizado en estos veinte años.

También —y en parte significativa— porque el pueblo se ha ido identificando con los valores que él y la Iglesia representa en cuanto "conciencia de la humanidad". Porque los pueblos necesitan creer en sí mismos.

Cuando las barreras morales han sido corridas hasta los actuales límites; cuando las informaciones sobre los hechos son contradictorias, la credibilidad se quiebra peligrosamente.

Los familiares de Charles Ramírez Caldera, muerto durante el asalto al Banco del Estado de Las Condes, decían a la prensa que darían, más adelante, su versión de los acontecimientos, a tiempo que advertían a los periodistas de un diario que se estaban metiendo en materias peligrosas.

El propio jefe de la CNI, general Humberto Gordon, se quejaba de que la prensa no lo trataba bien. Se quejaba de que se publica en letra roja lo malo y lo desmentido en letra pequeña. El general Gordon está en la situación de miles de personas que se han visto afectadas por las acciones de la misma institución que dirige.

Quizás es tiempo aún de revisar y corregir. Chile necesita creer, para poder seguir viviendo. El que recobre esa fe depende no sólo de los chilenos. Todos esos chilenos —todos nosotros— necesitan de gestos claros y concretos de parte de quienes detentan posiciones de poder e influencia.





Oscar Cárdenas y Luis Navarro Duarte

## Testimonio luego de la detención "más animoso que antes..."

- Dos miembros de comunidades cristianas de base entregan un testimonio sobre los días que pasaron en un recinto secreto de la CNI.
- Luis Navarro Duarte permaneció cinco días detenido y Oscar Cárdenas veintinueve. Ambos fueron puestos en libertad sin cargos.

**U**NA persona me sacó de la casa. Me tomó fuerte, así del brazo. De repente me soltó y me dejó parado ahí, vendado. En eso se mueve otro y me pega un manotón en la espalda; me empuja y me dice: ¡vamos caminando!, así, haciendo presión, así, brusco, bruto, muy bruto. De repente llama: ¡oye cabrito, ven, llévate a éste!..."

Recogemos aquí el testimonio de dos personas que permanecieron detenidas en recintos secretos de la CNI. Ambos pertenecen a comunidades cristianas de base. Es el testimonio de Luis Navarro Duarte —cinco días en la CNI— y de Oscar Cárdenas, 21 días en una celda individual. Los dos fueron puestos en libertad sin cargos en su contra.

Con el objeto de mantener la mayor fidelidad posible al relato de ambos, hemos esogado la estructura del diálogo, para entregar a nuestros lectores, esos testimonios.

**P.** ¿Qué es lo que más les impresionó?

**L.** Yo pienso que el hecho mismo de ser tomado así, por esta gente. Ser amordazado, vendado y todo eso. Es algo que uno realmente no lo espera, no es normal. Lo otro denigrante, aparte de estar esposado y vendado, es que a uno le quitan toda su ropa. Eso es muy anormal para una persona, es muy chocante. A uno le quitan toda la ropa y lo dejan sin nada. Le ponen un buzo y unas zapatillas. Estar dentro de una celda sin saber cuánto

tiempo vas a estar ahí; eso es muy jodido. Una luz en el calabozo te enfoca día y noche. A las pocas horas, pierdes la noción del tiempo y no sabes qué día es. No sabes si es de mañana, de tarde o de noche. Uno está a merced de ellos. Lo sacan a la hora que quieren para interrogarlo.

**O.** Uno está a merced de ellos. Estás siempre con una venda en los ojos, con un buzo y zapatillas. Te encierran en una celda. Suena un timbre, llega un interrogador. Suena otro timbre y ya sabes que viene un interrogador. Las puertas de la celda se podrían abrir despacio, sin embargo lo hacen con violencia. Amenazan a la familia. A mí me dijeron que a quién prefería, si a mi madre o a mi padre, para traerlos para acá en este momento. También iban a traer a mi polola, lo que me impresionó mucho. También me dijeron: "usted es enfermo de la vista, y si yo le pego las veinticuatro horas del día va a perder un ojo. Le puedo pegar un golpe en el esófago y va a salir bien, pero con el tiempo va a fregar. O le puedo pegar con un guante de goma en el oído y va a perder un porcentaje de su capacidad auditiva". Me decían: "tu hermana es prostituta; tú papá a los quince años era ladrón; a tu polola la violamos".

**P.** ¿Cómo describirían a los interrogadores?

**O.** Dentro de los interrogadores hay de todo tipo de gente, gente que sí tú conversas afuera con ella, podrías en-

contraría hasta simpática. Pero yo no llego a comprender cómo ese tipo de gente puede realizar ese trabajo; es una cuestión que no la comprendo... En un momento me enfrentaron a un grupo y me dijeron: "éste que tiene acá es un grupo especializado de interrogatorio". Pienso que están entrenados fundamentalmente en la cuestión psicológica. De otra manera no me explico cómo esa gente puede hacer una vida normal... Yo siempre partía de la base de que todo era un show. Por ejemplo, el tipo que me llevaba al baño o me servía la comida era muy simpático, muy gentil, extraordinariamente gentil.

**L.** Lo que yo no entiendo es, siendo esas personas, cómo pueden proceder así, porque, por ejemplo, en un momento uno me dio una bofetada aquí en la mejilla y el chofer dijo: "¡eso, pégale más fuerte, pégale, dale duro!". Yo eso no lo entiendo. No entiendo cómo pueden estas gentes, que son personas, proceder de esa manera... Dentro de los interrogadores hay algunos muy burdos y otros que estaban bastante interiorizados en cosas de Iglesia. Esos preguntaban cosas muy concretas, muy puntuales. Pero otros eran unos tontos, preguntaban cualquier lesera por tonterías con uno, por pegarle, por maltratarlo un poco...

**P.** ¿Dirían que dentro de sus objetivos está el destruir a la persona?

**O.** Es probable que puedan perseguir el deterioro psicológico de la persona, la inhabilitación, el terror por un tiempo o, si es posible, para siempre, de manera que la persona haga otra vida. Yo pude captar que necesitaban antecedentes. Yo participo en un grupo de Pastoral Obrera y me decían: "¡Sálete de la Pastoral Obrera!".

**L.** El hecho de estar allí adentro produce una situación psicológica muy especial, muy difícil, se puede llegar, fácilmente, a una locura.

**P.** ¿Qué ha pasado en sus familias con esta situación?

**L.** En mi familia somos siete hermanos y estamos todos alejados. Esto ha motivado el encontrarse todos en una situación difícil. Ha servido para unirnos y ha servido también para que algunos de nuestros hermanos pudieran abrir sus ojos a una realidad que realmente no veían, por su manera de pensar, por su ideología. Antes no entendían la realidad, ahora la entienden.

**O.** Una de las cosas positivas que deja esto, es que la familia enfrentada a esta situación se ha encontrado. Antes de mi detención había una dispersión familiar. Ahora nos dimos cuenta que somos una gran familia.

**P.** ¿Algún miembro de la familia los ha considerado causantes de haber vivido este momento?

**O.** En mi familia no, al contrario, una solidaridad, un amor hacia mí. Mucha solidaridad, ninguna condena.

**L.** En el caso mío es lo mismo, ninguna condena por parte de mi familia.

**P.** ¿Qué sienten en este momento? ¿Cómo los afectó esta experiencia?

**O.** Yo me siento un poco intranquilo, con un poco de inseguridad. Pero esto me reafirma los principios y mi conducta. Yo no he hecho nada malo. Por el contrario.

**L.** Uno siempre teme que lo vuelvan a tomar. Pero yo no tengo miedo. He salido sin cargos. Ahora me encuentro más animoso que antes, dispuesto a seguir adelante con la actividad propia en la fe. Esto reafirma mis principios, me reafirma mis ideas y me siento más seguro como persona...

Creo que es una linda experiencia, dolorosa sí, pero linda experiencia en la fe. Esto me impulsa a seguir con los grupos. Esto me ha permitido reflexionar con mucha gente. Ha servido para abrirle los ojos a mucha gente, y eso me satisface.



Valparaíso, 9 de junio de 1981.

# Doctor Almeyda el amor no se detiene

- Ninguna de las acusaciones formales lo vincula a actos terroristas. Sin embargo estuvo 20 días en la CNI.
- Desde la cárcel envía carta. Un testimonio de sus esperanzas.

**L**AS detenciones de los médicos Almeyda, Arroyo y Castillo, han causado reacciones más allá de nuestras fronteras. Las acusaciones en contra de los tres médicos no justifican su permanencia en recintos secretos de la CNI por más de cinco días.

En este momento, el doctor Manuel Almeyda se encuentra declarado reo por "asociación ilícita" y por "infracción a la ley de seguridad del Estado".

La acusación de asociación ilícita radica en el hecho de que en una oportunidad Almeyda concurrió a la casa del doctor Arroyo para analizar la situación por la que atraviesa la salud en Chile y, además, los Colegios Profesionales.

La acusación por infracción a la ley de seguridad del Estado fue presentada ante el Ministro Sumariante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

A pesar de no tener ninguna vinculación con actos terroristas, el doctor Almeyda permaneció 20 días en un recinto secreto de la CNI. Ninguna de las acusaciones que le han sido hechas lo vincula —por otra parte— a actos terroristas.

Al cumplirse el vigésimo día, el doctor Almeyda, junto a sus colegas Arroyo y Castillo, fueron trasladados a la Cárcel de Valparaíso, en donde se encuentran hasta este momento.

El doctor Manuel Almeyda envió, desde allí, una carta a los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad. El texto de la misma, tal y como el doctor Almeyda lo envió, es el siguiente:

A todos nosotros "Vicaría de la Solidaridad"  
 Un relato ¡ojalá que no re - latol  
 Un intento de reflexión  
 Una invitación  
 Agradecimientos

Aunque aún no me repongo del vendaval de emociones de la experiencia que estoy viviendo, y no soy capaz de razonar serenamente, quiero extenderles mis manos, como lo hemos hecho tantas veces en la Catedral, para recibir y entregar esa inmensa corriente de solidaridad que nos une y que nos hace sentir que estamos en el umbral de un nuevo día.

Quiero —no sé si lo logre— hacerles vivir conmigo la emoción de sentirse repentinamente inundado de cariño y solidaridad.

Primero fueron veinte días: una sola noche de luz artificial; de zozobras y temores; de cobardías y envalentonamientos; de pequeñas grandes victorias y derrotas; de obsesiones y fantasías; de angustias y reflexiones. Una sola y larga noche de ruidos inexplicables; de murmullos, palabras y zapatos sin personas; de engaños y manipulaciones. En fin, una larga noche de culebras. Después, un viaje mudo, ciego e interminable y diez horas de antesala en la fiscalía militar. Horas de silencio custodiado por muchachos prepotentes. Horas de abatimiento y ansiedad. De súbito, a través de las puertas, una sonrisa de vida, una mirada brillante, un saludo, un fugaz destello de apoyo y amistad. Pasó Laurita Soto... y volvió a pasar.

Minutos después a declarar frente al actuario y el fiscal. Uno comprensivo, acogedor, sincero, cariñoso. Estábamos volviendo al mundo de los hombres. El otro severo, penetrante, directo, sin dobleces: no cabía duda: estábamos en otro mundo. Entonces supe que ustedes, o mejor nosotros la Vicaría, esperaba afuera y acompañaba a mi hermana Marta. El primer encuentro: el rostro de angustiada pregunta y fraternal ternura de ella; el abrazo de Laura; la cara crística de Alvaro Varela con su voz cálida y su ancha mano, vehículos de una solidaridad, que expresar cómo la sentí, no es tarea posible para mí.

De ahí a la cárcel. Delante de mí, Pedro y Patricio esposados, recorrimos los pasillos de la Intendencia hacia la calle. En carro celular diez minutos, y estamos metidos en un mundo de misterios, de valores trastocados, de neologismos, de extrañas geometrías de tinieblas.

Pero allá está mi amigo-hermano-compañero Alba. Sí; Fernando Alba. ¡Qué sugerente y exquisito simbolismo! ¡Doctores, los estamos esperando! La alegría en el rostro, el calor humano en el abrazo. Nos tienen comida preparada. Son las 24 horas, pero igual habría sido si hubieran sido las cuatro de la madrugada... y desde entonces el amplio cauce de la solidaridad, incapaces de contenerlo en nuestros pechos, rebasa a menudo en lágrimas de felicidad.

Sabemos de actos litúrgicos, de amparos, de declaraciones, de cables desde el extranjero, en fin, de múltiples expresiones colectivas y personales de apoyo y aprecio. Y vivimos muchas, muchas de ellas.

El reencuentro con mi mujer en un solo llanto profundo y reparador. La dulce cara de mi Baticá; su no comprender nada o su saberlo todo. Y la presencia de todos los demás: entrañables conocidos, hermanos y extraños que no lo eran y no lo serán más, de aquí, de allá y de mucho más allá.

Un intento de reflexión.

¿Qué es solidaridad? ¿Identificarnos con alguien? ¿Es amor? Algo más y algo menos. Algo menos, porque no hay solidaridad posible con quien aspira a algo contrario a lo nuestro. Algo más, porque en alguna medida significa un compromiso de acción conjunta. Tal vez sea una identificación de los propósitos sociales con los nuestros. Mejor quizás: una forma de realización personal a través de la lucha y logros de la sociedad entera.

Una invitación.

Además de vivir la solidaridad, Pensémosla con pensamiento audaz, profundo, recto, capaz de derribar nomenclaturas, de entender el pasado y el presente, y de construir el futuro.

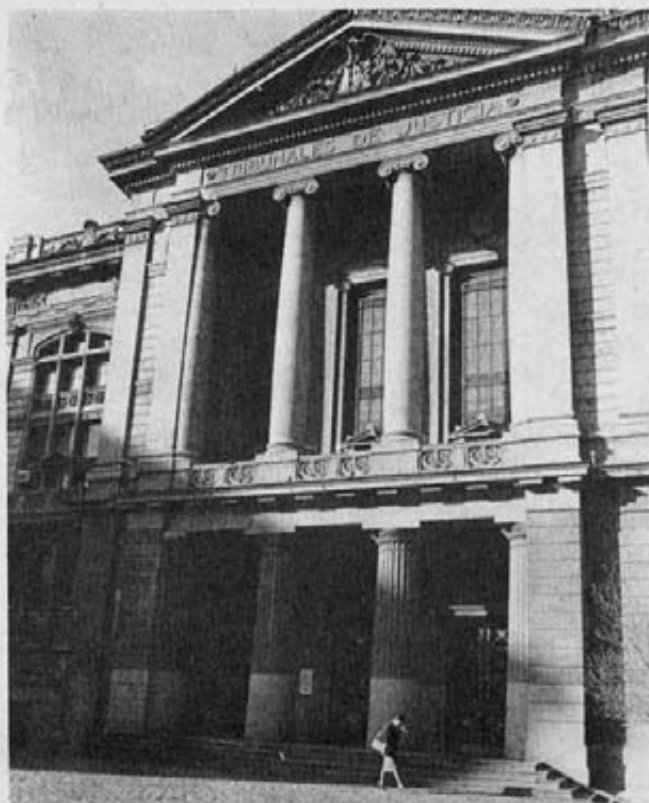
Agradecimientos.

He intentado dárselos. No me lo han aceptado. Parece que dar y recibir solidaridad, no llama recompensa. Tal vez, sea la gran recompensa de vivir. Entonces, felicitémosnos por estarla sintiendo.

No voy a firmar ni a poner mi nombre, ni mucho menos el "alias" que me aplicó la C.N.I. Voy a emplear el mejor de los nombres.

compañero





## médicos norteamericanos salud mental y libertad

- Grupo de médicos norteamericanos manifiesta su preocupación por la situación de médicos detenidos.
- "No hay ciencia sin libertad de investigación, sin libertad de pensamiento, sin libertad de conciencia".

**D**URANTE la segunda semana de junio visitaron nuestro país los médicos norteamericanos James Kootman y Jonathan Fine, con el objeto de interesarse por la situación de los derechos humanos en nuestro país.

En lo específico, ambos profesionales —que vinieron por iniciativa de las instituciones American Public Health y Academy for the Advances of Science— traían el encargo específico de indagar acerca de los motivos y circunstancias de la detención de los médicos Manuel Almeyda, Patricio Arroyo y Pedro Castillo.

La Comisión médica norteamericana conversó con algunos periodistas en la Comisión Chilena de Derechos Humanos para explicar los motivos y resultados de la visita.

"Queremos indagar cual es la situación de los derechos humanos aquí en Chile —dijeron—. En particular nos preocupa la situación de la tortura, tanto física como mental, especialmente durante períodos de incomunicación. Hemos sabido que la gente permanece vendada y sin saber en qué lugar se encuentra. Esto priva de las facultades de orientación".

Los médicos norteamericanos se entrevistaron con el presidente subrogante de la Corte Suprema de Justicia, José María Eyzaguirre. Señalaron que estaban felices "de que el señor Eyzaguirre nos haya dicho que reconoce que ninguna persona civilizada puede tolerar la tortura y que ésta no puede ser tolerada de ninguna manera. Pero nos preocupa observar que parece haber un aumento de las violaciones de los derechos humanos últimamente, incluso de las torturas. En particular nos preocupa el sistema de detención que existe bajo el artículo 24. Este sistema arbitrario de detención permite que las personas sean incomunicadas durante 20 días y sean privadas de sus facultades de orientación. Encontramos que esta tortura es tan seria como los golpes o la electricidad".

"También nos hemos enterado —agregaron los doctores— que quitan la ropa a los detenidos. Eso es una manera de deshumanizar; es una manera de aterrorizar, lo mismo que los golpes, o negar el permiso a usar el baño".

Afirmaron que "en la entrevista con el señor Eyzaguirre, él reconoció que la tortura era una violación bastante importante de los derechos humanos. Cuando le preguntamos si el artículo 24 (disposición 24 transi-

toria) no está en contradicción con los convenios que ha firmado Chile, como el Convenio Internacional de Derechos Civiles, él nos dijo que personalmente no tenía conocimientos acerca de estos asuntos internacionales en el campo de derechos humanos, solamente el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene

conocimientos en esa área. El es el presidente de la Corte Suprema (en ese momento estaba subrogando) y tiene que defender los derechos humanos".

Respecto del doctor Almeyda señalaron que les "parece muy importante el tipo de trabajo que realiza el doctor Almeyda —atender a víctimas de tor-

tura, como parte de su trabajo en la Vicaría de la Solidaridad—. El doctor Almeyda ha sido uno de los pocos profesionales que ha dejado constancia de los efectos de las torturas recibidas por detenidos".

### SOLO HAY PROGRESO EN LIBERTAD

Añadieron que la violación permanente de los derechos humanos afecta a la sociedad. "El ambiente en que uno se encuentre afecta la salud, y la salud mental está afectada por el ambiente mental. Si los ciudadanos se encuentran con temor, se inhibe el desarrollo de los individuos. Entonces, una situación así afecta, en parte importante, la salud mental. Las sociedades que no tienen libertad no tienen posibilidades de progresar. Dentro de la ciencia el progreso sólo es posible si hay libertad. Un principio fundamental de la ciencia es la libertad. Es decir, no hay ciencia sin libertad de investigación, sin libertad de pensamiento, sin libertad de conciencia. Investigar lo que está pasando es esencial para encontrar las fuentes de las enfermedades de una sociedad".

Una de las acusaciones hechas en contra de los médicos chilenos llamaron la atención de los profesionales norteamericanos. "Una de las cosas que preocupa especialmente a la Asociación de los Adelantos de la Ciencia es la libertad en las cátedras. Y leímos en un periódico que uno de los cargos en contra de los tres médicos es concientizar desde la cátedra. Bueno, ése es el rol que tiene todo docente. Hacer un cargo como ese es negar el valor de la ciencia".

La situación de los exilados también fue abordada en la charla con los periodistas. La situación del exilio "puede tener ramificaciones posteriores. En el terreno psicológico puede tener manifestaciones a largo tiempo. Cuando un gobierno pone en el exilio a un individuo está aplicando una forma de tortura".

### INFORMES

Al regresar a los Estados Unidos, los médicos entregarán un amplio informe con lo observado en Chile a sus respectivas asociaciones, al Congreso de Estados Unidos y al Departamento de Estado de ese país. También ofrecieron una conferencia de prensa en Washington a todos los corresponsales extranjeros.



Doctor James Kootman.



Doctor Manuel Almeyda.

# CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

## hombre de acción

- Veinte años de Pastor de la Iglesia de Santiago cumple este año monseñor Raúl Silva Henríquez.
- La persona del pobre ha sido su preferente y permanente preocupación.



Con monseñor Manuel Larraín, propulsores de la reforma agraria

**E**L nombre de monseñor Raúl Silva Henríquez —en aquel entonces obispo de Valparaíso— no era ni el más seguro ni el más probable para ocupar la arquidiócesis de Santiago, la más importante del país. A la muerte del cardenal José María Caro, el 4 de diciembre de 1958, la Santa Sede designó como Administrador Apostólico ("jefe interino") de la Iglesia de Santiago a monseñor Emilio Tagle Covarrubias.

Dos eran los candidatos más fijos a reemplazar al cardenal Caro: el obispo de Talca, Manuel Larraín —apoyado por los sectores progresistas de la Iglesia— y el rector de la Universidad Católica, Alfredo Silva Santiago, que contaba con las simpatías de los más conservadores y tradicionalistas. Al interior de la Iglesia se esperaba que el nombramiento recayera en el visionario obispo talquino. No fue así. "Las pasiones políticas, que se desbordaban con tanta violencia en nuestra Patria, influyeron no poco en la Santa Sede para nombrarlo". Así lo reconoció el propio cardenal Silva Henríquez en marzo de este año, cuando el CELAM le rindió un homenaje a monseñor Manuel Larraín.

Esta parte de la historia de la Iglesia chilena fue escrita hace veinte años. Era el inicio de la década del

sesenta. Más de dos años y medio demoró el Vaticano al nombramiento. Era una tarea difícil. El 25 de mayo de 1961, la noticia llegó apresurada desde Roma: el Papa Juan XXIII "ha designado arzobispo de Santiago a monseñor Raúl Silva Henríquez". En ese entonces, el religioso salesiano y obispo de Valparaíso tenía 54 años de edad.

### LA SORPRESA

Para muchos, el nombramiento fue sorpresivo, pues sólo en noviembre de 1959 había sido consagrado obispo. Para otros, no lo fue tanto, ya que monseñor Silva Henríquez se proyectaba como una gran figura dentro del episcopado nacional. En el extranjero era muy conocido por su participación destacada en organismos internacionales de Iglesia.

El 24 de junio de ese mismo año tomó posesión del cargo, inaugurando su labor episcopal, que este mes cumple veinte años. "Como obispo, debo ser, padre para todos... pero mi fidelidad a Cristo me exige consagrarme decididamente y de todo corazón al servicio preferente de los que fueron y son sus predilectos: los que sufren, los pobres, los abandonados,

los que tienen hambre y sed de justicia". Lo ha reiterado durante estas dos décadas. No sólo lo ha dicho, lo ha llevado a la práctica.

Ocho meses después de nombrado arzobispo, en febrero de 1962, el mismo Juan XXIII lo designa miembro del Sacro Colegio Cardenalicio, convirtiéndose, de esta forma, en el segundo cardenal de la Iglesia chilena.

El amor preferente y permanente por la persona del más pobre es lo que más resalta de su labor como pastor de la Iglesia de Santiago. A lo largo de estos veinte años se ha expresado en forma constante, dice el presbítero Luis Antonio Díaz, quien fue su secretario privado por seis años (1970-76). "Su preocupación por el pobre ha sido integral, tanto en promoción humana como en educación en la fe. En el cardenal no se da esa diferencia de primero darle comida y después hablarle de Dios. En él se da la íntima unidad entre la evangelización y la acción de promoción humana".

"Para él, su compromiso con los pobres y con la clase obrera y campesina no se confunde con ideologías, teorías políticas o simples estrategias sociales o económicas".

El padre Luis Antonio Díaz señala que no sólo en la Palabra el cardenal Silva Henríquez se ha comprometido

con el pobre. "El es, ante todo, un hombre de acción", apuntó. Luego enumera algunas de sus obras: reforma agraria en los predios de propiedad de la arquidiócesis; creación de Caritas Chile, del Instituto de Reforma Agraria (INPROA), del Instituto de Desarrollo (IDE), INVICA (viviendas populares), colegios y escuelas parroquiales, y diversos otros organismos asistenciales.

En los primeros años, organiza la arquidiócesis en zonas y decanatos. Promueve la formación de grupos y movimientos apostólicos (JOC, MOAC, JEC, etc.). El Sínodo y la Gran Misión de la Iglesia de Santiago (1963) y la catequesis familiar permanente, movilizan a miles de católicos de toda la diócesis. Esto, por recordar sólo algunas de las obras del Pastor.

### LA HISTORIA

En estos veinte años de historia, las situaciones sociales, políticas, económicas no han sido fáciles en el país. En momentos se han desarrollado con violencia, odio y pasiones desbordadas. Como Pastor ha tenido que intervenir en favor de la paz y de la sana convivencia. Sus llamados, muchas veces han sido desoídos. Y las críticas e in-





1962: El pueblo recibe a su Pastor



"Tímido y profundamente sensible". lo definió su ex secretario privado, padre Luis Antonio Díaz, quien lo acompaña en la foto



Recién nombrado arzobispo, inicia reforma agraria en los predios de la Iglesia

comprensiones han arremetido contra él. "La crítica no le molesta. Jamás le escuché quejarse de una crítica, por dura que ésta fuera. La toma en cuenta, la medita. Lo que le duele mucho son las incomprensiones, sobre todo cuando se juzga su acción como política", dice el padre Díaz.

En el contexto de la Iglesia Universal y continental, también la historia ha sido movida. El Concilio Vaticano II y Sinodos, Medellín y Puebla han conocido el pensamiento de monseñor Silva Henríquez. Empapado de esos espíritus, ha buscado construir una Iglesia renovada y más comprometida con el hombre y su historia.

La Vicaría de la Solidaridad, Pastoral Obrera, Juvenil, Universitaria, son una muestra de este amor fervoroso por todos los hombres. "Defendiendo la dignidad y los derechos de su pueblo en palabras y hechos, el cardenal Silva ha llegado a ser un símbolo de valentía y misericordia para los oprimidos, y los obispos de los Estados Unidos de Norteamérica lo acompañan solidariamente. El es un estímulo para nosotros en la lucha por la defensa de todo el campo de los derechos humanos en nuestra sociedad, tal como él lo ha realizado en la suya". Con estas palabras se refería al prelado chileno, el arzobispo

Joseph Bernardien, presidente de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos.

**EN LO PERSONAL**

Mucho se sabe de las actuaciones públicas del cardenal. Mas, pocos lo conocen en la intimidad. Tiene una apariencia de hombre hosco. "Pero es una defensa, porque es tímido y profundamente sensible", reconoce su ex secretario privado. En el plano afectivo goza con sus hermanos y sobrinos, quienes le llaman "Pistachito". Es extraordinariamente cariñoso con ellos. Sus grandes amigos fueron Jorge Gómez e Ismael Errázuriz, hoy ya desaparecidos. Cuando murió este último, le confidenció a su secretario: "Hijo, estamos teniendo más amigos

en el cielo que en la tierra". Su gran confidente es el padre Egidio Viganó, Superior de los Salesianos.

Durante los seis años que el padre Luis Antonio Díaz sirvió como secretario privado, nunca pudo llegar antes que él a rezar cada mañana a la capilla. "Es un hombre de oración permanente", reconoce. Recuerda que un día, en noviembre de 1975, le escuchó conversar en voz alta con Jesús. Eran momentos difíciles. "Señor, Señor, hasta cuando..." le escuchó decir. Luego, muy abrumado, entró a su escritorio y por mucho rato escuchó música, solo. La música clásica le sirve para relajarse y meditar. Esos momentos que abruman se han repetido con insistencia en los últimos años. La fuerza de Cristo y el amor que le profesa a él y a sus hermanos, le han permitido seguir adelante.

**A LOS CAMPESINOS**

Al iniciar, en 1962, el proceso de reforma agraria en los predios de la Iglesia de Santiago, el cardenal, con serenidad y abrigando la esperanza de que su gesto fuera entendido y sus palabras escuchadas, decía: "Debemos dar este paso efectivo que favorezca especialmente a quienes han contribuido con su trabajo a mantener y aumentar los bienes de estas tierras. Estas tierras sirvieron durante mucho tiempo para ayudar al culto de Dios, a las obras del apostolado, a la mantención del clero. Pero consideramos que por encima de estas necesidades, está el porvenir de los trabajadores de la tierra, su dignidad y sus posibilidades de cultura. Creemos que nuestro ejemplo contribuirá a crear un espíritu de reforma y de transformación de nues-

# hombre de acción



Los trabajadores, sus hijos predilectos

tros campos, cambiando sistemas de dependencia y opresión, por nuevas formas de vida, donde el trabajador campesino se sienta responsable, respetado y digno. Un sistema que le permita trabajar en lo que es suyo, que asegure su porvenir y el de sus hijos".

No sólo le entregó la tierra a los campesinos. A través del Instituto de Promoción Agraria (INPROA) que creó, se ha dado asistencia técnica y asesoría. Se promovió la formación de cooperativas con el objeto de que los propios campesinos fueran asumiendo sus responsabilidades de productores. Todo ello enfocado desde un prisma de servicio y amor a los hombres del campo.

## A LOS OBREROS

La predilección del cardenal Raúl Silva Henríquez por los obreros, y trabajadores en general, queda de manifiesto en muchas otras obras. Instituto de Desarrollo, INVICA, empresas de autogestión, y la creación de la Vicaría de Pastoral Obrera son muestras de este compromiso. "Ni el traba-

jo, ni el trabajador le son extraños a la Iglesia; están en el centro mismo de su corazón" ha dicho el prelado.

En mayo de 1970, sostenía que "todos queremos vivir en paz... pero no nos hagamos ilusiones. La paz sólo es posible si existe la justicia social. Y una expresión de justicia es la distri-

bución equitativa de los bienes y de las tierras. La desigualdad injusta y opresora engendra la violencia, el odio, el rencor que ya presenciamos en nuestra patria. La libertad sólo es auténtica y duradera cuando lo es para todos, y no cuando es el patrimonio de quienes poseen dinero y cultura. El verdadero

orden social es la justa distribución de las riquezas, porque no puede haber orden donde existe la explotación, donde existen unos pocos privilegiados y una multitud de explotados. Lo de más será un orden aparente, que durará mientras dure la represión de las justas aspiraciones. Pero, tarde o temprano este orden caerá víctima de su propia injusticia y error".

## A LOS QUE SUFREN

En estos años de dolor para gran parte de nuestro pueblo, la palabra y la acción del cardenal han estado empeñadas en llevar alivio y esperanza. "Su más importante contribución estructural para defender los derechos de los oprimidos en el período reciente —dice el arzobispo norteamericano Joseph Bernardini— ha sido el liderazgo que proporcionó al crear el ecuménico Comité de Cooperación para la Paz, y su sucesor, la Vicaría de la Solidaridad. Estas dos organizaciones, han sido un signo concreto de la esperanza y del amor de Jesucristo para miles de chilenos en un momento muy difícil de la historia del país. Tan efectiva y vasta acción de la Iglesia, en defensa de los derechos humanos, no tiene paralelo en el mundo, y ella ha sido posible por la conducción de Raúl Silva Henríquez".

Estos veinte años de episcopado del Pastor de Santiago han estado cargados no sólo de dolor, sino también de esperanza. Para muchos, como lo destaca el padre Luis Antonio Díaz, lo más sobresaliente de la labor del cardenal Silva Henríquez es la coherencia entre su palabra y su acción.

# BREVES

## MONSEÑOR ERRAZURIZ

CON diversos actos se conmemoró el cincuentenario de la muerte del quinto arzobispo de Santiago, monseñor Crescente Errázuriz. El martes 23 fue inaugurada una exposición de manuscritos y originales inéditos y obras literarias, cuadros y fotografías de dicho prelado. La exposición se mantendrá abierta un mes. El domingo 28 se celebró una misa, presidida por el cardenal Raúl Silva Henríquez.

## CURSOS PARA LAICOS

CON el objeto de atender la necesidad de formación de los dirigentes laicos de todo el país, el Departamento de Laicos del Episcopado Nacional ha organizado una serie de cursos a dictarse en Antofagasta, Concepción, Santiago y Puerto Montt. Se ofrecerán cinco áreas temáticas: Antropología y Cristología, Ecclesiología, Laicos: misión y espiritualidad; y Pastoral.

## ORDENACIONES SACERDOTALES

EL cardenal Raúl Silva Henríquez confirió, recientemente, el sagrado orden del presbiterado a los diáconos Andrés Jara, Ricardo Muñoz, Pedro Narbona y Roberto Ortúzar. En la misma ceremonia, realizada en la Catedral Metropolitana, recibieron el orden del diaconado, los seminaristas René Peña y Guillermo Vera.

## PADRES DE FAMILIA

LA familia, fuente de vida y amor" fue el lema bajo el cual se realizó el Segundo Encuentro de Padres de Familia de los Colegios Católicos de la zona sur de Santiago. Asistieron alrededor de 250 matrimonios que reflexionaron sobre la misión eclesial de la familia y cómo reforzar la interacción familia-escuela en la preocupación por la formación de los hijos-alumnos; para llegar a profundizar y subrayar, cada día más, su misión fundamental de educadora de la fe, formadora de personas y promotora del desarrollo.

## SANTUARIOS

RECIENTEMENTE concluyó en Pilar, Buenos Aires, el Segundo Encuentro de rectores de santuarios del Cono Sur. Participaron 34 representantes de santuarios de Paraguay, Chile, Uruguay, Brasil y Argentina. En las conclusiones del Encuentro, los rectores reafirmaron a los santuarios como lugares privilegiados de evangelización, de la manifestación de la fe, de la justicia y de la misericordia.

## CATEQUESIS EN TEMUCO

EL Instituto de Catequesis de Temuco ha programado una jornada a nivel diocesano, con el objeto de diseñar un plan quinquenal para una catequesis permanente, de acuerdo a la exhortación apostólica "Catechesi Tradendae" de Juan Pablo II. Los equipos diocesanos cuentan con la asesoría de ONAC, Oficina Nacional de Catequesis.



## zona oriente

ANUNCIAR  
LA LIBERTAD

- Religiosos y sacerdotes de la zona reflexionaron sobre la realidad del pueblo para redescubrir misión profética.

UNA vigilia de oración y reflexión para "redescubrir nuestra misión profética" ante la situación que hoy vive el pueblo, efectuaron religiosos y sacerdotes de la zona oriente de Santiago. El encuentro se realizó respondiendo a una invitación hecha por el propio vicario de la zona, monseñor Cristián Precht.

Durante toda la noche del lunes 15 de junio, se buscó, a través de la oración y de los testimonios entregados por los participantes, reconocer "la gracia y el pecado" en los hechos de la vida diaria de la gente a quienes están llamados a servir.

Frante al acontecer y realidad que vive el pueblo, los sacerdotes confiesan que muchas veces se sienten desorientados. "Sabemos que el Señor nos ha enviado para anunciar su libertad y para celebrar su presencia en la historia; pero también reconocemos que muchas veces no sabemos hacerlo con el estilo de Jesús", dicen en un mensaje dirigido a toda la zona.

En esas horas de reflexión compartida sintieron "el clamor de una repre-

sión que se hace más numerosa y extendida, el clamor que hay en las universidades, el clamor que suscitó la detención de un grupo de universitarios que hacían una huelga de hambre en la Catedral. También oímos —dicen los religiosos— el sufrimiento que hay entre los que carecen de pan, de techo, y que tantas veces deben humillarse para conseguir trabajo o recomendaciones".

En el mismo mensaje, los religiosos se duelen de que estos hechos de dolor y angustia sean desconocidos por muchos, y otros se alteren ante la sola mención de ellos. Dirigiéndose a estas personas, señalan: "Desde el fondo del corazón los invitamos a mirar los rostros de niños heridos por la destrucción, jóvenes desfigurados por el alcohol o la droga, padres de familia agobiados por la escasez de trabajo. Creemos que, si desaspidamente miramos estos rostros, aunque junto a ellos haya muchos otros que demuestren alegría, no podemos quedarnos quietos. Menos aún si en ellos reconocemos a Jesús, que es Nuestro Señor".



"Queremos caminar junto a los más pobres de la zona, para convertirnos cada día más a Cristo pobre y a los pobres".



## EL HACER

Con estos hechos y esta realidad, el clero de la zona oriente reflexionó sobre qué hacer. Y surgieron muchas ideas.

"Queremos —dijeron— caminar junto a los más pobres de la zona, para convertirnos cada día más a Cristo pobre y a los pobres. Queremos ser fieles para denunciar los atropellos que se cometen contra la dignidad humana. Y denunciar es mucho más que dar a conocer los hechos. Denunciar significa señalar la forma cómo estamos pasando a llevar a Jesús, y cómo estamos traicionando nuestra fe. (...) Queremos —agrega el mensaje— renovar nuestra adhesión a la Iglesia de Puebla y a las líneas pastorales que la Iglesia de Santiago nos ha dado. Queremos tener la capacidad de servir a nuestras comunidades con un estilo sencillo, no impositivo y de construir juntos una Iglesia muy participada. Queremos responder a los hechos inmediatos que requieren nuestro compromiso, y también trabajar en profundidad, apoyando la formación de personas y comunidades capaces de transformar la historia con la fuerza del Evangelio".

## desde Estados Unidos

DEFIENDEN  
AL PUEBLO MAPUCHE

- Asociación Antropológica Americana instó al gobierno chileno a reconsiderar la Nueva Ley Indígena.



Respetar al pueblo mapuche como grupo étnico, con sus propias características y costumbres.

LA Asociación Americana, organismo internacional con sede en Washington, que reúne a investigadores de Estados Unidos y otros países de América, urgió al gobierno de Chile para que reconsidere la promulgación del decreto ley N° 2568 (Nueva Ley Indígena) y que reconozca y respete al Pueblo Mapuche como una unidad étnica con lengua, cultura, costumbres, tradiciones y organización social propias. Además, pide que se proporcione al pueblo mapuche asistencia tecnológica incondicional e instrucción educacional, defensa de los derechos de las tierras y subsuelos, participación directa en las decisiones y planificación para el desarrollo.

Dichas peticiones están contenidas en una moción aprobada en la reunión anual de dicha Asociación Internacional, realizada recientemente en la capital estadounidense. En esta oportunidad, se trató en forma preferente la situación que hoy vive el pueblo mapuche, a partir de la promulgación de la nueva Ley de Asuntos Indígenas, aprobada por el gobierno militar. Esta contempla la división de las tierras indígenas, hecho que, a juicio de la Iglesia y de los especialistas, significará,

en definitiva, la desaparición de la raza mapuche como tal.

## ATENTADO CULTURAL

La moción de la Asociación Antropológica Americana recuerda las principales gestiones —a nivel internacional— que se han realizado en favor del pueblo mapuche. Entre otras, menciona el informe entregado a la Asamblea General de las Naciones Unidas, por su propio enviado especial, el 21 de noviembre de 1979. En dicho informe se señaló que el decreto N° 2568 "tiene como intención promover la integración forzada de las comunidades indígenas en las estructuras socioeconómicas establecidas por el gobierno, sin ninguna consideración de las formas tradicionales de organización y trabajo o características culturales especiales de tales comunidades".

También, en la moción aprobada por dicha Asociación, se hace referencia al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA). En éste se manifiesta el temor de que esta nueva ley indígena "representará la extirpación cultural del pueblo mapuche".

# ARTICULO 24 TRANSITORIO

# disposición en el banquillo

- Cualquier chileno podría ser afectado en sus derechos básicos, sin apelación.
- Sólo en Santiago, en poco más de dos meses, 158 personas han sido detenidas en virtud del artículo 24.
- Opiniones a la luz del Magisterio de la Iglesia.

**E**n agosto de 1980, el *Diario Oficial* publicó el texto definitivo de la Constitución Política que, un mes después, el 11 de septiembre, fuera plebiscitada. Dicha Constitución entró en vigencia oficialmente el 11 de marzo de este año.

La nueva Constitución proporciona un marco jurídico a un régimen que, hasta entonces, venía gobernando sólo a través de decretos leyes. Sin embargo, hay una disposición en las normas transitorias, que ha sido calificada por algunos sectores como el "torniquete" de un régimen dictatorial. Se trata de la disposición 24 transitoria (ver en recuadro, texto íntegro).

Tres perspectivas nos permiten acercarnos a un conocimiento pleno del significado de dicha disposición para la vida de los chilenos. Primero, el significado teórico jurídico de la disposición; segundo, un recuento de lo que ha sido la aplicación práctica del artículo 24 desde su entrada en vigencia el 11 de marzo; y, en tercer lugar, la disposición 24 transitoria a la luz de la doctrina social de la Iglesia.

El texto legal de la disposición 24 transitoria es claro en señalar que el Presidente de la República puede decretar un quinto estado de excepción: "Estado de peligro de perturbación de la paz interior". Este estado de excepción se agrega a otros cuatro contemplados en la misma Constitución: estado de asamblea, en caso de guerra externa; estado de sitio, en caso de guerra interna y de conmoción interior; estado de emergencia en casos graves de alteración del orden público, daño o peligro para la seguridad nacional, sea por causa de origen interno o externo; estado de catástrofe, en caso de calamidad pública.

Este quinto estado de excepción se distingue de los demás por tener la particularidad de que su declaración y renovación dependen de la exclusiva voluntad del Presidente de la República. No necesita, para ello, de la intervención de ninguna otra autoridad.

El Presidente queda, además, facultado para renovar indefinidamente, durante los ocho años de su período ("por seis meses renovables"), este quinto estado de excepción.

Ni la Contraloría General, ni el Poder Judicial, ni el Tribunal Constitucional tienen competencia para representar, calificar ni revisar la declaración del Presidente de la República.



Alejandro Silva Bascuñán: Es el resorte más duro de poder político.

Durante este régimen de excepción se suspende el derecho a la libertad personal y se restringen el derecho de reunión y la libertad de información. Cualquier persona puede ser arrestada hasta por veinte días, sin indicación de causa y sin ser puesto a disposición de la justicia, ser relegada a una localidad urbana del territorio nacional; expulsada del país o prohibido su ingreso.

Por otra parte, quienes son privados de su libertad personal, del derecho a reunirse, o de la libertad de información, en virtud del artículo 24 transitorio, no pueden ser amparados o protegidos judicialmente mediante los recursos consagrados en la misma Constitución. De acuerdo al texto sólo bastaría señalar que una medida ha sido adoptada en ejercicio de esas atribuciones, para que ningún tribunal pudiera revisarla y proceder en contrario.

## PIFIAS Y APLAUSOS

SOLIDARIDAD quiso conocer la opinión de diversas personalidades res-

pecto de la disposición 24 transitoria. Lamentamos que el abogado y profesor Jaime Guzmán no haya accedido a responder nuestras preguntas, dada la importancia de sus aportes a la Nueva Constitución.

El ex presidente del Senado, Patricio Aylwin, frente a la cantidad de facultades que la disposición otorga al Ejecutivo, afirma que, así, "resulta que todos los habitantes de este país nos encontramos —en mayor o menor medida— a merced del gobierno. Incurrir en su desagrado se torna peligroso, porque nos expone a ser víctimas de alguna de esas medidas".

El columnista de *La Tercera* Alvaro Puga, (Alexis) compara el texto con la Constitución de la Alemania Federal,



Francisco Cumplido: El artículo 24 revela la inexistencia de un estado de derecho.

y señala que "son mucho más duras las normas de la Constitución alemana sobre terrorismo y marxismo. Son mucho más fuertes y sin atenuantes, porque aquí toda esta gente que puede ser detenida equis día en poder del Ejecutivo, son puestas finalmente a disposición de la justicia. En Alemania pueden estar a disposición del Ejecutivo permanentemente, sin que el proceso se entable. Por lo tanto, al hacer una comparación con un Estado perfectamente democrático como es el alemán, no podemos calificar de arbitrarias las normas vigentes en Chile.

Para el constitucionalista Francisco Cumplido, la sola existencia de la disposición 24 transitoria, señala la ausencia de un estado de derecho: "se le entrega a la misma persona la facultad de declarar el estado de excepción y aplicar las medidas, lo que realmente constituye una infracción al principio del estado de derecho, en el sentido de que nunca debe ser la misma persona la que aplica las medidas y la que declara el estado de excepción. Segundo, se establece la imposibilidad de

recorrir con éxito ante los tribunales respecto a las medidas que se adopten en conformidad al artículo 24 transitorio. Por otra parte, algunos de los efectos de las disposiciones del artículo 24 transitorio, son de tal vaguedad en cuanto a su fundamento, que realmente constituyen una indefensión. O sea, desde un punto de vista jurídico faltan los requisitos fundamentales para que esa disposición pueda ser considerada dentro de un estado de derecho".

Por su parte, el profesor Alejandro Silva Bascuñán señaló que "es el resorte más duro de poder político que ha podido otorgar la Constitución de 1980, porque se trata de una concentración de lo ejecutivo, lo legislativo y lo judicial. Para que haya estado de



Alvaro Puga: Las medidas se aplican sólo a los delincuentes o a los que complotan contra el gobierno.

derecho se necesitan, a lo menos, dos aspectos: que los que tienen el poder acepten reglas que ellos no puedan cambiar y a las cuales ellos, primero que nada, deban someterse. En segundo lugar, que las reglas que existan sean de tal naturaleza que constituyan una garantía efectiva de los derechos de las personas".

Según Alvaro Puga, el Presidente de la República puede determinar el grado de violencia que existe dentro del país para usar o no estas medidas: "esto no se aplica sobre la gente común, se aplica a los delincuentes o a las personas que han estado sin ninguna duda atacando al gobierno, atacándolo y desestabilizándolo. O sea, complotando contra él; buscando la forma de que el gobierno caiga o que se produzca un levantamiento de las Fuerzas Armadas, incitando a la rebelión".

## LEY ¿SINÓNIMO DE JUSTICIA?

Al analizar una disposición como el artículo 24 transitorio, en forma





## los resultados de su aplicación

**L**a aplicación de la disposición 24 transitoria ha significado que en el período comprendido entre el 11 de marzo al 31 de mayo de este año, 158 personas hayan sufrido restricciones a sus derechos fundamentales.

La facultad de restringir el derecho de reunión ha sido ejercida especialmente en actos programados por organizaciones de trabajadores. Este es el caso del día Internacional del Trabajo —Primer de Mayo—, oportunidad en que fueron prohibidos los actos programados en locales públicos o privados que no fueran sede de organizaciones sindicales.

En lo relacionado a libertad de información, en cuanto a la fundación, edición y circulación de nuevas publicaciones, sólo se observa la falta de una norma legal que regule el ejercicio de esta facultad.

En cuanto a la facultad de prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él, sólo en un caso ha sido ejercida.

En el período comprendido —11 de

marzo al 31 de mayo—, fueron arrestadas 158 personas en ejercicio de la facultad que otorga la letra a) de la disposición 24 transitoria de la Constitución Política, sólo en Santiago.

**Detalle:**

11 al 31 de marzo . . . . . 10 personas  
1 al 30 de abril . . . . . 42 personas  
1 al 31 de mayo . . . . . 106 personas  
Total . . . . . 158 personas

El número de personas detenidas en el mismo período del año pasado, por aplicación del D.L. 1877, alcanzó a 147 personas. De aquí se desprende que el estado de excepción que consagra el artículo 24 transitorio ha significado un incremento cuantitativo importante de las detenciones, comparado a las efectuadas bajo el estado de emergencia vigente en el mismo período del año anterior.

Las personas detenidas desde la vigencia de la disposición 24 transitoria, han debido soportar los siguientes lapsos de detención:

a) hasta 5 días . . . . . 131 personas  
b) más de 5 días . . . . . 27 personas  
Total . . . . . 158 personas

La suerte corrida por estos detenidos es la siguiente:

- |  |  |
|--|--|
| a) en libertad incondicional   | 126 personas   |
| — dentro los primeros cinco días   | 117 personas   |
| — después del quinto día   | 9 personas   |
| b) afectados por la medida de permanencia obligada. Aplicación de la letra d) del artículo 24, | 16 personas (de estos, 3 fueron relegados después de 6 o más días en recintos secretos de la CNI). |
| c) expulsados. Aplicación de la letra a) del artículo 24,                                      | 1 persona,   |
| d) puestos a disposición de los tribunales   | 7 personas (de un total de 158 detenidos),   |
| — procesados por infracción a la ley de Seguridad del Estado,                                  | 7 personas,  |
| — procesados por infracción al receso político   | 0  |
| — procesados por otros delitos   | 0  |
| — procesados por conductas terroristas   | 0  |
| e) lugares de detención:   |  |
| — en recintos de carabineros   | 91 personas  |
| — en recintos de investigaciones   | 5 personas   |
| — en dependencias del CNI  | 62 personas  |
| f) denuncias de torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes                             | 15 personas  |
| — detenidos en carabineros   | 0  |
| — detenidos en investigaciones   | 0  |
| — detenidos en CNI   | 15 personas  |

Todos los datos aquí recogidos consideran sólo a aquellas personas que han formalizado la denuncia ante los Tribunales de Justicia.



inevitable surge un conflicto de relación entre ley y justicia. Este conflicto se plantea, básicamente, al examinárselo desde alguna de las corrientes teóricas del derecho. El racionalismo positivista identifica la justicia con la ley. De acuerdo a este criterio, el tribunal de justicia está obligado a aplicar la ley existente, sea o no de contenido justo.

El racionalismo positivista ha penetrado muy profundamente en la formación de los jueces y legisladores

chilenos. De allí que algunos los califican como meros administradores de justicia.

Otras corrientes teóricas del derecho —entre ellas, la teoría del derecho natural— sostiene que el individuo tiene derechos anteriores al Estado. De acuerdo a este criterio, hay normas superiores a la legislación positiva que prevalecen sobre ella como todo lo relativo a derechos humanos. En este caso, se debe hacer prevalecer la justicia sobre la ley injusta.



**S**IN perjuicio de lo establecido en los artículos 39 y siguientes sobre estados de excepción que contempla esta Constitución, si durante el período a que se refiere la disposición decimotercera transitoria (el período presidencial de ocho años que se inició el 11 de marzo último) se produjeren actos de violencia destinados a alterar el orden público o hubiere peligro de perturbación de la paz interior, el Presidente de la República así lo declarará y tendrá, por seis meses renovables, las siguientes facultades:

a) arrestar a personas hasta por el plazo de cinco días, en sus propias casas o lugares que no sean cárceles. Si se produjeren actos terroristas de graves consecuencias, dicho plazo podrá extenderlo hasta por 15 días más;

b) restringir el derecho de reunión y la libertad de información, ésta última sólo en cuanto a la fundación, edición o circulación de nue-

vas publicaciones.

c) prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a los que propaguen las doctrinas a que alude el artículo 8 de la Constitución, a los que estén sindicados o tengan reputación de ser activistas de tales doctrinas y a los que realicen actos contrarios a los intereses de Chile o constituyan un peligro para la paz interior, y

d) disponer la permanencia obligada de determinadas personas en una localidad urbana del territorio nacional hasta por un plazo no superior a tres meses. Las facultades contempladas en esta disposición las ejercerá el Presidente de la República, mediante decreto supremo firmado por el Ministerio del Interior, bajo la fórmula "por orden del Presidente de la República". Las medidas que se adopten en virtud de esta disposición no serán susceptibles de recurso alguno, salvo el de reconsideración ante la autoridad que las impuso.

ARTICULO  
**24**  
TRANSITORIO

# IGLESIA

## ¿y los derechos de las personas?

- *Páccem in Terris*: La construcción del bien común requiere de un ambiente libre de la amenaza y del temor.

de emergencia por los que puede pasar una sociedad, la autoridad puede restringir los derechos de las personas en función de un bien mayor. Pero restringir no significa coartarlos hasta su esencia como es castigar sin juicio, acusar sin derecho a defensa, inculpar sin prueba, etc. Por lo demás —como lo han dicho los obispos— una emergencia es siempre una emergencia. No una permanencia por años”.

### EL ESPIRITU DE LA LEY

Para monseñor Hourton, lo chocante del art. 24 para el espíritu cristiano es que “tiende a contraponer a brotes de violencia —como son los del terrorismo, que es lo que quiere sanar—, otro sistema que es igualmente de violencia, de tal severidad, de tal carácter drástico, que corre el riesgo de ser otro elemento de fuerza; a la fuerza se responde con la fuerza; a la violencia se responde con una violencia más eficaz”.

El magisterio de la Iglesia señala que “la autoridad que se fundamenta tan solo, o principalmente, en la amenaza o en el temor de las penas o en la promesa de premios, no mueve eficazmente al hombre a la prosecución del bien común, y aun cuando lo hiciera, no sería ello conforme a la dignidad de la persona humana, es decir, de seres libres y racionales” (*Páccem in Terris* N° 48).

El magisterio de la Iglesia se suma, así, a las muchas voces que se han alzado frente a la disposición 24 y su aplicación.

En la búsqueda de la necesaria convivencia nacional, urge que la autoridad —tanto el Ejecutivo como el poder judicial— reexaminen dicha disposición, acogiendo las múltiples críticas que se han levantado.

Nuestro interés es el bien común.

**E**N la Declaración de los Obispos de Chile —de agosto de 1980— sobre el plebiscito, la Iglesia fue categórica al plantear que “tanto el acto del plebiscito, como las normas jurídicas que de él pudieran emanar, tendrán la autoridad moral y gozarán del respeto de los ciudadanos en la medida en que sean expresión auténtica del sentir nacional”.

Los cinco puntos exigidos como garantía por la Iglesia, no fueron acogidos por la autoridad, efectuándose el plebiscito en condiciones distintas a las señaladas por la Iglesia en esa declaración.

El mismo documento observa que, así como hay artículos en la Constitución que “nos parecen conformes a la inspiración cristiana, hay también en ella, y en las medidas transitorias, disposiciones que restringen drásticamente los derechos a protección jurídica, que deben ser considerados seriamente”.

El artículo 24 se encuentra, sin lugar a dudas, en el segundo caso. Una de sus disposiciones es, precisamente, lo que los obispos señalan como opuesto a la inspiración cristiana: la restricción del derecho a protección jurídica. Las sanciones contenidas en el artículo 24 no pueden ser apeladas más que a la autoridad que las dispuso.

La doctrina social de la Iglesia es clara al respecto —como lo señala la encíclica *Páccem in Terris*—: “la prosecución del bien común constituye la razón misma de ser de los poderes públicos” y considera “realizado el bien común cuando se han salvado los derechos y deberes de la persona humana”.

El artículo 24 no promueve los derechos humanos, los restringe drásticamente. Consultado el vicario general de Santiago, monseñor Jorge Hourton, señaló que estas leyes “son de tal modo insuficientes en la promoción del bien y en el respeto a los derechos humanos, que todas estas cláusulas del artículo 24 que dan facultades a la autoridad, son facultades que lindan con la violación de los derechos humanos; por lo menos, son restricciones muy grandes que, no por el hecho de ser dictadas por la autoridad, dejan de ser violaciones de derechos humanos”.

La Iglesia considera el orden político y social desde un punto de vista ético, atendiendo al bien del hombre tanto en su desarrollo personal como en su convivencia social. “Todo lo que empequeñece al hombre, lo que lo degrada o impide su pleno desarrollo, es contrario a la moral”, señala el profesor de moral José Aldunate s.j. Consecuentemente con ello, la Iglesia “se opone a una legislación de este tipo —el art. 24— porque somete a los ciudadanos a la voluntad arbitraria de un hombre, crea en ellos un estado de dependencia, de indefensión, de temor, que es contrario a su dignidad”.



Monseñor Jorge Hourton: Son facultades que lindan con la violación de los derechos humanos.



José Aldunate S.J.: La Iglesia se opone a una legislación que someta a los ciudadanos a la arbitrariedad.

### LA FUNDAMENTACION DE LA LEY

Explica monseñor Hourton que la fundamentación de una ley es distinta en la perspectiva del gobierno y en la perspectiva de la Iglesia. “Para la perspectiva del gobierno, dice, rige al parecer el positivismo jurídico: está mandado, luego es ley. Para la ética política y jurídica de inspiración cristiana, la ley debe tener como requisito fundamental el ser justa. Una ley injusta, manifiestamente injusta, manifiestamente violatoria de derechos humanos,

no obliga en conciencia, no es ley”.

La doctrina de la Iglesia es muy clara en este punto: “aquellos magistrados que no reconozcan los derechos del hombre o los atropellen, no sólo faltan ellos mismos a su deber, sino que carece de obligatoriedad lo que ellos prescriban” (*Páccem in Terris* N° 61).

A la “razón de Estado” —que emana de la Doctrina de Seguridad Nacional— con la que el gobierno justifica una legislación así, el vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro, responde: “Es cierto que en momentos



La disposición 24 transitoria señala que para detener a una persona debe existir una orden previa, consistente en un decreto supremo firmado por el Ministerio del Interior bajo la fórmula “por orden del Presidente de la República”.

Sólo excepcionalmente se ha exhibido por los aprehensores el decreto que autoriza la detención.

Ha sido práctica frecuente de la Central Nacional de Informaciones (CNI) —ver facsímil de documento incluido en un proceso— primero detener y después solicitar al Ministerio del Interior el decreto que haga legal la detención.





## CASO CRAV

## jugando con azúcar



- La quiebra de CRAV pone al descubierto los secretos de una economía especulativa.
- Con los recursos dilapidados se habrían asignado 50 mil subsidios habitacionales que habrían favorecido a más de 250 mil personas de pobreza extrema.
- La actividad de los Grupos Económicos debe preocupar más a todos los chilenos.

**C**UANDO tenga en sus manos estas páginas, probablemente, el "escándalo" de la empresa CRAV ya no estará en las primeras planas de diarios y revistas, ni en los noticieros de radio o televisión. Durante los meses de mayo y junio se abrió un intenso debate sobre la quiebra de CRAV y los manejos financieros de uno de los grupos económicos del país: "el Grupo Ross".

Los que dirigen la política económica del gobierno sostuvieron que el problema CRAV afectaba a un pequeño grupo de chilenos y que era propio de los riesgos de la libertad económica. Otros —también partidarios del gobierno— señalan en cambio que el problema CRAV era producto de la voracidad de algunos poderosos que desvirtuaban el modelo "de economía social de mercado". Pero, también hubo quienes afirmaron que la quiebra de CRAV era sólo un botón de muestra de un sistema económico que permite y tolera la especulación "escandalosa".

## ROSS

CRAV fue creada en 1887 y era la cuarta empresa privada más importante del país. CRAV abastecía el 70% del mercado del azúcar. Era considerada una industria solvente y seria. A la cabeza de su directorio estaba Jorge Ross Ossa —sobrino nieto de don Federico Santa María, quien se enriqueció, precisamente, con el mercado del azúcar— y es hijo de don Gustavo Ross Santa María, que fuera candidato presidencial en 1938, derrotado, en esa oportunidad, por el candidato del Frente Popular, don Pedro Aguirre Cerda.

## "GRUPO CRAV" ESPECULA

Pero CRAV no es sólo una empresa. Es parte de un conglomerado de empresas que se vieron afectadas por la quiebra. Al "Grupo Ross" pertenecen —entre otras— INVASA, que fabrica los envases para el azúcar; CRAVAL, que posee algunas plantas de IANSA licitadas por el Estado; UNICRAV, cadena de supermercados UNICOOP, CODINA, distribuidora, principalmente de productos alimenticios; CONAFE (Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica), que proporciona energía eléctrica en la V Región; Compañía de Seguros Andes; Compañía de Seguros Alborada y Fondos Mutuos Alborada.

Los problemas de CRAV comenzaron en junio de 1979, cuando una rebaja de aranceles de importación favoreció el ingreso de azúcar extranjera. Este hecho determinó que las operaciones de refinación del azúcar dejaran de ser rentables. Pero esas pérdidas fueron compensadas con la



especulación favorable a realizar importaciones de azúcar.

A fines del año pasado, la empresa contrajo créditos de 242 millones de dólares con 24 bancos y otras instituciones financieras. Con esta considerable suma de dinero importa azúcar, compra 230 mil toneladas a otros importadores y establece convenios con cinco mil agricultores a los que les compraría su producción remolachera a 35 centavos de dólar la libra de azúcar.

## PRESTAMOS SIN RESPALDOS SOLIDOS

El terremoto se manifestó cuando el precio internacional del azúcar cae abruptamente (a 17 centavos de dólar la libra). Con este precio, CRAV no podía responder a la deuda convenida con los bancos.

Las pérdidas de CRAV superan los 300 millones de dólares. Esta se compone por los 230 millones, que es el valor de los patrimonios, con los cuales avalaron los créditos bancarios y 100 millones que es el saldo de la deuda no avalada.

Por otra parte, también desaparecieron 43 mil toneladas de azúcar refinada que CRAV debía guardar como prenda por un crédito de 18

millones de dólares, obtenidos del Banco del Estado. Por esa razón el Banco estatal presentó una querrela criminal contra el directorio de la empresa. En caso que demuestre el delito, los responsables podrían sufrir penas que van desde los 541 días hasta los cinco años de cárcel.

## EL PROBLEMA ES DE MUCHOS

Se ha tendido a minimizar los efectos sociales y económicos. Sin embargo, del análisis objetivo de éstos, se puede deducir la gravedad del colapso económico de CRAV: 400 trabajadores pierden su fuente de trabajo; la empresa deberá desembolsar nueve millones de dólares para pagar las indemnizaciones de sus trabajadores. Obreros de otras empresas del Grupo CRAV podrían también quedar sin empleo. Súmese a ello el que tres mil pequeños accionistas ven reducidos a cero pesos sus títulos; cinco mil productores agrícolas y los quince mil obreros agrícolas ligados a las siembras de remolacha quedan en la incertidumbre, igual que los bancos acreedores; muchos ahorrantes de diversos fondos mutuos ven reducidos sus patrimonios, puestos en acciones CRAV. Por último, la caída de la empresa provocó además una drástica disminución de

los créditos internacionales destinados al sector financiero privado (incluyendo el Banco del Estado); mientras en abril éstos fueron de 413 millones de dólares; en el mes de mayo sólo ingresaron 236 millones de dólares. Este hecho afectó fuertemente al mercado financiero y la actividad de la construcción. En efecto, al ingresar menos dinero se produce una disminución de la emisión y por lo tanto de la disponibilidad de dinero. Este fenómeno hace subir las tasas de interés de corto plazo. No habiendo suficiente dinero en el mediano plazo, afecta la disponibilidad de los créditos propios de la construcción.

En efecto, al ingresar menos dinero se produce una disminución de la emisión y por lo tanto de la disponibilidad de dinero. Este fenómeno hacen subir las tasas de interés de corto plazo. No habiendo suficiente dinero en el mediano plazo, afecta la disponibilidad de los créditos propios de la construcción.

Con todos estos antecedentes objetivos es, cuando menos, tendencioso sostener que éste es sólo un problema de una empresa. Es cierto que el modelo no se va a derrumbar, pero nada garantiza que éstos u otros hechos más graves se susciten en un futuro. Más aún, si quienes dirigen la actual política económica señalan que esto es algo natural del modelo de libre mercado o, como lo sostuvo Javier Vial —ante hombres de negocios de Estados Unidos— "el caso CRAV es sólo una nube en el horizonte chileno". La crisis económicamente se agudizó, cuando el grupo económico que encabeza Vial se hizo cargo de CRAVAL y el grupo Cruzat-Larraín, de CONAFE. Este último, designó a Ross presidente del directorio de COPEC, la empresa privada más importante del país.

## LA REALIDAD DESMIENTE EL DISCURSO

Todos estos hechos desmienten los discursos y las explicaciones de los personeros que dirigen la economía chilena. Se ha hablado de que este modelo social de mercado es "transparente", es decir, funciona porque todos están informados de la situación de las empresas, movimientos financieros, etc. En este caso concreto, hasta la mayoría de los accionistas de CRAV desconocía lo que sucedía con su propia empresa. También se ha sostenido, todo este tiempo, que esta economía ofrece una igualdad entre los diversos agentes. Sin embargo, cabe la pregunta ¿qué chileno puede ir a un banco a sacar créditos de 240 millones de dólares sin garantías suficientes? También se ha dicho que el modelo económico actual favorece a una adecuada asignación de los recursos. Pero, en esta oportunidad, se han dilapidado cuantiosos recursos, con los cuales se podrían haber asignado 50 mil subsidios habitacionales que habrían favorecido a 250 mil personas.

Esta quiebra, al menos permite empezar a conocer el funcionamiento de los grupos poderosos, dueños de una porción significativa de la riqueza nacional. Porque, conocer los secretos que dan vida a la economía del país es un asunto que debiera interesar a todos los chilenos. De lo contrario se estará siempre supeditado a las especulaciones propias de grupos muy poderosos y cuyos errores resultan pagados por todos los habitantes del país.

(En colaboración con Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano)

# Pliego Nacional una herramienta de trabajo

**L**a Coordinadora Nacional Sindical (CNS) entregó, el pasado 18 de junio, un documento denominado *Pliego Nacional de los Trabajadores*, dirigido al general Pinochet, a los miembros de la Junta de Gobierno y a los ministros del Trabajo y de Economía.

A diferencia de documentos anteriores, el Pliego plantea las aspiraciones mínimas de los trabajadores, lo que no significa, en todo caso, renunciar a demandas generales tendientes a restablecer la convivencia nacional. Ahora se trata de peticiones concretas que ayuden a mejorar la situación económica, previsional, laboral, sindical y de la vivienda de la clase trabajadora.

Otro aspecto importante del Pliego, es su representatividad (ver recuadro). Sobre todo, porque la CNS ha tenido que enfrentar la acusación de ser sólo "una cúpula de dirigentes marxistas", sin la representatividad debida entre los trabajadores chilenos. Recordemos que acaba de culminar un proceso en contra del presidente y del secretario de la CNS, Manuel Bustos y Alamiro Guzmán. El Ministerio del Interior los acusó de "arrogarse una representatividad indebida". Los tribunales aplicaron a los dos dirigentes una pena de 541 días reclusivos, lo que significa que ambos tienen que firmar ante las autoridades una vez a la semana, durante dicho lapso. Los afectados han apelado de esa decisión.

## "DEROGAR ARTICULO 24"

El planteamiento de la CNS empieza dejando constancia que los trabajadores son ciudadanos y como tales, tienen derecho a participar en la elaboración de las políticas sociales, económicas e institucionales que los afectan. Rechazan la permanente situación violatoria de los derechos humanos expresada en detenciones arbitrarias, relegaciones administrativas, exilio forzoso y en la todavía no aclarada situación de los detenidos-desaparecidos. La CNS considera que el gobierno dispone de un poder absoluto y discrecional, condición incompatible con una sana convivencia nacional, por lo que se hace necesaria la derogación de la disposición 24 de la Constitución, sostén legal de esas facultades.

Por otra parte, rechazan los intentos de privatizar las riquezas nacionales y la infraestructura portuaria, caminera y ferroviaria, y estiman que la política económica vigente atenta contra la autonomía y la soberanía nacional, al causar la virtual desaparición de la industria nacional.

## PARA MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA

El Pliego Nacional recoge, según la CNS, las demandas más urgentes y sentidas de los trabajadores en materia económica. Se hace necesario:

- Coordinadora Nacional Sindical asume preocupaciones sobre la situación económica, laboral, sindical, previsional y de la vivienda.
- Un Pliego Nacional es un medio para mejorar las condiciones de vida de la familia trabajadora.



1. Fijar un Ingreso Mínimo mensual líquido de 9.860 pesos.
2. Establecer una política permanente de reajustes automáticos de sueldos y salarios, y otorgar, de inmediato, un reajuste general extraordinario del 31% de todos los sueldos y salarios.
3. Establecer una Pensión Mínima para los jubilados y pensionados equivalente al 80% del Ingreso Mínimo de 9.860 pesos.
4. Fijar una Asignación Familiar de 634 pesos por carga, para todos los trabajadores, activos y pasivos.
5. Si subsistiera el PEM, establecer una remuneración igual al Ingreso Mínimo, sin perjuicio de sus derechos a la Asignación Familiar y Previsión Social.

6. Abrir nuevas fuentes de empleo en construcción de habitaciones, obras públicas, caminos, hospitales y escuelas, a fin de poner término a la cesantía y promover el desarrollo.
7. Derogar el pago de IVA a los pequeños y medianos agricultores y restablecer los poderes compradores del Estado.
8. Congelar, por cinco años, todas las deudas contraídas con distintas instituciones financieras por parte de los parceleros, minifundistas, arrendatarios, medieros, comuneros y reducciones mapuches. Asimismo, derogar el decreto que permitió el traspaso de las aguas de riego al sector privado.
9. Implementar un sistema adecuado de comercialización, asistencia téc-



nica y créditos oportunos a los pequeños productores agrícolas.

10. Proteger la riqueza forestal nacional que está siendo destruida por la indiscriminada explotación de los grupos económicos.

## REESTUDIAR LA PREVISION

En materia previsional, la CNS pide suspender la aplicación de la reciente reforma al Sistema de Pensiones. Al mismo tiempo, propone la constitución de una Comisión Tripartita (trabajadores, gobierno y técnicos que den amplia garantía) para estudiar una Reforma al Sistema Previsional, basada en el sistema de reparto.

## PARA PROTEGER AL TRABAJADOR

El Plan Laboral es otra de las preocupaciones de los trabajadores que asume el Pliego Nacional. Este plantea la modificación mínima de algunas disposiciones del Plan, como:

1. Modificar la legislación relativa a despidos, eliminando la facultad patronal de desahuciar a los trabajadores sin expresión de causa. También plantean la eliminación de causales de despidos de carácter político.
2. Derogar las normas sobre contrato fijo y las de terminación de contrato por exclusión del trabajo o servicio sin derecho a indemnización.
3. Derogar las disposiciones que debilitan el fuero maternal y sindical.
4. Derogar la facultad del patrón para modificar unilateralmente el contrato de trabajo.
5. Derogar las disposiciones que dejan a los empleados públicos en una precaria situación en sus empleos.
6. Derogar las disposiciones del D.L. 2.200 que faculta a los empresarios agrícolas a descontar hasta el 50% del salario por el pago de Regalías Sociales.
7. Restaurar la Ley 17.729 de indígenas y derogar el DL 2.568, puesto que promueve la división casi obligada de las Comunidades Mapuches.

## EXTENDER LIBERTAD SINDICAL

En materia de Organización Sindical, la CNS plantea:

1. Ampliar la posibilidad de organizarse sindicalmente a los trabajadores del Estado, de Municipalidades, del Poder Judicial y otros.
2. Eliminar las trabas que impiden a las Federaciones y que les relegan a un mero papel de asesores.
3. Eliminar la exigencia del plazo de un año para constituir los sindicatos de empresa.
4. Reponer el Estatuto de Trabajadores del Cobre.
5. Reponer la Ley 16.625 sobre Sindicación Campesina.
6. Restituir la Asociación Nacional





de Pensionados de su Personalidad Jurídica N° 2342 de 1941.

**PARA NEGOCIAR VERDADERAMENTE**

Respecto a la Negociación Colectiva, la CNS formula las siguientes proposiciones:

1. Eliminar las normas que impiden negociar por rama de la producción.
2. Reponer el funcionamiento de las Comisiones Tripartitas por rama de la producción.
3. Reponer los tarifados básicos de los trabajadores de la construcción textiles, metalúrgicos, gráficos, bencineros y otros.
4. Modificar las normas que prohíben que el trabajador pueda negociar

sobre condiciones adecuadas de productividad, de pago de días de huelga, etcétera.

5. Derogar las disposiciones relativas al derecho de huelga y que no permiten una efectiva igualdad de las partes en una negociación colectiva.
6. Derogar las disposiciones que obligan a renegociar cada una de las conquistas obtenidas en cada negociación.

**COMO VIVIR SIN VIVIENDAS**

Ante el problema de la vivienda el Pliego Nacional demanda:

1. Hacer efectiva la promesa del gobierno de construir 900 mil viviendas en ocho años.
2. Superar los problemas de las familias sin casa o allegadas mediante

Este Pliego Nacional de Trabajadores es suscrito por las siguientes organizaciones sindicales del país:

- a) **CONFEDERACIONES NACIONALES DE TRABAJADORES:** Textil y Vestuario (CONTEVECH); Construcción; Metalúrgicos (CONSTRAMET); Gráficos (CONAGRA); Panificadores; Campesinos (El Surco); Cuero y Calzado (Ex-Fonac).
- b) **FEDERACIONES NACIONALES DE TRABAJADORES:** Curtidores de Chile (FECUCH); Vidrio y Cristales, Pintura; Gastronómicos.
- c) **ORGANIZACIONES REGIONALES:** Federación Campesina Manuel Rodríguez (Stgo.); Federación Campesina Valiente (Concepción); Federación Campesina Liberación (VII - VIII - IX Región); Zonal El Salvador (Conf. Trabajadores del Cobre). Consejo Regional Anel V Región.

Consejo Metropolitano Regional Pensionados L. 10383.	
d) ASOCIACIONES Y SINDICATOS NACIONALES: 4	
e) SINDICATOS:	
Agrícolas y forestales	: 36
Gran Minería	: 7
Construcción	: 22
Textiles	: 67
Metalúrgicos	: 42
Plásticos, Goma y Caucho	: 6
Panificadores	: 22
Mineros	: 44
Alimentación y Bebidas	: 11
Energía y Electricidad	: 4
Química y Farmacia	: 5
Materiales de Construcción	: 10
Curtiembres, Cuero y Calzado	: 20
Cristal y Vidrio	: 4
Gráficos	: 7
Gastronómicos	: 14
Educación	: 3
Actividades diversas	: 15
Pensionados, Ley 10383	: 43

una Operación Sitio que les asigne, a lo menos, 200 metros cuadrados, con urbanización mínima, y un bono para materiales de construcción equivalente a un mínimo de 100 U.F.

3. Entregar viviendas definitivas, a las familias que viven en campamentos, de 60 metros cuadrados y un dividendo no superior al 10% del ingreso familiar.

4. Congelar —sin intereses— las deudas por dividendos, agua, electricidad de los asignatarios CORVI.

5. Trasladar a viviendas sólidas (ver punto 2) a las familias que viven en céntricos y conventillos.

6. Proteger a las familias que han adquirido modestas viviendas con avalúos justos y condonando las deudas por contribuciones de bienes raíces.

7. Congelar el valor de los dividendos de los que adquieren viviendas por Asociaciones de Ahorro y Préstamos.

8. Autonomizar las Juntas de Vecinos en la elección de sus autoridades.

**VIVIENDAS CON SOLIDARIDAD**

- Campamento "14 de Enero" inició una campaña de solidaridad para comprar un sitio y construir 350 viviendas.
- La solución habitacional para la extrema pobreza está pendiente.

**D**ESPUES de seis meses de permanencia en un sitio de la parroquia San Luis Beltrán, las familias sin casa que actualmente viven allí, tomaron la iniciativa de realizar una campaña de solidaridad, con el fin de recaudar dinero para la compra de terrenos destinados a familias sin casa, buscando beneficiar a todos los que han participado en dicho campamento.

La campaña de solidaridad está patrocinada por la Comisión de Defensa de Derechos del Pueblo (CODEPU) y la Coordinadora de Pobladores (COAPU). El dirigente Juan Jara, subjefto del Campamento "14 de Enero", señaló que la campaña —iniciada el 23 de mayo— ha logrado recolectar más de un millón y medio de pesos. Para tal efecto, se creó una Comisión de Solidaridad integrada por los propios pobladores, algunos religiosos y profesionales.

El dirigente del campamento justificó la iniciativa diciendo que el gobierno "no nos quiso dar ningún tipo de solución; nosotros nunca pedimos que se nos regalara algo, sino que se nos dieran algunas posibilidades para poder

adquirir terrenos y vivienda donde vivir". Concluyó afirmando que "el diálogo está roto".



Los pobladores del campamento "14 de Enero" consideraron la posibilidad que INVICA pudiese colaborar en la construcción de viviendas definitivas. Sin embargo, la institución cooperativa requiere de un ahorro previo de 36 unidades de fomento para viviendas cuyo costo total es de 340 unidades de fomento. Además, demanda un ingreso estable de ocho mil pesos. Pues bien, las familias de la "14 de Enero" no tienen capacidad para cumplir tales exigencias. Los ingresos promedios mensuales alcanzan a 3.500 pesos, lo que, por cierto, no les permite hacer ahorros.

**EL HOGAR: LEJOS DE LA POBREZA EXTREMA**

Estos pobladores viven en una pobreza extrema. No constituyen un caso aislado; muchos son los cesantes o los que tienen un trabajo ocasional con ingreso mínimo. Basta sólo recordar las miles de personas que trabajan en el Plan de Empleo Mínimo y que perciben un ingreso de 2.300 pesos mensuales.

Los llamados de atención de los pobladores y las peticiones hechas por la Iglesia parecen inútiles. En los hechos, no hay suficiente voluntad de diálogo. El gobierno, este año, reconoció el problema de los allegados e informó sobre la implementación de un sistema de subsidio habitacional variable, sin ahorro previo. Este amplía las posibilidades de acceso a una vivienda, aunque no alcanza a satisfacer a los chilenos que viven en la pobreza extrema.

Si la empresa privada no tiene interés en construir viviendas sociales; si las cooperativas no tienen capacidad para cumplir tal cometido; si el Estado evita atacar el problema en su raíz, ¿qué va a ser de los niños y de sus padres que viven "amontonados" en un campamento o como allegados en la casa de un familiar?

Toda campaña de solidaridad para este propósito es loable. Pero su limitado alcance sólo le permitirá aliviar el problema de 50, 100 ó 300 familias. Será insuficiente.

La patria es como un hogar. Pero, si no hay casa, el hogar y la patria —hombres que habitan en un mismo suelo— se verán profundamente dañados. ¿Por qué no asumimos esta responsabilidad mínimamente humana?



# «LA MADRASTRA» a escasos centímetros de la magia

- La teleserie vista desde la población "El Esfuerzo", con Rosa Ester y Roberto.
- ¿Una teleserie nacional?

**R**OSA Ester Pincheira no parece tener veinte años ni venir llegando de Coihueco, aquel pueblito precordillerano cerca de Chillán. Su apariencia corresponde más bien a una mujer hecha y derecha, aunque joven, que ha vivido un buen tiempo en Santiago. Habla en forma relajada, suelta: "No creo que vuelva a Coihueco, me acostumbré a la capital". Con una sonrisa madura y tranquila nos ofrece café. "Les va a quitar el frío", insiste. Como si la estufa a parafina no bastara para calefaccionar la habitación celeste donde se cocina, come, ve televisión y conversa. Es el pequeño estar-comedor-cocina en el que un hombre joven nos recibe.

"Roberto Campos, a sus órdenes" y Roberto Campos se levanta, estira su mano abierta y sonríe. También lo hace un niño de uniforme azul. Se llama Juan Pedro Correa y tiene ocho años. La Paty, en cambio, observa con desconfianza. "Es la polola de uno de los chiquillos —cuenta Rosa Ester mientras deja en la mesa de comedor dos tazas floreadas. Los chiquillos son los muchachos del primer matrimonio de doña Blanca y viven con su padre en esta misma población". Los dueños de casa (Manuel y Blanca) están en Quillota. Don Manuel Correa es cuidador de caballos del Club de Polo y en esta época los animales son llevados al campo porque no compiten. "Corpo él los cuida —señala su yerno Roberto— tiene que partir con ellos".

La tetera hierve sobre la estufa,

Rosa Ester sirve el agua en las tazas y se inicia el aroma del café, el calor que hacía falta, mientras sobre el refrigerador el aparato de televisión anuncia "La Madrastra". Son las siete y cuarto de la tarde en la población "El Esfuerzo", en pleno barrio Vitacura pero cerca del río Mapocho, de la humedad y del barro, frente a una casa de dos pisos y a un costado del Club de Polo.

## EL DULCE SUEÑO DE LA HERENCIA

*El Langosta anda arrancando de la policía y Miguel Angel lo esconde en su casa.* "Es que es hermano de Serafín —explica el niño— y lo andan buscando para que reciba su herencia".

Según Alberto Vega, el actor que interpreta a Ricardo, la realidad de la teleserie no es tan real. "La vida de Miguel Angel y del Langosta no corresponde mucho a la de los típicos pintores de brocha gorda". El joven actor opina que la dificultad general de las teleseries es que tratan las cosas en forma superficial. "Toman algunos aspectos de la vida no más. Además hay ciertas conductas reprochables que son vistas con simpatía. Tengo mis dudas al respecto porque me parece peligroso, por ejemplo, el gran consumo de alcohol, cigarrillos y café que se transmite".

A Roberto Campos —nuestro huésped— le gustan los pintores. "Son típicos chilenos. Siempre andan con trampitas, tratando de hacer el bille-

tito por cualquier lado, y así somos nosotros". Gloria, su mujer, espera el segundo hijo. Tiene diecisiete años y él diecinueve. Diecinueve años aunque adulto, habla de sus estudios interrumpidos en segundo medio y cuenta acerca de su trabajo de cargador en un camión particular. "Salgo de aquí a las siete de la mañana porque tengo que estar en la bodega a las ocho. Pero nunca se sabe hasta qué hora. La pega es así".

María de la Luz Hurtado, socióloga de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica de Chile, sostiene que la temática de las teleseries está basada en un desequilibrio que no es real, lo que permite la identificación. "Hay mucha gente que vive una situación de pobreza, pero se le hace vivir el sueño de un amor con una persona de un nivel socioeconómico más alto, o aquel de que las herencias mágicas siempre son posibles".

Para Ramón Núñez, director de "La Madrastra", hay —sin lugar a dudas— un estrato bajo del pueblo chileno que se distingue entre otras cosas por su gracia, por su picardía, por su forma de aceptar los males de la vida con alegría. "Ese estrato está dando un contrapunto al mundo falseado y lleno de mentiras de Esteban y de sus amigos".

Entre tarea y tarea los ocho años de Juan Pedro juegan con el micrófono. *El profesor de Filosofía llega a la oficina de Esteban, donde su hermana Claudia es secretaria.* "Es estúpida —comenta Rosa Ester— es amorosa". Y Roberto agrega "típica persona que no quiere perder la pega". Todos siguen atentamente los movimientos, la vista fija en la pantalla. De pronto Paty se para, salta del sillón y va a ponerse detrás del refrigerador. Su obje-

tivo es no dejarse fotografiar, nunca lo ha permitido. Masca chicle, hace globos y juega con la goma entre sus manos. No le gusta opinar. ¿Por qué? "Porque sí".

## LA IDENTIFICACION POSIBLE

*"Porque no me lo he ganado" contesta Greco a Esteban. No se merecía los cincuenta mil pesos que le estaban pagando. Sin embargo me debe usted noventa y seis pesos con cincuenta centavos, lo de la locomoción".* Rosa Ester y todos ríen. Les gusta Greco. "Es tan tímido —dice Roberto— que se pone tartamudo. Yo creo que todos nos hemos sentido tartamudos alguna vez".

María de la Luz Hurtado sostiene que en la teleserie como en todo producto de la industria cultural, se da un espectro bastante amplio de personajes; de manera que la mayoría de las personas pueden encontrar un lugar de identificación. "Hay un hombre medio con el cual tú siempre te vas a estar identificando y que no te va a estar acercando a tu realidad necesariamente. En este caso te aleja de ella para meterte en una caja mágica".

La habitación se enfría. Ahora sí que no basta la estufa a parafina. El chillón de aire helado anuncia el inicio doloroso del invierno. Son cerca de las ocho de la noche. ¿Cómo será a las tres de la mañana? "Hace frío, harto frío".

Pocas cosas en la pieza: un par de sillones rojos forrados con una tela delgada y blanca, un gran refrigerador sobre el cual Esteban conversa con Boris, whisky en mano. "Va a costarme más llenarlo que comprarlo". ¿Cuál "El refrigerador". ¿Ven mucha te-



levisión? "Harta". El paño de crea blanca que cubre la cocina a gas y un espejo en la mitad de la pared que enfrenta la puerta de entrada, mantienen la ilusión de un espacio más amplio. Pero es sólo eso, una ilusión. No son más de diez metros cuadrados, área de la estufa y del refrigerador, de la cocina y de la mesita de comedor, encuentro cotidiano de sillones y gente joven, jóvenes adultos y un niño intranquilo. "Pero lo amansa la correa". Y el niño reconoce la casa de los San Lucas (uno de los sitios de filmación). "¿No es cierto que queda cerquita de aquí? Yo la conozco".

## QUE LA ACTUACION SEA AMBIGUA

Boris intenta convencer a Esteban acerca de lo ventajoso que sería para la empresa el que Serafín no encontrara nunca a su hermano. "Lo que se hace en la teleserie —explica la socióloga Hurtado— es relativizar cada una de las inserciones sociales de los protagonistas, tanto a un nivel familiar como amoroso, en términos de la ubicación de la riqueza. Por eso a través de la coincidencia, del engaño, del secreto, de la magia y del destino todo es posible".

Por su parte, Ramón Núñez cuenta que su trabajo es precisamente vigilar que la actuación de los sospechosos sea lo más ambigua posible. "Ni yo sé quién mató a Patricia. Ni siquiera el asesino lo sabe".

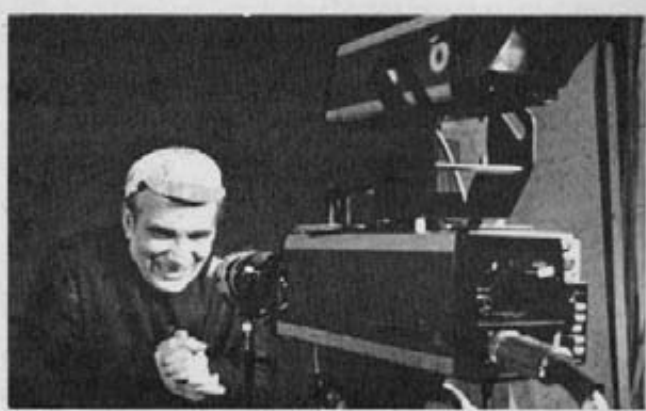
Para Arturo Moya Grau, su creador, lo principal es buscar una historia que sea entretenida, después buscar los

personajes que puedan nacer de la idea y luego desarrollarlos. "También hay que preocuparse de las cosas positivas que puede dejar. Esta teleserie muestra algo nuestro". Moya Grau explica que siempre quiso mostrar nuestra tierra, nuestras costumbres. Y comenzó por la artesanía. Sin embargo, según Roberto, los valores nacionales que deja La Madrastra no son muchos. "Es rico escuchar las conversaciones y reconocer la forma de hablar de uno. Eso lo encuentro bueno. Lo que no me gusta es que hayan hecho la primera parte en Estados Unidos". Opina que el crimen de Patricia debió haberse cometido en Chile, así como la sentencia que cumplió Marcia. "Apuesto a que no habría podido salir de la cárcel tan rica. ¿Quién sale de la cárcel en Chile gastando tanto billete?".

## REALIDADES INVERTIDAS

Moya Grau explica que otro de los valores que se ve reflejado en "La Madrastra" es el amor maternal. "Es una de las bases de todas mis obras. Tal vez porque amé mucho a mi madre y la veo en mis personajes cuando luchan por un hijo y lo defienden". A Rosa Ester le encanta Marcia. "Es una mujer tan sufrida, ha luchado tanto por sus hijos".

María de la Luz Hurtado afirma que la telenovela siempre funciona sobre la base de contradicciones: vida-muerte, amor-odio, alegría-sufrimiento. "Siempre resalta el mundo de lo afectivo y opaca absolutamente lo que es el mundo de las relaciones sociales, económicas y políticas. O sea, jamás



"El Langosta" Moya Grau, autor, dice promover los valores nacionales.

se ubica en un contexto más amplio que determine o explique la racionalidad del funcionamiento de las personas".

"Señorita Luisa, don Boris". Y Boris se acerca a saludarla. "Sólo quiero conversar contigo de Felisa" y la abraza. "No me toques, no me toques, cobarde, cobarde". Y Ricardo los mira sin que ellos lo adviertan. Termina el capítulo.

"¡Ricardo estaba detrás!", exclama Rosa Ester. Y claro, estaba detrás, mirándolos, hasta el día siguiente cuando Roberto, Gloria, el pequeño Juan Pedro y Rosa vuelvan silenciosos y esperanzados al "mundo de realidades invertidas". Aquel mundo donde el amor se da entre ricos y pobres de la

es una producción nacional. En ese sentido, nuestros entrevistados se mostraron de acuerdo. Ramón Núñez expresó: "Se ha creado una fuente de trabajo que ayuda a paliar, en parte, la espantosa cesantía de los trabajadores chilenos". Por otra parte, también es importante destacar que, aquí en Chile, es posible producir programas técnicamente buenos. La actuación ha mejorado considerablemente. Hay que pensar que los actores tuvieron que acostumbrarse y adaptarse a este nuevo medio expresivo que tiene diferencias básicas con respecto al teatro. "En teatro —explica Núñez— el director no sólo debe conocer una obra, sino dominarla absolutamente. En este caso yo no la conozco entera".

Alberto Vega agrega que la proyección dramática es otra de las cosas que diferencian al teatro de la televisión. "En el teatro, el cuerpo y la voz son requeridos con intensidad desde el comienzo de la sala hasta el último asiento. En televisión el espectador está a escasos centímetros".

"Sin embargo, "La Madrastra" tiene sus "peros", y varios. Se ha dicho mucho acerca de lo importante que resulta el hecho de que sea una producción chilena. Cabe preguntarse, entonces, ¿dónde se encuentran reflejados los valores nacionales? El país vive, siente, sufre, se alegra, hay gente que trabaja, hay cesantes, en este país pasan cosas. "Es cierto —explica María de la Luz Hurtado— que la teleserie tiene personajes como el Langosta o Miguel Ángel, que tienen problemas de tipo económico también, pero éstos mismos no se ven reflejados en nada. Ellos siguen comiendo, jugando, divirtiéndose. Yo diría que estos personajes están tratados de una manera casi pintoresca y superficial, que no tienen nada que ver con la realidad". Según la socióloga, la teleserie se inscribe dentro del esquema típico y característico de la telenovela. Es decir, recurre a ciertos tópicos universales que aseguran su éxito. "Recurre a lo afectivo-familiar-amoroso, desconociendo otras facetas importantes del ser humano".

Queda claro que pueden hacerse teleseries de calidad técnica, que es un medio que llega a muchas personas, entregando valores y formas de vida. Pero es importante destacar también que el contenido de las teleseries puede hacerse más verdadero, en la medida que entregue valores propios, formas de vida donde nos sintamos identificados; donde doña Rosa Ester y Roberto se reconozcan más allá de lo formal y no tengan que viajar a diario y durante una hora a un mundo de magias y ensueños.



Un ensayo de un capítulo al desnudo. La teleserie es una fuente de trabajo para los actores chilenos.



Rosa Ester junto a su familia, sigue las vidas de "La Madrastra" desde sus vidas.

forma más natural. Aunque siempre hay un engaño o un secreto que está ocultando el verdadero origen de estas personas, que —en definitiva— pertenecen al mismo nivel social.

Nunca se rompe la norma. "En "La Madrastra" —explica la socióloga Hurtado— la protagonista aparece como asesina y ha sido castigada como tal siendo que es inocente, sus hijos aparecen como huérfanos siendo que tienen madre, ella sin hijos siendo que los tiene, soltera siendo que está casada, el marido viudo siendo que tiene esposa; por lo tanto, se desata una cadena de apariencias engañosas que hace que las personas jueguen roles sociales que no les corresponden".

## "LA MADRASTRA" HECHA CON RECETA

Sin lugar a dudas la teleserie tiene sus partes positivas. Lo primero es que

# GUATEMALA



## INFORME DE

# AMNISTIA INTERNACIONAL



**C**ON 27 años de experiencia en dictaduras, los guatemaltecos ya tienen una larga historia para contar. Una historia de atropellos, de violencias y represión de una variada gama. Guatemala es hoy, según Amnistía Internacional, una especie de ejemplo de hasta dónde se puede llegar en materia de desprecio por los derechos humanos. Los órdenes para el asesinato de opositores políticos —o sospechosos de serlo— provienen desde las más altas esferas gubernamentales. Pero la invariable respuesta oficial frente a quienes piden explicaciones por torturas, desapariciones y crímenes, es: "Desde julio de 1978, en Guatemala no se ha realizado una sola detención por motivos políticos". En otras palabras, desde que asumió el actual mandatario, general Romeo Lucas García, han terminado los atropellos por causas de conciencia.

Las cifras, sin embargo, aparecen incontestables. Muestran un panorama pavoroso. Sólo entre enero y noviembre de 1980, más de 3,000 personas —señaladas por voceros oficiales como elementos "subversivos" o "criminales"— fueron muertas. La mayoría de ellas perecieron luego de un cautiverio más o menos prolongado. El resto, fue asesinado en el instante de efectuar la detención. En el mismo período, otras 364 personas "desaparecieron".

Ante todos estos hechos, el gobierno de Lucas García insiste en que lo que ocurre no involucra a las

- Más de 20.000 guatemaltecos han muerto desde 1966, víctimas de la represión.
- Aunque el gobierno señala que en el país no hay presos políticos, las pruebas de su participación en "desapariciones", torturas, crímenes y vejámenes, son abrumadoras.
- Como dijo el ex vicepresidente, Francisco Villagrán Kramer, "en Guatemala no existen presos políticos, sólo hay asesinatos políticos"... renunció al cargo y partió al exilio.

autoridades. Los responsables de los hechos son "grupos paramilitares independientes". Pero, hasta ahora, jamás se ha podido comprobar que efectivamente existan tales organizaciones paramilitares, como entidades separadas de las fuerzas armadas oficiales.

### UNA HISTORIA CRUEL

Los organismos internacionales que se preocupan de los derechos humanos llevan una detallada estadística de Guatemala, desde 1966. En los quince años transcurridos son más de 20,000, las personas que han muerto. Todas, víctimas de la represión por sus ideas. Entre ellas hay estudiantes, campesinos, sacerdotes, catedráticos, reinas de belleza, rectores universitarios, abogados, médicos, obreros, diplomáticos. Toda la gama de una sociedad que se debate en medio de la incertidumbre de obedecer ciegamente o caer fulminada.

La historia que hoy empieza a ser develada comenzó a escribirse en 1954. Tres años antes, el coronel Jacobo Arbenz tomó posesión de su cargo de Presidente de la República. Era el representante de una fuerza innovadora. Pero sus reformas obtuvieron el rechazo beligerante de los grupos terratenientes. En 1954, Arbenz fue derrocado por el coronel Carlos Cas-

tillo Armas. El golpe había sido financiado por los sectores conservadores y contó con el apoyo y colaboración del Departamento de Estado Norteamericano. Voceros de la Casa Blanca —que en ese momento era ocupada por el general Dwight Eisenhower— señalaron, repetidamente, que el reformista guatemalteco llevaba implícito el "peligro comunista".

Desde 1954, la nación centroamericana ha sido mantenida, férreamente, bajo condiciones de excepción. Una "democracia resguardada" asegura la permanencia en el poder de las personas adictas a los grupos tradicionales. Aunque su economía se muestra floreciente —y ahora con mayor fuerza debido a la existencia de petróleo que comienza a comercializarse— la gran mayoría de los 6.700.000 guatemaltecos no puede disfrutar de condiciones medianamente confortables. El ingreso per cápita —US\$ 881— se encuentra entre los tres más altos de América Central. Pero la situación del pueblo está muy lejos de ser aceptable. El 53% de la población, según cifras oficiales, es analfabeta. Un importante sector continúa dedicado a labores agrícolas, en un país en que la tierra está concentrada en las manos de un grupo de familias.

En la actualidad, en Guatemala ope-

ran algunos grupos guerrilleros, como el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) que es el más conocido. Esporádicamente, las fuerzas insurgentes y regulares se enfrentan. Constantemente, el Ejército oficial realiza incursiones a poblados en que se presume opera la guerrilla. Luego del cateo, familias enteras pueden ser masacradas por haber tenido en su vivienda un panfleto. Y en el "operativo" mueren también niños y ancianos.

Sin duda que las acciones destinadas a subvertir el orden existen, pero es inaceptable que todas las víctimas de los organismos "independientes que operan fuera del control del gobierno", militen en la guerrilla.

### UN PRESIDENTE PACIFICADOR

Luego de la persecución desatada por el gobierno de Castillo Armas para terminar con las organizaciones que habían posibilitado el triunfo electoral de un reformista, Guatemala debió aceptar la paz social impuesta por los fusiles. Después, la represión adoptó medios más sutiles. Pero desde 1966 hasta ahora, los asesinatos, torturas y desapariciones, comenzaron a ser más frecuentes cada día.

Cuando Romeo Lucas se presentó como candidato del continuismo, aseguró que "pacificaría" Guatemala. Su programa planteaba la necesidad de una apertura política real, con participación de ciertos grupos políticos opositores, especialmente socialdemócratas. En su fórmula electoral figuraba, incluso, un hombre de probada orientación democrática. Francisco Villagrán Kramer llegó a la vicepresidencia de Guatemala, pero permaneció poco tiempo en el cargo.

Desde que asumió el general Lucas García, en 1978, 5,000 personas han sido asesinadas en el país. Según Amnistía Internacional, "los cadáveres de las víctimas han aparecido apilados en barrancos, abandonados en las cunetas de las carreteras o enterrados en fosas comunes. Miles de ellos muestran las cicatrices de las torturas recibidas y, en muchos casos, su muerte se produjo mediante la estrangulación con garrote, sofocados con capuchas de goma o con un tiro en la cabeza".

En estos tres últimos años, centenares de guatemaltecos fueron denunciados como elementos subversivos. De ellos, 615 que se les secuestró no volvieron a aparecer. El gobierno ha continuado insistiendo en que nada tiene que ver con tales acciones.

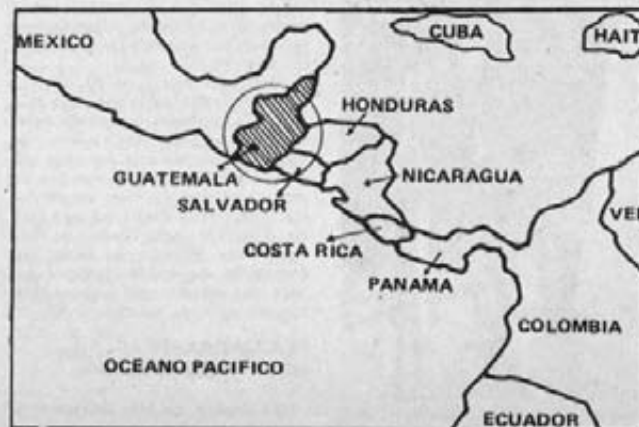
En febrero de 1980, Francisco Villagrán Kramer explicó la situación de la siguiente manera: "En Guatemala no existen presos políticos; solamente asesinatos políticos". De inmediato presentó su dimisión a la vicepresidencia y se exilió.

La pacificación prometida por el general Lucas García no ha llegado. Al menos, así lo siente el pueblo guatemalteco. Pero las estadísticas oficia-

### UN CASO TÍPICO

**E**L 3 de febrero pasado, los periódicos de Ciudad de Guatemala publicaron la noticia de la detención de Lilliana Negreros, durante el funeral de los 21 campesinos indios que murieron el 31 de enero, en el asalto que efectuó la policía a la embajada española. Su detención habría sido practicada por miembros del Comando 6, unidad de la Policía Nacional. La prensa informó, posteriormente, que su cadáver había sido encontrado, junto a otros 37, el 19 de marzo. Los restos fueron ubicados en un profundo barranco, situado en las cercanías de San Juan Comalapa, a unos 13 kilómetros de la capital.

La mayoría de los cadáveres llevaba alrededor de sus cuellos unas cintas cortas y unas tablillas, lo que hace presumir que fueron eliminados a través de la estrangulación por garrote.





## GUATEMALA

Programa gubernamental de asesinatos políticos

Informe de Amnistía Internacional



les dicen otra cosa. Portavoces de la Policía Nacional —el organismo policial más importante en Ciudad de Guatemala, actúa en conjunto con la Policía Militar Ambulante y otras dependencias del ejército— declararon que, en 1979, el "Escuadrón de la Muerte" había asesinado a 1,224 "criminales". Y dio algunos detalles. Del total, "1,142 hombres y 82 mujeres". Desde enero a octubre del mismo año, el "Ejército Secreto Anticomunista" (ESA) ultimó a 3,252 elementos "subversivos". En 1980 no se entregaron estadísticas globales, pero los informes parciales continuaron llegando periódicamente a las redacciones de revistas, diarios y radios del país.

Organismos internacionales defensores de los derechos humanos han realizado una acuciosa investigación en Guatemala. Sus conclusiones, basadas en miles de entrevistas, documentos y confidencias, son alarmantes. Los supuestos "organismos paramilitares independientes" estarían compuestos por funcionarios pertenecientes a las fuerzas regulares de los servicios de seguridad, tanto civiles como militares. Cada vez que se ha logrado identificar a alguno de los integrantes de los grupos paramilitares, ha resultado ser miembro de las fuerzas represivas gubernamentales.

Fue el caso, por ejemplo, del secuestro del estudiante de ingeniería y representante del alumnado en el Comité Ejecutivo de la Universidad de San Carlos, Víctor Manuel Valverth Morales. Dos hombres lo encañonaron en la facultad y pretendieron llevarlo. Valverth logró escapar y fue alcanzado por dos balazos. Numerosos estudiantes vinieron en su ayuda y arrojaron a los atacantes. Resultaron ser Adán de Jesús Melgar Soler —que fue muerto en la misma universidad por los alumnos, cuando los atacaron fuerzas uniformadas del ejército— y Baldomero Mendoza. El primero era agente de inteligencia militar de la base del ejército "General Aguilar Santa María". El segundo portaba un carnet que lo acreditaba como funcionario de la Policía de Hacienda para "Servicio Especial".

## UN TESTIMONIO DESDE EL INTERIOR

Los antecedentes se van juntando. Las acusaciones se suman por miles. Y también comienzan a aparecer algunos testimonios de personas que cumplieron tareas en el interior de organismos gubernamentales. Amnistía Internacional conoció las declaraciones de un sobreviviente que estuvo

prisionero en la base militar de Huehuetenango. Su fuga del campo de prisioneros le salvó la vida. Fue testigo de torturas y crímenes.

Igualmente se han reunido testimonios fidedignos que aseguran que los escuadrones de la muerte —o el Ejército Secreto Anticomunista— son dirigidos por los organismos de seguridad oficiales.

Todos ellos pertenecerían a un denominado "programa de pacificación". Elías Barahona y Barahona, se desempeñó como encargado del Ministerio del Interior desde 1976 hasta el 3 de septiembre de 1980. Durante ese lapso tuvo acceso a distintas dependencias gubernamentales. Su labor consistió en desarrollar una campaña periodística orientada a explicar la violencia oficial en términos de lucha entre "grupos clandestinos de la extrema derecha y la extrema izquierda". Según su testimonio, en la oficina del Ministerio del Interior, en la capital guatemalteca, se hallaba almacenado papel con el membrete de los supuestos grupos independientes "Escuadrón de la Muerte" y "Ejército Secreto Anticomunista". Se trataba del mismo material utilizado en los comunicados que dan cuenta de alguna acción terrorista.

Barahona informó que las listas de personas a eliminar se prepara a partir de los informes confeccionados por la Inteligencia Militar y la Policía Nacional. En las listas también se incluyen nombres de dirigentes sindicales y campesinos, proporcionados por el Departamento de Sindicatos del Ministerio del Trabajo y por un sector de la industria privada.

Agregó que la responsabilidad de la coordinación corre por cuenta del jefe del Estado Mayor Presidencial y de Inteligencia Militar y del jefe del Archivo de la Inteligencia Militar.

Barahona hizo sus declaraciones en Panamá, hacia donde huyó el año pasado. Aseguró que desde que ingresó al Ministerio, militaba en el "Ejército Guerrillero de los Pobres".

Dentro de este cuadro de represión, los sacerdotes también han sido señalados como víctimas. El padre Conrado de la Cruz y su ayudante Herlindo Cifuentes, fueron detenidos con otras 44 personas en el curso de una manifestación realizada en Ciudad de Guatemala, el 1º de mayo de 1980. Ambos han desaparecido, y a muchos de los otros detenidos, en aquella oportunidad, se les ha encontrado muertos. Otros tres sacerdotes católicos murieron asesinados en 1980. Se trata de José María Gran, Walter Voordeckers y Faustino Villanueva.

El constante atropello a los derechos humanos en Guatemala, parece no tener límite. Y para llevarlo a cabo, sirve cualquier pretexto. Se puede acusar a una persona de ser sospechosa y los funcionarios de seguridad tienen autorización —e impunidad— para eliminarla, según afirma una declaración jurada de un ex recluta. También se puede acusar de "subversivo" a un muchacho o a un anciano. Al primero por repartir panfletos citando a una reunión sindical. Al segundo, por haber desarrollado actividades políticas en las décadas del 40 o el 50.

Este fue el dramático caso de la educadora Lucila Rodas de Villagrán, de 60 años. En septiembre fue ametrallada. Nunca se pudo establecer cuál era el objetivo que perseguían sus victimarios. Sin embargo, se filtró que había sido ultimada por haber pertenecido al Partido Acción Revolucionaria, colectividad que desapareció hace 25 años.



## GOBIERNO DE GUATEMALA

UN Vocero del Gobierno de Guatemala acusó de "parcialidad y cinismo" a la organización Amnistía Internacional por haber declarado que los guerrilleros guatemaltecos actúan sin respaldo del exterior. El mayor Rolando Archila Marroquín, segundo vocero oficial del gobierno, dijo que "nuevamente se pone en evidencia Amnistía Internacional, al demostrar el cinismo y el sectarismo de sus actuaciones, al afirmar que los elementos subversivos que operan en Guatemala no reciben armas de Cuba y de la Unión Soviética".

## NICARAGUA

EL Consejo para Asuntos Hemisféricos de Estados Unidos dio a conocer un informe que señala que la mayor debilidad del gobierno nicaragüense radica en la intolerancia frente a la disidencia política. Agrega que el historial del gobierno de Nicaragua, en relación a los derechos humanos, es "bueno" en comparación a muchos otros de América Latina. A su vez es extremadamente superior al del anterior régimen de Anastasio Somoza. Con todo —señala la organización norteamericana— el gobierno parece haberse comprometido a crear una sociedad pluralista, a pesar de que podría imponer un control de tipo dictatorial.

## SECUESTRO DE SACERDOTE

LA Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) que agrupa a 260 mil religiosos y sacerdotes, denunció el secuestro del jesuita Luis Eduardo Ellicer Faena, en Guatemala. El hecho ocurrió el 11 de junio pasado cuando un grupo armado no identificado lo sacó de su domicilio. La CLAR expresa: "el que hasta el momento no se haya tenido noticia, sobre el paradero del sacerdote Ellicer Faena, hace temer seriamente por su vida".

En Guatemala —durante 1980— ocho sacerdotes murieron a consecuencia de la violencia social. En el transcurso de los primeros meses de este año, otros tres religiosos fueron asesinados. El padre Ellicer se desempeñaba —hasta el momento del secuestro— como profesor universitario y periodista de la Revista "Diálogos Sociales".

## LA PATRIA GRANDE

## AMNISTIA INTERNACIONAL

EL secretario general de Amnistía Internacional, Thomas Hammarberg, hizo llegar a los obispos de América Latina —reunidos en Roma con motivo de la conmemoración de los Concilios de Constantinopla y Efeso— un documento denunciando la grave situación de los derechos humanos en la Región, particularmente en Centroamérica. En los últimos tres años, dice el jefe de la organización humanitaria internacional, millares de personas han sido asesinadas como causa de la represión política en diferentes países de Latinoamérica. Añade que la Iglesia "ha perdido muchos de sus miembros activos en la defensa de los derechos humanos".

La Carta de Amnistía Internacional explica que todo esto ocurre "después del valiente trabajo realizado por estos miembros de la Iglesia que ha contribuido a salvar la vida de muchas personas, a protegerlas de la muerte o la "desaparición" y a concientizar a muchos sectores de la población de sus derechos y cómo defenderlos".

## HAITI

LA Conferencia Haitiana de Religiosos, por segunda vez en su historia, criticó públicamente al gobierno de los Duvalier. En un documento pide justicia para los presos políticos, los exiliados, los recién deportados y la seguridad para los familiares. Los religiosos señalan: "si sus actos (el de los afectados) han revestido un carácter desmoralizador, subversivo y clandestino, sería conforme a las leyes del país que ellos sean objetivamente acusados de ello y que el derecho de defenderse les sea otorgado. El sentido patriótico de estos ciudadanos, su preocupación no equivoca por el bien común y por la solidaridad con sus hermanos desposeídos: pobres necesitados, campesinos desamparados, los ha llevado, a veces, a gritar en voz alta lo que la gran mayoría dice en voz baja".

El documento concluye diciendo que la Iglesia no puede callarse cuando se trata de hacer la vida más humana y de concientizar a la población, para que todo lo adquirido que forma parte de esta vida corresponda a una verdadera dignidad del hombre.

Santiago, junio 18 de 1981.

Señor  
Raúl Hasbún  
Presente

Al igual que Ud., y todos los sectores de la comunidad nacional, los Familiares de Detenidos Desaparecidos y de Ejecutados Políticos, nos sentimos profundamente conmovidos e impactados por el crimen cometido por agentes de la C.N.I., en las personas de dos honestos funcionarios bancarios (...).

Una vez publicitado los antecedentes, a través de diversos medios de comunicación se conoció una opinión suya que trata de delimitar el alcance de lo ocurrido.

Nosotros con atención escuchamos y leímos su reflexión. Valoramos su preocupación de hoy, por hechos que desgraciadamente desde hace varios años se vienen repitiendo sistemáticamente en nuestro país, y que muestra un balance trágico y doloroso de muertes, desaparecimientos, torturas, exilio, allanamientos y robos que han provocado un dolor incuanticable en miles de familias y una crisis de valores profunda en la sociedad chilena.

En atención a que no compartimos su planteamiento de fondo del artículo citado, en el que separa los actos delictivos de estos funcionarios de la C.N.I. de Calama y Arica, del quehacer mismo de la institución, y que delimita la responsabilidad de ésta haciéndole sólo un llamado a tener un mayor cuidado en los criterios de selección, formación y un control jurídico más eficaz de sus subordinados, hemos creído necesario y oportuno plantearle algunas consideraciones sobre el tema (...).

A nuestro entender, la justa dimensión del robo y crimen cometido por los agentes de la C.N.I., ya individualizados, debe delimitarse en relación con la existencia misma de un cuerpo de seguridad con las características de la C.N.I. Resulta inevitable la comisión de actos de esta naturaleza por parte de quienes integran este organismo de seguridad. Sería demasiado largo detallar la lista de crímenes y delitos cometidos por estos individuos actuando en su calidad de agentes.

El problema de fondo y trascendente para la sociedad chilena radica en la existencia misma de la C.N.I. Creada con una finalidad represiva específica, que va desde obtener la información más mínima del quehacer y la vida de las personas y organizaciones sociales cualesquiera sean, hasta la eliminación física de hombres y mujeres considerados enemigos por su calidad de opositores al régimen. (...) Preparado el personal que la integra con el conocimiento de las técnicas más refinadas y científicas para torturar, sobre la base de tratos muy crueles, degradantes, y vejatorios para sus víctimas. La formación ética de estos funcionarios viene a significar signo de debilidad, ante la exigencia de eficacia en los interrogatorios que practican o en las investigaciones que realizan.

No puede sorprender hoy día un hecho similar al de muchos otros que son tanto o más aberrantes que el que hoy constituye noticia. Lo sucedido no es más que el reflejo de la degradación institucional del organismo de seguridad implicado, y de la degradación individual en que han caído los agentes de seguridad que allí trabajan como consecuencia del quehacer de violencia diaria que realizan.

A quienes se le ha formado para una práctica de violencia inhumana, y se les ha entrenado para utilizar los más atroces métodos de tortura, llegan

a considerar natural su actividad de violencia propiciada y amparada por el organismo para el cual trabajan. En el caso concreto que estamos tratando lo único que cambió fue la motivación inicial. Cuando estos agentes actuaban para la C.N.I., operando contra la disidencia política les era justificado su proceder. En el affaire de Calama, el que tanto sorprende, se utilizaron los mismos métodos y elementos habituales del trabajo de la C.N.I., sólo que esta vez, aparentemente, la motivación era de orden económico, apoderarse a cualquier precio, incluso de vidas humanas, de una cuantiosa suma de dinero.

En reiteradas oportunidades, los familiares de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos (...). Hemos alertado sobre la gravedad presente y consecuencias futuras de esta situación. Hemos dicho que uno de los aspectos más graves de esta forma de violencia esté en que se utilizan los mecanismos del Estado para reprimir, provocando la inhibición del cuerpo social, que se ve imposibilitado de reaccionar ante hechos de esta naturaleza, ya que se enfrentan al Estado mismo, quedando los ciudadanos a merced de los aparatos represivos (...).

Otro antecedente, que creemos que necesariamente debe considerarse, para lograr discernir sobre lo sucedido en Calama, y que nos muestra que el problema radica principalmente en la existencia de la C.N.I., por su finalidad y métodos faltos de toda ética, es lo relativo a la impunidad en que se encuentran los responsables de crímenes tan atroces como los de Lonquén, Yumbel, Mulchén y una larguísima lista de casos individuales conocidos y no conocidos por la opinión pública. Los ejecutores directos y mediatos de tales crímenes gozan de la más absoluta libertad, y muchos aún adscritos a los cuerpos de seguridad o militares (...).

Sobre este aspecto, claramente, una alta cuota de responsabilidad cabe a los Tribunales de Justicia que conociendo denuncias o querrelas por homicidios, apremios ilegítimos, arresto ilegal en lugares secretos de reclusión, incomunicación indebida, etc..., adoptan una actitud de no investigar los hechos denunciados, o justifican legalmente este quehacer sobre la base de la existencia de una legislación ilegítima a la que formalmente se apegan, dejando así en la impunidad a los agentes que cometen tales delitos, y generando un clima de aceptación social de los mismos. También existe una alta cuota de responsabilidad social de personas y vastos sectores de la comunidad nacional que con su silencio dejan hacer, y también ayudan a generar un clima de despreocupación y minimización de hechos graves en que están en juego la vida, la libertad o la integridad física de las personas.

Para los cientos y cientos de familias que tenemos a uno o más de los nuestros, detenidos-desaparecidos, o que fueron ejecutados por fusilamiento, o que murieron en torturas o se les aplicó la Ley de fuga, no podemos compartir su opinión. (...) Su artículo en diarios y televisión resulta justificador de la existencia de un organismo con las características de la C.N.I.

Padre Hasbún: A nosotros no se nos da la oportunidad en los medios de comunicación siquiera de exponer nuestra verdad en los casos individuales que nos afectan, en las innumerables oportunidades que hemos solicitado espacio a los directores de radios, diarios, revistas o televisión, se nos ha negado el derecho a contar la experien-

cia personal vivida. Menos aún se nos permite entregar una opinión global sobre los hechos represivos y las instituciones que las ejecutan. Nos habría gustado dialogar públicamente sobre el tema con Ud., para así mostrar al país que asumimos de una manera directa la responsabilidad de lo que exponemos, y para proporcionale a Ud. y a la opinión pública antecedentes que demuestran y hacen más comprensible el contenido de esta nota (...).

Sin otro particular le saludamos atentamente.

**Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos**

**Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos**

**N. de la R.: Publicamos esta carta, de las Agrupaciones firmantes, a petición expresa de ellas y dado el carácter de pública que tiene.**

**RECTIFICACIÓN**

Santiago, marzo 10 de 1981.

Mons. Juan de Castro,  
Director  
Revista Solidaridad,  
Presente

Señor Director:

Preparando los informes para los Sres. Obispos sobre el XI Congreso Eucarístico Chile 80, he tenido la oportunidad de detenerme en la información que su revista hace del grandioso acto del 23 de noviembre. Te agradezco la amplitud y la vivacidad del reportaje.

Pero, además, debo aclarar que se me atribuye una frase que no pronuncié. Esa frase es: "Aquí sólo tienen cabida los hombres de fe: los que no tienen fe, afuera". Estas palabras no las he dicho. Por otra parte, ese estilo contradictorio todo lo que escribí y declaré durante el Congreso. El pueblo de Chile, que hizo suyo al Cristo Peregrino y que agotó los manuales con los textos evangelizadores que lo acompañaban, conoce nuestros esfuerzos por anunciar al Señor a los que aún no creen en El como Dios y hombre verdadero.

Solicito esta rectificación especialmente en favor de mis amigos no creyentes. De ellos he aprendido mucho y jamás podría excluirlos de asistir a la Eucaristía con el debido respeto.

Agradeciendo la publicación de la presente, te saluda tu hermano en Cristo,

P. Joaquín Alliende L.

**N. de la R.: Lamentamos publicar sólo ahora esta carta del padre Joaquín Alliende. Nos alegramos de su rectificación.**

**EL CASCABEL**

Rapu

Rem LaM  
Bonito tu cascabel

Rem  
Vida mía quien te lo dio  
La # M LaM  
vida mía quien te lo dio

Rem  
bonito tu cascabel  
Rem LaM  
Bonito tu cascabel

Rem  
vida mía quien te lo dio  
La # M LaM  
vida mía quien te lo dio.

Rem  
Bonito tu cascabel.

Lem M/M  
A mí no me lo dio nadie  
Lem M/M  
a mí no me lo dio nadie

Lem  
mi dinero me costó

FaM Mi7  
y el que quiera cascabel  
Lem  
que lo compre como yo.

Ay como retumba y suena  
ay como retumba y suena  
retumbando retumbando  
retumbando retumbando  
mi cascabel en la arena.

Yo tenía mi cascabel  
con una cinta morada  
con una cinta morada (bis)  
yo tenía mi cascabel  
y como era de oropel  
y como era de oropel  
te lo di a mi prenda amada  
para que juegue con él  
allá por la madrugada.

Ay como retumba y suena  
ay como retumba y suena  
retumbaba retumbando  
retumbaba retumbando  
oh oh oh oh  
¡Huea!

**FALLECIMIENTO DE COLABORADOR**

Ha fallecido don Exequiel Araya B., dirigente de la Asociación de Pensionados. Para quienes trabajamos en SOLIDARIDAD su muerte no podía pasar inadvertida.

Don Exequiel era uno más de la casa. Puntualmente —cada quince días— llegaba muy temprano a nuestras oficinas trayendo los aportes recolectados entre sus compañeros pensionados para el Boletín. Pese a sus 80 años, subía las largas escaleras cada vez que tenía algo que contarnos: nos avisaba de conferencias de prensa de la Asociación, del trabajo de los dirigentes, de las gestiones ante las autoridades y de las pésimas condiciones económicas en que viven los que, como él, dependen de una pensión.

Poco nos habló de su persona. Más bien nos traía ánimo y nos impulsaba a trabajar para ofrecer cada vez más un mejor servicio a nuestros lectores. Sólo cuando sus compañeros de directiva nos vinieron a contar de su fallecimiento supimos que vivía solo. Por eso su muerte se conoció algunos días después de que sufriera el infarto que puso fin a su vida.

Para nosotros fue un privilegio conocerlo y haberlo podido contar como un entusiasta colaborador de la revista hasta el fin de sus días.

Extendemos nuestras condolencias a la Asociación de Pensionados de Chile por la pérdida de tan abnegado dirigente.



## CASO CALAMA



El escenario del crimen.

# “matar el odio, antes que el odio mate a Chile”

- Un grupo numeroso de abogados defensores de los derechos humanos exige la disolución de la CNI.
- Hay mucho de común en los sucesos de Calama con otros hechos causados por los servicios de seguridad.

**G**ABRIEL Hernández Anderson, jefe de la Central Nacional de Informaciones (CNI) de Calama y Eduardo Villanueva Márquez, agente del mismo servicio de seguridad, resultaron ser los autores del robo de 45 millones de pesos desde el Banco del Estado, sucursal Chuquicamata, y de la ejecución de Guillermo Martínez Araya y Sergio Yáñez Ayala, agente y cajero de dicha entidad bancaria.

El robo se produjo el 10 de marzo de este año y desde esa fecha se encuentran desaparecidos los dos funcionarios del banco. Estos fueron asesinados horas después y luego sus cuerpos destrozados y diseminados por una carga explosiva en un radio de 300 metros, en un lugar situado a treinta kilómetros de Calama, muy cerca de la carretera que une a esa ciudad con la localidad de Chiu-Chiu.

Cuatro días después de haberse informado sobre estos hechos, fue encontrado muerto en el interior de un automóvil último modelo, el mayor de Ejército Juan Delmás Ramírez, jefe de la CNI de Arica, quien era buscado por encontrarse implicado en el caso de Calama. Aún no se establece con exactitud si éste se suicidó o fue ultimado.

De inmediato, el juez de Calama, Iván Tamargo, se hizo cargo de las investigaciones. Días después, la Corte de Apelaciones de Antofagasta designó Ministro en Visita al ministro Manuel Zañartu Vera. Los hechos del robo y doble homicidio fueron encargados reos y la causa se encuentra en pleno proceso.

Los hechos ocurridos en Calama causaron honda conmoción en el país. Muchos han sido los que lo han con-

denado en forma pública, y ha quedado abierto un debate sobre la condición ética de la Central Nacional de Informaciones, como cuerpo de seguridad.

## PIDEN DISOLUCION DE LA CNI

La discusión fue entablada por un numeroso grupo de abogados que, durante estos años, se ha dedicado profesionalmente a la defensa de los derechos humanos. Entre ellos se cuentan Roberto Garretón, Carlos López, Jaime Hales, Pedro Barria, José Gallina, Fabiola Letelier, Guillermo Videla, Juan Pavín, Héctor Contreras y Hugo Frúling.

Los abogados exigen de las autoridades de gobierno la disolución de la CNI, y la constitución de organismos policiales sujetos a control y apegados estrictamente a la ley, con funcionarios individualizables para que respondan de sus actos. "Es preciso que todos los crímenes sean investigados hasta las últimas consecuencias, para que los responsables, autores materiales e intelectuales, cómplices, encubridores, sean sancionados con todo el rigor de la ley... Guardar silencio ante tanta atrocidad, es aceptar que se sigan cometiendo delitos bajo el amparo de cargos de tan delicada naturaleza. Quienes hoy callan, serán responsables de los nuevos hechos que puedan ocurrir".

Los abogados —ante la prensa nacional y extranjera— dieron a conocer una reflexión moral y jurídico-política. Impactados por los sucesos de Calama se preguntan: "¿Qué sucede con la responsabilidad de estos

hechos y otros similares que no han tenido debida difusión? ¿De qué orden se habla hoy día? ¿Este es el orden prometido?"

## CALAMA NO ES UN HECHO AISLADO

A juicio de Roberto Garretón, abogado de la Vicaría de la Solidaridad, hechos, como los de Calama, no son aislados. Este suceso presenta varios elementos comunes con otros crímenes cometidos durante estos años.

En primer lugar, se advierte una planificación cuidadosa. Los autores conocían los lugares claves del Banco y sabían del monto de dinero empozado en las cajas. La paciente y perfecta planificación es conocida en los homicidios y secuestros de Orlando Letelier, Carlos Pratts, Bernardo Leighton (atentado frustrado), de David Silberman, de Alejandro Avalos y de Carlos Contreras. Por ejemplo, en el caso del profesor de la Universidad Católica, Alejandro Avalos, funcionarios de la DINA se entrevistaron previamente con autoridades de dicha Universidad, entre otros el ahora alcalde de Santiago, Carlos Bombal; después de ello detuvieron al profesor Avalos sin la presencia de testigos. El caso de David Silberman es elocuente. Los agentes, portando documentos falsos, lo secuestraron desde la Penitenciaría, donde cumplía una pena impuesta por un Consejo de Guerra.

Los abogados subrayan también la crueldad insana de los hechos, que denota un grave desprecio por la vida humana. Hace recordar la muerte del profesor Federico Álvarez Santibáñez, fallecido a causa de las torturas sufridas en los recintos secretos de la CNI, y el asesinato de Daniel Acuña, quien luego de ser ametrallado en su domicilio, fue destrozado con cargas explosivas.

Un tercer elemento común es el empleo de la técnica del desaparecimiento de personas. Tres meses permanecieron desaparecidos los funciona-

rios de bancos. Un ejemplo reciente es el de los tres médicos detenidos por la CNI, que hoy se encuentran acusados de asociación ilícita e infracción a la ley de seguridad interior del Estado.

A ello se agrega que los funcionarios de la CNI estaban relacionados con el hampa. Incluso uno de los inculcados tiene antecedentes en el tráfico de drogas. Cabe recordar el caso de Osvaldo Romo, agente de la DINA, con prontuario penal por hurto desde 1968 y que participó en numerosas detenciones con desaparecimiento posterior de las víctimas, entre los años 1974-75, hechos que constan en el proceso visto en visita extraordinaria por el ministro Servando Jordán. Otro caso es el del ex carabiniere, Heriberto Acevedo Acevedo, que fue dado de baja por robo de vehículo y que fue contratado por la DINA pasando, posteriormente, a la CNI.

En los sucesos de Calama también aparece la documentación falsa. Es el caso del mayor Juan José Delmás, que se identificaba como Carlos Vargas. De igual forma procedieron Michel Townley, y el capitán Armando Fernández Larros, quienes registraron nombres falsos en sus pasaportes al viajar a Estados Unidos, en días previos al asesinato del ex canciller chileno, Orlando Letelier.

## ¿POR QUE OCURREN ESTAS ATROCIDADES?

Tales son algunos de los antecedentes entregados por los abogados ligados a la defensa de los derechos humanos. Los profesionales concluyeron expresando que "lo ocurrido en Calama no es sino la consecuencia lógica y natural de crear servicios secretos, con presupuesto secreto (sólo conocidos por los ministros del Interior y de Hacienda), con lugares secretos de detención, con funcionarios que emplean documentación falsa, con vehículos que circulan sin patentes o con patentes falsas. Es la consecuencia lógica de que los Tribunales hayan aceptado que los



Abogados: "es preciso que todos los crímenes sean investigados hasta las últimas consecuencias".

rios bancarios. Este hecho evoca a los centenares de personas de las que consta su detención y que sin embargo luego desaparecieron. Recuérdese la documentada presentación de los obispos chilenos ante el Supremo Gobierno sobre esos casos, que aún están sin respuesta.

En cuarto lugar, los cuerpos de los empleados bancarios son destruidos y ocultados. Lo mismo ocurrió con las personas encontradas en Lonquén, Yumbel, Mulchén, Laja, Pemehue, Tocopilla, Alto Molle y Cuesta de Barriga.

Queda trágicamente expreso, en el caso de Calama, un quinto elemento: el absoluto desprecio por la honra de las víctimas, tratadas, en este caso como "cajeros ladrones". Hace recordar a miles de inocentes acusados de terroristas, traidores a la patria o asai-

participantes en homicidios no concurren a declarar ante ellos, ni puedan ser individualizados por razones de seguridad nacional (como en el caso del asesinato del profesor de la Universidad Católica, Ignacio Ossa Galdámez). También es la consecuencia lógica y natural del hecho que la prensa no haya informado de crímenes como los mencionados, o que haya preferido descalificar a las víctimas, o poner en duda la veracidad indementible de los delitos con la expresión "presuntos".

Ante esta situación que condeula al país, el cardenal Raúl Silva Henríquez, en una misa en memoria de los funcionarios bancarios asesinados, hizo un llamado diciendo: "pedimos al Señor que cambie el sentimiento de los hombres; que si no matamos el odio, el odio matará a Chile; que no se puede vivir así".

# Cardenal Silva Henríquez

## “gracias y perdón...”

- Al cumplir veinte años como arzobispo de Santiago, el cardenal Raúl Silva Henríquez agradeció a cuantos han hecho posible su obra de Pastor.
- También pidió perdón, especialmente a los pobres, por no haber hecho todo lo necesario por ellos.

**E**L 24 de junio, día de San Juan, en el que el cardenal Raúl Silva Henríquez cumplía veinte años de arzobispo de Santiago, la Catedral Metropolitana se hizo estrecha para contener el afecto y entusiasmo con que miles de católicos lo quisieron saludar en este nuevo aniversario episcopal.

Jóvenes, trabajadores, pobladoras, profesionales, intelectuales y destacados hombres públicos llegaron hasta la Catedral para testimoniar su cariño y gratitud al Pastor. La entrada y salida del cardenal Raúl Silva Henríquez al templo fue emocionante. Los miles de asistentes a la misa irrumpieron en prolongados aplausos. Las voces que entonaban “Juntos como Hermanos” se enervorizaron. Los cientos de pañuelos al aire daban una atmósfera de alegría y regocijo.

Un matrimonio campesino de Tantehue, al interior de Melipilla, no pudo contener su emoción. Al ser consultado por SOLIDARIDAD, don Juan Bustos sólo se limitó a decirnos: “Esto es muy lindo, muy lindo”.

Al momento de las ofrendas, no sólo los campesinos de Tantehue se hicieron presentes con sus regalos (una chucha y un pavo), también lo hicieron los trabajadores de la Pastoral Obrera, los estudiantes, los jóvenes, los universitarios, los profesionales e intelectuales de la Academia de Humanismo Cristiano, los religiosos, sacerdotes, vicarios. Todos ellos fueron recibidos con generosos aplausos, los que se multiplicaron cuando se anunciaron las ofrendas de la Vicaría de la Solidaridad, algunas de cuyas tareas fueron representadas por dos integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, dos mamás de comedores infantiles y un abogado.



También los niños.



Desde Tantehue, campesinos trajeron saludos y regalos.

### “GRACIAS A TODOS”

Toda la comunidad cristiana se sintió representada en quienes tuvieron la oportunidad de saludar en forma directa al Pastor y hacerle entrega de los diferentes presentes.

Con palabras emocionadas, el cardenal agradeció a todos aquellos que lo han acompañado en estos veinte años de arzobispo. “Nada de lo que se ha hecho se habría podido hacer sin la inmensa generosidad de miles de personas que han querido dar un testimonio de amor a sus hermanos”, expresó. Luego pidió perdón a todos, en especial a los pobres “a los cuales no hemos servido con toda la dedicación y con todo el amor que debiéramos”.

“Yo termino mi carrera —señaló—. Sé a quienes he servido. He luchado denodadamente, tal vez más de lo que

debía. Me remuerde el corazón de no haber logrado que los pobres hayan sido evangelizados con la Buena Nueva de la justicia, del respeto de sus derechos, del amor de sus hermanos. Siento pena por ello. Siento pena porque una parte importante de mi grey no me ha comprendido, porque no ha comprendido al Señor. Porque no han sabido lo hermoso que es dar, inmensamente mejor que recibir, inmensamente mejor que atesorar”.

“Yo siento pena —agregó— por las lágrimas, las preocupaciones, los dolores de los pobres de mi tierra, de los pobres de mi ciudad. He gritado, pero soy una voz que clama en el desierto al parecer(...). Yo espero, tengo la seguridad que los hombres de esta tierra, volviendo a sus más nobles tradiciones, sabrán comprenderse, sabrán reconocer los derechos de todos. Cuánto me

habría gustado enjugar las lágrimas, satisfacer, sobre todo, el ansia de justicia que hay en tantos corazones”

### CON LA PRENSA

En un almuerzo con periodistas, al que asistió SOLIDARIDAD, el cardenal Silva Henríquez destacó los principales logros de su misión pastoral. Citó la descentralización de la diócesis en zonas y decanatos, lo que ha permitido atender en forma óptima a toda la comunidad cristiana; el aumento en el último tiempo de las vocaciones sacerdotales. “El Seminario está lleno de jóvenes que aman la Iglesia y la vida sacerdotal. Espero dejar gente mejor de lo que somos nosotros. Esa es mi gran aspiración”, manifestó.

Pero lo que tiene más contento al cardenal —según lo advirtió a los periodistas— es que el pueblo, los trabajadores, la gente humilde se siente representada y defendida por la Iglesia. “Ellos sienten a una Iglesia más cercana. Ellos son mis amigos” (...). “Hay trabajadores que le han escrito al Papa para que no me acepte la renuncia”, comentó.

Entre sus frustraciones y dolores monseñor Silva Henríquez menciona las incomprendimientos manifestados por una parte de su grey: “es pequeña, pero yo lo respeto. Sé que no me estiman, que no me han creído. Han llegado a decir que el cardenal es el primer comunista de Chile. Hay gente que se dice católica y no entiende nuestra misión. Eso es muy triste. Las incomprendimientos han sido pan nuestro de cada día”.

Al referirse a la Vicaría de la Solidaridad indicó que la historia tendrá que reconocer la inmensa labor cumplida por esta entidad eclesial. “Hemos salvado a mucha gente, a mucha gente”.

Los festejos para celebrar los veinte años de arzobispo de Santiago del cardenal Raúl Silva Henríquez recién han comenzado. Una comisión eclesial encabezada por el obispo auxiliar Camilo Vial e integrada por sacerdotes, religiosos y laicos, hizo un llamado para que durante estos meses se realicen encuentros de reflexión en torno a la obra y pensamiento del Pastor. Ellos culminarán con un Gran Encuentro mativo de toda la Iglesia de Santiago, el 8 de noviembre, en Maipú, al iniciarse el Mes de María.



Saludos, aplausos y vivas al Pastor.





# CALAMA

## ¿UNA VOZ EN EL DESIERTO?

- Educación:  
La casa de unos pocos

- América Latina:  
El sombrío panorama de Amnesty

- Dr. Almeyda:  
¿Quién lavará la honra?

# QUINCE DIAS



Una disminución del 14% registraron las exportaciones entre enero y mayo de este año con relación a igual período del año pasado, señala un informe del Banco Central de Chile. En los primeros cinco meses de 1981 los embarques totalizaron 1.066, 8 millones de dólares.



Sigue la intranquilidad laboral entre los mineros de "El Teniente" por las medidas de readecuación de la empresa. Desde hace tiempo los dirigentes laborales vienen pidiendo una entrevista con los ejecutivos para tratar el problema.



Algunos de los daños causados por la bomba que explotara en la casa particular del abogado Pedro Barria, colaborador de la Vicaría de la Solidaridad. Cincuenta abogados vinculados a la defensa de los Derechos Humanos repudieron en una declaración pública el atentado.



El Jefe del Estado, General Augusto Pinochet reiteró que no se privatizarán Correos, el Banco del Estado, CODELCO, LAN, CHILECTRA y ENDESA, ya que "son del Estado y este debe cumplir una función subsidiaria" y que no se trata de entregar todo al sector privado.



La mayor de Carabineros Ingrid Olderoock Barnhard, quien ha baleado a la salida de su casa en la calle Coventry de la capital. Al cierre de esta edición su estado era grave. Ingrid Olderoock era oficial de Inteligencia y había estrecha colaboración del coronel Roger Vergara.

## LETELIER

El saliente Embajador de Chile en Estados Unidos, José Miguel Barros, dijo que el peor problema de los últimos años con Estados Unidos fueron las derivaciones del crimen de Orlando Letelier. El diplomático afirmó que actualmente hay una relación sana y normal, pero indicó que sectores opositores al gobierno chileno se esfuerzan por dañar los contactos. José Miguel Barros dijo que la situación es mucho mejor que en 1978, mencionando como los más fuertes problemas el caso Letelier, la entrega de Tonynley y la amenaza de boicot de la AFL-CIO.

## IPC DEL INE

El Índice de Precios al Consumidor, de junio, entregado por el Instituto Nacional de Estadísticas llegó a un 0,1 por ciento. El rubro alimentación registró una baja de un 0,8 por ciento, aun cuando subieron las papas, el pan, el arroz corriente, el aceite suelto y algunos tipos de carnes. Con esto, la inflación acumulada en el año alcanza a un 5,5 por ciento, que se compara con el 14,5 por ciento registrado entre enero y junio de 1980.

## FIN A "MONOPOLIO POSTAL"

Fueron propuestos los cuerpos legales que eliminan definitivamente el "monopolio postal" para los servicios nacionales, anunció oficialmente la Dirección Nacional de Correos. Asimismo, se informó que se encuentra en trámite legislativo el proyecto de ley que transforma esa repartición en una empresa autónoma del Estado, separada de Telégrafos.

## INTENTO DE ATENTADO CONTRA PINOCHET

Fueron encargados reos cinco personas que se encuentran detenidas en Iquique acusadas de "traer" un atentado contra la vida del general Pinochet. Los afectados viven en la ciudad de Arica, lugar donde se habría detectado

la acción. Las cinco personas están acusadas de infracción al artículo cuatro, letras C y F, de la Ley de Seguridad del Estado. Los afectados fueron identificados como Antonio Bravo Chiri, José Rodríguez Rodríguez, José Soto Matamala, Juan Díaz Rojas y Emilio Caro Concha.

## ABUSO DE PODER

Un carabiniero encargado reo y tres sometidos a sumario es el resultado de investigaciones judiciales que se efectúan por la muerte de dos personas detenidas por carabineros de Pleno. Isaii Marchant Ortiz, de 33 años, fallecido a consecuencias de los golpes propinados por el sargento Daniel Martínez, quien se encuentra procesado por la Fiscalía siendo dado de baja. Como encausados se encuentran sumariados el cabo Belarmino Parragué y el sargento primero Hernán Estay. La segunda víctima es Luis Alfredo Bravo Ayala, a quien el cabo Roberto Barrera Ahumada disparó cinco tiros. Barrera Ahumada fue encarado reo por balar al sospechoso sin tener causas atenuantes.

## ASESINADO CNI

Con ráfagas de metralleta fue asesinado el funcionario de la Central Nacional de Informaciones Carlos Humberto Tabla Barrera. El agente, de 60 años de edad, era suboficial en retiro del Ejército. Según un comunicado oficial, Barrera que en la actualidad prestaba servicios en la Comisión de Bienestar Social de la CNI, fue atacado conjuntamente por cuatro individuos provistos de armas automáticas, cuando se disponía a subir a su vehículo para trasladarse a su lugar de trabajo.

## PROPAGANDA ARMADA

Un comando armado de revólveres y metralletas cortas asaltó un bus en la ciudad de Valparaíso, procediendo a cruzarlo en una calle céntrica y a extender un llamado que contenía consignas marxistas. Se informó que los servicios de seguridad buscan intensamente a los autores del acto.

## CAMPAMENTO GUERRILLERO

El gobierno informó oficialmente el descubrimiento de un campamento guerrillero en la zona de Neltume, al interior de Valdivia. En un comunicado entregado por DINACOS se señala que a fines de junio pasado los servicios de seguridad hicieron descubrimiento un área de instrucción de guerrilleros, en la que habían habitado alrededor de quince personas, entre ellas dos mujeres y un ciudadano francés. El comando guerrillero llevaría el nombre de "Comandante Pepe", guerrillero que durante la Unidad Popular operó en la zona de Neltume. Las fuerzas militares rastrean intensamente la zona en busca de los "guerrilleros".

## JUAN JARA CRUZ

Dirigentes de los taxistas manifestaron su extrañeza por la resolución de la Inspección del Trabajo que inhabilita al dirigente nacional Juan Jara, a pesar de que hay una resolución judicial que lo favorece. Jara estuvo procesado acusado de infringir la Ley de Seguridad del Estado, resultando sobreseído. Los dirigentes señalaron que al parecer funcionarios de la Inspección del Trabajo tienen más poder que el dictamen de un juez. Agregaron que la Inspección del Trabajo debería definir "cuáles son los dirigentes que les gustan y los que no les gustan".

## DEUDA IMPAGA

Sólo 200 de los 300 millones de dólares adeudados podrán ser recuperados por la liquidación de los bienes de CRAV y CRAVAL. Las estimaciones fueron entregadas por Fernando Léniz, integrante de la Comisión Liquidadora y Administradora de ambas compañías. Léniz, ex ministro de Economía, informó, además, que al pago de las indemnizaciones a los trabajadores de CRAV será decidido en la Junta Nacional de Acreedores del 30 de julio y dependerá de si los tribunales acuerdan o no el convenio judicial preventivo.

## SUCULENTO PRESTAMO A CHILE

El Banco Interamericano de Desarrollo, BID, aprobó en Washington dos préstamos por un total de 161 millones de dólares que constituye la operación crediticia más grande que dicha entidad ha concedido a Chile en sus 21 años de actividad. Los recursos están destinados a cooperar en el financiamiento de la reconstrucción y rehabilitación de la carretera Panamericana y del camino Longitudinal. La decisión del gobierno norteamericano de apoyar estas operaciones cancela una política de la administración Carter, respaldando los préstamos internacionales para cuatro países sudamericanos acusados de violar los derechos humanos. Los créditos concedidos por el BID alcanzan la suma de 520 millones de dólares y benefician a Paraguay, Argentina, Uruguay y Chile.

## PARALIZA MEDIANA MINERIA

Entre 4 mil y 6 mil pequeños mineros han paralizado sus faenas como consecuencia de la baja internacional del precio del cobre. Asimismo, cerca de 200 plantas de la mediana minería prácticamente han detenido sus actividades. Según informó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Manuel Feliú, la crisis del precio del cobre, que se viene arrastrando de noviembre de 1980, ha significado la paralización total de los productores de cobre de la pequeña minería de la Primera a Quinta regiones del país.

## ECONOMIA EN CRISIS

El país vive "la peor crisis económica en los últimos años" y "al consumidor poco le puede interesar que el IPC sea de un 0,1 por ciento, que bajen el azúcar y el aceite, si al mes siguiente va a quedar cesante", manifestó Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista. Cumsille agregó que las

ventas cayeron entre un 25 y un 30 por ciento. Asimismo, dijo tener antecedentes de la "difícilísima situación" por la que atraviesan rubros de la producción y el comercio nacional. Cumsille reiteró insistentemente que no estaba "para dar recetas" y que su actitud era "patriótica al efectuar estas declaraciones".

## "CEENEISMO"

El Obispo y Vicario General de Santiago, monseñor Jorge Hourton señaló que el "ceeneismo no da para más". Con ello dijo que se refería a la opinión "teórica que hace sustento todo el sistema político, social y económico sobre una institución llamada Central Nacional de Informaciones, o al creer que una institución de informaciones "se actúa como policía política y previa" es indispensable para mantener el orden público y la seguridad nacional. El Obispo Hourton expresó su opinión en el último número de la revista "Análisis". La piedra básica del sistema según el alto prelado, es la CNI. Pues, sin ella, lo demás no se sustentaría.

## ATENTADO

En la madrugada del 14 de julio, desconocidos hicieron explotar un artefacto de alto poder en la casa del abogado Pedro Barria, colaborador de la Vicaría de la Solidaridad. A las 0.40 horas ese día explotó el artefacto rompiendo los vidrios de las ventanas de los dormitorios y causando alarma entre los vecinos del sector de Avenida Larraín con Tobalaba. Efectivos de seguridad, Carabineros e Investigaciones se hicieron presentes en el lugar recolectando para peritajes, absolutamente todos los restos del artefacto. El criminal atentado, que atrozamente no provocó víctimas, fue energicamente condenado por los abogados que laboran en la defensa de los derechos humanos, quienes solicitaron entrevistas al ministro del Interior, al presidente de la Corte Suprema, al presidente del Colegio de Abogados A.G., y al cardenal Raúl Silva Henríquez.



# NO MATARAS



Queridos amigos:

**E**N esta Vicaría tenemos la misión de ser como el profeta: "Puede ser que no te escuchen, pues son una raza de rebeldes, pero, en todo caso, sabrán que en medio de ellos se encuentra un profeta. Tú, hijo de hombre, no los temas, ni tengas miedo de sus palabras. No temas aunque te encuentres entre cardos y zarzas y vivas en medio de escorpiones. Les comunicarás mis palabras; escuchen o no..." (Palabras de Dios a Ezequiel). El profeta, evidentemente no es el suscrito. Es la Iglesia entera, donde habita y desde donde se proclama hoy la Palabra del Dios vivo. ¿Y por qué tantos preámbulos? Porque la tarea profética no es liviana. Otro profeta, Jeremías, llegó a decir: "Ay de mí, ¡madre mía!, ¿por qué me diste a luz? Soy hombre que trae líos y contiendas a todo el país. No les debo dinero, ni me deben; ¡pero todos me maldicen!".

Y es que no es fácil convertirse en la conciencia moral, cuando se ve que ella se va perdiendo, y llamar a la conversión.

En esta semana que pasó, hubo tres asesinatos. Sin embargo, al cabo de unos días, sólo unos pocos todavía se acuerdan; quizás la gran mayoría ni siquiera lo supo. Tres asesinatos habrían bastado para que en otras épocas se hubiera enjuiciado severamente a jefes e instituciones. Y se hubiesen exigido investigaciones rigurosas y públicas. Sin embargo, la voz de alarma todavía va más allá. Se trata de tres asesinatos políticos y que algunos medios llegaron a calificar de "ajusticiamiento": un miembro de la CNI, una persona procesada por delito de carácter político, en libertad provisional, y otro —según se ha dicho— activo militante de un partido.

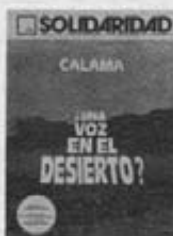
El mandato de Dios sigue en pie: "No matarás". Sea quien sea, por el motivo que sea, la Iglesia dirá una y otra vez que "quien a hierro mata, a hierro muere", y que la violencia no puede engendrar sino por reacción, otra peor. Lo hemos dicho con majadería desde esta página y, en contra de todo tipo de violencia: la delictual, la subversiva y también la represiva y la que Puebla llamó violencia institucionalizada, que atropella la dignidad humana. La vida humana es sagrada. Es el último margen de la violación de su dignidad. Cuando se traspasan sus límites, ya podemos esperar con temor cualquier degradación y brutalidad indigna de la condición que Dios mismo nos ha dado. Allí uno empieza a preguntarse por el "castigo de Dios"; tan frecuente en las Escrituras y que después el hombre moderno en su enegrecida soberbia ha olvidado.

Nada bueno podemos presagiar cuando miramos estos acontecimientos como síntomas de un mal más profundo.

En efecto —como alguien ya lo ha dicho— estos hechos nos revelan un menosprecio creciente por la vida y dignidad del hombre, frente a un aprecio que crece gradualmente por las cosas materiales y su consumo. ¿No se ha llegado en estos días a aprobar la bomba de neutrones porque conserva las obras humanas (edificios, automóviles, caminos, casas) mientras sólo destruye vidas? Pero así como Jesús ponía en guardia contra aquellos que creían que el pecado está sólo en las obras y no en el fondo de la libertad, en el corazón, el menosprecio de la vida se trasluce en cualquier forma de desprecio de la dignidad, aun cuando tratemos de deshacernos de los "molestos", como quien se deshace de las cosas que ya no sirven. Por eso la tortura, la deshonra, la difamación, el exilio, la relegación, que vamos aceptando como procedimientos casi normales en el día de hoy.

Dura tarea la del profetismo que hace de la Iglesia continuadora viva del que es "señal de contradicción" y "causa tanto de caída como de resurrección". No puede ser de otro modo. Los hechos van diciendo dolorosamente que lo que ha dicho la Iglesia en estos años es profunda verdad. Como un ejemplo, "si los derechos del poder" no son entendidos "en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre... se llega a la destrucción de la sociedad, a la oposición de los ciudadanos a la autoridad o también a situaciones de opresión, intimidación, violencia, terrorismo..." (Juan Pablo II) entre cientos que podríamos sacar del Magisterio de la Iglesia de los últimos años.

Por estas líneas, no puedo sino llamar una vez más, y a quien corresponda, a la cordura y a la oración, para restablecer la justicia, los caminos no violentos y se respete el derecho a la vida de cualquier hombre o mujer, en todas sus dimensiones y sin mirar su pertenencia política.



Los sucesos de Calama siguen concentrando el interés de la opinión pública. Conocidos ya los hechos en general, surgen las preguntas: ¿por qué ocurre algo así?, ¿fue Calama un hecho aislado o existen muchos casos similares?

**SOLIDARIDAD**

COMPROMISO CON LA VERDAD  
PRIMERA QUINCENA JULIO 1981  
Nº 116 - AÑO 8

Informativo Quincenal de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444, CASILLA 30-D 5700.

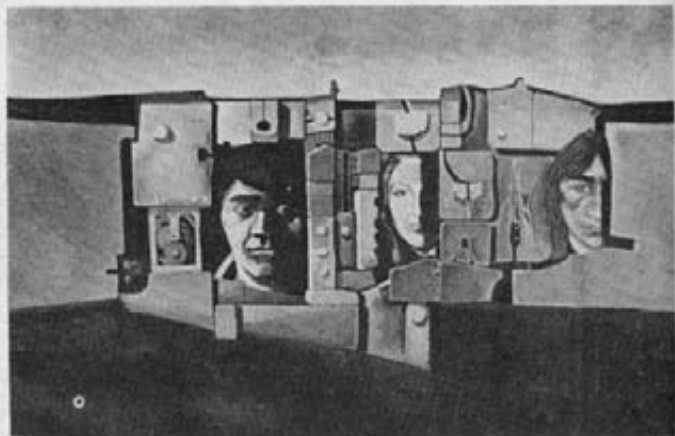
## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Violencia: Frenarla a tiempo .....	4
	CNI: Secuestro en Calama... epílogo en Santiago .....	5
	Cartas al general Gordon .....	6
	¿Una detención equivocada? .....	6
	Obispos fijan acción pastoral .....	7
	Dr. Almeyda: ¿Quién lavará la honra? .....	24
<b>ENTREVISTA</b>	Humor: Hello aquí .....	8
<b>AQUI</b>		
<b>PROVINCIAS</b>	Melillán Painemal: El orgullo de ser mapuche .....	9
<b>IGLESIA</b>		
<b>EN EL MUNDO</b>	Zona Centro: Vencer el individualismo .....	10
	Vicario Hourton: Descubrir vida .....	11
<b>REPORTAJE</b>	Calama: ¿Una voz en el desierto? .....	12
<b>TRABAJADORES</b>	Situación nutricional: ¿Ha mejorado? .....	16
	Una mala respuesta .....	17
<b>CULTURA</b>	Educación: La casa de unos pocos .....	19
<b>INTERNACIONAL</b>	América Latina: El sombrío panorama de Amnesty .....	21

## LA QUINCENA

Violencia  
frenarla  
a tiempo

- Asesinatos ocurridos en los últimos días indican una etapa de violencia que creíamos superada.
- Comandos de vengadores empiezan a operar impunemente.
- La trágica historia de América Latina enseña que estos hechos deben ser detenidos antes que se conviertan en imparables.



Obra del pintor Hugo Riveros, una de las víctimas de la violencia.

**D**IAS después del asalto a la sucursal Apokindo del Banco del Estado, y de los ataques a los cuarteles de Carabineros e Investigaciones aledaños, en los que murió uno de los integrantes del grupo asaltante, otro hecho de sangre saltó a las primeras planas de los diarios.

En esta ocasión, Carlos Humberto Tapia Barrera, de sesenta años, identificado posteriormente como agente de la CNI, era ametrallado a la salida de su domicilio, cuando se aprestaba a subir a su automóvil para dirigirse al edificio Diego Portales, su lugar de trabajo. Los desconocidos que lo asesinaron huyeron del lugar en un vehículo que no alcanzó a ser identificado.

Días más tarde, Oscar Polanco, gerente de la Maestranza San Juan, al concurrir a una supuesta cita que telefónicamente le propusiera una mujer, era acorralado a disparos de metralleta, en la esquina de Molina Lavín con Mapocho.

En igual fecha, el pintor Hugo Riveros Gómez, de 26 años, era asesinado con arma punzante. Junto a su cadáver se dejó escrita, con su propia sangre, el signo que usaría supuestamente la llamada "resistencia". El cadáver de Riveros fue encontrado abandonado en un sector del Cajón del Maipo.

Sin embargo, Hugo Riveros, como lo señalaron testigos del vecindario, fue sacado de su domicilio a viva fuerza por cuatro civiles, amordazado e introducido en un vehículo azul, probablemente Subaru. Poco tiempo después, apareció asesinado.

En fuentes oficiales, se diría más tarde que Oscar Polanco era militante del Partido Socialista, en tanto que Riveros sería integrante del MIR. Posteriormente, se señalaría que ambos pertenecerían a un supuesto comando, de nombre "Michimalonco", del MIR.

A estas alturas, la opinión pública empezó a conocer diversas versiones y rumores que se referían a los violentos hechos descritos, como a una supuesta venganza por el anterior asesinato del agente de la CNI, Carlos Tapia.

Las fuentes oficiales de la investigación de ambos crímenes, en que participan el servicio de Investigaciones y la Central Nacional de Informaciones (CNI), darían a conocer que un mismo grupo habría operado en la comisión de ambos asesinatos.

Más adelante se conocerían comunicados firmados por el "Comando de Vengadores de Carlos Humberto Tapia", que se atribuía los asesinatos de Polanco y Riveros.

A pesar que la policía —y la propia CNI— aún no han detenido a ninguna persona en relación con estos hechos, la idea de la venganza parece afirmarse a nivel de la opinión pública.

Cuando estos hechos eran conocidos por los chilenos, la información del cable traía, desde Guatemala, la masacre en la que murieron cuarenta y seis personas, decapitadas por desconocidos.

Pareciera no tener nada que ver una cosa con la



Operativos de organismos policiales y de seguridad en busca de los autores de los atentados ocurridos en los últimos días.

otra. Pero hay una trágica relación.

Guatemala, como otros países del Caribe, y como tantos en nuestra sufrida América Latina —como los cercanos Argentina y Uruguay— viven sumidos en una ola de violencia desatada, que parece ir a parar a ninguna fuerza racional, ninguna forma institucional. Más, cuando, en esos casos, se sabe que organismos oficiales, gubernamentales, están implicados en asesinatos de opositores a esos regímenes.

Si hoy se encuentran en esa situación de violencia, es claro también que ella debió haberse iniciado en algún momento.

Es lo que debemos hoy día preguntarnos los chilenos.

¿Es que estamos iniciando una escalada de violencia que, de no actuar a tiempo, nadie podrá detener después?

¿Es que se está transformando en lícito el acto de venganza, sobrepasando a la acción de la justicia, a través de los tribunales?

Sinceramente, esperamos que no sea así.

Pero los hechos de Calama ya conocidos, con la implicancia de agentes de la CNI en ellos, ha dado mucho que pensar a la ciudadanía.

Mientras tanto, al cierre de esta edición se informaba que integrantes especializados del Ejército chileno, habían cruzado la frontera con Argentina, con la autorización del gobierno trasandino —información desmentida más tarde por el canciller Rojas—, para encontrar a los integrantes de un grupo guerrillero. Estos estaban, de acuerdo a las versiones oficiales, operando en la zona de Neltume, cerca de Valdivia.

Allí se encontró un campamento que actuaba según las mismas fuentes, como escuela de guerrillas o de entrenamiento militar. Las instalaciones contaban con subterráneos que servían de refugio, en donde se encontraron algunos armamentos, material médico y enseres. Sin embargo, lo más sorprendente es que también se habrían encontrado fotografías de los integrantes del grupo. Pese a no haber nadie detenido, se ha señalado que el grupo estaría compuesto por veinte personas, entre ellas dos mujeres y un ciudadano francés. También, las fuentes oficiales afirman que habrían ingresado clandestinamente al país, que usan identificaciones falsas, pero que están plenamente identificados. También se ha señalado que huyen de la persecución con equipo y ropas de camuflaje, lo que habría dificultado el encontrar a estas personas.

Al cierre de la edición no había detenidos en este caso.

Las últimas semanas han mostrado el recrudecimiento de la violencia. Pero, con el agravante de la actuación de grupos como los autores de los asesinatos de Polanco y Riveros, que parecen estar motivados por la mera venganza.

La sombra de los "escuadrones de la muerte", que han operado en otros países, parece empezar a configurarse en el escenario chileno.

Una guerra sorda, desconocida para la opinión pública, parece estar llevando a cabo.

Pero sus protagonistas son desconocidos.

La violencia de los años 74, 75 y 76, en que tantos chilenos desaparecieron tras sus detenciones, en que tantos resultaron muertos tras enfrentamientos armados que nunca se probaron, en que la trágica lista de 119 chilenos que aparecieron dados como muertos en Argentina y Brasil —lista que posteriormente se evidenció como falsa— en fin, todo ese ritmo de violencia que parecía pasado, se está haciendo presente nuevamente.

Pero creemos que Chile no puede volver a esos trágicos años —aún no aclarados enteramente— y menos puede empezar a desarrollar una violencia ciega, no trida de venganzas que se suman unas a otras, con grupos paramilitares que actúan libremente.

Cada chileno tiene que asumir la responsabilidad de enfrentar esta situación para evitarla, mientras es tiempo.

La impunidad debe cesar ya. Chile necesita justicia y paz verdaderas.





Luisa Aravena

**P**OCO después de que se diera a conocer la identidad de los principales implicados en el doble asesinato de Calama, la joven egresada de Artes Plásticas, Luisa Beatriz del Carmen Aravena Ramírez, presentó un recurso de amparo preventivo en el que relata, detalladamente, una odisea vivida durante y después de una visita a su novio, relegado cerca de Calama. Según los antecedentes entregados por la afectada, en dos oportunidades fue detenida por agentes de la CNI, identificando ahora, a raíz de las fotos publicadas por la prensa, a Eduardo Villanueva y Gabriel Hernández Anderson, como sus captores. Ambos sujetos aparecen como los autores del robo de 45 millones de pesos a la Sucursal Chuquicamata del Banco del Estado y del asesinato de dos trabajadores bancarios.

## DOS DETENCIONES

Luisa Aravena relata, en su recurso, que el seis de mayo fue secuestrada desde la estación de ferrocarril de Calama y trasladada a un recinto secreto de la CNI. Al respecto señala que "uno de los sujetos que me detuvo en la estación de ferrocarril fue Eduardo Villanueva Márquez".

Después de relatar los interrogatorios y los malos tratos a que fue sometida, Luisa Aravena explica que pudo darse cuenta que el jefe del grupo aprehensor era Gabriel Hernández Anderson.

Ese mismo día fue puesta en libertad, acudiendo hasta la Parroquia de Calama a pedir ayuda, permaneciendo allí hasta el día 10 de mayo, momento en que vuelve a ser detenida. "Alguien tocó el timbre, llamado ante el cual concurrí la encargada de la casa parroquial y atendió a un hombre joven que se interesó en saber si monseñor Juan Bautista Herrada (administrador apostólico de Calama) se encontraba allí. En ese momento sentí un ruido proveniente de la cocina, percibíndome de que alguien había entrado a ella por la puerta posterior. Fui hasta la cocina para saber quien se encontraba allí y pude ver a un sujeto muy corpulento con un gorro pasamontañas cubriéndole el rostro. Se encontraba agazapado. Por sus ojos y su físico pude darme cuenta de que se trataba de Eduardo Villanueva Márquez".

De la casa del prelado fue trasladada nuevamente a un lugar secreto de la CNI, donde "me golpearon y amenazaron con violarme... Después del examen médico, Gabriel Hernández me dijo que tendría que hacer un viaje de unos 200 kilómetros con ellos y que después me trasladarían a Santiago". Fue trasladada a Antofagasta y entregada a efectivos de la CNI de esa ciudad, quienes la trasladaron a Santiago, permaneciendo por varios días en otro recinto secreto de la CNI.

## CNI

# SECUESTRO EN CALAMA... EPILOGO EN SANTIAGO

- Joven egresada de Artes Plásticas relata la forma cómo fue detenida por los agentes Villanueva y Hernández Anderson, de la CNI, los mismos del robo y doble crimen de Calama.
- Sesiones de hipnotismo para que "olvidara" cómo había sido detenida y para que "colaborara" con la CNI.

## HIPNOSIS

"El día jueves en la mañana, después de la rutina de la ducha y el desayuno, el sujeto más joven que hacía de ayudante del 'Doc' fue hasta mi celda a buscarme y me llevó a la oficina de interrogatorio (...). Traslada a esta oficina, que contaba con unos sillones de cuero, me ofreció café, a la vez que me preguntó qué era lo que más me agradaba, respondiéndole que

la zona sur del país. El sujeto me dijo que pensara en eso y que me relajara. Me di cuenta de que el 'Doc' estaba iniciando una sesión de hipnosis, por lo cual decidí seguirle la corriente para evitarme mayores problemas (...). Me di cuenta de que estaba preocupado por saber en forma exacta cómo había sido la detención ocurrida en Calama. Después de almuerzo, nuevamente en presencia del 'Doc', éste me dio orden para quedarme dormida, poniendo uno de sus dedos sobre la frente".



Monseñor Juan Bautista Herrada

El relato de la joven Luisa Aravena agrega que la hicieron desnudarse, "lo cual debí obedecer en razón de continuar con la comedia de que me encontraba hipnotizada, y me tomaron fotografías en distintas posiciones, incluso tendida sobre una cama (...). El Doc dijo que yo olvidaría todas las cosas que yo había visto durante la detención y todas las voces que había escuchado, diciendo que tenía que grabarme en mi mente que no había sido detenida en la casa del obispo de Calama, y que la detención había ocurrido en la calle. Después dijo que yo tenía que colaborar con ellos, que esto era lo mejor que yo podía hacer en el bien de otros jóvenes, que así éstos se evitarían pasar por lo que yo había pasado..."

Se le ordenó que entregara antecedentes sobre grupos de jóvenes en la Universidad, "que tenía que ir a la Vicaría y tratar de enterarme de lo que allí sucedía".

## "COLABORACION"

Luisa Aravena comprendió, una vez en libertad, que se encontraba en un serio problema, "que me encontraba amenazada de muerte yo y mi familia, por lo cual decidí que debía guardar silencio hasta decidir qué podía hacer. Con esta resolución concurrí a la primera cita y me encontré con Rodrigo..."

Continuó asistiendo a varias citas, "siempre señalando que nada había logrado averiguar. El 1º de junio Rodrigo concurrí a la cita con otro sujeto que se identificó como Pablo, diciéndome que éste sería el encargado de contactarse conmigo en adelante". Un posterior contacto con Rodrigo se produjo porque éste quería explicarle que "quienes habían hecho el robo en Calama eran casos aislados, que no era lo normal en la gente de la CNI, que quienes trabajaban allí eran personas honorables (...). Me ofreció trabajo y dinero, a la vez que me pidió que le repitiera cómo había sido la detención en Calama, a lo cual respondí que ésta había sucedido en la calle..."

La pesadilla vivida por Luisa Aravena parece llegar a su término, en el momento en que decide dar a conocer todos los antecedentes a la opinión pública. Dirigiéndose a los tribunales, la joven expresa: "temerosa de que algo me suceda a mí o a mi familia, decidí poner todos estos antecedentes a vuestra disposición, ya que no concurrí a la cita del día viernes 26 de junio de 1981, pues no deseo continuar presionada por este organismo y nunca he tenido la determinación de colaborar con ellos, máxime cuando he experimentado, personalmente, los métodos de que se valen para conseguir la colaboración de quienes tienen la desgracia de caer en sus manos..."

## Derechos Humanos

## cartas al general gordon



General Humberto Gordon.

• Abogados y Agrupaciones de Familiares enviaron cartas en respuesta a recientes declaraciones del Director de la CNI.

A raíz de los sucesos de Calama, el general Humberto Gordon, director de la Central Nacional de Informaciones, CNI, fue entrevistado por diversos medios de la capital. En *Las Últimas Noticias*, el pasado 26 de junio, declaraba que "desde que yo estoy al mando de este organismo, le garantizo que no se tortura. Tengo médicos y formas de comprobarlo". En otra ocasión, añadió que los afectados por situaciones de represión, como los familiares de detenidos desaparecidos, no se habían acercado hasta él para tratar su problema. Respondiendo a sus declaraciones, dos cartas le fueron enviadas recientemente...

## RECORDANDO CASOS

El 30 de junio, nueve abogados le manifestaron, en una misiva, haber patrocinado decenas de denuncias o querrelas por aplicación de tortura en recintos secretos". En cada caso —añaden— se ha formulado, a la Fiscalía Militar correspondiente de Santiago, una denuncia por aplicación de tortura en recinto secreto. Las investigaciones judiciales no han

prosperado, pues cada vez que se ha solicitado su colaboración para esclarecer los hechos, usted se ha negado a prestarla". Recuerdan luego que con la excepción de un solo caso, los oficios, reiterados por los fiscales militares, "que se le han dirigido para que proporcione la identidad de los agentes de la CNI denunciados como autores de los delitos (...), no han sido respondidos".

Los abogados Jorge Sellán, Juan Pavín, José Luis Ramacciotti, Pedro Barría, Alvaro García, Alfredo Montesinos, Carlos López, Nelson Cautico y Alfonso Insunza hacen referencia a algunos de los casos que les ha tocado patrocinar, donde ha habido denuncias de tortura: Eduardo Arancibia Ortiz (Rol 684-80), cuyo oficio fue presentado en septiembre de 1980; Mario Arana Espinoza (Rol 745-80), oficio presentado en octubre de 1980 y reiterado por la Fiscalía Militar en marzo del presente año; Adolfo Abarzúa Carrasco (Rol 94-81), presentado en marzo de 1981 y reiterado en mayo; Ramón Casanellas Leiva (Rol 623-80), oficio presentado en septiembre de 1980; Liliana Contreras Rebolledo (Rol 799-80), oficio presentado en no-

viembre pasado y reiterado en enero y en abril de 1981; Jorge Díaz Mujica (Rol 102-81), oficio presentado en mayo; María Rojas Bagnara (Rol 114-81), cuyo oficio fue presentado en febrero de 1981. Todos estos casos, entre otros, son denuncias por torturas contra la CNI, por hechos que han tenido lugar mientras el general Gordon se ha desempeñado como director, según aclaran los abogados, lo que estaría demostrando que "la práctica de la tortura ha continuado en los cuarteles secretos de dicho organismo, tal como antes lo hacía la DINA".

En relación a la afirmación hecha por el director de la CNI, en el sentido de que tenía "médicos y formas" de comprobar la inexistencia de la tortura, los abogados incorporan a la carta relatos de detenidos por el organismo que comprueban "que la presencia de médicos, enfermeras y auxiliares en dichos recintos secretos, no es garantía de que no se torture a los detenidos, sino de que se les torture sin mayores riesgos".

Finalizan solicitando al general Gordon su cooperación para el "esclarecimiento de los hechos descritos para obtener la individualización y sanción judicial de los responsables, para lo cual basta con el cumplimiento de las resoluciones judiciales de los fiscales militares..."

## PEDIMOS UNA ENTREVISTA

Otra carta fue enviada por las Agrupaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos, de Ejecutados Políticos, de Presos Políticos y de Pro-Retorno Juvenil, acompañada de más de 200 firmas, el pasado 2 de julio. En ella, los familiares recuerdan que durante estos años, "incluso arriesgando nuestras vidas y libertad, hemos denunciado públicamente las detenciones arbitrarias, las torturas, las muertes, los desaparecimientos, y exigido tanto al Gobierno como a los organismos responsables, el total esclarecimiento y el castigo de los responsables".

Los familiares, recogiendo las declaraciones del general Gordon en el sentido de que no se ha acudido a conversar sobre el problema y sobre la responsabilidad de los organismos de seguridad con él, le piden una entrevista donde, "sin dobleces", puedan tratar la responsabilidad que cabe a la CNI y la DINA en "el desaparecimiento masivo y planificado de personas, en los miles de detenciones ilegales, en las torturas cometidas a los detenidos que en algunos casos, les han provocado la muerte, en allanamientos sin órdenes, en expulsiones del país, en seguimientos, en amedrentamientos".

## ¿una detención equivocada?



José María Memet

• El poeta José María Memet y el estudiante Rodrigo Pinto fueron secuestrados durante una hora.

ERAN las cinco de la tarde. José María Memet y Rodrigo Pinto salían del Centro de Orientación Femenina (ex Casa Correccional) tras una visita a dos amigas recluidas en ese recinto penal.

En Vicuña Mackenna, tres autos se detienen junto a ellos. Rápidamente desciende un grupo de individuos de civil que con violencia —golpes de puños— proceden a introducir a los jóvenes en dos de los vehículos. En plena operación secuestro, acertó pasar por el lugar el sacerdote José Francisco Chiratsen Herrera, amigo de Pinto, que conducía su automóvil. Al identificarlo, le pregunta e gritos si le sucede algo. Pinto le dice que sí y le pide que avise a la Vicaría. Minutos después, el sacerdote presentaba un recurso de amparo en favor de su amigo. José María Memet, joven poeta, autor de los libros: "Bajo Amenaza"

(Editorial Aconcagua, 1979) y "Cualquiera de nosotros" (1980) y ganador del Premio Gabriela Mistral (1979), otorgado por la Municipalidad de Santiago, y Rodrigo Pinto, estudiante de Pedagogía en Castellano de la Universidad Católica de Chile, empezaron a circular por las calles de la capital, en autos distintos, con la cabeza gacha, sometidos a interrogatorios por sus raptos.

¿Por qué visitaban a esas niñas? ¿Qué saben de la muerte del funcionario de la CNI? ¿Qué actividades tienen? ¿Quiénes son sus padres y dónde viven? ¿Quiénes son sus hermanos y qué actividades desempeñan? ¿En qué consisten las actividades de un escritor? ¿Quién es el sacerdote que te reconoció? ¿Dónde está el dinero del asalto al Banco? Los agentes insistían en que Memet era amigo de Charles Ramírez, muerto en el asalto

a la sucursal Apoquindo del Banco del Estado. Todas estas preguntas eran formuladas con metrallera al frente y con dos revólveres presionando las costillas de los jóvenes.

El dramático trayecto duró largos minutos. De pronto, los agentes parecieron cambiar de opinión respecto a Memet y le dijeron: "Perdona cabro, nos equivocamos. Oye, sigue escribiendo como lo haces. Ojalá que llegues a ser un hombre tan bueno como Neruda". Antes de sacarlo fuera del automóvil le advirtieron: "Dile a los h... que no anden matando a los viejos (probablemente por el funcionario de la CNI muerto días antes) que vengan donde nosotros que somos jóvenes y que sabemos defendernos". Mientras tanto, Rodrigo Pinto ya estaba libre de sus secuestradores.

Más de una hora había durado el secuestro. Desde las cinco de la tarde, la hora de García Lorca, el joven poeta y su amigo vivieron una experiencia, desconocida todavía para muchos chilenos.



# Obispos fijan acción pastoral

• Asamblea plenaria de obispos fija las orientaciones pastorales para la Iglesia chilena durante el período 1982-85.



Monseñor Bernardino Piñera.

LOS jóvenes, la familia, los pobres, las comunidades eclesiales de base y la religiosidad popular, son las prioridades de la acción pastoral que la Iglesia chilena ha fijado para el período 1982-85. Así lo acordaron los 33 obispos que participaron en la reciente Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal, realizada entre el 6 y 10 de julio pasado en Punta de Trauco. El secretario general de dicho organismo, monseñor Bernardino Piñera, señaló que se establece como objetivo general de la Iglesia "anunciar la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre, haciendo la opción preferencial por los pobres, formando personas que, con renovado espíritu misionero, en este momento de nuestra historia y asumiendo su cultura, promuevan y celebren la liberación integral del pueblo chileno para construir en Chile la civilización del amor".

Agregó que la Iglesia chilena ha comenzado a ser testigo de un fortalecimiento importante de la fe, "la fuerza permanente, absoluta y original ante el agotamiento de las ideologías". Explicó que el fortalecimiento se hace notorio con el aumento de



las vocaciones sacerdotales. "Vivimos la mayor presencia de seminaristas en los últimos cincuenta años y se han doblado la participación de los fieles en los templos".

Monseñor Bernardino Piñera piensa —por otra parte— que las orientaciones pastorales de Puebla seguirán marcando la labor de la Iglesia chilena en los

próximos años: "Puebla va a ser la inspiración para la Iglesia latinoamericana por muchos años más. Representa el sentir del Episcopado chileno y ha sido aprobado ampliamente por el Santo Padre".

La pastoral de la Iglesia chilena se ha guiado, desde 1977, por el documento "La Conducta Humana", emana-

do también de la Conferencia Episcopal. Además, por las orientaciones de Puebla y por el magisterio del Papa Juan Pablo II.

Las actuales prioridades pastorales serán entregadas en un documento oficial, que será ampliamente difundido para conocimiento de todos los católicos.

## BREVES

### RENUNCIA DE SACERDOTES

EL Papa Juan Pablo II no ordenó la renuncia de los sacerdotes nicaragüenses que participan en cargos oficiales en el gobierno de ese país centroamericano, aseguró, en Roma, una alta fuente vaticana consultada por la agencia Inter Press Service, y que pidió no ser identificada. La fuente, vinculada a la Secretaría de Estado, reveló que, contrariamente a lo informado públicamente por los obispos de Nicaragua, "el Papa no envió ninguna orden a los obispos para que exigieran las renunciaciones de los sacerdotes que están en el gobierno". Admitió, sin embargo, que "existe una carta de la Secretaría de Estado del Vaticano, en la cual se responde a una consulta hecha por los obispos nicaragüenses, y en la cual se recomienda entablar un diálogo

con los sacerdotes que están en esos cargos públicos, para estudiar con ellos la posibilidad de que dejen esas responsabilidades que actualmente desempeñan".

Semanas atrás, la Conferencia Episcopal de Nicaragua dio a conocer un comunicado público en el cual se exige la renuncia de los sacerdotes a los cargos oficiales. Entre los sacerdotes se encuentra el canciller, padre Miguel D'Escotto, el ministro de Cultura, padre Ernesto Cardenal, y el Coordinador de la Campaña de Alfabetización, padre Fernando Cardenal.

### CRISTIANOS EN LA UNIVERSIDAD

CON este título, monseñor Carlos Oviedo Cavada, arzobispo de Antofagasta, entregó una Carta Pastoral sobre la res-

ponsabilidad de los católicos en la universidad. En ella analiza la complejidad de la vida universitaria en estos últimos años. Después de mostrar el deber de la Iglesia, indica las exigencias del cristianismo en la vida universitaria: fidelidad al Evangelio, excelente calidad académica, promoción de una cultura integral y desarrollo completo de la persona humana, conciencia del contexto histórico social en que vive, ser fermento en la masa que ayuda, a otros, a asumir los valores del Evangelio, y que la universidad sea una verdadera familia.

### SALVAR VIDA DE JESUITA

LA Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR) hizo un dramático llamado a "la opinión pública" internacional, para que "exija al gobierno de Guatemala que adopte medidas necesarias para salvaguardar la vida y la integridad física" del sacerdote jesuita Luis Eduardo Pellecer. El religioso fue secuestrado de su domicilio en la ciudad de Guatemala, el pasado 11 de junio, cuando un

grupo armado irrumpió violentamente en su casa, y golpeó a varios de sus ocupantes.

Pellecer, de 32 años de edad, ciudadano guatemalteco, es un sacerdote identificado con la línea progresista de la Iglesia de ese país. De profesión sociólogo, el jesuita se desempeñaba también en el periodismo, como columnista de la revista *Diálogo*. La declaración de la CLAR, dada a conocer en Bogotá, "denuncia este nuevo hecho, como un acto de persecución a la Iglesia Católica de Guatemala, principalmente contra aquellas personas comprometidas en la lucha evangélica por la justicia".

### RENOVAR ESPIRITU MISIONERO

LA Zona Oeste de Santiago ha publicado tres folletos destinados a estimular el espíritu misionero en las comunidades cristianas de base: *Misión e Iglesia misionera*, *Orientaciones Pastorales 1981* y *Sobre el camino de nuestra Iglesia* del padre Ronaldo Muñoz. Se pueden solicitar en la sede de la Vicaría, Zona Oeste, Bernal del Mercado 394, Santiago.



# HUMOR: HELO AQUI

- Carlos Helo habla de su 25 años sobre el escenario.
- "El humor es necesario, es la terapia más barata".

¿Qué edad tiene usted?  
Más de seis y menos de mil.  
¿Casado?  
Sí, casado.  
¿Con hijos?  
No, con mi señora.

**L**LEVA un cuarto de siglo haciendo reír a los chilenos. "El chacoteo empezó en mi época de estudiante en el Liceo de La Serena", dice Carlos Helo con una sonrisa verdadera de "hombre triste y alegre", como él mismo se define, con una sonrisa que le cubre la cara de arruguitas, producto de las trasnochadas y el trabajo duro. "Me vine a estudiar leyes a Santiago y empecé a trabajar en los clásicos universitarios". De allí pasó a otros escenarios en los que aprendió, se 'machucó', y fue haciéndose conocido. "Con eso pagaba la residencial y tenía para vivir".

¿De dónde partió esto de ser humorista? ¿Hay algún antecedente en la familia?

Alguien, un señor árabe parece que fue, me contó una vez que mi abuelo era medio artista, que tenía un oso con el que hacía un número en su tierra... no sé. En todo caso, a mí desde chico me gustó este mundo de los escenarios. Yo me acuerdo de cuando murió Carlitos Gardel. A veces veo el día bien nublado y me acuerdo de eso. Yo cantaba sus canciones cuando me tenían en brazos, se las cantaba a mi nana. Además, fui vendedor viajero en una época, y en ese tiempo era indispensable contar buenos chistes para vender.

¿Se puede vivir del humor?

Yo he podido, tal vez porque somos pocos. El humor es necesario, es la terapia más barata que hay. Pero se debe trabajar duro. Humorista que se queda dormido... fría. O te renuevas o mueres.

¿Ha cambiado el humor de los chilenos? ¿Se ríe la gente hoy igual que antes?

El público no ha cambiado, son las situaciones las que cambian. El humor es uno solo, y definirlo es una falta de

humor. Me da la impresión de que hoy el humorista es muy importante. Cuando empiezan los problemas, las cosas... el terreno se nos pone difícil. Hay gente que tiene mucha pena, cuesta hacer reír a la gente que tiene problemas. Entonces, mientras un país tiene menos problemas es mucho más fácil hacer humorismo. Por eso es que para mí, trabajar en otros países es sencillito. La pregunta que yo siempre me hago es quién nos va a hacer reír mañana...

¿Y cómo se le responde?

Mira, yo quiero que mi carrera termine cuando le haya enseñado a un humorista todo lo que sé hacer, y lo que sé y no puedo hacer. Eso lo pensé cuando estuve enfermo, desahuciado...

¿Cómo habría sido ese funeral? ¿Qué habría pasado allí?

Yo quisiera desahogarme en mi funeral. En primer lugar, que vayan los que quieren ir, están todos invitados. Que empujen los discursos de siempre... y después le toca hablar a Carlos Helo. Voy a dejar grabado un discurso para que lo pasen ese día en una pantalla gigante. Ahí voy a decir: usted que afirma que yo era imprescindible en la televisión, cuántas veces fui a tocar su puerta y no hubo respuesta. El otro, que ha dicho que yo era noble, ¿no es el mismo que me pelaba día por medio? Y así.

¿Qué le diría a Chile?

Yo de política muy poco entiendo, no sé que diría. Yo conocí a Pedro Aguirre Cerda, a don Gabriel González que era vecino mío en La Serena; don Eduardo Frei fue profesor mío en la universidad, y también conversé con Allende. Pero nosotros, los artistas, si tenemos alguna inclinación política la guardamos. Yo no puedo llegar al teatro y preguntar cuántos comunistas y cuántos mormos hay para decidir si cuento el chiste o no.

¿Cuál es su público?

No soy un humorista de elite, uso términos simples. Porque no sacaría nada con trabajar de la Plaza Italia para arriba. A mí no me interesa esa gente. Fantástico que me escuchan o me vean, pero si yo hago una gira a cualquier punto del país, la gente que me va a ver a una "boite", la gente que quiere conocerme es otra, y esa es la gente que a mí me interesa. A mí nunca me ha pedido un autógrafo un magante, en cambio, paso por una construcción y queda la embarrada. Nosotros estamos con esa gente, que es la que nos quiere.

Entonces, ¿por qué el humor es tan clasista?

Una cosa es reírse de una persona o de un tipo de personas y otra cosa es representar un personaje. El humor de Chile está reflejado en su pueblo, en el rotito, en el borrachito o en el atorrante. Yo no quisiera nunca herir a nadie, pero a veces uno cuenta un chiste de un pelado y no falta el caballero del público que se siente aludido.

¿Considera usted que el público se preocupa mucho de lo superficial y menos de los problemas nacionales, por ejemplo?

Yo sé que hay problemas más importantes. Pero creo que el público busca desahogarse. Con el fútbol, por ejemplo, hay gente que quiere gritar por otras cosas y aprovecha. Los desmanes, el hecho de que la gente salga a patear, a gritar, a insultar... yo creo



"Soy un hombre triste y alegre".

que es el estado nervioso de la gente. Ahora, que conviene que haya euforia nacional, eso yo no lo sé. No sé, me da la impresión de que cuando el papá aprieta mucho en la casa, el cabro chico va a dejar la embarrada al colegio. Chile cambió políticamente, todo cambio produce estas cosas. Pero, desde que Chile es Chile, ha habido sufrimientos en el pueblo.

¿Se ríe usted de sí mismo?

No mucho, para qué voy a decir una cosa por otra. Mi señora sí que se ríe, me celebra mis cosas. Ella es una mujer maravillosa, que ha estado conmigo en todo momento. Además, cocina la comida árabe, mejor que cualquier paisana. Yo me río a veces, y otras no tengo muchas ganas. Como todo el mundo, soy un hombre triste y alegre...



"Definir el humor es una falta de humor".

¿Y qué pasa cuando tiene una preocupación o una pena y el escenario lo está esperando?

Esta es una profesión y hay que cumplir con los compromisos. Todos tenemos que trabajar y, a veces, hay que tragarse las penas no más.

Y Carlos Helo vuelve a sonreír, con una sonrisa distinta a la del escenario, diferente a las muecas de payaso a las que lo ha acostumbrado su profesión. Con una sonrisa verdadera habla de sus hijos, de sus vecinos en el barrio Recoleta ("¿No le pidieron el pasaporte de turco para entrar?", pregunta), de sus amigos, de su hermano muerto hace cinco años. Parece que recordara su infancia en La Serena, las canciones de Carlitos Gardel y su época de liceano, cuando comenzó a "revolverla y chacotear", manía que le dura hasta hoy.





## MELILLÁN PAINEMAL el orgullo de ser mapuche

- Dirigente de los Centros Culturales Mapuches fue elegido primer vicepresidente del Consejo Mundial de Indígenas, organismo reconocido por las Naciones Unidas.
- Esta elección la interpreta como un estímulo a la lucha por los derechos del pueblo mapuche.

**A**UNQUE usa terno y corbata sigue siendo, —"a todo orgullo", como dice él— un mapuche. En el último tiempo ha participado en importantes congresos y foros internacionales. Recientemente fue elegido primer vicepresidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas (reconocido por ONU, con más de 27 países integrantes) en el Tercer Congreso de ese organismo mundial, celebrado en Camberra, Australia. Es decir, "soy el segundo indio del mundo. Y eso es una responsabilidad muy grande para mí y para el pueblo mapuche que represento".

En estos días, Melillán Painemal viajaba a Nueva York don el objeto de dar a conocer, en las Naciones Unidas, los acuerdos del Congreso de Pueblos Indígenas, y también, por supuesto, hablar de sus hermanos, los mapuches.

Painemal, 50 años de edad, casado, seis hijos, profesor básico, es hoy uno de los líderes mapuches de mayor arraigo en la base. Junto a Mario Curi-huentro e Isolda Reuque, dirige la "Asociación Gremial de Centros Culturales Mapuches", que representa a más del cincuenta por ciento de las comunidades indígenas. Estos Centros Culturales surgieron en 1978, con el apoyo del obispado de Temuco, como una respuesta a la difícil situación que viven nuestros aborígenes, con motivo de la promulgación de la Nueva Ley de Asuntos Indígenas. Esta es considerada como atentatoria a la idiosincrasia y a la organización social de los mapuches.

Melillán Painemal habla con pasión de su pueblo. Esa fuerza y amor se da a través de toda su vida. Desde niño fue descubriendo los valores propios de su raza, y conociendo, también,

su realidad. "Fui creciendo en medio de la injusticia. Leí bastante, me preparé harto para saber defender a mi pueblo. Conocí al mapuche y también me interesé en conocer al no mapuche. El 'huinca' chileno es nuestro hermano. Yo lo respeto y lo quiero. Yo quisiera también que se nos respetara como hombres, que tenemos valores distintos, costumbres y formas de ser diferentes al resto de nuestros compatriotas".

### DE SANGRE LUCHADORA

Su fuerza para luchar proviene de sus antepasados. Sus abuelos, por ambas partes, fueron caciques. "De esos caciques verdaderos, de esos que eran elegidos por los propios mapuches. No

eran de esos designados".

De su época de estudiante, en la Escuela Normal de Victoria, aprendió a valorar y a conocer al no mapuche. Egresó en 1952, con el título de profesor primario. Todo lo aprendido lo puso al servicio de su pueblo, siguiendo la táctica de Lautaro. "Lautaro aprendió de los españoles, luego todo eso lo transmitió a su pueblo", recuerda. Ejerció en Pitrufquén, Toltén e Imperial. Con 24 años de servicio, debió dejar la docencia en 1973, "por razones obvias", indica.

En 1978, ante la evidencia de la promulgación de la Nueva Ley Indígena promueve, junto a otros dirigentes, la formación de los Centros Culturales para exigir participación a las autoridades. "No fuimos escuchados. Esa ley se hizo a espaldas nuestras y atenta contra nuestra identidad. Por eso nos organizamos, para luchar por nuestros derechos. Para exigir que se nos respete como grupo étnico diferente al resto de la sociedad chilena".

Melillán Painemal define a su pueblo como dinámico, creador, luchador, distinto a la sociedad global. "Pero —reconoce— ese luchador aguerrido de que nos habla la historia, se ha perdido. La sociedad chilena nos fue aplastando. Se dice que nos integró, yo diría que nos marginó".

Ellos, los mapuches, están de acuerdo en integrar a su cultura valores propios de la sociedad occidental. "Pero muchas veces se nos pide que dejemos de ser mapuches, que dejemos nuestras costumbres. Y eso no lo podemos aceptar".

Agrega que el pueblo mapuche es comunitario, unitario. "Por esto que nuestra organización prendió como fuego. Hoy representamos a más de la mitad del millón de mapuches de todo el país". Aclara que no quieren apartarse de la sociedad global, ni quieren seguir viviendo en las condiciones de miseria actual.

"El pueblo chileno es uno; nosotros somos chilenos. Pero somos distintos al resto. Nos sentimos capaces de dirigirnos. Nunca nos hemos restado a la lucha del pueblo. Siempre hemos sumado fuerzas al lado de nuestros hermanos no mapuches".

A juicio de Painemal, la situación que hoy vive el pueblo mapuche, "es extremadamente grave". "Se están dividiendo las comunidades. Se entrega una media hectárea. ¿Qué hacemos con esa tierra? Nada. Toda esta división, y la ley en general, está pensada para servir al actual modelo económico. Y ese modelo no tiene ninguna ventaja para el mapuche. No podemos competir con los grandes terratenientes, porque no tenemos tierras ni medios para hacerlo. Nos vamos a ver obligados a vender. Eso significa nuestra desaparición como raza".

### ORGANIZARSE

Frente a esta situación, el pueblo mapuche se ha organizado. A través de los Centros Culturales se está creando conciencia de los graves daños que esta ley significa. También se busca ir creando alternativas de desarrollo y promoción humana, a través de sus departamentos de salud, educación, agrario y forestación. En ellos se elaboran programas técnicos y de capacitación que vayan respondiendo a las necesidades del pueblo. "Estamos teniendo éxito, porque hemos partido de sus necesidades y esto ha sido reconocido internacionalmente, en el reciente Congreso Mundial de Pueblos Indígenas", enfatiza Melillán Painemal.

Se siente orgulloso de haber sido elegido primer vicepresidente del Consejo Mundial de Pueblos Indígenas. "Si se nos respetara y quisiera, esto debería ser motivo de orgullo nacional", dice.

"Ser el segundo indio del mundo no es cualquier cosa. Es un reconocimiento y un estímulo a todo nuestro pueblo. Pero también es una gran responsabilidad. Todos los indígenas del mundo tienen muchas esperanzas en nosotros. No podemos defraudarlos. Por esto, la responsabilidad es enorme". Y agrega: "no es el triunfo de una persona, sino de todo un pueblo, en particular, del mapuche".

Melillán Painemal: "Con unidad y organización el mapuche saldrá adelante".



# ZONA CENTRO

## vencer el individualismo

- Iglesia de la Zona Centro de Santiago quiere romper el aislamiento en que vive la mayoría de sus habitantes.
- Los cités constituyen el problema social de mayor envergadura.
- Talleres de Educación Familiar y monitores de recreación, son experiencias que buscan, en la práctica, unir y organizar a mujeres, jóvenes y niños.



**E**n pleno centro de Santiago, —a pocos pasos del Metro y de la autopista norte-sur, en calle Gay 1780— se esconde la miseria, detrás de los muros de una vieja casa de dos pisos. En estrechas "piezas" de adobe y tejas que se llueven, viven familias hasta con diez niños. "En estos cuartuchos tenemos que cocinar, comer y dormir. Hay un solo baño para 35 familias. ¿Qué se puede hacer, dígame usted?", dice una de las ocupantes, la señora Morfilla Rojas, casada, tres hijos.

Esta es una de las realidades ocultas del centro santiaguino. Detrás de los muros de viejas mansiones del siglo pasado se esconde la pobreza de los tristemente célebres "cités", popularmente conocidos como "conventillos". Estos no han muerto. Al contrario, conviven junto a centenas de familias. Ni el moderno "Metro", ni las remodelaciones completas de diversos sectores de la capital, han podido echar abajo estos monumentos insalubres e indignos.

Estos conventillos están en medio de modernos edificios de departamentos, oficinas públicas, y no lejos de la elegancia urbana que constituyen los "paseos" del centro de la ciudad. Tal vez, por esta razón, a sus habitantes —"los conventilleros"— no les gusta la idea de dejarlos. "Si yo me sacara la Polla-Gol, botaría todo esto, y aquí mismo me construiría mi casa. No ve que estamos tan cerca del centro", dice doña Morfilla. "Yo creo que todos pensamos lo mismo", acotó su hijo Patricio, 20 años. El "Pato", hace mucho tiempo que está cesante, y su única esperanza para salir de esa situación es sacarse la Polla-Gol, confiesa.

Vivir en el centro de la ciudad constituye para ellos estar cerca de las ilu-



siones y de los sueños. "En menos de cinco minutos estamos en el Paseo Ahumada. Y eso que nos vamos a pie", señala Patricio.

Los "paseos" Ahumada, Huérfanos, New York, Tenderini, con sus modernos y elegantes "caracoles" alfombrados, ofrecen al transeúnte todas las maravillas del mundo en aparatos electrodomésticos (televisores a color, equipos musicales, etc.), y en vestuario: sofisticados restaurantes y salones de té han "americanizado" nuestros hábitos de comer. El viejo Santiago céntrico se derrumba día a día para dar pasos a nuevos "caracoles", multicolores edificios de vidrios. Es el mundo "fantástico" de la sociedad de consumo.

En los cités —ocultos por este mundo de color— viven los pobres, a los que la Iglesia de la zona, centro del Arzobispado de Santiago, quiere servir.



La elegancia urbana y los conventillos: las dos caras de la zona centro.

Ellos forman parte de los casi 200 mil habitantes de dicha zona, la que cuenta con el mayor servicio religioso de la arquidiócesis. Hay una parroquia por cada seis mil habitantes. En todas ellas se realizan distintas actividades pastorales. "La vida de nuestras parroquias es muy intensa. Cualquiera creía que por tratarse del centro de Santiago aquí no hay vida", señala el vicario de la zona, obispo Jorge Hourton.

Uno de los aportes más significativos que prestan algunas parroquias céntricas, es el servicio a la religiosidad popular. Los Santuarios de "Santo Domingo", "San Francisco" y la Iglesia de "San Agustín" reciben a diario a los miles de devotos de la "Virgen del Rosario", "San Francisco" y "Santa Rita".

"Estas devociones —dice el obispo Hourton— reflejan también la realidad. Si uno lee las súplicas, se encuentra con mucho dolor, angustia, soledad y penas. Cada vez se está atendiendo pastoralmente mejor a estas personas. Se está haciendo un buen trabajo de evangelización en este campo".

Monseñor Hourton destaca que hay muy buena participación en los grupos de catequesis, de pastoral juvenil. La

solidaridad se canaliza a través de los grupos de "Ayuda Fraternal", comedores infantiles, animados por el Equipo de Solidaridad, de la Vicaría de la Solidaridad. Con mucho orgullo dice que, en la zona, funcionan las mejores policlínicas parroquiales. "Incluso se atiende a gente de otras zonas de Santiago", indica.

### INDIVIDUALISMO

En la zona predomina la gente de clase media. Pero hay características comunes con los sectores más pobres. Una de ellas es el individualismo reinante. "Aquí la gente vive encerrada en sus casas o departamentos. Los más pobres lo hacen en sus piezas", cuenta una vecina de calle Gorbea. "Romper el individualismo es nuestro gran desafío", afirmó un joven monitor de recreación.

La prostitución, mandricidad, alcoholismo, neurosis, vagancia, son algunos de los problemas sociales que más gravitan en la zona centro. Los "hoteles galantes" y los prostíbulos son otra realidad del sector céntrico. Igualmente lo son las "casas pensiones",





Del mundo del dinero al de la subsistencia.



donde miles de provincianos, hombres y mujeres sólo tejen sus sueños, añorando su pueblo y amistades. Las hospederías son también otro desgarrador grito de pobreza y miseria.

**LA VIVIENDA**

Pero, tal vez el problema social de mayor envergadura, junto a la cesantía, sea el de la vivienda. La mayoría de las viejas casonas de los sectores República, Ejército, Brasil, Cumming, Matta, etc., se han convertido en singulares cités, al arrendarse "pieza por pieza". Estos se diferencian de los conventillos en su "forma elegante" de disfrazar la pobreza.

Los conventillos de calle Gay, Matta, Mapocho, Libertad, San Pablo, Santo Domingo, etc. son la muestra más palpable del problema habitacional. El hacinamiento, la insalubridad los acompañan de la mano. Muchos de estos cités han caído para dar paso a modernas construcciones. Cuando las demoliciones llegan, el drama del desalojo comienza para muchas familias.

Así ocurrió, recientemente, con 16 familias del cité de calle San Ignacio 1630. "Todo el día estuvimos con nuestras cosas en la calle. Estábamos a brazos cruzados, sin tener adónde irnos. No quiero recordar aquel día. Llegaron tantos carabineros con metralletas que todos los niños quedaron traumatizados. Nos trataban como a delincuentes. Nos decían que éramos extremistas. Nosotros no nos oponimos al desalojo, lo único que pedíamos era un sitio con mediagua", recuerda una de las desalojadas, la señora Adriana

Parra, siete hijos. Después de estar un día entero en la calle, fueron trasladadas al Hogar de Emergencia de la Intendencia de Santiago. No querían dejar el sector porque la mayoría de ellas vivía "de los lavados de ropa ajena". "Teníamos mucha clientela", dice doña Adriana.

**ASUMIR LA REALIDAD**

Las distintas actividades pastorales que se realizan en la zona, procuran asumir las realidades sociales que en ella se dan. Las policlínicas, comedores populares (tres de niños y uno de adultos), y los Grupos de Ayuda Fraternal, buscan a través del servicio y asistencialidad llegar hasta los grupos más desposeídos.

En la línea de promoción y servicio

destacan las actividades de los monitores de recreación y los Talleres de Educación Familiar. A través de ellos se pretende unir a la gente, buscar y descubrir, en el diálogo y la comunicación, las formas de asumir, en conjunto, los problemas comunes.

Los Talleres de Educación Familiar constituyen una experiencia que se podría denominar, "trabajo de hormiga". Estos surgieron desde los comedores infantiles. Las mamás, junto a otras señoras, se unieron a conversar, a dialogar sobre los problemas y la realidad que ellas viven. Estas reflexiones han permitido conocerse, compartir "las penas y alegrías". "Para mí ha sido una experiencia maravillosa. Nos reunimos una vez a la semana para reflexionar y ayudarnos unas a otras. Aquí he aprendido a conocerme más a mí mis-

ma, comprender a mis hijos, a mi marido. Aquí me he desahogado al contar mis problemas. He tenido con quien conversar y me han escuchado", cuenta la señora Isabel. Reconoce que cuando recién se incorporó al Taller "apenas se atrevía hablar".

**LOS NIÑOS**

Los monitores de recreación buscan también romper el aislamiento e individualismo. Ellos dedican sus mejores esfuerzos a los niños de los comedores. Se trabaja en siete parroquias. Nacen con los campamentos de verano, concretamente en 1978. Jóvenes estudiantes se capacitaron para servir de monitores a los niños durante una semana de veraneo. Luego, descubrieron que este trabajo de formación infantil no debía cortarse, por lo que deciden continuarlo durante todo el año. Así surgen verdaderas jornadas recreativas, los domingos en la tarde. Estas son preparadas por los jóvenes monitores con mucha dedicación y exigencia durante la semana. Nada se improvisa. Todo se prepara de antemano.

"Lo más significativo de esta experiencia es que hemos ido aprendiendo junto con los niños, creando junto a ellos. Estamos creciendo, también", señala el joven monitor Alejandro Muñoz, 20 años, estudiante.

En medio de canciones, juegos, cuentos, representaciones, estos niños y jóvenes comparten sus vidas, todos los domingos, en las parroquias "San Andrés", "San Antonio", "San Lázaro", "Corazón de María", y otras. En ese compartir, crecen con los ojos abiertos a su realidad, sin dejar de ser niños y jóvenes.

**Vicario Hourton descubrir vida**

- Monseñor Jorge Hourton se encuentra muy "a gusto" en sus nuevas responsabilidades como vicario de la zona centro, que comparte con las de vicario general. Expresa que lo que la Iglesia zonal realiza frente a las necesidades sociales, "es una gota en el océano".



**D**ESDE marzo pasado, la zona centro del Arzobispado de Santiago tiene nuevo vicario episcopal. En esa fecha asumió monseñor Jorge Hourton, obispo auxiliar y vicario general, a la vez. Viene de la densa y populosa zona norte. En sus nuevas responsabilidades en la zona centro siente que está acostumbrándose y con gusto, "porque es bonito descubrir vida y renovación, donde se pensaba que no la había mucho. Hay más de lo que se ve, aparentemente".

Encuentra estimulante la actividad pastoral y social que realiza la Iglesia zonal. Esto, a pesar de las grandes limitaciones que impiden la organización y la participación. "En las poblaciones es más fácil que la gente se organice, que se reúna. Acá es más difícil. A pesar de eso, hay comunidades, hay actividad", recalca.

Monseñor Hourton es partidario de que los programas pastorales se inicien desde un conocimiento concreto de la

realidad zonal. Consecuente con ello, ha dedicado sus primeros meses, fundamentalmente a conocer la zona. Ahora está en una etapa para dinamizar los decanatos; de tres se ampliarán a cinco. Ello permitirá una mayor coordinación, entre las actividades parroquiales. También se está trabajando en dinamizar las actividades de las comunidades de base y de los agentes pastorales, en general, tanto a los que sirven en la pastoral, catequesis, como los que trabajan en labores de asistencia y promoción humana.

**ZONA DE CONTRASTES**

En su recorrido por la zona, lo que más ha impresionado al vicario es el fuerte contraste entre la elegancia urbana que adorna el centro de Santiago (paseos peatonales, plazas, jardines, luminarias, elegantes edificios) y la gente que "pulula" por estos "paseos". La mendicidad, la prostitución, el comercio callejero-clandestino-ambulante,

"Hay un submundo de marginados que en las encuestas no son incorporados al problema de la cesantía, al parecer. Ellos subsisten en condiciones inhumanas en cités y conventillos. Y muchos de ellos llegan de otros sectores de la capital. El drama por subsistir es muy notorio, aunque se quiera ocultar".

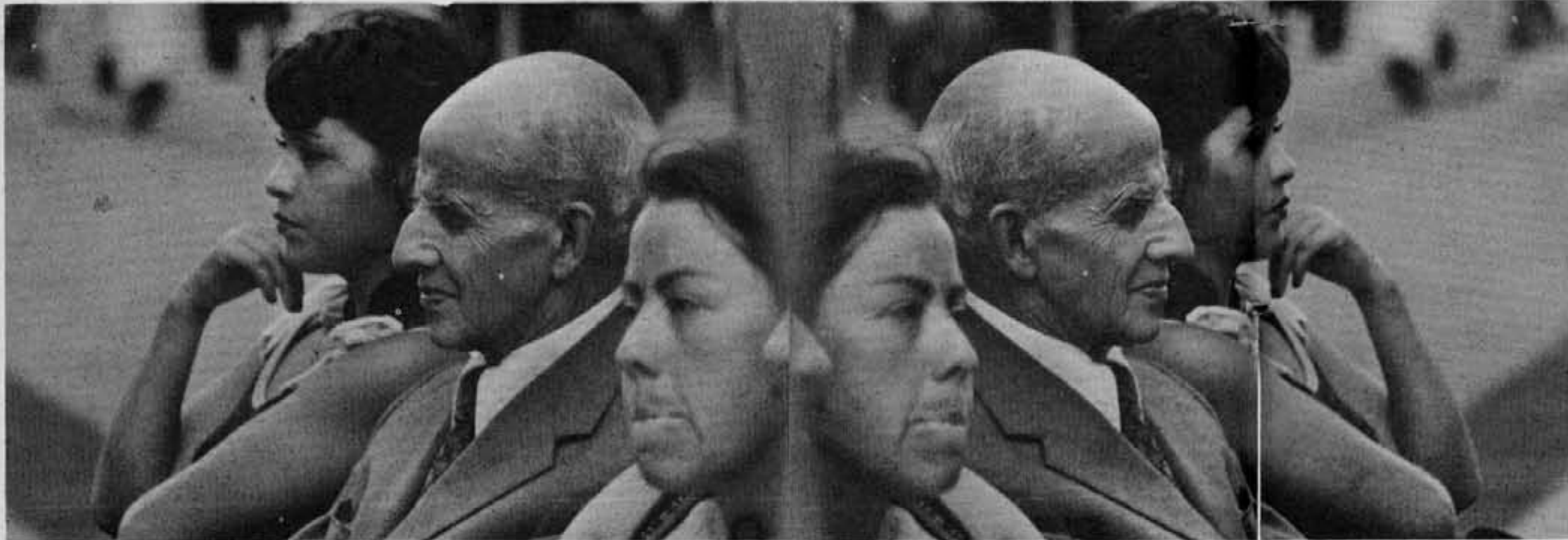
Frente a esta realidad, la Iglesia zonal no es mucho lo que puede hacer. Su labor en este aspecto "es una gota de agua en un océano". "La Iglesia, como tal, no está capacitada para resolver los problemas sociales, pero no se puede quedar tampoco sin hacer nada. Hay aportes muy anónimos. Ha surgido una solidaridad espontánea de los cristianos", reconoce monseñor Jorge Hourton.

Agrega que, a través de las policlínicas parroquiales, comedores populares, programa anti-alcohólico, y los programas del equipo de Solidaridad, se canalizan los esfuerzos para servir a la comunidad.



Monitores de recreación: jóvenes y niños creciendo en su realidad.





"La causa profunda de estos hechos está en una mentalidad de guerra que nos divide en amigos y enemigos..."

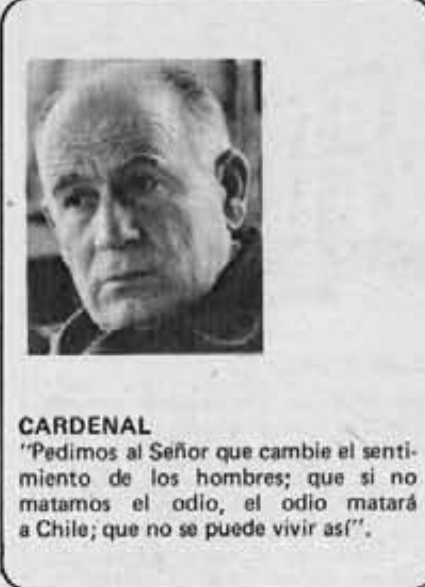


# CALAMA ¿UNA VOZ EN EL DESIERTO?

- El doble crimen de Calama, cometido por el jefe y el subjefe de la CNI de esa ciudad, plantea varias interrogantes. Por ejemplo: ¿se trata sólo de una excepción o de una conducta rutinaria en los últimos años?
- Entre las causas probables pueden estar el tipo de adiestramiento a que son sometidos los agentes y el respaldo de una doctrina que separa al país en "amigos y enemigos", otorgando amplias facultades a los "agentes de seguridad".

«YO sólo sabía que debía obedecer a mi mayor Hernández. Así debe ser, por lo demás. Ellos no decían nada. Los sacamos y se vinieron callados. Todo el tiempo en silencio hasta que llegamos al sitio del asunto. Ahí, los puse a los dos cara a la loma. Primero le disparé directo a la cabeza al agente, a Martínez. Después me acerqué más y le

apunté al cajero. Me pidió que no lo hiciera. Fue lo único que me dijo: 'Por favor... no me mates'. Después se puso a rezar y yo le di. Mi mayor dijo: 'Hay que eliminarlos'» (El Mercurio, 17 de junio de 1981)...  
"Luego los llevamos sobre una cama que hicimos de dinamita tres días antes, en el mismo lugar... Villanueva, que era experto en explosivos,



**CARDENAL.**  
"Pedimos al Señor que cambie el sentimiento de los hombres; que si no matamos el odio, el odio matará a Chile; que no se puede vivir así".

sabía cuantos kilos de dinamita necesitaríamos para hacerlos volar y no dejar huellas de nuestro delito..." (Las Últimas Noticias, 17 de junio de 1981).  
El frío y calculado asesinato de dos trabajadores del Banco del Estado de Chuquicamata y el robo de 45 millones de pesos, debe llamarnos la atención por dos razones fundamentales que es necesario precisar. Primero, hay que determinar si estamos frente a un hecho aislado, cometido por agentes de servicios de seguridad cuya conducta representa una excepción, o si se trata de un procedimiento que en nuestro país se ha convertido en trági-



**GENERAL PINOCHET**  
"Se trata de un caso bastante lamentable, bastante triste. Pero, es un problema de la justicia y es ella la que tiene que aplicar las sanciones más drásticas y más duras... Son dos personas, o tres, o cuatro que estaban en funciones y cometieron un delito. Pero, eso no significa que se va a renovar todo" (La Tercera, 19 de junio 1981).

ca rutina desde septiembre del 73. Lo otro que es imprescindible aclarar es el origen de tales conductas criminales. ¿Son ellas casuales u obedecen a la necesidad de mantener un control represivo sobre todos aquellos que se muestran contrarios a un determinado modelo social, político y económico?  
Todo ello habría que aclararlo si queremos, de verdad, contribuir a que delitos de esta naturaleza no se repitan más en nuestra patria.  
El mandamiento de Dios es absoluto: "No matarás". La dignidad que El ha puesto en el Hombre, así lo exige. Jesucristo ha venido a liberar y dar vida en abundancia. Estos hechos nos señalan que en ellos el Reinado de Dios no se ha hecho presente. Por el contrario, el egoísmo y el pecado —no sólo los personales de los agentes de la CNI— han cobrado su salario de muerte.

A lo largo de este reportaje (recuadros) tendremos la posibilidad de conocer una selección de hechos criminales en los que aparecen implicados agentes de los servicios de seguridad. Si en alguno de ellos la prensa hubiera adoptado una posición de denuncia y los tribunales una actitud de resuelta defensa de las personas, indudablemente la opinión pública hoy no parecería tan sorprendida y, lo que es más grave, hechos como el crimen de Calama, tal vez podrían haberse evitado.

## DOS REACCIONES

El doble crimen de Calama ha suscitado dos tipos de reacciones. La primera sostiene que estamos frente a un hecho absolutamente aislado y con características meramente policiales y que, por tanto, no se puede permi-



A raíz de los hechos de Calama, un grupo de abogados defensores de los derechos humanos, dio a conocer a la prensa una relación de antecedentes sobre hechos criminales en los que aparecen vinculados funcionarios de los servicios de seguridad. Según señalaron, al entregar estos antecedentes, "callar en esta hora significaría respaldar los delitos y hechos graves que hemos denunciado. Guardar silencio ante tanta atrocidad, es aceptar que se sigan cometiendo delitos bajo el amparo de cargos de tan delicada naturaleza. Quienes hoy callen, serán responsables de los nuevos hechos que puedan ocurrir".  
A continuación publicamos algunos de los casos dados a conocer a la opinión pública por los abogados.

**Carlos Prats González**, ex Comandante en Jefe del Ejército (1970-1973), asesinado junto a su esposa por un artefacto explosivo en 1974 en Buenos Aires. El hecho aparece mencionado en el proceso por falsificación de pasaportes 192-78 de la Fiscalía Militar de Santiago.  
**Bernardo Leighton Guzmán**, ex Vicepresidente de la República, fue víctima de un homicidio frustrado en Roma en 1975, junto a su esposa, quedando ambos heridos de gravedad. El hecho también aparece mencionado en el juicio 192-78 de la Fiscalía Militar.  
**Orlando Letelier**, ex Canciller y Embajador. Asesinado en Washington junto a la ciudadana norteamericana

**Ronie Moffit** en 1976. La justicia norteamericana ha responsabilizado de la ejecución y planificación del hecho a agentes de la DINA y a cubanos anticomunistas.  
**David Silberman Gurovic**. Se encontraba preso en la Penitenciaría de Santiago cumpliendo pena, de donde fue sacado, el 4 de octubre de 1974, en un operativo en el que se emplearon documentos falsificados, y se hicieron instalaciones clandestinas de teléfonos. Los agentes se movilizaban en vehículos de la DINA y fueron reconocidos como tales.  
**Alejandro Avalos Davidson**. Detenido el 20 de noviembre de 1975 por la DINA. En la causa rol 84.315 del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago, el entonces jefe del gabinete

del rector de la Universidad Católica, **Carlos Bombal**, declaró que los funcionarios de DINA le pidieron antecedentes del profesor Avalos Davidson, ya que tenían orden de detenerlo sin testigos. Actualmente se encuentra desaparecido.  
**Carlos Contreras Maluje**. Detenido el 3 de noviembre de 1976 en la calle, cuando era perseguido por los agentes de DINA; testigo de la detención fue el capitán de Carabineros, **Clemente Burgos**, quien debió dejar que se lo llevaran con destino desconocido, cuando los agentes se identificaron como pertenecientes a la DINA. A pesar de que su amparo fue acogido por la Corte y se ordenara ponerlo en libertad, hasta hoy se encuentra desaparecido.

**Federico Alvarez Santibáñez**. Detenido por Carabineros el 15 de agosto de 1979 y entregado en esa misma fecha a la CNI. Murió a causa de las torturas sufridas en los recintos secretos de este último servicio, el 21 de agosto de 1979. Hasta hoy no existen reos en la causa.  
**Eduardo Jara Aravena**. Detenido el 23 de julio de 1980 por agentes de COVEMA (Comando de Vengadores de Mártires) integrado por agentes de Investigaciones y otros servicios. Murió por efecto de las torturas el 2 de agosto de 1980. No hay reos por estos hechos.  
**Lumi Videla Moya**. Detenida por la DINA el 21 de septiembre de 1974. Su cadáver fue arrojado en los jardines de la Embajada de Italia en noviembre de 1974. Se designó Ministro en Visita

para investigar su muerte, pero el juicio terminó sobreesido sin reos.  
**Bautista Van Schowen Vasey**. Detenido el 13 de diciembre de 1973 junto a otras tres personas. En el Segundo Juzgado del Crimen se investigó en la causa rol 8.252-5 su secuestro y posterior desaparecimiento. La causa está sobreesida, temporalmente, sin haber reos en ella.  
**Humberto Juan Carlos Menanteaux Aceituno**. Detenido el 19 de noviembre de 1975 y **Juan Hernán Carrasco Vásquez**. Detenido el 20 de noviembre de 1975.  
Estas dos personas habían sido detenidas anteriormente por la DINA y habían aparecido, junto a otras tres personas, dando una conferencia de prensa en el edificio Diego Portales, en

el mes de febrero de 1975. Posteriormente, fueron dejados libres, pero siendo visitados y detenidos por ratos cortos en reiteradas ocasiones. Después de la última detención, en noviembre de 1975, aparecen sus cadáveres en la Cuesta de Chada; destrozados y horriblemente mutilados. La causa fue sobreesida sin que existiera ningún procesado.  
**Daniel Acuña Sepúlveda**. El 13 de agosto de 1979 agentes de la CNI irrumpen en su domicilio, disparan contra el hijo de la víctima que logra huir; luego ametrallan al señor Acuña e introducen su cuerpo en el closet del baño, y descargan explosivos para destruirlo. Conducía el operativo el jefe de la CNI local, capitán **Padilla Villen**. Se probó la falsedad de la acusación de haber armas en el lugar

y del supuesto enfrentamiento. Aún no hay reos en la causa.  
**Michael Townley**. Contratado por la DINA como técnico electrónico tenía pendiente orden de detención por homicidio del Juzgado del Crimen de Concepción por la muerte de un funcionario de televisión en 1973. Se le encomendaron misiones confidenciales, al menos en Paraguay y Estados Unidos. Usaba diferentes identificaciones proporcionadas por el Servicio. Condenado como autor confeso por la muerte de Orlando Letelier.  
**Oswaldo Romo Mena**. Alias comandante Raúl, agente de la DINA, a pesar de tener desde el año 1958 prontuario penal por hurto. En su calidad de agente de inteligencia participó



# CALAMA

## ¿UNA VOZ EN EL DESIERTO ?

tir que se lance un "baldón infamante contra instituciones y profesiones que la sociedad necesita, incansablemente perfeccionadas en lo técnico y altamente calificadas en lo ético". Esta posición es la que ha sostenido la totalidad de los diarios de Santiago y algunos hombres públicos como Jaime Guzmán, Ricardo Claro Valdés, Pablo Rodríguez, Alvaro Puga, y el propio gobierno.

Otra reacción ha sido la de las organizaciones que defienden los derechos humanos, las que han señalado que lo ocurrido es la consecuencia lógica y natural de la existencia de servicios de seguridad, con presupuestos secretos, con lugares secretos de detención, con funcionarios que emplean documentación falsa y que circulan en vehículos sin patentes o con patentes falsas. La Comisión Justicia y Paz del Episcopado Nacional sostiene que "no es la primera vez que se dan situaciones de esta naturaleza que involucran a personal de servicios de seguridad. Ya en varias oportunidades, durante los últimos años, la Iglesia Católica ha expresado su desconfianza en los procedimientos utilizados por servicios de seguridad. Los hechos recientes, sólo vienen a reforzar esta desconfianza".

### CAPACITACION

Hay dos factores que hacen posible entender el porqué agentes de la CNI pudieran cometer un crimen que, para la opinión pública, aparece como incomprensible por la fría y calculada crueldad con que actuaron los autores. Primero, el tipo de adiestramiento a que son sometidos los agentes de los servicios de seguridad, los que se habitúan a arrestar, a torturar a sus víctimas y, en muchos casos, llegar



EL MERCURIO

"No faltan los que quisieran someter a revisión todo el pasado de los organismos de seguridad durante este régimen, tentativa, sin duda intencionada políticamente. Hasta se han visto peticiones dirigidas a disolver los organismos de seguridad, apoyándose en los crímenes de Calama..." ("La Semana Política", El Mercurio, 21 de junio de 1981).

hasta la muerte en los interrogatorios. Justo en este tiempo, se cumplirá ya casi un año desde que se produjera la muerte del estudiante de Periodismo de la Universidad Católica, Eduardo Jara Aravena. Su muerte ocurrió a causa de las innumerables torturas a que fue sometido por agentes del COVEMA, comando formado por varios detectives, entre ellos altos oficiales de Investigaciones.

El segundo factor es la doctrina que precisa de estos servicios de seguridad y que justifica su existencia.

Respecto de los sistemas de aprendizaje a que son sometidos los miembros de organismos de seguridad, existe un abundante material extranjero que entrega valiosos antecedentes.

El investigador Bert Radke, en uno de sus artículos, alude a estos aprendizajes que él denomina como "centrados en el hábito de la crueldad". En el mismo trabajo nos informa que "en el Ejército británico participan, anualmente, 250 voluntarios, en un entrenamiento de resistencia a la tortura.

En este programa se les aplica cinco métodos de torturas, las máximas que son aplicadas por el Ejército británico en Irlanda del Norte..."

En un proceso a que fueron sometidos algunos torturadores griegos, uno de ellos señala en su declaración ante el juez: "Señor presidente, dar cinco golpes eléctricos a alguien, cuando se han recibido sesenta de parte de sus colegas, no es nada..."

En un reportaje de la revista especializada "Stern", se relatan métodos o aprendizajes a que son sometidos soldados brasileños. Allí se señala que "son amarrados por días enteros a árboles, crucificados o enterrados".

En la revista "Der Spiegel" aparecen numerosos testimonios que indican el aprendizaje a que son sometidos los marinos norteamericanos. Uno de los testimonios se refiere al adiestramiento de miembros de las



MINISTRA DE JUSTICIA, MONICA MADARIAGA

"Es un problema netamente delictual... Confío en que se aplicarán las sanciones más altas y si dentro de ellas está la pena de muerte, ¡y! que me gustaría que fuese ésa, la sanción".



ANDRES DOMINGUEZ (COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS)

"Cuando un agente de seguridad goza de las armas, del secreto y de la impunidad, entonces es muy normal que se produzcan estos hechos en forma reiterada".



**Armando Fernández Larros.** Capitán de Ejército asignado a la DINA, Misiones en Paraguay y Estados Unidos bajo las identidades falsas indicadas. Gobierno de EE.UU. solicitó, sin éxito, su extradición por su participación en el homicidio de Orlando Letelier.

**Guillermo Osorio Mardones.** Alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, vinculado a la investigación del otorgamiento de pasaportes oficiales falsos a los agentes involucrados en el asesinato de Orlando Letelier. Muere en extrañas circunstancias, atribuyéndose su muerte a un presunto suicidio.

**Guillermo Bratti.** Agente de Inteligencia de la FACH aparece ase-

sinado en el Cajón del Maipo, en junio de 1976, junto a otros cadáveres mutilados, con los dedos cortados a sierra y con los brazos amarrados a las piernas.

**Juan René Muñoz Alarcón.** Agente de la DINA (era el encapuchado del Estadio Nacional). Denunció a la Iglesia los procedimientos y las torturas que debió ejecutar y que conoció como agente. Posteriormente fue asesinado el 22 de octubre de 1977.

**Manuel Jesús Leighton Robles.** Agente de la DINA, autor de robo de vehículo. Además se encontró en su poder la roseta del desaparecido Daniel Palma Robledo, la que manejaba por cuenta de la DINA. Murió en extrañas circunstancias, antes de declarar ante el Fiscal Militar que

investigaba la causa rol 242.77 y cuando estaba en poder de la DINA.

**Guillermo Jorquera Gutiérrez.** Alto miembro de inteligencia del SIM, es detenido en enero de 1978, cuando intentaba aislarse en la Embajada de Venezuela. Ese mismo día es entregado a un oficial de inteligencia del SIM y, desde esa fecha, se encuentra desaparecido. En la época de la falsificación de los pasaportes utilizados por los agentes inculcados en el caso Letelier, estaba asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores.

**Lincoyán Berríos Cataldo.** Detenido el 15 de diciembre de 1976 y hasta hoy desaparecido. Al día siguiente de su detención fue cobrado un cheque de su propiedad, en el Banco Osorno y la Unión, por personas con iden-



**JAIME CASTILLO VELASCO**

"Esta clase de hechos corresponde a ciertos conceptos de los llamados servicios de seguridad que descansan en una especie de impunidad. Creen que pueden hacer lo que quieren. Por su existencia se producen primero la corrupción y se termina en situaciones como éstas. Eso ha sucedido en todas las partes del mundo en que hay estos organismos de seguridad, no sujetos a control. Y resulta triste comprobar que los tribunales se supeditan a ellos. Situaciones como éstas no son nuevas". (*Las Últimas Noticias*, 21 de junio, 1981).

En agosto de 1976, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile declaraba: "Invocando siempre el inapelable justificativo de la Seguridad Nacional, se consolida más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial".

En Brasil, a raíz de una serie de impresionantes hechos de represión, la Iglesia alzó su voz (noviembre de 1976) para señalar que "los regímenes de fuerza, en nombre de la lucha contra el comunismo y a favor del desarrollo económico, declaran una 'guerra antisubversiva' contra todos aquellos que no coinciden con el punto de vista autoritario de la organización de la sociedad... El entrenamiento para esta guerra antisubversiva contra el comunismo en América Latina, además de

llevar al embrutecimiento, cada vez mayor, de sus agentes, genera un nuevo tipo de fanatismo, un clima de violencia y miedo". Se sacrifican las libertades de pensamiento y se suprimen las garantías individuales".

La doctrina de la Seguridad Nacional incorpora los conceptos de guerra total y de enemigo interno. La vaguedad con que se define al enemigo interno es la que permite a los agentes de los servicios de seguridad actuar sin control alguno. Hace algunos años, el jefe del Estado Mayor del Ejército brasileño señalaba: "el enemigo es indefinido, usa mimetismos, se adapta a cualquier ambiente y usa todos los medios, lícitos e ilícitos, para lograr sus objetivos. El se disfraza de sacerdote o de profesor, de alumno o de campesino, de vigilante defensor de la demo-



**JAIME GUZMAN**

Algunos tratan de "sacar conclusiones infundadas y torcidas de estos hechos, pretendiendo sostener que este crimen sería la prueba de que los servicios de seguridad operarían en Chile dentro de un sistema de impunidad que los incitaría a cometer estos actos... Este terrible delito es un hecho claramente excepcional en la conducta que hoy mantienen los servicios policiales y de seguridad en nuestro país". (*Radio Minería*, 18 de junio, 1981).

cracia o de intelectual avanzado, de piadoso o de extremado protestante; va al campo y a las escuelas, a la fábrica y a las iglesias, a la cátedra y a la magistratura; usará, si es necesario, el uniforme o el traje civil; en fin, hará cualquier papel que considere conveniente para engañar, mentir y atrapar la buena fe de los pueblos occidentales".

Este mismo concepto de guerra interna es recogido por la Comisión Justicia y Paz del Episcopado; a raíz de los hechos de Calama: "La causa profunda de estos hechos, sin embargo, está en una mentalidad de guerra que nos divide en amigos y enemigos y que necesita de organismos secretos y de procedimientos inmorales para actuar. Procedimientos que se basan en la creencia de que el fin justifica los medios. Esta mentalidad, no es la de Jesús. En la medida que existan organismos con estos poderes, en Chile no habrá una sociedad humanista cristiana y será imposible construir la civilización del amor".



**ALVARO PUGA, ALEXIS**

"Cualquier hecho insólito y contrario por absoluto al pensamiento y a la acción del gobierno militar ha servido siempre a estos grupos como modelo de una norma y no como el acto excepcional que constituye o puede constituir en realidad". (*La Tercera*, 18 de junio 1981).

## "SEGURIDAD NACIONAL"

Otra de las cosas que hay que aclarar es la justificación de la existencia de organismos de seguridad con características tan represivas.



ficación falsa. Además, el gobierno acompañó al proceso rol 2-77, que sigue el ministro en Visita señor Guastavino, información de que, posteriormente a su detención, habría salido hacia Mendoza, información que resultó ser falsificada. Un año después de su detención, cheques del talonario que portaba al ser detenido, fueron girados en compra de mercaderías en Unicoop, por personas cuyas identidades eran falsas.

Iván Insunza Bascuñán, Detenido el 4 de agosto de 1976. Junto con él se roba su vehículo Renault, año 1969, patente DE-76 de Santiago (año 1976). Hasta esta fecha el doctor Insunza se encuentra desaparecido y su vehículo no ha sido habido.

Además, un documento a plazo que

el tenía en su poder, por dineros depositados en FINANSA, fue cobrado en Viña del Mar, el 3 de septiembre de 1976, por una persona con identidad falsa. Estos hechos constan en la causa rol 7.302-8 del 11er. Juzgado del Crimen.

Miguel Ovalle Narváez, Detenido el 27 de junio de 1976, actualmente desaparecido. Con posterioridad a su detención, se cobraron depósitos bancarios, a su nombre, por personas no identificadas.

Daniel Palma Robledo, Detenido el 4 de agosto de 1976, actualmente desaparecido; al momento de detenerlo se le roba su vehículo el cual, posteriormente, es encontrado en poder del agente de la DINA, Manuel Leighton Robles.

Alejandro Rodríguez Urzúa, Detenido el 27 de julio de 1976 y actualmente desaparecido. Al momento de ser detenido se le roba su vehículo marca Chevy color celeste año 1970, patente DY 821 de Las Condes (año 1976). Los antecedentes se encuentran en el Tercer Juzgado del Crimen de Santiago, causa rol 122.010-9.

Carlos Enrique Godoy Lagarrigue, Detenido el 4 de agosto de 1976. Actualmente desaparecido. Al momento de detenerlo se le roba su vehículo Citroen AX-330, color verde, patente LOG 11 de Calera de Tango (año 1976). Estos hechos constan en la causa rol 45.419 del Juzgado de Letras de San Bernardo.

Alvaro Barrios Duque, Detenido el 15 de agosto de 1974, actualmente

desaparecido; su nombre y su documentación fueron utilizados en el fraude al IVA, que actualmente investiga el ministro en Visita señor Echevarría.

Jaime Ignacio Ossa Galdámez, Detenido el 20 de octubre de 1975. Su detención se encuentra reconocida por el Ministerio del Interior. Como su muerte ocurría el 25 de octubre de ese año, cuando estaba en poder de la DINA, se ordenó al Juzgado del Crimen correspondiente que investigara estos hechos. Al pedir, el juez, la identidad de los agentes que se encontraban con Ossa Galdámez al momento de morir, el ministro del Interior informó que no podía entregar sus nombres, pues vulneraría su trabajo como agentes de inteligencia.



# Situación Nutricional ¿ha mejorado?

**L**A convivencia social requiere de condiciones que permitan el desarrollo de la persona. Un aspecto poco conocido es el que se refiere al desarrollo físico y síquico. El hambre es uno de los problemas que azota con más fuerza al hombre de los países subdesarrollados. Por eso, cualquier sociedad que quiera progresar en paz, necesita asegurar una buena alimentación a sus integrantes.

¿Cuál es la situación nutricional en nuestro país? Consideremos un solo elemento: el consumo de calorías durante 1978.



## CONSUMO DE CALORIAS POR ESTRATOS DE LA POBLACION (\*)

Estratos	Nivel de gasto mensual por hogar (en pesos de junio de 1978)	Gasto en consumo de calorías por persona (en calorías)	Superávit o Déficit de calorías por persona
- 20% más pobre	\$ 0 - 3.625	1.655	- 663
- 20% pobre	3.625 - 5.453	1.875	- 443
- 20% medio	5.453 - 7.978	2.176	- 142
- 20% alto	7.978 - 13.451	2.504	+ 186
- 20% más alto	13.451 y más	3.186	+ 868
Promedio población	-	2.328	+ 10

Una persona requiere de 2.318 calorías diarias como mínimo.

(\*) Fuente: Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano. Según informaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Para que una persona se considere bien alimentada, necesita consumir 2.318 calorías diarias. En Chile -durante 1978- los más pobres gastaban al mes hasta 3.625 pesos, lo que les significaba un déficit de 663 calorías al día por persona. Las familias que gastaban entre 3.625 y 5.453 consumían también menos calorías de las necesarias: - 443. Pero lo más sorprendente es que las familias de ingreso medio, tampoco consumían las calorías suficientes: - 142 calorías al día por persona.

Esto indica que ese año, el 58,7% de la población del Gran Santiago no consumía el mínimo de calorías como promedio. Por lo tanto, más de la mitad de la población no estaba en condiciones de tener un desarrollo normal tanto en lo físico como en lo síquico.

## CAUSAS DEL HAMBRE

Este fenómeno es el resultado de la caída de los ingresos de los sectores más pobres y del aumento de la tasa de cesantía por sobre los niveles habituales del país. Pero además, durante los últimos diez años, (1969-80), se produce un aumento del precio de los bienes alimenticios de consumo popular que es superior al promedio de las alzas de precios registradas en el índice de precios de todos los alimentos como también del IPC general.

Durante este período, el primer índice aumentó doce mil veces y el segundo, diez mil veces (de acuerdo al índice corregido por CIEPLAN).

De 21 productos alimenticios (que representan un poco más del 70% de los alimentos que consumen los sectores más pobres), doce suben más que el IPC general y de alimentación:

- Pan corriente: 22 mil veces.
- Leche en polvo: 14 mil veces.
- Leche corriente: 22 mil veces.
- Harina: 25 mil veces.
- Porotos secos: 33 mil veces.
- Cebollas: 19 mil veces.
- Té corriente: 16 mil veces.
- Posta: 18 mil veces.
- Papas: 28 mil veces.
- Tallarines: 16 mil veces.
- Azúcar: 16 mil veces.
- Melruza: 16 mil veces.

Estos alimentos son fundamentales en el aporte calórico, y constituyen una parte muy importante de la alimentación de los sectores más pobres. Pues bien, si los precios de estos productos han subido por sobre los IPC, general y de alimentos, es obvio que la situación alimenticia de un numeroso contingente de trabajadores, y especialmente de las familias más pobres, se ha deteriorado a grados que escandalizan la razón de quienes creen en la dignidad del hombre, como valor fundamental para una convivencia social pacífica.

(Con la colaboración del Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano).

# RESUMIENDO

## QUE RENUNCIEN

**L**A Asamblea de Trabajadores del Sindicato Industrial Sewell y Minas pidió a voces la renuncia de una parte de la actual directiva que preside Julio Gálvez. Este hecho se produce por segunda vez desde que los dirigentes firmaron el contrato colectivo hace cuarenta días. El sindicato es el más numeroso de la división El Teniente y agrupa a cuatro mil trabajadores.

## DESPEDIDOS SIN PROTECCION

**L**A Corte de Apelaciones de Concepción rechazó el recurso de protección interpuesto por los 203 trabajadores notificados de despido en la refinería de petróleo de San Vicente.

## DESCENSO

**L**A tasa de desocupación en el Gran Santiago llegó a un 8,4% promedio mensual, entre abril y junio del presente año. En el período marzo-mayo alcanzó a un 8,7%.

## PROCESEN A LOS 11

**E**L ministro del Interior, Sergio Fernández, pidió a los Tribunales de Justicia que se procese a once dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical acusándolos de asumir la "representación de sectores de trabajadores, sin tener personería jurídica para ello, de acuerdo a la legislación laboral, o al derecho común según corresponda".

## NO, POR MARXISTAS

**E**L ministro del Trabajo, Miguel Kast, señaló que no recibirá a la Coordinadora Nacional Sindical, porque "son un grupo de orientación marxista". El ministro agregó que el pliego de peticiones, presentado por la CNS, contiene una serie de consignas bastante conocidas y tradicionales en este tipo de grupos de inspiración política marxista.

## DISCRIMINACION LEGAL

**L**OS tripulantes y oficiales de la Marina Mercante Nacional enviaron un cable a la ITF (Federación Internacional de Transporte) informando sobre el proyecto de ley, aprobado por la Junta de Gobierno, que modifica gran parte de la legislación que rige actualmente a la gente de mar. Por otra parte, la Federación de Tripulantes de Chile expresó que "dificilmente, en la historia de nuestro país, podrá encontrarse un proyecto de ley que satisfaga tanto el interés privado de los armadores y se perjudique tanto a los hombres de mar".

## PIDEN MODIFICACIONES

**L**A COMACH, que preside Martín Bustos, expresó su satisfacción con las nuevas disposiciones legales que les permiten, por vez primera, aplicar el Plan Laboral en lo referido a negociación colectiva. Sin embargo, tienen dudas y algunas de las disposiciones no les gustan. Bustos ha participado como consultor en esta materia y, por lo tanto, fue reservado en sus apreciaciones.

## QUE SE QUEDE EL CARDENAL

**L**A Coordinadora Nacional Sindical está propiciando la recolección de millares de firmas con el fin de enviarlas posteriormente, con un peticionario, a Roma, al Santo Padre. Se trataría de un documento donde los firmantes solicitarán al Papa, Juan Pablo II, que mantenga en funciones a monseñor Raúl Silva Henríquez más allá de septiembre de 1982, fecha en que, al cumplir 75 años de edad, debería abandonar su misión de Arzobispo de Santiago.



# Ante el Pliego Nacional una mala respuesta

- Once dirigentes del Ejecutivo de la Coordinadora Nacional Sindical son requeridos por el Ministerio del Interior. Diez de ellos ya se encuentran detenidos.
- El conflicto está entre 4,5 millones de trabajadores y el gobierno, dijo Radomiro Tomic en acto de la Pastoral Obrera.
- Comité de Solidaridad con los dirigentes incluye a distinguidas personalidades públicas del país.

**E**l Ministerio del Interior requirió, ante los Tribunales de Justicia, a once dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS). Esta medida fue tomada días después que la CNS presentara, a las autoridades de gobierno, un Pliego Nacional de Peticiones (SOLIDARIDAD 114). Posteriormente, fueron detenidos diez de los dirigentes acusados (Manuel Bustos, Alamiro Guzmán, Manuel Jiménez, Humberto Vergara, Sergio Freyhofer, Arturo Martínez, Carlos Opazo, José Verasay, Luis Suárez, Hernán Cofré), puesto que Juan Manuel Sepúlveda se encuentra momentáneamente fuera del país.

Pero, respecto a la presentación del Pliego Nacional al Gobierno, esto no ha sido todo. El ministro del Interior ordenó estudiar la procedencia de una posible acción ante el Tribunal Constitucional, nuevo organismo de rango constitucional. El abogado del Ministerio, Ambrosio Rodríguez, expresó que, de acuerdo al artículo 8 de la Constitución, "quienes profesan la doctrina marxista, no pueden ser dirigentes ni representantes de ningún organismo comunitario de base,

y que ese Tribunal es el encargado de declarar la inhabilidad que afectaría a las personas".

## ACUSACIONES SOBRE SUPUESTOS

Se acusa a los dirigentes de "representatividad indebida" y de una supuesta "condición de marxistas". Frente a dichas imputaciones, diversas Confederaciones, Federaciones y Sindicatos, que reconocen su pertenencia a la CNS, enfatizaron que la asociación sindical es una instancia de coordinación, conducción y expresión sindical ante el problema que viven los trabajadores chilenos, y que la presentación del Pliego Nacional obedece a un mandato de más de dos mil dirigentes sindicales. En efecto, en diciembre del año pasado, la CNS se reunió en Punta de Tralca, ocasión en que su Consejo de Federaciones acordó elaborar un Pliego de peticiones de carácter nacional. Esto se tradujo en un borrador que fue entregado a los sindicatos bases y, posteriormente, sancionado por el Ejecutivo Nacional de la CNS.



Manuel Bustos.

Un grupo de abogados de la Pastoral Obrera precisaron que la personería que reclama el gobierno está expresada en los dirigentes que suscriben la presentación de la CNS. Señalan, además, que los acusados forman parte de una asociación de trabajadores que, de acuerdo a la Constitución Política, no requiere de autorización previa como requisito de existencia. Por último, agregan, los dirigentes sindicales no han hecho más que ejercer el derecho de petición, consagrado en la Constitución.

Por otra parte, la supuesta condición de marxistas, atribuida a los dirigentes por el ministro del Interior, parece fuera de lugar. Las personas acusadas pertenecen a una organización sindical que se ha desenvuelto públicamente desde hace ya cinco años. Su accionar ha respondido a la necesidad de alentar la organización

de los trabajadores; expresar sus inquietudes y denunciar los atropellos a sus derechos y las políticas que los afectan. Agréguese a ello que, además, las más altas autoridades del gobierno han reiterado, ante organismos internacionales, que las ideas no se persiguen en Chile.

## SE MANIFIESTA LA SOLIDARIDAD

El requerimiento del gobierno y la resolución de los tribunales de proceder a la detención de los dirigentes mencionados, ha despertado inquietud entre los demás dirigentes sindicales, trabajadores, diversos grupos y personalidades chilenas. Los diez sindicalistas fueron interrogados durante cinco horas, lapso en que se hicieron presentes en el lugar de detención alrededor de 300 dirigentes. En la sede de la Vicaría Pastoral Obrera se efectuó —el 8 de julio pasado— un acto de solidaridad que concluyó con la creación de un Comité de Solidaridad con los dirigentes detenidos. Al acto concurrieron el ex Presidente de la República, Eduardo Frei; el ex candidato a la Presidencia del país, Radomiro Tomic; los ex ministros de Estado, Gabriel Valdés, Carlos Briones, Orlando Cantuarias, Pascual Barraza, Manuel Sanhueza, Jaime Castillo. También se hicieron presentes ex parlamentarios como Tomás Reyes y Alberto Jerez; personalidades del ámbito cultural como Juvencio Valle, Matilde Urrutia, María Maluenda; los miembros de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Germán Molina y Andrés Domínguez.





La reacción del gobierno frente a la iniciativa de la CNS pone en el primer plano la unidad en el campo sindical.



Ministro Sergio Fernández ordenó estudiar una posible acción ante el Tribunal Constitucional tras la presentación del Pliego Nacional.

quez y un grupo numeroso de abogados dedicados a la defensa de los derechos laborales. También concurrieron al acto el presidente y secretario del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Juan Imilán y Humberto Soto; los dirigentes de la Unión Democrática de Trabajadores (UDT), Tucapel Jiménez, Ernesto Vogel y Mario Cortés-Monroy y el presidente de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), Federico Mujica.

Eduardo Frei y Jaime Castillo sostuvieron, entre otros, que el requerimiento del Ministerio del Interior transgrede la norma constitucional referida a la representación y petición. Por su parte, Radomiro Tomic subrayó que el problema que los reúne no podía entenderse como un simple conflicto entre la Coordinadora Nacional y el gobierno sino que, más bien, "éste representa la oposición de intereses de 4,5 millones de trabajadores y el gobierno". Detrás de este conflicto, agregó Tomic, "están los grupos económicos que pretenden ahora derogar la disposición legal que obliga a las empresas a reajustar los sueldos y salarios, al menos de acuerdo al IPC", aludiendo a planteamientos aparecidos en el diario *El Mercurio*, expuestos por Rolf Lüders, ejecutivo del grupo del Banco Hipotecario de Chile.

Los asistentes al acto manifestaron la necesidad de suscitar un amplio movimiento que haga frente a la arbitrariedad. El Comité de Solidaridad con los dirigentes detenidos se propone ser canal de iniciativas y apoyos, además de encargarse de la difusión, por todo el país, del significado que tienen las medidas que afectan —en estos momentos— al movimiento sindical chileno.

QUE NO SE DISCRIMINE

Uno de los dirigentes de base que reconoce filas en la CNS es Rosendo Valencia, presidente del Sindicato Industrial Caletones, que agrupa a 1.800 trabajadores. Consultado sobre el significado que le adjudica a la medida del gobierno, en contra de los dirigentes del Ejecutivo de la CNS, expresó: "si la CNS fuese un organismo que no tuviera representación, el gobierno no se habría preocupado del asunto".

Valencia sostiene que la CNS es el organismo sindical más fuerte del país. Respecto de su representatividad, el dirigente del cobre consideró que los sindicatos se la han dado, y si existen dudas del gobierno, más vale crear mecanismos democráticos que verifiquen la realidad, antes que emprender una embestida en contra del sindicalismo. Pero, lo que más llama la atención, agrega Valencia, es la discriminación

que se hace sobre la CNS. En efecto, los otros grupos como la UNTRACH, la UDT, el Comando Nacional de Trabajadores, también tienen una gestión pública, agrupan diferentes federaciones y asociaciones sindicales. Sin embargo, nunca se las ha acusado de "representación indebida".

Valencia destacó que estos hechos suscitan intranquilidad en los dirigentes de base y en los trabajadores, por-



que estas medidas pueden repetirse hacia abajo, en caso que no le digamos amén a lo que el gobierno plantea. Porque aquí se está pensando en un sindicalismo alineado tras el gobierno, o al menos que no plantee iniciativas que representen una visión dispar con sus políticas". Por último, el líder de Caletones señala que la Coordinadora, con la presentación del Pliego Nacional, está orientando a los trabajadores chilenos; es decir, está cumpliendo con su papel, en torno al cual puede aglutinar muchas voluntades que podrían llevar adelante presiones aún más fuertes sobre el gobierno, lo que éste no estaría dispuesto a tolerar, concluye el dirigente.

FERMENTO DE UNIDAD

La reacción del gobierno frente a la iniciativa de la CNS, pone en el primer plano, nuevamente, la unidad en el campo sindical. El acto efectuado en la Pastoral Obrera es significativo. Sin embargo, podría este hecho ser una convergencia puntual, sin proyecciones claras. Aún prevalecen en el ámbito sindical las tendencias de desagregación.

En estos últimos días, los trabajadores marítimos fueron adscritos al Plan Laboral por una determinación del gobierno, así como los trabajadores de la Gran Minería del Cobre lo fueron el año pasado. Ambos sectores permanecieron —más bien— indiferentes cuando se planteó el Plan Laboral. Seguramente percibieron que ellos iban a tener un trato especial como en épocas anteriores.

Estos ejemplos son reflexionados por los dirigentes produciendo acercamientos entre las diversas tendencias sindicales, con el fin de discutir y acordar acciones comunes que tengan una protección futura real.

Los dirigentes del Ejecutivo de la CNS están detenidos. Sin embargo, esto no significa que la organización esté agónica ni mucho menos. Así lo demuestran los centenares de dirigentes que acompañaron a los afectados en los Tribunales de Justicia. Las cabezas de la organización ya han sido reemplazadas. Hay un nuevo Ejecutivo que preside Miguel Vega, presidente de la Confederación de Trabajadores Textiles. Estos indicadores muestran que la Coordinadora, si bien ha sido afectada, tiene suficiente vigor como para seguir adelante.

## Educación

## la casa de unos pocos



- Más allá de los detalles de la Reforma Educacional, el nuevo sistema tiende a generar una enseñanza para "ricos" y otra para "pobres".
- Profesores y alumnos comentan esta nueva realidad educacional.

**E**NSEÑAR es construir una casa. Enseñar a los hombres es construir la casa de los hombres: los de hoy y los de mañana. La casa deberá tener muros y techo, y piezas y un patio. El patio tendrá que dar paso a la luz del amanecer y entibiar a los hombres. Enseñar es hacer crecer, con sol y con agua, la casa de todos. Y la casa de todos se construye entre todos. ¿Qué pasa hoy, en Chile, con la educación? ¿Enseña el hombre a ser más digno, más solidario y más feliz?

"Los profundos y rápidos cambios educacionales que está viviendo el país pueden afectar peligrosamente a la formación misma de las mentes juveniles, y tememos, con fundamento, que la nueva mentalidad que se cree no se compeza con los principios sustentados por la Iglesia y con los que además, constituyen la mejor tradición de Chile". La Carta Pastoral de los obispos de Chile sobre la Reforma Educacional plantea, de esta manera, la preocupación que sienten ante la mentalidad que se está creando en

los jóvenes y que los mismos cambios en la educación han venido a reforzar.

#### ¿LA COMUNICACION ALUMNO-PROFESOR?

Luis Guzmán, alumno de cuarto año medio del Liceo Lastarria, cuenta que en su curso más de diez estudiantes fuman diariamente marihuana. "El alumno vive aislado y es tanta su enajenación, que ni siquiera reclama las cuotas de ayuda por no parecer menos". Según Gabriela Bustos, profesora de Artes Plásticas del Liceo A-89 de La Florida, el común de los jóvenes con problemas económicos sufre un complejo de pobreza. "Les cuesta reconocer que necesitan ayuda y se niegan a aceptar que se les dé almuerzo o uniforme a pesar de que les hace falta".

Claudia Loaiza (Liceo 20): "Es muy difícil expresar lo que se piensa con respecto a ciertas materias. No aceptan opiniones".

Vilma Conejeros, 15 años (Liceo

A-89, La Florida): "En general, me gusta el colegio, pero las relaciones que se establecen no siempre son buenas".

Julia Becerra, 17 años (Liceo A-89): "Un buen profesor tiene que saber comunicarse con el alumno, llegar a él. Pero eso no ocurre, porque llegan a la sala, pasan la materia y se van. La juventud de ahora no se abre tanto al profesor. Yo tendría que tener mucha confianza para contarle mis problemas".

Enseñar es hacer una casa. Y esa casa es una habitación sin apariencias, un quehacer hermoso y diario, un darse la mano y crecer bien unidos.

De acuerdo a la Carta Episcopal, se ha puesto énfasis en el esfuerzo individual y en la competición, valores que contrastan con las enseñanzas y ejemplos de Jesús, basadas en el amor y la solidaridad entre los hombres. "Me interesa que los chiquillos aprendan el idioma, pero creo que hay cosas tanto más importantes —explica Isabel Herrera, profesora de Inglés del Liceo de La Florida— como, por ejemplo, entregarles valores de honradez, responsabilidad, solidaridad y generosidad".

En el paradero 13 de Vicuña Mackenna, a dos cuadras de la Municipalidad y a las once de la mañana,

un estudiante abandona el Liceo. A Nibaldo Barcazas no le va bien en el colegio. "Nos hacen leer mucho; a veces tenemos dos o tres pruebas en un sólo día". Pero está ilusionado con entrar a la Marina.

#### INCIERTO FUTURO

"Desgraciadamente, mi curso no es muy bueno —cuenta Gabriela Pineda, profesora jefa de cuarto medio— porque son incapaces de hacer las cosas sin que haya que estar empujándolos. Sólo catorce quieren entrar a la universidad y los demás no saben qué hacer, no tienen ninguna ilusión". En cambio, ella sí la tuvo. "A mi familia le costó mucho educarnos, pero nosotros nos esforzamos. Lo que pasa es que hay una inconsciencia de parte del alumnado". Pero reconoce que hay una falla en la casa, que los padres ayudan poco. "Siempre converso con ellos y les digo que tienen que sacar a sus hijos adelante".

"Como madre —confiesa Isabel Herrera— veo un futuro muy incierto. Como maestra también, ya que saliendo de cuarto medio, los jóvenes no tienen muchas posibilidades de trabajar y menos de continuar estudiando". Y ahí se quedan, como dice Luis Guzmán, "sentados en la calle con tres-





cientos puntos en la Prueba de Aptitud". ¿Y qué sentido tiene una casa, si nadie, o sólo algunos, la habitan? ¿Qué sentido, la educación, cuando la gran mayoría no puede acceder a ella? Cuando las posibilidades de formación de los hombres depende casi por completo de los recursos económicos familiares, no hay futuro profesional para los pobres.

Diffícilmente el hijo de Jorge Pavez, profesor de Castellano del Instituto Luis Campino, podrá aspirar a la profesión de su padre. "Se está implementando una educación para ricos y otra para pobres. Y con la tasa de cesantía, con lo que se está ganando como sueldo promedio, la situación es realmente dramática".

Francisco Gallardo, futuro profesor de Historia y Geografía, afirma que es obvio que la Municipalidad de Providencia va a ofrecer más cursos que la de Pudahuel.

Cuando Luis Guzmán era pequeño quería estudiar Ingeniería Electrónica o Psicología. "Ahora voy a trabajar para ayudar a mi familia". ¿En qué? "De obrero o junior. Total, son trabajos que ya he hecho en vacaciones".

**LA EDUCACION: UN DERECHO**

Entre los principios básicos que sostiene la Iglesia en el documento episcopal, figura el derecho inalienable de toda persona a la educación. Con la reforma educacional, este derecho parece pasar a convertirse unilateralmente en un bien que hay que pagar. Isabel Guzmán, profesora de Básica, afirma que la capacidad de los estudiantes se medirá en sus posibilidades económicas. "Se nos propone, incluso, decirle a los alumnos que los más capaces podrán ir a la Universidad, otros a la Enseñanza Media y los demás tendrán que trabajar. Está claro que el concepto de educación es absolutamente clasista".

Leopoldo Soto tiene 16 años y cursa cuarto año medio en el Liceo de La Florida. Es un buen alumno y quiere estudiar Ingeniería Electrónica. Su padre es transportista y su madre parvularia. "Si tengo dificultades económicas, tendré que acogerme al crédito fiscal". Se siente seguro, aunque para sus compañeros la Universidad sea el sueño al que ni siquiera aspiran.

Para Claudia Loaiza, la situación es distinta. Ella quiere estudiar Historia, pero sus posibilidades son pocas, ya que en su casa la situación económica es difícil.

"Cada cual se rasca con sus propias uñas. Los valores que priman son el individualismo, la competición y el exitismo", asegura Jorge Pavez.



Borrón y cuenta nueva.



Después de cuarto medio: ahora, a rasarse con sus propias uñas.



Gabriela Pineda: "Hay una inconsciencia en el alumnado".



Vilma Conejeros: "Las relaciones en el colegio, no siempre son buenas".



Leopoldo Soto: "Tendría que acogerme al crédito fiscal".



Gabriela Bustos: "A algunos alumnos les cuesta reconocer que necesitan ayuda...".

**¿DEMOCRACIA? ¿PARTICIPACION?**

A los muchachos del tercer medio, a Luis Guzmán, a Claudia, a Gabriela Bustos, a Leopoldo, a todos, les diseñaron la casa. La reforma educacional fue elaborada a puertas cerradas. "El magisterio, que históricamente ha entregado valiosos aportes a las políticas educacionales de cualquier gobierno, no fue consultado —expresa Carlos Mena—. Tampoco los estudiantes, ni siquiera los académicos de destacada trayectoria en la educación".

Con la municipalización de la Enseñanza Media y la privatización de la enseñanza técnico profesional, la posibilidad de control es mucho mayor. "Es cierto que nos pagarán desahucio —comenta Isabel Guzmán— pero también es cierto que nos contratarán año

a año, con lo que la situación del profesorado resulta inestable". Agrega que el control ideológico en los programas de Ciencias Sociales es inmenso. "En mi asignatura, vienen estipulados hasta los puntos y las comas. Y ni siquiera para pasar Grecia se menciona la palabra democracia". Para el profesor Mena resulta "extraña" la exclusión de la palabra "participación" —que ha estado siempre presente en la educación chilena— de todos los programas de la reforma.

La Carta Episcopal advierte la excesiva preocupación por la seguridad nacional, "lo que limita los programas de estudio, lleva peligrosamente a un control ideológico y disminuye la posible participación en el proceso educativo de personas y grupos realmente interesados en él".

Francisco Gallardo (profesor de Historia y Geografía): "El grado de

vigilancia que existe en los colegios es bastante grande. Los 'tipos' del Ministerio se te vienen a instalar a la sala de clases".

Isabel Guzmán: "Se está empezando a tomar conciencia de que el miedo no conduce a ninguna parte. Hemos estado siete años temerosos de que nos echen y finalmente nos han echado igual. Si estamos organizados, por lo menos alguien peleará por nosotros".

Más aún, cuando el hecho de pasar a las municipalidades otorga a los profesores la oportunidad de formar sindicatos, cuestión que no podían hacer en la administración fiscal.

Enseñar es construir una casa, enseñar a los hombres es construir la casa de los hombres. Y esa casa se construye entre todos. Para bien o para mal, es la única manera de asegurar el rincón de luz y de agua necesario para todos.

## AMERICA LATINA

## EL SOMBRIO PANORAMA DE AMNESTY

- Sombría es la visión de América Latina que ofrece el organismo internacional defensor de los derechos humanos.
- En su informe 1980, aparece entre las regiones del mundo en que los derechos humanos se violan con mayor frecuencia.



práctica habitual. Incluso, se señala que la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) habría cumplido la función de "unidad de maternidad" para las detenidas en campos secretos del Gran Buenos Aires.

Amnesty también reseña que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos llegó a la conclusión que numerosos detenidos desaparecidos fueron ejecutados, sumariamente, por miembros de las Fuerzas Armadas entre 1975-79. El 24 de enero de 1980, el general de División, Santiago Omar Riveros, ex jefe de la delegación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa en Washington, prácticamente confirmó las apreciaciones del organismo de la OEA.

En su discurso de despedida, el oficial afirmó: "Hicimos la guerra con la doctrina (de la seguridad nacional) en la mano, con las órdenes escritas de los Comandos Superiores; nunca necesitamos —como se nos acusa— de organismos paramilitares; nos sobraba nuestra capacidad... en una guerra no convencional".

#### BOLIVIA: UN CAOS PELIGROSO

Para Amnesty International, las principales causas de preocupación en Bolivia fueron "los asesinatos políticos y la tortura". Afirma que en las dos semanas que duró el gobierno del coronel Alberto Natusch Busch, en noviembre de 1979, "200 civiles desarmados fueron muertos por el ejército".

Durante el mandato de la presidenta Lidia Gueller, la organización pidió a la mandataria una investigación sobre la muerte del sacerdote jesuita Luis Espinal. Crítico del gobierno del ex presidente, general Hugo Banzer, y de las corrientes más conservadoras de las Fuerzas Armadas bolivianas, Espinal fue encontrado muerto el 22 de marzo de 1980. El Colegio Médico de La Paz confirmó que antes de recibir numerosos balazos, había sido torturado.

El resultado de la investigación nunca se conoció. La presidenta Gue-

ler fue derrocada por un golpe militar encabezado por el actual presidente de Bolivia, general Luis García Meza, el 17 de julio de 1980.

#### BRASIL: UNA LEVE MEJORIA

La investigación de Amnesty International en Brasil se centró en "los asesinatos políticos, las desapariciones y la tortura". Sin embargo, la organización reconoce que las condiciones generales del país, frente a los derechos humanos, mejoraron luego de la aplicación de reformas a la Ley de Seguridad Nacional, que entraron en vigor en 1979. Estas disposiciones redujeron las penas de algunos delitos tipificados como subversión. Además, se dictó una amnistía en agosto de 1979. El informe señala que ambas medidas fueron insuficientes. También afirma que la represión policial se mantiene con toda su intensidad, orientada hacia las manifestaciones sindicales. Varios huelguistas fueron muertos por la policía. Dirigentes gremiales recibieron fuertes condenas. Entre las víctimas fatales, se cuenta Santo Díaz Da Silva, miembro de la Pastoral do Mundo do Trabalho de la Arquidiócesis de Sao Paulo. Fue asesinado en octubre de

1979 y luego de ello, se desató una fuerte represión contra gremialistas.

Por otra parte, el semanario católico *O Sao Paulo*, citado en el informe, sostuvo en un editorial de su edición 15/21, de febrero de 1980: "Los enormes abusos que todavía existen son perpetrados contra presos comunes". El periódico señaló, además, que cuando los sospechosos son arrestados, "pronto conocen la práctica de rutina en nuestras comisarías: pau-de-arara, choques eléctricos, palizas, golpes y puntapiés... la impunidad engendra la tortura".

#### CHILE: UN DETERIORO

Según Amnesty International, en el período que cubre el informe, en Chile se produjo "un marcado deterioro en la situación de los derechos humanos". Luego agrega que los mayores motivos de preocupación estuvieron centrados en "los asesinatos políticos, el encarcelamiento político y la tortura".

Recuerde, por ejemplo, que varios dirigentes gremiales fueron arrestados "y acusados de haber participado en actividades políticas al firmar una petición relativa a los detenidos desapa-

**L**A violación de los derechos humanos en América Latina continúa siendo un tema inquietante. Así lo revela un detallado informe elaborado por Amnesty International, para el lapso que va desde el 1º de mayo de 1979, al 30 de abril de 1980. Con acopio de datos, el organismo mundial llega a conclusiones alarmantes. En la parte introductoria al capítulo sobre "Las Américas", señala: "Tortura, desapariciones, arrestos arbitrarios y ejecuciones extraoficiales fueron denunciados en varios países de la región y especialmente en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala, Uruguay y Paraguay donde la violación de derechos humanos parece ser una característica permanente de la política gubernamental para con individuos o grupos políticos disidentes".

Frente a esta conclusión, Amnesty International subraya que también se produjeron importantes hechos que reflejan una creciente preocupación por el tema. Entre las novedades, destaca que el gobierno de Nicaragua incorporó a su legislación las normas internacionales de derechos humanos. Barbados, Trinidad y Jamaica, vieron nacer comités especiales preocupados por el tema de la pena de muerte. Y grupos locales de derechos humanos "continuaron sus trabajos a pesar de las circunstancias peligrosas y difíciles con las que se enfrentaron, tales como las de Argentina, El Salvador, Bolivia, Chile y Guatemala".

Aún considerando los avances, el balance sigue siendo negativo. En varios casos, Amnesty International entrega detalles que prueban no sólo la participación del poder ejecutivo en las violaciones. Igualmente, se señala la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, del Poder Judicial y, en algunos casos, del poder legislativo.

#### ARGENTINA: "LA GUERRA NO TERMINA"

Se calcula que, en la actualidad —según el informe— existen 1.900 presos políticos en las cárceles del país. Hay más de 1.000 personas bajo detención preventiva por decreto presidencial, sin haberseles formulado cargo alguno. Todas ellas están a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Amnesty asegura que cuando las autoridades son requeridas para que den una explicación sobre estos hechos "inconstitucionales", invariablemente responden que se trata de "delinquentes terroristas peligrosos para la seguridad nacional".

Estos problemas también fueron llevados hasta la Corte Suprema de Justicia. Los magistrados señalaron que cuando existe estado de sitio —y en Argentina llevaba en vigor ya más de seis años en el lapso que abarca el informe— son las autoridades de gobierno las encargadas de impedir abusos. No obstante ello, han "encontrado razonables las prolongadas detenciones", afirma Amnesty.

Hasta abril de 1980 se pudo comprobar que había 3.600 casos de desaparecidos debidamente confirmados.

También los niños han sido víctimas de la situación.

El informe recuerda el caso de dos pequeños uruguayos —Anatole y Victoria Eva Julien Grisonas— que desaparecieron en Buenos Aires, en septiembre de 1976, luego del secuestro de sus padres. Fueron localizados en julio de 1979, en Chile, viviendo con padres adoptivos. Numerosos casos similares hacen pensar que ésta ha sido una



# América Latina

## EL SOMBRIO PANORAMA DE AMNESTY

recidos, cuyos cadáveres se encontraron en Lonquén".

Refiriéndose al poder judicial, señala que "los abogados independientes consideran que los tribunales ordinarios son aún menos independientes del ejecutivo que la Corte de Apelaciones, y las demoras, más prolongadas".

Amnesty asegura que durante 1979 y comienzos de 1980, fueron arrestadas entre 1.500 y 2.000 personas por motivos políticos. El informe prosigue: "Una investigación llevada a cabo por Amnesty International sobre 1.500 detenidos durante 1979, revela que la mayoría de las personas arrestadas por la CNI o por civiles armados (que probablemente pertenecen a la CNI), fue llevada a lugares secretos de detención y torturada, utilizando, entre otros métodos, choques eléctricos, colgamientos y severas palizas".

Entre varios casos individuales que contiene el informe, está el testimonio de una persona, cuyo nombre no se revela, que entrega pormenores de las torturas a que fue sometida luego de ser arrestada.

También se refiere al caso del profesor Federico Álvarez Santibáñez. Amnesty sostiene que "esta pasividad, por parte del gobierno y los tribunales (frente a los reclamos por torturas), resultó en la muerte de un maestro, detenido y torturado por la CNI. Federico Álvarez Santibáñez falleció mientras el otorgamiento de un recurso de amparo era demorado en los tribunales".

Más adelante, el informe deja constancia de varias muertes "inexplicables de opositores políticos del gobierno". Y estas serían consecuencia de "las actividades ilegales de la CNI".

También se hace mención a las tumbas secretas descubiertas durante 1979. Se refiere a los 18 cadáveres ubicados en Yumbel, "otras tumbas secretas en Mulchén y otros lugares". Luego agrega: "se cree que unas tumbas sin marcar en el lote 29 del Cementerio de Santiago contienen más de 300 cadáveres, muchos de los cuales es probable que pertenezcan a detenidos desaparecidos".

### COLOMBIA: UN BARNIZ NO BASTA

Amnesty International envió a Colombia una comisión que permaneció en el país entre el 15 y el 31 de enero de 1980. Fruto de esa labor fue un documento que contenía recomendaciones, que se entregó al gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala, el 1º de abril del mismo año. Cuando el documento fue conocido por la opinión pública —la mayoría de los medios de comunicación lo publicó— se produjo un considerable revuelo.

La comisión enviada al país entrevisó a 400 presos políticos. Luego de ello llegó a la conclusión que "éstos eran sistemáticamente torturados en instalaciones militares colombianas. La misión identificó 35 centros donde,



según informes, se practicaba la tortura".

La visión de Amnesty sobre Colombia, se resume de la siguiente manera: "La falta de una protección eficaz de los derechos humanos reducidos ya por las medidas de emergencia, tales como el prolongado estado de sitio y el Estatuto de Seguridad; la denegación del derecho de defensa ante tribunales militares; procedimientos de arresto y detención; las violaciones de los derechos humanos de campesinos y en territorios indígenas; el encarcelamiento de sindicalistas y profesionales y la extendida práctica de la tortura".

### CUBA: PROBLEMAS JUDICIALES

Una de las mayores preocupaciones de Amnesty International en Cuba fue "la renovación de las condenas de los presos políticos que estaban a punto de ser puestos en libertad". El infor-



me relata que en diciembre de 1977, una delegación del organismo visitó Cuba. "Allí fue informada por el gobierno que a los presos políticos Servando Infante Jiménez, Fermín Álvarez Santos y Pascual Espinoza Álvarez, se les había impuesto condenas adicionales, las cuales expirarían en 1978. No obstante, se informa que todavía (abril de 1980) continúan en prisión, lo que sugiere que pueden haber sido condenados nuevamente a más años de prisión".

El informe sostiene, además, que en noviembre de 1979, el gobierno cubano anunció la finalización de un programa por el cual alrededor de 3.600 presos políticos fueron puestos en libertad desde diciembre de 1978. Amnesty "calcula que por lo menos 250 presos políticos con largas condenas

se encuentran aún detenidos en Cuba".

Al finalizar su análisis de Cuba, sostiene que "Amnesty International continuó recibiendo información sobre los Testigos de Jehová convictos de "delitos" relacionados con sus creencias religiosas. Este grupo religioso está prohibido en Cuba. Se sabe que en noviembre de 1979 había por lo menos 20 Testigos de Jehová en la Cárcel de Mujeres 'Nuevo Amanecer', en La Habana".

### EL SALVADOR Y GUATEMALA

Sobre estos países centroamericanos, que actualmente se encuentran convulsionados por la violencia política, Amnesty International entrega un extenso informe. El resumen de ellos señala, en el caso salvadoreño, que la preocupación del organismo continuó siendo "antes y después del derrocamiento del gobierno del general Carlos Humberto Romero—el 15 de octubre de 1979— los asesinatos políticos, las torturas de los presos, las desapariciones y probable asesinato de activistas políticos sospechosos y la violencia dirigida contra individuos e instituciones involucradas en la vigilancia y defensa de los derechos humanos".

En cuanto a Guatemala (SOLIDARIDAD N° 114), el informe enfatiza que se siguen produciendo "tortura y asesinato de presos, así como también matanzas por parte de las fuerzas gubernamentales (éstas incluyen a los grupos paramilitares que operan conjuntamente con las fuerzas armadas y la policía)". Luego, el documento señala: "A pesar de la existencia de movimientos guerrilleros antigubernamentales y declaraciones del gobierno acusando a los dirigentes universitarios, sindicatos y partidos legales de oposición de "subversión", no se han denunciado casos de encarcelamiento por largos períodos. Pero, cientos de personas han sido detenidas, interrogadas, torturadas y finalmente asesinadas".

Amnesty calcula que durante el período que abarca su informe, 1.800 personas han sido supuestamente detenidas, han desaparecido, muerto o han sido asesinadas abiertamente.

### ESTADOS UNIDOS: LA PENA DE MUERTE

En el subcapítulo destinado a Estados Unidos, Amnesty hace un recuento de atropellos a los derechos humanos cometidos fundamentalmente por la policía. El objetivo de la brutalidad estaría orientado hacia sectores étnicos marcadamente minoritarios (mexi-

canos, haitianos y negros. Además, se señala que a principios de 1980, 600 personas "se encontraban esperando ser ejecutadas".

### HAITI: NADA HA CAMBIADO

En cuanto a Haití, Amnesty dice que luego de las elecciones parlamentarias de febrero de 1979, "el respeto y cumplimiento de los derechos humanos ha vuelto a deteriorarse". Se detectaron indeseables prácticas de tortura, detenciones arbitrarias y el sistemático hostigamiento de los *tontons macoute* (conocidos oficialmente como "voluntarios de la seguridad nacional") dirigido contra todos los sectores de la población, pero especialmente contra dirigentes políticos, periodistas y activistas pro derechos humanos.

### HONDURAS: NO HAY PRESOS DE CONCIENCIA

De acuerdo al informe, la preocupación de Amnesty estuvo centrada, en Honduras, en varios casos de sindicalistas arrestados durante disputas con empleadores y detenidos por considerables períodos en muy malas condiciones. El documento señala claramente que, en la actualidad, "no existen presos de conciencia" captados por Amnesty en Honduras.

### PARAGUAY: NUEVA PREOCUPACION

En el anterior informe de Amnesty se daba a conocer una clara mejoría en la situación de los derechos humanos en Paraguay. Ahora ese diagnóstico cambió "parcialmente". Son numerosos los casos de personas detenidas desde 1964, contra las cuales aún no se formularon cargos. El gobierno sostiene que, debido al estado de sitio en vigencia —desde hace 27 años—, el presidente puede mantener detenidas a estas personas, sin llevarlas a juicio, por el tiempo que estime conveniente.

Amnesty relata el caso de un matrimonio —Alfonso Silva Quintana (48) y María Seturina Almada de Silva (50)— que fue detenido en 1968. Se le mantuvo en prisión, sin cargos, hasta 1978. Fue dejado en libertad y nuevamente llevado a prisión en 1979. La acusación que pesa sobre ellos es haber continuado visitando a detenidos.

### URUGUAY: TODO IGUAL

El resumen del caso uruguayo se encuadra en un alto número de presos de conciencia, tortura, procedimientos inconstitucionales, detención y procesos penales que no se ajustan a normas reconocidas para asegurar un juicio justo. Según el informe, citando el testimonio de un ex teniente primero del ejército uruguayo, "el noventa por ciento de la oficialidad uruguayo —y digo oficialidad refiriéndome a todas las jerarquías— está implicada directa o indirectamente en la tortura".

En cuanto a Ecuador, Perú, República Dominicana, Grenada, Guyana, Nicaragua, México y Venezuela, la situación descrita por Amnesty refleja sólo violaciones aisladas y, en algunos casos —Ecuador, Nicaragua, Grenada, Guyana—, los gobiernos han adoptado resoluciones claras para remediar la situación.

**PADRE DE UN RELEGADO**

Señor  
Director y Representante Legal  
de "SOLIDARIDAD"  
Vicario Episcopal  
Don Juan de Castro Reyes  
Santiago

"Estudiar, dialogar, disentir y luchar..." reza la leyenda al pie de una fotografía aparecida en "SOLIDARIDAD" (dic. 1980, pág. 20), la cual corresponde a un cartel con los nombres de cuatro estudiantes relegados a Chile en diciembre de 1980. Son: Javier Sáez, Claudio Gutiérrez, Franklin Santibáñez y Claudio Leiva. Dos de estos estudiantes han sido nuevamente relegados por ser fieles al slogan anterior.

Como uno de los familiares afectados agradezco la valiente y justa defensa que su Hévista hace de estos derechos juveniles, esperando que esta carta contribuya a afianzar esa actitud de ustedes.

Soy padre de Claudio Gutiérrez Gallardo (22), estudiante de Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, relegado recientemente (22.6.81) a la localidad de Tocopelo, acusado de alterar el orden público y otros insidiosos conceptos tales como "marxista", "agitador", "activista", difundidos profusamente por la prensa radial y escrita. Faltó sólo el rótulo de extremista.

Pero lo que no se dijo, señor Director, es que mi hijo Claudio a la edad de 22 años tiene muy avanzada su Tesis de Grado, que egresó de su carrera a los 21 (cuando otros recién comienzan), que entró a la Universidad a los 18 con el primer puntaje de su generación, que obtuvo 810 puntos en la Prueba de Conocimientos Específicos (el 2º del país), que fue siempre el primer alumno de su curso en el Liceo y en la Universidad y que ha sido uno de los más destacados que ha pasado por esa Facultad en los últimos 10 años. Así lo dicen las estadísticas.

Sin embargo, en menos de un año se le ha castigado con dos relegaciones. ¿Es ésta la forma de incentivar a la juventud estudiosa? ¿Es ésta la forma de romper las barreras del subdesarrollo?

Mi esposa y yo somos profesores universitarios y la Universidad para Claudio ha sido siempre como su segundo hogar. Nació y creció en este ambiente de trabajo y libre reflexión, Goza y sufre junto a nosotros cada vez que la Universidad se levanta o es atropellada. Defiende sus instituciones como partes de su hogar, a sus maestros como miembros de su familia. Tiene gran sensibilidad social y una conciencia muy desarrollada de los valores de la cultura. ¿Qué de extraño hay entonces que a raíz de despidos, exoneraciones, controles internos inusuales, deterioro académico, etc., haya participado en un homenaje a don Andrés Bello, jefe espiritual indiscutido del gran hogar universitario, como una forma de contarle lo que estaba sucediendo en su interior?

Pero esto le costó su primera relegación (dic. 80).

Mientras fue estudiante secundario, sus entretenimientos favoritos fueron el fútbol y el ajedrez, llegando en este último deporte a ser vicecampeón provincial de Valparaíso y representante de esta zona en el campeonato nacional de 1976.

Sus tres primeros años de Universidad fueron esencialmente receptivos; faltó tal vez la mano que lo guiara por el camino de las formas creativas de la

ciencia. Sólo al final de su carrera algunos profesores descubrieron su vocación, integrándolo a sus líneas de trabajo. Pero estos últimos años fueron también los de su mayor compromiso en defensa de la participación estudiantil en las tareas universitarias. El resultado de esta lucha en el Campus Macul (nov., 1980), es bien conocido: Culminó con el homenaje a Bello, con el descafeamiento del movimiento estudiantil y la posterior relegación de sus dirigentes. Claudio fue enviado a Chaulinéc.

¿Cómo interpretaría un psicoanalista las reacciones de un joven, que es casi un adolescente, que llega a la Universidad ilusionado a estudiar una carrera que ha elegido por pura vocación, pero que se encuentra con que su papel es sólo receptivo, sin participación, que le prohíben incluso circular libremente dentro de la Universidad? ¿Hacia dónde canalizará sus energías y potencialidades si nadie lo guía? ¿Cómo expresará su impotencia juvenil frente al despidos de profesores y a la represión estudiantil?

Los educadores, sin ser psicoanalistas, sabemos por experiencia que en la juventud hay una necesidad intrínseca de hacerse notar, de hacerse valer, de superar a la vieja generación. Es propio de la juventud normal, máxime si se trata de jóvenes inquietos que se les mantiene en actividades meramente receptivas y rutinarias, en las cuales están ausentes la libre discusión, el análisis y las oportunidades de creación. Brindémosles las oportunidades de participar y crear y veremos que pronto pasarán de las formas de hacerse notar a las de crear y producir. Mis 26 años al servicio de la enseñanza superior así me lo confirman.

La Universidad y la mecánica social, sabemos, juegan un papel importantísimo en el comportamiento juvenil. Asumamos nuestra responsabilidad. No culpemos sólo a los jóvenes reprimiéndolos o relegándolos. ¿Qué hemos hecho los profesores frente a estas situaciones? Salvo honrosas excepciones, guardar un cómodo silencio.

Por desgracia, la situación que le ha tocado vivir a mi hijo no es un caso aislado.

Atentamente,

Prof. Flavio Gutiérrez A.  
Carnet 24146  
Villa Alemana

**N. de la R.: El testimonio de don Flavio Gutiérrez, expresa el drama silencioso de muchos universitarios chilenos. Deseamos contribuir con la publicación de su carta, a impulsar a las conciencias a buscar caminos de justicia.**

**DESDE BUENOS AIRES**

Señoras  
Revista "Solidaridad"

Este año, cuando estuve en Santiago, pude conocer la Vicaría de la Solidaridad y comprender mejor el trabajo que ustedes desarrollan.

Lamentablemente en Argentina no tenemos todavía ninguna publicación que alcance el nivel de "Solidaridad"; y si es que existe, o no tiene gran distribución o no llega a los sectores más necesitados. Mucho es el interés que existe aquí por leer la revista de ustedes.

En una parroquia del sur del Gran Buenos Aires dirijo, junto a mi esposa, una escuela de cerámica y otras actividades de tipo cultural. Ya en otro momento, si no les hago perder mucho tiempo, les contaré nuestras actividades.

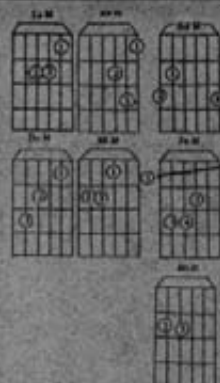
Desde ya agradeciendo su atención me despido con un fuerte abrazo hispanoamericano.

Fernando Bossi,  
Buenos Aires, Argentina.

**N. de la R.: Nos alegra y comprometemos el saber que también servimos a los hermanos argentinos.**



"SOLIDARIDAD", UN APORTE PARA TODOS



**MATILDE (Soneto 93)**

Claar tuella  
LAM REM  
Si alguna vez tu pecho se detiene,  
SOLM  
si algo quisiera andar ardiendo por  
DOM  
tus venas,  
MIM  
si tu voz en tu boca  
FAM REM  
se va sin decir palabra,  
REM  
si tus manos se olvidan de volar  
MIM  
y se duermen,  
LAM  
Matilde amor,  
MIM  
diga tus labios en trebiertos  
FAM REM  
por que ese último beso debe durar  
MIM  
conmigo,  
DOM  
Debe quedar inmóvil  
MIM  
para siempre tu boca  
FAM  
para que así también  
REM MIM  
me acompañe a mi muerte,  
LAM  
Me mirará besando  
REM  
tu boca boca fría  
FAM  
abrazando el racimo  
DOM  
perdido de tu cuerpo  
MIM  
y buscando la luz  
de tus ojos cerrados  
REM MIM  
de tus ojos cerrados  
de tus ojos cerrados,  
RECITADO  
LAM REM SOLM DOM  
Y así cuando la tierra reciba  
nuestra abrazo  
MIM FAM  
iremos confundidos en una sola  
muerte  
REM  
a vivir para siempre, la eternidad  
de un beso,  
LAM  
Matilde amor...





Los tres médicos acompañados de sus esposas durante una bienvenida en la Vicaría de la Solidaridad.

**P**OCO a poco el caso fue "des-inflándose". Los apelativos y acusaciones publicitados contra los médicos Manuel Almeyda, Pedro Castillo y Sergio Arroyo desde mayo pasado —fecha en que fueron ilegalmente detenidos por la CNI— se convirtieron, al final, en una escueta figura jurídica: presunta asociación ilícita.

En el intertanto, un largo período de cincuenta días transcurrió: durante ellos los profesionales permanecieron incomunicados en recinto secreto, sufrieron diversos tipos de apremios psicológicos y vieron gravemente afectada su honra y su fama. Informaciones anónimas y trascendidos sin firma responsable acusaron al doctor Almeyda y a sus colegas de estar "vinculados a extremistas" y "al robo del Banco del Estado de Sao Paulo", al tiempo que se aseguraba que la CNI "investigaba el uso dado a los dineros" y "seguía importantes pistas".

Hoy, cuando ya se ha intentado convencer a parte importante de la ciudadanía que los detenidos "estaban metidos en algo", toda la maraña de acusaciones deviene en la presunta realización de un delito que —dicho en buen chileno— significa haber participado en reuniones que la autoridad considera que atentan contra el orden público.

Inicialmente se relacionó a los médicos, al laboratorista dental Guillermo López y a la enfermera Graciela Jiménez, con la explosión de una bomba en Valparaíso. A raíz de ello, y cuando ya el doctor Almeyda cumplía veinte días en poder de la CNI, los detenidos fueron puestos a disposición del fiscal militar Hernán Montero y trasladados a Valparaíso. Se les encargó reo por el delito presunto de asociación ilícita.

Paralelamente, la Intendencia de esa ciudad presentaba un requerimiento contra los detenidos a instancias del Ministerio del Interior. Les acusó de infracciones a la Ley de Seguridad del Estado y al D.L. 77. En este proceso

## Doctor Almeyda ¿QUIEN LAVARA LA HONRA...?

- Después de ser acusados de múltiples delitos, con gran montaje publicitario, hoy se investiga sólo presunta asociación ilícita.
- No obstante, transcurrieron 51 días desde la detención ilegal hasta la tipificación de ese cargo.
- Actitudes insólitas de un fiscal y un alcalde prolongan innecesariamente la tramitación del caso.

el Ministro Sumariante, Jorge Rayo evacuó su dictamen al quinto día, decretando la libertad incondicional de los afectados, por falta de méritos.

El Ministerio del Interior apeló de esta resolución. La Corte de Valparaíso aún no emitió su fallo al cierre de nuestra edición.

En la causa que les inició la justicia militar se produjeron varias situaciones insólitas. Cuando el 1º de julio, la Corte Marcial declaró que el fiscal Montero era incompetente para encarar reos a los detenidos, sus abogados pidieron se les dejara en libertad. El fiscal Montero señaló entonces que si se le había declarado incompetente para acusar y,



El doctor Manuel Almeyda recibe el saludo del Vicario monseñor Juan de Castro.

por tanto, detener a los facultativos, también lo era para decretar su libertad.

Finalmente, el 4 de julio, el propio fiscal entregó los oficios 752 y 753 al alcalde del presidio porteño, ordenándole trasladara a los detenidos a Santiago. El juez del 15º Juzgado del Crimen debía iniciar un nuevo proceso. Y aquí, otra actitud insólita: el alcalde Hernán Ortiz —quien hoy está fuera del servicio— afirmó que "lo pensaría con su almohada".

Los médicos siguieron otros cuatro días detenidos en Valparaíso.

El abogado Héctor Contreras, qui presentó un amparo en favor de los médicos, señaló que tal actitud era ilegal "puesto que la Constitución, en su artículo 73, inciso 4º, señala que la autoridad administrativa no puede calificar, ni los fundamentos, ni la oportunidad de una resolución judicial, sino que debe cumplirla inmediatamente". En cuanto a la decisión de la Corte Marcial que señaló la incompetencia del Fiscal Militar, pero no revocó la encargaría de reo, el abogado es de opinión que "la buena doctrina era la del voto de minoría del único ministro civil, Alberto Chaigneau, quien obviamente estuvo por revocar la encargaría de reo. La Corte, al no revocarla, señaló precisamente la ruta de ilegalidad que continuaron el fiscal Montero y el alcalde Ortiz, puesto que nadie ha estado dispuesto a dejar en libertad a personas que válidamente no están encargadas reo por ningún tribunal y aún están detenidas".

Entretanto, las informaciones de prensa ya no hablaban más de robo, bombas o pistas espectaculares en relación con el caso.

Finalmente, el jueves 9 de julio, los profesionales fueron trasladados a Santiago. Luego de tres horas de interrogatorio, el ministro Carlos Meneses les encargó reos por el presunto delito de asociación ilícita.

Y de las detenciones habían pasado ya 51 días.



## i Libertad Incondicional !

Fueron dejados en libertad incondicional por falta de méritos (14 de julio) los médicos Manuel Almeyda y Pedro Castillo, quienes habían sido acusados por el Ministerio del Interior del delito de asociación ilícita. Después de casi dos meses de detención —gran parte de ellos en recintos secretos de la CNI—, y durante los cuales una

ardua campaña de prensa los acusó de robar bancos e instalar clínicas clandestinas para la atención de extremistas heridos, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones estimó que tales acusaciones carecían de toda veracidad. Por su parte, el doctor Patricio Arroyo quedó en libertad bajo fianza de cinco mil pesos.



• Niños cantores:  
Cantando por la vida

• Obispos argentinos:  
"La reconciliación  
se ejercita en la libertad"

• Civilización del amor:  
El desafío de hoy

## ¡ PAREMOS LA VIOLENCIA !



# QUINCE DIAS



Los vicarios Alfonso Baeza, de Pastoral Obrera y Enrique Alvear, entregaron a los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical un saludo del cardenal, luego que el gobierno impidiera la realización de un acto de solidaridad.



A pesar de la suspensión de actividades por el verano europeo y del delicado estado de salud del Santo Padre, no se detendrá el proceso de mediación que busca solucionar el diferendo limítrofe chileno-argentino.



Sin detenidos ni enfrentamientos finalizó el impresionante operativo realizado en Neltume que duró 14 días en busca de supuestos guerrilleros.



La primera sala de la Corte Suprema rechazó un recurso de queja presentado por familiares de las víctimas de Lonquén. Se solicitaba encargar reo al director del Instituto Médico Legal, doctor Claudio Molina.



El IPC de julio podrá estar debajo del 0% con lo que el reajuste de sueldos de agosto llegará al 13% aproximadamente.

## RACIONALIZAN EL COBRE

Una campaña de racionalización se aplicará en el Mineral "El Teniente" de CODELCO-Chile, por la cual se irán transfiriendo trabajos a contratistas particulares. Ello significará despido de funcionarios de la empresa. Guillermo Medina señaló que "el panorama en el cobre no es color de rosa". En entrevista sostenida con el vicepresidente ejecutivo de Codelco, general Gastón Frez, se le informó que habrá reubicación de personal en la mina, concentración y fundición. El resto de las actividades irá pasando paulatinamente a manos de contratistas particulares, lo que pondrá en peligro la fuente de trabajo de 2.500 personas. (TERCERA).

## EMPEORAN DERECHOS HUMANOS

La Sección Norteamericana de Amnistía Internacional aseguró ante la Cámara de Representantes que la situación de los derechos humanos ha empeorado en cuatro países del Cono Sur. Amnistía Internacional declaró ante el Subcomité de la Banca de esa instancia legislativa que las detenciones arbitrarias, el encarcelamiento por motivos políticos, las muertes y los alegatos de tortura continúan en Chile y Argentina. El informe de Amnistía contradice lo aseverado por el Departamento de Estado, que se mostró partidario de apoyar el otorgamiento de créditos a esos países dado el mejoramiento de la situación de los derechos humanos. (Cables EFE).

## DETENCIONES

Investigaciones detuvo a Rolando Manuel Cartagena Córdoba, acusado de dirigir una célula del MIR que operaba en la Quinta Región. Cartagena está acusado también de haber participado, el 30 de diciembre de 1980, en el triple asalto bancario en el sector Macul, en que dos carabineros resultaron muertos.

Por su parte, la esposa de José Rosalindo Pérez Fernández denunció la desaparición del cónyuge, luego que fuera detenido en su domicilio (16 de julio) por cinco individuos armados de revólveres y que se movilizaban en una camioneta. La pareja vive en la población El Esfuerzo, de El Monte. También, quedó interpuerto un segundo recurso de amparo en favor del funcionario del Gabinete de Identificación de Maipú, José Benavides Cubillos, quien fue detenido (7 de julio) por ocho individuos que se movilizaban en tres taxis. (ULTIMAS NOTICIAS, TERCERA).

## SOLIDARIDAD CON LA COORDINADORA

Mientras algunos dirigentes sindicales repudian el Pliego de Chile presentado al Jefe del Estado por la Coordinadora Nacional Sindical, y acusan a sus dirigentes de ser agentes del marxismo internacional, otros grupos sindicales han manifestado su pública solidaridad con los procesados. Entre estos últimos, sindicalistas de Chuquibambilla y El Salvador afirmaron que apoyan al Pliego y solidarizan con los detenidos. El Cardenal Arzobispo de Santiago visitó en la Cárcel Póvilica a Manuel Bustos y Almirante Gutiérrez, para brindarles su apoyo moral. La visita del prelado se hizo en una hora especial para evitar la publicidad. Se entrevistó durante 15 minutos con ellos. La acompañó el Vicario de la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza. (MERCURIO).

## des falsas, en febrero pasado habrían sido detenidos por la Gendarmería argentina y entregados a las autoridades chilenas, a virtud de convenios existentes entre las policías de ambos países. Así lo revela un recurso de amparo interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago por el abogado francés Jean Paul Lenoir en favor de los ciudadanos chilenos José Alejandro Campos Fuentes y Luis Quinchavil Suárez. La Corte de Apelaciones acogió a tramitación el habeas corpus y pidió informes al Ministerio del Interior, Investigaciones, Ministerio de Relaciones Externas y de Defensa Nacional para resolver. Se desconoce la suerte que han corrido los dos detenidos. (MERCURIO).

## COMPLEMENTAN DISPOSICION 24

Mediante la publicación —el 27 de julio— en el Diario Oficial de la Ley 18.016 entraron en vigencia una serie de penas a las que se hacen acreedores quienes infringen las medidas adoptadas por el Jefe del Estado en virtud de la disposición 24 Transitoria de la Constitución Política. El mismo cuerpo legal establece las penas para quienes quebranten medidas tomadas por el Estado de Emergencia, especialmente aquellas que se refieren a la libertad de información, contenidas en el artículo 41 de la Carta Fundamental. (MERCURIO).

## CONFIRMAN LIBERTAD INCONDICIONAL

La Corte Suprema confirmó la libertad incondicional otorgada por la Corte de Apelaciones a los médicos Manuel Almeyda y Pedro Castillo, al rechazar un recurso de queja interpuesto por el Ministerio del Interior en contra de esa decisión de la Corte de Apelaciones. La decisión de la Segunda Sala de la Corte Suprema (23 de julio) fue tomada por la unanimidad de sus miembros. Los profesionales permanecieron 56 días injustamente detenidos. (TERCERA).

## ATENTADO

Un atentado que pudo tener graves consecuencias realizaron cuatro individuos contra los estanques almacenadores de gas de la empresa CODIGAS en Maipú. Los terroristas dispararon ráfagas de metrallas y lanzaron un artefacto explosivo (17 de julio) contra los nueve estanques que contienen tres millones de litros de gas. De haber tenido éxito, la explosión pudo propagarse a recintos vecinos de COPEC y Abastible, con resultados imprevisibles. (TERCERA).

## POSIBLE DESAPARECIMIENTO

Dos ciudadanos chilenos, que habrían intentado ingresar clandestinamente al país con identifica-

## PIDEN RENUNCIA

La fue solicitada su renuncia al alcalde del predio de Valparaíso, Hernán Ortíz Yáñez, con consecuencia de las flagelaciones que funcionarios de bajo su mando propinaron a dos reos. El jefe de Gendarmería, Luis Sepúlveda, fue dado de baja y encargado reo por haber sido cabeza de la golpiza. (TERCERA).

## INVESTIGARAN DESAPARICION

Una Sala de la Corte Suprema investigará la desaparición —en enero de 1978— del ex suboficial del Ejército y ex agente de la DINA, Guillermo Jorquera Gutiérrez. Este había intentado asilarse en la embajada de Venezuela, siendo detenido en el intento y llevado hasta la 14ava. Comisaría. Desde allí, se le habría llevado al Ministerio de Defensa. La Octava Sala de la Corte de Apelaciones había decidido transferir la investigación a la Justicia Militar, por lo cual la esposa del desaparecido Jorquera Gutiérrez recurrió de queja ante la Suprema. La instancia máxima de la judicatura chilena acogió la petición de designar a una de sus salas para que prosiga la investigación.

## DENIEGAN MINISTRO EN VISITA

El pleno de la Corte de Apelaciones denegó (20 de julio) la designación de un Ministro en Visita para que investigara las circunstancias de la muerte de Hugo Eduardo Riveros Gómez. Los antecedentes fueron remitidos al 18º Juzgado del Crimen, para que realice la investigación correspondiente. Mientras tanto, se logró identificar al vehículo en el cual viajaban los asesinos de Oscar Polanco, muerto a tiros el mismo día en qué desconocidos asesinaron a Riveros Gómez. El automóvil es un Honda plateado, patente LCC-836 de Las Condes. (ULTIMAS NOTICIAS, MERCURIO).

## DENUNCIA DE ARGENTINOS

Tres ciudadanos argentinos, que en algún momento fueron dados por desaparecidos, denunciaron en Nueva York que en su país existen cárceles secretas. Alejandro Deutsch, de 62 años; María Follá, de 24 y Alfredo Waldo Forti, de 21, dijeron haber sido detenidos entre 1976 y 77 junto a otros miembros de su familia, sin que se fundamentara las detenciones, ni se notificara a ningún pariente del hecho. (Cables AP).

## SEXTO ANIVERSARIO DE LOS "119"

Con un acto artístico-cultural realizado en la parroquia Santa Bernardita, la Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos conmemoró el sexto aniversario de la publicación —en revistas extranjeras— de 119 chilenos que habían desaparecido después de su detención, y a quienes se dio por muertos en supuestas venganzas intestinas de grupos izquierdistas. Los 119 nombres coincidieron con los entregados a la Justicia por familiares que habían presentado un recurso de amparo masivo en favor de sus parientes desaparecidos, y con los nombres contenidos en una pre-

sentación hecha a un organismo internacional. El Gobierno prometió investigar la veracidad del origen de esas listas publicadas en Brasil y Argentina en julio de 1975. Hasta hoy se desconoce el resultado de esas investigaciones. En el acto de conmemoración los familiares recitaron poemas e interpretaron canciones de creación colectiva, que se constituyen en un testimonio de lo que ha sido su incansable búsqueda de la verdad, al tiempo que reafirmaron el compromiso de seguir exigiendo una respuesta del Gobierno "por el tiempo que sea necesario".

# SOLIDARIDAD: "HAZ ESTO Y VIVIRAS"



Queridos amigos:

**H**ACE algunos días hubo una reunión de Presbiterio ampliado en Punta de Trauca para orar y reflexionar en común sobre nuestra pastoral de solidaridad. Fue una buena reunión con ricos aportes conceptuales. Su objetivo no era práctico, sino sobre todo, socializar entre los agentes pastorales el concepto de solidaridad, a objeto de que, comprendiéndolo mejor, podamos trabajar también más en su línea.

En efecto, la palabra misma de "solidaridad" no siempre es bien entendida. ¿Por qué no hablar mejor de caridad, como casi siempre se ha hecho? O quizás de amor simplemente... ¿Por qué este término relativamente moderno en su uso, que es asociado con luchas sindicales o encuentros mundiales por la paz? Sin embargo, allí mismo se hizo notar por parte de más de alguno de los participantes, que es una palabra y un concepto adoptado también ya hace años por la enseñanza de la Iglesia, y abundantemente usado en la actualidad por el Papa Juan Pablo II en sus discursos y catequesis.

Solidaridad nos sugiere directamente la de Jesucristo que, dejando su rango divino, se asemejó en todo a los hombres, pasando por uno de tantos: nos habla de la hospitalidad de los pobres, cuando una "mejora" se incendia en una población y los vecinos se hacen cargo de la familia sin techo; del amor de una madre por su hijo lisiado o disminuido frente a sus otros hijos; de la vinculación que se quiere despertar y estimular en términos de justicia para con los marginados o entre países ricos y pobres. En todos estos casos y en los miles que podríamos citar, sentimos el "olor de Cristo" y las "entrañas de misericordia", o la hermandad de los hombres, que hacen esfuerzos por corregir el mundo de desigualdades o de dolor. Y, entonces, no queda otra que descubrir allí dentro, la palabra amor, caridad, tal como la hemos pronunciado por siglos, pero hoy encarnada y con los matices que exigen nuestros tiempos.

La palabra caridad ha sido desprestigiada por su mal uso. Se la ha reducido a la misericordia paternalista. Caridad ha llegado a ser para muchos sinónimo de limosna, y de limosna individual al pobre y al ciego de la calle. Con la palabra solidaridad se quiere restituir la dimensión comunitaria y de justicia que hay en el amor fraterno. En ese sentido, como nos dijo el cardenal en la jornada, la palabra solidaridad se refiere a la caridad plena, como Cristo la enseñó y la vivió, no tergiversada por el individualismo y paternalismo.

La Carta Pastoral sobre la Solidaridad (1975), nos la definía como esa actitud que hace que uno no pueda ser feliz si no lo son los otros. Solidaridad es conciencia de dependencia y vinculación mutuas. De sentimientos y vivimos como iguales en dignidad, en derechos, trabajando por igualar las oportunidades de desarrollo para todos los miembros de esta familia humana. Por la solidaridad, se siente la situación del prójimo como propia (aprender a llorar con los que lloran y reír con los que ríen, como diría San Pablo). Por eso, concepto y sentimiento de igualdad fraterna.

La solidaridad es liberadora: mira al prójimo como sujeto y agente de su destino, buscando para él caminos y estructuras que se lo posibiliten y no lo opriman socialmente o no lo exploten individualmente. Por eso puede haber solidaridad con grupos o

países desventajados, o con niños minusválidos o ancianos abandonados. La solidaridad tiene así la amplitud de lo humano. "Nada de lo que es humano me es ajeno". La solidaridad es soldadura de vida y destino, como la que tienen las células de un tejido vital, o los órganos del cuerpo, de modo que "cuando una parte sufre, todas las demás sufren también; y si una parte recibe atención especial, todas las demás comparten su alegría". De este modo, la solidaridad es una actitud profundamente humana, experimentando su riqueza o su ausencia en el vivir mismo y teniendo al Hombre como sujeto y objeto de su acción. Por eso es lugar de encuentro de cristianos y no creyentes; entre hombres de razas y latitudes diversas.

Jesucristo la ha hecho médula de sus Buenas Noticias y sentido de su misión. ¿Qué solidaridad más inmensa que la de Aquel que, por su Encarnación, asumió la condición humana y la pobreza de los hombres? "Probado en todo, igual que nosotros", asumió también la condición de siervo. Se hizo uno de nosotros, con tanta fuerza, que en su propio pueblo no fueron capaces de ver en Él más que al hijo del carpintero. "Grande es que un hombre dé la vida por un justo, pero Jesucristo la dio por nosotros, pecadores". Él asumió también lo más alienante del hombre: el pecado, la muerte, clavándose en la cruz, donde "eran nuestras culpas las que le pesaban". Cuando Cristo muere, en Él muere también nuestra vinculación con Adán, el Hombre Viejo, para que éste sea reemplazado por un Nuevo Adán que inyecte Vida nueva, promesa de gloria, grandeza y eternidad para el hombre. Jesucristo se hace solidario del hombre y sus consecuencias: el dolor, la mentira, la violencia, la injusticia; se hace solidario del hombre caído y oprimido, en resumen. Aquí se inserta su solidaridad (y la nuestra) con los pobres, para manifestar tanto la fraternidad y universalidad del amor de Dios, como su potencial restaurador de la justicia. La solidaridad es encuentro, punto de partida para dar Buenas Noticias; reconocimiento de la dignidad; estímulo de la fraternidad; educación para la justicia y colaboración con todos para la transformación del mundo.

Como se ve, en la solidaridad con el pecado y la no-vida, se despierta la liberación y la Comunicación del Resucitado, liberando y vinculando, sembrando positivamente la solidaridad que el pecado corroe.

Así como en el primer discurso cristiano, las respuestas solidarias de la Iglesia de estos últimos años, encarnadas e históricas, dirigidas al hombre caído y oprimido concreto, se han transformado para muchos en ese Espíritu derramado "que ustedes van y oyen", o en ese "vayan y cuéntenle a Juan lo que han visto y oído". Hechos que han sido Palabras de Dios de consuelo, compasión, compromiso, en resumen, gastos de amor "solidario".

Por eso, al dolor, la controversia y el conflicto, la solidaridad agrega el gozo de la esperanza, el apoyo comunitario, la liberación.

Como dice Jesús en el ejemplo del samaritano: "Haz esto y vivirás".

Solidariamente,

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA JULIO 1981  
Nº 116 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCIÓN  
VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Economía y Seguridad: aclarando confusiones .....	4
	Governa: ¿qué pasa con la Investigación? .....	5
	La recesión: ¿una enfermedad? .....	22
	A diez años de la nacionalización del cobre .....	22
	La paz proviene de la justicia .....	24
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Solidaridad: acción de toda la Iglesia .....	8
	Civilización del amor: el desafío de hoy .....	10
<b>REPORTAJE</b>	¡Alto a la violencia! .....	12
<b>TRABAJADORES</b>	"Pliego Nacional": todavía sin respuesta .....	16
	Primero el hombre... después la ley .....	17
<b>CULTURA</b>	Niños cantores: centando por la vida .....	18
<b>INTERNACIONAL</b>	Obispos argentinos: "La reconciliación se ejerce en la libertad" .....	20



## LA QUINCENA

## ECONOMIA Y SEGURIDAD

## aclarando confusiones

- El discurso del Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, reafirmó que la economía chilena se encuentra en buen pie para enfrentar la recesión. Otros sectores no comparten su optimismo.
- Tres holandeses abandonan el país, mientras terminaba sin detenidos ni enfrentamientos el operativo en Neltume que buscaba guerrilleros.

El viernes 24 de julio se dirigió al país, por cadena de televisión, el Ministro de Hacienda Sergio de Castro. Se refirió a la actual situación económica que debe enfrentarse.

El tema de la recesión venía siendo debatido en diversos sectores. Rumores de todo tipo circularon en las esferas allegadas a los medios económicos.

Uno de los temas más recurrentes en esto de los rumores era la forma en que el equipo de gobierno iba a enfrentar esta recesión. Para muchos —incluso para personeros cercanos al régimen— era inminente que se modificaría la política cambiaria.

Un dólar a treinta y nueve pesos, por tiempo prolongado, no parecía posible a futuro, de acuerdo con esos personeros. Ellos pronosticaban que el dólar quedaría libre, y las eventuales y periódicas alzas de la moneda norteamericana generaban temores entre los capitalistas y comerciantes.

La sombra de la recesión se empezaba a dibujar lentamente en el horizonte del mercado de capitales nacional.

Sin embargo, Sergio de Castro afirmó categóricamente que la economía chilena permitía que el dólar se mantuviera a treinta y nueve pesos "por muchos años más". Salía al paso a los rumores y daba por cerrado un capítulo de incertidumbre en el mundo del dinero.

El comercio había empezado a mostrar ya algunos síntomas de esa incertidumbre. Las "liquidaciones" antes de lo usual buscaban tentar a los compradores, en la eventualidad de que el comercio quedara con "stocks" sin vender.

En otro nivel, los bancos alzaron significativamente los intereses de los préstamos, en tanto algunas líneas de crédito, como los hipotecarios para la adquisición o construcción de viviendas y los automotrices para la adquisición de automóviles fueron cerrados.

Sobre esas medidas no ha actuado positivamente el discurso de Sergio de Castro.

Para el ministro de Hacienda, la economía chilena se encuentra en un muy buen pie. De tal modo que la recesión mundial puede ser enfrentada sin que se produzcan efectos graves.

## OPTIMISMO EN DUDA

Para los sectores disidentes del régimen, esto no es tan claro, y muchos han insistido en que el Estado debería asumir un papel más directo en la gestión económica. Para ellos, el ministro de Hacienda no ha entregado ningún elemento nuevo al debate, y manifiestan sus dudas respecto al optimismo ministerial.

La recesión —que para el régimen se traducirá en un crecimiento económico menor que el esperado, pero crecimiento al fin— significa para los economistas de la disidencia —y de algunos sectores cercanos al régimen— una crisis que se traducirá en un aumento de la cesantía, la producción nacional se verá seriamente afectada y el sector de la construcción sufrirá una significativa depresión.

Los bienes durables —para el ministro de Castro— deberán bajar sus precios. Sin embargo, parece difícil que los simples particulares puedan tener acceso



¿Guerrilleros en los bosques del sur?



Bancos alzaron interés de los préstamos.

a ellos, considerando que se han cerrado los créditos bancarios de algunos rubros, mientras los intereses ha subido claramente.

Nuestra economía —en la concepción de los técnicos del régimen— se ha transformado, de proteccionista y con un Estado con una fuerte injerencia en ella, en abierta, con un Banco Central neutral y un Estado que decide no intervenir. De esta manera, es fácil entender que se vea afectada por los avatares de los mercados internacionales. Hace poco, los representantes de los países europeos le representaban a Reagan su preocupación por la incidencia negativa para sus economías que tenía la política seguida por el gobierno de Estados Unidos. Nadie queda bien defendido frente a los vaivenes del capitalismo internacional. En especial, los países que —como el nuestro— han apostado todo a los mecanismos reguladores del mercado.



Ministro Sergio de Castro.

Qué sucederá realmente y qué efectos tendrá la recesión sobre nuestra economía y, en especial, sobre las personas que sufren las consecuencias de toda política económica, es una materia que se aclarará —en cualquier sentido— sólo con el transcurso del tiempo.

## BUSCANDO GUERRILLEROS

Mientras todo esto ocurría a nivel de la economía, otro asunto había ocupado las páginas de la gran prensa. En Neltume, cerca de Valdivia, y con un impresionante despliegue de movimiento militar, se buscó a los presuntos integrantes de un campamento guerrillero, descubierto a principios de julio.

Todo tipo de recursos fueron usados en el operativo. Hombres especializados, vehículos terrestres, aviones. Un gran sigilo acompañó la operación, mientras la zona era cuidadosamente "barrida" tramo a tramo.

Se dijo que se conocían los nombres de los cuarenta y siete integrantes del grupo guerrillero. Se dijo que todos habían ingresado clandestinamente al país. Se dijo que se tenían sus fotografías (encontradas en el mismo campamento) y se dijo que había extranjeros en el grupo (se habló de un ciudadano francés).

"En enfrentamiento a tiros caen prisioneros diez guerrilleros", tituló La Tercera del 19 de julio. La información señalaba que seis de ellos serían cubanos y agregaba que había dos soldados chilenos heridos.

Sin embargo, el mismo diario titulaba, el 22 de julio: "¿Qué pasó...? Terminó el operativo en búsqueda de guerrilleros".

El día 23 titulaba el diario Las Últimas Noticias: "Y de los guerrilleros nunca más se supo". Ese fue el día en que la División de Comunicación Social del gobierno (DINACOS) entregaba una declaración que señalaba, en una de sus partes, que "la acción oportuna realizada por los medios militares y de Seguridad hizo posible desbaratar la ejecución de un vasto plan destinado a conformar una organización terrorista especialmente adiestrada".

Habían terminado, así, casi tres semanas de un gigantesco operativo, sin detenidos ni enfrentamientos, como lo señaló la propia DINACOS.

Entretanto, tres ciudadanos holandeses —Aleida Tipia María Bernardette Scholten, Edward Robert Hoss y Robertus Adrianus Hoss— abandonaban el país el 20 de julio. Habían sido detenidos en el sur del territorio y entregados (por una gentileza del gobierno) al Cónsul de Holanda en Temuco. La prensa lo relacionó con el "caso Neltume". De hecho, el viceministro de Relaciones Exteriores, coronel Fernando Arancibia, dijo que "tenían ciertas relaciones con el grupo guerrillero, pero se les han dado facilidades para que salgan de Chile". Sin embargo, el propio coronel Arancibia había dicho también que los holandeses "son culpables, pero no en la medida suficiente para ser enjuiciados o expulsados del país". Se supo también, que tres chilenos habían sido detenidos junto a ellos.

Así, el "caso Neltume" parecía cerrarse como inició: con una gran confusión.

## COVEMA

## ¿qué pasa con la investigación?

- En agosto se cumple un año desde que se iniciara la investigación por la muerte del estudiante de periodismo Eduardo Jara y el secuestro de otras personas en manos de un supuesto "Comando de Vengadores de Mártires".
- Hasta el momento el Ministro en Visita, Alberto Echavarría, no ha declarado a nadie reo ni procesado a persona alguna.

**P**OR estos mismos días, hace justo un año, el país entero se vio conmocionado por una seguidilla de secuestros que culminaron trágicamente la mañana del 2 de agosto, cuando en la Posta Cuatro falleció el estudiante de Periodismo Eduardo Jara, a consecuencia de diez días de flagelos físicos.

La opinión pública, como no habría ocurrido en otras ocasiones similares, se sintió alarmada al darse cuenta de que los autores aparecían actuando al margen de los organismos policiales y de seguridad.

Como víctimas de los secuestros aparecían otras personas. Los periodistas Guillermo Hormazábal, jefe de prensa de Radio Chilena; Mario Romero, jefe de prensa de Radio Presidente Ibáñez, de Punta Arenas; Cecilia Alzamora, estudiante de Periodismo de la Universidad Católica; Néstor Romero, estudiante de Medicina; Nancy Ascueta, el pintor Juan Capra y otros.

En el momento en que se conoció la muerte de Eduardo Jara, no hubo sector de la sociedad que no estuviera de acuerdo en que los hechos debían aclararse completamente. La entrega por parte del gobierno de los nombres de algunos funcionarios de Investigaciones presumiblemente implicados en los hechos, además de la petición de un Ministro en Visita para que investigara las circunstancias exactas de los mismos, hicieron pensar a los chilenos que la investigación fructificaría rápi-

damente y que un episodio tan desgarrador quedaría, pronto, completamente aclarado.

## ¿POR QUÉ?

Eduardo Jara, de 28 años, fue secuestrado junto a Cecilia Alzamora el 23 de julio del año pasado. Ambos fueron liberados a las cuatro de la madrugada del día 2 de agosto. Eduardo Jara falleció a las 8,05 de ese mismo día.

Tres días después de la muerte del estudiante de Periodismo, el general Pinochet señaló a la prensa que "se quiere agitar una cosa que es única y puntual... Confío en que se va a esclarecer todo lo que está pasando. Ustedes comprenderán que nadie más interesado que el Gobierno en clarificar estos famosos secuestros que, he preguntado, nada tienen que ver con los servicios de seguridad".

Pasados ya doce meses desde que se iniciaran las investigaciones, caben muchas interrogantes. Primero, ¿por qué el proceso ha durado tanto? ¿quiénes son los integrantes del COVEMA? ("Comando de Vengadores de Mártires", grupo supuesto que se adjudicó la autoría de los secuestros); ¿quiénes son los responsables de la muerte de Eduardo Jara? ¿en qué situación se encuentran: están encarcelados o en libertad? ¿por qué se le niega a la defensa de los afectados el conocimiento del sumario?

Tal vez todas las interrogantes, que



Hace un año, el dolor de la despedida.

son muchas más, podrían sintetizarse en una sola: ¿por qué?...

Por la diligencia manifestada por el gobierno y por el deseo demostrado por toda la opinión pública, en el sentido de que estos hechos sean clarificados, no cabe más que pensar que el Ministro Alberto Echavarría investiga con sigilo. La pregunta de "¿qué es el COVEMA?", formulada durante la primera quincena de julio por el Ministro Echavarría a los abogados defensores, no puede entenderse más que como un "lapsus" del alto magistrado.

## CARTA

A principios de junio, la esposa de Eduardo Jara, Ana María Vázquez, envió una carta a "El Mercurio". En ella señala que "la investigación judicial, que ha estado a cargo de un Ministro en Visita Extraordinaria de la Corte de Apelaciones de Santiago, ha sido absolutamente ineficaz hasta la fecha. Ella se ha prolongado ya durante nueve meses, y en todo este tiempo ninguna persona ha sido llevada hasta los Tribunales de Justicia ni ha sido acusada, por el Ministro, de la comisión o participación en el delito de homicidio de Eduardo Jara".

Ana María Vázquez agrega que "esto llama la atención, particularmente si se recuerda que con fecha 12 de agosto de 1980, el gobierno sostuvo —en una declaración pública— que 'algunos funcionarios de In-

vestigaciones, actuando al margen de toda legalidad y contraviniendo expresas instrucciones del gobierno, tendrían responsabilidad en estos hechos'. A raíz de ello, el Jefe de la Zona en Estado de Emergencia llevó a cabo una investigación y puso a los responsables a disposición del Ministro".

Más adelante, la esposa de Eduardo Jara se pregunta: "¿Por qué el Ministro sumariante no ha sometido a nadie a proceso, ni ha encargado a nadie reo, siendo que los responsables fueron puestos a disposición de él por el gobierno?".

Finalmente, Ana María Vázquez afirma: "Estoy segura de que la opinión pública debe formularse la misma interrogante, pues se trata de un caso que causó alarma pública, razón por la cual se designó un juez especial para su investigación, y, aún más, cuando todo el país, los medios de comunicación, diversas organizaciones de toda naturaleza y el gobierno, han solicitado de los Tribunales de Justicia su esclarecimiento total...".

Los hechos tienden a desvanecerse con el tiempo. Los chilenos parecen haberse habituado a olvidar con facilidad sucesos poco frecuentes en nuestra historia.

Como señala la esposa de Eduardo Jara al finalizar su carta, al cabo de un año de sucedidos los hechos y sin que ningún fruto surja aún de la investigación, "sólo cabe preguntarse... ¿por qué?".



Ministro Alberto Echavarría.



Eduardo Jara



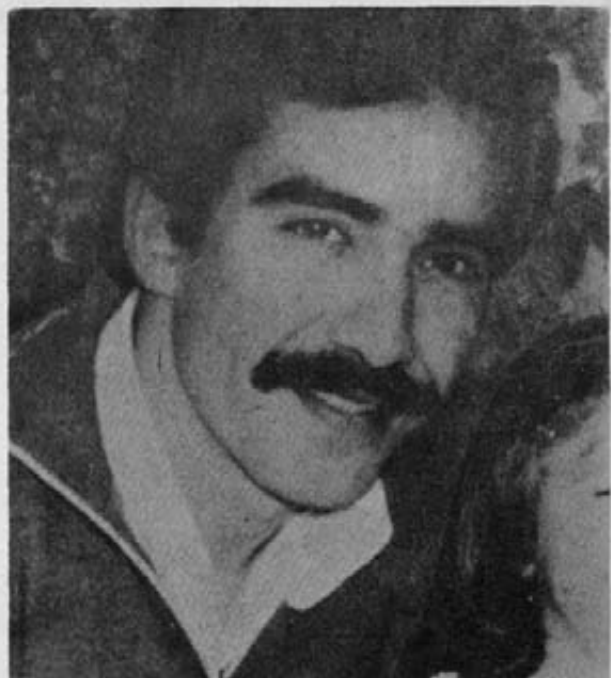
# Fernando Espinoza castigo sobre castigo

- Hace dos meses fue trasladado desde la Penitenciaría a la Cárcel Disciplinaria de Victoria. Desde entonces, tanto a su familia como a su abogado se les ha impedido verlo.
- El Alcaide, el Director Regional y el Director Nacional de Gendarmería han negado ser responsables de esa situación ilegal.

**E**L traslado fue hecho bajo la más absoluta reserva, a mediados de mayo. "Por orden superior confidencial", según se señaló a su conviviente Lucía Bravo Cabello, Fernando Espinoza Espinoza (preso político condenado a 35 años de presidio) fue llevado a la Cárcel Disciplinaria de Victoria, en una medida de represalia que durará un año. El motivo fue un confuso incidente producido durante una visita familiar a los presos políticos de la Calle Cinco de la Penitenciaría. Desde ese momento, en Victoria se le tiene prohibido recibir visitas. Sus familiares han vivido dos angustiosos meses sin saber en qué condiciones físicas y síquicas se en-

cuentra en ese penal, al que se suele llamar —entre los penados— "sucursal del infierno".

La medida disciplinaria se prolongará un año. Durante el primer mes se le iba a mantener en celda solitaria (no se sabe si este castigo le fue levantado). Además de la prohibición de ver a familiares y a su abogado, se le mantiene incomunicado del resto de la población penal. Para que el aislamiento sea mayor, se le prohíbe el acceso a diarios y revistas; se le prohíbe enviar o recibir encomiendas. Sus familiares no han podido hacerle llegar siquiera ropa o elementos de aseo personal. No se le permite realizar actividad alguna, a excepción de un paseo diario



Fernando Espinoza: medidas de extrema dureza en su contra.

de una hora, lejos del resto de la población penal. Como es habitual en los presidios de castigo, se rapó su cabeza al cero al momento de llegar.

## NADIE SE HACE RESPONSABLE

La abogada Fabiola Letelier, que tramita un indulto en favor de Espinoza (tiene visa para Suecia), intentó verlo pocos días después del traslado. El alcaide, mayor Jaime González, negó tal posibilidad, enumerando a la abogada la serie de prohibiciones que se aplicarían al reo. Hecha otra gestión ante el Director Regional de Gendarmería, coronel Monje, en la ciudad de Temuco, éste sostuvo que todas las decisiones tomadas en relación a Espinoza emanaban desde la Dirección Nacional de Gendarmería, en Santiago.

Dos recursos de protección interpuso la abogada ante esta grave situación. Uno, por el derecho a la vida y a la integridad física y síquica del reo. Otro, en contra de "las disposiciones arbitrarias del Director Nacional de Gendarmería, que entorpece y perturba mi libertad de trabajo".

El primero de ellos (interpuesto el 4 de junio) se encuentra actualmente radicado en la Corte de Apelaciones de Temuco, luego que la Corte de Santiago declarara su incompetencia.

El segundo (interpuesto el 5 de junio) espera que tanto el alcaide del Presidio Disciplinario de Victoria, como el Director Regional de Gendarmería, evacúen los informes que les solicitará la Corte para resolver. Tales informes fueron pedidos el 26 de junio pasado.

Entretanto, el Director Nacional de Gendarmería, coronel Sergio Rojas Brugues, negó enfáticamente haber ordenado las drásticas medidas que se aplican a Espinoza, en particular la negativa de ver a su abogado. "De haberse procedido así, señaló, tal negativa habría emanado de una orden personal del jefe de dicho establecimiento penal".

En cualquier caso, la prohibición vulnera disposiciones del D.L. 1.114 que —con la firma del Jefe del Estado y la Ministro de Justicia— se promulgó para asegurar a los abogados "las más amplias garantías y facilidades para el desempeño de sus actividades profesionales". Para ello, establece que existan dependencias con condiciones de privacidad y comodidad adecuadas, al tiempo que ordena a los alcaldes garantizar el libre acceso de estos profesionales, excepto que un juez competente ordene la incomunicación del detenido.

"Califico esta situación como extraordinariamente grave", afirmó Fabiola Letelier, "porque se mantiene a un reo en condiciones muy inhumanas". Nunca, durante los años que he ejercido mi profesión, se me habría negado el acceso a mi cliente. A esta persona le han privado incluso del derecho de recibir su propia ropa o de ver a sus familiares. Si uno sabe que los regímenes penales normales son duros y difíciles, nada cuesta imaginar cómo será este Presidio Disciplinario. Yo, como abogado, he recibido testimonios de directores de presos, quienes comparten el criterio de que el Presidio Disciplinario de Victoria es un lugar del infierno".

Mediante el D.S. 30, de enero de 1961, se ordenó el habilitamiento en la cárcel de Victoria de una sección disciplinaria especial para reos rematados de mala conducta, en la que, sin embargo, según el artículo 6º de dicho decreto, "el régimen a aplicarse será el mismo que contempla el régimen celular".

Un Tribunal de Conducta calificará los antecedentes que hagan merecedor al castigo. La lejanía del lugar, que impide estar en contacto permanente con familiares o amigos, y las condiciones climáticas y ambientales, fueron consideradas por el legislador como suficiente castigo. Además, el traslado a la cárcel de Victoria hace perder al reo toda opción a la libertad condicional.

Las medidas de extrema dureza aplicadas a Espinoza van, lejos, más allá de esa intención.

## AMENAZA

Una amenaza de muerte fue hecha llegar a Eduardo Arancibia Ortiz por el autodenominado grupo terrorista "Gamma". Arancibia Ortiz está siendo procesado por infracción a la Ley de Seguridad del Estado, a la Ley de Control de Armas y al D.L. 77 y permanece en la Penitenciaría de Santiago.

"Gamma" sería un grupo de extrema derecha nacido para vengar el asesinato del agente de la CNI, Humberto Tapia Barraza. De hecho, las primeras acciones que se ha autoadjudicado son los asesinatos de los izquierdistas Hugo Riveros y Oscar Polanco. En sus acciones —quizás para crear confusión— deja como huella la letra R encerrada en un círculo, símbolo de la Resistencia.

Arancibia Ortiz por infracción a la Ley de Seguridad del Estado y a la Ley de Control de Armas y al D.L. 77 y permanece en la Penitenciaría de Santiago.

TE CONDENA

MUERE



# Atentados buscando amedrentar

En las últimas semanas, tres abogados vinculados a la defensa de los Derechos Humanos han recibido amenazas.

El juez Tomás Dahm ha tomado el asunto con una gran preocupación. Visitó nuestra casa inmediatamente y decretó medidas de protección hacia nosotros", señaló el abogado Pedro Barría, colaborador de la Vicaría de la Solidaridad, quien sufrió un atentado con bomba a las 0.40 hora del 14 de julio en su domicilio.

El caso está siendo investigado en virtud de una orden amplia emanada del juez Dahm. Paralelamente, el Colegio de Abogados tomó cartas en el asunto a través de su vicepresidente, Armando Álvarez, quien se entrevistó —al igual que el propio afectado— con el presidente de la Corte Suprema, para manifestarle su preocupación por el hecho.

## QUE NO SE REPITA

"Estamos esperando una respuesta del ministro del Interior, a quien

también solicitamos audiencia", afirmó Barría. "Tenemos confianza en que nos recibirá porque, siendo éste un atentado a la tranquilidad de los ciudadanos, tenemos que dirigirnos a él en su calidad de autoridad máxima para velar por nuestra seguridad. Como hay una campaña tan virulenta contra los abogados defensores de los Derechos Humanos, queremos pedirle, a través suyo, al gobierno, que tome medidas para que estos atentados no se repitan", señaló.

El atentado, que puso en serio peligro la integridad física del abogado y su familia (la bomba fue colocada cerca de los dormitorios) motivó inmediatas reacciones de la Vicaría de la Solidaridad y de otros abogados vinculados a la defensa de los derechos humanos en nuestro país. El vicario mismo se hizo presente en la casa de Barría para testimoniarle la preocupación y solidaridad de la Vicaría.



Abogado Pedro Barría hace declaraciones tras el atentado.

## NUESTRA LABOR SEGUIRA

Un número superior a sesenta abogados firmó una declaración señalando que tanto el atentado a Barría, como las amenazas y seguimientos contra los abogados Carlos López y Jorge Sellán "se producen cuando el país está conmocionado por los crímenes de Calama y los asesinatos políticos de Riveros y Polanco, y se dirigen a todos los abogados defensores de los Derechos Humanos y a todos los colegas que han asumido causas justas en nuestra patria". Los firmantes declararon su preocupación porque el Jefe del Estado calificó "la defensa de los derechos humanos como complicidad criminal con el terrorismo, calificativo que nos conmueve hondamente y violenta nuestra conciencia de hombres y mujeres de Derecho". Reafirmaron, asimismo, su compromiso

"con el derecho de toda persona de recibir asistencia jurídica".

La Vicaría de la Solidaridad por su parte, denunció que "este suceso y otros actos de intimidación en contra de personas que colaboran con esta institución y trabajan en ella, persiguen inequívocamente el objetivo de amedrentar y desalentar sus actividades en defensa de los que sufren violación de sus derechos fundamentales".

La Vicaría reafirmó, además, su voluntad de continuar realizando su misión: "Como ha quedado comprobado luego de hechos semejantes ocurridos en el pasado, nuestra labor en defensa de los perseguidos proseguirá sin vacilaciones".

Trascendió, por otra parte, que existe una detallada descripción del sujeto que se vio huir esa noche desde la casa del abogado Barría, lo que podría conducir a esclarecer el criminal atentado.

# Caso Almeyda declaración de vicaría

1. El día martes 14 de julio recién pasado, el doctor Manuel Almeyda Medina ha recuperado su libertad sin condición alguna, tras permanecer veinte días recluido en recinto secreto de la Central Nacional de Informaciones, y treinta y seis días en la cárcel de Valparaíso y de Santiago.

2. La Vicaría de la Solidaridad en declaración de fecha 27 de mayo de este año, señaló expresamente "la profunda injusticia e ilegalidad que ha debido padecer el doctor Almeyda", a la vez que dio público testimonio de su honorabilidad como hombre y profesional.

En declaración de 9 de junio, la Vicaría también expresó: "Protestamos por este acto de abuso de poder que, una vez más, se consuma mediante la prolongación de la prisión de una persona absolutamente inocente y ajena a cualquier actividad terrorista". Además, manifestamos allí, que en la situación del doctor Almeyda se tipificaba una práctica, que se ha hecho habitual, la de condenar por anticipado, que es de difícil reparación posterior.

3. El doctor Almeyda ha sido dejado en libertad incondicional por falta de méritos por todos los tribunales ante los cuales fue acusado por autoridades de Gobierno y de los Servicios de Inteligencia.

a) El Ministro Sumariante de la Corte de Apelaciones de Valparaíso decretó su libertad incondicional ante el requerimiento del Intendente Regional sobre supuesta infracción a la Ley de Seguridad del Estado y del D.L. 77 (sobre Partidos Políticos).

b) El Fiscal Militar de Valparaíso, ante quien la C.N.I. lo acusó de estar vinculado a la explosión de



Conferencia de prensa dada por el vicario de la Solidaridad y el doctor Almeyda.

una bomba ocurrida en esa ciudad, lo encargó reo por un delito contemplado en el Código Penal, sin vinculación alguna con la referida bomba. A su vez, la Corte Marcial declaró la incompetencia del Fiscal Militar para conocer de tal asunto. Finalmente, y en fallo de 14 de julio pasado, la Corte de Apelaciones de Santiago dejó sin efecto tal encargo reo y dispuso, en forma inmediata, la libertad incondicional del doctor Almeyda.

4. Don Manuel Almeyda Medina ha permanecido así 56 días encarcelado, tratado en forma inhumana, humillado, difamado públicamente por autoridades de Gobierno y de la C.N.I., sin que, tal como lo sostuviera esta Vicaría desde el primer momento, hubiese tenido participación alguna en hechos de carácter delictivo o terrorista.

5. Con el respeto, pero también con la energía que requiere la situación, llamamos a las autoridades a reflexionar profundamente acerca de estos hechos que hemos referido brevemente y a revisar con detención los procedimientos que se utilizan. Comprendemos que su obligación es resguardar el orden público, pero ello no autoriza ni obliga a encerrar a personas en recintos secretos, a denigrarlos manteniéndolos con los ojos vendados durante largos períodos, aislados del mundo exterior; a injuriarlos y difamarlos mediante falsas informaciones públicas; a condenarlos por anticipado atribuyéndoles conductas en las que ninguna responsabilidad les ha cabido y a mantener, entretanto, en la más absoluta incertidumbre a sus familias.

6. Igualmente, y también con el mayor respeto, llamamos a los Tribunales de Justicia a actuar con mayor agilidad y diligencia cuando están en juego valores tan fundamentales de la persona humana, dando estricto cumplimiento al espíritu y a la letra de la Ley. De haber sido así, seguramente se habría evitado tan prolongada prisión, que ha de haber causado daños irreparables a quienes la sufrieron y a sus familiares.

7. Ya anteriormente lamentamos que algunos medios de comunicación social "se hayan dejado sorprender por esta manipulación" (de la información relativa al doctor Almeyda); apelamos hoy a la conciencia de los responsables de tan importantes vehículos de información, para restablecer la fama y el honor del doctor Almeyda y sus colegas, y para no volver a caer en semejantes excesos.

8. Reiteramos que atropellar los derechos de las personas es conculcar algo sagrado y ofender al mismo Creador que los ha impreso como sello suyo en nuestra condición humana. Por el contrario, protegerlos y promoverlos, es darle el honor debido y construir la convivencia social sobre bases objetivas y sólidas.

Santiago, 16 de julio de 1981.



## SOLIDARIDAD

## acción de toda la iglesia

ENTRE el 13 y el 15 de julio pasado tuvo lugar en Punta de Tralca la jornada anual del presbiterio ampliado. Asistieron a ella, además del señor cardenal y de los obispos auxiliares, los vicarios episcopales, los decanos y prodecanos, jefes de departamentos diocesanos, y delegados de los equipos zonales de solidaridad. En esta ocasión, el tema que reflexionó el clero de Santiago fue el de la solidaridad.

Preparada y conducida por la Vicaría de la Solidaridad, la jornada permitió que estos agentes pastorales pusieran en común las diferentes experiencias que en esa dimensión han estado viviendo en los últimos años y tuvieron el mismo concepto sobre lo que significa la solidaridad.

Desde quienes trabajan en esa línea por mucho tiempo hasta quien confió haberse "convertido a la solidaridad" hace muy poco, todos buscaron acercarse a caminos que permitan que la solidaridad no sea algo ajeno a la vida normal de la Iglesia. Muy por el contrario, se buscó que esta sea parte integrante de la pastoral de conjunto.

SOLIDARIDAD:  
CARIDAD PLENA

"El amor abarca toda la vida humana y debe envolver todas las relaciones humanas, pero aquí, en este punto, el pecado ha tergiversado esas relaciones", dijo el cardenal Raúl Silva Henríquez, quien participó activamente en la jornada.

Dirigiéndose a los sacerdotes, desarrolló una verdadera catequesis con la parábola del Buen Samaritano.

"¿Y si el samaritano no hubiese tenido caballo?", se preguntó.

Porque la caridad, la solidaridad, debe ser eficaz con el prójimo. Y la tarea de la Iglesia —del mismo modo— debe también buscar ser eficaz.

"La solidaridad es sentir la situación del prójimo como propia", afirmó el cardenal. "La solidaridad es la caridad plena como Dios la ha querido; como Jesucristo la ha enseñado y la ha vivido, no como los hombres la han tergiversado. La solidaridad es más que la justicia y va más allá de la obligación y del derecho. Atiende a todas las necesidades (ama a tu prójimo como a ti mismo). Y concluyó el cardenal entregando la definición que estará presente en toda la jornada: "la solidaridad es el concepto de la caridad plena".

Luego de una mirada a la significativa historia de la práctica de la solidaridad, esbozada por monseñor Cristián Precht, los participantes trabajaron en comisiones. Primero relacionaron la solidaridad con diferentes problemas que afectan a la sociedad y a la Iglesia. Posteriormente, en trabajos desarrollados por los integrantes de las diferentes zonas territoriales de la Arquidiócesis, se enfrentó cómo la solidaridad estaba siendo elevada a la práctica en cada iglesia local.

De aquí surgieron las carencias de cada sector, los avances alcanzados, las dificultades y las necesidades teóricas y técnicas que deben ser resueltas para

- Reunido por tres días en Punta de Tralca, el presbiterio ampliado de Santiago valoró la acción solidaria.
- Constató la existencia de una sociedad contaminada de elementos antisolidarios y afirmó la necesidad de construir el Reino de la Fraternidad.
- La solidaridad, como "caridad plena", debe impregnar la acción de toda la pastoral de conjunto se señaló al término de la jornada de trabajo.



Punta de Tralca, sede de la jornada anual del presbiterio.

que el trabajo solidario de la Iglesia sea cada vez más eficaz y permanente.

Reconociendo que la solidaridad es una dimensión pastoral que debe ser asumida por el conjunto de la Iglesia, se señaló, en todo caso, que el aporte específico de la Vicaría de la Solidaridad es de un valor insustituible. Todos los participantes formularon peticiones concretas de animación y servicios a la Vicaría de la Solidaridad, para permitir que las zonas puedan poner en práctica la tarea solidaria de manera creciente y multiplicadora, incorporando cada vez más al conjunto del pueblo cristiano a esta dimensión de la tarea evangelizadora.

LA EMERGENCIA  
SE HACE PERMANENTE

Cuando en 1973, con la creación del Comité para la Paz en Chile, se buscó enfrentar lo que parecía una emergencia que vivía el país, la Iglesia promovió el que muchos de sus fieles se dedicaran a la defensa del perseguido, a paliar las consecuencias inmediatas de una cesantía inesperada que afectaba a jefes de hogar y a niños que debían alimentarse.

Sin embargo, andando el tiempo, el período que parecía de emergencia se fue poco a poco haciendo permanente en sus consecuencias. Entonces, la Iglesia de Santiago creó, en 1976, la Vicaría de la Solidaridad, siendo una de las vicarías especializadas que —junto a la de Pastoral Obrera, de creación posterior— se transformaron en herramienta eficaz para servir a quienes se veían afectados por las consecuencias de un modelo de desarrollo político, económico y social impuesto en el país.

Analizando las actuales condiciones, los participantes en la jornada elaboraron un diagnóstico de la situación social en la que debe darse el trabajo solidario de la Iglesia.

Siendo eminentemente una práctica que se da en la sociedad, la solidaridad es motivada, pero también condicionada, por las relaciones que se dan en dicha sociedad. Hoy, en nuestro país, se constata la existencia de una sociedad con valores antisolidarios, en donde el éxito individual, el lucro, la competencia y el consumismo influyen con fuerza en el ambiente. Parecen valorarse más las cosas que la propia vida humana, al impregnarse el modo de pensar de las gentes con una suerte de "mentalidad del desecho".

Por otra parte, se constata que los derechos humanos, en sus dimensiones individuales, sociales y políticas, están definitivamente interrelacionados. De tal modo que la conculcación de uno de ellos importa la conculcación de todos en su conjunto. Del mismo modo, entonces, la defensa de ellos debe ejercerse en relación al conjunto de esos derechos.

## ENFRENTAR EL CONFLICTO

La otra gran constatación hecha por los participantes en la jornada es que la defensa y promoción de los derechos humanos, la construcción de una sociedad solidaria impregnada de valores fraternos, trae consigo el conflicto. No es posible eludir la presencia del conflicto en esta tarea. Como tampoco lo hizo Jesús en su tiempo.

Ese conflicto se da entre el Evangelio vivido y predicado por una Iglesia solidaria, y las instituciones y personas que representan los valores antisolidarios en la actual sociedad. De ese conflicto hay varios ejemplos, y la propia represión que han sufrido algunos agentes pastorales en los últimos tiempos, son muestra de ellos.

Pero, por otra parte, la práctica de la solidaridad ha traído también tensiones al interior de la Iglesia, como producto de las diferentes perspectivas teológico-pastorales con que se mira esa práctica. Si bien los obispos de América Latina han señalado la opción preferencial por los pobres como una de las prioridades de la acción de la Iglesia, al interior de ésta no existe una postura homogénea y suficientemente sólida en esta materia.

Así, a partir de todos esos reconocimientos y constataciones, la jornada del presbiterio ampliado significó la explicitación de una voluntad clara de la Iglesia de Santiago de incorporar la solidaridad como una dimensión pastoral que alimente a todas las otras dimensiones de la pastoral ordinaria.

Porque, como se dijera en una de las comisiones de trabajo, la solidaridad es "la actitud del hombre que se sabe hijo de Dios" y, por tanto, corresponsable en la construcción del Reino.

Y un Reino que no es sólo para cristianos, sino que un Reino para el hombre.

Los cristianos viven la solidaridad haciendo su aporte de testimonio y acción personal en el seno de las organizaciones populares y reflexionando y alimentando su fe y compromiso en cada comunidad.

Es la actitud para construir el Reino. De todos los hombres. Con el Cristo liberador. Aquí y ahora, en la historia real.

Se fue el compromiso de consenso surgido de la jornada.

Fueron tres días de gran utilidad. Sus frutos dependerán ahora del trabajo de todos.

También quedó muy claro que una acción pastoral encauzada en las necesidades de los pobres, implica el trabajo por animar y acompañar la organización que ellos mismos se dan. A diferencia de una caridad paternalista, mal entendida, la solidaridad busca establecer a los hombres en su dignidad de sujetos y agentes, capaces por naturaleza de asumir sus propios problemas y buscarles la adecuada solución.

En este contexto, la desnaturalización de los programas zonales de la Vicaría redundará —si se enfatizan estas líneas— en una mayor participación de todos, agentes pastorales, comunidades, pobladores, y en un trabajo que por su mayor multiplicación tendrá también mayores repercusiones.

# Caso Calama el gran culpable

**L**A opinión pública de Calama aún se encuentra estremecida y choqueada, después de conocer los detalles del crimen contra dos empleados bancarios, cometido por ex funcionarios de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Así lo señaló a SOLIDARIDAD el obispo de esa prelatura, monseñor Juan Bautista Herrada: "El impacto ha sido muy grande. El crimen fue algo espantoso. Semanas antes que se supieran los hechos en forma pública, se comentaba que los asesinos estaban en Chuquicamata. Así lo dijo el diario local", indicó el prelado.

Las familias de las víctimas, los empleados Guillermo Martínez y Sergio Yáñez, nunca creyeron las versiones que la prensa entregó en un primer momento, de que ellos mismos habían planificado el robo y el posterior fuga. "Aquí hay un gran crimen, a ellos los usaron", era el comentario generalizado entre amigos y familiares.

Conocer los detalles, el cómo fueron ultimados, es algo aterrador, dice monseñor Herrada. "En esos momentos angustiantes, la Iglesia hizo un ferviente llamado para orar tanto por las víctimas como por sus victimarios". De estos últimos, el prelado no tenía buenas referencias. "Yo también fui una víctima de este grupo", señala al recordar la detención de la joven Luisa Aravena Ramírez en su propio domicilio allanado sin orden judicial alguna (SOLIDARIDAD N° 115). Como pastor, monseñor Herrada pidió a todos los católicos conservar la máxima serenidad frente a este horrendo crimen. Visitó a los familiares de las víctimas y también a los asesinos, encarcelados en Calama.

Estos hechos —dijo— se cometen porque el sistema "los ha llevado a esto. A ellos los adiestran, los insen-

- Obispo de Calama afirma que el sistema vigente de policía secreta es el gran responsable del doble crimen y robo cometido contra dos empleados bancarios.
- Los victimarios son también víctimas y como pecadores arrepentidos con sinceridad tienen abiertas las puertas a Dios.



sibilizan ante el dolor y la tortura. También hay fallas humanas personales, la soberbia, el poder, el dinero, los tientos y encoquece. Hubo un cinismo muy grande de parte de ellos (los agentes Hernández Anderson y Villanueva). Visitaban a los familiares de las víctimas para solicitarles colaboración en las investigaciones. Algunas veces almorzaron con ellos. La esposa del agente bancario no



Obispo Herrada: Los que cometieron el robo y asesinato de Calama son víctimas también de este sistema de policía secreta.

podía conformarse de que los propios asesinos se hubiesen sentado a su mesa, sabiendo todos los detalles del crimen".

## CONVERSION ES UN PROCESO

Cuando monseñor Herrada visitó a los culpables en la cárcel, éstos se mostraban muy arrepentidos. Explicaron que se habían dejado llevar por la soberbia y la falta de fe. "Tal vez estén arrepentidos. Pero no sé hasta dónde, porque así como poco a poco fueron cayendo en la maldad, así también el arrepentimiento, la conversión, es un proceso. Ahora están bajo el miedo, el temor. Están impactados".

Una de las lecciones que se sacan de estos sucesos, dice el prelado de Calama, es saber hasta qué límites puede llegar el sistema de policía secreta. "Ellos se sienten con un poder muy grande y solamente responden a ciertas autoridades, muy altas también. No se puede gobernar a un país con este sistema de policía secreta, pasando por encima de la Constitución, el poder judicial, conculcando principios democráticos, de justicia y de verdad".

Monseñor Juan Bautista Herrada pide que se esclarezcan todos los detalles de lo sucedido y se haga justicia. "Yo no pido ninguna pena. Para eso están las leyes. Pido a Dios que lleve al descanso eterno a estas víctimas. Pero, también pienso que el pecador arrepentido con sinceridad tiene las puertas abiertas a Dios. Las visitas que se han realizado por sacerdotes a estos victimarios se han hecho con ese fin. Ellos son víctimas de este sistema, de sus propias pasiones y egoísmos".

## BREVES

### CONGRESO DE PADRES DE FAMILIA

**M**ÁS de quinientos matrimonios participaron en el Cuarto Congreso Arquidiocesano de Familias de Colegios Católicos, organizado por la Vicaría de la Educación de Santiago, que preside el padre Víctor Gambino. El tema de reflexión, en esa oportunidad, fue "Familia, comunidad de amor, vida y crecimiento". En el acto de clausura, que culminó con una misa presidida por el cardenal Raúl Silva

Henríquez, el arzobispo de Santiago señaló que "en una sociedad como la nuestra, en que el egoísmo, el odio y la violencia quieren aplastar al amor, es donde precisamente debe desarrollarse más este amor, y es consolador ver familias que quieren ser realmente tales. El mundo necesita de ustedes, el mundo necesita del amor".

En la misma clausura se dio lectura a dos cartas de los participantes. Una dirigida al Papa Juan Pablo II y otra al cardenal Silva Henríquez. En esta última se manifiestan

los agradecimientos de los colegios católicos por los veinte años cumplidos por el pastor como arzobispo de Santiago.

### DENUNCIA DE ASESINATOS

**E**L administrador apostólico de San Salvador, monseñor Arturo Rivera, acusó al Ejército de dar muerte a 27 civiles y ultrajar a las monjas del convento adyacente a la Catedral de Chalatenango.

El prelado se refirió a la renovada ola de violencia que azotó a El Salvador las últimas semanas. En Chalatenango, 27 personas fueron asesinadas por el Ejército después de haber sido desalojadas de sus hogares, denunció el prelado.

### DESAPARECEN SEMINARISTAS EN HONDURAS

**C**INCO seminaristas jesuitas, todos de Centroamérica; al parecer fueron detenidos —el doce de julio pasado— en Tegucigalpa, Honduras. Los cinco estudiantes que viajaban en avión desde Managua, desaparecieron cuando aguardaban un solo de conexión a México. Según las informaciones recibidas en la sede de la Compañía de Jesús, en Roma, los seminaristas fueron vistos en el aeropuerto entre los pasajeros que tomaron el mismo vuelo en Managua, pero la policía en Tegucigalpa dijo no tener información sobre los cinco jóvenes.



CIVILIZACION DEL AMOR

# el desafío de hoy



- Obispos chilenos, junto con fijar prioridades pastorales para 1982-85, estiman que la gran tarea de los cristianos es construir la civilización del amor, en nuestra sociedad.
- Sólo en esta civilización es posible romper el egoísmo, la violencia y la indiferencia de unos con otros, manifestó el arzobispo de Antofagasta Carlos Oviedo.



**E**N la tranquilidad de Punta de Tralca, junto al mar, los obispos del país decidieron —no sin antes analizar e investigar a fondo la acción pastoral— dedicar los mayores esfuerzos a los jóvenes, a las familias, a las comunidades de base, y a los pobres. Igualmente, la religiosidad popular y la educación integrarán las prioridades pastorales para el período 1982-85. Todo esto, enmarcado dentro del gran desafío que hoy enfrentan los cristianos: construir la civilización del amor.

La asamblea episcopal se desarrolló en un ambiente impregnado de mucha fraternidad, según señaló el obispo de Linares, Carlos Camus. Si bien, la prensa nacional informó sobre este acontecimiento eclesial, se sintió algo "de-

fraudada" porque no surgieron "resultados bombásticos" del encuentro, manifestó un semanario santiaguino.

Para la Iglesia, esta Asamblea Plenaria tenía mucha importancia. En ella se debatiría la línea futura a seguir. Esta —a juicio de la mayoría de los obispos consultados por SOLIDARIDAD— será de continuidad y de reforzamiento del camino seguido hasta ahora. "Continuaremos en la línea de ser Iglesia evangelizadora y servidora. Una Iglesia que no vive en razón de sí misma, sino de servicio al mundo", manifestó el arzobispo de Antofagasta, Carlos Oviedo. "Esta continuidad y reforzamiento están dados por el marco doctrinal que nos entrega Puebla", indicó el obispo auxiliar de Concepción, Alejandro Goic.



Obispo Goic: El pueblo chileno siente a la Iglesia muy cercana a sus inquietudes y esperanzas.



Comentando los pormenores de la reunión, en los pasillos de la Casa de Ejercicios de Punta de Trauco.

cionó el materialismo que reina en nuestra sociedad, expresado en la sociedad de consumo, fenómeno que a su juicio se da a nivel mundial. Este tipo de sociedad es muy permisiva y atenta contra valores cristianos fundamentales.

El mayor acercamiento de los jóvenes y de los sectores populares a la Iglesia, el obispo secretario general del episcopado lo explica por "la buena imagen" que se tiene de la Iglesia chilena y latinoamericana. Por la carismática personalidad del Papa Juan Pablo II. También porque la Iglesia se ha convertido en un espacio donde los jóvenes pueden plantear sus inquietudes, realizar sus deseos de superación y servicio. El receso político que vive el país, también —señala monseñor Piñera— ha influido para que los jóvenes vean en la Iglesia una instancia para desarrollar toda su potencialidad de compromiso social, como personas.

Para el obispo Carlos Oviedo, este mayor acercamiento de los sectores populares se debe en gran parte a la acción misma de la Iglesia. "Ella ha salido a buscar a la gente, no espera que vengan. La Iglesia ha ido asumiendo un compromiso más cercano a la vida de todos los hombres. Y eso no ha sido en vano. Yo no creo que haya oportunismo, como tampoco que la Iglesia ha sido un refugio, sino que la evangelización, el descubrimiento de Jesucristo se ha ido abriendo camino".

**APOYO A UNA LINEA**

El obispo Goic estima que este acercamiento se debe a que el pueblo chileno siente a la Iglesia Católica como muy cercana a sus inquietudes, angustias y esperanzas. "Esto se refleja en el inmenso cariño que el pueblo siente por el cardenal y por todos los obispos en general. No es el apoyo solamente a las personas, al Pastor, sino a la línea de una Iglesia que quiere cada día ser más fiel a Jesucristo y a la opción preferencial por el mundo de los más pobres. Este acercamiento nos alegra profundamente porque es expresión de que estamos siendo coherentes con el Evangelio".

Respecto a los jóvenes, el obispo auxiliar de Concepción indica que se les ha puesto como primera prioridad pastoral, porque hay en ellos valores fundamentales. "El joven es dinámico, activo, creador. No le gusta repetir fórmulas del pasado. Y la Iglesia, que es siempre nueva, que debe renovarse permanentemente, ve precisamente en la juventud la fuerza dinámica que le permitirá una renovación constante".

La Iglesia espera de los jóvenes que sigan a Cristo y se sientan enviados por El para construir la civilización del

amor, acotó monseñor Bernardino Piñera.

Delante a los pobres, señala que ellos siempre han sido parte esencial de la Iglesia. "Ella —siguiendo la línea de Cristo— se ha preocupado por todos los que sufren. Quiere centrarse en el mundo de los pobres, como por lo demás lo está. Pero quiere ver la realidad desde la perspectiva de los pobres, que es la perspectiva mayoritaria. Nosotros tratamos de enseñar, siguiendo a Cristo, que la riqueza, y sobre todo el apego a los bienes, la dificultad para compartir, la insensibilidad hacia el sufrimiento ajeno, cierra el corazón del hombre y le impide conocer mejor a Cristo".

El obispo Alejandro Goic indica que a los pobres, la Iglesia debe ayudarles a encontrarse con la verdad de Jesucristo, y con ellos trabajar en la liberación, no sólo del pecado personal, sino también del pecado social. "Queremos, a partir de los pobres, construir esta liberación que el pueblo chileno anhela. Sabemos que en el pueblo hay una fuerza liberadora muy grande".

**EL SEÑORIO DEL HOMBRE**

Construir la civilización del amor es el gran desafío de los cristianos, hoy en día. Así también lo reconocen los obispos. Esta radica fundamentalmente —dice el obispo Goic— en el reconocimiento de Dios como Padre de todos los hombres, de éstos como hermanos entre sí, y del señorío del hombre. "El hombre ha sido llamado por Dios para ser señor. Pueblo habla del señorío del hombre. Este señorío nosotros lo vemos en un derecho de todos los hombres a participar, en un derecho y en un deber de todos los hombres de construir la historia. Por eso que la civilización del amor no puede construirse con el apoyo de algunos, por muy importantes e inteligentes que sean, sino que debe construirse en el aporte solidario y participativo de todos los hombres que forman un pueblo".

La civilización del amor supone —a juicio del obispo Carlos Oviedo— la gracia de Dios, el apoyo de Jesucristo y la fuerza del Evangelio para transformar el mundo actual. "Cuando el Evangelio proclama amar a Dios sobre todas las cosas, y amar al prójimo como a uno mismo, solamente eso es lo que puede quebrar el egoísmo, la violencia, el desinterés, la indiferencia de unos con otros; las grandes brechas que se han abierto en el mundo y que denuncia Puebla. Así se construirá la civilización del amor. Ese es el gran desafío".

"Queremos acentuar nuestro espíritu misionero. Acentuar la formación de personas, profundizar la opción por los pobres, e invitar a todos a la comunión y participación. Queremos construir la civilización del amor", dijo el obispo secretario general de la Conferencia Episcopal, monseñor Bernardino Piñera. "En Chiloé —manifestó el obispo de esa diócesis, monseñor Juan Luis Yáñez— estas orientaciones vienen a reforzar el camino que ya estamos haciendo. Porque desde un primer momento nos preocupamos de poner en práctica lo que Puebla nos decía".

Este caminar hacia el futuro, la Iglesia quiere hacerlo, en forma especial junto a los jóvenes, las familias, las comunidades de base y a los más marginados. Y tiene como marco doctrinal

los documentos del Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla.

**"BUEN PERIODO"**

Monseñor Piñera recordó que, previo a la fijación de estas prioridades pastorales, se hizo un diagnóstico de la realidad eclesial. Este demuestra, en términos generales, que la Iglesia atraviesa "por un buen período". Entre los signos positivos, destacó el aumento de las vocaciones sacerdotales, de la asistencia a los oficios religiosos, el considerable número de jóvenes que se allegan a la Iglesia, y la excelente acogida que se tiene en ambientes sociales cada vez más amplios, en especial en el ambiente popular y campesino. Entre los signos negativos, men-



Monsenor Oviedo: Reforzamiento a la línea de Iglesia evangelizadora y servidora.

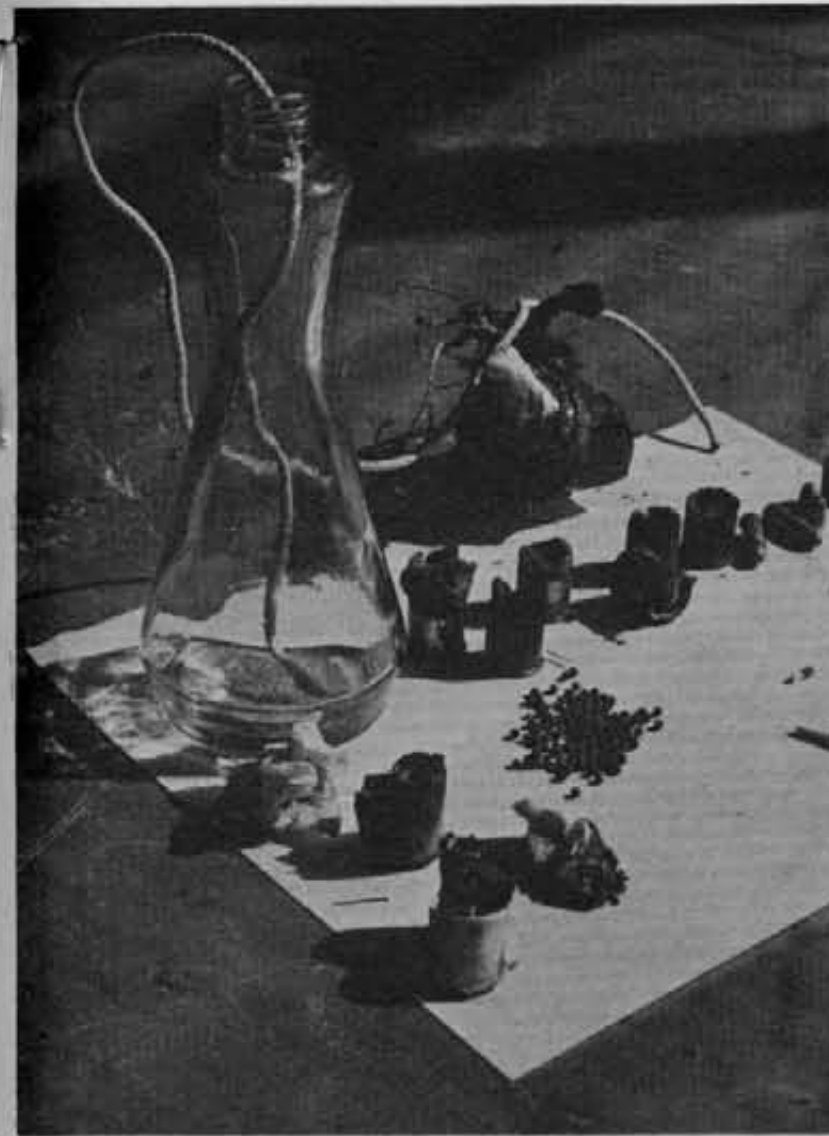


Monsenor Piñera: nuestro marco doctrinal está apoyado en Vaticano II, Medellín y Puebla.





- Una nueva forma de violencia toma cuerpo en Chile.
- ¿Se comienza a aplicar la Ley de Tali6n: ojo por ojo...?



## CRONOLOGIA DE HECHOS

UN somero recuento de los 6ltimos hechos de violencia registrados en nuestro pa6s nos muestra los siguientes hechos:

22 DE JUNIO: Extremistas atacan sucursal Manquehue del Banco del Estado y dos cuarteles policiales en Las Condes. Muere Charles Ram6rez, sindicado como miembro de la Estructura de Fuerza Central del MIR. Dos carabineros son heridos.

6 DE JULIO: Es asesinado el agente del CNI, Carlos Tapia Barraza. El "Comando Charles Ram6rez" se atribuye el hecho.

8 DE JULIO: Asesinan a Hugo Eduardo Riveros y a Oscar Polanco Valenzuela. En ambos cr6menes se us6 el mismo veh6culo. Se atribuye el atentado al "Comando de Venga-

dores de Humberto Tapia".

14 DE JULIO: Una bomba de alto poder es colocada en la residencia del abogado colaborador de la Vicar6a de la Solidaridad Pedro Barr6a.

15 DE JULIO: Extremistas ba6ean a boca de jarro a la Mayor de Carabineros, Ingrid Olderock. Es miembro del Servicio de Inteligencia de Carabineros. Queda gravemente herida.

17 DE JULIO: Grupos extremistas intentan volar nueve gigantes tanques de almacenamiento de gas, que contienen tres millones de litros, cerca de Maip6. En Iquique, otro grupo intent6 quemar 4 mil veh6culos nuevos en dep6sito en la Zona Franca.

¿QUIEN ser6 ahora la v6ctima? Es la pregunta del ciudadano com6n ante los diversos hechos de violencia de las 6ltimas semanas, en los que varias personas han encontrado la muerte o han sido gravemente heridas. El fen6meno parece crecer como una bola de nieve pendiente abajo. (Ver recuadro).

Es dif6cil precisar d6nde comenz6. Lo cierto es que esta espiral de violencia indiscriminada deja perplejo a todo el mundo.

Las caracter6sticas del fen6meno son hoy cualitativamente diferentes a etapas anteriores. Una cierta "rutina" de violencia se ha roto. A los ya conocidos, detenci6n ilegal-aislamiento en lugar secreto-apremios, por una parte, y asalto a bancos-asesinato de gendarmes-colocaci6n de bombas, por otro, hoy se agrega el ajusticiamiento del enemigo en las calles, con extrema crueldad. Tanto m6s espeluznante, porque implica la b6squeda del objetivo a eliminar, su seguimiento y la espera del momento propicio para actuar impunemente. Todo esto, sin que la v6ctima imagine lo que se le est6 preparando.

Motivo de mayor inseguridad es el hecho de que algunas de las 6ltimas v6ctimas —Oscar Polanco y el pintor Hugo Riveros— no ten6an relevancia como v6ctimas. Lo mismo sucede en el caso del agente de la CNI, Carlos Humberto Tapia y de la mayor de Carabineros, Ingrid Olderock.

### ¡ALTO A LA VIOLENCIA!

En la ceremonia en que la Vicar6a de la Solidaridad dio la bienvenida al doctor Almeyda (16 de julio) —despu6 de casi dos meses de arbitraria detenci6n— monse6or Juan de Castro formul6 un llamado a esta violencia destructora.

"Mientras disminuye el aprecio por la vida humana, aumenta en nuestro pa6s el aprecio por las cosas materiales. Y esto es trastrocar la jerarqu6a de valores humanos y cristianos", se6al6.

Al tiempo que manifest6 el repudio de la Iglesia ante estos actos, llam6 a reflexionar sobre las causas que pudieran estar origin6ndolos.

"Una cosa es la violencia criminal; otra es la violencia subversiva. Hay tambi6n una violencia represiva; y la violencia estructurada e institucional de que han hablado los obispos latinoamericanos. Esta 6ltima, con raz6n o sin ella, hace entrar en desesperaci6n a la gente. Cuando se quita la posibilidad de expresi6n, de manifestarse y pedir a la autoridad —como ha sucedido en estos 6ltimos d6as— la gente se desespera. Uno ve que hay causas estructurales, aunque ello no justifique en absoluto estos actos violentos. Deb6ramos poner coto a esta situaci6n, si queremos realmente poner en primer plano la dignidad y el respeto a la persona, a la vez que garantizar la paz social", enfatiz6 monse6or De Castro.

"Hoy, siento que hay cosas que no est6n valoradas; vamos perdiendo la sensibilidad frente a lo que es inviolable: la vida es inviolable y sagrada. Es el margen 6ltimo que podemos tocar antes de caer en situaciones ca6ticas que nadie quiere y que todo el mundo condena".

D6as antes (13 de julio) en un foro organizado por las comisiones chilenas de Derechos Humanos y de Derechos Juveniles, el jurista Jaime Castillo se6al6 las que, a su juicio, son las causas del fen6meno.

"En un estado de derecho —expl6c6— hay normas generales de respeto a las garant6as individuales. Cuando hay peligro para la seguridad del Estado o para el r6gimen de derecho, las

sociedades democr6ticas se defienden con cierto tipo de medidas de excepci6n: el estado de sitio, por ejemplo. Se entregan facultades m6s amplias al Presidente de la Rep6blica, que deber6 aplicarlas en materias espec6ficas y rendir, posteriormente, cuenta de ello. Existen, por tanto, mecanismos de control pol6tico".

### SUSPENSION DE DERECHOS

"En un r6gimen autoritario, en cambio —prosigui6 el jurista— esta suspensi6n de derechos pasa a ser una situaci6n normal. Se invierte, entonces, la normalidad. As6, lo que hasta entonces ha sido entendido como excepci6n se transforma en normalidad. El que quiere la libertad y la vigencia de los derechos, es un subversivo contra la existencia de una supresi6n de derechos".

"Al prolongarse esta situaci6n en el tiempo —asegur6 Castillo— el Estado necesita poderes fuertes para mantener la situaci6n. Y all6 intervienen los adiestramientos policiales para el control de los ciudadanos. Surgen, entonces, los servicios de seguridad que —a juicio del jurista— s6lo garantizan la seguridad de un r6gimen autoritario, pero no garantizan la seguridad de la naci6n, ni del Estado, ni de la ciudadan6a. M6s bien ponen en peligro esa seguridad a trav6s de sus actos. As6, los servicios de seguridad se convierten en servicios de inseguridad para los ciudadanos".

"Estos servicios se imponen como secretos. Necesitan un poder inmenso, una ausencia de control y una cierta impunidad que les permita actuar libremente. Hay en todo esto una l6gica que va conduciendo a la impunidad, y de la impunidad es f6cil llegar al delito", se6al6.

# ¡alto a la violencia!

### IMPUNIDAD Y RUTINA

La impunidad reiterada, a su vez, va convirtiendo conductas contrarias a la ley y a los derechos fundamentales en "rutina". Y as6, cuando se cometen errores graves —como en el caso del doctor Almeyda—, nadie los repara.

La aplicaci6n de esas "rutinas" (cu6nto ha contribuido a la "pacificaci6n del pa6s", eslogan en que se afirma la existencia misma de esos organismos? Parece, al rev6s, que los resultados hablan de un clima de sospecha y temor permanentes para muchos chilenos, mientras grupos extremistas contin6an atentando contra la vida y los bienes de las personas.

Hay gente que manifiesta que los organismos de seguridad, concebidos de la manera en que actualmente funcionan en nuestro pa6s, se convierten en un elemento desencadenante de la violencia y de otras acciones extremis-

tas. Hoy coexisten grupos de extrema izquierda con comandos que hacen recordar los Escuadrones de la Muerte brasile6os: Comando Carevic, COVEMA, Comando Carlos Tapia, Grupo Gamma, por ejemplo.

### LLAMADO A RESPETARNOS

¿C6mo detener esta violencia destructora?

El cardenal Ra6l Silva Henr6quez hizo un dram6tico llamado (19 de julio) en una misa recordatoria del 426 Congreso Eucar6stico Internacional de Lourdes. Deplorando que hasta ahora la voz de la Iglesia no haya sido o6da, pidi6 a los miles de fieles congregados en la Bas6lica de Lourdes, orar por la justicia, la hermandad y la paz entre los chilenos. "S6lo el di6logo y el respeto de los derechos de todos, har6 construir una patria limpia de odio y de violencia".

## UN TESTIMONIO



FINALMENTE, la Justicia reconoci6 su inocencia. Pero hab6an transcurrido 56 d6as desde que el doctor Manuel Almeyda fuera ilegalmente detenido por la CNI, veinte de los cuales se le mantuvo arbitrariamente incomunicado en lugar desconocido.

Puede ser un buen ejemplo de algo de lo que ocurre hoy en nuestro pa6s.

Despu6 de su experiencia, similar a la de muchos otros, ¿cree usted que hay motivos en Chile para sentirse seguros?

La inseguridad en el pa6s es generada por el sistema pol6tico econ6mico. Un pa6s, con un porcentaje de cesant6a a6n sobre el 126/o, con salarios de hambre, con servicios de salud deficitarios y a menudo fuera del alcance de los enfermos, sin posibilidades de vivienda humana para muchos, no puede ser un pa6s que d6 seguridad. Mucho menos todav6a si, para mantener el r6gimen econ6mico, se hace tan necesario reprimir todo tipo de disidencia y rebeld6a. ¿C6mo va a sentirse seguro el chileno, si vive permanentemente en estado de excepci6n, con limitaciones importantes en sus derechos y resguardos personales y sociales?

A su juicio, ¿la CNI cumple con el papel que se le asigna en teor6a, de dar seguridad a los chilenos?

La CNI no tiene funciones represivas establecidas en la ley. Un organismo que act6a fuera de sus atribuciones lo hace arbitrariamente. Nunca la arbitrariedad puede producir seguridad.

¿Cu6les condiciones son, a su juicio, necesarias para que haya en Chile seguridad y paz?

La seguridad y la paz jam6s se logran con la represi6n. Esto es violencia. S6lo conduce a la muerte... tambi6n a la muerte espiritual, tanto de los sometidos como de los verdugos. S6lo una sociedad sin privilegios, organizada racionalmente, espont6neamente participativa, SOLIDARIA, puede conducir al progreso social y a la realizaci6n de los anhelos y valores personales. S6lo en una sociedad en que la libertad y la igualdad (no la uniformidad) y en que el inter6s social y personal sean compatibles y se perfeccionen mutuamente, puede florecer la paz.





## VIOLENCIA

# Opina la calle

**S**OLIDARIDAD quiso conocer la opinión de la calle respecto de los últimos hechos de violencia. Las respuestas no fueron todo lo expresivas que el tema merece. ¿Un signo de la desconfianza y el temor que la propia violencia desencadena? He aquí las respuestas.

**OSCAR YAÑEZ, 43 años, chofer, casado:**

- ¿Qué piensa de la escalada de violencia de los últimos días?
- Esas cosas no me interesan a mí en este momento.
- ¿Por qué no le interesan?
- Porque no tengo noción... He oído noticias, pero no me he preocupado de eso.
- ¿Y qué piensa de las noticias que ha oído?

-Bueno, son cosas de la vida, no más... cosas que pasan.

-¿Cree usted que le podría pasar algo parecido a lo ocurrido a las últimas víctimas, por ejemplo?

-Ahí sí que no sabría decirle... pueden haber tantas desgracias en la vida.

-Si le pasara, ¿le gustaría que la gente se preocupara?

-Yo creo que sería uno menos, no más.

-¿Cómo, uno menos?

-Sería una persona que murió, no más, que algún problema tuvo.

**MANUEL ORTIZ, 39 años, comerciante ambulante:**

- ¿Qué opinión le merecen los últimos hechos de violencia?
- Ahí no sé nada. Yo paso aquí



- todo el día. No veo ni tele.
- ¿Pero ha leído sobre eso?
- No me interesan esas cosas.
- ¿Y por qué no le interesan?
- Porque yo, si no trabajo, no como.
- ¿No será que tiene miedo?
- Nooo. Si uno no se mete en nada, no sabe nada.

**JOSE SANDOVAL, 49 años, alcañitarillero.**

- ¿Qué opina de los últimos hechos de violencia?
- ¡Nada!
- ¿Qué opina de la función de los servicios de seguridad en el país?
- ¿Cómo dice?
- ¿Ha oído hablar de la CNI?
- No, nada.

**INES ECHEÑIQUE, 30 años, kiosquera.**

- ¿Qué opina de los últimos hechos de violencia?
- Es algo desastroso, que no tiene nombre. Cosas como éas no deberían pasar.
- ¿Usted cree que son hechos aislados?

-Ahí sí que no sé. Puede que haya otras cosas. Hay que llevar las investigaciones más a fondo.

-¿Cree que algún hecho violento la podría afectar a usted o a mí?

-Sí. Y hay que denunciar estos hechos. Yo creo que a la gente le preocupan estos casos. Yo lo noto por la venta de diarios, que sube harito...

**JOSE EMILIO SANTIBÁÑEZ, 55 años, jardinero:**

- ¿Qué opina de los últimos hechos de violencia?

-¿Ei de los mineros me dice usted?

-No, el de los recientes asesinatos de personas.

-Ah, es una pena que perdieran la vida.

-¿Cree usted que éstos son hechos aislados?

-Lo que yo sé es... Bueno, no sabría decirle... uno sabe las noticias, no más.

-¿Qué se debería hacer para que estos hechos no ocurran?

-Ahí, la autoridad debería actuar, no más.

-¿Cree que podrían atentar contra usted, por ejemplo?

-No sé, uno es tranquilo.

-Pero los bancarios de Calama, por ejemplo, también eran tranquilos.

-Sí, pues, pero lo que ahí importa es la plata.

**UBERLINDA DIAZ, 40 años, dueña de casa:**

-¿Qué opina sobre los últimos hechos de violencia?

-Está malo. Yo quisiera vivir tranquila y en paz.

-¿Qué opinión tiene de los culpables de esos actos?

-Yo no puedo decir nada. Nosotros somos evangélicos y no opinamos.

Nada más que encontramos mal lo que se hace.

**ELENA REYES M., 35 años, lavandera:**

-¿Qué opina sobre los últimos hechos de violencia?

-Me he enterado poco, mire.

-¿Qué opinión tiene respecto a los culpables de esos hechos?

-Yo no sé, mire. Yo no he visto nada...





# menos alimentos para más bocas

- En diez años, la disponibilidad de alimentos ha disminuido en Chile, en un 10%.
- Para aumentar la producción o la importación de alimentos se necesita que suban los sueldos y salarios de los sectores populares.

La disponibilidad de alimentos básicos es un indicador fundamental para medir el nivel de bienestar de la población.

Por disponibilidad de alimentos se entiende la oferta total, es decir, la suma de lo que se produce en el país, más los alimentos que se traen desde el extranjero (importaciones), total del que deben restarse los alimentos que se producen en Chile para ser vendidos en el extranjero (exportaciones).

Para tener una idea de la situación actual, vale la pena compararla con la que existía hace diez años atrás.

Se puede observar que, después de casi diez años, la disponibilidad de rubros agropecuarios (cereales, cultivos de chacras, cultivos industriales y carnes) ha disminuido en más de un 10%, de manera que el índice 100 (1968-70) cayó a 89 (1977-79).

La producción nacional bajó notablemente (de un índice 100 a 90),

y como las importaciones también bajaron (de un índice 100 a 96), éstas no pudieron compensar la caída de la producción chilena.

En otros términos, la apertura



al exterior no ha significado una mejoría, ni siquiera una mantención, de la disponibilidad de alimentos. Esto demuestra que la gente consume menos (SOLIDARIDAD N° 115, "Ha mejorado").

Es evidente que para que exista una mayor producción y/o mayores importaciones, se requiere que crezca la demanda de alimentos. Este aumento exige mayores sueldos y salarios de los sectores populares.

Por último, es conveniente destacar que la dependencia del exterior, en lo que se refiere a alimentos básicos, ha aumentado.

Las importaciones —que en 1968-70 representaban un 17% de la disponibilidad total de alimentos— llegaron en 1977-79 a representar un 18,3% de ella. Como los productos que se exportan (frutas, vino, etc.) no son alimentos básicos, no pueden reemplazar a los importados; de manera que la seguridad alimentaria de los chilenos ha sufrido un deterioro.

Trienio	Producción nacional	Índice	Exportación	Índice	Importación	Índice	Disponibilidad	Índice
1968-70	5.092	100	38	100	1.033	100	6.087	100
1977-79	4.563	90	144	379	891	96	5.410	89

FUENTE: María Eliana Cruz y Cecilia Leiva, "Disponibilidad de Alimentos Básicos, Chile 1965-1979", GIA (Grupo de Investigaciones Agrarias de la Academia de Humanismo Cristiano), Stgo., 1981.

(Con la colaboración del Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano).

## RESUMIENDO

### HABLA CUMSILLE

El país vive hoy "la peor crisis económica en los últimos años" y "al consumidor, poco le puede interesar que el IPC fuera de 0,1% en junio, que bajen el azúcar y el aceite, si al mes siguiente va a quedar cesante", expresó el presidente de la Confederación del Comercio Detallista, Rafael Cumsille.

El dirigente señaló que en el mes de junio las ventas cayeron entre un 25 y un 30%. Agregó que disponía de antecedentes de la "dificilísima situación" por la que atraviesan rubros de la producción y el comercio nacionales. "Ante la falta de dinero en el mercado se llegan a efectuar las ofertas más increíbles para solucionar los problemas de caja". Para Cumsille se debería revisar la política de comercio exte-

rior, incentivando las exportaciones y frenando las importaciones de bienes no tan necesarios para el país.

### INDUSTRIALES PIDEN IGUALDAD

El presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ASIMET), Carlos Cerutti, dijo que la agrupación empresarial no pide "protección de ninguna naturaleza", pero sí igualdad de condiciones para competir con los productos extranjeros. Cerutti agregó que el problema mayor "es el tremendo costo del dinero, pues las alzas que han tenido los intereses bancarios es realmente un problema serio para los industriales medianos, especialmente". Cerutti se manifestó partidario de medidas de tipo arancelario, "que impidan la competencia desleal extranjera,

cuyos productos en muchos casos son bonificados".

### CASTILLO PIDE MODIFICACIONES

La Confederación de Trabajadores del Cobre, a través de su presidente, Bernardino Castillo, hizo entrega al ministro del Trabajo de un documento en que se le plantean modificaciones o correcciones a los decretos sobre organización sindical y negociación colectiva. Entre las principales proposiciones está la derogación de la disposición que permite al empleador contratar —como reemplazantes— a los trabajadores que considere necesarios en períodos de huelga.

### CENSURA A SEWELL Y MINA

En la Inspección del Trabajo de Rancagua quedó presentada la censura al directorio del sindicato industrial de Sewell y Mina que preside Julio Gálvez. La censura está basada en "la pérdida de representatividad, abuso del cargo y desinformación a la asamblea".

El escrito presentado señala que ese directorio "no refleja ni busca reflejar la voluntad de las bases", ante lo cual se acopian diversos hechos. Los abusos de poder se manifiestan en que cinco de los directores, tomando el nombre del sindicato y haciendo valer sus cargos, han participado en avisos publicitarios de la AFP "San Cristóbal".

Por su parte, la desinformación —base también de la censura— se expresa en que, transcurrido más de un mes de la firma del contrato colectivo, la asamblea desconoce su texto definitivo.

### QUEJA CONTRA JUAN JARA

La Dirección del Trabajo presentó un recurso de queja ante la Corte de Apelaciones por la que insiste que el presidente de los taxistas, Juan Jara, está inhabilitado para ejercer su cargo por encontrarse cumpliendo una pena de 541 días, con remisión. El 23° Juzgado Civil acogió la reclamación de Jara y estimó que no procedía la inhabilitación del dirigente para ejercer su cargo.

# “PLIEGO NACIONAL” todavía sin respuesta

- General Gordon habría pedido memorándum a Manuel Bustos.
- La autoridad impide reuniones convocadas por sindicatos de base, para solidarizar con la CNS.
- Comité de Solidaridad con los dirigentes detenidos estudia querrela en contra del ministro del Interior.

**P**ASAN los días y el Pliego Nacional presentado al gobierno por la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) y suscrito por más de dos mil dirigentes sindicales aún no tiene respuesta.

El nuevo ejecutivo de la Coordinadora, que preside Miguel Vega (31 años, dirigente máximo de la Confederación de Trabajadores Textiles, que agrupa a 86 sindicatos, integrados por el 70% aproximadamente de los trabajadores del ramo), expresó que las autoridades “pretenden descalificar el Pliego no por lo que éste plantea, sino por imputaciones infundadas”, aludiendo a las palabras del general Pinochet, quien reiteró —ante un grupo de sindicalistas— que la CNS es “un organismo de fachada del Partido Comunista”.

Enseguida, diversos dirigentes sindicales, mayoritariamente miembros de asociaciones de trabajadores del sector



de los Gremios (entidad de gobierno), señaló públicamente que la CNS cuenta con la adhesión de más de 15 mil trabajadores aunque para la CNS su representatividad abarca a muchos más.

## “ENTREVISTA SECRETA”

Pero hay un hecho más paradójico. Fuentes cercanas a la CNS revelaron a SOLIDARIDAD la existencia de una entrevista entre el general Humberto Gordon y Manuel Bustos, presidente de la CNS, hoy en la cárcel. Según la fuente, el director de la CNI —por encargo de la más alta autoridad— llamó a Manuel Bustos, días antes del 10 de mayo del presente año. Sostuvieron una reunión que se prolongó por más de dos horas. El general Gordon tenía en su poder —siempre según la versión de la fuente citada— una voluminosa carpeta con los antecedentes personales de Bustos, Gordon, en esa oportunidad, le habría comentado —según la fuente— que esa información serviría para demostrarle al general Pinochet que Bustos, efectivamente, no era comunista. El director de la CNI le habría propuesto, primero una tregua y luego que él, personalmente, gestionaría una entrevista entre Bustos y el propio general Pinochet, pero —previo al encuentro— tendría que hacerle llegar un memorándum de peticiones. Ese memorándum resultó ser el “Pliego Nacional”, que con anticipación se le hizo llegar al general Gordon.

Estos hechos —poco conocidos— tienden a reconocer de hecho, a la CNS, como organización sindical, hasta el punto de solicitarle un petitorio para conocer sus planteamientos.

Mientras dos de los once miembros del ejecutivo de la CNS continúan en la cárcel (Manuel Bustos y Alamiro

Guzmán), el conflicto no disminuye. Algunos de los sindicatos que suscribieron el Pliego declararon públicamente desadherirse de la presentación. Los dirigentes de la CNS reconocieron este hecho señalando que “unos pocos dirigentes amedrentados se han visto en la obligación de desmentir su adhesión, situación que comprendemos”. Pero, la CNS reclama que la prensa no da el mismo espacio para publicar nuevas adhesiones de dirigentes que no suscribieron el Pliego: Maestranza Cerrillos, Soquimich, Agrícola Somateja, Agrícola Arturo Prat de Concepción; la Federación Industrial Maipo (que reúne alrededor de 10 sindicatos) y 18 sindicatos del sector gráfico. A estas expresiones se suman declaraciones de solidaridad de la Unión Democrática de Trabajadores, el Frente Unitario de Trabajadores, la Confederación de Em-

pleados Particulares, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), la Federación Obrero Ferroviaria, y la Federación Santiago Watt.

Por su parte, las autoridades impidieron que se realizara un acto de apoyo convocado por el sindicato de la industria textil SUMAR. Fuerzas policiales acordaron el lugar y señalaron que sólo podían entrar trabajadores de esa empresa. Por esta razón, los invitados, entre los que se encontraba el obispo auxiliar de Santiago, monseñor Enrique Alvear, el vicario de la Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, el presidente del Grupo de los 24, Manuel Sanhueza, no pudieron acudir a la invitación. Lo mismo ocurrió —días después— en la Federación Nacional de Taxistas de Chile (FENATACH), que preside Juan Jara Cruz. Este había convocado a una reunión en la que invitaba a organizaciones gremiales, entre los que se contaban dirigentes de la CNS.

## APOYO EXTERNO

Desde el exterior han llegado numerosas muestras de afecto y preocupación para con los dirigentes de la CNS. Organizaciones sindicales de Venezuela, Italia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Francia se suman a las manifestaciones de las tres centrales sindicales mundiales: la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (CIOSL), la Federación Sindical Mundial (FSM) y la Confederación Mundial del Trabajo (CTM). Delegados especiales, tanto de la CIOSL, como de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT), llegaron a Chile a imponerse de la situación de los detenidos. Las centrales mundiales han pedido a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) una sesión especial para tratar la situación de los sindicalistas chilenos. También pidieron a la Comisión de Libertad Sindical de la OIT que enviara una delegación a Chile.

El proceso en contra de los dirigentes de la CNS continúa. Mientras tanto, el Comité de Solidaridad con los detenidos (ver SOLIDARIDAD N° 115) realiza un estudio jurídico para querrelar contra el ministro del Interior por transgredir sus propias leyes y principios constitucionales, según lo expresó el abogado Jaime Castillo. El Grupo de los 24 está terminando un análisis constitucional que busca demostrar que el requerimiento del Ministerio del Interior, para procesar a los dirigentes de la CNS, infringe la libertad de asociación, petición e igualdad ante la ley.



Miguel Vega: dirigente sindical elegido en 1978, ahora Presidente Interino de la CNS.

fiscal (municipalidades, salud, LAN-Chile, Obras Públicas, Casa de Moneda) señalaron —en una conferencia de prensa especial— que los dirigentes de la CNS están vinculados a chilenos exiliados que forman parte de la CUT en el exterior.

Para la CNS, estas imputaciones pretenden rehuir una respuesta a las peticiones reivindicativas que se plantean en el Pliego. Respecto a la actitud de los sindicalistas que los atacan, señalan que “están cumpliendo un papel poco feliz y que sus ataques a los dirigentes máximos de la CNS son desleales, por cuanto ellos están en la cárcel, sin posibilidad de responderles”.

El gobierno requirió a los líderes máximos de la Coordinadora por “representatividad indebida”, no de su petición, sino de la organización como tal. Sin embargo, la Secretaría Nacio-



Detrás del “Pliego”: la vida diaria de estos hombres.



# DETENCION DE DIRIGENTES

## primero el hombre... después la ley

• Vicaría Pastoral Obrera entrega elementos para reflexionar a propósito de la detención de los dirigentes de la CNS.

**P**ARA la Iglesia, los hechos que afectan a la Coordinadora Nacional Sindical no le son indiferentes. En efecto, su línea pastoral, confirmada en Puebla y ratificada por Su Santidad, el Papa Juan Pablo II, de opción preferencial por los pobres, se manifiesta, entre otros, en la acogida a los derechos de los trabajadores.

El presidente subrogante de la CNS, Miguel Vega, se entrevistó con el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien —según Vega— le manifestó su solidaridad con los dirigentes detenidos y le ofreció su apoyo, fundado en el respeto a los derechos de petición y de libertad sindical.

Por su parte, la Vicaría Pastoral Obrera, que dirige monseñor Alfonso Baeza, entregó a las comunidades cristianas un documento de reflexión sobre los hechos que afectan a la CNS.

La Vicaría Pastoral Obrera sostiene que los trabajadores tienen el derecho de darse, a sí mismos, organizaciones de carácter nacional para que éstas sean la voz y los instrumentos de participación de los trabajadores en los niveles superiores de la sociedad.

Este derecho está respaldado por la autoridad del Concilio Vaticano II, que señala en su documento "Gaudium et Spes", N.º 68: "se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa [...] en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben participar también los trabajadores en semejantes decisiones por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos".

Según la Pastoral Obrera, de este derecho fundamental arranca el derecho a darse organizaciones de carácter



Ocho dirigentes en libertad provisional, mientras Bustos y Guzmán permanecen en la cárcel.

nacional que reivindiquen la participación en las decisiones y el control del cálculo económico que realizan. En el documento eclesial se concluye que este derecho es "sistemáticamente negado por la actual institucionalidad a los trabajadores y, sin embargo, es amplia y generosamente concedido a propietarios y productores. Así lo demuestra, por ejemplo, una simple lectura de la composición de las Comisiones Legislativas, donde participan personeros destacados de las actividades y organizaciones empresariales.

### TRASTROCACION DE VALORES

Ante la presentación del Pliego Nacional de la CNS, el documento de la Pastoral Obrera señala que el derecho de petición es propio de todo ciudadano, ante un Estado que, se supone, está preocupado del bien

común de todos. Agrega que otros grupos lo han ejercido y lo usan sin dificultad y no son castigados por ejercerlo: grandes y medianos productores y comerciantes, profesionales, artistas, deportistas, etc. y también grupos de trabajadores afines al gobierno. ¿Por qué se niega ese derecho a otros trabajadores? Para la Pastoral Obrera hay aquí una profunda trastrocación de valores. La Doctrina Social de la Iglesia repetidamente ha afirmado que hay derechos, como el de petición, que son anteriores a los gobiernos.

### ¿REPRESENTATIVIDAD INDEBIDA?

El gobierno ha invocado una "representatividad indebida" de los dirigentes de la CNS. Sin embargo —afirma el documento— la representatividad y el valor de una petición no depende de los marcos legales, sino de que ella exprese el sentir de una cantidad de gente, por pequeño que ese grupo sea. Por lo tanto —agrega— lo que se ha puesto en cuestión no es tanto la representatividad de la petición (la posibilidad de presentar "pliegos" ante la autoridad), sino la representatividad de la organización, es decir, de la propia CNS ante el Estado. Un gobierno puede acoger peticiones de organizaciones que, aunque no tengan representatividad legal son, sin embargo, organizaciones legítimamente representativas. No todo lo legítimo, —es decir, lo aceptable para todo el mundo— se expresa, necesariamente, a través de una ley. De hecho, el actual gobierno —continúa el documento— ejerció el poder durante siete años sin que su autoridad emanara de una ley o una Constitución sino atribuyéndose una representatividad de hecho, que él mismo nunca puso en cuestión.

### EL "PECADO" DE LA CNS

La institución eclesial sostiene que lo importante del Pliego no está tanto en su contenido específico, sino en cuanto expresa una situación objetiva y denuncia las raíces estructurales de dicha situación de pobreza, marginalidad y subordinación: "éste es el 'pecado' para algunos y por ello será necesario que 'paguen' su 'culpa' ". El documento señala: "nadie se explica de lo contrario por qué estos 11 dirigentes que no tendrían sino 'ansias de poder' y esquemas intelectuales 'atrasados' podrían ser objeto de tanto espacio periodístico y de tanto rigor coercitivo".

### COMO EL SAMARITANO

El documento de la Pastoral Obrera señala que los dirigentes, probablemente sin proponérselo, han planteado a nivel nacional no sólo un Pliego Nacional, sino también "han desencadenado un debate acerca del significado profundo de la libertad y de la responsabilidad irrenunciable que todos tenemos en la sociedad". Para los cristianos, dice el documento, "todo tipo de ley es una convención humana hecha para ayudar al hombre a entrar en relación con otros, para asegurar la solidaridad y encauzar el poder y la responsabilidad de transformar la sociedad y el mundo. Pero, primero está el hombre con sus necesidades y luego la ley. Así actuó Jesucristo".

"¿Cómo no reconocer en estos hechos realizados por los trabajadores una práctica verdaderamente humana según los criterios del evangelio? ¿Cómo no reconocer aquí una versión de la parábola del samaritano?", se pregunta en el documento. Y agrega, "hay aquí un pueblo caído, saqueado, herido y botado en el camino. Junto a él han pasado y pasan sabios y técnicos, sacerdotes y escribas. Pero, pasa uno que quizás no comparte las ideas oficiales, que es un "extranjero", pero que pasando por encima de todas las convenciones y miedos es capaz de recoger, aunque sea una parte de las necesidades de ese pueblo atropellado".



Cardenal Silva y Vicario Baeza de la mano con los trabajadores.





# niños cantores cantando por la vida

**E**S casi de noche. El invierno oscurece temprano y con las sombras crece el frío. En las calles del centro de Santiago transitan los últimos oficinistas, los primeros personajes nocturnos, algunas soledades y la pobreza vestida de vendedores ambulantes, de músicos y limosneros, de vagancia infantil.

Allí donde Huérfanos cruza Ahumada, esquina de paseos, un ritmo de cumbia llena el aire: *Negrito cumbá, cumbá; negrito cumbá, cumbá...* Seis niños, entre 11 y 16 años, cantan, bailan y tocan precarios instrumentos. Se han bautizado *Ritmo Cinco*, porque les gusta interpretar música con mucho ritmo y alegrar el corazón.

Unas cien personas se agrupan a mirar y oír. A veces con atención, otras con una semisonrisa curiosa; a ratos, sin entender lo suficiente; a veces, demasiado serios, casi heridos... La necesidad de subsistir, la pobreza, la carencia de lo mínimo necesario, ha dado allí como fruto una nueva expresión de la cultura popular...

## LOS "QUEZADA CASTRO"

Ya tienen bastante experiencia en esto de las entrevistas. La curiosidad detiene a los transeúntes, aunque para la mayoría esta expresión cultural no pasa de ser un fenómeno simpático. Cuando nosotros nos acercamos, Víctor, el mayor de todos, gritó a los otros: "¡Eh cabros, otra periodista!" Se extrañó de nuestro interés por conocer su casa, su modo de vida, su familia.

"Mañana a las diez y media vamos a ensayar en mi casa porque tenemos que ir a Sábados Gigantes. Si usted quiere nos juntamos ahí". Como verdaderos profesionales acordamos cita, y temprano, ese sábado, los Quezada Castro nos invitaban a cruzar su puerta, en el paradero nueve y medio de Santa Rosa...

Son once hermanos repartidos entre los 11 y los 31 años. Dos de ellos están casados. Tres asisten actualmente al colegio. El papá quedó cesante hace dos años, cuando quebró la fábrica metalúrgica en que trabajaba. La mamá es la fuerza motriz. No necesitan decirlo, porque basta mirarla moverse con humildad y entereza. "Ella, como madre, nos ayuda a todos", explica Rosa, de 28 años. En total, son 17 personas las que viven ahí. La plata que se comparte solidariamente con quien la necesita, no ha alcanzado para ventanas ni puerta segura. "Estamos arreglando", explican indicando el piso entablado a medias.

Cuatro de los Quezada Castro pertenecen al conjunto: Víctor, de 16, toca la corneta. Estudió hasta 7º básico y sólo una semana octavo: "no quise más la escuela, pero ya antes estábamos cantando". Luis, 14, toca el panderero y canta. Hace la primera voz y tiene bastante sentido rítmico: "aprendí mirando no más a otros que tocaban en la calle". Juan Gabriel, 12, habla poco, pero no duda en ponerse muy derecho a la hora de sacar las fotos. Y Pablo, 11, que toca también la trompeta y canta en las partes del coro: "to-

- Conjunto "Ritmo Cinco" muestra, en el Paseo Huérfanos, una expresión cultural que surge desde la necesidad de subsistir.
- Seis niños, entre 11 y 16 años, quieren "alegrar el corazón", entonando cumbias aprendidas en la sobrevivencia.

dos hacemos el coro", explica, siempre casi escondido entre sus compañeros.

A los cuatro, se han sumado dos niños llegados desde Contulmo, provincia de Arauco. Hernán González Alvarado, 14, toca la trompeta e integra el coro. A veces "saco a bailar a las señoritas". Y Juan Patricio Bustamante Alvarado, 14, que interpreta el bajo: "yo llegué hasta cuarto; pero el otro año, mi abuelita dice que me va a poner otra vez en la escuela". —Y, ¿tú quieres volver? —"De un repente me dan ganas y de un repente no, porque quiero trabajar para vestirme".

## UN CANTO NECESARIO

Cuando Juan Patricio y Hernán, que se vino después, partieron hacia Santiago pensaban que aquí no iban a tener que trabajar: "Allá en el sur los niños no trabajan. Claro, trabajamos sacando papas o cosas así, que no es igual porque es ayuda. Allá nosotros estudiábamos. Pero qué sacábamos con estudiar si cuando llegamos a Santiago no sabíamos nada, porque allá los que llegan hasta octavo son profesores".

Al principio empezaron a vender en

los micros, en Franklin, San Diego Santa Rosa. Un día, Hernán no tenía plata para comprar las mercaderías y como tenía un cacho, le dijo a su mamá: "mami, voy a ir a cantar aunque cante mal, pa' hacerme plata pa' vender". En la primera micro, la voz parecía un murmullo. La vergüenza no contribuía mucho a mejorar el canto. Pero, poco a poco se fue habituando y aprendió nuevas canciones. Se atrevió, con Juan Patricio y otro amigo a ir al paseo Ahumada. Allí los vio la mamá de los Quezada Castro, quien "le avisó a los chiquillos". Así se hicieron amigos los seis niños, aunque ya se conocían, "pero hartito poco". Pero siguieron en lo mismo, cantando o vendiendo. Un día que "estaba malo en las micros", se fueron al Paseo Ahumada. "Como andaba mucho carabineiro", decidieron ir a probar suerte a Huérfanos: Y ahí empezó *Ritmo Cinco*. Entre la necesidad y la atracción curiosa, lo que era subsistencia se convirtió en costumbre, en trabajo diario, casi en profesión.

Y esos días en que cuesta sacarse ánimo del cuerpo, cuando hace bastante frío, o alguno de ellos está enfermo,



o simplemente los vence las ganas de descansar, buscan fuerzas en su propia condición. "Hay veces en que no queremos salir más —dice Víctor—, pero de pensar que lo necesitamos, nosotros nos obligamos a salir unos a otros. Porque si un día no salimos, al otro día no hay pa'í pan". Ellos empezaron pensando en eso, y eso los animó, "porque teníamos muy mala situación". A veces Luis no quiere tocar el pandero, "Si no me buscan unos palitos yo no actúo na'", reclama. Y es que las manos se le han ido llenando de callosidades y heridas, y no es fácil tocar con ese dolor.

## ESO DE LA TELEVISION

Las actuaciones han atraído no sólo a curiosos. Algunos de los diarios parientes de las calles céntricas, han hecho un hábito del acercarse a las ocho de la noche a oírlos cantar. Porque, con sus voces nasales, sus instrumentos circenses, su cantar improvisado, los muchachos despliegan talento. Eso quizás los diferencia de tantos otros niños que deambulan cantando para comer. Hace algunas semanas, una persona del Canal 13 se acercó a ellos y los invitó a Sábados Gigantes. Allí, su precario acompañamiento instrumental fue respaldado por la orquesta de Valentín Trujillo: "Nos cae muy bien él, porque es como un amigo. Dijo que nos iba a ayudar con la música". Don Francisco les pareció "comportable" porque no se rió de ellos, y cuando los presentó al público habló de "por qué algunos niños tenían que trabajar". Juan Patricio, Víctor y Hernán habían ido antes al Canal, como espectadores, pero "en el escenario uno se pone más nervioso, con las luces y todo".

Hablan de la televisión aunque, con tanto trabajo, la ven un poco menos que la mayoría de los niños. De los "show", prefieren Sábados Gigantes, porque "si uno va al 'Show de la Una' va a puro pasar vergüenza, porque le hacen cosas cuando uno se equivoca y uno queda en ridículo. La gente va porque necesita la plata no más".

De teleseries saben poco. En la noche prefieren el canal 11: Mariana, los ricos también lloran. Hernán ve a veces "una de un gitano". Piensan que esas cosas pasan en la vida real, aunque "no lo de las muertes y tanta tragedia". Es cierto, dice Víctor, que "el jovencito o la que filma sufre. Eso, uno sabe que es verdad, porque cuando una mujer anda enamorada de un hombre y de otro hombre, entonces no halla cuál elegir..." Pero no les gusta mucho que siempre "ganen los que tienen



Un ensayo en casa antes de ir a la televisión.



Los regalos de don Francisco no han logrado desplazar a los viejos instrumentos.

plata, porque uno también tiene derecho".

Juan Patricio no sabe mucho de la televisión y de las cosas de los artistas, porque "hace cuatro años que estamos aquí; entonces la realidad no la conocemos bien".

## UN TRABAJO SOLIDARIO

Al comienzo, cuando *Ritmo Cinco* se inició, no tocaban solamente cumbias. A Luis, que según su mamá "tiene una voz para cantar cualquier cosa", le gustaba cantar *La mochila azul* y algunos boleros. Pero en el Canal les dijeron que se dedicaran a cosas más movidas, a las cumbias. Y la mayoría de ellos estuvieron de acuerdo, porque es "rico" tocar cosas "que le alegren el corazón a la gente que revivan".

En las micros, en cambio, las cumbias tienen menos éxito. Ellos cuentan que la gente a veces los recibe de mala gana, como si ellos anduvieran "puro molestando". Los choferes son amables, pero en algunas ocasiones las señoras de más edad los hacen callar. "Pero nosotros cantamos no más, porque lo hacemos pa' comer y tenemos derecho".

Ahora último, la competencia en esta pega ha crecido. Pero casi no existen rivalidades. "Si uno se sube a una micro —dice Hernán— y ve que hay otro que vende por ejemplo, o que canta, uno se baja altoiro pa' no quitarle la plata". La solidaridad entre ellos es grande, porque se dan cuenta que los que están haciendo eso, son todos niños como ellos, que "lo hacen por necesidad, no por puro andar pidiendo".

## LA FUERZA MADRE

Fue así como conocieron al niño de Chillán. Hablan de él como un hermano ausente. Quien más parece afiorarlo es la mamá, que lo trató como a un hijo. Con 10 años, había trabajado en un circo allá en Chillán. "Usted lo viera, tenía un linda voz de toni y era bien avivado el pajarito", dice la señora Quezada Castro.

Los muchachos lo conocieron un día que volvía de cantar. Le hablaron, lo llevaron a unos baños cerca del Matadero y le compraron algo de ropa con lo que ellos habían ganado. Durante unos días, *Ritmo Cinco* tuvo siete integrantes, hasta que un carabenero lo detuvo y al saber que no tenía parientes en Santiago, lo llevó a la Casa de Menores por abandono de hogar. La señora hizo trámites y averiguaciones para sacarlo de allí y llevárselo a su cargo, "porque allí donde está no tiene ningún porvenir. Ahí es donde se pierden los niños, porque ahí está la maldad". Más que un techo, lo que ella quisiera es darle un hogar. "Yo creo que el niño me tiene un cariño más que si fuera su madre. "Yo de su casa no me voy a ir nunca", me dice".

Mientras pasan los días a la espera de una respuesta, ella guarda su bolsita con la plata que alcanzó a ganar. Pensó comprarle "alguna ropita" y dejó hablada una parka para el día en que él salga.

Como fuerza motriz, como madre, como mujer de la pobreza, ella ha aprendido y enseñado a su alrededor la lección de la solidaridad. "Si no nos ayudamos entre nosotros, dígame

usted, ¿cómo vamos a salir adelante en la vida?". Una solidaridad concreta en gestos diarios, sacrificados, desprendidos, que sus hijos también llevan a la práctica. "Un día llegaron aquí con dos moccositos. Había llovido y los 'pajaritos' andaban bien mojados, a pie pelado y con los pantalones que se les habían arrastrado en el barro. 'Oye, —les dije— ¿ustedes van a cantar a las micros?... Entonces, ¿por qué no te echai una arregladita a esos pantalones? Córtales abajo y échate una sonadita. Límpiase un poquito, porque si tú andai limpio y no andal con la nariz sucia, la gente te da más y te ayuda. Pero así, cochino, toda la gente te rechaza' ". Desde entonces espera que vuelvan, porque "algo de la ropita de los nietos más chicos que viven conmigo les puede quedar, y yo los tengo metidos en la cabeza a esos 'pajaritos', porque es la pobreza, ¿entiende?".

Mientras tanto, sus hijos y los otros dos niños que ya son parte de su familia, han dejado estudios y momentos de distracción por esto de ir a cantar. Ella les administra la plata: un poco para vestirse y andar bien, otro poco de ayuda para la casa, "porque no todo es echárselo para adentro". Se siente contenta porque tienen éxito, aunque quisiera que siguieran estudiando, para que les vaya mejor y haya más seguridad: "ellos simplemente han hecho su canto y han tenido la dicha de, aunque sea sólo una vez, salir en la tele, porque hay grandes artistas que están esperando ser llamados".

## ANIMO PARA LUCHAR

Ella se da cuenta que son parte de una cultura que surge de la pobreza. Que no son los únicos en esto. "Ahora último, dice, es común los niñitos que cantan en las calles y salen a vender por su misma pobreza. Es ya parte de nosotros porque, fíjese usted, hay tanto niño que anda cantando. Unos lo hacen más mal, otros más bien. Unos salen más limpios, otros más pobres. Porque, digo yo, en todos los hogares hay necesidad, en unos más y en otros menos y la manera como se puede salir adelante es haciendo algo; no quedarse, porque si uno se queda, entonces nos miramos unos a otros y no pasa ná".

Antes de irnos, los niños se preparan para lavarse y ponerse presentables para su actuación en Sábados Gigantes esa tarde. Un "banión" rojo es su uniforme, comprado con sus ganancias por consejo de los técnicos de la televisión. Los instrumentos que les regaló Don Francisco están guardados en cajas, quizás acostumbrados a sus viejas trompetas, a su pandero reparado, al huero de siempre. "¡Son tan cochinos! —les grita afectuosamente la mamá—. Hay que preocuparse de tenerles el champú para que se puedan lavar y se vayan ordenados, porque no van a salir así como están..."

A su lado, ella lo explica, está un Dios que anima y ayuda en la pobreza. "El nos da ánimo de seguir batallando". Lo demás, lo pone su entera, su entereza, su humildad, que ha transmitido a sus niños: "Por suerte estos cabros son re' buenos con los otros niños". Y, aunque no deja de temer por el futuro de sus hijos, hay algo de orgullo en ella cuando los imagina allí, donde Huérfanos se encuentra con Ahumada y el centro de Santiago se hace paseo, ritmo de cumbia en voces de niños:

*Oye gitanita, ya no llores más;  
Sonríe a la vida, para de llorar...*





## OBISPOS ARGENTINOS

## "la reconciliación se ejercita en la libertad"

**D**IVIDIDA por profundas diferencias que han ido ahondándose durante las dos últimas administraciones castrenses, Argentina enfrenta hoy una de las crisis más serias de su historia. Con una economía destrozada y un esquema social en desintegración, las alternativas políticas parecen escasas. Mientras tanto, en las raíces del problema, continúa existiendo un factor esencial: el atropello a los derechos humanos.

Con una cifra de desaparecidos que oscila entre 6.000 y 24.000 personas, las autoridades militares han sido reuñentes a dar respuestas categóricas sobre la suerte de esos compatriotas suyos. Durante el gobierno pasado, que encabezaba el general Jorge Rafael Videla, se acuñó una frase. Contenía la más amplia explicación entregada al respecto: "Las Fuerzas Armadas debieron enfrentar una guerra sucia contra la subversión. En ella cayeron tanto elementos militares, como terroristas".

Tal vez, la referencia a la "guerra sucia" intenta señalar una pista que, invariablemente, terminaría en que los desaparecidos deben ser considerados muertos. Incluso, durante la administración pasada se promulgó una ley que declara muertos presuntos a los desaparecidos.

Desde que los militares iniciaron su última experiencia gubernamental en Argentina, en marzo de 1976, la protesta por el atropello a los derechos humanos ha sido permanente. En la época del mandato del presidente norteamericano, Jimmy Carter, el tema provocó hasta fricciones a nivel internacional.

Mientras tanto, en el plano interno, los familiares de los desaparecidos trataban de lograr respuestas a través de presiones pacíficas, que nunca obtuvieron resultados positivos.

La Iglesia Católica, por su parte, también se preocupó del problema. En un documento elaborado en mayo de 1976, los obispos argentinos planteaban su inquietud por las restricciones y atropellos de los derechos humanos, bajo el pretexto de un estado de excepción.

## VIOLA, SIN RESPUESTAS

Durante el mes de mayo último, la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) sostuvo un encuentro. Producto de él fue el documento "Iglesia y Comunidad Nacional". En 74 páginas, los obispos hacen un descarnado análisis de la situación de su país. El documento fue entregado a

- La Conferencia Episcopal Argentina pide a las autoridades que devuelvan su vigencia a los derechos humanos. Estos pueden ser restringidos —afirman— pero "no caducan".
- La crisis por la que atraviesa el país vecino no ha hecho olvidar los atropellos cometidos.
- Hasta el momento, la respuesta oficial ante los requerimientos de justicia, ha sido negativa.



General Viola: "la libertad y la justicia están vigentes en nuestro país".

la publicidad el 30 de junio, luego de una acuciosa revisión.

Para los analistas políticos argentinos, la CEA utilizó esta vez un lenguaje mucho más incisivo que en anteriores oportunidades. Pasó revista a los puntos descollantes de la historia del país, se pronunció moralmente sobre la realidad actual y formuló líneas de proyección aplicables al campo sociopolítico, desde el ángulo evangélico.

El pronunciamiento eclesiástico apareció en el momento en que la crisis adoptaba contornos graves. Pero la oportunidad no fue elegida especialmente.

Desde el 29 de marzo pasado, Argentina tiene un nuevo presidente, el general Roberto Eduardo Viola. Ha sido a él a quien le ha tocado enfrentar los desafíos actuales, tal como durante el mandato de Videla le corres-

pondió combatir a la guerrilla, desde su cargo de comandante en jefe del Ejército.

El documento de la CEA señala que la mayoría de los argentinos "tienen el derecho de gobernar y decidir el rumbo político de la nación y el deber de respetar a la minoría". Luego agrega que todos los ciudadanos deben colaborar en "la difícil tarea de restablecer la democracia".

Recientemente, el general Viola fue entrevistado por la revista norteamericana "Time". Al ser consultado acerca de cuándo retornaría a la democracia a su país, el general afirmó: "Nosotros creemos que estamos dentro de un sistema democrático. Algunos factores faltan aún, pero de todos modos creemos que estamos en una democracia. Lo decimos porque creemos que los dos factores fundamentales de la democracia, la libertad y la justicia, están vigentes en nuestro país. Es cierto que hay algunos condicionamientos en relación a la actividad política o sindical, pero no se infringe la libertad individual de una manera sobresaliente".

Pocos días antes, la CEA había entregado su documento, en el cual, respecto al mismo problema, se puede leer: "Lo que parece claro es que Argentina sufre una crisis de autoridad, una crisis del estado de derecho, porque no hay voluntad de someterse al imperio de la ley justa y de la autoridad legítimamente constituida".

Contradiendo a Viola en su afirmación de que la justicia impera soberanamente en Argentina, los obispos plantean su preocupación por "el problema de los que siguen detenidos sin proceso o después de haberse cumplido sus condenas continúan a dispo-



Cardenal Primates entregó el documento de los obispos a la prensa.

sición indefinida del Poder Ejecutivo Nacional". Sobre este punto, el informe elaborado por Amnesty International en 1980, llamó especialmente la atención.

De acuerdo al organismo mundial (SOLIDARIDAD N° 115) se han dado numerosos casos de detenidos que han sido absueltos y que en el momento de comenzar a gozar de la libertad —por lo general luego de un largo período de cautiverio— nuevamente se les ha detenido y permanecen sin juicio.

En relación con el enfoque que, a menudo dan a la realidad nacional las autoridades, el documento de la CEA señala: "No podemos dividir maniqueísticamente al país entre buenos y malos, justos y corruptos, patriotas y apátridas. No queremos negar que haya un gravísimo problema ético en la raíz de la crítica situación que vive el país, pero nos resistimos a plantear-

lo en tales términos. Pocos serían en nuestro país los buenos, los justos y los patriotas, si la causa de tantos males debiese atribuirse a los malos, los corruptos y apátridas".

En la entrevista concedida por el presidente Viola a la revista norteamericana, también fue abordado el tema de los desaparecidos. Y el mandatario fue enfático al señalar: "Es muy dudoso que se pueda hacer una lista adecuadamente correcta, pues no sabemos exactamente si las personas incluidas en ciertas listas como desaparecidos están realmente muertas o han desaparecido. Por ejemplo: hace pocos meses, una persona supuestamente desaparecida, regresó a la Argentina, naturalmente para seguir luchando contra ella".

El entrevistador insistió preguntando si Viola estaba dispuesto a aceptar que se había mantenido en las cárceles a algunas personas, sin que se notificara a sus familiares. El general respondió: "No hubo ninguno de tales casos. Puede estar seguro de que no hay detenidos secretos en la Argentina".

El periodista consultó si se debía asumir una conclusión más trágica, a lo que Viola respondió: "Si tomamos en cuenta sólo tres posibilidades, pueden estar muertos, en la clandestinidad o en el exterior".

El interés norteamericano por la situación de los derechos humanos en Argentina no obedeció, esta vez, a una política impulsada por el Departamento de Estado. Desde que asumió el presidente Ronald Reagan, sus voceros han sido categóricos en afirmar que tales problemas serán tratados en forma bilateral con los gobiernos amigos —Argentina es uno de ellos— y sin pu-

blicidad. Sin embargo, pocos días antes de que se realizara la entrevista, el editor —y ex propietario del matutino bonaerense "La Opinión"— Jacobo Timerman, había publicado un libro que, rápidamente, se transformó en best seller en Estados Unidos. En él, Timerman —que fue mantenido un largo período detenido, sin juicio, y luego despojado de su nacionalidad argentina— revela las torturas a que fue sometido. Además, denuncia que en las Fuerzas Armadas argentinas existe una fuerte influencia nazi. En la actualidad, Timerman reside en Israel.

Las acusaciones del editor han conmovido a la opinión pública estadounidense, y no han dejado de preocupar a los militares argentinos.

## HACIA LA COMPRESION

El documento elaborado por la CEA, que fue entregado a la prensa por el cardenal arzobispo de Córdoba, Raúl Francisco Primates, llama a la convergencia nacional. De ella, según los obispos, nadie debe ser excluido. Pero reconocen que la tarea será difícil, porque "otras fuerzas negativas como el rencor, el odio, la revancha e incluso la crueldad, han tomado la delantera a la justicia".

Abordando el tema de la represión y la guerrilla, la CEA sostiene que "el mal de la violencia no es extraño a nuestra historia". Luego, agrega que la guerrilla enlutó a la Argentina. Pero también "la represión ilegítima enlutó a nuestra patria".

El documento aporta otros antecedentes y planteamientos importantes para el momento que vive el país. Señala: "Porque se hace urgente la



General Videla: "guerra sucia contra la subversión".

reconciliación argentina, queremos afirmar que ella se edifica sólo sobre la verdad, la justicia y la opción por una verdadera libertad para todos".

Más adelante, el documento enjuicia las medidas adoptadas por el gobierno militar, bajo el pretexto de vivir una situación de excepción. Señala que una emergencia nacional puede ocasionar, por razón del bien común, la necesidad de un estado de excepción. En tal caso, se pueden ver afectados, justificadamente, los derechos humanos. Pero el bien común, afirman los obispos, jamás puede ser utilizado como excusa para suprimir algunos derechos humanos. Sólo pueden ser restringidos. "Estos jamás caducan" y las autoridades tienen como misión "no escatimar esfuerzos para devolverles su plena vigencia".

Además, los prelados plantean que los estados de emergencia, por estar

basados precisamente en una situación transitoria, no pueden extenderse en forma indefinida.

## UNA REALIDAD DRAMATICA

La Conferencia Episcopal Argentina también analizó el momento económico que vive la nación. El documento formula un llamado a las autoridades a mitigar "las dificultades cada vez mayores que encuentra nuestro pueblo para satisfacer sus necesidades vitales: alimentación, vivienda digna, salud y educación". Desde que fue dado a conocer el pensamiento de la CEA, la situación de Argentina ha empeorado. En la actualidad, la inflación llega a cerca del 150%, en los primeros seis meses del año. El desempleo ha aumentado hasta ubicarse en niveles desconocidos en el país. Cifras elaboradas por economistas independientes señalan que cerca del 40% de la fuerza laboral se encuentra sin trabajo o se desempeña en labores que constituyen "desempleo disfrazado".

Más adelante, la CEA detalla algunos problemas que califica de "acuciantes". Entre ellos, menciona el descenso del valor real del trabajador, "junto a sueldos astronómicos imposibles de justificar".

También se refiere a los "precios del alquiler de las viviendas familiares, que superan el monto total de los salarios". En este mismo plano se encuentra "el costo creciente de la construcción, que hace imposible (la adquisición de) la vivienda a la familia de medianos recursos". La enumeración continúa con "impuestos y servicios públicos desproporcionados; inestabilidad monetaria; importación indiscriminada de toda clase de productos, sin protección ninguna para la industria nacional; quiebra y cierre de numerosas empresas, con la consiguiente desocupación y descalificación de la mano de obra; descuido de la estabilidad de la familia prolfica; desprecio del minifundio", etc.

El documento dedicó un párrafo especial, dentro de los problemas que enfrenta el pueblo argentino, a "la situación angustiosa de los familiares de los desaparecidos".

Frente al ambiente convulsivo en que hoy vive su país, los obispos argentinos han querido hacer escuchar su voz de alerta. Paralelamente, han llamado la atención de las autoridades sobre los puntos esenciales que deben ser enfrentados para resolver la crisis nacional. Han planteado la necesidad de dejar las diferencias en el pasado. Que las heridas cicatricen para que pueda surgir un trabajo común que permita alcanzar nuevos horizontes. Pero han subrayado: "La reconciliación se fundamenta en la caridad y se ejercita en la libertad, pero sólo puede ser perdurable si se edifica sobre la justicia".



# la recesión: ¿es una enfermedad?

**L**EGO la recesión económica. Titulares, entrevistas, declaraciones. Estamos en recesión y ya comienza a dibujarse un cuadro de temor. Tendremos que apretarnos. Se empieza a sentir como una naciente enfermedad que corroe la vitalidad de un cuerpo; las iniciativas se paralizan; las expectativas se derrumban. En una palabra, la vida se estrecha. El peligro está en que los más débiles terminen por desplomarse.

Técnicamente, la recesión puede explicarse como un proceso de caída de la producción y del empleo, originado en una reducción de la demanda por bienes y servicios. En otras palabras, la producción y el empleo bajan, lo que se traduce en menos ingresos. Por lo tanto, la gente consume menos.

## CAUSAS DE LA RECESION

En Chile se ha venido aplicando una política económica que ha dejado al país expuesto a los vaivenes de las economías internacionales. Como en Europa y Estados Unidos hay recesión, en Chile se producen efectos similares. Esta sería una primera causa. Hay

- Se ha anunciado, por la prensa, que se iniciará un período de recesión económica. Pero, ¿qué significa eso? ¿Cuáles son sus causas? ¿Qué puede pasar con la recesión?

otras, sin embargo, que tienen su origen en la política interna.

Se ha estado señalando que existe un déficit en la balanza comercial. Eso quiere decir que el país gasta más dólares en traer bienes del extranjero (importaciones), que los que obtiene por la venta de los productos chilenos (exportaciones). Este déficit es cubierto, habitualmente, con créditos que se obtienen de los bancos extranjeros. Sin embargo, con el "terremoto" de CRAV, la banca privada de los países ricos se ha mostrado renuente para prestarle plata a Chile. ¿Cómo salir entonces del déficit?

Un camino es devaluando el peso. Esto se hace alzando el dólar, que actualmente está a 39 pesos. Una devaluación de nuestra moneda haría descender las importaciones, porque sería más caro efectuarlas. Obviamente, esta situación favorecería las exportaciones. Es decir, ingresarían más



Liquidaciones anticipadas: Salvavidas del comercio ante la recesión.

dólares y saldrían menos. Con ello, se corregiría el problema, aunque también sufriría costos: alza de precios.

Pero el gobierno ha preferido asumir otro camino: desencadenar un proceso recesivo, disminuyendo la cantidad de dinero. Como las importaciones tienen que pagarse, los que deben

créditos extranjeros compran dólares con pesos. Así se retiran los pesos de circulación y por lo tanto hay menos plata. Se produce, por consiguiente, un alza de las tasas de interés. El dinero ahora cuesta más.

## LOS TERRIBLES EFECTOS

¿Qué efectos produce la recesión? En primer lugar, la producción comienza a bajar, porque ahora cuesta más producir. Las empresas tienen menos ingresos, y las más afectadas son aquellas que producen bienes de consumo popular (vestuario, alimentos). Otro efecto es la caída del empleo. Es más difícil que las empresas ofrezcan fuentes de trabajo e, incluso, es muy probable que muchas de ellas, al tener menos ingresos, tengan que despedir trabajadores. Una tercera consecuencia, es el descenso de las ventas, porque hay menos producción y menos ingresos en la masa trabajadora. Por lo tanto, el comercio también comienza a sufrir la recesión. También se ven afectadas la inversión y la construcción.

Como se puede entender, todo el cuerpo comienza a estrecharse. Aunque de diferente forma, todos se ven afectados. Pero, por sobre todo, aquellos que viven de un sueldo o salario tienen menos posibilidades de defenderse de la enfermedad.

La recesión recién comienza. La magnitud del costo no se sabe. Su duración será corta, según el general Pinochet.

# Después de 10 años el cobre bajo la mira

- Todo un pueblo aprobó la nacionalización del cobre.
- Hay trabajadores, jóvenes e intelectuales que no olvidan los éxitos del esfuerzo de generaciones.

**S**IN independencia económica no hay independencia política en ningún país del mundo... quien ejerce el dominio sobre la economía, manda en un país. En Chile, quien controla la producción de cobre, maneja el país", expresó Radomiro Tomic, en uno de los actos en que se conmemoró un aniversario más de la Nacionalización del Cobre, el 11 de julio de 1971.

En el Centro de Estudios Económicos y Sociales (VECTOR) se congregaron unas cien personas. El acto fue presidido por Carlos Briones, director del Centro. Estaban presentes Orlando Cantuarias, ex ministro de Minería del gobierno de Salvador Allende; Alejandro Hales, ex ministro de Minería del gobierno de Eduardo Frei; Radomiro Tomic y Alberto Jerez, ex senadores.

## CON LA UNANIMIDAD DE LOS CHILENOS

Jerez rindió un homenaje al ex Presidente Allende expresando que "en su figura se manifestaba la síntesis de la lucha que muchos dieron por la nacionalización del cobre". Fue en esa época que, por la unanimidad del Congreso Nacional, se rubricó el proceso de nacionalización. Jerez hizo mención al consenso logrado en esa

oportunidad agregando que era necesario recordarlo en el momento actual, puesto que hoy es imperioso buscar nuevos acuerdos, más allá de las diferencias particulares o de grupos.

Cantuarias hizo un llamado a las Fuerzas Armadas chilenas a defender el cobre chileno frente a ambiciones de las empresas privadas transnacionales. "Esta amenaza —señaló, Cantuarias— se advierte ya en la entrega de valiosos minerales nuevos a los grandes capitales, principalmente provenientes de

Estados Unidos". Recordemos que la EXXON— la empresa transnacional más grande del mundo— adquirió, en 1977, los yacimientos Los Bronces y El Soldado, ubicados en las cercanías de Santiago. ANACONDA, subsidiaria de ARCO, la decimoquinta empresa transnacional más grande del mundo, adquirió el yacimiento Los Palambres, ubicado en las cercanías de Illapel. Saint Joe Minerals, adquirió el yacimiento El Indio, que se encuentra en la zona de La Serena.



Acto realizado en VECTOR en que se conmemoró un aniversario más de la nacionalización del cobre.

## INTENSA DISCUSION EN PRIVADO

Es sabido que en las esferas del gobierno se ha abierto una intensa discusión sobre el futuro del cobre chileno. Hay un grupo que sería partidario de privatizar la Gran Minería y otros que defienden el cobre como un patrimonio nacional que debe mantenerse en manos del Estado chileno. El general Pinochet ha sido categórico para asegurar que los yacimientos de la Gran Minería se mantendrán en poder del Estado. Lo que preocupa, es que este debate oficial está encerrado en gabinetes herméticos, excluyendo a la ciudadanía, que es la verdadera propietaria del cobre a través del Estado. Lo mismo ocurre con el estudio de un nuevo Código de Minería, todavía en manos del ministro Piñera.

La importancia estratégica del cobre fue destacada por Tomic. Señaló que el metal rojo es la segunda riqueza natural más importante del mundo, después del petróleo, pero con la diferencia que el cobre presenta más dificultades para sustituirlo.

Tomic agregó que Chile posee vastas riquezas naturales, incluso superiores a las que tienen grandes potencias como Japón, Alemania Federal e Inglaterra. El país posee un potencial económico que le permitiría ofrecer a los chilenos niveles de vida muy superiores a los actuales. Esto no ocurre así —según Tomic— no porque no se disponga de recursos, sino porque quienes poseen esos recursos no los orientan en ese sentido.

Con todo, centenares de trabajadores del mineral de El Salvador se reunieron a celebrar el décimo aniversario de la nacionalización del cobre. Lo mismo hicieron más de cien jóvenes en la parroquia universitaria.

## AGRADECEN A COLEGIO MEDICO

N. de la R.: Los doctores Almeida, Arroyo y Castillo enviaron una carta al Colegio Médico en reconocimiento a las gestiones que ese organismo realizó ante la ilegal detención de que fueron víctimas. El siguiente es su texto:

Santiago, 14 de julio de 1981.

Señores  
Consejo General  
Colegio Médico de Chile  
Presente

Muy señores nuestros:

Agradecemos las gestiones realizadas por Uds., con el objeto de asegurarnos protección legal frente a riesgos y abusos durante nuestras ilegales detenciones por la Central Nacional de Informaciones (C.N.I.) y arbitrarias reducciones en lugares secretos en calidad de incomunicados, durante períodos de 20, 19 y 13 días. Apreciamos también, los esfuerzos empeñados para obtener nuestro traslado al Anexo-Círculo de Santiago.

Estamos ciertos que la actitud asumida por el Colegio representa una rectificación, por la actual directiva de la conducta sostenida por anteriores Consejos Generales frente a situaciones ventositorias contra la vida, derechos y dignidad de los médicos. No dudamos entonces, que habrán de repararse omisiones de anteriores directivas que renunciaron a la obligación moral y humanitaria de defender la vida y derechos de los colegas detenidos y de los que aún se encuentran desaparecidos.

Saludan atentamente a Uds.,

Manuel Almeida Medina  
I.C.M. 3452-5

Patricio Arroyo Pinochet  
I.C.M. 4372-9

Pedro Castillo Yáñez  
I.C.M. 3166-6



## CARTA DE ANEF AL CARDENAL

Excelentísimo señor cardenal  
arzobispo de Santiago  
don Raúl Silva Henríquez  
PRESENTE

Excmo. señor:

Con todo respeto nos dirigimos a V.E. para expresarle nuestras sinceras y emocionadas congratulaciones en la ocasión tan feliz de cumplirse el vigésimo aniversario desde su designación para la alta dignidad eclesial de arzobispo metropolitano.

Nuestro júbilo se acentúa al reflexionar sobre la trascendencia que asume para la Iglesia Católica y para nuestra patria la misión pastoral cumplida por vuestra excelencia. Su constante preocupación por la causa de los pobres y de los desamparados; su celo evangelizador lo han movido siempre a procurar sensibilizar los endurecidos corazones de los ricos y de los poderosos ante la miseria y el dolor de sus hermanos.

Sabemos, señor cardenal, todo lo que esta actitud suya le ha significado en incomodidades y sufrimientos indolores y que usted ha soportado con cristiana resignación, fe y renovado empeño. Así lo vemos nosotros dirigiendo infatigablemente su Iglesia y protegiendo a su grey, muy seguro de lo que, alguna vez, le escuchamos decir y que para nosotros son palabras inolvidables:

"La Iglesia que representa es la Iglesia de Jesús, el Hijo del Carpintero. Así nació y así la queremos ver siempre. Su mayor dolor es que la crean olvidada de su cuna que estuvo y está entre los humildes. Y nosotros, no queremos traicionar su origen y falsear su misión".

Por todo ello, señor cardenal estamos ciertos (que todo Chile participa de esta inmensa alegría de celebrar los 20 años de su noble tarea pastoral).

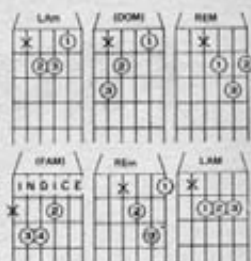
Con los sentimientos de nuestra respetuosa consideración y afecto, le saludamos con toda atención.

LAUTARO OJEDA HERRERA  
Secretario General

HERNAN ZULETA ZEPEDA  
Presidente

N. de la R.: Representantes de la ANEF nos hicieron llegar esta carta, que entregamos a nuestros lectores.

## CANTEMOS



### POEMA 15

Pablo Neruda

Lam OOM  
Me gustas cuando callas  
REM  
porque estás como ausente  
Rem  
y me oyes desde lejos  
FAM Lam  
y mi voz no te toca  
DOM  
parece que los ojos  
DOMD<sup>is</sup> FAM  
se te hubieran volado  
DOM  
y parece que un beso  
LAM # Lam  
te cerrara la boca.

Me gustas cuando callas  
si estás como distante  
y estás como quejándose  
mariposa en arrullo  
y me oyes desde lejos  
y mi voz no te alcanza  
déjame que me calle  
con el silencio tuyo.

Déjame que te hable  
también con tu silencio  
claro como una lámpara,  
simple como un anillo  
te pareces a la noche  
callada y constelada.  
Tu silencio es de estrellas  
tan lejano y sencillo.

Me gustas cuando callas  
porque estás como ausente  
distante y dolorosa  
como si hubieras muerto.  
Una palabra entonces  
una sonrisa basta  
y estoy alegre, alegre  
de que no sea cierto.

## QUERO VOLVER A MI PAYS

Quero volver a mi pays  
Para poder mirar Las raiz  
De toda mi familia  
Y la de mi amiga  
Quero volver a mi pays  
para poder sentir las flores  
Y no para escuchar los dolores  
Quero volver a mi pays  
Para traer el amor  
Y el color  
El color de la vida  
con mucha alegría.

N. de la R.: Angela Fernández, una chilena de nueve años que vive desde los dos en Francia, nos hizo llegar esta poesía. Sin comentarios.



Los doctores Pedro Castillo, Manuel Almeida y Patricio Arroyo, quienes tras su liberación enviaron una carta de agradecimiento al Colegio Médico A.G.



# CARDENAL LA PAZ PROVIENE DE LA JUSTICIA

- Arzobispo de Santiago formuló un dramático llamado para terminar con actos de violencia y terrorismo que afectan al país.
- Dijo que esta violencia, venga de donde viniere, debe terminar para dar paso a una verdadera paz y orden, que sólo provienen de la justicia.

**U**N nuevo llamado para terminar con la violencia en el país hizo el cardenal Raúl Silva Henríquez, en la ceremonia con que la Iglesia de Santiago adhirió a la celebración del Congreso Eucarístico Internacional, realizado en la ciudad de Lourdes, Francia. A éste debió haber asistido el Papa Juan Pablo II. El quería estar presente en este acontecimiento. No pudo. La inestabilidad de su salud, como consecuencia del atentado terrorista que sufrió en mayo, se lo impidió.

El cardenal Silva Henríquez se mostró dolido por esta situación. La violencia, por desgracia, no ha respetado ni siquiera al hombre que representa en el mundo la paz, la bondad, la comprensión. "Este hombre —dijo el cardenal— que toda la cristiandad, todo el mundo, lo considera el líder de la humanidad; que representa los mayores y grandes anhelos del mundo entero, fue herido; hay gente que es enemiga de él, que es enemiga de la paz, es enemiga de la comprensión, es enemiga del diálogo, es enemiga de la justicia".

Con este acto terrorista en contra del Papa se quiso callar su voz, que clama en el desierto del mundo de hoy, por la paz y la justicia, por la verdad y el amor. "El ha sido herido por representar los valores que nosotros amamos, que el pueblo ama: el amor, la justicia y la paz".

Luego, el cardenal Raúl Silva Henríquez se refirió al recrudescimiento de la violencia en nuestro país. En dos oportunidades, en menos de una semana, el arzobispo de Santiago públicamente hizo oír su voz para formular un dramático llamado en favor de la paz.

## SITUACION GRAVE

"En nuestra patria —dijo— nos encontramos hoy con dificultades no leves. Hay quienes sostienen que no hay tan grandes dificultades. Nosotros no queremos ser profetas de mal agüero, pero nos damos cuenta que la situación de nuestra tierra, en nuestra patria, es grave. No estábamos acostumbrados a esto, tenemos que decirlo con pena. Nos encontramos ante actos de terrorismo y de violencia que nosotros condenamos. Los condenamos desde el fondo del alma, vengan de donde vinieren y háganlos quienes los hagan. Nosotros no podemos aceptar la violencia. Lo hemos predicado. Lo hemos dicho, no sólo ahora. Lo hemos dicho en todos los tonos, en todas las formas.



Desde la Basílica de Lourdes de Santiago, el cardenal instó a los cristianos a orar y luchar por la paz en Chile.

Desde hace más de diez años lo venimos predicando. No se nos ha oído. Tenemos la pena de decirlo que la voz de la Iglesia, que ha resonado muy clara en todas las épocas, no ha sido oída".

En su homilía, seguida con mucho recogimiento por los miles de fieles que repletaban la Basílica de Lourdes de Santiago, el Arzobispo de Santiago recordó llamados a la paz formulados por la Iglesia en otras épocas. Hizo mención especial al mensaje que en abril de 1973 hicieron los obispos al

país, ante el clima de violencia existente en ese entonces.

"El rostro de Chile —decían en abril de 1973, los obispos— debe ser el rostro de Cristo. En primer lugar, ese rostro se encuentra en el homenaje filial de cada uno, y de la comunidad, a Dios Padre. Ese rostro se encuentra en el trabajo responsable y asiduo de quienes tienen en sus manos la grandeza y el bienestar de todos los chilenos; en la eficiencia técnica y la honesta y sacrificada acción de los que administran lo que constituye el patrimonio

de Chile. En los que respetan los derechos de los pobres, de los padres de familia, y de todos los habitantes de Chile, que desean tener una libre y responsable posibilidad de elección en el terreno social y político".

"Cristo está también —agregaban los obispos— en la gran corriente de justicia social deseada por sectores cada vez más numerosos de chilenos, para que todos los chilenos participen en los bienes de este mundo; en el deseo y la posibilidad del mundo de los trabajadores de participar en la gestión de las empresas; en la mayor participación de la juventud en las grandes decisiones del país; en el avance del mundo campesino que cada día se hace más responsable, en la parte que le corresponde del alimento de Chile, organizando con inteligencia con sus manos y sus propios dirigentes el trabajo del campo; en el gran deseo que anima a todos los chilenos de construir con dignidad la auténtica soberanía en Chile".

## "NO SE NOS HA OIDO"

Eso decían los obispos en abril de 1973.

"Si nosotros echamos una mirada retrospectiva de todo esto —sostiene el cardenal en su Homilía—, no crees que podamos decir que nuestros anhelos y nuestras palabras hayan sido oídos. Al contrario, nos encontramos ante un clima de dureza y violencia tan grande, que realmente sentimos una inmensa pena. Nuestra patria está abocada a una situación tremendamente conflictiva y dura. Quisiéramos, con todas las fuerzas de nuestro espíritu y de nuestra alma, recordarle a los chilenos que sólo en el diálogo, en el respeto a los derechos de todos, sólo con esto se va a construir una patria grande, sólo esto podrá hacer que terminen las violencias y los odios, que podamos construir esta patria que todos anhelamos".

Más adelante, el cardenal instó a todos los cristianos a orar para que los hombres de buena voluntad, para que los hombres que aman a Chile, los que aman a su pueblo sobre todo, encuentren los caminos de diálogo, de justicia y de paz que Dios nos exige. Vamos a rezar para que termine la violencia que ha causado tantas víctimas inocentes, la violencia de donde venga tiene que terminar y dar campo al diálogo y a la justicia, y dar campo a la tranquilidad y a la paz y al orden que provienen precisamente de la justicia".




Miles de católicos santiaguinos se asociaron a la celebración del Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Lourdes, Francia.

- Lech Walesa  
Apoya a la Coordinadora  
Nacional Sindical

- Teatro Popular Chilote  
Enriquece Cultura  
Nacional

- Guatemala: La Violencia  
Es Anticristiana



*Pemnaire*

**LA VIDA  
COMIENZA  
LOS  
LUNES**



# QUINCE DIAS



Por segunda vez la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones denegó la excomulgación bajo fianza de Manuel Bustos y Almiró Guzmán, dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical. Los sindicalistas habían recibido el apoyo del Híjar polaco, Lech Walesa.



Los profesores crearon un "Movimiento de Participación Gremial" a la que se integraron la Coordinadora Metropolitana de Profesores, sindicatos de colegios particulares y maestros fiscales del Área Metropolitana y de la Quinta Región.



En estado grave se encuentra el Superior de la Orden de los Jesuitas, padre Pedro Arrupe, quien fue hospitalizado en Roma a raíz de la formación de un coágulo de sangre en el cerebro. El padre Arrupe recibió mensajes de adhesión del Papa Juan Pablo II y del Secretario de Estado del Vaticano, padre Agostino Casaroli.



El vicepresidente ejecutivo de CODELCO, general Gastón Frez, rechazó aseveraciones de dirigentes sindicales mineros en el sentido de que se está privatizando veladamente la Gran Minería y descartó que se fueran a producir despidos masivos. Según Frez, las empresas deben concentrar su atención en lo que saben hacer: producir cobre, y entregar las demás tareas a otros especialistas.



La Corte de Apelaciones debía decidir en estos días sobre la solicitud de libertad bajo fianza presentada por Ricardo García, quien está declarado reo por intentar contra la Seguridad del Estado.

## LEVANTAN BOICOT

Después de siete años, los estudiantes australianos accionaron levantar el boicot que habían impuesto a barcos y mercaderías chilenas. Martín Bustos, presidente de la Federación de Estudiantes, informó que la gestión la había hecho su entidad y la Cámara de Comercio de Australia. Bustos envió una nota a sus colegas australianos donde les señalaba que los trabajadores chilenos tendían a superar los problemas en el plano interno. (TERCERA).

## AMPLIARÁN INFORME

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones solicitó al prefecto jefe de Policía Internacional ampliar un informe anterior respecto a la incautación de películas que llevaba la cantante norteamericana Joan Baez al salir del país después de una visita privada. La artista había denunciado la incautación de 700 rollos de película. En informes solicitados a la línea aérea Varig, a la Dirección General de Aeronáutica, al Departamento de Extranjería de Policía Internacional y a la CNI, todos habían respondido que no procedieron a la incautación del material. (NACION).

## RATIFICAN EXPULSION

La Corte Suprema ratificó —por cuatro votos contra uno— la expulsión del país del ex ministro del Interior, Gerardo Espinoza Carrillo. La decisión del gobierno se basó en que el afectado "constituye, según antecedentes fidedignos que obran en poder de la autoridad, un peligro para la paz interior del país". Fue tomada en virtud del artículo 24 transitorio de la Constitución Política. (MERCURIO).

## BAJO DESOCUPACION

A un promedio mensual de 9% llegó la tasa de desocupación en el Gran Santiago en el trimestre mayo-julio, mientras que en igual período del año pasado el índice era de un 13,1%. Entre ambos períodos ha disminuido el número de desempleados en 45.600 personas. En el trimestre anterior —vale decir abril-junio— el índice de desempleo era levemente inferior, llegando a un 8,4%. (MERCURIO).

## CONCLAVE PARA LA SUBVERSION

El gobierno denunció (4 de agosto) la realización en París de un conclave secreto para la programación de recursos y planificación de acciones terroristas en Sudamérica y Chile. Una alta fuente de gobierno no identificada reveló que el Estado chileno está en conocimiento de las personas que tomaron parte en la reunión y de los acuerdos allí adoptados. Señaló el informante que el gobierno está preparado para mantener la seguridad del país y desbaratar la concreción de esos acuerdos. Los nombres de los conspicuos personajes que participaron serán revelados más adelante. (MERCURIO).

## PINOCHET A JAPON

El general Pinochet viajará en fecha no precisada aún a Japón, invitado por el gobierno de Tokio. El ministro de Industria y Comercio del Japón, Rokusuke Tanaka, señaló que la complementación de los recursos naturales chilenos y la tecnología japonesa contribuirá al incremento de las relaciones comerciales entre ambos países. También visitará Japón el Canciller René Rojas. (MERCURIO).

## DESPIDOS

El 31 de julio fue el último día de trabajo en Textil Panal, la que comenzó a ser desmantelada de inmediato. Panal, que llegó a ser una fuente de trabajo para 3 mil personas, decidió a todos sus trabajadores, con excepción de 40 que trabajan en labores de desmantelamiento de la industria hasta el 15 de agosto. Panal se fusionó con Yaur y Caupehón para enfrentar la competencia interna y externa. En Goodyear, por otro lado, la empresa procedió al despido de 42 trabajadores y 3 dirigentes sindicales (uno de los cuales se encontraba haciendo uso de su período de vacaciones), acusando a éstos de incitar a una privatización de reas. La medida fue reconsiderada en el caso del dirigente que no se encontraba trabajando. Los dirigentes de Fabellita, por su parte, denunciaron que se está despidiendo a personal antiguo como una forma de enfrentar las menores ventas y los mayores costos. También CODINA —del grupo CRAV— deberá reducir personal para poder man-

tener la empresa en funcionamiento. En La Liga, por otro lado, 172 mineros de la Compañía La Patagua perderán su fuente laboral el 31 de agosto, luego que los ministerios de Economía y Trabajo autorizaran el despido colectivo. Lo grave en este caso es que, además, deberán abandonar las viviendas cedidas por la empresa al 90% del personal. Junto con el despido, se termina la existencia de los tres sindicatos, mientras en la zona no hay otras fuentes de trabajo. También ha habido despidos en el sector metalmeccánico, donde la industria productora de bienes durables línea blanca en especial ha disminuido su actividad en niveles que llegan hasta el 40%, disminuyendo en hasta el 50% de su personal. Dirigentes del sector metalúrgico denunciaron también despidos en las empresas Inmetel, Maestranta Maipú, CTI, Precisión Hispana, Gimet, Aceros Quinta Normal, Vulco y otras. Por otra parte, se anunció despidos masivos de trabajadores en la División "El Teniente" de CODELCO-Chile, a la par que se traspasa una serie de faenas a contratistas privados. Se estima que los despidos afectarán a unos 4.200 trabajadores, en reducciones paulatinas hasta 1986. (MERCURIO, TERCERA, ULTIMAS NOTICIAS, NACION).

## LIBERTAD DE TARIFAS

El Ministerio de Transportes estudia otorgar libertad de tarifas a los medios de transporte de pasajeros. Dirigentes de los microbuses señalaron que los estudios se hacen con rapidez, de manera que la libertad tarifaria se concretará pronto. (TERCERA).

## AUMENTO PRODUCCION INDUSTRIAL

Un 3,3% aumentó la producción industrial durante el primer semestre de este año, en comparación a igual período del año pasado. Las ventas del sector crecieron un 4%, mientras el presidente de la SOFOFA, Bruno Casanova aseguró que el sector industrial sigue creciendo. Hay algunos sectores que siguen sufriendo, sin embargo, la competencia con productos extranjeros, como el cuero y calzado, vestuario y el sector metalmeccánico. Este último está todavía a la expectativa de proyectos en el sector minero que no se han

concretado y que alcanzan a un monto de 3 millones de dólares. (MERCURIO).

## CREARAN NUEVOS EMPLEOS

En los próximos tres años se eliminará virtualmente el impuesto al trabajo, lo que deberá generar entre 150 mil y 250 mil nuevas ocupaciones en el país. La estimación la hizo el Subsecretario de Previsión Social, Alfonso Serrano. (TERCERA).

## REAJUSTE DE 14%

Desde el 10 de agosto rige el aumento de un 14% para las remuneraciones de los funcionarios públicos y los trabajadores del sector privado que no negociaron colectivamente. (MERCURIO).

## PROHIBEN APOYAR A LA COORDINADORA

Una advertencia a los trabajadores, dirigentes sindicales y otras

personalidades que en sus acciones "se salgan del ámbito legal" y "entren en el juego" de la Coordinadora Nacional Sindical, entregó el gobierno a través del ministro del Trabajo, Miguel Kast. Señaló Kast que el gobierno no permitirá que se utilice en "utilizar la totalidad de las herramientas que la ley y la Constitución le otorgan y hace presente que procederá con la máxima energía respecto de quienes excedan el ámbito gremial que les es legítimo". Señaló Kast que el gobierno no permitirá que en la forma ni en el fondo se viole la legislación laboral que se ha desarrollado "con el objeto de permitir el desarrollo de una vida sindical auténticamente libre". (ULTIMAS NOTICIAS).

## BAJA INFLACION

En un 0,6% subió el índice de costo de la vida en julio. Los primeros siete meses de este año el índice llegó a 6,1% contra 15,8% del año pasado, con respecto a mes anterior. Para el presente año podremos esperar una inflación inferior al 10%, señaló el ministro de Hacienda, Sergio de Castro. (MERCURIO).

## acogen amparo

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo preventivo presentado por dos pobladores y dispuso que Carabineros disponga vigilancia policial en el domicilio de ambos. Los amparados son Bruno González y su hijo Enzo, dirigentes poblacionales de Maipú, quienes habían denunciado que en julio su domicilio fue allanado por civiles armados que les amenazaron con detenerlos en una próxima visita. La sala consideró "la peligrosidad de los hechos... y la necesidad de asegurar la debida protección del afectado" y para "evitar que se atente contra la libertad personal de Bruno y Enzo González Venegas, por parte de quienes no exhiben orden de autoridad competente". El ministro Garrido estuvo además por oficial al Servicio de Investigaciones y a la CNI "a fin de que se sujeten estrictamente a las normas legales pertinentes en lo relacionado al allanamiento de recintos particulares". (TERCERA).

# “ JAIME CASTILLO, CON CUYA AMISTAD ME HONRO...”



Ante la expulsión del país del Sr. Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, situación que afecta también a los señores Alberto Jerez, Orlando Cantuarias y Carlos Briones, quisiera manifestar lo siguiente:

1. El señor Castillo y sus colegas han sido drásticamente sancionados por manifestar públicamente su pensamiento.
2. Sus ideas han sido expresadas en forma pacífica y pública y, por lo tanto, como ejercicio de un derecho esencial de toda persona, derecho que no puede ser impedido o suprimido por norma alguna. En este sentido, la disposición 24 transitoria de la nueva Constitución, que se ha aplicado en su caso, es injusta, puesto que permite calificar como una conducta peligrosa para la seguridad del Estado el simple ejercicio legítimo de una facultad esencial del ser humano.
3. La aplicación de este tipo de medida no facilita la construcción de una verdadera paz entre los chilenos. Por el contrario, exacerba los espíritus por la impotencia de no poder defenderse ante la injusticia que se comete.
4. A la Comisión Chilena de Derechos Humanos, con la cual nos unen lazos de amistad y trabajo común en la defensa y promoción de los derechos del hombre, hago llegar mis sentimientos de solidaridad por la medida que afecta a su presidente, con cuya amistad me honro y de cuya integridad doy público testimonio.
5. Conmovido por esta nueva distorsión de los valores que deben inspirar la convivencia entre los chilenos, reitero una vez más un llamado a vivir el encuentro con el Señor de la Paz, de la Justicia y de la Libertad.

JUAN DE CASTRO REYES  
Vicario General de Santiago y  
de la Vicaría de la Solidaridad

Santiago, 12 de agosto de 1981.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Otra vez la expulsión . . . . .	4
	Amenazas: ¿Quién evitará que se pase a los hechos? . . . . .	5
	Ley 18.015: sanciones para el no cumplimiento de castigos . . . . .	6
	Netume: La otra historia . . . . .	7
	Las señoras del puerto . . . . .	8
	Obispo Cox: de Chillán al Vaticano . . . . .	22
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Jóvenes: La oración, fuerza de vida . . . . .	9
	Leonardo Boff, por un Cristo vivo en la historia . . . . .	10
	El Salvador: Por la reconciliación y la paz . . . . .	24
<b>REPORTAJE</b>	Los lunes empieza la vida . . . . .	12
<b>TRABAJADORES</b>	Recesión: rascarse con sus propias uñas . . . . .	15
	IPC para los más pobres . . . . .	16
	¿Qué pasa con el cobre chileno? . . . . .	17
<b>CULTURA</b>	Grupo FUNDECHI: Las lecciones de Murieta . . . . .	18
<b>INTERNACIONAL</b>	Obispos guatemaltecos: La violencia es anticristiana . . . . .	20
	Derechos humanos: Reagan y el cono sur . . . . .	21

### SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA AGOSTO 1981  
N° 117 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO





# AMENAZAS

## ¿QUIEN EVITARA QUE SE PASE A LOS HECHOS?

- Nueva amenaza recibe abogado de la Vicaría de la Solidaridad.
- "Es por nuestro trabajo en defensa de los derechos humanos", asegura Roberto Garretón.
- "Continuaremos nuestra tarea a pesar de todo", afirmó Vicaría.

**E**RAN las nueve de la mañana del miércoles 29 de julio. La voz del desconocido preguntó por teléfono:

— ¿Don Roberto Garretón?  
— No está...  
— ¿Hablo con la señora? — insistió el desconocido.  
— Sí, con ella.  
— ¿Viste los gatitos? — El tono de la voz había cambiado.  
— ¿Qué gatitos?, preguntó la esposa del abogado de la Vicaría de la Solidaridad.

— Dile al h..... de tu marido que si sigue, tus hijos van a quedar como los gatitos.

La comunicación fue cortada por el desconocido luego de la cobarde amenaza.

La esposa de Garretón salió al antejardín. En una bolsa plástica, depositada cuidadosamente en el suelo, encontró dos gatitos muertos. El matrimonio tiene dos hijos...

No es la primera amenaza que recibe el abogado de la Vicaría. Ni el primer abogado de la Vicaría que recibe amenazas. En los últimos tiempos varios profesionales han sido amenazados en forma anónima y, en el caso de Pedro Barría, se llegó a las vías de hecho al colocarse una bomba en su antejardín.

### EXPLICACION

En carta enviada al ministro del Interior —encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos— Roberto Garretón afirmó que "esta cobarde y macabra amenaza sólo puede estar relacionada con el ejercicio de mi profesión, vinculado a la defensa de los derechos humanos, en mi calidad de abogado de la Vicaría de la Solidaridad (...) Amenazas como la descrita, que se agregan a atentados sufridos por otros colegas y por mí, no pueden explicarse si no se hubiera generalizado en ciertos círculos iletrados la impresión de que la actividad del abogado que defiende la causa de los derechos humanos constituye un apoyo al terrorismo".

Anteriormente, durante los primeros días de noviembre del año pasado, un desconocido efectuó reiteradas llamadas telefónicas a su casa, a su estudio profesional y a su oficina en esta Vicaría, sin lograr ubicarlo. Finalmente, el 7 de noviembre el contacto telefónico se hizo. Un individuo, que

se escondió tras la identidad de Antonio Sepúlveda —nombre por entero desconocido para el profesional— le dijo: "Recuerda que estás defendiendo extremistas, lo que no vamos a tolerar. Acuérdate que tu señora está todas las noches sola en la casa, con la empleada". Por esos días, el abogado Garretón había aparecido reiteradamente en la prensa, por su defensa de uno de los secuestrados en el escandaloso caso del COVEMA, por el cual se procesa a dos funcionarios de Investigaciones.

En febrero pasado, su automóvil fue apedreado en otra cobarde acción. El 23º Juzgado del Crimen investiga dos denuncias presentadas por el profesional: a raíz de las llamadas telefónicas de noviembre pasado y por la reciente amenaza contra sus dos hijos. Hasta el momento, ninguna de las dos investigaciones ha dado con los autores de las acciones terroristas.

### DESCUBRIR LOS COMANDOS

Abogados vinculados a la defensa de los derechos humanos manifestaron su extrañeza de que, a pesar de que existen comandos cuyas acciones son evidentes —como lo demuestran más concretamente las muertes de Oscar Polanco y Hugo Riveros, asesinados a mansalva— el Ministerio del Interior siga sosteniendo que no hay evidencias de tales comandos. "No se ve, entonces, qué explicación se da de las muertes de esas personas", dijeron. Lo grave es que esos grupos terroristas podrían volver a actuar, provocando más víctimas en esta espiral de violencia que es ya necesario detener. Mientras tanto, otras personas no vinculadas a esta Vicaría han denunciado haber recibido amenazas contra su integridad física, en un estilo que parece haberse generalizado en los últimos meses.

### A PESAR DE TODO

La Vicaría de la Solidaridad protestó también enérgicamente por la nueva amenaza hecha al abogado Garretón y reiteró "públicamente nuestra decisión de continuar la tarea de defensa y promoción de los derechos humanos, cualquiera que sean las dificultades que encontremos en el camino. Lo hacemos por la grandeza de nuestro país y por cada uno de los chilenos, en quien vemos un hijo de Dios y un hermano". (Ver recuadro).



Abogado Roberto Garretón.

## “CONTINUAREMOS NUESTRA TAREA”

**E**L día miércoles 29, el abogado de esta Vicaría de la Solidaridad, don Roberto Garretón Merino, fue víctima de una amenaza en contra de las personas de sus pequeños hijos, por individuos que actuaron en el anonimato. Esta amenaza fue además acompañada de hechos de carácter vil y macabro. Todo lo anterior tuvo por objeto, según sus autores, impedir que el afectado continué desarrollando sus "actividades habituales".

El abogado señor Garretón es un antiguo y eficiente colaborador de las tareas de la Iglesia de Santiago, desempeñando una importante función directiva en el Departamento Jurídico de esta Vicaría. Sus "actividades habituales" consisten precisamente en la dirección de las acciones judiciales asumidas a requerimiento de quienes se sienten afectados en sus derechos humanos fundamentales.

No es ésta la primera vez en que uno de nuestros abogados es víctima de amenazas. Ellos, fieles a su juramento profesional, no han hecho más que colaborar al ejercicio del derecho de toda persona a una defensa eficaz ante los tribunales de justicia, principio, por lo demás, consagrado en los ordenamientos internacionales y en la propia legislación chilena, siendo todas sus actuaciones públicas y de carácter eminentemente profesional.

Creemos que los juicios emitidos en diversas oportunidades por grupos o personas, que presentan a quienes trabajan en la defensa de los derechos humanos como aliados o sostenedores del terrorismo, incitan a la comisión de actos de naturaleza como el ocurrido al abogado señor Garretón. Una vez más reiteramos que los abogados de la Vicaría de la Solidaridad no han defendido ni defienden terroristas de ninguna naturaleza.

Condenamos con energía lo ocurrido a don Roberto Garretón y expresamos a él y a su familia nuestro apoyo, y nuestra incondicional compañía y solidaridad.

Pedimos a las autoridades que le brinden y otorguen todas las medidas de resguardo que sean necesarias, a fin de prevenir cualquier mal mayor.

Quiera Dios que por medio de estas líneas los autores de este hecho recapiten en sus conciencias.

Finalmente, expresamos públicamente nuestra decisión de continuar la tarea de defensa y promoción de los derechos humanos, cualquiera que sean las dificultades que encontremos en el camino. Lo hacemos por la grandeza de nuestro país y por cada uno de los chilenos, en quien vemos un hijo de Dios y un hermano.

Santiago, 31 de julio de 1981



# ley 18.015

## SANCIONES PARA EL NO CUMPLIMIENTO DE CASTIGOS

**F**UE promulgada la Ley 18.015 que contiene sanciones para quienes infrinjan las disposiciones tomadas por el Jefe del Estado en virtud de la disposición 24 transitoria de la Constitución.

La disposición 24 transitoria faculta al Presidente de la República para:

— Arrestar a personas por cinco y hasta por 20 días, en sus propias casas o lugares que no sean cárceles. Quien infrinja esta disposición — de acuerdo a la ley 18.015— podrá ser castigado con penas de 41 a 540 días de cárcel.

— Restringir el derecho de reunión. Quienes no acataren una expresa prohibición de la autoridad, serán castigados con penas idénticas al caso anterior o podrán ser relegados por 61 días a tres años.

— Prohibir el ingreso al territorio nacional o expulsar de él a ciudadanos. Cuando se quiebre esta prohibición, el infractor podrá ser castigado con penas de 541 días a tres años de prisión, o con extrañamiento por períodos de 541 días a 5 años.

— Relegar a cualquier localidad urbana del país por un período máximo de tres meses. Quien no cumpla en su integridad la pena administrativa y se escape de su lugar de relegación (como sucedió con Verónica Concha Robles y María Soledad Ominami Pascual, en abril pasado) podrá ser castigado con 41 a 540 días de prisión.

— Restringir la libertad de información, sólo en cuanto a la creación de nuevas publicaciones. Un decreto exento publicado el 29 de julio entrega al ministro del Interior la facultad de autorizar nuevas publicaciones. Se fundamenta esta disposición en el Decreto Supremo 359 de marzo pasado— que declaró al territorio nacional en "estado de peligro y perturbación de la paz interior"—, y en las propias disposiciones del artículo 24 Transitorio de la Constitución.

Quienes infrinjan la expresa prohibición de editar una publicación deberán pagar una multa que podrá ser de 251 mil pesos hasta 2 millones 500 mil pesos. A los reincidentes se les aplicará el doble de esos montos.



Se reglamenta disposición 24 transitoria, aplicable discrecionalmente por el Ejecutivo.

En opinión de algunos juristas consultados, en general las disposiciones de la ley 18.015 son mesuradas, y en algunos casos francamente positivas. Por ejemplo, en lo que dice relación con el reingreso no autorizado al país. Anteriormente se aplicaban las disposiciones del Decreto Ley 81 que contemplaban penas muy altas, hasta la de muerte. Hoy se aplicarán penas de pre-

sidio de hasta 3 años o extrañamiento de hasta cinco años.

Si bien la ley 18.015 es considerada positiva, no lo es tanto —dijeron las fuentes— por cuanto reglamenta una disposición que otorga facultades tan amplias y discrecionales al poder Ejecutivo, como la disposición 24 transitoria.

## Máximo Pacheco al asumir la comisión chilena

Máximo Pacheco asumió la dirección de la Comisión Chilena de Derechos Humanos el mismo día de la expulsión. Señaló a SOLIDARIDAD que "por la injusta expulsión del país de Jaime Castillo, tengo que asumir la vicepresidencia con un carácter ejecutivo. La Comisión continuará en la misma línea que hasta ahora se había tratado, porque corresponde al ideario que tuvimos, hace algunos años atrás, cuando se creó esta Comisión". Añadió que, "desde un punto de vista personal, es muy difícil reemplazar a Jaime Castillo. Su capacidad, su vocación, su entrega al cargo y su enorme experiencia hacían de él una figura realmente insustituible. Procuraremos seguir sirviendo los intereses de todas aquellas personas que ven conculcados sus derechos humanos".



Conciente de los riesgos que corre quien sirva en Chile la causa de los derechos humanos, Máximo Pacheco terminó señalando: "Procuraremos no amedrentarnos".

## DECLARACION DE COMISION CHILENA

La Comisión Chilena de Derechos Humanos ante la detención y posterior expulsión del país que afecta a su presidente don Jaime Castillo Velasco, a los ex ministros de Estado señores Orlando Cantuarias y Carlos Briones y al ex senador Alberto Jerez, declara:

1. La situación arbitraria practicada en la persona de don Jaime Castillo, llevada a cabo por un número de civiles no identificados que usaron de la violencia en las cosas y la persona del afectado, demuestra que no existe respeto en Chile por los derechos de las personas. Jaime Castillo Velasco, abogado, ex profesor de la Universidad de Chile, ex Ministro de Justicia, es una de las personalidades más sobresalientes de la vida intelectual de Chile.
2. La detención tuvo por objeto la expulsión del país de nuestro presidente junto a los ex ministros de Estado y el ex parlamentario ya señalados. La expulsión por vía administrativa, como ya se ha denunciado, vulnera el derecho que asiste a cualquiera persona a vivir en su propia patria, el que se encuentra consagrado en instrumentos internacionales que se han suscritos por parte de Chile, y representa una violación que repugna a las más elementales normas de derecho.
3. La sola manifestación de apoyo solidario a dirigentes sindicales que se encuentran privados de su libertad ha merecido una medida tan extrema como la que se ha impuesto a los afectados. El extremo rigor de la sanción impuesta así como los procedimientos usados hacen temer por la seguridad de todos los chilenos.
4. Junto con protestar en la forma más enérgica por la medida impuesta a los afectados, la Comisión llama la atención de la opinión pública sobre la extrema gravedad que representa este hecho para toda la ciudadanía. Llamamos a reflexión sobre las consecuencias que para todos los chilenos se derivan de estos hechos y a solidarizar con las víctimas y sus familias.
5. Finalmente, nos hacemos un deber en expresar que este tipo de prácticas no contribuye a la creación de condiciones para la paz y el respeto de los derechos de todos los chilenos.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

# Neltume: la otra historia

- Cuatro chilenos y tres holandeses fueron investigados en relación con la presunta guerrilla.
- Se los trasladó desde Temuco hacia las cercanías de Villarrica.
- Dos de ellos continúan procesados por presunta vinculación con el grupo guerrillero... que nunca fue capturado.

**D**URANTE quince días el país estuvo sobre ascuas. Todo el mundo miraba hacia Neltume. Un gigantesco operativo de fuerzas combinadas seguía la pista a un grupo guerrillero, tras descubrirse un campamento de adiestramiento. Según la prensa, enfrentamientos y detenciones se produjeron en más de una ocasión.

Abruptamente, se dio por terminada la intensa búsqueda, negándose, en forma oficial, que se hubiera producido ningún resultado.

ODISEA

Pero en la realidad, un grupo de siete personas había vivido una rara odisea que terminó también de la manera más extraña.

José Aguilera Sandoval relató los pormenores de la experiencia, en una declaración jurada que está actualmente en poder de los Tribunales de Justicia.

El es de Temuco. Trabaja y vive desde hace tres años en casa de la familia Ulloa Lagunas, haciendo tareas menores. El día lunes 13 de julio volvió a su trabajo, luego de haber pasado el fin de semana con familiares. Al regresar a su domicilio habitual, estaban allí los hermanos María Julia y Edgardo Jorge Ulloa Lagunas: Lía Schoem, Roberto y Ted Hof, "estos tres últimos, ciudadanos holandeses de paso".

Fue mandado a hacer unas compras, de las que regresó cerca de las 14.30 horas. Relata: "Al entrar en la casa, vi a los tres holandeses en el living de la casa, acompañados de personas desconocidas. María y Jorge Ulloa no se encontraban ya en la casa. Inmediatamente me di cuenta que se trataba de una detención, pues los individuos se encontraban armados y procedieron a interrogarme".

Durante toda la tarde permanecieron en la casa. Alrededor de las 20 horas, "los tres holandeses y yo fuimos trasladados, con la vista vendada, a un lugar desconocido que presumo era el Cuartel de Investigaciones, ubicado en calle Prat esquina Caupolicán". Allí se encontraban también los hermanos Ulloa Lagunas. Todos los detenidos fueron interrogados acerca de sus identidades, oficios y actividades. Una hora más tarde, los seis fueron subidos a distintos vehículos. Se incorporó otra persona al grupo, a quien "no pude identificar en ese momento, pero que posteriormente lo hice. Era Heriberto Allio, quien también se encontraba detenido".



CONFIRMACIÓN OFICIAL SOBRE ENFRENTAMIENTO: 15 EXTREMISTAS HUYEN

## BOINAS NEGRAS CERCAN AL GRUPO GUERRILLERO

Guerrilleros huyen a Argentina

acosados por los "Boinas Negras"  
Búsqueda de los "Boinas Negras" en Argentina

hasta las últimas horas de la tarde

General Roberto Frenkel de las fuerzas de aire y tierra en la zona en procura del grupo

Seis de ellos serían cubanos

En enfrentamiento con las Boinas Negras caen prisioneros 15 guerrilleros

ENFRENTAMIENTO HABRÍA

SEIS DE ELLOS SERIAN CUBANOS

## A BALAZOS CAPTURAN A 10 GUERRILLEROS EN EL SUR

se encontraban con nosotros" (Hay que recordar que los holandeses abandonaron el país "en forma voluntaria", según la autoridad, el 20 de julio, una semana después de la detención). Luego de llevar a un joven lugareño para que intentara reconocer a los detenidos, se sacó del lugar a los hermanos Ulloa. "Fue la última vez que los escuché. Las personas que nos tenían detenidos en ese recinto, eran militares", señala José Aguilera.

Alrededor de las cuatro de la tarde de ese 14 de julio, "Heriberto Allio y yo, fuimos sacados y traídos de vuelta a Temuco. En la ciudad de Villarrica nos sacaron las vendas. Veníamos en

un jeep militar, acompañados de dos uniformados. Llegamos a Temuco alrededor de las 20.30 horas del día martes 14, siendo dejados en libertad frente a la planta de Copalca".

¿SE AJUSTA A LA LEY?

Un amparo presentado en favor de los hermanos —desaparecidos en ese momento— no arrojó muy buenos resultados. La Corte de Apelaciones de Temuco lo rechazó basándose exclusivamente en el informe del Intendente. La máxima autoridad regional informó que los amparados "se encuentran detenidos por el plazo máximo legal contenido en el artículo 24 letra a) transitorio de la Constitución Política del Estado, EN UN LUGAR QUE SE AJUSTA A DICHA DISPOSICIÓN LEGAL... (21 de julio).

¿Qué lugar secreto de detención SE AJUSTA A DICHA DISPOSICIÓN LEGAL?

La ley jamás ha autorizado la existencia de recintos clandestinos para detener e interrogar personas.

Sin embargo, basándose en este informe, y usando textualmente el argumento oficial, la Corte de Apelaciones no acogió la petición de amparo.

Finalmente, el 1º de agosto pasado, luego de permanecer 19 días en un lugar desconocido, los hermanos Ulloa Lagunas aparecieron en cárceles de la ciudad de Temuco. Los procesa la Justicia Militar por presunta vinculación con la supuesta guerrilla de Neltume... guerrilla que nunca fue capturada y de cuya existencia muchos han llegado a dudar.

CERCA DE LA CORDILLERA

El grupo fue conducido —según relata José Aguilera— "en dirección al sur de Temuco y luego hacia la zona de Villarrica, en un viaje que duró cerca de dos y media horas". Pasaron la noche en una misma pieza, en lugar desconocido. "Ignoro el lugar exacto de este recinto, pues iba con la vista vendada, pero se trata de un lugar ubicado en la cordillera. Enseguida fuimos trasladados a otro recinto muy cercano (a dos o tres minutos de viaje)... al parecer una Escuela. De la Escuela fuimos llevados de nuevo todos al primer sitio, menos los holandeses que ya no

## amparo por funcionario de pastoral obrera

El 29 de julio, mientras Richard Molina Morgado se encontraba frente a la industria Panal, fue abordado por dos individuos que le exigieron su identificación. "Ante su negativa —señala el amparo preventivo que en su favor presentara el vicario Alfonso Baeza—, uno de ellos disparó al suelo para amedrentarlo. Insistieron recurriendo a empujones y golpes de puño, forcejeando hasta arrebatarle una agenda...".

A partir de entonces, y durante

varios días, civiles que sólo señalaban ser "agentes de seguridad", le buscaron insistentemente en la casa de sus padres y en el colegio de sus hijos pequeños, en las comunas de San Miguel y Renca.

Monseñor Alfonso Baeza solicita a la Corte de Apelaciones que averigüe de los directores de Investigaciones y de la CNI si existe alguna medida restrictiva contra el amparado o si las personas, que tan insistentemente le han buscado, pertenecen a alguno de dichos servicios.



# LAS SEÑORAS DEL PUERTO

**L**AS esposas de los obreros del sindicato N° 1 de trabajadores portuarios de San Antonio se reunieron con el vicario de la Zona Rural Costa, monseñor René Vío. El propósito era darle a conocer las gestiones hechas ante las autoridades sobre el problema de la privatización del puerto y su consecuencia más inmediata: las reducciones de personal.

Entre otras gestiones, las esposas de los 186 trabajadores han solicitado audiencias al Director General de Carabineros, general César Mendoza; al director de la Empresa Portuaria de Chile, vicealmirante (R) Luis Eberhard Escobar; a la Primera Dama, señora Lucía Hiriart y al Secretario General de Gobierno, general Julio Bravo. Ninguna de las solicitudes ha recibido respuesta. La única entrevista realizada fue la que sostuvieron con el cardenal Silva Henríquez. El prelado las animó a seguir adelante en su causa justa y les expresó todo su apoyo.

## PRIVATIZACION

El directorio del sindicato plantea que "la política de liberalización económica y de incorporación del sector privado a las actividades que tradicionalmente cumple el Estado, ha intensificado el traspaso del control, manejo y explotación de la actividad portuaria". Para los trabajadores portuarios esto es grave, si se considera que "las actividades portuarias y marítimas son estratégicas para la economía y seguridad del país". Precisan, además, que

- Esposas de los trabajadores portuarios del sindicato 1 de San Antonio se entrevistaron con el vicario René Vío Valdivieso.



Privatización portuaria: más cesantía en San Antonio.

"durante estos últimos años, el trabajo portuario es muy rentable. Por lo tanto, esta transferencia despojará al Estado de importantes recursos económicos".

## EN SAN ANTONIO

En el puerto de San Antonio, el programa de privatización ya ha comenzado; se ha licitado la transferencia de carga en los sitios ubicados en el

Molero Sur. Ha continuado la venta de las instalaciones de la planta mecanizada del puerto —actividad que proporciona mayores ganancias— a la Compañía Sudamericana de Vapores. La privatización iniciará su etapa final cuando el 30 de septiembre se le presenten al Jefe del Estado los pautas que posibilitarán el traspaso al sector privado de las funciones correspondientes a la atención de naves, porteo, carga, descarga y bodegaje en todos los puertos de la Empresa Portuaria.

## DESPIDOS

Las esposas de los trabajadores portuarios le señalaron al vicario Vío, que ya el 1° de julio fueron despedidos 130 trabajadores y que, antes del 1° de septiembre, se despediría a los 186 restantes.

Las empresas privadas, por su parte, contratan operarios en condiciones muy desfavorables, comparadas con las condiciones que les ofrecía el Estado. Por ejemplo, un gruelero ganaba 18.000 pesos mensuales. Con la intervención del sector privado, ganarán 6.000 pesos mensuales aproximadamente. La empresa privada tampoco toma en cuenta el riesgo que significa operar estas máquinas, al contratar a personal sin especialización, señalan las esposas.

## SEGUIR ADELANTE

El panorama se oscurece más, según las esposas, si se considera que en San Antonio no hay fuentes de trabajo alternativas. La empresa textil Rayhonnil, que cuenta con 200 trabajadores, prácticamente cerrará a fines de agosto.

Monseñor Vío, ante este cuadro socioeconómico que ofrecen las familias de los trabajadores portuarios, instó a las mujeres a seguir adelante con sus gestiones; a mantener su organización y a no dejarse intimidar frente a las presiones de que son objeto. En efecto, según denuncia de las mujeres, personas de civil han visitado a varias esposas planteándole "que es mejor que no asistan a reuniones políticas".

# Goodyear DESPIDOS POR SEPTIMA VEZ

**T**REINTA obreros y 14 empleados de la empresa Goodyear fueron despedidos. Entre los obreros hay tres dirigentes sindicales: Oscar Pino, presidente; Pedro Báez, secretario y Juan Martínez, secretario. Este último, posteriormente fue reincorporado.

Los dirigentes exonerados fueron acusados de "haber cometido actos ilícitos, impidiendo a los trabajadores cumplir con sus obligaciones laborales al dirigir y participar en la paralización de actividades, según lo establece el artículo 2 Bis 1 y 4 de la Ley 16.455.

La directiva sindical, días antes, se había reunido con el Jefe de Relaciones Industriales. En esa oportunidad les comunicó que habría una reducción de personal, señalando que en una futura reunión se estudiaría la cantidad de despedidos, que, en todo caso, no iba a afectar al sindicato industrial, según el ejecutivo. La reunión nunca se realizó y el 30 de julio se notificó el despido a la salida del turno dos (15 horas), a 27 obreros y 14 empleados. Los obreros que recibieron el sobre azul se acercaron a los dirigentes Pino y Báez, quienes informaron lo que había ocurrido días antes. En la ocasión, algunos obreros se acercaron para escuchar las explicaciones de los dirigentes. Este fue el hecho que la empre-

- Dirigentes expulsados de la industria fueron acusados de incitar a la paralización de faenas.
- Goodyear y Pizarreño se unen para afrontar problemas comunes.



Trabajadores acuerdan un descuento de su sueldo para apoyar a dirigentes despedidos.

sa interpretó como "incitación a paralizar labores" y en el que se amparó para despedir a los dirigentes. Lo más paradójico fue la notificación del despido del tesoro del sindicato, Juan Martínez, quien, cuando se produjo el hecho, estaba de vacaciones. Posteriormente, fue reintegrado.

Goodyear se estableció en enero de 1978. Desde esa fecha, en siete

oportunidades ha efectuado reducciones de personal. De 2.200 trabajadores, hoy quedan 1.300.

Las causas esgrimidas son "necesidad de la empresa", es decir, bajas ventas. Sin embargo, los ejecutivos han resuelto importar neumáticos y baterías desde filiales de la misma empresa transnacional. Esto indica que la política arancelaria perjudica la produc-

ción interna; pero quienes resultan efectivamente dañados son los trabajadores, pues las empresas se dedican a obtener mayores ganancias a través de las importaciones.

## SOLIDARIDAD VERSUS ARTIMAÑAS

Los trabajadores ya han reaccionado. Una olla común en conjunto con trabajadores de la industria Pizarreño se levantó. Estos también han sido afectados con despedidos. Entre otros, Esteban Tapia, a quien se le notificó el día anterior a las elecciones sindicales, en las que resultó elegido con la primera mayoría. Los trabajadores no han aceptado la actitud de la empresa y ésta, a su vez, no reconoce la nueva directiva.

Un trabajador de la sección construcción de Goodyear opinó que la medida de la empresa contra los dirigentes es una artimaña, puesto que ellos estaban cumpliendo labores sindicales: "Yo tengo 35 años en la empresa y conozco cómo actúan los empresarios. También fui dirigente sindical y no es primera vez que se advierten persecuciones".

Un trabajador de la sección bodega señaló que los jefes habían falsificado los hechos para desmantelar la organización: "nuestra vida sindical está amenazada". Por su parte, un operario señaló: "está malo, no se dio lo que dice la empresa. Están persiguiendo a los dirigentes; ellos nos defienden a nosotros". Por último uno de los operarios despedidos afirmó que la persecución ha significado eliminar al líder del sindicato. Con ello quieren debilitarlo, porque Pino es un dirigente que no se ha dado el brazo a torcer".

# JOVENES

## la oración fuerza de vida

- En Quinto "Encuentro de Oración", más de doscientos cincuenta jóvenes se comprometieron a ser agentes de liberación en sus respectivas comunidades.
- Esto es un desafío, pero "somos signos de esperanza", señalan.

UNA mezcla de canciones y guitarras sirvió de fondo a nuestra conversación con María Elena González, estudiante de cuarto medio, Ricardo Inzunza, joven obrero y Eduardo Rocco, estudiante de Derecho. Los tres se conocieron en el Quinto "Encuentro de Oración", organizado por la Vicaría de Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago.

Durante ese fin de semana, 24 al 26 de julio, los patios, jardines, comedores y salas de la Casa de Ejercicio de Padre Hurtado, conocieron más de cerca las inquietudes, reflexiones y la realidad que vive hoy la juventud. Más de doscientos cincuenta representantes de todas las zonas de la arquidiócesis, principalmente de comunidades parroquiales, intercambiaron opiniones y experiencias de vida sobre el mundo juvenil. "La Historia de Salvación, Liberación del Pueblo", fue el tema de reflexión de este año.

"Esta es una posibilidad para que los jóvenes de Santiago se reúnan a vivir la experiencia de oración, y puedan compartir también sus vidas". Así explicó los objetivos de estos encuentros, el coordinador Ricardo Herrera. "Como jóvenes —agregó— queremos asumir la invitación que Dios nos hace de caminar junto a El. Y esto significa

que debemos también asumir nuestras vidas. Para ello tenemos que enfrentar los problemas de pecado y opresión que aplastan al hombre de hoy. Nosotros los jóvenes, por esencia, debemos ser signos de liberación, esperanza de liberación de todas las opresiones".

### PARA EL CAMBIO PERSONAL Y SOCIAL

Entre los participantes había jóvenes estudiantes, obreros, campesinos, cesantes. Esta variedad de experiencias de vida, convirtió al Encuentro en una riquísima oportunidad para "conocernos", según la joven María Elena González, de 17 años de edad.

Para ella, la oración ha sido fundamental en su vida. "Es la fuerza que me impulsa a seguir adelante con mis valores y convicciones. En la oración encuentro apoyo y fuerzas".

El joven obrero Ricardo Inzunza agrega que por medio de la oración él logra vencer sus debilidades personales, y enfrentar con firmeza los antivaleores que el sistema social quiere imponerle. "Muchas veces sentimos flaquear nuestro trabajo pastoral, porque el choque con el sistema de vida y la realidad que nos rodea es muy grande. En esos momentos de debilidad, la oración es como la herramienta que me da fuer-



Oración: con canciones y guitarras.

zas". Eduardo Rocco, estudiante de derecho, 20 años de edad, entiende la oración como "una comunicación con Dios y mis hermanos. La oración me sirve para prepararme para el cambio personal y social. Es un instrumento que me liga con el Ser Supremo, pero me motiva y me hace actuar".

### LIBERACION Y CONFLICTOS

Al referirse al tema de reflexión de la Jornada, "La historia de Salvación, Liberación del Pueblo", María Elena sostuvo que toda liberación implica obligadamente conflictos. "Liberación es vencer los pecados y las opresiones, es enfrentarlos. Cristo es el único camino. Irradiando nuestra fe y valores podemos salvar los obstáculos que impiden la liberación".

Eduardo acota que los jóvenes están viviendo hoy opresiones muy fuertes. "Las hay personales y sociales. Hay egoísmo y falta de solidaridad. Esta sociedad está formando seres individualistas y solitarios. Por esta razón nuestro compromiso de liberación es personal y social" (...). "En nuestro Chile de hoy existen opresiones que van desde el materialismo, el consumismo y arribismo que se nos imponen, hasta las maneras de tratarnos, de convivir y de valorar las cosas", enfatizó el joven Rocco.

Enfrentar esta realidad no es tarea fácil, opina por su parte Ricardo Inzunza. "Yo vivo una constante lucha por-

que el medio es muy demasiado aplastante. El asunto del dinero y materialismo está muy metido en la gente. A veces uno mismo se deja llevar por estos antivaleores. La primera tarea es crear conciencia entre los jóvenes sobre estos males, para luego mostrar los valores auténticamente cristianos".

### PARTICIPAR

Una forma de crear conciencia, dice Ricardo, es apoyar las comunidades juveniles en las parroquias e incentivar a la participación. "Al joven no hay que dejarlo solo, porque el sistema se lo come, ahí está perdido".

María Elena sostiene que el joven cristiano debe comprometerse con su medio en forma activa y reflexiva. "Tú tienes que crecer espiritualmente para tener muy firme tus valores y poder irradiarlos a los demás. Entonces, si eres débil irradiarás debilidad. Por lo tanto, reflexionando, meditando, tu espíritu se fortalecerá y crecerá. Has partido reflexionando, esto te lleva a un compromiso activo".

Para Eduardo, el compromiso tiene un solo camino. Este debe ser total y sin mediocridades. Esto significa "estar atento para denunciar las injusticias, y sobre todo para dar a conocer el anuncio. Pero este compromiso se hace viviéndolo, no se hace en teoría. Si bien es cierto, debe haber reflexión, preparación, animación, el compromiso con los hermanos se hace en contacto con ellos".

Reconoce el joven estudiante de Derecho, que hay mucho miedo e inseguridad en los jóvenes de hoy. "Yo también tengo miedo de actuar. El sistema ha penetrado tanto en la sangre de uno que pasar de las palabras a los hechos es un desafío muy grande. Constantemente, tú estás chocando con el sistema; ir contra ese corriente es muy difícil. Entonces, uno entra en la comodidad, el acostumbramiento". Esta comodidad, reconocen los tres jóvenes, hay que vencerla, motivando al joven a participar, a enfrentar su realidad. Ellos se sienten con la "infinita" responsabilidad de ser "promotores", de irradiar motivación y esperanza en el mundo juvenil de sus respectivos sectores.

María Elena, Ricardo y Eduardo: Tres jóvenes, tres esperanzas.







**¿POR QUE UNA CRISTOLOGIA DE LIBERACION?**

Leonardo Boff explica, en primer lugar, que el misterio de Jesús no está totalmente definido, porque es un misterio histórico, y cada generación agrega rasgos al rostro de Jesús. La Teología de la Liberación nos hace reflexionar que todo saber está inserto dentro de un proceso social, humano y conflictivo. El teólogo —dice— no está en el aire. Es un actor social, está dentro de un contexto. "Se hace teología utilizando medios, instrumentos culturales e ideológicos. Se está dentro de un tipo de interés".

¿Por qué hay distintas teologías? Porque hay distintos lugares eclesiales desde donde se mira la fe, los textos evangélicos, las escrituras. Está el lugar del obispo, del religioso, del laico y el de la periferia eclesial y social. Todo lugar propicia una lectura posible del mensaje de Jesús. Lo que interesa es qué teología, qué cristología es más adecuada a nuestra realidad, a la realidad de Latinoamérica.

No cualquiera teología es buena para nuestro continente, mayoritariamente cristiano y mayoritariamente marginado en lo social, económico, político y cultural, sostiene Boff. En la perspectiva de ir respondiendo a la realidad social y eclesial de América Latina, nació la Teología o Cristología de la Liberación, en otras palabras, cómo ir descubriendo el mensaje liberador de Jesús a través de la realidad que viven nuestros pueblos, cómo leer el Evangelio desde la vida de nuestros hombres, mujeres y niños.

**FUNDAMENTOS**

La Teología de la Liberación parte de tres presupuestos:

— Presupone una percepción aguda de los niveles de opresión que sufren nuestros cristianos, nuestros pueblos que son muy religiosos, y a la vez, pobres, oprimidos y marginados. Esta situación no es pacífica. Provoca una gran indignación evangélica. Esta sociedad y realidad latinoamericana es un agravio a Dios. No es el lugar para construir el Reino de Dios. Hay que, obligadamente, cambiar esta realidad, transformando sus estructuras.

—La Teología de la Liberación presupone una opción por la liberación integral del hombre. Es decir, está interesada en cambiar cualitativamente las estructuras sociales, haciéndolas más humanas, más justas, más participativas. Hay que ser más liberador, rescatar la libertad cautiva de tantos hermanos.

—La Teología de la Liberación significa opción por los pobres. Es decir, que éstos sean sujetos de su propia liberación. No solamente ellos deben ser los beneficiarios, sino que la liberación resulte de su propio compromiso, de su práctica social, de su organización, de su conciencia. Liberándose, asimismo, los pobres también conseguirán liberar a otros sectores sociales. La sociedad entera se hace más humana. Se libera globalmente.

La Teología de la Liberación —enfática el padre Leonardo Boff— quiere, desde su especificidad de fe, desde su identidad, ayudar en este proceso de liberación y de recuperación de la humanidad. Desde esta perspectiva empieza a mirar a Jesús y su mensaje.

# Leonardo Boff

## POR UN CRISTO VIVO EN LA HISTORIA

- Teólogo brasileño explica porqué la Teología de la liberación es la más válida para nuestro continente.
- En conferencia dada en Vicaría de Pastoral Obrera fundamenta las razones y opciones de esta cristología.
- Entregamos una síntesis de su exposición para ser reflexionada en comunidad.

**S**U programa de actividades consultaba decenas de conferencias y charlas. Su estada en Santiago estaba programada, por lo menos, para quince días. A pesar de que su visita no tuvo ninguna publicidad, era esperado con mucha expectación en círculos eclesiales. Sin embargo, el teólogo brasileño Leonardo Boff sólo alcanzó a estar en Chile un par de días. La muerte de una de sus hermanas hizo que regresara, antes de lo previsto, a su país. Así, muchos laicos, sacerdotes y religiosos se quedaron con las ganas de escuchar a uno de los exponentes de mayor renombre de la Teología de la Liberación.

Boff, religioso franciscano de 43 años de edad, se desempeña actualmente como profesor de Teología Sistemática en la Facultad de Filosofía y Teología de Petrópolis, Brasil. Es, además, asesor de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (GLAR), del Instituto Nacional de Pastoral de Brasil, y de la Conferencia de Obispos de ese país. Entre sus libros y escritos destacan *Teología del Cautiverio y de la Liberación*, *Los sacramentos de la*

*vida*, *El destino del hombre y del Mundo*.

A sus actividades académicas y pastorales hay que agregar la de conferencista. Es requerido en distintos países para dar a conocer su pensamiento. Muchos obispos del continente le solicitan exposiciones, charlas y asesoría. Como exponente de la Teología de la Liberación, para algunos, Boff resulta polémico, controvertido y conflictivo. El asume y acepta esa realidad, porque el seguimiento a Cristo nunca ha sido tarea fácil. Al contrario, asumir los valores del Evangelio ya es un conflicto: "El Evangelio es conflictividad. Yo creo que lo que divide a las personas al interior de la Iglesia no es el Evangelio. En la fe todos estamos unidos. Pero nos separamos mucho cuando se trata de interpretar la realidad", dice.

**HOMBRE DE ORACION**

En esa conflictividad tiene amigos y adversarios. Los primeros lo admiran por la profundidad de su pensamiento y por su inmensa capacidad de oración y reflexión. Nadie desconoce su hondo

sentido religioso y su inquebrantable fe en Jesucristo. Boff, ante todo, es un hombre de oración, pero de una oración que mira hacia Dios desde el hombre. "Leonardo, usted presta un gran servicio a los hombres en este momento de búsqueda, indicando cómo a través de lo relativo de nuestras vocaciones terrenas pasa un soplo de absoluto, sin divorciar, en ningún momento, nuestra tarea de hombres de nuestra tarea de cristianos", dice en la carta-prólogo del libro *El destino del hombre y del mundo*, el obispo Pedro Paulo Koop.

Sus detractores lo acusan —y en general a todos los teólogos de la liberación— de ser un "reduccionista" porque reduce la fe y la liberación del hombre solamente al ámbito sociológico. Hay quienes van mucho más allá en sus críticas, y a falta de argumentos, lo califican de marxista.

Quienes sostienen estas acusaciones, en verdad, no conocen el pensamiento de los teólogos de la liberación y desconocen el caminar de la Iglesia del continente, desde Medellín a la fecha.

En su conferencia en la Vicaría de Pastoral Obrera, Leonardo Boff hizo una síntesis de su pensamiento. En forma pausada y clara fue exponiendo los aspectos fundamentales de la Teología o Cristología de la Liberación. Los asistentes se sintieron impactados por su claridad y para relacionar la tarea evangelizadora de la Iglesia con la liberación. En el pensamiento de Boff es clara la síntesis de vida, fe y oración, de la que, a continuación, ofrecemos sus ideas matrices.



do de liberación, porque Cristo no se resignó a la realidad de su tiempo. El no pasó por encima de la historia. Por eso, su misión fue profética.  
Este Jesús apoya la liberación.

**JESUS HISTORICO:  
LAS RAZONES**

La Teología de la Liberación, explica el padre Boff, opta por Jesús vivo en la historia. No es que se reprima al Cristo de la revelación, sino que se parte de la historia para llegar a El. Para esto, se basa en cuatro razones:

- **Primera razón.** Jesús en su primera intervención pública en las sinagogas partió de las heridas de la existencia humana. Les predicó a los cojos, a los ciegos, a los pobres. Por tanto, empezó por algo sencillo, ahí donde las heridas sangran. No empezó comunicando el misterio de la Trinidad, ni pidió Fe en El mismo. Jesús parte de la percepción de la miseria de su mundo.

- **Segunda razón.** Jesús al dar a conocer su mensaje, manifestó un conflicto inmediato por su programa de liberación. El es la gran crisis de su tiempo y de nuestro tiempo. Es crisis, es ruptura, es conflictividad, porque su mensaje habla de justicia, amor, fraternidad, libertad.

- **Tercera razón.** El seguir a Jesús implica comprometerse con su causa, con su programa de liberación, con sus



Bienaventuranzas. Esto significa arriesgar la vida, persecución incluso compartir el destino de Jesús, la muerte violenta. Creer en Jesús, es más que formulaciones dogmáticas, es seguirlo, es compartir e intentar asumir la misma opción que Jesús ha tenido, con todos los riesgos y conflictos que implica.

- **Cuarta razón.** Para seguir a Jesús hay que convertirse. Esta es una palabra clave en la predicación de Cristo. Es buena noticia solamente para los que se convierten. Su vida es de total fidelidad a Dios y al Hermano, a la vida

del hombre nuevo. La resurrección de Jesús tiene el significado de liberación plena. Liberación para la comunión y participación.

Leonardo Boff enfatiza que para seguir a Jesús es importante el Hacer, vivir en la práctica los valores del Evangelio. Es necesario, también —dice— el culto y la veneración.

El seguir a Jesús es vivir de su misma esperanza, esperanza del Reino, que sigue siendo todavía hoy una esperanza. Vivir la esperanza de Jesús es seguir sus prácticas, sus actitudes frente al rico, al pobre, a la mujer, al niño, a Dios. Este seguimiento provoca conflictos, porque en este mundo es un proyecto alternativo. Hay muchos hombres y mujeres en nuestra América Latina que sufren por este seguimiento. Sufren persecuciones, exilios, torturas y, no pocos, muerte violenta.

La Teología de la Liberación es una cristología que quiere arrancar de nuestra realidad. Desde ahí quiere releer el Evangelio y descubrir el rostro liberador de Jesús. "Tenemos el derecho, desde nuestra fe encarnada en este contexto, a aportar a nuestros cristianos una colaboración de animación, luz, de esperanza, presentándoles un Cristo Liberador, que no quiere decir todo lo que es Jesús. Pero dice una dimensión importante de El.

La Teología de la Liberación, concluye el padre Boff, es la única adecuada a nuestro contexto. Ella exige la teología clásica. Es decir, necesita de la teología que ha sistematizado la reflexión sobre Dios, la naturaleza de Cristo, de los temas fundamentales de la fe. Lo propio de la Teología de la Liberación es trabajar sobre los temas actuales de la vida, del compromiso de los cristianos, partiendo de esta realidad de pobreza, injusticia, violaciones de los derechos humanos, y de esta necesidad de cambios por una sociedad más justa y quiere iluminar esta realidad desde el Evangelio, desde la fe.

"Viviendo, conociendo los sufrimientos, las inquietudes de nuestros pueblos, uno interroga a la tradición cristiana, lee con esos ojos los textos sagrados del Evangelio", dice Boff. Con la percepción de la realidad y su conflictividad y la opción por el cambio, a la luz del Evangelio, puede elaborarse una Cristología de Liberación.

**¿COMO AYUDA JESUS AL PROCESO DE LIBERACION?**

Esta opción por la liberación y los pobres no garantiza, a juicio del padre Boff, una buena Teología. Lo que en definitiva lo garantiza, es el saber utilizar los textos bíblicos, el saber leerlos, el saber apropiarse de su riqueza y tradición.

Cuando se dice que la Teología de la Liberación es una teología latinoamericana, se quiere decir que ella surge desde la perspectiva de los pueblos de este continente, que son pobres y marginados del sistema global y que quieren liberarse.

Según el teólogo Leonardo Boff hay dos tipos de elaboración de la Cristología de Liberación: una popular y otra sistemática. La primera es una cristología que surge desde los grupos de reflexión de las comunidades cristianas de base. Esa es muy importante porque contrarresta a aquella otra cristología, mayoritariamente presente en nuestros pueblos, que es reveladora de la impotencia de los oprimidos. A nivel popular —dice— casi no se habla de resurrección. Para nuestros pueblos, el misterio de Jesús termina en la cruz, en el Cristo doliente, sufriente. Un Jesús así no anima la liberación, sino más bien motiva a la resignación, a la pasividad. Este es un Jesús que termina en la Cruz, no en el Domingo de Resurrección.

Por esto, dice Leonardo Boff, una Cristología de Liberación que surja a nivel popular es muy importante, porque elabora otra imagen de Jesús en esos sectores. Un Jesús que no termina con su sepultura, sino que con su Resurrección. Esto tiene un gran senti-

**BREVES**

**POR LA PAZ EN EL SALVADOR**

EN cumplimiento de una recomendación de la Asamblea del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), se realizará en todo el continente la Segunda Jornada Latinoamericana de Comunión y Participación Eclesial, dedicada este año, a orar por la reconciliación y paz en la república de El Salvador. Esta tendrá lugar los días 15 y 16 de agosto. Se espera una fervorosa unión de oraciones y de ayudas económicas en favor del pueblo salvadoreño.

**CENTRO INTERCONFESIONAL**

EL Centro Interconfesional de Estudios sobre Responsabilidad Social organizó, recientemente, el Primer Seminario de Capacitación y Servicio. Este centro busca ofrecer oportunidad para la reflexión teológica, tanto a religiosos como laicos, con el objeto "de presentar y vivenciar en forma pertinente el Evangelio en nuestro país". Este primer Seminario tuvo lugar en el Instituto Metodista y versó sobre el tema "La fe cristiana y las libertades humanas". Partici-

paron como exponentes Hans de Wit, Jorge Mera, Tomás Stevens y Juan Subercaseaux.

**CENTENARIO DE PARROQUIA**

SE está celebrando, este año, el centenario de la parroquia San Miguel Arcángel, que fue fundada en 1881. En el calendario de actividades cabe destacar la Gran Misión General de la Parroquia, que se cumplirá entre el 1º y 12 de septiembre. Desde el 27 de ese mes hasta el 4 de octubre se realizará la semana del centenario, que culminará con una misa presidida por el cardenal Raúl Silva Henríquez. La parroquia San Miguel Arcángel, zona sur de Santiago, fue fundada el 29 de septiembre de 1881, siendo su primer párroco Miguel León Prado. Actualmente, lo es el padre José Miguel Calabate.

**PROTECCION PARA SACERDOTES**

AMNISTIA Internacional pidió al gobierno de Guatemala que proteja a los sacerdotes y religiosos que viven en esa nación centroamericana, como consecuencia del asesinato de un religioso italiano, el octavo secuestrado y muerto en los últimos quince meses. El padre Marco Tulio Maruzzo fue asesinado el 1º de julio pasado, en Quiridua, una población de la provincia guatemalteca de Izabal. Las autoridades han atribuido su muerte a "agresores desconocidos", pero, según "Amnistía Internacional", las informaciones recogidas por el organismo indican que "los asesinos actuaron por cuenta del gobierno". "Amnistía Internacional" denuncia que sacerdotes y religiosos españoles, belgas, filipinos y guatemaltecos, además de Maruzzo, han sido asesinados por haber trabajado con campesinos y habitantes de zonas marginales, que tratan de afirmar sus derechos políticos y civiles. (IPS)



# POMAIRE LOS LUNES EMPIEZA LA VIDA



Pomaire en domingo y lunes



**P**OMAIRE está de moda.

El "padre" Belisario, personaje de una teleserie de televisión —La Madrastra—, es el que ha movido a muchos turistas a llegar hasta el pueblo a conocer la parroquia y, algunos, hasta desean estrechar la mano del "padre" Belisario.

Así, desde hace algunos meses, diarios y revistas vienen entregando reportajes sobre Pomaire: "Pomaire se muere de feo", "Pomaire: Tras la Cortina de Greda", "Pomaire, Very Typical: El Barro que Atrae Dólares"... "Pomaire, etc."

Cuando uno de nuestros periodistas propuso hacer un reportaje sobre Pomaire, surgieron miradas incrédulas. No se rechazaba su posibilidad, pero no teníamos claro cómo enfocarlo.

Comenzamos a investigar. Visitamos Pomaire en día domingo. Estuvimos en el pueblo de la greda en día lunes. Conversamos con familias. Hablamos con personajes del pueblo. Fuimos a la Biblioteca Nacional, revisamos archivos, memorias y... descubrimos que a setenta kilómetros de Santiago y a treinta kilómetros de la costa, hay un pueblito de calles amarillas famoso por su artesanía en greda... y por un sacerdote ficticio. También descubrimos facetas desconocidas, valores, penas, alegrías y esperanzas.

## DESDE LA COLONIA

Pomaire es un pueblito ubicado a un costado de la carretera que une Santiago con el Puerto de San Antonio, a seis kilómetros de la ciudad de Melipilla. Conserva algunas caracterís-

ticas coloniales como su destacada actividad artesanal, principalmente la cerámica en greda que es la que le ha dado renombre. Su población actual alcanza a los dos mil habitantes, siendo la mitad de ellos mujeres.

Melipilla fue, durante la Colonia, un importante centro industrial. Allí se elaboraban unas enormes tinajas de greda cocida que en esa época servían para guardar vinos, semillas y chicha.

La producción artesanal de objetos de uso doméstico, como ollas, platos, jarrones y botellas, constituía una actividad común en la casi totalidad de los poblados coloniales. Poco a poco este tipo de actividad fue siendo relegada sólo a aquellas poblaciones cercanas a centros de extracción de greda.

Y así nació Pomaire: al lado de una mina de greda, a los pies del cerro La Cruz. Una sola y larga calle formando una elipse. Es la calle principal que nace en el extremo sur curvándose suavemente al final del pueblo para retornar a su punto de partida. Simular al abdomen listado de las abejas, numerosas callecitas van uniendo a las dos curvas de la calle principal.

Los principales centros compradores de la cerámica pomairina son Melipilla, San Antonio, Valparaíso y Santiago. Es precisamente de Santiago desde donde llegan comerciantes en cerámica a comprar grandes cantidades de piezas artesanales que posteriormente comercializan en elegantes y atractivos negocios. Estos mismos comerciantes distribuyen la cerámica de Pomaire a distintos puntos del país y son los que exportan al extranjero en mayor cantidad.

- La teleserie *La Madrastra* ha puesto a Pomaire en el tapete. Muchos hablan del pueblo de la greda. Los comentarios se acumulan. Pero, ¿cuánto conocemos en realidad de Pomaire?
- Pomaire presenta dos mundos diferentes. Uno es el mundo del domingo, lleno de turistas y de ventas. Pero en la semana, es posible entrar a las casas, a los talleres y conocer la verdad de un pueblo que languidece.

Considerando sólo a los mayores de quince años, un ocho por ciento de la población pomairina no tiene escolaridad. El 74 por ciento de los que han ido alguna vez a la escuela, han llegado sólo hasta el cuarto año básico o menos.

El 83 por ciento de las familias de Pomaire obtiene sus ingresos exclusivamente a través de la cerámica. El resto se dedica a actividades comerciales, agrícolas y pecuarias, observándose, en estos rubros, un escaso desarrollo técnico.

## ENTENDAMOS A POMAIRE

Para comprender lo que es esencialmente este pueblo, es necesario referirse a algunos conceptos que guardan relación con lo que es su actividad básica: la cerámica.

Los hallazgos arqueológicos en distintas latitudes del mundo, han permitido estimar que, desde unos cinco mil años antes del nacimiento de Cristo, el hombre comenzó a trabajar la alfarería o cerámica. Desde entonces, empieza todo un proceso de perfeccionamiento en las formas y en las técnicas de fabricación de los objetos de greda o arcilla. Diversos procedimientos científicos han permitido establecer las épocas a que corresponden los numerosos hallazgos que se siguen sucediendo hasta el día de hoy.

La palabra cerámica encuentra su origen en el término griego *KERAMOS*, con el cual se designaban los objetos de arcilla cocida.

Los primeros alfareros trabajaban sólo con sus manos. La destreza que iban adquiriendo les permitía fabricar ollas y vasijas y figuras que hacían sólo para cubrir sus necesidades.

La posterior invención del torno, ayudó a los alfareros a producir más y en menor tiempo. Sin embargo, a pesar de ello, es manifiesto en la actualidad un cierto rechazo del torno por parte de alfareros que consideran que su empleo los separa de la tradición artesanal del trabajo estrictamente manual.

## ARTESANIA

Para una mayor claridad, digamos que no es lo mismo "arte popular" que "artesanía". Algunos autores señalan

que "la diferencia entre arte popular y artesanía radica en que, en un momento dado, el artista popular se da cuenta de que puede encauzar su impulso creativo hacia metas utilitarias. En otras palabras, cuando lo que se ha hecho como actividad ocasional y desinteresada, se transforma en oficio lucrativo".

De acuerdo a esta diferenciación, lo que encontramos en Pomaire es en su mayoría artesanos. Son hombres, mujeres y jóvenes que viven de su producción alfarera, de su artesanía.

Sin duda que las posibilidades artísticas se ven tremendamente limitadas por las exigencias de comerciantes y público en general. La libertad de creación resulta directamente comprometida por las exigencias del "mercado".

Pero, en el caso de Pomaire, ser absolutista sería un error. La cerámica, la producción artesanal, casi industrial (grandes cantidades de objetos artísticos), no puede considerarse sólo utilitarismo, afán de lucro. Pero en la artesanía pomairina, en general, está presente el sentido artístico de cada artesano alfarero. Esto es así porque, a pesar de ciertas tendencias degenerativas —como la utilización de moldes plásticos para fabricar figuras del mundo popular en serie, topos gigilo, conejos de la suerte, etc.— la fuerza de la tradición heredada a través de muchas generaciones ha sido, hasta

Verónica Muñoz, 52 años.

—Aprendí la cerámica de unas viejitas que ya están muertas. Yo aprendí ayudándole a una viejita. Lo hice por necesidad de trabajar. Antes eran casi puras mujeres las que trabajaban en esto. A mí me gusta el trabajo y no podría hacer otra cosa. Por favor, diga que nos hace falta un hospital, porque la única posibilidad es ir a Melipilla. Antes, éste era un trabajo de mujeres. Después se incorporaron los hombres. Hoy día los hombres trabajan con el torno porque es más pesado y nosotras hacemos las terminaciones. Yo diría que aquí en Pomaire se trabaja la greda, el mimbre



Parte de una familia puliendo piezas de cerámica

ahora, lo suficientemente poderosa como para volver con prontitud al camino de evolución normal.

Es posible que las fuertes presiones ejercidas por turistas, comerciantes y público y, muy especialmente, por la cercanía de un Santiago enfermo de consumismo, provoquen en Pomaire ciertos remezones que se aprecien en su artesanía. El bombardeo de "sugerencias" es inmenso. Pero, cierto es también que Pomaire tiene una impermeabilidad muy especial. Al conversar con los pomairinos, al recorrer sus calles no sólo como turistas de domingo, es posible advertir que la gente de Pomaire tiene valores que estima fundamentales y que, por tanto, permanecen. En el fondo, nada los ha hecho cambiar.

Es posible que Pomaire esté algo triste. Tal vez, algunos comerciantes



Esta es la maquinita que entrega la greda a punto de ser trabajada.

lucren con el esfuerzo de otros y el inglés amenace con reemplazar al castellano y los dólares a los pesos. Pero también existe una tradición llena de valores propios. El Pomaire de domingos es uno. De lunes a sábado es otro. El domingo venden para subsistir. De lunes a sábado trabajan, la familia entera convive en los pequeños talleres. Allí, alrededor de un brasero, se comentan las ventas, los hombres trabajan en el torno, las mujeres pulen las piezas y las abuelas y abuelos recuerdan las historias de brujos y las "apariciones" del diablo, mientras los niños revolotean mirando lo que en algunos años más será su oficio. Ahí se transmiten los valores, las tradiciones. Ahí se oxigenan las familias que componen un pueblo que, visto en domingo desde una camioneta y con sombrero tejano, pareciera estar muriendo.

Es en medio de la labor cuando la hija, que ya se ha incorporado al trabajo, pregunta a los más ancianos por qué hay un enorme Cristo a la entrada del pueblo. Entonces la abuela responderá que, hace varias décadas, "era frecuente que algunos aldeanos que



Julia Vera, un personaje de Pomaire.

—Yo soy nacida y criada aquí en Pomaire. Mi abuelita trabajaba en la cerámica y mi mamá también. Mi abuela hacía cosas prácticas como ollas y fuentes. Fue mi mamá la que empezó con esto de las figuritas. La figura humana la inventó yo a la edad de quince años. Yo estaba loca por tener un pesebre y mi mamá era muy pobre como para comprármelo. Entonces me regaló una Biblia, la que me sirvió para crear mi propio pesebre. Mi abuelo me construyó un ranchito de paja y un horno chiquitito. Así comencé en la cerámica.

De niña recuerdo a dos personas: a don Ernesto Doñe, un gran ceramista, y a Purita Martínez, una folklorista que tocaba el arpa. Yo no salgo casi nunca, toda mi vida he estado dentro de mi casa. Recuerdo que era muy incrédula y un día me reí de mi mamá cuando me habló de "La Llorona". Yo que le estoy diciendo que no creía en eso cuando escuchó a una mujer que lloraba desesperadamente. Me asomé a ver si no había nadie. Desde entonces que creo en las cosas que se cuentan.

Mi casa se destruyó para el terremoto del año 71, y esta casa que usted ve, me la dio el señor Allende. El vino una vez a mi casa y me dio la mano. Me dijo que era muy lindo el trabajo que yo hacía, sobre todo el pesebre. ¿Que por qué me visto así? Lo hago desde cuando empezaron a morirse mis familiares. No me alcanzaba a sacar el luto cuando moría otro y cada vez iba quedando más sola. Primero mis abuelos, después mi padre y luego mi madre. Cuando murió mi madre, entonces prometí a Dios que no me sacaré el manto hasta el día de mi muerte. Respeto de la cerámica, yo creo que hay más puestos de comercio que de creación. Yo compro la greda preparada. Eso es una gran ventaja y no creo que afecte a la tradición. Lo importante es que las cosas se hagan a mano. Yo creo que la tradición se va a conservar, aunque haya otro modo de pensar.

regresaban tarde fueran interceptados por el diablo. Vestido con un elegante traje negro y un bastón en la mano hacía malas jugadas a los parroquianos. Hasta que se decidió poner el Cristo. Desde entonces, nunca más se ha sabido que el diablo haya vuelto a molestar a alguien".

## DATOS GENERALES

Según datos recogidos, en 1974, por la investigadora Amelia Pizarro de la Universidad de Chile —la sistematización sobre Pomaire más reciente que se conoce— de un total de 331 familias que constituyen la comunidad de Pomaire, 275 se dedican total o parcialmente a la artesanía.

El 48 por ciento de las familias que elaboran objetos de greda, lo hacen con medios semimecanizados, en tanto que el resto, 52 por ciento, lo hace en forma manual.

## UNIDAD FAMILIAR

Pero, por sobre todo, la cerámica constituye una fuente de integración familiar. Ancianos y niños desempeñan alguna labor en la elaboración de cacharros. Sin duda que los más viejos aportan su experiencia y sabiduría popular en todo lo que es tradición artesanal. Los más jóvenes serán los

que aportarán, poco a poco, la audacia en los cambios. Los ancianos, entonces, limpiarán de elementos ajenos las nuevas proposiciones, hasta llegar a una figura propia de una evolución normal. Los dorados, los topo gigilo, los conejos de la suerte no pasarán de ser contaminaciones propias de una época consumista que se desplaza como una onda por todo el país.

Esta forma de trabajar, colectiva, estrecha la unidad familiar. Hay una mayor convivencia, que se logra a través de la actividad común.

## COMERCIALIZACION

Las familias productoras de cerámica tienen dos formas de comercializar sus productos. Por un lado, encontramos familias que no venden directamente al público, entregando su producción, en crudo, a comerciantes de Pomaire. Por otra parte, hay familias que venden al público y a comerciantes sus productos cocidos, es decir, terminados. Los comerciantes establecidos en el mismo poblado, cumplen, a veces, sólo con la etapa de cocción, puesto que les resulta mucho más barato comprar en crudo.

Es común escuchar quejas en contra de los comerciantes que compran a los artesanos. Se reclama porque los comerciantes controlan en forma abso-



# POMAIRE LOS LUNES EMPIEZA LA VIDA

luta los precios. Esto obliga a las familias productoras a aceptar precios bajísimos en momentos de apremios económicos.

## ABASTECIMIENTO Y DESVENTAJAS

Es frecuente escuchar, entre las críticas a Pomaire, que la greda ya no se adquiere en el cerro La Cruz, sino que es comprada a comerciantes. La verdad es que el 62 por ciento de las familias adquiere la greda a comerciantes de San Antonio y Valparaíso; un 19 por ciento la extrae directamente del cerro La Cruz, en Pomaire; un 9 por ciento la compra a comerciantes de la comunidad que viven de estas ventas.

Esto es explicado por Emilio Chávez, jefe de una numerosa familia artesana, como "algo normal. Los tiempos van cambiando. Antes se perdía mucho tiempo en extraer la greda. Es lo mismo que la preparación. Antes había que pisarla, un trabajo lento y perjudicial para la salud, había que estar días enteros pisando la greda para deshacer los terrones. Para esto había que arremangarse los pantalones hasta más arriba de las rodillas, mojado permanentemente la greda. Eso hacía que fuera muy frecuente el reumatismo y las pulmonías. Hoy, sin embargo, existe una maquinaria que hace todo este trabajo y entrega la greda lista para trabajarla. ¿Por qué nos vamos a negar a comprar la greda así?"

En los últimos años, se ha observado un paulatino aumento de familias que aceptan la sustitución de técnicas tradicionales por máquinas. En 1976, sólo un 52 por ciento de las familias se



El Pesebre de Julia Vera. Es la única que hace figuras humanas pero no por eso se considera distinta de los demás.



El criticado torno de pedal. Según los pomairinos es indispensable para el trabajo y su utilización no excluye el trabajo manual.

oponía a la incorporación de maquinaria a la producción artesanal.

Hay que decir, eso sí, que la maquinaria que la gran mayoría de las familias acepta como posible de incorporar es el torno, el que consideran "indispensable" para la fabricación de objetos como maceteros, ollas, jarras y vasos. No se imaginan otro tipo de maquinaria que reemplace su etapa de creación. El torno les ayuda, pero ellos siguen siendo con sus manos experimentadas, quienes dan vida a la cerámica de Pomaire. Es una especie de orgullo que sienten por su arte y no

están dispuestos a permitir que una máquina milagrosa los reemplace. "Si eso sucediera —señala una ceramista—, Pomaire moriría y nosotros podríamos dedicarnos a producir cualquier cosa. Pero, para nosotros, la greda es nuestra vida y no estamos dispuestos a morir".

En general, la cerámica es una actividad que gusta y satisface a los pomairinos. (Más de la mitad de las familias manifiestan que prefieren trabajar en cerámica). Más del 70 por ciento señala que la cerámica les satisface plenamente, porque a esa actividad están acostumbrados y no saben si otro trabajo podría darles mayores ingresos.

## CARIÑO POR SU TRABAJO

Sin duda que hemos tenido que dejar muchos datos en el tintero. Pero así es el periodismo. Hay espacios que obligan a la selección de datos.

Hemos hablado de Pomaire, porque Pomaire está de moda. Muchas de las críticas que se le hacen hoy pueden ser ciertas y necesarias. Pero creemos que hay otro Pomaire menos publicitado y que es bueno conocer para tener una visión más amplia si queremos hablar de él. Eso es lo que hemos pretendido en este reportaje, encontrar raíces, buscar realidades. Y entre las realidades, una muy grande, indesmentible: el cariño y la dedicación de los artesanos pomairinos por su actividad. Allí no se comenta la televisión ni abundan las



Pilar Chávez, 24 años.

—Según lo que yo sé, Pomaire ha vivido siempre de la greda. Cuando éramos chicas, con mis hermanas íbamos a la escuela, pero no quisimos estudiar. Claro que a veces me arrepiento de no haber estudiado, porque el trabajo en greda es muy sacrificado. Sobre todo en invierno, porque la greda hay que trabajarla húmeda y es muy helada. Aquí hace falta un teatro para poder ver películas.

Hay muchos cambios en la artesanía que son pedidos por los mismos clientes, pero siempre se mantiene una línea tradicional. La creación no sirve de mucho, porque la gente copia al tiro una exclusividad. Yo empecé a trabajar como a los diez años. Lo hice porque me gustaba y para independizarme. Claro que éste es un trabajo muy sucio y las manos se parten, pero una se acostumbra. Los jóvenes trabajan para costear sus gastos, nos pagan por piezas. Hubo un tiempo en que se pintaron algunas cosas. Eso claro que era feo, pero ya no se hace...

radio-cassettes. Allí no hubo carnaval cuando la selección chilena de fútbol se clasificó para el mundial de España. Allí se trabaja la greda con las manos en medio de historias de brujos y diablos. Los "gringos" y "capitalinos" invaden su tranquilo pueblo una vez a la semana. Ese día, todo es negocio y muchedumbre. Pero, al contrario de lo que muchos podrían pensar, Pomaire comienza a vivir los lunes, y lunes quedan muchos.



Así eran todas las casas de Pomaire antes del terremoto del 71.

Emilio Chávez, 62 años. Trabaja en artesanía de greda desde los 20 años.

—La gente que critica lo hace de ignorancia. Los que critican el uso del torno, lo hacen de ignorancia. ¿Cómo se va a hacer el macetero a mano? Hace unos treinta años éste era un pueblo muy muerto. En ese tiempo se hacían ollas y pailas, nada más. Había que salir en carretas a vender. Nosotros íbamos a Valparaíso a vender, nos demorábamos tres días en ir y tres en volver.

Pomaire es muy tranquilo, aquí no se conoce la gente mañosa, porque toda la gente trabaja. Aquí hacen falta locales para practicar deporte. La cuestión del padre "Felisario" (sic) ha traído más gente, menos mal. En este pueblo se cuentan muchas historias. Hay una de un Marcellino



no Silva que fue verídica. Por el camino, venía un "jutre", fumando y con un bastón en la mano. El Marcelino lo vio y dijo: "miren donde viene este jutre tamborileo, qué puñetito le voy a pegar". Se acerca y le zumba el puñete. Me va a creer que el Marcelino se fue de espaldita al agua... En este pueblo habían muchos brujos. En serio, si hay muchas historias de brujos.





# RECESION

## “rascarse con sus uñas”

- Trabajadores de la construcción recuerdan sus vidas durante el “shock” del año 75.
- Los sindicatos están más organizados que entonces, pero ¿servirán para afrontar la actual recesión?
- Un diálogo entre empresarios y trabajadores podría ser de utilidad para ambos.

La recesión ¿es un remedio para robustecer la salud de un país, o es una enfermedad que deprime la vida de sus habitantes?

Los síntomas parecen dibujar un cuadro de quebrantamientos. En las economías, el dinero es como la sangre para el cuerpo humano. Cuando se está en recesión hay menos dinero. Al circular menos sangre, la actividad económica y social se debilita. Las empresas producen menos; el comercio disminuye sus ventas; los habitantes disponen de menos ingresos y muchos de ellos son “desterrados” hacia la desocupación.

El cuerpo de la sociedad sufre anemia. Unos tienen medios para defenderse; otros, ya debilitados, entran en agonía.

Este panorama comienza a presentarse en este largo cuerpo llamado Chile. Pero, ¿qué le ocurre al hombre, ese que todos los días se levanta a las seis de la mañana, sale a la calle helada y atraviesa la ciudad en todas direcciones para trabajar o para buscar un empleo?

### IMAGENES DE RECESION

Nos acercamos al trabajador de la construcción, actividad que después de muchos años parecía cobrar vigor, pero que, ahora, vuelve a decaer. ¿Qué le pasará al alcañalero, al gáster, al rementero, al estucador, al operario, a esos miles de hombres que con sus manos y su inteligencia están llamados a construir?

¿Qué se imaginan cuando se nombra la palabra recesión? Algo que parece difícil en bocas de “expertos”, “técnicos”, o simplemente “economistas”, para el trabajador de la construcción la recesión le sugiere algo vital y simple.

Recesión es “estar mal”, “cortar gente”, “caer en el vicio del año 1975”. También, es “paralización de la construcción y de la industria”. Pero, para estos trabajadores, la recesión no es algo que se dé así no más, espontáneamente; es algo provocado: “es una maniobra económica de los patronos que no piensan en el costo social que significa a los trabajadores”: “Las empresas no están en condiciones de pagar a los bancos debido a los altos intereses que le ponen al dinero”.

### RECUERDOS DEL “SHOCK” DEL 75

Las definiciones han salido con fluidez, puesto que recesión, más que un concepto, es una realidad vivida que ha legado hasta los huesos del trabajador.

Entre los años 75 y 76 Chile fue

sometido a un “shock”. La vida de muchos se contrajo violentamente. Los que laboran en la construcción se trasladan a esa época y sus vivencias cobran actualidad. La memoria no ha sido errática. La poseen y le dan vida.

Abelardo Soto recuerda que “estuve todo el año sin pega; me fue imposible encontrarla. Me mantenía con pololos”, Jaime Palma —por su parte— dice: “quedé cesante en 1976. Tuve que ingresar al Mínimo. Ganaba 630 pesos mensuales y como alcañalero percibía 6.500 pesos. Pedí permiso para ausentarme del Mínimo sin goce de sueldo. Quería probar en otras partes como pololero. Lo hice, porque mis cabros chicos estaban con principio de desnutrición”. Ricardo Ortiz agrega que “mi papá, en esa época, era excavador. Yo estaba estudiando en el Nocturno, cursaba el 7º básico. Nuestra familia sintió el peso de esa época. Dejé mis estudios y me convertí en comerciante: vendía pan amasado desde las seis de la mañana hasta las dos de la madrugada”.

En esos años, los sindicatos luchaban por su sobrevivencia. Poco podían hacer. Pero los obreros se reunían. Formaban bolsas de trabajo para buscar un pololo: “vamos a ponerle el coche al compañero” era la forma como expresaban la solidaridad.

### MIRAN LIQUIDACIONES

Las liquidaciones hacen su entrada a la ciudad. Los centros comerciales son tapizados de anuncios atractivos. Los precios descienden y las liquida-

ciones son voceadas en las calles, se introducen a las casas a través de la televisión y de la radio. Es uno de los temas de conversación en plazas, micros, en lugares de trabajo. La liquidación invita a concurrir. La gente comienza a pasearse, a mirar. Entra y sale. El trabajador de la construcción también se acerca.

José Roberto mira el precio de una casaca: “ha bajado de 1.400 a 1.000 pesos, pero yo gano poco más de 5.000, sólo para alimentar a mi hogar. El billete no da, el centro es un lugar de atracción turística para nosotros”.

El recorrido termina con las manos vacías. Al otro día hay que volver a la realidad: “ojalá seguir construyendo”.

### ¿...Y EL DIALOGO EMPRESARIO-TRABAJADOR?

Pero en la recesión, muchos empresarios también están afectados. Pareciera que trabajadores y empresarios tuvieran la oportunidad de encontrarse. Podrían sentarse a conversar para ver cómo seguir construyendo. Comprender lo que pasa y ponerse de acuerdo. Pero esto no ocurre. En las épocas de apreturas, el diálogo y la solidaridad son una posibilidad. Pero hay otra: cerrarse en sí mismos e individualmente defenderse. Muchas veces, a costa del otro, del que está al lado o del que está bajo sus órdenes. Esta última posibilidad parece predominar: cada uno “se rasca con sus propias uñas”. El pago de los salarios comienza a postergarse, los operarios salen del trabajo y al día siguiente no vuelven.

Los empresarios pequeños o medianos detienen sus obras. Sólo un grupo pequeño continúa hasta terminar la obra. Después, podrán abrirse nuevas, pero serán menos.

### SIN CREDIBILIDAD

Las palabras del ministro de Castro fueron escuchadas. Pero el alcañalero y el gáster continúan pensando que la situación económica actual la pagarán, en gran parte, los trabajadores. Existe el temor de que deroguen el artículo 49 de la ley de negociación colectiva. Esta exige el reajuste automático de acuerdo al IPC. Si este artículo pierde vigencia, las negociaciones partirían de cero. Es decir, se abriría la posibilidad cierta de que el trabajador —con la negociación— no logre siquiera reponer el poder adquisitivo por causa de la inflación.

Los obreros de la construcción piensan que el gobierno debería volver a darle un valor social a la construcción. La inversión social ayudaría a solucionar el desempleo y, al mismo tiempo, a disminuir el déficit habitacional. Asumen la petición de la Coordinadora Nacional Sindical en cuanto a subir los sueldos mínimos a 9.880 pesos. Según ellos, esto reactivaría la producción y las ventas. Sin embargo, continúan, “los intereses económicos, que están detrás de la política económica del gobierno, no aceptan estos planteamientos y parece no importarles que pasemos hambre”.

### ¿QUE HARA EL SINDICATO?

¿Son los sindicatos una herramienta para enfrentar la recesión en curso?

Los sindicatos, en 1981, están mejor organizados que hace cinco o seis años atrás. Han salido de su etapa de sobrevivencia. En los años de Plan Laboral han demostrado capacidad de generar cierta actividad, en los marcos restrictivos que le pone la Ley. Aún más, los trabajadores se han afiliado e incrementan su interés. Prueba de ello son sus manifestaciones ante los conflictos con las empresas, durante la negociación colectiva, y la ausencia del paralelismo estimulado por la legislación laboral.

En la construcción se proponen organizar a los cesantes y atender necesidades básicas como es la alimentación, a través de las ollas comunes.

Estas iniciativas, para su eficacia, deben ir acompañadas de una buena información de lo que sucede en las diferentes obras. Muchos miembros de los sindicatos pueden contribuir a la voluntad de los dirigentes. Es un momento de prueba para medir los grados de cohesión y de vida interna de los sindicatos. Todo ello es posible si en la creación de iniciativas, hay participación y ambiente de amistad y compañerismo en los momentos difíciles, en vez de aislamiento, individualismo o directrices no participadas.

Los trabajadores presentes se identifican en la extrema pobreza. Los jóvenes, sobre todo, pues viven de allegados en casas de familiares. Carlos Soto señala que “vivo donde mis padres, con tres hermanos, casados también. Allí hemos levantado las mediaguas”.

“Los que vivimos de la construcción somos pobladores de campamento, tenemos trabajos ocasionales, a ratos”, dice Abelardo Soto.

La recesión ya ha comenzado. Pero, ¿se puede decir lo mismo de la organización de los más afectados, para enfrentarla?

**SUPER GATOFERTAS**  
con Crédito Automático sin pie.  
¡QUEDAN POCOS DIAS!

**Grandes Ofertas**  
¡COMPRE YA!

**LIQUIDACION**  
\$139 LIQUIDACION DE INVIERNO  
\$990 LIQUIDACION DE INVIERNO

**Liquidación GRAN LIQUIDATODO**

Liquidaciones: menores precios pero aún muy altos para el bolsillo de muchos trabajadores.

# EL IPC DE LOS MAS POBRES

- Productos de consumo popular han experimentado alzas superiores al IPC.

**U**NO de los éxitos que exhibe el gobierno con mayor insistencia es el descenso de la inflación durante su gestión. En el último informe de la Hacienda Pública, el ministro de Castro afirmaba que la inflación ha disminuido desde un "1000% a un 12,5%" durante el período 1973-1981. Pero, este proceso de estabilización ha significado, a su vez, un deterioro de la industria nacional, un nivel de cesantía muy superior a los índices históricos y bajas remuneraciones para vastos sectores de trabajadores.

Sin embargo, el alza de precios de los productos de consumo popular ha sido mayor que lo registrado en el IPC general. En efecto, el Programa de Economía del Trabajo (PET) de la Academia de Humanismo Cristiano ha estado realizando una encuesta periódica sobre los precios de 38 productos básicos, que corresponden a un 66% del consumo total de las familias que pertenecen al 20% más pobre del Gran Santiago. A partir de estos precios se elaboró un índice llamado IPC-PET.

La recolección de estos precios se inició en mayo de 1980, continuándose la cada cuatro meses.

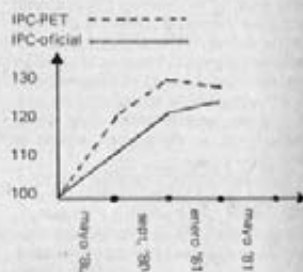
IPC oficial e IPC-PET: mayo 1980 / mayo 1981

Periodos	IPC Oficial	IPC-PET	Variación porcentual % entre los 2 IPC
mayo 1980	100,0	100,0	—
sept. 1980	108,5	119,9	10,5%
enero 1981	118,8	132,3	11,4%
mayo 1981	123,2	129,4	5,0%
Diferencia porcentual promedio			9,0%

En este cuadro se puede constatar que el IPC-PET, que representa los precios pagados por los grupos más pobres, ha sido permanentemente superior al IPC oficial: en el promedio de tres encuestas se sitúa un 9% por encima. Esto se produce porque el IPC oficial es un promedio que también comprende artículos que consumen sectores medios y altos. Aún más, el promedio oficial está más cerca de los precios de los productos de los sectores más altos que los grupos pobres. Por lo tanto, el IPC oficial no representa la mayor alza que han experimentado los precios de los productos del 20% más pobre. Más bien representa el descenso de los precios de bienes que no consumen los sectores más pobres. En otros términos, las familias más pobres deberían recibir un aumento de ingresos mucho más alto que el IPC oficial para conservar su poder adquisitivo.

Se puede notar, también, que la diferencia entre los dos IPC fue particularmente grande en el período mayo-septiembre de 1980, sin duda porque las alzas estacionales de los productos básicos afectan más a las familias más pobres. En los últimos meses, la diferencia entre ambos índices ha tendido a reducirse, pero es posible que se vuelva a ampliar en el mes de septiembre.

La diferencia entre ambos índices puede visualizarse en el siguiente gráfico:



Con la colaboración del Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano.



## RESUMIENDO

### CHUQUICAMATA Y LA CNS

**L**OS dirigentes de la Zonal de El Salvador y del sindicato N° 2 de Chuquicamata dieron su respaldo a los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical. "Yo no entiendo por qué la prensa aplaude tanto a Lech Walesa. Y cuando acá los trabajadores piden algo se silencia todo. ¿Acaso nuestros colegas (Alamiro Guzmán y Manuel Bustos) no son chilenos?", expresó Luis Morgado, de Chuquicamata. Sergio Barriga, de El Salvador, señaló que en votación de marzo, "las bases respaldaron a esta directiva y así nosotros firmamos el Pliego Nacional".

### CIERRE DE INDUSTRIA

**L**OS representantes de Industrias Químicas Generales S.A. solicitaron a las autoridades el permiso para cerrar y despedir a 374 trabajadores.

### SOLICITUD DE MINEROS

**D**IRIGENTES de la agrupación de tres sindicatos de la Compañía Minera de Tocopilla S.A. están intentando ser recibidos por el ministro de Minería, José Piñera, para plantearle la posibilidad de suspender los despidos colectivos que se están aplicando, por anuncios de paralización de faenas.

### DEFENSA DE FUENTE DE TRABAJO

**D**IRIGENTES sindicales de la Industria Fanalozza y Plansa han dado a conocer la inquietud de los trabajadores ante la posibilidad de perder su fuente laboral. Frente a ello, han anunciado el propósito de actuar conjuntamente con las empresas, en busca de soluciones.

### CORREOS Y TELEGRAFOS

**L**A Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) hizo un público llamado para que el Presidente de la República reciba a los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile (APTCH), quienes desean exponer sus puntos de vista respecto de la privatización del Servicio de Correos y Telégrafos. Tucapel Jiménez, presidente de la ANEF, señaló que su organización respalda al gremio postal telegráfico en su acción por mantenerse dentro del área estatal, por cuanto éste "cumple una importante función social".

### PETICION DE LA CLAT

**D**IRIGENTES de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), que permanecieron tres días en el país con el fin de enterarse de la acción judicial en contra de los 11 dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, pedirán a la Organización Internacional del Trabajo que haga una radiografía de la situación de la libertad sindical en nuestro país.

### PROBLEMAS EN EL CARBON

**J**OSE Domínguez, presidente de la Unión de Trabajadores del Carbón, se entrevistó con el ministro del Interior, Sergio Fernández, para señalarle que hay "personas extrañas al movimiento sindical, junto a algunos dirigentes que ya están actuando en la VII Región, que pretenden utilizar políticamente la próxima negociación colectiva de los mineros del carbón, por lo que ya han designado un Comité de huelga y tienen en preparación una olla común, a pesar de que el proyecto recién será presentado a ENACAR entre el 16 y el 21 de agosto. El ministro Fernández dijo que el gobierno adoptará "todas las medidas necesarias" para resguardar el orden público en la zona del carbón y para que la negociación colectiva se pueda desarrollar libremente y sin trabas de ninguna especie. Sin embargo, los dirigentes del Sindicato Industrial de Lota calificaron de alarmistas, tendenciosas y confusas para los trabajadores, las publicaciones, tras la entrevista de Domínguez con el ministro Fernández.



# ¿qué pasa con el cobre chileno?

• La Gran Minería del Cobre continúa siendo vital para el desarrollo económico y social y la seguridad de los chilenos.

• Plan de Privatización de actividades de apoyo a la producción dio a conocer la división El Teniente.

**A**NTEAYER se habló de la "Viga Maestra"; ayer del "Suelo de Chile". Hoy se dice que el cobre es uno más de los productos que se exportan, o sea, parece no dársele la misma importancia que en el pasado. Esto, ¿quiere decir que el cobre ha perdido su importancia fundamental para el desarrollo de Chile?

La producción de la gran minería del cobre (Chuquibambilla, El Salvador, Andina y El Teniente) representa el 80% de la producción total de cobre en Chile. Estos yacimientos están bajo el dominio y la propiedad del Estado, a través de CODELCO-Chile, una de las cincuenta empresas más grandes del mundo, la que, además, posee el 80% de las reservas conocidas de cobre en el subsuelo chileno. La ley del mineral es de un 2%, es decir, por cada 100 toneladas de roca, se extraen dos de cobre. En el mundo, el promedio de ley es del 1%. Finalmente, las ventas al extranjero de la Gran Minería del Cobre generan casi la mitad de los dineros que ingresan a Chile, según se señala en el Boletín del Banco Central de mayo último.

Todas estas consideraciones, permiten aseverar que quien posea el dominio de los grandes minerales cupríferos influye fuertemente en la economía del país y, por tanto, está en condiciones de incidir determinadamente en su destino.

## SI SE PRIVATIZA EL COBRE

En estos meses han surgido voces que hablan de un posible plan de privatización, a pesar de declaraciones

responsables que dicen lo contrario. En efecto, el general Pinochet y el coronel Frez, vicepresidente de CODELCO-Chile, han afirmado que la gran minería del cobre seguirá bajo dominio del Estado. Sin embargo, se mantiene un clima de relativa incertidumbre en relación al futuro del cobre. Bernardino Castillo, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, ha expresado que está operando una privatización encubierta, aludiendo a los planes de CODELCO de traspasar una serie de actividades de apoyo a la producción a contratistas privados. Otros sectores han llamado la atención frente a grupos interesados en privatizar la Gran Minería. Estos, ante el estudio del Código de Minería recomiendan que la propiedad de los yacimientos sea traspasada al capital privado, y no sólo se entregue en concesión como lo establece la actual constitución.

Pero, ¿qué significaría privatizar el cobre en caso que ésa llegara a ser, en definitiva, la decisión?

Con los ingresos del cobre se financia el presupuesto nacional (gastos sociales en viviendas, alimentación escolar, subsidios de cesantía, etc.). De los mismos dineros depende la capacidad importadora de Chile (compra en el exterior de alimentos, repuestos y máquinas, etc.). También con los ingresos del cobre se deben cumplir los compromisos que Chile contraiga con países extranjeros. Por último, existe una ley reservada, desde hace muchos años, en que se faculta al Estado para disponer del 10% de las utilidades de CODELCO para gastos de defensa.

La privatización, por lo tanto, significaría que la economía nacional pa-

sería a depender de manera importante de los intereses particulares.

De hecho, el destino del país, las opciones de desarrollo de la economía chilena se verían afectadas por el mayor riesgo derivado de una administración ejercida por grupos privados. Si en las grandes minas ocurriese una especulación similar al caso CRAV, sencillamente se produciría un descalabro con derivaciones impredecibles para los chilenos.

Una privatización de la gran minería del cobre también afectaría directamente a la seguridad nacional. El cobre tiene un valor estratégico-militar: es muy importante en la producción de armamentos. El uso de los bienes de la gran minería afecta directamente a la capacidad de disuadir o defenderse ante amenazas externas o crisis internacionales.

## MEDIDAS QUE DAN QUE PENSAR

Pero, ¿se pretende privatizar el cobre realmente? A pesar de declaraciones responsables, la situación es confusa. El investigador de FLACSO Augusto Varas, pregunta:

¿Por qué a CODELCO-Chile se le ponen tantas trabas para efectuar inversiones? ¿Por qué, siendo una empresa autónoma y solvente, no se la trata con las facilidades que sí tiene la empresa privada, por ejemplo, para obtener préstamos internacionales? ¿Por qué, en conjunto con otros países, como Perú y Zambia, no se actúa en favor de un mejor precio internacional del cobre?

Lo que abre interrogantes sobre el futuro del cobre es la creciente privatización de algunas actividades que tradicionalmente desempeñó CODELCO. Según Mario Córdova, dirigente de la CTC la dirección máxima de CODELCO impartió, en mayo de este



En el año en curso, 333 trabajadores serían despedidos.

año, instrucciones a las diferentes divisiones de la empresa para que, entre junio y diciembre del presente año, efectúen un plan de reducción de costos. Entre las medidas impartidas figura el traspaso al sector privado de actividades de apoyo a la producción. Entre esas tareas están las inspecciones de nuevas vetas, cuestión de importancia estratégica, ya que a través de esas investigaciones se conoce la cantidad de reservas existentes. También se traspasarán, entre otros, los talleres de carpintería, reparación de vehículos, mantenimiento eléctrica, aseo, etc.

En la división El Teniente, la empresa comunicó a los dirigentes laborales de la zonal, el plan de reducciones de costos para este año.

Por otra parte, se tratará de crear una refinería electrolítica y una planta de colado continuo, las que también serán traspasadas al sector privado. Se estimulará, además, la salida de personal con pagos de indemnizaciones especiales. Para este año se eliminarán 333 trabajadores. Los dirigentes de los trabajadores estiman que en un plazo de cinco años se despedirá a 4.200 trabajadores de planta.

Otro de los indicadores de una actitud pro-privatizaciones son los estímulos a la inversión privada. De acuerdo al D.L. 600 las inversiones extranjeras se efectúan en las mismas condiciones que las nacionales. Sin embargo, los nuevos inversionistas podrían explotar hasta el 20% de las reservas de cobre de que dispone actualmente el país ya que el 80% se encuentra actualmente en explotación. Así y todo, de los tres mil millones de dólares aprobados para nuevas inversiones, sólo se han hecho efectivos unos 200 millones de dólares. ¿Por qué? En esferas oficiales se pensaría en el hecho de que al no disponer de la propiedad, el inversionista extranjero no se sentiría muy seguro, ante eventuales cambios políticos en el país.

Lo que le sucede a la gran minería del cobre es vital para el país. Lamentablemente, la mayoría de los chilenos tiene acceso limitado a la información de las iniciativas, de las discusiones y opciones que se barajan en las esferas de decisión. La responsabilidad del futuro del cobre recae en todos los chilenos, pero principalmente en quienes tienen funciones de gobierno y de protección de la seguridad nacional. Ellos disponen de los medios para evitar que el principal recurso natural del país corra los riesgos que implica su dependencia predominante de grupos particulares.

Chuquibambilla, la mina de cobre a tajo abierto más grande del mundo, ¿a manos privadas?





## Grupo FUNDECHI

# LAS LECCIONES DE MURIETA

- Grupo de Teatro de Chiloé conquistó Santiago representando la obra de Pablo Neruda "Fulgur y Muerte de Joaquín Murieta".
- Durante tres años, este Grupo ha desarrollado una amplia difusión cultural en la Isla, con el patrocinio del obispado local.

quiero a mi tierra, Chiloé. No la cambio por nada", dijo.

Mauricio de la Parra, director del grupo, calificó la experiencia en Santiago como extraordinaria y desafiante, porque desde ahora "debemos hacer mayores esfuerzos para superar aún más lo realizado hasta el momento".

La historia de este grupo comienza en julio de 1978, cuando la Fundación para el Desarrollo de Chiloé —creada por monseñor Juan Luis Ysern— entendió que su misión de promoción humana abarcaba a toda la persona y su actividad. Por lo tanto decidieron impulsar, promover y realizar diversas actividades culturales. Es así como el 4 de julio de ese año se funda el Grupo de Teatro, bajo la dirección del actor Mauricio de la Parra.

FUNDECHI —dice de la Parra— entiende al hombre como una globalidad. Es decir, tiene necesidades económicas, sociales y culturales. De ahí que a los programas de desarrollo económico y social que dicho organismo implementa en Chiloé, se sumó y con mucha importancia la promoción cultural, buscando un crecimiento integral del hombre, como lo entiende la Iglesia.

"No hacemos teatro por hacer teatro. Entendemos nuestra tarea como promoción y defensa de nuestros valores culturales. Chiloé es una tierra riquísima culturalmente. Sin embargo, la invasión de valores ajenos a través de la radio, televisión, cine, está sepultando nuestra cultura chilota", afirma Mauricio de la Parra.

Explica que cada obra seleccionada, por el grupo, debe mostrar algún acer-

cimiento a la realidad y a la forma de ser del hombre de Chiloé, que es diferente al resto de la población chilena. Tiene costumbres y una idiosincrasia muy propia.

Aclara que esto no significa encerrarse en un regionalismo exagerado, ajeno a cualquier tipo de influencias. Al contrario, se valoran mucho las experiencias culturales de otros lugares, pero nosotros no queremos imitar a nadie. Buscamos rescatar y redescubrir la cultura chilota para darla a conocer".

### AFICIONADOS PROFESIONALES

Los planes de FUNDECHI son ambiciosos. La primera etapa —la actual— busca consolidar a este grupo de actores, capaces de representar hasta obras complejas. "Joaquín Murieta" fue un examen al respecto. "Son aficionados —dice su director—. Pero nuestro sistema de trabajo es muy profesional. Al año, solamente tienen quince días de descanso. El resto es trabajo, ensayo, estudio. En este sentido, podemos decir que somos muy profesionales".

La segunda etapa tendrá como objetivo fomentar un movimiento teatral chilote, que sea capaz de generar sus propias obras, representando lo más propio y lo más auténtico de la región.

Durante estos años de trabajo teatral han montado seis obras. "Animas de día claro" fue la primera. Luego vino "Fuerte Bulnes", que relata la participación chilota en la colonización de Magallanes. En ella se muestran muchos elementos de la mitología isleña.

"El último tren", "Pedro, Juan y Diego", "Mi Cristo Roto" y "Fulgur



LOS aplausos se multiplicaron. Los actores, una y otra vez, debieron salir al escenario para saludar al público. El Teatro Carlos Cariola de Santiago —por primera vez en su historia— presentaba a un grupo de aficionados chilotos. Ellos son niños, jóvenes estudiantes, obreros, empleados y profesionales. Venían de la lejana y hermosa Chiloé. Representaban a toda la Isla: Ancud, Castro, Quellón, Quellén, Chonchi, Dalcahue, etc. Forman parte del Grupo de Teatro FUNDECHI (Fundación para el Desarrollo de Chiloé), dependiente del obispado.

Desde hace tres años hacen teatro en Ancud y toda la Isla, gracias al impulso dado a las actividades culturales por los ejecutivos de ese organismo diocesano, y principalmente por el obispo Juan Luis Ysern.

El éxito conseguido durante este tiempo en Chiloé los llevó a dar el gran salto. Llegaron hasta Santiago, cabalgando junto a "Joaquín Murieta" y Pablo Neruda. El Teatro Carlos Cariola, de la calle San Diego, les abrió las puertas al éxito santiaguino. Durante una semana (28 de julio al 2 de agosto) el público repletó la sala. Se impresionó del esfuerzo realizado por este grupo teatral para montar la difícil obra, "Fulgur y Muerte de Joaquín Murieta", de nuestro Premio Nobel de Literatura, Pablo Neruda.

El público entendió este esfuerzo y lo premió —en cada función— con cariñosos aplausos. Pero, además, premió y alabó esta experiencia de teatro popular. El Grupo FUNDECHI tiene hoy día un desafío mayor: seguir respondiendo con creatividad a las necesidades culturales de Chiloé. No dormirse en los laureles.

Las representaciones en el teatro Carlos Cariola fueron posibles gracias a una invitación de un grupo de fundadores del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, que este año celebró sus cuarenta años. La invitación fue auspiciada por los actores Roberto Parada, María Maluenda, Rubén Sotoconil y Edmundo de la Parra. Adhirió la Sociedad de Escritores de Chile y la propia viuda de Pablo Neruda, Matilde Urrutia.

La producción de "Joaquín Murieta" en Santiago estuvo a cargo de la Agrupación Cultural "Nuestro Canto", que dirige Miguel Davagnino.

### DE CHILOÉ A SANTIAGO

Para la mayoría de los jóvenes integrantes del Grupo FUNDECHI, las actuaciones en la capital constituyeron un hito en sus vidas. A Héctor Pacheco, 19 años, egresado de enseñanza media, actualmente cesante, le sirvió para conocer Santiago. Nunca había salido de la Isla. "La ciudad me ha impresionado mucho, mucho. Me ha permitido apreciar aún más lo que





"Gracias Santiago, Gracias...".

Para el joven Héctor Pacheco, que representa a don Vicente Pérez Rosales y a un integrante del pueblo, esta obra lo llama a mirar hacia su tierra. "Uno se da cuenta de muchas cosas. Hay que buscar el bienestar de todos aquí mismo, en nuestra propia patria. No hay que mirar para otros lados. También 'Murieta' me enseñó a luchar por lo que es justo".

#### VALORAR SU PUEBLO

Carlos Camaipo, 15 años —estudia y trabaja como aseador de una oficina pública, representa a un suplementario. Dice que "Murieta" le enseñó a valorar más a su pueblo y a sus amigos. "El dio su vida por defender al



De la Parra: "No hacemos teatro por hacer teatro".

nameños y hombres de otras nacionalidades se unieron —en aquella época de la fiebre del oro— para hacerse justicia ante tanto atropello.

Esa es la Cantata de "Joaquín Murieta". Del chileno que salió en busca del oro que nunca encontró. "Es una historia muy vigente en nuestros días. Hay tantos chilenos que se ven obligados a irse a otras tierras en busca de bienestar. Es la historia de los compatriotas que salen del país en busca de oro que nunca encontrarán, pues el oro está aquí, en la patria, que es de todos", señala Mauricio de la Parra. También "Joaquín Murieta" canta la historia de su búsqueda de la justicia y que en cambio recibió como respuesta un balazo.



Juana Salgado: "Murieta, igual que yo, es el pueblo".

pueblo que era atropellado injustamente. Yo debería hacer lo mismo".


Silvia Cárcamo, estudiante de enseñanza media en el Liceo de Ancud, sostiene que en esta obra se refleja todo el amor que Neruda sentía por su pueblo.

Juana Salgado, técnico agrícola, se declara amante del teatro: "Hacer teatro es como una necesidad, me ayuda a pensar y a encontrarme a mí misma. 'Joaquín Murieta' es ser yo misma, porque representa al pueblo. Y yo soy pueblo".

Treinta y seis actores dan vida a esta historia. Reviven a "Joaquín Murieta". Cantan, bailan. Cambian de papeles una y otra vez. De pueblo, pasan a ser bandidos norteamericanos o cantineros. Dos son los personajes principales: Tres Dedos y el empleado de Aduanas de Valparaíso.

Pero no sólo actúan. Deben preocuparse de su maquillaje, vestuario y escenografía. "Ha sido un largo caminar con alegría de texto aprendido, con tristeza de una canción desalinada; pero hemos llegado a nuestra meta y por sobre todo a ser fieles a lo que Neruda quiso entregar: representar a "Joaquín Murieta" por personas que amó y cantó toda su vida", manifiesta Mauricio de la Parra.

#### REPRESENTADA POR EL PROPIO PUEBLO

El público del Cariola lo entendió así. Por eso aplaudía de pie cada función. En estos actores, vio al propio pueblo que salía al escenario a cantar sus penas y alegrías. Nadie salió defraudado, porque nadie iba en busca de prominentes actores, excelentes escenografías, sofisticados vestuarios. Iban a ver parte de la historia de un pueblo, representada por el pueblo. 

y Muerte de Joaquín Murieta", completan el currículum. Todas ellas tienen algo que decir al hombre y mujer de Chiloé. Hablan de realidades y sus mensajes son para el hombre de hoy. Para hacer este trabajo tienen su propio teatro en Ancud.

"Joaquín Murieta" fue estrenada por primera vez por el Instituto de Teatro de la Universidad de Chile (ITUCH), en 1967. Su autor, Pablo Neruda, en una combinación de versos y canciones, relata las aventuras de este chileno que, junto a cientos de compatriotas, emigraron hacia California en busca de oro.

#### A CALIFORNIA, SEÑORES

"Nos vamos en este navío... escapando del hambre y del frío".

La historia cuenta que fueron muchos los chilenos que se fueron en busca de mejores horizontes. Allí encontraron, en vez de oro y bienestar, explotación y muerte. Y "Murieta", que sólo vengarse de tanta injusticia, también encontró la muerte. Fue degollado. Entonces, chilenos, mexicanos, pa-



Héctor Pacheco: "Murieta me enseñó a querer aún más a mi tierra".



California, en busca del oro que no encontrarán...



La respuesta del público: aplausos de pie: por el teatro"

# OBISPOS GUATEMALTECOS

## la violencia es anticristiana

- Con un aterrador récord de muertes por la violencia política, Guatemala ha comenzado a cobrar notoriedad internacional.
- Mientras los obispos del país denuncian los atropellos que diariamente sufren sus habitantes, la estratégica ubicación de su territorio en América Central, ha hecho que la administración Reagan apesure el restablecimiento de relaciones, congeladas en la época de Jimmy Carter.

**G**UATEMALA alcanzó una marca que difícilmente ha logrado otro Estado latinoamericano. País clave para el impulso de cualquier política tradicional en la convulsionada América Central, ocupó la atención del Departamento de Estado norteamericano dos veces en un mismo día. El 30 de julio, voceros de la Cancillería estadounidense anunciaron que se habían restablecido a plenitud las relaciones entre ambas naciones. La explicación: la política de Carter, basada en los derechos humanos, "fue un fracaso".

Minutos más tarde, los periodistas nuevamente fueron llamados a las oficinas del Departamento de Estado. Esta vez se les comunicó que el gobierno norteamericano había pedido a su congénere de Guatemala que realizara una inmediata investigación acerca del asesinato del misionero católico Stanley Rother. El crimen se produjo el 27 de julio.

El cambio de actitud de Estados Unidos frente al régimen que encabeza el general Romeo Lucas García, era previsible. Se encuadra perfectamente dentro de los parámetros fijados por el Presidente Ronald Reagan para su política exterior. Pero, además, el caso guatemalteco tiene aristas especiales. La administración Reagan, aún antes de haber hecho el anuncio formal, ya había iniciado la entrega de material rodante para el ejército de Guatemala. La ubicación de este país en América Central, le hace adquirir un significado descolante en la estrategia —no sólo diplomática— de Estados Unidos para la región.

Según el anuncio hecho por el Departamento de Estado, la política de Carter frente al gobierno guatemalteco, no resultó operante. Sus presiones para que se respetaran los derechos humanos, no habrían tenido éxito y al tiempo que "no adelantó—según el Departamento de Estado— nuestros intereses de seguridad, aumentó la violencia, se intensificó la polarización y creció la insurgencia". Frente a esta situación, la administración Reagan considera que "los medios diplomáticos tradicionales son más apropiados, hoy, en Guatemala, que una amenaza pública de censura".

Desde hace 27 años, distintas dictaduras han gobernado en el país, y sólo con la interrupción de dos años en el gobierno de Jimmy Carter, las relacio-

nes con Estados Unidos han sido óptimas. La violencia ha imperado en el país y ya son decenas de miles las víctimas de asesinatos por causas de conciencia, según Amnesty International.

### UN ATENTADO CONTRA LAVIDA

Independientemente de los factores de estrategia, de los intereses hegemónicos, la visión de la Iglesia es mucho más permanente. En una Carta Pastoral elaborada en abril, el Episcopado guatemalteco define así la realidad de su patria: "En nuestro país se atenta continuamente contra la vida. La corrupción y la falta total de respeto a la persona humana han llegado a tal extremo, que el crimen organizado se ha convertido en negocio y las armas homicidas parecieran ser el único medio para dilucidar cuestiones incluso sin importancia. La violencia irracional en que vivimos ha hecho que se pierda la libertad: la han sustituido el terror y el miedo, ya que nadie se atreve a hablar con claridad ni a expresar libremente sus opiniones, sobre todo políticas, porque sabe que cualquier expresión puede costarle la vida".

Más adelante, los obispos señalan que: "con profunda preocupación vemos cómo se radicalizan las posiciones ideológicas, enfrentadas diametralmente en una lucha por el poder, que ahoga el derecho a la organización y a la



defensa de sus legítimos intereses a trabajadores y patronos. Y en este torbellino de violencia, el país pierde diariamente personas útiles, capaces de impulsar el desarrollo de nuestra patria. Es especialmente doloroso y condenable el asesinato de numerosos jóvenes indígenas, que, con increíble esfuerzo, habían logrado destacarse por su preparación intelectual y estaban asumiendo con justicia un importante liderazgo en sus comunidades".

Después de El Salvador, Guatemala ocupa el triste lugar de contar con el mayor índice de muertes por causas políticas. Han sido numerosos los religiosos asesinados. Incluso, al día siguiente de que Estados Unidos pidiera la investigación por la muerte del misionero Stanley Rother, fue ultimado el sacerdote Marco Tulio Maruzzo.

Los obispos rescatan el derecho a hacer oír su voz, al expresar que: "La Iglesia, fiel al mensaje de Jesús, anuncia el reino de Dios y no puede callar por temor o comodidad ante las injusticias y atropellos cometidos contra el hombre".

El documento agrega que: "son ya numerosos los sacerdotes, religiosos y catequistas que han pagado con su vida la fidelidad a Cristo, a la Iglesia y al Hombre".

En este ambiente, el trabajo pastoral es difícil. Pero los obispos aclaran que la Iglesia no pide privilegios para sí. "Solo demanda, en virtud del derecho humano a profesar una religión, la libertad indispensable para cumplir con su misión religiosa".

Reconocen que la fidelidad al Evangelio ha acarreado a la Iglesia múltiples críticas. Señalan que ellas provienen de quienes desearían que sólo se beneficiaran sus intereses. Recuerdan que esto ocurrió con Cristo y

que él también fue injustamente criticado, calumniado y perseguido.

Ante tales presiones, el Episcopado guatemalteco afirma: "Sobre todo en nuestros países latinoamericanos, la Iglesia está consciente que mutilaría el Evangelio si lo redujera, como algunos quisieran, al horizonte exclusivo de la vida personal y familiar, como si las verdades reveladas por Dios no iluminaran también la vida económica, social y política".

La situación que plantean los obispos es general para América Latina. Sostienen que muchos ya se han acostumbrado a que la Iglesia denuncie las injusticias. Pero les inquieta que los sacerdotes y religiosos trabajen apostólicamente con los más pobres. Afirman que tal preocupación muchas veces no es de índole religiosa, "sino motivada por intereses económicos, ya que quisieran una predicación evasiva de los problemas sociales".

La carta episcopal defiende la opción preferencial por los pobres, "que a nadie excluye ni es exclusiva", puesto que se sitúa en la línea del Evangelio "y de su Divino Fundador". Recuerdan los obispos que Cristo demostró, durante su vida, "un amor de predilección por los enfermos, por los inválidos y por los desheredados de la tierra".

"Querer hacer de esta opción evangélica una acusación falsa de que con ello se fomenta la lucha de clases o se favorece la ideología comunista, no pasa de ser una manifestación evidente de ignorancia que, sin embargo, ha costado ya la vida de muchos agentes pastorales".

Los prelados afirman que los defensores de esta mentalidad actúan "farisáicamente". Y agregan que "cuando la Iglesia, fiel a su misión, denuncia el





## DERECHOS HUMANOS

## Reagan y el cono sur

- Mientras Reagan cosecha victorias en el plano económico, su política sobre derechos humanos no termina de convencer.
- El acercamiento a regímenes cuestionados en el período de Carter, ha creado una encendida polémica.

UNA lluvia de luminarias norteamericanas ha caído sobre el extremo sur del continente. Figuras de primera magnitud de la política estadounidense han visitado naciones como Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay, en una clara manifestación de profundos cambios en la política exterior de Washington.

La puesta en práctica de "la amistad para los amigos" —que el candidato Reagan ofreciera— se inició inmediatamente después del cambio de gobierno en Estados Unidos. El Presidente Reagan demoró poco en dejar atrás lo hecho por su antecesor.

Cuando Jimmy Carter aún se encontraba en la Casa Blanca, estos cuatro países soportaron serias críticas y presiones diplomáticas, como consecuencia de la situación de los derechos humanos en sus territorios.

Al asumir Reagan, en enero pasado, se insistió en que los derechos de las personas seguirían siendo un punto fundamental de la política a aplicar por el Departamento de Estado. El máximo dirigente de la cancillería norteamericana, el general Alexander Haig, fue enfático al respecto. Subrayó que "los derechos humanos no sólo son compatibles con nuestro interés nacional, sino que son un elemento integral del enfoque norteamericano". También se dejó en claro que la búsqueda del respeto por estos derechos inalienables, se centraría en una vía menos pública que la de la crítica abierta, que utilizara la administración Carter.

## NUEVO ENFOQUE

Los primeros síntomas de este nuevo enfoque ya se conocen. Varios han sido los emisarios que han llegado a las naciones del Cono Sur, antes tan fuertemente criticadas. Entre ellos, el general Vernon Walters, asesor especial de Haig; John Middelhoff, representante estadounidense ante la Organización de Estados Americanos; el general Wallace H. Nutting, jefe del Comando

Los obispos consideran que la situación en su país se encuentra polarizada. Señalan que los responsables están ubicados en los dos extremos del espectro político. Unos desean, a cualquier precio, mantener el "estado de injusticia social". Otros, en cambio, plantean la opción violenta para llegar al

Sur y Jeane Kirkpatrick, embajadora ante la Organización de Naciones Unidas.

Resulta evidente que se buscan acuerdos en el plano diplomático que involucren a la región y, en especial, un frente común para abordar el explosivo tema de América Central. Paralelamente, se han intensificado los contactos institucionales entre Fuerzas Armadas. Oficiales norteamericanos de alta graduación han visitado Chile —que volvió a ser aceptado en las Operaciones Unidas— y otro tanto ha ocurrido con militares chilenos, uruguayos y argentinos que han viajado a Estados Unidos.

En el plano económico, la administración Reagan ha ordenado apoyar las peticiones de créditos hechas por Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina ante organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) que suman, en conjunto, 483 millones 800 mil dólares. Anteriormente, ya había dispuesto la supresión del impedimento a hacer préstamos a estos países a través del Eximbank.

Hasta que Jimmy Carter presidió Estados Unidos, los representantes de su país ante el BID y el BM, invariablemente votaron contra las peticiones hechas por Chile y se abstuvieron respecto a las otras tres naciones.

## CONTROVERSIA

La nueva disposición de la Casa Blanca ha desatado una fuerte controversia en el seno del Parlamento. Allí, Reagan ha sufrido el único revés serio durante su corto mandato. Y estuvo relacionado con los derechos humanos. El 5 de junio, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado rechazó la nominación de Ernest Lefever, como el principal vocero estadounidense en materia de derechos humanos.

Los argumentos utilizados para impedir la nominación de Lefever fueron, entre otros, su supuesta creencia en la inferioridad genética de los negros,

poder "con la intención de cambiar las estructuras". Esta situación se ve agravada, según el documento del Episcopado, "por la intromisión de poderes económicos y políticos externos que buscan esferas internacionales de influencia".

"Frente a esta situación —afirman

vínculos sospechosos con compañías manufactureras de alimentos artificiales para lactantes, anticomunismo y desees de implantar una política selectiva en el campo de los derechos humanos, más enérgica para los países comunistas y una "diplomacia silenciosa" para las naciones amigas. Casi un mes después de esta derrota, Ernest Lefever fue contratado por el Secretario de Estado como "asesor en terrorismo". La nominación fue hecha el 4 de julio.

La apertura económica —que, como se ha visto, es parte de una ampliación real de las relaciones— también generó problemas en el Congreso. La filial estadounidense de Amnesty International presentó un informe en el cual sostiene que la situación de los derechos humanos ha empeorado en forma ostensible, en Argentina y Chile, y que otro tanto ha ocurrido en Paraguay y Uruguay. Con esto, se buscó desmentir la aseveración del general Haig, en el sentido que la situación de los derechos de las personas había tenido "una dramática mejora" en estos países.

## MAS FIGURAS

La lluvia de luminarias norteamericanas proseguirá cayendo sobre Chile, posiblemente en noviembre. Para ese mes están anunciadas las visitas del vicepresidente George Bush, del ex Presidente Richard Nixon y del ex secretario de Estado, Henry Kissinger.

La llegada de Bush a Santiago aún no está fijada, pero se estima que podría ocurrir en noviembre, diciembre o a comienzos del año próximo. La invitación oficial fue formulada personalmente por el canciller René Rojas Galdames, en su reciente viaje a Washington.

En cuanto a Nixon, su gira tiene una finalidad promocional. Durante su permanencia en Chile se encargará de presentar su obra *La Verdadera Guerra*, en venta en las librerías de Santiago desde hace algunos meses.

Kissinger, por su parte, ha sido invitado por el Instituto de Capacitación y Racionalización de Empresas. Posiblemente también sostendrá entrevistas con autoridades gubernamentales.

los obispos—, la Iglesia mantiene su voz de denuncia al repetir que la violencia, tanto la institucionalizada, como la subversiva y represiva, no es solución para los conflictos sociales. Una vez más, repetimos que la violencia, salvo el caso de legítima defensa, es anticristiana.

zudo existente en la situación injusta vive el hombre, quiere imponer la ley del silencio".

El documento también plantea que por otro grupo que aspira a que la vida sólo se preocupe de los problemas que afectan a los derechos humanos. Que mantenga una actitud pasiva de denuncia frente a las injusticias, pero "se omite hacer referencia a los misterios revelados por Cristo". Al fin a este sector, los obispos dicen que "algunos llegan más lejos, incluso a afirmar que la Iglesia en cuanto a debe comprometerse política o ideológicamente en el cambio de las estructuras injustas".

## DESTRUCCION DE LA FAMILIA

El documento entrega un pormenorizado análisis de la situación del país, mostrando un diagnóstico y soluciones para los problemas de cada zona nacional. Y hace un llamado de atención dramático sobre los problemas que afectan a las bases de la sociedad. Refiriéndose a la familia, sostiene que los indígenas —que componen la mayoría poblacional del país— muestran una profunda preocupación por los grupos familiares. Pero éstos viven constantemente amenazados.

"La situación real de la familia guatemalteca —enfática la Carta Pastoral—, sobre todo en las áreas marginales, es verdaderamente dramática". Y hace algunas precisiones. "Llamamos a la atención de todos los hombres de una voluntad —dice— sobre el daño irreparable que se está haciendo a la familia, en agravar su situación como consecuencia de la violencia que azota fuertemente a nuestra patria. Son ya millones las familias víctimas de la violencia. En muchos hogares incompletos se flora la desaparición de los hijos de familia o de algunos de sus miembros".

Ma adelante, se pide prestar interés sobre de cómo la brutalidad va sobrepujando barreras y degradando al hombre. "Se ha llegado a la insania de quitar la vida a los padres en presencia de los propios hijos, agregando al momento angustioso de la orfandad, el trauma profundo de haber sido testigo del asesinato de sus padres. Es un hecho incuestionable que cada persona asesinada o desaparecida significa la destrucción física de un hogar, el decaimiento de una viuda y de niños huérfanos, la inseguridad ante el futuro, y, sobre todo, impide de raíz que millones guatemaltecos puedan realizarse algún día como personas".

## LA VIOLENCIA ANTICRISTIANA

La historia reciente de Guatemala muestra un incremento sustancial de la violencia. Las injusticias han aumentado, mientras un pequeño sector acapala los beneficios de una economía cresta a su disposición, durante los últimos 27 años de dictaduras. Si bien la política impulsada por el ex Presidente Carter no eliminó la violencia, al menos sirvió como un tenue freno. Hoy, en cambio, sólo los canales diplomáticos podrán conocer las protestas norteamericanas. Nada hace presumir que la situación vaya a experimentar un cambio sustancial.

Precisamente, el día en que Estados Unidos formuló el anuncio del restablecimiento total de vínculos con Guatemala, los crímenes de dos sacerdotes reapararon la ocasión.



# OBISPO COX DE CHILLAN AL VATICANO



Obispo Cox. Su designación es un honor para la Iglesia chilena.

• Nombramiento de monseñor Francisco José Cox como Secretario del Consejo Pontificio para la Familia, es una muestra de confianza de Juan Pablo II en el episcopado nacional.

**C**OMO un "espaldarazo papal" a la Iglesia chilena ha sido interpretada la reciente designación del obispo de Chillán, Francisco José Cox, como Secretario del Consejo Pontificio para la Familia, creado el 9 de mayo por Juan Pablo II. Por primera vez, un obispo chileno ocupará tan alto rango en la Curia Romana, equivalente a una Subsecretaría de Estado.

Este Consejo será presidido por el Cardenal James Robert Knox y lo formarán seglares, tanto hombres como mujeres, sobre todo matrimonios, de todas partes del mundo y representantes de las diversas áreas culturales, que son nombrados directamente por el Sumo Pontífice.

Al Consejo le corresponde promover la pastoral de las familias y el apostolado específico en el campo familiar, aplicando las enseñanzas y orientaciones del Magisterio eclesial, de manera que las familias cristianas puedan realizar la misión educativa, evangelizadora, a la que están llamadas.

El Consejo Pontificio para la Familia es un organismo que nace como resultado de las deliberaciones que realizaron obispos de todos los países del mundo en el reciente Sínodo de Obispos, cuyo tema central fue "la misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo". La designación del obispo de Chillán para tan alto cargo en la Curia Romana, es una nueva expresión de la internacionalización de dicha Curia y un nuevo gesto de confianza del Santo Padre en el Episcopado chileno.

Monseñor Francisco José Cox, actual miembro del Comité Permanente y de la Comisión Pastoral, se mostró sorprendido por la alta distinción de que ha sido objeto por parte del Papa Juan Pablo II.

### SITUACION CRITICA

Respecto a la situación que vive hoy la familia, el obispo Cox señaló que ésta es muy crítica. "No es progresivo sino regresivo". Clasificó los problemas de las familias de acuerdo al estrato social. A nivel popular, dijo que el problema mayor es la pobreza y extrema miseria. "La miseria, falta de vivienda, cesantía, son agentes de destrucción de la familia". "Una familia que no tiene habitación está condenada a no ser familia. Los niños



El recién nombrado manifestó su preocupación por la familia chilena.

que nacen en esas circunstancias, para toda su vida están marcados. Son problemas que no se pueden dejar a generaciones futuras".

En las clases altas, el problema de la familia —a juicio del prelado— es mucho más grave. "Prueba de ello son las altas tasas de divorcios, la disminución de los hijos, el egoísmo, materialismo y consumismo que en ellas se viven". En cuanto a los sectores medios, reconoció que en ellos se dan mejores posibilidades para la promoción de una auténtica vida familiar. Pero, hoy están

sufriendo —indicó— problemas de diversa índole. "No tiene gracia que la vida familiar se reduzca a las sesiones de televisión. Es grave que los padres no le dediquen tiempo a sus hijos. Así se pierde la savia más fundamental. Se pierde la gracia de vivir".

En conferencia de prensa, monseñor Cox manifestó que la "familia chilena", entendida como Nación, "está lejos de estar unida". "La unidad nacional se producirá cuando todos sepamos que existen amor y respeto por cada uno de los hijos de Chile. Esa es la única

forma de buscar el bien común".

Respecto al problema del exilio que sufren muchas familias chilenas, sostuvo que éste es un problema muy complejo y difícil y que tanto el gobierno como los exiliados debían buscar un acercamiento. El gobierno —señaló monseñor Cox— no debería aplicar criterios absolutos en el problema de los exiliados, ya que si efectivamente hay quienes desean retornar "para derrocar al gobierno", hay también gente "inspirada en buenos deseos". "No pueden pagar justos por pecadores".

## Chile Argentina i a orar por la paz!

El próximo 30 de agosto los pueblos de Chile y Argentina orarán por la paz, respondiendo a una nueva convocatoria de sus obispos.

El acuerdo de efectuar plegarias fue tomado el 3 de julio último en Córdoba, tras una visita del presidente de la Conferencia Episcopal Chilena, monseñor José Manuel Santos, a monseñor Raúl Francisco Primatesta, presidente de los obispos argentinos.

"A través de este llamado —expresó monseñor Santos— cada uno de los obispos de ambos países invitará a rezar a sus fieles por la paz y el feliz resultado de la mediación que lleva adelante el Santo Padre".



El acuerdo de ambos episcopados se tomó en vista de que el proceso mediador "se ha ido demorando y hay pequeños tropiezos. Por ello quisimos hacer un poquito de fuerza al cielo para que el Señor nos ayude —afirmó el prelado.

La convocatoria señala que "la Jornada se dedicará a pedir a Dios, nuestro Señor, el éxito de la mediación pontificia y el justo y pleno entendimiento de nuestras patrias".

La convocatoria se fijó para el 30 de agosto, fecha en que se recuerda a Santa Rosa de Lima, especial protectora de los pueblos de América Hispana.



RECUERDO DE HUGO RIVEROS

Señor Director  
Revista Solidaridad

En el Nº 115 de su revista hace mención a la injusta muerte de Hugo Riveros. Como preso político me tocó compartir muchos momentos con Hugo, de los cuales quiero entregar ahora algunos aspectos de él.

Tres aspectos creo que marcaban la presencia y la vida de Hugo. Su familia, su pueblo y su arte. Todos estos aspectos estaban a la vez condicionados por el amor que por cada uno tenía.

Amor por Miryam, su esposa, de la cual constantemente hablaba, o amor por su hijo Miguel, del cual se sentía orgulloso y repetía cada cosa que le decía en las visitas al presidio.

Amor por nuestro pueblo, manifestado en tres aspectos, ser cristiano, cristal para ver el sufrimiento de nuestro pueblo, su amor por los niños, que era para él la más pura expresión de lo que sufría Chile y el amor que sentía por su compromiso político por el cual dio lo más que amaba: su vida.

Amor por el arte, pero un arte íntimamente ligado al sufrimiento de nuestro pueblo, a la práctica política y a su entrega. Un arte del cual todos tenemos uno u otro recuerdo.

Tremendo amor el que movía su cuerpo flaco y debilucho. Inmenso amor el que entregó pero sin pedir lo mismo nunca.

Hugo era un joven como yo y como miles de nuestra generación, pero un joven crítico que no se conforma con las explicaciones de T.V. Un joven lleno de la madurez que entrega el contacto directo con el pueblo. De ese Hugo no habló la prensa, por eso creo que el mejor homenaje que puedo hacerle desde el presidio en que estoy, es solicitar publique estas sencillas líneas.

Afectuosamente,

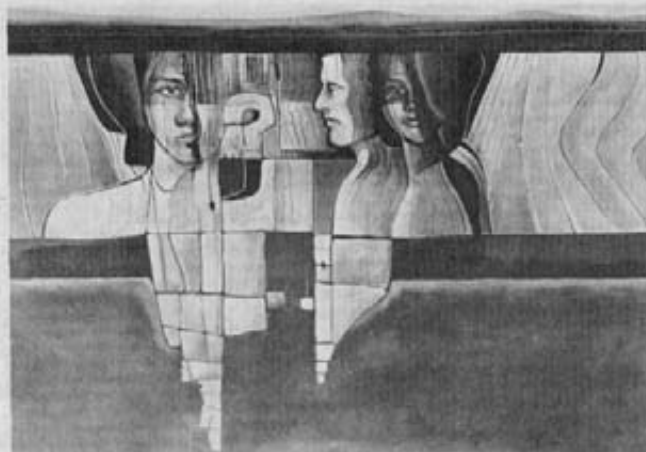
Dribán Cottet V.  
Presidio de San Felipe

"ÉTICA PROFESIONAL"

Señor Director:

El día lunes 3 del corriente acudí al Hospital Salvador, Servicio de Maternidad, acompañando a mi esposa que debía cumplir la interconsulta solicitada por el consultorio Salvador Ilustos de Ñuñoa, donde ella se atiende y por la que cancelé la suma de \$ 380 al Servicio de recaudación de dicho hospital. Sin entrar en detalle en los múltiples trámites y molestias que debí sufrir (como despojarse de su ropa interior una hora antes de ser atendida), debo manifestar mi profunda indignación por la forma soez, humillante y vejatoria con que fue tratada por el "profesional" médico al que le correspondió atenderla en la unidad de Patología Cervical.

Este individuo comenzó por increparla y mofarse de su nombre, apartándose absolutamente de su labor "profesional". Acto seguido y molesto pues a mi esposa no le agradó que se mofase de ella (cosa curiosa) procedió a cauterizar en forma brusca y sin ningún miramiento una úlcera cervical (motivo de la consulta). Cuando mi esposa le manifestó que sentía un intenso dolor (producto del brutal tratamiento) manifestó que la intervención quedaba hasta ahí, incompleta como el mismo manifestó, dando por concluida la consulta.



Una pintura de Hugo Riveros.

Indignada mi esposa le recordó que había cancelado su consulta y debía concluirlo a lo que él respondió: "Ud, a mí no me ha cancelado nada... ese dinero entra a recaudación del Hospital". Al protestar por este trato vejatorio y al recordarle lo de su "ética profesional", respondió en presencia de otra paciente y al menos dos funcionarias del servicio: "me siento en la ética". Lo que por supuesto ni siquiera necesitaba manifestar.

Finalmente y, dando muestra de una desfachatez admirable, señaló que él se llamaba "José Pedro" García (como vé un nombre original e imaginativo que no consita la mofa de nadie bien nacido).

Señor Director, creo que la frase "me siento en la ética" explica todo el actuar de ese individuo y cabe preguntarse ¿será la consigna actual de todo el respetable cuerpo médico? Si yo cancelé la consulta (no tengo previsión) y mi esposa fue atendida así ¿cómo atenderá a quienes pagan aún menos o tienen previsión (Sermana o SSS)? ¿Corresponde este deshumanizado profesional a un prototipo del mercado de capitales? ... si él se expresa así sobre su ética profesional ¿qué podemos esperar del personal de servicio testigo de esto?... Ahora me pregunto ¿qué opinaría él si su esposa fuera atendida así por un médico?

Finalmente, deseo advertir a aquellas personas que son sus clientes que paguen por adelantado su consulta y así no se expondrán al mal trato y humillación del que fuimos objeto mi esposa y yo.

Roberto Allaire C.  
C.I. 43.146 Mulchén

ACLARACION

Monseñor  
Juan de Castro  
Vicario de la Solidaridad

Estimado monseñor:

Deseo manifestarle mi felicitación por la noble misión que han tenido en la información de la verdad de los hechos, sea cual fuese su naturaleza, y de la gran misión evangelizadora que desarrollan.

El objeto que me motiva es el de informarle de un suceso que me ha involucrado en Valparaíso y no he tenido la amplia posibilidad para establecer la veracidad de los hechos.

Soy Oscar Serrano Seguel, estudiante del Quinto Año de la carrera de Ciencias Religiosas de la U.C.V. Fui

presidente de dicho Centro de Alumnos hasta abril de este año y actualmente soy Director de la Comisión de Derechos Juveniles (CODEJU).

Salí el sábado 4 del presente a las 18 horas de mi hogar en dirección a Santiago en compañía de mi padre. Estando en la nominada ciudad hasta el martes 7, fecha en que regresé directamente a clases en la U.C.V., lugar y fecha en que personas de mi unidad académica me informaron sobre el incendio de mi casa, mostrándome artículos y fotografías aparecidas en los diarios locales: "La Estrella" y "El Mercurio", noticias carentes de absoluta veracidad y de una maniobra mala fe, para lo cual adjunto documentos que aclaran dicha apreciación.

Por un lado, mi domicilio es Hakairi Nº 59 en Villa Rapa Nui, Rodellillo-Valparaíso. Ahí funciona además la fábrica de transformadores "Galaxia", a la cual yo ayudo en la venta de dichos productos, para financiar en algo mis estudios. En cuanto a esto, ambos periódicos han sindicado que dichos materiales —que sólo sirven para la reparación de radios y televisores— dijeron que servían para uso extremista y preparar acciones de ese tipo, agregando además que diarios y revistas de circulación oficial o que el Boletín de la Academia de Humanismo Cristiano, como también documentos oficiales u oficinas de la diáspora en Chile, tendrían, según los diarios mencionados, un fuerte carácter subversivo.

Como cristiano, jamás he sostenido en mi vida que la violencia sea la base de los principios que me orienten, ya que considero que ello no puede ser lo que anime a un creyente, para buscar solución a los problemas y diferencias de enfoque, que surgen de la convivencia humana.

Considero que lo que se me imputa, no es efectivo, —aparte del incendio— (que ignoro sus causas) y los cargos carceren de serias fundamentaciones, por lo que se presenta la información en forma distorsionada de quien haya hecho el peritaje técnico.

Agradeciendo de antemano la acogida de la presente en vuestra Vicaría, solicitándole la publicación de este caso en su Boletín, como también deseo agradecer públicamente, a la gente que me conoce, la cual al recibir la noticia, siempre pensó que este hecho era algo insólito, brindándome su apoyo y ayuda, hecho que agradezco infinitamente y le doy gracias a Dios por haber conocido gente tan extraordinaria.

Oscar Gustavo Serrano Seguel  
C.I. 5.930.716-4 San Bernardo

hay un niño en la calle

Mercedes Soza

Lam FmM  
A esta hora exactamente  
Lam - Mm - Lam  
hay un niño en la calle  
Lam - FmM - Lam # MmM  
hay un niño en la calle  
Lam FmM  
Es obra de los hombres  
La # M MmM  
proteger lo que crece  
Lam Fm # M  
cuidar que no haya infancia  
La # MmM  
dispersa por las calles  
DoM Lam  
evitar que naufrage  
FmM SoM  
su corazón de barco  
DoM Lam  
increíble aventura  
FmM MmM  
de pan y chocolate.  
Dm 2  
Poniéndole una estrella  
Rem  
en el sitio del hambre  
FmM  
De otro modo es inútil  
MmM  
de otro modo es absurdo  
La 7  
ensayar en la tierra  
Rem  
la alegría y el canto  
MmM  
porque de nada vale  
si hay un niño en la calle  
A esta hora.....

No debe andar el mundo con el amor descalzo enarbolando un diario... como una ala en la mano trepándose a los trenes conéndonos la risa golpeándonos el pecho con una ala cansada

No debe andar la vida recién nacida la niñez arriesgada a una estrecha ganancia porque en tonces las manos son inútiles fardos y el corazón apenas una mala palabra.

A esta hora .....

Pobre del que ha olvidado que hay un niño en la calle que hay millones de niños que viven en la calle y multitud de niños que crecen en la calle y lo veo apretando su corazón pequeño mirándonos a todos con fábulas en los ojos un relámpago trunco les cruza la mirada porque nada protege esa vida que crece y el amor se ha perdido, como un niño en la calle...



**L**a realidad en nuestra nación es dramática, han dicho los obispos salvadoreños. La violencia parece haberse erigido en el país centroamericano como única forma de diálogo. La Iglesia Católica no oculta su preocupación: "La dramática realidad que impera en el país está a la vista de todos. La vivimos en la angustia de cada día, cada uno de los salvadoreños. La siguen con preocupación constante, millares de hermanos nuestros que han tenido que huir presionados por la misma situación; y la comparten, en expectativa creciente, los pueblos del mundo que fijan ahora sus ojos en El Salvador, como en un lugar histórico en el que está en juego, no solamente la suerte de los salvadoreños, sino también el futuro del Istmo Centroamericano, quizás del continente entero" (Pastoral del Episcopado Salvadoreño, septiembre de 1980: *No a la Violencia, Sí a la Paz*).

Los obispos latinoamericanos iniciaron la práctica anual, a partir del año pasado, de una "Jornada Latinoamericana de Comunión y Participación Eclesial", con perspectiva de ayudar con la oración y aporte económico a Iglesias Nacionales que viven una situación difícil. En 1980, la acción estuvo dirigida a la Iglesia de Nicaragua. Este año, lo será hacia El Salvador.

**UNA AUTENTICA RECONCILIACION**

"Me complace de veras de esta elocuente prueba de fraternidad eclesial, no sólo de afecto, sino también con las obras, que continúan hoy el hermoso testimonio de solidaridad de las primeras comunidades cristianas", escribió el Papa Juan Pablo II al CELAM, con motivo de la inauguración de estas jornadas, en julio de 1980. Y valoraba la acción que permitía "hacer más viva y operante la participación de todas las Iglesias Particulares en las necesidades espirituales y materiales del Pueblo de Dios, en una determinada zona o nación".

Este año, en nuestro país, el obispo de Valdivia y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, José Manuel Santos, hizo un llamado a todos los católicos para que el domingo 16 de agosto se realicen oraciones especiales por el pueblo de El Salvador, efectuando, a la vez, colectas para ayudarlos económicamente. "¡Ahí —dice monseñor Santos— la violencia se empuja en imponerse dejando un saldo diario de muerte y dolor. Hay grupos armados que están actuando frecuentemente y cuyos efectos los sufren muchas personas, incluso inocentes".

Para esta segunda jornada, a realizarse en cada comunidad creyente de Latinoamérica, el CELAM ha propuesto el lema "Por la Reconciliación y la Paz": "Nada necesita tanto El Salvador, nación golpeada por la división, el odio, la violencia y la guerrilla, como una auténtica reconciliación cristiana sobre la cual venga la paz, don de Dios y conquista del hombre", señala una carta firmada por el presidente del CELAM, Alfonso López Trujillo.

# El Salvador POR LA RECONCILIACION Y LA PAZ

- El domingo 16 de agosto, la Iglesia Latinoamericana realizará una Jornada de Comunión y Participación Eclesial por El Salvador.
- Veintidós mil muertes violentas, desde el 1º de enero de 1980 a la fecha, es una cifra que mueve a la reflexión y a la acción.

llo, y el secretario general, Antonio Quarracino, y dirigida a las Conferencias Episcopales de cada país del continente.

**SITUACION DE REPRESION**

En marzo de 1980, monseñor Oscar Arnulfo Romero, arzobispo de El Salvador, indiscutible líder del pueblo cristiano salvadoreño, fue asesinado mientras oficiaba una liturgia. Su sucesor, monseñor Arturo Rivera y Damas no ha callado denuncias de violencia y represión, continuando así la línea del mártir. Según las estimaciones de la Iglesia Católica de ese país, unos veintidós mil civiles han muerto en los últimos 17 meses víctimas de ejecuciones en la mayoría de los casos.

La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador ha informado que 7.802 personas fueron asesinadas en los primeros cuatro meses de 1981 mientras, en el mismo período del año pasado, murieron violentamente 3.028 personas: "Si este nivel de represión sigue igual —señala la Comisión— durante los restantes meses de 1981, llegaremos a finales de año con más de veinticuatro mil muertos, o sea el 0,5 por ciento de la población salvadoreña".



Monseñor Arturo Rivera y Damas

La Comisión asegura que la represión afecta a toda la población, pero principalmente a jóvenes estudiantes, campesinos y obreros, entre 16 y 25 años de edad. El boletín *Socorro Andino*, del Arzobispado de San Salvador, ha denunciado constantemente la difícil situación que vive el país: "la Junta ha convertido la arbitrariedad en medio y sistema permanente de gobierno", decía a mediados de junio. Haciendo un balance de la represión en El Salvador en el transcur-

so del año, informa que 8.316 personas fueron asesinadas desde enero de mayo por motivos considerados políticos, y 1.045 por violación del toco de queda.

A la situación de violencia se suma la crítica situación que atraviesa la economía, calificada por muchos como la crisis más aguda de los últimos cincuenta años. Esta se manifiesta en el embargo y cierre de empresas en la pérdida y debilitamiento de mercados, en el desempleo y la capacidad ociosa y, en última instancia, en el descontento popular y el hambre de las grandes mayorías.

Los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador han firmado convenios económicos para facilitar capital de trabajo, pero persisten las denuncias en el sentido de que la ayuda norteamericana va más allá de lo económico llegando al terreno de la intervención.

**PAZ, FRUTO DE LA JUSTICIA**

En medio de este contexto, la Pastoral del Episcopado Salvadoreño, *No a la Violencia, Sí a la Paz*, emitida en septiembre de 1980, no deja de ser una voz urgente que requiere ser oída: "Nosotros, como obispos de El Salvador, hemos abogado en repetidas ocasiones, por leyes más justas; hemos pedido la sindicalización campesina; hemos urgido por el aumento de los salarios, por una mayor justicia..., por nuestra voz queda sin mayor acogida en los sectores gubernamentales...".

Habla la Iglesia salvadoreña de una "violencia de las extremas" que surge de un sistema de injusticia estructural y pecado social, creando "brazos armados" que pretenden conquistar el poder por la vía de las armas e imponer, por el terror, la ideología de los grupos de la extrema izquierda a defender intereses de la extrema derecha". Le preocupa esta "lucha ideológica" que ha desembocado en "ideologías extremistas que rechazan las formas democráticas de convivencia social", y que ha ido haciendo cada vez más difícil el diálogo entre los distintos grupos políticos.


Pugnan los obispos por el cese de la violencia y la humanización del proceso de cambios, en la "búsqueda de una sociedad justa y fraternal". En este sentido, condenan energicamente el abuso de autoridad "de aquellos elementos de tropa que se toman la ley por sus manos" y el atropello, a los derechos humanos que se ha hecho práctica habitual.

Junto con pedir que "cese la violencia, la represión y el terrorismo para dar paso a un ambiente de diálogo en aras del bienestar de las mayorías", porque "no se defiende al pueblo atacando al pueblo", la Iglesia salvadoreña ofrece su colaboración en todo aquello que conduzca a la paz.

La esperanza surgirá de ese trabajo realizado por cada uno de los hombres en ese país y el continente entero. Y la Segunda Jornada de Oración será una oportunidad para reflexionar sobre una paz, fruto del diálogo y la justicia que, como ha dicho monseñor José Manuel Santos, "traiga la reconciliación y la paz a El Salvador".



# LA FAMILIA BUSCANDO AYUDA

- 
- Expulsiones: reacciones adentro y afuera
  - Cooperativas en dificultades
  - Entrevista a Lillie Santos

# QUINCE DIAS



El 20 de agosto se celebró el bicentésimo tercer aniversario del natalicio del libertador Bernardo O'Higgins. Frente al altar de la patria, lugar donde reposan sus restos, se realizó un desfile cívico militar. Este fue el principal acto realizado en Santiago. El general Pinochet viajó a Chillán para participar allí en los festejos organizados por esa ciudad, lugar donde nació hace 203 años el Padre de la Patria.



El Partido Social Demócrata de Alemania Federal desmintió categóricamente afirmaciones del gobierno chileno en el sentido de que la Internacional Socialista ayudaba a entrar armas a Chile y a preparar actos terroristas. En el desmentido se señala que esas afirmaciones son "inventadas" y "tienen por finalidad ocultar las violaciones de los derechos humanos en Chile".



Una manifestación en memoria del asesinado estudiante de periodismo Eduardo Jara se realizó en la rotonda García de Santiago. Participaron unos docientos jóvenes los que desfilaron desde la mencionada rotonda hasta la de Quilín, donde se plantó un árbol en su recuerdo. La manifestación fue organizada por la Comisión de Derechos Juveniles.



El líder sindical polaco Lech Walesa fue invitado a Chile por el "Comité de Apoyo al Pueblo Polaco". El comunicado, donde se informa de la invitación, está firmado por Clotario Blest, Germán Scheuing, Gloria Rodríguez, Manuel Machuca, Oscar Ortiz y Eduardo Aliste.



Es necesario adoptar medidas urgentes en la agricultura, afirmó el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Germán Riesco. El dirigente planteó a inquietud ante lo que calificó a "efectiva situación" por la que atraviesa el sector agrícola, como consecuencia directa de la crisis económica mundial.

## RESPUESTA DEL COLEGIO MEDICO

La directiva del Colegio Médico A.G., en respuesta al doctor Mario Inzunza, señala que los actos de violencia "juegan un papel desquiciado en la salud física y mental de la población y quienes la provocan son acreedores al repudio público, lo que obliga a la ciudadanía a denunciarlos a las autoridades competentes. Los hechos deben asumir la responsabilidad de su acción que alcanza a víctimas inocentes o funcionarios que cumplen su labor".

El doctor Inzunza requirió del Colegio Médico su intervención, ante las amenazas de que ha sido objeto.

## FAMILIARES DE EXILIADOS

El Comité Pro Retorno de Exiliados, en declaración pública, rechaza las expresiones vertidas por el ministro del Interior, en que sostiene que todos los exiliados son potencialmente terroristas: "Este declaración nos ofende profundamente, e igual ocurrirá en el extranjero con nuestros exiliados. Consideramos que ella es una generalización simplista y arbitraria, y la rechazamos, más aún por provenir de quien detenta unilateralmente el poder".

## AMENAZAS EN LOTA

Dirigentes del sindicato Industrial Minero de Lota denunciaron amenazas de muerte en contra del presidente de dicha entidad gremial, Julio Salazar. Según los dirigentes, las amenazas las han hecho un grupo autodenominado "Ganmas". Denunciaron también que hace algunos días se lanzaron panfletos subversivos, los que a juicio de los dirigentes son idea de sectores ajenos a esa directiva sindical. Todo esto sucede en los días previos a la negociación colectiva, la que involucra a cinco sindicatos con un total de seis mil mineros.

## U.S.A. ANTE EXPULSIONES

Ante la expulsión de cuatro ex dirigentes políticos chilenos, el Departamento de Estado formuló "una tibia crítica a Chile" según expresa un cable de la agencia UPI. La nota norteamericana dice que el "desafortunado" que el gobierno de ese país haya expulsado de su territorio al presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos: "este gobierno apoya el derecho a la disensión pacífica en Chile y en cualquier país del mundo", dijo el vocero de dicho Departamento, Dean Fischer.

El ministro del Interior, por su parte, declinó pronunciarse sobre la manifestación norteamericana frente al caso de los expulsados y

agregó que "quienes apoyan o están comprometidos con el marxismo en su campaña de terminar con la proscrición política actualmente vigente son cómplices o coautores de la misma y, por lo tanto, se exponen a sufrir medidas legales que disponga el gobierno" (Agencia UPI y crónica Mercurio).

## CARABINERO HERIDO

En estado de extrema gravedad quedó el cabo segundo de Carabineros, Pedro Leytón Astudillo, quien fuera atacado a tiros con armas automáticas, por desconocidos, cuando cumplía servicio de punto fijo frente a la residencia del ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Elfrán Araya. El ministro comentó que no podía determinar si las balas iban dirigidas en contra del uniformado o contra él. Araya, recientemente había sancionado al presidente y secretario general de la Coordinadora Nacional Sindical con la condena a 441 días de prisión, pena que les fue remitida al Patronato de Reos.

La Coordinadora Nacional Sindical, por su parte, emitió una declaración en la que manifiesta su absoluto rechazo a este tipo de acciones. El Comité Ejecutivo de la Coordinadora envió una carta al ministro Echavarría en la que señalan que han estimado de "imperiosa necesidad hacerle llegar por escrito nuestro repudio al atentado de que fue objeto, como asimismo nuestra solidaridad" (Últimas Noticias y Mercurio).

## SUBSIDIO PARA NIÑOS

Todos los hijos, hasta los cinco años, de aquellos grupos familiares cuya renta mensual no sobrepase los ocho mil 636 pesos, tendrán derecho a recibir el subsidio para personas de escasos recursos. El monto de la ayuda será de 401 pesos con 98 centavos por cada carga familiar, calculándose que favorecerá a cerca de 212 mil 670 menores.

## RENUNCIA

El abogado y columnista del diario "La Tercera", Pablo Rodríguez Gez, envió una carta a la presidente de la Corporación de Estudios Nacionales, Lucía Pinochet Hiriart, en la que presenta su renuncia "indeclinable" a ese organismo. En la carta, Rodríguez señala que toma la medida debido

a los ataques de él y otras personas vinculadas a la Corporación, han sido objeto en el último tiempo por los medios de comunicación, y como una forma de "evitar que mis ideas o actuaciones públicas sirvan para desvirtuar, aunque sea un mínima parte, los elevados fines que tú y la Corporación encarnan y que tan noblemente realizan" (La Tercera).

## "EXPANSIONISMO CUBANO"

Es necesario lograr un mayor acercamiento y cooperación en el seno de los organismos internacionales, con el fin de resolver los problemas hemisféricos planteados por el "expansionismo cubano en Centroamérica", señaló la embajadora de Estados Unidos en Naciones Unidas, Jeanne Kirkpatrick. La diplomática agregó que la administración Carter dio un trato discriminatorio a algunas naciones latinoamericanas como si "sólo en América Latina existieran gobiernos autoritarios que no tienen sistemas legales destinados a proteger los derechos de las personas".

## POCO REGLAMENTADO

El general Pinochet promulgó un decreto supremo disponiendo que los medios de comunicación del país se abstendrán de destacar o resaltar noticias relacionadas con actos de carácter terrorista. El decreto que señala estas limitaciones es el número 1.029, y señala que los medios de comunicación en general "se abstendrán de redactar o resaltar noticias relacionadas con actos o conductas de carácter terrorista o extremistas acaecidos en el país".

## ANIVERSARIO COOPERATIVO

Dieciocho años de vida cumplió el Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP), una de las más antiguas instituciones de integración del cooperativismo mundial. Creada por ley en el año 1963, ICECOOP ha orientado su acción, en estos años, a la capacitación de funcionarios y socios y a la difusión de los principios y valores cooperativos.

## APRENDAMOS en SOLIDARIDAD

CON este título iniciaremos, a partir de nuestro próximo número, la publicación de una nueva sección de SOLIDARIDAD.

En ella queremos entregarles elementos de capacitación, para que sean conocidos y trabajados en grupos.

El primer tema que tratará nuestra sección será el de la publicidad: qué es, cómo funciona, cómo —junto con vender productos— crea necesidades muchas veces falsas, cómo va entregando valores muchas veces distorsionadores, y cómo va cambiando nuestras conductas.

Pero no sólo eso. También les entregaremos algunos juegos para practicar en grupo, para entender a la publicidad y poder enfrentarla positivamente. Creemos que, junto con entretenerse, aprenderán muchas cosas útiles para vivir sin dejarse atrapar por tantas trampitas que nos rodean.

Desde ya, esperamos que ustedes nos hagan saber qué les parece la nueva sección. Esperaremos sus sugerencias y sus críticas.

Será un nuevo servicio de SOLIDARIDAD.

Hasta pronto.

## Apsi: PUBLICACION EN SUSPENSO

Como un "acto arbitrario e ilegal" calificaron los propietarios de revistas APSI la decisión de DINACOS de impedir que el quincenario trate temas de actualidad nacional. Para hacerlo fueron notificados verbalmente por Jorge Fernández, director de la Dirección Nacional de Comunicación Social— deberán pedir autorización al gobierno.

APSI nació a mediados de 1977 como revista especializada en temas internacionales. Desde 1979 incluyó informaciones y comentarios sobre el acontecer nacional, luego de que—también verbalmente—les fuera dado el permiso. A esas alturas ya habían editado 98 números.

La prohibición y exigencia que les formulara el 7 de agosto pasado, el director de DINACOS, después de dos años de cubrir temas nacionales, no tiene justificación legal alguna. Así lo afirmaron en un recurso de protección que presentaron el 24 de agosto en contra del funcionario gubernamental.

En todo caso, a la espera de lo que resuelva la Corte de Apelaciones respecto a esta presentación y para evitar medidas más drásticas en su contra, los editores de APSI resolvieron suspender la edición de su número 106.



# SOLIDARIDAD EN UN REMATE



Queridos amigos:

**U**N hecho me ha conmovido en estos días. Permítanme que se los cuente.

La semana pasada concurrió un funcionario de esta Vicaría al remate mensual de la Aduana en Valparaíso, ya que había dos paquetes de ropa usada consignados al Arzobispado de Santiago - Vicaría de la Solidaridad. El primero de 3.800 kgs. y el segundo de 1.000 kgs. El jefe del remate concedió gentilmente a nuestro funcionario la tribuna para pedir que no hubiera posturas más allá del mínimo. Ello permitiría a la Iglesia, sin interés de lucro, hacer llegar esa ropa a los necesitados, cumpliendo así con el destino de las dos remesas. La respuesta de los rematadores fue un nutrido aplauso y algunos vivas.

Sin embargo, hubo una persona que, en medio de rechiflas y gritos en contra, hizo posturas más allá del mínimo. Nuestro funcionario desistió a los \$ 28.000.— Ese fue el momento en que se trabó una verdadera lucha entre el rematador ya citado y algunos otros del resto de las 200 ó 300 personas de la concurrencia: "¡30 por la Vicaría!", "¡35 por la Vicaría!", y así, luego de subir de a \$ 10.000.—, llegaron a \$ 115.000.— por los 3.800 kgs. de ropa. En medio de los gritos de protesta, no menos de ocho o diez personas se acercaron a nuestro compañero de labores para expresarle su solidaridad y el repudio de lo que había sucedido.

Un rato después, vino el otro lote: el de 1.000 kgs. A instancias del jefe, nuestro representante —que no quería subir otra vez a la tribuna para no causar problemas mayores— se limitó a dar las gracias por el apoyo obtenido en el lote anterior. Apenas lo pudo hacer, porque ya antes de subir recibió una ovación de la asamblea. Al comenzar el remate —cuando todos esperaban que esta vez los pobres podrían obtener la ropa destinada a ellos por el mínimo— el mismo rematador volvió a subir el lote. Se produce un altercado de todos contra uno, donde junto a palabras de

nuestro vocabulario más florido, alguien lo abrazó por atrás y le obligó a bajar el brazo. Alguien finalmente lo remató: el señor Sergio Sánchez (¡que Dios lo bendiga!) quien expresó a viva voz: "obsequio para la Vicaría de la Solidaridad, a nombre de todos los rematadores de Santiago". Aplausos y gritos de acuerdo, junto a oportunas "tallas" para quien quería hacer un negocio con ambos lotes de ropa. En la tarde, después de estos hechos, otros 2 lotes, uno para unas religiosas, otro para la Vicaría Oeste, "pasaron como por un tubo", por el mínimo y con aplausos.

Amén de emocionarme, este hecho nos invita a reflexión. Una vez más se comprueba que la Vicaría es apreciada, "sentida". Por supuesto, por lo que ha significado y significa para tanta gente que no tiene tribuna en T.V., diarios o revistas, pero que manifiesta su adhesión a nuestra tarea, cuando puede hacerlo. Me dice también que hay una sensibilidad honda por la solidaridad con los pobres, que prima mayoritariamente por sobre los intereses comerciales. Incluso me muestra ese impulso —tan típico de Dios!— por la fraternidad. Finalmente, me dice, como el aviso de la televisión, que la gente unida anula al prepotente; no por afán violentista, con seguridad, sino por salvaguardar valores superiores.

¿Qué otras cosas les sugiere a ustedes?

Fraternalmente,

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Estrechando el campo .....	4
	Obispos: "ni violencia subversiva ni represiva" .....	5
	Frel: "no hablar sería una cobardía" .....	6
	Un aliento en el destierro .....	7
	Caso Ricardo García: no hubo delito .....	7
	Nuevas normas laborales: el contrato de trabajo .....	8
	Profesores: tras caminos de participación .....	9
	Osorno: una sanción no apelable .....	10
	Cifras de detenciones .....	22
	Enfrentamiento: versiones opuestas .....	22
	El carbón encendido .....	24
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Institutos seculares: de casa en casa .....	11
<b>REPORTAJE</b>	La familia buscando ayuda .....	12
<b>TRABAJADORES</b>	Solidaridad pese a todo .....	15
	Desempleo más PEM .....	16
	Cooperativas en cuerpo extraño .....	17
	La dificultad de cooperar .....	17
<b>CULTURA</b>	Ricardo García: un deporte sin dudas .....	18
	Teatro: en busca de las calles .....	18
	Lilie Santos: como un puente entre dos Chile .....	19
<b>INTERNACIONAL</b>	EE.UU. y los Derechos Humanos: la difícil diplomacia ..	20
	Expulsiones: la reacción internacional .....	21
	Pérez Esquivel: "Para que estos hechos no se repitan" ..	21

**SOLIDARIDAD**

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA AGOSTO 1981  
Nº 118 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO

# LA QUINCENA

## GENERAL PINOCHET ESTRECHANDO EL CAMPO

- Serías advertencias ha hecho el Jefe del Estado en discursos sucesivos.
- Se reitera una supuesta vinculación entre la disidencia y el terrorismo.
- La acción de defensa y promoción de los derechos humanos es puesta bajo sospecha.



“**M**E interesa más tener tranquilidad dentro del país que intranquilidad afuera”, dijo el general Pinochet a los periodistas, el 18 de agosto pasado, durante una reunión-desayuno con la prensa. Estos le habían consultado acerca de las reacciones en el exterior, a propósito de la expulsión de Castillo, Briones, Cantuarias y Jerez. En la misma oportunidad advirtió que nadie estará libre de esas drásticas medidas: “Se tomarán medidas contra todos

los que sean necesario, aunque se trate de ‘grandes’. El gobierno necesita mantener la tranquilidad, la seguridad y el orden en el país”.

Indicó que esto no significaba “un endurecimiento específico, ni un cambio de disposición del gobierno, que siempre ha luchado contra el terrorismo”. Y agregó más adelante, que “hay algunos que han señalado que las expulsiones fueron inhumanas. Yo respondo que mucho más inhumano sería que los comunistas volvieran a Chile”.

Posteriormente, al celebrarse el natalicio del Libertador Bernardo O’Higgins, el general Pinochet, durante un almuerzo que le ofreciera la comunidad chilleana, señaló que “en Chile se respeta el derecho a la disensión pacífica, pero, siguiendo el ejemplo del Libertador, hoy tampoco cederemos por conveniencia de política contingente cuando se trate de luchar contra el terrorismo”.

El Jefe del Estado, por lo menos en tres oportunidades —el desayuno con la prensa, en Chillán y ante el cuerpo de generales y almirantes— ha venido sosteniendo que será inflexible frente a lo que estima un ataque a la acción de su gobierno. Y ha señalado que esas acciones están vinculadas al terrorismo. “El gobierno de la República rechaza el argumento falaz de que quienes colaboran con el terrorismo no son

ellos mismos terroristas”, ha dicho.

Para los sectores disidentes, esta vinculación de toda forma de disensión de las políticas oficiales con el terrorismo aparece, por lo menos, como una generalización que pudiera resultar peligrosa.

### CON PIEL DE OVEJA

Especial gravedad reviste un párrafo del discurso del general Pinochet en Chillán: “aquellos que buscan la estrategia opositora común, aún a costa de renunciar a sus mismas ideologías, y aceptan el comunismo internacional, como aquellos que, directa o indirectamente, colaboran con los planes subversivos del marxismo soviético, serán sancionados con la mayor dureza, incluso en los casos en que tal colaboración se disfraza con la piel de cordero de los derechos humanos o busque el alero de instituciones respetables, pero engañosas”.

Así, no sólo parece estrecharse aún más el campo de acción de la disidencia, sino que un velo de dubio oficial cae sobre instituciones y personas que trabajan por la defensa y promoción de los derechos humanos.

Y esa es nuestra labor fundamental, por mandato humanitario y del Evangelio.

### Dr. Insunza: PIDE PROTECCION



Un recurso de amparo preventivo presentó el médico psiquiatra Mario Insunza Becker, funcionario del Programa de Salud de la Vicaría de la Solidaridad, por cuanto en reiteradas ocasiones ha sido objeto de seguimientos y amedrentamientos de parte de desconocidos.

Uno de los últimos hechos —que motivó precisamente el amparo preventivo— ocurrió el 20 de agosto pasado. Ese día tres sujetos que se movilizaban en el auto Chevy Nova patente JAF 109, de Providencia, llegaron hasta su domicilio preguntando por un doctor Gustavo Becker, nombre inexistente en los registros de profesionales. La patente pertenece a un automóvil de la Central Nacional de Informaciones.

Como ese hecho ha estado precedido de otra serie de visitas, tanto a casa de familiares como a su consulta profesional, y de otros atentados en contra suya (como el envío a su oficina de restos de animal en proceso de putrefacción), el doctor Insunza recurrió de protección ante la Corte de Apelaciones, por considerar que están siendo vulnerados su derecho a la vida y a la integridad física y síquica.

Los atentados en su contra se iniciaron el 3 de agosto, día en que la revista Análisis publicó un artículo suyo sobre los hechos de Calama. El 13 de julio el doctor Insunza había participado en un foro sobre el mismo tema, que organizó la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

## DECLARACION DE VICARIA

En las últimas semanas, el Dr. Mario Insunza, médico psiquiatra que se desempeña profesionalmente en los programas de Salud Mental de esta Vicaría de la Solidaridad, ha sido víctima de varias acciones de amenaza, y hostigamiento que le hacen temer por su seguridad hasta el punto de presentar recursos legales de protección pertinentes.

Ante estos hechos, la Vicaría de la Solidaridad desea manifestar lo siguiente:

El Dr. Insunza es un médico que desde hace varios años ha consagrado en esta Vicaría de la Iglesia de Santiago, su ejercicio profesional al servicio de los pobres y, entre éstos, especialmente a aquellos que han sido víctimas de torturas y apremios físicos y psíquicos y de todo tipo de persecución. De modo particular, ha atendido a los familiares de detenidos-desaparecidos.

Su tarea al servicio de la Iglesia ha desempeñado con generosidad y sacrificio que merecen todo nuestro reconocimiento, gratitud y cariño.

En consecuencia, expresamos al Dr. Insunza y a su familia nuestro apoyo irrestricto así como nuestra plena solidaridad y compañía en estos días difíciles que les toca vivir.

Por otra parte, queremos señalar que este hecho, no es aislado, y significa, sumado a los demás ocurridos en el último tiempo, una clara agresión a la tarea de defensa de los derechos humanos que realiza la Iglesia por fidelidad al mandato Evangélico.

A quienes inspiran y ejecutan estas acciones, les instamos: una vez más a cambiar de actitud y les hacemos presente que todo nuestro tesón y esfuerzo será puesto en la protección de las personas y en la persecución de las responsabilidades a que hubiere lugar.

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Santiago, 26 de agosto de 1981



# Comité Permanente de Obispos

## "NI VIOLENCIA SUBVERSIVA NI REPRESIVA"

1. Los acontecimientos recientes, que culminaron con la expulsión de cuatro ciudadanos destacados, inquietan la conciencia del pueblo chileno.

Lo manes que se puede decir es que hay una desproporción, entre la sanción aplicada y la causa invocada, que resalta más aún si se considera la manera como se procedió.

Juan Pablo II, en su Mensaje para la Jornada de la Paz del 1º de enero de 1981, dice:

"El hombre debe hacer sus elecciones en función de los valores a los cuales da su adhesión. Al hacerlo se muestra responsable. Corresponde a la sociedad favorecer esta libertad, teniendo en cuenta el bien común".

Creemos que estos hombres han tomado posiciones de acuerdo a los valores a los que dan su adhesión. Y que, en este caso, la autoridad pública no ha respetado su libertad de hacerlo.

2. Hemos vivido en los últimos meses en un clima de inusitada violencia: saños a personas e instituciones; crímenes de Calama; atentados terroristas contra miembros de la policía y también civiles.

El país no quiere violencia, ni la privada ni la pública, ni la subversiva ni la represiva.

Chile quiere vivir en un estado de derecho en que "cada uno de los miembros de la comunidad tenga la garantía absoluta de que serán respetadas sus opiniones y de que no será sancionado por sus actos, sino en virtud de un juicio, en el que los tribunales de justicia dictaminen sobre su culpabilidad", como lo dijimos en una

• Frente a la expulsión del país de los señores Jaime Castillo, Orlando Cantuarias, Carlos Briones y Alberto Jerez, el Comité Permanente del Episcopado emitió la siguiente declaración.



ocasión similar, hace ya 5 años.

Por otra parte, la solución acertada de los problemas económicos y sociales que nos aquejan requiere un clima de entendimiento y de colaboración entre todos, clima que con medidas como las recientes se entorpece y aún imposibilita alcanzar.

3. La seguridad del Estado es la suma de la seguridad de las personas que lo integran. Lo recordaba Juan Pablo II, en enero de este año, ante las autoridades y el pueblo de Filipinas:

"Es el esfuerzo conjunto de todos los ciudadanos lo que constituye una nación verdaderamente soberana, en la que se promueven y defienden, no sólo sus legítimos intereses materiales, sino también sus aspiraciones espirituales.

Incluso en las situaciones excepcionales que pudieran surgir a veces, nun-

ca se puede justificar la violación de la dignidad fundamental de la persona humana o de los derechos básicos que salvaguardan esta dignidad.

El legítimo interés por la seguridad de una nación, exigido por el bien común, podría llevar a la tentación de someter al Estado el ser humano, al igual que su dignidad y sus derechos.

Cualquier conflicto que surja entre las exigencias de la seguridad y los derechos fundamentales de los ciudadanos debe ser resuelto de acuerdo con el principio fundamental, defendido siempre por la Iglesia, de que una organización social existe sólo para el servicio del hombre y para la protección de su dignidad, y que no se puede pretender servir al bien común cuando los derechos humanos no quedan salvaguardados".

Lo dice, en parecidas palabras, la Declaración de Principios del Gobierno de Chile, a la que invocamos. (Ver II, 1 y 2).

4. La paz y el progreso social sólo pueden sustentarse en la observancia, por parte de todos —gobernantes y gobernados—, de sólidos principios morales, del respeto a los derechos humanos, de la equidad y la justicia.

En el conjunto de hechos a los que nos hemos referido están afectados algunos principios morales de máxima importancia para el desarrollo pacífico de la convivencia social: el respeto a la vida y a la dignidad de cada persona; el derecho a la libertad de pensamiento y expresión; el no confundir la legalidad de una medida con la justicia de la misma; la igualdad de trato a todos los ciudadanos cualquiera que sea el grupo político, cultural o socio-económico a que pertenezca; y la necesaria participación de los ciudadanos en la cosa pública.

Que nadie interprete estas palabras como una intromisión indebida de los pastores de la Iglesia en asuntos ajenos a su competencia.

Que nadie piense que apoyamos o nos oponemos a tal o cual sector del país.

Que nadie diga que somos cómplices del marxismo o del terrorismo, que tantas veces hemos denunciado como incompatibles con el cristianismo.

Son estas reflexiones hechas con respeto y con amor a todos los chilenos —gobernantes y gobernados— en cumplimiento de nuestro deber de señalar los grandes valores que han de iluminar el camino de la patria.

Rogamos a los católicos —y a todos los hombres de buena voluntad— que mediten estas palabras y que cada cual se las aplique a sí mismo, como lo hacemos nosotros mismos.

Las ponemos en manos de nuestra Señora del Carmen, Patrona de Chile, para que ella las haga eficaces para la conversión de nuestros corazones y para la construcción en nuestra patria de la "civilización del amor".

Comité Permanente del Episcopado

## expulsados

### "TENEMOS SOLO EL PODER DE NUESTRAS IDEAS"

• Respondiendo a Dinacos desde el destierro obligado, los cuatro afectados niegan cada una de las acusaciones que motivaron la expulsión.

• "Reclamamos que se nos acuse ante la justicia", dicen.

"RECLAMAREMOS nuestros derechos sin pausa ni debilidad y deseamos que jamás, quienes nos someten al rigor de esta medida, se encuentren alguna vez colocados por otros en la misma situación", afirmaron en declaración pública los cuatro ciudadanos expulsados por orden del gobierno. Enviada desde el extranjero, los ex ministros Jaime Castillo, Carlos Briones y Orlando Cantuarias, y el ex senador Alberto Jerez respondieron a un comunicado oficial de Dinacos que explicaba las razones de la expulsión.

Negaron, en primer lugar, haber firmado compromiso alguno "que

pueda sernos reprochado como violación de nuestra palabra y autorice al gobierno para adoptar la injusta medida señalada".

Rechazaron "por inexacta y ambigua" la acusación de Dinacos de que apoyaron a un organismo "marxista" como la Coordinadora Nacional Sindical. "Hemos apoyado a los dirigentes de un organismo sindicalista que expresa la opinión de muchos trabajadores y que está compuesto por personas de diferente filosofía, el cual es acusado y procesado por el sólo hecho de acoger la petición del Director de la CNI en orden a plantear las inquietudes laborales" a la autoridad. Entender



Jaime Castillo

que esto es colaborar con el marxismo —señalan— "significa no distinguir entre las ideas y los derechos de las personas singulares y permanecer en el círculo vicioso de la interpretación subjetiva de un funcionario de gobierno sobre lo que es marxismo, sobre la conciencia de los ciudadanos y sobre los efectos políticos de una simple defensa de derechos amagados".

El cargo que se les imputó de violar el receso político también fue calificado de inexacto y ambiguo. "El receso político alude a la actuación de los partidos tradicionales, pero no coarta ni puede coartar el derecho de las personas para expresar sus juicios sobre los problemas de orden público". Esta misma acusación —señalan— es

"la prueba más flagrante de la injusticia cometida". Y explican: "La violación del receso es, según las normas vigentes, un delito que debe ser castigado por los Tribunales. Corresponde, pues, si tal delito existe, que el Ministerio del Interior lo denuncie ante aquéllos... En tal sentido, de acuerdo con la legislación actual, la decisión administrativa que se nos aplica carece de validez por cuanto vulnera la competencia de otro Poder del Estado".

Los cuatro hombres públicos reclamaron "enérgicamente" al gobierno dejar sin efecto la expulsión administrativa y sustituirla por una acusación ante los Tribunales de Justicia.

"Tenemos sólo el poder de nuestras ideas y la solidaridad de otros con el mismo bagaje moral. La autoridad que atropella nuestra dignidad hace sufrir a los seres que amamos y quebranta nuestras vidas, sin razón ni plazo; posee la fuerza. Puede hacer eso y mucho más. Puede complacerse mostrando la cara desnuda de la injusticia y la arbitrariedad. Pero su comportamiento no será verdadero ni justo. Reclamaremos nuestros derechos sin pausa ni debilidad y deseamos que jamás, quienes nos someten al rigor de esta medida, se encuentren alguna vez colocados por otros en la misma situación".

# eduardo frei

## “NO HABLAR SERIA UNA COBARDIA MORAL”

- El ex Presidente afirmó que se ha escogido más el camino de la represión que el de la transición.
- Calificó las expulsiones como parte de una escalada “que tiende a crear un clima de temor y de amenaza”.
- Llamó a los chilenos a “realizar todas las acciones pacíficas destinadas a demostrar que la única solución es una vuelta ordenada a la democracia”.



Eduardo Frei: “Se está sembrando el odio, la división y la injusticia.”

“**C**OMPRENDO la inutilidad de toda protesta”, comenzaba la declaración pública entregada al país por el ex Presidente Eduardo Frei (13 de agosto) en relación con las expulsiones. A pesar de ello, el ex Primer Mandatario —ante gran cantidad de periodistas nacionales y extranjeros— habló con dureza. Entregamos sus afirmaciones más importantes.

“Estoy cierto que existe una inmensa y creciente mayoría de chilenos que se siente violentada ante el desconocimiento sistemático de derechos y libertades esenciales.

“Es el caso de las personas exculdas es absolutamente cierto que, cualesquiera sean sus ideas políticas, no merecen la pena atroz que se les ha impuesto. No son extremistas, no han cometido actos de violencia ni delito alguno probado ante un Tribunal de Justicia.

“Se les arroja del país por supuestas conexiones ideológicas, lo que es inconcebible en un país civilizado. Tampoco puede ser razón el que ellos reclamen por la detención de personas que conocen y que, en último término, han sido castigadas por haber ejercido el derecho de petición consagrado en la Constitución que este mismo gobierno promulgó”.

Fue enfático al afirmar que no acepta la proscripción de ideas. “No aceptamos las persecuciones ideológicas. Pueden condenarse los actos delictuosos que violan las normas legales, pero no se pueden proscribir las ideas”. Se declaró partidario de combatirlas en el plano ideológico, porque —dijo— “creo que además es una lucha completamente inútil el proscribirlas”.

y claramente que defendiendo el derecho que tiene cualquier chileno a ejercer el derecho de petición. Porque no es lógico ni posible que cuando un grupo de chilenos o un chileno aislado presenta un pliego de peticiones —cualesquiera que sea el juicio sobre su contenido— si es respetuoso y dirigido a la autoridad, no puede ser lógico que eso signifique pena de cárcel. (...) Yo no

estoy defendiendo a la organización A o Z; estoy defendiendo un principio, y el principio es que los chilenos tienen derecho a organizarse, tienen derecho a presentar peticiones y que desconocerles ese derecho es, a mi juicio, violar un derecho fundamental. Este juego que se quiere hacer de que al actuar así, uno está protegiendo a un determinado organismo, es una falsedad. Cuando

concurri a la reunión (por la Coordinadora) dije: Yo vengo aquí por dos razones. Porque defendiendo el derecho de que un grupo de personas pueda delegar un poder para que los representen y segundo, por el derecho de formular peticiones de acuerdo con la Constitución. Ahora, si al actuar así me dicen que soy pro marxista, es el típico caso de descalificación personal que es la manera más odiosa de plantear los debates en el país”.

### “SIN DISCUSION”

Se le comentó al ex Presidente que los miembros de la Coordinadora Nacional Sindical están siendo juzgados de acuerdo a disposiciones constitucionales que se pronuncian taxativamente contra el marxismo.

Al respecto señaló que anteriormente se vivió de acuerdo con la Constitución del 25, “que todos respetábamos”.

“Pero cuando estábamos en desacuerdo con determinadas disposiciones de ella luchábamos por que se modificaran. Y nadie nos decía que éramos traidores a la Patria, ni que estábamos planteando una situación ilegítima. Así fue como en los gobiernos de González Videla, en el de Ibáñez, en el de Jorge Alessandri y en mi gobierno se modificó la Constitución en aquellos casos en que la mayoría del país creyó que debía modificarse. Creo que cualquier Constitución puede modificarse cuando tiene disposiciones que a juicio de la opinión pública son erradas”.

Preguntado si cree que la actual debe modificarse, sólo respondió: “sin discusión”.

¿Cree usted que ahora pueda ser sancionado por estas declaraciones?, inquirió un periodista.

“No soy un personaje distinto a los demás chilenos. Todos estamos sometidos a la misma norma, así que no creo que yo sea un personaje de excepción. Yo estoy cumpliendo mi deber al decir lo que digo. Creo que si no se respeta ni siquiera ese deber, quiere decir que habríamos entrado en un período peor del que imaginábamos”.



Grupo de amigos de los expulsados en el aeropuerto Arturo Merino

### DERECHO DE PETICION

Respecto a su apoyo a la Coordinadora Nacional Sindical, el ex Presidente Frei explicó que él no está en situación de apoyar o desconocer a ninguna organización, porque no es su papel hacerlo. “Yo he dicho categóricamente



solidaridad

# UN ALIENTO EN EL DESTIERRO

- En el país, diversos grupos protestaron por las expulsiones de Castillo, Jerez, Cantuarias y Briones y dieron su apoyo a los afectados.
- Según "El Mercurio", nada podrán "las más sabias disquisiciones de abogados, las exhortaciones éticas de pastores y políticos o las interpretaciones de columnistas".

**Q**UE los cuatro personeros expulsados el 11 de agosto no fueron escogidos al azar, lo sospechaba todo el mundo. Pero fue el propio Jefe del Estado quien lo confirmó en una reunión-deayuno con periodistas, una semana más tarde. Todos ellos, señaló, tenían numerosos antecedentes políticos y quebraron un compromiso de no inmiscuirse en esos campos. Frente a ello, explicó, se tomó la decisión que no implica un endurecimiento específico, "sino un mayor control". Confirmó que una medida similar podría aplicarse a cualquiera, por "grande" que sea.

Desde el mismo 11 de agosto —muchos aún no repuestos de la sorpresa— grupos ciudadanos respondieron a las expulsiones de diversas maneras.

El ex Presidente Eduardo Frei omitió su largo silencio para solidarizar con los afectados (ver información aparte).

Los jóvenes también realizaron actos de solidaridad. Un centenar de alumnos de la Escuela de Derecho realizó una manifestación (12 de



Orlando Cantuarias

agosto) en los pasillos de los Tribunales de Justicia: "Queremos Justicia, Poder Judicial" era el grito. Otro acto similar realizaron cerca de 200 alumnos en el hall de la Escuela de Leyes ese mismo día, pidiendo libertad y justicia para los expulsados. Cuatro días después (16 de agosto), otro centenar de muchachos realizó un ayuno en la Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Mediante ese acto demostraron su adhesión a "nuestro camarada Castillo Velasco en la oración y la esperanza. Rogamos también para que el Señor le dé la fortale-

za espiritual para enfrentar el exilio".

El Comité Pro Retorno de Exiliados; las Agrupaciones de Familiares de Relegados, Presos Políticos, Detenidos-desaparecidos; el Comité de Defensa de los Derechos Humanos y Sindicales; la Coordinadora de Agrupaciones Poblacionales; los Jóvenes demócratacristianos de Enseñanza Básica; un grupo de ex personeros del disuelto Partido Demócrata Cristiano; el Grupo de Estudios Constitucionales; la Asociación de Abogados Pro Derechos Humanos y un grupo de colaboradores de la Comisión que presidía el jurista Jaime Castillo, elevaron su protesta por el hecho.

Más de 70 abogados pidieron al colegio de la Orden solicitar una reconsideración de la medida al Ministro del Interior. Este personero —señalaron— "ha pretendido dar una justificación moral a su arbitraria determinación, imputando a los afectados, como un cargo, el que éstos habrían dejado de cumplir compromisos de prescindencia de actividad política. Tal argumento no coherente en modo alguno el atropello cometido: primero, porque no puede someterse el ejercicio de los derechos humanos (como el derecho a la libertad o a vivir en la propia Patria) a compromisos o acuerdos de ninguna especie; y segundo, porque —como muy bien lo destaca el propio ministro— dichos pseudo compromisos fueron adoptados encontrándose los afectados, o injustamente presos, o injustamente en el destierro, de modo tal que



Carlos Briones



Alberto Jerez

su voluntad no era en modo alguno libre, ni constituía fuente de obligaciones, máximo cuando las tales obligaciones comprometían sus legítimos derechos".

Días más tarde, los obispos hablaron (ver pág. 5). Señalaron que los hechos "inquietan la conciencia del pueblo chileno" y que la medida es desproporcionada con la causa que se invocó para tomarla. Recordaron las palabras de Juan Pablo II, en enero pasado: "Cualquier conflicto que surja entre las exigencias de la seguridad y los derechos fundamentales de los ciudadanos, debe ser resuelto de acuerdo con el principio fundamental, defendido siempre por la Iglesia, de que una organización social existe sólo para el servicio del hombre y para la protección de su dignidad, ya que no se puede pretender servir al bien común, cuando los derechos humanos no quedan salvaguardados".

En aparente respuesta a todas las reacciones que la medida gubernamental provocó, un diario editorializó (16 de agosto): "Las más ingeniosas y sabias disquisiciones de abogados, las exhortaciones éticas de pastores y políticos, las interpretaciones tácticas de los columnistas de periódicos nada podrán contra la realidad". En la medida que el Jefe del Estado vea desafiada su autoridad o favorecido el comunismo, "el Presidente desbaratará los frentes, movimientos o grupos de apoyo o solidaridad".

## caso ricardo garcía

# NO HUBO DELITO

- "Ni siquiera hubo intención de delinquir", señala abogado Yerko Koscina.

**Q**UE la importación de las cassettes haya sido realizada en forma abierta, dentro de toda legalidad, demuestra que Ricardo García no pretendía cometer delito. ¡Eso es absurdo!". El que habla es Yerko Koscina, uno de los abogados encargados de su defensa.

Según él, el caso tenía una serie de irregularidades. Desde el hecho de que personal de la CNI, sin tener la facultad ni mostrar orden alguna y yendo contra los Reglamentos de Aduanas, incautara el material importado "12 días antes de que se pagaran los derechos de internación" —por lo tanto, antes de que éste ingresara al país—; hasta el que se califique de propaganda de la doctrina marxista a canciones que, a lo más, contienen temáticas de carácter reivindicativo. "Para haber

cometido delito, tendría que haber importado doctrinas. Aún si los temas contienen consignas no es delito, porque la ley no prohíbe la propaganda de consignas".

La encargadora de reo ordenada por el ministro de la Corte de Apelaciones Marta Ossa, acusaba a García de atacar contra el artículo 4º, letra f) de la ley 12.927 (se refiere a la propaganda de doctrinas que tienden a destruir por la violencia el orden social o la forma republicana y democrática de gobierno), contra el artículo 6º, letra f) de la misma ley (se refiere a propaganda de doctrinas, sistemas o métodos que propugnen la violencia como "medios para lograr cambios o reformas políticas, económicas o sociales"); y contra el artículo 3º del D.L. N° 77 (prohíbe toda acción de



Abogado Yerko Koscina.

propaganda de la doctrina marxista u otra concordante).

Explica Koscina que no podía encargarse reo a García aún cuando las cassettes hubieran contenido doctrinas, ya que "el hecho de que el material importado por éste se encontrara en poder de la CNI antes de que ingresara legalmente a Chile, demuestra que Ricardo García jamás lo tuvo en sus manos. No hubo entonces tentativa de delito".

En un escrito presentado ante la Corte de Apelaciones por Koscina, éste se pregunta: "si las cassettes jamás estuvieron en poder material del inculpa-do ¿cómo podría sostenerse que él 'propagó o fomentó' doctrinas que tiendan a destruir o alterar el orden

social por la violencia? (...) Ni siquiera es posible presumir que el inculpa-do tuviera la intención de delinquir, ya que resulta absurdo e inverosímil imaginar que ésa hubiese sido su intención, puesto que jamás habría efectuado una importación abierta y conforme a la legislación vigente...".

Según el abogado, las cassettes incautadas son expresiones artísticas de reconocimiento mundial "cuyos intérpretes son famosos en el mundo entero" o corresponden a temas del folklore campesino. Sorprende que en el oficio enviado por el director de la CNI al ministro del Interior el 10 de abril, dancó cuenta del caso, se cuestiona al autor Silvio Rodríguez por alentar en sus canciones "el ateísmo", poniéndose como ejemplo el texto de una de ellas que precisamente expresa lo contrario: "Dios que hace eternas las almas de los niños / que destroza las bombas y el napalm". O que se critique el tema del Quilapayún, "El Arbol", por ser "un canto a la libertad"; o la canción "Paloma Quiero Cantarte", por tratar del "llanto del prisionero por la amada ausente"; o "Canción a Víctor Jara" por ser un "homenaje al cantor asesinado" (sic). Que los intérpretes sean políticamente cuestionados —señala Yerko Koscina— no quiere decir que ellos sean propagandísticos.

# nuevas normas laborales

## EL CONTRATO DE TRABAJO

- La ley 18.018 completa el trabajo iniciado hace tres años sobre la nueva normatividad laboral.
- Antes y ahora sobre contratos y jornadas de trabajo, remuneraciones, vacaciones, despidos colectivos y paralización de faenas.

**N**UEVAS normas que afectan a los trabajadores fueron informadas por el ministro del Trabajo Miguel Kast. Se trata de la ley 18.018 que apunta a igualar las normas que rigen para todos los trabajadores.

El contenido de la ley 18.018 modifica ciertos aspectos del decreto ley 2.200 y deroga las disposiciones especiales que tenían diversos sectores de trabajadores desde 1930, época en que se promulgó el Código del Trabajo.

Las nuevas disposiciones legales se refieren a seis aspectos principales:

- 1) Contrato de trabajo
- 2) Despidos y Paralización de Faenas
- 3) Jornadas de Trabajo
- 4) Vacaciones
- 5) Remuneraciones y
- 6) Normas especiales para distintos grupos de trabajadores.

### CONTRATO DE TRABAJO

Respecto a las normas que regulan la caducación del contrato de trabajo, la ley 18.018 deroga completamente la ley 16.455, promulgada durante la administración del ex Presidente Frei. Mediante esa ley se favorecía una estabilidad relativa del empleo. Al dictarse el decreto ley 2.200, las personas que ingresaban a trabajar desde la fecha de su promulgación (15 de junio de 1978) pueden ser desahuciadas aduciendo "necesidades de la empresa". Los trabajadores que a esa fecha disponían de un contrato de trabajo, mantuvieron sus derechos consagrados por la ley 16.455. Ahora —con la ley 18.018— esos trabajadores también podrán ser desahuciados de acuerdo al decreto ley 2.200.

Otro elemento que se introduce está relacionado con las indemnizaciones. Los trabajadores que se contrataron a partir del 14 de agosto del presente año podrán pactar sus indemnizaciones, sin que se establezca límite a su monto. Si no se efectuase pacto, el trabajador podrá recibir el monto equivalente del sueldo de un mes por año de servicio pero teniendo como límite máximo cinco meses. Antes de promulgada esta ley, el trabajador, al ser despedido injustificadamente, tenía derecho a percibir una indemnización de un mes por año de servicio sin establecer límites.

Por otra parte, el empleador, ahora, podrá renovar sólo en dos ocasiones un contrato fijo a treinta días. La tercera renovación de un contrato de



plazo fijo se transforma automáticamente en un plazo indefinido.

### DESPIDOS

Respecto a los despidos colectivos y paralización de faenas, una empresa, si decidía despedir a más de diez trabajadores en un mes o paralizar sus faenas, debía pedir autorización a los Ministerios del Trabajo y Economía. Si ello se efectuaba sin contar con dicha autorización, el trabajador estaba facultado para cobrar una doble indemnización. Todas estas obligaciones desaparecen con las disposiciones de la ley 18.018.

### JORNADA DE TRABAJO

La jornada de trabajo se mantiene en 48 horas. Pero, ahora se puede negociar una jornada que implica trabajar menos días pero cumpliendo las mismas 48 horas semanales (se podría trabajar hasta doce horas diarias). Esta disposición tenderá a disminuir el trabajo en horas extraordinarias, por el cual se recibe una remuneración adicional al sueldo o salario estipulado en el contrato, cuestión que no ocurre trabajando doce horas diarias de acuerdo al pacto. Los empresarios, con estas facultades, podrán establecer dos turnos de doce horas cada uno, en vez de tres de ocho horas.

La ley 18.018 modifica las jornadas especiales de trabajo. Una operadora telefónica, por ejemplo, que tenía una jornada de 42 horas semanales, ahora tendrá que cumplir 48. Un operador de computadoras que tiene una jornada de 33 horas, ahora tendrá que asimilarse a las 48. Las jornadas de trabajadores ocupados en labores de escaso movimiento (boleteros, cajeros, etc.) tenían 56 horas semanales, ahora se les



amplía a 72 horas. El empleador está facultado de alterar —unilateralmente— el horario, hasta por una hora. Un trabajador que por contrato debe trabajar de ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde puede verse obligado a hacerlo desde las siete hasta las cinco de la tarde.

### VACACIONES

La legislación vigente al 14 de agosto de este año establecía el sistema de vacaciones progresivas. El trabajador ocupado durante diez años en cualquier empresa se hacía acreedor a un día adicional de vacaciones por tres años, es decir, que a los trece años tendría derecho a 18 días hábiles de ferias

des de la empresa. Ahora, las gratificaciones son posibles de acuerdo a un pacto suscrito entre el trabajador y el empleador. Si ello no se efectuare, regirá lo que antes establecía la ley.

Por otra parte, las remuneraciones de semana corrida (pago del día domingo) sufren modificaciones. El séptimo día (el domingo), a los trabajadores que tienen un sueldo fijo y variable a la vez (tratos, bonos, etc.), se les pagará el valor del sueldo fijo y no se considerará el promedio de las otras formas de ingreso.

Por último, los trabajadores que disponían de sistemas especiales de remuneraciones, de jornadas de trabajo



do legal. Ahora el régimen de vacaciones será de 15 días, y sobre ese mínimo se podrá, mediante un pacto, agregarse más días. El pacto que se establezca será válido sólo con el mismo empleador.

Los feriados legales para los trabajadores de la 1a; 2a; 3a; 11a y 12a Región y los que trabajan en yacimientos mineros eran de 25 días hábiles, hasta un tope de 35. Ahora estos deben asimilarse a la norma general de quince días.

### REMUNERACIONES

La nueva ley deroga la disposición que obligaba pagar gratificaciones de acuerdo a un porcentaje de las utilida-



y de indemnizaciones, tendrán que adscribirse al Estatuto General, establecido por el decreto ley 2.200, con las respectivas modificaciones comprendidas en la ley 18.018. Algunos de estos trabajadores son: choferes particulares, garzones, agentes viajeros, peluqueros y barberos, profesores de colegios particulares y municipales, periodistas, empleados de farmacias, empleados de notarías, conservadores y archiveros, trabajadores de empresas petroleras y bencineras, trabajadores de empresas periodísticas, trabajadores de ferrocarriles particulares y trabajadores del cobre y del hierro y empleados particulares, quienes pierden el reajuste del 10% por tres años trabajados en una misma empresa.



# Profesores

## TRAS CAMINOS DE PARTICIPACION

- Profesores de Santiago y la V Región, junto a sindicatos de Colegios Particulares, forman un Movimiento de Participación Gremial del Magisterio.
- Para los primeros días de septiembre, esperan la respuesta a una carta enviada al Colegio de Profesores Asociación Gremial en la que plantean las inquietudes del gremio.

**E**L Colegio de Profesores fue uno de los pocos, sino el único, que no realizó una consulta a sus bases respecto a la transformación del organismo en Asociación Gremial. La escasa participación del profesorado al interior de éste, se ha visto dificultada seriamente en los últimos años "haciéndose cada vez mayor la falta de comunicación efectiva entre los profesores mismos y entre cada profesor y las directivas del Colegio".

Por eso, el Consultivo de Profesores realizado a fines de julio, por iniciativa de la Comisión de Estudios del Magisterio de la V Región y de la Coordinadora Metropolitana de Educadores, adoptó como una de sus principales resoluciones, el acuerdo de formar un Movimiento de Participación Gremial del Magisterio. La primera tarea del organismo fue el envío de una carta al presidente del Colegio de Profesores Asociación Gremial, Eduardo Gariazzo, "para plantear nuestra inquietud ante las diversas legislaciones dictadas en torno a la educación en el último tiempo y a su repercusión sobre la situación de la educación chilena y del magisterio en particular".

### CREACION DE UN MOVIMIENTO

Setenta delegados de Santiago, la V Región, Curicó, Rancagua, Temuco y de sindicatos de Colegios Particulares, asistieron al Consultivo. Tres eran los temas de análisis: la política educacional, la situación gremial y, a partir de esto último, una plataforma del magisterio. El Movimiento de Participación Gremial fue la forma concreta que tomó la necesidad de buscar canales efectivos de comunicación y participación, con miras a la solución de los problemas comunes.

Luego de analizar los cambios principales en la materia, los delegados se preocuparon de estudiar la relación del gremio y el Colegio de Profesores, desde su creación hasta su conversión en Asociación Gremial: "Vimos que el Colegio no había hecho intentos serios de representarnos. La construcción del Hospital parecía la gran obra frente a la cual todo debía subordinarse. Pero el Colegio no fue un auténtico portavoz de las inquietudes de las bases del magisterio", explicaron dirigentes de la Coordinadora Metropolitana. A juicio de ellos, la falta de canales de participación se demuestra claramente en la no consulta al profesorado sobre la transformación del Colegio en Asociación Gremial, "como lo hicieron otros Colegios". Les preocupa el desconocimiento absoluto, por parte de las bases, de los nuevos estatutos reglamen-

tarios "ni siquiera conocidos por las directivas de los Consejos Regionales".

Por todo esto, los delegados asistentes al Consultivo consideraron necesaria la formación de este Movimiento: "No se trata de una organización paralela al Colegio —explicaron dirigentes de la Coordinadora Metropolitana— sino que surge al interior de éste, para buscar y promover mecanismos para una más efectiva participación". Sin embargo, aclararon que no es un organismo que se agote en los marcos del Colegio, "porque si éste, a través de su nuevo ordenamiento normativo no permite una efectiva canalización de los intereses reales del magisterio, con la necesaria participación de los maestros en las discusiones, se haría necesaria la creación de otro organismo que sí lo hiciera".

Un mes de plazo se le ha otorgado a Eduardo Gariazzo para que responda a las inquietudes expresadas en la carta, fechada el 31 de julio de 1981: "Nos dirigimos a Ud., a la Directiva Nacional que Ud. encabeza y a las Directivas Regionales del Colegio, con la esperanza de encontrar eco en las preocupaciones más sentidas del profesorado, esperando hacer del Colegio de Profesores un auténtico portavoz de la inquietud de las bases del Magisterio, y esperando, en suma, que este papel se exprese en un explícito y público compromiso de defensa de las peticiones mínimas, planteadas a manera de resumen de múltiples intervenciones y consultas de profesores de todo tipo de establecimientos educacionales".

Comienza por hacer una síntesis de los principales problemas que ellos detectan en la educación chilena. Entre otros, la significativa disminución del papel del Estado como gestor y responsable del sistema educativo



nacional; el traspaso de las escuelas a las Municipalidades y las consecuencias que eso acarrea para la estabilidad laboral del maestro; la flexibilidad de los programas de enseñanza básica que conduce a una situación discriminatoria de los sectores más desposeídos, y la necesidad de que la formación docente sea materia exclusiva del sistema universitario. Tras este análisis, el Movimiento de Participación Gremial plantea un conjunto mínimo de proposiciones y medidas concretas que les parece necesario que asuma la organización gremial del magisterio.

Entre estas proposiciones, señalan la necesidad "para el bien del país y el buen futuro de la educación chilena", de que el Estado asuma en forma plena la responsabilidad sobre el sistema educativo, sistema que debe asegurar la formación integral de la persona; el

acceso y permanencia de toda la población en edad escolar en el máximo de sus niveles; el carácter pluralista, creador y participativo de la labor docente, y la posibilidad de capacitación y continuación de estudios para trabajadores.

El Movimiento ha preparado un nuevo Consultivo para el mes de septiembre, al cual se incorporará la Coordinadora Regional de Educadores de Concepción y se invitará a profesores de Antofagasta, Talca, Chillán, Valdivia y profesores jubilados, además de los asistentes al primer encuentro. El objetivo es analizar los nuevos estatutos del Colegio de Profesores Asociación Gremial —suponiéndolos conocidos por entonces— y la respuesta del presidente de este organismo, Eduardo Gariazzo, a la carta mencionada.



## OSORNO

## UNA SANCION NO APELABLE

● Presidente del Centro de Alumnos de Educación General Básica del Instituto Profesional de Osorno fue suspendido por el Segundo Semestre 1981.

**E**RA el último día de clases del primer semestre académico. Carlos Fuentes, presidente del Centro de Alumnos de Educación General Básica del Instituto Profesional de Osorno (ex sede de la Universidad de Chile) se aprestaba a salir de vacaciones, para retornar a clases a mediados de agosto. Sin embargo, la notificación de una medida de suspensión en su contra quebró la tranquilidad. El momento era "oportuno": la mayoría de los estudiantes que lo habían elegido dos veces como delegado y determinaron su elección como presidente del Centro de Alumnos se hallaban ya en sus casas, iniciando el breve período de descanso de invierno.

El decreto que notifica la medida, extensiva para el segundo semestre 1981, viene firmado por el rector del Instituto, Mario Marshall L'Huillier y la secretaria general Tatiana Terfort Urban. Allí se señalan tres causales para la medida: 1) la participación de Fuentes en un debate estudiantil sobre el problema del título profesional para los alumnos de su carrera; problema que condujo a la comunidad estudiantil a pronunciarse inicialmente por un paro —que no prosperó—, como una forma de presionar a las autoridades hacia su pronta solución; 2) aparecer como firmante de un telegrama de

apoyo a un grupo de estudiantes que realizaban una huelga de hambre en la Catedral Metropolitana y que, como se recordará, fueron detenidos por la policía civil en el mismo recinto de Iglesia. Dos de estos manifestantes eran requeridos por el Ministerio del Interior, saliendo todos en libertad días después. Y la tercera causal se refería a una sesión de folklore popular que se realizó en el casino del Instituto, a pesar de no contar con la autorización, hecho que se agravó al distribuirse una circular mimeografiada en que el Centro de Alumnos señalaba que "se le estaba coartando la posibilidad de realizar actos culturales".

El estudiante Carlos Fuentes ocupaba cargos directivos desde 1979, habiendo sido elegido presidente del Centro de Alumnos en noviembre del año pasado. La mayoría de los 350 estudiantes de la carrera se mostraron disconformes al enterarse de la sanción contra Fuentes. Un alumno expresó al respecto que "esta directiva era la única que realizaba alguna acción de tipo cultural en el Instituto". Sobre el acto cuestionado, señaló que "se trató de una conversación informal en el casino, donde una artista popular cantó dos canciones para los alumnos".

Según Fuentes, lo peor de la medida es que no sólo se le suspende, sino



además el decreto declara que el estudiante pierde "todo derecho a gozar de becas, préstamo de bienestar o cualquier otro beneficio o privilegio; como asimismo de la posibilidad de continuar desempeñándose como dirigente estudiantil de la carrera de Educación General Básica".

A la medida se añade la prohibición para el estudiante de ingresar a los recintos del Instituto hasta su nuevo trámite de matrícula para el año 1982 y la notificación de que "la reincidencia en cualquier acto de la misma o similar naturaleza de los que provocaron la sanción que por esta Resolución se le aplica, es causal de expulsión de

la Corporación".

Fuentes protesta porque no existe, para la medida, el derecho a apelación: "Todavía no están ni los estatutos que nos regirán. Ahora se han perdido todos los derechos del alumno". De todos modos, la directiva del Centro de Alumnos piensa pedir la reconsideración de la medida de suspensión, no sólo porque ha sido un buen dirigente, también porque, académicamente, Carlos Fuentes es un estudiante destacado y porque se trata de un joven de precaria situación económica, lo que lo obligaba a vender diarios y revistas en la misma escuela para ayudar en algo al pago de sus estudios.

## BREVES

## SALUDO A RELIGIOSAS

**L**A Vicaría para la Vida Religiosa del Arzobispado de Santiago, entregó un saludo a todas las religiosas con motivo de celebrarse el Día de la Religiosa, el 15 de agosto pasado.

"Hay miles de formas de vida religiosa en esta familia de los cristianos que es la Iglesia. Son diversas las congregaciones, pero una sola la opción, por Cristo amado, que es opción por el hombre amado por Cristo", dice el saludo. "Muchas mujeres consagradas en la vida

religiosa al Señor, muchas y tan diferentes, pero con un solo empeño: que su vida florezca en una maternidad fecunda de otras vidas en las que se pueda ser más persona y más felices". (...) "Ser religiosas, es ser mujeres de presencia. Ahí donde el hombre sufre, ahí donde el hombre busca, donde el pequeño es pisoteado, donde el hambriento de tantas hambres busca su pan, donde el mundo necesita amor; ahí están las religiosas, la mujer presente con su amor". (...)

"Mujeres de fe, en un mundo que debe ser transformado y redimido de su pecado para que sea el

Reino de Justicia y de Amor. Creemos que Dios está presente en ese hombre y nuestra mano es mano de hermanas para levantar, de amiga para comprender.

Mujeres de esperanza; adviniendo en la tierra dura la cosecha; tras la oscuridad, el amanecer; tras la lágrima, la fecundidad; frente a la muerte —tantas muertes— la vida, esperanza transformadora de la realidad que anuncia un Señor triunfador desde la misma Cruz".

## FESTIVIDAD DE SANTO DOMINGO

**E**L domingo 8 de agosto pasado, la Iglesia Universal y especialmente la Orden Dominicana celebró la Fiesta de Santo Domingo de Guzmán. Han transcurrido ocho siglos de su nacimiento, en un pueblito de Burgos, España, y su obra sigue presente en la Iglesia. Sus hijos están esparcidos por todo el mundo desempeñando la tarea más

importante en la Iglesia, cual es la evangelización del mundo mediante la enseñanza teológica, la predicación de la Palabra de Dios y la colaboración con la Jerarquía. En esta Orden se han cobijado importantes santos, sabios y artistas. Entre ellos destacan: Santo Tomás de Aquino, San Alberto Magno, San Vicente Ferrer, Santa Catalina de Siena, Santa Rosa de Lima, San Martín de Porres y San Juan Macías.

## PASTORAL JUVENIL

**E**N Concepción se realizó el encuentro de asesores de Pastoral Juvenil de la región sur. Participaron delegados desde Chillán a Punta Arenas. Su objetivo fue internalizar las líneas fundamentales de las orientaciones pastorales del Episcopado para el período 1982-85, actualmente en elaboración. Anteriormente se había realizado un encuentro de asesores de la zona norte.



# INSTITUTOS SECULARES DE CASA EN CASA



Maricarmen, también enfermera a cargo de la Policlínica Parroquial.

- Tres laicas del Instituto "Siervas Seglares de Jesucristo Sacerdote" concretan, en Lonquén, su compromiso de servicio a Dios y a sus hermanos.
- En medio del campo, buscan rescatar la vida de tantos hombres y mujeres aplastados por su propia realidad.



Lonquén: un pueblo que duerme con la esperanza de despertar.

realizan, al insertarse directamente en el mundo y sus problemas.

Decía Paulo VI a los miembros del Primer Congreso Mundial de Institutos Seculares realizado en 1970: "Hoy el mundo tiene necesidad de vosotros, que vivís en el mundo, para abrir al mundo los senderos de la salvación cristiana".

## EN LONQUÉN

Maricarmen, María Olivia y Berna eligieron el mundo de Lonquén. Entre cerros y campos que renacen en primavera, ellas viven junto al campesino. El pueblo es una calle donde se ubican, muy distantes unos de otros, el almacén, el teatro de madera —semejante a las construcciones del oeste norteamericano—, la plaza, la parroquia y el paradero de buses. Mucho más perdidos se encuentran los restos de la esta-

ción de ferrocarriles. Un solo tren al día —que lleva el cobre desde Rancagua a San Antonio— despierta a los rieleros emohedidos. Así es Lonquén. Pueblo que se estremeció cuando a fines de 1978 fueron encontrados en sus alrededores, los cadáveres de campesinos detenidos desaparecidos.

Su gente es sencilla, la mayoría parceleros. Hoy, obligados por la situación económica han tenido que vender sus tierras. Han vuelto a trabajar al día. Los antiguos asentamientos están dando paso a parcelas habitacionales, que sirven para el descanso de fin de semana de privilegiados santiaguinos.

"Hay apatía, resignación y hasta cierto punto viven como aplastados. Es entendible, se han quedado sin nada, han vendido sus tierras a precios irrisorios y muchas veces ni siquiera se las pagan. Ha habido muchos aprovechadores", cuenta Maricarmen.

María Olivia siente que el campesino de este sector ya no continúa en nada, por eso está muy desorganizado. "Nos cuesta formar grupos de reflexión y sensibilizarlos sobre la realidad que están viviendo. Hay mucho escapismo y resignación. Nuestra gran esperanza son los jóvenes, en ellos es posible rescatar inquietudes. Es un trabajo lento y difícil. El campo está dormido".

Entre las mujeres, han organizado grupos de promoción, donde se preparan monitoras en confección, corte, pintura y salud. Con las familias, se promueve un trabajo conjunto, a través de los Comités de Abastecimiento de alimentos de primera necesidad.

En este contacto diario con los hombres, mujeres, jóvenes y niños de Lonquén, Maricarmen, María Olivia y Berna han aprendido lo que es vivir la solidaridad. "Impresiona verlos como se ayudan unos a otros, como comparten lo poco y nada que tienen. Nos han enseñado mucho. Sobre todo, nos han dado cariño y afecto".

La policlínica parroquial sirve de posta de primeros auxilios. A ella llegan enfermos de vesícula, resfríos, diarreas, enfermedades de la piel y neurosis aguda. Esta última enfermedad está haciendo estrago entre los lonquinos. María Olivia la explica por la falta de horizonte, de perspectivas de vida y por todos los problemas derivados de la situación económica social.

En algunos hogares la situación resulta desesperante. En casa de doña Norma Curian, seis hijos, marido asmático y cesante, se come cuando reciben la cuota de alimentos que les proporciona Ayuda Fraternal y cuando algún vecino "me manda algo pa' los niños".

Su vecina, Hilda Calderón, tres hijos, sufre los mismos problemas. Pero, se siente con más fortuna porque en su cuarto, que sirve de dormitorio, cocina y comedor, tiene una "tele a color", comprada a crédito en Talagante. Mirando monitos, muchas veces se le pasa el día sin comer, confiesa.

"Buscamos por todos los medios que nuestro trabajo no sea paternalista, sino de promoción. Muchas veces, ante la urgencia de enfrentar las necesidades, se corre el riesgo de caer en actitudes paternalistas", indica Maricarmen. "Nosotras insistimos que ellos deben participar en la solución de sus propios problemas".

El joven Tomás Pablo Farías, ex monitor de recreación, ve en cada una de estas tres mujeres, a una amiga, a una hermana. "He recibido mucho de ellas, tanto en lo personal como social. Antes no tenía personalidad, no me atrevía hablar en grupos. Ahora he creado muchas cosas y me doy cuenta que soy otra persona".

En el pueblito de Lonquén le siguen llamando "las madres". Aunque ellas reiteran una y otra vez que no son religiosas.

Sin embargo, los jóvenes se han acostumbrado a llamarlas por sus propios nombres: María Olivia, Maricarmen y Berna. Tres mujeres españolas que sin ser "monjitas" han optado por consagrar sus vidas a Dios y al servicio de sus hermanos. Viviendo en el mundo, insertándose en la realidad que las rodea, buscan irradiar los valores del Evangelio.

Ellas son laicas que han querido comprometerse más fuertemente con la tarea evangelizadora de la Iglesia. Pertenecen al Instituto Secular "Siervas Seglares de Jesucristo Sacerdote". Dicho Instituto hace once años que está en Chile, tiene casa en Lonquén y Maipú. Su fundador es el sacerdote español Juan Sánchez Hernández. En su veintiocho años de vida, sus miembros se han esparcido por España, Italia, Perú, Venezuela y Chile.

En Lonquén están a cargo de la parroquia. Debido a la falta de sacerdotes, el vicario de la zona rural-costa, monseñor René Vío, les dio esa responsabilidad. Sus labores son variadas. Administran sacramentos, matrimonio y bautismo; predicán la Palabra, realizan paraliturgias, dan la comunión, preparan grupos de catequesis familiar y de confirmación; organizan grupos de ayuda fraterna y juveniles. También promueven la organización de comités de salud y de abastecimiento. Es decir, están preocupadas de la evangelización y promoción humana. Todo esto lo combinan con sus tareas profesionales más propias, enfermería y docencia.

## DE CASA EN CASA

Todo Lonquén las conoce. Durante estos años, han visitado prácticamente todos los hogares, en su totalidad campesinos. Han organizado la parroquia —que atiende a cuatro mil personas— en ocho sectores con sus respectivas capillas. Salen en la mañana de casa y no regresan hasta el anochecer. A pesar de sus intensas actividades, se dan tiempo para recibir en su acogedora casa de madera, a cualquier vecino que requiera alguna ayuda. La casa está abierta a todos. Siempre hay una taza de té o café que espera al amigo o amiga.

Como miembros de Instituto Secular, ellas también profesan votos de pobreza, castidad y obediencia. A diferencia de las congregaciones religiosas, ellas están autorizadas para vivir en comunidad o en forma particular. Maricarmen, María Olivia y Berna han optado por trabajar en forma comunitaria. Por esto, su acción —a nivel popular— no tiene mayor diferencia que la de una religiosa.

Insisten que lo propio del Instituto Secular es que sus miembros trabajen en sus propios medios y profesiones. Irradiando desde allí un modelo de vida más evangélico. En Chile actualmente hay once Institutos. En ellos participan profesionales hombres y mujeres, de distintas actividades: médicos, ingenieros, periodistas, profesores. Muchos de estos laicos no desarrollan directamente actividades pastorales, sino que en su estilo de vida viven su consagración a Dios y a los hombres.

## EN EL MUNDO

A los Institutos Seculares el Papa Paulo VI los llamó "la primavera de la Iglesia", por la misión profética que

# LA FAMILIA BUSCANDO AYUDA

**S** I le preguntan ¿qué es una familia?, seguramente lo que usted hará será mirar a su familia, comenzará a analizarla y de a poco irá definiendo lo que es una familia. Es más, si usted escucha que alguien habla sobre la familia, si algún experto o estudioso entrega datos, antecedentes, usted tratará de definir en qué grupo se encuentra su familia.

A pesar de que en Chile, y así nos dimos cuenta al hacer este reportaje, no existe una preocupación fundamental por estudiar las características y los problemas que afectan a la familia, es posible decir que existen grupos de familias que tienen determinados problemas y determinadas características.

De esta manera, en forma imaginaria, por cierto, haremos un relato de tres situaciones que se pueden dar hoy en cualquier familia de Chile. Después, usted podrá decir a qué grupo pertenece.

Tal como si estuviéramos en el teatro, digamos que se abre el telón:

"Supiera usted señora Martita. El Jorge me tiene tan aburrída, me tiene hasta la coronilla. No sé qué hacer: la plata se la tengo que sacar de los pantalones cuando llega curao. El

- En Chile no existen estudios científicos respecto de los problemas que afectan a la familia y sus consecuencias.
- Sobre los problemas que afectan a las familias y sus efectos, opinan el obispo Francisco José Cox, el académico Enrique Cueto, y el presidente de la Comisión Pastoral de la Familia, Rodolfo Valdés. También opinan Consejeras Familiares de CENFA.



Pepe y la María se salieron de la Escuela. Ya casi no los veo, porque llegan re' tarde en la noche donde andan vendiendo calugas.  
Y pa' más remate, mi "yerna" otra

vez 'tá guatona, y el Juan sigue sin pega. Así no tienen pa' cuando salir de aquí. Y el Jorge que se ha puesto tan tomador. Usted sabe que antes no tomaba. No sé 'ónde vamos a llegar

así. Y la Carmen, ¿se acuerda?, mi hija mayor. La tonta, le dije que no se casara. El marío se le mandó a cambiar y la dejó con cinco cauros chicos. Saca el día lavando ajeno y no le alcanza pa' ná. A veces, tengo que apachugarle yo con la comía.

Perdone señora Marta que le cuente tanta calamidad. Pero así como que uno se desahoga...

Ahora tengo que irme corriendo, porque éste debe estar por llegar y le gusta que le sirvan en cuanto llega. Ojalá no venga de mala..."

### SEGUNDO ACTO

"Jorge, apaga el equipo que ya voy a servir la comida. ¡Oy! te estoy hablando. Claro, cómo me van a escuchar si se lo lleva todo el día con esas leseras en los oídos.

Lorenita, termine luego de poner la mesa que su papá está por llegar de la oficina, y tiene que salir corriendo. Encienda la tele también que ya está empezando *Rosa de Lejos*.

¿!Me escuchaste o no, Lorenal? Ah, entonces conteste, pues.

Esta niña está cada día más tonta...

¡Este hombre que no legal! ¿Cómo le habrá ido con el préstamo...? Ojalá se haya conseguido el aval. No sé por qué nosotros tenemos tan mala suerte con los préstamos. A los demás compañeros de la oficina no les ponen ningún problema...

### OTRO

"María... ¿Está la mamá?... ¿Y el papá dijo si venía esta noche?

¡Ay que lata..., no voy a ver a ninguno de los dos; ni siquiera me dejan recado...

¿Y llamó Felipe...? ¿Dejó algún recado...? ¿En el drive-in?

¡Qué lata! No sale de ahí...  
María, no me sirva porque no voy a

## FAMILIA GERMEN DE CIVILIZACION DEL AMOR



**ENRIQUE CUETO**, profesor, orientador familiar, ex director del Instituto Carlos Casanueva, opina que la familia no está en crisis. Lo que está en crisis —advierte— es un modelo de familia que fue bueno para nuestros abuelos, pero que ya no sirve.

Si por crisis se entiende descomposición, yo diría que la familia no está en crisis. Si entendemos por crisis un proceso que cuestiona la raíz de las cosas, a través de un análisis profundo, y hay decisión de cambio, entonces diría que la familia está en crisis. Esta es una crisis de vida. Mi posición frente a la familia es muy optimista, no obstante que la realidad que vive es bastante inquietante. Hay rupturas, hay dificultades. ¿Qué pasa?

Lo que sucede es que el modelo tradicional de familia, que fue de signo procreativo, ya no sirve para nuestra época. La razón fundamental de la familia tradicional era el tener hijos y criarlos. Ese era todo el propósito de la familia. Esto ocurría en la cultura rural, donde las condiciones de trabajo apoyaban este signo de familia. Sin duda, que

la familia campesina era una unidad de trabajo, económica.

La familia procreativa necesariamente transformaba más al hombre y mujer en dos compañeros de tarea, que en dos compañeros entrañables. La relación era de responsabilidad frente a la crianza de los hijos, con roles fuertemente marcados. El hombre en el trabajo, la mujer en la casa cuidando los niños. Predominaba el sentido del deber; el ser consocio de una tarea, más que el ser pareja. Hombre y mujer tenían roles muy precisos. La mujer no tenía otro ámbito que no fuera la identidad de ser madre. Trabajaba "en labores de sexo". No tenía identidad propia. No tenía opciones como persona. La mujer vivió por siglos olvidada de sí misma, y esto sigue ocurriendo en nuestros sectores populares. El único proyecto de vida de esa mujer, son los hijos. Cuando ellos desaparecen, la vida pierde sentido. Eso es muy noble, pero hay una renuncia total hacia sí misma. Esta mujer vive su experiencia amorosa transplantando se a los personajes de las teleresías.

La sexualidad también no tenía otra razón más que la de procrear. No era la expresión de un acto de amor proliamente tal.

La relación padres e hijos también estaba enroscada. El padre era la autoridad, él decide todo. La relación era de protección y dominio. Este esquema de familia tradicional fue bueno. Valió para nuestros abuelos. Pero hoy parece que no nos vale, por razones de valor humano. En este último tiempo surge otro concepto de familia, donde el ser padre o madre no signifique renunciar a ser protagonista de nuestras propias vidas. Los seres humanos hemos entrado en cuestionamientos entre el ser persona y el tener funciones sociales. No es que se descalifiquen o se disminuyan esas funciones. Pero, esas funciones sociales no deben significar esclavitud, renuncia a ser persona. Estamos buscando formas de organización social, de convivencia, en que el ser persona no sea conculcado, en que la mujer sea madre, esposa y mujer, sin perder su propia identidad como persona. Hay una gran búsqueda de libertad interior, donde en mi relación con los demás pueda seguir siendo yo. Yo creo que en este aspecto, la humanidad está viviendo el período de su adolescencia. Salió de su niñez. Queremos ser personas, comenzando en nuestras propias familias. No queremos mujeres, hombres, o hijos sometidos. No queremos que nadie renuncie a su propia identidad.





Los hijos se reflejan en sus padres



Padres juntos, un buen apoyo para comenzar a mirar el mundo.

Una generalización de los principales problemas que afectan a la familia de hoy la encontramos en el magisterio

de la Iglesia. Tanto en la Conferencia de Medellín, 1968, como en la de Puebla, 1979, encontramos que el tema de la familia tuvo una destacada preocupación.

En Medellín, por ejemplo, los obispos del continente señalan algunos de los más graves problemas de la familia latinoamericana:

—Alto porcentaje de nacimientos ilegítimos y de uniones ocasionales.

—Creciente y alto índice de disgregación familiar, producto del divorcio, del abandono del hogar (casi siempre por parte del padre), o por desórdenes sexuales nacidos de una falsa noción de masculinidad.

—Acentuación del hedonismo (el placer como finalidad) y del erotismo como resultante de la asfixiante propaganda propiciada por la sociedad de consumo.

—Desproporción de los salarios con las condiciones reales de la familia.

—Serios problemas de vivienda por insuficiente y defectuosa política al respecto. (En Chile hay un déficit de 700 mil viviendas).

investigaciones científicas que permitan planificar políticas efectivas. Al solicitar antecedentes en el Centro Nacional de la Familia (CENFA), por ejemplo, descubrimos que la única publicación es un pequeño boletín mensual de promoción. De los datos a la mano, sólo uno: una encuesta a 170 parejas que concurren a consultar a CENFA el año 78.

Similar situación encontramos en el Instituto Carlos Casanueva y en la Comisión Nacional de Pastoral Familiar.

Sin duda que el señalar esto no es una crítica a estos organismos, sino más bien un llamado de atención a las precarias condiciones en que este tipo de instituciones, que son las únicas que se preocupan en forma preferencial de la familia, deben desarrollar su trabajo. La falta de recursos humanos y materiales impide la realización de investigaciones científicas que ayuden a visualizar, con absoluta claridad, el origen de los problemas que hoy afectan a las familias chilenas.

comer. Si llama la mamá pásame lo para arriba.

Ojalá que llame la mamá porque quiero decirle que mañana me deje su auto para subir el fin de semana. Al "ganse" de Felipe justo se le ocurre llevar el auto al garage el week end...

## LA FAMILIA, UN TEMA DE MODA

El Sínodo sobre la Familia, realizado el año pasado en el Vaticano, y la reciente designación del obispo Francisco José Cox como secretario de la Comisión Pontificia para la Familia, son algunos de los hechos que han puesto al tema de la familia en un lugar destacado de la noticia.

Si entendemos a la familia como el núcleo básico de la sociedad, será fácil comprender que su desintegración, por múltiples factores, atenta directamente contra la sociedad en su conjunto. Al planificar este reportaje pensamos que sería fácil encontrarlos con muchos datos y estadísticas. Sin embargo, a pesar de la importancia básica de la familia en la sociedad, sorprende comprobar que los escasos organismos dedicados a trabajar en este campo, carecen de estudios a

## FAMILIA

### CONSTRUIR DESDE LA PAREJA



El obispo FRANCISCO JOSÉ COX, nombrado por el Papa Juan Pablo II como Secretario de la Comisión Pontificia para la Familia, sostuvo que el momento que vive la familia es crítico. "No es progresivo, sino regresivo".

Los grandes valores de la familia están amenazados a veces por un exceso de dinero y consumismo, o bien por una falta absoluta o muy fuerte de bienes materiales. En los dos extremos, el problema es grave. Personalmente, tengo la impresión que el problema de la familia es más grave en los estratos altos. Ahí se nota una tasa tremenda de divorcio y disminución de hijos. Eso, para mí, es un problema grave, muy grave. Gente que podría tener una familia numerosa y hermosa, no la tiene. ¿Por qué? Porque tal vez no ama mucho a la vida. Hay mucho aborto y anticoncepción. Hay una falta de aprecio y respeto por la vida. En los niveles medios es donde se dan las mejores posibilidades de

familia. Hay problemas también y muchas veces graves. Pero son familias más unidas, hay amor, anhelo de estar juntos. Hay sacrificio de unos por otros.

La preocupación por la familia es una contribución importante a la unidad de los chilenos. En una familia hay personas distintas en edad, en ideas, en personalidad. Nadie pensará que en una familia no se puede discutir. En una familia se pueden reunir personas que piensan distinto, y sin embargo se respetan porque el vínculo que las une, es el amor, el respeto y el aprecio por cada persona.

La familia es la pieza clave para la construcción de la civilización del amor, porque es el germen de una verdadera relación humana. Es la base de una convivencia social, pacífica y constructiva. La civilización del amor se construye sobre la base del cultivo de esas relaciones humanas, que tienen su origen primario en la familia.

## FAMILIA

### CONDICIONES ADVERSAS

RODOLFO VALDÉS, presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Familiar del Episcopado, fundador del Movimiento Familiar Cristiano en Chile (en 1955), y del Centro Nacional de la Familia (CENFA). Todas estas tareas las ha cumplido junto a su esposa María Echeñique. El matrimonio Valdés-Echeñique tiene nueve hijos, diez nietos. Él es químico y ella profesora.

Existe una desintegración familiar, entendida como fenómeno sociológico. No es que la familia deje de tener validez como núcleo básico de la sociedad y de la Iglesia. El problema es que la familia se está realizando en condiciones muy adversas, por lo tanto no está cumpliendo bien sus funciones. Todos los trastornos que sufre hoy la familia, no le han quitado vigencia como un centro realmente donde el hombre y la mujer se aman, engendren hijos y encuentren el bienestar que necesitan. Como modelo, la familia sigue siendo un proyecto ideal, que los hombres hemos echado a perder.

La familia sufre y se desfigura en la medida en que está colocada en algunos de los extremos de la escala social. En la extrema pobreza se sufre por la imposibilidad de poder

contar con los medios suficientes para mantener un hogar. En la extrema riqueza, la sobreabundancia lleva a una pérdida de los valores morales, hay ruptura, divorcio, rechazo a los hijos. En ese ambiente, generalmente, la gente prefiere a las cosas antes que a las personas.

Los medios de comunicación social contribuyen con sus mensajes a deteriorar aún más al núcleo familiar. La televisión sobre todo impide la comunicación entre la pareja y los hijos.

Frente a estos problemas, la Iglesia está desarrollando programas de formación y educación al amor y al matrimonio. En Chile, esta tarea se está haciendo a través de la Comisión Nacional de Pastoral Familiar, en nueve diócesis. También se realizan cursos de formación y apoyo a los padres de familia, educación sexual, promoción de los métodos naturales de regulación de la natalidad (método Billings).

Nuestra labor es formar a la persona. El esfuerzo que la Iglesia hace, es lograr un entendimiento cada vez mayor entre hombre y mujer en sus relaciones matrimoniales y con sus hijos. Es un trabajo minucioso de educación y capacitación, que se realiza desde hace tres años.

# LA FAMILIA

## BUSCANDO AYUDA

—Mala distribución de los bienes de consumo y civilización, como alimentación, vestuario, trabajo, medios de comunicación, descanso y diversiones, cultura y otros.

—Imposibilidad material y moral para muchos jóvenes, de constituir dignamente una familia, lo cual hace que surjan muchas células familiares deterioradas.

## BUSCANDO RESPUESTAS

Para la Iglesia, la familia es la primera célula de la sociedad. Además, es el primer y principal agente de evangelización y catequesis. La familia es imagen de Dios que "en su misterio más íntimo no es una soledad, sino una familia". Es una alianza de personas a la que se llega por vocación amorosa del Padre que invita a los esposos a una "íntima comunidad de vida y amor", cuyo modelo es el amor de Cristo a su Iglesia. La ley del amor conyugal es comunión y participación, no dominación. Es exclusiva, irrevocable y fecunda entrega a la persona amada, sin perder la propia identidad. "Un amor así entendido, en su rica realidad sacramental, es más que un contrato; tiene



Una familia real de hoy.

las características de la Alianza", dice Puebla, citando al documento *Gaudium et Spes*.

La familia cristiana, señala Medellín, es "formadora de personas". Es pues, dicen los obispos latinoamericanos, "deber de los padres, crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos".

También indican los obispos que la familia debe ser "promotora del desarrollo". Esto significa que la familia "es la primera escuela de las virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades. Encuentran, en la familia, los hijos, la primera experiencia de una sana sociedad humana...".

El Sínodo de Obispos sobre la misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo, se refiere al origen de los problemas que enfrentan hoy las familias. Señalan los obispos que "más grave que el problema de la inculturación es el de la situación de las familias que en un mundo tan rico viven necesi-



Familia Popular, preocupación de la Iglesia desde Medellín.

tadas. En vastas regiones del mundo, como también dentro de cada nación, se da una pobreza material, producida por estructuras sociales, económicas y políticas que favorecen la injusticia, la opresión y la dependencia. La situación en muchas regiones es ya tal que impide a hombres y mujeres jóvenes ejercitar su derecho a contraer matrimonio y vivir dignamente".

Pero los obispos entregan algunas pistas de salida a los problemas al señalar que "las perspectivas de la familia cristiana no han de ser estrechas y limitadas sólo a la Parroquia, sino que deben abrazar a toda la familia humana. Dentro de la comunidad social más amplia, también la familia cristiana tiene responsabilidades como testigo de valores cristianos, promotora de la justicia social y favorecedora de los pobres y oprimidos. Hay que promover la unión de las familias en defensa de sus derechos, con el fin de oponerse

a las estructuras sociales injustas, así como a las actuaciones públicas y privadas que perjudican a la familia".

## CELULA ENFERMA

Por los antecedentes entregados, se deduce que la actual situación que vive la familia a nivel mundial, continental y nacional, es muy crítica. Para nadie es una novedad decir que la familia es la célula viva de la sociedad. Esa célula está enferma y con ella la sociedad.

Por esto, es urgente enfrentar los problemas y no esquivarlos. Dentro de esta preocupación se encuentra la creación de la Comisión Pontificia para la Familia. A nivel nacional destaca la labor realizada por la Comisión de Pastoral Familiar, que preside el matrimonio de Rodolfo y María Valdés, que procura entregar formación y educación a las familias.

Labor similar desarrollan el Centro Nacional de la Familia, (CENFA) y el Instituto Carlos Casanueva. Ambos entregan orientación a las familias, centrándose principalmente en la relación de la pareja.

Esta es parte de la labor de la Iglesia frente a este problema. Sin duda hay otros cuerpos de la sociedad que también debieran orientar sus preocupaciones hacia algo tan básico como es el estudio de la familia. La inexistencia de una preocupación científica por estos problemas es una realidad que hay que revertir para bien de todos.

Todo lo que se puede escuchar acerca de la familia no son más que intentos de acercarnos a una realidad muy compleja. Pero no por eso lo que se diga pierde validez, por el contrario. Las opiniones de expertos son aportes que contribuyen a que cada uno comprenda mucho mejor qué es su familia. En esta gran tarea que es la de conocer la familia y sus complejidades usted está involucrado, porque al hablar de la familia hablamos de usted, de su esposo, de su esposa, de sus hijos o de sus padres.



# LA FAMILIA INCOMUNICADA

ISABEL VARAS, Consejera Familiar CENFA.

Uno de los principales problemas que enfrenta la familia de hoy es la incomunicación. La gente cree que se está comunicando cuando se dice cosas. Pero eso no es comunicarse. Comunicarse es sentir con el otro, recrear juntos los momentos que pasaron.

En este momento, la gente está bastante dirigida hacia el consumismo. Entonces se trata de competir para adquirir cosas, para alcanzar un estatus distinto al que se tiene. En esa competencia por tener más se pierden los valores interiores, porque se cree que teniendo más cosas se va a ser más feliz.

En la familia de hoy cada uno sale afuera, a su vida, y trae a la casa lo que está haciendo cada uno independientemente. Trabaja el hombre, a veces la mujer, los niños van al colegio. Todo esto entra a la

casa. También entra la TV, la radio, entra el cine, entra la revista. Todo eso va formando a la familia.

La mujer de muy altos ingresos no ha crecido tanto como persona como de clase media, porque la mujer de altos ingresos normalmente no trabaja. Está centrada siempre en un mundo bastante chico, que es el mundo de la casa y las amistades. La mujer de muy bajos ingresos tampoco trabaja, por supuesto que por razones muy distintas. Pero también está muy centrada en un mundo pequeño, se reduce a las necesidades esenciales de su familia. Es en la familia media baja donde está sucediendo que la mujer se está haciendo más persona, porque trabaja hombre a hombre con el marido, se cuestiona más, comienza a descubrir capacidades y potencialidades y se da cuenta de que es capaz de conquistar cosas que le permiten realizarse como mujer. Eso es un gran aporte para la familia.

# FAMILIA COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

ISABEL BESA, Consejera Familiar CENFA.

Una familia es un grupo de personas que viven juntas, lo que no significa sólo que estén juntos en una misma casa, sino que es compartir, es crecer, es caminar juntos respetándose mutuamente, es transmitirse vivencias, experiencias, valores. Lo que diferencia a la familia de otro grupo es la responsabilidad que tiene cada uno de los miembros para con los demás integrantes de



la familia. La pareja empieza a sentir la responsabilidad por los hijos que vendrán.

El compromiso y la responsabilidad es lo que caracteriza a la familia. La relación de pareja deja de ser individual, pasando a ser una relación de pareja con los demás. La piedra de tope de todos los problemas sociales: cesantía, consumismo, etc., es la familia. La familia no escapa a los estímulos de la sociedad, sin duda se resiente con los problemas.



# vida sindical

# solidaridad

# pese a todo

- Diversos sectores del sindicalismo están convergiendo en pedir una revisión de la legislación laboral.
- El dirigente de la Coordinadora Sindical, Juan Manuel Sepúlveda, fue impedido de reingresar al país.



Manuel Bustos, Alamiro Guzmán y Juan Manuel Sepúlveda, dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical.

“L A posible vinculación de elementos allegados a la Coordinadora Nacional Sindical con este acto terrorista (se refiere al atentado al carabinero que custodiaba la casa del Ministro de la Corte de Apelaciones, Efrén Araya) no debiera sorprender a nadie. Conocido es el carácter comunista de aquella organización y sabido es también que el Partido de Moscú está llamando abiertamente a la rebelión armada en contra del gobierno chileno”. *El Mercurio*, con estas aseveraciones agrega un nuevo elemento a la imagen proyectada sobre una organización sindical que curiosamente existe desde hace cinco años, pero que, solamente ahora —después de presentar un pliego nacional— es acusada de ser organismo de fachada del “marxismo”, de la “CUT” o del “Partido Comunista”, y que —en estos momentos— estaría ya participando en actividades terroristas.

El general Pinochet, en menos de un mes, se ha referido dos veces directamente a la Coordinadora Nacional Sindical señalando que es “un órgano de fachada del Partido Comunista”. Esa primera acusación ha sido reiterada por los ministros del Interior y del Trabajo. Dirigentes sindicales, identificados con el gobierno, han denunciado a la Coordinadora de ser “agente político del marxismo”, agregando que “ahora hablan de libertad sindical, zando en la época en que fueron gobierno no supieron defender ni apoyar a los trabajadores”.

Al procesamiento de diez dirigentes y la detención de sus autoridades

máximas —Manuel Bustos y Alamiro Guzmán— se ha sumado la orden de “prohibición de apoyar a la Coordinadora”, como lo señala las *Últimas Noticias*, ante una declaración del ministro Kast. Este señaló que la Coordinadora actúa de acuerdo a “un plan del marxismo internacional” que tiene diferentes fases: “emisión de declaraciones solidarias de dirigentes sindicales que integran ese grupo” y “la formación de pseudo-comisiones técnicas, integradas por connotados actores e ideólogos de regímenes pasados”. Frente a ello concluye: “el Supremo Gobierno no permitirá que este tipo de actividades continúe”.

En este contexto, la opinión pública fue informada —el 11 de agosto— de la expulsión de cuatro ex ministros de Estado y parlamentarios que integran un comité de solidaridad con los dirigentes de la CNS.

## ¿SON ILEGALES LAS REIVINDICACIONES?

Tras la campaña y el rigor aplicados contra los dirigentes sindicales y quienes los apoyan está en juego el derecho de petición. El *Pliego Nacional* —presentado por la Coordinadora— contiene una serie de reivindicaciones que dicen relación con la situación socioeconómica de los trabajadores. Sin embargo, para el gobierno, éstas sobrepasarían la legalidad vigente, puesto que las peticiones están permitidas sólo en los marcos de la empresa. De ello se desprende que al sindicalismo le está vedado erigirse en un actor

social de carácter nacional, ya que como tal, podría aspirar a ser interlocutor del Estado y no sólo de los empresarios en forma aislada.

Frente a ello, el ministro del Trabajo ha asegurado que “el gobierno no vacilará en usar la totalidad de las herramientas que la ley y la Constitución le otorgan, y hace presente que procederá con la mayor energía respecto de los trabajadores y dirigentes sindicales que en sus actuaciones excedan el ámbito gremial que les es legítimo. Esto es, el ámbito del quehacer de su empresa o del sector productivo respectivo”.

En lo judicial, el proceso contra los dirigentes de la Coordinadora continúa adelante. El ministro sumariante, Sergio Valenzuela, ha denegado, en dos oportunidades, la petición de excarcelación de Bustos y Guzmán. El ministro sostiene que ambos han reincidido en un mismo delito. Para la defensa, en cambio, los dos dirigentes están involucrados en un mismo hecho y por lo tanto deben ser juzgados en un solo juicio.

Los familiares de Bustos y Guzmán en varias oportunidades han solicitado al director de Gendarmería, Sergio Rozas, la autorización para que los dirigentes sean trasladados al Anexo Cárcel. Las solicitudes han sido denegadas argumentando que no hay lugar en dicho recinto. Sin embargo, el hombre de negocios, José Aravena, fue detenido varios días después y de inmediato pasó al Anexo Cárcel... A ello se suma la prohibición decretada por el gobierno del ingreso al país del dirigente Juan Manuel Sepúlveda, cuyo padre también se encuentra exiliado y uno de sus hermanos fue muerto por agentes de seguridad.

## SINDICALISMO NO DA PASOS ATRAS

En este ambiente, el sindicalismo no da pasos atrás. Diversos grupos sindicales que no fueron partidarios del Pliego Nacional, por considerarlo poco oportuno e ineficaz, han estado

junto a la Coordinadora. Sus miembros también integran el Comité de Solidaridad. Otros dirigentes, como Bernardino Castillo, han hecho presente su disconformidad con el procesamiento y detención de los dirigentes. Incluso, visitaron a los dos dirigentes detenidos en la cárcel.

Por otra parte, los 300 dirigentes que participaron en un seminario organizado por la Secretaría Nacional de Gremios pidieron al gobierno que accediera a un diálogo con los dirigentes sindicales nacionales para revisar la legislación laboral, especialmente en lo que se refiere a organización sindical y negociación colectiva. La Confederación de Trabajadores del Cobre también presentó un documento donde plantea la necesidad de modificar aspectos fundamentales de la legislación oficial. Nuevamente —en esta oportunidad— y más allá de consideraciones ideológicas aparece un consenso en el sindicalismo chileno por reformular las reglas del juego con las que debe desenvolverse el sindicalismo. Estos aspectos también están en el *Pliego Nacional*.

Desde el exterior, han llegado centenares de cables en apoyo a la Coordinadora. Lo más novedoso fue el pronunciamiento del líder sindical polaco Lech Wałęsa, quien envió una nota solidarizando con los dirigentes detenidos: “el sindicato autónomo ‘Solidaridad’ da su más vigoroso apoyo a la Coordinadora Nacional Sindical y a sus esfuerzos por los derechos sindicales”.

Por su parte, la Iglesia también ha acompañado a los dirigentes detenidos y ha promovido, en sus comunidades, encuentros de reflexión sobre hechos como el *Pliego Nacional* y la reciente expulsión de los cuatro integrantes del Comité de Solidaridad con la Coordinadora.

Estos episodios han significado hechos dolorosos. Sin embargo, la perseverancia por rescatar la vigencia de derechos fundamentales permite mirar con algún optimismo el futuro del mundo sindical y popular. 22



# DESEMPLEO MAS PEM

- Dos y medio millones de chilenos al margen de la recuperación económica.
- El 73,79% de los trabajadores del PEM de la comuna de Pudahuel está en la mejor edad para desempeñar un trabajo creador (20 a 55 años de edad).

**E**N los últimos meses, las autoridades económicas han destacado el descenso experimentado por la tasa de desocupación. Según informaciones del Departamento de Economía de la Universidad de Chile, la desocupación en el Gran Santiago bajó a 11,3% en marzo y a 9,0% en junio de 1981, habiendo sido de 12,0% y 11,7% en los mismos meses de 1980. Esta disminución se debería, sobre todo, al incremento del empleo en la construcción. Se ha llegado a afirmar que nos acercamos a los niveles "normales" de desocupación, es decir, al promedio histórico que existió antes de 1970.

De hecho estas afirmaciones no son correctas y responden al optimismo oficial. La tasa histórica de desocupación es de un promedio de 5% a 6%. En cambio, la última información a nivel nacional proporcionada por la Universidad de Chile en marzo de 1981, indicaba una tasa de desocupación de un 11%. Se estaría todavía en el doble de la tasa histórica. La recesión económica que se ha iniciado en mayo, y que está afectando en particular a la construcción, no permite prever una mejoría del empleo en el corto ni en el mediano plazo.

Pero existe otro elemento que hace aún menos brillante el panorama: las cifras de desempleo no incluyen a los trabajadores del Plan de Empleo Mínimo (PEM). Como es sabido, los adscritos al PEM reciben un subsidio que equivale solamente a 1.300 pesos, sin asignación familiar, ni de colación, ni de movilización. Además, no gozan de ninguna estabilidad en su trabajo. Por tanto, difícilmente pueden ser considerados como "ocupados", en el sentido pleno del término. Ahora bien, si se consideran las últimas cifras disponibles se llega a lo siguiente:



## TASA DE DESEMPLEO A NIVEL NACIONAL

	Marzo 1980	Sept. 1980	Marzo 1981
Tasa de desocupación (1)	12,0%	12,2%	11%
PEM a nivel nacional (1)	4,7%	5,6%	4% (2)

Tasa de desocupación total	16,7%	17,9%	15% (2)
----------------------------	-------	-------	---------

(1) En porcentaje de la fuerza de trabajo  
(2) Estimación

**FUENTES:**  
Departamento de Economía de la Universidad de Chile e Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De manera que en marzo de 1981 la desocupación total sería de 15%, lo que representa una cifra 2,5 veces superior a la existente antes de 1970. Dicho en cifras absolutas, en marzo de este año había en Chile 570.000 desocupados. Ellos, y en particular los trabajadores del PEM que ni

siquiera tienen tiempo para realizar tareas ocasionales ("pólolos"), son los más afectados por la situación económica. Los desocupados, que junto a sus familias representan a más de 2,5 millones de chilenos, han quedado al margen de la recuperación económica. Más aún, la recesión en que hemos entrado hace pensar que el número de los marginados volverá a incrementarse.

## PEM EN PUDAHUEL

La comuna de Pudahuel es uno de los sectores más populosos del Gran Santiago. Es una comuna en que habitan mayoritariamente familias de extracción popular. La dotación de personal adscrito al PEM de la comuna era de 1.502 personas en marzo de 1981 (hombres y mujeres), los cuales se distribuyen en veinte programas de trabajo.

## TIPOS DE OCUPACIONES

Los hombres se ocupan principalmente en tareas de aseo (12,38%), talleres municipales (7,52%), áreas

verdes (5,26%), rondines (4,79%). Las mujeres lo hacen en áreas verdes (17,9%), talleres de tejido artesanal (10,31%), servicios a la comunidad (7,46%).

## CARGAS FAMILIARES

El promedio de cargas familiares por persona que trabaja en el PEM es de 2,5. Esto indica que la mayoría de quienes trabajan en el PEM son jefes de hogar o señoras que componen matrimonios jóvenes. En efecto, el 26,23% de los empleados en el PEM son hombres y mujeres entre 20 y 30 años de edad. El 73,79% tiene entre 20 y 55 años, lapso en que se presentan las mejores condiciones para desempeñar un trabajo creador. Cabe destacar que estas personas reciben menos de la mitad del actual sueldo mínimo (5.140 pesos). Aun más, sus ingresos (1.300 pesos) son menores de aquellos considerados aprendices, personas menores de 18 años que son tomadas por empresarios por el 60% del sueldo mínimo.

## ¿DE DONDE PROVIENEN?

El 35,38% de los trabajadores del PEM proviene de ocupaciones con cierta calificación (albañiles, carpinteros, mecánicos, choferes, soldadores, electricistas, fotógrafos, prestistas, etc.). El 13,30% procede de oficios no calificados (servicios menores, jardineros, juniors, rondines, garzones, etc.). En las mujeres el 38,14% viene de ocupaciones de servicios (asasoras del hogar, manipuladoras, camareras, tejedoras, lavanderas, etc.). El 12,84% son dueñas de casa que han debido ocuparse para contribuir a alimentar sus hijos.

## ESCOLARIDAD

El 64,49% de los trabajadores del PEM en Pudahuel tiene un nivel de escolaridad que va desde el 5º básico hasta el 4º medio. Ello significa que el nivel educacional de un fuerte contingente del PEM es superior al tipo de trabajo que desempeñan para obtener 1300 pesos mensuales, sin asignaciones de ningún tipo.

(Con la colaboración del Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano)

# RESUMIENDO

## RECESION Y DESPIDOS

**M**AS de 500 trabajadores de la industria metalúrgica han sido despedidos en estos últimos días, luego del anuncio del ministro de Hacienda, Sergio de Castro, en el sentido de que el país experimentará una pequeña recesión". Así lo informó Ricardo Lecaros, presidente de CONSTRAMET. La Confederación formuló un llamado a las autoridades de gobierno para que "se den más facilidades al crédito de las industrias y se apliquen aranceles reales para defender la industria nacional".

## QUE PARTICIPEN LOS DIRIGENTES

**L**OS dirigentes sindicales que participaron en el seminario "Las normalizaciones y el desarrollo nacional", programado por la Secretaría Nacional de Gremios, enviaron un documento al Presidente de la República en el que se refieren a la participación y fortalecimiento de las organizaciones sindicales y gremiales, a la cesantía, a aspectos internacionales y a medidas de carácter económico. Estas últimas, en beneficio de los sectores de menores recursos y de los des-

protegidos por la legislación de negociación colectiva.

En materia de participación plantean que se ponga en funcionamiento el Consejo del Trabajo y el Estatuto Social de la Empresa. Estiman, en el documento, que los dirigentes sindicales de los diversos sectores debieran tener participación en la revisión de los distintos cuerpos legales que en estos momentos afectan la vida sindical nacional. Frente a las peticiones formuladas en dicho documento, el gobierno expresó que los organismos sociales legalmente constituidos o los ciudadanos que, haciendo uso de sus derechos deseen comunicarse con las autoridades, pueden hacerlo.

## PRODUCCION INDUSTRIAL

**U**N aumento del 3,3% experimentó la producción industrial durante el primer semestre de este año, en comparación a

igual período de 1980, mientras que las ventas aumentaron en un 4%, según datos entregados por Bruno Casanova, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.

## COBRE SIGUE AMENAZADO

**S**ESENTA y dos dirigentes de los veintitrés sindicatos del cobre se reunieron a fin de plantear definiciones concretas referentes a la racionalización anunciada por la empresa. La asamblea trató sobre los perjuicios a los trabajadores que acarrearán las medidas de reestructuración programadas por El Teniente. Para los trabajadores, el problema reside en que la División El Teniente quiere desprenderse de este personal para pasárselo a contratistas particulares, lo que "podría culminar con el traspaso total del mineral a manos privadas".



# COOPERATIVAS EN CUERPO EXTRAÑO

- El ambiente natural para el desarrollo de las cooperativas es el participativo, la democracia.
- Las cooperativas han contribuido a la construcción de viviendas para los sectores medios y populares.



las deudas habían ascendido a catorce millones de dólares aproximadamente.

## COOPERATIVAS: UNA FORMA DE PARTICIPACION

"Las cooperativas son ineficientes o clubes sociales"; "no saben manejar empresas"; "son rascas". Estos son los prejuicios comunes que se tienen respecto al sistema cooperativo. También se asocia el cooperativismo a la Iglesia o a organizaciones de pensamiento social cristiano y, por lo tanto, de oposición.

Estas imágenes responden a un pensamiento que considera al individuo como el motor de desarrollo y que desconfía de los grupos organizados, como realizadores de empresas exitosas. Este esquema de pensamiento considera que el cooperativismo promueve el aprovechamiento de unos (flojos) respecto de otros (los más capaces).

En el movimiento cooperativo las personas se reúnen, opinan, aligen, conducen, aprenden. Si de las 700 cooperativas hay cinco dirigentes por cada una, totalizaríamos unos 3.500 dirigentes.

Suponiendo que éstas se reúnen en asamblea una vez al mes, serían setenta mil personas en una dinámica de organización, de debate sobre algo específico. Este modo de ser y de conducirse es opuesto a la idea del individuo como único factor de bienestar. Por ello, para que el cooperativismo se desarrolle requiere de su ambiente natural: la democracia, es decir, la participación, el diálogo y la capacidad de decidir, y la expresión de la voluntad y necesidad de la comunidad a través de sus propias representaciones.

previa a tal determinación, se le había negado un aval para contraer un crédito externo. La intervención solicitó la quiebra. Sin embargo, al saldar la deuda, sobraron ocho millones de dólares, hecho que al menos pone en duda que de mantenerse la cooperativa, hu-

biese quebrado. Polanco refiere que otro ejemplo de una actitud oficial hostil hacia el sistema cooperativo es el caso del Instituto Financiero Cooperativo (IFICOOP). En 1976 fue intervenido por tener un déficit de tres millones de dólares. Tres años después,



## la dificultad de cooperar

- Cooperativa de consumo de la Población "La Faena" se apaga en medio de la competencia y la comodidad.

**H**ACE dos años nos juntamos para poder comprar más barato el alimento. Formamos la cooperativa de la población de "La Faena". Trescientos fuimos los que nos inscribimos. Pero, ahora, somos veintiocho socios, de los cuales once somos activos", cuenta la señora Irenia Valdebenito, vicepresidente de la cooperativa de consumo.

Desde mayo, las ventas se han venido abajo. Los días de semana se venden 2.200 pesos diarios. El viernes se compra de a veinte o cincuenta pesitos. El sábado ya han pagado y las ventas suben a tres mil pesos. Las ventas han bajado un 40%.

La señora Valdebenito explica que los socios se han ido retirando, porque les resulta más cómodo comprar cerca de sus casas. "En cada manzana hay tres o cuatro negocios" y la gente compra para el día, té, azúcar y arroz. Hay mucha competencia y eso perjudica a la cooperativa. Sobre todo, porque los negocios se instalan en las propias casas y por lo tanto no tienen que pagar arriendo, luz y pueden, entonces, cobrar más barato por la mercadería. "El azúcar la vendemos a 33 pesos el kilo. A los socios se les rebaja un peso —como en todos los productos— lo que es muy poco para quienes tienen que caminar cuadras. Pero, no se puede re-

bajar más". En la población —continúa la señora Valdebenito— el kilo de azúcar sale a 28 pesos. Además, hay dos distribuidoras que venden directamente al público.

La competencia y la comodidad deterioran el espíritu cooperativo. La señora está cansada. Advierte que la situación no mejora. Hasta se ha llegado a plantear el cierre de la cooperativa. Pero, el otro día, en una reunión, los 17 socios asistentes decidieron seguir adelante pese a todo, y no obstante que las pérdidas alcanzan ya los trece mil pesos. Esta voluntad demuestra que la experiencia les pertenece, que la sienten suya y que no quieren que se les escape de las manos.



**H**OY día la vida para las cooperativas es difícil. El ambiente económico vigente en Chile parece no ser un medio apto para su desarrollo, como tampoco para la industria privada nacional (textil, metalúrgica, electrónica, etc.).

De 3.500 cooperativas registradas, sólo unas 700 están funcionando, según señala José Polanco, presidente del Instituto Chileno de Educación Cooperativa (ICECOOP). "Las cooperativas de la Reforma Agraria, prácticamente han desaparecido; las cooperativas campesinas (minifundistas y parceleros) han disminuido de 260 a 60. También se han visto afectadas las cooperativas de trabajo y el sector autogestionario, donde de 120 empresas, están funcionando 45".

## SOLUCIONES PARA UNA MAYORIA

Hoy las cooperativas parecen existir en un cuerpo extraño: el actual esquema económico de libre mercado. Sus principios, sus metas y funcionamiento parecen chocar inevitablemente.

El propósito de una cooperativa es satisfacer las necesidades de una comunidad de personas: construir un conjunto de viviendas, procurando abaratar, en lo posible, los costos por ejemplo; en cambio, la empresa privada cuando construye casas o departamentos, persigue, en lo principal obtener el máximo de ganancias.

Un ejemplo concreto de las diferencias de propósitos se puede encontrar en el rol que están jugando las cooperativas abiertas de vivienda en la construcción de casas y departamentos para los sectores medios y populares, a través del subsidio habitacional.

En un principio, las cooperativas no estaban facultadas para postular a grupos de personas para la obtención del subsidio, y de esta manera, llegar a construir. Esto significó que las personas que obtuvieron el subsidio les resultó muy difícil o simplemente no accedieron al crédito necesario para construir de acuerdo al esquema privado. Posteriormente, el gobierno permitió que las cooperativas pudiesen intervenir en la postulación de grupos al subsidio estatal. Ello significó que la mitad de los favorecidos con los subsidios fueran personas que se presentaron a través de una cooperativa.

## DESMINTIENDO AL ESQUEMA

El cooperativismo no sólo ha debido navegar en un mar extraño, sino que ha habido actitudes que tienden a marginalizar la experiencia cooperativa. El caso de UNICOOP es revelador. Esta cooperativa fue intervenida en 1976 por el gobierno. En forma

# ricardo garcía

## UN APORTE SIN DUDAS

- Después de estar casi tres días detenido, Ricardo García recuperó su libertad por falta de méritos.
- La labor del sello "Alerce" en la historia de la canción chilena no merece discusión.

**Q**UE bueno que esté bien! Estuvimos tan preocupados por usted... Y una mano se extiende cálida, nueva, amiga, para ese hombre que ha sido aporte importante en la historia de la canción chilena.

En la calle lo detienen a menudo las personas anónimas de cada día. Y Osvaldo Larrea García sabe que su yo público es el que ocasiona tanto apoyo. Porque él es, para los hombres comunes de la calle, el "conocido hombre de discos" Ricardo García. El disjockey que dio vida a "Discomanía" y animó "Música Libre", en los primeros meses del programa.

Y el que, cuando ya muchos de los mejores exponentes de la llamada "nueva canción chilena" se hallaban, de uno u otro modo, lejos, vislumbró que

adentro de su país quedaban muchas semillas por germinar. Mirando entre peñas y encuentros de carácter solidario, fue forjando una "idea loca": posibilitar un cauce masivo para esos nuevos creadores e intérpretes.

Y un día —hace casi 6 años— fue "Alerce": un sello discográfico que se planteó como tarea fundamental mantener viva la actividad de intérpretes y músicos de la nueva canción chilena y, más tarde, del "Canto nuevo": "Si tuviera una difusión masiva a través de los medios de comunicación, el canto nuevo aportaría una mayor riqueza musical y poética a nuestro quehacer artístico".

Sabía que no era una tarea fácil. Cuando en 1979 se le prohibió la realización del Tercer Festival Alerce en el Teatro Caupolicán —"prohibición que nunca supimos de donde emanó,



Ricardo García.

porque teníamos todas las autorizaciones necesarias"— se sintió sorprendido y decepcionado. Desde entonces hasta ahora no ha habido evento alguno que logre llenar el "Caupo" como los festivales organizados por Alerce. Una masiva y exitosa manera de promocionar y difundir la creación chilena se veía frustrada.

Ricardo García explica que la gente que integra el movimiento del canto nuevo suele expresar una escala de valores "distinta a la oficial", lo que le da un carácter conflictivo a todo el movimiento: "Como en todas partes del mundo, esta canción marginal representa una crítica a lo establecido, a la sociedad. Decir que eso es conflictivo conduce a graves errores".

Pero no sólo la "nueva canción chilena" o el "canto nuevo" forman parte del repertorio de Alerce. En la colec-

ción del sello hay cerca de 70 títulos, correspondientes a más de medio centenar de intérpretes. Hay, además de lo mencionado, discos de música docta, temas instrumentales para fiestas, rancheras mexicanas, toda una amplia gama correspondiente a una empresa de este tipo, con carácter comercial.

En medio de esta actividad, la importación de casettes resulta una función normal. Más aún, cuando además se posee una casa de Venta de Discos y Cassettes.

Víctor Jara, Silvio Rodríguez y Quilapayún eran parte del material importado por Ricardo García, e incautado por personal de la CNI desde la aduana, por considerarlo de carácter subversivo y, en algunos casos, atentatorio contra la moral y las buenas costumbres.

Como lo señalara la defensa, muchos de los temas contenidos en el material incautado eran ampliamente difundidos en Chile desde mucho antes, por artistas como Gloria Simonetti o Fernando Ubierto. Las canciones "atentatorias contra la moral...", no son sino temas del folclore campesino, conocidas desde la Colonia. Y, como lo dice el afectado, el desarrollo musical de todos ellos implica un aporte necesario "a quienes aquí están limitados de acceder a gente con un nivel creativo grande".

"Todo fue una tempestad en un vaso de agua", dice García refiriéndose al proceso en su contra. El sumario fue recientemente cerrado por la ministro Marta Ossa, luego de que la Corte de Apelaciones dejara sin efecto la encarcación de reo.

# teatro

## EN BUSCA DE LAS CALLES

- Seis jóvenes —actores profesionales— convierten las calles céntricas en escenario de su quehacer artístico.

**D**EAMBULAN de esquina en esquina, a menudo en la Plaza de Armas o en el Paseo Huárfanos, donde no obstaculizan el tráfico. En otros países, su modo de trabajo no sería una novedad. Pero, en Chile, provocan diversas reacciones, desde la sorpresa hasta una detención policial de vez en cuando. En París, por ejemplo, es conocido el Centro George Pompidou, foco de expresiones artísticas callejeras. En Santiago de Chile, sobrevivencia y necesidad, las calles se han convertido en escenario. Y, entre otras formas, aparece el teatro...

Se iniciaron en la Navidad de 1980, con clara conciencia de que sin auspicio y sin sala, hacer teatro no parecía una cosa fácil. Se fueron a las calles céntricas de Santiago y, en pleno verano, partieron hacia las playas del litoral central. Después, nuevamente a las calles de la ciudad.

Más de una vez los han detenido y

fichado por no existir permiso municipal para hacer teatro callejero. Pero los seis jóvenes —que en algún momento fueron más de diez, en su mayoría egresados de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile— continúan caminando: "Creemos que somos profesionalmente buenos, y como no nos gusta mucho el teatro oficial de grandes compañías, que no está de acuerdo con lo que uno como joven artista quiere hacer y expresar, buscamos nuestra propia manera de decir nuestra realidad y nuestros sentimientos".

Bautizados como Teatro Urbano Contemporáneo, han montado obras de famosos autores que encierran en su contenido algo que, como jóvenes abiertos al mundo, los identifica: *Wán el Imbécil*, de León Tolstói; *Acto sin Palabras*, de Samuel Beckett y, en preparación una adaptación teatral de *El Principito*, de Antoine de Saint Exupéry (esta última con el auspicio de CENECA, Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística).



### TEATRO PARA EL HOMBRE DE LA CALLE

"Nuestro objetivo —dicen— es llegar a las poblaciones, juntas vecinales, a la periferia de la ciudad, por lo mismo que somos también marginales". Por ahora, recorren el centro de Santiago por las mayores posibilidades de encontrar financiamiento: "Pasar el sombrero" no da en todas partes igual recaudación.

Los jóvenes —Andrés Pérez (director), Marissa di Gregorio, Giannina Talloni, René I. Figueroa, Carmen Luisa Gutiérrez y Juan Edmundo González— tienen conciencia de la situación del teatro en Chile. Se consideran, en medio de grandes compañías con apoyo oficial, una alternativa nueva para el teatro independiente. "Estamos aportando formas nuevas, donde importa una síntesis visual por sobre la palabra". Les costó lograr eso. Pero, la realidad de que se les censura y de-

tenga, de que se les acerque un público común, muchas veces sin mayor acceso al teatro o a otras formas artísticas, los obligó a buscar otro lenguaje. "Primero atraemos a la gente a través de ciertos efectos. Pero después debemos mantener su atención y para ello es necesaria una síntesis, la simplicidad expresiva".

Conocerlos de no ser los únicos en esto, han ideado para los primeros días de septiembre la realización de un Festival de Teatro de Expresión Callejera que contribuya a su conocimiento y profundización. "Queremos que la calle se abra a toda la gente y que, en ella, el teatro también encuentre lugar".

Porque son actores saben que están insertos en una realidad dura, donde el que no busca su propia forma se pierde. Ellos recorren el centro de Santiago en esta búsqueda diaria: "Somos grupo marginal, nos hacemos el derecho a realizar en las calles nuestro quehacer".



## Lilia Santos

COMO UN PUENTE  
ENTRE DOS CHILES

- Artista chilena, intérprete de Neruda y Paco Ibáñez, viajó por más de un año descubriendo ese otro Chile que vive en el exilio.
- Acercar las dos partes de Chile es una importante tarea para el artista nacional, dice.

FUE a cantar. Pero, más que nada, lo que hizo fue provocar reencuentros. De lejanos ausentes con sus nostalgias. De calles de otros tiempos con paseos de hoy día, Ahumada, Huérfanos. Y, confundiendo entre lágrimas, el paso de los años y el olvido, una cordillera, el mar, y tantos rincones de este largo país.

Claro, fue a cantar. Y, sin quererlo, ni saberlo, ni proponérselo, enredó en su voz un abrazo. Los que debieron partir y no han podido regresar supieron de nosotros. Un año y un mes, Lilia Santos fue embajadora y puente de dos Chiles que ya tanto se extrañan entre sí...

## ANDANDO EUROPA

Por años, ella anduvo en nuestro país, sectores campesinos, poblacionales y populares. Desinteresada, sin ánimo de hacerse un nombre, cantó especialmente la poesía de Pablo Neruda y los temas de Paco Ibáñez, a quien le una cálida amistad.

Cuando no estaba en el canto cumplía su papel de enfermera en una policlínica zonal. Siempre entre los pobres. Siempre el ánimo en alto.

Un día, invitada por organismos culturales europeos —entre ellos la Universidad de Upsala— Lilia se fue a Europa. Anduvo España, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Suecia, Alemania, Dinamarca y, de paso, Suiza y Portugal. Cantó en peñas latinoamericanas, en teatros, radio y televisión. Y, en París, en el foro del Centro George Pompidou. "Una experiencia hermosa" de un mes y medio. Allí se da un gran espectáculo vivo, donde varias expresiones se dan al mismo tiempo. Imagina el ambiente de una feria trasladado a la expresión del arte"... Todo es aprender, mirar y enriquecerse. Y, a la vez, ser consuelo y esperanza para tantos: "Hay gente que se pone a llorar después de conversar con una. Y allí una sabe lo importante que es cuando sale de viaje o de gira".

El poeta Rafael Alberti, el cantautor Paco Ibáñez, trovadores suecos, cineastas franceses, escritores italianos y españoles, fueron parte de sus contactos en Europa. Y entre ellos, los más importantes, artistas chilenos cuyos nombres permanecen en el recuerdo: los Parra, Patricio Mans y tantos otros. El Inti-Ililimani ocupando los primeros lugares en los rankings italianos desde hace cinco años: "Es bueno saber qué es lo que el público mundial aplaude. En este momento, en Italia, los Inti son el único conjunto que llena estadios".



"Para reconocer la realidad histórica de Chile hoy día, debéramos reconocer esa realidad en el exilio".



Lily Soto, la enfermera de una policlínica en la Zona Sur, actuando en París, en su rol de Lilia Santos.

UN ESPECTACULO  
FRIVOLO

En su retorno a Chile, Lilia se nota preocupada. "Hay que acercar las dos partes", dice pensando en el exilio. Durante algo más de trece meses ella vivió y palpó la exclusión que siente el artista que no está adentro de su patria: "para él es como si le hubieran quitado a su familia. Le duele la falta de contacto con lo que se hace acá. Y le duele que acá no se conozca la tarea que él hace".

La visita de los artistas radicados en Chile se hace, por ello, vital. Roberto Parada y María Maluenda, quienes anduvieron el año pasado por allá, son aún recordados. "Es bueno tener conciencia de que uno es importante sólo por venir de acá adentro. Se espera mucho de uno y por eso se le recibe cálidamente".

La ventaja de los de afuera es la posibilidad de un desarrollo técnico y un perfeccionamiento profesional. El arte —afuera— es valorado como un trabajo y, como tal, es posible algo más que sólo subsistir de él. Además, el artista sabe que se inserta en un mundo exigente donde sólo la calidad llega al público y los grandes escenarios. Según Lilia, lo que en Chile se aplaude cuando llega desde otras partes del mundo, afuera está destinado al espectáculo frívolo. Tiene la impresión de que es un mundo falso que no corresponde a ninguna realidad "es un molde cultural que no tiene nada que ver con nada".

Por eso es importante lo que se haga en nuestro país. De algún modo hay que responder al desafío de convertirse en expresión profunda de lo nuestro. Y, en esto, los problemas no

subsistir y poder tocar, aunque sea un poco, la guitarra".

DESCUBRIR  
EL EXILIO

La ventaja de los de adentro es la patria, todos los días al alcance de la mano. Para entender la realidad de Chile, piensa Lilia, debéramos reconocer esa realidad exterior y buscar formas de acercar lo que la gente hace afuera: "Nosotros acá hemos tenido un desarrollo muy distinto, por las circunstancias y lo que hemos debido seguir viviendo. Ellos, allá, añoran un Chile que ya no existe, que existió hace ocho años atrás. Y, a esa nostalgia, le han sumado imágenes de ese nuevo país que los acogió".

Piensa que el creador en Chile no puede desconocer lo que el exilio significa, que se refleja en la creación de afuera: temáticas reiterativas en la nostalgia, muy contingentes y directas. Es bueno, además, tener acceso a los nuevos artistas que viven afuera. Jóvenes que se fueron de doce años y han crecido sintiendo a su patria como una interrogante; que quieren venir a Chile y tener un contacto con éste que es su país. Y es importante no desconocer que, en medio de tanta añoranza, están aquellos que se han habituado a su nuevo modo de vida y que, por una u otra razón, tal vez nunca volverán.

Para Lilia, conocer Europa fue descubrir el exilio. Sufrir por aquellos que se quedan en la nostalgia y no logran jamás salir de su abatimiento y tristeza. Valorar a quienes, a pesar del dolor, han aprovechado el tiempo estudiando y trabajando, conscientes de que un día volverán a su país a entregar lo que han aprendido.

Allá comió empanadas y pan amasado. Bebió vino. Y cantó, comunicó al Chile que se ha quedado adentro de sus propias fronteras. Ahora, acá, siente que es su misión mostrar esa otra parte de este único cuerpo que es la patria: "acercar las dos partes", como dice incesantemente. Y, para ello, aprovechar su canto que se enriqueció en un año y medio de reencuentros.



El dúo Trigal partió a Europa poco antes que Lilia Santos. Todos se conocían en Chile en sus actuaciones en la Casa del Cantor, donde integraban el elenco estable. Ahora, Juan Carlos dirige un conjunto latinoamericano que actúa en París y participa en un film francés-ecuatoriano. Fernando, quien reencontró en Francia a su pequeño hijo Inti, integra el conjunto Karaxu, de gran importancia entre los latinoamericanos. En el Centro George Pompidou, Lilia y el dúo Trigal volvieron a tocar juntos: Una expresión viva de este Chile de adentro allá en París.

# Estados Unidos y los derechos humanos

## UNA DIPLOMACIA DIFÍCIL

- Pese a las declaraciones sobre el contenido moral de la política exterior de Estados Unidos, los hechos no han corroborado las palabras.
- La embajadora Jeane Kirkpatrick demostró que el realismo —la real política de Kissinger— vuelve a ser el norte que guía al Departamento de Estado.
- Republicanos y demócratas rechazan acercamiento a Guatemala y no ven con buenos ojos los cambios hacia el Cono Sur.

**L**a política exterior de Estados Unidos comienza a ser un centro de atención para los analistas. Aunque los resultados obtenidos en recientes encuestas de popularidad le son favorables, la administración del Presidente Reagan no muestra un respaldo decisivo en materia de relaciones internacionales. Se dice que le falta coherencia, que carece de una "doctrina".

Para un importante sector de norteamericanos, no son suficientes los enunciados hechos por Reagan. El mandatario, al ser consultado sobre la ausencia de una doctrina en política exterior en su administración, dijo: "Una buena política exterior debe basarse simplemente en el sentido común, tratando con los amigos y los adversarios potenciales". Cuando se encontraba en Santiago, la señora Kirkpatrick fue consultada al respecto. Su respuesta fue: "Adoro las declaraciones que el Presidente Reagan formuló cuando se le criticó por la ausencia de una doctrina en política exterior". En resumen, los responsables de las relaciones de Estados Unidos con el Mundo, parecen dispuestos a aplicar la justa medida entre "el realismo y el idealismo".

Cuando los voceros norteamericanos —incluido el propio Presidente Reagan— son consultados por el problema de los Derechos Humanos, afirman que no harán lo que hizo el Presidente Carter —al cual señalan como responsable de que Estados Unidos se encuentre ocupando un segundo lugar en el mundo—, pero resulta difícil saber, específicamente, qué hará la actual administración.

Constantemente la Casa Blanca ha advertido que el atropello a los derechos humanos será abordado a través de la diplomacia silenciosa, es decir, mediante contactos privados. Esto, cuando se trata de gobiernos amigos. La crítica pública queda reservada a los enemigos potenciales. No a los enemigos a secas. Estos últimos, recibirán un trato especial, dependiendo de su importancia.

Y un buen caso ilustrativo es el de China. Cuando se analiza la actitud de

Washington con Pekín, no se puede definir a los dirigentes de este último como "amigos" de los norteamericanos. Pero, obviamente, juegan un papel fundamental como aliados potenciales, en razón de su abierta contradicción con la Unión Soviética. En este caso, se impone el criterio de realismo sobre el de idealismo.

Por otra parte, la embajadora Kirkpatrick definió, en forma precisa, el concepto que la administración Reagan tiene sobre derechos humanos: "Respeto a las libertades individuales y el imperio de la ley y el constitucionalismo".

Al referirse a los regímenes que actualmente imperan en Argentina, Uruguay —naciones visitadas antes de llegar a Santiago— y Chile, los llamó autoritarios y no totalitarios. "La diferencia está —según la señora Kirkpatrick— en que en los regímenes totalitarios, la autoridad trata de controlar todos los aspectos de la sociedad, el ambiente cultural, el proceso de socialización, la economía, la educación, etc., en tanto que en los autoritarios los esfuerzos se concentran en el aparato político, sin pretender el control total de la sociedad".

A los pocos días de haber abando-

nado el territorio nacional, el Departamento de Estado se salió de su política de los contactos diplomáticos privados y criticó públicamente la expulsión de cuatro personalidades chilenas, acusadas de haber roto el receso político. Entre ellas estaba el presidente de la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco.

### NO HAY ACUERDO

Aunque los voceros más calificados del Departamento de Estado —entre ellos el Secretario de Estado, general Alexander Haig— hablan del contenido moral de la política exterior de Estados Unidos, surgen algunas incoherencias.

El 30 de julio, un subcomité de la Cámara de Representantes del Congreso Norteamericano criticó la iniciativa gubernamental de reiniciar la venta de armas a Guatemala. El subcomité, en el cual se plantearon a favor del rechazo tanto demócratas como republicanos, se reunió para discutir "los derechos humanos en Guatemala".

La postura de la Casa Blanca fue hecha por el segundo subsecretario

para Asuntos Interamericanos, Stephen W. Bosworth. Afirmó que la venta de armas ayudaría a ese gobierno a recuperar la confianza en sí mismo. Y esto es un factor necesario —a juicio de Bosworth— para controlar, eventualmente, a los sectores extremos que actúan dentro de las Fuerzas Armadas. Así, de acuerdo a la lógica del Departamento de Estado, se reducirían los niveles de violencia y, en consecuencia, los atropellos a los derechos humanos.

Ante tal argumentación, el congresal demócrata Gerry E. Studds estimó que costear eso equivalía a "decir, en 1939, que se debía ayudar a Hitler para que éste lograra controlar a la Gestapo".

El levantamiento de las prohibiciones para vender elementos bélicos a Chile y Argentina, también ha enfrentado críticas en el Congreso norteamericano. Estas apuntan, igual que en el caso de Guatemala, al atropello de los derechos humanos.

La administración Reagan parece dispuesta a seguir el pragmatismo como regla fundamental. Para poder comprender que dentro de lo ilógico existe lógica, Jeane Kirkpatrick, abordó el punto de los aliados circunstanciales.

Recordó que "Winston Churchill, que era anticomunista, dijo, cuando Hitler atacó a la Unión Soviética: 'Bienvenida la Unión Soviética a la Alianza contra Hitler'. Y agregó que 'si éste invadiera el infierno, tendría algunas cosas positivas que decir sobre el diablo, en la Cámara de los Comunes'".

Este realismo —que ya antes fue utilizado por Henry Kissinger— ha generado situaciones confusas. En América Central, el problema de Washington es el avance cubano. Allí no pesa el atropello de los derechos humanos en El Salvador, Guatemala y Honduras.

Todo parece indicar que en el primer semestre en el cargo presidencial, Reagan no ha podido concretar una política exterior vertebrada. El contenido moral —que se expresaría en la defensa efectiva de los derechos humanos, entre otras cosas— no ha entregado los resultados esperados.

Analistas norteamericanos señalan que Reagan y su equipo estarían actuando en forma coyuntural y presionados por circunstancias aparentemente ajenas a determinadas regiones. Esto quedaría patente en mayor medida en América Latina. Los regímenes amigos de El Salvador, Guatemala y Honduras, en América Central, y los del Cono Sur, han estado recibiendo emisarios que intentarían mejorar el entendimiento, sobre la base de concesiones mutuas. Hasta ahora, sólo ha habido promesas. Pero ninguna parece haber implicado un mayor respeto a los derechos de las personas, por parte de los gobiernos cuestionados. Y por el contrario, desde el ascenso de Reagan la represión parece haber aumentado en algunas regiones.

El realismo puede deparar algunas sorpresas.



Embajadora Jeane Kirkpatrick durante una conferencia de prensa en Chile.



## expulsiones

## LA REACCION INTERNACIONAL

- Diversas personalidades y organismos repudiaron la drástica medida aplicada a los cuatro chilenos.
- Por primera vez desde que llegó al gobierno, la administración Reagan —frente a un hecho concreto— se pronuncia públicamente en favor de los derechos humanos.

rápidas decisiones los gobiernos de Venezuela, México y Francia ofrecían su hospitalidad a los expatriados, organismos como Amnistía Internacional, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Unión Mundial Democrática Cristiana (UMDC) hacían públicas declaraciones de repudio a la medida.

Mariano Rumor, senador italiano, presidente de la UMDC, Unión Mundial Democrática Cristiana, envió un cable desde Roma señalando que la expulsión de Jaime Castillo, "no obstante las protestas y las presiones de todos los partidos del mundo, confirma el carácter represivo del régimen del señor Pinochet. Este se hace ahora evidente aún para aquellos que hubieran tenido alguna ilusión sobre la

naturaleza de este sistema".

La CIOSL, por su parte, anunció varias acciones solidarias, como por ejemplo, haber solicitado a la OIT el envío a Chile de una misión extraordinaria con el objeto de entrevistarse con las autoridades chilenas y con los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical encarcelados; al tiempo que pedía la intervención de la Comisión Internacional de Juristas y de las Comisiones de Naciones Unidas e Interamericana de Derechos Humanos en favor de los abogados expulsados. La CIOSL envió —además— una carta al presidente de la AFL-CIO norteamericana, Lane Kirkland, pidiéndole su intervención ante el gobierno de su país para impedir el apoyo a préstamos bancarios multilaterales a Chile.

Mientras en Mendoza los cuatro prisioneros expulsados recibían la visita de la delegada de las Naciones Unidas para los Refugiados y un diplomático venezolano les ofrecía, por instrucciones precisas de su gobierno, "toda la asistencia posible", innumerables llamados telefónicos les contactaban con la solidaridad mundial. Recibieron llamados de los Presidentes Luis Herrera Campins, de Venezuela y José López Portillo, de México; y del ex Canciller Alemán, Willy Brandt, aparte de muchos otros.

Por su parte el mismo día del arresto y expulsión Amnistía Internacional envió cables al ministro del Interior, Sergio Fernández, pidiendo "respetuosamente (...) su liberación inmediata e incondicional". A Kurt Waldheim, secretario general de Naciones Unidas, el organismo humanitario le solicitó su personal intervención para obtener la libertad sin condiciones de los cuatro chilenos "porque creemos que ellos han sido detenidos por su trabajo de promoción y protección de los derechos humanos en Chile". Ambos cables llevaban la firma del secretario general del organismo, Thomas Hammarberg.

En Buenos Aires se escuchó el reclamo del Servicio Paz y Justicia que preside el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, con quien SOLIDARIDAD conversó en forma exclusiva (ver nota aparte). SERPAJ solidarizó con "estos hermanos chilenos que son castigados con el destierro por levantar las banderas de la democracia y la libertad, y por apoyar al sindicalismo independiente".

Al día siguiente de la expulsión de Jaime Castillo, Carlos Briones, Orlando Gantuarías y Alberto Jerez —decretada por el gobierno chileno el 11 de agosto— al Departamento de Estado norteamericano calificaba la medida como "particularmente desafortunada".

Ha sido ésta la primera declaración pública frente a un hecho concreto del gobierno de Ronald Reagan —que se instauró en la Casa Blanca hace ya siete meses— en favor de los derechos humanos. Ello otorga a nuestro país un nuevo récord: motivar una declaración en este sentido no era cosa fácil, teniendo en cuenta que la política del gobierno Reagan ha sido abandonar la crítica pública a gobiernos "aliados" o "amigos", en relación con la situación de los derechos humanos en sus países, sumiéndola por la vía diplomática.

Pero el portavoz Dean Fisher rompió el largo silencio, señalando que su gobierno "apoya el derecho a la oposición política pacífica" y negando enfáticamente que existiera relación alguna entre la expulsión y la reciente visita de la señora Jeane Kirkpatrick a nuestro país, donde sólo mantuvo reuniones a nivel oficial. Señaló, al mismo tiempo, que cualquier discusión de su gobierno con las autoridades chilenas sobre las expulsiones, se realizaría a través de canales privados.

Al día siguiente, el embajador George Walter Landau respondió a una petición del Canciller Rojas acudiendo a su despacho a conversar sobre el particular.

## A TRAVÉS DEL MUNDO

Pero no sólo desde Estados Unidos surgieron las protestas. Mientras en

## adolfo perez esquivel

# PARA QUE ESTOS HECHOS NO SE REPITAN

- En entrevista exclusiva, el Premio Nobel de la Paz opinó sobre las recientes expulsiones de chilenos.
- Hay que ocuparse de los derechos humanos individuales, pero también ir a las causas: las estructuras de injusticia.

EN forma exclusiva, SOLIDARIDAD entrevistó en Buenos Aires al Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, a propósito de las expulsiones de cuatro connotados prisioneros nacionales decretadas por el gobierno chileno. Pérez Esquivel, presidente, además, del Servicio Paz y Justicia para América Latina (SERPAJ), señaló que el trabajo por los derechos humanos en el continente debe apuntar a las causas que generan estructuras de injusticia, a fin de transformarlas y generar una nueva sociedad.

**SOLIDARIDAD:** ¿Cuáles han sido sus primeras impresiones al conocer la noticia de la expulsión de Chile de cuatro connotados ciudadanos, entre ellos don Jaime Castillo Velasco, presidente de la

Comisión Chilena de Derechos Humanos?

**PEREZ ESQUIVEL:** Tal vez ustedes ya saben que nosotros hemos elevado una protesta (SERPAJ hizo una declaración pública) reclamando por estas expulsiones que son una injusticia. Sobre todo, tratándose de personas que están trabajando por la dignidad del hombre. Vemos que los regímenes imperantes en América Latina identifican como marxistas a todos aquellos que trabajan por la dignidad de la persona humana y por una vida mejor. Pienso que el señor Castillo Velasco, como los otros compañeros que fueron expulsados, son personas con una trayectoria muy clara y definida dentro de Chile y es lamentable que esto ocurra en un país como el nuestro.



**SOLIDARIDAD:** ¿Qué le ha parecido la declaración del Departamento de Estado norteamericano respecto a esta situación?

**PEREZ ESQUIVEL:** Creo que pone en evidencia que es un acto que ha preocupado a todos los gobiernos, incluso al gobierno norteamericano, a pesar de que está siguiendo una política muy distinta a la que seguía el Presidente Carter en lo relativo a la situación de los derechos humanos.

**SOLIDARIDAD:** Frente a estas situaciones de injusticia, ¿cuál cree que es el papel del Servicio Paz y Justicia en el continente?

**PEREZ ESQUIVEL:** Muchas veces señalé que cuando hablamos de los derechos humanos no debemos quedarnos en las situaciones conflictivas extremas, como son la tortura, la prisión o las expulsiones. Trabajar por los derechos humanos es trabajar por la dignidad de la persona humana en todas sus dimensiones, tanto espiritual como social. Debemos apuntar a las causas que generan esas estructuras de injusticia, para transformarlas y generar una nueva sociedad. En SERPAJ,

como cristianos comprometidos en el caminar junto al pueblo, tratamos de compartir y de buscar alternativas en respuesta a la vida actual que vive nuestro continente.

**SOLIDARIDAD:** ¿Advierte algún avance en la situación política y de los derechos humanos en América Latina?

**PEREZ ESQUIVEL:** Son muy pocos los avances que hay. Creo que América Latina está viviendo una de sus situaciones más difíciles, porque no se trata sólo de crisis económicas. Yo creo que hay una crisis espiritual y moral, y un deterioro —justamente a partir de ello— de la situación que viven las personas y los pueblos. Por ello, creo que no sólo debemos trabajar por la dignidad de las personas, sino por el derecho de los pueblos: a su libre determinación, a las libertades sindicales y políticas, por su derecho a la cultura, a la vivienda, a la educación y a la salud.

Por eso, no se debe luchar sólo por los derechos humanos individuales. De esa manera estaríamos sólo colocando remiendos y no lograríamos cambiar las estructuras de injusticia. Es aquí donde el SERPAJ tiene que insistir y compartir el camino con la Iglesia, con todos los cristianos y con todos los hombres de buena voluntad para construir una sociedad más justa y humana para todos.

Será la única manera que situaciones como la que afecta a nuestros compatriotas no se repitan jamás.

# derechos humanos civiles y políticos

## CIFRAS DE DETENCIONES

**DETENCIONES:** Las cifras globales de detenciones registradas por la Vicaría de la Solidaridad para los seis primeros meses de los años 79, 80 y 81, tanto en Santiago como en provincias, reflejan un descenso importante en el fenómeno global. (Ver cuadro 1).

**EN SANTIAGO Y PROVINCIAS:** En igual período en los mismos años, las cifras de Santiago han registrado también tendencia a descender, disminuyendo entre 1979 y este año en casi un 50%. (Ver cuadro 2). En provincias, en cambio, las cifras de detenciones experimentaron un

incremento de más de un 100% en el mismo período. (Ver cuadro 3).

mos— el mes de mayo. Durante 1981, mayo ha sido el único mes que ha registrado detenciones de este tipo (ver cuadro 5).

Fuente: Departamento Jurídico Vicaría de la Solidaridad.

	1979	1980	1981
Enero	75	17	61
Febrero	7	5	53
Marzo	59	169	115
Abril	80	68	61
Mayo	497	183	289
Junio	28	167	35
<b>TOTAL</b>	<b>748</b>	<b>609</b>	<b>614</b>

	1979	1980	1981
Enero	62	8	35
Febrero	7	1	16
Marzo	54	133	85
Abril	78	56	47
Mayo	394	87	116
Junio	18	155	26
<b>TOTAL</b>	<b>611</b>	<b>440</b>	<b>325</b>

	1979	1980	1981
Enero	13	9	26
Febrero	—	4	37
Marzo	5	36	30
Abril	4	12	14
Mayo	103	96	173
Junio	10	12	9
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>169</b>	<b>289</b>

	1979	1980	1981
Enero	25	17	61
Febrero	7	5	53
Marzo	29	25	115
Abril	17	68	61
Mayo	28	126	50
Junio	28	17	35
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>258</b>	<b>375</b>

	1979	1980	1981
Enero	50	—	—
Febrero	—	—	—
Marzo	30	144	—
Abril	63	—	—
Mayo	469	57	239
Junio	—	150	—
<b>TOTAL</b>	<b>612</b>	<b>351</b>	<b>239</b>

# enfrentamiento VERSIONES OPUESTAS

- Testigos señalaron que Lisandro Sandoval no opuso resistencia a sus captores.
- En 1979 habían intentado detenerlo en Tomé, donde también le dispararon.

**D**URANTE la segunda quincena de agosto, dos personas resultaron muertas en lo que, oficialmente, se catalogó como enfrentamientos con personal de la policía civil y de los servicios de seguridad.

La primera víctima encontró la muerte en circunstancias que —según la versión oficial— efectivos de Investigaciones realizaban diligencias en la calle Santa Petronila, en la comuna de Quinta Normal, el domingo 16 de agosto. La mujer fue identificada como Arcadia Patricia Flores Pérez. Tenía 27 años y era hermana de un detenido-

desaparecido.

Al día siguiente, un individuo cuya identidad no se reveló caía abatido —según la CNI— luego de enfrentarlo a balazos cuando le fue requerida su identidad, "al detectarse en actitudes sospechosas (*El Mercurio* y *La Nación* del 18 de agosto. Ambos matutinos entregan idénticas versiones).

### DISTINTAS VERSIONES

El 20 de agosto, la prensa recogió la información del organismo de seguridad, entregando la identidad del des-

conocido: Lisandro Sandoval Torres, quien fue calificado como "el jefe principal de una banda terrorista de la Octava Región", de donde era oriundo.

Testigos señalaron al diario *Las Últimas Noticias* una versión un tanto distinta de la oficial en relación con las circunstancias de la muerte de Sandoval. El matutino recogió así esas versiones:

"Testigos del hecho señalaron que a las 19,40 horas, cinco individuos que se movilizaban en un furgón color blanco dispararon en contra de un sujeto de aproximadamente 40 a 45 años, macizo, de lentes, que caminaba por calle Sargento Rojas casi esquina de Vanguard (...). Agregaron los informantes que luego de caer herido de dos balazos junto a un árbol, el desconocido fue arrastrado hasta el interior de un furgón. Uno de los ocupantes del vehículo descendió y se alejó a pie del lugar. En la operación participaron otras cinco personas, también fuertemente armadas, que se movilizaban en un automóvil azulino..." Los testigos no mencionaron enfrentamiento ni resistencia alguna de la víctima.

### MAS DETALLES

Similar testimonio hizo a la Vicaría de la Solidaridad otra persona, entregando algunos detalles adicionales.

Según esa fuente, el día de los hechos transitaban por la calle Sargento Rojas "tres automóviles, de los cuales uno era taxi, otro un furgón Toyota amarillo pálido y un tercero de color

azul. Dos de estos automóviles no tenían patente; en los vehículos viajaban alrededor de quince civiles".

Al llegar a la calle Ranger —señala nuestro testigo— interceptan a un individuo de más o menos 40 años, quien vestía pantalón azul o blue jeans, chaleco de lana y usaba lentes.

"De uno de los vehículos se bajó un civil que portaba metralleta, quien amedrentó a las personas que miraban en los alrededores y apuntó con su arma al afectado. Se sintió un disparo y un grito, después del cual el hombre trató de afirmarse en un árbol pequeño, pero cayó al suelo. Luego se le disparó por segunda vez y el hombre no se movió más. Se bajaron cuatro civiles de uno de los vehículos, lo subieron al furgón amarillo y se retiraron rápidamente del lugar".

### ANTECEDENTES

A fines de 1979 —hace casi dos años— Lisandro Sandoval había denunciado, ante la justicia de Concepción, que desconocidos llegaron buscándole a la casa de su madre, sin presentar orden competente de detención. Al huir del lugar, los desconocidos le dispararon sin lograr darle. A raíz de ello interpuso un amparo preventivo.

En los hechos, ocurridos el 17 de agosto —que tan distintas versiones ha provocado—, Sandoval Torres recibió una herida de bala torácica izquierda con salida de proyectil, según certificado del Hospital Salvador. A este lugar ingresó ya fallecido.



**EN TORNO A LAS EXPULSIONES**

**N. de la R.:**  
Hemos recibido la siguiente declaración de la Comisión de Derechos Humanos de Población Dávila:

Ante el atropello a la Dignidad del Ser Humano hecho en las personas de los señores Castillo Velasco, Cantuarias, Briones y Jerez, quienes han sido expulsados de Chile por el grave delito —según el gobierno— de solidarizar con los dirigentes sindicales detenidos, la "Comisión de Derechos Humanos de Dávila" expresa su enérgico repudio a esta absurda expresión de fuerza irracional.

Este grave hecho atenta contra el derecho de petición (Declaración Univ. Derechos Humanos, XIX); el derecho de reunión (Idem., XX); el derecho a medir en su país y a ser juzgado por un tribunal competente (Idem., VIII, IX, X, XI, XIII).

Las personalidades y las acciones al servicio de su Patria de los señores Castillo Velasco, Cantuarias, Briones y Jerez son ampliamente conocidas en Chile y en el extranjero, ya que ellos han ostentado los importantes cargos de Ministros de Estado y Parlamentarios, cargos que otorga el Pueblo en su Derecho de Soberanía, libremente y en Democracia; este solo hecho debería hacer meditar a quienes han tomado tan injusta y arbitraria medida.

Vaya para ellos nuestra total solidaridad, especialmente para el señor Castillo Velasco, presidente de la "Comisión Chilena de Derechos Humanos", en la confianza de que la plena vigencia de los Derechos Humanos será un día una realidad en nuestra querida Patria.

Directiva Comisión Derechos Humanos Población "Dávila", San Miguel

San Miguel, 14 de agosto de 1981

**A PROPOSITO DE "CANTANDO POR LA VIDA"**

**Señor**  
Juan de Castro Reyes  
Director Revista SOLIDARIDAD  
Presente

Amigo nuestro:

Hemos leído con profundo interés la última publicación de Revista Solidaridad, de la segunda quincena del mes de julio (Nº 116). Y nos hemos detenido en una especie comentario-reportaje acerca de los niños cantores, titulado "Cantando por la Vida", en la Sección Cultura.

Nos vemos detenido en aquel artículo por varias razones; la primera, porque está escrito en un lenguaje claro y político, altamente descriptivo; la segunda, porque no podemos dejar pasar esta oportunidad y decir ciertas cosas absolutamente necesarias. [...]

Entramos en materia: en este medio social, inserto en una realidad histórica, existen niños que cantan y que —a pesar de la adversidad del mismo medio— logran salir adelante. Asumen el hecho de cantar como finalidad en sí misma, no como medio. ¿Cuál finalidad? No la finalidad de subsistir, porque no existe plena conciencia —en los niños— referente a lo relacionado con las estructuras sociales, sino la "de llevar plata para la casa".

Tampoco creemos que estas expresiones pudieren ser llamadas o consideradas dentro de la "cultura popular", como señala el articulista. Porque en el fondo, la expresión cultural realiza los valores del hombre, indiscutidos, y lo engrandece. [...]

Jamás pueden ser considerados dentro de la cultura popular; primero porque no obedecen a un querer hacer, sino a un deber hacer para... (la finalidad descripta); luego, en los sistemas opresores, también existen salidas a situaciones límites. Pero estas salidas en nada revisten ni realzan los valores humanos y se denomina, comúnmente, costo. [...]

Debemos hacer resaltar la peligrosidad que reviste el hecho de darle otro cariz a algo que es producto del sistema y de llamar a la mendicidad infantil "que canta" o que no canta, por su verdadero nombre, es decir, vagancia y mendicidad. [...]

Cualquier artículo que se escriba debe, a lo menos, ser esclarecedor de una realidad total, dar luz donde la luz no sea o no esté; tener fines tan claros como específicos, que permitan al lector una mayor conciencia sobre los fenómenos sociales que día a día acontecen y entregar los elementos para que éstos —los lectores— sean y puedan interpretarlos cabalmente.

Es más que un deber, sobre todo en un medio de comunicación social, cualquiera que sea, aún más en uno que tiene un compromiso con la verdad y una misión social, cristiana, humanista, ejemplificadora.

Esta carta, que no tiene más fines que el engrandecernos, hacemos fuertes cuando todo se hace débil, ayuda a levantar los puntos de las "ies", porque los puntos sobre las ies se hacen cada día más necesarios.

Fraternalmente,

**Gregorio Martín**  
**Gustavo Becerra**

**N. de la R.**  
(Por falta de espacio, reproducimos sólo fragmentos de la carta)

"Solidaridad" agradece siempre el eco que cada uno de sus artículos encuentra en sus lectores, como también las críticas y aportes que se le hagan llegar.

Creemos, sin embargo, que es bueno aclarar algunos conceptos en relación al artículo a que se hace mención. El texto no intenta, desde ningún punto, ser un "comentario" sobre una situación de la realidad que, coincidiendo, es dramática. Busca mostrar un hecho social que se ha ido convirtiendo en una constante en nuestras calles, y que surge de la pobreza, de la necesidad de sobrevivencia, como bien lo señala el reportaje en cuestión. Pensamos que hay un error de apreciación sobre lo expresado en el artículo, error que tendría como origen, principalmente, una concepción de "cultura" que, a nuestro juicio, es equivocado o por lo menos parcial: No es cultura sólo lo que "realza los valores del hombre, indiscutidos, y los engrandece", ni pueden considerarse hechos culturales sólo los que surgen de un querer hacer.

Es cultura el quehacer del hombre que expresa su situación histórico-social y denota los valores que mueven al hombre, aunque éstos estén reñidos con el ideal humanista. Es cultura lo

que expresa al hombre y su realidad, entendiéndola así con un criterio social dinámico. El hecho cultural permite comprender mejor al hombre histórico y, desde allí, abrirle los ojos a aspiraciones de vida distintas, más dignas y ejemplificadoras.

Como medio de comunicación social que tiene un "compromiso con la verdad y una misión social, cristiana, humanista y ejemplificadora", pensamos estar cumpliendo nuestro objetivo al mostrar la cruda realidad de estos niños que cantan obligados por la subsistencia, la cesantía del padre, la marginalidad y la pobreza.

No justificamos, al hacerlo, que existan estos hechos. Pero pensamos que nuestros lectores tienen el criterio suficiente como para poder deducir con su propia lectura objetiva, lo que un hecho como éste significa. Pensamos además que la fuerza demostrada por la madre y los niños frente a su propia marginalidad es una lección que muchos de nosotros debemos aprender.

**AMNESTY INTERNATIONAL**

**Monseñor**  
Juan de Castro Reyes  
Director de "Solidaridad"  
PRESENTE

Estimado señor director:

Hemos leído con sumo interés, en los números 114 y 115 de SOLIDARIDAD, dos reportajes sobre informes particularmente complicados por el tratamiento periodístico dado a ambos informes que, sin duda, contribuirá a su mejor difusión.

Hacemos votos por que la revista continúe prestando su inapreciable servicio a la causa de los Derechos Humanos.

Lo saluda atentamente,

**Carmen Reyes D.**  
Coordinación de prensa  
Grupo Chile - AMNESTY

**FESTIVAL DE ACU**

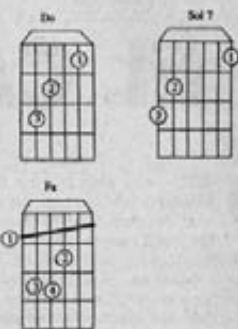
La Rama de Teatro de la Agrupación Cultural Universitaria (ACU), anuncia la realización de su Cuarto Festival de Teatro Universitario.

Es para nosotros, motivo de gran alegría este evento por cuanto a lo largo de sus anteriores ediciones han significado efectivos aportes a la creación teatral universitaria, y en opinión de destacados exponentes del teatro profesional, también al teatro nacional por sus formas novedosas tanto en lo teatral, como en el enfoque de la realidad.

Como en nuestros anteriores festivales, este año contaremos con la participación de numerosos grupos y talleres teatrales de las universidades de Santiago y provincias, así como con el aporte de destacados exponentes del teatro nacional como jurados de nuestro festival, entre los cuales podemos nombrar a Elsa Poblete, Carlos Matamala y Raúl Osorio entre otros, los cuales cumplirán una labor crítica sin tener el festival un carácter competitivo.

Sidarte (Sindicato de Artistas y Técnicos), organismo que ha mantenido una incansante labor por la promoción del teatro en nuestro país, ha ofrecido su auspicio para nuestra actividad, con lo que se cimienta aún más la estrecha relación de trabajo que hemos mantenido en estos años.

**CANTEMOS**



**DUERME NEGRITO**

Athualpa Yupanqui

DO SOL 7  
Duerme, duerme negrito  
que tu mamá

DO  
está en el campo, negrito.

mi m DO 7 FA  
Duerme, duerme mobila

SOL  
que tu mamá

DO  
está en el campo, mobila.

SOL 7  
Te va a traer codornices para ti

DO SOL 7  
te va a traer ricas frutas para ti

DO SOL 7  
te va a traer carne de cerdo para ti

DO SOL 7  
te va a traer muchas cosas para ti

DO  
Y si negro no se duerme

vienes el diablo blanco

SOL 7  
y ¡zas! la come la patita

chicapumbu, chicapumba,

DO  
apumba, chicapum

Duerme, duerme negrito  
que tu mamá

está en el campo, negrito

trabajando, trabajando duramente

trabajando, sí, trabajando y va de luto

trabajando, sí, trabajando y no le pagan

trabajando, sí, trabajando y va tosiendo

trabajando, sí, pa' el negrito sí

trabajando sí, trabajando sí.

Duerme, duerme negrito  
que tu mamá está en el campo

negrito, negrito, negrito...

Esta actividad se llevará a cabo los días 28 de agosto al 5 de septiembre en las diferentes sedes universitarias, efectuándose la final en el Teatro Carlos Carola el día 7 de septiembre.

Sin otro particular y esperando su colaboración en esta actividad, se despide atentamente,

**Rama de Teatro**  
**Agrupación Cultural Universitaria**  
**ACU**

**N. de la R.:**  
La Agrupación Cultural Universitaria nos ha solicitado publicar este comunicado de prensa para informar respecto a su Cuarto Festival de Teatro. Cumplimos con agrado esta petición.

# NEGOCIACION COLECTIVA

## EL CARBON ENCENDIDO

**H**ACE nueve años que los trabajadores del carbón no tenían la posibilidad de presentar a la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), proyectos de negociación colectiva. El último convenio colectivo se firmó el 2 de julio de 1972. Desde esa época sólo han podido contar con los reajustes oficiales de acuerdo a las alzas registradas en el IPC. El período de negociación en la zona abarca prácticamente tres meses, puesto que el Ministerio del Trabajo resolvió distribuir, en tres etapas, los procesos de negociación. A partir del 17 de agosto se encuentran negociando los sindicatos industrial y profesional Lota, y el sindicato de ex empleados de Schwager. El 22 de septiembre deberán presentar sus proyectos los sindicatos industrial y profesional de Colico Sur y Tronel Norte de Curanilahue y, a partir del 16 de octubre, los sindicatos de Victoria, Lebu y de la filial Schwager, de Coronel.

### TENSIONES

La zona del carbón, desde siempre, ha presentado un panorama de pobreza extrema. Pero, también es conocido el coraje del minero en sus luchas por obtener condiciones de vida más humanas. La pobreza, generadora de conflictos, una vez más se hace presente ante la maravillosa naturaleza del mar y de los bosques.

Los trabajadores del carbón están divididos. Por una parte, el Consejo Regional del Carbón, que agrupa a seis sindicatos que suman 5.800 trabajadores; por la otra, la Unión de Sindicatos del Carbón, que representa a 4.000 trabajadores.

Las tensiones comenzaron a fines de julio, cuando José Domínguez —presidente de la Unión de Sindicatos del Carbón— denunció a los sindicatos del Consejo, diciendo que "se aprestan para preparar una olla común de una huelga que nadie desea, porque dicha decisión pertenece sólo a los trabajadores y no a las pseudo organizaciones formadas por agitadores políticos tradicionales". Al día siguiente, Domínguez se entrevistó con el ministro del Interior, Sergio Fernández. En la entrevista expuso la situación del carbón. Fernández declaró públicamente que "el gobierno adoptará todas las medidas necesarias para resguardar el orden público en la zona del carbón y para que la negociación colectiva se desarrollara libremente, sin trabas".

Dos días después, seis dirigentes del Consejo Regional acusaban a Domínguez de "divisionista" y afirmaban: "No existe ninguna intención de llevar a los trabajadores del carbón a una huelga; ni tampoco se están preparando ollas comunes con este fin. Los dirigentes son representantes de sus respectivas asambleas y sus interlocutores ante las autoridades de la empresa; con ellos queremos mantener un diálogo franco y directo".

- Los sindicatos del carbón negociarán después de nueve años.
- Tensiones entre la Unión de Sindicatos del Carbón y el Consejo Regional del Carbón.
- El sindicato nació "cuando los trabajadores no pudieron, en forma individual, solucionar sus problemas comunes".



La tensión se iniciaba, pero ésta no era fruto de una confrontación directa entre la empresa y los sindicatos, sino entre los propios dirigentes de los sindicatos. La Unión, presidida por Domínguez, es vista por los sindicatos del Consejo como una entidad apegada a la empresa y al gobierno; en cambio, el Consejo Regional del Carbón, que preside Juan Antonio Antinao, es percibida por los dirigentes de la Unión como una organización dirigida por políticos y agitadores. En los días previos, ambas se acusaban de amenazas de muerte.

### PETICIONES

Actualmente, tres son los proyectos colectivos presentados separadamente a ENACAR. La Unión plantea

un reajuste del 12% de las remuneraciones bases, aparte de mejoramientos a regalías y beneficios que ya estaban en vigencia. El sindicato N° 2 de ENACAR, que preside Ramón de Gregorio, pide un reajuste del 15%, más el IPC correspondiente a los meses de agosto y septiembre. De Gregorio plantea que el objetivo es mantener "lo que ya tenemos. Estamos conscientes que no se puede pedir más". Los sindicatos del Consejo Regional presentan un proyecto de contrato común. En esta primera etapa le corresponde negociar al sindicato industrial Lota, que preside Julio Salazar y que agrupa mil quinientos obreros. Piden un aumento del 90%. Pretenden una nivelación de sueldos de los trabajadores mineros nuevos y antiguos en 151,63 pesos diarios que, con el reajuste del 14%, debiera quedar en 171,10 pesos. Sobre ello, un 90%, lo que daría un sueldo diario de 326,94 pesos. Para Salazar, esta petición se justifica por cuanto ENACAR —según lo señala— desde 1979 a la fecha ha tenido una recuperación de un 96% de las pérdidas que mantenía en 1978 que alcanzaban a 34 o 36 dólares por tonelada. Actualmente, sólo pierde tres dólares por tonelada de carbón.

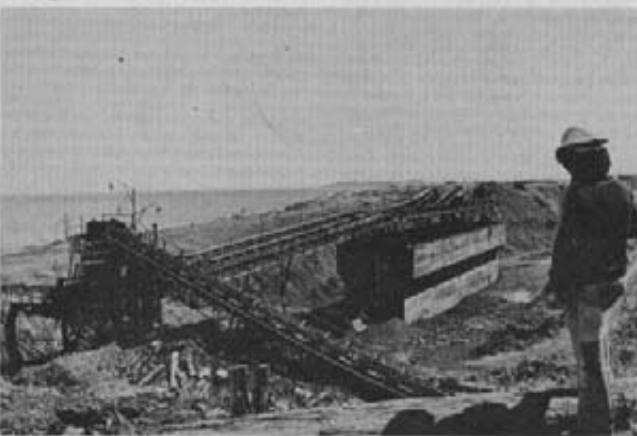
### EL SINDICATO

El ánimo de negociar es muy grande. El dirigente Víctor Quijón, presidente del sindicato de la Compañía Schwager (1.970 socios) señala que la gente se está acercando día a día y cada sindicato para ver en qué pueden colaborar y participar para obtener una buena negociación colectiva. Su sindicato ha organizado —desde el 18 de agosto— un ciclo cultural. Primero, fue la canción folclórica, donde participaron los socios, sus esposas e hijos. Después, se presentó la obra teatral *Réquiem para una lluvia*; el 1º de septiembre habrá una presentación cinematográfica y el 8 de septiembre un encuentro de poesía.



Este esfuerzo se hace con el fin de congregar a la familia del carbón en un momento tan crucial como es el enfrentar su futuro económico. La presidenta del Departamento Femenino del Sindicato Industrial Lota, Berta Medina, expresa que las madres del carbón no podemos permanecer impávidas frente a este acontecimiento, pues con ello se está jugando el futuro económico de nuestras familias".

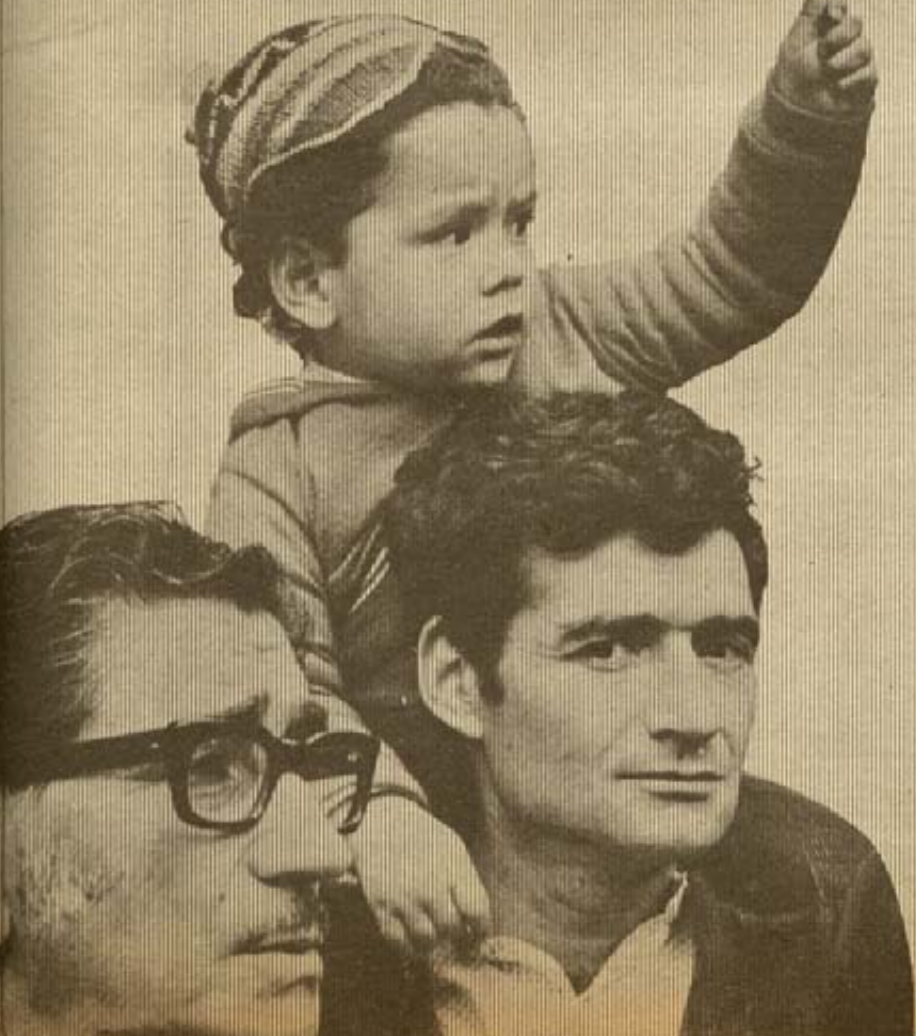
Quijón afirma que el sindicato es indispensable, ahora más que nunca. Estos se crearon en base a un problema: "Cuando los trabajadores no pudieron, en forma individual, solucionar problemas comunes". Sin embargo, agrega, "hoy, hay nuevos problemas comunes como la vivienda, la salud y la educación". El sindicato y en especial, los dirigentes, deben atender —continúa Quijón— "con esfuerzo y sacrificio" las preocupaciones de las familias de sus asociados. En esta actitud de entrega y compañerismo está la clave de la cohesión de los trabajadores en un sindicato, concluyó Quijón.





LOS JAIVAS  
SEIS AÑOS  
DESPUES

**PATRIA**  
comunidad  
de todos



EN ESTA EDICION  
**APRENDAMOS**  
en SOLIDARIDAD

# QUINCE DIAS



El Papa Juan Pablo II dio a conocer su tercera encíclica sobre el tema de los obreros y su posición en la sociedad. Trató asuntos de salarios, sindicatos, derechos de los obreros, y los problemas especiales de los disminuidos físicos y los trabajadores migratorios.



7.388 colegios han sido traaspasados a las municipalidades del país, quedando bajo el nuevo régimen 30 mil profesores y 800 mil alumnos.



Para Guillermo Rodríguez Figueroa y Adalberto Muñoz (derecha) —acusados de alrededor de cuarenta acciones terroristas— el titular de la Tercera Fiscalía Militar, mayor de justicia Juan Carlos Mans, solicitó la formación de un Consejo de Guerra. Se excluyó a Eugenio Pizarro (al centro).



Dirigentes sindicales de la ENAP pidieron la derogación de la ley 18.018 por "significar una importante pérdida en el desarrollo socio-económico de los trabajadores, obtenido tras largas luchas sindicales".



Falleció repentinamente el ex ministro, senador y precandidato presidencial Alberto Balboa Cortés, en los momentos en que se estaba en las proximidades de su residencia. El destacado hombre público murió de un ataque al corazón.

## ATENTADO A CLAUDIO ORREGO

Cuatro artefactos explosivos fueron lanzados la mañana del 6 de septiembre en la casa del ex parlamentario Claudio Orrego, explotando uno de ellos, pero sin causar daños. A los artefactos acompañaban volantes que decían: "¡Basta de cobardías! Unámonos a la lucha del pueblo!", firmados con la "R" de la Resistencia y "MIR". Orrego evitó emitir juicios al respecto "porque puede ser el MIR, como también puede ser una maniobra para provocar. No quiero juzgar". El ex parlamentario calificó de "irracional" el atentado y declaró ser "más antioctonista que antes". "A bombazos no me cambiarán la forma de pensar. Los autores de este atentado son dementes".

## RELEGADO AL NORTE

El Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción emitió un comunicado en relación a la relegación de Luis Eduardo Acosta Hernández, cuñado de Lisandro Sandoval Torres muerto a fines de agosto en circunstancias poco claras. Acosta, de profesión gasfiter, actualmente cesante, fue detenido por agentes de la CH al retirarse de la Cárcel Pública de Concepción donde se le había denegado la autorización para visitar a su otro cuñado Juan Sandoval Torres, detenido político en ese recinto. En la declaración presta-da por el afectado ante el Tribunal este "dejó constancia de las torturas físicas y psíquicas y de los tratos crueles y degradantes que había sufrido", ordenando el Magistrado que fuera examinado por el médico legista. Según consta en la declaración del Arzobispado, "a pesar de que no se había justificado legalmente la detención, que estaban vencidos los plazos procesales para hacerlo y que se había excedido el plazo de cinco días por un eventual decreto de arresto...", el Tribunal no acogió la petición de la defensa de inmediata libertad del amparado y solicitó nuevos informes, lo que en la práctica significó que su legítimo derecho a su libertad personal y seguridad individual quedó subordinado al libre arbitrio del ministro del Interior".

## DEFENSA CONTRA CALUMNIAS

Como una calumnia en contra de Aída del Carmen Cerro Saavedra calificó el Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción, la información oficial de la CNI, justificatoria de la muerte de su esposo Lisandro Sandoval Torres, asesinado el 17 de agosto pasado en Santiago. "Se la ha calumniado —dice el comunicado— calificándola de activista actualmente prófuga" y aclara que la Asistente Social no ha sido jamás expulsada de la Universidad de Concepción, entregándose su título el 9 de septiembre de 1980; "... Tampoco, por siniestros precedentes —señala la declaración firmada por Jorge Barud, secretario ejecutivo del Departamento de Acción Social del Arzobispado—, que estas nuevas acusaciones persigan crearle una imagen que justifique atentados futuros en contra de su libertad personal y seguridad individual".

Aclara, por otra parte, que es falso que se encuentre prófuga, ya que al ser requerida "inepilíticamente" por el Ministerio del Interior, el pasado 27 de mayo, ella se presentó y se puso a disposición de la Corte de Apelaciones de Concepción como primera autoridad judicial de la provincia. El comunicado niega que la afectada haya sido inculpada, declarada reo, ni condenada en causa criminal alguna y solicitan "garantías de autoridades superiores".

## ESTUDIANTE SERA CONDENADO

El ministro sumariante, José Valenzuela Zúñiga, resolvió acusar formalmente al ex estudiante de la Universidad de Santiago Eugenio Rivas Mancilla por infracción a la Ley de Seguridad del Estado. La fiscal de la Corte de Apelaciones Leticia Contreras había recomendado sobreseer temporalmente al acusado. Rivas Mancilla fue detenido por carabineros el pasado 17 de julio acusado de participar en una manifestación relámpago donde se lanzaron bombas molotov a la vía pública y repartieron volantes con consignas del Partido Comunista. La defensa había presentado informes médicos que certifican que su defendido padece de diversos trastornos

psiquiátricos. Pero el juez instructor consideró que los cargos se encuentran completamente acreditados y que, por consiguiente, el reo debe ser condenado de acuerdo a la ley. (La Nación).

## ORACION POR LA PAZ

Al celebrarse el Día de Oración por la Paz, el domingo 30 de agosto, el cardenal, monseñor Raúl Silva Henríquez dirigió un mensaje a todos los cristianos: "La Iglesia de Chile y la Iglesia de Argentina han tenido presente en sus oraciones y en su acción, el gran bien de la paz", decía. La fecha conmemoraba también el día de Santa Rosa de Lima, Patrona de América Latina.

En otra parte de su intervención el cardenal expresó: "Creemos que con la guerra todo se pierde y con la paz todo se gana (...), porque hoy día la guerra es injusta, violenta y ocasiona la muerte y la destrucción". Monseñor Silva Henríquez agradeció la intervención del Papa, de las Iglesias chilena y argentina y de los hombres de buena voluntad de ambos países.

## REQUERIMIENTO

Las estudiantes de Medicina y Obstetricia, Mini Fernández Veyra y Filomena Fuenzalida Reyes fueron acusadas formalmente por el Ministerio del Interior de infringir la Ley de Seguridad del Estado. Se las acusa de arrojear panfletos subversivos en la vía pública, luego que fueran detenidas el miércoles 2 de septiembre. Igual decisión tomó el Ministerio del Interior respecto a otros cuatro jóvenes que fueran detenidos en las inmediaciones de la Plaza de Armas, el viernes 4 de septiembre. Los afectados son Francisco Lamich Brancourt, María Soledad Bravo Marchant, María Verónica Villavicencio y Gregory Cohen. SIDARTE manifestó su preocupación por este último. Afirma el organismo que agrupa a los artistas que Cohen fue sacado desde el interior de una farmacia y se le trasladó hasta la Tera. Comasará. Todos están acusados de infringir la Ley de Seguridad. (ULTIMAS NOTICIAS).

## CARTA A L. WALESA

La Confederación Bancaria de Chile envió una carta al dirigente sindical polaco, Lech Walesa, en relación a la solidaridad expresada por este hacia los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical. Le manifiestan su acuerdo con la legislación laboral creada por el actual régimen y señalan que los dirigentes de la Coordinadora son aquellos dirigentes "animados por doctrinas marxistas que, como Ud. comprenderá, son la antipoda del sindicalismo libre, serio y responsable". Añaden los bancarios que los intereses políticos y la presión del Partido Comunista explican "la actitud negativa de esa organización y sus dirigentes. Ellos no sólo no están dispuestos a acomodarse al esquema laboral vigente sino que desearían subvertir este orden con el objeto de restablecer una situación que todo Chile repudió en 1973...". Luego de manifestar su extrañeza por el apoyo de Walesa hacia la Coordinadora, lo invitan a venir a Chile "a fin de que pueda conocer de cerca la situación del sindicalismo chileno". (La Nación, Mercurio, Tercera).

## COORDINADORA SINDICAL

Por tercera vez fue denegada la libertad bajo fianza de los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, Manuel Bustos y Almirante Guzmán, por decisión del ministro sumariante, Sergio Valenzuela Parfío. Otros ocho dirigentes del organismo sindical se hallan, actualmente, en libertad bajo fianza. La defensa de Bustos y Guzmán apeló al citado dictamen ante la Corte de Apelaciones. (Mercurio).

## ESTADO DE EMERGENCIA

Por noventa días fue renovado el Estado de Emergencia en las regiones, provincias y comunas del país en virtud del Decreto 1.155 del Ministerio del Interior, publicado el 4 de septiembre en el Diario Oficial, y vigente desde el lunes 7.

## DESPIDO ILEGAL

Los trabajadores de CORESA denunciaron públicamente el despido en forma ilegal del presidente del Sindicato Pablo Nerudi, que agrupa a los trabajadores de CORESA, Edgardo Mesina Ortiz. Al dirigente se le aplicó el artículo 13, letra f), del D.L. 2.200 que, según señalan los trabajadores, no puede ser aplicado a un dirigente sindical. La Dirección del Trabajo había respondido a una petición de la empresa respecto a una petición de la empresa respecto al sindicato, primero en contra de este, pero luego, en dictamen definitivo, la Dirección afirmó que el sindicato estaba bien constituido y que, por lo tanto, su presidente no perdió en ningún instante su carácter de dirigente, siendo ilegal su despido. (Ultimas Noticias).

## RICARDO GARCIA

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones aprobó ayer el sobreseimiento definitivo dictado por el ministro sumariante, María Ossa, en el proceso contra el ex jockey y propietario de "Alcova" Osvaldo Larrea García, conocido como Ricardo García.

## LIBERTAD INCONDICIONAL

El ministro sumariante José Martínez Gaensky decretó la libertad incondicional por falta de méritos de cinco jóvenes que habían sido detenidos la noche del 4 de septiembre acusados de desplegar una bandera del proscrito Partido Comunista en una plaza de Huelspancillo (Concepción). Víctor Alejandro Saavedra, Víctor Peña Tapia, Walter Jara Curo, Manuel Guazada y Paulina Pinto Peñalillo habían sido requeridos por el intendente de la Octava Región, acusados de infracción a la Ley de Seguridad del Estado. La verdad es que fueron detenidos en una redada policial en que participaron carabineros de la Subcomisaría Armando Alarcón. Otros detenidos que posteriormente recuperaron su libertad informaron haber visto a los cinco afectados en los patios del recinto policial, donde se les mantenía encapuchados, tendidos boca abajo y descalzos.



# PATRIA CHILENA



Queridos amigos:

**C**UANDO ustedes lean estas líneas, probablemente estarán festejando un nuevo aniversario de nuestra independencia nacional. La palabra PATRIA volverá a estar en la boca de muchos, y los ¡viva Chile! —con y sin apellidos— se escucharán en las fondas, discursos, fiestas, reuniones. La Patria, Chile, su independencia es, sin duda, un sentimiento que nos une y nos hace vibrar como algo muy profundamente nuestro, evocando escuelas, clases, marchas, historia, pasiones por la cosa pública, nombres de políticos y héroes. Por eso, siempre hay que volver sobre lo que entendemos y amamos en la palabra Chile, Patria, para que no se nos gaste ni se nos deforme.

En efecto, hay veces que nos quedamos con una emoción muy superficial y "dieciochera", que expresamos en la bandera (y en esa poesía que casi no hay chileno que no haya aprendido o escuchado en sus primeros años de básica), en el huato, la china y la cueca polvorienta o embarrada de la fonda, en la canción nacional o simplemente en el "¡Ay Ay Ay!" o el "Si vas para Chile"... Todo eso puede ser muy lindo pero no es más que la piel y la costra de lo que es la Patria.

Chile es más que eso. Más que su territorio, por "hermosa y larga faja de tierra" que sea, Chile es y lo hacemos los chilenos. Es como una familia, un hogar, una comunidad humana, hermanada. Hay períodos en que lo es más y etapas en que lo es menos. Siempre —en algún grado— "es" y también "debería ser".

**U**NA comunidad, un hogar, es lo contrario del individualismo, donde cada uno trata de vivir su vida como pueda, incluso a costa de los demás. Es lo contrario de esas casas que no son familia, son hotel o pensión, donde cada uno vive ensimismado y come en silencio la comida que otros le han preparado. Es al revés de los gritos, incomprendidos, competencias y egoísmos. Alguna vez me enseñaron que una sociedad no es lo mismo que comunidad. Sociedad es simple yuxtaposición organizada de personas y asociación en torno a intereses; comunidad es meter allí dentro un espíritu, un alma, y el amor de la hermandad. Es como pieza "pelada", de tierra o ladrillo, sin brasero; o bien ese fueguito donde, todos alrededor, nos calentamos las manos, se favorece el intercambio íntimo de la amistad y se planea el futuro "nuestro", donde cada uno tiene y se le respeta un lugar.

Chile, la Patria, es gente congregada libremente en torno a valores, a moral. No la seca de las leyes frías, sino la que surge del reconocimiento de los otros y de la común historia y destino vividos hermanablemente. Es algo que viene de atrás, que nos ha

entregado (es el auténtico sentido de la palabra "tradición") que evaluamos, adaptamos y creamos en un presente, para mejorar en un futuro que imaginamos con esperanza. Nunca es una iahora sfi como si recién empezáramos, ni un comenzar rechazando o despreciando nuestras raíces.

Patria es lo que surge cuando entre los chilenos aflora y se fortalece una alta movilidad social. Donde todo se construye con ciencia y tecnología apropiadas y afinadas, sí, pero bajo el prisma de los valores humanos permanentes. De otro modo no habría comunidad, icon el HOMBRE al comienzo, al medio y al fin! (eso es democracia), sino pragmatismo y tecnocracia que además de un reduccionismo que ventila lo humano, termina siempre en una manifestación del hombre y en un totalitarismo de lo práctico e inmediato. Existe una alta movilidad social cuando el vivir y el quehacer se cargan de sentido y significación humanas: cuando muchos pueden saber y adherir a los "por qué", "para qué", "para quiénes", se construye la Patria.

**E**N último término, cuando toda medida se realiza para el bien y felicidad del hombre integral y de todos los hombres. Eso, evidentemente, implica el lugar privilegiado de los más humildes y desposeídos en las intenciones y realizaciones.

Pero lo más grande que ocurre cuando una sociedad se transforma en comunidad y un territorio en Patria (o Matria) es que los hombres intuyen y añoran la Patria definitiva, "viéndola y saludándola de lejos y confesando ser extranjeros y peregrinos en la tierra", suspirando por la ciudad definitiva que Dios va impulsando, esos "cielos nuevos y tierra nueva" que ya van palpitando hasta que —cuando Dios quiera— se hagan patentes. Allí está la Patria plena, definitiva, sin territorios, comunión rebosante, donde no hay más lágrimas, ni muerte, ni luto ni dolor, "pues lo de antes ha pasado" y el HOMBRE ocupará lugar central y definitivo, confundido con su Hacedor. "Noche no habrá más, ni necesitarán luz de lámpara o del sol, porque el Señor Dios irradiará luz sobre ellos y SERÁN REYES POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS".

¡Feliz día patrio!

*Juan de la Cruz*

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Patria: comunidad de todos	4
	Apst: desafío para la justicia	5
	Familia Sandoval Torres	6
	Itinerario de una tragedia	7
	Legislación de guerra en tiempos de paz	7
	Responder por los desaparecidos	17
	Diálogo para el año 2.000	17
	Migrantes: un recorrido vivo	17
	Padilla Villén: un nombre en dos historias	18
<b>IGLESIA</b>	Los 25 años de Caritas	8
<b>EN EL MUNDO</b>	Comulgar es querer al hombre	9
<b>REPORTAJE</b>	Los Jaivas: "seamos amigos... seamos hermanos"	10
<b>CULTURA</b>	Canto Popular: ser una alternativa	13
<b>TRABAJADORES</b>	Subsidio para menores	14
	Negocios: brotan como callampas	15
	Contratos polémicos	18

APRENDAMOS EN SOLIDARIDAD Nº 1

**SOLIDARIDAD**

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA SEPTIEMBRE 1981

Nº 119 - AÑO 8

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO

## LA QUINCENA

PATRIA  
comunidad  
de todos

- Con la llegada de las fiestas patrias, la alegría de la cueca parece recorrer nuestro territorio.
- Pero se hace necesario, también, reflexionar acerca del sentido que el concepto patria tiene.
- Más allá de lo sentimental o de lo folclórico, la patria es una comunidad que interesa a todos, porque todos la construyen.

UN viento suave barre las grandes nubes. El cielo parece vestirse de un color azul nuevo. Un volantín, tímidamente, se recorta contra el macizo cordillerano. La primavera ha llegado.

Para todos nosotros, chilenos, la primavera se presenta junto a las ramadas, las fondas, el olor sabroso de las empanadas, los cachos de chicha, el vino tinto. La alegría de arpas y guitarras que sirven de fondo a la polvareda que levanta un pie de cueca señala que todos, en distintos estilos, celebran el Dieciocho, la Fiesta Nacional.

Las familias buscan formas de salir a paseos especiales.

Los circos colorean los sitios eriazos de las poblaciones, invitando a la diversión.

Los vendedores de banderitas pueblan las calles, mientras la música chilena se oye, casi por única vez en el año, en todas las radioemisoras.

Septiembre, primavera, cuecas. Patria.

De alguna manera, todos —cual más, cual menos— olvidan problemas y se juntan a celebrar.

Celebrar "el cumpleaños de Chile", como dicen algunos.

Chile, la patria, está a flor de piel. Todos se saludan, sonríen juntos. Los desconocidos conversan y se invitan a "tomar un trago". Palmotazos en la espalda. ¡Salud...!

Luego, vendrá el "dieciocho chico", casi como para "componer" el cuerpo.

Después, obreros municipales barrerán. Desaparecerán las fondas y ramadas, aumentará el calor.

Y Chile, la patria, se silenciará lentamente, otra vez, hacia el interior de cada chileno.

## MAS ALLA DEL FOLCLOR

Porque, ¿qué es la patria, al fin?

Más allá de la epidermis sentimental, poblada de himnos, emblemas, arengas y poemas no siempre valiosos, patria es no sólo un concepto: patria son personas; personas concretas.

Son los chilenos mismos.

Y la comunidad que forman.

Por tanto, patria es lo que todos los días se construye, se sufre, se discute.

Pero entre todos.

Patria es la comunidad de intereses, de objetivos puestos en común por todos, los esfuerzos de cada uno y de todos para lograr esos objetivos.

Por lo mismo, supone la discusión, el intercambio libre de las ideas, el aporte que todos harán para la fijación y limpieza de esos objetivos comunes.

Y también la permanente revisión de los objetivos y las formas usadas para alcanzarlos.

Patria es comunidad. Comunidad es participación. Es esta la tradicional doctrina de la Iglesia acerca de estos asuntos.

Más allá de la cueca, la bandera y la alegría, legítima pero pasajera, deberíamos meditar acerca de la profundidad que se contiene en el concepto de patria.

¿Qué aporte estamos haciendo cada uno de nosotros para su construcción?

¿Qué revisión hacemos de nuestra conducta social?

¿Qué valores nos motivan de manera principal?

¿Qué sectores estamos privilegiando con nuestro esfuerzo y trabajo?



## REFLEXION NECESARIA

Pero es necesario también mirar en qué condiciones se encuentra la comunidad nacional. Si es posible realizar ese esfuerzo efectivamente comunitario.

Las estructuras legales, económicas, culturales y sociales: ¿cuánto posibilitan y cuánto impiden esta necesaria construcción de comunidad?

No pretendemos aquí hacer un listado de las restricciones imperantes en el marco legal existente.

Simplemente buscamos el motivar una reflexión que vaya un poco más allá de la fonda y la ramada.

Buscar en las raíces mismas de nuestro ser nacional cuál ha sido el espíritu que ha venido animando la construcción de Chile, nuestra patria, a lo largo de nuestra historia común.

Una creciente participación en todos los niveles ha sido claramente, la tónica que ha marcado nuestra historia nacional.

Hoy, esa participación o está limitada o se trata de encauzarla por canales no muy claros aún.

Se insiste —por otra parte— en la existencia de una división entre chilenos de distintas categorías: aquellos "buenos" chilenos y aquellos "malos" chilenos. Quien pertenezca a cada grupo depende solamente de quien califica.

Y, aún más, hoy se viene reiterando la supuesta existencia de chilenos "enemigos" de la patria.

Con preocupación algunos observan un quiebre, no sólo político, sino también de carácter económico, en el cuerpo social.

El debate público, aún en materias tan propias de debate como las universitarias, parece peligroso para sus protagonistas.

La expulsión de la universidad, y aún de la propia "patria", puede ser el gran riesgo que se asume cuando alguien decide ejercer su derecho a opinar, ejercer libremente su dignidad de persona.

Ejercer, en fin, su derecho de ser chileno, de simplemente pertenecer a la patria e intentar aportar a su construcción.

Es necesario hoy aprovechar estas fiestas para la reflexión seria y profunda:

¿Estamos efectivamente construyendo esa comunidad, con el aporte de todos?

Es decir, ¿estamos efectivamente construyendo la patria chilena?

Contestar estas preguntas es patriótico, en su sentido pleno.



# Apsi desafío para la justicia

- No existe disposición legal alguna que parezca la entrega de determinadas áreas de información al público —señala el abogado de la revista—.
- "Si la Justicia nos da la razón, quedará establecido un precedente que favorecerá a toda la prensa nacional", afirma Jorge Molina.
- La situación que la afecta surge en el contexto de otras medidas similares.

"Si la Corte nos da la razón, la revista APSI podrá seguir publicándose en todo el país, tal como lo viene haciendo desde hace varios años. Si es así, estamos absolutamente seguros que el gobierno acatará la decisión de los Tribunales, porque ése ha sido, reiteradamente, el pronunciamiento de las autoridades". Con extraordinaria confianza en que la razón y la ley están de su lado, el abogado Jorge Molina —que defiende los intereses de la revista APSI— da la batalla ante los tribunales para asegurar que el periódico pueda seguir informando de la realidad internacional y nacional, como lo ha venido haciendo desde 1979.

Ello fue recientemente cuestionado por el director de DINACOS, al notificar a los ejecutivos de la revista que debían constreñir su temática al ámbito internacional.

## MALAS NOTICIAS

Pero revista APSI no ha sido el único medio de comunicación que ha recibido malas noticias en el último tiempo. En medios periodísticos se supo que la revista HOY no fue autorizada para editar un suplemento mensual con temas nacionales. Al mismo tiempo, se notificaba a la revista magazineada COSAS que bajara el tono de sus entrevistas a personajes de actualidad nacional.

Todo ello, en el marco de una serie de disposiciones legales que —modificándose unas a otras— han limitado seriamente la libertad de información y expresión en los últimos años.

Desde la dictación del Bando 107, pasando por el Bando 122, el artículo 24 transitorio de la Constitución actualmente en vigencia, hasta la más reciente dictación del Decreto Exento 3.259 y la ley 18.015, un cúmulo de disposiciones restrictivas ha estado pesando sobre los periodistas y los medios de comunicación social haciendo más difícil el conocimiento real de los hechos.

Como consecuencias de ello, algunos quedaron en el camino (Radio Balmaceda) y otros debieron sufrir cierres temporales (diario La Segunda, revista HOY).

En la actualidad, la más directamente afectada es revista APSI. Sin embargo, a juicio de su abogado no ha existido nunca una disposición legal que limite o parezca la entrega de información al público. "Cuando se autoriza la circu-

lación de una revista —segura Jorge Molina— ninguna disposición faculta a autoridad alguna para restringir las áreas de información que esa revista pueda tocar. Si así fuera, sería funesto para la libertad de información, pues se establecería una forma directa de censura previa. Discriminar la noticia significaría establecer una distinción entre las empresas, atentar contra la libertad de trabajo de los periodistas y atentar contra la igualdad de la ley".

A juicio del abogado Molina, el director de DINACOS actuó de hecho, sin base jurídica. "Lo que se pretende es retrotraer las cosas a una situación anterior a la vigencia del artículo 24 transitorio de la Constitución, que permite restringir la libertad de información pero sólo a revistas nuevas. Si APSI se ve obligada a pedir autorización, la colocan en situación de revista nueva y podrían negarle su existencia como revista".

## LA JUSTICIA DEBE DECIDIR

La pregunta surge, entonces, obvia: Si ninguna disposición legal es aplicable ¿por qué decidió la revista autosuspender su circulación?

"Porque desde que se hicieron aplicables las normas del artículo 24 transitorio, del Decreto 3259 y la ley 18.015, la libertad de expresión pasa por uno de los periodos de mayor restricción y desprotección" —señala Molina—. "La censura y la restricción a la libertad de expresión y de opinión, se aplican agudamente en la actualidad. En ese marco, la notificación que el funcionario de DINACOS hace a la revista significa que la autoridad se siente en libertad de adoptar las medidas que estime convenientes. Y está facultada para establecer sanciones gravísimas. Optamos por el camino de no desafiar la notificación, por cuanto se trataba de interpretaciones distintas de los hechos. Entregamos a los tribunales la decisión de determinar si existe o no la facultad que se está arrogando el director de DINACOS".



Abogado Jorge Molina.

Muchos profesionales del periodismo manifestaron sorpresa por esa decisión que, a su juicio, podría sentar un precedente funesto. En opinión de Jorge Molina no hay tal. "El recurrir a los tribunales no significa renunciar a ninguno de los derechos que la revista tiene. Los tribunales de Justicia deberán pronunciarse, esta vez, no frente a una medida de hecho, consumada. El Poder Judicial deberá sentar un criterio por sí, con entera independencia con respecto a la libertad de expresión que, por la vía de la autoridad administrativa sigue siendo gravísimamente restringida hoy en Chile. Creo que ésta es una oportunidad para que los Tribunales puedan interpretar las normas que el gobierno está dictando, sin verse forzados por un hecho consumado".

Suponiendo lo peor, el fracaso de la gestión judicial, APSI debería requerir autorización para circular cubriendo temas nacionales. Dadas las circunstancias, parece poco probable que la consiga. Ello la coloca en una gravísima situación económica. Circular con temas puramente económicos e internacionales significaría para la empresa un trasplé casi imposible de superar. Tiene compromisos con sus avisadores, pautas de publicidad contratadas, contratos de circulación y distribución en el país que sería muy difícil cubrir al bajar —como se puede presumir— el interés de los lectores y, por tanto, las ventas.

Suponiendo lo mejor, Molina es enfático en señalar que una interpretación favorable de la Justicia sería aval más que suficiente para seguir circulando con tranquilidad en todo el país.

## RESPONDE DINACOS

Respondiendo a una solicitud del Tribunal que tramita el recurso de protección interpuesto por APSI, el director de DINACOS respondió con fecha 2 de septiembre que "tanto el organismo que dirijo, cuanto personalmente, se ha actuado respecto a APSI con estricta sujeción a la ley" (no indica cual). "En efecto —prosigue Jorge Fernández— con abierta intracción a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia (no explicita cuáles) desde el año 1979 ha editado y hecho circular una revista sin contar con la autorización legal para ello". Según el director Fernández, "a contar de julio de 1979, la sociedad editora alteró el contenido de la revista negándose reiteradamente a solicitar la autorización ante el organismo competente" (no señala cuál es).

Jorge Molina terminó desmintiendo enfáticamente esta última afirmación. "Jamás autoridad alguna exigió a la revista, desde 1979 en adelante, que solicitara permiso. Lo que sí ha hecho es publicar temas nacionales, con autorización y a la luz pública. Ese hecho no parecía estar en conocimiento del señor director de DINACOS que, por lo demás, es uno de nuestros suscriptores y recibe la revista en cada una de sus ediciones".

En junio pasado, trabajadores y amigos de APSI celebran la aparición del número 100 de la revista.



## FAMILIA SANDOVAL TORRES

## itinerario de una tragedia

• "Esperamos que la justicia haga una amplia e imparcial investigación de los hechos", dice declaración del Arzobispado de Concepción sobre el caso.

**T**RAS la muerte de Lisandro Sandoval —17 de agosto pasado— en la Población Risopatrón de Santiago, quedó al descubierto la tragedia que ha abrumado a su familia en estos últimos años. Prácticamente todos los miembros de su familia han sido víctimas de la persecución y el amedrentamiento.

El señor Sandoval estuvo detenido entre octubre de 1973 y septiembre de 1974. Fue nuevamente detenido junto a su cónyuge, Aída Cerro Saavedra, en mayo de 1980, a la salida de un acto litúrgico en Concepción, su tierra natal. A raíz de ello, el rector de la Universidad de Concepción expulsó de dicha Casa de Estudios a Aída Cerro, impidiéndole recibir su título de Asistente Social. Un recurso de protección acogido por la Corte de Apelaciones de esa ciudad, anuló tal decisión.

El 16 de abril pasado fueron detenidos el hermano de Lisandro Sandoval, Juan y Arinda Ojeda, su esposa. Nuevamente se allana el hogar de Lisandro con el fin de detenerlo. Días después, él y su cónyuge, son requeridos por el Ministerio del Interior a presentarse ante Investigaciones. Aída Cerro se presenta y es dejada en libertad incondicional por orden del Intendente Regional. Por su parte, Lisandro Sandoval viaja a Santiago buscando proteger su vida.

El 27 de abril —cuando visita a Juan Sandoval en la cárcel de Concepción—, es detenido su cuñado, Luis Eduardo Acosta Hernández. Con fecha 2 de septiembre, el Intendente Regional ordenó la relegación de Acosta Hernández a la localidad de Alto del Carmen, al interior de Valdivia.

Mientras tanto, un comunicado de la Central Nacional de Informaciones se refiere a Aída Cerro como a una activista que se encuentra "prófuga".

La muerte de Lisandro Sandoval en esta capital, producida en circunstancias poco claras (testigos aseguran —según informaciones de prensa— que no hubo enfrentamiento alguno), motivó al Departamento de Acción Social del Arzobispado de Concepción a dar a conocer una declaración cuyos párrafos fundamentales entregamos a continuación:

1º Los medios de comunicación dieron amplia acogida a un comunicado de la C.N.I. que justificaba el homicidio de don Lisandro Salvador Sandoval Torres, como el resultado de un enfrentamiento. Testigos presenciales lo describen como una ejecución, similar a otras que se investigan por la justicia del crimen ante denuncias y querrelas de los familiares de las víctimas.

En atención a que el señor Sandoval, como perseguido político, recibió de



Aída Cerro S.

este Departamento en varias oportunidades asistencia socioeconómica y jurídica para que ejercitara su legítimo derecho a la defensa jurídica, sustentados en los antecedentes y documentos que obran en nuestro poder y en los Tribunales, declaramos:

a) El señor Sandoval fue liberado sin cargos, después de haber permanecido desde el 13 de octubre de 1973 hasta el 8 de septiembre de 1974, arrestado por el Estado de Sitio, en los campos de prisioneros del Fuerte Borgoño y de la Isla Quiriquina.

b) En enero de 1975 emigró a Italia, ayudado por el CIME y la Cruz Roja Internacional, porque en su patria se le impidió continuar sus estudios y trabajar. En tierra extraña pudo hacerlo y aprendió un oficio.

Viajó con el pasaporte N° 30.930, emitido en diciembre de 1974, autorizado por su padre y, como se exigía en ese entonces, por las autoridades militares y el SENDET. Regresó legalmente y sin ningún impedimento el 7 de julio de 1978. Había renovado su pasaporte en el Consulado General de Chile en Milán el 9 de enero de 1978.

Por estas circunstancias es inverosímil el viaje de adiestramiento a Cuba que se le atribuye, como otra justificación de su muerte.

c) En la madrugada del 3 de noviembre de 1978 el hogar de sus padres fue objeto de un espectacular operativo de la C.N.I. que causó alarma en la población. El señor Sandoval huyó desarma-

do, fue perseguido a balazos y milagrosamente pudo escapar.

Para justificar este operativo y otras detenciones, se hizo una denuncia a la Corte de Apelaciones que inició el Proceso Rol N° 523-80 por supuestas infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Se sobreescribió a todos los inculpados.

d) El 1ero. de mayo de 1980, el señor Sandoval asistió a un acto litúrgico en la Catedral de Concepción. Fue detenido con otras personas, cuando se retiraban pacíficamente. Entregados a la C.N.I., estuvieron en su poder cinco días, sometidos a tratos crueles y degradantes según sus propias declaraciones juradas. Los hicieron firmar declaraciones falsas con la vista vendada.

El señor Intendente Regional ordenó la libertad de todos los detenidos por falta de cargos.

e) El 16 de abril último, a raíz de la detención de un hermano y una cuñada, retenidos en lugares secretos por más de veinte días, el hogar del señor Sandoval fue allanado sin orden judicial por elementos de la C.N.I., con el fin de aprehenderlo. Días después fue citado por un aviso en el Diario Oficial, con otras ocho personas para que se presentara en una dependencia de Investigaciones.

A raíz de estas amenazas a su libertad, se habría dirigido a Santiago en busca de seguridad personal, mientras se daban las condiciones y las garantías para presentarse ante el Tribunal com-

Jorge Barudi, secretario ejecutivo del Departamento de Acción Social del Arzobispado de Concepción.



Lisandro Sandoval.

petente, sin pasar por la C.N.I.

4º Frente a todas estas situaciones, nuestro Departamento le prestó asistencia para la presentación de cuatro recursos de amparo y en su defensa en el proceso Rol N° 523-80, ya mencionado, en que fue sobreescribido.

5º Esta confianza del señor Sandoval en los Tribunales para recurrir a ellos cada vez que sus derechos fundamentales estaban amenazados por la persecución constante de que fue objeto, no se concilia con la imagen de extremista terrorista que se ha pretendido crear mediante el comunicado oficial con que se ha tratado de justificar su muerte y en el que se falta a la verdad sin vacilaciones, desconociendo fallos judiciales y resoluciones de Autoridades cuya conducta se pone en tela de juicio.

6º Lamentamos profundamente que la irracionalidad de la violencia haya hecho una nueva víctima. Esta vez, un hombre joven, que vivió acosado desde su adolescencia por disentir y expresarlo. Manifestamos a sus familiares nuestra fraternal solidaridad, porque compartimos su dolor y angustia.

Esperamos que la Justicia haga una amplia e imparcial investigación de los hechos rodeados de tan graves y sospechosas circunstancias, para que se descubra la verdad y se establezcan las responsabilidades criminales por esta nueva violación del más fundamental de todos los derechos del hombre: EL DERECHO A LA VIDA.

Por nuestra parte, haremos todo lo que sea posible para que así ocurra.

Departamento de Servicio Social  
Arzobispado de Concepción

Concepción, 24 de agosto 1981



## D.L. 3.655

## LEGISLACION DE GUERRA EN TIEMPOS DE PAZ



Ministro del Interior, Sergio Fernández.

- Reciente modificación legal entrega a tribunales militares especiales el juzgamiento de determinados delitos contra sus miembros.

los atentados que costaron la vida al agente de la CNI Carlos Tapia Barraza y graves lesiones a la oficial de Inteligencia, mayor de Carabineros Ingrid Olderock Bernhardt.

## COMO OPERAN

Las nuevas disposiciones legales establecen que será el comandante de la división militar respectiva —en este caso el general Osvaldo Hernández, comandante de la II División y juez militar de Santiago— quien tenga a su cargo la sustanciación del proceso. En el caso citado el primer paso ya fue

dado. El fiscal militar inició la investigación breve y sumaria de los hechos. Los resultados de este trabajo, incluyendo la proposición de sobreseimiento o de penas, según corresponda, se entregarán al comandante. Este decidirá si convooca o no a Consejo de Guerra. Si así lo hiciera, el Consejo de Guerra escuchará los cargos en contra de los acusados y los descargos de la defensa y fallará. Informado del fallo, el comandante de la II División y juez militar de Santiago deberá aprobar o modificar la resolución tomada por el cuerpo.

Los Consejos de Guerra son los úni-

cos que conocen de los procesos, no siendo apelables sus sentencias ante otro tribunal. Los integran oficiales en servicio activo. No son tribunales letrados, es decir, no los conforman abogados o jueces. Las penas que aplica, por las circunstancias que el legislador previó para su formación (situación de guerra externa real), son mayores, pudiendo llegar hasta la pena de muerte.

El 31 de agosto pasado, el Ministerio del Interior formalizó ante el comandante Osvaldo Hernández su petición para que se disponga la formación de un consejo de guerra. El ministro Fernández basó su petición en el hecho de que "estamos en tiempos de guerra contra el terrorismo".

El argumento entregado por el ministro del Interior, abre la posibilidad de que los consejos de guerra sean solicitados en lo que se supone es tiempo de paz.

Ahondando en su explicación, el ministro Fernández dijo que la medida de solicitar consejos de guerra, "no debe producir preocupación en la ciudadanía, porque esta legislación está destinada sólo a los terroristas".

POR primera vez se están aplicando las disposiciones del Decreto Ley 3.655 —promulgado el 17 de marzo pasado— que asimila a la jurisdicción militar de tiempo de guerra determinados delitos, aunque éstos sean cometidos en tiempo de paz. Tales tribunales especiales deberán conocer y fallar todos los casos en que funcionarios civiles y militares o miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden sufran atentados que les signifiquen lesiones o muerte.

Quienes inauguran esta modalidad son Guillermo Rodríguez Morales, Adalberto Muñoz Jara y Eugenio Pizarro Piña. Los tres están acusados y confesos —según la información entregada por la Brigada Especial que los detuvo entre el 15 y el 17 de agosto pasado— de haber participado en no menos de cuarenta atentados y acciones terroristas. De acuerdo a la relación oficial de los hechos, el grupo habría tenido la capacidad suficiente para efectuar varios atentados en forma simultánea. Así, por ejemplo, el 3 de noviembre del año pasado habrían puesto bombas incendiarias en la tienda Canetti, en el diario *El Mercurio*, en los Tribunales de Justicia y en la industria Yarur. También habrían atentado —el día 11 del mismo mes— contra la firma Indumotora, de calle general Velásquez; contra la distribuidora de automóviles Victoria, de calle Manuel Montt, y contra stands de la FISA en Maipú.

Sin duda, lo que motivó la aplicación de esta nueva legislación fueron

## Amnesty International RESPONDER POR LOS DESAPARECIDOS

- En XIV Reunión Anual de dicho organismo mundial, fue reelegido el abogado chileno José Zalaquett como presidente del Comité Ejecutivo.
- Se propuso una campaña internacional para contrarrestar los desaparecimientos de personas, por motivos políticos.

POR tercera vez consecutiva, fue elegido presidente del Comité Ejecutivo Internacional de Amnesty International el jurista chileno José Zalaquett, quien tiene una amplia experiencia en el trabajo de la defensa y promoción de los derechos humanos. Zalaquett, *Doctor Honoris Causa* en Derecho de la Universidad de la Ciudad de Nueva York, fue distinguido en junio pasado con el premio "Verdad y Libertad" —junto a otros latinoamericanos—, que otorga la fundación religiosa "Rothko

Chapel", Texas. Zalaquett fue uno de los fundadores del Comité de Cooperación para la Paz en Chile, en 1973. Fue expulsado del país en abril de 1976.

La reciente elección de José Zalaquett tuvo lugar en la XIV Reunión Anual de Amnesty International, celebrada a fines de agosto en Montreal, Canadá.

En dicho Encuentro se manifestó una preocupación muy especial por la detención y desaparición de personas en distintos países gobernados por



José Zalaquett

regímenes autoritarios. Amnesty International señaló que los gobiernos y fuerzas de seguridad estatales que intentan ocultar los secuestros y desapariciones de sus oponentes políticos "deben esclarecer públicamente el destino de las víctimas".

## DAR CUENTA

El Cuerpo Supremo de Gobierno de Amnesty International pidió una campaña mundial para contrarrestar esta "técnica contemporánea de represión

oficial". Se afirmó que la naturaleza sistemática de las "desapariciones" constituye un patrón de arresto ilegal y detención secreta que viola los más fundamentales principios de la ley internacional. Se expresó que nada podría absolver a los gobiernos de su obligación de rendir cuentas por los ciudadanos que han sido silenciados de esta manera.

El Consejo Internacional de la Organización de Naciones Unidas deplora los intentos gubernamentales, tanto por encubrir la investigación de organismos oficiales en casos de personas desaparecidas, como por declarar la "muerte presunta" de estas personas, en contra de los deseos de los familiares. Se sabe que la responsabilidad por las "desapariciones" recae sobre las autoridades, quienes han llevado a cabo arrestos arbitrarios, detenciones de prisioneros en centros clandestinos y han negado el suministro de información a las Cortes, a organismos internacionales o a los familiares de las víctimas.

Los registros de Amnesty International sobre "personas desaparecidas", incluyen, no sólo a dirigentes políticos, sino a familias enteras, madres e hijos, sacerdotes, dirigentes sindicales y jóvenes. Los cadáveres de muchos de ellos han sido encontrados, posteriormente, mutilados y desfigurados por las quemaduras y heridas producidas por torturas. Estas prácticas son conocidas en países de América Latina, África y Asia, según el informe de Amnesty International.

# los 25 años de Caritas Chile

• Con una misa en la Catedral y un acto conmemorativo, Caritas-Chile celebró sus veinticinco años de labor en el país.



**S**US veinticinco años de labor celebra durante septiembre Caritas-Chile. Con tal motivo, el cardenal Raúl Silva Henríquez ofició una misa en la Catedral el día miércoles 2, concelebrada por varios obispos. Para participar en los actos conmemorativos de la Institución, estuvo en el país el presidente de Caritas Internacional, monseñor Georg Hussler.

En el acto aniversario, Manuel Valcárcel —a nombre de todo el personal de Caritas-Chile— agradeció estos 25 años de labor. Dio las gracias, en especial a los pobres, "porque de ellos hemos aprendido lo que significa abrir la mano para acoger y compartir. Y porque hemos visto —y cómo queríamos ser capaces de aprenderlo— una conmovedora sencillez al cumplir estos actos de grandeza. (...) Tenemos que agradecer a los pobres de Chile —dijo Valcárcel— una lección que no termina, sino que al revés, se enriquece al transcurrir el tiempo. Los hemos hallado indefectiblemente bondadosos, afables, acogedores. Hemos sido testigos de su capacidad de entrega y su resuelta voluntad de servir a los demás a pesar de la escasez de recursos de que disponen".

Por su parte, el Papa —en Pablo II— a través de su secretario de Estado, cardenal Agostino Casaroli— envió un saludo a Caritas animándolos "a continuar con total entrega en la labor realizada con tanto amor y servicio a



los hermanos necesitados e hijos predilectos de Dios".

Caritas-Chile fue la primera organización de este tipo en América Latina. Su primer presidente y fundador fue el cardenal Raúl Silva Henríquez, quien llegó a ocupar la presidencia internacional.

Entre las actividades que actualmente se realizan cabe destacar la formación de monitoras en salud y

alimentación, la Cruzada del Servicio Voluntario y los programas de asistencia. En estos últimos, destacan la donación de alimentos, vestuario y medicamentos. La Cruzada de Asistencia Voluntaria, en estos años, ha formado a más de cuarenta mil jóvenes en treinta diferentes especialidades.

Un nuevo aporte a la comunidad será el Laboratorio Clínico que llevará el nombre de su primer presidente,



inaugurado con ocasión de este aniversario. Este laboratorio —ubicado en Almirante Barroso 60— ha sido donado por Caritas Alemania y será un nuevo servicio dirigido a las personas de menos recursos. Actualmente, Caritas-Chile es dirigida por el padre Baldo Santis y extiende sus actividades a todo el país, a través de las Oficinas Diocesanas que dependen directamente de los obispos de cada región.

## BREVES

### ORACION POR LA PAZ

**N**UEVAMENTE los obispos de Chile y Argentina llamaron a sus respectivos pueblos a orar por la paz y el buen éxito de la mediación Papal. Esta jornada de oración se cumplió con total éxito el domingo 30 de agosto. Desde ese mismo domingo en adelante se ha incluido en la "oración de los fieles", de todas las migas, una petición especial con la misma intención.

En el Santuario Nacional de Maipú, la misa de aquel día fue presidida por el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor José Manuel Santos quien señaló: "En este lugar, dedicado a la Virgen y en un lugar en que soldados argentinos y chilenos se fundieron en una sola batalla para asegurar y defender nuestra independencia, nuestra oración debe ser más fervorosa por esta paz entre dos pueblos que han nacido y se han mantenido hermanos".

### LIBRO PARA ADOLESCENTES

**F**ORMACION Moral" es el nuevo libro que acaba de publicar el Hermano Enrique García, Director Nacional de Catequesis (ONAC). La publicación está diseñada para que el adolescente reflexione y tome iniciativas que lo acerquen a Dios y al prójimo. Entre los treinta y tres temas, destacan los que invitan a la prudencia y moderación, a la solidaridad con los pobres y a la pureza de vida, a trabajar por la paz dentro de una inspiración de fe, de amor y esperanza. Este material para los grupos juveniles se distribuye en las parroquias y escuelas católicas, y se puede solicitar a ONAC, Brasil 94, Santiago.

### DIA DEL MIGRANTE

**E**L domingo 6 de septiembre, la Iglesia Universal celebró el Día del Migrante. Este año estuvo dedicado de manera particular al estudiante. Según el Instituto Católico de Migración (INCAMI), en Chile, en los últimos diez años, han emigrado un millón 500 mil personas del campo a la ciudad. Aproximadamente el 50 por ciento de los jóvenes universitarios son migrantes que estudian lejos de sus ciudades o pueblos natales, desvinculados de sus familias y hogares. Es una responsabilidad humana y cristiana conocer estos problemas y comprometerse en sus soluciones, dice INCAMI.



# eucaristía comulgar es querer al hombre

Las noticias que llegaron a Chile sobre el Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes, Francia, no fueron todo lo abundante que se merecía un evento de esa magnitud. Razones puede haber muchas. La principal parece ser la recaída del Papa Juan Pablo II, quien debió ser operado por segunda vez tras el atentado en contra de su vida ejecutado por un terrorista en Roma.

Pero recuperado ya el Santo Padre y anunciada su tercera Encíclica que se referirá a problemas sociales, el contenido del Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes empieza a aflorar y a ser conocido.

En el Congreso participaron delegaciones del mundo entero. Reunida en torno al lema "Jesucristo, Pan Compartido para un Mundo Nuevo", la Iglesia Universal llevó a efecto uno de los más importantes encuentros de los últimos tiempos. Antes de ver lo que fue y significó este Congreso, podemos decir que se enmarcó en la línea del Concilio Vaticano Segundo, de las Conferencias Generales de Obispos Latinoamericanos de Medellín, 1968, y Puebla, 1979.

Tres días antes del Congreso, se realizó en la ciudad de Toulouse, en Francia, un Simposio Internacional sobre el mundo nuevo. Un estudio de las necesidades humanas relativas a la justicia social, a los derechos humanos, a la solidaridad entre los pueblos, el dese-

- Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes: "son los hombres los que están llamados a hacer crecer, sobre esta tierra, un mundo nuevo para el retorno de Cristo".

mundo de hoy y lo que nosotros decimos y creemos como cristianos al celebrar una Eucaristía que es don y signo de comunión. Vivimos en un mundo desgarrado y en Iglesias que no viven en plena comunión. También hemos sentido pesar sobre nosotros las palabras del Apostol Pablo: "La reunión de ustedes ya no es la Cena del Señor,



Monsiñor  
Jorge Hourton

pues cada uno se adelanta a tomar su propia comida, y mientras uno pasa hambre, otro se embriaga".

"Estamos construyendo —decía el mensaje del Simposio— la historia de la humanidad de una manera que priva a muchos de nosotros de compartir bienes y servicios, sin los cuales la vida no es posible. Los mecanismos que hemos construido —o permitido que se construyan— están produciendo ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres".

En el Congreso mismo participaron por Chile los obispos Francisco de Borja Valenzuela, Bernardino Piñera, Francisco Valdés y Jorge Hourton, acompañados de diez sacerdotes. La presencia chilena formó parte de una gran mayoría tercermundista que dio una tónica especial a este Congreso.

El mismo hecho de que el Papa Juan Pablo II haya designado como su representante a un cardenal africano, de raza negra, el cardenal Gantin, recalca la preocupación de la Iglesia Universal por los problemas que afligen a los países subdesarrollados y sus relaciones con los más avanzados.

En el Congreso se dijo que la Eucaristía es mucho más que un sacramento destinado a la piedad individual: es un signo del mundo nuevo inaugurado por Cristo. La Eucaristía, entonces, refleja que la misión de la Iglesia de evangelizar a todos los pueblos tiene una dimensión social universal.

El análisis de la realidad, la constatación de ella, no es una majadería ni mucho menos una casualidad. "Si necesitamos analizar la realidad que hemos percibido —señalaba el mensaje del Simposio al Congreso— es con el fin de transformarla.



Cardenal Gantin, representante del Papa en el Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes.

## UN PEREGRINO MAS

Con estas orientaciones se fue desarrollando el Congreso Eucarístico Internacional, donde la Iglesia estuvo representada por la más amplia variedad de razas, de lenguas, culturas y países.



Monsiñor  
Francisco de Borja V.

Todo en medio de un ambiente muy especial. Lourdes es un pueblo chico; sin embargo el hecho de encontrarse allí el Santuario y la Gruta, hizo que el Congreso estuviera rodeado de peregrinaciones y de enfermos. Y el mensaje del Santo Padre llegó allí como el de un peregrino más, como el de un enfermo entre los miles y miles que visitan a diario el Santuario Nuestra Señora de Lourdes. Dijo el Papa a los Congregistas que había descubierto más, al vivirlo por la experiencia propia, lo que era la enfermedad, el estar contrariado en sus planes, proyectos o trabajo.

¿Qué es la Eucaristía en el mundo de hoy? Una pregunta que los cientos de congregistas trataron de responderse a diario desde el 18 al 23 de julio. Y la respuesta estuvo guiada por el documento entregado por el Simposio:



"La víspera de su muerte, durante la comida que Jesús tomaba con sus discípulos, mostró claramente por su palabra y por sus actos que amaba a todos los hombres al punto de ofrecer su vida por ellos (...). Por la Eucaristía, Jesús nos impulsa en una dinámica de solidaridad y justicia, de respeto del otro y de humanidad (...). El



Monsiñor  
Bernardino Piñera.

muere por amor, y en Él es Dios quien muere por el hombre".

## LLAMADO URGENTE

Así se vio la Eucaristía en este Congreso Universal. Una reflexión concreta para hacer un urgente llamado: "son los hombres los que están llamados a hacer crecer sobre esta tierra un mundo nuevo para el retorno de Cristo. En la Eucaristía, Dios y el hombre están unidos. Comulgar en Cristo es aceptar y querer a todo hombre como hermano".

"Yo creo que este Congreso es una toma de conciencia de la Iglesia Universal sobre la importancia y la relevancia del Tercer Mundo y, por tanto, de los pobres. Es la realización a nivel universal de la opción por los pobres. Es la proyección necesaria de la Eucaristía en sentido social y no sólo en caridad asistencial. Es la búsqueda del establecimiento de relaciones humanas justas, dignas del hombre". Así sintetiza el obispo Jorge Hourton el Congreso Internacional de Lourdes. Y agrega una reflexión más: "es todo lo contrario de lo que algunos dicen, en el sentido de que es peligroso lanzarse mucho a lo social, porque se puede perder la dimensión trascendente y horizontal de la relación con Dios. Ahí estuvo la Iglesia Universal y no hubo ninguna inhibición en ese sentido. Todo lo que se refiere a la justicia, al servicio y a la promoción, a los pobres, a los más desvalidos, a los que en el mundo ocupan hoy la parte de la humanidad que tiene hambre, que está atascada cultural y económicamente. Toda ésa es una inmensa tarea que es exigida por la misma Eucaristía".



Monsiñor  
Francisco Valdés.

equilibrio entre los ricos y los pobres y la responsabilidad de los pueblos avanzados, respecto de los menos desarrollados.

El mensaje de este Simposio Internacional al Congreso de Lourdes, se convirtió en el eje central de reflexión de los congregistas. Participaron en él sacerdotes y obispos, sindicalistas y políticos, responsables de movimientos, además de hombres y mujeres de base de todo el mundo.

## SIGNO DE COMUNION

Después de reflexionar sobre el tema "Responsabilidad, Solidaridad, Eucaristía", los participantes del Simposio decían a los congregistas: "Con alegría nos hemos escuchado en nuestra diversidad. Juntos hemos destacado la contradicción entre la realidad del

# LOS JAIVAS

## «seamos amigos...

**E**L sonido de la trutruca hizo estallar al repleto Caupolicán. Luego vino la multibatería, el piano, el sintetizador electrónico, las guitarras, el bajo, las queñas, el charango, el cultrún, la zampoña. De esta mezcla de lo moderno con lo autóctono nace la fuerza del canto y la música de un grupo de chilenos que ha hecho cantar, bailar y gritar a gran parte de nuestra juventud.

Después de seis años de ausencia volvieron al país por algunos días. Dos generaciones le aplaudieron nuevamente. "Los Jaivas" regresaron a su comunidad de París, estremecidos y felices por el recibimiento y apoyo dado por su público.

¿En qué radica el éxito de este grupo musical? ¿Por qué miles de jóvenes le siguen en sus conciertos? ¿A qué se debe su triunfo en Europa? ¿Cuáles son los valores que muestran en sus canciones? ¿Por qué este público se "vuela" con su música?

Durante su primer concierto en Santiago, más de siete mil muchachos y otros no tanto, los vitorearon en el Teatro Caupolicán. Era un viernes de agosto próximo a septiembre y a la primavera. Entre el público se distinguían fácilmente dos generaciones: los lolos de ayer, jóvenes adultos entre 25 y 35 años; y los lolos de hoy, de los quince hacia arriba.

Fue un reencuentro con las melenas largas, barbas y vestimentas estrafalarias, símbolos de toda una época.

### EL PÚBLICO

Las reacciones de los asistentes fueron diversas. Los más adultos recordaron su pasado. En sus recuerdos, el grito de rebeldía y la esperanza de construir un mundo mejor. "Este ambiente es como volver a diez años atrás, cuando los jóvenes gritábamos, cantábamos o protestábamos", manifestó José Miguel Alvarado, 32 años, técnico en computación. Entre este grupo tíbilmente se escaparon gritos de libertad, libertad.

Los más lolos "volaron" en medio de la humareda de la marihuana. La triste realidad de la drogadicción fue un hecho palpable. Varios se descolgaron por las cortinas del escenario para estar cerca de sus ídolos. En me-

dio de su excitación, gozaban la música. Así lo manifestaban con sus brazos al aire, sus gritos y sus rítmicos movimientos al compás de la música. Lo cierto es que todo el Caupolicán cantó y bailó al ritmo de "Los Jaivas". Nadie se quedó sentado. La mayoría permaneció de pie las tres horas del recital. El lanzamiento de tarros de cerveza al escenario y entre el público, fue la "nota ingrata", como diría un comentarista.

### ANTECEDENTES

La historia de "Los Jaivas" comienza a fines de la década del sesenta. Nacen en medio de festivales y fiestas estudiantiles. Viña del Mar y Valparaíso conocen las primeras andanzas artísticas de los hermanos Eduardo (38 años), Claudio (35) y Gabriel (34) Perra Pizarro. Junto a ellos Mario Mutis (33) y Eduardo Alquinta (36), popularmente conocido como "El Gato".

Eran los últimos años de la década del 60. En Chile y América se sentían vientos de cambios. Época en que los estudiantes propugnaban reformas en las universidades y liceos. Tiempo de protesta. También, tiempo de estudio, reflexión y participación, mezclados con canto, música y opciones políticas.

Era la época de los primeros "hippies". Años en que los parques y calles conocían las inquietudes y problemas juveniles. Tiempo de festivales, de "Piedra Roja", imitando a "Woodstock". Tiempo de sueños e ilusiones. En el campo musical había una gran eferescencia. En el plano internacional, los seguidores del rock y de la música pop, tenían a sus ídolos en Janis Joplin, Jimmy Hendrix, Pink Floyd, Rolling Stones y otros. En Chile surgían imitadores: Los Trapos, Jockerts, Aguaturbia y otros. Más en lo nuestro, el neofolclor daba pasos a la nueva canción chilena, con una temática más social y comprometida: Quilapayún, Inti-Illimani, Patricio Mans, Víctor Jara, Tiempo Nuevo, Charo Jofré, Los Curacas y otros. En medio de estos polos, otra expresión nació. Conjuntos como Los Blops, Congreso y Los Jaivas mezclaban elementos del rock con el folclor y la

- Grupo musical chileno, de éxito en Europa, se reencuentra con su público después de varios años de ausencia.
- Su originalidad radica en la mezcla de elementos autóctonos y modernos en su música.



*Hace mucho tiempo que yo vivo preguntándome Para que la tierra es tan redonda y una sola no más Si vivimos todos separados Para que son el cielo y el mar Para que es el sol que nos alumbra Si no los queremos ni mirar Tantas penas que nos van llevando a todos al final...*

(\*\* "Todos juntos", Los Jaivas)





# APRENDAMOS en SOLIDARIDAD

1

Aquí está lo prometido, amigos.

Una nueva sección de la revista, un nuevo servicio de SOLIDARIDAD.

Aprendamos qué es la publicidad. Aprendamos qué podemos hacer para no dejarnos tragar por ella.

Dedicada a ustedes, en diversos juegos podrán —en cada grupo en que estén organizados— descubrir cosas nuevas. No importa la edad que tengan. No importa si son hombres, mujeres, abuelitos, niños, pololos y demases.

Todos pueden jugar. Y todos pueden aprender.

Por lo menos, eso es lo que nosotros pretendemos.

Esperamos todas sus sugerencias, sus críticas. Son fundamentales para nosotros.

Dígnosnos qué les ha parecido la nueva sección; qué temas les interesaría que fueran tratados en ella. Todo: lo malo y lo bueno.

Muy bien. Y ahora, a leer y jugar.

Aprendamos en solidaridad.

**L**a publicidad es una técnica científica destinada a provocar la compra de un producto determinado. Es un medio, un instrumento para persuadir.

Históricamente, la publicidad encuentra sus orígenes junto al nacimiento de la producción industrial. Esto es, cuando el artesano, que vendía sus productos manufacturados directamente al comprador, es desplazado por la producción en serie. Son tantos los productos iguales que se fabrican que al productor se le hace imposible vincularse al consumidor. Entonces recurre a la publicidad.

Los progresos en el conocimiento de la psicología ha llevado a la publicidad a influir en los deseos y necesidades de las personas, entendidas como compradores potenciales.

Otras ciencias que han contribuido a aumentar la eficacia de la publicidad son la economía, la comunicación, la estadística y la sociología.

La publicidad ha dado nacimiento a una gran industria que estudia e investiga permanentemente mejores técnicas destinadas a hacer cada vez más efectivo el mensaje publicitario.

El mensaje publicitario, lo que se dice de un producto, no siempre guarda estricta relación con las bondades de éste.

Existe una forma de publicidad directa. Esta es la que persigue captar simpatías y reputación para una empresa determinada. Por ejemplo, publicar la donación de un moderno instrumental hospitalario hecho por la empresa Zeta.

La publicidad actual trabaja fundamentalmente la asociación de ideas. Esto es, asociar al nombre del producto, una idea determinada. Ejemplo: Marlboro: virilidad; Omega: precisión; Malta Morenita: descanso.

El alcance de los medios de comunicación modernos, permite hacer llegar un mensaje publicitario a millones de personas instantáneamente.

Podríamos decir que hay dos tipos de publicidad. Una informativa, que consiste en explicar claramente las ventajas de un producto, indicando la composición de él. Y otra de asociación de ideas, cuyo objetivo es suscitar una necesidad o deseo en el comprador potencial.

## ¿QUE ES LA PUBLICIDAD?



# ANALICEMOS LA PUBLICIDAD EN GRUPOS

En esta separata queremos aportar al trabajo de distintos grupos y contribuir al análisis que cada uno hace de la publicidad. Cada una de sus partes puede ser usada como elemento motivador en el trabajo de grupo.

En los ejercicios siguientes queremos mostrarte experiencias concretas, que dan cuenta de diferentes modalidades para enfrentar el problema de la publicidad.



## ¿COMO TRABAJAR?

- Decidamos si nos interesa ver qué dice la publicidad.
- Cada integrante del grupo busca avisos de revistas.
- Dividámonos en pequeños grupos y clasifiquemos los recortes.
- En los recortes seleccionados analicemos:
  - la imagen: ¿Qué nos muestra? ¿Cómo son las personas?
  - ¿Qué dice la leyenda?
- Compartamos con el grupo completo las conclusiones de los subgrupos.

## ¿QUE DICE ESTA PUBLICIDAD?

- Que los objetos ofrecidos son fantásticos.
- Que si me compro una casa seré feliz en ella.
- Que un equipo modular me transporta a otro mundo.
- Que con esa colonia seré querida.
- Que ese bluejeans me asegura el éxito.
- Que todo va mejor con Coca Cola.



## ¿PARA QUE NOS SIRVE LA ACTIVIDAD?

- Para poder leer realmente lo que dicen los avisos.
- Para poder analizar en grupos si la realidad es como ellos dicen.
- Para sacar conclusiones que nos hagan tener una actitud distinta.



## ACTIVIDAD:

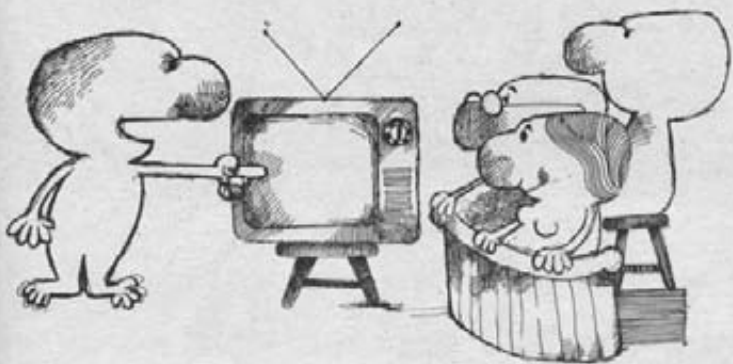
- Ahora representemos avisos de televisión.
- Para ello dividámonos en 3 o 4 subgrupos, de 3 a 5 personas cada uno.
- Cada grupo elige uno o más avisos.
- Se representan ante todo el grupo.
- El grupo completo analiza los contenidos y las relaciones interpersonales de cada uno de los avisos representados.

## ¿PARA QUE SIRVE?

- Para tomar conciencia de lo que nos dicen los avisos.
- Para que el grupo conozca lo que le llama la atención en cada uno de ellos.
- Para enfrentar las contradicciones entre los valores e imágenes del grupo y lo que la publicidad entrega.
- Para desarrollar la capacidad expresiva y de lectura crítica de la realidad de manera agradable.



# CONSTRUYAMOS NUESTRA PUBLICIDAD



Cualquier grupo que se plante un quehacer con otros, necesita poder crear una publicidad que sea "técnicamente" eficiente, pero cuyos contenidos reflejen los valores solidarios que postulan.

Para esto, es necesario conocer y practicar con distintos materiales.

## JUICIO A LA PUBLICIDAD

### ACTIVIDAD:

- Intercambiamos impresiones sobre las distintas formas de publicidad en la T.V.
- Ahora juguemos a que: realizamos un juicio a la televisión y a su publicidad.
- Se divide el grupo en acusadores (que tienen que exponer lo negativo de los avisos que ven en la T.V.), defensores (que deben resaltar sus aspectos positivos), y un jurado que analiza lo expuesto.

### ¿PARA QUE SIRVE?

- Para crear conciencia crítica en relación a la publicidad.
- Para visualizar con claridad los mensajes y los recursos que utiliza este medio específico para entregarlos.
- Para saber que los mismos recursos pueden usarse en una comunicación alternativa.
- Para realizar una actividad que exige observación, análisis y cuestionamiento, de manera entretenida.

### ACTIVIDAD:

- Se propone hacer un afiche de una actividad, para invitar a ella. (Ej.: recreación).
- Se divide el grupo en subgrupos, en que cada uno de ellos elige materiales diferentes para trabajar (Ej. pinturas, papeles, recortes, fotos, etc.), existiendo la posibilidad de mezclar los materiales.
- Cada grupo realiza su trabajo y lo presenta al resto, considerando:
  - el mensaje valórico que queremos entregar;
  - la invitación concreta;
  - a quién va dirigido;
  - a qué se apela con las imágenes y leyendas propuestas.
- Hagamos una discusión entre todos y seleccionemos el que mejor representa al conjunto.

### ¿PARA QUE NOS SIRVE?

- Para expresar los valores que el grupo aprecia.
- Para darnos cuenta del conocimiento que cada uno tiene de la realidad.
- Para comunicar al grupo con otros a través del producto.
- Para saber qué posibilidades de uso tiene cada uno de los materiales utilizados.

## La Propaganda



# JOAQUIN

Joaquín participa en una comunidad, integrando un grupo juvenil que trabaja en recreación con niños del sector.



Para él no es importante la televisión, pero a veces no puede eludir verla. Los avisos con imágenes tan atractivas y música tan pegajosa no dejan de impactarlo.



Y comienza a soñar...



¿Qué dirían mis amigos si llegara en esta moto...?



...Y en ese auto se me acercarían puras mujeres lindas.



Entre tantos sueños, su trabajo con los niños ya no es importante y comienza a distanciarse del grupo...



Fumando se siente como el atractivo hombre del aviso.



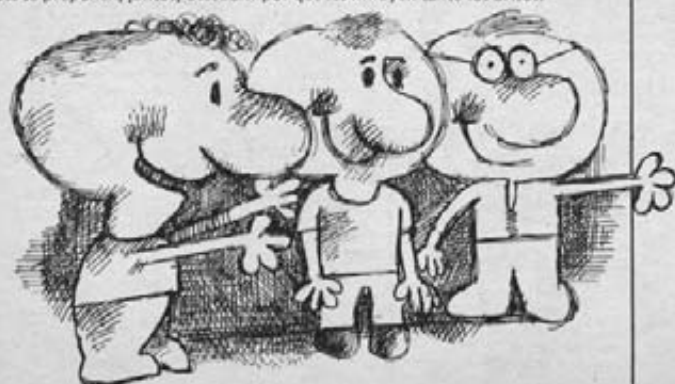
...otros jóvenes del grupo se dan cuenta de que a varios les está pasando lo mismo. Entonces se proponen, juntos, descubrir por qué les influyen tanto los avisos.



El aviso publicitario es un instrumento que sirve para influir en la forma de actuar de las personas. Reúne en sí una serie de estímulos que, combinados, son atractivos para el público al que están dirigidos.

Una sociedad que busca que sus integrantes ocupen su energía en obtener objetos, asocia éstos a ideas como la seguridad, la felicidad, el sexo, etc.

Así, además del objeto concreto, se promueven valores, formas de ser, formas de relacionarse, que dan rostro a una cierta sociedad.





# LOS JAIVAS

## «Seamos hermanos»



canción chilena y latinoamericana. Cantaban a la interioridad del hombre, a su unidad y a una convivencia fraternal. Los momentos y Todos Juntos pasan a convertirse en verdaderos himnos de la época.

De estos tres grupos, sólo "Los Jaivas" continuaron un desarrollo y trayectoria ascendente. "Congreso" se perdió en el tiempo. "Los Blops", luego de unos años en Europa, regresaron al país desintegrados. Dos de ellos continuando el nombre, han iniciado una nueva etapa, junto al movimiento "Canto Nuevo".

Después de los primeros años, "The High Bass" ("jal bass") se transforman definitivamente en "Los Jaivas". La canción *Todos Juntos* es su gran golpe.

*Para qué vivir tan separados  
si la tierra nos quiere juntar...  
si este mundo es uno y para todos,  
todos juntos vamos a vivir.*

En septiembre de 1973 dan un concierto en el Municipal de Viña del Mar junto a la Orquesta Sinfónica. No pudieron repetir la misma experiencia en Santiago. Sólo quedó en el programa del Teatro Municipal de aquel 11 de septiembre.

### AL EXTRANJERO

Ese mismo mes parten a Buenos Aires. El primer tiempo es difícil. Sólo en 1976, después de un recital en el Coliseo, se abren los caminos al disco, la televisión y al éxito. En mar-

zo del 77 se despiden de Buenos Aires y América. Parten a Europa, nuevamente. cargan sus maletas con sus instrumentos e ilusiones. Se van junto a sus mujeres y niños.

El primer concierto europeo lo dan en Barcelona, España. Siguen a Francia. Cantan en Casas de Cultura y universidades de París. Poco a poco van siendo conocidos. Los teatros Palace, Athénée, Olympia los tienen en su programación anual. Giras por Alemania, España, Inglaterra, Holanda. Finalmente, deciden radicarse en la Villa Chatenay-Malabry de París.

Viven en comunidad, "juntos pero no revueltos", dicen. Son 27 personas. Los hombres se dedican enteramente a la música. Las mujeres a la casa y artesanía que luego venden en los barrios parisinos. Mientras, los niños crecen hablando y cantando en francés y español.

### DE VISITA

Después de seis años vuelven a actuar en Chile. Les habría gustado venir con toda la comunidad. Eso es demasiado caro. Ninguna empresa habría arriesgado gastar tanto dinero en pasajes, más el pago extra por el traslado de sus pesados equipos electrónicos.

Un empresario peruano los contrató para filmar, en las ruinas de Machu Picchu, Perú, un programa especial para la televisión. Este se hará en coproducción con el Canal 13 de Televisión de la Universidad Católica. El "especial" estará basado en poemas que escribiera Pablo Neruda, musicalizados por el conjunto.

Aprovechando la gira, programaron recitales en Argentina, Chile, Perú y Brasil. "Este ha sido un reencuentro con nuestras raíces, nos servirá para vitaminizarnos", dijo a SOLIDARIDAD Claudio Parra, pianista del grupo. La entrevista la realizamos en una frustrada grabación para un programa de televisión de Canal 13.

Conversar con todos ellos es una tarea imposible. Hacerlo con tranquilidad es difícil. Llamados telefónicos, interrupciones del "manager", saludos de amigos y admiradores, y otros periodistas que esperan, interrumpen nuestra conversación. "Perdona, ¿en qué quedamos...?, ¿qué te estaba di-

ciendo?", era la entrada, nuevamente, cada vez que la entrevista se interrumpía.

### SOLO MUSICOS

Con modestia, Claudio dice que no se siente ídolo ni líder. "Nunca me ha gustado eso". "Soy un músico que ama lo que hace y si eso gusta, pucha que fantástico".

Aclara que lo que hacen definitivamente no es rock. "Es principalmente música chilena y latinoamericana. Usamos ritmos, armonías y melodías propias de estas culturas". Explica que no usan armonías con el acorde séptimo dominante, que son característicos del rock. Utilizan armonías derivadas de la escala pentafónica, pentatónica, que es una escala musical usada por los pueblos indígenas, especialmente por los guaraníes e incas.

Eso en lo estrictamente técnico. A ello se agrega la utilización de instrumentos autóctonos: quena, zampoña, bombo, trutruca, cultrún, tarca, que, mezclados con el piano, órgano electrónico, batería, guitarras, le dan fuerza y un estilo original a la cueca, málambo, joropo, vals. Los ritmos de La Tirana y el canto andino en general adquieren, en estas interpretaciones, un sonido que no deja sentado a nadie. El popular *Gullatán* de Violeta Parra, recreado por "Los Jaivas", convirtió al Caupolicán en un verdadero temporal de truenos, viento y lluvia. Se hizo vivo el grito del pueblo mapuche.

"Los Jaivas" le cantan al hombre latinoamericano. ¿Cómo ven a este hombre?

A Claudio le sorprende un tanto la pregunta. Piensa. "Veo a Latinoamérica como un continente en formación. Es una confluencia de muchas culturas. Para nosotros la colonización está muy cerca. Por esto, es difícil definir al ser latinoamericano".

¿Cuál es la identidad que sienten con el pueblo mapuche?

"Nos sentimos muy identificados con él, especialmente por su relación con la naturaleza. Ellos son hombres de la tierra. El mapuche es un hombre



que ama su tierra. Nosotros queremos representar esa fuerza. Esa relación hombre-tierra. En esa relación vemos fuerza y vida".

"Los Jaivas" han adaptado a su estilo canciones de Violeta Parra y han musicalizado algunos versos de Pablo Neruda. ¿Por qué ellos? La respuesta, dice Claudio, es muy simple. "Ellos le cantaron a nuestros hombres y mostraron sus valores".

**MOSTRAR UN CONTINENTE**

Mario Mutis, guitarrista, señaló a la prensa que lo que ellos pretenden, es dar a conocer nuestro continente, con sus valores y características más propias. "Nos interesa demostrar que Latinoamérica es tan rica en expresión y sentimiento que es capaz de aportar algo en el concierto mundial. Nuestra música representa la fuerza de un continente joven e impetuoso con ganas de hacer cosas".

Además de la originalidad musical, "Los Jaivas" tienen una muy particular forma de vivir. Integran una comunidad de 27 personas. Nadie es jefe. Todos tienen alguna responsabilidad en la casa. Los ingresos se destinan, en primer lugar, a la música. Luego para los gastos generales, propios de un hogar tan numeroso: alimentos, vestuario, colegio para los niños, etc.

Claudio evalúa esta experiencia como muy positiva: "Vivir en comunidad ha sido un desafío permanente. Hemos aprendido a comunicarnos, a dialogar, a convivir. Hemos aprendido a enfrentar nuestros problemas dialo-

gando y respetándonos en nuestras diferencias de pareceres. Hemos aprendido realmente lo que es compartir" (...) "Juntos hemos salido adelante y nos hemos sobrepuesto a cualquier inconveniente".

Claudio cree que este entendimiento que han logrado entre ellos, es una demostración —guardando las proporciones— de que es posible el entendimiento entre los hombres. "En nuestra comunidad, todos conservamos nuestra propia identidad de persona. Esta convivencia existe porque hay acuerdo entre nosotros".

Reconoce que esta experiencia se ha visto favorecida porque son familiares entre sí y los une una misma pasión, la música. En esta convivencia han logrado entender con más profundidad, valores —que a juicio de ellos— deberían predominar en la sociedad: el amor, la libertad, la justicia, la solidaridad.

**EL AMOR, LAZO BASICO**

Respecto al amor, Claudio Parra lo ve como "el enlace fundamental que debiera existir entre los hombres, para lograr ese ideal de vida que todos perseguimos. El amor es lo más básico, es el lazo que debiera unir a los hombres entre sí y con la naturaleza".

La libertad la entiende como el "acuerdo que debieran tener todos los hombres, para que todos pudiéramos subsistir, tal como uno qui-

siera ser".

El compartir también lo entiende como "un acuerdo". "El acuerdo para distribuimos lo que tenemos, lo que necesitamos".

Estos valores, "Los Jaivas" tratan de manifestarlos a través de su música. Esa es su misión. También, su pasión. Sobre supuestas posiciones políticas e ideológicas, Mario Mutis aclaró a la prensa: "Nuestra condición principal es la de ser músicos. Pero, la música tiene muchas facetas e intenciones, y a lo mejor de repente coincidimos con la izquierda o con la derecha". Puntualizó que no tienen una definición política.

SOLIDARIDAD consultó a Claudio Parra si, en alguna medida, su éxito en Europa no se debía al apoyo que en ese continente ha recibido el movimiento artístico de chilenos en el exilio. La respuesta fue tajante: "No, porque nosotros nunca hemos pretendido dar esa imagen".

**AFUERA Y ADENTRO**

Respecto a los cantantes nacionales en el exilio, indica que se aprecia una evolución muy profunda en sus creaciones. "A todos los veo más desarrollados artísticamente. Esta evolución se debe a que el público europeo es muy exigente".

Sobre lo que en Chile se está haciendo en materia musical, no tienen una opinión formada. Sus apreciaciones son muy generales. Sin embargo, Mario Mutis, piensa que la música que se es-

cucha en el país "es la misma que se oye en otros lugares, desgraciadamente, porque se tiende a la uniformidad. En un tiempo más, con excepción del idioma, va a dar lo mismo escuchar una radio japonesa, chilena o tailandesa. Estas no son expresiones naturales de ninguna parte, sino música fabricada expresamente para ser vendida".

Con simpleza. A veces diciendo "puchas que son complicadas tus preguntas", "a ver déjame pensar". Siempre inquieto, mirando y saludando a su alrededor, o jugando con su piano, esperando grabar aquel programa para la televisión, que al final no se pudo grabar, porque no llegaron al set dos de sus integrantes". Imaginate tú que la nostalgia es tan grande cuando uno está afuera, que uno quisiera pasar todo el tiempo con su familia. Eduardo se quedó regaloneando con la mamá en Viña, y no ha llegado", dice Claudio, queriendo excusar la falta de su hermano. Reitera que no se siente ningún ídolo ni líder. "No pretendo dar consejos ni entregar mensajes. Mi mensaje es la música. Y si eso llega, ¡qué fantástico!".

El mensaje de música al parecer llega bastante. Así, se demostró cuando el "Caupolicán" alzó los brazos y la voz para cantar *Todos Juntos*. Luego se tomaron de la mano para entonar el estribillo:

*Seamos amigos... seamos hermanos,*  
que retumbó por muchos minutos en el Teatro de la calle San Diego, el viernes 21 de agosto.



# canto popular ser una alternativa



E. Peralta: "La búsqueda poética de los creadores de Chile es más entrañable. En Los Jaivas hay un bajo nivel poético y un alto nivel musical".

- Presencia de Los Jaivas en Chile, permite meditar acerca de nuestro canto popular.
- Hablan Pedro Yáñez, Eduardo Peralta y el grupo Santiago del Nuevo Extremo.

**E**L Teatro Caupolicán lleno por dentro y por fuera. Los Jaivas en el escenario. Griterío, "yerba" y alcohol, movimientos al ritmo de la música y, entre tanta eferescencia, uno que otro que iba realmente sólo a escuchar. Tres funciones se repitieron en Santiago y a teatro lleno. Tal cantidad de personas no se veía en el Caupolicán desde el último festival del sello Alerce, en 1978, aunque, sin duda, aquél era un público distinto.

Pedro Yáñez, Eduardo Peralta y los integrantes de Santiago del Nuevo Extremo estaban entre los asistentes. Como cantores populares, todo en el espectáculo les atraía: desde la música hasta la eferescencia del público: el fenómeno Los Jaivas no se remonta sólo al hecho artístico, sino a todo el evento social alrededor de ellos", explica Eduardo Peralta.

## UN REFLEJO SOCIAL

Los intérpretes y creadores de nuestro canto popular no dejaron de sentirse sorprendidos. Les sorprendió el griterío y esa eferescencia en torno al ritmo y los efectos. Les asombró la imposibilidad de oír y apreciar la verdadera calidad musical. Y les sorprendió la masificación, esa capacidad de Los Jaivas de llegar a un público que no los veía ni sabía mucho de ellos, desde hace seis años o más.

Detrás de todo, Pedro Yáñez ve una particularidad del conjunto chileno: "Los Jaivas se han nutrido de todas las inquietudes de una generación. En la capacidad de captar esa posibilidad expresiva, ellos han sido geniales".

Pero más que sus valores, han captado "mucho de la necesidad de expresar el desconcierto frente al mundo y la necesidad de esconderse: evadirse es siempre algo nefasto, pero es bueno que se sepa que existe la necesidad".

Opinan que en ese público había especialmente jóvenes que quieren sentirse integrados a algo y no saben cómo y, en ese sentido, se convierten en seres marginales. La música de Los Jaivas, con inmensas virtudes, pasa a ser el reflejo de un movimiento "un tanto desorientado", principalmente porque —como dice Lucho Pérez, del Santiago del Nuevo Extremo— hay una carencia de motivaciones que identifiquen a los jóvenes: "ese público es sólo la traducción de un sistema social".

En lo que coinciden todos es en que es necesario rescatar ese público marginal, gente que no tiene elementos con los cuales nutrirse, porque no existen o no los conoce.

## IDENTIDAD AMERICANA

La posibilidad de oír a un grupo que lleva más de quince años de vida, un tercio de los cuales ha permanecido en Europa junto a los mejores y con todas las posibilidades de perfeccionamiento a su alcance, podía significar para los cantores populares un gran aporte.

Ahora, después de vivida la experiencia, ninguno discute la calidad de Los Jaivas, pero no todos están de acuerdo en que mostraron en Chile lo mejor de sí. Santiago del Nuevo Extremo opina que la evolución de ellos a lo largo de estos años existe,

pero no se vio en los espectáculos en vivo. Luis Le Bert, piensa que "hicieron lo que el público o los empresarios que los trajeron querían. Y, desgraciadamente, no estaba lo mejor de su trabajo con Violeta Parra o Pablo Neruda".



P. Yáñez: "No creo que Los Jaivas sean la continuación de la Nueva Canción Chilena ni representen la música del éxito".

Valoran especialmente su búsqueda de una identidad americana e indigenista. Los elementos de la música moderna y progresiva, no resultan extraños al unirse a los instrumentos y elementos más autóctonos. Tal vez gran parte de su éxito está en esa capa-

cidad de "enraizarse", sin que nada esté metido a la fuerza: "Utilizan cada instrumento con mucha propiedad y no resultan ajenas la trutruca o el kultrún, porque se les da un sentido", dice Pedro Yáñez. Pedro Villagra, del Santiago del Nuevo Extremo, piensa que la característica principal del grupo es su fuerza motriz: "que surge de una clara noción de espectáculo y comunicación".

Eduardo Peralta teme que la utilización de ciertos instrumentos y ritmos americanos esté sirviendo más que nada a una evasión: "Sin proponérselo, Los Jaivas envuelven a una juventud que está en actitud de idolatría". La "onda existencial", genuina en el conjunto, tiene el peligro, a veces, de conducir a la mera evasión a las personas con una visión de la vida poco clara. Junto a esa evasión, advierte una virtud: " pese a toda la alienación y la marginalidad, Los Jaivas son un punto de encuentro. Allí están los signos latinoamericanos y la búsqueda de una espiritualidad común".

Pero el camino de Los Jaivas para atraer a la masa no les parece aplicable a su realidad. La diferencia, según Pedro Yáñez, está en que aquí "hay cantores que buscamos a través de nuestra entrega, el desarrollo pleno y total del ser humano, y su relación consciente con su sociedad y su tiempo".

Falta una madurez que consiste, según Pedro Yáñez, en vencer ciertos vicios: "No sólo debemos luchar contra la corriente del medio, sino también vencer todo aquello que nos separa: la individualidad, la inseguridad, la vanidad son vicios que no han permitido la unidad y el desarrollo de un movimiento".

La calidad que existe en algunos de los exponentes del canto popular no ha podido aún ser canal de mayorías. Actúa en contra la estrechez del medio, centrado en lo comercial y, a menudo, en lo frívolo, a lo que habría que agregar los eventuales límites de los propios creadores e intérpretes. Hay que seguir buscando, perfeccionando, creando, para hallar la expresión que identifique y sea alternativa.



Santiago del Nuevo Extremo: "No hay que hacerle el quita a los elementos del rock, que tenemos meridos en la sangre hace tanto tiempo".

# NUEVA ASIGNACION FAMILIAR subsidio para menores

• Lugares donde pueden inscribirse los postulantes.

**U**N total de 212.670 niños menores de seis años, serán beneficiados con una asignación familiar que percibirán las familias, cuya renta mensual no sobrepase los 8.638 pesos y que no gocen de provisión. La asignación alcanzará a 401,98 pesos por cada carga.

El costo anual de este nuevo beneficio para los sectores de extrema pobreza será de 26,4 millones de dólares.

Los requisitos para postular son:  
a) Que la familia no esté en situación de proveer por sí sola a la manutención y crianza del niño.

b) Acreditar que se trata de niños hasta cinco años, que se encuentran inscritos y participando en los programas materno-infantiles del Ministerio de Salud.

Los postulantes deben inscribirse en las municipalidades correspondientes a sus domicilios donde su situación socioeconómica será sometida a estudio.

Asimismo, quienes reciban subsidio de cesantía deberán colaborar asistencialmente en su comuna para cobrar dicho subsidio (en un trabajo de naturaleza similar al de antes de la cesantía, dando las facilidades para la búsqueda de una nueva fuente de trabajo).

Las personas del Gran Santiago que decidan postular a esta asignación familiar deben acudir a repeticiones de sus respectivos municipios. Estas son:

**Comuna de San Bernardo:** Eyzaguirre 450, Oficina Desarrollo Comunitario.

**Comuna de La Cisterna:** Pedro Aguirre Cerda con Ciencias, Oficina 2 de Asignaciones Familiares del Departamento Social Comunal.

**Comuna de La Granja:** Paradero 28 Santa Rosa, Oficina de asistente social.

**Comuna de La Florida:** Perpetua Freire con Condell, Paradero 16 de Villa Mackenna, Oficina de asistentes sociales.

**Comuna de Ñuñoa:** Plaza Ñuñoa, 1er. piso, Oficina de Departamento Social.

**Comuna de Las Condes:** Apoquindo 3384, Oficina de Acción Social.

**Comuna de Providencia:** Pedro de Valdivia 963, 2º piso, Oficina de Servicio Social.

**Comuna de Conchalí:** Independencia 3499, Oficina 24.

**Comuna de Renca:** Plaza Blanco Encalada 33, Sala Conferencia.

**Comuna de Quinta Normal:** Salvador



**Comuna de Maipo:** 5 de Abril 0280, Oficina del Departamento Social.

Los postulantes al subsidio deben

llevar los siguientes documentos: carnet de identidad, libreta de matrimonio, certificado de control de salud y del Servicio de Seguro Social, en caso que haya impuesto en anteriores trabajos.

## ¿ más o menos educación?

**"N**O sea mal educado"... "¿Dónde habrán criado a ese joven?... "Salga de ahí roto"... Son expresiones que habitualmente se emplean ante conductas que se estiman inadecuadas o informales. Ellas revelan una gran consideración por la educación que, aunque de manera equivocada, por lo general se la vincula sólo a la escuela y a la madre.

"Yo quiero que mi hijo sea más de lo que yo he sido", es la afirmación de una aspiración muy arraigada en la mentalidad del chileno. La educación es uno de los valores más preciados de la familia. Muchas veces se ha escuchado decir: "hay que apretarse el cinturón para que los niños puedan seguir estudiando". Pero, también hay quienes han dicho que uno de los

problemas de Chile es que se trata de "un país muy educado".

### ¿COMO ESTAMOS?

Pero, ¿cuántos niños y jóvenes están matriculados en la enseñanza básica y media?, ¿ha habido un incremento de la escolaridad durante estos últimos años respecto al pasado?

De acuerdo a un informe de ODEPLAN sobre matrículas y tasa de escolaridad entre 1970 y 1980, en 1980 había 2.217.000 niños —entre 5 y 14 años— cursando la enseñanza básica.

En 1973, había 2.308.900 y en 1970 2.040.000. Esto significa que la tasa de escolaridad ha descendido desde un 96,4% a un 94,4%. En la educación media —jóvenes de 15 a 19 años—, en 1980 había 558.100 matriculados, mientras que en 1973 había 445.900 y en 1970, 308.100 estudiantes. La tasa de escolaridad ha aumentado en estos últimos diez años, pero a un ritmo muy inferior al que se venía produciendo. Mientras entre 1970 y 1973 la tasa de escolaridad de la enseñanza media subió de 33,5% a 42,6%, en estos últimos diez años el ascenso de la escolaridad ha alcanzado un 45%.

### ABANDONO

La deserción escolar es un golpe para la familia, pues sienten que se desmoronan sus esfuerzos y que el futuro se transforma en una amenaza para sus hijos.

¿Cuáles son los motivos del abandono escolar? Un estudio de la UNESCO (organismo de Naciones Unidas para la Educación) realizado en los sectores marginales de Santiago, señala que los principales motivos de la deserción escolar son económicos (49,2%); por enfermedad abandonan el 22,7%; por aprendizaje el 13,6%; por falta de interés el 10% y por motivos familiares el 4,5%.



Con la colaboración del Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano.





# Negocios brotan como callampas

- En las poblaciones "hay más negocios que gente", dice uno de ellos.
- El desempleo se refugia en las casas entre dulces, huevos, confort y champú.

"**H**AY más negocios que gente", dice uno de los que atienden el "nuevo comercio" de la población Robert Kennedy. Los pasos del centro se tapizan de juguetes para los regalones, a pesar de los reclamos de los comerciantes establecidos, de las advertencias de la autoridad municipal y de los pesos de parejas de carabinieri.

El comercio deambula en el centro y se introduce en las casas de los pobladores. Las habitaciones populares se acondicionan para entregar un espacio a los huevos, al papel confort, los dulces, las bebidas y los artículos de abarrotes. ¿Por qué existe tanto comercio?

## LOS "NUEVOS COMERCIANTES"

Un pequeño negocio incrustado en una casa Corvi exhibe la mercadería en lo que habitualmente es el living-comedor.

"Hace tres años que soy comerciante" —dice Miguel Pérez—. "Antes era mueblista, pero en la empresa estaban malos los trabajos. En dos años estuve en seis partes ejerciendo mi oficio. El negocio me sirve para darme vueltas. Hay mucha competencia, pero no sé por qué ocurre eso. Pero, en fin, todos tienen derecho a trabajar. Hay que tener suerte. Lo que es yo, estoy contento, más tranquilo independizado. Hay que hacerle empeño, no queda otra cosa", concluye Pérez.

En la calle nos topamos con Jovino Cancino. También le preguntamos sobre el comercio. El anciano de 70 años se pone a hablar: "Mire, aquí las mismas camionetas pasan por las casas ofertando. Anda mucho comercio estos días". Bajando la voz, continúa: "Porque dicen que no hallan qué hacer con lo que tienen".

Cancino expresa, con seguridad, que el comerciante cobra caro y por eso que escasa "lo principal" (se refiere a la plata). El viejo tiene once hijos, es jubilado. "Me he ofertado en fábricas, sirvo para tapapuertero o barrerero. No voy a las oficinas porque le pego poco a la escritura. Pero, a los viejos, no nos dan trabajo, a pesar que todavía me encuentro bueno para trabajar".

Más allá encontramos otro negocio. Entramos. Para nuestra sorpresa el hombre se confundió ante nuestra presencia. Apenas le salía la voz: "yo sólo ayudo... no soy de la casa. No le entiendo nada al negocio", dijo apurado, mientras daba pasos atrás. Seguimos preguntando, ¿qué le parece que haya tantos negocios? De inmediato —como si fuese a ser sorprendido— dijo: "todos tienen derecho a vivir; de alguna manera hay que arreglárselas. Nadie puede privarle a otro, que tiene un par de pesos, de instalar su negocio". Cada pregunta lo incomodaba. "Uno sabe lo de uno y no lo del otro; mejor meterse en lo de uno. Cada cual sabe y se

arregla su problema", se apresura a decir el "ayudante" cuando se le inquiere si se relaciona con los demás comerciantes. Ahora parece más dispuesto a contestar. "El negocio está malo; hay mucho comercio exterior y poca venta interna, leí el otro día. Así debe ser, porque los comerciantes del centro se quejan".

## Y CONTINUAN...

Dos casas más allá volvemos a ingresar. Adriana García se había hecho cargo del negocio recién una semana atrás, cuando se le murió el suegro. "El tenía su gente y lo echaban de menos", decía la señora Adriana, refiriéndose a la clientela del negocio. Su vecina Marilinda Béjar hace doce años que tiene el negocio. "Hay que hacerle cototo, porque hay mucho bolicho; todos venden, pero poquito. Lo que pasa es que la gente se va quedando sin trabajo o bien instala su



Comercio metido dentro de las habitaciones.



negocio para ayudarse". Ante los comerciantes de la población dice: "bueno, nosotros nos miramos los precios. Por ejemplo, yo me guío por un negocio de más allá que vende siempre barato. Yo tenía las bebidas a 28 pesos. Mi vecina estaba vendiéndolas a 20; entonces, yo las puse a 25. Bueno, el costo está en 22,8 pesos".

Atravesamos la calle. Nos acercamos y la señora Elena Blanco tenía sólo unos minutos, porque su gusano de diez meses estaba sola en el interior del negocio, su casa. "Yo puse este negocio para hacerle una ayuda a mi esposo. El es obrero de Mackay, pero llega a cruzar del poco sueldo que recibe y tenemos dos hijos estudiando y eso hay que mantenerlo. Estoy conforme, pero este año se ha pasado en aparecer negocios. Pero, no sé por qué ocurre eso". Los minutos han pasado y seguimos nuestra caminata. En sólo una cuadra descubrimos cinco negocios-habitación.

## EL TRICICLO

Nos internamos en la población por entre pasajes terrosos y nos encontramos con un triciclo repleto de cubrecamas, zapatillas, pantalones, camisas. Uno de los jóvenes estudiaba en un comercial, venta y publicidad, pero se había "cabreado". Sacaban entre 20 y 25 mil pesos mensuales, vendiendo de puerta a puerta. Todo se vendía con crédito a cinco meses. De las ventas ganaban el 10% del valor. Un par de zapatillas taiwanesas costaba 1.400 pesos lo que significaba pagar cuotas mensuales de 200 pesos.

## CIEN PESOS EN DULCES

"Mi mamá era lavandera, pero ya no tenía cómo darse vueltas. Dos hermanos están cesantes y van a hacer unos pololos en las chacras de Maipú. Los dos son choferes. Además, dos chicos estudian", cuenta una de las hijas que ha venido a visitarla desde San Bernardo. En una ventana, unas cajas de dulces, dos docenas de huevos y, colgando, unos desodorantes y champús, ésos que se venden una vez cada quince días, en sábado o domingo.

La máquina de lavar ha entrado en los departamentos y en las villas menos pobres. La señora lavandera ha perdido su espacio y se ha retirado a su casa, en el interior, donde la población es polvoriento, silenciosa y solitaria. Allí vende diariamente diez pesos en dulces y una docena de huevos a 4,50 pesos la unidad.

## DETRAS DE MILLARES DE NEGOCIOS, ¿QUE HAY?

¿Por qué prolifera el pequeño comercio en las poblaciones, en los barrios, en las calles del centro? Los entrevistados han dado algunas pistas: falta de fuentes de trabajo y necesidad de ayudar en el hogar, pues al ingreso del jefe de familia no alcanza para mantenerlo. Sin avisos luminosos, sin ventanales, el negocio entrometido en el hogar da cuenta de un subempleo marginal. Según cifras oficiales, en 1974 los empleados en los sectores no productivos (comercio, servicios) alcanzaban al 49,5% del total de trabajadores. Esta cifra sube en 1979, al 57,4% de los ocupados.

Este comercio marginal, de subsistencia, debe engrosar las filas de los que trabajan, según los índices oficiales. Sin embargo, a veces, estas actividades están disfrazando una desocupación estable.



# Ley 18.018 contratos polémicos

• Coordinadora Nacional Sindical se refiere a las modificaciones de las normas sobre contrato de trabajo.

**L**A Coordinadora Nacional Sindical (CNS) ante la dictación de la Ley 18.018 sobre contrato de trabajo, convocó a los periodistas a una reunión para expresar su pensamiento sobre las nuevas disposiciones legales. (Ver SOLIDARIDAD Nº 118).

La CNS explica que la resolución del gobierno se da en el marco de una

creciente recesión y su propósito es "disminuir aún más el 'costo' de la mano de obra, para aumentar las 'ventajas comparativas' que atraigan al capital extranjero". Para la CNS "todo queda entregado a la 'libre' contratación entre trabajador y empleador". La nueva ley suprime beneficios conquistados y derechos adquiridos durante años.

El gobierno sostiene que las nuevas

normas tienden a igualar las condiciones de contrato de los trabajadores. La CNS señala que "los trabajadores y los empleadores no estamos en igualdad de condiciones". Precisamente, la ley anterior pretendía restablecer una igualdad relativa que en la realidad no se hace efectiva. Más aún, los dirigentes sostienen que la nivelación se efectúa hacia abajo, aumentando la desprotección del trabajador.

Por último la Coordinadora afirma que con la jornada de trabajo sin sujeción a horarios, sin pago de horas extraordinarias, sin derecho a indemnización garantizada y la posibilidad de contratar a personas menores de 18 y mayores de 65 años por un salario inferior al mínimo, estaría dándose un panorama laboral semejante a los que prevalecieron en el siglo pasado.

## RESUMIENDO

### "SOBRES AZULES"

**P**REOCUPACION en todos los sindicatos de El Teniente han provocado los "sobres azules". Los dirigentes del sindicato industrial Sewell y Minas, el más numeroso, con más de cuatro mil afiliados, estuvieron en reunión a puertas cerradas con el presidente de la Zohal, Guillermo Medina. Los "sobres azules" han afectado ya a siete afiliados a este sindicato. Medina realizó gestiones de alto nivel para frenar los despidos.

### TRABAJO: UNA MERCADERIA

**U**N cuestionamiento a las modificaciones del Decreto Ley 2.200 hicieron profesionales integrantes de una agrupación de abogados especializados en derecho del trabajo y seguridad social, afirmando que "el trabajador no tiene la libertad para imponer sus propias condiciones al empleador. Sus probabilidades son mínimas".

Aldo Ramaciotti, que encabeza el grupo, consideró que el trabajo, de acuerdo a la nueva ley (18.018) es una mercadería. En relación a la

indemnización, Diego Corvera expresó que a falta de acuerdo previo sobre el monto de las indemnizaciones, el trabajador se sentirá obligado a aceptar la indemnización que le imponga la parte patronal. Si no acata, no tendrá trabajo.

### SATISFACCION DE OTROS DIRIGENTES

**U**NA reunión de trece dirigentes sindicales expresaron su satisfacción por las modificaciones del Decreto Ley 2.200, después de una entrevista que sostuvieron con el ministro del Trabajo, Miguel Kast. Entre los firmantes se encuentra René Sottolichio, dirigente municipal y Raúl Orrego, dirigente agrario.

### APERTURA

**E**L presidente de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, Manuel Contreras, señaló que la Ley 18.018 significa, en el fondo, una apertura del gobierno hacia la inquietud de los gremios en general. Luego de un primer análisis, el dirigente afirmó que un 70% de las disposiciones responden a aspiraciones de los trabajadores.

### VUELTA AL INDIVIDUALISMO

**E**L presidente de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, Federico Mujica, expresó que las modificaciones al D.L. 2.200 contenidas en la Ley 18.018 sobre contratos de trabajo, "son parte de un todo proyectado a la estructura económico-social del país, cuya característica es la vuelta al individualismo en los aspectos laborales".

### SUPRESION DE REMUNERACIONES MINIMAS

**D**IRIGENTES de los trabajadores de la Empresa Nacional de Petróleo manifestaron que entre los aspectos más negativos de la Ley 18.018 sobre contratos de trabajo está la "eliminación de remuneraciones mínimas para los operarios menores de 21 años y mayores de 65, por cuanto ello desprotege al sector laboral aludido y contribuye al abaratamiento de la mano de obra".

### NIVELAR HACIA ARRIBA

**H**AY que nivelar hacia arriba, no hacia abajo", dijo el presidente de la SOFOFA, Bruno Casanova, al ser consultado sobre la opinión del economista Rolf Lüders, respecto a que para sobrellevar mejor los efectos de la recesión y bajar

el desempleo, sería recomendable una baja relativa de los sueldos y salarios. Casanova señaló que "todos estamos de acuerdo respecto a que para aumentar el empleo la idea de bajar los sueldos es buena. Sin embargo no la encuentro una sugerencia recomendable; no me gusta como solución".

### QUIEBRA DINAC

**L**OS ejecutivos de la empresa distribuidora DINAC comunicaron a sus trabajadores la petición de quiebra de la firma. En DINAC laboran 750 trabajadores. Extraoficialmente se supo que el revés de la empresa era consecuencia del caso de CRAV, puesto que habiendo recibido azúcar a 1.200 dólares la tonelada tuvo que venderse ésta a 600 dólares.

### PROBLEMA CRAV

**L**A firma proveedora de azúcar InterChile y los accionistas minoritarios de CRAV insistirán ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso su impugnación del convenio judicial que fue firmado por el resto de los acreedores de la compañía. Voceros de la empresa dijeron que la Comisión Liquidadora de CRAV no tendrá poderes para materializar el acuerdo. Por lo tanto, la Comisión está impedida de proceder a la venta de cualquier activo o pertenencia de CRAV y también a pagar a los trabajadores de la refinera de Viña del Mar.



# diálogo para el año dos mil

• Primer seminario de Chile 2000: a la luz de la Civilización del Amor, buscó estudiar el futuro del país y la acción de la Iglesia.

**P**UNTA de Tralca fue el escenario del primer seminario Chile 2000: a la luz de la civilización del amor. El evento fue organizado, en nombre de la Conferencia Episcopal, por el obispo secretario general de dicho organismo, monseñor Bernardino Piñera. Ochenta de los doscientos noventa invitados de la intelectualidad católica asistieron al Encuentro. El objetivo: "estudiar el futuro del país, con miras a orientar mejor la acción de la Iglesia en los años venideros", precisó monseñor Piñera.

"Hemos convocado a intelectuales católicos para que nos ayuden a pensar el Chile 2000, y el papel de la Iglesia en ese futuro" (...). "Creo que será un paso útil para un mayor acercamiento, diálogo y unidad entre los católicos", sostuvo el prelado.

Respecto a las críticas sobre el restringido de las invitaciones, monseñor Piñera dijo que son válidas: "Aceptamos esa crítica. La confección de una lista es muy difícil porque no tenemos con qué partir. Es natural que se

escapen muchos nombres. La idea fue reunir a un grupo de científicos sociales. Dentro de este criterio no aparecieron nombres de dirigentes obreros, campesinos y estudiantiles. Pero, estamos muy de acuerdo en que hay muchos trabajadores y estudiantes que se interesan por estos temas y que tienen mucho que aportar".

Verónica Risopatrón, del Comité Organizador, calificó este seminario como "el primer intento de abrir el diálogo entre católicos con distintas posiciones políticas. Los asistentes comprendieron que es necesario el diálogo. Esto es un gran paso. Es una semilla que germinará".

## PRIMER INTENTO

Como primer intento, "pudo tener sus fallas", reconoce Verónica Risopatrón. "Pero el solo hecho de haber dado el primer paso, es muy alentador".

El joven abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Ignacio Walker —invitado al seminario— reconoce que la



iniciativa de los obispos ha sido "muy loable". Pero la respuesta "no ha sido la esperada". "La Iglesia invitó a su mesa a dialogar a personas de distintas posiciones. Sin embargo, el sector oficialista no asistió. Una vez más no se escuchó el llamado de la Iglesia. Al parecer, a ese sector no le interesa el diálogo".

Al respecto, el vespertino *La Segunda*, al referirse en su sección "Top Secret", sostuvo que "muy poco entusiasmo se notó entre los sectores gobiernistas" que fueron invitados al Seminario Chile 2000. De los ochenta participantes, sólo cinco podrían ser calificados como "gobiernistas", es decir, menos del diez por ciento... "Y

eso que la discusión se centraría en el futuro!", comenta el vespertino.

Por otra parte, Ignacio Walker sostuvo, a propósito del tema, que es imposible pensar en el futuro sin enfrentar el presente, "sin tener una aproximación a la historia actual. No se puede eludir lo que hoy se está viviendo, si se quiere construir un diálogo fructífero y sólido".

Para realizar estas reflexiones sobre el futuro de Chile y la acción de la Iglesia, se han propuesto tres seminarios consecutivos de motivación e información, y talleres de trabajo prolongado, donde se elaboren proposiciones concretas para la Iglesia en el Chile del futuro.

## Castillo Velasco

### "no he roto ningún compromiso"

**E**L jurista Jaime Castillo Velasco, presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, solicitó a dos ex embajadores de Chile en Venezuela que certifiquen, formalmente, que no firmó documento alguno que lo comprometiera a llevar determinada conducta, cuando en 1978 regresó de su obligado exilio en ese país.

El ex ministro envió, desde Caracas, sendas cartas a Pedro Daza (actual embajador de Chile en la OEA) y a Rigoberto Díaz. Al primero le solicita certi-

ficar si la Embajada chilena dispone de algún documento firmado por el jurista en que adquiere compromisos de orden público o por cualquier otro motivo. "Recuerdo que Ud. me insinuó, caballerosamente, la posibilidad de firmar un formulario específico sobre el regreso de los exiliados y yo me negué a hacerlo. Consta a Ud. que jamás, mientras duró su gestión en Caracas, yo firmé documento alguno sobre la materia", le recuerda Castillo.

Al ex embajador Rigoberto Díaz le



Jaime Castillo.

recuerda que firmó con ocasión de su regreso a Chile, dos documentos:

"uno dirigido al ministro del Interior, en que decía escuetamente: 'Es mi deseo regresar a Chile'; el otro, dirigido a Ud. en que puntualizaba mi situación jurídica y sostenía que había caducado la orden de expulsión dictada en mi contra". Pide al ex embajador Díaz certificar que sólo firmó los documentos antes mencionados y ningún otro.

Las respuestas servirán para demostrar al gobierno que no es efectiva la acusación que se le hiciera —y que fue esgrimida por éste como causa de la medida de expulsión— de que sus actuaciones públicas rompieron un supuesto compromiso contraído al regresar de su primer exilio, luego de 19 meses de destierro forzado.

## MIGRANTES un recuerdo vivo

• En el Día de las Migraciones, obispo Raúl Silva Silva envió mensaje a todos los chilenos que viven fuera de la patria.

**C**OMO una realidad dolorosa, definió la situación que viven gran parte de los migrantes —tanto dentro como fuera del país— el delegado de la Conferencia Episcopal de Chile para la Pastoral de las Migraciones, monseñor Raúl Silva Silva. "El ser migrante siempre ha sido doloroso. Hay un rompimiento con la familia, los amigos y con el ambiente más propio de uno".

En un mensaje de aliento, monseñor Raúl Silva Silva se dirigió a todos



quienes están fuera de la patria con motivo de la celebración del Día del Migrante, el domingo 6 de septiembre pasado. "Los pastores de la Iglesia —dice el mensaje—, sean del país de origen o de la patria de adopción, ven en ustedes una porción acerca de la cual debemos ocuparnos de forma preferente. No por estar lejos nos consideramos distanciados los unos de los otros. Al contrario, con la distancia el recuerdo se hace más vivo y la preocupación aumenta. No dudo —agrega— que el afecto perdura y siempre perdurará hacia la patria y cuanto ella encierra para Uds.; sobre todo, los seres queridos que si no están a su lado siguen esperando su vuelta. En cuanto a la Iglesia, no es extraña en ningún país del mundo y de ahí que Uds., encontrándose distantes del suelo natal, pueden en contacto con ella hallarse como en familia. Siempre habrá pastores y hermanos que les tiendan la mano, les pres-

ten acogida, les dirijan la palabra amable y ofrezcan apoyo".

## ESTUDIANTES EXILIADOS

Este año, el Día del Migrante dedicó especial atención a las migraciones al interior del país, sobre todo a la realidad que viven los estudiantes universitarios que deben abandonar sus pueblos y ciudades para dirigirse a los centros urbanos, donde funcionan las distintas sedes universitarias.

También, monseñor Raúl Silva Silva recordó la dolorosa situación que viven los miles de chilenos en el exilio. "Los exiliados viven siempre añorando a su patria. Son personas que sufren mucho y que hacen también sufrir a todo su grupo familiar. Yo no quisiera ver a nadie fuera de su tierra en forma forzada y sin poder volver. Si de mí dependiera, que los chilenos volvieran todos, porque el ser migrante es algo terrible".

# PADILLA VILLEN

## un nombre en dos historias

- Actuó en 1979 en los hechos que culminaron con la muerte del ex dirigente socialista, Daniel Acuña.
- Hoy se le menciona en relación al robo con homicidio del Banco del Estado de Chuquicamata.
- Similar forma de borrar evidencias se usó en ambos crímenes.



Vista de la parcela de Daniel Acuña, destruida en un operativo que dirigió el capitán Padilla Villén en 1979.

**J**USTO dos años después, el hombre hizo noticia nuevamente. Como la vez anterior, su nombre apareció relacionado con hechos que han derivado en la muerte violenta de personas, con artefactos explosivos.

La prensa nacional informó, a mediados de agosto pasado, que el agente de la CNI, Patricio Padilla Villén estaba en posesión de un millón de pesos, de los quince no recuperados hasta el momento, después del robo con homicidio del Banco del Estado de Chuquicamata. Se supo entonces que Padilla Villén es concañado de Gabriel Hernández Anderson, ex jefe de la CNI en Calama y cerebro del llamado "Crimen del Siglo".

Según esas versiones periodísticas, Padilla Villén se habría acercado por propia voluntad al magistrado que sustancio el proceso por ese crimen, con el fin de que aquel investigara la procedencia del dinero que le había sido facilitado por su concañado en calidad de préstamo. Según otras versiones de prensa, que no mencionan su relación con la CNI, Padilla está prófugo y recibió en realidad siete millones de pesos, que habría destinado a la construcción de viviendas.



Daniel Acuña: su muerte sigue en la incógnita.

### CONTRADICCIONES

En el proceso declaran también los carabineros de la Tenencia Tierras Blancas, quienes lo habrían alertado —según Padilla— sobre la explosión.

Pero, el cabo segundo Eric García Thomson afirmó que "esa madrugada no sentí ninguna explosión y siempre permanecí en el cuartel. Sólo cerca de las 10 de la mañana, en compañía del sargento Ibáñez, nos ordenaron que nos trasladáramos a la parcela...".

Y prosigue Padilla Villén: "Nos dirigimos a la parcela 22, ya que en ese

domicilio vivía un dirigente político de izquierda...".

De acuerdo a su testimonio, al darse cuenta de que los agentes de seguridad habían llegado hasta su domicilio, Daniel Acuña se habría suicidado con una carga de explosivos.

El informe de autopsia, sin embargo, revela que —contra toda lógica— las manos del occiso no sufrieron daño alguno.

Según el testimonio del hijo de Daniel Acuña, Roberto, quien vivía también en la parcela 22, a las cinco y media de la madrugada de ese día

personal no identificado llegó hasta la parcela y comenzó a disparar cuando él se prestaba a abrir el portón del lugar respondiendo al llamado del timbre de calle. Herido en el estómago, huyó hasta la casa de un familiar, sin saber qué había sucedido con su padre, quien se había despertado con la llamada de los desconocidos.

El testimonio de una vecina confirma su declaración. Declaró doña Sonia Rojas González: "... desperté al escuchar un disparo; más o menos cinco minutos después sentí otra detonación que yo pensé que también era un balazo, pero más fuerte que el anterior enseguida escuché como ráfagas de metralleta ya que los disparos eran seguidos. Más o menos media hora después del primer balazo sentí una fuerte explosión que hizo crujir la casa...".

Al parecer, Daniel Acuña se metió al interior de un closet ubicado en el baño, donde se le habría disparado desde una distancia aproximada de un metro. Luego, su cuerpo habría sido dinamitado.

El informe médico legal del doctor Hermógenes Rubio Vera no descarta esta posibilidad, aunque el legista no supone la intervención de terceros. Sin embargo afirmó que el carácter de las lesiones sufridas por Daniel Acuña "corresponde a cuando un individuo se recuesta sobre cartuchos de dinamita u otros artefactos explosivos".

Esta forma de esconder evidencia causaría horror un año y medio después, al conocerse el desenlace del robo al Banco del Estado de Chuquicamata, en que dos de sus funcionarios tendrían similar fin.

### ANTECEDENTES

Su historia pública se remonta, sin embargo, a dos años atrás. En agosto de 1979, Patricio Padilla Villén, a la sazón capitán de Ejército y jefe de la CNI de La Serena, participó en un operativo que culminó con la muerte del ex dirigente y fundador del Partido Socialista, Daniel Acuña Sepúlveda, de 66 años.

Según una quejalla por homicidio calificado interpuesta en ese entonces por el hijo del ex dirigente, Daniel Acuña habría sido fríamente asesinado con ráfagas de metralleta y luego dinamitado su cuerpo para borrar evidencias del crimen.

El operativo iba dirigido por el capitán Padilla Villén, quien después declaró en el proceso:

"Desde el mes de abril del presente año (1979) me encuentro a cargo de la CNI regional... En la madrugada del día 13 de agosto a las 5.30 horas aproximadamente, recibí un llamado telefónico de Carabineros de Coquimbo, donde se me comunicaba que en la Tenencia de Tierras Blancas, había antecedentes de una explosión."



Un año y medio más tarde, en Calama, los funcionarios del Banco del Estado sufren idéntico fin que Acuña.

### LA JUSTICIA TARDA

Luego que la Ministro en Visita declarara su incompetencia para seguir conociendo el caso de Daniel Acuña, éste fue traspasado a la Justicia Militar. Familiares del afectado solicitaron la encargaría de reo del capitán Padilla Villén, por haber presunciones fundadas —a juicio de los querrelantes— de que aquél es autor, cómplice o encubridor del crimen. La Justicia Militar denegó esa solicitud, resolución que fue apelada ante la Corte Marcial.

El 25 de agosto recién pasado, la Corte Marcial denegó también la solicitud, confirmando la resolución anterior.



INTERES POR SOLIDARIDAD

Estimados amigos  
Vicaría de la Solidaridad

Luego de saludarles muy afectuosamente me permito felicitarlos por su inmensa labor en favor de los humildes, los desposeídos y los oprimidos. Más que felicitaciones, agradecimientos por encarar el verdadero rol de un cristiano.

Envío esta carta para pedirles la posibilidad de que me suscriba a su informativo quincenal "Solidaridad". La razón de mi interés en su revista es sencillamente la necesidad de conocer la verdad y ver el enfoque cristiano de los acontecimientos, muy especialmente los nacionales.

Soy estudiante universitario, cristiano y necesito ayuda de mis pastores, pero también acudo a ustedes.

Se despide vuestro hermano.



Agradeceríamos inmensamente que ustedes pudiesen colaborar nuevamente con nuestra institución en la difusión de los resultados de este concurso.

Sin otro particular, nos suscribimos de ustedes y les saludamos.

Atentamente,

Mario Eduardo Perrone  
Director Departamento  
Investigación CENPAFAL

Bogotá, D.E. 1981

de Relaciones Industriales en Medellín. Participo en algunas actividades que orienta el padre Gustavo Gómez, Coordinador de la Sociedad San Vicente de Paul y queremos, el grupo que nos une, conocer más a fondo las actividades de solidaridad que usted dirige y recibir el Boletín quincenal que nos parece excelente y de gran testimonio. Nos interesa conocer todo lo que ustedes publican alrededor de la pastoral social.

Mucho nos agradecería nos escribiera, nos señalara cómo podemos tener el material de ustedes. Créame padre que tenemos un interés realmente evangélico por cuanto ustedes hacen y realizan para la comunidad.

Reciba mi saludo cordial y la voluntad sincera de servirle.

Bernardo Alvarez A.  
Medellín - Colombia

N. de la R.: Nos llena de satisfacción saber el interés que produce nuestro trabajo también más allá de nuestras fronteras y especialmente en pueblos hermanos como el colombiano. Además de responder con nuestro agradecimiento en estas breves líneas, le hemos respondido en una carta personal en la que damos satisfacción a sus consultas.

CONCURSO DE CENPAFAL

Señoras  
SOLIDARIDAD

Estimados señores:

Nos complace mucho saludarlos con las más altas muestras de nuestra consideración y respeto.

Agradecemos inmensamente la amabilidad manifestada con nosotros al difundir las bases del Concurso promovido por CENPAFAL (Centro Pastoral Familiar para América Latina) sobre "La Situación de la Familia Latinoamericana". Nos complace informarles que la actividad anterior ha llegado a su fin con un cúmulo de experiencias muy positivas para el desempeño de nuestra labor. El jurado arribó a su decisión final, con los siguientes resultados:

Primer Premio Monografías  
Categoría A:

"La estructura familiar de los sectores populares urbanos".

Hernando Clavijo Vergara y Lucero Zamudio Cárdena, Investigadores de INVAL, Investigadores y Asesores Ltda. Bogotá, Colombia.

Segundo Premio Monografías  
Categoría B:

Declarado desierto.

Primer Premio Ensayos Categoría A:

"El machismo en los dos sexos"  
Jorge Gissi, Psicólogo y Sociólogo de la Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile.

Segundo Premio Ensayos Categoría B:

Declarado desierto.

Además de los premios mencionados, han sido adjudicados dos menciones de honor. Una para el Centro de Investigación Social de la Paz, Bolivia por el trabajo "La familia boliviana en varios aspectos" y la otra por la investigación "La familia: una incógnita para la juventud", del Doctor Alvaro López Pardo, de Bogotá Colombia.

DESDE COLOMBIA

Señor  
Juan de Castro  
Vicaría de la Solidaridad

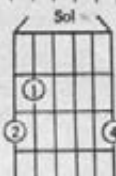
Hace unos días estuve en Chile en un Congreso de Administración de Personal que se celebró en Viña. Fui a la Vicaría de la Solidaridad en su busca. Había oído hablar de la Iglesia Católica chilena, de su pastor, de la solidaridad. Todo aquello que la distingue de nuestras características católicas más bien institucionales y esporádicamente comprometida con los pobres y los que sufren.

Por desgracia no pude hablar con usted (...). Soy un sejar profesional en Humanísticas, quiero mucho a la Iglesia. Trabajo como director ejecutivo de la Asociación Colombiana

Una mirada a la situación de los derechos humanos en Chile y América Latina.

Adquiera SOLIDARIDAD en Plaza de Armas 444 o llame al fono 724921

CANTEMOS



MIRA NIÑITA

Los Jaiques

Mi m Mira niñita ay te voy a llevar a ver

SOL RE la luna brillando en el mar

Mi m mira hacia el cielo y olvida ese

SOL lánguido temor que fue

RE permanente emoción

Mi m SOL RE ay fue permanente emoción.

Mi m Para la hija de un hombre con ojos

SOL de cristal

RE y papel sellado en la piel.

Mira niñita ay te voy a llevar a ver la luna brillando en el mar

SOL RE mira hacia el cielo y olvida ese

SOL lánguido temor que fue

RE permanente emoción

ay fue permanente emoción para la hija de un hombre con ojos

SOL de cristal y papel sellado en la piel.

Mi m

Mira hacia el cielo y olvida ese

SOL lánguido temor que fue

RE permanente emoción

SOL RE ay fue permanente emoción

SOL RE ay tu delito en tus ojos de miel

SOL RE pero ya en tu pecho florecerán

Mi m colores de amor

SOL RE SOL ay florecerá tu delito en tus ojos

RE de miel

SOL... ay la ternura tendrás para ti y para ti ay será tu delito pero ya en tu pecho florecerán colores de amor.

# GOBIERNO celebrando los ocho años

- Discurso del Jefe del Estado entregó optimista panorama social y económico.
- Anuncios poco espectaculares y advertencias a los opositores, como en ocasiones anteriores.
- Para el ciudadano fue un día común y corriente. No hubo manifestaciones públicas de apoyo.

**L**A celebración este año fue en privado. Rompiendo la costumbre de años anteriores, el gobierno no convocó a manifestaciones públicas para celebrar un nuevo aniversario del Pronunciamiento Militar. El único acto se realizó en el edificio Diego Portales ante una selecta concurrencia.

## ANÁLISIS Y CUENTA

En el Salón de Plenarios y ante ministros de Estado, miembros del Tribunal Constitucional y del Consejo de Estado, las más altas autoridades eclesásticas y el cuerpo diplomático, el Jefe del Estado leyó su cuenta de la marcha del país al conmemorarse el octavo aniversario de su llegada al poder. El 11 de septiembre se conmemoraba también un año desde que fuera sometida a plebiscito la Constitución política en vigencia.

El discurso del Jefe del Estado consistió fundamentalmente en un análisis de las disposiciones constitucionales en aplicación y una cuenta de los principales logros alcanzados por la gestión gubernativa.

También hubo algunos anuncios.

Estos se pueden resumir así:

- Entrega de una bonificación de Fiestas Patrias equivalente a \$ 410 a los trabajadores del Estado, extensiva a cada carga familiar. También se otorgó este beneficio a los pensionados.
- Estudio de un indulto que favorecerá a quienes cumplen condena por primera vez y hayan completado la mitad de la pena. Se exceptúa del beneficio a quienes sean autores de delitos graves, como homicidio calificado, robo con violencia y actos terroristas.
- A partir del 1º de enero próximo, los despidos en la Administración Pública no podrán estar fundamentados en necesidades de reestructuración.
- Creación del Consejo Nacional de la Familia. Será órgano asesor del Jefe del Estado y deberá proponer políticas, planes y normas destinadas al fortalecimiento de la familia.
- Ampliación, a partir de enero próximo, del beneficio de asignación familiar —para niños cuyos padres no estén en condiciones de hacer imposiciones previsionales— hasta los niños de 8 años. Inicialmente se había concedido a niños hasta cinco años.



- Creación de una nueva ley antiterrorista, que tipificará los delitos y sus penas.

El Jefe de Estado reiteró enfáticamente una vez más que el receso político partidista se mantendrá y advirtió a sus opositores que si pretenden alterar el camino seguido por el gobierno "deberán atenerse a las consecuencias". El receso partidista es aplicable también —señaló— a los partidarios del gobierno.

Las vías de participación ciudadana deberán irse abriendo a través de la acción de las municipalidades, "principal impulsor del desarrollo de las comunas".

Dio un optimista panorama de los logros en salud, vivienda, educación, agricultura y minería, y en el plano laboral. A su juicio, la dictación de la ley 18.018 —que modificó disposiciones del D.L. 2.200— ha recogido "las inquietudes planteadas por el sector

laboral", fortaleciendo "los principios de libertad de trabajo y de igualdad ante la ley". Fue enfático al señalar que "... se terminarán todos los regímenes laborales de excepción y todos los trabajadores chilenos estarán regidos por una misma ley".

## RECONOCIMIENTO

Tuvo expresiones de agradecimientos para muchos. Entre otros, destacó "la inmensa tarea que lleva adelante mi querida esposa". La voz del Jefe de Estado se quebró cuando recordó "el esfuerzo constante y su entrega decidida (que) constituye un respaldo irremplazable para mi labor de gobernante".

Manifestó, asimismo, su reconocimiento a las Fuerzas Armadas y los organismos de seguridad por su lucha contra el extremismo. De la CNI señaló que se la ha pretendido involucrar —con mala intención o ingenuidad— "en hechos delictuales que son de la exclusiva responsabilidad de quienes los cometieron".

Destacó el avance que el gobierno ha tenido en materia de sus relaciones internacionales, sobre todo a partir de la llegada del Presidente Reagan a la Casa Blanca.

## CEREMONIAS LITURGICAS

Dos ceremonias litúrgicas celebraron este octavo aniversario. Una, realizada por la Iglesia Pentecostal en la Catedral de Alameda, el día 13 de septiembre. Y otra —ya tradicional— con celebrada por el Vicario General Cas trena, monseñor Francisco Gilmore y capellanes castrenses en la Escuela Militar.





120

# SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

ENCICLICA  
LABOREM  
EXERCENS

GENTE DE CIRCO  
**la vida  
bajo una carpa**

**APRENDAMOS**  
en SOLIDARIDAD

# QUINCE DIAS



Fuentes oficiales desestimaron el planteamiento hecho por León Villarián, presidente de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones, en atención a crear un organismo amplio que aglutine a todos los sectores laborales del país, para que sea "interlocutor válido" entre el Gobierno y los trabajadores.



En una asamblea de dirigentes sindicales de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, se analizó la Ley 18.018, calificándola como regresiva para los trabajadores.



Una solicitud de reconsideración al ministro del Interior para que se deje sin efecto la medida de expulsión que le fue impuesta, presentó el ex ministro Andrés Zaldívar.



La Corte de Apelaciones de Santiago declaró su incompetencia para conocer un amparo interpuesto en favor de Aída Cerro y Luis Hernán Rodríguez Álvarez, y decidió enviar todos los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Concepción. Ambos habían sido requeridos por el Ministerio del Interior a través del Diario Oficial.



Entró en vigencia la nueva ley para el sector marítimo, que otorga la libre contratación y transfiere al sector privado diversos servicios de la Dirección Nacional de Aduanas. Con esta ley termina el sistema de matrículas y se abre el espectro laboral a todos los que lo deseen. De esta forma este sector queda regido por las normas del Plan Laboral.

## SALUDO A "MENSAJE"

Fundada por el recordado padre Alberto Hurtado, S.J., la revista "MENSAJE" viene entregando una visión cristiana de la realidad. Este apostolado se desarrolla ya por treinta fructíferos años.

La idea del padre Hurtado creció no sin dificultades. Pero el padre Hurtado perseveró. Y la obra fue cada vez mayor.

Hoy, "MENSAJE" es una revista presente en cada centro cristiano que busca aportar a la construcción de la sociedad, con una visión crítica y profética. "MENSAJE" es, ciertamente, un instrumento necesario para quien quiere, de corazón, desarrollar su labor evangelizadora en el mundo, con seriedad.

"SOLIDARIDAD", con gran afecto, quiere adherir a la celebración de esos fecundos treinta años de "MENSAJE", siempre fiel a su fundador.

## SEMANA PARA JESUS

Del 17 al 25 de octubre se realizará la sexta versión de "Una Semana Para Jesús", organizada por la Vicaría de Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago. Este año el lema será "Jesús es Joven". Se busca cuestionar la realidad que hoy viven las jóvenes. Entre las actividades programadas destacan las fogatas decanales, una exposición juvenil, programas culturales y el festival "Una Canción Para Jesús". Las bases para este Festival se pueden retirar en la sede de la Vicaría de Pastoral Juvenil, Lord Cochirane Nº 171, fono 80665, Santiago.

## EXONERADO ACADEMICO

A causa de unas declaraciones aparecidas en un diario de Santiago que cuestionan el actual ordenamiento universitario, fue exonerado de la Universidad de Chile el profesor Luis Izquierdo. La medida la tomó el brigadier general Alejandro Medina, rector de dicha casa de estudios, quien señaló que las declaraciones del académico "afectan en forma negativa e injustificada el prestigio de la Universidad de Chile. Ellas se refieren, además, en forma ofensiva a autoridades universitarias en general, así como al sistema nacional de educación".

## PROTECCION PARA DIRIGENTE

Por dos votos contra uno, la Corte de Apelaciones de Santiago acogió un recurso de protección en favor del dirigente de la Coordinadora Nacional Sindical, Hernán Jofré Ponce. El tribunal ordenó que se dispusiera vigilancia policial en el domicilio del afectado por un lapso de 30 días. Hernán Jofré recurrió de protección ante los tribunales por considerar en peligro su derecho a la vida, luego de recibir llamadas telefónicas con amenazas de muerte y otro tipo de intimidaciones. El dirigente está declarado reo, gozando actualmente de libertad bajo fianza. Es sometido a proceso junto a otros nueve dirigentes de la Coordinadora.

## POSIBLE CIERRE EN LOTA

El posible cierre de los minerales de carbón de la VIII Región (Lota-Schwager) fue examinado en una reunión que se realizó al más alto nivel en La Moneda. El anuncio se produjo en momentos en que los trabajadores de dichos minerales se encuentran en proceso de negociación colectiva. Una alta fuente gubernativa indicó que no existen posibilidades de acceder al porcentaje de reajuste que están solicitando los trabajadores —que van desde un 12 a un 90% sobre el IPC— debido a que esos yacimientos carboníferos operan a pérdida.

Al cierre de esta edición, 850 trabajadores del sindicato Nº 6 habían rechazado la oferta de la empresa de otorgar un reajuste de un 3%, mientras los sindicatos Nº 1, 3 y 4 de Lota aceptaron por amplia mayoría esta última proposición de la empresa.

## VIAJE DEL CARDENAL

El cardenal arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, viajará el próximo 6 de octubre a Roma y permanecerá fuera del país por espacio aproximado de un mes. Allí asistirá a las asambleas del Comité Pontificio para la revisión y análisis del nuevo Código Canónico, en las que participarán una treintena de cardenales de todo el mundo, además de arzo-

bispos y obispos. La revisión constituye el último paso importante para la futura promulgación del Código Canónico, fijada para mayo de 1981.

## RECURSOS DE RECONSIDERACION

Dos recursos de reconsideración en favor de los recientemente expulsados del país Jaime Castillo y Alberto Jerez, presentaron los abogados Máximo Pacheco y Enrique Schepeler, respectivamente, ante el ministro del Interior. Por su parte, el ministro del Interior, Sergio Fernández, dijo que el gobierno está acumulando antecedentes para pronunciarse acerca de la petición. Asimismo, en Estados Unidos, el presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos se entrevistó con el embajador estadounidense ante la ONU, Jane Kirkpatrick, a la que le planteó, entre otros, el problema del exilio indefinido de muchas familias chilenas.

## CASO "COVEMA"

Tres adultos civiles —dos hombres y una mujer— prestaron declaración ante el Ministro Alberto Echavarría, quien investiga el secuestro de siete personas por parte del autodenominado "Comando Vengadores de Mártires" COVEMA. Las personas que prestaron testimonio ante el juez fueron calificadas como "testigos de referencia". Los interrogatorios forman parte de las diligencias solicitadas por la fiscal de la Corte de Apelaciones Leticia Contreras, quien ordenó reabrir dicho sumario.

## LA COORDINADORA CON EL CARDENAL

La directiva de la Coordinadora Nacional Sindical encabezada por su presidente subrogante, Miguel Vega, se entrevistó con el cardenal Raúl Silva Henríquez para plantearle su inquietud por la situación de los dirigentes procesados y encarcelados. El cardenal les informó que ya había hecho una gestión a nivel de gobierno para que Manuel Bustos y Alanís Guzmán sean trasladados hasta el anexo Capuchinos de la Cárcel Pública. Por su

parte, ambos dirigentes hicieron dicha solicitud formal a través de una carta enviada al Ministro del Interior.

## PREFIRIERON EL DESPIDO

Doscientos sesenta trabajadores de la General Motors prefirieron el despido colectivo en lugar de aceptar la proposición de la empresa de reducir a la mitad la jornada de trabajo, con una semana sin sueldo y la otra a cuenta de vacaciones. La importante empresa arriquería genera unos 25 millones de pesos mensuales en sueldos para los trabajadores de esa zona.

## ENCARGADOS REOS

La Séptima Sala de la Corte de Apelaciones —por unanimidad— confirmó las encargatorias de reos dictadas por el ministro sumariante Violeta Guzmán en contra de cuatro estudiantes procesados por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado. Francisco Lamich Betancourt, María Soledad Bravo Marchant, María Verónica Villavicencio y Gregory Cohen fueron detenidos el día 5 de septiembre por promover desórdenes en el centro y portar panfletos subversivos.

## MUERTES POR TERRORISMO

Fuentes de seguridad y de la Defensa Nacional dieron a conocer informes según los cuales 47 comandos extremistas se han adjudicado en los últimos meses la mayoría de los asaltos, robos de vehículos, sabotajes y otros actos atentatorios contra la Ley de Seguridad. Por otro lado, diecisiete personas murieron en los últimos años como consecuencia de atentados terroristas que, además, "dejaron centenares de heridos graves". Al mismo tiempo, el informante entregó una relación de los "extremistas abatidos en enfrentamientos". Entre estos últimos se encuentran, extrañamente, el profesor Federico Alvaró Santibáñez y el estudiante Jafar Eduardo Jara Aravena, quienes murieron a consecuencia de la torturas recibidas mientras se encontraban detenidos.

## LISANDRO SANDOVAL

La Corte de Apelaciones deberá pronunciarse sobre una petición de ministro en visita elevada por el padre de Lisandro Sandoval, quien señala que al momento de su muerte, su hijo "se encontraba desarmado y no tuvo oportunidad alguna para oponer resistencia".

## amenazas telefónicas

El Arzobispado de Santiago expresó a través de un comunicado público su preocupación por las amenazas telefónicas recibidas por el abogado Sergio Wilson, administrador de bienes de la entidad. El texto completo de la declaración es el siguiente:

"En los últimos días, el señor Sergio Wilson P., administrador de bienes del Arzobispado de Santiago, ha sido objeto de reiteradas amenazas telefónicas a su domicilio, por parte de desconocidos.

Muchas de estas amenazas han sido recogidas por sus familiares más cercanos, incluyendo menores de edad.

Don Sergio Wilson, de profesión abogado, es además director de Radio Chilena en representación del accionista mayoritario de dicha emisora.

Este Arzobispado expresa su preocupación por estas lamentables sucesos, que dañan la persona y familia de uno de sus más abnegados colaboradores".



# ORIENTACIONES DE LOS OBISPOS



Queridos amigos:

**R**ECIENTEMENTE los obispos de Chile han aprobado sus "Orientaciones pastorales 1982-1985". Hemos tenido diversas reuniones a distintos niveles con el fin de poderlas comprender y asimilar mejor. Esta Vicaría se alegra de estas orientaciones pastorales, ya que encuentra en ellas conceptos y lenguaje cercanos a su actividad. En esas orientaciones, que nos guiarán por los próximos cuatro años, encontramos las líneas fundamentales de nuestra tarea. Se nos da en ellas un signo de que el Espíritu Santo guía a su Iglesia en sus distintos niveles provocando que todos, por así decirlo, empujemos en el mismo sentido de salvación de la historia.

Los obispos nos señalan cinco líneas claves orientadoras: la formación de las personas, el espíritu misionero de toda la Iglesia, la opción por los pobres, la liberación integral, tan ligada a la anterior, y, finalmente, la gran meta de "construir en Chile la civilización del amor".

**1** El espíritu misionero. Se trata aquí de lo que tantas veces hemos querido realizar en nuestro trabajo: la Iglesia al servicio del hombre y del mundo. Ese espíritu, como una actitud que nos lleva a mirar fuera de los contornos de nuestra Iglesia, preocupándonos especialmente por los más alejados, por los pobres en su sentido evangélico: los económico-sociales, los abandonados de los hombres, los perseguidos políticos, los disminuidos o conculcados en su dignidad. El espíritu misionero implica una actitud abierta y universal, despojada de todo sectarismo, queriendo —como decía Paulo VI— "Salvar al hombre, a todo el hombre, a todos los hombres".

**2** Pero este espíritu misionero no se queda en un nivel de actitudes y buenas intenciones. Los obispos quieren llevarlo al campo concreto de las personas y de su formación, la cual desean básica, sólida e integral. Necesita la Iglesia un personal multiplicador de la evangelización, y que testifique con vida, gestos y palabras, que el Evangelio no es una teoría. Los obispos también señalan, con especial énfasis, el lugar importantísimo que debe tener la enseñanza social de la Iglesia en la formación de las personas, y que estemos claros los sacerdotes, que la vida, la espiritualidad del laicado, es distinta de la nuestra. "Necesitamos con urgencia, seguir apoyando la formación de un laicado que dedique sus mejores energías para transformar esta historia según el modelo de hombre nuevo vivido y revelado por Jesús, con estilo propio".

Esta Vicaría, según los programas que vamos planteando para 1982, tiene precisamente entre sus metas el énfasis en la educación popular de las personas y la formación de un laicado promotor de la solidaridad en la base.

**3** La opción por los pobres es retomada por el Episcopado chileno, invitando a promover un estilo de vida sencillo, pobre y fraterno, tanto al interior de la Iglesia, como en su acción evangelizadora misma; la necesidad de compartir con los más necesitados; la valoración de la cultura popular, con el fin de defender sus valores y promoverla frente a una civilización crecientemente tecnificada; la transformación de la sociedad desde la perspectiva de los pobres.

Este ha sido y es uno de los lineamientos más propios de la Vicaría de la Solidaridad.

**4** Los obispos nos hablan también del contenido que tienen estas orientaciones pastorales. Retoman ellos el concepto de "liberación integral" tan fuertemente recalado en Puebla. Se trata que los cristianos se conviertan verdaderamente en agentes de liberación integral de sus hermanos; que vivan en medio del pueblo que busca su liberación integral. Los obispos enfatizan para esa integralidad que la acción salvadora debe pasar, lo mismo que el pecado, por el corazón del hombre y de las estructuras, de manera que "la conversión es, por tanto, también integral. Implica el cambio radical de manera de pensar, sentir y obrar, y alcanza también la transformación de las estructuras" (Nº 74). Es por estas razones que la liberación integral también implica una tarea que va unida al meollo de la evangelización: "es decir, la defensa y promoción del conjunto de los derechos humanos (nótese la palabra "conjunto"), la denuncia evangélica de las situaciones de injusticia, el ponerle nombre a las realidades que desfiguran el rostro del hombre y lo apartan de su vocación original" (N. 75).

**5** Finalmente, los obispos nos hablan del diálogo y del compartir para formar en Chile la civilización del amor, cuyos "grandes valores son: la solidaridad, la hermandad, la dignidad de la persona humana, la superación de toda discriminación o segregación, el servicio a la justicia, la firme voluntad de construir la paz" (Paulo VI). Hacen notar nuestros pastores que este es un gran desafío en una sociedad que está siendo estructurada en base a la competencia, más que a la solidaridad, y a una verticalidad más que a una corresponsabilidad; señalan la ausencia de la participación de todos en la gestión de su propio destino y que ello "puede conducirnos fatalmente a caminos de mayor violencia que la que ya hemos sufrido y atestiguamos".

Estas son las líneas principales que los obispos de Chile nos invitan a realizar en los próximos cuatro años a través de distintas prioridades pastorales, entre las cuales una muy nuestra también, la de los sectores populares y marginados. Sobre ella conversaremos otro día.

En todo caso, junto con expresar la alegría de observar que las tareas que realizamos están dentro de lo que los obispos nos piden para los próximos años, deberíamos hacer el propósito de leer muy detenidamente este documento, para alinear nuestra acción y hacerla más de la Iglesia. Hacer la acción más de la Iglesia, en el contexto de los documentos no significa hacerla más "eclesialística", sino, por el contrario, más abierta, más "católica", más universal, participativa, interesada por los alejados, compartible con aquellos que, estando lejos tal vez de las estructuras de la Iglesia, sin embargo compartan su humanismo, sus intereses e ideales evangélicos, desde un punto de vista común del interés por la dignidad del hombre.

Que ellas sean para todos camino claro y sólido para el futuro. Los saluda fraternalmente,

Juan de Castro

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	"Si quieres la paz defiende la vida" .....	4
	Carlos Montes: el riesgo de ser consecuente .....	5
	Derechos Humanos:	
	nuevamente en el foro internacional .....	6
	Caso Letelier: en busca de la luz .....	17
	Te Deum: "encontrar el consenso" .....	18
	Nelume: buscan a otros siete guerrilleros .....	18
	Consejo de Guerra: poco a poco la claridad .....	20
<b>IGLESIA</b>	Encíclica "Laborem Exerceans" .....	7
<b>EN EL MUNDO</b>	Zona Norte: sembrando para el futuro .....	8
<b>REPORTAJE</b>	Gente de Circo: la vida bajo una carpa .....	10
<b>CULTURA</b>	Grupo "El Telón": hacia un teatro popular .....	16
<b>APRENDAMOS EN SOLIDARIDAD Nº 2</b>		

### SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA SEPTIEMBRE 1981

Nº 120 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO

# « si quisieras la paz defiende la vida »

- El vicario de la Solidaridad Juan de Castro entregó una Carta a los agentes pastorales de la Iglesia de Santiago, en la que reflexiona acerca del derecho a la vida, a partir de los últimos hechos de violencia.
- Presentamos aquí una síntesis de ella.

“Queridos hermanos y hermanas:

**E**STE año —como ya lo han señalado nuestros obispos— hemos vivido en los últimos meses un clima de inusitada violencia, asaltos a personas e instituciones; crímenes de Calama; atentados terroristas contra miembros de la policía y también civiles. El país no quiere violencia, ni la privada ni la pública, ni la subversiva ni la represiva (Declaración Comité Permanente, 14 de agosto de 1981). (...)

## LOS HECHOS

Desde el mes de enero de este año, hemos conocido varios casos de homicidio en un contexto político.

1. El día 18 de ese mes es muerte por agentes de la CNI el militante de las Juventudes Comunistas Leandro Arratia Reyes. Aunque se informa que la muerte ocurrió en un enfrentamiento, producido a raíz del allanamiento del inmueble que ocupaba el afectado, dicha versión oficial sin embargo, deja varios puntos en la oscuridad.

En el mes de julio, la violencia fratricida y el desprecio por la vida humana tuvo su culminación en los asesinatos políticos de un agente de la CNI y de dos opositores, los que actualmente son investigados.

2. El día 6 de julio, cuando se disponía a partir de su domicilio ubicado en San Miguel, fue abatido a balazos el agente de la CNI Carlos Tapia Barraza, quien dejó una viuda y seis hijos. No tardó en reivindicar la autoría del homicidio un comando que, según el comunicado que envió a los medios de comunicación, informó que “procedió a cumplir la misión de ajusticiamiento en contra del conocido torturador y criminal” que habría sido la víctima.

3. Como era de suponer, la espiral violenta no se detuvo. A dos días de cometido el crimen contra Carlos Tapia, fueron hallados en puntos distantes de nuestra Arquidiócesis, los cadáveres de dos personas reconocidamente opositoras. Junto al cadáver de Hugo Riveros Gómez, encontrado en el Cajón del Maipo, sus asesinos dejaron un cartón con consignas alusivas a su posición política escritas con su propia sangre. Así terminó la vida de este hombre, que había sido detenido por la CNI el 20 de octubre de 1980 y que posteriormente fue procesado por actividad política ilegal (Decreto Ley 77). Al momento de ser asesinado se encontraba en libertad bajo fianza por decisión de los Tribunales de Justicia, lo que revela que no se trataba de una persona peligrosa.

El otro cadáver correspondía a Oscar Polanco Valenzuela, quien encontró la muerte mientras caminaba por calle Mapocho. El había sido dirigente del partido Socialista. Seis balas segaron su vida.

Esta vez, otro comando, de signo opuesto, se atribuyó la autoría de los asesinatos, invocando la necesidad de vengar la muerte del agente de la CNI.

4. A la semana siguiente, la espiral continuaba ascendiendo. Otro comando disparó contra una mayor de carabineros, la señorita Ingrid Ölderock, hiéndola de gravedad.

5. El día 17 de agosto fue asesinado Lisandro Sandoval Torres, quien era un virtual perseguido político, razón por la cual estaba siendo asesorado jurídicamente



te por el Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción.

6. Por otra parte, en el transcurso del año, han acaecido varias otras muertes, acerca de cuyos autores y formas de comisión, asisten serias sospechas de que se trate de fríos asesinatos.

Es el caso de Antonio Trujillo Lucero, cuya muerte fue atribuida por la CNI, en primer término, a su participación a un asalto frustrado del que no se tuvo nuevas noticias y, luego, a suicidio. Lo mismo ocurre con la muerte de Arcadia Patricia Flores Pérez, respecto de la cual la prensa dio cuenta que habría caído con ocasión de un allanamiento a su domicilio.

Finalmente, hace pocos días, en las puertas de la Parroquia “Cristo de Emaús” de Pudahuel, fue hallado el cadáver de Juan Lara Muñoz; según informaciones de los servicios de seguridad, habría sido herido un mes antes al atacar con arma de fuego la vivienda de un Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago.

## CONSIDERACIONES ETICAS Desprecio por la vida humana

Nos estremece el absoluto desprecio por la vida humana que estos hechos importan y, más aún, el carácter de suceso casi normal que van adquiriendo en virtud de ‘consideraciones’ que nos hacen ‘explicables’. (...)

## La vida Humana es sagrada

Los crímenes cometidos y el tratamiento que se les ha dado, nos permiten vislumbrar un peligroso y abominable desprecio por la vida humana. Los exhortos queridos hermanos y hermanas, a que recordemos

‘con ocasión y sin ella’ que la vida humana es sagrada, lo cual “quiere decir que queda excluida de cualquier arbitrario poder supresivo, que es intocable, digna de todo respeto, de todo cuidado, de cualquier debido ‘sacrificio’ (Paulo VI)

El hombre tiene recibida la vida en usufructo y sólo Dios, Señor de la vida y de la muerte, tiene sobre ella dominio absoluto (...)

Para todo creyente, la vida humana es sagrada, porque es don de la infinita misericordia del Dios Padre, del que somos hijos de verdad. Para un cristiano es más sagrada —un verdadero sacramento— de que, “mediante la encarnación, el hijo de Dios se ha unido en cierto modo a todo hombre” (G.S. 22), cuya existencia está desde entonces, “penetrada por aquel soplo de vida que proviene de Cristo” (Juan Pablo II) (...)

## El amor al hombre nuestro hermano

(...) Carlos Tapia Barraza es hijo de Dios y hermano nuestro; como todos, objeto de su infinita misericordia.

Hugo Riveros Gómez también “ha sido comprendido en el Misterio de la Redención” (Juan Pablo II).

Cristo también se ha unido para siempre con Oscar Polanco Valenzuela, y nosotros, en Cristo, con él.

El deber de amar y respetar al prójimo no podía dejar de extenderse nunca a ellos, como debe extenderse a todo aquel “que profesa concepciones políticas, morales y religiosas distintas de la nuestra” (G.S. 28).

## Rechazar todo tipo de violencia

La Iglesia junto con enseñar el ISÍ a la vida, rechaza también la violencia que se ejerce contra los hermanos, individual o socialmente considerados.

La violencia siempre es portadora del afán de matar. Tanto la violencia terrorista, como también la represión inmoderada, que jamás será el mejor camino para combatir el terrorismo, puesto que reproduce sus efectos. Ningún asesinato puede justificarse, ni como exigencia de la revolución ni como exigencia de la seguridad nacional, ni como producto de rivalidades personales.

Pero no podemos olvidar que muchas veces la violencia social y política no surge en el vacío, sino que se cultiva en el contexto de la ‘injusticia institucionalizada’ (Puebla, 562) concepto mediante el cual la Iglesia alude a aquellos mecanismos por los cuales algunos discriminan a los otros, a través de estructuras materialistas con escaso contenido humano.

“Impedido en este contexto, el acceso a los bienes y servicios sociales y a las decisiones políticas, se agravan los atentados (...) los asesinatos (...) los actos de terrorismo” Puebla 1264).

Mientras los derechos del poder no sean ‘entendidos de otro modo más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre’, habrá violencia (Juan Pablo II).

## Para superar la violencia y promover la vida

(...) para superar la violencia, todos los derechos humanos, que son interrelacionados, deben ser respetados. Cuando hablamos del derecho a la vida, no nos referimos por ello, sólo al ‘no matar’, sino al derecho de todos los hombres a que ‘la vida humana sea cada vez más humana’ (Populorum Progressum 21) realizando la palabra de Cristo que vino a que tuviéramos vida y la tuviéramos en abundancia. Nuestra responsabilidad de cristianos es promover siempre los medios no violentos que conduzcan a esa mayor humanidad a que el ser humano aspira en todos sus campos, incluido el de las relaciones políticas, sociales y económicas”.



## CARLOS MONTES

# el riesgo de ser consecuente

- Condenado a 541 días de extrañamiento, partió con su familia a México.
- Más de 250 personas le manifestaron su solidaridad y apoyo en el aeropuerto.
- Regresará tan pronto cumpla su pena, en aproximadamente un año más.

El pasado 27 de septiembre el economista Carlos Montes Cisternas y su familia (su esposa Gloria Cruz y sus tres hijos: Andrés, de 10 años; Javiera, de 7 y Juana Mariana, de 4), abandonaban el país con destino a México en medio de una masiva manifestación de solidaridad y apoyo. Dociénten cinco personas se reunieron en Pudahuel en cálida despedida. Carlos Montes—quien fuera detenido el 30 de diciembre del

año pasado— fue finalmente condenado a la pena de 541 días de extrañamiento, en la primera condena de este tipo que aplica la justicia en los últimos años.

## HISTORIA COMO MUCHAS

Su caso fue similar a muchos otros. Se le acusó públicamente—antes de que ningún juez le juzgara— de múltiples delitos. Entre otros, de haber

Carlos Montes: solidaria despedida de familiares y amigos en el aeropuerto.



participado en el asalto bancario ocurrido el día de su detención; se dijo que era Secretario General del proscrito MAPU y se le imputó haber planificado el "siniestro Plan Marzo, como lo llamó la prensa de la época. Este se pondría en funcionamiento los días previos a la iniciación del nuevo período presidencial del general Pinochet, el 11 de marzo pasado, buscando crear el caos en el país. Tal "Plan"—según los servicios de seguridad— comprendía la toma de universidades y colegios, la realización de propaganda política a través de panfletos, la provocación de disturbios callejeros, etc.

Finalmente, fue encargado reo (23 de enero 1981) sólo bajo la acusación de haber asistido a una reunión "presuntamente conspirativa".

Quienes trabajaron bajo sus órdenes en el restaurante "Naturista", no pudieron ocultar su emoción en la despedida, igual que otros amigos y familiares. Todos ellos habían buscado, de múltiples maneras, que el administrador, el amigo, recuperara su libertad. Dieron conferencias de prensa, hicie-

ron ayunos y cada sábado le visitaron en la Cárcel, cuando la CNI finalmente le levantó la ilegal incomunicación de 20 días. A ello se sumó un gran movimiento de solidaridad internacional.

Nada en los últimos meses fue fácil para él y su familia. Y a último momento, una nueva amenaza surgió.

Fue sacado desde la Cárcel Pública por agentes de la CNI, cuatro horas antes de que el avión partiera y una hora antes de que llegaran a buscarlo los funcionarios del GIME que lo trasladarían al aeropuerto internacional. En un furgón lo pasearon por la ciudad, mientras le amenazaban de muerte si intentaba regresar al país. Los individuos eran los mismos agentes que lo interrogaron bajo tortura durante su detención en la CNI.

Confesó después a sus amigos que le despedían en el aeropuerto que había temido que ese sería su último "viaje".

Sin embargo, la intención del economista es regresar al país tan pronto como cumpla su pena, en aproximadamente un año más.

## A SUS EX COMPAÑEROS DE TRABAJO

# "traten de crecer en solidaridad"

"Compañeros y amigos del Naturista:

Las palabras resultan poco adecuadas para expresarles el gran significado que para mí ha tenido la actividad de ustedes. Siento un profundo agradecimiento por las diversas manifestaciones de aprecio, de solidaridad y de apoyo que me han brindado.

Agradezco la carta que 49 de ustedes enviaron al Ministro del Interior...

Agradezco a aquellos que estuvieron en los Tribunales de Justicia el día que me entregaron.

Agradezco las afectuosas visitas y los constantes aportes que me han hecho llegar mientras he estado en la cárcel.

Agradezco la torta de cumpleaños que las personas del mesón me enviaron para mi cumpleaños.

Agradezco la estufa que con esfuerzo me regalaron y que tanto calor proporciona a la inhóspita e insalubre celda".

Después de valorar su experiencia como administrador del restaurante, explica a quienes trabajaron

bajo sus órdenes el porqué pasaba por esa situación.

"En pocas palabras quiero contarles algo de mí. Desde los 16 años mi vocación, compromiso y actividad ha estado centrada, de diferentes maneras, en la lucha por una sociedad más justa y humana. Estoy convencido que la sociedad la hacen los hombres. Las injusticias y problemas sociales no son una fatalidad y tampoco se solucionarán solos. El hambre; la cesantía; los bajos salarios; los problemas de salud, vivienda y educación; las grandes desigualdades; los problemas psicológicos y la creciente deshumanización; en fin, los múltiples males que afectan al hombre, a mi juicio tienen su raíz en la manera como está organizada nuestra sociedad. Para superarlos es preciso que las amplias mayorías afectadas por las injusticias se movilicen, con unidad, conciencia y voluntad, para cambiar a fondo la organización social, económica y política".

A ello hizo su aporte, señala. "He estado en múltiples actividades. He participado en estudios y seminarios; he hecho cursos de formación; he apoyado a organizaciones sindicales, poblacionales y

juveniles; y muchas otras cosas.

Por esta forma de pensar y por estas actividades he pasado por lo que he pasado.

Por eso, ya antes, en 1976 fui objeto de persecución y debí esconderme. Para encontrarme llegaron hasta a asesinar a Juan Maino, con quien trabajaba estrechamente, y que desapareció en mayo de ese año.

Por eso ahora fui detenido. Por eso allanaron mi casa y la de mi hermana. Por eso pasé 20 días con la vista vendada y esposado hasta para dormir. Por eso fui interrogado y golpeado implacablemente. Por eso me torturaron con electricidad hasta dejarme inconsciente. Por eso persiguieron a la Gloria y hasta quisieron ubicar a mis hijos para presionarme. Por eso dilatan arbitrariamente el juicio. Por eso llevo más de seis meses preso. Y por eso seguramente seré condenado.

Y todo eso es hoy "legal". Aunque nada tiene de legítimo.

Siempre supe que ese era el riesgo de ser consecuente con mis convicciones. Siempre supe que ponía en juego la tranquilidad de mi familia, la libertad y hasta la vida(...)

Sin duda añoro la libertad. Me duele estar separado de mis hijos, de mi compañera, de no poder sostenerlos económicamente. Me duele no poder compartir con amigos, ni desarrollar las múlti-

ples actividades que siempre he tenido. Sin embargo, tengan muy claro que no vivo angustiado ni sufro mayormente. Sé que estoy preso por la opción consciente y voluntaria de jugarme por mis convicciones. Y sé que formo parte de una generación a la cual la historia le ha puesto por delante la difícil tarea de conquistar la democracia y un futuro digno. Y por eso mi moral ha estado y está muy alta".

Y al final: "Quisiera pedirles una última cosa. Traten de evitar que entre ustedes predomine el individualismo y el 'cada uno para su santo'. Traten de darle tiempo y cabeza al desarrollo integral del grupo humano que conforman como trabajadores. Traten de llevar adelante iniciativas culturales en que participen sus familiares; traten de darle cuerpo a una fuerte unidad y solidaridad entre ustedes. Traten de defender sus derechos como pobladores, trabajadores y padres; traten de establecer lazos sólidos y de mucho apoyo con trabajadores de otras empresas(...)

Les reitero mi más profundo y sentido agradecimiento por lo mucho que han hecho.

Espero que se encuentren todos bien de salud y ánimo.

Más adelante nos volveremos a ver.

Cariñosamente,

Carlos Montes

P.D. Les envío un llavero como recuerdo. Nunca he sido bueno para las cosas manuales. Los hice de la mejor manera de que fui capaz.

# DERECHOS HUMANOS nuevamente en el foro internacional



- La situación chilena continúa siendo debatida en forma especial en las Naciones Unidas.
- Esta vez, el gobierno contará con apoyos importantes.
- Amnistía Internacional denunció nuevas formas de violar los derechos fundamentales en nuestro país.

**E**l 2 de octubre es el día clave en el viaje del Canciller René Rojas a Nueva York: debe pronunciar su discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas. Se da por descontado que hará críticas por lo que el gobierno chileno considera es un trato injusto y discriminatorio. Se referirá a los logros alcanzados por nuestro país en lo interno y planteará la posición del gobierno frente a los diferentes conflictos internacionales.

Días después—mediados de octubre—la Asamblea General del organismo deberá pronunciarse sobre un informe elaborado por la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, referido al caso chileno. Uno de los proyectos será la proposición de universalizar el fondo fiduciario que se aprobó el año pasado para ir en apoyo de personas violentadas en sus derechos fundamentales en Chile.

Así, la situación de los derechos humanos continuará siendo tema espe-

cial en los más altos foros internacionales.

Pero ahora, el gobierno chileno contará con apoyos que hasta hace poco le fueron esquivos. Uno de ellos será, sin duda, el del gobierno de Ronald Reagan. Uno de sus más importantes funcionarios, el Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos Thomas Enders, alabó—10 de septiembre—al gobierno del general Pinochet por "mejorar sus políticas de derechos humanos". Una prueba de ello es—para el funcionario de la Casa Blanca—que "las desapariciones han cesado desde hace tiempo".

### VISION DE AMNESTY

Por esos mismos días—y a propósito de cumplirse el octavo aniversario del advenimiento del gobierno militar—una visión totalmente diferente dió a conocer el organismo humanitario Amnistía Internacional.

A través de un comunicado, hizo un llamamiento a la opinión pública mundial para que presione al gobierno chileno a poner fin a los asesinatos y la tortura de disidentes, poner en libertad a los presos detenidos por sus opiniones y responder por la suerte de alrededor de 1.500 detenidos-desaparecidos.

Amnistía Internacional denunció haber percibido "cambios en la forma en que los derechos humanos y las normas internacionales son violados: ya no existe la epidemia de desapariciones de los primeros años, pero ha habido varios informes durante el pasado año de personas muertas después de ser arrestadas o secuestradas". (Un informante anónimo proveniente, seguramente de los servicios de seguridad, informó a través del matutino "El Mercurio" el 21 de septiembre de la larga lista de "extremistas abatidos" por las fuerzas de seguridad. Lo grave de la información es que aparecen en tal condición el profesor Federico Alvarez Sentibañez y el estudiante de Periodismo Eduardo Jara Aravena, quienes fallecieron víctimas de las torturas).

Para Amnistía, es difícil estimar el número de presos políticos en un momento determinado, debido a "las frecuentes detenciones por cortos

períodos o las relegaciones de sospechosos políticos [...] En 1980, alrededor de 2.700 personas fueron detenidas por motivos políticos. Todas, salvo unas 100, fueron dejadas en libertad después de pocas horas o días..." Durante los tres primeros meses de vigencia de la nueva Constitución Política, "370 personas han sido detenidas". Ello en virtud de que ella "otorga amplios poderes a las autoridades para limitar las libertades individuales".

### "ELLO NO JUSTIFICA..."

El organismo humanitario—que busca el respeto a todas las creencias e ideologías—manifestó estar conscientes "de que algunos chilenos de oposición realizaron acciones violentas que algunas veces tuvieron por resultado la muerte de miembros de las fuerzas de seguridad. Sin embargo—aseveró—si se consideran los acuerdos internacionales que Chile ha suscrito, lo anterior no puede justificar que un gobierno se retracte de su obligación de proteger los derechos humanos fundamentales, incluyendo el derecho a la vida y a la protección contra la tortura o tratamientos inhumanos o degradantes".

**APSI 104**

los Fantasmas del Invierno.

**VIOLENCIA Y RECESION**

ANEXOS: PRESIDENTE BARROSO DE LA COMANDANCIA  
- VISITA AL NUESTRO SUPLENTE DE PUEBLO EN LA LITINA  
- FOMENTO A LA INDUSTRIA DE PRODUCCION DE SU INTERIOR

## APSI sin llegar a fondo

- Corte de Apelaciones rechaza el recurso de protección sin pronunciarse sobre la cuestión de fondo.
- Ejecutivos de la revista esperan el pronunciamiento en este sentido de la Corte Suprema.

en el hecho de que el director de DINACOS—al hacer presente a la dirección de revista APSI de que se excedió en las facultades que le fueron concedidas de publicar sólo actualidad internacional—hizo uso de las expresas facultades que le otorga el Decreto Supremo N° 11 (de diciembre de 1976) que creó la Dirección Nacional de Comunicación Social. Tal decreto señala que compete a Dinacos "adoptar las medidas conducentes a la prevención de los delitos o abusos que pueden cometerse a través de medios de difusión..."

Y eso fue—a juicio de los Ministros—

lo que hizo el director Jorge Fernández.

Pero, en contra de lo aseverado por los magistrados y lo prescrito en el Estatuto Administrativo, el director de DINACOS no comunicó por escrito a la revista sus temores de que se estuviera cometiendo un delito. Lo hizo oralmente. Por eso, los dueños de APSI estiman que se trata—más que de prevención—de una amenaza en contra de la revista y sus ejecutivos.

El fallo no se pronunció sobre el fondo de la cuestión planteada (si la revista, al haber ampliado su cobertura temática es considerada una revista nueva, obligada por tanto a pedir

autorización para circular al ministro del Interior). La argumentación señala que como no se ha aplicado ninguna medida en contra de la revista, "como quiera que se está en presencia de una simple observación a una hipotética infracción legal", [...] "resulta totalmente inoportuno" precisar el verdadero alcance del término "nuevas publicaciones".

"Lo que se pretende—nos señaló el abogado de la revista, Jorge Molina—es poner a APSI en situación de revista nueva, para obligarla a pedir autorización y negársela. Esto es una censura que va más allá de las extremadas limitaciones que ya existen en la Constitución".

La apelación ante la Corte Suprema pretende conseguir del máximo Tribunal de la República un pronunciamiento sobre la cuestión de fondo. "Esto es, si la revista—con las autorizaciones obtenidas a la época de su fundación según la legislación entonces vigente, y los trámites realizados por la empresa para ampliar su cobertura, puede seguir circulando con la plenitud de sus secciones, tal como lo ha venido haciendo durante los últimos cinco años".



El 15 de mayo pasado, el Papa Juan Pablo II pensaba entregar al mundo su tercera encíclica. Ese día se cumplían exactamente noventa años de la promulgación de "Rerum Novarum", de León XIII. En homenaje a ese aniversario, el actual Pontífice profundizó y reafirmó los conceptos y pensamientos sobre el trabajo humano y la doctrina social de la Iglesia. No pudo cumplir su deseo; días antes sufrió el atentado que lo mantuvo por varios meses postrado en cama. Sólo el 14 de septiembre, Juan Pablo II dio a conocer su encíclica "Laborem Exercens".

"Deseo dedicar este documento precisamente al trabajo humano, y más aún deseo dedicarlo al hombre en el vasto contexto de esa realidad que es el trabajo", dice en sus primeras líneas.

En ella el Papa defiende el derecho que tienen los trabajadores para formar sindicatos, el derecho a huelga y a un salario justo. En un profundo análisis de la situación laboral mundial, exhorta a un nuevo trato para los trabajadores y a lograr una mayor justicia social. Reivindica la dignidad del trabajador y sus derechos, haciendo especial referencia a los obreros, campesinos, trabajadores lisados y a los migrantes.

Juan Pablo II, en definitiva, actualiza el pensamiento social de la Iglesia católica a la luz de la realidad que vive hoy la sociedad moderna. Refuerza la doctrina social que tiene como su máximo documento a "Rerum Novarum".

Para quienes han criticado la posición de la Iglesia frente a la realidad social y laboral, acusándola de inmiscuirse en política, Juan Pablo II advierte una vez más que "la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres de trabajo, denunciando las situaciones en las que se violan dichos derechos y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad".

"El compromiso en favor de la justicia —agrega el Papa— debe estar íntimamente unido con el compromiso en favor de la paz en el mundo contemporáneo".

## IGLESIA COMPROMETIDA

La Iglesia está vivamente comprometida con la causa de los trabajadores, sobre todo en aquellas regiones del mundo donde sufre degradación y explotación. Esta causa la considera "como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para ser verdaderamente la 'Iglesia de los pobres'".

# ENCICLICA "LABOREM EXERCENS" evangelio del trabajo

- En su tercera encíclica, Juan Pablo II reafirma el derecho de la Iglesia a comprometerse en la defensa y en la lucha del trabajador y su dignidad.
- Reivindica para el mundo laboral los derechos a formar sindicatos, el de huelga y el justo salario.

Y los pobres —dice Juan Pablo II— aparecen en diversos lugares y en diversos momentos; aparecen en muchos casos como resultado de la violación de la dignidad del trabajo humano; bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo —es decir, por la plaga del desempleo—, bien porque se deprecian el trabajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y su familia.

El Papa define el trabajo como un bien del hombre —es un bien de la humanidad—, porque mediante el trabajo el ser humano no sólo transforma la naturaleza adaptándola a las propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido "se hace más hombre".

Con este juicio, el Sumo Pontífice estima que la cesantía y desempleo son una verdadera lacra social que atenta contra la dignidad misma del hombre. "La obligación de prestar subsidio a favor de los desocupados, es decir, el deber de otorgar las convenientes subvenciones indispensables para la subsistencia de los trabajadores desocupados y de sus familias es una obligación que brota del principio fundamental del orden moral en este campo, esto es, del principio del uso común de los bienes o, para hablar de manera aún más sencilla, del derecho a la vida y a la subsistencia".

## EL TRABAJO

El hombre está destinado al trabajo, pero, ante todo, el trabajo está en función del hombre. Al tomarlo como un mero instrumento de producción se invierte el orden de los valores. Este fenómeno es típico del capitalismo al que el Papa critica en forma directa.



Define al hombre como autor del trabajo y como verdadero fin de todo proceso de producción.

También el Papa se refiere al conflicto generado en nuestra época entre Capital y Trabajo. Señala la brecha existente entre el grupo restringido pero influyente de los propietarios de los medios de producción y la vasta multitud que participa en el proceso exclusivamente mediante su trabajo. Más que un conflicto de clase —indica— se trata de un conflicto ideológico entre el liberalismo, entendido como la ideología del capitalismo, y el marxismo que pretende intervenir como el portavoz exclusivo del proletariado mundial. Crítica la lucha de clases como única vía para eliminar las desigualdades existentes en la sociedad. Para el Papa en el conflicto trabajo-capital, el trabajo es prioritario frente a este último.

## LA PROPIEDAD

Respecto a la propiedad, el Papa Juan Pablo II recuerda que el principio cristiano se aparta radicalmente de lo

que señala el marxismo y se diferencia también del proyecto del capitalismo, ya que la tradición cristiana no ha sostenido nunca el derecho a la propiedad en términos absolutos. Por el contrario, siempre lo ha entendido en el contexto más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la creación. El Papa defiende como inalienables los derechos del trabajador a formar sindicatos, el de huelga, el derecho al descanso, a la salud, a la capacitación técnica y profesional.

Define el sindicato como un elemento indispensable en la vida social. Los sindicatos —según el Papa— no son únicamente el reflejo de la lucha de clases en una sociedad, sino además son frentes de lucha por la justicia social. Aclara que la actividad de los sindicatos entra indudablemente en el campo de la política, "entendida ésta como una prudente solicitud por el bien común".

La huelga la define como derecho del trabajador para presionar en favor de sus derechos. Reafirma su legitimidad y manifiesta que los trabajadores debían tener asegurado el derecho a huelga sin sufrir presiones ni sanciones personales por participar en ellas. "Admitiendo que es un medio legítimo —dice el Papa— se debe subrayar al mismo tiempo que la huelga sigue siendo, en cierto sentido, un medio extremo".

Especial hincapié hace el Papa sobre la situación que viven los campesinos y la mujer. Sostiene que la experiencia confirma que hay que esforzarse por la revalorización social de las funciones maternales. "Es conveniente que ellas puedan desarrollar plenamente sus funciones sin discriminaciones y sin exclusión de los empleos para los que están capacitadas, pero al mismo tiempo, sin perjudicar sus aspiraciones familiares y el papel específico que les compete para contribuir al bien de la sociedad junto al hombre. La verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio en perjuicio de la familia en la que como madre tiene un papel insustituible".

El Papa también se refiere a la situación de los trabajadores inválidos y los migrantes, denunciando la situación de explotación a que son sometidos en muchas regiones del mundo.

Finalmente Juan Pablo II hace una reflexión sobre elementos para una espiritualidad del trabajo. Sostiene que el trabajo es una participación en la obra del Creador. "El hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del Creador, y según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido, continúa desarrollándola y la completa, avanzando cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo creador".

Esta verdad, según la cual a través del trabajo el hombre participa en la obra de Dios mismo, ha sido particularmente puesta de relieve por Jesucristo, quien fue también un hombre de trabajo.

El Papa manifiesta que en el trabajo humano el cristiano descubre una pequeña parte de la cruz de Cristo y la acepta con el mismo espíritu de redención, con el cual Cristo ha aceptado su cruz por nosotros.

**SOLIDARIDAD** en su próximo número incluirá un reportaje especial sobre los alcances que para el mundo del trabajador tiene esta nueva encíclica de Juan Pablo II.

## BREVES

### TREINTA AÑOS DE "MENSAJE"

Con tres charlas-diálogo y una Misa de Acción de Gracias, presidida por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, la revista "Mensaje" celebró los treinta años de su fundación. "Una ventana abierta al país real", ha sido el lema de esta celebración. Comenzó el lunes 28 de septiembre con la exposición del Profesor José Joaquín Brunner, con

el tema "Chile, un nuevo paisaje cultural". Al día siguiente el presidente de CIEPLAN, Alejandro Foxley, expuso el tema "Perspectivas económicas de Chile". El miércoles 30, el Vicario de la zona oriente de Santiago, monseñor Cristián Precht, trató sobre "La Iglesia chilena, pasado y futuro". Los actos de festejos culminaron con una Misa de Acción de Gracias en la Iglesia de San Ignacio. En la revista, al padre Alberto Hurtado, S.J.

### ORIENTACIONES PASTORALES

FUERON publicadas las Orientaciones Pastorales 1982-85, aprobadas por el Episcopado Nacional. Seis prioridades se fijaron los obispos de Chile para este período: la juventud, la familia, la educación, las comunidades eclesiales de base, la religiosidad popular y la opción por los pobres. Los interesados en obtener este importante documento, pueden hacerlo en Brasil 94, Santiago, al Centro Nacional Social del Episcopado, (CENCOSEP). Sobre estas orientaciones pastorales, SOLIDARIDAD publicó un reportaje en su N° 116.



En la "olla común" de los trabajadores de Panal el año pasado.

**L**A primavera ha florecido nuevamente en cada árbol. Atrás ha quedado el invierno con su frío y oscuridad. El paso de una estación a otra es un proceso lento y gradual. Pero, al fin, la primavera ha despertado y todo despertar, para el hombre, es promisorio.

En la zona norte de Santiago también está despertando una primavera. En medio de una realidad dura y repre-

siva, han surgido rostros y manos que están sembrando solidaridad entre los que sufren. Poco a poco se van integrando a esta cruzada, personas que se sienten remediadas frente a las injusticias.

Este sentimiento no ha surgido de repente. Es el resultado de un proceso lento de maduración y reflexión. Ante todo, ha sido un caminar de voluntades que, venciendo el temor, han ido creando conciencia y respuestas frente

## Zona norte SEMBRANDO PARA EL FUTURO

- En diversas comunidades de base ha surgido un compromiso renovado y sólido con el que sufre.
- Sacerdotes reconocen que ha sido un proceso lento y difícil, pero que poco a poco se está venciendo el miedo.

a la realidad. La solidaridad y el compartir se han convertido en testimonios concretos de compromiso con el hombre.

El padre Domingo del Álamo, párroco de la parroquia "El Señor de Renca", explica que este proceso ha tenido sus momentos de máxima expresión, durante la huelga de los trabajadores de Panal (diciembre del año pasado), en las detenciones de Luis Navarro Duarte y Oscar Cárdenas y en el asesinato de Hugo Rivero.

Estas experiencias solidarias se han ido complementando con un trabajo comunitario de reflexión y organización. "Es un trabajo de tiempo, de ir despertando conciencias en los hombres sobre sus derechos y deberes. Es una

labor de promoción humana y de hermandad", dice el padre del Álamo.

### CLIMA REPRESIVO

Esta corriente solidaria —que se extiende en forma lenta, pero sólida— ha sido la respuesta que comunidades de base de la zona norte han dado ante el clima represivo que han vivido en forma directa. Solamente en los primeros días de mayo del presente año se registraron catorce detenciones. El amedrentamiento, seguimiento y amenazas de parte de los agentes de seguridad ha estado dirigido tanto a laicos como a sacerdotes, religiosos y religiosas que trabajan diariamente con los

## testimonio



## LABOR DE HORMIGA

**E**N la calle Los Angeles 2997, a pocos metros de la carretera norte, funciona el comedor fraterno "Nuestra Señora del Rosario", de la parroquia del mismo nombre. Treinta y cinco niños, siete ancianos y siete jóvenes, diariamente pueden almorzar gracias a la solidaridad de un grupo de mujeres.

María Teresa Mardones cuenta que han tenido que enfrentar muchas dificultades. "En la población se tergiversa nuestra acción. Se nos dice que fomentamos el vicio de los cesantes".

Después de la muerte de Hugo Rivero —secuestrado y asesinado en circunstancias no aclaradas—, se recibieron diversas amenazas, desde colocación de bombas hasta asaltos al local. "Se nos acusa de anidar a un grupo de extremistas y comunistas. Lo que nosotros hacemos es dar de comer al hambriento. No preguntamos al que tiene hambre, si es católico o no. Atendemos a todo necesitado", dice la señora María Teresa Mardones.

Las amenazas y el amedrentamiento tuvieron su efecto. Muchas mamás dejaron de enviar a sus niños al comedor. Otras, sin embargo, jigieron la tarea. "No podemos dejar que nuestros niños se mueran de hambre. Nuestra labor es de Iglesia, me siento apoyada por el Evangelio. Por eso, no le temo a las amenazas", señala la señora Mardones. "Tenemos que seguir adelante, aunque nos vigilen. No tenemos nada que ocultar". "Frente a las amenazas, nuestro trabajo de hormiga cada día encuentra más ayuda anónima de vecinos del sector".

## Vicario zonal acentuar la promoción

- Monseñor Damián Acuña subraya la labor misionera y promocional que deben cumplir las comunidades de base.

**M**ONSEÑOR Damián Acuña conserva muchas características de un párroco de pueblo.

Es sencillo, afable y sincero. Reconoce que "le tenía mucho miedo" al cargo de vicario de la zona norte de Santiago. A comienzos de año dejó Buin para tomar posesión de esta zona "tan grande". Durante la mayor parte de sus cuarenta y un años de sacerdote, ha servido en diferentes pueblos de la arquidiócesis. Ahora esos tiempos en que, como párroco, mantenía un permanente y directo contacto y diálogo con su feligresía.

Estos seis primeros meses los ha dedicado a conocer la zona, a su gente, clero y comunidades. Siente que hay una inmensa tarea por realizar. "Pero hay cosas contingentes que a uno lo van enredando. Yo creo que uno debe tener muy bien puestos los pies en la tierra, vivir en la realidad, con todos sus problemas. Hay que asumir esa realidad, sin que sea lo único, lo absorbente".

Recalca que las comunidades y parroquias de la zona deben convertirse en comunidades misioneras, "que se





"El Señor de Renca", lugar de encuentro de hermanos.

sectores populares. También ha habido relegaciones. Raúl Peralta, colaborador del grupo juvenil "Tierra" de la parroquia "Tránsito de San José", después de su detención en el mes de junio fue relegado a Arica.

El testimonio de quienes han sufrido detenciones, ha ido creando conciencia, en las comunidades, sobre la tortura física y psicológica a que fueron sometidas. Oscar Cárdenas, detenido en el mes de junio, declara en documentos jurídicos que durante los veintidós días que permaneció privado de su libertad, incomunicado en lugar secreto, fue objeto de torturas físicas y síquicas. Por su parte, a Luis Navarro Duarte, agente pastoral de la parroquia "El Señor de Renca", se lo interrogó durante su detención —en igual fecha— sobre las actividades de dicha parroquia, sobre las personas que integran las comunidades y sobre las actividades, en general, de la zona norte, pastoral obrera y de solidaridad y Fundación Misión.

Sin embargo, el hecho que impactó más dolorosamente en la zona norte, fue el secuestro y asesinato del pintor Hugo Rivero, en el mes de julio. A pesar del miedo que este crimen causó en los vecinos de la zona, muchos lograron sobreponerse y testimoniar públicamente su solidaridad con la familia de la víctima.

**LENTO DESPERTAR**

El padre Manuel Montecinos, capellán del Cementerio Católico, reconoce que en este ambiente de represión, desconfianzas, sospechas y miedo, en muchos casos, las respuestas de los cristianos de la zona han sido insuficientes. "Cuando hay que comprometerse con la realidad, la mayoría 'se corre' por miedo. Hay comunidades que se encierran en sí mismas, no se abren a los problemas sociales. Estos grupos son un obstáculo para el despertar de las conciencias".

tencial. Lo más importante es la promoción".

**TRAGICA PARADOJA**

La denuncia —agrega monseñor Acuña—, debe ir acompañada por el anuncio, "creando solidaridad y fraternidad entre la población". Estima como muy positiva las diversas acciones solidarias surgidas en beneficio de los que sufren. "Veo que se está venciendo el miedo. Ese es el gran daño que vive nuestra Patria. Hay mucho miedo en nuestra gente".

Otra realidad que ha llamado la atención del vicario, es la apatía que reina en gran parte de la población frente a su propia realidad. "Urge más saber quién es el asesino de Patricia, que saber quién secuestró y asesinó a un vecino. La mayoría tiene los ojos cerrados y esconde la cabeza como el avestruz".

Insiste en que la línea de trabajo pastoral en la zona estará acentuada en lo promocional. "Queremos formar a nuestra gente, capacitarla, para que sean ellos mismos capaces de asumir sus propias responsabilidades".

Enfatiza que hay otras comunidades en los distintos decanatos, que lentamente han ido creciendo en compromiso y solidaridad con el que sufre. Desgraciadamente, esta apertura solidaria y social no se da en toda la zona, reconoce el padre Manuel Montecinos.

Por su parte, el padre Denis Lemieux, responsable de la comunidad "Jesús Carpintero" de Huamachuco, también sostiene que este proceso de toma de conciencia ha sido lento y largo. "El ritmo de la gente de nuestro pueblo es lento. Hay que respetar ese ritmo. A la gente sencilla no hay que apurarla. Poco a poco van despertando frente a su realidad. Los agentes pastorales deben aprovechar cada situación para crear conciencia. En esa medida se vencerá el miedo".

Frente a las respuestas dadas a

situaciones de injusticia, el padre Domingo del Alamo se muestra optimista. "Estoy contento por las respuestas dadas por la comunidad. Hay un germen de apertura hacia el mundo. Se está perdiendo el miedo. El cristiano no debe ser una persona abierta y consciente a las cosas que suceden a su alrededor, uniendo fe y vida".

Esta solidaridad frente a la represión personal y social, "está demostrando, una vez más, que cuando el hombre se une es capaz de despertar y vencer", dice el padre Denis Lemieux. Esto es, en concreto, lo que Puebla nos propone como un hilo conductor a través de casi todos los documentos, en términos de "comunidad y participación", signos de la fraternidad que la Iglesia trata de vivir y de sembrar en el mundo.

**testimonio**



**UNIR A LA GENTE**

El viernes 11 de septiembre, en la tarde, la comunidad cristiana de la capilla "Jesús Carpintero" de Huamachuco, se reunió para orar por el pueblo de Chile. Más de ciento veinte personas participaron de la liturgia. "Lo que más nos impactó fue escuchar el testimonio de familiares de personas detenidas-desaparecidas. Sentimos el dolor de esa madre, esposa y hermana", dice Hilda Moreno, casada, dos hijos, encargada de la Diaconía "San Lorenzo", de la población Huamachuco Dos.

Cuenta que con este acto se quiso solidarizar "con el dolor de nuestro pueblo". Desde hace varios años, Hilda Moreno comparte sus labores de madre y esposa, con las de responsable de su comunidad cristiana de base y de miembro del grupo de mujeres de la población. "Queremos que nuestra comunidad sea muy participativa y que esté muy atenta frente a los problemas de nuestra población".

Explica que los problemas de salud, vivienda, educación, son reflexionados en conjunto para enfrentarlos comunitariamente. "Queremos que nuestra gente se una y organice. Los cristianos debemos comprometernos en esa tarea", señala Hilda Moreno. Recuerda que uno de los testimonios más significativos, ha sido el apoyo y la solidaridad que la población entregó a los trabajadores de Panal, en diciembre del año pasado. "Si ellos son vecinos nuestros, hermanos nuestros, cómo no íbamos a estar con ellos", dijo la Encargada de la comunidad "San Lorenzo".



abran a la realidad del mundo que nos rodea. No quiero capillas como pequeños islotes dentro de una inmensidad de gente que no participa, que no tiene contacto".

Frente a las situaciones de injusticia y represión que se viven en la zona, fundamentalmente obrera, sostiene que no basta sólo la denuncia. "El laico tiene que promocionarse. Sacar fuerzas y ánimo para superar sus problemas. Organizándose puede hacer mucho. Nuestra misión de Iglesia no sólo debe manifestarse en ayuda asis-



- Desde la carpa-show al circo internacional, se mueve el mundo de la familia circense.
- Sólo regresan a sus casas durante los meses de invierno, cuando amenaza el viento y la lluvia.

**H**ACIA todos sus puntos cardinales limitan en una carpa. Muy de cuando en cuando atraviesan sus fronteras y viven el mundo que conocemos todos en nuestra diaria rutina. Para vez buscan más acá un amor, al que enseñan sus costumbres y trabajo mientras nacen los hijos y forman el hogar.

La mayoría de ellos nacieron allí y la mayoría de los que llegaron de afuera lo hicieron siendo niños y tras pasar una prueba.

Son los hombres y mujeres de circo, los que arriba de un trapecio, o detrás del colorido ropaje de un payaso, o

tragando fuego, a menudo nos parecen grandes y ajenos. Personas que, en mucho, son como cualquiera, pero que saben poco del mundo que conocemos todos y mucho de la amistad, el compañerismo, y de cómo se hace una gran familia.

**UNA PEQUEÑA CARPITA**

Desde la carpa-show a los grandes circos internacionales con animales amaestrados, trapecistas encapuchados y payasos que de verdad hacen reír, hay una gran distancia. Los que llegan a formar parte de este último son po-

# GENTE DE C la vida bajo ur



Jugando, los niños aprenden, sin darse cuenta casi, lo que después será su profesión en el circo.

cos. Se requiere de constancia, de sacrificio y hasta de riesgo. Allí sólo llegan los mejores, los que han comprendido que la vida del circense comienza y termina en eso. Que hay que trabajar y ensayar sin cansancio, andando de aquí para allá buscando diariamente algo nuevo que haga volver al público la siguiente temporada.

En la carpa-show manda la pobreza la búsqueda —a menudo desesperada— de la mínima sobrevivencia. Es el caso, por ejemplo, del Circo Roxy; una pequeña carpita a mal traer, donde la familia Gajardo lucha por la vida durante la temporada circense. Hugo, uno de los hijos, ha aprendido a ser payaso y no tiene más de 12 años. Cuando llegamos hasta allí, cuida la

carpa con otro de sus hermanos que no tiene oficio en el circo:

—Mi papá anda en la Plaza de Armas ahora, pero en la nochecita lo puede encontrar. Es que hoy día es martes y se reúnen los artistas en la Plaza. El quiere ver cómo lo va a hacer para "el 18".

No sé cuenta que para la semana de las Fiestas no ha habido función. Que la idea para ese fin de semana era prestar la carpa para una fonda: "no ve que eso da más plata que el circo. A mi papá le conviene. Pero lo está pensando".

Para una función normal, la carpa-show ofrece poco de un espectáculo de circo tradicional. Mezcla el trapecio,





## la telenovela

**L**A televisión es seguramente el medio de comunicación más importante en la actualidad. Tanto por el tipo de estímulo que representa como por ser un medio al cual tiene acceso gran parte de la población que no compra diarios ni revistas.

Y entre las manifestaciones de la televisión, la telenovela es una de las principales. Recrea, capta emocionalmente al espectador con facilidad y, a la vez, entrega valores y formas de relacionarse.

En ella se pueden distinguir algunos elementos:

— Una forma reiterativa; un ritmo lento y un tema simple, lo que no exige continuidad ni mayor concentración del espectador.

— Las relaciones que se establecen entre los personajes no son de igualdad, sino de dominación-sumisión, y estos roles se van alternando.

— Generalmente se muestran personajes que solucionan sus problemas individualmente y basándose en un ascenso social, el que muchas veces se alcanza con ayuda de la suerte.

— Se refuerza una manera mecánica de pensar dividiendo a los personajes en buenos y malos.

— Se muestra como bueno el control racional de las emociones y se hace aparecer la demostración de ellas como debilidad y su ocultamiento como fortaleza.

— Se termina con un "final rosa", que significa la felicidad para los buenos y el castigo para los malos.

— La violencia directa está presente sólo esporádicamente, pero la violencia indirecta, sutil, solapada, está oculta en todos los capítulos.

— Aparecen como interesantes y emocionantes las formas de relación que implican chantajes afectivos, lejanía, manipulación.

Por estas características de las telenovelas es necesario que aprendamos y enseñemos a verlas críticamente.

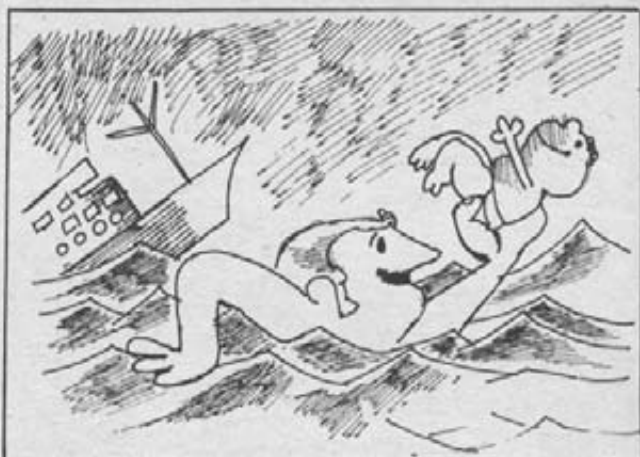
# RESUMEN DE TELENOVELAS

## bianca

La acción se inicia en Italia. Un matrimonio feliz, de situación modesta, con una hija pequeña, ve destruida su felicidad por causa de un mal entendido: la esposa (Bianca), a escondidas de su esposo, ayuda a cuidar a un enfermo que habría sido un antiguo novio. El esposo —gracias a la insidia de otro personaje— descubre esta situación y sintiéndose engañado abandona el hogar, llevándose a su hija. Siguen ocurriendo una serie de otros malos entendidos que complican aún más la situación: Padre e hija iban a viajar en un avión que se cae, lo que hace creer a su esposa que su marido e hija han muerto; pero ellos viajan en un barco que naufraga, perdiendo el protagonista la memoria y a su hija. De este naufragio sobreviven dos niñas, que el protagonista acepta como hijas al no poder descubrir cuál es la suya.

Entre tanto, Bianca ha hecho fortuna como pianista y se reencontra con su marido en una gira por Argentina.

Reinician una relación amorosa, que debe permanecer oculta, porque las hijas han idealizado a la madre que creen muerta y no aceptan que sea reemplazada.



## la madrastra

**M**ARCIA, Esteban, Patricia, Serafín y otros amigos van de viaje a Estados Unidos. Allí, alguien mata a Patricia y Marcia es acusada, injustamente, del crimen.

Su marido, mal aconsejado por sus hermanas y por Serafín, que calumnia a Marcia, cree en su culpabilidad, dejándola sola en Estados Unidos, cumpliendo una condena por 20 años.

Ya en Chile, Esteban le paga a todos sus amigos y parientes por su silencio, pues ha decidido decir a sus hijos que su madre ha muerto. Luna y Héctor tienen un tercer hermano, Ricardo, que en realidad es sólo hijo de Esteban. Cuando Marcia sale libre, vuelve a Chile para descubrir al verdadero asesino y recuperar a sus hijos.

Se casa de nuevo con Esteban (llegan a un acuerdo, aun cuando de todas maneras todavía se quieren). Esto a pesar del rechazo y la hostilidad de los hijos que no quieren que nadie reemplace a su "supuesta" madre, la creada por Esteban.

Serafín muere y deja todo su dinero, que es mucho, a su hermanastro Langosta.

Luna también tiene su conflicto. No sabe de quién está enamorada: de Carlos (hijo de Langosta, que no quería que se supiera quién era su padre, ya que era pobre), o del Greco (profesor de filosofía, hijo de un amigo de Langosta).



# EJERCICIOS GRUPALES



## 1. elección de personajes

### ¿Cómo hacerlo?

El grupo está viendo una telenovela. Se hace un breve listado de los personajes que aparecen en ella.

Cada persona elige el personaje que le gusta más y el que le gusta menos, explicando por qué.

Se analiza grupalmente los porqués de los gustos y de los desagustos.

### ¿Para qué sirve?

Permite que cada integrante del grupo exprese sus preferencias, personalizando el ejercicio.

A través de los gustos y desagustos vamos viendo los valores, las formas de ser y de relacionarse que cada componente del grupo rechaza o valora.

El grupo puede asumir las semejanzas, diferencias y contradicciones que puede haber en cada integrante y en el grupo como tal.

### Ejercicio anexo:

Elección de personas que podrían ser utilizadas en una telenovela alternativa.

## 2. construyamos historietas

### ¿Cómo?

El grupo ha estado trabajando durante un tiempo en el análisis de telenovelas.

Deciden construir una historieta, utilizando recortes, dibujos, etc., donde se va mostrando lo más importante que ocurre en la telenovela.

### ¿Para qué?

Para facilitar la profundización en el análisis de la telenovela: al caracterizar los personajes y seleccionar situaciones se posibilitan las opiniones críticas.

Se integra, en la confección de la historieta, la objetivación de la telenovela y la óptica, los gustos etc., productos de una historia personal.

### Ejercicios anexos:

Construir historietas con argumentos creados por el grupo. Construcción de distintos finales para la telenovela que se está viendo.

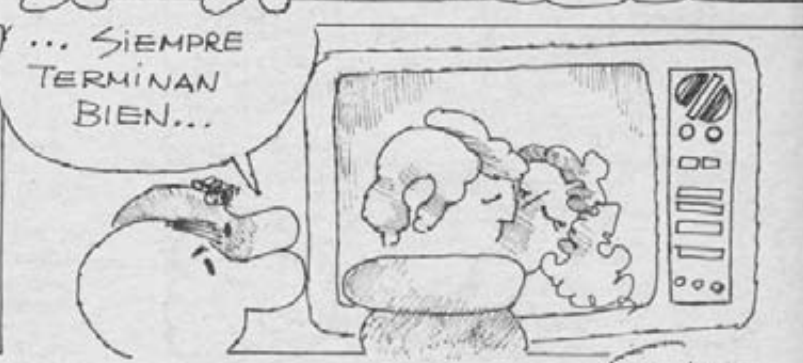
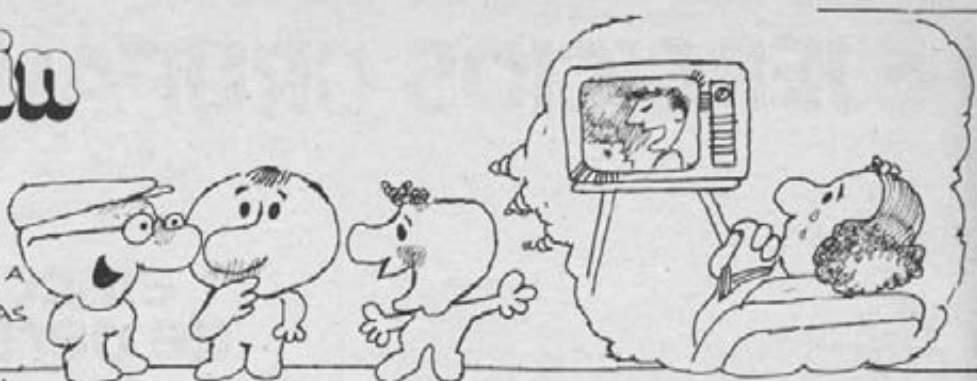
### ¿Para qué?

Para ver y analizar posteriormente, de manera grupal, los valores, las situaciones interpersonales y la manera de solucionar los conflictos que cada uno y el grupo tienen.



# JoaQuin

JOAQUÍN Y LOS JOVENES DE SU GRUPO SE PREGUNTAN PORQUÉ A SUS MAMAS LES GUSTAN TANTO LAS TELENÓVELAS.



- TELENÓVELAS:
- FINAL FELIZ
  - ÉXITO = DINERO = SUERTE
  - BUENOS - BUENOS
  - MALOS - MALOS
  - SUSPENSO (SECRETOS)
  - INSIDIAS
  - SUFRIMIENTOS





# RCO

# a carpa

el malabarismo o la magia, con el chiste de doble sentido del payaso —que se da sólo en estos circos— y el show de vedettes. Estas, a menudo, hacen una serie de números por función. Se ven tensas y tiesas en el baile. Y en la vida real, son las esposas e hijas de los hombres del circo.

Allí, los payasos atraen a los niños; el show y las vedettes a los mayores. Y, para darle "calidad", hay un nombre conocido a través de la televisión o un ex cantante que tuvo tiempos mejores.

## LOS MAS CONOCIDOS

En total en Chile hay 49 circos, detrás de cada cual hay una familia.

En el medio del camino que va desde el circo-show al internacional, está la gran mayoría de nuestros circos más conocidos: el Frankfort, el Tony Caluga Jr., el Panamericano, Las Águilas Humanas. En opinión de los circenses, este último es el mejor. Tiene la ventaja de contar con un empresario de recursos como dueño, el famoso Venturino, dueño también del Teatro Caupolicán.

Otros circos han nacido de la televisión en este último tiempo: el de Los Bochincheros, y el Circo Los Tachuelas, cuyo espectáculo de la temporada va a beneficio de las obras de COANIL (Corporación de Ayuda al Niño Limitado).

La gran atracción circense de sep-

## opiniones

• La televisión, dura competencia para el espectáculo del circo.

**Rodrigo, 11 años**

"A mí me gustan los payasos y los animalitos. Pero ya estoy aburrido de los circos. Prefiero la televisión".

**Juanita Sandoval, 13 años**

Siempre que puede, mi mamá me trae al circo. Pero este año ella no pudo venir y me mandó sola. Yo encuentro entretenida a la mujer que traga fuego, y a los payasos más o menos.

**José Palmá, 37 años, obrero**

Vine para traer a los niños y sacarlos un poco. Es que ellos lo único que hacen es ver televisión y yo creo que les hace mal. Aquí se entretienen un poco. Pero, yo creo que los circos ya no son como antes, cuando sí que habían números buenos.

**Mario, 29 años, cesante**

Aplauzo por puro dar ánimo no más. Porque lo único pasable son los payasos y el trapecio, que me da un poco de nervios.

**Azucena Núñez, 9 años**

Lo que me gusta es el payaso, pero yo no creo que él sea así de divertido siempre, porque yo creo

que ellos deben sufrir también.

**Antonio Núñez, 42 años, vendedor en feria**

Está bueno el circo. Sobre todo pa' los niños que se entretienen harto. Claro que la gente echa muchas tallas y eso debe molestar a los artistas. A mí me gusta el trapecio y esa mujer que se cuelga de una cuerda, porque se me ocurre que hay más trabajo.

**Mario Fuica, 12 años**

Pa' mí que todo es de mentira y que hay puros trucos no más...

**Andrea Fuica, 10 años**

Yo no creo que sea mentira, porque el payaso yo sé que es de verdad. A mí me gusta el payaso y los que saltan en trapecio. También me gustan los animalitos, pero no la mujer que traga fuego porque eso sí que es trampa.

**Cecilia Margarita Zúñiga, 27 años**

Estoy un poco aburrida, pero vengo para traer a los niños que se cabrean todo el día en la casa. Personalmente prefiero la televisión, aunque también está mala. Pero para mí no hay mucho donde elegir.



tiembre no era de los circos nuestros y sus precios difícilmente eran pagables por la persona común: el "Orlando Orfei", de Italia...

## DOÑA MARIA GONZALEZ

Detrás del espectáculo, a las horas sin función, la gran carpa se transforma en casa y es posible entrar en ella y palpar la otra dimensión de un circo: Unos ensayan, otros dan de comer a los animales, algunos toman una tacita de té y aprovechan el tiempo para conversar en familia y, los más niños, revolotean libremente.

Para conocer esa vida, nos acercamos al Circo Panamericano, ubicado en ese momento en la rotonda de Grecia con Américo Vespucio, a la entrada de la población Lo Hermida. Doña María González es cálida y amigable, y nos va presentando uno a uno a los miembros de su "familia", que hoy conforman más de 40 personas.

El circo pertenece a sus hijos que pudieron crearlo luego de trabajar tres años en Venezuela y ahorrar bastante. En ese tiempo, doña María aprovechó

de vivir en su casa, cuidando de sus flores y los más chicos: "Por nada quería volver al circo, pero vine a ayudar cuando los hijos volvieron. Creo que ésta es mi última temporada aquí".

Para el otro año, piensa volver a su jardín que extraña. Y a los niños: a los ocho que tiene, sumó dos que adoptó siendo guaguas, y que hoy no pasan del año y medio. Alexis, el mayor de los dos, intenta ya imitar a sus hermanos más grandes y colocando la cabeza en el suelo trata de hacer la posición invertida. Doña María piensa que, aun cuando ellos también se dediquen a la vida del circo, convendría que estudiaran porque "uno nunca sabe lo que puede pasar. Me gustaría que al menos estos dos chicos estuvieran preparados para otra cosa, porque son harto avisados".

En ella, lo que más llama la atención es su edad: "Tengo 55 años, pero yo sé que por mí cara me veo como de 70". Cuando estaba en el espectáculo, realizó tres números y de cada uno tiene hoy su huella. El trapecio le dejó una mano chueca luego de una caída

# la vida bajo una carpa

colgarse de los dientes, se los fue arrancando uno a uno; y colgarse del pelo, le estiró la piel y la dejó arrugada prematuramente. Valentina, su nieta de 13 años, realiza este mismo número. Pero no le gusta hacerlo y en el espectáculo se nota tensa: "Al principio me dolía. Pero, ahora, sólo siento calor. Eso sí que me gustaría hacer otra cosa, algo más original que no hiciera cualquiera".

## UN MATRIMONIO DEL GREMIO

Gladys Henríquez tiene 37 años y hace 25 que se cuelga de las alturas. Conoce el trapecio, pero ahora se dedica a la "cuerda marina". Pertenece a una familia de circenses y se casó con un payaso, José Tomás Labarca, 33 años, el Tony "Estrellita".

El noviazgo de dos semanas nació en el Circo Europeo, donde ella llegó motivada por sus hermanos, luego que sus padres se retiraran de ese trabajo y se radicaran en Copihue.

Su esposo llegó al circo a los 11 años. Antes vendía turrónes y en la escuela formaba parte de los números,



demostrando, según sus amigos, condiciones para payaso. Su propio padre lo acercó a ese mundo y "desde esa edad, sólo pensé en eso".

Lo que más ama de esa vida son los niños. Los de circo le parecen más despiertos, quizás "por la libertad que

tienen, lo que no quiere decir que a uno le da para ser malos, porque eso yo se los rectifico. Pero es un niño inteligente, porque ve mucho con sus propios ojos".

El Tony "Mecha de Clavo" es Mauricio, su hijo menor, de 8 años,

que comenzó en esto hace tres. "A veces voy a la escuela, pero prefiero hacer de payaso no más".

Según Gladys, para un circense es mejor el matrimonio con gente del gremio, porque la vida "de afuera" es muy diferente: "No le anda que se

# el tony caluga

- Con casi cincuenta años como tony, "Caluga" habla de su vida en el circo.
- Innovador en el difícil arte circense, destacó también como dirigente sindical.
- Recorriendo el país, entrega alegría a los niños chilenos.

**H**IJO, padre y abuelo de Abrahames, don Abraham Lillo Machuca, de 65 años, es conocido y admirado por miles de chilenos de todas las generaciones: es el tony "Caluga".

Nacido en Sierra Gorda, Antofagasta, de padre carpintero de la construcción, vivió hasta los nueve años con sus cuatro hermanos. A esa edad ("por la aventura") se fugó de su hogar. Vagabundó y trabajó durante duros años, hasta ingresar al gremio de los suplementeros. Con un quiosco en Ahumada y Moneda, junto a las actividades, fue director artístico del Hogar del Suplementero. Tras haber ganado un premio como recitador, otorgado

por un jurado en que participaron Pedro Sienna, Rafael Frontaura y otros "grandes", a los 16 años se acercó por primera vez a un circo. Transformado en el tony "Machuquita" (por su apellido materno), ganó un peso por su trabajo. El circo ejerció su poder de fascinación. Vendió su quiosco e ingresó a la familia circense, de la que no se separaría jamás.

Luego de trabajar en el circo Indio, el Fénix y con los hermanos Millas, en 1936 nace "Caluga" ("por la venta que tenía entonces la caluga"). En el '37 trabajó en el circo de los hermanos Corales, que administraba Juan Corales Toro, que dio origen al "señor Corales" del circo chileno.



Don Abraham Lillo Machuca, artista y luchador gremial, se transforma en "Caluga"



Además de lo circense, se "hacían cuadros patrióticos, como las hazañas de Manuel Rodríguez".

En Chillán conoció a María Teresa San Martín, "hija de la dueña de la pensión en que me alojaba". El año 38 se transformó en su esposa, la que le dio tres hijos. En octubre del año pasado, también en Chillán, doña María Teresa murió. ("Chillán me la dio y Chillán me la quitó"). En la función de la matiné del 19 de septiembre pasado, el tony Caluga, con su cara pintada, rindió un homenaje a su esposa, en medio del silencio del público. Más de cuarenta años de vida juntos, al fin.

## LA VIDA SINDICAL...

"Siempre fui sindicalista con conciencia", se autodefine.

En 1952, y sobre los restos de un sindicato cuyos dirigentes fueron recusados, se constituye al nuevo Sindicato Circense, "con nuevas bases". Abraham Lillo fue su presidente. Pero emprende una gira al extranjero y permanece fuera cinco años. Regresa en 1956, contratado por Venturino ("un empresario del espectáculo"), con quien había trabajado desde el '46. "Como venía del extranjero y con cierta fama, me dio otro trato". Por diez años fue presidente del Sindicato. Luchó por la dignificación del circense. ("Destaque



casen con niñas de afuera, porque ellas se tienen que acostumbrar y es muy distinto a lo que ellas conocen".

## PENAS Y SUEÑOS

Tal vez esa sea la pena de Juan Ramírez, 24 años, tres hijos, "dos veces casado, dos veces separado y dos veces gorreado". En él, aquello del payaso que llora detrás del maquillaje se cumple: "No me saque fotos así. Mejor sáquemelas vestido de payaso que parece que me riera, aunque no mucho".

Llegó al circo a los siete años y encontró allí una gran familia. Los González y los Vázquez (del Circo Mágico Oriental) son sus padres y hermanos, su gente. Le enseñaron la amistad y ahora él prefiere ganar menos, "pero estar en familia". Cuando le vienen las "depres", o le va mal y se enoja y se va, nunca encuentra una puerta cerrada o una cara molesta cuando pasa el mal rato y regresa. Siempre el compañerismo. Nunca hablar mal de nadie y apoyarse unos a otros.

El, conocido como Tony "Fantuzzi", se casó dos veces con mujeres de afuera, pero los celos y la incompreensión derrotaron ese amor y se ha vuelto triste: "Son maneras muy distintas de vivir. Pero nunca me he enamorado de nadie que sea de circo".

Otro que llegó al Circo desde afuera es Carlos Novoa Elgueta, 59 años, apodado por los circenses como "el Chuleta", por unas largas patillas que ha usado casi toda su vida. Toca el trombón y la trompeta, aunque su mayor utilidad en el circo está en la labor administrativa: "soy el único que llegó

adelante en los estudios. Hice hasta el 5o. humanidades y aquí la mayoría aprende muy poco".

Don Carlos entró al circo a los 35 años, como músico. Le atrajo "lo que todos llevamos adentro, el alma aventurera". Le preocupa la ausencia de una educación en los niños circenses, pero cree que no existe un método adecuado para que, con esa vida errante, en constantes giras de un lado a otro, el niño pueda aprender en forma normal.

En él, se advierte, a poco hablar, una diferencia con el resto. Ha leído y buscado conocer más allá. A sí mismo se define como un insaciable soñador: "Uno sueña con ser un pájaro y volar de un lado para otro. Todos somos caballeros de la triste figura en el fondo, pero no lo sabemos. Quizás porque soy "cáncer" siempre quiero ir más allá, saber, conocer. Estar en el circo para mí es eso. Y además, escribo poesías".



## CERCANOS A LA POBREZA

La gran mayoría, sin embargo, aunque ama esa vida, reconoce no haber tenido mayores posibilidades de elección. Desde pequeños, su vida limita en una carpa de circo. Y sólo salen de allí en invierno, cuando el viento y la lluvia —"los peores enemigos del Circo"— amenazan. Entonces estudian, viven en casas y —como ellos dicen— se esconden "a invernar".

Cecilia González, 18 años, malabarista y trapecista, dejó este invierno la escuela. Llegó hasta el 5o. básico, mientras la mayoría no pasa más allá de leer, escribir, y conocer las operaciones matemáticas básicas: "el no estudio no afecta la vida dentro del circo. Siempre aprendemos lo necesario", dice Elías González, 20 años, también trapecista y malabarista. Pero luego reconoce que para un niño circense, la elección es difícil porque



Los niños esperan compartir con él su alegría...

la palabra 'gremio', pide). Entonces, el artista carecía de todo tipo de apoyo.

Forma, con otros gremios, el Frente de Unidad Artístico Gremial. Tras luchas sostenidas y después de tomarse los jardines del Congreso Nacional, logra —el 5 de abril de 1964— la Ley de Previsión para el artista nacional. ("Hasta Ramón Vinyay tiene esa ley, gracias a nuestra lucha").

Terminado su trabajo sindical ("cumplí mi misión"), se instala con su circo propio, en 1964. El éxito lo acompaña ("nunca creí que el público chileno me quisiera tanto"), pero no olvida sus orígenes: realiza funciones gratuitas para los niños pobres. ("Cuan-

do niño conocí el hambre y el frío, la miseria. Cuando logré tener comodidad pude entregar mi corazón a los niños").

Para Abraham Lillo, el circo es un mundo especial, "es un bálsamo. El pueblo necesita expansión en un mundo en que no se habla de paz, sino de bombas de neutrones". Pero no es un bálsamo negativo: "la conciencia no se pierde con el circo; se pierde cuando los pensamientos son oprimidos", afirma.

## ...LA VIDA DEL CIRCO

Enamorado del circo, enfatiza que "aquí no va a encontrar marihuaneros, drogadictos, viciosos. Nuestra juventud es sana. Son atletas, deportistas, artis-

tas". Para él, la causa radica en que bajo "las cuarenta y nueve carpas chilenas se alberga una familia unida".

Su propio hijo (hoy Caluga Jr.), al finalizar los estudios secundarios, optó —entre la medicina y el circo— por el circo. Y don Abraham confiesa: "preferiré que haya seguido en el circo, porque así la familia sigue junta".

Con los años malos, perdió su circo ("es muy triste cuando esto se derrumba"). Hoy, junto a su hijo, intenta rehacer la carpa propia. "Llegué a pagar los mejores sueldos. Más que Venturino", dice satisfecho.

Reconstruyendo su obra, se instaló en Nuñoa. De ahí partirá en gira hacia el sur del país.

"Nuestro público es el pueblo. Porque el pueblo se identifica con sus

desde muy pequeño está metido en un mundo atractivo de funciones y giras, sin mayores presiones. A la larga, el que nace en el circo permanece allí, porque allí está todo lo que ha conocido: sus amigos, su familia, sus costumbres, su mundo.

La familia González tiene preferencias claras respecto a público: "En los sectores más pobres, la gente va en patota y a puro echar tallas no más", dice Jaby Patricio, de 22 años. Pero, a la vez, los sectores más pobres tienen la ventaja de andar siempre buscando qué hacer "porque hay pocos espectáculos a su alcance", y llegan al circo con más constancia y fidelidad. Elías sale a Lo Hermida a regalar entradas, "porque no es culpa de ellos no tener más recursos". Doña María se hace la leña cuando nota que los niños se están colando por debajo de la carpa, para ver la función sin pagar.

En los últimos años, la gente va menos al Circo y ellos creen que "porque lo económico no anda muy bien. La pobreza que existe entrístec". Piensan que por eso han aumentado los circo-show, donde el espectáculo circense sólo es un relleno.

Conscientes de que su vida es una vida marginal, se sienten cercanos al mundo de la pobreza, aunque para ellos la población y la carpa son dos cosas distintas: "Aquí nos tenemos unos a otros y la pega la encontramos aquí mismo. La otra gente tiene que buscar más y muchas veces se conforma con poco porque es lo único que hay", dice Elías.

En el Circo, la gran familia protege en lo posible a sus miembros y, dentro de las fronteras de una carpa, la soledad y el abandono no son conocidos.

artistas. La gente de circo surge del pueblo".

Admite que hay un pequeño "baño" en la asistencia, estos últimos años. Incluye la televisión. Pero, también la falta de plata. "El circo es como un barómetro de la situación económica de la gente".

Un pueblo al que don Abraham se debe. "Ellos son los verdaderos empresarios, los verdaderos dueños del circo".

Con sus 65 años continúa bregando por vivir y por dar vida. Pese a los dolores, "el gran valor por el que me moví en la vida fue mi señora, María Teresa San Martín de Lillo (siempre dice su nombre completo). Ella fue el 90% de mi éxito como artista, como jefe de hogar, como padre de familia".

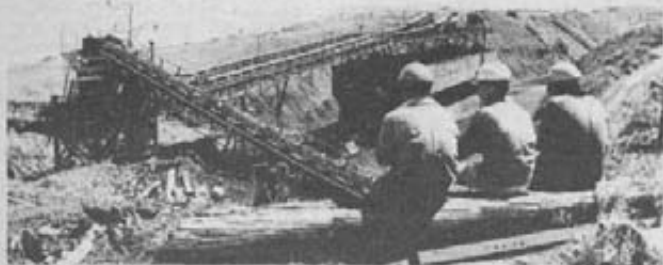
Con un hijo artista y cuatro nietos, también circenses, no piensa retirarse. Pero está convencido de que el futuro está en manos de la juventud ("nuestro oropel").

Entristecido por la situación actual del gremio, cree que sólo la unidad en un sindicato único puede devolverle la fuerza de su pasado. Hoy es el "presidente honorario" del antiguo sindicato.

Cálido, generoso, como toda la gente del circo, Abraham Lillo sigue siendo una posibilidad de reír para miles de niños.

Tras estrechar nuestra mano, se retira a su carpa-camarín.

Debe pintarse para la función próxima. Seguirá siendo, por muchos años, un símbolo de la limpia e ingenua tradición del circo chileno. Mientras los niños lo esperan.



# EN CONCEPCION sindicatos se dan la mano

- Dirigentes del Petróleo, Carbón, Fanaloza, SOQUIMICH, Campesinos, Pesqueros y Marítimos buscan la unidad de criterios.
- La ley 18.018 fue considerada como un grave retroceso.

**H**A llegado la hora de enfrentar la situación laboral no tan sólo con declaraciones, sino que tenemos que salir a pelear por nuestros derechos; necesitamos otro tipo de acciones...

Estas afirmaciones que pertenecen al dirigente marítimo, Roberto Arredondo, reflejan el sentimiento de tantos dirigentes representativos de las actividades productivas de la VIII Región. Por primera vez, después de la dictación de la ley 18.018, dirigentes no sólo de diversos sectores de la producción, sino que de orientaciones distintas, se reunieron con la prensa y de esa forma buscan hacerse oír ante la sociedad y la autoridad.

Dirigentes marítimos, pesqueros, campesinos, mineros, petroleros e industriales se juntaron en el Sindicato Provincial de Trabajadores del Petróleo para decir: "nosotros, los trabajadores, creemos que la situación se ha tomado tan difícil que ya tenemos que sacar nuestra voz autorizada en representación de quienes nos eligieron para ello".

Los dirigentes señalaron que la ley 18.018, que modifica la ley 2.200 y anula una serie de beneficios logrados hace mucho tiempo por los trabajadores, significa un grave retroceso.

Del mismo modo, el presidente del Consejo Regional del carbón, Juan Antonio Antinao, aseveró que "tenemos que buscar un modo que nos permita unificar criterios; unirnos y a través de un organismo defendemos; apoyarnos y hacemos oír de tal modo que podamos ser efectivamente considerados".

En ediciones pasadas se señalaba que nuevas voces sindicales manifestaban su protesta. Al mismo tiempo, hoy se puede decir que, desde abajo,

emerge ya el llamado a acercarse, estrecharse y caminar juntos.

### LA EXPERIENCIA COMUN

En la reunión cada dirigente sindical contó la experiencia de su sector.

Miguel Soto, dirigente de SOQUIMICH, señaló que "la empresa estatal cerró sus plantas en Talcahuano, como lo había hecho en Valparaíso y Puerto Montt. Pero, en seguida, fueron vendidas a empresarios privados". Ante esto, agregó: "Creo que los trabajadores debemos organizarnos mejor y esta reunión debe ser un comienzo de ello".

"Nosotros hemos efectuado dos asambleas, con la participación de abogados expertos para analizar el significado de la ley y la conclusión es muy simple: los trabajadores de todos los sectores del país han perdido las conquistas", señaló Héctor Araneda, presidente del Sindicato Nº 1 de Fanaloza (Penco). Agregó que "estos caballeros ponen el hombre al servicio de la economía en vez, como debiera ser, poner la economía al servicio del hombre. Han borrado todo de la noche a la mañana".

Araneda, refiriéndose a su industria, expresó que los 1.100 trabajadores están impagos de sus remuneraciones de junio, julio y agosto. Los anticipos entregados no alcanzan para cubrir lo mínimo. "Nos reunimos con el presidente de la Compañía y nos pidió paciencia y esperanza. Pero, nosotros sabemos que la empresa o quiebra, quedando todos cesantes, o se vende, eliminando personal; o se establece un convenio judicial, que igualmente significará despido de personal. El fantasma de la cesantía ronda en Penco".

Los dirigentes del Carbón también se hicieron presentes. Los sindicatos se encuentran en proceso de negociación colectiva, después de ocho años de no poder hacerlo. La empresa ofreció sólo un 2%, oferta rechazada por los sindicatos agrupados en el Consejo Regional. Juan Antonio Antinao invitó a los trabajadores del cemento, del acero, de la celulosa, de Fanaloza, a defender la fuente de trabajo. En medio de este proceso, el gobierno tiene en estudio el cierre de las minas de carbón de la VIII región. El propio general Pinochet adelantó que los trabajadores, si querían, podrían trasladarse a los yacimientos de Magallanes.

Rigoberto Lillo, dirigente de la Federación Minera, expresó que el gobierno debía ser sensible ante la situación de los trabajadores del carbón. Con los ingresos actuales más el 2%, significa recibir tres pesos y medio diarios más de lo que perciben actualmente. Este nivel de ingresos no se incrementaría hasta dos años más, lo que agudizará, según Lillo, la extrema pobreza en los centros del carbón.

José Olate, del sector Pesquero, expresó que con la ley 18.018 "desperamos al quehacer sindical, pues es un despojo a la luz del día al no dejarnos nada". Adelantó que en octubre se restituirá la Federación para que todos enfrentaran unidos los atropellos y sobre todo para rescatar la legislación especial que regía hasta hace algún tiempo.

El representante del sector marítimo, Roberto Arredondo —al igual que Olate—, reclamó por la asimilación de los trabajadores al Plan Laboral: "La eliminación de la matrícula significará la supresión de la organización sindical. Esto condicionaría a que el agente de la nave ocupará al trabajador que económicamente más le convenga". El dirigente concluyó diciendo que "no vamos a entregar nuestro trabajo así como así; nos quedamos al lado de la nave".

### PRIVATIZAR ES DESPEDIR

Los trabajadores forestales son numerosos en la zona. José Lara, dirigente de la Federación Campesina "Liberación", recaló que el D.L. 2.200 había significado "despedar la organización sindical. De 12.000 afiliados, la agrupación quedó con 2.400 socios, consecuencia de los despidos". Lara añadió que la ley 18.018 es "un remache que nos pretende enterrar, pero por otro lado la unidad está llegando".

Un dirigente del Petróleo se levantó para señalar que la organización nacional también fue disgregada. ENAP fue "cortada con un cuchillo". Concón, Magallanes, San Vicente son empresas autónomas.

El representante petrolero agregó que siendo ENAP de propiedad estatal ahora se abre la posibilidad de vender sus paquetes de acciones a particulares. El procedimiento que se está empleando con ENAP —agrega el dirigente— es el mismo que se usó con IANSA, que asfixiada ya vendió la mayoría de sus plantas a capitales privados. El petróleo comienza a vivir lo que ya han experimentado otros sectores de menor peso en la economía chilena: después de la separación de sus plantas o refinerías se está imponiendo la "economía" que equivale a despedir personal. Este, posteriormente, —igual que en la Gran Minería del cobre— es ocupado por contratistas privados para hacer la misma "pega", pero sin beneficios sociales, y por menos remuneración.

La reunión ya termina. Algo emerge. De distintas partes comienza a escucharse una voz común. La declaración de protesta se vuelve estéril. Los trabajadores piensan en edificar una mejor organización que los vincule a todos. También se habla de unificar criterios y de buscar acciones que hagan sentir la necesidad imperiosa de abrir las puertas al diálogo y a la participación efectiva.



# LEY 18.018

## los choferes se pronuncian



- Federación de Sindicatos de Conductores advierte que sus problemas son también de otros.
- El error del materialismo y la reacción social éticamente justa; presentes en la situación de los trabajadores.

**L**A ley 18.018 nos ha quitado lo poco que manteníamos de nuestras conquistas económicas y nos cierra el camino al futuro" expresaron los representantes sindicales de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Interempresas y Empresas de la Locomoción Colectiva Particular de Chile.

Óbed Toro, miembro del sindicato

de la línea Santiago-San Bernardo puntualizó que con anterioridad a la ley 18.018 los choferes perdieron el derecho a incentivo por boleto cortado y a uniformes de verano y de invierno. Además, ya no se reconocerán los horarios y han quedado sin servicios higiénicos en las garitas.

Con la nueva legislación, los conductores no contarán más con una

gratificación anual de los ingresos mínimos, el medio sueldo vital como bono de escolaridad y la asignación de Fiestas Patrias. También se deroga la disposición que establecía el 10% de aumento en los sueldos bases, cada tres años de servicio, y se suprimen las vacaciones progresivas.

La Federación de Sindicatos de Conductores recién culminó un consultivo nacional en la localidad costera de Las Cruces. Al evento asistieron representantes de cuarenta líneas de Santiago, que agrupan a 8.000 trabajadores. También concurren delegados de Valparaíso, Concepción, La Serena y Rancagua. En el país, la Federación cuenta con 20.000 conductores asociados.

En estos años, al gremio de los conductores se han incorporado trabajadores que laboraban en la administración pública, como consecuencia de los reiterados despidos ocurridos en ese sector. Esto ha significado —según Toro— que el gremio cuente con posiciones más claras para enfrentar la situación que aqueja a los conductores. En el consultivo se planteó la necesidad de que, "como trabajadores, requerimos una mejor organización y debemos preocuparnos no sólo del problema individual de los choferes, sino también atender la situación de otras organizaciones".

### EL ERROR DEL MATERIALISMO

Lo novedoso de la situación de los sindicatos, después de haber sido promulgada la ley 18.018, es que nuevas organizaciones se están expresando públicamente ante las orientaciones de las medidas que afectan al campo laboral. En estos días, el sentimiento de desprotección y, por lo tanto, la percepción de un sometimiento a las fuerzas del mercado, se incrementa. Las sucesivas leyes laborales, desde hace tres años, son sentidas como amenaza, por la pérdida de derechos y beneficios consagrados desde hace años. Diversos especialistas, y la misma autoridad de la Iglesia, han señalado que la aplicación de las medidas económicas en el plano laboral privilegian el crecimiento económico, relegando las condiciones de los trabajadores para desenvolverse en una vida digna. Es el error del materialismo del que habla el Papa Juan Pablo II en su reciente encíclica sobre el Trabajo, al afirmar que cuando el capital y el trabajo se ponen en una perspectiva meramente económica, al hombre (su acción y sus valores) se lo está subordinando a la realidad material. Este error práctico, según el Papa, "ha perjudicado, ante todo, el trabajo humano, al hombre de trabajo, y ha causado la reacción social éticamente justa".

## PETICIONES SINDICALES A GENERAL PINOCHET

**E**N una reunión con dos mil quinientos dirigentes sindicales, el general Augusto Pinochet desechó categóricamente la creación de un sindicato en la Administración Pública, pero anunció que se establecerá la carrera funcionaria en ese sector. Planteó además que estudiaría "solamente las peticiones basadas en "realidades", para darles respuesta el 10 de diciembre

próximo, en una reunión similar.

Previamente siete dirigentes le formularon una serie de peticiones. El general Pinochet desechó los aumentos generales de sueldos ante solicitudes en ese sentido formuladas en la misma ocasión. Igualmente manifestó que continuará con las reuniones desayunos con los dirigentes laborales en forma periódica.



## RESUMIENDO

### DECAE EL P.E.M.

**E**N unas 30.000 personas disminuyó el Programa de Empleo Mínimo entre diciembre pasado y mayo último, según da cuenta el INE. Al 31 de diciembre de 1980, en todo el país había 203.141 inscritos, cifra que declinó a 176.748 en mayo de este año. Por otra parte, el salario del PEM —congelado en 1.300 pesos mensuales desde el segundo trimestre de 1980— ha sufrido un deterioro real del

18,5%, según un estudio del Departamento de Estudios del Banco Hipotecario de Chile (BHC).

### ESPERANDO

**L**A industria Fanalozade Penco mantiene paralizada su producción. Los propietarios están gestionando la tráfida de capitales brasileños. Mientras, los trabajadores se encuentran en vacaciones.

### DINAC

**A**NTE el 8º Juzgado Civil fue presentada la petición de quiebra de la empresa distribuidora DINAC, según informó el abogado de los trabajadores, Eduardo Long. La situación afecta a 650 trabajadores que laboran en las oficinas que operan desde Arica hasta Punta Arenas.

### QUIEBRA

**L**A Sindicatura General de Quiebras procedió a la incautación de los bienes de la empresa textil SEDYLAN S.A.C. La empresa empezó a declinar desde 1979 por la baja general de la industria textil nacional. La quiebra, además, afecta a 260 trabajadores.

### CRITICAN LEY 18.018

**L**A Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), la Coordinadora Nacional Sindical, la Federación de Trabajadores del Petróleo y de la Confederación de Trabajadores del Cobre criticaron, duramente, las disposiciones contempladas en la ley 18.018 sobre contrataciones de trabajo, puesto que desprotegen la situación de los trabajadores en la empresa.

Por su parte la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) que preside Tucapel Jiménez manifestó que, como consecuencia de la ley 18.020, "se niega definitivamente la estabilidad funcionaria existente desde hace ocho años en la Administración Pública y desaparece, en forma permanente, la carrera administrativa de los trabajadores del sector público".

# GRUPO "EL TELÓN" hacia un teatro popular

- Con obras de Juan Radrigán, grupo teatral busca acercarse a los sectores populares.
- Sin dar soluciones fáciles, exploran y cuestionan la realidad evitando autocensuras.



El autor Juan Radrigán: "contar lo que nos pasa de un modo sobrio, fuerte y alterador".



Los tres personajes de la obra: Miguel, el cuidador; Marta, "presidenta del comité mundial de la esperanza" y Emilio, un "hecho consumado".

**"C**UANDO comenzaría esto y por qué? Claro, porque al principio partimos iguales, o sea que no había un bacán y un torreja; éramos iguales y partimos pa' onde mismo".

Emilio está siempre diciendo lo que piensa, casi reflexionando en alta voz. Se siente un "hecho consumado", sin arte ni parte en sí mismo; nacido en un mundo donde "lo único seguro que había, era que teníamos que morir".

Aun cuando se ve desesperanzado, siempre está señalando caminos que surgen de la dignidad: "a uno pueden patiarle y echarle abajo muchas puertas, y uno puede seguir alejando; pero si te echan abajo la puerta de la dignidad, ahí ya no podés, porque entonces ya no soy ná, ni siquiera desperdicio".

Marta aún cree en el amor y es "la presidenta del comité mundial de la esperanza", según Emilio: "En veces se me aprieta el corazón por todo lo que pasa, pero no creo que el amor se haya muerto; lo que pasa es que el amor es 'güeno', es como las plantas 'güenas': no sale solo, hay que plantarlo pa' que brote".

Ambos son los personajes principales de la última obra de Juan Radrigán, *Hechos Consumados*, estrenada por el grupo teatral *El Telón* el 20 de septiembre. Miguel, un cuidador de la propiedad privada de un patrón que nunca ha visto, trabaja para comer y cuida "lo que es mío no más". El último personaje es un "loco" que predica en el desierto, balbuceando frases aparentemente inconexas, pero delatorias de una realidad: "Te tienen suelto y prisionero dentro de tu casa, dentro de la Ciudad, dentro del mundo, dentro de ti mismo; idesperta, despierta... ¿Es posible que en la tierra no



José Herrera, actor, y Nelson Brodt, actor y director de "Hechos Consumados".

haya alguien que no sea enemigo de nadie?..."

## POR TEMOR AL MIEDO

Lo que reunió a Juan Radrigán y a *El Telón*, fue la idea común de hacer un teatro que pudiera ir hasta los lugares más marginales, "a contar lo que nos pasa, de un modo sobrio, fuerte y alterador".

La primera experiencia, *Redoble Fúnebre para Lobos y Corderos*, ha recorrido desde su estreno poblaciones y sindicatos. Hasta ese momento, el objetivo del grupo era aún vago; la misma práctica fue precisándolo: hacer un teatro popular de raíz gremial nacional significa para ellos interpretar y llegar a las grandes mayorías.

La identificación nace, según ellos, de la exploración de un "ser nacional" afectado por un proceso. Les interesa mostrar el cambio que se produce en el chileno común "a partir de una situación que amenaza lo más preciado en él". Señala Nelson Brodt, actor y director en este montaje, que "el miedo, la violencia y la delación se han hecho determinantes en la relación entre las personas".

sienten que allí se abre una posibilidad de expresión. Luego de cada representación, se produce el diálogo entre el público, los actores y el autor. Es posible "levantar el dedo y opinar" sin límites. A través de su reacción, la gente expresa su sentir y, a la vez, el grupo va perfeccionando un camino que no termina en cada obra: "La realidad y esa experiencia dictan nuestro próximo paso. Por eso intentamos recuperar un teatro elemental, pero no trivial, basado en la relación actor-auditorio, sin que importe el espacio físico en que se dé la obra. La realidad es tan fuerte que lo que uno hace nunca alcanza a reflejarla. Allí es importante ese intercambio con el poblador, el trabajador, el que está en la base", dice Brodt.

## EN BUSQUEDA DEL CAMINO

Tal vez, para muchos, las dos obras de Radrigán montadas por *El Telón* son pesimistas. La necesidad de una respuesta a veces hace olvidar lo que corresponde aportar a cada uno en el camino hacia soluciones. El grupo no se plantea como un camino de salida, sino como un cuestionamiento de la realidad que rescata el valor del hombre. Según Radrigán la "gente tiene complejo de puerta. Todos quieren una salida dada. Veo no sólo una pobreza económica, sino también una pobreza de esperanza. Mis obras no dan respuestas, pero surge una esperanza cuando se toma una actitud frente a la vida".

Cuando en *Hechos Consumados*, Emilio decide no continuar aceptando ni siquiera los atropellos más mínimos, está tomando una actitud: "Yo no desafío a nadie. No dependía de mí el que alguien me quisiera, ni el que me dieran trabajo o un lugar pa' vivir. Pero sí depende de mí el no permitir que nadie me atropelle. Si no pueden obligarme a hacer algo que no me gusta, no habrán podido obligarme a ná". Y el final, eso es lo único que vale".

El aporte del grupo es la interrogación de la realidad sin colocarse límites. Les preocupa el excesivo empleo del humor y la caricatura en el teatro chileno, que puede conducir, más que a la reflexión, a una actitud evasiva que se queda en lo anecdótico.

El camino de *El Telón* no ha concluido y, en ese andar, ellos no niegan la posibilidad de plantearse en forma más optimista y ser más claros en manifestar una esperanza de cambio.

Pero insisten en que la respuesta será dada por todos y cada uno de los hombres, en su forma de pararse y enfrentar la vida. Dice Emilio: "...morir no cuesta ná; Estamos hechos pa' eso. Lo que cuesta es nacer, porque uno no nace cuando lo paren; nace cuando es capaz de vivir... Y el que quiere vivir, tiene que romper un mundo...".



# CASO LETELIER en busca de la luz

- Al cumplirse cinco años desde el homicidio, la Corte Marcial sobreseyó definitivamente el proceso 192-78.
- El voto de minoría del Ministro Alberto Chaigneau considera imprescindible realizar diligencias pendientes.
- La abogada Fabiola Letelier recurrió de casación y de queja ante la Corte Suprema.



Ex Canciller chileno Orlando Letelier y Ronni Moffitt.

Además, se sigue así "un sano principio de economía procesal". Townley permanece cumpliendo condena en Estados Unidos.

En el supuesto —dicen— de que los inculpados hubieran mentido sobre las reales razones del viaje de agentes suyos a Estados Unidos antes del atentado homicida, "tal circunstancia no podría ser constitutiva de presunción de que su real propósito fue atacar contra la vida de Letelier y Ronni Moffitt, toda vez que aquel viaje pudo obedecer a múltiples otras causas pro-

pias de las actividades del organismo de seguridad y que, por razones que no procede investigar, éste no ha querido revelar". No se hace necesario, por tanto, interrogar al entonces jefe de la CIA, Vernon Walters, quien iba a entregar a la DINA —según los acusados— una lista de personeros norteamericanos que ayudarían al entonces aislado gobierno chileno.

Por éstas, y otras razones similares, los jueces estimaron que "la investigación practicada se encuentra razonablemente agotada y no existen motivos

fundados para disponer la reapertura del sumario". Así, los tres oficiales inculcados son sobreseyó definitivamente.

## "TEORIA MUY PELIGROSA"

Pero hubo un interesante voto disidente. El único ministro civil de la Corte Marcial, quien actúa como presidente —el ministro Alberto Chaigneau del Campo— estuvo por volver la causa al estado de sumario, dictar en contra de todos los inculcados auto de procesamiento "por la responsabilidad que les ha cabido en la comisión de los delitos contemplados en los artículos 199 y 201 del Código Penal y 370, Nº 3 del de Justicia Militar y proseguir la investigación del homicidio de Orlando Letelier..."

Plantea su discrepancia en 17 de las 35 garantías de que consta el fallo.

Discrepó el ministro Chaigneau con la aplicación que se hizo de la teoría de adecuación social, que considera lícitas algunas conductas antijurídicas. Tal teoría —señala— aplicada sin que exista una ley que la regule "puede ser muy peligrosa, como en el hecho lo fue en el sistema penal alemán del nacional socialismo en que dio origen a excesos muy grandes". Según Chaigneau, otras instituciones que realizan asimismo labores tan riesgosas como las que desempeñó la DINA no otorgan falsa identificación a su personal. En contra de lo estipulado por el Decreto que creó ese organismo, los pasaportes falsos fueron usados más allá del nivel nacional y uno de ellos sirvió a Michael Townley para viajar a Estados Unidos y asesinar a Letelier.

De éstos y otros antecedentes fluyen —a su juicio— presunciones fundadas "de que ellos han tenido en tales hechos participación de autores, cómplices o encubridores". A su juicio, no se agotó la investigación, al menos en los siguientes puntos: no se llamó a declarar a Vernon Walters, el ex jefe de la CIA, acerca de su presunto ofrecimiento de ayudar a la entonces aislada junta militar chilena; no se ha interrogado a Townley respecto a sus nuevas y opuestas declaraciones prestadas en Washington; no se ha esclarecido por qué, si Townley no viajó a Estados Unidos en misión de la DINA, portaba un pasaporte oficial, conseguido por ese organismo, etc.

## CINCO AÑOS DESPUES

Justo al cumplirse cinco años desde el homicidio, la Justicia Militar libera de toda culpa a los oficiales acusados y considera que Townley actuó, por tanto, a iniciativa propia. Se confirma, así, la anterior decisión del juez militar de Santiago, general Osvaldo Hernández.

La abogada Fabiola Letelier, presentó de inmediato un recurso de casación, en donde pide a la Corte Suprema anular el fallo de la Corte Marcial y dictar nueva sentencia. Al mismo tiempo, recurrió de queja ante el máximo tribunal.

MUY poca relación existe entre la actriz italiana Sofía Loren y el monstruoso homicidio del ex Canciller Orlando Letelier y su secretaria Ronni Moffitt. Pero el fallo de la Corte Marcial —que sobreseyó definitivamente el proceso 192-78 (15 de septiembre pasado)— nombra a la afamada actriz para justificar por diversas circunstancias el uso de pasaportes bajo identidades falsas. En este caso, por parte de personal de la DINA a quien se acusó de participar en el doble homicidio. "El uso de identidades supuestas es también un recurso frecuentemente utilizado tanto por autoridades que deben viajar fuera de su país de incógnito, como por artistas o personajes de la vida pública que desean evitar las molestias e inconvenientes de la publicidad y gozar de un descanso". Una situación similar, —dice— protagonizó la actriz Sofía Loren, la que habría ingresado a Estados Unidos por el aeropuerto Kennedy utilizando documentación bajo nombre ficticio...

## CONDUCTAS ¿SOCIALMENTE ADECUADAS?

Señalan los ministros Eduardo Avello, Hugo Musante y Oscar Chávez que el uso de pasaportes falsos es de común ocurrencia entre los organismos de seguridad de todos los países del mundo, por lo que "dichas conductas se encuentran exentas de sanción penal por ser socialmente adecuadas". Tampoco encontraron en las investigaciones antecedentes que permitieran acreditar que esos documentos falsos "hayan sido usados en la comisión de delitos y, específicamente, para ocultar la participación de determinadas personas en el homicidio" de Letelier y su secretaria.

En cuanto a la posible participación en el hecho de los ex jefes de la DINA, general (R) Manuel Contreras, coronel Pedro Espinoza y capitán Armando Fernández Laríos, los magistrados no dieron lugar a la realización de una serie de diligencias que había solicitado el abogado de la causa, Jaime Castillo Velasco, actualmente expulsado del país. No consideraron necesario interrogar nuevamente a Michael Townley —quien dio dos testimonios contradictorios— "por no ser, en definitiva, útil para el esclarecimiento de los hechos".

## PARROQUIA CRISTO DE EMAUS la versión del sacerdote

- Cadáver fue dejado por desconocidos frente a la parroquia.
- Se desconocen las circunstancias de su muerte.

LA madrugada del 13 de septiembre, al retirarse el sacerdote Oscar Jiménez de la parroquia Cristo de Emaús, encontró un cuerpo humano sin vida, envuelto en frazadas "desde la cabeza hasta los pies, sin poderse ver su rostro". Releta el sacerdote que a la altura del pecho, quienes le abandonaron allí habían colocado un papel blanco grueso.

"Lo tomé y lo leí. En él se decía que era una persona que había caído en combate; que pertenecía a la Resistencia; que lo dejaban allí 'al señor Párroco' del lugar porque tenían confianza en él a fin de que avisara a un primo suyo..."

Hechas las consultas con su superior de la orden jesuita, el párroco Oscar Jiménez decidió dar aviso de inmediato a la 26a. Comisaría de

Pudahuel. El cuerpo fue levantado por peritos del Instituto Médico Legal.

En la comisaría el sacerdote entregó el mensaje que se había depositado junto al cuerpo, y dio sus datos personales. Fue citado por carabineros para comparecer al Juzgado de Pudahuel el martes 15. El día antes acudió a una citación que Investigaciones le hizo a su cuartel de General Mackenna.

Versiones de prensa han señalado que el occiso sería uno de los terroristas que atentó en contra de la vida del carabnero Pedro Leyton, mientras hacía guardia ante la casa habitación del ministro Efrén Araya. En ese hecho, uno de los atacantes habría resultado herido por el uniforme.

El occiso fue identificado como Juan Jara Muñoz.

# TE DEUM "encontrar el consenso"

- Autoridades del país y el Cuerpo Diplomático asistieron al acto ecuménico por la Patria.
- "La posibilidad de discrepar es una nota que singulariza la convivencia chilena en toda su historia", dijo cardenal Silva Henríquez en su homilía.

**C**HILE cumplió 171 años como nación independiente. Uno de los actos recordatorios más importantes es el Te Deum (Acción de Gracias) a que la Iglesia Católica convoca.

El solemne acto fue presidido por el cardenal arzobispo de Santiago, monseñor Raúl Silva Henríquez, acompañado por el reverendo Narciso Sepúlveda, de la Misión Iglesia Pentecostal, quien oró por el Pueblo de Dios; Francisco León, de la Iglesia Misión Metodista Pentecostal, quien oró por el país; Guillermo Bernal, del Centro Misionero de la Reforma, quien oró por los trabajadores; reverendo Esteban Schaller, de la Iglesia Evangélica Luterana, quien oró por la unidad de los cristianos; Matilde de Barboza, de la Iglesia de las Sendas Antiguas, quien oró por la familia; Jorge Rodríguez, de la Comunidad Teológica Ecuménica, quien oró por la juventud; John Larson, coronel del Ejército de Salvación,

quien oró por los que sufren; el obispo Enrique Chávez de la Iglesia Pentecostal de Chile, quien oró por la paz; y el doctor Angel Kreiman, Gran Rabino de Chile, quien dirigió una plegaria a nombre de la comunidad judía.

Como ya es tradicional, fue invitado el Jefe de Estado y su esposa. Asistieron además los miembros de la Junta Militar de Gobierno; el presidente de la Corte Suprema; los miembros del Cuerpo Diplomático y autoridades militares y civiles.

En su homilía, el cardenal Raúl Silva Henríquez señaló que, al orar por Chile, era necesario hacerlo por todos los chilenos, especialmente por los que más necesitan: los pobres, los que sufren, los marginados, y, en otro ámbito, por los responsables de ser los constructores de la Patria pluralista de hoy.

El cardenal al referirse a la Patria la definió como "el alma colectiva", el



"alma de un Pueblo", "consenso y comunión de espíritu, que no se puede violentar ni torcer, ni tampoco crear por voluntad de unos pocos". Agregó que la tarea más importante en la hora presente era "encontrar el consenso; más que eso, consolidar la comunión en aquellos valores espirituales que crearon la Patria en su origen".

Estos valores los identificó en la letra del Himno Patrio: "el primado de la libertad sobre todas las formas de opresión... hay algo en nuestra alma que es como un componente esencial: el amor a la libertad y la costumbre de vivir en libertad".

Al mismo tiempo, el cardenal destacó como característica del alma nacional el primado del orden jurídico sobre todas las formas de anarquía y arbitrariedad. "El respeto al derecho va estre-

chamente unido al respeto al hombre, sujeto del derecho" y continuó diciendo que "de ese respeto surgió en la mayoría de los chilenos el innato respeto a los derechos del más débil, del humilde..."

De este contenido del alma del Pueblo nace la posibilidad de discrepar. "El amor a la verdad es, sin duda, otro de los grandes valores de la nación chilena. La farsa, la mentira, los ídolos, no tienen cabida en el alma nacional. La mentira, el odio y el pecado y la muerte, no prevalecerán. A la postre todo el odio pasará y toda mentira será develada. Sólo quedará la Patria: la familia de hombres que juntos vivieron, lucharon, creyeron y esperaron. La familia de hombres que renunció odiarse porque tenía muy poco tiempo para amarse".

## NELTUME buscan a otros siete guerrilleros

- Siete fueron abatidos, de acuerdo a la información oficial, entre el 13 y el 21 de septiembre.
- Intensos rastreos en la zona, tras la pista de los que lograron escapar. El gobierno conoce sus identidades falsas.

**F**OTOGRAFÍAS de siete individuos que se encontrarían prófugos de la guerrilla de Neltume, fueron mostradas a los medios de comunicación por DINACOS (Dirección Nacional de Comunicación Social) el 23 de septiembre. En su busca, efectivos de seguridad, del Ejército y Carabineros siguen desplegando amplios operativos en esa zona boscosa, considerada estratégica, por lo que se encuentra bajo el dominio del Estado. Anteriormente, entre el 13 y el 21 de septiembre, otros siete miristas habían sido aniquilados luego de ser descubiertos sus campamentos

de alternativa, señaló la información oficial.

### SIETE ABATIDOS

En comunicado del 23 de septiembre, DINACOS informó a la opinión pública de hechos que venían siendo parcialmente conocidos a partir de rumores recogidos en la zona. De acuerdo a ella, los operativos iniciados en el mes de julio pasado —que arrojan resultados negativos— prosiguieron durante todo este tiempo hasta lograr su objetivo de dar con los subversivos.

Así, en sucesivos enfrentamientos murieron las siguientes personas:

—En enfrentamiento ocurrido el día 13 de septiembre, murió Raúl Rodrigo Obregón Torres, cuyos nombres políticos eran Pablo y Antonio.

—En enfrentamiento del día 17 de septiembre, cerca del Río Cua-Cua resultó abatido Pedro Juan Yáñez Palacios.

—En dos enfrentamientos el 20 de septiembre, en Remeco Alto, fallecieron Próspero del Carmen Guzmán Soto y Patricio Alejandro Calfuquir Henríquez. En el sector de Puente Cortado resultó abatido José Eugenio Monsalve Sandoval.

—En enfrentamiento ocurrido el 21 de septiembre, fueron abatidos René Eduardo Bravo Aguilera y Julio César Rifo Figueroa. Este ocurrió en el sector de Cachín Alto.

Todos ellos eran naturales de la zona. Tres habían sido juzgados en Consejo de Guerra en 1973, en lo que se llamó "proceso de Neltume", rol 1408-73, por haber participado en el asalto a un cuartel de Carabineros. Por esos hechos, una veintena de personas fueron condenadas a la pena de muerte y fusiladas, entre ellos Gregorio Lleno, conocido como el "Comandante Pepe". Los tres recientemente abatidos son Próspero Guzmán Soto, quien conmutó su condena de ocho años por la pena de extrañamiento y viajó a Holanda en 1978; José Eugenio Monsalve Sandoval, quien fue condenado a ocho años y un día, conmutó su pena

y viajó a Canadá en 1977; y René Bravo Aguilera, condenado a cinco años y un día, quien viajó a Holanda en 1978.

### OTROS SIETE BUSCADOS

Según la información oficial, otros siete miristas están siendo intensamente buscados en la zona de Neltume, por cuanto se presume que escaparon del cerco tendido por las fuerzas militares.

De ellos, el gobierno entregó las identidades encontradas entre el abundante material descubierto en los campamentos abandonados en la huida. Tales identidades muy posiblemente falsas son:

—Juan Antonio Avila Jiménez.

—Tirso Antonio Rodríguez Muñoz, o Juan Carlos Miranda Torres, a quien se señaló como el jefe de los guerrilleros. Este huiría en compañía de una mujer, cuyo nombre político sería Luisa, y del médico belga Pierre Charles Cardyn Dejen.

—Nelson Arturo Vidal Troncoso, o Jorge Luis Araya Galleguillos, o Sebastián Carlos Inostroza Astudillo.

—Fernando Omar Soto Pérez o Jorge Antonio Ríos Lemus.

—Jorge Alfonso Castro Sepúlveda o Jorge Andrés Silva Baeza.

—José Luis Chávez Contreras o Antonio Andrade Padilla.

—Víctor Acuña Viera o Esteban Diego Morales Díaz. Este correspondería, en realidad, al estudiante Jaime Castillo Petrucci, de 24 años.



# Carta a un joven campesino



Querido amigo:

1. Te escribo con mucho cariño, como sacerdote, y como habitante de la ciudad. Porque nosotros todos los días estamos aprovechando y comiendo el fruto de tu trabajo. Y sin embargo, no siempre conocemos la realidad que tú vives, ni reconocemos el esfuerzo que tú haces.
2. Por eso mi primera palabra es darte las gracias por el pan que como, por el vino que bebo, por la lana de mi ropa, y por el alimento que me mantiene. Todo esto ha hecho sudar tu frente. Para nosotros es demasiado fácil ir a una feria o al mercado para adquirir las cosas que necesitamos mientras olvidamos la mano que los trabajaron.
3. Creo también que cometemos contigo una gran injusticia. Ignoramos lo que significa tu trabajo y tu vida. Nada sabemos de tanta lucha y de tanto sacrificio realizado. Tus padres que habían vivido mucho tiempo sometidos, tuvieron una gran esperanza con la Reforma Agraria. Recibieron la tierra para trabajarla en cooperativas o asentamientos. Se organizaron en Sindicatos Campesinos o de Pequeños Agricultores. Se entusiasmaron vivamente porque eran dueños de su destino y porque con esfuerzo podían ir abriendo el surco del futuro. Ellos te enseñaron a amar la tierra como a una madre fecunda.
4. Sin embargo este proceso que tuvo éxito y errores se vio cortado bruscamente. Muchas tierras han sido devueltas a sus antiguos dueños. Y por no contar con la ayuda técnica o financiera suficiente, muchos campesinos han debido vender sus parcelas y han vuelto a ser inquilinos nuevamente. Otros siguen su vida lenta y rutinaria, vendiendo sus largas horas de trabajo, sin acceso a la educación, sin buena atención médica, con una permanente inseguridad laboral y recibiendo a cada paso la humillación y la postergación.
5. Todo esto tú lo has estado sufriendo en tu familia y lo has vivido con tus hermanos. Sientes la frustración de una vida sin horizontes. Sientes unas veces la prepotencia y arbitrariedad con que eres tratado. Recibes un sueldo pequeño y si pides aumento te amenazan. No tienes posibilidades de capacitación y hasta algunas Escuelas Agrícolas han pasado al poder de los patrones de la Sociedad Nacional de Agricultura.
6. Veo en tu rostro el dolor de la impotencia. "¿Qué puedo hacer?" me preguntas a menudo. Y veo también la tentación permanente de evadir el sufrimiento por medio del alcohol que te destruye o el juego que te ilusiona. Quiero decirte, hermano que comprendo lo que te pasa aún sin vivirlo. Comprendo que muchas veces mires la ciudad y sueñes con venir a ella.
7. Me cuesta animar tu esperanza. Si pienso en Jesús lo veo tan cercano a la vida del campo. Habla del trigo y la maleza, de la siembra y la cosecha, de la villa y de la poda, del buey y del arado, del árbol y sus frutos, de la gallina y sus pollos, del asno y de la serpiente. Sabe del problema de los administradores y de los que están cesantes esperando ser contratados para la villa. Me pregunto sobre su voluntad hoy día.



8. Me cuesta animar tu esperanza. Pienso en las comunidades de nuestra Iglesia. Interesadas en ayudarte y en servirte. Pero no siempre lo hacemos bien, o respondemos a tus inquietudes. Muchas veces nos ves lejanos, apurados y distantes. Te ofrecemos nuestras parroquias para que tú vengas. Pero nosotros no siempre vamos a conocer tu dura realidad y tu trabajo.
9. Me cuesta animar tu esperanza al mirar tus organizaciones. Débiles. Sin apoyo. Desunidas. Les dificultan su existencia. Les persiguen a sus dirigentes. Poco o nada consiguen porque no las escuchan ni las entienden.
10. Quisiera animar tu esperanza. Decirte que ames la tierra que germina, tu siembra, tus animales, tus herramientas. Quisiera decirte que no te encandiles con la ciudad que aparece tan atrayente pero que termina por aplastarte y dejarte como un marginado, o allegado. Quisiera decirte que ames tu cultura, tu canto, tu lenguaje, tu estilo, tu familia y tu paisaje. Que junto a otros campesinos te prepares y organices porque es solamente la unidad lo que hace la fuerza. Que tardé o temprano tú o tus hijos poseerán la tierra entera porque Dios mismo la entregó como regalo y tarea para todos. El es el único y auténtico dueño de los campos.
11. Te quisiera decir muchas cosas. Pero creo que tú no necesitas más palabras. Al revés. Eres tú quien puede decirme la confianza que te habita. Porque conoces muy bien el ritmo de la naturaleza. Sabes que el sol se esconde todos los días, viene la noche, y luego vuelve a amanecer. Sabes que el grano de trigo al caer en la tierra se pudre, pero de este modo se hace abundante la cosecha. Sabes que el árbol necesita ser podado después que han caído las hojas, y que luego de florecer es el tiempo de recoger la fruta. Nada se saca con apurar su crecimiento. Tú sabes muy bien de la esperanza y de la vida.
12. Lo que pasa en tu tierra sucede también en la historia de los pueblos. En esta larga y angosta siembra en que vivimos, el trigo y la cizaña se han mezclado y es preciso esperar la cosecha para separarlos. Los frutos de justicia y de verdad que esperamos, se recogerán después de la poda del invierno y de las flores en la primavera. Tenemos la certeza de que ese día viene.
13. Sabes que no nos falta la protección de Dios y de María, y que ellos están con los pobres y escuchan la oración de los más débiles. Tu Iglesia y tus pastores te apoyan y acompañan. Y tú sabes también que el que ha colocado su mano en el arado no puede detenerse y mirar hacia atrás. Amigo campesino: nuevamente te doy gracias por tu ejemplo y tu trabajo. Te doy gracias porque todos los días entra en mi casa el fruto de tu esfuerzo. Te doy gracias porque no desesperas ni dejas. Y especialmente te agradezco el pan y el vino, fruto de la tierra y de tu trabajo diario. Ellos son el Cuerpo y la Sangre de tu vida.
14. Créo que si Dios tuviera profesión, sería campesino.

Recibe mi apoyo, mi gratitud y mi amistad,

PABLO MIGUEL ORTEGA R.

# CONSEJO DE GUERRA poco a poco, la claridad

- En un comienzo tres personas fueron acusadas de cuarenta delitos.
- Se convoca a Consejo de Guerra por primera vez desde la promulgación del D.L. 3.655.
- Hoy queda sólo un procesado por ese tribunal especial y falta por ver si es aplicable ese decreto al caso de un miembro de las FF.AA. en retiro.

**P**ARECIA que —por fin— todos los graves delitos que hasta el momento no tenían autor, habían sido eficientemente esclarecidos. Se aclaraban incendios intencionales, atentados con bombas, un homicidio y un intento de asesinato y asaltos a bancos. Con gran profusión, la prensa informaba que la detención de los extremistas Guillermo Rodríguez Morales, Adalberto Muñoz Jara y Cristián Pizarro Piña —producidas a partir del 12 de agosto pasado— significaba otro golpe a los movimientos subversivos y demostraba la eficiencia de los servicios policiales.

Los nombres de los tres detenidos ocupaban las primeras páginas de la prensa. Un comunicado oficial de la Dirección Nacional de Comunicación Social, emitido el 28 de agosto, infor-

maba que los tres detenidos habían confesado ser responsables de la comisión de esos cuarenta delitos contra la vida y la propiedad de las personas. Los apellidos de "terrorista" y "extremista" se usaron indiscriminadamente contra ellos. Eran, sin duda, culpables.

Pero ningún juez les había procesado aún.

Contribuyó a dar espectacularidad al caso, la convocatoria a un Consejo de Guerra. Era la primera vez que se aplicaba el decreto ley 3.655, de marzo pasado, que permite el funcionamiento de esos tribunales especiales, aun cuando estemos en tiempos de paz.

La justificación la dio el ministro del Interior: "Estamos en guerra contra el extremismo".

## POCO A POCO...

El titular de la Tercera Fiscalía Militar, Juan Carlos Mann, se hizo cargo de la investigación. En ese momento (comienzos de septiembre) estaba claro que —como autores del homicidio del ex agente de la CNI —Carlos Tapia Barraza— los tres detenidos serían procesados por un Consejo de Guerra. Quedaba por aclarar si se incluiría en ese proceso la acusación por el atentado que sufriera la oficial de Inteligencia, mayor de Carabineros Ingrid Oiderock. Los otros 38 delitos serían vistos por Tribunales Militares en tiempos de paz y por la Justicia Ordinaria.

A mediados de septiembre, el fiscal Mann informó que el Consejo de Guerra abarcaba sólo a Adalberto Muñoz Jara y a Guillermo Rodríguez Morales. Para el primero pidió pena de cinco años y un día por infracción a la Ley de Control de Armas y para el segundo, presidio perpetuo. Se dijo que Pizarro Piña sería juzgado por tribunales ordinarios, si el Ministerio del Interior presentaba un requerimiento en tal sentido.

Se fijó al Regimiento "Tacna" para la realización del Consejo de Guerra, el miércoles 23 de septiembre a las 9 de la mañana.

Los abogados defensores de Adalberto Muñoz Jara presentaron, el 21 de septiembre, sendos recursos de amparo y protección, en razón de que los delitos que se le imputan —tenencia ilegal de armas— no caen dentro del

decreto 3.655 que autoriza a juzgar por Consejo de Guerra.

Por su parte, el defensor de Guillermo Morales presentó un recurso de protección, porque el agente de CNI, Carlos Tapia Barraza, no era funcionario en actividad, sino jubilado de las Fuerzas Armadas. Ese hecho, a juicio del abogado Fernando Zegers, no hace aplicable el D.L. 3.655.

## ...LA CLARIDAD

El 21 de septiembre —luego de haberse probado su total inocencia— es dejado en libertad incondicional el joven Cristián Pizarro Piña (ver recuadro). A pesar de ello, el matutino oficial *La Nación* titula: "En libertad incondicional uno de los tres extremistas".

Dos días más tarde, Adalberto Muñoz Jara es excluido, a su vez del Consejo de Guerra. Su caso será visto por la Justicia Militar de tiempos de paz, "por no reunirse los requisitos exigidos por el D.L. 3.655", señala el dictamen. Un matutino titula irónicamente: "Sin clientes se queda el Consejo de Guerra".

Finalmente, el Consejo de Guerra fue aplazado para el 9 de octubre. Mientras, la Corte de Apelaciones debe conocer y fallar el recurso de protección presentado por el único acusado que enfrenta juzgamiento ante ese tribunal especial. Para tal efecto, solicitó informe al comandante en Jefe de la II División brigadier general Osvaldo Hernández Pedreros, sobre la condición del ex agente del CNI asesinado.

## juristas extranjeros "NO ES JUSTIFICABLE"

**L**A circunstancia de haberse convocado a un Consejo de Guerra, estando el país en tiempos de paz, "fascinó" a juristas de muchas partes del mundo.

Para interiorizarse y presenciar el proceso, llegaron al país John Carro, de la Corte Suprema de Justicia de Nueva York, y Brent Knazan, miembro de la Asociación de Abogados de Ontario (Canadá), representante de OXFAM, quien viajó en representación de Amnesty y del Ministro de Migración de la Provincia de Quebec.

Brent Knazan se entrevistó con los abogados del caso, los oficiales a cargo del procedimiento, con el fiscal Juan Carlos Mann, con el asesor jurídico del ministro del Interior y con el presidente subrogante de la Corte Suprema, José María Eyzaguirre.

"Una de mis preocupaciones es el tratamiento que se ha dado al caso por la prensa. Llamaron terroristas y extremistas a los acusados desde el día de la detención —nos aseguró. Además, el juez militar opinó públicamente en lo que podría ser llamado prejuzgamiento".

La convocatoria del Consejo de Guerra no le parece en absoluto justificable. "Hasta las autoridades con quienes hablé admiten, más o menos, que las circunstancias para un Consejo de Guerra no existen. Porque uno de los primeros requi-



Abogado Brent Knazan.

sitos es que haya una situación de guerra y deba actuarse con urgencia. La postergación desde el 21 de septiembre al 9 de octubre demuestra claramente que no hay urgencia".

A juicio de Knazan, las autoridades no son suficientemente fuertes para el terrorismo con la ley de tiempo de paz. "Esta es una declaración del gobierno de que van a tomar una mano fuerte en contra de esas acciones". Le preocupa, sin embargo, que por querer demostrarlo así, los acusados se vean privados de todos sus derechos: preparación de su defensa, derecho de apelar, el derecho de ser juzgado por jueces letrados. "Todo esto, cuando no hay un apuro, me parece totalmente ilógico", afirmó.

A su regreso a Canadá, deberá elaborar informes sobre la situación para todos los organismos a los que pertenece y para los que representa.

## cristián pizarro piña INOCENTE

**S**IN vacilaciones califica la experiencia de terrible. Desde su detención, el 17 de agosto, por efectivos de Investigaciones, Cristián Pizarro Piña y su familia han vivido una pesadilla. Sabe que su futuro está marcado. Durante más de un mes fue calificado de criminal, asaltante y asesino. Desde las esteras oficiales hasta los medios de comunicación le pusieron el rótulo de CULPABLE desde el primer día.

El 21 de septiembre pasado —junto con la llegada de la primavera— Cristián recuperó su libertad incondicional por falta de méritos, decisión tomada por la Justicia Militar.

"Todo lo vivido me va a afectar —dice— porque aparecí como un vulgar criminal, y uno queda con esa marca. Pero sigo con la frente en alto, porque ante la justicia humana salí sobrelivido. He tenido mucha fe en Dios y eso me ayudó, en las torturas y todo eso".

Acusa que mientras se le mantuvo en investigaciones, en tres ocasiones fue torturado con el "Pau de Arara". Se le mantuvo con la vista vendada seis días y cinco en la celda solitaria. "Allí —dice Pizarro— había un tablero para dormir y una taza de W.C. sin cadena, para que toda la mugre se juntara".

A pesar de todo, está contento de que la CNI no hubiera logrado su



objetivo de sacarlo de Investigaciones, lo que provocó —dice— una pelea entre un jefe de ese organismo con el subdirector de la policía civil. "Me han dicho que la CNI trata mucho peor". Denuncia que un día fue sacado de su celda y obligado a escribir de su puño y letra: "Lo ajusticiamos por ser un torturador de la CNI. Comando Charles Ramírez" y una R dentro de un círculo.

Cuando fueron trasladados a la Cárcel Pública se sintió más seguro. Confiesa haberse arrodillado permanentemente ante una imagen de Cristo que había en la muralla de su celda y haber rezado en forma ferviente.

Pero sus temores siguieron cuando recuperó la libertad. Segimientos y la presencia de personas extrañas en el barrio le impulsaron a interponer un recurso de protección pidiendo vigilancia policial en su domicilio.



121

# SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

VICARIA  
DE LA SOLIDARIDAD

SEIS AÑOS  
DE  
LABOR



**hombre-trabajador  
señor de la historia**

# QUINCE DIAS



Tres años de Pontificado cumplió el Papa Juan Pablo II el pasado 16 de octubre. Fuentes vaticanas señalaron que positivamente después de estos tres años de experiencia, comienza una nueva etapa en su reinado, menos itinerante, más organizativo, más centrado en la dirección de la Iglesia y, tal vez, más reposado.



El ex presidente de la disuelta Democracia Cristiana Andrés Zaldívar participó en Madrid en un coloquio sobre los Derechos Humanos en América Latina. El ex ministro señaló que "el cuadro real de nuestro continente está definido por las desapariciones, arrestos, juicios sin defensa y torturas."



Tres obispos norteamericanos visitaron el país por encargo especial de la Conferencia Episcopal estadounidense. Los obispos Joseph Hurley, de California, Joseph Sullivan, de Brooklyn e Ignacio Strecker, de Kansas se mostraron impresionados por la labor pastoral desarrollada por la Iglesia chilena.



El ministro de Minería José Piñera participó en París en la reunión del CIPEC, que se realizó entre el 5 y 6 de octubre. Allí propició el intercambio tecnológico y acciones de sus miembros para combatir el proteccionismo de los países desarrollados.



El ministro de Hacienda, Sergio Vial, informó en el Fondo Monetario Internacional que el mayor éxito del modelo económico ha sido la reducción en las tasas de inflación. Del 500% en 1973 llegamos este año a un 12%.

## APELAN POR SOBRESIEMIENTO

El abogado Nelson Cavoco apeló ante una resolución de la jueza del 18º Juzgado del Crimen de Santiago, Berta Rodríguez, quien sobrevivió temporalmente el proceso por el homicidio del pintor Hugo Riveros Gómez. El hecho quedó sin castigar por el momento. El cadáver de Riveros apareció el 5 de julio pasado en un sector del Cañón del Maipo presentando heridas cortapuntantes en el costado izquierdo del tórax. Al ocurrir su muerte se encontraba en libertad bajo fianza, en un proceso que se le seguía por presunta asociación ilícita. Su cónyuge, Miriam Silva, pidió la designación de un Ministro en Visita—petición que fue denegada—exponiendo que Hugo Riveros había sido detenido el día 7 de agosto "por cuatro sujetos de civil, jóvenes, quienes descendieron de un automóvil azul oscuro", y se secuestraron de su hogar para llevarlo con rumbo desconocido. (MERCURIO).

## ORIGEN DE FORTUNAS

El Jefe del Estado anunció que era posible la dación de una legislación destinada a conocer el origen de algunas fortunas y los correspondientes pagos de impuestos de sus dueños. Señaló, sin embargo, que la iniciativa tanto podría salir, como no hacerse nada al respecto. Preciso que el anuncio no significase advertencia para ningún sector en particular. (MERCURIO).

## LISTA NEGRA

465 patrones figuraron en una "lista negra" por no haber declarado ni pagado las impositivas a sus trabajadores, en el primer proceso fiscalizador que realiza el Ministerio del Trabajo. Otra falta frecuente de los empleadores es la inexistencia de contratos de trabajo, el pago atrasado de salarios, el incumplimiento en la cancelación de horas extraordinarias y gratificaciones. Las infracciones configuran una deuda que alcanza a los cien millones de pesos. (ULTIMAS NOTICIAS).

## DECRETO 1.577

Con las firmas del Jefe del Estado y su ministro del Interior fue publicado en el Diario Oficial el Decreto 1.577 que prohíbe publicar o emitir informaciones, entrevistas o reportajes que permitan identificar a testigos o investigadores de actos terroristas. (TERCERA).

## PIDEN ABSOLUCION

Los abogados defensores de José Miguel Benado Medvinsky solicitaron la absolución de su defendido de dos de los cuatro cargos que se le imputan. Los profesionales Pedro Barria y Jorge Mera solicitan que Benado sea absuelto de los cargos de ingreso clandestino al país, ya que ese delito—señalaron—requiere de la existencia de tiempo de guerra. Cuando Benado reingresó al país en diciembre de 1978 no existía tal estado.

En cuanto a la acusación de sedición militar, la defensa asegura que el fiscal militar Juan Carlos Manrí no ha podido probar la existencia del delito puesto que, si bien Benado se reunió en 1973 con personal del Hospital Militar y de la Escuela de Telecomunicaciones del Ejército, en ellas no se elaboró plan alguno. Por su parte, el fiscal Manrí pidió para Benado la pena de 43 años de cárcel. (ULTIMAS NOTICIAS).

## I.P.C.

A un 0,9% llegó el IPC en el mes de septiembre con respecto al mes anterior, según informe del Instituto de Estadísticas. El índice acumulado en los últimos doce meses se eleva al 16,8%, en comparación con el 30,4% de igual período anterior. Desde enero a septiembre de este año, el IPC alcanza sólo al 8,4% "cifra que no se conocía desde hace veinte años", dijo Sergio Chaparro, director del INE. (ULTIMAS NOTICIAS).

## SUELDOS Y SALARIOS

Según el Director del Instituto Nacional de Estadísticas, el índice de sueldos y salarios subió en términos reales en un 8,2% entre agosto de 1980 y julio pasado, sin contar el reajuste del 14% que se otorgó a los trabajadores públicos. En cuanto a las fuentes de trabajo, Chaparro señaló que éstas se incrementaron en un 4,8% en el trimestre julio-septiembre, lo que significa que 57.100 personas más tienen empleo. (ULTIMAS NOTICIAS).

## LILIANA MAHN

La animadora del programa "El día D", de Canal 11 de TV, renunció a dicha estación, luego que el rector de la Universidad de Chile no permitiera la transmisión de un programa en que participaba la periodista Silvia Pinto. La animadora había recibido ofertas de otra estación televisiva. (MERCURIO).

## NO AL "ILLAPU"

Por ser "activistas marxistas" el Gobierno prohibió el reingreso a territorio nacional del grupo "Illapu". La autoridad señaló, a través de DINACOS, que los folclóricos habían participado en el exterior en la campaña de desprestigio contra Chile. El grupo calificó la medida como un ataque a la cultura, a la libertad de expresión y al derecho de vivir en la patria, señalando que apelará de tal medida ante los tribunales chilenos. (MERCURIO).

## SUBSIDIO A EXPORTADORES

"El sector exportador está con el agua a la altura de las narices y son muy pocos los salvavidas que podrían evitar su asfixia total", señaló una fuente empresarial de ese rubro. El Gobierno estaría estudiando un subsidio, "pero el problema está en saber si éste llegará a tiempo para evitar que la crisis se generalice", agregó el informante. Mientras tanto, han quebrado ya las empresas Fruzo y Compañía, y Engel y Compañía, y está en vías de descalabrarse la Frutera Sudamericana. (ULTIMAS NOTICIAS).

## PIDE AMPARO

La señora Ana González González, miembro de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos interpuso un amparo en su favor luego que la fuera impedido salir del país a visitar a una hija. Según explicaron funcionarios de la empresa de buses, pese a su contra una prohibición en virtud del Bando 85, Ana González tiene a su esposo Manuel Reza Barrén; a dos hijos, Luis Emilio y Manuel Guillermo; y a su nuera, Nalvia Rosa Mena, desaparecidos desde abril de 1976, fecha en que efectivos de la DINA los detuvieron. La Corte de Apelaciones solicitó informes al Ministerio del Interior para mejor resolver la solicitud. (ULTIMAS NOTICIAS).

## NUEVA DIRINCO

Con una planta de 120 funcionarios encañados—en reemplazo de los 500 que tenía hasta 1979—nació la nueva DIRINCO, Aldo Signorelli, presidente de la asociación de funcionarios, señaló que, sin embargo, no saben cuál será su trabajo, ya que paralelamente con la reestructuración administrativa fueron derogadas todas las facultades que el organismo tenía. La única atribución que le queda es fiscalizar la comercialización del combustible. (ULTIMAS NOTICIAS).

## RECURREN DE QUEJA

Tanto la fiscal Leticia Contreras como la defensa de los dirigentes de la Coordinadora—Manuel Bustos y Almirante Guzmán—recurrieron de queja en contra del ministro Sergio Valenzuela Patiño quien, por segunda vez consecutiva, no dio lugar a la realización de siete importantes diligencias. Sergio Valenzuela cerró el sumario del caso, por estimar que todas las diligencias estaban ya realizadas. (MERCURIO).

## TRISTEZA GARDENALICIA

Su sorpresa y pesar por el asesinato del presidente egipcio Anwar Sadat manifestó el cardenal arzobispo de Santiago momentos antes de viajar a Roma, el 6 de octubre. "Cada vez nos sentimos más entristecidos por esta manera de proceder, que no puede llevar a nada bueno. Puede ser el signo de destrucciones totales, porque la violencia fomenta la violencia". El cardenal viajó a Roma para asistir a las reuniones de la Comisión cardenalicia para la revisión del Código Canónico. (MERCURIO).

## DESIGNACIONES

El mayor general Julio Canessa fue designado vicecomandante en jefe del Ejército, en reemplazo del teniente general Washington Carrasco. Este pasará a desempeñar un cargo de exclusiva confianza del Jefe del Estado. Entre las nuevas designaciones figuran las del intendente de la XII Región, mayor general Sergio Covarrubias, quien se desempeñará como viceministro de Relaciones Exteriores y embajador plenipotenciario; el mayor general Enrique Marín fue designado jefe del Estado Mayor del Ejército; el

agregado militar de Chile en USA mayor general Rigoberto Rubio pasó a desempeñarse como inspector general del Ejército; el brigadier general Sergio Rada pasó a desempeñarse como intendente de la Región Metropolitana, en reemplazo de Carl Ulla, quien ocupará igual cargo en la XII Región. (MERCURIO).

## COLEGIO DE PROFESORES

La directiva nacional del Colegio de Profesores emitió una declaración pública manifestando su preocupación porque la implantación de los nuevos programas de enseñanza en la Educación Media podría significar la salida para el profesorado. En los nuevos programas algunas materias se reducen y otras se hacen optativas. (MERCURIO).

## 90 DIAS DETENIDOS

Al cumplir noventa días en carcelados, los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical Almirante Guzmán y Manuel Barrios recibieron la visita de amigos y familiares en la Cárcel Pública.

## PRODUCCION INDUSTRIAL

En un 3,9% cayó la producción industrial en agosto pasado con respecto al mes anterior, afirmó el presidente de la SOFOA, Bruno Casanova. En relación con los ocho primeros meses del año pasado, ese índice sin embargo ha crecido en un 2,8%. En cuanto a las ventas, subieron en el período enero-agosto en un 2,1% respecto a igual período del año anterior, pero bajaron en un 5,8% en agosto respecto al mes a julio. (TERCERA).

## Zona Oriente: ARTESANIAS Y SUBSISTENCIA

La Directiva Zonal de Bolsas de Cesantes y los Comedores Infantiles de la Zona Oriente han organizado una exposición y venta de productos de sus Talleres.

Esta exposición se realiza con los productos artesanales, con el objeto de mostrar las cosas que hacemos y que nos ayudan a paliar nuestra grave situación económica.

La exposición será también un impulso para lograr utilizar los talleres solidarios de la zona, mostrar nuestro trabajo a la comunidad y crear conciencia del problema económico de grandes sectores poblacionales.

La exposición se realizará en la Parroquia "Nuestra Señora del Carmen" de Ñuñoa, ubicada en Francisco Molina 138 los días 29, 30 y 31 del presente mes; con un acto de inauguración el día 29 a las 18.00 horas y con la participación de nuestro Vicario, monseñor Cristián Precht Bañados.



# LIBERACION INTEGRAL



Queridos amigos y amigas:

**H**ACE días tuve la oportunidad de escuchar la predicación de un sacerdote que consideré muy luminosa para mi vida y nuestro quehacer solidario. Recientemente, alguien ha dicho en una revista que el suscrito es "negro", poco esperanzador. Otros también así nos notan. Tal vez pueden tener razón, tal vez no. Porque para muchos somos precisamente una buena noticia y una esperanza. Sin embargo, es nuestra obligación buscar siempre la verdad que hay en nuestro corazón y nuestras acciones. Sacar las pelusas y mugrecitas que se les hayan adherido y, si es necesario, (¡cuando no lo es!) corregirnos con sinceridad de nuestras fallas, pequeñas o grandes, que puedan estar empañando nuestro testimonio evangélico.

Este pudiera estar presentado en la práctica de lo que Puebla llamó "la evangelización liberadora". Ya la sola palabra "liberación" irrita a algunos que no han madurado suficientemente su doctrina, aunque la palabra misma se usa frecuentemente en el mensaje cristiano como se contiene en la Biblia. No me refiero a ellos. Sí me refiero a los que interpretan nuestra acción liberadora con sentimientos encontrados, según lo que ven en nosotros. Es cierto que a veces una verdad evangélica puede comunicarse con ropajes inadecuados, que no la dejan ver en toda su pureza y, sobre todo, surgiendo de un testimonio y acción de amor generosos. Siempre será un poco de este modo. Pero veamos un poco más.

**E**VANGELIZAR (el meollo de la misión de la Iglesia) es comunicar con gestos y palabras la Buena Noticia de la Salvación de Dios. Pero esta nos aparece hoy como un concepto abstracto y destinada al más allá de la otra vida, sin necesaria conexión con la historia presente. Por eso los obispos latinoamericanos tradujeron la salvación de Dios, recuperando el lenguaje bíblico, en términos de liberación y liberación integral: "liberación de todas las servidumbres del pecado personal y social, de todo lo que desgarra al hombre y a la sociedad y que tiene su fuente en el egoísmo, en el misterio de iniquidad..." (Puebla, 482). "Un anuncio que urge a la Iglesia y que pertenece a la entraña misma de una evangelización que tiende hacia la realización auténtica del hombre" (vr. 480).

El mensaje cristiano, entrando en el mundo, debe ir liberando de esas opresiones personales y sociales: abriendo a la participación y comunión con los otros hombres, con la naturaleza, el trabajo y Dios mismo, plenitud de la existencia humana. Liberar de toda opresión: las internas, espirituales, psicológicas, morales; las que hay en la familia, grupos e instituciones; las liberaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Eso se hace en parte importante por el papel profético de la Iglesia, que forma las conciencias al iluminar esas situaciones de pecado personal o social, donde nuestros ídolos han tomado el lugar de la libertad y el amor. Ídolos como el afán excluyente de poder y de dominio; el estímulo del placer (como en la búsqueda del confort y del consumismo materialista); los ídolos del poseer y tener más, no sólo los económicos, sino también los del control de los demás o de las situa-

ciones para disminuir nuestros miedos, los de aparecer en la prosecución, a veces con abuso, del éxito, o del simplemente que nos vean mejor y más grandes de lo que somos. La Iglesia hace esto por el mero anuncio del Evangelio o por la denuncia específica. Pero siempre, a partir de un corazón nuevo, con modos y estilos de amor, y siempre invitando a cambiar de actitud y proceder.

**E**STOS dos puntos nos parecen importantes:  
 -Un corazón nuevo, en primer lugar. Nadie que no haya experimentado en sí mismo la liberación evangélica podrá verdadera y profundamente liberar a otros o a la sociedad. Además de ser una falta a la verdad, será también acometer una tarea para la cual Dios no lo ha capacitado. Forzosamente cambiará unos ídolos por otros nuevos o, mejor, por nuevas expresiones, más "aceptadas", del mismo ídolo opresor, que reemplaza y encubre la verdadera libertad. "El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra".

-Invitando a cambiar. A veces los abusos del poder, el lujo del dinero, la injusticia grave nos escandalizan, y con razón. Nuestro deber es denunciar, poner al descubierto ese pecado. Pero también el poder del mal lo hace cuando acusa a los hombres de pecado. Los cristianos convertidos a Jesucristo y viviendo de su Espíritu, lo hacemos en una forma diversa: para hacer sentir la necesidad de salvación y cambio. Como Jesús, ni más ni menos. El no ha venido para condenar, sino para salvar, y la justicia proclamada tiene que exigirse con espíritu de misericordia y con un corazón liberado. Como lo ha señalado el Papa Juan Pablo. De otro modo, no será una invitación, sino un grito, proyección de nuestras propias frustraciones, rabias, odios. Y, lo peor, el que queríamos que cambiara, no hace sino endurecerse en su postura.

**L**A Iglesia, la comunidad cristiana, obispos, sacerdotes, laicos, da lo mismo. No podemos anunciar liberación integral (la que siempre se está haciendo hasta la comunión con Dios), si no nos hemos liberado ante nosotros de esos mismos ídolos que condenamos. Abusos de poder... sí, pero ¿y los tuyos? Egoísmo, consumismo, inmorales cualesquiera, sí, pero ¿y los tuyos? Injusticias, violaciones de derechos, sí, pero ¿cómo estamos en la familia, el trabajo, el vecindario? Oposición, dominio, sí, pero... Recordemos las palabras ya antiguas de Medellín: "No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras y, sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables" (Doc. Justicia, 3).

Fraternalmente,

Juan de Castro

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA OCTUBRE 1981

Nº 121 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30 D  
SANTIAGO

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Navegando con dificultades .....	4
	Consejo de Guerra .....	5
	Lonquén: Para que la historia no se repita .....	5
	Juan Maino: una detención reconocida y negada .....	6
	Jóvenes hoy: padres de un mundo nuevo .....	18
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Mensaje: misión intransable .....	7
	Solidaridad, una tarea para compartir .....	8
	La Iglesia que yo amo .....	20
<b>REPORTAJE</b>	Encíclica: Hombre-trabajador, señor de la historia .....	10
<b>TRABAJADORES</b>	Al borde del naufragio .....	14
	La minería: un juego de ajedrez .....	16

APRENDAMOS EN SOLIDARIDAD Nº 3

# LA QUINCENA

## navegando con dificultades

Entre conflictos laborales y judiciales, con dudas que no se disipan en la opinión pública y rumores que no se acallan, se mantiene la discusión acerca del futuro económico de la política económica oficial. Mientras tanto, tras un discutido Consejo de Guerra, tres obispos estadounidenses —luego de visitar el país— se aprontan para entregar un informe a la Conferencia Episcopal de Estados Unidos.

La Ley 18.032 ha desatado nuevas polémicas en torno al sentido de la legislación laboral. Los trabajadores marítimos han venido manifestando su rechazo a la medida, mientras que las mujeres de esos trabajadores han salido a las calles de los puertos para representar su queja. Dirigentes que se han enfrentado desde trincheras opuestas, parecerían hoy acercarse para apoyarse frente al empuje de la nueva ley. El ministro del Trabajo, Miguel Kast, parece irreductible. La medida está enmarcada con toda coherencia en el modelo económico vigente. Ello hace difícil que ésta sea corregida.

En todo caso, la polémica no parece tener un final muy pronto, mientras los ánimos se van caldeando poco a poco.

### TAMBIEN EN EL CARBON

Otra situación de tensión se vive en Lota, en donde los trabajadores del carbón desarrollan una huelga en su proceso de negociación colectiva. No todos los sindicatos han desatado el conflicto, pero la huelga se mantiene. El Gobierno, por su parte, había señalado en su oportunidad que estudiaba el posible cierre de las minas por falta de rentabilidad en la explotación. La disyuntiva para los mineros —elegir entre el magro aumento ofrecido por ENACAR o el cierre— no parecía muy amplia. Pero un sector de ellos mantiene el movimiento.

Por otra parte, el rápido Consejo de Guerra que condenó a prisión perpetua a Guillermo Rodríguez Morales, abrió otra discusión en los círculos jurídicos y en la opinión pública.

Para muchos, el Consejo de Guerra, o el funcionamiento de Tribunales Militares para tiempos de guerra cuando esa situación extrema no existe en la realidad, resulta ajena —como procedimiento— a la doctrina de un sano derecho. Pero la Constitu-



ción de 1980 establece que es posible el funcionamiento de tales tribunales para determinados delitos. Sin embargo, delía a esos tribunales fuera de la tuición de un tribunal superior como es la Corte Suprema. Bajo el imperio de la Constitución de 1925, los tribunales militares se encontraban bajo la supervisión de la Suprema Corte. Todo esto hace que el fallo del Consejo de Guerra resulte discutible para muchos.

### MAS "GUERRILLEROS"

Mientras tanto, el gobierno continúa informando de los resultados de una verdadera cacería de presuntos guerrilleros, que están siendo abatidos por las fuerzas militares y de Orden, en Neftume. Hasta el cierre de esta edición, no se había entregado ningún elemento que disipara las dudas acerca de la total veracidad de lo que se informa acerca de estos hechos. Versiones de testigos —en los primeros casos— publicadas en la prensa (El Mercurio) que señalaban que Carabineros había dete-

nido a dos de los supuestos guerrilleros, nunca se aclararon. Varias dudas quedan pendientes. ¿Dónde están los probables detenidos? ¿Por qué, en otras versiones, no hay detenidos sino que sólo muertos? ¿Es posible que un enfrentamiento entre fuerzas militares (regulares y las "guerrilleras") arroje sólo muertos en un bando y ni siquiera heridos en el otro? La opinión pública mantiene estas dudas, pese a las declaraciones oficiales. En materias tan delicadas como éstas, es deber de toda autoridad el permitir que la información fluya abierta, pues la verdad es imprescindible para la salud de la sociedad.

### ECONOMIA - MINERIA

Mientras todo esto ocurría, y la discusión de la nueva legislación minera parecía detenida en las comisiones legislativas, el ministro de Minería José Piñera, participaba en el CIPEC.

Para muchos su visita al exterior tenía otros objetivos agregados. Como el de asegurar que el nuevo Código de Minería en discusión sería aprobado, logrando incentivar así la cada vez más reciente inversión extranjera. Otras voces, en cambio vienen sosteniendo —en el seno del régimen— la desaprobación a la legislación de Piñera (ahora ex Minería), porque afirman que los yacimientos minerales del subsuelo deben pertenecer al Estado como entidad que representa los intereses del patrimonio nacional. El que el conflicto planteado al interior del régimen se resuelva en uno u otro sentido indicará cuales serán los caminos que se seguirán para afrontar la situación económica difícil —que el propio Rolf Lüders ha denunciado— que atraviesa el país, mirando hacia los próximos meses.

### VISITA PASTORAL

Con todo este marco, tres obispos estadounidenses (Joseph Huxley, Joseph Sullivan e Ignacio Strecker) visitaron pastoralmente nuestro país, invitados por la Conferencia Episcopal Chilena.

Luego de conocer la realidad del país y el trabajo que la Iglesia chilena realiza, se manifestaron positivamente impresionados. Destacaron el desarrollo del laico, el compromiso evangélico en la promoción de los derechos humanos y su defensa, el trabajo con organizaciones populares más allá del interés interno de las comunidades eclesiales. Vieron una Iglesia fuerte en su base, avanzando con convicción en el camino para concretar los postulados de Medellín y de Puebla.

De todo ello, informarán a la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica de Estados Unidos.

## ACNUR premio nobel de la paz 1981

«El establecimiento de la Oficina del Alto Comisionado para Refugiados de las Naciones Unidas se basó sobre el respeto por los derechos humanos. Es sobre esta base que debemos tratar de hallar las respuestas a los problemas de los refugiados de nuestro tiempo, tanto en el nivel nacional como el internacional». Es parte de las palabras con que el profesor John Sannes, presidente del Comité Noruego del Premio Nobel, anunció a la prensa el nuevo Nobel de la Paz 1981.

Por segunda vez en los últimos treinta años, la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados obtiene el galardón.

Poul Hartling, Jefe de dicha organización mundial desde 1978, señaló que aceptaba el

premio "en nombre de los refugiados en todas partes del mundo".

Desde el año pasado, los refugiados en el mundo han aumentado a un ritmo promedio de un millón cada dos meses. Ciertamente es una de las tragedias que, en materia de derechos humanos, está azotando a la humanidad como una verdadera peste. El número de refugiados está actualmente calculado en dieciocho millones de personas en total. Es decir, un país completo. "Nos enfrentamos —dijo el profesor Sannes— a un verdadero diluvio de catástrofes y sufrimientos humanos, tanto físicos como psicológicos".

Destacando la labor de la Oficina del Alto Comisionado, Sannes dijo que "los refugiados que no se atreven a volver a su tierra natal deben contar con la oportunidad de iniciar una nueva vida en su país anfitrión y, lo que resulta más importante a la larga, es la tarea de asegurar que la gente no se vea obligada a salvar sus vidas mediante la huida de su tierra natal, sin perspectivas de regresar jamás".

La labor de defensa de los derechos humanos que lleva a cabo, infatigablemente, el Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), constituye una alegría para todas las institu-

ciones, organizaciones y personas que luchan por la promoción de esos derechos en todo el mundo.

El Nobel de la Paz viene a ser un reconocimiento al trabajo de todos ellos, de esos "buscadores de la paz".

### CABLE DE VICARIA

A nombre propio, del secretario ejecutivo y de los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, hago llegar nuestras más sinceras felicitaciones por el Premio Nobel de la Paz recientemente concedido. Junto a ellas nuestro aliento en su labor humanitaria por los refugiados del mundo.

Juan de Castro, Vicaría de la Solidaridad.

### AGRADECIMIENTO

En mi nombre y el de mis colegas quiero dar las gracias por su calurosa enhorabuena con motivo de la concesión del Premio Nobel de la Paz de 1981 al ACNUR.

Seguiremos haciendo, con la ayuda y el apoyo de la comunidad internacional, cuanto este a nuestro alcance para cumplir con nuestra obligación de proteger y asistir a los refugiados.

Con mis más afectuosos saludos Poul Hartling



# CONSEJO DE GUERRA lecciones ¿ para quién ?

**L**UEGO del Consejo de Guerra que lo condenó a cadena perpetua en menos de 48 horas, Guillermo Rodríguez Morales enfrenta ahora otras acusaciones. Algunas de ellas podrían ser castigadas hasta con la pena máxima.

La espectacularidad del Consejo de Guerra —del cual muchos inicialmente temieron que saliera una condena a muerte para el acusado— sólo se justificó por el clima previo a su realización. Ni la pena pedida por el fiscal Juan Carlos Manns —ratificada en su mayor parte por los miembros del tribunal y posteriormente por el Comandante en Jefe de la II División, brigadier general Osvaldo Hernández—, ni el desarrollo mismo de la sesión del Consejo, ni los alegatos del fiscal o del defensor, entregaron elementos nuevos. Prácticamente todo había sido ya dicho por la prensa. Hasta se podría haber asegurado que no habría, en definitiva, pena de muerte. Bastaba leer la entrevista que se hiciera al brigadier Osvaldo Hernández el 20 de septiembre pasado.

Para las próximas semanas una ardua labor espera a quien sea abogado defensor de Guillermo Rodríguez Morales. Se presume que sea el mismo Fernando Zegers quien lo represente, un cuando al cierre de esta edición tal información no pudo ser confirmada.

Mientras tanto, Rodríguez Morales está cumpliendo en el Centro de Readaptación de Santiago lo que puede ser la primera de varias condenas. El fallo del Consejo de Guerra lo condenó como autor de los delitos de maltrato de obra a personal de las Fuerzas Armadas, causando la muerte de Carlos Tapia Barraza, agente de la CNI; del uso malicioso de instrumentos públi-

- Rodríguez Morales fue condenado a presidio perpetuo en menos de 48 horas.
- ¿Cuál es la justificación de reeditar el espectacular procedimiento?
- El afectado enfrenta otras acusaciones que podrían significarle la pena máxima.

cos falsificados (cédulas de identidad), y como encubridor del robo de material de guerra (se encontró en su poder el arma de servicio de Tapia Barraza). Además de la condena a presidio perpetuo, Rodríguez Morales fue inhabilitado a perpetuidad para ejercer cargos u oficios públicos y para hacer uso de sus derechos políticos. Deberá, además, pagar las costas de la causa.

## OTROS JUICIOS

Dos de las acusaciones que estudió el Consejo de Guerra fueron entregadas a los tribunales militares de tiempos de paz. El Segundo Juzgado Militar —a través de alguna de sus tres fiscalías— deberá procesarlo por el delito de tenencia ilegal de explosivos, por lo que se expone a recibir penas que van de 61 días a 10 años de presidio, y por el ingreso ilegal al país. Si se le aplica el artículo 4º del D.L. 81 —considerado inconstitucional por algunos juristas— podría recibir penas que van desde 30 años de presidio hasta la de muerte. Vale decir, una pena mucho más grave que las que le impusiera el propio Consejo de Guerra.

Una de las justificaciones que en su oportunidad se esgrimió para citar a ese tribunal especial, fue la mayor drásticidad de las penas que puede

aplicar. Sin embargo, como una autoridad demostró a un visitante extranjero que vino interesado por la situación jurídica producida, un tribunal militar de tiempo de paz está también en condiciones de aplicar altos y ejemplarizadores castigos. Los procesos pendientes contra Rodríguez así parecen demostrarlo. ¿Cómo se justifica, entonces, la existencia de Consejos de Guerra?

## MODIFICACION DISCUTIDA

La sentencia que recayó sobre Rodríguez es inapelable. Judicialmente, no quedan nuevas instancias.

No era así, sin embargo, hasta antes de la Constitución actualmente vigente.

Hasta mayo pasado la jurisprudencia establecía que la Corte Suprema ejercía la superintendencia sobre todos los tribunales del país, incluidos los de guerra. Y el ex presidente del más alto tribunal de la República dio la pelea porque así siguiera siendo en la nueva Constitución. En una sesión que trató el punto, en diciembre de 1977, el entonces presidente de la Corte Suprema José María Eyzaguirre se opuso a que los consejos de guerra no tuvieran el tribunal superior. Señaló Eyzaguirre (sesión Nº 333) que algunas sentencias emanadas de los tribunales en tiempos de guerra (que funcionaron

después del Pronunciamiento Militar) que la Corte Suprema conoció "fueron espantosas", careciendo de considerandos y en las cuales no se apreciaban pruebas. Recordó que se condenó a personas a dos penas distintas —que en algunos casos llegaron a 30 años cada una— por un mismo delito. Y aunque aseguró que no era su intención ofender a los Tribunales Militares, en la realidad esos hechos se dieron. "Y de tal modo —dijo— que después el gobierno se vio obligado a indultar a esas personas". Pero su tesis fue derrotada.

## SE ESTIMULA LA VIOLENCIA

El abogado que defendió a Rodríguez Morales manifestó su desacuerdo con el funcionamiento de tales tribunales "especiales", sin que "hayan tenido lugar en el pasado o lo vayan a tener en el futuro respecto de los responsables de tantos secuestros seguidos de muerte, como los casos de Federico Álvarez Santibáñez, Eduardo Jara, u otros más recientes, como los de Hugo Riveros y José Polanco".

"Es grave —dijo Fernando Zegers— que la autoridad abra la puerta a procedimientos discriminatorios, fuera del Derecho, porque así está legitimando la violencia que dice condenar, rompiendo los principios que forman la base de un sistema jurídico regular".

Además de las dos acusaciones que estudiará la Justicia Militar de tiempo de paz, Rodríguez Morales enfrenta, probablemente, otros procesos ante la justicia ordinaria por presunta infracción a la Ley de Seguridad. Rodríguez está acusado de otra treintena de delitos.

# LONQUEN para que la historia no se repita

- Familiares y amigos conmemoraron ocho años desde la detención y asesinato de once campesinos y cuatro jóvenes.
- "Nuestro mejor homenaje debe ser la búsqueda de un mundo libre y justo", dijeron.

**A**L cumplirse ocho años de la detención y muerte de las víctimas de Lonquén, sus familias, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) y organizaciones campesinas rindieron homenaje a sus mártires. Unas doscientas personas se reunieron el 11 de octubre pasado en el cementerio de Isla de Maipo, alrededor de la fosa común. En ese lugar fueron enteradas dichas víctimas subrepticamente a mediados de septiembre de 1979, sin que la autoridad pusiera en conocimiento de tal hecho, a sus

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos reivindicó la necesidad de hacer justicia en ese caso. Todos los implicados en el asesinato masivo fueron favorecidos por la ley de amnistía. "Estamos profundamente convencidos de la necesidad de justicia —dijeron—. Esta es la única vía que permite actuar sobre la base de la racionalidad y la proporcionalidad legítima entre el crimen cometido y la sanción a aplicar, evitándose así toda forma de revanchismo y venganza. Estas sólo conducen a la reproducción de las situaciones de odio y actos crueles entre los seres humanos". Identifi-



caban a la justicia como "el sustrato básico y esencial de toda sociedad. Cuando se la desconoce es cuando se degenera hacia formas desquiciadoras de convivencia social, que obligan a mantener el orden sobre la base de la represión policial".

La AFDD expresó su amistad y solidaridad a las familias Maureira, Astudi-

llo, Brant, Hernández, Herrera, Navarro y Ordóñez, "pidiéndoles que busquen su fortalecimiento interior en una vida diaria integral, compartida y solidaria junto a todo su pueblo".

Representantes de las organizaciones campesinas El Surco y UOC compartieron el momento de recuerdo y reflexión, concluyendo que "la búsqueda de la libertad y la justicia deben ser el mejor homenaje que podamos rendir a nuestros mártires campesinos".

El Vicario de la Solidaridad presidió la celebración de la Palabra. "Como en el ejemplo de Jesucristo —dijo— la historia terrible, oscura e injusta de lo que aquí ocurrió lleva en sí misma luz y vida. Nos falta descubrir que más allá de estos hechos hay luz".

Los presentes oraron para que Jesús "despierte en nosotros la esperanza, la fuerza y la solidaridad, para que estos hechos nunca se vuelvan a repetir". El Vicario General de Santiago y de la Solidaridad bendijo una placa con los nombres de las quince víctimas, placa que debe ser "un recordatorio de todo lo que tenemos que trabajar para hacer un mundo bueno, digno, justo y libre para todos los hombres".

# JUAN MAINO CANALES

## una detención reconocida y negada

- En el lapso de algunos meses, el Ministerio del Interior debió desdecirse de una anterior afirmación.
- El hecho hace posible pensar que otros antecedentes de la detención y desaparecimiento de personas siguen en poder de las autoridades.
- Afirma la madre: "el que está embarcado en la senda de la mentira termina siendo esclavo de ella".

**E**l hecho de que el Ministerio del Interior haya negado nuevamente la detención de su hijo Juan Bosco Maino —después de haberla reconocido, por primera vez en cinco años— no la tomó de sorpresa. "Ello forma parte de la táctica de todos estos años con respecto a los detenidos-desaparecidos, en que se ha negado persistentemente la verdad". Para la madre, Filma Canales, profesora de cine de la Universidad Católica, la gente que cree las afirmaciones oficiales respecto al problema, es porque simplemente está dispuesta a creerlas.

Por el contrario, ella ha buscado la verdad insistentemente desde que, el 26 de mayo de 1976, la DINA detuviera a su hijo en casa de amigos. A partir de entonces, Juan Maino, y el matrimonio formado por los jóvenes Antonio Elizondo Ormaechea y Elizabeth Rekas Urra, fueron otros tres nombres en las fatídicas listas de desaparecidos. Y sus familias conocieron, desde entonces, sólo negativas.

### ANTECEDENTES PROPIOS

Pero después de todos estos años, una pequeña luz surgió en el caso de Juan Maino en abril pasado.

El Ministerio del Interior reconoció, oficialmente, su detención. A propósito de la libertad concedida por la Corte al reo Carlos Montes —unido por profundos lazos de amistad a Juan Maino— los abogados del Gobierno recurrieron de queja. A su juicio, otorgar la libertad bajo fianza a Montes ponía en peligro a la sociedad, dados los antecedentes del detenido.

Y entregó los antecedentes en su poder. Señaló entre esos "hechos concretos y notorios" los siguientes: que Montes concurrió a un cónclave político clandestino de la oposición, en donde se delimitó el Plan Marzo; que allí se analizó "dónde estaban las FALLAS ya sea de los PLANTEAMIENTOS o de la ACCIÓN de la oposición al Gobierno" (esta frase aparece entre comillas en el original, lo que da a entender que fue una frase textual declarada por el detenido); que Montes pertenecía al nivel directivo del proscrito MAPU; que reorganizó en 1974 la Comisión Nacional Poblacional de ese partido, recibiendo para ello ayuda económica proveniente del extranjero. Y sigue el Ministerio del Interior: Con la detención de uno de sus más importantes colaboradores —Juan Maino— ingresa definitivamente a la clandestinidad para no ser aprehendido...



### ERROR INVOLUNTARIO

"Cuando el Ministerio del Interior reconoció la detención —dice Filma Canales— no lo hizo voluntariamente. Fue algo que se le escapó. Simplemente no se dieron cuenta".

Y para llegar más al fondo del asunto, interpuso un amparo en favor de su hijo. En respuesta a ese escrito, el Ministerio del Interior señaló que no había efectuado la detención de Maino. "La defensa del Supremo Gobierno se limitó a transcribir en su presentación lo declarado por el citado Montes Cisternas el 19 de enero de 1981 ante el ministro instructor...". Recuerda a los jueces que Montes "intentó permanentemente entorpecer la acción de la justicia con afirmaciones carentes de veracidad...".

Esta interpretación merece dos observaciones. La primera que, obviamente, la frase "Con la detención de uno de sus más importantes colaboradores..." es una afirmación del Ministerio y no una frase textual del entonces detenido Carlos Montes, ya que no lleva comillas como otras que sí lo son. Y segundo, aparece muy contradictorio que esas afirmaciones "carentes de veracidad" de un reo que "intentó permanentemente entorpecer la acción de la Justicia", hayan sido utilizadas por el Ministerio del Interior como argumento.

En relación con el caso de Juan Maino, la Corte pidió informe al Ministro en Visita Servando Jordán,

quien investiga las situaciones de desaparición en Santiago. Ante ese magistrado prestó declaraciones —antes de viajar a México— el economista Carlos Montes, entregándole los antecedentes que durante sus veinte días en poder de la CNI pudo recoger relacionados con la detención y desaparecimiento de su amigo, hace ya cinco años.

### NECESIDAD DE LA VERDAD

Filma Canales está muy impresionada por la acumulación de una mentira sobre otra en el caso de su hijo. "A la persona que está embarcada en la mentira, no le queda más remedio que seguir en ella, señala. Entonces, la mentira se va complejizando cada vez más, hasta el punto que las personas se hacen esclavos de ella".

Cree que nunca como en estos tiempos se hace necesario reflexionar sobre la verdad, pero sin tomarla a la ligera. Hasta la mentira social, la pequeña mentira de responder mecánicamente "estoy bien" cuando a uno le preguntan "cómo está", es un hábito que hay que abandonar.

### OTROS CASOS

El reconocimiento del Ministerio del Interior de la detención de Maino constituye una prueba de lo que muchas familias afectadas han venido sosteniendo: que a niveles oficiales se cuenta todavía con antecedentes que podrían dar una respuesta definitiva a cada una de las denuncias hechas. Y que, cuando en 1977 se disolvió la DINA, toda la información que logró obtener fue traspasada a la CNI. Por lo demás, así lo declaró el ex director de la DINA, general en retiro Manuel Contreras, ante el Ministro en Visita Servando Jordán, en agosto de 1979.

A la pregunta de qué persona o funcionario de la DINA tenía a su cargo los archivos de dicho organismo, respondió:

"Estos archivos se hallaban a cargo de distintos oficiales. No recuerdo el nombre de esos oficiales, dado el tiempo transcurrido y porque había una rotación constante de los mismos. En cuanto a los archivos, tienen que estar en poder de la CNI".

## FILMA CANALES

### "pido a ustedes..."

**E**n la búsqueda de su hijo, Filma Canales no ha dejado puerta sin golpear. Recientemente, a raíz de las primeras luces que ha entregado el Ministerio del Interior, la madre de Juan Bosco Maino ha dirigido una carta abierta a todos quienes les han conocido a ella, su familia y su hijo detenido-desaparecido. Luego de explicar los nuevos antecedentes que surgieron en el caso de Juan, Filma Canales dice a sus amigos:

"El largo preámbulo de informaciones explícita el motivo de esta carta, y que no hay otro medio de comunicarnos con Uds., que han conocido a nuestra familia y han sabido de la 'desaparición' de Juan. Mis hijos han estado en su Colegio, han sido amigos de sus hijos; yo he compartido largos años de mi vida en riquísimas experiencias con muchos de Uds.: expe-

riencias de búsqueda, de amistad, de vida religiosa.

Ahora quiero pedir algo. No compartir, ni explicar, sino pedir... Algo para mi patria, para mi familia, para Juan. En el fondo, algo para mí también, porque no puedo vivir ni morir tranquila mientras no lo sepa.

Pido a nuestros amigos que soliciten, ya sea como pertenecientes a alguna institución o en forma personal, al Ministerio del Interior que dé una respuesta sobre lo ocurrido a Juan.

Pido que escriban cartas a dicho Ministerio exigiendo esto; con copia a diarios y revistas pidiendo información veraz sobre el caso. No tengan temor.

Pido que se hagan reflexiones sobre el significado de la verdad en la convivencia del país, ya que no puede haber paz, ni verdadera salud



mental en la sociedad mientras no se esclarezca la situación de los desaparecidos ocurridos en Chile.

Pido que se restituya el buen nombre de mi hijo Juan Bosco Maino Canales en la memoria de los chilenos, puesto que se ha intentado borrar su existencia y denigrar su recuerdo, acusándolo por medio de rumores indignos, de haber inventado el hecho de su 'desaparición'.

Pido a las personas que han creído en este engaño que rectifiquen su error, para que se liberen de una injusticia; que tengan la honorabilidad de reconocerlo y reparen el daño que causa la mentira,

la esclavitud que produce su aceptación.

Pido que nuestra verdadera patria se vea libre de hechos como este.

Pido que se escuche a las personas débiles, a los anónimos que no saben expresarse y no tienen amigos como los que nosotros tenemos, gracias a Dios.

Pido para los chilenos que tomen conciencia del engaño de que han sido víctimas, que despierten del letargo que se les administra hábilmente y exijan vivir con Verdad y Justicia.

En fin, porque Juan ha dado cinco años de su vida secuestrado y encarcelado, o bien ha dado su muerte por luchar contra lo que todo esto significa, es que pido LA VERDAD TOTAL Y ABSOLUTA SOBRE LO OCURRIDO A EL.

Todo esto lo pido y lo agradezco en el nombre del Señor Jesucristo".

*Filma Canales*

Santiago, octubre de 1981.



## REVISTA MENSAJE

# misión intransable

En sus treinta años de vida, la revista *Mensaje* reafirma su labor de llevar el mensaje cristiano al mundo de hoy, siguiendo la huella del padre Alberto Hurtado, su fundador.

CON su número trescientos tres, la revista *Mensaje* celebró treinta años de su fundación. "Treinta años difíciles", dice su portada aniversario. Pero, a pesar de esas enormes dificultades, *Mensaje* ha sido fiel a la misión encomendada por su fundador, el visionario padre Alberto Hurtado: insertar el Mensaje de Cristo "en las inteligencias, los corazones y la vida" de los hombres de hoy. Esta tarea mantiene su vigencia en nuestros días, dice su actual director, padre Renato Hevia s.j. "El ideal nuestro es llevar el mensaje cristiano al mundo de hoy. No queremos buscar sólo la revelación de Dios en un pasado ya hecho, sino que queremos ir viendo la revelación de Dios en el presente histórico".

La historia de *Mensaje* comienza el 1º de octubre de 1951. Diez directores han seguido esta tarea: Alberto Hurtado, Pedro Alvarado, Gustavo Artaaga, Hernán Larraín (en dos períodos), José Vial, Juan Ochagavía, Fernando Montes, Sergio Zañartu, y Renato Hevia. Todos ellos religiosos de la Compañía de Jesús, congregación que tomó a su cargo la misión de publicar la revista.

*Mensaje* fue la última realización de la fecunda labor desarrollada por el padre Alberto Hurtado, quien murió un año después de fundarla. En su primer editorial entregó los principios y señaló la línea de acción. Nuestra época —decía— vive una gran crisis de valores espirituales y el hombre ha perdido el sentido de su vida, encontrándose abandonado en una terrible soledad.

"Jamás como ahora el mundo ha atravesado una tan dura prueba de sus valores espirituales. Lo que tiene de más grave nuestra época, es su ideología o su falta de ideología. La verdad no interesa; lo que importa es la eficacia. La moral se confunde con la utilidad de un pueblo, de una raza, de una clase social o de particulares intereses".

## PAGINAS ABIERTAS

La revista, agregaba el padre Hurtado, quiere reflejar las inquietudes, las búsquedas y los esfuerzos comunes por "penetrar más plenamente la Verdad evangélica y por aplicarla con objetividad a la realización de un mundo mejor, más justo, más fraternal". (...) *Mensaje* ofrece sus páginas a todos los que desean estudiar y discutir con realismo, altura de miras y visión ajena a criterios partidistas, los grandes problemas que interesan a nuestro tiempo y contribuir así a insertar el mensaje de



P. Alberto Hurtado s.j., fundador de Revista Mensaje.

Cristo en las inteligencias, los corazones y la vida de sus hermanos".

Destacadas personalidades apoyaron los inicios de la revista. Mons. Manuel Larraín, Mons. Emilio Tagle, Gabriela Mistral, Juan Gómez Millas, Bernardo Leighton, William Thayer, Mons. Bernardino Piñera y otros. Desde un comienzo, la tarea fue difícil. A no pocos molestó que una revista que se decía de Iglesia se "metiera en tantos asuntos terrenales y discutibles". Sin embargo, para ese mundo discutible y conflictivo había nacido. Se trataba de llevar el mensaje de Cristo al mundo real y concreto.

Las mayores dificultades se han presentado por la denuncia de los elementos negativos y del pecado que existen en la sociedad, asegura el padre Renato Hevia. "Hay que enfrentar el pecado para extirparlo. Esa denuncia es difícil



P. Renato Hevia s.j., actual director.

# mensaje

Una ventana abierta al país real



REVISTA MENSAGE, UNA VOZ CRISTIANA

porque es costosa. Hay muchos elementos de poder que se oponen a una denuncia así. Siempre la denuncia de un mal acarrea graves consecuencias, porque toda verdad trae aparejada la contrarreacción de la persona que está obrando mal".

No todo es denuncia. "*Mensaje* —enfatisa el padre Hevia— cree que es posible construir una sociedad más justa. Es posible hacerlo. Es posible unir a la gente y caminar hacia estructuras sociales en que haya más respeto, en que se consideren más las necesidades de los más débiles; estructuras políticas que vayan integrando más al país, no desintegrándolo".

## DEBER DE CONCIENCIA

Aclara que la revista no es de oposición, ni tampoco partidaria del gobierno. "Nosotros no estamos contra el gobierno por una oposición ideológica, ni estamos a favor, por lo mismo. Nosotros tratamos de predicar el mensaje de Cristo. Siguiendo ese mensaje y el deber de conciencia que tenemos de defender la dignidad humana, proclamamos en alto el valor absoluto de la vida del hombre. Obviamente, si el gobierno atropella la dignidad de las personas, se va a sentir aludido, y de hecho así ha sucedido. Nosotros no hemos podido dejar de denunciar las graves violaciones a los derechos humanos que ha cometido este gobierno. Por eso se nos tilda de opositores. Pero cualquiera sea el gobierno que cometa tales actos, nosotros lo vamos a denunciar. Esa es nuestra misión. Es intransable".

Al interior de la Iglesia, *Mensaje* ha hecho grandes aportes, dice su director. "Ha ayudado a muchos cristianos

a pensar su fe, a comprender que ella se vive en el mundo. No termina en sí misma, sino que es para vivir mejor con los demás hermanos. La Iglesia está para servir al mundo. La revista, con sus reflexiones, ha ayudado mucho a la formación de una conciencia cristiana laica".

Recuerda que estas reflexiones han surgido en momentos difíciles para el país. "Después del pronunciamiento militar fue muy difícil seguir mostrando con libertad el mensaje cristiano. Muchos artículos y editoriales fueron censurados. Algunos de ellos fueron prohibidos por la autoridad".

Hoy, la revista no sufre los rigores de la censura de un primer momento. Sin embargo, funciona una "autocensura", que el padre Renato Hevia la explica como "la prudencia evangélica que nos va indicando lo que podemos decir y lo que debemos decir" (...). "Hay cosas —enfatisa— que nosotros nunca dejaremos de decir, aún a riesgo de cualquier cosa. Nunca dejaremos de denunciar la violación de los derechos humanos. Hay una serie de problemas graves, en nuestra convivencia social actual, que por prudencia la vamos tocando de a poco, en la medida en que se vaya pudiendo hablar más libremente. Para nadie es un secreto que en este país no existe plena libertad de expresión, de modo que tenemos que ir juzgando con prudencia las cosas que podemos ir diciendo en este estado de emergencia. Es muy delicado para nosotros. Preferimos ir diciendo las cosas con verdad, pero con prudencia".

Finalmente, reitera que con la fe en Cristo es posible construir una sociedad más justa. "Nuestro *Mensaje* es un mensaje de esperanza y fe en los hombres".

# seis años de labor SOLIDARIDAD

- Ante un nuevo aniversario, la Vicaría renovó su compromiso de defender y promover los derechos individuales y sociales.
- Otras instituciones, grupos y personas se incorporarán a esta labor.
- Ellos serán la mejor forma de proteger, preservar y fortalecer la tarea solidaria.

**E**l cumplimiento de un nuevo año de trabajo era el momento ideal para hacer un alto en el camino y reflexionar, junto a los amigos, sobre la labor desarrollada. Los seis años de la Vicaría de la Solidaridad —celebrados el 2 de octubre en una sencilla ceremonia que presidió el cardenal Raúl Silva Henríquez— llamaron a encontradas reacciones.

Algunos de los más de trescientos asistentes al acto, se congratularon de que, a pesar de ciertos malos augurios, la institución ha seguido realizando sin descanso su tarea de promoción y defensa del hombre.

Más de alguien, en cambio, lamentó que aún siga siendo necesaria. Su sola presencia —se dijo— es un testimonio vivo de que "las cosas no andan bien".

Otros se preocuparon del futuro. ¿Qué destino espera a esta tarea?, se preguntaron. Las palabras del Vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro, fueron esclarecedoras en este sentido (ver página 9). Como toda tarea humana, debe ir repensando su quehacer para readequar la respuesta que de ella esperan sus beneficiarios. En este sentido, la orientación futura busca compartir la tarea de la solidari-

dad con otros, "de tal manera que ella se expanda y eche raíces en la base de la Iglesia y del pueblo". Ello traerá como consecuencia "aligerar la estructura central de la Vicaría, y llegar progresivamente a una disminución de los recursos necesarios para la ejecución de sus programas". Como todo cambio, este conlleva también riesgos, pero la incorporación de otras organizaciones, instituciones, grupos y personas a estas tareas de solidaridad serán su mejor protección, expresó el Vicario.

En la ceremonia litúrgica hubo ya un signo de estos anuncios. Representantes de otras organizaciones solidarias participaron en las lecturas: el secretario ejecutivo de Ayuda Cristiana, Andrés Jurjević; el secretario ejecutivo de la Fundación Social de las Iglesias Cristianas, Claudio González; Marta Palma, en representación de la Comisión Intereclesial del Servicio Mundial y de Refugiados del Consejo Mundial de Iglesias; y el presidente subrogante de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Máximo Pacheco, leyeron la Santa Palabra. Era la voz ecuménica, presente desde los inicios de la Vicaría, cuando las Iglesias formaron el Comité Para la Paz en Chile.

# una tarea



El cardenal se "salió del libreto". Cuando, a su turno, correspondía escuchar el discurso ya tradicional de esta ceremonia, don Raúl leyó unos hermosos "versos cojos" que le dedicara el padre Esteban Gumucio cuando cumpliera veinte años de labor pastoral (ver página 20).

Y en el ofertorio, un pan y un poco de tierra, simbolizaron las luchas de trabajadores de la ciudad y del campo por encontrar formas más dignas de vida; un libro fue testimonio de estudiantes y profesionales que usan sus mentes y energías en favor de la justicia; la Biblia fue la presencia de sacerdotes, religiosos y laicos, nacionales y extranjeros, el servicio del pueblo chileno, especialmente de sus pobres y oprimidos; y la cadena trajo la presencia de todos aquellos que luchan por quebrar los eslabones que oprimen al prójimo. Presentaron las ofrendas Miguel Vega, presidente subrogante de la Coordinadora Nacional Sindical; Enrique Hernández, dirigente campesino de la Federación Sargento Galdames; el estudiante Eduardo Cáceres; Perpetua Núñez, agente pastoral de la parroquia Preciosa Sangre, de Pudahuel; y Ana González, de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

Esas presencias serán en el futuro imprescindibles. La búsqueda de mejores tiempos así lo requiere. Por de pronto, la Vicaría reafirmó públicamente su compromiso de continuar "en forma irrestricta la defensa y promoción de los derechos humanos individuales y sociales, en el contexto de una opción por los pobres que tiene recibida de la Iglesia, y que cree se remonta a la voluntad misma de Dios, expresada en la Buena Nueva de Nuestro Señor Jesucristo".

## apoyo y esperanzas

**T**ODOS quisieron expresar una opinión. Entregamos aquí, en forma resumida, algunos de los saludos que nos dieron asistentes a la celebración de nuestros seis años de labor.

**Renato Hevia**, director de revista Mensaje: Espero que la Vicaría siga manteniendo su mismo espíritu solidario, en que el centro de gravedad son los pobres y perseguidos. ¡Qué nunca pierda eso! Y todos los problemas que pueda tener —económicos, de descentralización— se rijan por el criterio fundamental del servicio a los pobres. Un servicio decidido, un servicio creador, un servicio solidario, que no se deje amilanar por críticas mal intencionadas o poco informadas.

**Manuel Sanhueza**, presidente del Grupo de Estudios Constitucionales: Creo que la Vicaría es la institución del más alto valor que hemos tenido en estos aciagos seis años. Me parece que ha cumplido un rol al cual muchos más deberían haberse integrado, para ayudarla a ello.

**Doctor Pedro Castillo**: Cualquiera oportunidad es buena para que declaramos el reconocimiento, el cariño y la admiración que hemos aprendido a tener por la Vicaría de

la Solidaridad. Por ello, hemos comprometido no sólo nuestra presencia en actos tan bellos y emotivos como éste, sino también la presencia de nuestra modesta colaboración profesional.

**Héctor Cuevas**, presidente de la Federación de la Construcción: No tendría palabras para expresar lo que los trabajadores de la construcción sentimos por la labor de la Vicaría. Ella se ha jugado por defender nuestros derechos. Sólo nos duele que por tanto tiempo tenga que estar funcionando, para defender los derechos de este pueblo, que han sido conculcados.

**Guillermo Hormazábal**, jefe de Prensa de Radio Chilena: Creo que la labor de la Vicaría, durante estos años, ha sido histórica dentro del país. Para nadie es desconocida su labor en pro de los derechos humanos. Pero yo diría que hay una labor suya que es muy poco conocida: su labor anónima en favor de los niños, de familias desposeídas, en favor de padres que no pueden dar sustento a sus hijos. Tal vez su papel no se presta hoy día para reconocimiento, pero no me cabe duda que más adelante —con el correr de los años— se va a saber

valorar el papel que jugó este organismo.

**Miguel Vega**, presidente subrogante de la Coordinadora Sindical: nosotros somos los más agradecidos por la labor de la Vicaría, porque en estos momentos en que tenemos presos a dos compañeros, ella ha estado al lado nuestro. Sin embargo, yo pienso que más temprano que tarde la Vicaría de la Solidaridad va a tener que desaparecer, porque llegará el momento en que sean respetados los derechos de todos los ciudadanos de este país.

**Germán Molina**, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos: Primero, decir que instituciones como la nuestra nos sentimos tributarios de la Vicaría. Segundo, decir que estoy muy impresionado por el testimonio que han dado los trabajadores de la Vicaría. Tercero, una impresión simplemente humana del extraordinario calor que se conserva en este tipo de actos: se mantiene viva la llama que permitió que, día a día, se mantuviera el trabajo de estos seis años. Un lugar de trabajo, pero también de encuentro, amplio, plural, que abarcaba cada día lo que era necesario abarcar. Entendemos que un trabajo como este hay que compartirlo, y el acto

de hoy día simbolizó eso. Que ello se multiplique, pero que ojalá la Vicaría nunca pierda el rol que se ha ganado.

**David Molineaux**, representante de los Cuáqueros: El trabajo de la Vicaría ha sido un testimonio profético para la sociedad chilena, para la sociedad latinoamericana y para la Iglesia latinoamericana. Creo que nuestro trabajo debería profundizarse, ser cada vez más consecuente con el pueblo.

**Timothy George**, primer secretario de la Embajada de Australia: Por todo lo que conozco, ha sido una obra difícil, pero realmente muy hermosa, en el campo de los derechos humanos.

**Eduardo Cáceres**, joven de la Parroquia San Gregorio: La Vicaría ha hecho mucho bien a la gente que tiene escasos recursos y no tiene cómo defenderse. Es de esperar que esto siga con la ayuda de nosotros los laicos y, sobre todo, de la juventud, que vamos a construir una sociedad más justa y más libre. Yo creo que eso es lo que la Vicaría espera de nosotros. Estamos con ella. Algún día vamos a llegar a tener una Vicaría grande, un Reino de Dios, aquí en la tierra.



# para compartir

de las tareas solidarias y su consecuente descentralización. Como resultado de esos estudios, se ha programado para el próximo año, la descentralización de la ejecución de los programas a cargo del Departamento de Zonas. Con el fin de homogenizar los objetivos de la Vicaría, buscamos un nuevo lugar para los programas del Departamento Campesino, donde se asegure su prosecución con las actuales características y principios orientadores.

Sin embargo, por su naturaleza especializada y características técnicas, se ha concluido que los programas de los departamentos Jurídico y Boletín deben seguir centralizados en la Vicaría de la Solidaridad, sin perjuicio de que en su ejecución se orienten también en la perspectiva general de expandir y compartir las tareas de defensa y promoción de los derechos humanos en la base de la Iglesia y del pueblo.

Afirmamos que las modificaciones proyectadas, en nada afectarán el cumplimiento de los objetivos para los cuales fue creada la Vicaría de la Solidaridad y los principios que han inspirado su acción en estos años, especialmente su carácter ecuménico, más propio de una acción de laicos, pluralista y participativo.

Este proceso—que ya está terminado en cuanto a su programación fundamental—ha sido realizado con la más amplia participación de los trabajadores, e incluso, cuando ha sido posible en algunas áreas, con la participación de algunos beneficiarios de nuestros programas, buscando las mejores alternativas de realización.

Comprendemos muy bien que las nuevas situaciones producidas a partir del mes de abril del año en curso hayan hecho reaccionar a algunas personas con algunas reservas; más todavía, si los cambios anunciados han derivado en sucesos que han significado cambios en los estratos directivos de la institución, afectando a personas muy queridas y respetadas por todos nosotros, hacia quienes nos ligan sentimientos de gratitud y amistad.

Estamos profundamente convencidos que estos cambios, que se insertan en lo que las recientes orientaciones pastorales de los obispos llaman el "espíritu misionero", es decir, la intención de compartir el Evangelio y el Humanismo de la Iglesia con los demás, y especialmente con los más alejados, serán fuente de enorme bien para todos. Es por eso que hemos puesto nuestros mejores esfuerzos para delinear con prudencia y con claridad hacia dónde nos encaminamos.

No podríamos dejar de terminar estas palabras, ya de por sí largas, sin reafirmar que esta Vicaría de la Solidaridad continuará en forma irrestricta la defensa y promoción de los derechos humanos individuales y sociales, en el contexto de una opción por los pobres, que tiene recibida de la Iglesia, y que cree se remonta a la voluntad misma de Dios expresada en la Buena Nueva de nuestro Señor Jesucristo.

Doy gracias al Señor que nos ha convocado en esta tarde, para compartir estas inquietudes en la misión que nos ha dado. Doy gracias porque siempre nos acompaña y nos guía en nuestras decisiones. Porque también nos protege con su poder, pero, sobre todo, porque nos ha invitado a ser signo—bien modesto por cierto—de su amor por los humildes y marginados.

Muchas gracias



## Palabras de monseñor Juan de Castro durante la celebración de los seis años de labor de la Vicaría de la Solidaridad.

Queridos amigos y amigas:

**N**OS hemos reunido en esta tarde para celebrar el sexto año de labor de la Vicaría de la Solidaridad. Ocasión de celebrar y, como se dice en buen chileno, hacer un "aro" en medio de nuestro trabajo para festejar y conversar.

En primer lugar, para dar las gracias por el apoyo recibido. Por nuestra mente pasan muchos grupos, instituciones, caras de personas, que sería imposible de nombrar sin correr el riesgo de cometer alguna injusta omisión.

Sin embargo, no podemos dejar de agradecer explícitamente a algunos. Especialmente a los pobres y a los perseguidos; ellos son el objeto mismo de nuestra existencia. Agradecer el ejemplo de entereza que ellos nos dan y cómo nos evangelizan con su generosidad, su humildad, su paciencia y su esperanza inagotables. Nos enseñan todos los días la paciencia de Dios y la generosidad de Jesucristo. Son para nosotros la gran ocasión de servir y de cumplir con una vocación que sentimos muy dentro. ¿Cómo no recordar aquí tantas cartas que llegan a la dirección de esta Vicaría por parte de detenidos, procesados, relegados, pobladores y trabajadores dando las gracias por algo que hemos hecho en favor de ellos, creyendo simplemente cumplir con nuestro deber?

Pero quisieramos agradecer también la solidaridad de tantas instituciones y personas, de Iglesias hermanas, de agencias amigas que, junto al apoyo financiero prestado, nos han dado su amistad y confianza. Particular mención merece en este sentido, el Consejo Mundial de Iglesias, al cual queremos hacer llegar nuestra solidaridad frente a las acusaciones e insinuaciones que algunos sectores quieren sembrar con respecto a su acción ecuménica de apoyo a la promoción y defensa de la dignidad humana y de asistencia humanitaria. Quisieramos agradecer la amistad con que nos honran los representantes de gobiernos amigos, algunos de los cuales nos acompañan en estos momentos.

Agradecer, muy particularmente y con filial afecto, el apoyo incansable de nuestro pastor, el señor Cardenal, para quien tantas veces el trabajo de esta Vicaría ha sido ocasión de preocupaciones y desvelos. Gracias por el apoyo y la amistad de mis hermanos vicarios, con quienes formo fraternal equipo.

En fin, dar públicamente las gracias también a mis hermanos trabajadores y compañeros de la Vicaría que han sabido apoyar con generosidad y más allá de todo cálculo, las nuevas orientaciones de la Vicaría, comprender las dificultades por las que hemos pasado e incluso renunciar a legítimas aspiraciones en bien de la tarea que la Vicaría tiene que cumplir. A todos ellos estas muy modestas palabras de agradecimiento y mi oración diaria al Señor, pidiendo que los bendiga a cada uno y les muestre su amor y su paz.

Peró también quisiera aprovechar la oportunidad de este "aro" en el trabajo, para conversar con ustedes y compartir las orientaciones fundamentales

que esta Vicaría quiere vivir y realizar, sobre todo a partir del próximo año.

**C**OMO ustedes bien lo saben, a partir del gobierno militar de 1973, el país ha debido sufrir un estado de emergencia permanentemente, el cual prácticamente no ha dejado área sin tocar de la vida del pueblo chileno. Ello ha traído como consecuencia cambios profundos, no sólo en la política, sino también en la economía, en la vida social y aún en la cultura misma. Se podría decir que parte importante de la tradición chilena ha sido, por lo menos temporalmente, tocada en profundidad.

En el correr de este proceso, presidido por un modelo político autoritario e impositivo, casi no hay área que no haya sido violentada o conculcada en referencia a los derechos de las personas y de los grupos sociales.

Pensamos no sólo en los llamados derechos fundamentales (a libertad, a la vida, a la integridad física y psicológica, etc.) o los civiles y políticos (como el de libre asociación, expresión, información), sino también en los económico-sociales (como el derecho al trabajo, a la vivienda digna, entre otros), los cuales lo han sido por un modelo económico que, si bien puede haber obtenido logros técnicos, falla patentemente en la distribución equitativa de la riqueza a causa de su dinámica insuficiente en humanidad, concentradora de la riqueza y marginadora



de las masas populares.

Ante ello, la caridad evangélica de la Iglesia tuvo respuestas a veces modestas, a veces insustituibles, pero siempre muy pequeñas frente a la magnitud de la necesidad. Importante ha sido, sin duda, entre ellas, la que realizó y realiza la Iglesia a través de la Vicaría de la Solidaridad. Esta institución asumió, desde su propio ángulo evangelizador, la tarea de promoción y defensa de los derechos humanos, ya comenzada por el Comité Ecuménico para la Paz en Chile. Contó con el apoyo inestimable de Iglesias hermanas tanto en el orden solidario, cuanto financiero, y para las diversas respuestas frente a la emergencia, fue creando departamentos y unidades de trabajo y estableciendo una infraestructura racional y adecuada, cuya dimensión, aunque necesaria, ha venido desde hace tiempo preocupando no sólo a las

autoridades jerárquicas de la Iglesia, sino también a las propias agencias que la han venido apoyando y han hecho en parte posible su financiamiento.

Sin tomar en cuenta el período del Comité de Cooperación para la Paz, durante los últimos cinco años, y muchas veces por la influencia directa o indirecta de la Vicaría de la Solidaridad, han ido naciendo y creciendo otras instituciones, otras comisiones, asociaciones, agrupaciones, organizaciones populares, publicaciones diversas, junto a un claro aumento de conciencia y de compromiso de la comunidad cristiana y de los agentes pastorales de la Iglesia de Santiago, en tareas que la Vicaría debió asumir al comienzo casi sola.

Este fenómeno creciente es el que quiere acentuar en la actualidad la dirección de la Vicaría de la Solidaridad. Enfatizar esta línea, significa querer compartir la tarea de la solidaridad con otros, de tal manera que ella se expanda y eche raíces en la base de la Iglesia y del pueblo.

Ello haría posible, por otra parte, aligerar la estructura central de la Vicaría, y llegar progresivamente a una disminución de los recursos necesarios para la ejecución de sus programas.

Hago notar que este proceso, más allá de sus aspectos administrativos, obedece a exigencias derivadas de la situación que viven el país y la Iglesia, la cual se traduce, en otras palabras, en compartir con más fuerza y con más extensión el concepto y la ejecución de las tareas de solidaridad, invitando a participar en ellas a otras organizaciones, instituciones, grupos

y personas. Ello, con el fin de mejor protegerlas, preservarlas y fortalecerlas. Reconociendo los riesgos que este proceso conlleva, estamos seguros que su realización multiplicará nuestra acción y la hará más cercana a la base.

Se trata pues, de acentuar una línea que ya se venía insinuando con anterioridad, y que afecta todos los programas de la Vicaría, tanto nuestros trabajos solidarios en las poblaciones, cuanto la acción profética que se realiza a través del Departamento Jurídico, como el de Boletín, e incluso, la relación de trabajo con otras diócesis.

**E**N abril de 1981, y a partir de una petición del señor Cardenal Arzobispo de Santiago, se inició un proceso de evaluación y de búsqueda de alternativas para llevar adelante esta socialización

**E**l cardenal Raúl Silva Henríquez dio en el clavo al opinar sobre la encíclica *Laborem Exercens* —referida al mundo del trabajo— del Papa Juan Pablo II. "Debe ser leída con ojos limpios, con el deseo de conocer la doctrina social de la Iglesia y el deseo de aplicarla a la vida de todos los chilenos", dijo en una conferencia de prensa. En general, la prensa nacional la ha dado a conocer en forma liviana. Sólo han hecho algunos comentarios superficiales. Otros han tratado de utilizarla para aprobar o desaprobar determinadas políticas laborales.

Sin duda que la encíclica merece leerse varias veces. Es densa y compleja. Se dice que Juan Pablo II la escribió de su "puño y letra". Esto se manifiesta en el estilo y redacción del documento. El cardenal Silva Henríquez insistió ante los periodistas que nadie debía buscar en la encíclica "justificaciones, ni llevar agua para su propio molino".

#### A TODOS LOS HOMBRES

Juan Pablo II dirigió su tercera encíclica a todos los hombres de buena voluntad. Tiene la gran esperanza que los hombres escucharán y meditarán sus palabras. Pide, sobre todo, terminar con las injusticias que aplastan al hombre. Rescatar al hombre de todo sistema opresivo es la idea central de *Laborem Exercens*. La dedica al hombre y al trabajo humano, porque el hombre "es el camino primero y fundamental de la Iglesia". Juan Pablo II subraya esto, citando su propia encíclica *Redemptor del Hombre*.

El Papa se sitúa en la actual problemática mundial y desde allí reflexiona "en conexión con toda la tradición" de la doctrina social de la Iglesia y "siguiendo las orientaciones del Evangelio" acerca de "los nuevos significados del trabajo humano" y de "los nuevos cometidos" que se ofrecen por delante. Esta reflexión no es una reflexión neutra. La encíclica señala algunas opciones. ¿Cuáles son esas opciones?

#### LAS REFLEXIONES

En primer lugar, Juan Pablo II enfoca el problema del trabajo humano teniendo en cuenta "no sólo el ámbito de la clase sino también el ámbito mundial de la desigualdad y de la injusticia".

Reflexiona en la perspectiva "de las tareas que llevan a la realización de la justicia en el mundo contemporáneo".

Esta reflexión la hace desde la "solidaridad con los hombres de trabajo". "La Iglesia —dice el Papa— está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la 'Iglesia de los Pobres'".

Reflexiona desde una perspectiva profética de anuncio de la dignidad y de los derechos de los trabajadores, de denuncia de las situaciones en que se violan esos derechos y de contribución a la orientación que deben tener los cambios sociales necesarios.

En resumen, el Papa escribe esta encíclica desde una perspectiva pastoral cuyo centro inspirador se encuentra en

la experiencia del hombre a la luz de la fe y cuya finalidad está dada por la búsqueda de las transformaciones necesarias para "hacer la vida humana más humana".

#### EL DIAGNÓSTICO Y LA CRISIS

En los capítulos dos y tres, Juan Pablo II hace un diagnóstico profundo de la crisis del mundo moderno. Según ese análisis, la crisis se manifiesta en la pérdida por parte del hombre de su dominio sobre los procesos tecnológicos y sociales que el mismo ha generado, en lo que se conoce como proceso de industrialización o como "progreso". Esta pérdida de dominio sobre las condiciones materiales y sociales de vida tiene su origen, para el Papa, en la ruptura de "una imagen coherente, teológica y al mismo tiempo humanística" tanto del

- Juan Pablo II destaca en su tercera encíclica la primacía que tiene el trabajo humano frente al capital.
- El hombre, como señor de la historia, es el hilo conductor del documento.
- SOLIDARIDAD ofrece una síntesis de los principales contenidos de "Laborem Exercens", junto a diversas opiniones sobre la encíclica.

trabajo humano como del proceso del trabajo.

#### ¿En qué ha consistido esta ruptura?

El Papa responde que la ruptura existe porque se ha separado el trabajo, del hombre que lo realiza, considerando el trabajo en forma abstracta, como un mero factor de producción. Con esto, se ha supeditado el hombre a las cosas. Las cosas —los bienes— son más importantes que el hombre. El amo se ha convertido en esclavo. Con

ello, el hombre ha dejado de dominar los procesos materiales y sociales de trabajo, para dejar ese dominio en las manos invisibles del mercado: "El error del capitalismo primitivo —dice Juan Pablo II— puede repetirse dondequiera que el hombre sea tratado, de alguna manera, a la par de todo el complejo de los medios materiales de producción, como un instrumento, y no según la verdadera dignidad de su trabajo, o sea como sujeto y autor y, por consiguiente, como verdadero fin



# ENCICLICA LABOREM EXERCENS hombre-trabajo señor de la historia





## SUPERHEROES

**E**N más de una ocasión usted se habrá preguntado por qué le gustan tanto a los niños esos monos animados de la televisión, donde aparecen superhéroes, monstruos y robots. Son muchos los padres que se plantean esta pregunta, y no saben qué conducta adoptar al respecto. ¿No permitir que los niños vean este tipo de programa? ¿Permitirlo de manera controlada? ¿Dejarlos que hagan lo que quieran?

Esas son algunas de las interrogantes que se plantean.

Creemos que una reflexión sobre esta clase de programas, nos puede dar algunas ideas sobre qué hacer con nuestros niños. En estas series vemos que:

a) Siempre hay un conflicto entre las fuerzas del bien y la justicia, representadas por un superhéroe, y las fuerzas del mal, representadas por algún monstruo o robot que pretende destruir o apoderarse de la humanidad.

b) Se vive una situación de tensión y de conflicto. Pero, se sabe que, al final, siempre triunfará el superhéroe.

c) El superhéroe tiene dos caras: una "humana" que posibilita la identificación con él, y otra de "dueño de superpoderes" que le permiten solucionar todo aquello que parece muy difícil, lo cual transmite al niño una falsa sensación de gran seguridad.

d) El que posea superpoderes le permite al superhéroe salir triunfante de todo tipo de situaciones, aunque sus combates sean individuales. Tal situación incita al niño a fantasear con sus propios triunfos, aunque, en algunos casos, se sienta solo y aislado.

e) La enorme agresividad de los monstruos o seres malvados con que debe luchar

el superhéroe justifica que él los destruya, también con gran violencia. Esto permite que el niño exprese cuotas de agresividad reprimida sin que se sienta culpable.

Cuando el niño vive en un medio ambiente agresivo y lleno de inseguridades, se dificulta la identificación del niño con su padre (ausencia, cesantía, alcoholismo, incomunicación, etc.). Por lo tanto, la televisión le ofrece otras figuras de identificación.

Así, este es uno de los papeles que juegan los superhéroes. Más tarde, serán reemplazados por los ídolos de la canción y el deporte.

# PARA TRABAJAR CON NIÑOS



## juguemos a humanizar a los superhéroes

En esta página les proponemos una actividad que, además de ser entretenida, sirva para facilitar y aumentar la comunicación entre adultos y niños; sirva también para conocer a los niños a través de sus identificaciones con estos personajes y posibilite que cada niño mayor de seis años inicie —junto a sus padres— un proceso de crítica de sus ídolos.



Ultraman y monstruo de piedra

## ¿cómo hacerlo?

1. Se propone en esta página un conjunto de preguntas para ser trabajadas con los niños. Se pueden agregar otras, escoger algunas, dependiendo de los o el niño con el que se vaya a trabajar:

- ¿Qué super héroe elegirías?
- ¿Qué edad le pondrías?
- ¿En qué barrio de Santiago viviría?
- ¿Cómo sería su casa?
- ¿Con quién viviría?
- ¿Cómo sería su familia?
- ¿Iría al colegio?
- ¿Trabajaría?
- ¿Tiene amigos?
- ¿Cuál es su peor defecto?
- ¿Qué es lo mejor de él?
- ¿Le gusta ser un super héroe?
- ¿Si no fuera super héroe, qué le gustaría ser?
- ¿Qué hace cuando se enoja?
- ¿Qué hace cuando tiene pena?
- ¿Qué hace cuando está contento?
- ¿Le gusta jugar?

2. Esta actividad se puede complementar con el dibujo del super héroe en diferentes situaciones de la vida cotidiana.



# PARA TRABAJAR CON ADULTOS

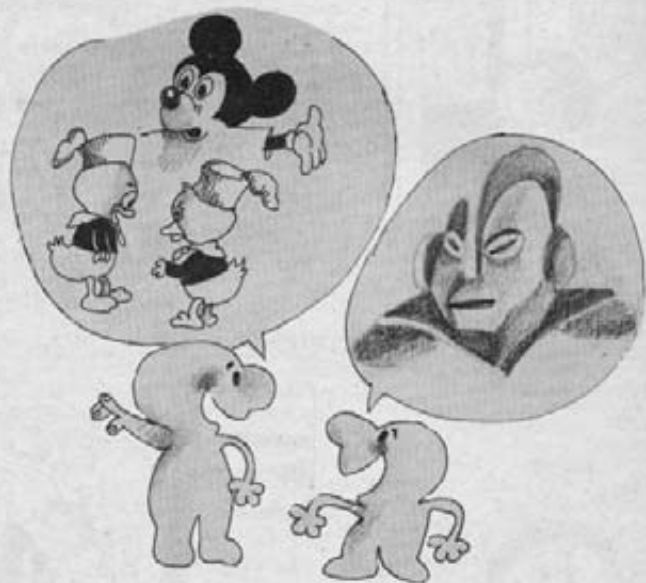


## investiguemos

- Realicemos con el grupo una jornada recreativa con niños, que nos permita recoger cuáles son los programas que más les interesan y por qué.
- Seleccionemos 2 ó 3 de los programas más vistos, y, si es posible, juntémonos a verlos y analicemos qué características tienen esos personajes, en qué ambiente se desenvuelven y cuáles son las situaciones que presentan. (Mono: niños jugando. Niños -adultos conversando. Papelógrafo con nombres de programas).

## comparemos

- Los programas en vivo con los monos animados.
- Los monos animados ("tradicionales" con los monos animados japoneses. Mono: un grupo de adultos conversando, con dos globos - m.a. tradicional - m.a. japonés).



## recordemos

- Los personajes de películas o revistas que nos gustaban cuando niños. Analicemos en conjunto qué características tenían, intentando entender por qué nos gustaban. (Mono: personajes antiguos).

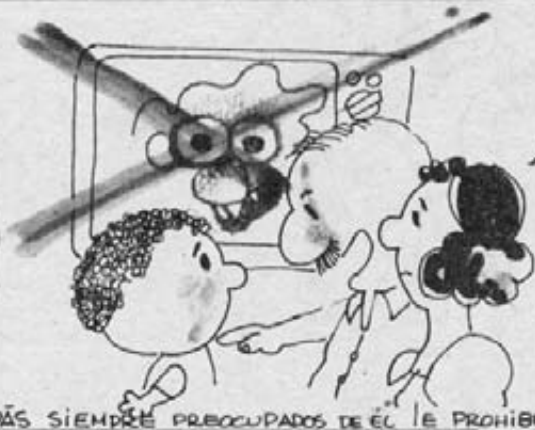
## construyamos

- Luego de lo anterior, un programa infantil que, además de ser entretenido, destaque los valores de la solidaridad y la amistad.

# Joaquin



AL LUCHO, HERMANO CHICO DE JOAQUÍN, LE GUSTA VER TODAS ESAS SERIES CON MONSTRUOS, SUPERHEROES Y ROBOTS...



...ESTÁ BUENO DE VER ESOS MONOS, NO TE AYUDAN EN NADA ¡SE ACABÓ!

LOS PADÁS SIEMPRE PREOCUPADOS DE ÉL LE PROHIBEN VERLOS



¡QUERICO! POR FIN, SAÍERON DEBEN ESTAR DANDO... ¡ULTRAMAN!

APUREMOS VIEJO!

...PERO A LUCHO LA COSA LE TIRA, APROVECHA TODAS LAS OCASIONES PARA VERLOS



... 4 JUNTOS DECIDEN DESCUBRIR LAS "GRACIAS" DE ESTOS MONOS...

JOAQUÍN, QUE HA OBSERVADO LA SITUACIÓN CONVERSA CON LUCHO...





expresión original y determinante en el pensamiento y en la práctica del liberalismo y capitalismo, el materialismo marxista no ha sido capaz de superar el problema.

## RESCATAR AL HOMBRE

Ante esta situación, el Papa concluye que "no se ve otra posibilidad de una superación radical de este error, si no intervienen cambios adecuados tanto en el campo de la teoría, como en el de la práctica, cambios que van en la línea de la decisiva convicción de la primacía de la persona sobre las cosas, del trabajo del hombre sobre el capital como conjunto de los medios de producción".

A partir de este diagnóstico, Juan Pablo II rescata de la experiencia de la humanidad, y de la experiencia cristiana del hombre y de la historia, una verdad central que constituye el hilo conductor de toda su encíclica: el hombre es señor de la historia. Para esto ha sido creado. El hombre está en el mundo porque ha sido convocado por Dios para una tarea: dominar la tierra, haciendo de ella la base material del Reino.

Para reconquistar su lugar de señor de los procesos materiales y sociales es necesario —puntualiza el Papa— subordinar todo al hombre, al hombre-trabajador, ya que es por el trabajo que el hombre domina la tierra.

Juan Pablo II trata, específicamente, cuatro aspectos de este proceso de subordinación de las cosas al hombre-trabajador:

# GLOSARIO

## lo que dice el Papa

**Derecho al empleo:** Juan Pablo II señala que es tarea del Estado como empresario indirecto, fijar y promover una política de empleo que garantice a todos los hombres un trabajo. El desempleo es una situación injusta e incorrecta. Para evitar ese mal, se requiere del Estado una adecuada y participativa planificación global del trabajo.

**Salario justo:** Salario necesario para constituir y desarrollar dignamente la vida familiar del trabajador y asegurar el futuro de la familia. Este salario puede ser un salario familiar dado al que hace de cabeza de la familia o bien puede constituirse sobre la base de un variado tipo de prestaciones sociales asumidas por el Estado: vivienda, salud, educación, cultura, recreación.

**Derecho a la sindicalización:** La tarea fundamental de los sindicatos es la defensa de los intereses vitales de los trabajadores. Tienen diversos roles que los constituyen en:

- elemento indispensable de la vida social;
- exponente de la lucha por la justicia social;
- un factor constructivo del orden social y de la solidaridad del cual no se puede prescindir;
- una función política, en el sentido de una preocupación y responsabilidad sobre la sociedad en su conjunto;
- una función educativa y de promoción de sus asociados.

Respecto de las relaciones del sindicato con los partidos políticos, señala que estas relaciones existen. Ellas deben darse de tal manera que se salvaguarde la autonomía de la acción sindical y su "cometido específico que es el de asegurar los justos derechos del trabajador" y evite la instrumentalización indebida de la organización sindical por los partidos políticos.

**Derecho a la huelga:** Los trabajadores deberían tener asegurado el

derecho a la huelga —como legítima— sin sufrir sanciones penales por participar en ella. Subraya que la huelga sigue siendo, en cierto sentido, un medio extremo de presión. No se puede abusar de ella, especialmente en función de los "juegos políticos".

**Mujer y trabajo:** El Papa no se opone al trabajo de la mujer, pero sí exige de la sociedad un sistema de remuneración tal para el trabajador, que la mujer pueda realmente optar en forma libre para trabajar o no trabajar. La verdadera promoción de la mujer exige que el trabajo se estructure de manera que no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia en la que como madre tiene un papel insustituible. Preocupa al Papa el abandono obligado que la mujer hace para trabajar por razones económicas. Se debe asegurar a la mujer la no discriminación y la no exclusión de los empleos para los cuales tiene capacidad.

**La técnica:** La entiende como un conjunto de instrumentos de los que el hombre se vale en su trabajo. Sin embargo —señala el Papa— muchas veces la técnica deja de ser aliada y se convierte en su adversaria.

**Relación hombre-trabajo:** El hombre está destinado al trabajo, pero, ante todo, el trabajo está en función del hombre. Al tomarlo como mero instrumento de producción se invierte el orden de los valores.

**Capital y trabajo:** El capital debe estar subordinado al trabajo. El capital es sólo un instrumento en los procesos de producción. Pablo II señala que solamente mediante la prioridad del trabajo humano sobre el capital, pueden estructurarse relaciones de producción, humanas y justas.

# Señor, Historia

de todo proceso productivo".

Esta trastocación profunda de los valores tiene dos consecuencias:

1) Se pierde de vista el carácter social del trabajo, de modo que se valora lo que se hace y a quien lo realiza, y

2) Se separa primero al capital del trabajo y, luego, se subordina el trabajo al capital.

Los grandes perjudicados por esta profunda crisis han sido los trabajadores, afirma el Papa. Señala que la reacción de éstos, en el pasado, fue una "reacción social éticamente justa". Sin embargo, el pensamiento filosófico, primero, y la praxis económica, social y política, luego, que canalizó en forma determinante esa reacción social adolecen, según el Pontífice, del mismo error economicista y materialista.

Es decir, si la pérdida del dominio del hombre sobre las cosas tuvo su

a) Subordinación del trabajo que se hace a la persona que lo ejecuta.

b) Subordinación del desarrollo tecnológico y del proceso productivo, en general, a las necesidades de la persona.

c) Subordinación del capital al trabajo.

d) Subordinación de la propiedad privada a un uso común de los bienes, según criterios dados por el bien común.

## LAS CONDICIONES

**Primera condición:** que el hombre ejerza un real control sobre lo que hace es anteponer a una perspectiva tecnocrática del trabajo humano, una perspectiva centrada en la persona. Es decir, una perspectiva que considera el trabajo desde el punto de vista del sujeto que lo realiza.

**Segunda condición:** que el proceso

productivo en el que participa y del cual es sujeto, así como el proceso de desarrollo tecnológico que él con su actividad genera e impulsa, estén sometidos a sus necesidades de realización como persona humana.

**Tercera condición:** (consecuencia de la anterior) subordinar el capital al trabajo. Para el Papa, no es posible separar el trabajo del hombre, por lo que la mejor expresión del trabajo humano está en el concepto "hombre-trabajador".

Juan Pablo II señala que sólo mediante la prioridad del hombre-trabajador sobre el capital pueden estructurarse relaciones de producción humanas y justas.

**Cuarta condición:** se refiere a la subordinación de la propiedad privada al uso común de los bienes. Cuando la propiedad se toma como un derecho absoluto e intocable, prescindiendo del hombre concreto, tal dere-

ENCICLICA LABOREM EXERCENS

hombre-trabajador, señor de la historia

cho se vuelve opresor.

Por ello, el Papa señala que el derecho a la propiedad privada no puede separarse de la vocación misma del hombre al señorío de las cosas y por lo mismo debe estar subordinado a un derecho más fundamental y primordial que es el derecho al uso de los bienes de la tierra por todo el hombre.

Al referirse al sentido que tiene para la Iglesia el derecho de propiedad, se está haciendo referencia a que el hombre-trabajador, debe siempre experimentar que trabaja en "algo propio". Esa experiencia sólo es posible si las distintas formas y sistemas de propiedad se estructuran a partir de la persona.

hombre-trabajador sobre los procesos materiales y sociales que el mismo genera. Es decir, como materialización histórica de su dignidad de persona humana.

Los caminos de esta tarea de socialización son variados y multifórmes. El Papa no entra a delinear estrategias de cambio social, pero sí la de señalar sus metas o fines desde la perspectiva de la fe.

En su documento, denuncia criterios o condiciones mínimas de justicia para el presente. Estos criterios son formulados en la encíclica teniendo en cuenta que las relaciones de trabajo hoy se dan en un contexto de complejidad creciente. Por una parte, están las relaciones entre el trabajador y el "empresario directo" y, por otra, las relaciones del Estado —que el Papa cataloga como "empresario indirecto"— con los mismos trabajadores.

En tercer lugar están las relaciones entre los Estados, agravadas por la existencia de países ricos y de países pobres y del tejido de las empresas transnacionales.

También dice el Papa que inciden directamente en las relaciones de trabajo hoy, fenómenos relativamente recientes, como es el caso de la incorporación de la mujer al trabajo, el fenómeno de los emigrantes, la incorporación a tareas productivas de los

GABRIEL JOANNON  
presidente de la Unión Social  
de Empresarios Cristianos, USEC



proporcionar  
un salario  
justo

A mi modo de ver, el empresario católico debe hacer lo posible para proporcionar a sus trabajadores un salario justo. Pero, en la práctica, las cosas no son tan fáciles. En la empresa de la cual yo soy gerente, tenemos una competencia internacional difícilísima, lo que nos hace trabajar a pérdidas. Entonces, debemos reducir costos. ¿Cómo hacerlo? Disminuyendo personal, justamente para poder mantener las condiciones a una cantidad menor de gente.

En Chile todavía nos falta para

que el hombre sea el centro de la organización social y económica, pero hacia allá se está avanzando. Aquí no se da la subsidiariedad, por ejemplo, en cuanto al salario justo. El Estado, al contrario que en otros países, no da la diferencia necesaria para la subsistencia. Eso tiene que ver con lo que dice el Papa respecto al empresario indirecto. Porque el empresario directo no saca nada con tratar de mejorar las condiciones; si no tiene el apoyo del empresario indirecto.

LA SOCIALIZACION

Este conjunto de condiciones y principios de transformación social, de que habla el Papa, se resumen en la tarea de socialización del poder económico, social, político y cultural. En *Laborem Exercens* se insiste tanto en la socialización del proceso productivo como en la socialización del poder social y político. Esta socialización es entendida no meramente como un proceso de expropiación y de traspaso jurídico-administrativo, sino como ejercicio del señorío del

minusválidos y la situación de los campesinos afectados tanto por el proceso de tecnificación como por problemas de comercio internacional.

En este contexto, la encíclica recuerda que los derechos de los trabajadores no pueden realizarse si no es en el marco del respeto irrestricto a los derechos de la persona humana. Luego

define algunos de los derechos de los trabajadores: el empleo, salario justo, sindicalización, huelga (ver glosario).

Cada uno de estos derechos es definido y fundamentado por el gran criterio de toda la encíclica: devolver al hombre su señorío sobre la tierra. Es decir, su dominio consciente sobre los procesos materiales y sociales.

CRISTIAN PRECHT  
Vicario de la Zona Oriente



el fin  
no justifica  
los medios

La relación de la sociedad con el trabajador en Chile es típica de un sistema liberal capitalista, de modo que a la luz de la encíclica habría muchos cambios que hacer para que esta sociedad refleje la posición cristiana expresada por el Papa.

A mi juicio, el asunto de fondo está en la inspiración del sistema. Un sistema liberal capitalista como éste, así como uno marxista, no está en armonía con el pensamiento cristiano, porque ninguno tiene al hombre como centro. Por eso, el actual sistema chileno le da primacía al capital, y por eso nuestras leyes lo favorecen. Para la mentalidad cristiana, es inadmisibles que se le dé más favores al capital, por

mucho que se crea que éste es el medio para dar trabajo, cosa que no está comprobada en ninguna parte del mundo. El fin no justifica los medios.

Para el cristiano, el hombre siempre es el centro del sistema, el hombre-persona, pero jamás individuo. Como lo dice el Papa, la persona es tal en comunión con otras. Por eso, lo fundamental es la participación organizada del pueblo para definir su propio destino. Sin esa participación como piedra fundamental, me parece que todo lo demás es un sueño.

Finalmente, me parece que la Encíclica es un documento que hay que leer dejándose interpelar.

JOSE MOYA  
ex dirigente  
de los obreros municipales



que nos  
traten como  
personas

PARA mí lo fundamental del trabajador, para que realmente se sienta trabajador, es que lo traten como persona. Sea éste profesional, técnico o una persona que no tenga ninguna especialidad. Uno quiere aportar no solamente para ganarse el sustento familiar, sino para entregar lo que sabe hacer a la sociedad. Uno busca un incentivo más allá de lo económico, busca que se le reconozca el esfuerzo.

Hoy al trabajador se le dice: éste es su horario, usted no se mueve de la máquina, usted tiene que cumplir esta función, y se acabó el problema. Yo he escuchado a algunos dirigentes sindicales que dicen que inclusive les toman la hora cuando van a los servicios higiénicos.

Yo hoy siento que el trabajador

es como una máquina usada por el patrón para determinadas cosas. Y como no hay fuentes de trabajo, uno no puede decir: mire, nos vamos a rebelar, o vamos a hacer esto o lo otro.

Hoy tenemos la Encíclica en nuestras manos para analizarla y conversarla con todos los trabajadores, ya sea en la población o en los lugares de trabajo. Ella nos entrega un alienta. Sentir que el trabajador no está solo, que hay alguien que está velando por nuestros intereses, nuestras inquietudes, y para que podamos tener un porvenir mejor. Mucha gente va a interpretar la Encíclica a su pinta, pero los trabajadores tenemos que entender que está dirigida directamente a nosotros.



GEORGINA ACEITUNO  
ex dirigente sindical del FUT

## la mujer no tiene opción

Lo que el Papa está planteando es lo ideal. Es decir, que haya toda una estructura social en que la mujer, y cada ser humano en definitiva, pueda optar entre el cuidado de la familia —al menos por un período— o salir a trabajar. Pensando, evidentemente,

en una sociedad que garantice que los niños no van a quedar botados si los padres trabajan.

En Chile hoy, eso es imposible de llevar a la práctica. De partida, la mujer no puede optar, al menos en el sector popular. Durante los últimos años, en que la situación eco-



nómica se ha agravado, la mujer se ha visto obligada a trabajar para dar de comer a sus hijos. Estos quedan generalmente en manos de vecinos o solos.

Por otro lado, el hombre muchas veces ha quedado cesante por largos períodos. ¿Existe la posibilidad, en esos momentos, de decir mis hijos me necesitan, por lo tanto durante un año me voy a dedicar a ellos, porque después voy a poder salir y encontrar trabajo?

La mujer en esas condiciones asume el rol de jefe de hogar, el hombre se siente disminuido y se produce una crisis a nivel familiar. Por eso la situación actual es dramática, en el sentido de que no sólo afecta a la mujer, sino que atraviesa toda la vida familiar.

*Laborem Exercens* da a esta inmensa tarea que es el trabajo y que es la lucha por la justicia social un profundo contenido de espiritualidad. Es por ello que Juan Pablo II termina su encíclica trazando las grandes líneas de una espiritualidad del trabajo, fundadas en ese "Evangelio del Trabajo" presente en toda la Sagrada Escritura.

Sostiene que el trabajo es una participación en la obra de Dios Creador. "El hombre, creado a imagen de Dios, mediante su trabajo participa en la obra del Creador, y según la medida de sus propias posibilidades, en cierto sentido, continúa desarrollándola y la completa, avanzando cada vez más en el descubrimiento de los recursos y de los valores encerrados en todo lo creado".

En este trabajo por transformar el mundo y por dominar la tierra hay

momentos de vida y momentos de muerte. Hay grandezas y miserias. Hay creación y cansancio. Tomar conciencia de esta característica del trabajo —dice el Papa— y de la lucha por la justicia social significa para los cristianos que su acción entronca, se inscribe y cobra sentido en ese gran tránsito de la historia, en esa Pascua permanente cuya primacía está constituida por Jesucristo muerto y resucitado, vencedor definitivo de la muerte.

"Hemos intentado —concluye el Papa— en estas reflexiones dedicadas al trabajo humano, resaltar todo lo que parecía indispensable, dado que a través de él deben multiplicarse sobre la tierra no sólo 'los frutos de nuestro esfuerzo', sino además 'la dignidad humana, la unión fraterna, y la libertad'".

ALFONSO BAEZA  
Vicario de la  
Pastoral Obrera

## el trabajo es la vocación del hombre



El Papa Juan Pablo II parte diciendo que es al hombre, personal y colectivamente, al que Dios le ha encargado la misión de dominar la tierra mediante el trabajo. El hombre realiza su vocación de hombre siendo el actor principal en esa tarea que Dios le ha encomendado. Por eso el Papa reafirma que el hombre debe ser el centro y sujeto de la organización social, económica y política.

Pero en la situación laboral de Chile, desde 1973 en adelante, no ha sido el trabajador el centro de preocupación de la política económica y social del Gobierno. Puede que las intenciones sean mejorar a largo plazo las condiciones de vida de los trabajadores, pero son ellos los que han pagado las consecuencias de este reordenamiento económico. Aquí se ha aplicado la teoría del rebalse, en la cual el bienestar

de los trabajadores es una consecuencia secundaria del modelo, lo que no se complace con lo que plantea el Papa.

Fuera de eso, la institucionalidad laboral que existe apunta con maestría a impedir el desarrollo de la solidaridad entre los trabajadores. El Plan Laboral garantiza el derecho a organización sólo a nivel de empresa y los canales de participación existentes fuera de ella son arbitrarios. Prueba de ello es que la Coordinadora Nacional presenta un pliego de peticiones, y se le responde con la prisión de sus dirigentes, mientras otros trabajadores son invitados a almorzar con el Presidente.

Los trabajadores se sienten hoy totalmente desvalorizados. Sienten que pueden ser despedidos, que hacen lo que quieren con ellos.

## desde la cárcel

MANUEL BUSTOS  
Presidente de la  
Coordinadora Nacional Sindical

## respeto a derechos de los trabajadores



MANUEL Bustos, presidente de la Coordinadora Nacional Sindical al cierre de esta edición cumplía más de cien días detenido por requerimiento y orden del gobierno. Junto a Alamiro Guzmán nos entregó la siguiente opinión:

"Como cristiano y como trabajador siento una gran alegría y satisfacción por esta Encíclica. Necesitábamos de la palabra orientadora de la Iglesia, porque en el convulsivo y conflictivo mundo de las relaciones sociales, cuesta a veces discernir los caminos de Dios, sobre todo cuando hay tanta gente interesada en manipular e instrumentalizar el mensaje cristiano. Me siento fortalecido en mi vocación de servicio a los trabajadores, cuando es el Papa el que en forma tan clara y directa defiende la dignidad del trabajador. Causa que considera como misión fundamental de la Iglesia "como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres".

La Encíclica me parece particularmente importante porque resalta que una política laboral es correcta cuando los derechos del hombre trabajador son plenamente respetados. Aún más, Su Santidad establece como criterio para la verificación concreta de la justicia, de todo sistema socioeconómico, la vigencia de esos derechos. No tendría nada que agregar a la relación y fundamentación de los derechos de los trabajadores, que el Papa hace,

salvo destacar la importancia que tiene en la vigencia de esos derechos hoy en Chile, mire usted a su alrededor, como "empresario indirecto".

Sobre la vigencia de esos derechos hoy en Chile, mire usted a su alrededor, las tasas de desocupación son cercanas al 18 por ciento (incluyendo el PEM), los sueldos y salarios son, en 1980, un 10 por ciento inferiores a lo que eran en 1970. Alamiro Guzmán y yo estamos en la cárcel desde hace más de tres meses por ejercer el derecho de asociación, vea usted.

Vea usted como se ejercen los derechos mínimos del hombre trabajador en Chile. La historia sería larga si continuáramos con el derecho a la organización, negociación colectiva y previsión.

En cuanto a la relación sindicato-partidos políticos, la encíclica es clara al establecer sus diferencias. Sindicatos y partidos son actores sociales igualmente válidos en una sociedad. Ambos cumplen roles específicos. La encíclica no dice que no deban relacionarse los sindicatos con los partidos políticos. Señala que el sindicato no debe estar subordinado a los partidos o tener vínculos demasiado estrechos, de manera que éstos se conviertan en "correas de transmisión" de las órdenes de los partidos. Esto significa ni apoliticismo gremialista ni politización instrumentalista. Se trata, más bien, de una acción concertada en que se combinan roles diferentes pero no excluyentes".

## TRABAJADORES MARITIMOS

## al borde del naufragio

- La ley laboral del sector marítimo es rechazada por todos los trabajadores de los puertos chilenos.
- El ministro del Trabajo plantea que la eliminación de la "matrícula" supera una práctica monopólica.
- Trabajadores de la Octava Región decidieron no atender la carga y descarga de los barcos.

**N**UBES tormentosas, provenientes de Santiago, cubrieron todos los puertos del país. Los principales protagonistas de la vida portuaria —los trabajadores marítimos— comenzaron a "desconcentrarse". Sobrevino la "inquietud"; la "incertidumbre" se posesionó de sus maltrechos barcos: los sindicatos. Una "tensa" calma se prolongó desde Arica a Magallanes. Todo comenzó el 26 de septiembre, después de que el ministro del Trabajo, Miguel Kast, anunciara la nueva ley laboral para el sector marítimo (Nº 18.032).

En Valparaíso, principal puerto chileno, los distintos recintos fueron reforzados con vigilancia por parte de las autoridades: "Todo está tranquilo. Se trabaja normalmente. Hemos aumentado el control de las puertas para vigilar el ingreso a las dependencias del puerto" informó el gobernador marítimo, capitán de navío Jorge Manríquez. Sin embargo, el gerente de Planificación y Desarrollo de la Cámara Marítima de Chile, Edgardo Stockmeyer, declaraba que sólo el 30% de los trabajadores "matriculados" estaba acudiendo a las faenas en Valparaíso.



pendientes que oferten servicios a las naves, y compitan con las grandes empresas navieras.

La autoridad marítima concederá el "permiso portuario" para que un trabajador pueda ser contratado por una empresa naviera. Con este permiso podrá trabajar en cualquier puerto del país. La persona que aspire a ser trabajador portuario debe cumplir con los siguientes requisitos: tener 18 años, certificado de salud y antecedentes e idoneidad.

## EL GOBIERNO

El ministro del Trabajo ha enfatizado que la eliminación de la matrícula terminará con una suerte de monopolio que habrían ejercido los trabajadores que la poseían: "la ley corrige los elementos monopólicos que habían desnaturalizado a la antigua matrícula y permitido la existencia de trabajadores de diferentes categorías y derechos, realizando funciones similares dentro de los puertos: mientras unos contaban con mecanismos de absoluta excepción y privilegio, otros tan chilenos y capaces como los primeros, eran sometidos a la desprotección e indefensión más absoluta". Para el ministro, el sistema de comisiones tripartitas era un mecanismo "anticuado y poco realista" para fijar las remuneraciones, porque "generaba cesantía artificial; impedía a los más eficientes obtener la remuneración que realmen-

te deben ganar, y perjudicaba a todos los consumidores al encarecer artificialmente el costo de los servicios".

## LOS TRABAJADORES

El presidente de la Confederación Marítima de Chile (COMACH), Martín Bustos —dirigente designado por el gobierno— sostuvo que la reciente ley significa "volver cincuenta años atrás". La directiva que preside declaró, públicamente, que la nueva ley "despoja a los marítimos de orilla de sus legítimos derechos; que destroza la estructura gremial, genera cesantía y que fomenta el odio entre los trabajadores". La desaparición inmediata de la matrícula por un permiso portuario —según la COMACH— "abre el camino para que el empleador pueda reemplazar al antiguo y experimentado trabajador marítimo por personas sin experiencia en estas labores, pero que concurren a las faenas motivados por una necesidad y a cualquier precio o remuneración".

Por su parte, la Federación de Empleados de Bahía, que preside el dirigente Eduardo Ríos, expresó que los trabajadores, sus esposas e hijos "saldrán a las calles a exteriorizar su protesta", por lo que calificó de "expropiación de los derechos adquiridos de los trabajadores marítimos". Ríos, en reunión de prensa, agregó que, con la nueva legislación, se suprimen los siguientes beneficios: cuota mortuoria y jubilación, ayudas escolares, cuota a la Federación, bono de hogar, fondo de dirigentes rentados, caja de compensación, aporte especial para aguilales y cuota sindical, todo lo cual correspondía al 24,46% de los ingresos individuales.

## UN ABRAZO

Uno de los efectos novedosos provocado por la iniciativa del gobierno ha sido la reconciliación entre Martín Bustos, dirigente que en reiteradas oportunidades ha prestado su adhesión al gobierno —éste lo ha designado incluso como representante laboral ante la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo— con Eduardo Ríos, que preside la Unión Democrática de Trabajadores, de orientación democratacristiana.

## LA LEY

La Ley 18.032 determina la eliminación de las "matrículas". La autoridad marítima otorgaba a los trabajadores inscripciones que convertían al trabajador en poseedor de su empleo. Cuatro mil quinientos obreros disponían de matrículas en los diversos puertos.

Junto a ellos, estaban "los pincheros", trabajadores que acudían a los sindicatos, diariamente, para tomar algún turno en caso que hubiese exceso de demanda por trabajo. Eran unos 20.000 en el país.

La nueva ley elimina la Comisión Tripartita (reunión de representantes de los trabajadores, empresarios y de la autoridad portuaria) como mecanismo para fijar las condiciones de trabajo.

Los sindicatos deberán reconstituirse. Podrán hacerlo en agrupaciones por empresa (de estiba y desestiba) o constituirse en verdaderas bolsas de trabajo que ofrezcan sus servicios a las empresas navieras. Los mecanismos para determinar las condiciones de trabajo serán los mismos que rigen para todos los trabajadores del país: negociación colectiva o individual. Otra alternativa, permite que grupos de trabajadores formen empresas inde-

## RESUMIENDO

## MAS DE CRAV

**L**OS 417 trabajadores de CRAV fueron notificados de la cesación de sus servicios a contar del 31 de octubre. Los ejecutivos máximos de la industria estaban de acuerdo en cumplir sus compromisos de pago de indemnizaciones. Para los trabajadores este pago significará recibir sumas superiores a 700 mil pesos. Sin embargo, se señaló que las indemnizaciones peligrosas a raíz de algunos recursos judiciales que se han interpuesto y que retrasan la aprobación del convenio judicial preventivo. La medida, que causó revuelo y decepción entre los 417 trabajadores, no fue aceptada y ninguno de ellos firmó documento alguno, limitándose a recibir la notificación.

## PREOCUPACION EN EL COBRE

**L**OS mineros de El Salvador criticaron fuertemente las leyes 18.018, 18.011 y 18.032 para los sectores marítimos de orilla. Señalan que éstas "despojan a los trabajadores de los beneficios que sobreviven al Plan Laboral".

Sergio Barriga, presidente de la Zonal, sostuvo que estas leyes fueron dictadas para abaratar el costo de la mano de obra, cercenando beneficios, eliminando conquistas y aumentando el desempleo. Barriga, por otra parte, expresó que "los trabajadores estamos permanentemente amenazados por la privatización de CODELCO. El gobierno, aunque declara que CODELCO no se privatizará, en los hechos retrasa los presupuestos y no se realizan nuevas



# TRABAJADORES Y EMPRESARIOS ¿qué piensan?

Ambos se abrazaron después de ocho años de continuos enfrentamientos verbales respecto de los problemas del sector. Bustos señaló que, con este abrazo, "sólo se ha buscado que todos trabajemos juntos para conseguir de las autoridades la mantención de nuestra fuente laboral. Desde hace dos días, en Valparaíso no tenemos trabajo".

## BUSCANDO UN RUMBO

A cinco días de la promulgación de la ley, la actividad portuaria ha disminuido. Los trabajadores han participado en maratónicas asambleas para conocer y comprender la nueva legislación y luego tomar una línea de acción. Los 1.200 trabajadores marítimos de la Octava Región, incluidos los "pincheros", resolvieron por unanimidad no acoger las solicitudes de las agencias marítimas para atender faenas de carga y descarga de naves, actitud que se mantendrá hasta que se logre la derogación de la ley 18.032. En otros puertos, los trabajadores esperan las instrucciones de los diversos dirigentes marítimos concentrados en Valparaíso.

Los nubarrones aún no se disipan. El naufragio parece difícil de evitar. Sin embargo, la decisión de los ex matriculados de la Octava Región de no presentarse al trabajo se extendió a todos los puertos del país, según afirmó el presidente de la COMACH, Martín Bustos. Ante esta situación, el funcionario del Ministerio del Trabajo, José Pedro Undurraga, advirtió a Bustos que "cualquiera manifestación que alterara la normalidad les haría acreedores a la aplicación de la Ley de Seguridad Interior del Estado. El cierre de esta edición, los presidentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre y la Confederación de Empleados Particulares, Bernardino Castillo y Federico Mujica, respectivamente, habían emitido una declaración conjunta en la que expresaron su solidaridad con los trabajadores marítimos. Del mismo modo procedieron todas las organizaciones sindicales del país agrupadas en la Unión Democrática de Trabajadores.

**P**RESENTAMOS a continuación algunas de las reacciones que suscitó la ley 18.032, para el sector marítimo, tanto en el campo de los trabajadores, como en el de los empresarios.

## LOS TRABAJADORES

**Ramón Aravena, presidente de la Federación de Marineros Auxiliares de Bahía (San Antonio).** Esta ley deja a todos los trabajadores de mi sector cesantes (...) se terminan todas las conquistas: la matrícula, la nombrada, los convenios sociales que permitían ayudar al trabajador cesante, entregándole subsistencia a él y su familia. Termina con el tarifado, entregando al trabajador a la libre disposición de los empresarios.

**Georgino Manríquez, presidente del sindicato de Marineros y Bahía (Antofagasta):** Esta ley es el engaño más grande que se pudo hacer al trabajador marítimo.

**Manuel Santander, dirigente marítimo (Coquimbo):** Hace ocho días estuvimos con los dirigentes sindicales del país desayunando con el Presidente de la República. Expusimos nuestro problema y se nos dio seguridad de solucionar. Este decreto del Ministerio del Trabajo nos pilló de sorpresa. Ello quiere decir que todo estaba resuelto antes. Las empresas en su afán de rebajar costos, van a sacrificar la eficiencia por la economía.



**Germán Donoso, secretario del sindicato de Estibadores (San Antonio):** Todos quedamos cesantes (3.500 trabajadores) de una plumada, pese a que las propias compañías nos habían hecho saber, en múltiples oportunidades, que estaban satisfechas de nuestro trabajo, en el que, incluso, logramos récords mundiales en rapidez, seguridad y eficiencia.

**Alalardo García, tesoro del sindicato de Estibadores (San Antonio):** Se nos ha dicho que nosotros explotamos a los suplentes y a los pincheros... Esos mismos pincheros nos han dicho que seguirán al lado de nosotros, ya que están absolutamente conscientes de que en las compañías sí que van a ser explotados.

**Roberto Arredondo, dirigente del sindicato de Empleados de Bahía (Talcahuano):** Con esto retrocedemos cincuenta años. Con bajos y abusivos salarios perderemos todas las conquistas que habíamos logrado y volverán los robos y la piratería en los terminales marítimos. Esto se convertirá, así, en un nido de ratas.

**Juan Espinoza Galleguillos, presidente del sindicato de Marineros Auxiliares de Bahía (San Antonio):** Hoy murieron los trabajadores marítimos. Esta ley les puso su inscripción mortuoria.

**Antonio Medina, director local y nacional de los Marineros Auxiliares de Bahía (San Antonio):** La nueva ley refleja fielmente los postulados que los empresarios navieros hicieron en un seminario, hace dos años, en Concepción. Creo que se sacaron la Polla Gol sin cartilla.

**Carlos Campos, presidente del sindicato de Cuidadores Estibadores Marítimos (San Antonio):** Lo peor de todo es que los empresarios estaban totalmente informados de la nueva ley y se prepararon para utilizarla de inmediato. Con la cesantía que hay en San Antonio, ahora el 90% de la población quedará sin trabajo y debemos pelear poco menos que a muerte para ganar un turno con los pocos barcos que llegan a nuestro puerto.



## LOS EMPRESARIOS

**Rodolfo García, gerente general de la Cámara Marítima de Chile:** En algunos puertos del país los sindicatos están rechazando las listas solicitadas por las compañías navieras para reclutar personal, sin que hasta el momento la actitud esté acompañada de ninguna razón... Una de las preocupaciones de los trabajadores radica en la posibilidad de reducción de personal... el anterior sistema de cuadrillas correspondía a modalidades de carga y descarga obsoletas. Se ocupaban once personas cuando estas faenas se hacían a mano. Ahora, el tamaño va a depender de la manera en que trabaja la agencia. Sólo aquel trabajador eficiente tendrá un empleo asegurado y mejores remuneraciones, porque, al contrario de lo que se cree, los empresarios preferirán a las personas que desarrollen mejor las faenas pagando bien por sus servicios.

**José Olivé, agente de la empresa Andimar:** En verdad, los trabajadores sindicalizados se encuentran en una situación compleja, pero lo cierto es que no están en la calle como dicen, ya que si vienen a ofrecer sus servicios yo los voy a contratar. Pero, ello será de acuerdo con las nuevas reglas del juego, que han introducido un factor de competencia mediante el cual, obviamente, se va a preferir al más eficiente.

**Jorge Ferrando, agente de la empresa naviera Marinter:** Nos interesa llegar a un buen acuerdo con los gremios, ya que consideramos que la experiencia es vital para un buen resultado en nuestro rubro... en todo caso, está claro que el trabajador va a tener que superarse para asegurar el trabajo, ya que la competencia va a ser bastante fuerte.

**Pedro Fussel, presidente de la Cámara Marítima de Chile:** Estamos recién en las primeras pruebas, aunque básicamente estamos ciertos que lo nuevo debe ser mejor que lo que tenemos hasta aquí. Había muchas cosas anacrónicas antes. Hay gente que nos interesa incorporar a nuestra lista de nombrada y otra, por diversas razones, no

versiones. No aceptaremos que CODELCO pase a manos privadas".

## GRAFICOS RECLAMAN

La Confederación Nacional Gráfica, que preside Arturo Martínez, hizo llegar a la Superintendencia de Seguridad un documento en el que expresan que los fondos acumulados en el Fondo Nacional de Desarrollo Gráfico, como sus bienes inmuebles "pertenecen a todos los trabajadores gráficos que cotizaron hasta julio de 1979, cuando entró en vigencia el decreto 2.758 sobre negociación colectiva". Finalmente, expresan que "no es justo que el aporte de todos los gráficos del país (11.000) hecho a un esfuerzo durante años, se los lleve un grupo reducido de ellos. En efecto, algunos trabajadores vinculados a la Confederación de Trabajadores Gráficos, que preside Víctor Arías siguieron cotizando después de 1979 y sólo a ellos se les estaría reconociendo el derecho de obtener los dineros del Fondo.

## HUELGA EN LOTA

Los sindicatos agrupados en el Consejo Regional del Carbón iniciaron una huelga legal, después que sus respectivas asambleas, mediante votación secreta, rechazaron el 3% de aumento de las remuneraciones ofrecidos por ENACAR. Luis Badilla, presidente del sindicato N° 5 de Lota, señaló que aproximadamente el 90% de los socios había acatado la huelga y agregó que se encontraban en "asamblea permanente". Las mujeres de los mineros organizados en los sindicatos N° 5 y 6 también se incorporaron apoyando la huelga. Se ubicaron frente a las oficinas de ENACAR, portando carteles en los que se solicitaba que fueran acogidas las peticiones de los sindicatos. Mientras tanto, los tres sindicatos que se agrupan en la Unión de Trabajadores del Carbón, que preside José Domínguez, firmaron el contrato colectivo con la empresa, aceptando el 3% ofrecido. Domínguez afirmó que "la huelga no conduce a nada y está condenada al fracaso".

# LA MINERIA un juego de ajedrez

- En el régimen hay diversas opiniones sobre qué hacer con la minería.
- La Mediana y Pequeña Minería están muriendo de a poco.
- El pirquinero cae de los cerros.

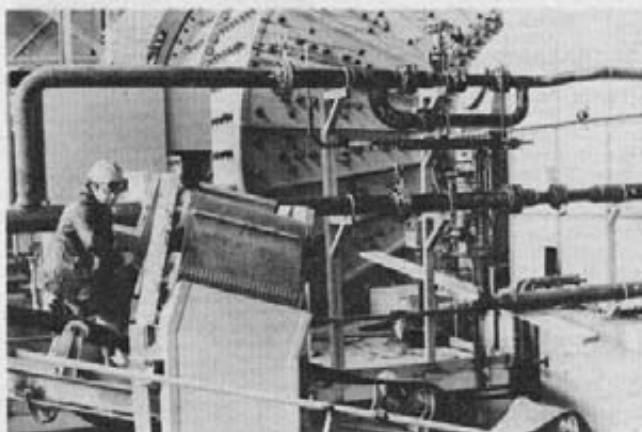
La nacionalización de la Gran Minería del Cobre y de la Compañía Minera Andina logro, como nunca en la historia soberana de Chile, el consenso nacional ciudadano sin distinción de ninguna especie. La soberanía nacional no puede ser pisoteada, entregando a intereses privados parte de lo que es patrimonio de todos los chilenos. Su entrega al sector privado, nacional o extranjero, implica un daño a la Patria y un desconocimiento de la voluntad soberana de la nación. Para que Chile avance hay que detener el despojo de sus riquezas y reconocer en cada uno de sus trabajadores su natural calidad de persona humana y no la de una mera herramienta de producción", expresó la directiva de la Confederación de Trabajadores del Cobre, que agrupa a todos los trabajadores que aboran en la empresa CODELCO, la compañía productora y exportadora de cobre más grande del mundo occidental.

Estas expresiones surgen en medio de un clima de incertidumbre respecto a la discusión de la Ley minera. Esta fue presentada hace pocos días por el Gobierno a la Junta Militar, organismo que deberá estudiarla y sancionarla en un lapso de sesenta días. Como ya es de conocimiento público, habría diferentes pareceres entre el equipo económico del gobierno, esta vez representado por el ministro de Minería, José Piñera y miembros importantes de las Fuerzas Armadas sobre las reglas del juego en que deberá desenvolverse la minería. El coronel de Ejército, Orlando Jerez, en un estudio geopolítico sobre el cobre, plantea: "Al Estado le corresponde el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de todas las minas. Precepto basado en la calidad de bien no renovable y una gran cantidad de factores que influyen en Chile, especialmente, porque este pequeño país se asienta en un área terrestre cuyo cascarón es esencialmente minero y es imprescindible regularle su explotación, preservando nuestras posibilidades en beneficio del bien común".

Mientras el debate sobre la minería logra traspasar los muros de los gabinetes ministeriales, este sector pasa por un serio estancamiento. Los principales afectados son los trabajadores de la pequeña y mediana minerías y los propietarios de los yacimientos del sector.

## LOS PIQUINEROS

El pirquinero es un trabajador por cuenta propia que le paga un pequeño arriendo al dueño de la mina. Es el trabajo más extendido en la Tercera y



Cuarta Región. Su trabajo es prácticamente artesanal. Normalmente labora en forma individual o en pequeños grupos de dos o tres. Su condición de vida, alejada en los cerros, lo ha convertido en una persona individualista. "En los cerros andan la soledad, las mulas y los pirquineros, esos hijos del indígena y del europeo aventurero, poco amigos del trabajo organizado y la vida en sociedad... el trabajo intenso y solitario produjo hombres callados", señalaba hace poco, un periódico de Atacama.

En Andacollo, el 50% de la fuerza de trabajo corresponde a pirquineros. Más de mil de estos trabajadores se encuentran cesantes: deambulan por los cerros, solitarios en busca de algo de oro; emigran a otras ciudades para ocuparse en cualquier cosa o parten a las canteras de los ríos para extraer



arena y ripio y venderlos a la construcción.

El drama de la cesantía no sólo golpea a sus familias, que ven amenazadas sus vidas por falta de sustento, sino que choca con violencia su mente, su forma de pensar: "siempre el pirquinero fue rebelde a 'apatronarse', a entrar en el sistema de 'asalariado'. Salvador y Potrerillos no se formaron con pirquineros, sino con campesinos de la IV Región (Coquimbo). Pero, ahora, ese indómito pirquinero, tan similar en su espíritu al buscador de oro del oeste americano, terminará por aceptar el destino para subsistir", señala el padre Mariano Arroyo, de la Pastoral Obrera de Copiapó.

## ENAMI: SE DESMANTELA

La contribución de los pirquineros y también de los medianos mineros a la economía chilena se hizo con el apoyo del Estado a través de la Empresa Nacional de Minería. Esta les compraba los productos para, posteriormente, elaborarlos. La acción del Estado, desde la época de Pedro Aguirre Cerda, los sustrajo del trato comercial que le daban las agencias compradoras privadas de la época, en ese momento extranjeras. La finalidad de ENAMI, ayudar al pequeño y mediano minero, se ha perdido: "hoy ENAMI se deja guiar por los conceptos fríos de los economistas", dice el padre Arroyo. Se trata de convertirla en una empresa rentable más. Esto ha implicado el abandono del pirquinero.

Muchas de las plantas de la empresa estatal se han vendido a particulares: "Oswaldo Martínez", de El Salado, "J. Antonio Moreno", de Taltal y "Manuel Antonio Matta", de Copiapó.

"Quién conozca algo de las difíciles condiciones en que se desenvuelve la pequeña minería sabe que el capital privado, por su afán de obtener más y más ganancias, no puede asegurarle la estabilidad y progreso al pequeño minero. Así lo enseña la propia historia de esta actividad. Tuvo que intervenir el Estado —primero a través de la Caja de Crédito y Fomento Minero y la Empresa Nacional de Fundiciones y luego a través de ENAMI— para que sus plantas recogieran el fruto del esfuerzo tenaz y solitario de millares de manos activas entre los cerros", señala un colaborador de la Pastoral Obrera de Copiapó.

Las peticiones de la mediana y pequeña minería no han sido oídas. La caída del precio del cobre, el encarecimiento de los bienes internos para elaborar el cobre y la mantención del dólar fijo han implicado ya el cierre del 90 por ciento de las plantas. Al desmantelamiento y los remates de las instalaciones, va unida una cadena de cesantía: "nos quieren matar el vicio de mineros ignorantes, pero que levantamos a puro fleque estos yacimientos que han dado trabajo a más de veinte mil personas. No sabemos hacer otra cosa", expresa Mario Rojas, pequeño empresario de Andacollo.

En Iliapel, la asociación minera de la localidad demandó a la autoridad una bonificación estatal de 1,10 dólares la libra como precio base del mineral. Eduardo Magdaleno, Gobernador del Choapa no demoró en responder: "la petición se contraponen a la política económica del gobierno de libre mercado, sin paternalismos".

## LA CIUDAD MINERA ESTA DAÑADA

La caída de la mediana y pequeña minería en Atacama y Coquimbo repercute en el comercio, que vive del consumo de la familia minera. En los meses de abril, mayo y junio, los dirigentes del comercio de Ovalle, Iliapel y Andacollo señalaron que sus ventas habían descendido en un 60%. También repercute en los transportistas. Javier Rojas, presidente de SIDUCAM del Choapa agregaba: "sólo el 20% de nuestros 55 asociados tiene fletes en la actualidad. En la agricultura no tenemos alternativas y hay colegas que ya están vendiendo sus casas para pagar las letras de sus camiones".

La minería es la principal riqueza natural del país y se dice que está estancada. El hombre que allí trabaja es el que saca a la luz esa riqueza y después la transforma. Muchas luces se han apagado y varios cerros e instalaciones han quedado detenidos.



DESDE COYHAIQUE

Mons. Juan de Castro  
Estimado hermano:

Tengo el agrado de enviarle algunos aportes de lectores de Puerto Aysén y Coyhaique. Estamos siempre contentos de recibir y leer Solidaridad. Les agradecemos mucho este precioso servicio que nos brindan a nosotros que nos sentimos tan aislados del resto del país.

De nuevo muchas gracias. Me despido saludando a usted y a todo el personal que trabaja en Solidaridad.

P. Damián Caldognetto  
Párroco de Coyhaique

Con los mejores deseos de éxito, le saludamos muy atentamente,

por COMISION DE VIVIENDA  
DEL AREA METROPOLITANA

Hugo Flores, vicepresidente

José Troncoso, presidente

Carlos Ruiz, secretario general

SITUACION EN COMUNA  
DE LA GRANJA

La Granja, 1º de octubre de 1981

Los abajo firmantes, pobladores todos de la población San Rafael y poblaciones vecinas, todas de la Comuna La Granja, alarmados y temerosos ante el enorme y rápido crecimiento de la delincuencia en este sector, nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a todas las autoridades de la capital, para lograr, aunque sea en parte, solución a los gravísimos problemas que pasamos a exponerle.

La delincuencia no es algo aislado y que se dé accidentalmente en esta población. Los asaltos y las agresiones son el pan de cada día y ya se corre el riesgo de mirarlos como algo normal y sin que inquieten a nadie. Hemos perdido uno de los bienes más preciados para una sociedad como es el tener la seguridad mínima de poder regresar o salir sano y salvo del propio hogar. Nuestras esposas y nuestros hijos y la población toda están constantemente amenazados cuando deben cruzar algunas calles.

Si estas consideraciones pudieran parecer exageradas, le damos a conocer algunos hechos concretos que han ocurrido últimamente.

— El domingo 27 de septiembre, un menor de sólo 15 años —hijo de una honorable y conocida familia— murió acuchillado ante las puertas de su propia casa. Esto no es un hecho aislado, hace dos meses atrás otro joven, domiciliado en Simón Bolívar, sufrió la misma suerte. Durante el mes de enero, otro joven, domiciliado en el Campamento Nuevo Amanecer (adyacente a San Rafael), cayó también ante el puñal asesino. Recordamos otros casos similares en que otros dos jóvenes del Nuevo Amanecer murieron en los últimos seis meses. Estos hechos son los más conocidos y cuyas víctimas eran personas individualizadas por gran parte de la población.

Al mencionar estos casos no podemos olvidar a otros tantos que no llegaron a morir, pero que sufrieron graves heridas y que perdieron meses de trabajo o de estudio para lograr recuperarse.

— En cuanto a atracos que tuvieron resonancia, podemos citar:

● El 18 de septiembre pasado, ocurrió uno de los tantos incendios que se producen en este lugar con casas de construcción ligera. Como es lo normal acudió con prontitud el Cuerpo de Bomberos y para vergüenza nuestra dos de dichos voluntarios fueron agredidos a cuchillo y corriendo sus vidas grave peligro.

● En la práctica los vecinos deben pagar "peaje" si desean transitar las noches de los viernes y de los sábados. Si los infelices transeúntes no disponen de fósforos, cigarrillos o monedas, la cosa se pone muy mala para ellos y los

"cogotes" son frecuentes. Para qué decir lo que deben sufrir los recién pagados que regresan a sus casas.

● Los choferes de micros temen la entrada a la población, cuando suben bandos de desalmados que proceden a robar la caja con dinero que llevan junto a sus asientos.

● Hay determinadas esquinas en que grupos de muchachos bebedores o marihuanoeros se reúnen para molestar, insultar o agredir a los que pasan en esos momentos:

Juan XXIII con José M. Balmaceda, Los Cosmonautas con F. de Bilbao, D.F. Sarmiento con F. de Bilbao, Patagonia con Rey don Felipe, José M. Balmaceda con P. Subercaseaux, Simón Bolívar con José M. Balmaceda, Baldomero Lillo con Los Cosmonautas, José Artigas con F. de Bilbao, B. Philippi con José M. Balmaceda, B. Philippi con F. de Bilbao, F. de Bilbao con P. Subercaseaux, Simón Bolívar con Rey don Felipe, Gra'l. Belgrano con Muñoz Gamero, etc., etc.

— San Rafael está convertida en un antro del delito. Estamos en condiciones de dar los lugares precisos en que funcionan bares, depósitos y clandestinos (de alcohol y de marihuana). Fácilmente hallamos 10 bares, 24 depósitos y 20 clandestinos (muchos también traficantes de marihuana y pepas). Los bares no tienen hora de cierre, dado que atienden a cualquier hora. Por contraste no sucede así con la existencias de farmacia —una sola para toda la población.

● Vagos, jóvenes en su mayoría, permanecen al lado de afuera de los bares para perseguir a quienes salen —más o menos mareados— y hacerlos víctimas de sus atracos.

● Una cervecería, famosa por sus riñas y sus escándalos de toda especie "goza de excelente protección" y está ubicada al frente y a menos de cinco metros de una iglesia.

● Lo peor de todo esto, como ya lo hemos insinuado, es que la guardia encargada de proteger a la población, no nos proporciona la más mínima garantía. Es un secreto a voces entre los pobladores que estas personas llegan a esos centros a recibir su cuota de "coima", en licores de toda clase.

— No quisiéramos abusar al Sr. Intendente con tantos antecedentes, pero queremos que al mismo tiempo se dé una idea aproximada de lo que sucede aquí en San Rafael. Tampoco tenemos una Junta de Vecinos que dé una imagen de autoridad y de respeto, ni existen organizaciones que puedan prestar un efectivo servicio a los habitantes.

— Hace algunos años el Club de Atstermios "Los Pájaros Alegres" hizo una denuncia similar a ésta y hasta la fecha poco o nada se ha logrado. Entre las promesas que se nos hicieron figuraba un Cuartel de Investigaciones, que aún brilla por su ausencia.

— La actual Tenencia de Carabineros —creada hace algunos años— era sólo para San Rafael. Hoy debe atender 7 poblaciones más, tan pobladas o conflictivas como ésta.

En esta oportunidad hemos pretendido sólo ponerle al corriente de nuestros graves problemas y no queremos entrar a analizar las causas de ellos. La verdadera solución debería apuntar hacia allá, esos problemas de fondo; que no son sino de carácter socio-económico.

Señor Intendente, lo que venimos a solicitar de Ud. es un mejor y efectivo resguardo policial y un mayor control sobre esos focos de corrupción y de

lincuencia que denunciábamos más arriba. Sería deseable que sólo tuviera el carácter de prevención de la delincuencia en forma justa y equilibrada.

Saludamos atentamente a Ud. y le agradecemos de antemano por la atención que pueda efectivamente prestarnos.

N. de la R.:

Copia de esta carta dirigida al señor Intendente de la provincia llegó a nuestra redacción con la solicitud de que fuera publicada.

EXILIADO

Monseñor Juan de Castro

Mil perdones por molestar su atención, pero me gustaría saber cómo podría obtener la revista que ustedes editan y que se llama Solidaridad. Yo soy un aislado que vive en Suiza. Nosotros conocemos lo que ustedes hacen por los pobres y los perseguidos. Estamos muy contentos por lo que hace la Iglesia chilena.

Ernesto Peña  
Vía Alla Valletta, Lugano

N. de la R.: En carta personal le hemos enviado la información que nos solicita señor Peña. Gracias por sus conceptos y esperamos que Solidaridad le empiece a llegar regularmente a sus manos.

SALUDO

Monseñor Juan de Castro  
Vicario de la Solidaridad  
Presente

Estimado señor vicario:

Para los pobladores organizados en la Comisión de Vivienda del Área Metropolitana es un grato deber dirigirse a Ud. con motivo de un nuevo aniversario de esa Vicaría que tan señalados servicios ha prestado a los perseguidos, a los detenidos, a todas las víctimas de la represión, entre los cuales se encuentran muchos pobladores.

¡Qué grato sería para nosotros que la presente tuviera como objeto agradecer la actuación de la Vicaría de la Solidaridad con motivo del término de sus actividades, por haber desaparecido las razones que motivaron su creación! Lamentablemente, no hay cambios fundamentales que nos permitan suponer que la Vicaría está próxima a dejar de tener razones para seguir actuando: continúan las detenciones arbitrarias, los desaparecimientos, la aplicación administrativa de la pena de exilio, la cesantía, los allanamientos de poblaciones y campamentos e incluso los crímenes impunes. Todo eso hace pensar que la misión humanista y cristiana de su Vicaría deberá prolongarse, con los sacrificios e incomprendiones que para Ud. y sus colaboradores significa. Que este modesto mensaje sirva de estímulo, así como la existencia de la Vicaría lo es para nosotros.



CANTEMOS

yo no  
te pido

Pablo Milanés

RE LA sim  
Yo no te pido que me bajes una estrella  
LA  
ACU

SOL LA SI 7  
sólo te pido que mi espacio llenes con  
MI  
LUZ.

Yo no te pido que me firmes diez  
papeles grises para amar  
sólo te pido que tú quieras las palomas  
que suelo mirar.

FA# SI 7 MI  
De lo pasado no lo voy a negar  
LA RE  
el futuro algún día llegará

SI 7  
y del presente que te importa la gente  
MI  
si es que siempre van a hablar.

Sigue llenando este minuto de razones  
para respirar.  
No me complazcas, no te niegues, no  
hables por hablar.

Yo no te pido que me bajes una estrella  
azul  
sólo te pido que mi espacio llenes con  
tu luz (bis).



# JOVENES DE HOY padres de un mundo nuevo

"Jesús es joven porque cree en el hombre, cree en la esperanza, cree en el amor y cree en ese mundo nuevo que Él ha venido a inaugurar".

Pbro. Miguel Ortega

- Jóvenes de la Pastoral Juvenil buscan enfrentar la difícil realidad que hoy vive ese sector de la población.
- "Semana para Jesús" convoca la Misión Juvenil, que se realizará durante los próximos dos años, para canalizar las inquietudes y ofrecer participación a la juventud.

**J**ESUS ES JOVEN. Es el lema bajo el cual se realizará este año la "Semana para Jesús", entre el 17 y el 25 de octubre. Organizada por la Pastoral Juvenil, la semana vuela su mirada sobre la realidad del joven chileno de hoy.

"A través del lema 'Jesús es Joven' se reconoce hoy al joven Jesús trabajador, al joven Jesús explotado, al joven Jesús que estudia y recibe valores antievangelicos", explica Miguel Ortega, vicario de la Pastoral Juvenil. Y añade: "Pero también se reconoce al joven que aprende a amar, al que participa en comunidades, al que es solidario, rebelde ante la injusticia y la opresión, al que enarbola banderas de paz".

A través de fichas de reflexión repartidas a las comunidades juveniles, foros, actividades de convivencia y oración, y del tradicional festival "Una Canción para Jesús", se analizarán y proyectarán las tres motivaciones de la semana: de la violencia a la paz, del dinero a la justicia, del sexo al amor.

## LA CRUDA REALIDAD

Luego de un diagnóstico efectuado por los jóvenes de la Pastoral Juvenil, se llegó a la conclusión de que la violencia, el consumismo y el difícil desarrollo de la afectividad son los problemas más comunes que afectan a los jóvenes en nuestra sociedad.

En una investigación realizada entre los jóvenes de comunidades y grupos cristianos de sectores populares (Renca), se detectaron problemas psicológicos como la agresividad, la tendencia a encerrarse en sí mismos, la alienación a través del consumismo y las drogas, la desorientación. La mues-



nidades, el hambre, la cesantía y la vagancia. El denominador psicológico común de los jóvenes fue un estado de carencia afectiva, "que, al parecer, depende de una crisis familiar en la que influyen factores sociales, culturales y económicos", señala la investigación.

"En Renca es muy común ver a los jóvenes vagando por las calles sin hacer nada.

Tienen pocas oportunidades de trabajar o estudiar y se sienten poco útiles. Su drama es que realmente no saben qué hacer con ellos mismos", nota el joven Miguel Angel.

Y así como los de Renca, jóvenes de todos los sectores sociales se ven impactados por un sistema socioeconómico y cultural que, en la práctica, les ofrece perspectivas de desarrollo sólo en el ámbito consu-

ral Juvenil. "Al joven se le dice que triunfa en la vida si tiene tales o cuales cosas. Se privilegia el tener por sobre el ser". Carlos observa que los jóvenes de situación económica acomodada pueden acceder a todos los productos que hoy día ofrece el mercado, "pero también se ven mutilados en su desarrollo, porque se quedan en el consumo. Tienen una estrecha visión del mundo y sus posibilidades de ampliación espiritual son mínimas".

Para los jóvenes del sector popular, en cambio, la imposibilidad de acceder al consumo conlleva una doble frustración: la de aspirar a esos mismos productos y la imposibilidad económica de acceder a ellos. El impacto del consumismo entre la juventud también se explica por la influencia de los medios de comunicación, que la hace blanco preferente de la maquinaria publicitaria. En el actual sistema económico, los jóvenes son el mayor mercado potencial.



Jorge Andrade: "La sociedad no refleja valores cristianos".

Pero el consumismo no es el único problema. "Para un joven que ha crecido en los valores fundamentales del hombre, como el amor, la justicia, el compartir, es muy duro encontrarse con una realidad que no refleja nada de eso. Todo lo contrario. Te dicen ¡no! a tus deseos de expresar lo que tú piensas; ¡no! a tu necesidad de luchar por lo que tú crees que es justo. Nace el dolor, el miedo a que alguien te detenga, a que alguien te diga 'esto no se puede'. Vive de acuerdo a los principios que nosotros te damos —te dicen— no de acuerdo a tus principios". Es la vivencia de Jorge Andrade (22), perteneciente a la parroquia de Jesús Maestro.

Coincide con ello Cristián Galaz, (23), estudiante de Periodismo de la Universidad Católica, quien cree que el asunto de fondo es que "hoy existe un sistema social, político y económico centrado en la violencia. No es sólo la violencia física directa, como la represión. Se impone una cultura determinada, una forma de relación entre las personas, un estilo de vida, y eso en sí mismo es violento. El consumismo es violento. Transforma a las personas, pero no en convenio con ellas mismas".



Carlos Martínez: "Los jóvenes deben compartir sus inquietudes y buscar soluciones a través del diálogo".

mista. "El consumismo, en los hechos, suple la ausencia de valores en la sociedad", plantea Carlos Martínez (23), estudiante de Licenciatura en Matemáticas de la Universidad de Santiago y colaborador de la Pasto-

## LA JUVENTUD: UN SECTOR MARGINADO

Cristián, Carlos y Jorge son jóvenes con conciencia de la realidad que hoy enfrentan. Coinciden en que el joven es el más afectado por el sistema de vida imperante en nuestro país, ya que está en proceso de formación como persona. Es, por naturaleza, el indivi-



Cristián Galaz: "Vivimos en un sistema centrado en la violencia".

duo más inquieto de la sociedad, el que está en una búsqueda, el que necesita participar y aportar en la solución de los problemas que lo aquejan. Resulta también el más frustrado cuando esa participación no le es permitida, cuando a su búsqueda no se le deja fructificar. Sienten que hoy no se les toma en cuenta y que la sociedad no les ofrece ninguna alternativa. En definitiva, la juventud (como los cesantes



o los perseguidos) es otro sector marginado.

En este contexto "la Iglesia aparece, en este momento, como la única vía que tiene el joven para desarrollarse individual y colectivamente", afirma Carlos. A través de comunidades o grupos juveniles y de la Pastoral Juvenil, han encontrado canales de expresión y participación. Aunque también ven como un problema el que la Iglesia sea la única alternativa, "ya que ello implica que queda marginada una parte importante de la vida del hombre que es la participación política, y la Iglesia no puede ni debe llenar ese espacio", opina Cristián.

De la misma manera piensa el vicario Miguel Ortega, quien señala que "si en algo ha aportado la Iglesia a los jóvenes es en ofrecerles ese espacio. En ofrecerles un estilo de vida alternativo, el estilo del Evangelio".

## ESPIRITU MISIONERO

Porque si bien es cierto que los jóvenes enfrentan una difícil realidad, y que la mayoría carece de conciencia de ella "a lo largo de la historia, los jóve-

nes han sido siempre los que han impulsado el cambio de las situaciones que oprimen al hombre", señala Miguel Ortega. "Yo creo que hay muchos jóvenes que tienen como ideal el comprometerse con la justicia y con la paz —dice— aunque desgraciadamente no existen canales a través de los cuales puedan trabajar de modo concreto en ese sentido". Piensa que el joven por naturaleza es muy sensible frente a lo que lo rodea y "tiene una generosidad muy grande para servir a los demás".

En esa línea se inscribe la "Semana para Jesús", que pretende rescatar esos valores esenciales a la juventud. Se busca interpelar y convocar al joven en torno a la Misión Juvenil, que se desarrollará —como una de las opciones pastorales de la Iglesia chilena— durante los próximos dos años.

La misión buscará, en primer lugar, acoger a la gran población juvenil —más de un 70% de los latinoamericanos son menores de 30 años— y recoger el aporte que éstos hacen a la Iglesia. "Ellos cuestionan el mundo, imprimen un sello de alegría y, al mis-

mo tiempo, de compromiso muy concreto y exigen a sus pastores autenticidad", señala el vicario de la Pastoral Juvenil.

La "Semana para Jesús" inicia la sensibilización en la Iglesia y en la sociedad sobre el papel que los jóvenes deben asumir. Porque es una profundización interior, pero al mismo tiempo una mirada hacia el mundo. "No se trata de atraer a los jóvenes hacia la Iglesia para mantenerlos en actitud contemplativa", dice el vicario. "No queremos tenerlos como quien tiene un invernadero con plantas, queremos tener cultivos para que salgan. Los jóvenes deben hacerse presentes en el mundo e identificarse con el espíritu misionero de Jesús". Y añade: "deben elegir entre ser hijos de un mundo viejo o padres de un mundo nuevo".

## ROMPER EL AISLAMIENTO

Es el mismo espíritu que anima a Carlos, Jorge y Cristián, quienes, a pesar de las dificultades, se han resistido a ser absorbidos por el sistema. Para ellos, lo primero fue tomar conciencia de la realidad y comprender que los problemas que tenían eran los mismos que afectaban a muchos jóvenes. El intercambio de ideas, de experiencias, la participación en actividades comunitarias fue importante en ese proceso.

"Los jóvenes tienen que compartir sus inquietudes y buscar soluciones a través del diálogo", opina Carlos. "Porque muchas veces pasa que algunos se dan cuenta de la realidad, pero llegan a pensar que la única manera de cambiarla es a través de la violencia. No sólo hay que preocuparse de la violencia externa, sino que también de la interna", apunta. El fue uno de los jóvenes que el año pasado participó en la marcha por la paz hasta Argentina.

"Yo creo que el primer paso que el joven debe dar es romper el aislamiento en el que se le quiere tener", plantea, por su parte, Cristián. "Cuando una persona vive una realidad violenta y no encuentra alternativas, tiende a no pensar en su realidad, a olvidarse o enajenarse. Para evitar amarguras pensando —enfática— se requiere el estar con otros, el compartir con otros. Con ese hecho ya se rompe, inicialmente, el aislamiento".

Compartiendo, se abren muchas puertas. Tanto es así que, en opinión del joven sociólogo Miguel Ángel Herrera, "existe una relación directa entre integración a una comunidad cristiana y toma de conciencia".

Jóvenes que participan en comunidades juveniles, en grupos culturales, jóvenes que buscan, que construyen caminos.

Carlos —un joven como muchos— afirma: "Todos los días se ve que el joven dice yo estoy aquí, yo soy capaz de transformar esto".

## SEMANA PARA JESUS

Entre las actividades programadas para la "Semana para Jesús", se cuentan:

- Sábado 17 de octubre: Festival de la Canción de la Zona Oeste, en la parroquia Santiago Apóstol, a las 17.30 horas, y Festival de la Zona Providencia-Las Condes, en el Colegio Compañía de María, a las 19.30 horas.
- Domingo 18: Primer encuentro de monitores de catequesis, en la Iglesia de San Francisco, a las 16 horas.
- Lunes 19: Diálogo en torno al tema "de la violencia a la paz", en el Centro Emmanuel, en Presidente Errázuriz 3838, a las 18.30 horas.
- Miércoles 21: Diálogo en torno al tema "Jesús y los Jóvenes", con la participación de monseñor Camilo Vial y el vicario de la Pastoral Juvenil, Miguel Ortega, en el colegio Notre Dame, a las 19 horas.
- Viernes 23: Festival "Una Canción para Jesús", en el teatro Caupolicán, a las 19 horas.



Otros encuentros de diálogo, oración y convivencia se realizarán a nivel de las zonas.



Miguel Ángel Herrera: "Hay una relación directa entre integración a una comunidad cristiana y toma de conciencia".

tra fue estudiada por el sociólogo y coordinador de la Pastoral Juvenil, Miguel Ángel Herrera (26), quien, además, detectó un estado de "neurosis particular", provocada por el hacinamiento, la falta de oportu-



# la Iglesia que yo amo

Con ocasión del nuevo aniversario de la Vicaría de la Solidaridad, nuestro Pastor, cardenal Raúl Silva Henríquez —saliéndose de los marcos habituales— prefirió reemplazar la ya tradicional homilía por la lectura de un poema. Su autor, el padre Esteban Gumucio, s.s.cc., se la había dedicado con ocasión de los veinte años como Arzobispo de Santiago. Entregamos el texto completo.

*La Iglesia que yo amo es  
la Santa Iglesia de todos los días.  
La encontré, peregrina del tiempo,  
caminando a mi lado,  
la tuya,  
la mía,  
la Santa Iglesia de todos los días.*

*La saludé primero en los ojos de mi padre,  
penetrados de verdad,  
en las manos de mi madre,  
hacedoras de ternura universal.  
No hacía ruido, ni gritaba.  
Era la Biblia del velador  
y el Rosario  
y el tibio cabeceo  
del Ave María.  
La Iglesia que yo amo,  
la Santa Iglesia de todos los días.*

*Antes de estudiarla en el catecismo  
me bañó en la pila del Bautismo  
en la vieja Parroquia de Santa Ana.  
Antes de conocerla ya era mía  
la Santa Iglesia de todos los días.  
Era la Iglesia de mis padres  
y la Iglesia de la cocinera:  
la Rosenda lloraba las cebollas  
rezando el Padre Nuestro;  
iba a misa la María;  
me llevaba de su mano  
a la Iglesia Santa de todos los días.*

*En la aventura del mundo que crecía,  
éramos la Iglesia  
Con Rafa y con Vicente,  
con la Amalia, la Juanita y la Lucía,  
con Pablo y con Pedro y Teresita,  
la Santa Iglesia de todos los días:  
Jesucristo, el Evangelio, el pan, la Eucaristía,  
el Cuerpo de Cristo, humilde, cada día,  
con rostro de pobres  
y rostro de hombres y mujeres que cantaban,  
que luchaban, que sufrían,  
la Santa Iglesia de todos los días.  
A los diez años, felices;  
a los doce, misioneros;  
a los trece y los catorce, vitrales increíbles  
de mil rostros y voces de llamada.*

*Vino el Obispo y el Sacerdote,  
la Palabra que horada  
y penetra las raíces de la vida;  
juntaba pueblos, despertaba a los dormidos;  
llamaba a la oración,  
a llorados perdones de contrición,  
Remediada de testigos, la Iglesia-comunión  
argüía, incomodaba,  
convidaba  
a la vasta corriente de la paz,  
a los riesgos misioneros,  
a las selvas del Congo,  
al seguimiento del Amigo;  
la Iglesia del corazón limpio,  
la Iglesia del camino estrecho,  
la bella Iglesia de la vida,  
la Santa Iglesia de todos los días.*

*Y el Papa de nuestra Fe, en mi corazón joven,  
apuntando a la justicia.*



*traduciendo las bienaventuranzas,  
abriendo vastos horizontes,  
prologando nuevas andanzas  
y rostros ignorados y pueblos heridos  
de quemantes abandonos,  
el Papa de todas las lenguas,  
de urgentes problemas, de infinitas confianzas;  
el Papa de la Iglesia de todos los días  
y los mandamientos de su sabiduría.*

*Y lo que no estaba, ni está ni estará  
oficialmente inscrito y referendado:  
el pueblo de la Iglesia sin puertas,  
la Iglesia ancha de las cien mil ventanas  
y el aire del espíritu cardílico  
circulando en libres espirales,  
y los pobres construyendo catedrales  
de paja, desperdicio y leño,  
con ojivas de pizarroño  
y lo mejor de su pobreza.*

*Escuchen, que viene por las calles  
la Iglesia de las grandes y pequeñas procesiones,  
la vieja heroica de amar,  
entre rezos y devociones.  
Desde sus andas multicolores  
los Santos le preguntan sus perdones,  
porque crió los hijos que no eran suyos  
y rezó por muertos que la humillaron  
y vivió tan pobre sin voto de pobreza  
y dio la mitad de lo que no tenía.  
Va en la procesión, feliz, detrás del ande;  
los Santos le miran desde su baranda  
diferente en su teología  
esta humilde Iglesia de todos los días.*

*Amo a la Iglesia de la diversidad,  
la difícil Iglesia de la unidad,  
Amo a la Iglesia del laico y del cura,  
de San Francisco y Santo Tomás,  
I a Iglesia de la Noche Oscura  
y la asamblea de larga paciencia.  
Amo a la Iglesia abierta a la ciencia  
y esta Iglesia modesta con olor a tierra  
construyendo la ciudad justa  
con sudores humanos, con el credo corto  
de los Apóstoles.*

*Amo a la Iglesia de los Padres y los Doctores  
y algunos sabios de hoy en día  
que escriben libros para los hombres  
y no se quedan en librerías.  
Amo a la Iglesia de aquí, de ahora,  
la Iglesia pobre de nuestro continente,  
teñida de sangre, repleta de gente,  
de pueblos cautivos, sin voz y derrotados.  
Amo a la Iglesia de la solidaridad  
que se da la mano en santa igualdad.  
Amo a esta Iglesia que se acerca  
a la herida de su Cristo:  
la Iglesia de Puebla y Medellín,  
de don Helder, de Romero y Luther King  
que vienen de la mano de Moisés,  
de David, Isaías y Exequiel;  
y la Iglesia de Santiago que no dice Amén  
a los decretos de la metrallera;  
la Iglesia que no se sienta a la mesa  
rendida a los faraones.  
Amo a la Iglesia que va con su pueblo,  
sin transigir la verdad,  
defiende a los perseguidos  
y anhela la libertad.*

*Amo a la Iglesia Esperanza y Memoria,  
a la Iglesia que camina  
y a la Iglesia de la Santa Nostalgia  
sin la cual no tendríamos futuro.  
Amo a la Iglesia del Verbo duro  
y del corazón blando.  
Amo a la Iglesia del Derecho y del Perdón,  
la Iglesia del precepto y de la compasión,  
jurídica y carismática, corporal y espiritual,  
maestra y discípula, jerárquica y popular.*

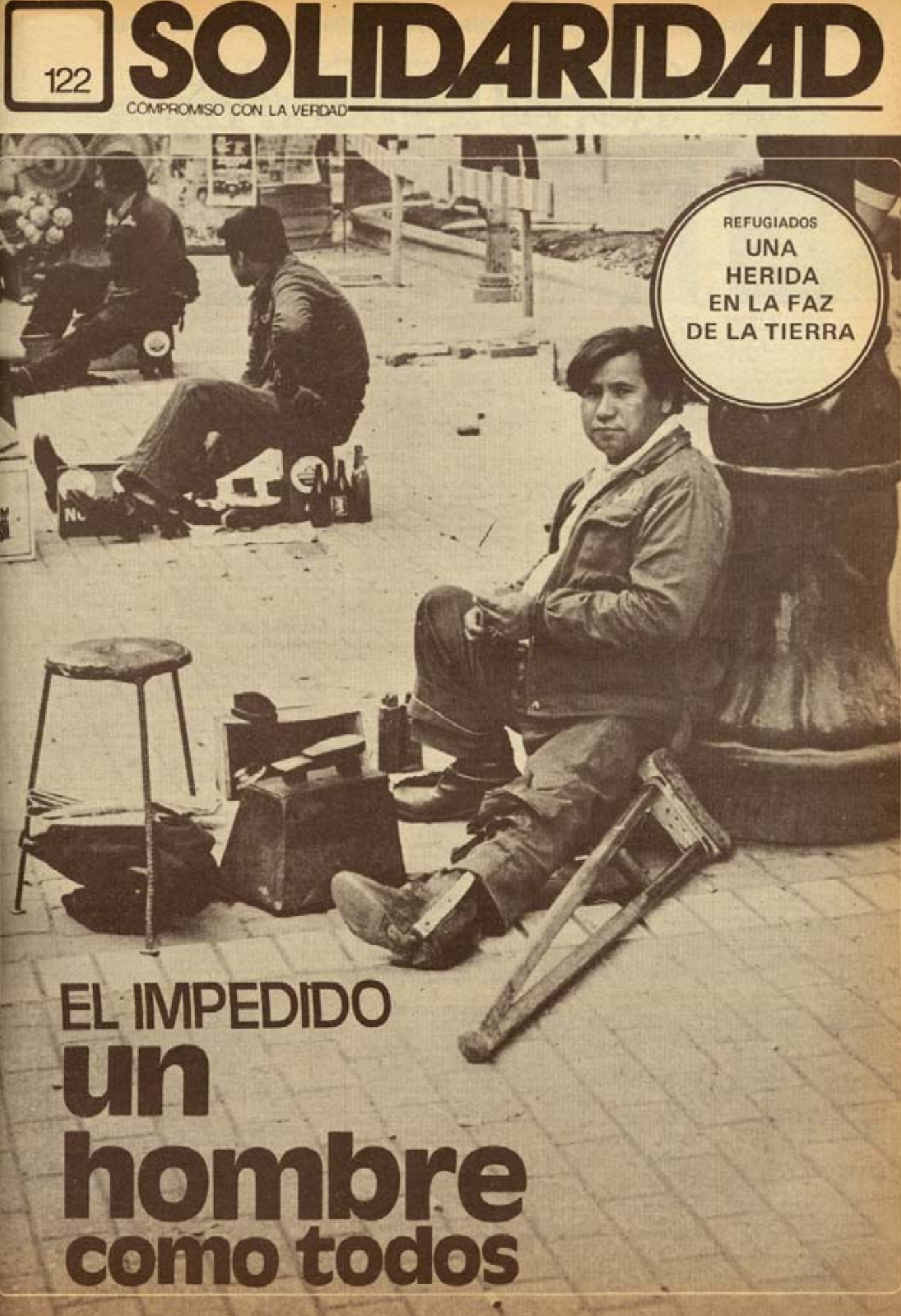
*Amo a la Iglesia de la interioridad,  
la pudorosa Iglesia de la indecibilidad;  
amo a la Iglesia sincera y tartamuda,  
a la Iglesia enseñante y escuchante  
a la Iglesia audaz, creadora y valiente  
y a la Santa Iglesia convalescente.*

*Amo a la Iglesia perseguida y clandestina  
que no vende su alma al dinero omnipotente.  
Amo a la Iglesia tumultuosa  
y a la Iglesia del susurro de cantos milenarios.  
Amo a la Iglesia testimonial  
y a la Iglesia herida de sus luchas interiores  
y exteriores.*

*Amo a la Iglesia post-conciliar  
que va de la mano, respetablemente,  
de la Santa Iglesia tradicional.*

*Amo a la Iglesia de la serena ira,  
a la Iglesia de Irlanda y de Polonia  
de Guatemala y del Salvador,  
a la Iglesia de los postergados  
y a la Iglesia multitud de marginalizados.  
No quiero una Iglesia de aburrimiento  
quiero una Iglesia de ciudadanía,  
de pobres en su casa, de pueblos en fiesta  
de espacios y libertades.  
Quiero ver a mis hermanos aprendiendo  
y enseñando al mismo tiempo,  
Iglesia de un solo Señor y Maestro,  
Iglesia de la Palabra  
e Iglesia de los Sacramentos.  
Amo a la Iglesia de los Santos  
y de los pecadores,  
amo a esta Iglesia ancha y materna  
no implantada por decreto,  
la Iglesia de los borrachos sin remedio  
de los divorciados creyentes,  
de las prostitutas  
que cierran su negocio el triduo santo.  
Amo a la Iglesia de lo imposible,  
la Iglesia de la Esperanza a los pies de la mujer,  
la Santa Madre María;  
amo a esta Iglesia de la amnistía,  
la Santa Iglesia de todos los días.  
Amo a la Iglesia de Jesucristo  
construida en firme fundamento;  
en ella quiero vivir  
hasta el último momento. Amén.*

Esteban Gumucio, s.s.cc.



REFUGIADOS  
UNA  
HERIDA  
EN LA FAZ  
DE LA TIERRA

EL IMPEDIDO  
**un  
hombre  
como todos**



# QUINCE DIAS



El cardenal Arzobispo de Santiago participó en Roma en una reunión llamada por el Papa, a la que también asistieron el Cardenal argentino, monseñor Raúl Primatesa y el delegado papal al proceso de la mediación, monseñor Antonio Semeré. Trascendió que el tema fue el estado de las negociaciones y sus perspectivas.



El sólo informe del Ministerio del Interior sirvió de base a la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones para rechazar un amparo en favor de Juan Maino Canales, quien de separó después de lo detuvieron agentes de la DINA en 1976. La defensa apeló ante la Corte Suprema.



El Vicaría de la Solidaridad calificó de "poco felices" declaraciones del capellán de Gendarmaría, padre Gregorio Sánchez, quien había señalado que durante los años 74 y 75 una "avalancha de sacerdotes de la Vicaría de la Solidaridad había 'echado abajo' su labor en la cárcel. Monseñor de Castro dijo que la labor en pro de los presos políticos y sus familias había sido hecha a petición del cardenal Silva Henríquez.



Con el término de la huelga legal que mantenía el sindicato Nº 6 de Lota desde comienzos de octubre y que duró 23 días, se solucionaron todos los conflictos del sector carbonífero. La empresa se comprometió—en el caso de ese sindicato—a mantener todas las garantías de los trabajadores.



"Sólo queda un testimonio", de Miguel Angel Burgos, interpretado por el Grupo San Pablo, de la Parroquia Transfiguración, obtuvo el primer premio en el 8º Festival "Una Canción para Jesús" organizado por la Vicaría Pastoral Juvenil.

## CARDENAL CON EL PAPA

En su despacho de la Santa Sede, el Papa Juan Pablo II recibió al Cardenal chileno Raúl Silva Henríquez. En entrevista telefónica, monseñor Silva relató a Radio Chilena que Su Santidad tiene gran esperanza de que la mediación surta efecto. "El [Papa] cree que una falta de entendimiento entre Chile y Argentina sería fatal, no sólo para ambos países, sino para toda América Latina", informó el Cardenal. Agregó que el Pontífice "trabaja con paciencia para abordar los problemas que hay dentro de la Iglesia y fuera de ella." (ULTIMAS NOTICIAS, TERCERA).

## POR NO ACEPTAR REBAJA DE SUELDOS

Cincuenta y dos trabajadores de la empresa de confecciones "Zimmermann" fueron despedidos por no aceptar una rebaja del 36% de sus sueldos. Denunciaron en declaración pública que los patronos les hacen trabajar doce horas diarias, además de sábados, domingos y festivos. No se les cancela horas extraordinarias y si alguien falta un sábado o domingo se le descuenta la semana corrida. Informaron que, además, se les amenazó con el despido si no se cambiaban a la nueva previsión. (ULTIMAS NOTICIAS).

## FENATRADECO PROTESTA

Como una "deshumanizada jornada laboral de 65 horas a la semana, que atenta contra toda norma legal de trabajo", calificó la organización sindical de los trabajadores del comercio el nuevo horario. La modalidad de trabajo fue iniciada en Providencia. Próximamente, los negocios del radio centro de la ciudad abrirán sus establecimientos los sábados en la tarde y domingos en la mañana, luego de un acuerdo adoptado por los dueños (ULTIMAS NOTICIAS).

## RELEGADO

A 541 días de relegación en la localidad sureña de Purruche fue condenado el estudiante Eugenio Rivas Mancilla por el ministro sumariante, Juan González Zúñiga. Anteriormente la fiscal Leticia Contreras había recomendado el sobrestamiento temporal del acusado, considerando que el delito "no estaba acreditado". Rivas

Mancilla había sido detenido en julio pasado en las inmediaciones de la Estación Central y se le acusó de infringir la Ley de Seguridad del Estado. Nunca se le concedió la libertad bajo fianza. (ULTIMAS NOTICIAS).

## LEVANTAN EMBARGO

En un trámite aún inconcluso—debe conocer el caso la Cámara de Diputados—el Senado norteamericano levantó en forma condicionada el embargo en la venta de armas a Chile, que había sido decretado durante la administración del presidente Carter. La votación fue 86 a 0. El Presidente Ronald Reagan deberá certificar que "Chile ha realizado significativos progresos" en materia de derechos humanos, presentando un detallado informe al Congreso antes de proponer cualquier préstamo, asistencia o ventas militares a nuestro país. (MERCURIO).

## CONTINUA BUSQUEDA

Los servicios policiales y uniformados continúan la búsqueda de los compañeros del jefe de los grupos guerrilleros de Neltume, quien fuera abatido en un enfrentamiento el 15 de octubre. Miguel Cabrera Fernández, con nombre supuesto de Juan Carlos Miranda Torres, alias "Paine", tenía por compañeros a un médico de nombre Luisa, un mujer belga y otros cuatro individuos que lograron darse a la fuga. En el transcurso de esa búsqueda fueron detenidos Jaime Adamián y Miguel César, hermanos de Enrique Durán Delgado, uno de los subversivos prófugos. La información fue entregada por DINACOS. (TERCERA, MERCURIO).

## AREA TEXTIL

En el sector textil quedan trabajando actualmente sólo 22 mil trabajadores, cuando en 1973 eran 122 mil, señalaron los dirigentes máximos de los trabajadores del área. De seguir el ritmo de las importaciones textiles—que durante el año han duplicado las cifras del año pasado—"la muerte del área se producirá en 1982". (TERCERA).

## "QUIERO SER MONJA"

La oficial de Carabineros, mayor Ingrid Olderock reveló que "efectivamente quiero trabajar en la Iglesia. Entregarme a ella en

forma total". La policía—que fue víctima de un atentado terrorista como consecuencia del cual tiene alojada una bala en el cerebro—dijo que se había convertido al catolicismo en marzo pasado. Señaló que su solicitud para ingresar a una comunidad religiosa alemana fue rechazada, pero quiere insistir en otras comunidades. Cree que no sería conveniente quedarse en Chile, porque "aquí me he desempeñado como jefe de policía y podría provocar conflictos". (ULTIMAS NOTICIAS).

## ESPECTACULAR CRECIMIENTO

En un 300% ha crecido en los últimos ocho años la producción de molibdeno en la Gran Minería del Cobre. Ello, sumado al vertiginoso aumento que su valor alcanzó en los mercados internacionales, significó que Chile exportara un monto de 275 millones de dólares el último año. (MERCURIO).

## ABSUELTO

Fue absuelto de todo cargo el subprefecto y jefe de la Policía Civil de Valparaíso, Juan Moena Alfaro, quien estaba comprometido en la muerte de un delincuente que intentó robar su automóvil. Primeramente, Moena había sido condenado a tres años y un día de prisión, que fueron rebajados a 541 en segunda instancia, para finalmente ser sobreseído por la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de esa ciudad. (ULTIMAS NOTICIAS).

## SOBRESEIMIENTO TEMPORAL

La Corte de Apelaciones confirmó el sobrestamiento temporal del ex Director del Instituto Médico Legal, doctor Claudio Molina, ante una querrela interpuesta por los familiares de las víctimas de Lonquén. El caso se remonta a mediados de 1979, cuando Molina dispuso la inhumación de más de una docena de cadáveres en el cementerio de Isla de Maipo. Los restos pertenecían a personas que habían sido ejecutadas por carabineros de la zona y luego sepultadas clandestinamente en una mina de cal. El entierro de los restos tuvo lugar mientras sus familiares esperaban en Santiago la entrega de las víctimas, para darles sepultura. A raíz de ello, los familiares se querrelaron por inhumación ilegal de cadáveres y abuso en contra de particulares. (ULTIMAS NOTICIAS).

## REPRESENTANTE FRANCES

Un nuevo embajador ante La Moneda acreditó al gobierno socialista francés. Según el canciller galo, Claude Chevigny, "incluso en el caso de Chile queremos proseguir con nuestras relaciones; estamos en contra de todo ruptura, por principio". (TERCERA).

## NACIONALISMO POPULAR

El grupo autodenominado "Nacionalismo Popular" entregó los acuerdos alcanzados en una reunión que realizó en Puñón. Dicen no estar de acuerdo ni con el liberalismo ni con el comunismo. Se pronuncian contra el terrorismo y la violencia y por un fortalecimiento de las FF.AA. "como salvaguarda de la permanente y garantía de seguridad nacional". Estiman ilógico que sean "los grupos económicos quienes administran y custodian los fondos previsionales", cuestión que deberían hacer "los hombres de trabajo mediante sus propias empresas y sindicatos". (TERCERA).

## NUEVO EMBAJADOR DE EE.UU.

James Theberge será designado nuevo embajador norteamericano en Santiago, en reemplazo de George Walter Landau. Theberge tiene 43 años, es especialista en Política Latinoamericana. Fue embajador en Nicaragua y actualmente se desempeña como asesor político del Pentágono para Centroamérica. Ha escrito varios libros, uno de los cuales se titula "Presencia Soviética en América Latina". (ULTIMAS NOTICIAS).

## RECHAZAN MINISTRO EN VISITA

El Pleno de la Corte de Apelaciones rechazó una petición de designar un Ministro en Visita para investigar las circunstancias de la muerte de Lisandro Sandoval Torres. El padre de Sandoval había hecho la solicitud en vistas de que su hijo murió "en misteriosas circunstancias, ya que se encontraba desarmado y no tuvo oportunidad alguna de ofrecer resistencia". La información oficial al respecto señaló que Lisandro Sandoval murió en un enfrentamiento con fuerzas de seguridad. (ULTIMAS NOTICIAS).

## EX AGENTES DINA

La Corte Marcial confirmó por unanimidad el fallo dictado por el juez militar de Santiago por el que se condenó a cadena perpetua a dos ex agentes de la DINA. Los hermanos Daniel y Manuel Salas Chávez son autores del homicidio de dos comerciantes y dos saetas a mano armada, hechos ocurridos en 1977. (MERCURIO).

## CIEN DIAS DE PRISION

Al cumplir cien días de prisión los dirigentes máximos de la Coordinadora Nacional Sindical, la ANEF solicitó al Gobierno que se desista de la querrela que interpusiera contra los sindicalistas. Señala la ANEF que el D.L. 2.346 que se les aplicó carece de fuerza jurídica, y que los encarcelados no amenazaron a ninguna autoridad ni a la sociedad. Los dirigentes detenidos "ni remotamente han llegado a los excesos de grupos políticos que recientemente y en un balneario de lujo, comieron abruptamente a las autoridades al actuar de manera diferente a como lo están haciendo". (ULTIMAS NOTICIAS).

## ACOGEN QUEJA

La Corte de Apelaciones acogió una queja presentada por la fiscal Leticia Contreras, en contra del ministro Sergio Valenzuela Iñiño, que procesa a los dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical. En fallo dividido, el tribunal ordenó a Valenzuela restar el sumario—lo que se había regido en dos oportunidades e hizo y proceder a efectuar las más diligencias pendientes. Sin embargo, la orden quedó en suspenso: el Ministro del Interior apeló de la resolución ante la Corte Suprema. (ULTIMAS NOTICIAS).

## DETENIDOS

Mientras efectuaban una colecta en solidaridad con los mineros de Lota que se encontraban en huelga, fueron detenidos en la Población La Legua tres jóvenes, a quienes se acusó de distribuir propaganda subversiva. Los detenidos por carabineros son Miriam Vergara Bucarey, Enrique Rojas Urzúa y Héctor Riquelme Lizana. Los organismos juveniles de las unidades vecinales 36-B y 61-B reclamaron su inmediata libertad. (ULTIMAS NOTICIAS).

# ¿SANTOS PARA HOY?



Queridos amigos:

**C**UANDO llegue a sus manos este nuevo número de SOLIDARIDAD, habremos celebrado el 1º de noviembre, el día de todos los santos. Día de fraternal comunión en la Iglesia y con todos los hombres, celebración de la meta alcanzada y el cumplimiento de nuestras esperanzas; realización de los cielos nuevos y tierra nueva, por los cuales nos fatigamos. Sin embargo, tal vez por razones más prácticas que teológicas, el pueblo adelanta para ese día la Conmemoración de los Difuntos, que está ubicada en el día siguiente.

Los Santos, por otra parte, suelen sentirse lejanos, popularizados por una literatura piadosa, que, para agrandarlos, los apartó al mismo tiempo de lo humano y cotidiano.

Sin embargo, los santos son los "santificados", también nosotros. Los cristianos de Jesucristo son llamados en la Escritura "los santos", aunque algunos de ellos no lo fueran en el sentido ejemplar de hoy. Por eso, la fiesta de Todos los Santos es nuestra fiesta; la mía, donde celebramos la obra de Dios que nos llama a superar el egoísmo y la división del pecado, transformándonos —por su santificación en el amor— en vocación de fraternidad y comunión. El Hijo de Dios se hace Dios se hace hombre y padece la persecución, la cruz para "congregar en la unidad a los hijos de Dios dispersos por el mundo". Esto se prolonga y continúa en los hombres y la Iglesia y significa mucha renuncia, abnegación, generosidad.

**C**ELEBRAR la fiesta de los santificados es, entonces, celebrar también esa misión de unidad. No la que se hace con coacción, como cuando se unen con goma los dos trozos quebrados de una misma pieza; tampoco la que se sustenta en formas y apariencias externas, como cuando los miembros de una familia, que viven como el perro y el gato, se visten con los mismos trajes.

Es algo más profundo que tiene que tocar y surgir del corazón del hombre brotando de lo profundo de su libertad, responsabilidad y capacidad de amar, impregnando con un espíritu distinto su vida personal y social, sus relaciones humanas, y las instituciones que van construyendo el tejido del trabajo y de la convivencia social.

El cómo se realiza la unidad en los tiempos, va cambiando en lo concreto. Ese espíritu permanente va exigiendo nuevas mediaciones. La santificación —obra permanente del Espíritu de Dios— va exigiendo Santos distintos, más adecuados a cada tiempo; modos de ser y hacer que sean inteligibles para el hombre actual y eficaces para hacer presente en el mundo al Reinado de Dios.

Hoy día, a nivel universal y también en nuestra Patria, dos parecen ser los rasgos de un Santo, o mejor, de un Santo que necesitamos con urgencia: que nos muestre la dignidad del hombre y su vocación, íntegramente, sin reduccionismos de ninguna especie, y que nos invite y estimule a la solidaridad.

La Iglesia, el cristiano, deberían hacer sentirnos que la vida es sagrada; aparecer como los grandes cultivadores del respeto y de la justicia; como aquellos que estamos para ayudar a crecer y desarrollarnos integralmente, en todas las dimensiones de nuestro ser. En una palabra, deberíamos ser testigos vivos de que el hombre es lo único importante; que todo está a su servicio y para su auténtica felicidad. Así se comprenderá que Dios es amor y que en el prójimo (las personas y la sociedad que conforman) encontramos el barómetro de nuestro propio amor.

**E**L amor y la solidaridad —especialmente con "aquellos que no pagan": los pobres, débiles, perseguidos u oprimidos, en fin los abandonados de los hombres— es lo que da sentido y significado a la dignidad humana. La palabra solidaridad es la que apunta al amor de los santos de hoy: "compartir la totalidad de la existencia con los demás, desde sus condicionamientos infraestructurales hasta las mayores alturas del espíritu. Significa hacer míos los problemas de los demás, aprender a ponerse en la situación de los demás y a actuar en consecuencia". Esta es una forma del amor que hoy aparece con más urgencia frente al individualismo, el afán de tener y el aislamiento de unos y otros.

Una sociedad basada en el respeto sagrado de cada uno y en la solidaridad con todos, particularmente los pobres, es una sociedad que se construye sobre la roca: que es Jesucristo, "la piedra que los constructores desecharon y que ha llegado a ser piedra angular". Una unidad que se va construyendo desde dentro, asegurando que hay sociedad nueva, porque, hay hombres nuevos, "recordados en justicia y santidad verdaderas".

El Señor nos haga sentir la misión urgente de vivir este testimonio en medio del mundo y contribuyamos así a la "transformación por dentro y a la renovación de la humanidad misma", para obtener la unidad santa en la fraternidad que Dios quiere realizar.

Les hace llegar su saludo,

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Condiciones para el "desembarco" . . . . .	4
	Exiliados: en busca de una respuesta positiva . . . . .	5
	Josefina de Zaldívar: "espero que se haga justicia" . . . . .	5
	Argentina: piden fin a estados de excepción . . . . .	6
	Semana Social: la eficacia del amor . . . . .	18
	Caso Maino: donde la palabra de la autoridad es ley . . . . .	18
	Refugiados: una herida en la faz de la tierra . . . . .	20
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Obispos norteamericanos: impresiones de una visita . . . . .	7
	¿Por qué se conoce poco la Encíclica? . . . . .	8
<b>REPORTAJE</b>	El impedido, un hombre como todos . . . . .	10
<b>TRABAJADORES</b>	Educadores: rompiendo el silencio . . . . .	14
	Marítimos: la familia que defiende su vida . . . . .	15
	Luis Badilla: "la injusticia me llevó a comprometerme" . . . . .	18
<b>CULTURA</b>	Oswaldo Torres: desde el norte y el pueblo . . . . .	17

**SOLIDARIDAD**

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA OCTUBRE 1981

N° 122 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCIÓN  
VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO



# condiciones para el "des-embargo"

- El asesinato del ex ministro Orlando Letelier sigue penando.
- Se requiere pasar el examen en el ramo de "derechos humanos"...
- ... otras historias poblaron la quincena.

**C**ON prudente beneplácito fue comentado en esferas oficiales el que la Cámara Alta del Congreso estadounidense haya votado, favorablemente, un proyecto del gobierno de Reagan que levantaría el embargo de venta de armas de ese país a Chile. En efecto, la medida —de llegarse a aplicar— tiene un significado claro: Estados Unidos dejaría de mirar con dudas al gobierno de nuestro país. Podría considerarse así un logro de la Cancillería chilena.

Aunque Chile ha comprado armas en otros lugares y el embargo no ha tenido, en la práctica, una significación relevante —personeros de gobierno han señalado que afectaba más a Estados Unidos que a Chile— tendrá, ciertamente, un peso importante a nivel internacional.

En todo caso, la Cámara Alta estadounidense ha condicionado la aprobación de la medida. Ha señalado que Reagan debe certificar al Congreso que el gobierno del general Pinochet muestra signos claros de un mejoramiento sustancial en relación con la situación de los derechos humanos. Otra condición —que no reviste carácter de obligatoriedad— es la petición del Senado de Estados Unidos de que el gobierno chileno haga comparecer ante la justicia a tres oficiales —Manuel Contreras, Pedro Espinoza, Armando Fernández Larios— acusados de haber participado en el asesinato, en Washington, del ex Canciller Orlando Letelier y su secretaria.

Si bien es esta una condición no obligatoria, si la es otra: el gobierno de Estados Unidos también deberá certificar que el gobierno del general Pinochet no promueve ni ampara el terrorismo internacional. Para las esferas políticas (en especial del Partido Demócrata) y judiciales estadounidenses, estas dos últimas condiciones están relacionadas. El asesinato de Letelier fue consignado como una "conspiración" de carácter terrorista.



¿Qué hacer con la agricultura?



Ronald Reagan

Por otra parte, para que el proyecto de Reagan se concrete, debe todavía ser aprobado por la Cámara de Representantes —similar a nuestra antigua Cámara de Diputados— en donde pesa con fuerza una mayoría demócrata opuesta a Reagan.

Así, el beneplácito oficial seguirá siendo prudente, al menos por un tiempo.

## EL CARDENAL Y LA MEDIACION

Mientras era conocida esta noticia internacional, otros hechos ocupaban la atención de la opinión pública: Juan Pablo II se reunía con los cardenales Raúl Silva Henríquez, de Chile, y Raúl Francisco Primatesta, de Argentina. Pese a que no hubo versión oficial, se supo que se trató el tema de la mediación papal. El Vaticano, antes, había señalado que existía una cierta molestia en el Pontífice por la actitud trasandina. Esto no ha sido confirmado. Pero la reunión debería tener alguna incidencia en el futuro del proceso de mediación.

Otros hechos nacionales impactaban. La huelga del Sindicato N° 6, el más grande en el carbón, llegaba a su fin. Poco obtuvieron los trabajadores.

En todo caso, el cierre de las minas —que había contemplado el Gobierno no como una posibilidad— no se llevará a cabo.

## MEDIDAS EN LA ECONOMIA

En otro rubro de la producción —la agricultura— se anunciaban algunas medidas para hacer frente a la difícil situación que han venido denunciando personeros de los agricultores. Incluso se señaló que —si era necesario— se invitaría a un experto extranjero para que hiciera un estudio del problema y ofreciera soluciones.

A ello se sumó un proyecto "antidumping" que buscaría controlar las importaciones de productos extranjeros que son subvencionados por los gobiernos respectivos. Se pretendería con ello que la industria nacional pueda competir en igualdad de condiciones en el mercado con esos productos extranjeros. Esto ha sido visto por algunos economistas como una suerte de alteración en el modelo económico aplicado.

Detrás de esto se mantiene, en voz baja, la discusión en torno al problema económico que está enfrentando el régimen. Mientras unos —los "duros" critican fuertemente la gestión de los "economistas a Chicago", que favorecería a los grupos económicos, otros —los "blandos" insisten en que la única alternativa viable para Chile la sigue expresando el modelo. La situación se tensa, sin que se avizore una salida clara.

## ELECCIONES

En otro plano, las elecciones de consejeros de diversos Colegios Profesionales (Periodistas, Abogados, Asistentes Sociales, Médicos) ponían a prueba, tras ocho años, los mecanismos democráticos internos de esas instituciones. Los consejeros hasta ahora existentes, que fueron "designados" por el Gobierno, debían enfrentar a aquellos candidatos promovidos por los distintos sectores de profesionales. Los resultados globales de estas elecciones podrían dar una muestra de lo que ha sido la gestión de los designados.

En tanto, el movimiento de trabajadores portuarios continuaba en su rechazo a las medidas del ministro del Trabajo, Miguel Kast. Este ha ofrecido una "indemnización", que puede llegar hasta un millón de pesos, para los "matriculados" que, ante el 25 de noviembre próximo, abandonen voluntariamente esa condición, incorporándose así al nuevo sistema de trabajo impuesto por el Gobierno en el sector.

Si bien el movimiento, a lo largo de todo Chile, ha sido sostenido (ollas comunes, ruidos de cañón, negativa de incorporarse al trabajo) con la participación de mujeres, el ministro Kast piensa que sólo es cuestión de esperar. El movimiento se debilitará con el tiempo (y el ofrecimiento de indemnizaciones) y terminará por morir. El tiempo —y los trabajadores— decidirán cual será el destino de la protesta.

## DERECHOS HUMANOS

En el sector judicial, otra noticia causaba impacto: fue rechazado un recurso de amparo en favor de Juan Bosco Maino Canales, desaparecido desde 1976. Para ello, la Corte sólo se basó en un informe del Ministerio del Interior, que señalaba que no había sido detenido el amparado por orden de esta Secretaría de Estado. Sin embargo, en el recurso —presentado por Filma Canales, madre del desaparecido— se indicaba que el propio Ministerio del Interior había reconocido la detención de Maino en el proceso que se siguió contra de Carlos Montes, hoy fuera del país. En círculos jurídicos se comentó que, a lo menos, la contradicción —real o aparente— del Ministerio, debió haberse investigado antes de fallar dicho recurso.

También en relación con la situación de los derechos humanos, la muerte de doña Carmen Horta de Jerez, madre del ex parlamentario Alberto Jerez, no pudo pasar inadvertida. El ex parlamentario, en ocasiones, solicitó permiso al Ministerio del Interior para reingresar al país por algunos días, para poder acompañar a su madre agonizante. La primera solicitud —gestionada por monseñor Bernardino Piffero— fue denegada. La segunda no fue contestada siquiera. El hecho añade un nuevo eslabón a la cadena de tristezas que deben soportar los chilenos que viven en duro exilio.

En Europa continuaba el viaje del Cardenal Silvio Henríquez —en Roma para conocer el proyecto de nuevo Código de Derecho Canónico— y se anunció que, antes de regresar al país, viajaría a Francia invitado especialmente por el presidente gaulois François Mitterrand. Junto con esa noticia, desde Francia se señalaba que sería cambiado el embajador de ese país en Chile, inaugurando un nuevo trato a nivel diplomático. Aunque aún se desconoce el nombre del nuevo embajador, se ha señalado que será un hombre de confianza de Mitterrand experto en "asuntos difíciles".

# EXILIADOS en busca de una respuesta positiva

• Invariablemente, el Gobierno ha denegado las peticiones de chilenos exiliados, presentadas para ingresar a Chile y se mantiene inflexible con respecto al problema del exilio.

**M**IENTRAS Andrés Zaldívar cumplía —el 16 de octubre pasado— un año de exilio y se le imprimía la letra "L" en el pasaporte, Alberto Jerez presentaba, por segunda vez, una petición para ver a su madre agonía.

Carmen Horta de Jerez, de más de 70 años, sufrió una hemiplejía el 21 de octubre pasado y fue internada de urgencia en el Instituto de Neurocirugía. De inmediato, Mireya Kulczewski, esposa del ex parlamentario, dirigió una carta al Ministerio del Interior para pedir el ingreso de Jerez al país. La gestión, que se hizo con carácter de urgente a través de monseñor Bernardino Piñera, tuvo una respuesta negativa. Por ese motivo, Alberto Jerez presentó enseguida una segunda solicitud, que hasta el cierre de esta edición no había sido respondida.

Por su parte, el ex senador y ex ministro Andrés Zaldívar presentó —el

22 de julio pasado— una solicitud de ingreso ante el Ministerio del Interior. Al no obtener respuesta envió, tres meses más tarde, un cable en tal sentido. A pesar del silencio del Gobierno, la "L" impresa en su pasaporte lo incluye explícitamente en el "Listado Nacional" de personas a las que se les prohíbe ingresar al país.

En Chile, Claudio Orrego, Juan Hamilton, Genaro Arriagada y Raúl Troncoso también dirigieron al Ministerio del Interior una petición en favor de Zaldívar. En la carta señalan que este caso, como el de tantos otros, plantea la interrogante de si "la actual política gubernativa y el marco institucional vigente permite, en la práctica, que personas que disienten del Gobierno en principios y valores, puedan criticar sus políticas, proponer soluciones alternativas y demandar rectificaciones, o sí, por el contrario, quienes ejercen acciones de ese tipo —que en todo sistema político desarrollado son con-



Alberto Jerez

siderados derechos inalienables del hombre— están condenados a vivir bajo la permanente amenaza o realidad del exilio".

Durante la inauguración de un Coloquio sobre los derechos humanos en América Latina, organizado por el Consejo de Europa y realizado recientemente en Madrid, Zaldívar declaró: "Esto me da y me sigue dando fuerzas para seguir luchando por el derecho que creo tener de volver a mi patria, que es un derecho irrenunciable..."

Zaldívar y Jerez luchan desde el exilio por volver a Chile. Y, por su carácter de hombres públicos y la cercanía de sus expulsiones, sus gestiones hacen noticia y son conocidas por la opinión pública. Pero, ellos son sólo un signo del problema de fondo: el exilio.

Silvia Acosta Angola, ex diputada del Partido Comunista, quien reside actualmente en la República Democrática Alemana, intentó volver a Chile

para ver por última vez a su marido. El había logrado ingresar debido a su delicado estado de salud, que al poco tiempo se agravó. Su esposa elevó entonces una petición urgente ante el Ministerio del Interior para ingresar al país sólo durante tres semanas. La solicitud fue presentada durante la primera quincena de agosto. Su marido falleció la segunda quincena de septiembre, y el Gobierno aún no ha contestado la petición.

Está claro que cada exiliado chileno, aparte de abogar por el legítimo derecho de vivir en la patria, también pide el llevar una vida familiar normal, el poder trabajar por su país y su gente, el poder morir en su tierra. Y las peticiones son invariablemente denegadas.

El Gobierno ha mantenido una actitud dura frente a los exiliados. Los fundamentos que se utilizan son tan generales como "ser un peligro para el Estado"; aplicado indistintamente a ancianos y niños, o "participar en la campaña contra Chile". Se dictan decretos masivos que incorporan más personas al "Listado Nacional" (origen de la "L" en el pasaporte) y se declara públicamente que no se dejará retornar a nadie o que se expulsará del país a quienes se considere peligrosos.

Mientras tanto, miles de chilenos viven con la esperanza de regresar a su país.

**ULTIMA HORA:** Al cierre de esta edición, y sin que el Ministerio del Interior otorgara su autorización para que Alberto Jerez pudiera ingresar al país a ver a su madre, esta falleció en el Hospital de Neurocirugía el pasado 27 de octubre.

# JOSEFINA DE ZALDIVAR espero que se haga justicia

• La madre de Andrés Zaldívar tuvo que viajar hasta Madrid para reunirse con su hijo, que cumplió un año en el exilio.

**L**O primero que llama la atención al llegar a la casa de Josefina Zaldívar es la reja y la puerta de entrada, tapizadas ambas con calcomanías que dicen: "Zaldívar debe volver".

"Me las sacan, pero yo las vuelvo a poner", señala perseverante, tal como en la mayoría de las actividades que emprende. Sobre todo si se trata de luchar por el regreso de su hijo exiliado.

Pequeña, de ojos vivaces y voz firme, la madre de Andrés Zaldívar nos recibe con un... "¡Qué bueno que vayan a hacer algo sobre Andrés, él tiene que estar siempre en la noticia, para que nadie se olvide...". Transmite fortaleza y mucho empuje en cada una de sus palabras. Muchos la describen como "una vieja con fleque". Con sus 80 años, es el pilar de su familia. "Ocho hijos, 40 nietos y siete bisnie-

tos", afirma orgullosa: "Yo siempre he tratado de crear un férreo espíritu familiar, por eso ahora hasta el sobrino más chiquitito le escribe a Andrés. El se siente muy apoyado por su familia".

Viene llegando de Madrid, hasta donde viajó para ver a su hijo. No se encontraban hacía diez meses. "Desde que él llegó hasta Lima el año pasado, para vernos antes de Navidad", explica.

"Andrés está con el ánimo muy en alto, siempre dispuesto a batallar para que se haga justicia", cuenta. "Cuando nos encontramos, me dijo que el poder estar con nosotros era el mejor premio que había recibido en su vida". Pero en España le tocó vivir duros momentos junto a su hijo, cuando éste fue a renovar el pasaporte y descubrió que le habían impreso la "L". "Fue muy triste para él, ya que no se lo esperaba, porque ni siquiera le han



contestado su petición de reingreso", señala doña Josefina. Luego reflexiona un momento... "yo creo que el amor a la tierra es más fuerte que el amor a la familia".

No está arrepentida de haberle inculcado a sus hijos "el luchar por la justicia social", a pesar de que a Andrés Zaldívar esas enseñanzas le han significado el no poder vivir en su patria.

"Para mí, como madre, ha sido terrible, pero por otro lado pienso que hay otras madres chilenas que han sufrido mucho más que yo. Ojalá que todas las madres chilenas hicieran algo por cambiar esta situación, porque la mayor riqueza que tiene un país son sus hombres", enfatiza.

Ha hecho múltiples gestiones. La última de ellas fue una carta a Juan Pablo II. "He movido todos los 'palillos' para que dejen volver a Andrés,

pero la respuesta, si es que la ha habido, siempre ha sido no". Nos lee la carta que le envió a Juan Pablo II, y en ese momento su voz se quiebra. Pero se repone rápidamente. "No crea que me voy a poner a llorar así no más, yo soy muy fuerte".

Luego observa una foto en que Juan Pablo II está bendiciendo a Andrés Zaldívar. "Cuando el Papa le dio la bendición, cuenta, le dijo: 'Ojalá esto te sirva para solucionar tu problema'. Andrés es un gran cristiano y confía en Dios y en que llegará el día en que se haga justicia en Chile. Porque no puede haber justicia donde no hay libertad".

Ella permaneció un mes en Madrid. Al recordar el momento de la separación —por su regreso— habla con una especie de tristeza y rabia a la vez. "Cuando me despedí lo hice con mucha entereza, pero me quebré y lloré. El también lloraba. Entonces entré a Policía Internacional, y una señora finlandesa me preguntó qué me pasaba. Soy una chilena que viene a ver a su hijo exiliado, le dije. Ella me contestó que conocía muy bien el problema de los exiliados chilenos. Me dio mucha pena y vergüenza que Chile anduviera en boca de los demás por esas cosas".

Josefina Zaldívar piensa que "el exilio es la pena más dura para un hombre, lo más injusto".

Al despedirse, nos mira y revive emocionalmente: "Lo último que me dijo Andrés fue que esperaba regresar pronto".



# ARGENTINA: piden fin de estados de excepción

- Con treinta detenidos terminó manifestación pública en la Plaza de Mayo.
- Pettitorio de siete organizaciones humanitarias fue entregado al gobierno del general (R) Roberto Viola.
- "Logramos poner en el tapete la cuestión de los derechos humanos en nuestro país", señaló una fuente.

**S**ETE organizaciones humanitarias argentinas entregaron al gobierno del general (R) Roberto Viola una petición fundada para restablecer el estado de derecho en ese país.

La petición fue entregada por representantes de las siete organizaciones en la Casa Rosada el pasado 15 de octubre, luego que unas mil personas realizaran una pacífica manifestación en la Plaza de Mayo. Es la primera vez que la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el Movimiento Ecuemínico por los Derechos Humanos, la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, los Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas, las Madres de la Plaza de Mayo; el Centro de Estudios Legales y Sociales y el Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), aunar sus esfuerzos para realizar un acto en conjunto.

En conversación exclusiva con SOLIDARIDAD, una fuente responsable de SERPAJ nos informó telefónicamente desde Buenos Aires, que el lugar escogido para la manifestación se encontraba, ese día, rodeado por la policía uniformada y carros patrulleros. La fuerza pública impidió el acceso de hombres y jóvenes, permitiendo que sólo mujeres de edad ingresaran al lugar. La

Plaza de Mayo ha sido escenario, cada jueves de los últimos años, de silenciosas manifestaciones de mujeres cuyos hijos desaparecieron después de ser detenidos por fuerzas policiales o de seguridad.

## ENTREGAN PETITORIO

En sus intentos por participar en la manifestación del 15, una treintena de personas fue detenida. Los presentes entonaron el Himno Nacional y una delegación formada por un representante de cada una de las organizaciones que convocó al acto se dirigió hacia el Palacio de Gobierno. Integraba la comitiva el Premio Nobel de la Paz 1980, secretario ejecutivo del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), Adolfo Pérez Esquivel.

El ingreso a la Casa Rosada tampoco fue fácil, pero la presencia del pastor Van der Veld y de monseñor Jorge Novack, obispo de Quilmes (Buenos Aires), ambos del Movimiento Ecuemínico por los Derechos Humanos, finalmente abrió las puertas.

El documento dejado en la Casa de Gobierno pide a la administración del general Viola: el retorno al estado de derecho; la efectiva vigencia de la Constitución Nacional; el cese del



General Roberto Viola.

estado de sitio; la derogación de las leyes represivas; el respeto al derecho a la vida e integridad física y síquica de las personas; la total supresión del secuestro de personas; la libertad de los detenidos sin juicio; el desmantelamiento de los aparatos represivos; la vida y la libertad de los detenidos-desaparecidos y de los niños nacidos en cautiverio.

Además de Adolfo Pérez Esquivel y de los representantes del Movimiento Ecuemínico por los Derechos Humanos, formaron la delegación que acudió a la Casa de Gobierno don Eduardo Pimentel, por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos; Víctor Bruschi, por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; el doctor Augusto Comte Mac Donnell, por el Centro de Estudios Legales y Sociales y la señora Hebe de Bonasini, por las Madres de la Plaza de Mayo.



Adolfo Pérez Esquivel.

De acuerdo a nuestro informante, no ha habido de parte de las autoridades de gobierno una respuesta al petitorio, hasta el cierre de esta edición. Sin embargo —señaló nuestra fuente— "lo importante es que se logró poner el tema de los derechos humanos en el dominio público. Personas de todos los niveles asistieron al movimiento de la Plaza de Mayo y se dio una seguidilla de reportajes en la prensa de la Capital Federal como del interior del país, sobre la situación de los derechos humanos en Argentina".

Nuestros informantes valoraron de manera especial el que el Jefe de Estado, en una conversación con la prensa, haya hecho mención de las Madres de la Plaza de Mayo, cuya existencia, hasta ahora, nunca había sido mencionada por las autoridades. También se había mencionado extraoficialmente que el gobierno estaría elaborando una lista con los detenidos desaparecidos, pero tal rumor fue posteriormente desmentido.

La treintena de manifestantes detenidos recuperó su libertad por la noche y durante el día siguiente al acto. ❧

## FAMILIARES DE DESAPARECIDOS "no podemos transigir..."

**U**NA nueva demanda, para que se dé a conocer la suerte de sus familiares, hizo llegar al Jefe de Estado la Agrupación Nacional de Familiares de Detenidos Desaparecidos. La petición se basa en los antecedentes surgidos en el caso del joven Juan Bosco Maino Canales, cuya detención fue reconocida por el Ministerio del Interior en un proceso que se seguía contra Carlos Montes Cisternas.

Aunque posteriormente el Ministerio negó haber aceptado tal detención —ocurrida en mayo de 1976— "existen indudablemente los archivos donde quedan los datos de todos aquellos que fueron detenidos, incluso de aquellos que hoy están desaparecidos", afirma la Agrupación en su carta del 22 de octubre pasado.

Recuerdan al Jefe de Estado que "hace poco tiempo también Ud., en forma gráfica, ha señalado que 'aquí

no se mueve ninguna hoja sin mi consentimiento' (...) Obviamente, nada de lo que hagan o deshagan los servicios de seguridad podría estar fuera de su dominio..."

Las mismas razones de seguridad invocadas por la autoridad tantas veces —expresa la misiva— le obligan a saber con precisión la suerte de los desaparecidos.

"Nadie podría convencerse que después de su detención, la DINA y el gobierno perdieron el dominio sobre su suerte. Por lo tanto, como esos archivos existen, y Ud. tiene el control superior de los servicios que los manejan, no cabe duda que ha sido y seguirá siendo suya la posibilidad y la responsabilidad porque la verdad sea entregada, y el problema sea esclarecido". "Nosotros no podemos transigir en esta permanente demanda por la verdad y la justicia...", concluyen los familiares. ❧

## Y DESDE CHILLAN apelan al Papa

**U**NA carta dirigieron los familiares de los detenidos-desaparecidos de Chillán al Santo Padre, "ya que ha sido para toda la humanidad un ejemplo de Hombre de Paz, que ha buscado por todos los caminos que los hombres se amen como verdaderos hermanos, sin importar credos ni raza".

Después de relatar su amarga experiencia de búsqueda, que dura ya varios años, le exponen:

"Respetado Santo Padre, quisieramos que usted, que ha servido de mediador en el conflicto limítrofe entre Chile y Argentina, y con ello ha evitado un conflicto armado entre pueblos hermanos, interceda ante las autoridades chilenas, para que nos den una respuesta a tan dolorosa incertidumbre. Nuestros familiares fueron hombres que trabajaron para hacer de nuestra Patria un país en donde no existiera la

miseria del cuerpo ni del alma, en donde hubiera igualdad para todos.

"En nuestro país existen alrededor de 2.500 desaparecidos y en nuestra zona, 192.

Santo Padre, confiamos en usted y en la Santa Iglesia Católica, que ha sido nuestro apoyo de esperanza y de fe durante todos estos años.

Quisiéramos a la vez pedirle que en vuestras oraciones pidáis por nuestros familiares, para que Dios Todopoderoso les dé fuerzas para seguir esperando esa ansiada libertad, la cual nuestro Creador nos hizo regalo al darnos la vida; y para aquellos que ya fallecieron, les dé el descanso eterno en su Santa Gloria.

Nos despedimos fraternalmente en Cristo".

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos Chillán - Chile ❧

## OBISPOS NORTEAMERICANOS

# impresiones de una visita

- En entrevista con SOLIDARIDAD los tres obispos de Estados Unidos que visitaron el país señalaron que la acción de la Iglesia chilena es un ejemplo de lo que debe ser la relación Fe y Vida.
- Se mostraron impresionados por la labor de defensa y promoción de los derechos humanos y por las condiciones de pobreza en que se vive en las poblaciones.



Obispos norteamericanos durante su visita a la Zona Oeste.

defensa de sus derechos".

Monseñor Strecker destacó que los derechos humanos no proceden de ninguna ley del hombre. "Estos derechos vienen directamente de Dios, son inalienables. La ley del hombre debe reafirmar estos derechos que vienen de Dios".

Respecto a los ataques que la Iglesia sufre por la defensa de los derechos humanos, monseñor Strecker puntualiza que cuando se ataca a la Iglesia por este motivo, "se está atacando a la misma persona de Jesucristo". (...) "El Santo Padre ha destacado que estos derechos vienen de Dios. El, como

viario de Cristo, está aplicando estas enseñanzas en la tierra. Ejerce un liderazgo moral frente a la sociedad. Los obispos, siguiendo el ejemplo del Papa, ejercen este mismo liderazgo moral en sus respectivas diócesis".

"Siempre que la Iglesia toma estas posiciones de defensa del hombre, lo hace como seguidora de Cristo. Jesús mismo sufrió ataques y con falsas acusaciones fue condenado a muerte", recuerda monseñor Sullivan. En esta misión de servicio, la Iglesia —dice el obispo de California— debe dirigirse a todos los hombres, "debe extender su mano a todos, sean o no cristianos". (...) "La Iglesia es signo de esperanza para todos los hombres".

"El obispo Ignatius Strecker, precisando más sobre el servicio que la Iglesia debe a todos los hombres, señala que todo hombre, sea o no de fe está hecho a imagen de Dios. "La Iglesia defiende y protege los derechos humanos de todos los hombres, y en todas sus formas". En esta línea de defensa y promoción humana, el episcopado de Estados Unidos —señalan los prelados visitantes— ha ido tomando contacto directo con las distintas Iglesias de América Latina para conocer su realidad pastoral. En este mismo sentido se han opuesto a la venta de armamento, por parte del gobierno norteamericano, a países del continente. Al respecto, señalaron que siempre el episcopado de Estados Unidos ha mantenido una actitud independiente frente a los distintos gobiernos.

"Hemos sido críticos con las políticas de Carter y Reagan sobre América Latina", indicaron. "No nos oponemos a la ayuda económica que se pueda prestar, nos oponemos a la venta de armamento y a todo aquello que atente contra el hombre".

En su balance sobre su visita a Chile, los prelados manifestaron su dolor por la inmensa pobreza observada en las poblaciones: "La pobreza y la opresión que yo he visto es totalmente inexcusable. Ningún ser humano puede vivir en esas condiciones, porque es una ofensa a su dignidad de Hijos de Dios. Nadie puede aprobar esta pobreza y opresión, sea en Chile, Estados Unidos o en cualquier otra parte del mundo", afirmó monseñor Ignatius Strecker.

## monseñor romero en talcahuano

- Vicaría de Talcahuano inauguró un gimnasio-teatro para los sectores populares.

"Si denuncio y condeno la injusticia es porque ésta es mi obligación como pastor de un pueblo oprimido y humillado. El Evangelio me impulsa a hacerlo y en su nombre estoy dispuesto a ir a los tribunales, a la cárcel y a la muerte" fue el pensamiento pastoral del arzobispo de El Salvador, Arnulfo Romero, asesinado en marzo de 1980 mientras celebraba la eucaristía. Romero se ha convertido en un pastor de todos los cristianos de América Latina que trabajan por la justicia, el amor y la dignidad del hombre.

La Vicaría Episcopal de Talcahuano bautizó con su nombre un gimnasio-teatro recientemente inau-



Monseñor Romero.

gurado. Esta obra "estará al servicio de los valores evangélicos por los cuales dio su vida monseñor Romero". El gimnasio-teatro tiene una capacidad para 2.500 personas y estará al servicio de las nueve parroquias de Talcahuano y sus casillas comunales de base, y en forma especial se pondrá a disposición de las organizaciones culturales, juveniles y solidaridad de la zona.

Esta obra, más que metros cuadrados es un espacio para el encuentro entre quienes mediante la recreación, el diálogo y la creación cultural están contribuyendo a la reconstitución de una convivencia fundada en la justicia y la fraternidad.

VINERON en representación de todos los obispos de Estados Unidos. Desde ese país, querían conocer más de cerca la labor pastoral de la Iglesia chilena. En Santiago, se entrevistaron con obispos, sacerdotes, religiosos, diáconos y laicos. En terreno, conocieron experiencias de trabajo de la Vicaría de la Solidaridad, Pastoral Obrera y de otras instituciones eclesiales.

Los obispos Joseph Hurley, de California; Joseph Sullivan, de Brooklyn; e Ignatius Strecker, de Kansas, se mostraron impresionados por la acción de la Iglesia en el campo social, de los derechos humanos y por la participación de los laicos. También se sorprendieron por la extrema pobreza en que se vive en las poblaciones marginales del Gran Santiago. Señalaron que su visita era eminentemente de carácter pastoral. No en calidad de inspección, sino de acercamiento y conocimiento del trabajo de la Iglesia chilena. Después de la gira, concluyeron que la Iglesia local les parecía un ejemplo de lo que debe ser la relación entre la fe y la vida.

"Estoy muy impresionado por la planificación pastoral de la Iglesia chilena y por su gran preocupación por los pobres", dijo monseñor Sullivan, en entrevista conjunta que dieron a SOLIDARIDAD. "Los obispos chilenos han creado oportunidades de participación máximas para el clero, religiosos, comunidades de base, trabajadores, campesinos, y para todos en general". (...) "La integración de los laicos, su participación en el trabajo pastoral, me ha impresionado mucho", enfatizó el obispo de Brooklyn.

Por su parte, el obispo de California, monseñor Joseph Hurley, indicó que desde el Concilio Vaticano II, la Iglesia chilena ha experimentado un muy buen trabajo con los laicos. Recuerda —por otra parte— que en ese gran acontecimiento de la Iglesia universal, dos de las voces más escuchadas fueron las del cardenal Raúl Silva Henríquez y la de monseñor Manuel Larraín. Como muestra de esta integración de los laicos en labores pastorales, los prelados norteamericanos destacaron a la Vicaría de la Solidaridad, Pastoral Obrera, Comisión Justicia y Paz del episcopado, Departamento de Acción Social de ese mismo organismo. También mencionaron al diaconado y al ecumenismo.

### VITALIDAD Y RENOVACION

Monseñor Ignatius Strecker, obispo de Kansas, manifestó que "se ve una vitalidad y renovación de la Iglesia, que tiene sus raíces en la fe histórica de los chilenos".

Destacaron la labor social y la promoción y defensa de los derechos humanos. "Estamos muy contentos que la Iglesia chilena esté implementando la doctrina social. Nosotros, allá en los Estados Unidos, estamos haciendo lo mismo. Tenemos algunos problemas semejantes. Por eso, nos sentimos en solidaridad con ustedes", dijo monseñor Hurley.

El obispo Sullivan agregó que en la visita a comedores infantiles, policlínicas, comunidades y organizaciones de base, fue testigo de la solidaridad que nace entre la gente. "Toda obra de justicia y caridad debiera ir unida al desarrollo humano de la gente y a la





## LABOREM EXERCENS

# ¿por qué se conoce poco la encíclica?

- En general, trabajadores de base desconocen documento pontificio referido al trabajo.
- Vicaría de Pastoral Obrera hace esfuerzos por difundirlo entre dirigentes y agentes pastorales.
- Un trabajador del PEM y un campesino dan su opinión sobre *Laborem Exercens*.

**E**STE reportaje tenía como objetivo reflexionar junto a trabajadores de base, sobre la encíclica de Juan Pablo II *Laborem Exercens* referida a la condición del trabajo humano. Acudimos a grupos y comunidades para cumplir con nuestra misión. Sin embargo, nos encontramos con una penosa realidad: aquellos a quienes el Papa había dirigido con especial atención su encíclica, la desconocían. Algo habían escuchado en la "tele". Pero, no podían decir mucho porque la información había sido "muy corta" y "no le tomaron mayor asunto".

### INFORMACION INSUFICIENTE

La Vicaría de Pastoral Obrera, en forma modesta, ha difundido entre dirigentes sindicales, de poblaciones y agentes pastorales, un folleto como guía de lectura de la encíclica. Quienientos ejemplares se han distribuido. Se espera imprimir unos mil más con el fin de cubrir requerimientos de Concepción, Linares, Puerto Montt y otras ciudades.

En Santiago, en un acto especial, el cardenal Raúl Silva Henríquez hizo entrega del documento pontificio a más

## testimonio

### «LAS COSAS CIERTAS...»

**D**ON José Diego Moraga trabaja desde hace tres años en el Plan de Empleo Mínimo, en la comuna de Providencia. Gana mil trescientos pesos mensuales. Casado, con dos hijos, de cinco y ocho años. Por enfermedad —neurosis— el Servicio de Seguro Social lo jubiló como topógrafo. Recibe una pensión de cuatro mil trescientos pesos. Para mantener a su familia cuenta con un total de cinco mil 600 pesos al mes.

Don José cuenta que desde "muy chico" empezó "en esto del trabajo". En su juventud fue obrero textil. "Muchos años estuve en los telares", cuenta. Hoy —cuando tiene 50 años de edad— se lamenta de no tener una casa propia para vivir, ni de mantener dignamente a su familia. Como la pensión del seguro no le alcanzaba para lo indispensable, entró al PEM. Con lo que gana en el Empleo Mínimo paga el arriendo (\$ 1.700). Con la pensión paga el gas (\$ 360 al mes), el agua y la luz. El resto que queda sirve "pa'l puchero" y "pa'la escuela de las niñas". Una o dos veces al mes hay plata para leche. La fruta no se

compra porque es muy cara. "Cuando en la colación me dan postre, se los llevo a mis hijas", confiesa.

Don José asegura que con quince mil pesos al mes "estaría bien". "Muchas veces me gustaría salir a pasear, ir al cine, comprar revistas, libros. Yo soy muy inquieto. Me interesa saber las cosas. Cuando escuché lo del Papa, lo que decía de los trabajadores, con un amigo de la Vicaría Obrera me conseguí el libro. Lo encuentro muy bueno. Dice las cosas como debieran ser".

Lo que más impactó a don José de la lectura de *Laborem Exercens* "es que el Papa dice que siempre está primero el trabajador. El hombre debe estar por encima de todas las cosas".

"Después de leer lo que el Papa dice, pensé en los 240 mil compañeros del PEM, en los cesantes. Me gustaría que se cumpliera lo que dice el Papa".

Don José piensa que lo mejor que se puede hacer hoy, es organizar a los trabajadores para que en grupos lean la encíclica, "porque el Papa dice muchas cosas ciertas, y él nos da ánimo para luchar".

## BREVES

### REHABILITACION DE MENORES

**U**NA campaña destinada a reunir fondos para construir un centro de rehabilitación de menores que aspiran neoprén inició la Vicaría de Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago. Así lo dio a conocer el vicario Miguel Ortega, quien manifestó que con el plan se espera "recuperar a estos jóvenes al quehacer de la sociedad". Resaltó que la Vicaría no podía estar ajena a este grave problema, que afecta a un gran porcentaje de niños. Para la construcción del Centro de Rehabilitación se requiere la suma inicial de 80 mil dólares. Parte de esta cifra se destinará a la compra de un terreno situado en el paradero 34 de Santa Rosa.

### ENCUENTRO DE DIACONOS

**E**L Cuarto Encuentro Nacional de Diáconos Permanentes se realizó recientemente en Santiago. A este encuentro asistieron 36 delegados de todas las diócesis. En conjunto evaluaron la situación actual del Diaconado Permanente y buscaron líneas de acción para el

futuro. En Chile hay 182 diáconos casados. Algunos de ellos tienen ya una larga trayectoria. Por ejemplo, don Samuel Rebolledo, campesino de la zona de Vilches en la diócesis de Talca, fue ordenado en 1969.

### LA FAMILIA: PREOCUPACION PRINCIPAL

**E**L obispo de Chillán, monseñor Francisco José Cox, asumirá el 20 de noviembre próximo el cargo de Secretario del Consejo Pontificio para la Familia, con sede en Roma. Hasta esa fecha permanecerá en Chillán a la espera de entregar personalmente la diócesis a su sucesor. Durante su estadía en El Vaticano, monseñor Cox se interiorizó del rol que deberá cumplir en su cargo. De sus entrevistas con el Papa Juan Pablo II concluyó que el Santo Padre quisiera que su pontificado se caracterice por su preocupación por la familia. "El ha dicho que así como en el siglo pasado la cuestión social era el tema más grave, más importante —que dio origen a las grandes encíclicas—, en este siglo y en el futuro cree que el tema de la familia es el tema cl-



de doscientos dirigentes sindicales.

Todos estos esfuerzos de difusión son mínimos, considerando el número de trabajadores chilenos. Los medios de comunicación, en general, no han mostrado mayor preocupación por difundir la encíclica. Menos interés han tenido en promover una reflexión sobre su contenido. Por esto, los resultados de nuestra miniencuesta, si bien desalentadora, no constituyeron sorpresa. En forma calculada o inadvertida los medios de comunicación le han otorgado escasa importancia al documento papal. Tal vez resulta muy comprometedor tratar temas como las condiciones del trabajo humano, a la luz de nuestra presente realidad.

## LOS DERECHOS

Hoy nos interesa hablar sobre los derechos de los trabajadores, según la concepción pontificia. Juan Pablo II afirma, en *Laborem Exercens*, que los

derechos de los trabajadores no pueden realizarse si no es en el marco del respeto irrestricto a los derechos de la persona humana. Es, pues, en este contexto, en el que el Papa aborda el problema de los derechos de los trabajadores.

El primer derecho es al empleo. Señala que es tarea del Estado, como empresario indirecto, la promoción y la fijación de una política de empleo orientada a que todo hombre pueda trabajar. Para ello se requiere, por parte del Estado, de una adecuada y participativa planificación global a nivel nacional, así como de una coordinación eficiente a nivel internacional.

También al Estado le corresponde una función esencial en lo que se refiere al segundo derecho fundamental de los trabajadores: el del salario justo. Se entiende como salario justo —según la encíclica— el salario necesario para constituir y desarrollar dignamente la vida familiar del trabaja-



dor y asegurar el futuro de su familia. El Papa establece que en la forma en que estos dos derechos —al empleo y a la remuneración justa— se implementen en una sociedad determinada, será la vara con la cual ha de medirse la justicia y la eficacia de esa sociedad.

La tercera facultad mencionada, es el derecho a la asociación o a la sindicalización. Señala la encíclica que es tarea fundamental de los sindicatos defender y luchar por los intereses vitales de los trabajadores.

"La defensa de los intereses existenciales de los trabajadores en todos los sectores, en que entran en juego sus derechos, constituyen el cometido de los sindicatos. La experiencia histórica enseña que las organizaciones de este tipo son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en

las sociedades modernas industrializadas". En la defensa de sus derechos y como un "medio extremo", el Papa concibe como legítimo el derecho a huelga de los trabajadores.

"Actuando en favor de sus justos derechos de sus miembros, los sindicatos se sirven también del método de la huelga", es decir, del bloqueo del trabajo, como de una especie de ultimátum dirigido a los órganos competentes y sobre todo a los empresarios. Este es método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. En relación con esto, los trabajadores deberían tener asegurado el derecho a la huelga, sin sufrir sanciones penales personales por participar en ella".

vt, el fundamental para la renovación del mundo", dijo monseñor Francisco José Cox.

## IGLESIA PROPICIA DIALOGO EN EL SALVADOR

Las elecciones "son una parte de la solución integral en un proceso de democratización de un país, pero no es la panacea o el curatológico de nuestros males", afirmó monseñor Arturo Rivera y Damas, arzobispo interino de San Salvador, al abogar por la alternativa de "diálogo mediado" en su país. Refiriéndose a la resolución de convocar a elecciones, precisó que es necesario crear las condiciones favorables para que ellas sean viables, como el respeto a los derechos más elementales del ser humano, además de las garantías no sólo para los candidatos, sino para los electores. Monseñor Rivera colocó como primera alternativa para llegar a una solución del conflicto salvadoreño la del diálogo mediado, y en segundo plano las elecciones, indicando que esto llevaría al cese de la guerra fratricida.

## SALUDO A LOS ANCIANOS

Un mensaje a todos los ancianos del país envió el cardenal Raúl Silva Henríquez, con motivo del Día del Anciano, el 15 de octubre pasado. "El cristiano debe

saber ver en los ancianos progenitores la fuente de vida, la imagen más clara de la paternidad de Dios —manantial de la vida—, y al insistir sobre la formación del corazón que sabe amar con generosidad, sobre todo a la persona que no dispone ya de los recursos de sus mejores tiempos, estamos formando la generación de un mundo más humano y fraternal". (...) "Los ancianos también, aún en su más reducido estado físico, deben animarse en este día, estimular su capacidad de amar, de reconocer y dar gracias porque su vida siempre tiene sentido si se esfuerzan para realizar la tarea más grande y única valedera del ser humano: amar y creer en su capacidad de dar y recibir amor".

## EVANGELIZACION Y CULTURA

Unos trescientos intelectuales participaron en el "Segundo Simposio sobre Evangelización de la Cultura Chilena", que se realizó el 23 y 24 de octubre pasado. La reunión fue una iniciativa de un grupo de católicos que el año pasado participó en un encuentro semejante, en el marco del Congreso Eucarístico. En esta oportunidad se ofrecieron tres exposiciones, a cargo del obispo Manuel Camilo Vial, el sociólogo Hernán Godoy y el ingeniero Eduardo Arriagada. El simposio, para el padre Hernán Alessandri, "tuvo el valor de ser un signo en la comunidad para que se sepa que la fe hace que la gente de diferentes posturas sea capaz de conversar".

## testimonio

### "ESO NO LO DIJERON.."

Cuando le preguntamos a don Manuel Berrios, campesino de Lo Cañas, casado, tres hijos, qué sabía acerca de la encíclica de Juan Pablo II, respondió: "Mire lo único que yo sé es lo que ha dicho la tele y la radio. Encuentro muy bueno que el Papa hable a favor de los trabajadores, porque él es una autoridad para todo el mundo".

Don Manuel se sorprendió cuando le leímos algunos párrafos de *Laborem Exercens*. Su acotación inmediata fue: "Eso no lo dijeron por la tele. Me parece muy importante que el Papa diga eso que los trabajadores tengan todos trabajo, que ganen lo justo, que puedan tener sindicato y que puedan hacer huelga".

Don Manuel considera muy importantes las aclaraciones que el Papa hace de los sindicatos y la huelga. "Los sindicatos tienen que ser de los trabajadores y la huelga es

un derecho. Ahora aquí no se saca mucho con la huelga, los trabajadores pierden con la huelga". "Lo que dice el Papa no se da en los países pobres", agrega.

Como trabajador independiente, don Manuel Berrios debe trabajar duramente. "Los campesinos estamos muy abandonados. Siempre hemos sido utilizados. No hay quien se preocupe de hacernos progresar", señala.

Lo que gana —cultivando flores— le sirve para mantener "más o menos" a la familia. Cuando hay temporadas buenas, se ahorra algo de dinero "para las emergencias", para vestuario, remedios. El sueño de don Manuel es arreglar su "mejora". Así podría vivir más dignamente con su familia.

Finalmente, agrega, que lo que dice el Papa "debería cumplirse en todo el mundo, en todos los países".



- El lisiado necesita una rehabilitación integral, que comprende desde el tratamiento médico hasta la integración plena a la sociedad.
- En Chile, las personas de bajos recursos económicos no tienen acceso a la rehabilitación.
- A pesar de campañas para ayudarlos económicamente, el problema de fondo radica en que —así como a muchos otros de sus miembros— la sociedad no integra a los impedidos.

**R**UPERTO Silva Jiménez, 37 años, maestro alcantarillero en Valparaíso, salió a mariscar un día cualquiera. Repentinamente, la fuerza de una ola lo hizo caer y se golpeó contra unas rocas. Todo fue demasiado rápido. El rescate, el hospital... fueron tan sólo segundos los que cambiaron su vida.

Fue internado de urgencia en el hospital Van Buren el 8 de febrero de 1981. El accidente lo había dejado tetrapléjico (brazos y piernas paralizados). En el centro médico se le proporcionó la atención médica mínima. Luego se le dio de alta, el 16 de abril pasado, en circunstancias que en ese momento, ya presentaba complicaciones en otros sistemas orgánicos que se vieron afectados por la parálisis. Pero, Ruperto Silva Jiménez no tenía previsión ni tampoco recursos económicos para costearse un tratamiento médico adecuado. Tres meses después, postrado en una cama, murió dejando una esposa y tres hijos.

Este caso, aunque extremo, es representativo de la situación a la que se ve enfrentada una persona impedida que no posee medios económicos para acceder a su rehabilitación. Esta es el primer y vital paso para cualquier impedido, ya sea física, mental o sensorialmente. Sin rehabilitación, el afectado no puede ni cultivar una capacidad de alguna manera reemplace a la pérdida, ni integrarse al medio, ni desarrollar otras potencialidades: en definitiva, el no volver a sentirse persona.

## REHABILITACIÓN INTEGRAL

La rehabilitación no significa sólo recibir atención médica o lograr algún grado de recuperación física. Es un proceso a través del cual diversos profesionales especializados enfrentan la tarea de dejar al impedido en condiciones de desenvolverse normalmente en su medio habitual, ya sea éste, familiar, educacional o laboral. La rehabilitación comprende no sólo el aspecto físico, sino también el psicológico y, finalmente, la integración plena a la sociedad.

En este sentido, influyen diversos factores: las posibilidades de atención médica, la forma como el individuo enfrenta psicológicamente su situación, la actitud de la familia, de la comunidad, y las posibilidades efectivas de integración que la sociedad le ofrece.

En nuestro país, las posibilidades de acceder a una rehabilitación integral son limitadas. Si bien el Plan Nacional de Rehabilitación pretende cubrir las necesidades de un 75% de los impedidos— que a su vez se estiman en un 10% de la población— la falta de recursos hace que —en la práctica— este objetivo sea imposible de cumplir.

De partida, la atención a impedidos no está considerada entre las primeras prioridades del Servicio Nacional de Salud, que a la hora de destinar fondos enfrenta la disyuntiva de optar por programas que se estiman más urgentes. Entre éstos últimos están los planes de nutrición infantil o la atención a mujeres embarazadas.

# EL IMPEDIDO UN hombre como todos

Así, la rehabilitación brindada por los hospitales, prácticamente se limita al aspecto físico. "Debido a la falta de recursos, no existe un equipo de profesionales adecuado, ni tampoco los medios materiales", señala una parapléjica (parálisis de la mitad inferior del cuerpo), que trabajó durante más de veinte años en el S.N.S.

La infraestructura necesaria para brindar una rehabilitación adecuada debe llegar más allá del recinto hospitalario. Es el caso del transporte, por ejemplo, que los hospitales no están en condiciones de facilitar. Transcurrida la primera etapa del tratamiento, el impedido es devuelto a su hogar, pero muchas veces no tiene cómo llegar al centro de rehabilitación para

los controles. O el problema de la adquisición de los aparatos requeridos. Conocidos son los avisos en los diarios o a través de los radios para conseguir sillas de ruedas que cuestan unos 20 mil pesos. A veces, por ese solo hecho, una persona puede pasar postrada durante años. Las prótesis —que reemplazan la ausencia de un miembro— o las órtesis —que afirman un miembro dañado— cuestan entre setenta y cuatro mil pesos, y necesitan ser modificadas o cambiadas cada cierto tiempo.

"Un par de zapatos que supla el defecto de una pierna más corta cuesta alrededor de 6 ó 7 mil pesos", enfatiza Gino Lastra, 32 años, afectado de una secuela de poliomielitis.

## IGLESIA CATOLICA el derecho a la integración

- Documento de la Santa Sede y Encíclica *Laborem Exercens*, del Papa Juan Pablo II revelan la opinión de la Iglesia frente a la situación del impedido.

**C**ON motivo del Año Internacional del Impedido, la Iglesia Católica ha emitido su opinión al respecto. En un documento dado a conocer por la Santa Sede en los primeros meses de este año, la Iglesia manifiesta su preocupación por la discriminación existente en las sociedades hacia un número de personas que sobrepasa los 400 millones.

Puesto que los impedidos son "sujetos plenamente humanos", se llama a que se les permita y facilite su participación en todas las dimensiones y niveles de la vida social, con los derechos de un hombre cualquiera: "Una sociedad tecnológicamente perfecta, en la que se admita sólo a miembros plenamente funcionales y donde uno que no se ajuste a este modelo o no sea apto para desempeñar un papel propio, sea marginado, recluso o,



lo que es peor, eliminado, debería ser considerada como radicalmente indigna del hombre, aunque fuese ventajosa desde el punto de vista económico".

Esta misma idea, la considera Juan Pablo II en su reciente encíclica *Laborem Exercens*, sobre el trabajo humano. Señala que en el campo laboral debe haber una finalidad irrenunciable: "que se ofrezca trabajo a las personas impedidas según sus posibilidades". Con más claridad, agrega: Corresponde "a las diversas instancias implicadas en el mundo laboral, al empresario directo como al indirecto, promover con medidas eficaces y apropiadas el derecho de la persona impedida a la preparación profesional y al trabajo, de manera que ella pueda integrarse en una actividad productora para la que sea idónea". Según él, es necesaria una "recta concepción del trabajo" que permita al impedido sentirse "no al margen del mundo o en situación de dependencia de la sociedad, sino como un sujeto de trabajo de pleno derecho, útil, respetado por su dig-

nidad humana, llamado a contribuir al progreso y al bien de su familia y de la comunidad según sus propias capacidades".

Para la Iglesia, la integración plena del impedido a la sociedad depende, además, de la actitud de la propia familia a la cual entiende como "la principal fuerza dinámica del proceso de curación y de integración social" (Doc. de la Santa Sede). En ese sentido, rescata la necesidad de un verdadero apoyo a la familia, de parte de la comunidad y de los poderes públicos: "La experiencia ha demostrado —dice la Santa Sede— que en un ambiente humano y familiar favorable, lleno de respeto profundo y de sincero afecto, las personas minusválidas pueden desarrollar, de manera sorprendente, las propias cualidades humanas, morales y espirituales".

Preocupa también a la Iglesia que el impedido tome conciencia de su dignidad y de sus valores, y que de él también se espera su aporte y que, por lo tanto, "puede y debe contribuir al progreso y al bien de su familia y de la comunidad". En este camino señala la importancia de una legislación idónea que defina y proteja al impedido, junto a una actitud de parte de los poderes públicos que garantice en forma efectiva tanto en lo material como en lo espiritual, los derechos de estas personas.



## Medios de Comunicación Social



Completamos con esta separata un ciclo dedicado a los Medios de Comunicación Social. Hemos destacado a la televisión por ser el medio con mayor penetración, tanto por la cantidad de televisores que tiene la población como por el tipo de estímulos que usa.

¿Por qué dedicarle especial atención a los Medios de Comunicación Social?

En la medida que estos medios llegan a más gente y se desarrollan técnicamente, nuestra manera de ser y de pensar y nuestro comportamiento reciben cada vez más su influencia.

Esto pasa no sólo por la información que nos entregan, sino también por la publicidad, los chistes, los puzzles, las historietas y el tipo de espectáculos a los que le hacen propaganda.

En la medida que estos medios sirven para influir en nuestra conducta, parece importante que descubramos de qué manera lo hacen, qué tipo de conductas provocan en nosotros, qué valores, qué tipo de relaciones entre las personas, qué visión del mundo, qué forma de vida y es por esto que los invitamos a pensar en todo esto para usted mismo.



# hacer pensar y conversar

## introducción

Creemos que en los medios de comunicación escritos hay una orientación de fondo que sirve para todas sus partes. Llamamos a la atención algunas "curiosidades" dentro de la prensa y vale la pena que nos preguntemos sobre ellas:

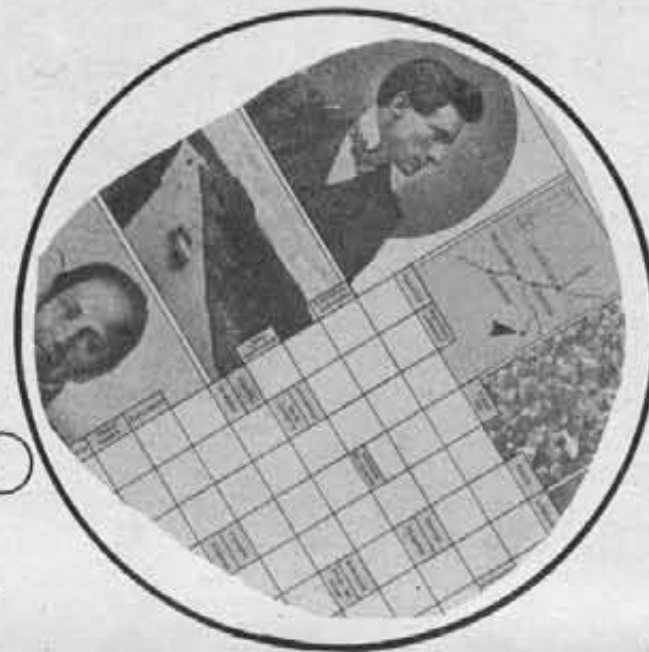


## juegos de azar

¿Por qué se estimulan?  
 ¿Qué tipo de necesidades satisfacen?  
 ¿Qué tipo de conductas promueven?  
 ¿Cón qué valores se relacionan?

## puzzles

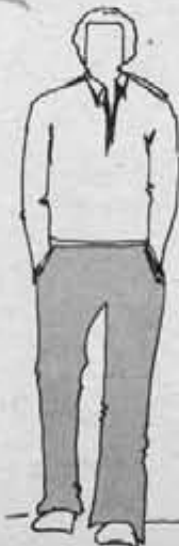
¿Por qué se publican?  
 ¿Para qué sirven?  
 ¿Qué tipo de conductas se producen a través de ellos?  
 ¿En qué medida facilitan o limitan la comunicación en la familia u otros grupos?  
 ¿En qué medida nos ayudan a conocer mejor la realidad?



Prohibido Para Mujeres  
 CAFETERIA  
 EL CAFÉ CON MÁS MALICIA DE SANTIAGO  
 SHOW CONTINUADO

## espectáculos

¿Qué tipo de espectáculos se promueven?  
 ¿Qué valores se refuerzan a través de ellos?  
 ¿Qué grado de conocimiento de la realidad nos dan?



## horóscopos

¿Qué son?  
 ¿Para qué sirven?  
 ¿Por qué aparecen tanto?  
 ¿Qué tipo de valores estimulan?  
 ¿Por qué los lee la gente?



## análisis de titulares



¿Cómo hacerlo?  
 - Juntarse en grupos de 7 a 10 personas con diarios que abarquen un período: por ejemplo, una semana.  
 - Trabajar con la primera página de los diarios.  
 - Analizar los titulares de acuerdo a: contenido, tamaño, ubicación, colores, fotos, etc.  
 - Comparar la forma de presentar los titulares en diferentes tipos de diarios.  
 - Comparar cómo es presentada una noticia en titulares en diferentes diarios.

¿Para qué hacerlo?  
 - Para aprender en grupo a leer críticamente la prensa.

Ejercicio Complementario:  
 - Construcción de titulares sobre noticias o hechos que le interese destacar al grupo.

## programas de radio

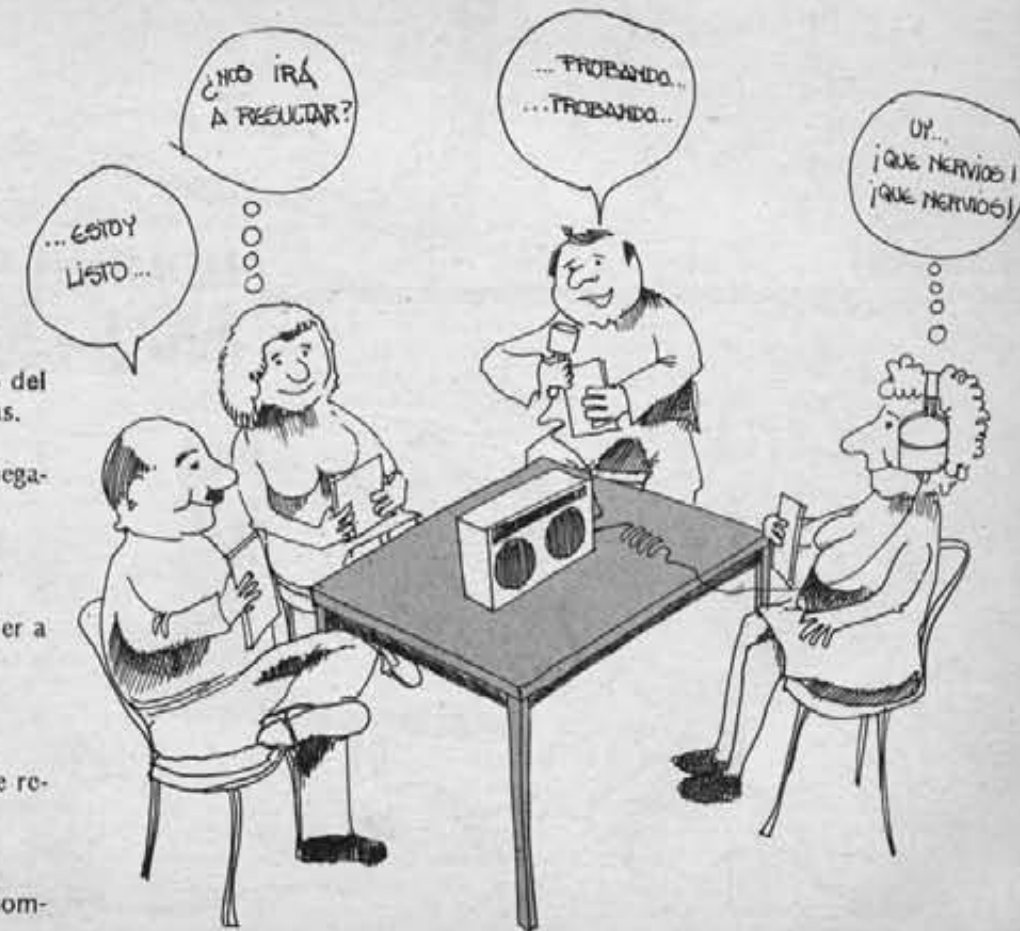
### Programas de radio

¿Cómo hacerlo?  
 - Este es un trabajo de grupo. Partir investigando dentro del grupo, qué radioemisoras se escuchan más y qué programas.  
 - Luego elegir en conjunto un programa para analizar.  
 - Dentro del análisis establecer los aspectos positivos y negativos que se le ven al programa y por qué.  
 - ¿Qué le mantendrían?, ¿qué le cambiarían?

¿Para qué hacerlo?  
 - Para aprender a escuchar críticamente la radio. Aprender a seleccionar lo que escuchamos.

### EJERCICIO COMPLEMENTARIO

- Idear y construir en conjunto un programa de radio que represente los intereses del grupo.  
 - Grabarlo si se puede.  
 - Escucharlo y corregirlo.  
 - Llevarlo a la casa y a otros grupos con quienes se debe compartir.



# Joaquin

Y SU FAMILIA HAN ESTADO CONVERSANDO TODO ESTE TIEMPO SOBRE LA PUBLICIDAD, LAS TELENÓVELAS, LOS SUPERHEROES Y... HAN DESCUBIERTO ALGUNAS COSAS.

Y PARA MUESTRA UN BOTÓN... NO... TRES!!



LA MODA PARA ESTA TEMPORADA... SON LAS... FALDAS LARGAS

LA MODA PARA ESTA TEMPORADA... SON LAS... FALDAS CORTAS

me visto como quiero...!!



me visto como quiero...!!



4...1

VIEJO... ME OFRECIERON UNA PEGA, YA QUE TU ESTÁS CESANTE YO...



... EL PAPEL DEL HOMBRE ES OBTENER EL DINERO SUFICIENTE PARA MANTENER DIGNAMENTE A SU FAMILIA ...



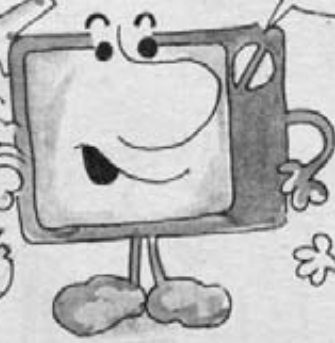
TU TRABAJO ESTÁ EN LA CASA ... AQUI EL QUE GANA LA PLATA SOY YO



4...2

LOS HOMBRES NO LLORAN

4...3



¡AAYY... NO ME DUELE... AAYY



¿A UDS. LES PASA ALGO PARECIDO?  
¿POR QUÉ PASA ESTO?  
¿QUÉ PODEMOS HACER?





otra de las barreras sociales que se le presentan al impedido. Y para el adulto, que ha sufrido un accidente, o por enfermedad queda lisiado, los problemas de adaptación son múltiples. "Pienso que debería existir mayor preocupación social por el adulto, que es el que está más desamparado, y por el aspecto psicológico del impedido", opina Mimi Marinovic. "Hay que mirarlo como una persona, no como impedido".

En este sentido, si se piensa que la culminación de la rehabilitación es la integración, la actitud de la comunidad está lejos todavía de ser la óptima.

"Nuestro instituto es un centro de rehabilitación médica", declara Ana María Urrutia, "pero el objetivo es la integración, lo que todavía es una utopía".

La falta de oportunidades en el campo laboral es una de las mayores dificultades para la integración del impedido. Se estima que en la mayoría de los casos, el individuo que queda lisiado pierde su capacidad de trabajo y, por falta de oportunidades de capacitación y, en concreto, de obtener trabajo, resulta automáticamente marginado de la sociedad. Ello debido a las consecuencias que este hecho tiene para cualquier persona porque a través del trabajo es que un individuo puede ser independiente, subsistir, aportar a la construcción de la sociedad y sentirse parte de ella. Del trabajo también depende la posibilidad de formar una familia.

Sin embargo, al impedido le es negada esa posibilidad. Desde la construcción misma de la ciudad, que le impide al lisiado llegar al trabajo por las "barreras arquitectónicas", hasta la actitud del empleador, que muchas veces no lo cree capacitado y, simplemente, no le da la oportunidad de demostrarlo. Aunque gracias al "Año Internacional del Impedido", lentamente se comienzan a tomar medidas. Recientemente se dictó un decreto que obliga a los edificios públicos a colocar en la entrada una pasarela para sillas de ruedas.

"Uno se da cuenta de inmediato si lo van a contratar o no, sólo por cómo te miran. Si te miran a los ojos, quiere decir que hay posibilidades. Pero si inevitablemente la vista se les va a tu aspecto físico, uno sabe que no quedará seleccionado", cuenta Gino Lastra, afectado por una secuela de polio.

Tampoco existe una legislación de protección al lisiado, aparte de la previsional.

"Se podría hacer una clasificación de oficios que pueden desempeñar impedidos y establecer la obligación legal de llenar un 50% de esos puestos con ellos, al menos", señala Gino Lastra. "O premiar con una exención de impuestos a los empresarios que los contraten". En fin, existen muchas po-

el único. La actitud de la familia es vital para la rehabilitación psicológica del impedido. Por un lado, es la principal pista que tiene el lisiado acerca de cómo se comportan los otros frente a su situación, y por otro es su principal apoyo. O al contrario.

"Nosotros concebimos a la familia integrada al proceso de rehabilitación del niño", señala Ana María Urrutia, directora del Instituto de Rehabilitación Infantil. "Lo principal es que no se produzca ni sobreprotección, ni segregación", agrega. En general, la sobreprotección se da en familias con mayores recursos económicos, a las cuales les cuesta más resignarse. Van de médico en médico, de centro en centro, incluso de país en país. Lo cual es dañino para el impedido, ya que mientras la familia lo considera un enfermo, él también se percibe como tal y no acepta su situación. El otro extremo es la segregación, que a su vez se da en familias de escasos recursos económicos, que no cuentan con los medios para proporcionarle ni siquiera la rehabilitación médica adecuada al impedido.

"El otro problema es que dentro de la familia, el cuidado del impedido recae casi exclusivamente en la mujer", afirma Mimi Marinovic, psicóloga. "Y es obvio que una mujer pobre que tiene diez hijos—entre ellos uno impedido—al cual le han recetado tres tipos diferentes de ejercicios diarios, no va a poder hacerlo. Tampoco podrá contratar un profesional. Así, el niño va quedando marginado".

Para Víctor Jadrećic, sicólogo, el niño impedido debe ser tratado en la forma más normal posible. Sin descuidar sus necesidades ni cuidados, pero tampoco hacerlo sentirse un incapacitado. "El problema es que la gente ni siquiera sabe cómo tratar a los niños normales", enfatiza.

## LA INTEGRACIÓN: UNA UTOPIA

En todo caso, ambos concuerdan en que la actitud de la familia es básica para la toma de conciencia del impedido acerca de su estado. Este es el primer paso para la superación e integración, y es importante que no sea traumático. Ya que después vendrá el enfrentamiento con la comunidad,

e  
os



"(Cómo un impedido de escasos recursos va a poder pagar eso? Por lo menos podrían existir convenios entre Sermena y los importadores, ya que el servicio no puede entregarlos los aparatos a todos los que necesitan".

En este sentido, no existen tampoco alternativas a los escasos servicios que proporciona el Estado. No hay centros especializados en rehabilitación. Aunque hasta el 11 de septiembre de 1973 hubo un centro para parapléjicos que dependía del Hospital de Neurocirugía, luego fue destinado ese local para guardería infantil del personal. Y cabe destacar que, dentro de este panorama, ni siquiera se cuenta con un censo acerca de la cantidad y características del impedido en Chile. De modo que hasta obtener información resulta difícil.

## SOLO PARA ALGUNOS

En definitiva, el acceso a una rehabilitación integral se encuentra en Chile restringido a aquellos que poseen los recursos económicos para costearla particularmente, o, sencillamente, buscarla fuera del país.

"El problema que tiene el lisiado pobre en Chile es el mismo que tiene en cualquier país subdesarrollado", señala una asistente social parapléjica que prefirió no dar a conocer su identidad. "Tal como no puede realizar su derecho a la vivienda, a la educación, al vestuario, a la salud, a tener opciones, no puede realizar su derecho a la rehabilitación", enfatiza. Y agrega: "Todos los problemas de la pobreza están interrelacionados".

Pero el problema económico no es

# EL IMPEDIDO un hombre como todos



A.M. Urrutia: "La rehabilitación integral es utópica, pero debe ser el objetivo".



Mimi Marinovic y Víctor Jadrecic: "Si la sociedad estuviera solidariamente organizada en torno al hombre, los impedidos no serían marginados".



sibilidades reales, que no significan un desembolso monetario para el país".  
Según estadísticas de las Naciones Unidas, se calcula que por cada impedido, existen dos personas dedicadas a su cuidado, de modo que son tres personas que consumen, pero que no producen. Y en Chile, se estima que el porcentaje de cesantía entre los impedidos equivale al de ocupados entre los físicamente normales, y viceversa.

## UN PROBLEMA DE VALORES

"Toda persona necesita el apoyo de la sociedad, que reemplaza a la familia. Eso es así para todo ser humano, y en especial para el impedido", afirma el siquiatra Víctor Jadrecic.  
Pero hasta ahora este apoyo ha sido fruto de iniciativas particulares. Es el ca-

so del centro "Esperanza Nuestra", fundado hace 12 años por el padre Aldo Giachi. En una pequeña casa de Maipú se atiende a unos 25 impedidos, que permanecen allí por dos años aproximadamente. La obra se financia gracias al aporte particular ocasional y, debido a la falta de recursos, ni siquiera puede otorgar rehabilitación médica. Se preocupan de que la persona aprende a valorarse a sí misma y adquiera un oficio manual.

También existe, desde hace 34 años, el Instituto de Rehabilitación Infantil, que depende de la sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado. El problema económico, que amenazaba con quebrar esa labor, se vio solucionado con la aparición de la campaña publicitaria conocida como la Telefón.

Y, aunque en términos de interés humano, los impedidos reconocen que la Telefón ha significado un gran

avance, la comunidad y el estado aún no asumen activamente el problema.

"Yo pienso que todo lo que se haga para estimular a la comunidad y al impedido mismo es positivo", señala Jadrecic. "Pero las colectas no bastan, porque carecen del enfoque global", agrega.

Para el siquiatra, el problema de fondo es la falta de solidaridad entre los seres humanos. "Hoy priman valores poco profundos e individualistas", apunta. "El capaz es el que tiene dinero. Falta una formación integral, donde los valores cristianos y la dignidad del prójimo sea lo central. Lo mismo que pasa con los lisiados, pasa con los viejos. Son rechazados por la sociedad, porque no se quiere ver más allá de la apariencia".

Sostiene que "lo lógico, en el caso de los impedidos, es pensar en una utilización de los recursos estatales,

aplicables a cualquier problema social. Eso requiere de un planteamiento global, desde el cual se ejecuten políticas a través del Ministerio de la Salud, de los medios de comunicación social, de la educación, de la legislación, etc."

Pero piensa que ello sólo es posible si la sociedad está organizada en torno a una jerarquía de valores que tiene a la persona como centro. "A partir de un enfoque de esa naturaleza, el darle más al que tiene menos es algo natural. Es una obligación moral. En una sociedad así, el artista puede ser artista, el filósofo puede ser filósofo, y el impedido puede ser respetado. Porque para una persona, el sentirse marginado significa perder parte de su propia existencia. Sentirse integrado y participar es una motivación existencial básica para todo ser humano".

## una vida de servicio

- El jesuita Aldo Giachi, impedido desde los 23 años, ha dedicado gran parte de su vida a conseguir el respeto y la valoración de los seres humanos en su misma condición.

HACE 31 años, la víspera de Navidad, un joven de 23, estudiante de filosofía en la Universidad Gregoriana, en Italia fue desahuciado por los médicos. Desde entonces han transcurrido muchos días en la vida de Aldo Giachi, a quien una compresión medular (entre la 4a. y la 5a. cervical) lo dejó paralizado de piernas y manos. Su nombre —"el padre Aldo"— se repite a menudo entre los impedidos de escasos recursos y entre quienes han vivido cercanos a esta situación.

Fundador del Centro "Esperanza Nuestra", en Maipú, no fueron fáciles los días transcurridos desde que comenzó su enfermedad hasta ver cumplida su aspiración de dedicarse al servicio de los impedidos, en un país del Tercer Mundo. Tras largos trámites y entre muchas reticencias de quienes no veían bien que "se ordenara a un cadáver", fue ordenado sacerdote jesuita en 1957, bajo el papado de Pío XII. El ya era un lisiado y, desde entonces, esa fue su labor primordial, trabajando por varios años como capellán del Centro de Inválidos de Roma.

Una nueva crisis en 1962 lo ha obligado a vivir con sondas, y llevó nuevamente a los médicos a no darle mayores esperanzas de vida. Consultadas las máximas autoridades de la Iglesia sobre la conveniencia de una intervención quirúrgica, respondieron: "dejadle morir en paz", seguros del diagnóstico médico de que ni siquiera una operación lo haría vivir más de dos años.

Pero el padre Aldo no se dejó vencer, habitado siempre por la esperanza. Decidió que su misión estaba en América Latina, y contra viento y marea, habló con unos y otros buscando ser escuchado y considerado para tal misión.

Quizás fue su propia fe la que hizo que un día, en un cambio de sonda, le saltara un cálculo que lo liberó de la muerte segura. De todos modos, él recuerda que estaba seguro de que no habría de morir.

Chile, como destino, se presentó durante una congregación de jesuitas en Italia, a la que asistió el provincial de la Orden en nuestro país: "Supe que este tipo de apostolado no existía en Chile, ni bajo la Iglesia, ni en lo social. El Provin-



Padre Aldo Giachi, ejemplo de amor al prójimo y tenacidad desde el propio sufrimiento.

cial me dijo que lo pensara bien, porque lograr algo aquí iba a ser como mover montañas". Por esos días, viajó también a Roma el cardenal Raúl Silva Henríquez, a quien el padre Aldo le habló de sus anhelos. "No sé castellano, pero sé sonreír y la sonrisa es un lenguaje internacional", le dijo cuando el cardenal objetó su castellano. Y el Pastor le dio la bienvenida a nuestro país, a donde llegó un viernes santo, en 1968.

Pocos años después nació el Centro "Esperanza Nuestra". Los impedidos de escasos recursos tenían un lugar al cual acudir, en donde se les enseña principalmente a valorarse a

sí mismos como personas comunes, y a dar un poco de sí a otros en su misma situación.

A los 54 años, la mayor parte de su tiempo la dedica a luchar por el respeto hacia el impedido y porque éste tenga un lugar en la sociedad que le permita vivir como cualquier otro ciudadano.

Por eso, le parece de primera importancia el acceso de ellos al mundo laboral. Aun cuando el Centro capacita a quienes acuden a él para realizar algunos oficios manuales, tiene plena conciencia de que la labor principal está más allá, en la misma sociedad.



## luché por mi independendencia

- **Pilar Ojeda, 32 años, espasmódica de nacimiento, es un ejemplo de constancia y optimismo frente a la vida.**

**H**ACE un mes que Pilar Ojeda, 32 años, se casó con Víctor. Viven solos en una casa de dos pisos cuyos dividendos pagan mensualmente. Él es talabartero. Ella contadora. Se conocieron en su lugar de trabajo, el Instituto de Rehabilitación del Niño Impedido, que ha crecido y se ha perfeccionado técnicamente con el beneficio de la Teletón. El sufre de amputaciones congénitas múltiples y ella de espasticismo, que dificulta su acción motora.

Conocer a Pilar es dejar atrás los propios problemas y entrar al mundo de la esperanza y el optimismo. Ella piensa que con paciencia y

constancia no hay nada imposible: "Si por una de esas cosas de la vida me va mal en esta etapa, doy vuelta la hoja y sigo adelante. De todos modos, habré ganado en experiencia", se dice constantemente.

Una de las grandes ventajas en la vida de Pilar es contar con un fuerte apoyo familiar. Cuando a los 17 años decidió partir, para demostrar-se a sí misma que podía ser independiente, sus padres, venciendo miedos, no pusieron objeción. En la sede de la Universidad Técnica, en Talca, se recibió de contadora, dando el gran paso que le posibilitaba su sueño. Sin dejar puerta por golpear, agotó toda posibilidad de encontrar trabajo.



P. Ojeda: Diez años buscando un trabajo, con el título de contadora bajo el brazo.

Ya por entonces dominaba bastante bien sus movimientos, aunque no dejaba de ser tratada con reticencia y hasta susto por los demás: "Mi lucha más grande ha sido conmigo misma, porque sé que tengo que estar concentrada para dominar mi

parte motora, antes de actuar. Las situaciones nuevas a veces logran descontrolarme un poco y sé que debo trabajar más en eso".

Cuando comenzó a trabajar en el Instituto, empezó "de suche", haciendo trabajos de secretaría que ninguna relación tenían con su profesión. Fue su propia capacidad la que le permitió escalar peldaños y llegar a ejercer lo suyo. Diez años habían pasado desde que se titulara como contadora hasta que encontró una oportunidad. Y ésta vino de una organización especializada en la rehabilitación de impedidos, lo que no cambia mucho la impresión existente en cuanto a un trato discriminatorio hacia el impedido en nuestra sociedad, que no da oportunidades para su acceso normal al trabajo.

Pilar se siente hoy día totalmente independiente, tanto en lo físico como en lo intelectual. Ha salido adelante gracias a su fuerza y a una optimista capacidad de verle el lado positivo a las "cosas de la vida".

## soy una persona capaz

- **Jorge Rubén Pérez, 30 años, ha sido calificado como apto para ejercer algunos trabajos técnicos, pero permanece a la espera de que se abran para él las puertas del mundo laboral.**

**E**N TRE el trabajo de oficina, sus actividades artísticas y su trabajo de conductor de un programa dominical en Radio Patagonia, en Coihaique, transcurría su vida cada semana, sin tiempo para pensar en el futuro ni en los demás.

Pero un día, Jorge Rubén Pérez sufrió una fuerte caída que no pareció presentar problemas mayores en un principio. Todo pareció cambiar de pronto. A consecuencia de la caída se le había producido un tumor intermedular que terminó por paralizarle las piernas. Jorge Rubén recuerda: "Yo estaba hundido moral y psíquicamente. Mi única esperanza era morirme". Una hoja de diario, fe-

chada en 1972, fue el primer signo de esperanza para él. Así supo del padre Aldo Giachi y su trabajo en el Centro "Esperanza Nuestra". En abril de 1980 ingresó al Centro, en Maipú. "Si no hubiera sido por eso, yo quizás no existiría. Aquí he aprendido a valorar a la persona por lo que es y me siento con capacidades como para reintegrarme a la sociedad, lo que antes me parecía imposible".

Jorge Rubén ha hecho esfuerzos en este período para demostrar que no ha dejado de ser útil. Ingresó a una casa especializada en calificar la capacitación de las personas, y a pesar de obtener promesas en el campo técnico electricista no ha encon-



Jorge Rubén Pérez: "Me he capacitado, pero ahora no me dan trabajo..."

trado concreciones. "Desde abril que estoy esperando, pese a que me dijeron que me conseguirían una beca de estudios en Inacap. Lo que me interesa es seguir alguna carrera que después me permita costearme estudios superiores".

A partir de su experiencia y de lo que él ha podido ver en estos

años, piensa que el principal problema a que se enfrenta el impedido es el laboral. "El lisiado —dice— no es una persona intelectualmente inferior. Incluso yo creo que hay una ocupación mayor de la mente que surge de la carencia de otras capacidades. Lo más importante para enfrentar este problema es, precisamente, la integración del lisiado al mundo del trabajo, como una persona totalmente normal".

No cree, quizás con un poco de temor, que le sea posible volver a caminar. Pero, más que falta de esperanza, eso para él es una mayor confianza en sí mismo: "con piernas o sin, valgo lo mismo. Y, lo que es más, creo que soy mejor ahora, porque puedo mirar a mi alrededor y ser útil a los otros".

A la espera de una respuesta laboral más sólida, hace clases de guitarra a adultos, en el Centro, y a jóvenes en un liceo de Maipú. Práctica tenis de mesa (pimpón), pelota y tiene dinámica participación en las actividades del Centro.

## el valor del amor

- **Carmen Galdámez, 32 años, 1,04 metros de estatura aprendió a caminar contra todo consejo médico, gracias al incansable apoyo de su padre.**

**D**URANTE muchos años, Carmen Galdámez escuchó de los otros el clásico "pobrecita", y oyó hablar de la cruz que cargaba su mamá. Le parecía que el mundo no quería que ella existiera y casi no tenía relación con otras personas que no fueran sus padres y hermanos. El cuadro clínico era negativo desde su nacimiento: unido a un problema a la tiroidea que impedía su crecimiento normal, se presentaba un agudo raquitismo y problemas óseos que hicieron a los médicos recomendar que se la mantuviera tranquila, sin intentar hacerla caminar.

Su infancia y adolescencia fueron un mundo especial, experimentando la sobreprotección de sus padres, asistir al colegio sin amigos ni vida social. Su padre, también lisiado, motivado por una especie de sensación de culpabilidad, fue siempre su principal apoyo. A menudo sacaba una huincha de medir con la esperanza de descubrir que Carmenita había crecido. Pero ella no pasó del metro y cuatro centímetros de estatura...

Fue él y su propia constancia quienes la llevaron a caminar. A los 14 años le trajó unas muletas. Ella, entre porrazos y empeño, fue sin-



Entre porrazos y empeño, y a pesar de su corta altura, Carmen Galdámez logró caminar.

tiéndose segura, hasta llegar a movilizarse con absoluta agilidad.

A los 17 años, un año después de la muerte de su padre, y cuando creía que ya nadie podría ayudarla con el amor con que él lo había hecho, conoció al padre Aldo Giachi. "Me impactó recibir su cariño, saber que contaba con alguien y

que ese alguien me creía útil. Me marcó un nuevo rumbo".

Lleva ocho años en el Centro, haciendo de todo un poco; "yo aquí soy una especie de mentolatum". Allí se siente realizada y fue aprendiendo a quitarse de encima complejos e inseguridades. Aun cuando no es necesario, regresa cada año porque quiere ser un aporte, y siente, además, que la sociedad no está preparada para abrirle sus puertas como a una persona cualquiera. Coincide con otros en que el principal problema es el acceso al trabajo y al estudio. Sin embargo, piensa que al lisiado "no hay que ayudarlo sólo por ser lo que es, sino que hay que prepararlo, darle la oportunidad para que desarrolle sus capacidades, como se le dan a cualquier persona".

Desde su experiencia, concluye que sin el apoyo de la sociedad en su conjunto y de la familia en particular, la rehabilitación e integración del impedido no podrá ser una realidad.

# EDUCADORES rompiendo el silencio

• Doscientos trabajadores de la educación que laboran en Viña del Mar reflexionaron sobre la reforma educacional.

**D**OSCIENTOS trabajadores de la educación que laboran en Viña del Mar se reunieron en dicha ciudad para debatir la situación educacional, a partir de la reforma impuesta por el gobierno.

Con este encuentro se inició un diálogo entre los educadores de la Ciudad Jardín, después de un prolongado tiempo de desregulación. En la oportunidad se expresó el deseo de satisfacer una profunda inquietud: crear una organización que los agrupe independientemente de los organismos estatales.

El padre José Campos, de la orden salesiana, expuso en el salón de la Parroquia de Viña una serie de ideas para que los educadores reflexionen y actúen de acuerdo a principios liberales. "Necesitamos meter las manos en el proceso de nuestra Patria; ser protagonistas, conocer en qué va a consistir nuestro aporte como educadores. Por ello debemos expresar y decir lo que verdaderamente sentimos", señaló.

## HORIZONTES COMPETITIVOS

La reforma educacional promueve, como valores, el formar un "buen trabajador", un individuo "que vale tanto cuanto produce". Agrega el padre

Campos que al joven se le están ofreciendo horizontes competitivos, pero muchos de los más aptos no podrán ejercer sus capacidades. "Se está propugnando un hombre que rija su vida, más por criterios económicos que humanos. Un hombre libre, mientras no disienta", asegura Campos.

Esta visión del hombre ya se expresa en las directivas que orientan los programas de los diferentes niveles educacionales. En la educación básica se propone formar un "buen trabajador", un "buen patriota", reduciendo los contenidos y, probablemente, en un futuro cercano, la duración de esta enseñanza, "puesto que las metas no son tan ambiciosas".

A la educación media y superior se la define como "selectiva": "intencionalmente se busca una selectividad", concluye el padre Campos. Por su parte, la educación técnico-profesional se traspasará paulatinamente al sector privado. Se busca, de esta manera, la formación del joven de acuerdo a las necesidades empresariales.

## PAPEL CONSTRUCTIVO

Con todos estos puntos negros, el padre Campos señala que al educador le corresponde reaccionar para desem-



peñar un papel constructivo. Para ello es imprescindible conmovirse con la actual realidad.

"Ante la manipulación e instrumentalización que se pueda pretender provocar, hay que oponer la creación de un hombre esencialmente solidario, consciente de la presencia de los demás, donde junto a sus hermanos ha de ser transformador de la realidad que vive".

En la reunión se compartió la idea de que el joven será uno de los principales agentes de cambio, capaz de

transformar las situaciones para ponerlas al servicio de la dignidad humana. Así se entiende la posibilidad de forjar un hombre que es capaz de ir más allá de las cosas, porque no basta formar un "buen trabajador", sino un hombre trabajador que tiene conciencia que no puede crecer solo.

Los participantes concluyeron en que su papel es trabajar por el rescate de estos valores, decirlos, expresarlos y no callarlos.

## RESUMIENDO

### CIERRA VESTEX

**C**ERCA de trescientas personas quedaron prácticamente en la calle como consecuencia de la paralización de la Fábrica de Confecciones Vestex. Los ejecutivos comunicaron al personal que ya no quedaba materia prima ni dinero para seguir laborando, por lo que la industria cerraba sus puertas.

### NO RESPETAN FUERO

**L**OS dirigentes del sindicato N° 4 de Goodyear de Chile, Bernardino Alarcón y Luis

Reyes, entregaron una declaración en que denuncian a la empresa por haberlos notificado de despido, no respetando el fuero sindical. Los afectados se presentaron ante los tribunales respectivos, solicitando la reposición en los cargos y respeto al fuero laboral.

### PAPELERA

**L**A federación de Trabajadores de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones está realizando activas gestiones para evitar el cierre temporal de la planta

de Puente Alto debido a la falta de mercado nacional para sus productos.

### INCERTIDUMBRE DE EMPRESARIOS

**E**L presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Máximo Honorato, llamó a los empresarios del sector a detener el inicio de nuevos proyectos de edificación a fin de reducir la oferta. Honorato calificó la actual situación del mercado como "de incertidumbre", señalando que se ha "tocado fondo" en los precios de las viviendas.

### AUMENTO DE PRODUCCION

**L**A producción industrial en los primeros ocho meses de este año se ha incrementado en un 2,8% con respecto a igual período del año anterior, mientras que las ventas crecieron en un 2,1%, según lo afirmó el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), Bruno Casanova.

### BAJA DESOCUPACION

**U**NA significativa baja registró la tasa de desocupación correspondiente al trimestre de julio a septiembre de este año, alcanzando a un 8,1% en el Gran Santiago. Ella es la cifra más baja desde 1976, con excepción del 8% registrado entre diciembre de 1980 y febrero de este año.

### TRABAJADORES DE COMERCIO

**L**A Federación Nacional de Trabajadores de Comercio (FENATRADECO), que preside Arturo Fariás, entregó una declaración en contra del acuerdo unilateral del cambio de horario comercial en la comuna de Providencia. "Con la apertura de los negocios todo el día sábado, por algunos dueños de establecimientos comerciales, sin previa consulta a los organismos laborales, queda demostrado una vez más, que actualmente los trabajadores son considerados como simples objetos y no como personas".



# CONFLICTO MARITIMO

## la familia que defiende su vida

- El gobierno desechó las proposiciones de la Confederación Marítima de Chile (COMACH).
- La familia marítima sale a las calles, levanta ollas comunes, golpea las ollas vacías y porta los claveles de la paz y la esperanza.

**E**l combate continúa desde hace ya más de un mes, después que el acorazado comandado por el ministro del Trabajo, Miguel Kast, lanzara el primer torpedo y golpeará a las decenas de buques sindicales apostados en los puertos del país.

Si bien el impacto producido por la ley 18.032 que regirá al sector marítimo produjo estragos, los trabajadores se sienten derrotados. De Arica a Magallanes se unieron y acordaron no presentarse al trabajo. Pero no para quedarse en sus casas, sino que se han agrupado, repletando los recintos sindicales.

Las mujeres y los hijos salen a las calles; la familia golpea sus ollas vacías por las noches; los dirigentes realizan gestiones ante las autoridades de gobierno para buscar una solución.

"No hemos sido los trabajadores los intransigentes. Por eso, mientras no satisfagan nuestras demandas no volveremos al trabajo", señaló Eduardo Ríos —cabeza de los Empleados de Bahía— luego que el gobierno rechazara la petición de Martín Bustos, dirigente máximo de los marítimos.

### PETICIONES DE TRABAJADORES

Bustos había planteado al ministro Kast las siguientes modificaciones a la ley: que los sindicatos fuesen tomados en cuenta para las llamadas al trabajo por parte de las empresas; que tanto la formación de las organizaciones sindicales como la negociación colectiva se efectuara por especialidades en los recintos portuarios y que la matrícula fuese otorgada de acuerdo a la capacidad de cada puerto.

Todas estas peticiones fueron rechazadas por el ministro del Trabajo: "están reñidas con la Constitución", "atropellan la libertad de trabajo", "vulneran la libertad de afiliación".

Para el ministro las proposiciones significan "el retorno a los vicios antiguos".

Tras conocer la respuesta, los trabajadores se reunieron nuevamente. Más de 1.500 repletaron el local del sindicato de estibadores de Valparaíso. Allí acordaron insistir frente al Jefe de Estado. También resolvieron mirar más allá de las fronteras. Martín Bustos había dicho días antes que no había

tomado contacto con organizaciones internacionales "para no entorpecer nuestras negociaciones con el gobierno. Aún quedan recursos y eso nos hace tener esperanzas". Pero, al parecer, los recursos comienzan a agotarse. Sólo queda lo que diga el general Pinochet.

Entre tanto las mujeres se organizan en comandos en Valparaíso, en Talcahuano y en San Antonio. En el primer puerto se formó una columna pacífica que recorrió las calles. Frente a la Intendencia arrojaron claveles blancos en señal de paz y esperanza. Sin embargo, cinco mujeres y cuatro hombres fueron detenidos. Finalmente salieron en libertad.

En Talcahuano también se realizan manifestaciones. Intervienen fuerzas de orden. Una asamblea, ese mismo día, se pronuncia: "rechazamos la prepotencia y el amedrentamiento, porque nuestro movimiento es pacífico y de justicia; pedimos respeto para nuestras mujeres e hijos".

Cinco trabajadores son detenidos en Lirquén. Se les acusó de impedir la libertad de trabajo, pese a que ese día no había barcos en el puerto, según afirmaron los dirigentes laborales. Seis horas estuvieron "retenidos", como señalará Carabineros. A la salida les advierten: "si los vemos en cualquier parte los volveremos a retener".

En las poblaciones portueñas resuenan de noche los golpes de ollas vacías,



Hay multas por ruidos molestos, pero en Valparaíso y Talcahuano continúan sonando. Tres ollas comunes surgen en Valparaíso. También en San Antonio y en los puertos de la Octava Región.

Todos los integrantes de la familia se unen. Los jóvenes forman un comando en Concepción.

"Esta ley es como la noche para nosotros, ya que nuestros maridos no sólo han quedado sin trabajo, sino también huérfanos de toda ayuda y comprensión". Esta es una de las tantas expresiones de cariño de la mujer hacia su familia, hacia la vida de los suyos, que ahora son más. Raquel González, esposa de un trabajador de Arica, concluye: "Seguiremos luchando, aunque sabemos que nos van a malinterpretar".

Desde el Ministerio del Trabajo han salido afirmaciones de que "hay infiltración política opositora" en el sector marítimo. Miguel Kast sostiene que el malestar producido en el sector fue innecesariamente exacerbado por algunos dirigentes más politizados.

Mientras los afectados piden la derogación o modificación sustancial de la ley, el ministro del Trabajo prepara una compensación económica —similar a la indemnización que se otorga cuando un trabajador es despedido— para los ex matriculados. El monto se fijará de acuerdo al promedio de remuneraciones de los últimos seis meses y a la antigüedad de la matrícula. Los montos oscilarían entre 43.200 y 1.302.400 pesos.

Para los marítimos, ésta es una fórmula que busca dividirlos. Como también lo fue el anticipo de 20 mil pesos que se ordenó pagarles a cuenta del 5% del Fondo Nacional de Viviendas.

"La ley no se derogará. A lo más, y como sucede en todas las leyes, se le efectuarán algunas modificaciones", ha dicho el ministro Kast.

En los puertos, en tanto, las faenas se realizan con lentitud. Las cuadrillas están disminuidas y generalmente las integran manos inexpertas. El trabajo se hace por menos dinero. Los empleados de bahía de Puerto Montt han señalado, por ejemplo, que el trabajo que antes hacían por 1.900 pesos diarios, ahora otros lo están realizando por 590.

Menos trabajadores con más trabajo y menores ingresos parece ser uno de los sentidos de la ley que ha levantado a la familia marítima en una lucha desigual.



# LUIS BADILLA

## “la injusticia me llevó al compromiso”

● “Ahora comprendo a mi padre que, ante la impotencia de las injusticias y humillaciones, se metía al vino”, dice Badilla, miembro de la comunidad cristiana evangélica del carbón.



La mecha del carbón se ha apagado, como tantas otras en las fábricas de nuestro país, en las minas. Pero han quedado las brasas. Están ahí. El carbón está vivo, sus trabajadores lo han demostrado. Una prueba de ello son las palabras de Luis Badilla, presidente del Sindicato N° 5 de Lota, quien nos concedió una entrevista especial.



**L**UIS Badilla Bravo, 28 años, nacido en Puchoco —localidad de Schwager— en una familia de mineros de catorce hermanos (dos fallecidos). Terminó sus estudios en la Escuela Industrial, pero no pudo ingresar a la Universidad como hubiera querido, por no contar con los medios económicos necesarios.

Badilla trabajó en distintos oficios hasta que, a los veinte años de edad, ingresó a la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), para trabajar al interior de la mina. Desde el 28 de abril del año en curso es dirigente sindical, elegido por votación secreta, de acuerdo al Decreto Ley 2.756 sobre organizaciones sindicales. Actualmente ocupa el cargo de presidente del Sindicato N° 5.

Además de dirigente sindical, Badilla es un activo participante de la comunidad cristiana evangélica de la zona del carbón.

**Lucho, ¿cómo te comprometes con Dios a partir de tu papel de dirigente?**

Yo, como dirigente sindical, siento y pienso que al comprometerme con el hombre, con los trabajadores y ponerme a su servicio, me estoy comprometiendo y sirviendo a Dios, ya que el hombre, según la Biblia, fue creado a imagen y semejanza de Dios.

Compartir y comprometerse con la realidad en que vivimos los trabajadores es la manera de servir a Dios y demostrar, en los hechos concretos, que uno cree en la palabra.

**¿Qué piensas tú de los cristianos que se van comprometiendo con la realidad?**

Pienso que los cristianos, sean de las iglesias que sean, que se comprometen de verdad están actuando como Dios quiere que actúen, es decir, par-

ticipando y compartiendo la vida misma en el esfuerzo y el trabajo de cada país, para lograr una sociedad justa, sin egoísmos y de esta manera hacer posible el Reino de Dios aquí en la tierra.

**Lucho, ¿tú has sentido la necesidad de Dios sin marginarte del hombre y la sociedad?**

Claro que sí. Sobre todo en lo que uno hace y puede hacer como dirigente sindical. Aquí, donde uno ve y palpa a cada paso, cada día, nuestros problemas y nuestras miserias, y busca las soluciones más justas para lograr el bienestar y la igualdad de los hombres, y por eso se hace de enemigos. Lo acusan de “político”, y todas esas cosas. Uno siente necesidad de Dios, una fuerte necesidad de Dios, porque El

es un apoyo, una luz, una fuerza, que nos lleva a comprometernos con el hombre y nos hace seguir luchando sin descanso por la verdad, por la justicia.

**De no haber sido minero, ¿qué te hubiera gustado ser?**

Bueno, mi mayor ambición, a lo que yo siempre aspiré, era ser profesor de Enseñanza Media. Terminé mi quin-

to año en la Escuela Industrial y no pude seguir más allá. Tuve que bajar a la mina. Quería ser más que un simple obrero. De todas maneras mi trabajo actual no rebaja mi condición de persona, de hombre. Todo lo contrario. Me da facilidad de estar todo a codo con mis hermanos trabajadores, luchando por nuestra dignidad, por nuestros derechos.

**¿Es eso lo que te llevó a comprometerte en el trabajo sindical?**

Claro que sí. Pero, además, lo que me llevó a meterme como dirigente sindical, no fue la ambición de ser un gran dirigente. Fue la tremenda injusticia que se comete con el trabajador. El ejemplo lo tengo en mi propia familia. Yo soy hijo de minero. Mi padre, muchas veces, se sentía acomplejado al no poder sacar la familia adelante y se metía al vino y después armaba la pelea, todos los días, en la casa. Yo no lo comprendía. Ahora, como adulto, comprendo que era la impotencia ante la injusticia y la humillación que él sufría.

Además pienso que el hombre de la zona del carbón está muy aislado respecto de los demás trabajadores de Chile. Este es un pueblo que está en su más completo atraso. Por eso, si no hay personas de aquí mismo que se unan y se esfuerzan por cambiar esta situación, nadie lo va a venir hacer. Por eso pienso que somos nosotros los llamados a hacer cambiar la realidad de esta zona, para lograr un futuro más digno y humano para nuestros hijos. Mientras nosotros no nos comprometamos en esto, nadie nos va a sacar de la situación en la que actualmente vivimos.





## OSVALDO TORRES

## desde el norte y el pueblo

- Creador, intérprete, recopilador de cuentos y leyendas de los pueblos del norte y ex *Illapu*, analiza la situación del canto popular hoy día en Chile.
- El conjunto chileno *Illapu*, cuyo retorno al país fue recientemente prohibido, abrió importantes puertas para la expresión desde nuestras raíces.

A fines de la década del 60, Antofagasta era una ciudad que se abría a la afluencia del folclore. El estudio y el conocimiento de los instrumentos autóctonos era el centro de interés de quienes buscaban un camino alternativo para la música popular. La Universidad del Norte había realizado investigaciones en la materia y Osvaldo Torres, un joven nortino, iniciaba su andar en el canto popular.

Junto a él había otros, entre ellos los hermanos Márquez, que por ese entonces cultivaban un estilo más comercial y formaban el conjunto "Los Quintos". De la suma de ellos nació un día *Illapu* (relámpago, en lengua quechua), un conjunto de claro sonido andino. Entre errores de pronunciación, el nombre se deformó hasta llegar a ser *Illapu*, metido allí a la provincia de Antofagasta.



Estados Unidos y Europa han conocido su trabajo de recopilación y creación.



"El camino del cantor popular es el de ser un trabajador, consciente de sus propias reivindicaciones."



Un retorno prohibido para un grupo que tiene mucho que entregar en Chile y más allá.

## EL NEGRO JOSE

En 1971, tiempo de suge de la Nueva Canción Chilena y de despliegue creativo, el grupo viajó a Santiago y grabó en sello DICAP su primer long-play. Con los meses, Osvaldo Torres fue buscando canalizar sus propias inquietudes y, sin desligarse totalmente, se marginó de *Illapu*.

Cuatro años más tarde, Jaime, Roberto, Juan Carlos, Andrés y José Miguel Márquez, junto a Eric Maluenda y Osvaldo Torres hacían reaparecer a *Illapu* llenando un espacio vacío desde 1973. En esos años, el grupo Barroco Andino había estado abriendo, con indiscutible calidad, las primeras puertas para nuestras raíces, a través de la "andinización" de piezas musicales del tiempo del barroco y de la instrumentalización de conocidos temas de nuestro folclore, especialmente de Violeta Parra.

El "bom" del Negro José llevó en forma definitiva a *Illapu* a ocupar un lugar, no sólo en quienes buscaban como ellos una raíz propia, sino en los

medios masivos de comunicación. Estos no pudieron negarse a una expresión, que sin ser nueva lo parecía, entre tanta canción comercial sin mayor contenido, que entregaban las radios y los shows de la época.

Desde entonces, el camino de *Illapu* es conocido, y Osvaldo Torres, aunque públicamente marginado del conjunto para dedicarse especialmente a la creación y la recopilación, marcó importantes pasos en la vida del grupo a través de obras como *Encuentro con las Raíces* o *El Grito de la Raza*.

## LAS PUERTAS CERRADAS

Una mañana del mes de octubre pasado *Illapu* regresaba a Chile después de dos años en Europa. Una inesperada orden emanada del Ministerio del Interior no les permitió llegar más allá de la loss del Aeropuerto Arturo Merino Benítez (Pudahuel). Sólo les fue posible saludar desde lejos, con las manos en alto y pañuelos a familiares y amigos que, junto a un grupo de 25 niñas de una escuela santiaguina, los esperaban impacientes. Para el recital único

anunciado para esos días en el Teatro Astor, ya había entradas vendidas y el vicepresidente ejecutivo del Canal 11 —a cuyo programa *Chilenazo* había especialmente invitado al conjunto— señaló que "en lo sucesivo se consultará al Ministerio del Interior por si hay algún inconveniente o problema con determinado artista".

En posteriores declaraciones del conjunto, ya en París, los jóvenes señalaron que durante sus actuaciones en el extranjero siempre actuaron de la misma manera que lo hicieron en Chile y que expondrían su caso "en el gran foro mundial encargado de velar por el cumplimiento de la declaración universal de los derechos humanos, de la cual Chile es signatario".

Aunque había perdido contacto con ellos, Osvaldo Torres no deja de lamentar la medida. "Ellos se fueron de aquí cuando vieron coartadas sus posibilidades de trabajo. Se les había cerrado todas las puertas, incluso en televisión. Además, al no existir un movimiento de canto popular cohesionado, ellos estaban desprotegidos. Eso, a pesar de su gran capacidad movilizadora de público y de su importante aporte".

Piensa que el grupo hizo mucho por el resurgir de una expresión más nueva. Ellos supieron canalizar las opciones de los medios de comunicación, alcanzando una popularidad en Chile que pocos han logrado. Junto a un alto profesionalismo, *Illapu* aportó en lo que se refiere a la búsqueda de nuestros valores, principalmente buscando en los pueblos prehispánicos que habitaron el norte chileno. A la raíz folclórica "sumaron el fruto de su creación, enriqueciendo ese producto natural hasta convertirlo en obras".

Osvaldo Torres, en todo caso, afirma que los artistas deben realizar su trabajo en el país.

## EL CANTOR DEL PUEBLO

Pero en este tiempo, el canto popular en Chile ha seguido buscando formas. Por una parte, hay una expresión más intelectual, escuchada principalmente en las capas medias, que esconde, a veces, contenidos reivindicativos tras sus metáforas. Por otra, creadores que estiman que el camino alternativo de la música popular está en nutrirse de las propias experiencias de nuestro pueblo, con una constante presencia en la solidaridad. Y, menos difundida masivamente una expresión poblacional que, "sin pelos en la lengua", canta a su propia vida.

Como creador, recopilador e intérprete, Osvaldo Torres no deja de examinar ese panorama. A su juicio, el canto popular pasa por una crisis que se origina en la existencia de puntos de vista y objetivos demasiado dispersos: "estéticamente el canto popular es muy heterogéneo y se puede decir que nadie es igual a nadie. Hay algunos que parecen dominados por la ideología del miedo y sólo se comprometen cuando está asegurada su tranquilidad".

Creo que el camino es el de ser un "trabajador del canto, con conciencia de nuestras reivindicaciones". En ese sentido, le parece que, más que el acceso a los medios de comunicación, el camino de quienes se autodenominan cantores populares, está en los medios que el propio pueblo se ha creado. Se debe acudir a los medios masivos "sólo cuando no está en juego mi dignidad como trabajador e intérprete del pueblo". Piensa que la gente tiene necesidad de líderes y aunque él no pretende considerarse uno, no hay que cerrar los ojos al papel que le cabe al cantor en "esto de decir las cosas y cantar a la verdad".

Distingue y separa, claramente, al cantor poblacional que "llama a las cosas por su nombre y construye canciones cuyo contenido de vida y amor es incuestionable", de aquel otro canto que, al ser mantenido por los sectores medios, se ve influenciado por el miedo y la autocensura: "Quizás porque tienen más que perder, prefieren oír hablar de la cara del otro París que escuchar la terrible cara del otro Santiago".

## RECOPILAR LA SENCILLEZ

En la búsqueda de este camino para el cantor y la música nuestra, Osvaldo valora la importancia de la recopilación. Hace más de tres años que viaja constantemente a los pueblos andinos del norte para interiorizarse principalmente de sus leyendas y su literatura. En estos días trabaja revisando lo recogido, con la intención de adaptar algunos temas para los niños de la ciudad.

Problemas de difusión hacen desconocida hoy día la labor de recopiladores, entre los cuales se cuentan los incansables nombres de Gabriela Pizarro, Jorge García o Patricia Echavarría: "La recopilación tiene el valor primordial de rescatar los valores culturales más propios del pueblo. Su sencillez y humildad son necesarios hoy día, en medio de tanta banalidad".

Lo que tranquiliza a Osvaldo Torres frente a la crisis del canto popular es su certeza de que la palabra definitiva no la dirán ellos, sino el propio pueblo, al cual ellos buscan interpretar y expresar.

## SEMANA SOCIAL la eficacia del amor

• Con este tema de reflexión, unas quinientas personas participaron en la Décima Semana Social de Chile.

La Eficacia del Amor" fue el tema que este año se reflexionó en la Décima Semana Social de Chile. El evento cuenta con el patrocinio de la Conferencia Episcopal. En esta oportunidad participaron unas quinientas personas, en foros, conferencias, paneles y comisiones de reflexión.

En la sesión inaugural estuvieron presentes —entre otros— el secretario general de la Conferencia Episcopal, monseñor Bernardino Piñera; el Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano; los obispos visitantes de los

Estados Unidos (ver página 7) y otros dignatarios eclesíasticos, entre ellos también el vicario de la Solidaridad.

Diversas conferencias sobre el amor fueron expuestas: *Sicología del amor*, con Otto Dorr; *Los deterioros del amor*, Jorge Millas; *El amor en la Biblia*, Jaime Moreno; *Coloquio: el futuro del amor*, Laura Edwards, Nicolás Flaño, Dina Cambrano y Mario Irrazábal; *Reportaje al amor*, con la periodista Raquel Correa.

El Papa Juan Pablo II —a través de su Secretario de Estado, monseñor Agostino Casaroli— envió un cable de

saludo y bendición a la Semana Social, "confiando en que el tema escogido para la reflexión, Eficacia del Amor, contribuya de verdad a profundizar cada vez más la caridad cristiana como fuerza transformadora de hombres e instituciones sociales".

El presidente de las Semanas Sociales, periodista Guillermo Blanco, señaló —en su discurso inaugural— que con este tema de reflexión se quería recordar el llamado que hiciera Paulo VI a construir una Civilización del Amor: "Llamado maravillosamente nuevo y, a la vez, tan antiguo como el tiempo de

los hombres".

Por su parte, monseñor Bernardino Piñera en su exposición se refirió al *Desafío del Futuro*. "La Iglesia —dijo— en su desafío del futuro está obligada a evangelizar una nueva cultura emergente y a hombres de esa cultura cuyos rasgos recién empiezan a aflorar".

Especificó que hoy vivimos hechos de carácter político, social, económico y cultural que parecen indicar que vamos llegando al fin de una era, (la sociedad industrial) y que estamos entrando —según dijo— a una nueva etapa de la historia de la humanidad.

"La Iglesia —sostuvo monseñor Piñera— enfrenta el desafío del futuro con serenidad porque sabe que el tesoro de la revelación divina es inagotable y siempre actual. Confía en la asistencia del Espíritu en su difícil y apasionante tarea de entender los tiempos nuevos y de evangelizar a los hombres del tercer milenio como se esforzó por evangelizar otrora a judíos y griegos, romanos y bárbaros, a los pueblos europeos y americanos, asiáticos y africanos".

## CASO MAINO CANALES donde la palabra de la autoridad es ley

• Con la sola información del Ministerio del Interior y aunque contradictoria con otra anterior, la corte denegó el amparo.

Por qué, si el Ministerio del Interior ha negado haber detenido a Juan Maino Canales y ha comprobado por otras vías su importancia dentro de una organización clandestina, no ha expedido hasta el momento una orden de detención en su contra? En el caso de Maino, detenido-desaparecido desde 1976, hubo recientemente dos informaciones oficiales contradictorias: primero, reconociendo su detención y —cuando se recurrió de amparo en su favor— negándola. ¿No era dable pedirle a la justicia realizar investigaciones serias para llegar a respuestas convincentes respecto a esa grave contradicción oficial? ¿Son justos los mecanismos que operan para que el Poder Judicial acepte, sin discusiones, la información que le entrega la autoridad?

Todas estas preguntas quedaron flotando cuando, el 26 de octubre, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones denegó el amparo en favor de Juan Maino basándose sólo en los informes del ministro del Interior. Este señaló

que ni el Ministerio, ni ningún organismo dependiente del gobierno, habían detenido al amparado.

Para el abogado de la causa, Alvaro Varela, el fallo del tribunal "está vinculado al estado general del país, en el sentido de que no hay mecanismo alguno de control respecto de los actos del gobierno, de los personeros del gobierno y, en particular, de los funcionarios de seguridad. Hoy en día no hay institución, organismo o persona alguna que pueda contradecir —por muy evidente que sean falsos— los dichos de la autoridad".

Esa evidente desprotección de los ciudadanos —siempre en desventaja frente al Poder Público— se da a pesar de que la función primordial del Poder Judicial es proteger, defender y resguardar esos derechos.

### LA VERDAD PERMANECE

Los derechos de Juan Maino, por ejemplo, "cuya detención es reconocida por el Ministerio del Interior para



Abogado A. Varela

los efectos de encarcelar a Carlos Montes y de mantenerlo en prisión preventiva; pero cuando, a partir de ese antecedente se reclama la libertad de Maino, entonces esa detención no es efectiva", señala el abogado. "Entonces, el Ministerio del Interior acomoda los argumentos de acuerdo con sus necesidades del momento. Nosotros, por el contrario, creemos que la verdad es inmutable y permanece en el tiempo. Aun cuando cambie el tiempo y cambien las circunstancias, los hechos objetivos permanecen".

Y el hecho objetivo es que Juan Maino fue detenido en mayo de 1976, por la DINA, y esa detención fue reconocida, por el Ministerio del Interior, cinco años más tarde. El hecho de que en su fallo los ministros Enri-

que Paillán, Enrique Zurita y Hernán Cereceda hayan ordenado enviar los antecedentes del caso al ministro en Visita Servando Jordán, que investiga los desaparecidos en Santiago, no satisface ni a la familia Maino ni al abogado de la causa.

"Nosotros creemos que no hay más que investigar —asegura Varela—. El Ministerio reconoció la detención. Por lo tanto, sólo cabe pedirle a la autoridad que resuelva la situación de Maino: que lo deje en libertad o que entregue la información precisa respecto de su situación actual. Lo otro no es más que, lamentablemente, un trámite dilatorio".

Por razones procesales, el abogado presentó —de todas formas— una apelación ante la Corte Suprema.

## 11 condenas de extrañamiento

A determinación del Ministro en Visita, Germán Hermosilla, de dictar penas de expulsión del país en contra de once integrantes del llamado "Comando Michimalonco", vinculado al MIR, se ha interpretado como una medida de prevención contra posibles atentados de que pudieran ser víctimas. Hay que recordar que en julio pasado —y mientras gozaba de libertad condicional—

fue asesinado en extrañas y aún no aclaradas circunstancias, el pintor Hugo Riveros Gómez, quien formaba parte de esa organización. Su cuerpo fue abandonado cerca de la Planta Hidroeléctrica de Los Maitenes, en el Cajón del Maipo, con tres puñaladas.

La resolución del Ministro Hermosilla, del 21 de octubre, condena a extrañamiento a once de los acusados y a pena de relegación a uno de ellos.

Todos estaban acusados de infringir disposiciones de la Ley de Seguridad y del D.L. 77 sobre asociaciones ilícitas.

Norma Orellana Rizzo fue condenada a 541 días de extrañamiento; Victoria Gallardo, Ramón Casanellas, Miguel Yáñez y Juan Rojas, a 1.082 días; Valeriano Dinamarca, Carlos González, Kenny Sánchez y Adolfo Abarzúa, a 1.200 días; y Rodolfo

Ahumada y Manuel Orellana, a 1.623 días de extrañamiento, pudiendo todos escoger los países donde cumplirán la pena.

Por su parte, Patricia Chiappe fue relegada a 541 días a la localidad de Caldera, pero su condena fue remitida por 1.082 días de firma ante el Patronato de Reos.

De ser verdadera la interpretación dada al dictamen del Ministro en Visita, sería muy precaria la condición de quienes quedan en libertad en el país luego de haber sido procesados por acusaciones de delitos políticos. El caso del pintor Hugo Riveros así lo demostraría.



SUGERENCIAS

Señores  
Revista SOLIDARIDAD

Deseo hacerles llegar mis saludos y felicitaciones por el boletín ya que a mi juicio constituye una herramienta útil y eficaz para los trabajadores cristianos ya que nos mantiene informados de lo que ocurre en nuestra iglesia y país.

Junto con lo anterior les envío algunas sugerencias que pueden ayudar a la elaboración de la revista:

Considero que el lenguaje que se utiliza en algunos artículos, a veces, es demasiado intelectual lo que impide que podamos hacer una reflexión en la base porque no entendemos los términos que ahí aparecen.

Faltan algunos testimonios que puedan ilustrar las condiciones de vida y trabajo tanto de los jóvenes, adultos y señoras de casa.

En los momentos que vivimos de gran injusticia, por la incertidumbre de trabajo, vivienda, salud, nace fuerte la voz honesta de una revista que nos ayuda a interpretar con todas las dificultades que encontramos. Siempre es reconfortante leer el boletín para darnos cuenta de lo que está sucediendo en nuestra patria.

Atentamente,

Un amigo del boletín  
Luis Varela

R. de la R.: Agradecemos muy sinceramente tanto las felicitaciones como las interesantes sugerencias que nos hace este amigo del boletín. Nos interesan sobre manera las críticas de nuestros lectores, ya sean positivas o negativas. De esta forma podemos recoger la opinión de aquellos para quienes esta revista se hace y confrontarla con nuestros objetivos. Gracias y esperamos más cartas como ésta.



DESDE ILLAPEL

Señor  
Director  
Revista SOLIDARIDAD

Estimado amigo:

He estado muy contento de recibir los boletines Solidaridad que me ha enviado y debo decirle que se los llevaron al instante unas personas que estaban conmigo en una reunión en el momento en que los recibí, aún

antes de que yo leyera la carta que venía con las revistas. Esto demuestra el interés que existe aquí por esta publicación, por lo cual me permito felicitarlo a usted y a su equipo.

Me complace mucho la forma que me proponen de operar para la recepción de la revista y espero poder cumplir con esta tarea de liberación, para mí muy grata, y quedo a sus órdenes.

M. Trigo  
Illapel

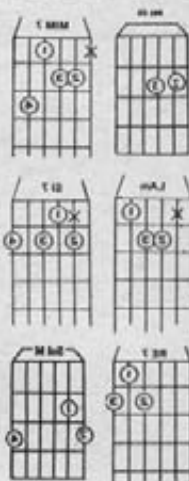
publicación de onac

"Antropología para personal apostólico" se titula la obra que acaba de publicar la Oficina Nacional de Catequesis (ONAC). En este libro —cuyo autor es el hermano Enrique García— se busca responder en forma sencilla y documentada a una serie de preguntas de gran actualidad tales como ¿por qué la Iglesia se preocupa tanto de la persona?, ¿cómo se puede evangelizar una cultura o subcultura?, ¿cómo educar la fe popular?, ¿con qué pauta se puede observar la vida de una comunidad?

Sus 92 páginas incluyen cuestionarios para reflexión, fotografías y pautas para la investigación en terreno. Este libro, dirigido fundamentalmente a líderes de movimientos apostólicos, misioneros y catequistas, tiende un puente entre la antropología y el personal apostólico, no limitándose a evangelizar la cultura, sino explicando cómo hacerlo.

"Antropología para personal apostólico" se encuentra en parroquias y escuelas católicas, o puede solicitarse en las oficinas de ONAC, Brasil 94, Santiago.

CANTEMOS



jamás

Mim  
El día muere en la noche  
Mi 7 Lam  
la noche muere en el día  
pero mi amor por ti no morirá jamás  
Si 7 Mim  
pero mi amor por ti no morirá  
Lam Mim  
pero mi amor por ti no morirá jamás  
Si 7 Mim  
no morirá jamás, jamás.  
El fuego muere en el agua  
el invierno en la primavera  
pero mi amor por ti...  
Re 7 Sol/M  
Porque tú eres en mi vida la esperanza  
Re 7 Sol/M  
me has brindado todo un cielo de bondad  
Lam Mim  
porque es tanto y tanto que te quiero.  
Si 7 Mim  
que mi amor por ti no morirá jamás  
Lam Mim  
pero mi amor por ti no morirá jamás  
Si 7 Mim  
no morirá jamás, jamás.  
La dicha muere en la pena  
el llanto en la alegría  
pero mi amor...  
Lo malo muere en lo bueno  
la flor por tu amor muere  
pero mi amor...  
Porque tú eres en mi vida la esperanza  
me has brindado...

Señor  
Director  
Revista SOLIDARIDAD

Estimado amigo:

Por la presente me es grato acusar recibo de su carta fechada el 27 de agosto... Demás está decirle la importancia que tiene para mí y familia recibir noticias de la patria por intermedio de su revista ya que como católicos y chilenos es prácticamente el único vínculo que nos mantiene al tanto de lo que ocurre en nuestro querido Chile y, al mismo tiempo, el papel que hace la Iglesia y los laicos por tantos compatriotas necesitados, lo cual nos anima en la medida de nuestras fuerzas y medios a divulgar su labor...

En la confianza de que la presente tenga una favorable acogida, me despido de usted y demás colaboradores.

J. Urquiola  
Alemania Federal

# REFUGIADOS una herida en la faz de la tierra

## SON REFUGIADOS

quienes se encuentran fuera de su país de origen y que, por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opinión política se ven privados de la protección de su país. (ACNUR)

**L**UCÍA es chilena, pero podría haber sido de cualquier nacionalidad. Junto a otros varios miles de personas, vivió durante largos meses en un Centro de Refugiados —fuera de su patria— a la espera de los papeles de inmigración que permitieran a ella y su familia asentarse en un tercer país, su nuevo hogar. La espera en su caso se hizo más larga de lo corriente. El hecho de ser una familia demasiado numerosa dificultó la acogida pronta en un país de asilo, por la inevitable carestía de los servicios sociales por prestar a un grupo tan grande.

En el Centro de Refugiados pasó la mayor parte del tiempo desde que abandonó su país. Con sólo 16 años de edad, gastó las horas allí en leer, estudiar, conversar, cocinar y esperar... esperar... esperar. A veces también hizo tejidos y costuras. Muy pocos refugiados consiguieron algún trabajo. Sin tener los papeles... con posibilidades de salir pronto del país... ¿quién se arriesgaría a ofrecerles un trabajo o ayudarles a comenzar estudios...?

Por las noches el Centro se convertía en un gran colegio. Lucía aprendió inglés y francés, pensando que el dominio de dos idiomas facilitaría su aceptación en un nuevo país, tal vez su hogar definitivo. Otros aprendieron carpintería y trabajo en cuero.

Ella quizás por su edad, no perdió nunca la esperanza. Hubo quienes, en cambio, se vieron atrapados en el mundo sin escape del exilio y se hicieron trizas. Más de alguno —se ha sabido— no ha resistido la presión, cediendo hasta finalizar en el suicidio.

## FENOMENO CRECIENTE

El testimonio de esta chilena dio la vuelta al mundo junto a muchos otros cuando, en 1979 —Año Internacional del Niño— el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) buscaba la ayuda necesaria para mantener su programa en beneficio de los niños expatriados.

Durante 1980, aproximadamente ocho millones de personas en todas las latitudes vivieron —con más o menos variantes— la historia de Lucía. Como constante, alrededor de la mitad de los exiliados son niños.

El fenómeno del refugiado ha ido en aumento en los últimos años y no hay indicios que permitan pensar que pudiera decrecer. Mientras los focos más dramáticos hace algunos años se ubicaban en África e Indochina (Vietnam, Laos y Camboya), últimamente el epicentro se ha trasladado a Pequi-

- Mensualmente, 500 mil personas en el mundo deben tomar la difícil decisión: desarraigarse, marcharse.
- El papel del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados: buscarles nuevos hogares, pero también fomentar su dignidad.
- La entrega del Premio Nobel de la Paz 1981 es un recordatorio de que el drama de los refugiados persiste.



Helmut Langschwert, encargado de ACNUR en Chile.

tán y —en forma paulatina pero persistente— a América Latina. Han contribuido al fenómeno migraciones desde nuestro país, Argentina y ahora último también de El Salvador y Guatemala.

Elo hace imposible suponer que en la práctica pueda reducirse o tan siquiera mantenerse el nivel de actividad que en 1951 iniciara el ACNUR. Si se piensa que hace once años —en 1970— el presupuesto global del organismo de Naciones Unidas era de cinco millones de dólares y tenía sólo 300 funcionarios, y hoy trabajan en él 2 mil empleados en sus más de 70 sedes, con un presupuesto de 500 millones de dólares, se tendrá la magnitud del crecimiento del problema del refugiado.

La reciente entrega del Premio Nobel de la Paz a ACNUR (lo recibió también en 1954) es un reconocimiento por la labor que ha desarrollado, pero también un recordatorio de que el problema sigue y seguirá vigente. El premio ha coincidido con el comienzo de la "Década de los Refugiados", que desde el año pasado aumentan a un promedio de 500 mil por mes.

## SOLUCIONES

"La solución óptima para el Alto Comisionado —nos puntualiza el encargado de la oficina en Chile, Helmut

Langschwert— es encontrar soluciones definitivas para cada persona, porque no es bueno que una persona esté desarraigada. Por ello, la mejor solución es que esas personas puedan volver a su país. Para lograrlo, ACNUR realiza gestiones a nivel de gobiernos, cuyos resultados dependen del país, de las circunstancias y de los gobiernos.

"Nosotros no podemos obligar a aceptar a gentes que tuvieron que asilarse", dice Langschwert. Como segunda solución, se busca —también como salida definitiva— el reasentamiento en otro país. Para ello el ACNUR gestiona la aceptación del refugiado y facilita el que sea acogido y pase a formar parte de la vida activa de su nueva patria, nacionalizándose.

"Para lograrlo es necesario que se le respeten algunos derechos fundamentales", señala. "El que no sean devueltos a su país u otro país que signifique peligro para su vida y su libertad, por ejemplo; que se respete su derecho al trabajo; a la educación pública; a tener una identidad y su documentación legal".

## COOPERACION

Normalmente el ACNUR no asume funciones operativas, sino que planifica las soluciones para cada caso o grupo de refugiados. Alguna de las cien

organizaciones que cooperan con él las concreta, siempre bajo la supervisión del organismo mundial. Pero si en caso lo requiere, es él mismo quien ejecuta las soluciones escogidas. "En algunos países africanos, por ejemplo, estamos obligados a hacerlo: en determinados casos se ha comprado terrenos y semillas para reasentar una población rural de refugiados en otro país africano, para que puedan autoabastecerse durante períodos de dos o tres años y no causar —o minimizar en lo posible— gastos económicos al país que los recibe", afirma el encargado en Chile.

La cuestión económica influye —como en el caso de nuestra compatriota Lucía— en la aceptación o no de refugiados por parte de los gobiernos. En casos muy especiales, éstos pueden pedir ayuda económica a ACNUR para enfrentar situaciones de urgencia.

En nuestro país el ACNUR debió disponer de esos recursos propios para atender —a fines de 1973— a cientos de extranjeros que se encontraban en los "Centros de Refugiados" que se organizaron en Santiago en conjunto con la CONAR (Comisión Nacional de Ayuda a los Refugiados). Con el consentimiento de las autoridades, los refugiados recibieron ayuda y protección hasta que pudieran emigrar a otro país. En esa ocasión, el Alto Comisionado afirmó que la creación de esos Centros constituían "una novedad de enorme significación en el desarrollo del derecho y la práctica relativos al asilo y a los derechos humanos".

## DIGNIFICAR AL REFUGIADO

Uno de los afanes que más motiva al organismo humanitario es fomentar la dignidad del refugiado. "Este es el punto donde todavía podemos hacer mucho más", asegura Langschwert.

Y será necesario hacerlo mientras aumente la legión de apátridas que busca un nuevo hogar. Es tan fácil convertirse en un refugiado, dice un folleto de ACNUR. "A veces la raza o las creencias son suficientes".

Aunque la conciencia mundial sobre el problema ha despertado, no se han hecho los esfuerzos suficientes para neutralizar sus causas: los conflictos humanos, las guerras, la falta de tolerancia y diálogo entre hombres y naciones.

"Cuando nos demos cuenta que vivimos cautivos en un planeta que tiene recursos limitados, y veamos que en otros países las gentes no son adversarios, sino que quieren lo mismo que nosotros: vivir en paz, entonces irán disminuyendo los conflictos y el número de refugiados tiene que reducirse", es la sentencia del encargado de la oficina en Chile.

Pareciera ser una frase demasiado optimista. Sin embargo, es una imperiosa necesidad. El que se concrete depende de todos nosotros. Porque como lo señala el propio ACNUR, "el problema de los refugiados no es insoluble. A menos que usted lo considere así".



123

# SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

DERECHOS  
HUMANOS  
UN COMPROMISO  
SIEMPRE VIGENTE



**MARITIMOS  
LA TORMENTA  
POR DENTRO**

# QUINCE DIAS



La medida de expulsión que afecta a Jaime Castillo tiene plena vigencia jurídica y si intenta regresar al país será devuelto en el mismo avión en que llegue. Así lo señaló una fuente gubernativa rechazando la interpretación del jurista en el sentido de que, habiendo caducado el 11 de septiembre el estado de perturbación de la paz interior, la medida también había caducado.



Por unanimidad la Corte Suprema rechazó un recurso de protección interpuesto en contra de la ministra de Justicia Mónica Madariaga por el Círculo de ex Parlamentarios. La ministra negó personería jurídica al organismo.



En momentos en que transitaban en un vehículo robado por las carceristas de la casa del canciller René Rojas, agentes de CNI interceptaron a cuatro sospechosos que no obedecieron una orden de alto. En el intercambio de disparos, balas habrían impactado al taxi robado lo que lo hizo explotar.



30 millones de pesos invirtió la Municipalidad de Santiago en la remodelación de la Plaza de Armas. Los trabajos duraron cuatro meses. Se reemplazaron 13 mil metros cuadrados con baldosas de piedra rusa de Isla Negra, se instalaron 54 faroles con luz de mercurio y 32 focos de sodio. El cuidado de la plaza estará a cargo de la empresa "Forista".



A la intervención de ocho instituciones bancarias y financieras y de la Compañía Aseguradora Lloyd de Chile, se sumó la liquidación gradual del fondo mutuo Ransam, vinculado al grupo de Raúl Sahli (en la foto) y Mauricio Tassara. La Superintendencia de Valores y Seguros le notificará que debe devolver su dinero a los más de mil clientes que tenía.

## REGRESO EL CARDENAL

Luego de visitar Italia, Francia y España regresó al país el cardenal Raúl Silva Henríquez. Durante su viaje de un mes, el prelado participó en reuniones para modificar el Código de Derecho Canónico (Roma), se reunió con el presidente François Mitterrand (París) y conversó con los exiliados Alberto Jerez y Andrés Zaldívar (Madrid). En el aeropuerto, monseñor Silva fue recibido por personal del Protocolo de la Cancillería y por sus obispos auxiliares y vicarios diocesanos. Posteriormente, el Canciller René Rojas concurrió hasta el domicilio del cardenal para intercambiar opiniones sobre el proceso de mediación del conflicto limítrofe chileno-argentino. (TERCERA)

## LIBRE PLATICA

Luego de permanecer 5 días incomunicados por orden del ministro sumariante José Miguel Varela, quedaron en libre plática los principales dueños del Banco Español-Chile, Raúl Sahli y Mauricio Tassara. Mientras tanto, una orden de arraigo era dictada por el magistrado en contra de todos los ejecutivos de las ocho entidades financieras intervenidas por el gobierno. Por otra parte, fueron intervenidas las compañías de seguros Lloyd de Chile, en las que también fueron nombrados administradores provisionales. Los 45 mil seguros contratados con esas empresas dejaron de tener validez a contar del lunes 9 de noviembre.

## NIEGAN ARMAS A CHILE

El Canciller francés Claude Cheysson confirmó la decisión de su gobierno de negar autorización a la Sociedad de Materiales Especiales para que entregue armas a Chile. Nuestro país proyectaba adquirir varios centenares de vehículos blindados y cincuenta tanques de combate. (TERCERA)

## ELIMINAN SALARIO MINIMO

El gobierno estudia la sustitución del salario mínimo por el concepto de ingreso mínimo. Este último estaría formado por la remuneración que entregue el empleador más un subsidio que entregará el Estado. El anuncio lo hizo en Puerto Montt el director del

## Trabajo, Norman Bull de la Jara, quien señaló que la existencia del salario mínimo debía a muchas personas al margen de las ocupaciones. Señaló Bull que la medida puede significar que muchas personas obtengan remuneraciones muy bajas, y es por ello que se estudia la posibilidad de que el Estado entregue un subsidio. Así aumentará el nivel de empleo y se garantizará al mismo tiempo el nivel de subsistencia. (TERCERA)

## "EL MEJOR MODELO"

Según el director del Instituto Nacional de Estadísticas, Sergio Chaparro, nuestro país está defendiendo de la recesión mundial "en forma inmejorable". Preciso Chaparro que es el modelo económico en vigencia "el que nos salvó de estos problemas". Según él, si las estadísticas fundamentales de producción estuvieran bajando podríamos empezar a pensar en una crisis". (MERCURIO)

## IPC DE OCTUBRE

Una variación del 0,3% experimentó el IPC de octubre con respecto al mes anterior. En los primeros diez meses del año, el alza del costo de la vida llega a un 8,8%, mientras que en igual período del año pasado se elevó a un 29,4%. (MERCURIO)

## AUMENTO REAL DE SALARIOS

Un aumento del 14,8% real experimentó el índice de sueldos y salarios entre agosto de 1980 y agosto pasado, reveló el Instituto Nacional de Estadísticas. Según el mismo organismo, la producción industrial aumentó en un 5,3% en los ocho primeros meses del año respecto a igual período del año anterior, mientras la tasa de desocupación bajó de un 10,9 a un 8,2% en el Gran Santiago. (MERCURIO)

## SABADO INGLES

Los trabajadores del comercio, afiliados a FENATRADECO, piden al Ministro del Trabajo la derogación del artículo 46 de la ley 18.018 que eliminó el sábado inglés y permite a los comerciantes prolongar los horarios de atención a los sábados en la tarde y los domingos en la mañana. (LUN)

## AGRESORES DE LEIGHTON

Arrestados en Roma estarían los autores del doble intento de homicidio que en 1976 tuvo como víctimas al ex vicepresidente chileno Bernardo Leighton y su esposa, Anita Fresno. La policía italiana tendría en su poder a alrededor de quince terroristas de extrema derecha vinculados a las disueltas organizaciones "Orden Nuevo" y "Vanguardias Nacionales". En octubre del año 1978 el diario norteamericano "Washington Post" había revelado que en las investigaciones por el homicidio de Orlando Letelier, Mariana Callejas había testimoniado que ella y su marido—Michael Townley—ex agente de la DINA viajaron a Roma en octubre de 1975, al tiempo del atentado contra el líder demócrata cristiano. Leighton se encontraba exiliado y resultó seriamente herido, en tanto su esposa quedó semiparalizada. (MERCURIO)

## FUERO VIGENTE

La Contraloría General de la República devolvió sin tramitar un decreto de remoción de su cargo del funcionario de Dinro Aldo Signorelli, quien es además presidente de la Asociación Nacional de Empleados de ese servicio. Según la Contraloría, las normas sobre inamovilidad de dirigentes sindicales prevalecen sobre las normas generales. La ANEF emitió una declaración pública señalando que en algunos casos el propio gobierno no ha respetado dicho fuero, como en el caso del despido del presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, Tucapel Jiménez. (TERCERA)

## AMPARO IMPROCEDENTE

Por "improcedente" fue rechazado por la Corte de Apelaciones un recurso de amparo en favor de Juan Manuel Sepúlveda Malbrán. El escrito había sido deducido por la Directiva de la Coordinadora Nacional Sindical. La Corte denegó el amparo tras conocer la respuesta del Ministerio del Interior que califica a Sepúlveda (impedido por el gobierno de reingresar al país) como "un peligro para la paz interior del país". (LUN)

## CONFEDERACION GASTRONOMICA

Quedó constituida la Confederación Gastronómica, Hojueleros, de la Alimentación y Actividades Similares, con la inscripción de 30 sindicatos de todo el país. La directiva quedó compuesta por Manuel Caro, presidente; Angel Catalán, como secretario y Arsenio Angulo, como tesorero. (TERCERA)

## COMITE DE SOLIDARIDAD DE AGRICULTORES

Los agricultores decidieron la creación de un Comité de Emergencia y Solidaridad para evitar el colapso de la agricultura chilena. La iniciativa la formuló Domingo Durán en una reunión nacional de los productores de trigo. "No pedimos privilegios —dijo Durán—. Sólo queremos un trato igualitario para poder competir". Resumió el problema agrario en dos puntos: créditos y mercado. (LUN)

## ACLARAN INDEMNIZACIONES

La Dirección del Trabajo aclaró en su Boletín Informativo que a los trabajadores contratados antes del 14 de agosto pasado corresponde cancelar un mes de indemnización por año de servicio. Corresponde al mismo tiempo dar aviso de cesación de servicios con un mes de anticipo. Esas indemnizaciones no tienen tope, como lo tienen las de los trabajadores que hayan sido contratados con posterioridad a esa fecha. De no cumplir el empleador con estas disposiciones, el trabajador debe estampar su denuncia ante los tribunales en el plazo de 30 días desde la cesación de servicios. (LUN)

## COLEGIO MEDICO

La lista opositora ganó la elección del Regional Santiago del Colegio Médico, con un 50% de los votos emitidos. La lista II, oficialista, obtuvo el 30% de las preferencias. Así, la directiva quedará conformada por cinco candidatos opositores y cuatro oficialistas. (LUN)

## AFILIACION OBLIGATORIA A A.F.P.

A partir del 1ero de enero próximo la afiliación a las A.F.P. será obligatoria para todos los trabajadores dependientes que inicien labores desde esa fecha en adelante. Los trabajadores independientes no tienen tal obligación.

## PROPOSICION NORTEAMERICANA

El Jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano propuso a los ejércitos de América Latina trabajar juntos para combatir el terrorismo y la subversión. La reunión de los Comandantes en Jefe de los ejércitos del continente se realizó en Fort MacNair, en el estado de Washington, con el fin de intercambiar información destinada a combatir la penetración izquierdista en el hemisferio. (MERCURIO)

## INTERROGANTES EN ENAP

Como principales conclusiones de un ampliado nacional realizado a fines de octubre en Santiago los trabajadores del Petróleo acordaron pedir al gobierno revisar la legislación laboral dictada últimamente "que ha cercenado y borrado los derechos y beneficios de los trabajadores"; solidarizar con los trabajadores marítimos que en ese momento aún mantenían un movimiento huelguístico en los diversos puertos y solidificar con Manuel Bustos y Alanís Guzmán, detenidos en la Cárcel Pública.

Al mismo tiempo solicitaron a la empresa responder algunas preguntas: si ENAP busca reducir costos despidiendo a numerosos trabajadores, cómo se explica que las oficinas de los ejecutivos sean ahijadas a todo costo; que se implementen lugares de gimnasia para ejecutivos, con sauna y alimentación en lugares de categoría; que se contrate basketbolistas profesionales para reforzar el equipo de la Refinería; que los sueldos de los ejecutivos sean aumentados a casi el doble; Mientras tanto, dicen los trabajadores, la empresa del Estado sigue enfrentando juicios en los Tribunales como consecuencia del insumpimiento de contratos, despido injustificado de trabajadores y prácticas desleales.



# PARA DIGNIFICAR EL TRABAJO



Queridos amigos:

**E**STOS últimos años se han caracterizado —dentro de los profundos cambios que se han introducido— por medidas que los trabajadores han percibido como contrarias a sus conquistas sociales, frutos de arduas luchas de años. Es notable el desmedro que ellos han debido sufrir cuando se compara el clásico Código del Trabajo, pasando por los decretos 2.546 y 2.547, el decreto 2.200, la ley 18.018, 18.032 que afecta a los trabajadores marítimos y la 18.044, entre otros.

Esta revista ha tenido desde sus comienzos un papel —modesto y limitado, por cierto— de expresar la vida de los pobres y los trabajadores. Tales decretos leyes han sido, para algunos, el término de un período de politiquería, demagogia y privilegios. Creemos que para la gran masa de trabajadores han sido un despojo de legítimas conquistas, en el cual, en todo caso, ellos han tenido, cuando más, una débil participación.

Todo esto apunta indudablemente, a una serie de medidas que pretenden abaratar la mano de obra, romper la fuerza sindical y, en último término, adaptar el sistema del trabajo al modelo económico en un esfuerzo por aumentar la contratación y la producción. Sea cual sea el motivo mediato o inmediato, esto último no se ha producido: por el contrario, debido a ciertos mecanismos financieros donde la mágica palabra "recesión" ocupa un lugar central, la cesantía tiende, desgraciadamente, a aumentar en el futuro.

El santo Padre Juan Pablo II, ha escrito a la Iglesia y a todos los hombres de buena voluntad una nueva carta, esta vez sobre el trabajo humano, al que califica de "clave, quizás la llave esencial de toda la cuestión social". Una vez más, el Magisterio de la Iglesia, colocándose en una óptica de juicios de valor sobre las materias contingentes, coloca al Hombre como el centro mismo en función del cual se crea, se organiza, se construye la sociedad, esta vez, "el hombre del trabajo". Desde esta altura de perspectivas, el Papa da algunos pasos adelante en continuidad con afirmaciones anteriores de la Doctrina Social de la Iglesia.

Vale la pena, por lo menos, enumerarlas y que sirvan de testimonio y adhesión a la suerte por la que están pasando los trabajadores de nuestro país.

Debemos sí, señalar, que tal enumeración escrita puede torcer el equilibrio de visión que tiene el Papa y me disculpo por anticipado de cualquier reduccionismo involuntario.

1.— **Primacía del trabajador** sobre el trabajo mismo. Lo que importa es este hombre cocreador con Dios, nunca una pieza de una máquina. "El fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto".

2.— **Prioridad del trabajo sobre el capital** que, como dice el Papa, no es más que una concreción de "la primacía del hombre respecto de las cosas". El Papa nos recuerda algo evidente, pero olvidado: el capital existe por el trabajo; no al revés.

3.— **Crítica tanto del capitalismo como del colectivismo**. El primero mira al trabajo "como una especie de mercancía", dentro del contexto de un "economicismo materialista". Ha provocado legítimas reacciones sociales de solidaridad (el llamado clásicamente "movimiento obrero") contra la degradación del hombre que muchas veces ha producido. El segundo, el colectivismo, parte también de premisas economicistas y materialistas, separando también la unidad trabajo-propiedad, esta vez en favor del Estado.

Como dice el P. Bigò (Mensaje, Nº 304, pág. 618) "Todo es coherente en el pensamiento del Papa: concepto del hombre de trabajo como sujeto y persona, primacía del trabajo sobre el capital, de las personas sobre las cosas, rechazo teórico y práctico de la antinomia entre el capital y el trabajo que crea el capitalismo y mantiene el colectivismo".

4.— **Algunas referencias complementarias**: el trabajo dignamente remunerado es un derecho fundamental; por eso es deber del Estado, "empresario indirecto", y rector del bien común, prestar subsidio a los desocupados. El salario no debe ser fijado tomando en cuenta sólo las necesidades individuales, sino las del grupo familiar. "Los sindicatos son un elemento indispensable de la vida social", positivamente valorados en sus justas luchas, ajenas a meras consignas partidistas, y no meramente tolerados. Finalmente, y dejando de lado otras afirmaciones, como el derecho a huelga o la situación especialmente crítica de los campesinos en muchas partes, Juan Pablo II nos estimula a hacer del trabajo fuente y lugar de espiritualidad, en el seguimiento de José y de Jesús de Nazareth, ambos trabajadores, creando y redimiendo con Dios a través suyo.

Espero que este humilde resumen hecho también para gente humilde, contribuya a enaltecer a los trabajadores, dignificarlos y que sientan el apoyo de la Iglesia en sus anhelos de mayor justicia y comprensión de su precaria situación laboral.

Fraternalmente,

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA NOVIEMBRE 1981

Nº 123 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 3011  
SANTIAGO

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Recesión: ¿un viaje sin retorno?	4
	Balace quincenal negativo	5
	Periodistas se renuevan	5
	Derechos Humanos: un compromiso siempre vigente	6
	Expulsiones: medida abusiva	18
	Obispo de Talca: ver la realidad	18
	Atentado contra Israel Bórquez	19
	Allian local sindical	19
	Proceso en el ex pedagógico	19
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	Desde P. Arenas: Las gracias al Papa	8
	Diáconos de la Iglesia y del mundo	9
<b>REPORTAJE</b>	¿Qué pasa con la tormenta marítima?	10
<b>TRABAJADORES</b>	Chofefes: la pelea por el boleto	14
<b>CULTURA</b>	J.M. Memet: a la hora de partir	16
<b>INTERNACIONAL</b>	Tercer mundo busca hacerse oír	20

APRENDAMOS EN SOLIDARIDAD Nº 6  
LA RECREACION

# LA QUINCENA

## RECESION

### ¿un viaje sin retorno?

- La intervención estatal en diez instituciones financieras ha desatado reacciones contradictorias.
- La vigencia del modelo económico es puesta en tela de juicio por unos, mientras que la intervención es explicada como una medida para protegerlo, por otros.



El Estado ha resuelto —en este viaje sin retorno— proteger al capital financiero. Queda en la duda qué ocurrirá con los trabajadores.

**E**STE es un viaje sin retorno del modelo económico, había señalado el general Pinochet. Y precisó que, debido a la recesión internacional, había que "hacer algunos ajustes, pequeños, pero hay que hacerlos. En eso estamos". Era el 28 de octubre.

El 1º de noviembre, el matutino El Mercurio editorializaba acerca de las palabras del jefe del Estado:

"Los ajustes tácticos son necesarios precisamente en resguardo del modelo mismo", decía. Agregaba que "la expresión de S.E. que da al modelo el carácter de un viaje sin retorno parece formulada para desalentar a los que, a la voz de ajustes y adaptaciones, creyeron que el llamado era a quebrantar la sustancia del proyecto de economía y de sociedad que está realizando el país".

El matutino no se quedaba allí y advertía que se equivocaban aquellos que así pensaron, porque ya no era posible el regreso a "modalidades más flojas de actividad (económica), bajo el amparo de regulaciones y protecciones estatales". Para El Mercurio, ello "no sería otra cosa que empezar a descender por una suave pendiente hasta la vertiginosa caída moral, social, política y económica que terminó con el Gobierno del Presidente Allende".

Enfatizaba que mantener en pleno vigor el modelo económico exigía que los empresarios adoptaran sus decisiones "dentro del marco ya establecido, sin que esperen panaceas o auxilios discrecionales del Estado".

#### INTERVENCION SORPRESIVA

Al día siguiente —2 de noviembre— una noticia reventaba, creando todo tipo de reacciones. El Estado intervenía cuatro bancos y cuatro financieras (Banco Español, de Talca, de Linares y de Fomento de Valparaíso y las financieras Cash, de

Capitales, Compañía General Financiera y Finansur).

Dos días después —4 de noviembre— eran intervenidas las Compañías de Seguros Lloyd de Chile y Lloyd Vida, ambas vinculadas al Banco Español. La acción del Estado resultó ser al revés de lo que El Mercurio había señalado en su editorial.

La Superintendencia de Bancos, por su parte, presentaba una querrela contra los más altos penseros del Banco Español, Raúl Sahli y Mauricio Tassara, los que eran encargados reos e inculcados. Luego de un interrogatorio, eran trasladados al Anexo Cárcel de Capuchinos. El proceso era caratulado como "estafa".

Mala administración, irregularidades, quebrantamiento de la Ley de Bancos eran las causas que la Superintendencia argumentó para explicar la intervención de las instituciones financieras. Sin embargo, aún no se ha aclarado suficientemente cuáles delitos y/o irregularidades específicas fueron cometidas.

El 8 de noviembre nuevamente El Mercurio editorializaba: "El criterio persecutorio puede ser útil para amedrentar a los individuos sin escrúpulos —decía esta vez—, pero con ello se corre el riesgo de introducir cierto clima de incertidumbre o inseguridad poco idóneo para el desenvolvimiento de la actividad económica". Agregaba que "en cualquier régimen económico se producen anomalías, irregularidades y delitos". Luego de señalar que es indispensable que el sistema "haya establecido con la debida antelación el límite entre lo autorizado y lo prohibido, entre lo lícito y lo ilícito", agregaba que "debiera separarse mentalmente el castigo legal señalado a los actos ilícitos de los vagos enjuiciamientos morales, de las distinciones entre libertad y libertinaje y de otros puntos que, si bien importantes, pueden desembocar en una nueva versión de la caza de brujas o, si se quiere, del "macarthismo" económico".

#### RESPALDO "PROTECTOR"

Por su parte, junto con la intervención, el Estado anunciaba que —a través del Banco Central y del Estado— respaldaría las instituciones afectadas, para "proteger" los intereses de los particulares.

Los sectores oficialistas se han afanado para demostrar que la intervención estatal no atenta contra la esencia del modelo vigente, calificándola de "intervención necesaria".

El sector de los "duros" ha aplaudido la medida, con cierto recato, mientras los "blandos" dan explicaciones.

Los sectores disidentes opinan que esta es una señal clara del agotamiento del modelo, acosado por sus contradicciones internas. Apuntan que la imagen internacional será afectada, desviando los posibles créditos extranjeros futuros. Sin embargo, no descartaban que, pese al golpe grave que ha sufrido, el modelo —mediante una gestión adecuada— podría lograr subsistir, pese a todo.

Queda claro, en todo caso, que una economía abierta como la que plantea este modelo, además de ser muy sensible a cualquiera alteración que ocurra en el extranjero, funciona con dificultades evidentes en un país pequeño como el nuestro.

También queda claro que una aplicación ortodoxa del modelo, que supone un Estado al margen de la actividad económica, y dejando las decisiones al sector privado, no es posible.

El propio equipo económico de gobierno ha debido no sólo aceptar, sino que aplicar las medidas comentadas. El Estado vuelve a tener un papel controlador decisivo, al menos en las actividades del capital financiero.

#### "PROTECCION" DISCRIMINATORIA

Sin embargo, y más allá de la corrección o incorrección de las medidas, llama la atención que el Estado se permita intervenir drásticamente sólo cuando es necesario evitar la quiebra de instituciones financieras importantes. No ocurre lo mismo en otros sectores de la economía nacional. Se trataría, al parecer, de proteger las actividades de ese capital financiero, que es —al fin de cuentas— el cimiento sobre el que está construido todo el edificio económico del país, de acuerdo a los postulados "chicaguenses".

Qué ocurrirá con el desempleo, el problema habitacional, el de salud, en fin, con los problemas fundamentales que aquejan a las grandes mayorías de trabajadores chilenos, es una materia que pareciera quedar fuera de las posibilidades de intervención estatal.

#### OTRA DISCRIMINACION

Como también llama la atención, aunque sea una cuestión aparentemente secundaria, que los empresarios Sahli y Tassara sean trasladados al Anexo Cárcel de Capuchinos y sectores oficialistas pidan a los medios de comunicación que den un trato deferente a los afectados, mientras los dirigentes obreros Manuel Bustos y Alamiro Guzmán —que cumplen más de ciento veinte días encarcelados— acusados de un delito menos significativo se les negara la posibilidad de permanecer en Capuchinos. Con posterioridad a esa negativa, ambos dirigentes optaron por permanecer en el recinto carcelario. Pero la discriminación estaba ya hecha.

En un país como el nuestro, con un desarrollo insuficiente y desigualdades crecientes entre ricos y pobres, necesita de un Estado —"empresario indirecto", como lo señalara Juan Pablo II— que intervenga para hacer justicia. Si ello es necesario en el mundo de las finanzas, cuánto más cuando se trata de los habitantes, de los trabajadores, de los más necesitados!

Pareciera ser que, en alguna parte, alguien no entiende bien esto de los valores morales y humanos.



# DERECHOS HUMANOS

## balance quincenal negativo

- Detenciones ilegales y relegaciones administrativas continúan. También se produjeron expulsiones del país por la vía judicial.

En el intertanto, DINACOS emitió un comunicado involucrando a Cecilia Radrián en "una serie de delitos de carácter subversivo que incluye asaltos a mano armada". Cuando su hermano Jorge recuperó su libertad sin que se le formulara cargos, reveló haber escuchado insistentemente gritos que le hacen creer que Cecilia estaba siendo torturada. Se entregó estos antecedentes a la Corte de Apelaciones.

Otros tres casos de detenciones fueron denunciados a la Vicaría de la Solidaridad en la quincena.

### VOTO DISIDENTE

En el caso de Mariela Pérez Parraguez, detenida por horas el 9 de octubre pasado y en cuyo hogar agentes de la CNI instalaron una "ratonera", la Corte falló el amparo casi un mes después, con un interesante voto disidente. El 5 de noviembre se declaró sin lugar el amparo, con los informes de Investigaciones y del Ministerio del Interior. Este último señaló haber ordenado la detención mediante Decreto Exento 3.409 del mismo 9 de octubre y haberla dejado en libertad por falta de méritos. El ministro Paillás estuvo por acoger el amparo "en el sentido de oficiar al Ministerio del Interior a fin de que se adopten las medidas para



Ministro Enrique Paillás.

que en lo sucesivo el personal policial se atenga estrictamente a las disposiciones legales en lo que dice relación con el arresto de personas".

Por otro lado, el mismo ministro Enrique Paillás sobreescribió a Eduardo Arancibia Ortiz y propuso una sentencia de cien días de presidio en contra de Mario Muñoz Espinoza, pena que se encontraría cumplida. Ambos se encuentran acusados a requerimiento del Ministerio del Interior de haber participado en reuniones políticas, mientras que la Justicia Militar investiga su posible par-

ticipación en el segundo triple asalto bancario ocurrido en julio del año pasado y que afectó a sucursales bancarias de calle Santa Elena. El Ministerio del Interior apeló de la resolución del ministro Paillás.

### EXPULSIONES Y RELEGACIONES

En Iquique, por su parte, el presidente de la Corte de Apelaciones, Hernán Olave Melo —en su calidad de Ministro en Visita—, dictó sentencia de 541 días de extrañamiento (expulsión del territorio nacional) en contra de seis personas que estaban acusadas de infringir las disposiciones del D.L. 77 sobre asociaciones ilícitas. El requerimiento lo había formulado el intendente regional, Juan Guillermo Toro Dávila y afectó a Antonio Bravo Chiri, José Antonio Rodríguez Rodríguez, José Abelardo Soto Matamala, Juan Díaz Rojas, Emilio Caro Concha y Ramona Alfaro Rojas.

Mientras cuatro estibadores de Talcahuano que iban a ser procesados por la Fiscalía Naval de ese puerto fueron sorpresivamente relegados a otras tantas localidades del norte del país (Oficina Victoria, El Salado, Domeyko e Incahuasi), el 23 de octubre era relegado a la localidad de Inca de Oro el profesor Enrique Rojas Urzúa. En compañía de Héctor Riquelme y Miriam Vergara fue detenido mientras recolectaba ayuda en dinero y víveres en la población La Legua para los mineros de Lota que se encontraban en huelga. Los otros dos jóvenes recuperaron su libertad al quinto día de detención.

**P**RECUPERACIÓN por el estado de salud de Cecilia de las Mercedes Radrián Plaza manifestaron sus familiares cuando —al cierre de esta edición— cumplía once días ilegalmente incomunicada en algún recinto de la CNI. La joven —que fue detenida el 26 de octubre pasado alrededor de las 18.30 horas— estaba tratándose médicamente un cuadro de desnutrición aguda. Con alrededor de 1.65 mt. de estatura, pesa sólo 40 kilos.

Cecilia Radrián fue sacada violentamente desde la sede del consultorio médico San Nicolás por desconocidos que no se identificaron ni mostraron orden para aprehenderla. Junto a ella se encontraba su hijo Víctor Trujillo, de dos años, y su hermano Jorge. Dos días más tarde el Ministerio del Interior reconoció que los civiles que así procedieron pertenecían a la Central Nacional de Informaciones. Según la versión oficial, actuaban de acuerdo a lo ordenado por el Decreto Exento N° 3.435. Sin precisar el lugar exacto, el informe del ministro del Interior señala que los detenidos "actualmente se encuentran en dependencias de esa Central Nacional de Informaciones".

El padre de Cecilia y Jorge (este último recuperó su libertad al quinto día de detención) interpuso una denuncia por arresto ilegal ante la Tercera Fiscalía Militar. La detención en un lugar clandestino viola disposiciones constitucionales y conforma delitos penados por el Código Penal. Se pidió al Fiscal constituirse en el recinto de detención y decretar el inmediato traslado de los afectados a un sitio público de reclusión.

## CONSEJO METROPOLITANO

# periodistas se renuevan

- La primera mayoría la obtuvo Pablo Portales.

**D**OS colegas de SOLIDARIDAD fueron elegidos para constituir el Consejo Metropolitano del Colegio de Periodistas A.G. El periodista Pablo Portales, redactor del sector laboral de SOLIDARIDAD, obtuvo la primera mayoría con 958 votos. Le siguieron Felidor Contreras (810), Luis Cartagena (540), Pedro Pabovic (508), Waldo Mora

(464), Enrique Muñoz Armijo (436), Juan Ibáñez (391), Fernando Martínez (308), Luis Álvarez (306), Ruperto González (231) y Mario González (217).

De los once consejeros elegidos, nueve son disidentes de la política y decretos leyes que tienen que ver con la libertad de expresión y de prensa.

En esta oportunidad fue elegida



Pablo Portales.

también Marianela Ventura, redactora de SOLIDARIDAD, como representante del Consejo Metropolitano ante el Consejo Nacional de la Orden.

Pablo Portales Cifuentes, primera mayoría, tiene 30 años y al conocer los resultados de la elección dijo: "el haber sido elegido con la primera mayoría en Santiago me hace pensar que hay una generación joven dis-

puesta a trabajar con todos para el desarrollo personal y social de los profesionales. Quiere decir, además, que nosotros, como jóvenes periodistas reconocemos el trabajo y las luchas de aquellos que desde que crearon el Colegio, dieron lo mejor de sí por elevar la calidad de la profesión y defender los principios de libertad indispensables para que diferentes sectores sociales comuniquen sus necesidades y aspiraciones a todo el pueblo y a los gobernantes. Para mí, por último, la primera mayoría significa un desafío de trabajo conjunto con mis colegas dirigentes y especialmente con mis amigos y colegas que trabajan en la prensa, radio, televisión, en instituciones privadas y públicas y, también, con quienes no tienen trabajo".

"En el Colegio, añadió, se pueden hacer muchas cosas para continuar perfeccionando la calidad de nuestra profesión, se puede compartir en iniciativas culturales y recreativas y defender la libertad siempre acosada y a veces anulada en la vida diaria. Todo ello se puede hacer trabajando juntos, dirigentes y base, como la cabeza al cuerpo".

# un compromiso siempre vigente

- A pocos días de celebrarse el tercer aniversario de la "Carta de Santiago de Chile"—el próximo 25 de noviembre— es necesario reflexionar autocríticamente respecto del compromiso que allí se suscribió.
- A pesar del proceso de institucionalización, organizaciones que defienden los derechos humanos y los propios afectados concuerdan en que la situación ha empeorado en ese aspecto.
- Para los cristianos, la defensa y promoción de estos derechos es un deber ineludible.



QUE pasa con los derechos humanos en Chile?

Tres años han pasado desde el Simposio Internacional sobre Derechos Humanos convocado por la Iglesia de Santiago. Fue un encuentro necesario. No hubo distinción de raza, nacionalidad, religión, ideología política ni sector social. Allí estuvieron pobladores, trabajadores, obispos, jóvenes, artistas, intelectuales, familiares de detenidos desaparecidos, comunidades cristianas, religiosos, todos unidos bajo un mismo lema: **TODO HOMBRE TIENE DERECHO A SER PERSONA.**

El encuentro tuvo un respaldo internacional amplio. Participaron representantes de las Naciones Unidas, del Consejo Mundial de Iglesias, de la Organización de Estados Americanos, de Amnesty International, de la Comisión Internacional de Juristas, pastores de diferentes Iglesias cristianas, y representantes de instituciones y organismos solidarios y agencias de desarrollo.

El mundo "invadió" la Catedral de Santiago cuando, el día de la inauguración, frente a un gran lienzo que cubría el altar con la figura de un hombre emergiendo de la piedra, resonó la "Cantata por los Derechos Humanos". "No me robarán la esperanza no me la romperán vengán a cantar conmigo vengán a cantar..."

El canto, que fue creado especialmente para la ocasión, reflejó el sentimiento y la voluntad que imperaba:

"Quiero cumplir la tarea de ser hombre americano: ir derribando barreras haciendo pueblos hermanos".

Y luego de tres intensos días de encuentros, visitas a poblaciones, ponencias y entrevistas, el sentimiento se volvió a repetir. El gran cirio que se encendió durante el acto de clausura en la Catedral y desde el cual emanó la luz para encender los miles de pequeños cirios de los participantes, selló el compromiso. Defender los derechos humanos era una tarea de todos.

Se dejó constancia de ello en la "Carta de Santiago de Chile", firmada el 25 de noviembre de 1978. Desde esa fecha, cada año se han encendido nuevamente los cirios en la Catedral, como símbolo de la renovación de ese compromiso.

"Nosotros, los participantes de este Simposio, reafirmamos nuestro compromiso con cuantos consagran sus



vidas a la causa de los derechos humanos en todo el mundo", señala la Carta. Y agrega: "Reiteramos además nuestra convicción de que 'la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana', porque sinceramente creemos que **TODO HOMBRE TIENE DERECHO A SER PERSONA.**"

Hoy monseñor Cristián Precht, en ese entonces vicario de la Solidaridad y actual vicario de la Zona Oriente, señala al recordar el evento: "El Simposio fue una experiencia muy rica, marcada por un deseo de poder llevar la lucha por los derechos humanos a todos los sectores. Fue una experiencia creativa, tuvimos que inventar y 'parir' el Simposio sin tener modelos

que imitar. Queríamos que fuera más allá de una reunión de expertos. Por eso, para todos los que trabajamos allí, significó una inyección de fuerza, de mística, un respaldo muy grande".

## TERCER ANIVERSARIO

Se acerca el tercer aniversario de la firma de la "Carta de Santiago de Chile", y el hecho no puede ni debe convertirse en un recuerdo hermoso solamente. Es necesario reflexionar, autocríticamente si es preciso, desde cuán urgente es hoy asumir el compromiso por los derechos humanos, hasta cómo hacerlo. ¿Cómo se ha concretado esa tarea? ¿Ha sido eficiente? Es la ocasión de responder esas preguntas, y seguir actuando. O comenzar a hacerlo. O recomenzar. En uno mismo, con la

familia, los compañeros de trabajo, de estudios, en la vida diaria, en lo pequeño y simple y en lo importante. Es la dignidad humana lo que está en juego.

"Ha pasado el tiempo. Muchas cosas han cambiado. Se dice que el país pasó de la emergencia a la transición. El modelo económico se ha cimentado, junto a un nuevo modelo político. Tenemos una Constitución. "La Moneda" está ocupada. Sin embargo, aún no se conoce la suerte corrida por los detenidos desaparecidos. Los exiliados no pueden volver y los estudiantes son relegados. Se dice que todos puedan tener autos y televisor a color, pero la cesantía impide el acceso a ellos. Y los trabajadores son encarcelados cuando presentan un pliego de peticiones, o los profesores son expulsados de las Universidades por disentir. Esos son algunos de los hechos.





A. Domínguez: "La opción por el respeto a los derechos humanos es anterior a toda opción política".



C. Precht: "Los derechos humanos no son negociables. No importa la cantidad de personas afectadas".

## SURGEN MAS ORGANIZACIONES

También han surgido diversas organizaciones de defensa de los derechos humanos. Como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, creada pocos días después del Simposio. En aquella oportunidad se aprovechó la venida del secretario ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas al evento para fundar la institución, que quedó adscrita a esa rama de la ONU.

"Es sobre la base de la misma conciencia colectiva expresada por la 'Carta de Santiago' que se funda la Comisión", señala Andrés Domínguez, coordinador de la organización:

"Para nosotros, la situación de derechos humanos es más grave hoy que en 1978", afirma Domínguez. "Es más, el proceso de institucionalización significa un deterioro, en la medida en que antes las violaciones a los derechos humanos eran fruto de políticas de gobierno. Hoy están incorporadas a la Constitución, lo que implica un futuro de violencia sistemática".

## NUEVOS TESTIMONIOS

La Comisión se plantea como un espacio de encuentro. "No somos una coordinadora", dice Domínguez, porque no pretendemos construir una forma de dirección social. Pensamos que la defensa y promoción de los derechos humanos es anterior a toda opción política".

En el ámbito de los trabajadores, la Vicaría de Pastoral Obrera —que nació para extender y profundizar una labor que antes asumió la Vicaría de la Solidaridad en ese campo— intenta también aportar en la defensa de los derechos humanos.

"En el caso particular de los trabajadores —señala el vicario Alfonso Baeza—, el cambio de modelo económico ha supuesto un deterioro de sus derechos, tanto personales como colectivos. Ese proceso continúa".

La Pastoral Obrera ha optado por la promoción por sobre lo asistencial. Para ello implementa cursos, talleres, manuales de información, pensando siempre en la capacitación del trabajador y en la reconstrucción del movimiento sindical. "Hemos tratado de ser factor de encuentro de distintas tendencias sindicales. En esa acción tenemos como principio el que los trabajadores actúen de acuerdo a lo que ellos mismos definen como más conveniente. No pretendemos manipular".

A nivel superestructural, instituciones como la Comisión Chilena y la Pastoral Obrera dan testimonio de su

compromiso por la defensa de los derechos humanos.

"Para nosotros, la defensa de los derechos humanos va más allá que combatir la represión. Queremos promover en la conciencia de la cultura popular el humanismo de los derechos humanos, de manera que nunca en Chile pueda ser legítimo un régimen en el cual éstos se violen sistemáticamente", señala Andrés Domínguez.

Los derechos humanos no se violan sólo a través de la represión. "En este momento, los trabajadores están en muy mal pie para defender su derecho a ser personas, porque no tienen acceso a la salud, a un salario justo, a una vivienda digna", afirma monseñor Baeza. Y enfatiza: "Además, la legalidad que les ha impuesto —que es injusta—, le impide una acción solidaria que se alaba mucho para Polonia, pero que aquí se reprime".

## UNA VIOLACION MASIVA Y COTIDIANA

En las poblaciones, los derechos humanos son dolorosamente concretos: la comida, el trabajo, la vivienda, la sobrevivencia.

He aquí algunos testimonios de miembros de una comunidad cristiana de Pudahuel —población El Refalón (que prefieren no dar sus apellidos)— que rayan en la desesperación:

Sra. Marta: "Para mí, los derechos humanos son una base para obtener los beneficios de la población. Sería bueno que por lo menos pavimentaran alguna calle para que no nos empañemos en el barro en el invierno. Eso es un derecho humano".

Sra. Berta: "A mí me echaron un hijo del país. ¿Cuándo va a volver mi

hijo, que es lo que él quiere? Lo echaron por defender a sus compañeros. Ahora está en Australia".

Sra. Clorinda, cuatro hijos: "En mi casa tengo una hija porque su marido no encuentra trabajo hace un año. Yo he tenido que compartir mi pedacito de pan con ellos. Ya no doy más. Estoy enferma de los nervios. La dueña de casa —como dicen— es la que recibe la plata, pero no sabe cómo repartirla. Yo creo que todo eso corresponde a los derechos humanos".

Todos se sienten atropellados, pero tienen miedo de protestar y no saben cómo enfrentar los problemas. Cuentan que desde el traspaso de la Escuela del sector a la Municipalidad, han tenido que ir los apoderados a hacer el aseo y "llevar hasta la cera; si no, suspenden a los niños", dice la señora Carmen.

"La gente tiene miedo de hablar por lo que ve día a día. Uno ve que si habla la van a tomar detenida y le van a expulsar del país. Yo le tengo miedo a la muerte, no quiero que me maten. Aunque sé que allá voy a vivir mejor", afirma la señora Marta.

Interviene Luis, obrero: "Todos tenemos miedo y tenemos claro los problemas, pero tenemos que ver de una vez por todas cómo enfrentarlos. Nuestro deber como cristianos, como gente que tiene un poco más clara la película, es hacer ver a la gente, en la micro, en el trabajo, en cualquier parte, que depende de nosotros salir de esto. Dios no va a venir a resolvernos los problemas con magia. ¡Qué nos importa que nos digan comunistas! Eso se debe sólo a una ignorancia total de lo que es la Doctrina Social de la Iglesia".

## PASTORAL SOLIDARIA: ¿MIENTRAS TANTO?

Desde el punto de vista de la Doctrina Social de la Iglesia, lo que un día monseñor Precht calificó como "un desafío repentino" y "una respuesta de urgencia" —en su ponencia oficial durante el Simposio— hoy se vuelve un compromiso permanente y no menos urgente.

Hoy afirma Cristián Precht: "Las situaciones dramáticas en cuanto a violación de derechos humanos que se produjeron al comienzo de este régimen, no se han corregido. El que se siga torturando, es inaceptable. Se sigue. Eso es lo importante. El que se mida la situación de derechos humanos en cifras es distorsionador".

Aclara que el problema moral es mucho más radical que el problema

político. Por eso destaca la vigencia que adquieren hoy los postulados expresados en aquella ponencia. Ellos nacieron de las orientaciones evangélicas y de la experiencia solidaria desarrollada por la Vicaría de la Solidaridad.

"Hemos aprendido, por ejemplo, que los derechos humanos son profundamente solidarios entre sí", señalaba la ponencia.

Ahora monseñor Precht dice: "Los derechos humanos son un todo. La violación de uno debilita al resto. Los cristianos no tenemos opción. La utopía cristiana implica defender el conjunto. No como en los regímenes políticos, en que el liberal enfatiza los individuales y el socialista los colectivos. El cristianismo los enfatiza todos".

Reafirma también el valor de la relación entre la Iglesia —como institución servidora— y el pueblo. "En este tiempo el pueblo ha ido madurando, y ha generado sus propias organizaciones. Hoy se puede decir con tranquilidad que la Iglesia debe apoyar a las organizaciones populares. Antes había que decirlo con cuidado, para que no se interpretara mal. En eso se ha madurado. Una cosa es la inspiración en el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia y otra es la que se ha ido aprendiendo junto al pueblo".

Por eso piensa que hoy es necesario replantearse tareas, pero, eso sí, basadas en el mismo espíritu del Simposio. No hay una discontinuidad".

## PATRIMONIO DE TODOS

Para el actual vicario de la Zona Oriente, el trabajo por los derechos humanos junto a los laicos y los no creyentes sigue siendo fundamental. "Los derechos humanos no son patrimonio de nadie. Y en ese sentido, la Iglesia debe aportar desde su perspectiva, al igual que una organización popular, una universitaria, una internacional. Cada una desde su quehacer, en un ambiente pluralista, para ir construyendo la humanidad".

Señala que la lucha por los derechos humanos no es propia de una situación de emergencia, sino que es una exigencia del Evangelio, y de ahí su contenido profético. "La Pastoral Solidaria no es una tarea subsidiaria, secundaria, o 'mientras tanto', como se suele decir. Es un aspecto fundamental de la Iglesia. Me parece que una Iglesia que hoy no tuviera una pastoral solidaria de derechos humanos, no sería una verdadera Iglesia".

Y, finalmente, hace un llamado: "No perdamos conciencia de nuestra propia dignidad. Si uno termina por callar crímenes de un sistema que viola sistemáticamente los derechos humanos y utiliza el temor como arma, está cometiendo un acto suicida. Está violando la propia dignidad. Y si es un pueblo el que hace eso, termina por aceptar un aplastamiento que no le corresponde".

Aunque tan sólo fuera una la persona violentada en su dignidad, ello sería suficiente para minar nuestras conciencias. Mucho más aún si se trata de miles y miles de marginados en Chile y en toda América Latina. Es tarea de cada uno, del pueblo entero el luchar porque TODO HOMBRE TENGA DERECHO A SER PERSONA.

"Les aseguro que todo lo que no hicieron por una de estas personas más humildes, tampoco por mí lo hicieron", dijo Jesucristo.

La lucha por los derechos humanos no es de ayer, ni de mañana. Es de hoy.

La dignidad humana no se transa. ✖



# DESDE PUNTA ARENAS las gracias al Papa...

• Trabajadores de Magallanes, en carta dirigida a Juan Pablo II, le agradecen la promulgación de la Encíclica *Laborem Exercens*, donde resalta la dignidad del hombre trabajador, como Señor de la Historia.

En los días en que los portuarios de Punta Arenas decidieron no concurrir a sus faenas, como protesta ante las últimas leyes laborales que los afectan, la Iglesia local —con su obispo a la cabeza— manifestó de inmediato su más amplia solidaridad con el movimiento de dichos trabajadores.

En esos primeros días de octubre, en todas partes se comentaba la reciente encíclica de Juan Pablo II —*Laborem Exercens*— referida al mundo del trabajo. En ella resalta la dignidad del hombre trabajador como Señor de la Historia; enfatizando sus derechos, anunciando su dignidad y denunciando las situaciones en que se violan sus derechos básicos.

El obispo diocesano, monseñor Tomás González, visitó en varias oportunidades a los portuarios en su sede sindical, para manifestarles el respeto y la solidaridad que la Iglesia siente por sus luchas.

El 9 de octubre ofició una misa en el local del Sindicato de los Estibadores, que se repletó de trabajadores con sus familias. En dicha Eucaristía, a la que asistieron obreros de otras ramas que solidarizaban con los portuarios, el padre obispo —como se le llama cariñosamente en su diócesis a monseñor Tomás González— hizo entrega a los trabajadores de la encíclica de Juan Pablo II.

Después de la lectura y reflexión respectiva, los trabajadores puntarenenses decidieron agradecer al Papa este gesto de amor y solidaridad hacia el mundo del trabajo, al haber promulgado la encíclica *Laborem Exercens*. Los agradecimientos no quedaron entre ellos. Enviaron una carta al Papa en donde le manifiestan su gratitud. El siguiente es su contenido íntegro.

## LA CARTA

A Su Santidad  
Juan Pablo II  
Ciudad del Vaticano  
ITALIA

Querido Papa:

Al comenzar esta carta queremos llamarlo "Hermano", "Compañero" y "Amigo", porque consideramos que es uno de los nuestros. Que las puertas de nuestros hogares, lugares de trabajo y organizaciones sindicales estén siempre abiertas para quien ha sido constituido por Jesucristo "servidor de todos los hombres", especialmente de los más débiles e indefensos.

Al recibir su Encíclica *Laborem Exercens*, donde nos habla del trabajo como "condición de realización del Hombre" y éste como "camino primero y fundamental de la Iglesia", hemos sentido que nuestra larga historia de luchas que aún continúan y que la intuición profunda y sentida del cora-



zón obrero, y de todos aquellos compañeros que dan y han entregado su vida por vivir la "solidaridad" entre los hombres, buscando la justicia para todos, se hace implícita.

Que el trabajo deje de ser una mercancía que se compra o vende según las frías leyes del mercado, provocando relaciones de explotación que mantiene en la miseria a muchos trabajadores menoscabando su dignidad, negándoles su condición de "Señores de la Creación", cooperadores con el Padre Dios y de hermanos de Jesucristo.

Esta verdad es anunciada y proclamada para la alegría de los pobres y desconcierto de los poderosos que siempre la manipularían a su beneficio por sobre el interés de todos.

Por todo lo anterior desde esta lejana tierra magallánica —tan presente en su corazón— aquellos que trabajamos cumpliendo el mandato de Dios para convertirla en nuestro hogar, donde nuestros hijos miren el futuro con confianza, con el esfuerzo y nuestra lucha por dignificar al trabajador, queremos expresar nuestro agradecimiento al Papa, "obrero del mundo".

por ser la voz de tantos, por llamar a los hombres a reencontrarse entre sí como hermanos por los caminos de la Paz, construidos en la justicia gracias al trabajo de todos.

Nosotros nos comprometemos a escuchar su voz y a hacerla realidad en nuestra Patria a pesar de nuestros sacrificios.

También queremos expresar nuestra confianza y adherimos sin condiciones a su gestión mediadora para lograr la "paz definitiva" entre hermanos chilenos y argentinos y hacemos un llamado a todos los trabajadores a unirse por ello, para que juntos hagamos de la hermosa tierra que nos ha sido proporcionada un "estándar de Paz", donde nadie se sienta sobrando y la autoridad se viva como un servicio a todos. Sirviendo especialmente a los más pobres y desposeídos.

Que no sea el lucro lo que anime nuestras vidas, sino que la solidaridad y fraternidad sea la fuerza que lleve a respetar los derechos de todos y la frontera sea solamente el grado de responsabilidad de cada pueblo.

Gracias Papa por la Encíclica que nos pertenece, gracias por hablar, gracias por mostrarnos al verdadero Dios de los Pobres.

En fin, desde esta tierra que nuevamente llama a sus trabajadores a unirse para protegerse de las leyes que no los consideran personas dignas de confianza, que atentan abiertamente a sus derechos y que desconocen toda la historia de luchas y conquistas vayan los agradecimientos de este pueblo humilde formado por hombres y mujeres que quieren lo mejor para todos.

Lo abrazan fraternalmente todos los firmantes compartiendo el sentir de muchos y nos ponemos a su entera disposición.

La carta fue acompañada por cientos de firmas de trabajadores que asistieron a la celebración litúrgica del 9 de octubre, presidida por el padre obispo Tomás González. Entre ellos, dirigentes de estibadores, cuidadores marítimos, marineros de bahía, de empleados de bahía, y del sindicato de Trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo.

## BREVES

### SUPERIOR DE LOS JESUITAS

El Papa Juan Pablo II nombró al padre Paolo Dezza, un jesuita italiano de 80 años de edad, su "representante personal" para encabezar la Orden Jesuita, en lugar del enfermo padre Arrupe, mientras se elige un nuevo Superior de dicha Orden, dijeron fuentes del Vaticano.

### IGLESIA BOLIVIANA

Los obispos de Bolivia, tras una reunión del Consejo Episcopal, anunciaron mantener su irrestricta defensa de los derechos humanos y constitucionales en ese país. Así se lo comunicará al Comisionado de las Nacio-

nes Unidas, cuando se reúnan con éste.

De acuerdo a las denuncias de la Iglesia Católica, de diversos organismos nacionales e internacionales, muchos ciudadanos bolivianos —en el último tiempo— han sido detenidos, torturados y obligados a salir fuera del país.

### DERECHOS DE LA FAMILIA

El Papa Juan Pablo II urgió que los derechos de la familia sean escritos en todos los códigos de trabajo, de manera que el trabajo del hombre no desuna a la vida familiar y la convierta en "un hotel temporario para comer y descansar".

En una alocución dominical, Juan Pablo II dijo que "el trabajo

no puede destrozar a la familia; por el contrario, debe unirla, ayudarla a fortalecerse". "La familia no debe llegar a ser un encuentro superficial entre los seres humanos por culpa del trabajo", señaló el Papa. "Es indispensable —agregó— que los derechos de la familia estén escritos en cada código de trabajo que tiene el hombre, en lugar de considerarlo simplemente como un objeto de producción y ganancia".

### ANIVERSARIO EPISCOPAL

Veinticinco años de vida episcopal celebró el obispo de Osorno, monseñor Francisco Valdés Subercaseaux. Entre los actos celebratorios destacaron la ordenación de nuevos sacerdotes y una misa concelebrada por varios obispos del país.

Monseñor Valdés Subercaseaux ha sido, hasta ahora, el único obispo de la diócesis de Osorno, creada en 1956. Hizo sus estudios de Filosofía en la Universidad Gregoriana, donde se doctoró en 1929. Luego ingresó a la Orden de los

Capuchinos. Estudió Teología en Alemania y después en Venecia. Se ordenó sacerdote en 1934, volviendo a Chile el mismo año y trabajó en diversas misiones del Vicariato de la Araucanía. Su designación de obispo lo sorprendió en Pucón, donde fue párroco durante 16 años. Tomó posesión de su cargo el 20 de octubre de 1956.

### RECTORES DE SANTUARIOS

A fines de octubre pasado se realizó en Santiago el Quinto Encuentro Nacional de Rectores de Santuarios de nuestro país. La reunión tuvo como tema principal "La visión de la realidad del peregrino y su evangelización desde el Santuario".

El tema de fondo fue tratado por diversos especialistas desde un punto de vista antropológico, teológico y pastoral. El Departamento Nacional de la Pastoral de Multitudes estuvo a cargo de la organización de dicho evento.



# diáconos de la Iglesia y del mundo

- En Encuentro Nacional de Diáconos Permanentes se analizó la misión de este ministerio.
- Evaluación y futuras líneas de acción serán entregadas con posterioridad.
- Ciento ochenta y dos diáconos en todo el país tratan de dar vida a esta institución, reconstituida por el Papa Juan XXIII, en el Concilio Vaticano II.

**D**URANTE siglos, la Iglesia abandonó la misión del diácono. Fue el Concilio Vaticano II, quien restituyó este ministerio. La Constitución Apostólica *Lumen Gentium* define su misión.

"En un grado inferior de la jerarquía —dice *Lumen Gentium*— están los diáconos, colaboradores de los sacerdotes en la administración de algunos sacramentos y dedicados a los menesteres de la caridad y de la asistencia".



Es misión del diácono administrar el bautismo, el matrimonio, predicar la Palabra, presidir el culto y oración de los fieles, distribuir la Eucaristía, presidir el rito de los funerales. Además, deben dedicarse "a los oficios de caridad" y asistencia.

Recientemente, se realizó en Santiago el IV Encuentro Nacional de Diáconos. Las conclusiones y diagnóstico emanados de dicho evento, serán pronto dados a conocer.

En la actualidad, hay dos tipos de diáconos: el permanente, formado por hombres casados, y el diácono célibe, generalmente seminarista postulante al sacerdocio. Hoy, nos ocuparemos del diácono permanente.

En el país hay 182 diáconos, repartidos en casi todas las diócesis. En Santiago, existen sesenta y dos. Uno de los primeros en ordenarse fue el campesino de la diócesis de Talca Samuel Rebolledo, en 1969.

Para postular al diaconado permanente, la Iglesia es muy exigente en sus requisitos. Por lo menos se pide al postulante diez años de matrimonio. Se debe contar con el consentimiento de la esposa e hijos. Previamente el candidato participa en varios cursos de capacitación y formación. Los postulantes surgen de las mismas comunidades de base. Generalmente, son activos militantes de la Iglesia.

Uno de los mayores problemas que

enfrenta el diácono permanente, a juicio de muchos de ellos, es que se ha transformado "en un cura más". A falta de sacerdotes —dicen— han tenido que dedicarse prioritariamente a labores de tipo sacramental, olvidándose un poco de su "servicio al mundo", de "servir a las mesas", a las viudas, desamparados y marginados.

El diácono forma parte del clero. Es un hombre consagrado. Como tal forma parte de la Jerarquía, aunque sociológicamente es un laico más. Por esta razón, su trabajo debería estar más inserto en el mundo, ya que forma parte de él.

A nivel popular, ha resultado un tanto difícil que —por la acentuada religiosidad popular— se entienda la tarea exacta del diácono. No faltan quienes, al término del bautizo, matrimonio o ceremonia litúrgica, digan el tradicional, "muchas gracias padre". Detrás de ese "gracias padre", hay toda una realidad que enfrentar.

El que un vecino común y corriente, aparezca revestido y predicando, aún cuesta que lo acepten. Algunos, "siguen prefiriendo al padrecito".

Eso ocurre en los sectores religiosamente más tradicionales. En otros, en cambio, la introducción del trabajo del diaconado ha significado grandes avances en el contacto con comunidades cristianas de base, impulsando su tarea de abrirse al mundo.

## testimonio

# DON LUCHO: un "loco" de fe

- Obrero del Calzado habla de su compromiso de trabajador cristiano y de diácono.

**V**IVE en una humilde casa de madera en la populosa comuna de Pudahuel. Es obrero del calzado, casado, cuatro hijos, nueve nietos. A los 61 años de edad y 37 de matrimonio sigue trabajando en su oficio: Hoy, lo hace en un pequeño taller, pues en diciembre pasado fue despedido de la fábrica en que trabajaba, "por hablar de derechos y participación". "Me echaron porque defendía a mis hermanos", dice. Su hablar es lento. Al conversar, lo hace relatando hasta los más íntimos detalles del tema que se aborda. Se puede pasar horas y horas charlando con él.

Así es Luis Venegas Ramírez, diácono de la zona oeste de Santiago. Atiende dos capillas de las poblaciones de su sector. Además, se preocupa de la buena marcha del comedor infantil "San Gaspar" y del Equipo de Salud.

Todas estas labores las realiza después de sus horas de trabajo. "Casi no pasa en la casa. Lo llaman de una parte y otra", dice su esposa, Alicia García. A pesar de todo aquello, habla "puras maravillas" de su marido. "Lo admiro por su entrega, por su humildad y sencillez. Como padre y esposo es ejemplar. No porque sea diácono, siempre fue así", señala orgullosa la señora Alicia.

Su sencillez y humildad se reflejan de inmediato, por presencia. Su figura delgada y cabellera canosa le imprimen un aire místico. Costó hacerlo hablar sobre su persona. "No soy nadie para hablar de mí mismo", señalaba. Recuerda que eran siete hermanos.

Dos murieron de cirrosis. Cursó sólo hasta sexta preparatoria.

Desde muy joven le gustó participar en las actividades de su parroquia. Prácticamente, fue el fundador de la capilla "San Gaspar", de su sector. Poco a poco fue aumentando su participación en charlas, jornadas, retiros. "Iba porque me interesaba saber más, y también por curiosidad".

## HACIA EL DIACONADO

En ese caminar, no se dio ni cuenta cuando el entonces obispo auxiliar de la zona oeste, Fernando Ariztia, le propuso que ingresara a la Escuela de Diáconos. "No sabía lo que era eso. Pero me entusiasmó la idea. En un principio quería seguir así no más, como cualquier laico". Sin embargo, en 1974 fue ordenado diácono, con el consentimiento de su esposa e hijos. "Nosotros lo hemos acompañado hasta donde podemos. Yo también me siento comprometida en esta tarea", manifiesta la señora Alicia.

Toda la población se siente orgullosa de don Lucho. Todo el mundo lo conoce y lo quiere. Cuando fue ordenado en la Catedral, muchas vecinas le acompañaron. Semanas después, una de las vecinas le preguntó a doña Alicia, con mucha curiosidad y confianza, si después de la ordenación de diácono "don Lucho seguía siendo su marido".

¿Cómo entienden su misión de diácono?, le preguntamos a don Lucho. Sencillamente, la entiende como ser



un servidor. Yo "lo he ido descubriendo en la práctica, en los hechos. Una fe que no tenga asidero en la vida, en los hechos de la vida, concreta y real, no tiene sentido. Entiendo mi misión como diácono como estar junto a mis hermanos, todos los hombres. El diácono es un hombre que está inserto en medio del ambiente en que vive, conoce a su gente, vive junto a ellos".

Reconoce que no todos los diáconos entienden así su tarea. "Hay de los dos polos. Unos que tiran para lo puro social y otros que se quedan en lo puro sacramental. Yo creo que debemos servir a los dos. Debemos ayudar en la administración de sacramentos, pero también debemos preocuparnos de los problemas que nos rodean. Quién mejor que nosotros que estamos viviendo en el mundo, debiéramos preocuparnos de ellos".

## ACERCARSE A LA GENTE

"Yo prácticamente me siento un laico. Me considero un hombre común y corriente. He logrado acercarme cada vez más a mi gente. Claro que en un comienzo fue difícil que entendieran mi misión. Hay mucha deformación. Pero, después han entendido y me han ayudado".

Como cristiano, don Lucho quiere participar en la solución de todos los problemas que vive su población. "No es que uno esté haciendo política. Al contrario, está haciendo un bien a la sociedad. A los cristianos, especialmente a los laicos, nos debería interesar la persona. Nos debería interesar lo político también. Antes yo pensaba que la Iglesia debía ser puro rezo y sólo estar preocupada de los sacramentos y de la vida espiritual".

La preocupación no es sólo de palabras. En su población organizó un comedor infantil. Ha promovido la formación de varias organizaciones comunitarias.

Por esto no descuida su labor sacramental. Muchos bautizos, bendición de matrimonios, liturgias, prédicas. Y sobre todo mucha oración, diálogo y conversación con la gente, con toda su gente, con el que lo busque, a cualquier hora y en cualquier momento.

Para sus compañeros de trabajo, y para mucha otra gente, don Lucho es un loco. Loco porque se expone a los despidos al hablar de derechos de los trabajadores y de participación. Loco porque se preocupa de los demás. Loco porque no se queda callado frente a las injusticias. Loco porque ama la vida. Loco porque es hombre de fe. Loco porque cree en el hombre.

- Ley 18.032 —la "Ley Kast"— incorpora a los marítimos al Plan Laboral.
- Mujeres e hijos de los trabajadores se unieron a ellos en actitud de protesta.
- "Compensación" y oferta gubernamental de escuchar "sugerencias" hace bajar el barómetro en un clima ya turbulento.

**H**AN pasado siete semanas desde la promulgación de la ley que cambió bruscamente las reglas del juego para los trabajadores marítimos. La prensa nacional no ha cesado de consignar, en forma casi rutinaria, las distintas manifestaciones del descontento marítimo a lo largo del país. Unos hablan de huelga, otros de paro de brazos caídos, algunos que todo volvió a la completa normalidad. Esposas e hijos de marítimos se unieron por primera vez alrededor de ollas comunes o en marchas silenciosas. Ante una promesa gubernamental de oír sugerencias, un dirigente nacional llamó a normalizar faenas. Casi al mismo tiempo, por orden administrativa fueron relegados "por coartar las labores de otros trabajadores" cuatro estibadores de Talcahuano, mientras en Santiago era ocupado —por 48 horas— un templo. Tal vez lo único claro, lo único previsible en esta tormenta marítima es el acercamiento de una fecha clave, decidora. El 25 de noviembre vence la última oportunidad para solicitar la compensación ofrecida por el gobierno a una parte de los trabajadores marítimos. Un dirigente "pinchero" afirma enfáticamente: "esa plata que están ofreciendo es para dividir y quebrar al movimiento".

por la autoridad marítima, eran considerados "de planta". Los suplentes contaban con un permiso similar, también reconocido oficialmente. Los auxiliares o pincheros sólo poseían una autorización de palabra, pero trabajaban a la par con los otros, recibiendo igual remuneración. El desajuste se producía cuando algún matriculado, suplente o pinchero decidía —por un motivo u otro— pasar parte de su trabajo a un "medio pollo", pagándole por tal servicio sólo la mitad de su propia remuneración. Si el medio pollo a su vez lo pasaba a un tercero, dándole la mitad de lo recibido, se creaba así el "cuarto pollo", que percibía sólo la cuarta parte de la remuneración normal. Ni el medio ni el cuarto pollo imponían o recibían algún tipo de beneficio social.

#### QUE DICE LA LEY

La Ley 18.032 dispone una regla única, caducando todas las matrículas y estableciendo el requisito de pedir el nuevo permiso de trabajador portuario, que puede ser concedido por la autoridad marítima a cualquiera persona, "salvo que su falta de capacidad o idoneidad constituya un peligro para la seguridad de las faenas". Die-



#### QUIENES SON

No todos los trabajadores portuarios son marítimos o "de orilla". Estos se dividen en cinco categorías, de mayor a menor especialización:

**Estibadores:** Trabajan a bordo de la nave, responsabilizándose de la carga y descarga de la mercadería y su adecuada distribución. Son los trabajadores marítimos por excelencia.

**Marineros auxiliares de bahía:** Realizan distintas maniobras de apoyo a bordo como abrir y cerrar escotillas, etc.

**Cuidadores marítimos:** También conocidos como los huachimanes. La palabra es una distorsión del inglés "watchmen", usada antiguamente en el puerto de Valparaíso; su tarea es vigilar las mercancías que traen los buques.

**Empleados de bahía o tarjadores:** Trabajan tanto a bordo como en tierra, llevando a cabo un control riguroso de todo lo que entra o sale del buque.

**Embaladores:** Trabajan sólo en tierra, ayudando en las faenas de carga y descarga.

Categoría aparte forman los empleados de las compañías navieras, concentrados en Valparaíso.

Però hay otra clasificación que cobró nueva importancia con la nueva ley portuaria: **matriculados, suplentes y pincheros.** Y también —"una situación vicariada", según los propios marítimos— los **medios pollos** y los **cuartos pollos.**

Matriculados, suplentes y pincheros —el origen de esta última palabra se pierde en el tiempo— eran los trabajadores habituales. Los primeros, poseedores de la matrícula oficial otorgada

tamina que el contrato de cada trabajador deberá establecerse a nivel individual con el empleador (las agencias navieras) por una duración no superior a veinte días. Se exige la readequación de los sindicatos dentro de plazo de 180 días, a partir de la promulgación de la ley.

La pérdida de seguridad en el trabajo es la preocupación primordial, para el dirigente máximo de la Confederación Marítima, Martín Bustos —reconocido con el dirigente disidente de los empleados de Bahía, Eduardo Ríos, a raíz de la ley portuaria— "la matrícula para nosotros era como el contrato de trabajo. Definitivamente. El trabajador marítimo no tiene ningún contrato fijo. O sea, es ajeno a las leyes que protegen la plaza. Antes, con la matrícula o permiso tenía la seguridad, la permanencia. Pero al

extenderse este permiso en forma indiscriminada, prácticamente pierde su seguridad de contar con su trabajo, y queda como si estuviera cesante, porque dependerá solamente del naviero si lo contrata o no lo contrata".

El dirigente Eduardo Ríos, conversando con SOLIDARIDAD, recalco que con la nueva ley se termina el rol de los sindicatos, que regulaban la adecuada distribución del trabajo mediante el "derecho de nombrada" —el derecho a nombrar a la gente que pedían las compañías— y los convenios colectivos. "Antes, los empleadores solicitaban personal a los gremios. Estos repartían los turnos mediante el sistema de redondilla, es decir, tomando la nómina de los inscritos y repartiendo por orden alfabético. Ahora, con esto del contrato individual, el empleador puede seleccionar libremen-

te el personal que quiera.

No habrá estabilidad laboral para nadie".

#### LAS IRREGULARIDADES

Ambos dirigentes en conversación con SOLIDARIDAD, reconocieron las irregularidades del sistema anterior, con respecto a los medios pollos. Esta situación queda eliminada con la ley actual, puesto que al permiso tiene acceso cualquier persona. El ministro del Trabajo, Miguel Kast, que ha calificado la situación de los medios pollos como un "clandestinaje laboral" afirma que la nueva ley viene a "corregir una situación claramente injusta, claramente irregular".

Los dirigentes reconocen las irregu-

# ¿ qué pasa con los marítimos en esta tormenta m...





## LA RECREACION

Iniciamos una nueva serie en nuestra colección "APRENDAMOS". Esta, más las tres ediciones siguientes estarán dedicadas al tema de la Recreación. ¿Por qué este tema? Porque creemos que el ser humano busca satisfacer la necesidad de recrearse no sólo cuando niño sino a lo largo de toda su vida.

Toda persona busca alguna forma de diversión. Estas varían dependiendo del ambiente en que uno se encuentre y de los medios con que cuente.

Existen formas de divertirse que permiten el desarrollo de nuestras capacidades, que nos facilitan las relaciones con otras personas. Otras formas, en cambio, facilitan el aislamiento y la evasión.

Las Colonias Urbanas, los Campamentos de Verano y diversas experiencias de recreación en algunas zonas son actividades de entrenamiento al servicio del desarrollo tanto personal, como de grupos. En esta ocasión queremos recoger y difundir algunas de las actividades y reflexiones de estas experiencias.

# REFLEXIONEMOS

SOBRE ALGUNAS FORMAS DE DIVERTIRSE



En la población la diversión de muchos "viejos" es el trago...



...la de los jóvenes son los flippers...



...las señoras se entretienen con la T.V....



...los cabros chicos se la pasan en la calle y lo malo es que ya andan con la cuestión del neoprán...



...a veces, cuando hay plata se puede hacer una fiestecita...



...o un paseo con toda la familia y los amigos...

¿COMO SE DIVIERTE LA GENTE QUE UD. CONOCE?  
¿COMO SE DIVIERTE UD.?  
¿QUE OTRAS FORMAS DE DIVERSION CONOCE?  
¿QUE LE ENTREGAN A LAS PERSONAS ESTOS ENTRETENIMIENTOS?  
¿QUE TIPO DE DIVERSIONES ESTIMULARIA USTED?  
¿COMO LO PODRIAMOS HACER?



# JUGUEMOS Y APRENDAMOS EN GRUPO

Entregamos en esta página algunos juegos practicados en experiencias recreativas en las zonas:

## 1. Mímica en espejo

¿Cómo se juega?

Se colocan dos filas, frente a frente, una tiene el papel del espejo y tiene que hacer lo mismo que hace la persona que está al frente. Luego se invierten los papeles. Este puede ser un juego activo o tranquilo, según lo que hagan los participantes.

¿Para qué sirve?

Pone en relación a personas, a veces con diferente desarrollo expresivo. Implica ejercitación de la atención, concentración, coordinación, soltura y expresión.



## 3. Cuento colectivo

¿Cómo se juega?

Los participantes se sientan en círculo y se ponen de acuerdo sobre un tema. Luego, una persona dice una frase para iniciar el cuento. Los demás, siguiendo el círculo, van aportando una nueva frase que va continuando el cuento hasta terminarlo. Según el número de personas, el cuento se puede terminar en una o más vueltas.

Después de terminado el cuento se puede conversar acerca de las dificultades de los participantes, del tema del cuento, etc.

¿Para qué sirve?

Es un juego de comunicación e integración grupal. Permite conocerse, darse cuenta de la capacidad para construir en grupo o, por el contrario, de búsqueda individual, y desarrollar la capacidad para escuchar a los demás.



## 5. Cuento con mímica

¿Cómo se juega?

El monitor o un voluntario se ubica al centro del grupo y explica que va a contar un cuento y que al mismo tiempo van a ir actuando. Todos los componentes del grupo irán haciendo la mímica de lo que se va contando de la manera más espontánea y creativa.

¿Para qué sirve?

Es un juego que pretende la expresión corporal más completa, ayuda a soltarse, a "meterse" en una situación compartida y a superar la sensación de ridículo.

## 2. Director de Orquesta

¿Cómo se juega?

Se forma un círculo y uno de los integrantes se aparta del grupo mientras se elige al "director de orquesta". Una vez elegido, el grupo "interpreta" una canción con la conducción del que es director. Cada integrante hace la mímica del instrumento que inicia el director y sólo lo cambia cuando cambia el director. Cuando comienza la canción se llama a la persona que se había ido y ésta debe adivinar cuál de todos es el director. Luego el que habrá hecho de "director" abandona el círculo y debe ser quien adivine.

¿Para qué sirve?

Estimula la expresión corporal más completa como también la integración de los participantes. Ayuda a desarrollar la capacidad de concentración y de actividad de grupo.



## 4. Juego de animales

¿Cómo se juega?

Se ubican los participantes en un círculo (de pie en este caso). Cada uno elige representar un animal con su ruido y movimientos característicos.

Una persona comienza a contar una historia en la que nombra a distintos animales: al ser nombrado el animal elegido, la persona debe hacer el ruido del animal y darse una vuelta en su sitio, imitando los movimientos del animal elegido.

Si el relator nombra la palabra ANIMALES, todos deben hacer su sonido y cambiarse de lugar. La persona que no lo hace o es la última en hacerlo debe seguir contando la historia.

Se recomienda incluir varias veces la palabra ANIMALES para hacer más vivaz y participativo el juego.

Hay que recordar que la palabra ANIMAL no tiene el mismo efecto.

¿Para qué sirve?

Es un juego combinado (tranquilo y activo) que requiere atención y concentración; favorece la expresión corporal y la integración de grupo; desarrolla la resistencia a la frustración, la paciencia y la creatividad.



# PARA SABER Y CONTAR



"¡Qué lástima que se vaya perdiendo la costumbre de contarle cuentos a los niños!" nos comentaba doña Rosa, mamá de un niño que participaba en una Colonia Urbana. "Eran momentos en que uno estaba con los niños, se les podía enseñar algo, se podía conversar con ellos, se empezaban a interesar por la lectura... ¡hasta una misma leña!"

¡Harta razón tiene doña Rosa! Es una lástima que se pierda esta costumbre. Pensando en esto, hemos querido incluir un cuento con algunas sugerencias para el trabajo entre los monitores y con los niños.



## el país de los perros

"Erase una vez un extraño y pequeño país. Contaba con un total de noventa y nueve casitas, y cada casita tenía un jardincillo con una rejita, detrás de la cual había un perro que ladraba.

Por ejemplo: FIDO era el perro de la casita número uno y protegía celosamente a sus habitantes, y para hacerlo como es debido ladraba cada vez que veía pasar a alguno de los habitantes de las restantes noventa y ocho casitas, ya fuera hombre, mujer o niño. Lo mismo hacían los restantes noventa y ocho perros, y tenían mucho trabajo en ladrar de día y noche, porque siempre pasaba alguien por la calle.

Otro ejemplo: El señor que vivía en la casita número 99, al regresar del trabajo, tenía que pasar por delante de noventa y ocho perros que ladraban mostrándole las fauces y haciéndole comprender que gustosamente habrían hincado sus colmillos en sus pantalones. Lo mismo le sucedía a los habitantes de las otras casitas, y así siempre había alguien asustado en la calle.

Imagínense cuando llegaba un desconocido. Entonces los noventa y nueve perros se ponían a ladrar todos a la vez y las noventa y nueve amas de casa salían a ver qué pasaba: luego volvían a meterse precipitadamente en casa, trancaban la puerta, bajaban en seguida las persianas y se quedaban muy calladas detrás de las ventanas espiando hasta que el desconocido había pasado.

Los habitantes de aquel país se habían vuelto todos un poco sordos de tanto oír ladrar a los perros, y hablaban poquísimos entre ellos. Por otra parte, nunca habían tenido nada importante que contar o que escuchar.

Poco a poco, a base de estar siempre callados y malhumorados, se olvidaron también de hablar. Y al final sucedió que los dueños de las casas se pusieron a ladrar como perros. Ellos

quizá creían hablar, pero cuando abrían la boca se oía una especie de "guau-guau" que ponía la piel de gallina. Y así, ladraban los perros, ladraban los hombres y las mujeres, ladraban los niños mientras jugaban, y las noventa y nueve casitas parecían noventa y nueve perreras.

Pero eran bonitas y tenían cortinas limpias detrás de los cristales e incluso geranios y otras plantas en los balcones.

Una vez llegó al país Juanito, durante uno de sus famosos viajes. Los noventa y nueve perros lo recibieron con un concierto que habría puesto nervioso a un tanque. Pidió información a una mujer y ésta le respondió ladrando. Le dijo una cosa a un niño y a cambio recibió un grito.

—Ya entiendo —concluyó Juanito—, es una epidemia.

Se hizo recibir por el alcalde y le dijo:

—Creo tener un remedio infalible. Primero: haga derribar todas las rejas, pues los jardines crecerán igualmente sin que haya rejas. Segundo: envíe a los perros a jugar, así se divertirán más y se volverán más amables. Tercero: celebren una fiesta, con baile, y después del primer vals aprenderán a hablar nuevamente.

El alcalde respondió:

—¡Guau-guau!

—Ya entiendo —dijo Juanito—, no hay peor enfermo que el que se cree sano.

Y se marchó a sus asuntos.

Si por las noches oís ladrar a muchos perros a la vez en la lejanía, es posible que sean perros de verdad, pero también podría ser el caso de que fueran los habitantes de aquel extraño y pequeño país".

(Del libro "Cuentos por teléfono" de Gianni Rodari; cuentista italiano)



¿Cómo trabajar?

- Después de leer el cuento intentar reconstruirlo entre todos.
- Conversar sobre lo que más nos gustó y lo que menos nos gustó del cuento y las razones.
- Preguntarnos si conocemos gente que se parezca a la del cuento.
- Representar el cuento completo o partes de él.
- Contar esta historia a otro grupo que no la conozca.

¿Para qué sirve?

- Para ejercitar la capacidad de atención, concentración y la memoria.
- Para conocer los intereses e inquietudes del grupo.
- Para perder el miedo a hablar y aprender a escuchar.
- Para conocerse.
- Para desarrollar la capacidad de expresión y comunicación.





## monseñor tomás gonzález



OBISPO DE  
PUNTA ARENAS

"En Punta Arenas he visto, sobre todo, un gran espíritu solidario. Creo que su unidad se debe a que acá se daban muy poco las irregularidades de las cuales se acusa a los portuarios, en el sentido de haber actuado con injusticia frente a grupos más débiles. He visto en ellos una gran unidad, una gran solidaridad. Otra característica que he visto es que son personas de mucho ánimo. De mucho sentido de dignidad. Personas que están llenas de esperanza, viejos luchadores de sus causas, de la dignidad del trabajador. Esto yo lo he experimentado, sobre todo hablando con ellos, varias veces. La Iglesia les ha manifestado su solidaridad. Esta solidaridad ha consistido en respetarlos como personas, respetando sus exigencias, sin descender al campo

puntual de cada artículo de la ley, eso es algo más técnico. Yo he conversado con el Intendente, le he dicho que aunque la nueva ley fuera mejor, de todos modos el método es malo. Es decir, el trabajador debe sentirse —como dice la encíclica del Papa Juan Pablo II— dueño de su trabajo, señor de lo que está realizando. No debe imponerse nada. En este sentido, la Iglesia debe apoyar la dignidad del hombre trabajador. Lo he conversado con ellos, los invité a una misa, donde se les entregó la encíclica. Fue una reunión muy participativa, de la cual salió una carta de agradecimiento al Papa (ver pág 8) la Iglesia ha manifestado su solidaridad con los portuarios, a través de esta presencia junto a ellos.

# En la marítima?

lidades anteriores, pero insisten que a una situación difícil de solucionar se le dio una respuesta más problemática. Afirmó Ríos: "Nosotros reconocemos que el medio pollo era un vicio. Pero el número de matriculados —no son más de cinco mil— estaba bastante restringido. Y eso no dependía de nosotros, sino de las propias autoridades marítimas, que cerraron las oficinas de contratación después de 1973. Hemos pedido por escrito la ampliación de las matrículas después de esa fecha, pero no hubo respuesta. Entonces, tomando en cuenta que han pasado varios años y que en ese lapso el tonelaje se ha duplicado, es evidente que se necesitaba más gente. El medio pollo es producto de una situación viciada, que se desarrolló más allá de lo conveniente debido al cierre de las matrículas".

### OFERTA Y DEMANDA

Pero la ley Kast, como la bautizó un medio de comunicación, al solucionar parcialmente un problema, planteó al mismo tiempo otros nuevos. Al quedar eliminados todos los convenios colectivos, afirma Bustos, "el trabajador ya no sabe cuánto va a ganar en el buque, porque va a depender de la oferta que le haga el empresario". Ya no tienen validez los antiguos tarifados que regían para los turnos de siete horas. La inseguridad propia del marítimo —que trabaja sólo cuando hay buques— se pone al servicio de la oferta y la demanda. "Hay épocas —afirma el pinchero-estibador de San Antonio, Rosendo Valenzuela— en que no trabajan ni los de planta. Hay meses que son bien malos. Parece que es cuestión de suerte, porque a veces

## RELEGADOS

Por orden del Ministerio del Interior fueron relegados a la zona norte del país los estibadores Domingo Bravo Valdés, Juan Cifuentes Gutiérrez y los hermanos Reginaldo y Juliano Troncoso Rodríguez. Según ha informado la prensa, el gobierno los acusó de "coartar la libertad de trabajo de

otras personas". Los estibadores cumplen la orden gubernamental en la Oficina Victoria, en "El Salado", Domeyko e Incahuasi, respectivamente. Fueron despedidos por sus familiares y numerosos compañeros de trabajo, que —a pedido de ellos— entonaron el Himno Nacional.

uno gana más que los de planta. Hay meses buenos y meses malos. Los tres meses del verano, cuando hay fruta, se puede ganar buena plata. Pero hay que guardar para el invierno, para la época mala".

Esta situación inestable afecta principalmente a los trabajadores de los puertos chicos, como San Antonio: "en Valparaíso —dice Valenzuela— es distinta la situación, ahí llegan todos los barcos. San Antonio es puerto alternativo. A veces hay veinte barcos a la gira en Valparaíso, mientras que en San Antonio hay sólo dos bajando". Con respecto a la nueva ley portuaria, que derogó la vigencia de los tarifados establecidos por convenio colectivo, el pinchero comenta: "quieren que trabajemos como empresarios de nosotros mismos".

### ¿PRIVILEGIADOS?

Una frecuente acusación gubernamental, que los marítimos rechazan, es la afirmación de que su descontento se debe a que la nueva ley deroga sus antiguos "privilegios". Sin embargo, esta acusación tiene varias facetas.

Por un lado, con la apertura del nuevo "permiso de trabajador portuario", a cualquiera persona que lo solicite según se concluyó en un ampliado realizado en Talcahuano a principios de octubre, "se pierde nuestra calidad de marineros especializados, para constituirnos en simples trabajadores portuarios sin especialización... con la entrega de nuestras matrículas, todas las conquistas sociales, económicas y de toda índole han quedado automáticamente perdidas... la nueva calidad del trabajador portuario está

# ¿qué pasa con la tormenta marítima?

destinada única y exclusivamente a abaratar los costos de las agencias y/o armadores...". No hay nuevas fuentes de trabajo, sino que "más postulantes para la misma cantidad de trabajo, con lo que sólo se conseguirá mano de obra más barata".

La pérdida de las conquistas sociales recae especialmente en las familias de los marítimos. María Angélica Gálvez, esposa de un marinero auxiliar de bahía de Valparaíso, rechaza la acusación de ser un gremio "privilegiado": "Pero, ¿a qué le llaman privilegio? ¿Es privilegio que nuestros maridos trabajen en una de las actividades de más alto riesgo en el país? ¿Es privilegio tener beneficios sociales, como el bono de hogar o las becas de escolaridad para nuestros hijos, que nosotros mismos hemos conseguido?".

## MARCHAS Y RELEGACIONES

La primera semana de octubre se habló de virtual paralización de los puertos del país. La segunda semana, surgieron las oñas comunes, las marchas de las esposas e hijas de los marítimos. Se aclaró definitivamente la postura de los pincheros: pese a no

haber poseído nunca matrícula, solidarizan con el movimiento de protesta, comprendiendo que de la estabilidad del trabajo de los matriculados dependía su propia seguridad. En Talcahuano, se curaron varios partes a las esposas de los marítimos, porque el sonido de sus cacerolas causaba "ruidos molestos". Hubo varias entrevistas entre los dirigentes marítimos y distintas autoridades, incluyendo al propio ministro del Trabajo, que ya ha aclarado definitivamente que la "ley es de toda justicia" y que no será derogada. Tras una entrevista con el almirante José Toribio Merino, el dirigente Bustos declaró que "nos comprendió, pero no nos ofreció nada". Y mientras surgían declaraciones de unión solidaria en el movimiento de protesta —"navegamos más unidos que nunca"— otras voces afirmaban que gradualmente el movimiento se estaba quebrando.

A medida que iba creciendo el movimiento de protesta —aunque siempre entre rumores de que el gesto se estaba "desinflando solo"— iban en aumento también las reacciones oficiales. Detenciones, congelamiento de los fondos de los sindicatos, acusaciones de utilización política del problema gremial. Un ejemplo gráfico de la situación fue el



ambiente en que se desarrollaron los servicios fúnebres de un estibador portuario fallecido el mes pasado, según contó a SOLIDARIDAD Teresa Peñalosa, mujer de un empleado de bahía. "Era increíble. La iglesia estaba rodeada de Carabineros. Organizamos una comera silenciosa, desde el templo en Cerro Cordillera hasta el cementerio en Playa Ancha... y hasta un helicóptero nos venía siguiendo".

La represión oficial resolvió tomar un camino conocido al decretar, a fines de octubre, la relegación de cuatro estibadores de Talcahuano (ver recuadro).

Mientras tanto, se acerca la fecha en que los trabajadores (ex matriculados

y suplentes) deberán decidir si aceptan o no la compensación ofrecida por el gobierno. El ministro del Trabajo ha aclarado que el monto de la suma será entre diez y veinticinco mil dólares, proporcionados por el Estado. Algunos marítimos —no hay cifras al respecto— han ido a consultar cuánto les correspondería, según el promedio de sus ingresos en los últimos seis meses. Para Osvaldo Bravo Carvajal, presidente de los pincheros-estibadores de San Antonio, "esta plata que están ofreciendo es para quebrar nuestro movimiento, para dividir a los distintos sindicatos". Para Hilda Wilson, esposa de un estibador de Valparaíso —que sí tendría derecho a la compensación— "es un

## miguel kast

MINISTRO DEL TRABAJO



"La nueva ley viene a corregir una situación claramente injusta, claramente irregular, que imponía al país unos costos artificialmente elevados. Los puertos han seguido operando normalmente, hay muy poca gente nueva, y los sueldos son bastante similares a antes de la promulgación de la nueva ley. Creo que la actitud de los trabajadores marítimos es una reacción emocional frente a la pérdida de sus antiguos privilegios".

## eduardo ríos

PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE BAHIA:



"El gobierno afirma que la extensión de los nuevos permisos a cualquiera que lo solicite es una extensión del derecho al trabajo que tienen todos los chilenos. Pero si fuera por eso, la cesantía no debería existir en Chile, porque el derecho al trabajo está garantizado en la propia Constitución... Y esto del contrato individual es una utopía, es algo imposible. Si al trabajador marítimo lo están llevando a trabajar, sin saber ni por qué, ni por cuánto... hay gente que ni siquiera está firmando, no hay ninguna fiscalización".

## martín bustos

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION MARITIMA DE CHILE (COMACH):



"Con esto se pierde la seguridad del trabajo. Eso es concretamente lo que estamos peleando, la seguridad que teníamos antes. Nosotros ya sabemos que no va a haber derogación, pero nos conformaríamos con algunas modificaciones como ser la negociación colectiva. Así tal como la dejaron, es muy difícil. Y si no hay negociación, no va a haber descuentos sindicales. Y si no hay financiamiento sindical, es muy posible que no tengamos sindicato, ni beneficios, ni nada. A estas alturas de la disolución, eso es lo más importante".

## osvaldo bravo

PRESIDENTE DEL SINDICATO DE PINCHEROS DE SAN ANTONIO:



"Dicen que la ley la hicieron para favorecer a los veinte mil pincheros del país, pero no es cierto... Lo que debió hacerse era reabrir las oficinas de contratación y ver la cantidad de gente necesaria para cada puerto. Ahora, seguramente se va a contratar menos gente, y eso se va a notar en la eficiencia y en las condiciones de seguridad. Ahora, eso de la compensación es para quebrar el movimiento, dividir los sindicatos, ya que los matriculados —los únicos que podrían cobrarlo— son muy pocos".





dulce que están ofreciendo, para que el hombre se siente... en el fondo es una burla, una presión más del gobierno". Según informaciones recientes, se señala que los que ya hayan solicitado la compensación recibirán más que los que la pidan a última hora.

Al cierre de la presente edición, se informó del llamado del dirigente Martín Bustos a los marítimos, para que se reintegren a sus labores, ante una promesa hecha a los más altos niveles de gobierno para acoger "eventuales sugerencias que no desvirtúen el espíritu de la ley"... siempre que los portuarios del país se reintegren a sus faenas y dejen de lado toda actitud de protesta. La oferta gubernamental se produjo a dos días de la relegación de los cuatro estibadores de Talcahuano. Hay indicios que la tormenta marítima está dando paso a una neblina más quieta, pero imprevisible.

#### CAMBIO DE PLAZO

Al cierre de esta edición, el Ministerio del Trabajo adelantó el plazo para el reintegro de los trabajadores marítimos al sábado 7 de noviembre. Quienes a esa fecha no hubieran regresado al trabajo no tendrían derecho a las compensaciones en dinero ofrecidas por el gobierno. Inicialmente se había dado como plazo el 25 de noviembre.

## enrique moreno

VICARIO DE LA PASTORAL OBRERA DE CONCEPCION

"Hemos estado en contacto bastante cercano con los trabajadores marítimos de Talcahuano, Lirquén y San Vicente. Hace poco conversamos con varios dirigentes, que nos contaron la situación por la que están pasando. Los veo muy firmes en su posición de rebeldía. Dicen que seguirán hasta las últimas consecuencias y prácticamente al cien por ciento está en esa actitud. Dicen que seguirán hasta las últimas consecuencias... ahora, ¿qué significa eso? es un poco imprevisible... Los pincheros han solidificado con los ex matriculados, reconociendo que en la seguridad de los matriculados está su propia seguridad... En general, me parece que los maríti-

mos están muy dolidos por esta experiencia, porque nunca se la señalaron. Incluso, el 16 de septiembre, un dirigente portuario —de Coquimbo, me parece— expuso ante el gobierno las inquietudes del sector, y sólo después se supo que la nueva ley había sido firmada dos días antes... En cuanto a la compensación, la ven como una especie de carnada que no quieren morder... La Iglesia les ha brindado un apoyo bastante cercano, el arzobispo ha expresado públicamente su preocupación... Yo lo veo un poco como un intento de destruir la organización sindical, que se está tratando de anularla o de cambiarla de tal forma que casi ya no tenga sentido".



## rosendo valenzuela

SECRETARIO DEL SINDICATO DE PINCHEROS ESTIBADORES DE SAN ANTONIO:



"Al gobierno no pensó en los pincheros, sino en los empresarios. Ahora las compañías navieras tendrán el monopolio de la contratación de la gente, olvidándose de los antiguos convenios colectivos y el tarifado por turno de siete horas, que seguramente será reemplazado por el sistema hombre-hora. Quieren que seamos como empresarios de nosotros mismos. Y con esto de la apertura de los permisos, se está inscribiendo gente que ni siquiera sabe subirse a un buque".

## teresa peñaloza

ESPOSA DE UN EMPLEADO DE BAHIA DE VALPARAISO



"Antes de esta ley, las mujeres de los marítimos no nos conocíamos. Pero esto nos unió a todas, por primera vez. Ya no somos individualmente la esposa de un estibador o de un pinchero o de un empleado de bahía, sino que somos todas mujeres de marítimos. Hemos realizado marchas silenciosas, tuvimos un acto religioso de carácter ecuménico y nos estamos organizando, no solamente a través de las oñas comunes sino con campañas de ayuda a los más necesitados".

## m. angélica gálvez

ESPOSA DE UN MARINERO AUXILIAR DE BAHIA DE VALPARAISO



"Esta ley nos pilló tan de sorpresa. Nosotros sabíamos que iban a haber algunos cambios, pero nunca nos esperamos una cosa así. Mi marido llegó el día 25 de septiembre y me anunció: estoy cesante. Incluso, me acuerdo que algunos de los patronos, el día anterior según me contó mi marido, les habían hecho burla, diciéndoles que aprovecharan ahora, porque mañana ya no iban a salir a trabajar".

# CHOFERES DE LOCOMOCION COLECTIVA

# la pelea por el boleto



"Lo que más me da rabia son las preguntas tontas de los pasajeros..."

- El sistema de competencia es el nervio que consume al chofer.
- Un chofer gana entre 13 y 15 mil pesos mensuales.
- Chofers de las liebres "Lo Espejo" y las micros "Pila Ñuñoa" cuentan su vida en el trabajo.

LOS chofers de la locomoción colectiva probablemente son los personajes más injuriados en un día de trabajo. Son los "carretas" que atrasarán nuestra llegada al trabajo o a la casa. Son los "asesinos del volante" que amenazan nuestras vidas: creen que "transportan animales". Para algunos, son "ordinarios", y no saben tratar a la gente. Para otros, son "sinvergüenzas" que ven sólo su propio interés. Todas estas afirmaciones se las lleva el hombre que conduce la máquina que lo traslada a usted de un lugar a otro en la ciudad. Son los gritos, las amenazas, los golpes a las latas, las agresiones de los pasajeros que, según los mismos chofers, "te unen sólo para protestar, porque ante un accidente, no hay testigos. Ante la acción de carabineros se bajan y se van".

Pero, ¿quiénes son los chofers? Es común que cuando se habla de los trabajadores se los imagine en una fábrica, en una mina, un predio o una oficina. Los chofers también son trabajadores, que —en su mayoría— dependen de un empresario. Sus lugares de concentración son los terminales, por lo general situados en los suburbios de la gran ciudad.

## AL TERMINAL

Acerquémonos hacia esta actividad, hacia su persona, para comprender o revisar nuestras imágenes y reacciones características de nuestra condición de pasajeros. Son las 10 de la noche, al pie del cerro San Cristóbal. Le preguntamos al inspector de tráfico (regula la frecuencia de las "liebres" en ruta) por Aedo. Después de 15 minutos subimos a la máquina del recorrido Lo Espejo. Sería la última vuelta. Ya en Lo Espejo se carga de bencina la "liebre" y... a la casa. Cerca de la una de la mañana tomamos café y comemos unos trozos de pollo. Conversamos un rato y a dormir, porque antes de la cinco de la mañana hay que levantarse para ir a tomar la "postura" en el terminal. Cuatro horas de sueño y arriba de la máquina otra vez.

Son las cinco y media de la mañana. Aedo pone en marcha la "liebre". Estamos en la población Robert Kennedy, en la parte oeste de Santiago. De ahí a Lo Espejo, hacia el terminal. La ciudad todavía duerme. Algunas luces encendidas nos hacen adivinar al obrero levantándose. Algunos ya están en los paraderos, esperando la primera

máquina. Llegamos al terminal. Decenas de vehículos en posición de arrancar. Una de las "liebres" sirve a los chofers como un buen lugar para conversar. La reunión comenzaba a las seis de la mañana. Teníamos media hora, pero, no es poco para estos trabajadores desconocidos para la gran ciudad, a pesar de recorrerla de punta a cabo. La conversa comienza.

## LA COMPETENCIA: CARRERA DE PROBLEMAS

La vida del chofer parece agotarse mientras corta los boletos: "mientras más boletos cortamos, más ganamos".

El sueldo base es de 2.300 pesos, más el 10 o 12 por ciento por boleto cortado. Pero, cada día son más los que ya no cuentan con el sueldo base y su sustento depende de cuántos boletos corten. Estos perciben el 15 por ciento del boleto cortado. Los primeros, en ocho horas de trabajo, ganan unos 300 pesos diarios. Los que hacen dos turnos (16 horas de trabajo diarias) llegan a sus casas con 700 pesos, aproximadamente. El ingreso mensual del chofer oscila entre los 13 y los 15 mil pesos.

La competencia es el nervio de la actividad del chofer. De ésta se desprenden mucho de sus problemas. "Cuando vemos que hemos cortado pocos boletos nos 'quedamos' para tomar más pasajeros y ahí viene el problema con el compañero que viene atrás, que se pica y comienza la competencia por el pasajero entre nosotros mismos". Es lo que se llama el

"carreteo", que muchas veces provoca las pullas del público: "apura la carroza que el muerto se va a bajar" o "ándate por la vereda mejor para poder vitrinear".

Uno de los conductores señala que el sistema de sueldo fijo es solución para el que trabaja, pero no para el patrón. El ideal sería un fondo común de la línea. Así trabajaríamos para todos, más tranquilos y, por lo tanto, disminuirían los carretes o las carreras". Héctor Silva agrega que la competencia es desleal, porque, "iqué collera le va a hacer una máquina del año 67 a una del 81".

## LA "BONDAD" DE LA 18.018

"Ahora nos han quitado cualquier cantidad de regalos: los uniformes, por ejemplo. Este fin de año ya no contaremos con la gratificación garantizada. Ya no corre el aguinaldo de



Secando las cuentas no serán más allá de 14.000 pesos al mes.





Si tuviera un sueldo base, no tendría que andar corriendo para cortar más boletos.

Fiestas Patrias ni el de Navidad. Mi patrón no me dio un peso para las Fiestas Patrias y con algunos de los colegas nos guardamos a las nueve de la noche como protesta", cuenta uno de los conductores. Junto al sueldo y al esquema de competencia en el trabajo, el uniforme es algo muy sentido por el chofer: "pero si hasta en las municipalidades dan uniformes y aquí, que a menudo tenemos que 'intrusar' la máquina, tenemos que echar a perder nuestra propia ropa".

Los choferes reconocen en la ley 18.018, dictada por el gobierno recientemente, la causa de los despojos y agregan: "el empresario se está aprovechando de la ley para quitarnos todas las garantías".

**SIN SINDICATOS**

Pero el sindicato ¿dónde está? "Aquí no hay sindicato. Somos muy pocos". Cada empresario tiene una, dos o seis máquinas, por lo tanto se pueden constituir solamente sindicatos interempresas. Para ello se requieren setenta socios y la línea Lo Espejo tiene sólo cuarenta y cinco. Otro problema para formar el sindicato es el individualismo. El chofer se entiende con su patrón. Cada uno tiene sus colores y a la hora de los "quiubos" se trata de arreglar con su empresario. Este individualismo proviene, en gran medida, de este sistema de que quien corta más boletos, más gana. El sistema competitivo es el que corroe las posibilidades de unidad, de organización y, en consecuencia, de superar los problemas de estos trabajadores. También hay empresarios que les advierten a los choferes que no organicen ni hagan algo: "mire, no se me va a meter en ninguna cosa aquí, porque si se llega a meter en algo lo despidió". La frase del patrón contada por los choferes parece grabarse con fuego en la boca de los conductores.

**LOS CARABINEROS**

Los carabineros no son muy amigos en el camino para los conductores. Uno de ellos cuenta que "ellos pueden subir y bajar donde se les antoje. Pero, si uno se detiene a mitad de cuadra para que suba un pasajero, viene el parte de inmediato o bien van al terminal con el registro de la máquina".

Otro nos relata la experiencia de las redadas. "Aquí vienen carabineros a pedir la máquina para hacer redadas. Si uno se niega, en el día, nos pasarán un parte". Ante la palabra carabinero, comienzan a hablar varios a la vez. "Yo he participado en redadas; van a los restaurantes. Bajan corriendo y sacan a Pedro, Juan y Diego con o sin

carnet, y los apilian en el suelo y debajo de los asientos", después los "patos malos" nos quiebran los vidrios o nos rompen los asientos". Otro concluye: "ningún chofer es amigo de los carabineros, usan mucho su autoridad para amedrentarnos".

**EL CANSANCIO AVANZA**

Son ya las seis y media y tiene que salir la máquina. Una cola de gente espera. Los pájaros ya han despertado y anuncian el alba de un nuevo día. La fiebre se va llenando. Los escolares suben y no hay molestias. La fiebre avanza hacia el centro. Lo atraviesa. En Mapocho quedamos unos pocos y en el cerro San Cristóbal comienza la segunda parte de la primera vuelta. Son más de las siete y media. A las nueve tomamos desayuno en el terminal de Lo Espejo. En cinco minutos, porque hay que partir con la segunda vuelta y así las horas avanzan y también el cansancio.

**LA PILA ÑUÑO A**

De Lo Espejo saltamos a la población Palena. Es la una de la tarde. Estamos en el terminal de la Pila Ñuñoa, letra C. Decenas de micros que esperan su salida. La reunión comienza arriba de una de las micros y suben los choferes.

José Silva siente la imagen del pasajero: "si tuviéramos un sueldo base, no tendríamos que andar corriendo para cortar más boletos". Refiriéndose al público agrega: "ellos quieren bajar donde quieren. Si no les paramos, nos gritan 'desgraciado, para pus h...'. Una vez, en Mac-Iver (ahora no es paradero) no le paré a una persona. En Ahumada me detuve. El gallo se vino para adelante gritando: estos babosos desgraciados que se creen dioses y... ¡zas! que me aforra el combo. Yo tuve que quedarme con el combo adentro". Otro de los choferes cuenta otra de estas historias: "una vez no le paré a una señora. Entonces la señora gritó: ¿que quiere llevarme para su casa? y le contesté ¿y para qué quiero una vieja en la casa? La señora me contestó: 'vieja, pero buena'".

**¿QUE LES CONVIENE Y QUE NO?**

Las condiciones de trabajo y los ingresos entre los choferes de fiebre y micros son muy parecidas. Aquí tampoco hay sindicatos: "somos 120 choferes y 30 empresarios". Hace tres años se terminó el sindicato: "no había comprensión, aunque para la mayoría es conveniente, porque no tienen donde recurrir". Jesús Castillo

continúa: "lo que pasa es que hay poca cultura, o sea, que la mayoría de los choferes no piensa lo que le conviene y lo que le conviene. Leonel Candia agrega: "mire, es que uno tiene que ser recatado. Puede hablar hasta ahí no más, porque o si no, viene la mano que aprieta, de la oficina, y lo toman como un gallo conflictivo".

**TRES ENEMIGOS EN EL CAMINO**

"Nosotros tenemos tres enemigos: el patrón, los pasajeros y el carabinero" dice Candia y continúa: "el patrón reclama: porque corto tan pocos boletos... bueno, qué quiere que le haga. Nosotros no vamos a estar invitando al pasajero a que se suba arriba de la micro para que se tome un helado". El pasajero "por ocho pesos lo sube y lo baja a garabatos. Ahora que existen paraderos diferenciados en el centro, yo se los canto y ellos no bailan, entonces reclaman. Si uno les dice algo, se bajan llaman a un carabinero y éste, por supuesto, les da la razón y ahí tenemos un parte encima". Los carabineros nos obligan a correrros en Ahumada, que es donde podemos arreglarnos un poco".

**LA INJUSTICIA DE ALGUNOS PARTES**

Los partes encierran muchas injusticias. Para empezar, todos los partes los tiene que pagar el chofer. Si tiene partes lisos, nos quitan el carnet. Cualquier desperfecto de la máquina, que es responsabilidad del empresario, es el



En el terminal se juntan a conversar, pero no hay sindicatos.

chofer el que tiene que cargar. Los patronos son reacios a asumir su responsabilidad y el chofer tiene que pagarlo lo más rápido para no perder días de trabajo. La mayoría de los partes los aplican porque tienen las máquinas mal ubicadas, "pero no se dan cuenta que estamos tomando pasajeros y para nosotros eso es vital".

Muchas veces se ha dicho que el chofer de la locomoción colectiva es enemigo del escolar. Las opiniones de los choferes están divididas. Algunos dicen no tener problemas, otros señalan que son mal educados, "nos tiran las monedas". Como no va a ser así, a veces, entran hasta cuarenta escolares y me llenan la máquina". "Los escolares son problema, el estudiante universitario es el que demuestra prepotencia cuando quieren pagar escolar a las nueve o diez de la noche", señala otro de los choferes.

**LA VIDA SE CONSUME**

El trabajo del chofer es más mental que físico. Muchas son las tensiones. Tiene que estar preocupado del corte de boleto, el vuelto al pasajero, del semáforo y del carabinero que está apurando el movimiento de los vehículos del lado, de la puerta trasera, del cambio para arrancar. Todas estas preocupaciones van juntas. El chofer es alguien que acumula mucha indignación. Héctor Soto señala: "lo que más me da rabia son las preguntas tonta que hace el pasajero al subir. Estas se repiten y repiten: ¿cuánto vale la micro?; ¿hasta dónde llega?" Los vueltes también irritan. Sobré todo cuando pagan con el billete largo (100 pesos). "Green que uno tiene que tener vuelto y uno no es capitalista. La plata que logramos obtener en un día casi toda se consume en la casa".

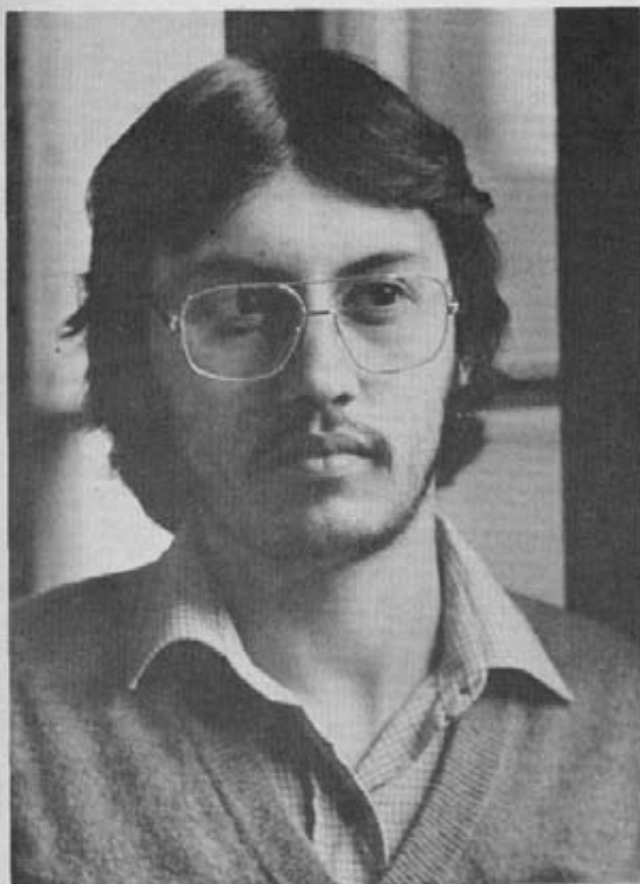
Nelson Briceño plantea que las autoridades saben que nosotros sufrimos de neurosis, "pero no toman determinaciones". Los médicos han señalado que un chofer de la locomoción colectiva envejece en corto tiempo, por los nervios en tensión durante ocho a dieciséis horas. Briceño anota que debieran jubilar a los veinte años de servicio y no a los sesenta y cinco. "Lo que más enferma es cuando se está subiendo gente en un paradero. Uno paga con 100 pesos, tiene que dar el vuelto. En eso el policía toca el pito y hay más gente que quiere subir".

"Cuando estoy nervioso empiezo a contar los números de las calles y cuando me pillo, pido permiso dos días para descansar", confiesa Briceño. Otras de las formas en que se manifiesta la neurosis, la más común, es el dolor de estómago, las colitis, la úlcera. Por cierto que la irritabilidad,

guardadas entre vuelta y vuelta, se expresan en la familia con los niños y la señora".

**¿QUE PIENSA USTED AHORA?**

Después de mostrar la vida de trabajo del chofer es conveniente preguntarse, ¿por qué es uno de los personajes más injuriados? Después de esta vida al volante, después de 6, 15, 25 años, un hombre está consumido. La competitividad en el sistema de trabajo parece una carrera más por la muerte que por una vida digna y sana. ¿Qué piensa, ahora, de los choferes de la locomoción colectiva? ¿Dónde está la responsabilidad o la causa de muchas de sus deficiencias? La autoridad o los que toman las decisiones que determinan esta forma de trabajo parecen no haber reparado en este hombre que contribuye a que la ciudad camine y viva.



## JOSE MARIA MEMET

# a la hora de partir

está enmarcado en un cierto individualismo, con alguna connotación competitiva. Yo no tenía clara la película en cuanto a la proyección social, a lo que significaba ser un escritor para el medio. Me gustaba el éxito y mi manera de relacionarme con el mundo era mi imagen de poeta más que de persona, sin asumir totalmente la realidad".

Su actitud de "Cristo llagado" —como él la define— fue cambiando en la medida en que maduraba la razón de ser de su oficio: "Supe que poco importa el aparecer en los medios de comunicación, o que todos lo conozcan en la calle por los premios que ha ganado. La proyección de un escritor

realidad ayuda a otros a verla, y a la vez, en la medida en que ve la realidad en su verdadera dimensión, con sus esperanzas y dolores, ella misma está en el deber de transformarse para ser auténtica".

### DE MANO EN MANO

En los tiempos que llega a radicarse en Santiago (1977) hay aquí un gran resurgir de poesía y narrativa joven, mucha de la cual queda, con el tiempo, en el camino. La necesidad de expresión de la juventud, por un lado, y las exigencias de un pueblo que requería de voces que denunciaran su situación

- Poeta joven, autor de *Bajo Amenaza* y *Cualquiera de Nosotros*, parte hacia otros rumbos para poder crear libremente.
- "El valor de un escritor no es ser conocido como un ídolo, sino lo que expresa en su trabajo y para quién lo expresa".

SON muchos los que parten como él. Los que sienten que esta tierra a la que tanto aman, les pide su ausencia. Los que se van añorando la hora del regreso para sembrar las nuevas semillas que la nostalgia, el amor y el propio desarrollo les han entregado.

Duele saber que de nuestro país, los creadores que están cercanos al pueblo, tienen que partir para poder cultivar adentro y afuera de sí, una expresión verdadera y profunda, sin límites de censura, autocensura o subsistencia.

*"Debo aclarar que nunca tuve ayuda de un partido. Ni cacé la felicidad con un revólver. Mis mejores amigos están en el exilio ¡Ay! Amor. Un día te encontrarás con que me han matado. Que han cambiado la dirección de mi alegría."*

*Que soy polvo que estoy solo. Y que no podré volver a verte."* (Desesperanza de "Bajo Amenaza")

José María Memet partió una tarde de noviembre rumbo a París. A estudiar, a perfeccionarse, a buscar, a escribir libremente. Las oportunidades para el joven poeta —dos libros publicados: *Bajo Amenaza* y *Cualquiera de Nosotros*—, 24 años, vinieron todas juntas y a tiempo. A mediados de octubre viajó a Alemania, especialmente

invitado al "Primer Encuentro de la Literatura Chilena" desde el 11 de septiembre de 1973. Pocas semanas antes, cuando salía de visitar a unas amigas detenidas en la Casa Correccional fue detenido y amenazado por un grupo de civiles que no se identificaron.

No era la primera vez ni la única amenaza. Su poesía directa y clara, leída en encuentros solidarios, en poblaciones, en sindicatos era el motivo.

### LOS DOLORES DEL MUNDO

Nació en Argentina y a los tres años se radicó con sus padres (chilenos) y su único hermano —hoy fallecido— en la sureña ciudad de Temuco. En 1970 fue nacionalizado legalmente como chileno. Pedro Ortiz cambió su nombre para escribir poesía. De sus padres pidió prestado el José y el María, y de Memet, el hijo del poeta turco exiliado Nizim Hirmet, adoptó el apellido: José María Memet.

En 1974, "casi terapéuticamente, como una forma de sacar de mí una situación dolorosa que me afectaba", empezó a escribir. A los quince años, fue detenido y experimentó la tortura. Nació una poesía dolida que poco a poco fue convirtiéndose en un trabajo serio, inquieto, meditado, en un oficio. Por allá por 1977 era extraño oírle decir con tanta seguridad: "soy poeta" como tanto dice "soy abogado", "soy carpintero": "Mi primer período



Dois títulos que dicen bastante sobre la postura de Memet frente a la poesía y el mundo.

no es ser conocido como un ídolo, sino lo que expresa en su trabajo, lo que dice y entrega, para quien y desde quien escribe. Me di cuenta que todos los dolores del mundo no estaban acumulados en mí y que, más aún, yo no sabía prácticamente nada de ellos".

En sus libros se comienza a advertir esta posición que deja de ser individualista y va al encuentro del mundo, del pueblo. Ambos libros son sólo una parcialidad de su obra —"lo publicable aquí", dice—. La búsqueda va desde el amor de pareja, al amor por el hombre y a la denuncia del hecho concreto: Longuén, Nicaragua, Federico Álvarez Santibáñez y Eduardo Jara: "Hay una toma de conciencia y un darme cuenta de que la literatura es transformadora y formadora del medio social. En la medida en que dice la

generó este despliegue. Mezclado en el verdadero interés de decir y expresar una situación, había en unos casos snobismo, en otros una mera inquietud, y en otros oficio, una seriedad que exigía prepararse, mirar, estudiar.

Según José María Memet hoy en día ya se puede hablar de nombres que van a significar algo en la historia de nuestra literatura: Eduardo Llanos, Bruno Serrano, Gustavo Becerra, Raúl Zurita, Sergio Mancilla, Antonio Gil, Armando Rubio (fallecido trágicamente a comienzos de año) y otros. En todos ellos hay motivaciones en común quizás porque la generalidad "nacimos en el post-73 y fuimos afectados directamente por la situación represiva".

Piensa que el trabajo de expresar, sin tapujos, la realidad del pueblo tie-





"Si lo que escribo expresa la realidad, con sus esperanzas y dolores, entonces tiene sentido".

ne un costo público e individual:

Por un lado los medios de comunicación, la publicación de sus obras, toda la infraestructura propagandística del sistema social les es ajena. "Seré censurado por lo que exprese, por mis ideas, lo que me impedirá, en parte, la llegada al público". Aún a pesar de este factor en su contra, José María opina que el poeta joven va a llegar al público en la medida en que se identifique con el pueblo. "Su poesía irá de mano en mano, a través de hojas mimeografiadas o por ser oídas en festivales solidarios, y así tendrá un sentido".

En el plano individual, el costo de

esta tarea está en "situaciones represivas de hecho" como él mismo ha experimentado. Sin ser masoquista, piensa que esta situación le ha permitido una mayor claridad: "Al vivir la represión tú te das cuenta que no estás en un Olimpo, escribiendo hacia abajo. Sabes que vives en la misma inseguridad de todos, lo que permite entender en lo concreto cómo estás ubicado en esta sociedad. Eso posibilita denunciar a forma cabal la situación imperante y expresar a fondo lo que es la dignidad humana, el respeto por el hombre".

En *Bajo Amenaza*, aparece más clara una actitud pacífica frente al mundo, que desconoce el odio. Aclara

José María que perdonar no es para él una mera concesión: "Creo que hay que hablar, más que de perdón, de un juicio que reivindique legítimamente, en forma moral y práctica, los derechos de todos. La meta de todo ser humano que se precie es el respeto de la dignidad humana, no la marginación de nadie".

Piensa que, "desgraciadamente", la situación hoy día es difícil para quien quiere vivir en este territorio siendo consecuente. Por eso su "autoexilio", que busca el "mínimo de tranquilidad" para su creación y desarrollo. Reconoce, eso sí, que en Chile como en Latinoamérica en general, se ha vivido históricamente una situación coercitiva, donde el intelectual, el creador más propio, siempre está limitado, situación que sólo se ha acrecentado estos últimos ocho años: "Las estructuras de poder dependientes de otras estructuras de poder más fuertes, siempre temen a lo que es genuinamente del país, porque eso implica una serie de nuevos valores que posibilitan una dinámica propia con el consecuente 'peligro' de una independencia cultural". La dominación, dice, no es sólo a un nivel político y "en ella es básica la cultura, la razón de ser de un pueblo".

Es en este marco donde ve al creador, "haciendo un trabajo de hormiga, de gotera. Porque hay que recordar que siempre la gotera ha horado la roca".

## DECLARACION DE "ILLAPU" seguir por el hombre

- Ante medida de expulsión en su contra, grupo *Illapu* señala que seguirá poniendo su arte "al servicio de los pueblos".

La mañana del 7 de octubre, la terraza del Aeropuerto Puñalé estaba repleta, en espera de seis muchachos que hacía casi dos años habían partido. Entre parientes y amigos, estaban veinte niñas de una escuela básica, honradas del saludo que iban a ofrecer. Pero había una orden superior y los seis muchachos no cruzaron la puerta que los regresaba a Chile. Nosotros nos quedamos, entonces, sin *Illapu*, e *Illapu* se quedó lejano de su tierra y su gente: "Juntos nacimos en *Illapu* de la necesidad que todo pueblo tiene de crear y expresarse, y en la medida que seamos fieles a esto nos podremos sentir cumpliendo una tarea creativa y útil. *Illapu* crece en la medida que su gente lo necesita y exige, porque de

ellos toma y para ellos crea", han dicho.

De regreso a Francia, en medio de la amargura de una distancia impuesta, el grupo emitió una declaración refiriéndose a la medida en su contra: "Se nos negó todo tipo de comunicación con el Aeropuerto y no se nos permitió contacto con persona alguna; es más, no hubo documento de tal determinación y tampoco nombre de la persona u organismo que se responsabilizara de esta determinación".

En Londres se enteraron que habían sido expulsados de su país por "activistas marxistas, que llevaban una campaña de desprestigio contra el gobierno en el extranjero", de lo que, según lo expresado a la prensa por el coronel Larrañaga,

director de Canal 11, se habían enterado ya al pasar por Buenos Aires.

Ante esta acusación los *Illapu* declaran:

"Que lo realizado y dicho en nuestras actividades profesionales en el extranjero, es lo mismo dicho y hecho, durante todos los años que estuvimos actuando en Chile, cuyas pruebas se encuentran en discos (que se editan y circulan en Chile), grabaciones de una decena de países, videotapes de festivales y programas de televisión, entrevistas y comentarios de prensa de nuestros conciertos, etc."

Aclaran que el avión en que viajaron a Chile desde Londres no hizo ninguna escala en Buenos Aires antes de llegar a Santiago, "por lo que es absolutamente falso aquello de una supuesta comunicación con el grupo en Buenos Aires".

Añaden que la medida es un ataque más a "la cultura, la libertad de expresión y el derecho inalienable que tenemos todos los chilenos de vivir en nuestra patria".

"Que ante esta nueva violación de los derechos ciudadanos en nuestro país, apelaremos de esta medida ante los Tribunales chilenos, como asimismo, expondremos nuestro problema en el Gran Foro Mundial encargado de velar por el cumplimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la cual nuestro país es signatario".

Finalizan poniendo énfasis en que "nuestro trabajo artístico y profesional proseguirá, siempre tratando de interpretar al Hombre, de ser fiel y consecuente en su lucha por la libertad y la verdad y de poner nuestro arte al servicio de los pueblos en la búsqueda de un futuro libre y soberano".

## ENCUENTRO DE ESCRITORES una misma literatura

Entre el 13 y el 15 de octubre, en Francfort, Alemania Federal, 35 escritores chilenos se reunieron a conversar y analizar la situación de nuestra literatura. El "Primer Encuentro de la Literatura Chilena", que intentó hacerse en el interior de nuestro país en 1979, no obteniendo permiso, contó con la asistencia, desde Chile, de la viuda de Pablo Neruda, Matilde Urrutia, y del joven poeta José María Memet, en representación de la Sociedad de Escritores de Chile. De los que viven en el exilio se vio, entre otros, a Poli Délano, Waldo Rojas, Volodia Teitelboim, Osvaldo ("Gitano") Rodríguez, Soledad Bianchi, etc.

En el acto inaugural, el ministro de Educación y Culto del Estado Federado de Hesse, Hans Krollmann, hizo uso de la palabra. Señaló que en el período nazi vivido en su país, también existía una coerción intelectual que impedía la propagación de valores que dignifican a la persona humana. Explicó que el alemán comprende la situación de la literatura chilena, porque el quehacer literario germano experimentó en carne propia la misma censura, autocensura y limitación.

En las tres sesiones de análisis expusieron los escritores chilenos Fernando Alegria —sobre la literatura chilena en el contexto iberoamericano—, Antonio Skarmeta —sobre la realidad del escritor en el exilio— y José María Memet —quien se refirió a la realidad de un escritor en un régimen autoritario.

Entre los patrocinadores del encuentro se hallaba el presidente de la Sociedad de Escritores de Alemania y la Federación de la Juventud Católica Alemana. Y figuras como el argentino Julio Cortázar, el colombiano Gabriel García Márquez, el uruguayo Mario Benedetti, y otros.

Al final del encuentro, los escritores concluyeron que no existe una gran división entre literatura en el exilio y literatura en el interior del país: "Vimos que no existe un abismo grande en cuanto al sentido o búsqueda del escritor —explica Memet—. La diferencia está en el espacio de libertad para crear, que es mayor afuera. Es ese espacio lo que permite al escritor afuera una mayor búsqueda formal. El hilo conductor, en todo caso, no se ha cortado y está presente en una posición y una preocupación frente al entorno social, la marginación y el hombre como ser integral".



# CONCLUYEN TEOLOGOS

## expulsiones: medida abusiva



Jaime Castillo Velasco

- El jurista Jaime Castillo pidió al cardenal la opinión de moralistas católicos sobre la medida aplicada contra los cuatro expulsados por el gobierno.
- Ello podría servir —señaló— para esclarecer el juicio de gobernantes y gobernados.

**C**OMO una medida injusta, inhumana y un abuso de poder calificó un grupo de teólogos las expulsiones de Jaime Castillo, Carlos Briones, Orlando Cantuarias y Alberto Jerez, concretadas el 11 de agosto pasado por el Ministerio del Interior. El planteamiento de los teólogos —hecho suyo por el cardenal arzobispo de Santiago— fue establecido en la respuesta a una carta que el presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, el jurista Jaime Castillo, dirigiera al cardenal Raúl Silva Henríquez el 27 de agosto, apenas quince días después de su expulsión del país.

### ¿ES JUSTO?

En esa misiva, Castillo solicitó al cardenal "obtener una opinión de moralistas católicos sobre la naturaleza ética de ciertos hechos que están implicados en la acción policial a que me refiero". Y plantea tres preguntas:

—¿Es justo, desde el punto de vista de la moral católica, que las autoridades políticas o policiales ordenen

aprehender a un ciudadano pacífico, que vive dentro de la ley, que ejerce su profesión y sus actividades en forma pública y normal y contra el cual no se deduce ninguna acusación criminal, mediante una operación nocturna, de sorpresa, con gran caudal de efectivos policiales, para trasladarlo de inmediato a la frontera con precarias posibilidades de subsistencia material?

—¿Es justo, desde el punto de vista de la moral católica, que la naturaleza misma de la acción impida cualquiera forma de defensa judicial o aún de aviso a otras personas, ya que la ejecución inmediata de la orden significa que el afectado pierde todo contacto y la acción de protección sólo puede comenzar cuando aquel se encuentra en el extranjero?

—¿Es justo que haya una legislación que permita esta situación y que, por lo tanto, la conducta de los ciudadanos esté sometida a la constante inquietud de que, aún actuando en la mayor normalidad y respeto a la ley, sólo por dar alguna opinión discrepante pueda ser objeto de una expulsión?

### ES INJUSTO E INHUMANO

La respuesta fue enviada por el Cardenal Silva un mes más tarde. Los teólogos consultados enfocaron el problema en forma más global "en su contexto histórico y en su aspecto moral" trascendiendo las consideraciones meramente jurídicas.

Concluyeron que, bajo el aspecto moral, la medida de las expulsiones es:

— una medida injusta contra las personas, por cuanto no se les demostró delito moral alguno acreedor a igual o semejante sanción. Los delitos que se les imputaron no son tales. "No es delito —concluyeron los teólogos— ejercer la noble actividad política tan necesaria para encauzar los caminos de la patria. Tampoco es delito apoyar las reivindicaciones del mundo laboral expresadas por los miembros de la Coordinadora Sindical".

— una injusticia que se mantiene y prolonga, al excluir de la patria a quienes tienen pleno derecho y sobrados méritos para seguir viviendo y trabajando en ella.

— una medida inhumana en su aplicación, sin las consideraciones debidas a las personas y sus necesidades, a las familias, a las circunstancias de tiempo, de que no dispusieron al ser expulsados, y lugar a donde fueron dejados.

— un daño injusto para tantos beneficiados por la acción de estos ciudadanos, y para todo Chile a quien se perjudica al excluir de la patria a los que en una u otra forma le estaban dando lo mejor de sí, y a los que necesitará para construir su futuro.

— un abuso de poder que compromete valores fundamentales para la seguridad pública y la posibilidad de la convivencia nacional, cuales son el concepto de autoridad, la majestad de la ley, el respeto a la dignidad del hombre.

### DOCTRINA OBLIGATORIA

El cardenal arzobispo de Santiago envió a Jaime Castillo las conclusiones de los teólogos consultados, acompañándolas de una misiva suya. En parte de ella le expresa:

"Una vez más nos hace pensar entristecidos en la suerte de nuestra querida patria. Mucho me he acordado de usted y lo tengo siempre presente. Pido a Dios que lo ayude y que nos haga la gracia a todos los chilenos de poder superar esta situación que nos affige a todos".

Señala el cardenal respecto de las conclusiones de los teólogos: "yo las hago mías, porque cuentan con mi plena aprobación y considero la doctrina que allí se expresa absolutamente cierta y obligatoria para todos los cristianos".

# OBISPO DE TALCA ver la realidad

- Al comenzar el Adviento, monseñor Carlos González —en carta pastoral— hace un llamado a ser solidarios con los pobres, que sufren las consecuencias de la actual situación económica y social.

**T**ODO hombre es mi hermano", es el título de la reciente carta pastoral entregada por el obispo de Talca, Carlos González. Las reflexiones acerca de la realidad económico-social actual, las hace con motivo de la iniciación del Mes de María y el Adviento.

"Junto con esta presencia de la Virgen en el Mes de María y de Adviento, está llegando a nuestra zona un fenómeno mundial y nacional llamado la recesión", señala el obispo de Talca. "Parece necesario plantear cómo afrontar esta dificultad económica que atraviesa el país y el mundo con una mirada cristiana".

Luego, hace un descarnado diagnóstico de la realidad que vive su diócesis

de los hechos que motivan la carta pastoral.

"Qué difícil es —dice— no ver el sufrimiento de los padres que no pueden dar lo necesario a sus hijos para poder estudiar (...). Es penoso ver grupos juveniles sin perspectivas, ya sea de trabajo o de estudio (...). Es alarmante constatar la prostitución creciente. Pero —a su juicio— quienes están recibiendo con mayor fuerza el impacto de la crisis económica son los campesinos. El campesino va viendo estrecharse un círculo que lo ahoga en forma dura e implacable (...). Esa realidad es agobiadora, sórdida y va matando la esperanza. El campesino sabe que necesita dejar los cultivos tradicionales para entrar en la economía de

libre mercado, pero no tiene los medios para hacerlo".

"También el obrero —agrega monseñor Carlos González— sufre al sentirse disminuido y con menores posibilidades".

"No es alentador describir estos hechos —sostiene el prelado talquino—, pero es más sano ver la verdad y no vivir ilusionados o engañados. Es ne-

cesario mirar lo sombrío de este panorama con serenidad, para descubrir caminos de esperanza".

**A LOS QUE PUEDEN DECIDIR**

Luego agrega: "A los cristianos con posibilidades de tomar decisiones en esta situación, les pido dejarse interrogar por el Evangelio y por las consecuencias de esta realidad para encontrar o mejorar los caminos de solución. A los cristianos que tienen recursos económicos les recuerdo su obligación de fraternidad, ya que no pueden cerrar los ojos al sufrimiento de muchos".

Finalmente pide "a los cristianos que sufren la actual situación que sean solidarios unos con otros y que se apoyen mutuamente. No cedan a las tentaciones fáciles de la sociedad de consumo. Trabajen por encontrar formas de subsistencia solidaria, evitando el grave daño que trae la falta de esperanza. La fuerza de la fe en Jesucristo Resucitado es capaz de transformarlo todo, abrir caminos nuevos en medio de la oscuridad y del desconcierto".



Monseñor Carlos González



# ATENTADO CONTRA ISRAEL BORQUEZ que no engendre nueva violencia

• Llamado del vicario de la Solidaridad.

**U**NANIME repudio provocó en todos los sectores el atentado terrorista sufrido el viernes 6 de noviembre por el presidente de la Corte Suprema, magistrado Israel Bórquez. Desconocidos balearon el automóvil en que se dirigía a su domicilio, provocándole una herida en el hombro izquierdo.

Diversos penoseros acudieron hasta la Posta Central para conocer su estado de salud y manifestarle su solidaridad frente a esta segunda agresión, desde que fuera elegido para el alto cargo. El 22 de noviembre pasado, una bomba dañó su casa habitación. El Pleno de la Corte de Apelaciones decidió designar un Ministro en Visita Extraordinaria para investigar el atentado.

Mientras el gobierno declaró que "no desmayará en su propósito permanente de exterminar todo germen de terrorismo en cumplimiento de su obli-

gación de velar por la tranquilidad y seguridad de todos los chilenos", el vicario de la Solidaridad pidió "que la investigación de los hechos se desarrolle con normalidad y respeto a las personas".

Entregamos a continuación el texto de la declaración oficial entregada por el vicario general de Santiago y la Solidaridad, monseñor Juan de Castro:

## DECLARACION

Por expreso encargo del señor cardenal, manifestamos públicamente nuestro rechazo al deplorable atentado de que, en la tarde de hoy seis de noviembre, ha sido víctima el señor presidente de la Corte Suprema, don Israel Bórquez Montero.

Ya en el mes de septiembre, en carta dirigida a los agentes pastorales de la Iglesia de Santiago, aludíamos a la

comisión de una serie de actos de violencia contra las personas, que "nos permiten vislumbrar un peligroso y abominable desprecio por la vida humana".

Con ocasión del lamentable hecho que motiva esta declaración, que afortunadamente no ha acarreado consecuencias fatales, una vez más llamamos a todos los hombres de buena voluntad a recordar que la vida humana es sagrada, porque es don de la infinita misericordia del Padre Dios y que, sólo Él, que la da, puede quitarla.

Recordamos, igualmente, que no existe mejor atmósfera para contener la violencia, que el respeto a los derechos de todos y la búsqueda en común de los caminos de paz que conducen a que "la vida humana sea cada vez más humana". (Populorum Progressio, 21).

Deseamos que este repudiable atentado no se traduzca en nuevos actos de violencia y que la investigación de los hechos se desarrolle con normalidad y



Israel Bórquez

respeto a las personas.

Elevamos nuestra oración al Señor de la Vida, para que, mediante la interacción de María Santísima, cuyo mes estamos a punto de comenzar, nos ayude a vivir como hijos del mismo Padre y a buscar siempre los caminos de la paz.

Juan de Castro Reyes  
Vicario General de Santiago  
y de la Solidaridad

Santiago, 6 de noviembre de 1981

## "EL SURCO" allanan local sindical

• En día domingo, efectivos policiales allanaron la sede de la confederación campesina incautando todos sus bienes. No ha sido explicada la razón del hecho a la organización.

**D**E acuerdo a lo que manifestaron los vecinos, en el allanamiento actuó personal de Investigaciones y civiles, al parecer de seguridad. Lo concreto es que los desconocidos desbarataron el local de la Confederación Campesina "El Surco" y se llevaron todos los muebles, enseres y documentación que allí había. Actuaron un domingo (1.º de noviembre), de modo que nadie supo lo acontecido hasta el día siguiente.

En una denuncia por allanamiento ilegal los dirigentes relatan: "Al constituirnos en el día de hoy (2 de noviembre) los dirigentes de la Confede-

ración en el local, nos fue impedido el acceso por la esposa del propietario del inmueble... Nos enteramos asimismo, por boca de dicha persona, que desde el interior del local habían sido sustraídos todos los muebles y demás enseres de oficina, lo que configura claramente el delito de robo con fuerza en las cosas, por lo que solicitamos a Usía ordene la más amplia investigación para el esclarecimiento de estos hechos".

Por el carácter de lo sucedido, por la forma en que se actuó, por la violencia empleada y el gran despliegue efectuado, es posible presumir —seña-



Dirigentes dan a conocer lo ocurrido en conferencia de prensa.

la el escrito de amparo preventivo que suscribieron todos los dirigentes— que "esta acción el día de mañana pudiera dirigirse en contra de los dirigentes de nuestra organización".

La Confederación Campesina "El Surco" fue creada con fecha 29 de mayo pasado, constituyéndose ante la Inspectora del Trabajo Nidia Morán Garrido, con personalidad jurídica N° 850.

Según lograron saber los dirigentes de la organización campesina, en el

parte levantado por Carabineros al momento del allanamiento, habría quedado constancia de que les fue incautado material sindical de índole no subversiva.

La Confederación informó lo sucedido a los treinta sindicatos base que la conforman, y a otras organizaciones laborales. La primera reacción al cierre de esta nota se produjo de parte de la Coordinadora Nacional Sindical, organismo que a su vez denunció lo sucedido a organizaciones internacionales de trabajadores y a la OIT.

## ESTUDIANTES

### procesos en el ex pedagógico

• Para el fiscal que los acusa es falta de respeto a las autoridades plantear las deficiencias académicas.

**M**IENTRAS permanece invariable la situación de cuatro estudiantes detenidos el 4 de septiembre —encargados reos y sin que se les haya otorgado el beneficio de la libertad bajo fianza— otros 14 estudiantes enfrentan acusaciones, esta vez de parte del fiscal de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas (ex Instituto Pedagógico). El fiscal decidió formularles acusaciones luego que el grupo enviara una carta al coordinador de la carrera, Rigoberto Ambiado, en relación con materias del quehacer académico.

En la carta, de fecha 26 de octubre, dieciocho alumnos pedían en términos

respetuosos iniciar el diálogo con la autoridad en torno a las materias centrales que hoy preocupan a los estudiantes de Biología. Entre ellas, la estructuración de la carrera y de los ramos impartidos (no se contemplan cursos de anatomía humana; de los 21 ramos de Educación impartidos hasta el año pasado, sólo se dictan 6 en la actualidad; la práctica profesional no es supervisada por un metodólogo; las horas del ramo de Metodología se redujeron en prácticamente un 50 por ciento). Preocupa también el sistema de evaluación de los alumnos que permite, por ejemplo, evaluar con nota CERO por inasistencia a una

prueba; o la inexistencia de un clima de participación, de diálogo y de normal convivencia universitaria. Los alumnos solicitaron, además, la formación de una organización estudiantil y tomar medidas concretas para salvaguardar la excelencia académica (que los profesores postulan a sus cargos en concursos públicos, por ejemplo).

Como respuesta, la autoridad del ex Pedagógico inició sumario a los dieciocho alumnos, formulando finalmente cargos a 14 de ellos.

Los cargos formulados por la fiscalía a los universitarios son:

"a) Haber tenido una conducta reñida con las normas legales y reglamentarias vigentes, al haber participado en la entrega de la carta di-

rigida al Jefe de la Carrera del Departamento de Biología, señor Rigoberto Ambiado, suscrita por alumnos de ese Departamento, con conocimiento que aquella iba a ser difundida en los medios de comunicación de masas, y sin haber obtenido previamente la autorización correspondiente del director del Departamento respectivo.

b) Haber cometido una grave infracción estudiantil, al confesar estar de acuerdo con todos los puntos que en la carta de autos se plantean, propugnando de esta forma el cogobierno estudiantil, demostrando una falta de respeto hacia las autoridades de la Academia, hacia su cuerpo académico y en general hacia la institución misma".

La carta con la formulación de cargos, de fecha 3 de noviembre, da a los acusados un plazo de dos días para presentar por escrito sus descargos.

## NUEVO ORDEN INFORMATIVO MUNDIAL

tercer mundo  
busca hacerse oír

**D**E lo que pasa en Jordania, Puerto Rico, Honduras, Argelia o cualquiera de los llamados países del Tercer Mundo casi no sabemos nada. Quizás un cable que informa de algún golpe de estado, un enfrentamiento guerrillero o una catástrofe aérea. Pero del despegue del transbordador Columbia o el matrimonio del Príncipe Carlos conocemos hasta los más mínimos detalles.

Los avances tecnológicos y la diversidad de medios existentes —prensa, radio, cine y televisión— nos obligan a enterarnos de todo lo que ocurre en el mundo, pero, ¿nos informan de todo? ¿Podemos pensar que la obligada selección de información que hacen las grandes centrales internacionales de noticias, es un acto ingenuo?

Los obispos latinoamericanos reunidos en Puebla, respondieron a algunas de estas interrogantes señalando: "La comunicación social se encuentra condicionada por la realidad socio-cultural de nuestros países y a su vez, ella constituye uno de los factores determinantes que sostiene dicha realidad".

Esta preocupación por el desequilibrio informativo entre los países desarrollados y el Tercer Mundo —y dentro de los propios países en vías de desarrollo— ha sido manifestada en reiteradas oportunidades por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Educación, la Ciencia y la Cultura —UNESCO—. Y más recientemente fue planteada en el Primer Congreso por el derecho de los trabajadores y los pueblos a un Nuevo Orden Informativo Internacional, realizado del 26 al 31 de octubre en Caracas, Venezuela.

## ¿ORDEN O DESORDEN?

Para entender el proyecto del Nuevo Orden Informativo Internacional —NOII— debemos empezar por ver lo que existe en este momento. A partir de los años 40, la estructura de la comunicación mundial se rige por "la libre circulación de la información", equivalente a lo que en economía es la política de libre mercado. Así, la noticia es una mercancía, no importando mucho las realidades y culturas de los países. Un ejemplo dramático fue el caso del niño italiano que cayó a un pozo de 60 metros. Después de la muerte del menor, la información siguió en primera plana porque "la mercancía" era vendible. Pero los periodistas que participaron en el Congreso de Caracas se preguntaron ¿cuántas líneas o espacio se les da a nuestros niños que mueren en África, América Latina o Medio Oriente, por desnutrición, represión y otros flagelos que sufren nuestros países?

Para el representante de la UNESCO Luis López Álvarez, que participó en el Congreso actualmente existe un desorden informativo. Sin embargo, para la mayoría de los comunicadores sociales, como lo expresa Jean Paul Bayemi de Camerún, África, se trata más bien de un orden fragmentado y regulado por "la

- Cinco agencias internacionales controlan la información mundial y la de cada país.
- Programas nacionales de comunicación podrían terminar con el desequilibrio informativo entre los países ricos y los países pobres.



libre circulación de la información". Este orden se caracteriza por el desequilibrio norte-sur, es decir, son muchas menos las informaciones que van desde los países en desarrollo hacia las naciones industrializadas que las que hacen el recorrido contrario. Y por el desequilibrio existente dentro de nuestras propias naciones, muy pocas informaciones del mundo rural van hacia el mundo urbano. Dentro del mundo urbano, escasas informaciones del mundo de los trabajadores van hacia las esferas políticas, universitarias y de negocios.

Otra característica del actual "orden" es la deformación de la información.

## CIFRAS REVELADORAS

Durante las deliberaciones del Primer Congreso NOII se concluyó que los países subdesarrollados están sometidos a una estructura de la información y la comunicación que inhibe un efectivo proceso de liberación política, económica y social.

El manifiesto del Congreso señala: "Los estudios realizados revelaron, entre muchos otros ejemplos, que los países industrializados imponen un aplastante control de la información internacional hacia adentro y hacia afuera de los países subdesarrollados, a través de cinco grandes agencias de noticias con sede en sus territorios, que son responsables del 80 por ciento de las informaciones difundidas en todo el mundo. Las naciones desarrolladas tienen también el 81 por ciento de los computadores, elementos esenciales para las modernas estructuras de la comunica-

ción, monopolizan los sistemas de satélites, manejan más del 70 por ciento de la exportación mundial de películas, controlan las diez mayores agencias de publicidad del planeta y ejercen ese poder en su propio beneficio político y económico".

"Este ordenamiento internacional injusto tiene una sustantiva semejanza con estructuras similares implantadas a nivel nacional en los países del Tercer Mundo, donde el Estado y/o los grupos económicos controlan verticalmente los medios informativos, sin permitir la participación en la formulación de las políticas editoriales de las organizaciones sociales en general y de los trabajadores de la comunicación en particular".

Esta misma conclusión está en el documento de Puebla, donde los obispos latinoamericanos señalaron: "El monopolio de la información, tanto de parte de los gobiernos y de intereses privados, permite el uso arbitrario de los medios de información y da lugar a la manipulación de mensajes de acuerdo con intereses sectoriales. Es particularmente grave el manejo de la información que sobre nuestros países, o con destino a los mismos, hacen empresas e intereses transnacionales".

El Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, invitado especial a este Congreso, dijo: "Hoy vivimos, en la mayoría de nuestros países, una situación donde la comunicación se ha puesto al servicio de fortalecer los valores que reproducen al sistema capitalista. Tanto vale y es el hombre, cuanto más bienes posee. La satisfacción, la realización y la perfección humana están puestas en la obtención individual de bienes materiales. Se pretende formar hom-

bres acrílicos, consumistas, que no cuestionen el sistema y que se rijan por una lógica del mercado. Con este tipo de valores se promueve la muerte espiritual y humana del hombre, que es la muerte del cristianismo en nosotros".

## EN BUSCA DEL NOII

Para llegar a este Nuevo Orden Informativo Internacional, la UNESCO ha hecho una serie de recomendaciones y propuestas, fuertemente criticadas por las organizaciones empresariales patronales, como la Sociedad Interamericana de Prensa y la Asociación Internacional de Radiodifusores. Entre estas propuestas está la elaboración, por parte de los Estados, de políticas nacionales de comunicación y creación de agencias nacionales y regionales, que puedan competir o contrarrestar con la acción de las cinco grandes agencias que controlan la información mundial.

Este Primer Congreso por el derecho de los trabajadores y los pueblos a un Nuevo Orden Informativo Internacional apoyó la posición de la UNESCO, enriqueciéndola con la participación activa de los trabajadores.

Sobre este punto, el Congreso concluyó señalando que "la creación de un Nuevo Orden Informativo Mundial significa abrir la posibilidad real de un flujo equilibrado de la información, a la que es menester liberar de la manipulación que realizan los centros de poder político y económico. Esta reestructuración en materia de información y comunicación no puede quedar supeditada a la sola iniciativa de los gobiernos, sino que debe surgir con la activa contribución de los pueblos, que quieren hacer oír su voz en este debate. Y el mecanismo posible para vehicular esa participación es la constitución de Consejos Nacionales de Prensa o de Comunicación Social, con la representación de todos los sectores interesados en la materia, facultados para establecer planes y fiscalizar su cumplimiento sin la tutela estatal y de los grupos económicos".

Esta postura significa que la libertad de expresión no puede quedar restringida al derecho individual de los propietarios de las empresas periodísticas ni a la tutela de los gobiernos. "Es un derecho social, que no puede estar reservado a unos pocos privilegiados. Su vigencia efectiva, cercenada por estructuras injustas y regímenes dictatoriales, es un requisito indispensable para el real funcionamiento de la democracia" (Manifiesto del Congreso).

Y como primer paso para establecer el Nuevo Orden Informativo Internacional, este Primer Congreso formuló un llamado a los trabajadores de la comunicación de todo el mundo a fortalecer sus organizaciones gremiales en cada país y estrechar los lazos de solidaridad internacional, con la absoluta convicción de que esta convergencia de esfuerzos puede contribuir decisivamente a la defensa de la libertad de expresión y a la construcción de un orden justo y equilibrado.





## EL FANTASMA DE LA RECESION

- 25 de noviembre  
RENOVACION DE  
UN COMPROMISO
- ¡Exclusivo!  
ENTREVISTA  
A JOSE ZALAUETT

# QUINCE DIAS



En medio de especiales medidas de seguridad abandonaron el país nueve miembros del proscriba MIR condenados a penas de extranjeramiento. Los expulsados temporalmente del país son: Norma Orellana Ruffo (en la foto), Ramón Casanellas, Victoria Gallardo, Miguel Yáñez, Victoriano Dinamarca, Carlos González, Adolfo Abarzúa, Rodolfo Ahumada y Manuel Orellana.

## RECHAZAN AMPARO

La Corte Suprema confirmó la negativa a un recurso de amparo interpuesto en favor de Juan Meino Canales, quien desapareciera el 26 de mayo de 1976, luego que fuera detenido por efectivos de la DINA. Anteriormente, la Corte de Apelaciones había denegado el habeas corpus con el sólo informe del Ministro del Interior que señalaba que ningún organismo de gobierno había practicado la detención. (ULTIMAS NOTICIAS)

## "HASTA EL CUELLO"

El presidente de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, Manuel Contreras, señaló que las leyes 18.018, 18.020 y 18.044 "nos tienen hasta el cuello". No por eso me he pasado al otro bando, especificó, pero "ya está bueno que los empresarios dejen de utilizar las leyes en beneficio propio, perjudicando al sector laboral". Contreras dijo que esas leyes han traído como consecuencia que sólo el 45 por ciento de los afiliados a su organización ha conservado sus beneficios. (ULTIMAS NOTICIAS)

## BORGES DESMIENTE

El escritor argentino Jorge Luis Borges desmintió afirmaciones de un diario en el sentido de que un miembro de la Academia Jussica de Letras había pretendido condicionar la entrega del Premio Nobel al escritor argentino a la devolución de una medalla que le otorgara el general Pinochet años atrás. El escritor dijo haberse enterado de la especie "no sin justificado estupor". (MERCURIO)

## DISMINUYEN RESERVAS

Una disminución de 137,4 millones de dólares registraron las reservas internacionales del país en el mes de octubre con respecto a septiembre. La balanza de pagos registró ese mes un superávit de 146,6 millones de dólares, contra 217 millones que había en diciembre pasado. (TERCERA)

## ORDENAN REABRIR SUMARIO

Después de cuatro meses del asesinato del pintor Hugo Riveros Gómez, la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó a la jueza del 19.º Juzgado del Crimen que reabra el sumario del proceso por "secuestro y homicidio". Riveros fue secuestrado el pasado 8 de julio desde su domicilio por tres



impresionado por el éxito económico chileno se mostró el ex secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, quien visitó el país invitado por el Instituto de Administración Racional de Empresas, ICARE. En su visita, Kissinger se entrevistó con el jefe de Estado, con el canciller, el ministro de Hacienda y dio conferencias a medios diplomáticos,

conocidos que lo subieron maniatado y vendado a un automóvil. Horas más tarde su cadáver era arrojado arrojado en las cercanías del Cajón del Maipo. Un comando autodenominado "Gamma" se atribuyó el hecho, argumentando que había actuado en represalia por la muerte del agente del CNI, Carlos Tapia Barrera. (ULTIMAS NOTICIAS)

## INTERES DE POTENCIAS

Las potencias occidentales se han interesado directamente en la marcha de las tratativas sobre el conflicto austral entre Chile y Argentina. Estados Unidos, Italia, España y Dinamarca —entre otros— manifestaron a la Cancillería chilena su preocupación por el estado del proceso mediador, cuando el próximo 12 de diciembre se cumplirá un año desde que el Santo Padre entregó su propuesta a ambos gobiernos. Los obispos de Chile y Argentina han llamado a otra Jornada de Oración por la Paz para esa fecha, mientras cinco millones de jóvenes, de entre 15 y 30 años, estamparán su firma en una carta que será enviada por los obispos nacionales al Papa Juan Pablo II. El documento busca expresar al Papa la adhesión de la juventud de ambos países a su gestión mediadora y la voluntad de los firmantes de acoger en plenitud la propuesta papal. Personalidades argentinas calificaron como "presión" de miembros del clero chileno y argentino sobre gobiernos extranjeros las diversas movilizaciones de fieles tras la paz. (MERCURIO, ULTIMAS NOTICIAS)

## MONSEÑOR COX

Viajó a Roma (20 de noviembre) el obispo Francisco José Cox, donde se hará cargo de la Secretaría para la Familia de la Santa Sede. (MERCURIO)

## PREOCUPACION DE ANEF

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales emitió una declaración (9 de noviembre) manifestando su preocupación por la situación de los trabajadores. "Todos los resguardos legales y estatutarios, el derecho a la estabilidad en el empleo, a mejorar sus remuneraciones, el desarrollo de la carrera administrativa, han simplemente desaparecido. A los incontables despedidos se agrega ahora el de más de mil empleados en Tesorería, varios miles de trabajadores municipales y más de 15 mil de la construcción". La ANEF manifestó al mismo tiempo su preocupa-



ción por el anuncio de que se disminuirá el sueldo mínimo. (ULTIMAS NOTICIAS)

## CAE PRODUCCION INDUSTRIAL

En un 6,7 por ciento cayó la producción industrial en septiembre con respecto a agosto pasado. Según la información proporcionada por el presidente de la SOFOFA, Bruno Casanova, el crecimiento acumulado hasta septiembre alcanza a un 2,9 por ciento, contra el 3,8 por ciento que se registró el año pasado en igual período. (TERCERA)

## REGLAMENTO ESTUDIANTIL

El Instituto Pedagógico cuenta con un reglamento que regula sus asociaciones de estudiantes. El Decreto Exento N.º 134 establece que se permitirán asociaciones estudiantiles libres, estructuradas por carreras y con objetivos específicos. Cada una de ellas deberá tener no menos de doce alumnos para solicitar reconocimiento de la autoridad. No podrán realizar actividades externas a la carrera ni solicitar financiamiento a personas o instituciones del país o extranjeras. Para poder seguir funcionando deberán informar de sus actividades del año anterior, estado financiero y fuentes de ingreso. Podrán ser derogadas si no actúan de acuerdo a los estatutos. Sus directivos deberán tener por lo menos un año en la Academia y no haber recibido nunca una sanción disciplinaria. (ULTIMAS NOTICIAS)

## A FISCALIA MILITAR

Luego de que se le mantuviera dieciocho días en recinto de la Central Nacional de Informaciones, Cecilia de las Mercedes Radrigin Plaza fue puesta a disposición de la Primera Fiscalía Militar. DINACOS la sindicó como integrante del comando Fuerza Central del MIR y participante en varios ataques a bancos y sabotajes. Había sido detenida el 26 de octubre pasado. (TERCERA)

## CARTA DE KENNEDY

Estados Unidos no debe extender su ayuda militar al gobierno chileno —señaló en carta al New York Times el senador demócrata Edward Kennedy— en vista de que no ha cumplido con el requisito previo de respetar los derechos humanos. Kennedy recordó que el Senado acordó usar todos los medios legales para "presentar a la justicia" a aquellos acusados por un Gran Tribunal norteamer-



cano en conexión con los asesinatos de Letelier y Ronni Moffit". Según Kennedy, estas condiciones "son el mínimo absoluto, dado el continuo abuso de los derechos humanos del gobierno de Pinochet, entre ellos la tortura y serias violaciones de los derechos constitucionales, de la prensa, sindicales y otras libertades". (MERCURIO)

## DEFICIT EN BALANZA COMERCIAL

A 2.500 millones de dólares llegaría este año el déficit de la balanza comercial chilena, según estimaciones del ex Ministro de Economía, Pablo Barahona. Ello es consecuencia del "ajuste recesivo", que también se reflejará en el producto bruto. Este descenderá al 1 por ciento el segundo semestre, contra el 7 por ciento que registró el primer semestre del año. (MERCURIO)

## "MAL GUSTO"

Como un "gusto de mal gusto" de la Cancillería Británica fue calificada en medios diplomáticos la pregunta que el ministro de Relaciones Exteriores de ese país formuló al ministro chileno del Trabajo, Miguel Kast, sobre el paradero del industrial inglés William Beaunire, desaparecido en Chile luego de su detención en Buenos Aires en 1974. Un vocero de la Cancillería británica informó que, aprovechando una llamada de cortesía del ministro chileno —de visita en Londres— se le hizo la consulta. Señaló el mismo informante que su país ha hecho varias presentaciones al gobierno chileno pidiendo explicaciones sobre Beaunire, hasta ahora sin ningún resultado. (MERCURIO)

El Ministerio de Transportes disminuyó la derogación del pasaje escolar gratuito para los alumnos de Enseñanza básica. Se informó, sin embargo, que la entrega de un subsidio a los alumnos que usen los servicios de locomoción colectiva es una de las soluciones en estudio.



El Colegio de Abogados

## COLEGIO DE ABOGADOS

Los abogados José Bernalis y Hugo Gálvez fueron elegidos para ocupar la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, del Colegio de Abogados A.G. (MERCURIO)

## "ORDENES SUPERIORES"

Su inocencia en el "Crimen del Siglo" alega el ex jefe del CNI de Calama, Gabriel Hernández Anderson. Asegura que actuó por órdenes superiores emitidas con abuso de poder por el ex jefe del CNI de Arica, mayor Alberto Delmas, quien posteriormente se suicidó cuando la policía iba tras su pista. Delmas había recibido la suma de 15 millones de pesos del robo del Banco del Estado de Chugucamata, los que le fueron enviados por Hernández Anderson con su chofer en tres bidones de agua. La suma aún no se recuperada. (MERCURIO)

## EMBARGO DE BIENES

Los bienes de la Compañía Frutera Sudamericana comenzaron a ser embargados, al tiempo que el grupo de 17 bancos y 7 financieras —acreedoras de la empresa— gestionan un nuevo convenio de carácter judicial para proceder a la "liquidación ordenada" de la frutera. Trascendió que la producción equivalente a 700 mil cajas de manzanas y peras corre el riesgo de perderse, debido a que los huertos de la SAFCO en San Felipe, Linares y Molina fueron prácticamente abandonados. (TERCERA)

## Por horas: RETIENEN A PERIODISTA

- El consejero del Colegio de Periodistas, Juan Ibáñez, fue detenido junto a su familia y liberado horas después.

Durante varias horas permaneció detenido —al cierre de esta edición— el periodista Juan Ibáñez, recientemente elegido consejero del Regional Metropolitanista del Colegio de Periodistas, A.D. Presuntamente, su detención se habría producido en relación con las investigaciones que la policía civil realiza en torno al atentado terrorista que cortó la vida a tres funcionarios de Investigaciones el pasado 10 de noviembre. Juan Ibáñez y su familia fueron aprehendidos por funcionarios civiles en

la madrugada del lunes 23, en su domicilio de calle Agustinas con García Reyes. En el mismo operativo habrían sido detenidos otros habitantes del sector. Horas después fueron dejados en libertad la esposa del consejero, Judith Ducijn Quiroz; la madre de ésta, señora Judith Quiroz Pantoja; su cuñada, Dinka Ducijn Quiroz, y los dos pequeños hijos del matrimonio Ibáñez Ducijn. Previo informe de la CNI, Investigaciones dejó también en libertad al periodista Juan Ibáñez Elgueta.



# Adviento

## por un reino de justicia

Queridos amigos:

**E**n todo el mundo los cristianos estamos celebrando el tiempo de Adviento. Un tiempo de espera. A la espera del nacimiento de Jesús.

Pero el Mesías que los profetas habían anunciado al pueblo de Israel ya vino. Ya inauguró un nuevo tiempo en la historia.

Lo que nosotros esperamos hoy es la plenitud del Reino. Y esa espera no puede ser pasiva, requiere de nuestra tarea diaria. Construyendo mano a mano con tantos "constructores de la paz", el Reino y su plenitud va creciendo día a día desde nuestro propio esfuerzo, dolor, alegría y esperanza.

Cuando miramos a nuestro alrededor, aquí y ahora en nuestra Patria, descubrimos muchos signos negativos: dificultades económicas que afectan particularmente a los sectores más pobres, cesantía que parece creciente últimamente, bajos salarios para los obreros, confinamiento para aquellos dirigentes que han reclamado por esta situación.

En muchos casos, la relegación administrativa ha sido el castigo impuesto a trabajadores que hacían notar los problemas que los afectaban, como fue el caso de algunos portuarios.

También situaciones arbitrarias se han suscitado con la aplicación de la polémica disposición 24 transitoria. Muchas voces se levantaron para advertir acerca de su aplicación y las consecuencias que ésta podía traer. Sin embargo, se ha aplicado, pese a que para muchos esta disposición debilita claramente el Estado de Derecho en nuestra Patria.

En los últimos días una situación de violencia se ha estado viviendo. En un enfrentamiento mueren algunos chilenos, calcinados en el interior de un vehículo. La esposa de uno de ellos, luego de reconocer el cadáver de su marido sólo por las piezas dentales, duda de la versión oficial.

Otros tres chilenos, detectives, caen ametrallados por desconocidos. Para algunos la acción correspondería a una venganza.

La violencia cobra nuevas vidas en una espiral desatada.

**N**o obstante, junto a esos signos negativos, de muerte, nuestra mirada encuentra también otros signos que nos revelan que el Reino se va haciendo presente más en plenitud. Como cristianos, nos convencemos más y más que vale la pena entregarse al servicio de la construcción de la justicia, de la paz y de la fraternidad, frutos visibles para nosotros del desarrollo del Reino. Y cada vez que a nuestro alrededor pasa algo que es un testimonio de todo eso, nuestra fe se fortalece porque se manifiesta un poco más de la realización del Reino. Como el testimonio de un colegio del barrio alto que está movilizado en todos sus estamentos para aportar su trabajo solidario, no paternalista, para permitir la recreación formativa a casi 1.000 niños de Conchalí. O como las numerosas actividades solidarias de tantas organizaciones poblacionales que se mantienen vivas pese a innumerables dificultades, gracias al esfuerzo generoso, alegre y gratuito de muchos hombres, mujeres y jóvenes que se han sentido llamados a servir a los demás, es decir, a poner en práctica el amor. O sea, a vivir el Reino aquí y ahora.

Estos ejemplos de los también incontables signos de vida y esperanza que nos rodean, son la prueba de que el Reino crece y avanza. Y de que, por lo tanto, nuestra esperanza, nuestro compromiso por su construcción, no son inútiles, sino que, por el contrario, tienen un sentido muy positivo.

**E**l Adviento es entonces un tiempo privilegiado de espera activa. De esa espera que nos hace mirarnos para adentro y también para afuera, a nuestro alrededor, y que nos invita a cambiar para hacernos cada vez más constructores del Reino, para sentirnos cada vez más cerca del Jesús Niño que es nuestra esperanza plena. Por esto, es también un tiempo de conversión.

Conversión para llevarnos a un compromiso más fuerte, más entero, con el llamado de Jesús a la liberación de nuestros hermanos en la vivencia de la justicia, que es la base de la paz.

Desde luego, este llamado a la conversión tiene una fuerza particular para los cristianos. Sin embargo, su contenido tan rico en humanidad hace que sea también válido para todos los hombres, sin distinción alguna.

En Chile, hoy, tenemos muchos problemas. Aprovechemos este Adviento.

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

SEGUNDA QUINCENA NOVIEMBRE 1981  
Nº 124 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCIÓN  
VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30-D  
SANTIAGO

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	La violencia: para impedir su crecimiento. . . . .	4
	Asesinato de detectives: "una vergüenza para los chilenos" . . . . .	4
	Razones para una crítica. . . . .	5
	Defendiendo el derecho a defensa. . . . .	6
	Familiares de detenidos desaparecidos: buscando organización continental . . . . .	7
<b>IGLESIA EN EL MUNDO</b>	JOC: creer en el joven obrero. . . . .	8
<b>REPORTAJE</b>	El fantasma de la recesión . . . . .	10
<b>TRABAJADORES</b>	Castillo se va... y se va . . . . .	13
	Los "viejos" siguen de pie . . . . .	14
	Cesantía en décimas. . . . .	16
	Villa 14 de enero: ¿una solución habitacional? . . . . .	16
<b>INTERNACIONAL</b>	Mitterrand: "Coraje, la libertad vencerá" . . . . .	17
	José Zalaquett: chileno, exiliado y presidente. . . . .	18
<b>APRENDAMOS EN SOLIDARIDAD Nº 6</b>		
<b>LA RECREACION</b>		

# LA QUINCENA

## La violencia para impedir su crecimiento

- Una especie de escalada de violencia se ha desarrollado en los últimos días en nuestro país. Pero no surge en el aire.
- Crear un clima de justicia y respeto a los derechos de todos se hace hoy urgente si se quiere evitar que la violencia siga su curso. También trabajar activamente por la Paz, como los jóvenes.
- Eso exige revisar nuestras actitudes personales y también las estructuras económicas, sociales, culturales y políticas.

**E**l grupo de economistas que desarrolló una reunión rutinaria de trabajo en Viña del Mar —entre los que se cuenta el Premio Nobel Milton Friedman— es un grupo de economistas liberales. Dicho así, parecería no ser más que una reunión, como tantas, de profesionales. Podrían haber, también, reuniones de economistas que se guían por otras escuelas económicas.

En este caso, sin embargo, se trata de aquellos que son los padres y sustentadores actuales del libremercado, aplicado en nuestro país por el gobierno militar.

Ellos sostienen que la economía libre es la base real de la libertad, en todos sus aspectos. Si se quiere propiciar la libertad del hombre, se debe propiciar también —y primero— la libertad en la vida económica.

En estos días se ha venido hablando insistentemente de la recesión. Milton Friedman, al llegar al país —en el aeropuerto— hizo declaraciones que después debió precisar. Dijo que no había recesión mundial. Esto desató una minipolemica interna. Algunos economistas criollos, discípulos de Friedman, argumentaron que "técnicamente", el Premio Nobel tenía razón. Hasta se insinuó que la recesión económica sería "un problema semántico", o de lenguaje.

### MÁS QUE UN PROBLEMA DE PALABRAS

Por áreas de la economía nacional —agricultura, construcción, comercio y ahora la industria— no parecen semánticamente inhibidas, sino que sufren un deterioro muy real.

Y son los trabajadores quienes empiezan a sentir el daño que provoca esta crisis en nuestra economía.

Más allá de las precisiones de Friedman, el problema es serio y efectivo. Las intervenciones estatales en organismos financieros evidencian la preocupación del Estado por la supervivencia del modelo económico.

Y traspasando ese mundo, a veces misterioso, de la economía, la violencia, una vez más, cobró sus víctimas.

Tres detectives murieron en un atentado frente a la casa del Jefe de Estado Mayor Presidencial, general Santiago Sinclair. El hecho mereció el repudio de vastos sectores.

El matutino *El Mercurio* editorializó al respecto, advirtiendo que, si bien no se debía "magnificar" la existencia de actividades terroristas en Chile, tampoco se debía desconocer el problema. Y señalaba que "la previsible" contracción del empleo —debido a la recesión— podría transformarse en un "caldo de cultivo social" de la violencia subversiva.

### ¿POR QUE LA VIOLENCIA?

Todo parece señalar que el Estado, junto con preocuparse de los problemas del capital financiero, debiera preocuparse de las condiciones económico-sociales de la población, en especial de los sectores de trabajadores.

La violencia —pesa a las condenas de que pueda ser objeto— no surge en el aire. A las deprimidas condi-

ciones en que viven los trabajadores y los sectores marginados, se suman algunas irregularidades en el plano de la defensa jurídica de los chilenos que son detenidos por los servicios de seguridad. La Jornada de Abogados que trabajan en la defensa de los derechos humanos dio cuenta del inquietante problema (ver página 6).

A propósito de lo mismo, una vez más las Naciones Unidas estudian un informe condenatorio para el gobierno militar. A juicio del relator especial para el caso chileno, Abdoulaye Dieye, la situación de los derechos humanos en Chile no sólo no ha experimentado una mejoría, sino que ha empeorado en este período.

Aunque el gobierno señale que estas acusaciones son interesadas, siguen existiendo.

### TRABAJAR POR UNA PAZ REAL

Que quede claro. Estamos en contra de la violencia, venga de donde viniere (de la violencia, no de la fuerza al servicio del derecho). Pero estamos señalando —por mucho tiempo ya— que es urgente e imprescindible que sean respetados los derechos de todos. Y

todos los derechos.

Es en este marco que la Iglesia de Santiago renovó, el pasado 25 de noviembre, su compromiso de defender y promover los derechos humanos en nuestra patria.

Trabajamos por la paz.

Tal como miles de jóvenes chilenos y argentinos se han comprometido a luchar por la paz, en carta enviada al Papa Juan Pablo II. Un noble e importante gesto en el marco del proceso de la mediación papal. Los jóvenes no quieren una lucha fratricida entre hermanos.

Pero pensamos que la paz es el fruto de la justicia, del respeto a todos.

Y ello debe iniciarse en el seno de nuestra propia comunidad nacional.

Debemos poner todos nuestros esfuerzos para lograr que la paz sea posible.

Esto exige revisiones profundas. En nosotros mismos.

Pero también en las estructuras económicas, sociales y políticas que actualmente nos rigen.

La paz no se construye sobre meras declaraciones.

Es necesario que los hechos sean su cimiento.

Ahora.



## asesinato de detectives "vergüenza para los chilenos"

**C**ON la promesa de las autoridades de Investigaciones de que no descansarían hasta encontrar a los culpables, fueron sepultados el jueves 19 los restos de los tres detectives baleados en una acción terrorista frente a la casa del brigadier general Santiago Sinclair.

El día anterior, mientras esperaban escoltar al Ministro Jefe del Estado Mayor Presidencial, brigadier Sinclair, desde su residencia, desconocidos que ocupaban una camioneta robada, dispararon contra los funcionarios de dotación de la Undécima Comisaría Judicial de Investigaciones, dando muerte instantánea a dos de ellos: el inspector Héctor Aliste (quien recibió 18 heridas de bala) y Sergio Osbén, chofer (quien recibió a los menos siete impactos). El detective Ricardo Reyes, de sólo 21 años de edad, falleció en la Posta del Hospital Salvador, víctima de los ocho disparos recibidos.

Un autodenominado "Mando Nacional de las Milicias de la Resistencia Popular" se adjudicó el atentado, como una "respuesta" por la muerte de cuatro "milicianos" frente a la casa del Canciller.

### DECLARACION DEL CARDENAL

El acto mereció el repudio de autoridades civiles y militares. El cardenal Raúl Silva Henrí-

quez emitió una enérgica declaración condenando "la violencia asesina". El texto de la declaración es el siguiente:

"El país ha conocido esta mañana (18 de noviembre) un nuevo hecho de violencia. Tres miembros de Investigaciones han sido cobardemente asesinados mientras cumplían su deber profesional en la residencia de una alta autoridad del país. Profundamente dolorido, reitero mi rechazo y el de toda la Iglesia, a este tipo de actos que avergüenzan a los chilenos. Condeno la violencia porque trae más violencia y puede producir una escalada que causaría grandes males al país.

Ruego a todos los chilenos que creemos en la paz, rezar y pedir a la Virgen Santa, cuyo mes estamos celebrando, que interceda ante su Hijo, Jesús, para que erradique de una vez por todas la violencia que tanto mal hace a nuestra patria.

En este momento de dolor elevó mis oraciones al Altísimo, por Chile y en especial por los atribulados familiares de estas tres nuevas víctimas de la violencia asesina..."

† RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ  
Arzobispo de Santiago



# derechos humanos razones para una crítica

• Numerosas detenciones irregulares, un amparo en verso, y el reconocimiento de otro de los cadáveres calcinados en un incidente frente a la casa del Canciller, fueron noticias destacadas en la última quincena.

La penúltima semana de noviembre, y muy particularmente el jueves 19, estuvo llena de hechos en el campo judicial y de los derechos humanos. Algunos, positivos y novedosos; otros, reiterativos de una realidad no superada que sigue provocando acusaciones contra el gobierno chileno en el foro internacional.

Como hecho positivo resaltó ese día, sin duda, la resolución de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones que ordenó al Ministerio del Interior disponer "lo necesario" para que el detenido Francisco José Astorga Guajardo fuera llevado a presencia de los jueces en el plazo de 48 horas. Este había sido detenido el 7 de noviembre en su domicilio y en ese momento cumplía ya 12 días en recinto secreto. Los ministros Marcos Libedinsky y Adolfo Barados fundamentaron la medida en la necesidad de que la Corte pueda "ejercitar las facultades tutelares de la libertad personal que le encomienda la Constitución Política del Estado" y en vista, que se desconoce "si se han producido las condiciones" para prorrogar la incomunicación del afectado a 20 días. También, señalaron, se desconoce "el lugar exacto en que el nombrado Astorga se encuentra recluido". Sólo votó en contra el abogado integrante José Bernales, recién elegido presidente del Colegio de Abogados. Una similar resolución había tomado la justicia en el caso del doctor Manuel Almeida, detenido en los primeros meses del año, sin resultados positivos.

Esa misma semana, recuperaban su libertad los cuatro jóvenes a quienes se había acusado de infringir la Ley de Seguridad del Estado. Según se dijo,

Hernán Gatica Raffo, Eduardo Gobos Morales, Santiago Tapia Quijada y Humberto Vargas Calderón, habían sido sorprendidos pintando consignas políticas contra el gobierno.

## AMPARANDO EN DECIMAS

Una nota distinta pusieron en los pasillos del vetusto edificio de los Tribunales de Justicia un centenar de artistas e intelectuales que patrocinaron un amparo en favor de los seis integrantes del Grupo Folclórico "Illapu". El primer amparo escrito en versos y recitado por docenas de voces se escuchó la tarde del 19 de noviembre. Lo firmaron, entre otros, "la Madrastra", Jaël Unger; el "Padre Belisario", Tenyson Ferrada; las cantantes Cecilia Echenique y Capri. Los escritores Jorge Edwards y Guillermo Blanco y los actores Nissim Sharim y Delfina Guzmán. Uno de los versos:

*Sin olvidar a ninguno  
queremos plantear el hecho  
que es consagrado derecho  
vivir en la tierra de uno  
y no hay fundamento alguno  
pa' dejar en la frontera  
a seis hijos de esta tierra  
que como miles querían  
venir a vivir sus días  
entre mar y cordillera.*

## AGENTE PASTORAL DETENIDA

Mientras tanto, una familia completa —con la sola excepción del padre que se encontraba ausente—, era sacada desde su domicilio por agentes de la Central Nacional de Informaciones. Los



Juan Ramón Soto Cerda.

vecinos de la Villa Portales, situada en el interior de la Quinta Normal, se vieron conmocionados por la detención de Alicia Sanhueza Sanhueza (50 años, agente pastoral de la parroquia Jesús Maestro). Su hijo Francisco Javier Padilla Sanhueza, interponía un amparo por su madre pocas horas después de la detención y, al llegar de vuelta a su casa, era detenido junto a su hermana Alicia Angélica y el pololo de ésta, Fernando Martínez Machuca. Llevados a un lugar clandestino de detención, ésta era reconocida por el Ministerio del Interior. A últimas horas del viernes 4, todos ellos fueron dejados en libertad sin ser puestos a disposición de Tribunal alguno.

Otra seguidilla de detenciones fue denunciada ante los Tribunales en los mismos días. Los jóvenes Francisco Araya Monge, Cristóbal Birón, Rolando Durán, Ricardo Aguilera y Luis Tirso Tróncoso fueron detenidos, según vecinos de la parcela que uno de ellos arrienda en Quilín, en la mañana del miércoles 18. Horas más tarde era detenido Elisardo Aguilera, hermano de uno de estos jóvenes. Al cierre de esta edición todos habían sido puestos a disposición de la Fiscalía Militar.

Por esos mismos días, la esposa del taxista Juan Ramón Soto Cerda reconocía a su esposo en uno de los cadáveres calcinados en un incidente en las inmediaciones de la casa del Canciller René Rojas, el martes 10 de noviembre. Juan Soto había desaparecido el día anterior. "Él era un disidente —seña-

ló la joven esposa, Sonia Aguayo— pero no era extremista, ni violentista. Quiero hacer hincapié que esto ha sido un asesinato". Visiblemente choqueada, señaló que perseguirá la responsabilidad de quienes participaron en el homicidio. [Ver recuadro].

En medio de esta situación, la Iglesia reafirmó su apoyo a la defensa de los derechos humanos. Organizada por la Vicaría de la Solidaridad se desarrollaba la jornada de abogados vinculados a esta tarea. El vicario de la Solidaridad subrogante, monseñor Manuel Camilo Vial, señalaba en la sesión inaugural que en esa defensa es primordial la labor de los jueces, subrayando como principios básicos su equidad, independencia y el respeto a las garantías procesales.

Mientras tanto, como en años anteriores, el gobierno chileno era acusado en Naciones Unidas de negarse "sistemáticamente a respetar los derechos a la libertad, la integridad física y moral y la seguridad de sus adversarios políticos. Según el informe del relator especial para el caso chileno, el senegalés Abdoulaye Dièye, en un cuadro institucional en el cual "la Junta Militar goza de poderes discrecionales que el Poder Judicial no puede controlar" se hace uso "habitual" de las torturas en los interrogatorios a los presos políticos. Denunció Dièye la aplicación de un trato "degradante" a todos los detenidos, la supresión de los derechos sindicales reconocidos universalmente y la intimidación de profesionales que han puesto "su profesión al servicio de la ayuda y protección de los perseguidos".

La Cancillería, a través del director de Política Multilateral, Luis Winter señaló que el informe de Dièye se basa en información "normalmente interesada, proporcionada por sectores antichilenos exiliados y por sectores a los que interesa que subsista la denuncia". Afirmó Winter que el gobierno no seguirá colaborando con Naciones Unidas —lo que dejó de hacer en 1975— "mientras subsistiera discriminaciones en materia de derechos humanos". No se refirió a las graves acusaciones formuladas por el investigador de la situación chilena.

## sonia aguayo "mi marido fue asesinado"

• La esposa del taxista Juan Ramón Soto Cerda dijo que perseguirá la responsabilidad de los autores del crimen.

QUIERO hacer hincapié que esto ha sido un asesinato. Mi marido no era extremista ni violentista como para haber aparecido en ese auto buscando atentar contra nadie". Las palabras de Sonia Aguayo, la joven esposa del taxista Juan Ramón Soto Cerda —que estuviera desaparecido por doce días— son firmes a pesar de las circunstancias. Sólo unas pocas horas antes, el viernes 20 de noviembre, tuvo la confirmación que tenía. La dentista que atendía profesiona-

mente a Juan Ramón confirmó que uno de los cadáveres calcinados en el incidente ocurrido en las cercanías de la casa del Canciller el pasado 10, corresponde a su marido. Durante doce días se le dio por desaparecido, luego que el Ministerio del Interior negara haberlo detenido. El taxi que guiaba al desaparecido fue encontrado casi simultáneamente con el reconocimiento de su cuerpo. Estaba abandonado en la concurrida esquina de Seminario con Providencia.



"Mi marido era un disidente, es cierto. Eso era sabido desde sus tiempos de estudiante en la Escuela de Leyes, por lo que tuvo que abandonar sus estudios. Lo ocurrido con él ha sido un intento de ocultar un homicidio", insiste Sonia Aguayo.

El matrimonio tiene dos pequeñas hijas: Ximena, de 5 años, y Lorena Patricia de un año. Las niñas estuvieron muy alteradas desde el desaparecimiento del padre. "Temo mucho cuál va a ser la reacción de la mayorcilla" —dice Sonia. "Ella

ya conoce el concepto de muerte y no sé cómo reaccionará cuando sepa que no podrá ver más a su padre. Las niñas lo adoran. Juan era un padre ejemplar. Creo que esto traumatizará a Ximena. Ante su prolongada ausencia, ella había preguntado varias veces por el papá. Yo le dije que había tenido que viajar fuera de Santiago. Espero que saber la verdad no la perjudique demasiado... a pesar de que mi familia ya está destrozada. Por otro lado, no sé si la madre de mi esposo podrá soportarlo... Él era hijo único..."

Sonia Aguayo indicó que iniciará todas las gestiones legales destinadas a demostrar que su marido fue víctima de una conspiración. "Esa investigación deberá dejar claramente establecida las condiciones en que mi esposo falleció —declaró resuelta— porque sus restos, extrañamente, no tienen brazos ni piernas. Tampoco se me ha entregado su argolla de plata, reloj y otras pertenencias que portaba y que no se pueden haber desvanecido. Parece más bien que su cuerpo estuvo varias horas en una hoguera. Y el auto —según mostraban las fotos— no estaba todo lo destrozado que evidencian los cuerpos".

# ABOGADOS defendiendo el derecho a defensa

**T**RAS analizar el estado actual del derecho de defensa en nuestro país hemos concluido que su vigencia real está sujeta a tales limitaciones, que no es posible afirmar que se esté dando cumplimiento al deber jurídico y moral de respetar, en este capítulo, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ambos suscritos y ratificados por Chile y la propia Constitución Política. Esta fue una de las conclusiones de cien participantes a la Segunda Jornada de abogados vinculados a la defensa de los derechos humanos, convocada por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago.

La Jornada fue una reflexión con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la firma de la Carta de Santiago. Este año el tema fue el Derecho de Defensa en Chile.

En el acto inaugural, el obispo auxiliar de Santiago y vicario de la Solidaridad subrogante, monseñor Manuel Camilo Vial, dijo que "para hacer efectivo el derecho de defensa es determinante la forma cómo los jueces administran justicia. A la luz de algunos principios básicos, podemos juzgar su comportamiento desde la perspectiva ética cristiana. Esos principios son la independencia, el sentido de equidad, la finalidad educadora y el respeto a las garantías procesales".

## PREGUNTA A LOS JUECES

A la luz de estos principios, monseñor Vial hizo varias preguntas, que sólo los jueces podrán responder en conciencia...

Frente a la independencia preguntó: ¿Han sido los jueces chilenos "inflexibles frente a las presiones de parte, cualesquiera que sean?" En cuanto a la equidad, monseñor Vial señaló que "la administración de justicia no es una mera técnica, sino un ejercicio humano que descansa en la ética". Y preguntó: ¿Cumplen con esta norma nuestros jueces?"

"Nuestros magistrados, ¿sirven a través de sus sentencias a la educación de gobernantes y gobernados en el cumplimiento de las obligaciones y el conocimiento de sus derechos, como lo han demandado los obispos en Puebla?"

"Finalmente, el juez debe respetar celosamente a la persona concreta, especialmente cuando ella ocupa el banquillo del acusado. ¿Prestan los jueces observancia exacta a las normas de procedimiento que constituyen precisamente las garantías de los derechos de la persona?"

Para monseñor Vial, las respuestas a estas interrogantes "no son positivas".

El cardenal, que asistió al acto de clausura en su calidad de arzobispo de Santiago y abogado, recordó sus tiempos de "sueño", oportunidad donde "aprendí mucho de leyes". Dijo que "para nosotros, abogados viejos, la situación que tenemos ahora en Chile es inusitada, muy triste por lo demás, porque no estábamos acostumbrados a ella. Si no hay derecho a defensa se acaban todos los derechos. Nosotros teníamos el derecho de defensa, lo hemos ejercitado con amplitud y a na-

- Segunda Jornada de abogados vinculados a la defensa de los derechos humanos se abocó a este tema y señaló que el derecho de defensa en Chile está muy limitado.
- El obispo Manuel Camilo Vial hizo candentes preguntas a los jueces sobre sus deberes para que se pueda ejercitar el derecho a defensa.
- El cardenal pidió que el restablecimiento de este derecho sea pronto una realidad para pobres y ricos.



die se nos hacía o se nos decía o se nos ocasionaba algún menoscabo por el hecho de defender a otro. Yo espero que esa realidad, después de pasar la situación actual, volverá a nuestra Patria".

## DOS PONENCIAS

Durante la Jornada, que se prolongó por dos días, se analizó el estado actual del Derecho de Defensa en nuestro país. En la ponencia presentada por el Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad, se señaló como una causa de la limitación de este derecho la excesiva concentración de poderes discrecionales en el poder ejecutivo, particularmente a raíz de la vigencia de la disposición 24 transitoria de la nueva Constitución. Como segunda causa, la excesiva y creciente extensión que ha ido experimentando la jurisdicción de los tribunales militares constituidos en primera instancia por jueces no letrados, a los cuales se les ha encomendado un sinnúmero de delitos no militares. En la ponencia se señaló que, según fuentes fidedignas, en nuestro país el 95 por ciento de las personas procesadas por Tribunales Militares son civiles, desnaturalizándose así lo que la doctrina define como delitos militares y por lo tanto, excediéndose ampliamente el campo jurisdiccional de los referidos Tribunales.

Otra causa que afecta el Derecho de Defensa, según las conclusiones de la Jornada, es el "verdadero cuestionamiento público de que ha sido objeto reiteradamente y por la sindicación que altas autoridades han hecho a los letrados acusándolos de cómplices de los delitos imputados, lo que explica el

acacamiento en el curso de 1981 de varios atentados y actos de amedrentamiento contra abogados comprometidos en la defensa de los derechos humanos.

## UN CASO TIPO

La delegación de Concepción, perteneciente al Departamento de Servicio Social de ese Arzobispado, entregó como ponencia un caso tipo que demuestra la inexistencia o limitación del Derecho de Defensa. Corresponde al caso de defensa de la asistente social Aída Cerro.

Jorge Barudi, secretario ejecutivo del Departamento de Servicio Social del Arzobispado de Concepción, enfatizó que "el caso de Aída Cerro expresa una persecución permanente. Expresa de manifiesto cómo los Tribunales, aún cuando tenían espléndidas oportunidades, que se les daba el propio Ministerio del Interior, para corregir esta persecución o ponerle término, no la aprovecharon, sino que completaron las resoluciones del Ministerio, como pasó en el último recurso de amparo".

"El caso de Aída Cerro es un caso tipo, frecuente. Permanentemente, en todas las detenciones, frente a todos los recursos de amparo, la actitud de todos los Tribunales es denegar el amparo, denegar el habeas corpus (traer al detenido ante la presencia del Tribunal), de no hacerse eco y no acoger las denuncias que contienen generalmente los recursos de amparo de delitos de acción pública relacionados con el Código Penal, como son los allanamientos ilegales, las detenciones ilegales que hace la CNI, que no tiene facultades para hacerla".

## DEFENDER EL DERECHO A DEFENSA

En la ponencia del Arzobispado de Concepción se planteó como solución, "sin desconocer la acción jurídica es necesario incorporar a la base, a las organizaciones, al pueblo en general, a esta defensa del derecho a la defensa. Que el pueblo tome conciencia de lo que está sucediendo y que actúe por medios legítimos, representando especialmente ante el Poder Judicial, que está vigilante de su conducta y exigiéndole que cumpla con su rol de caudatario especialmente los derechos fundamentales de las personas".

Dijo Barudi que "es muy importante que haya denuncia, que cada acción jurídica se transforme en una denuncia, que cada fallo injusto sea analizado, denunciado. Que las acciones jurídicas no queden solamente a nivel intelectual, sino que llegue hasta la base para que el pueblo tome conciencia de que realmente en Chile no se puede ejercer el derecho de defensa en toda su plenitud y que los tribunales muchas veces, no cumplen con el rol que les corresponde. Hay que buscar el medio para que eso lo pueda expresar el pueblo sin que incurra en actitudes ilegales o de otra naturaleza".

## PILARES DE LA PAZ

A pesar de que el cardenal se mostró preocupado, como pastor y como abogado, de la limitación al derecho de defensa dijo que "hay que ejercitar los derechos que se puedan con serenidad, con tranquilidad, con gran elevación de miras. Tenemos que seguir trabajando porque lo que nosotros sembramos hoy, el día de mañana producirá".

Puntualizó que la Iglesia está interesadísima en este tema "no porque la que un motivo humano o intereses mezquinos; es que sabemos que ésta es la base de una sociedad, de la convivencia humana, de la convivencia pacífica del hombre. El que haya Tribunales, confrontación de derechos y la lucha entre derechos opuestos sea decidida por Tribunales imparciales y justos, de acuerdo a las leyes, es indispensable para obtener la convivencia pacífica. Y por eso esperamos que esto se restablezca cuanto antes en nuestra tierra. No hay ningún otro camino para la paz que la justicia y no hay ningún otro camino para la justicia que el respeto de los derechos de todos. La paz está basada en la libertad, en la comprensión o el amor y en la justicia. Estos son los pilares de la paz. Por eso, nosotros vemos con enorme interés que haya gente que defiende la justicia, que trate de hacer prevalecer los derechos, que recurra a los Tribunales y le pida a ellos justicia, esperando que algún día esto sea una hermosa realidad. Es decir, que la justicia se encuentre, esté el servicio de todos y que los pobres y los ricos tengan el mismo derecho para recurrir a los Tribunales y encontrar en ellos la respuesta a sus legítimos intereses".

Las conclusiones y documentos de esta Segunda Jornada sobre el Derecho de Defensa serán enviadas a las autoridades del Poder Judicial y a la Ministra de Justicia.



# familiares de desaparecidos buscando organización continental

- Por estos días, agrupaciones de familiares de diversos países del continente realizan su II Congreso.
- Su lema: "Hasta Encontrarlos".
- El próximo paso será la realización de una Convención Internacional.

**H**OY las voces traspasan las fronteras de los países. Desde que la práctica del desaparecimiento obligado de disidentes se transformó en una política "transnacional", en la década del 70, el continente busca a alrededor de 90 mil de sus hijos hechos desaparecer luego de su detención. En esa búsqueda hay que aunar esfuerzos. Los familiares directos son el motor, pero todos los latinoamericanos tienen un lugar en la tarea.

## CHILE: DOS PRESENCIAS

Para motivarla, entre el 24 y el 28 de noviembre se realiza en Caracas el Segundo Congreso Latinoamericano de Familiares de Detenidos-desaparecidos. Buscan formar una organización continental: la "Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos-desaparecidos".

Chile está presente de dos formas: con una delegación de familiares y con el himno que, en 1978, animara el "Año Internacional de los Derechos

Humanos" organizado por esta Vicaría de la Solidaridad. La hermosa "Cantata de los Derechos Humanos" escrita por el padre Esteban Gumucio y con música de Angel Güarefio, será interpretada en la sesión inaugural del congreso, en el Teatro Municipal, por la Sinfónica Municipal, la Schola Cantorum de Caracas y el Conjunto "Calucán".

Bajo el lema "Hasta Encontrarlos", las agrupaciones nacionales quieren volver a reflexionar su experiencia de dolor, búsqueda y ejemplo. Los inicios de esta tarea continental se dieron en enero pasado, en el Primer Congreso realizado en Costa Rica, bajo el lema "No hay Dolor Inútil".

Hoy, el segundo paso es concretar la organización. Como expectativa surge la realización, mañana, de una Convención Internacional que permita erradicar definitivamente la abominable práctica.

La invitación llegó cálida desde Caracas. "Todos trabajan con mucha generosidad y entusiasmo. Las comunidades residentes de países hermanos

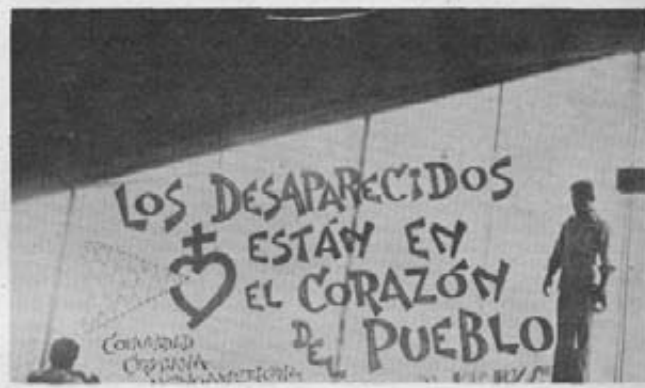
procurando hospedaje, transporte y demás servicios. Lo mismo varias congregaciones religiosas y grupos de base. Los músicos y coristas ensayando la Cantata de los Derechos Humanos para la sesión inaugural. Hay mucha expectativa dentro y fuera de Venezuela por este Congreso. Contamos con ustedes para mantenerlo en su alto significado ético, jurídico, humanitario..."

Invitados especiales y expertos podrán también incorporarse a los cuatro talleres, cada uno de los cuales debe estudiar los aportes de cada delegación sobre los tópicos jurídicos, teológico, médico-psico-social y de los medios de comunicación. Además, han sido invitados delegados de organismos internacionales gubernamentales (Naciones Unidas, UNESCO, OIT, Corte y Comisión Interamericana de Derechos Humanos); representantes de parlamentos y Congresos nacionales; representantes de organismos no gubernamentales como Amnistía Internacional, Comisión Internacional de Juristas, Comisiones de Justicia y Paz, Cruz

Roja Internacional, organizaciones religiosas y de solidaridad de América Latina, Europa, Canadá y Estados Unidos.

## DESPERTAR AL MUNDO

Los organizadores —la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social, FUNDALATIN— han elaborado un proyecto de estatutos para la nueva organización continental. "...Un borrador que ustedes deben estudiar y discutir para traer sus observaciones y sugerencias al Congreso. Sólo así logremos la participación y el consenso necesarios... Estamos empeñados, con ustedes, en un evento internacional de elevada pedagogía que despierte al mundo sobre el drama de los familiares y otras víctimas indirectas de las desapariciones forzadas. También para buscar medios éticos y jurídicos que permitan prevenir y evitar nuevas violaciones..."



## BREVES

### MES DE MARIA Y BIEN COMUN

**E**N todo el país se está celebrando el tradicional Mes de María. El inicio —el 8 de noviembre pasado— fue presidido por el cardenal Raúl Silva Henríquez. Durante su homilía, hizo un llamado a la paz, el amor y el bien común. "Padecemos de diversos problemas. Hay una situación económica muy difícil. Vemos que el odio y la violencia se han desatado también en nuestra patria. A cada rato ocurren hechos delictuales y tristes, como las muertes y atentados". (...) "Hoy vamos a clamar, hoy vamos a pedir a la Reina del Cielo que venga a acompañarnos y a guarnos", dijo el cardenal. Agregó que "todas las situaciones tristes por las que hemos pasado y vivido, se deben a que los hombres de esta tierra nos hemos olvidado de amar". (...) "Debemos clamar para que los derechos de todos y especialmente de los pobres, de los

trabajadores, de los campesinos, sean respetados. Dios va a cobrar las injusticias que se hacen con los pobres como injusticias que se cometen contra El mismo". (...) "Construir una patria más bella, es el ideal que todos tenemos. Decimos que amamos a esta tierra, pero debemos amar a todos los hombres y mujeres de esta tierra. Tenemos que construir una patria más grande y más noble". (...) "La gran obligación de los que tienen autoridad es —también— amar, servir a sus ciudadanos, buscar el bien de todos, amándonos, respetándonos, sirviendo". (...) "El bien común es la Ley del que gobierna. Ese bien lo vamos a buscar nosotros también".

### REFLEXIONES DEL ARZOBISPO DE CONCEPCION

**L**OS problemas que tenemos en Chile, y los problemas que en este momento estamos sufriendo en nuestra región, son los

problemas apuntados por Juan Pablo II. Y creo que con este espíritu hay que leer y meditar su carta", dice el arzobispo de Concepción, monseñor Manuel Sánchez, al comentar la encíclica "Laborem Exercens", en el Boletín "Nuestra Iglesia". Agrega que al reflexionar en torno a dicho documento, pensó en el reciente conflicto del carbón. "Como un deber propio de mi preocupación pastoral, he estado personalmente con ellos. Y a partir de ellos y de su situación, he comprendido con mayor claridad aún la palabra del Papa: "La Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres de trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad".

### CARITAS-SANTIAGO

**D**IEZ años de labor cumplió Caritas-Santiago, cuyo director es el padre Sergio Correa. "La institución —aclaró el padre Correa— no puede ser sólo una gran distribuidora de alimentos que lleguen del extranjero. Caritas es más.

¡Es muchísimo más! Es una central diocesana de animación del amor fraterno, solidario y caritativo de la comunidad".

Un folleto de 24 páginas resume la obra, programas y la estructura de dicho organismo.

### EL PAPA Y LOS CAMPESINOS

**E**L Papa Juan Pablo II defendió con firmeza los derechos de los trabajadores agrícolas y expresó que se requieren "cambios radicales" para garantizar su dignidad. Hablando ante unos cincuenta mil peregrinos en la Plaza de San Pedro —el pasado 8 de noviembre— el Pontífice dijo que el desequilibrio entre las labores agrícolas y otros tipos de tareas no sólo debía atribuirse a la industrialización y al éxodo de los trabajadores del campo a la ciudad, sino también a las políticas desarrolladas en la agricultura. "Se necesitan cambios radicales urgentes para garantizar, a través de una justa legislación, los derechos esenciales de los trabajadores agrícolas", especialmente, "en las naciones del Tercer Mundo donde la mayoría de la población emigra de las zonas rurales".



Jóvenes: trabajar para ayudar a sus familias.

# JOC crear en el joven obrero

- Al celebrar sus treinta y cinco años de vida, la Juventud Obrera Católica reitera su fe en la fuerza transformadora de los jóvenes.
- Con altos y bajos, el movimiento resurge con renovadora esperanza.

sus propios valores, partiendo de su realidad y de su vida de jóvenes y trabajadores".

## EL COMIENZO

Hace 35 años, en 1948, los *jocistas* comenzaron a surgir en Chile. El cardenal José María Caro envió a dos sacerdotes a conocer la experiencia a Bélgica: los padres Carlos González —hoy obispo de Talca— y Rafael Larraín.

Desde entonces, la JOC comenzó a tejer su historia en el país. Los primeros años fueron de gran entusiasmo masivo. "Hay que llevar la juventud trabajadora a Cristo" era el lema que se levantaba en cada parroquia. Para muchos fue un momento de "triumfalismo", por el numeroso contingente de *jocistas*. Era la época en que la JOC cumplía labores de asistencialidad y una de sus grandes preocupaciones era "rescatar a los obreros del marxismo".

En esta historia no han estado ausentes los momentos de euforia, triunfalismo, y los momentos de crisis, de reorganización y reorientación del movimiento. Sin embargo, nadie puede desconocer que de la JOC han salido importantes dirigentes sindicales a nivel nacional, y agentes pastorales. Entre sus asesores nacionales han destacado los actuales obispos Carlos González, Fernando Ariztía, Sergio Contreras, Carlos Camus. La Vicaría Pastoral Obrera tiene en la JOC —al decir de muchos— los gérmenes de su origen.

## SU VIGENCIA

La JOC tiene hoy —para la realidad que están viviendo los jóvenes y los trabajadores chilenos— más vigencia que nunca, dicen sus directivos nacionales. Ya no es el movimiento masivo de otrora. Ahora más bien se restringe a seleccionados militantes que van cumpliendo su misión en forma silenciosa y metidos "en la base popular". Entre sus militantes, los hay hombres y mujeres desde 14 hasta 30 años.

Su actual asesor nacional, nombrado por el episcopado, padre Mario Lazo, estima que los mejores momentos de la JOC han sido la década del 80 y la actual. En los años sesenta los *jocistas* descubrieron que debían insertarse y realizar su misión en las propias organizaciones populares: sindicatos, centros juveniles, grupos poblacionales. En esos años entra en la fase de un mayor acercamiento al medio social que le es más propio, los obreros. El compromiso temporal —que como laicos están llamados a cumplir— lleva a muchos *jocistas* a tomar opciones políticas partidistas. Esto originó, de alguna manera, una crisis de identidad del movimiento.

A fines de esa década, la JOC comienza a ser un movimiento más de militantes, de jóvenes trabajadores que encuentran una instancia de participación y formación como hombres. "Esa ha sido siempre la misión de la JOC, formar personas. Aunque nuestros militantes no sigan en el movimiento, su compromiso de cristianos no termina. Ser *jocista* es una misión para toda la vida", dice el padre Mario Lazo, quien destaca la mística con que se trabaja. En la década del setenta, por las opciones políticas que tomaron gran parte de sus militantes, la JOC se divide. Sufre una de sus peores crisis. Lentamen-

**E**L visionario sacerdote belga José Cardijn fue el promotor y fundador de las primeras organizaciones de jóvenes trabajadores cristianos. Ello ocurrió después de la primera guerra mundial, cuando la situación laboral y económico-social era extremadamente difícil para los asalariados. En 1925, se realizó —en Bélgica— el Primer Congreso General de la naciente Juventud Obrera Católica (JOC).

Francia, España, Hungría, Suiza, Pocos movimientos de Iglesia —formados fundamentalmente por laicos— han alcanzado una internacionalización tan extensiva como la JOC. La razón tal vez sea que los problemas de los trabajadores y de los jóvenes se viven con gran intensidad en cualquier tipo de sociedad.

La JOC nace con la misión específica de servir al joven del mundo obrero, "para que todos y cada uno de ellos descubran que, como tales, tienen una misión irremplazable: ser Apóstoles de sus hermanos, para que descubran

Dos años más tarde el movimiento comenzó a extenderse a diferentes países, fundamentalmente europeos:

## testimonio

### “ EN LA JOC DESCUBRI MI VOCACION ”



**E**L padre Mario Lazo, actual asesor nacional y arquidiócesano de la Juventud Obrera Católica, prácticamente nació en la JOC. A los doce años ya participaba en ella. Siendo aún niño, trabajaba como repartidor de almacén en su ciudad, San Felipe. Luego, pasó a una fuente de soda.

El movimiento lo llevó a comprometerse con su clase. Allí recibe la formación necesaria para convertirse en un decidido dirigente sindical. En esta entrega a sus hermanos, los trabajadores, descubre su vocación. Ingresa al seminario. En abril de 1971 se ordena sacerdote. Su misión de pastor la comienza en San Felipe y luego la continúa en Santiago, en la Parroquia "Santa Clara".

El hecho de convertirse en sacer-

dote no ha sido una limitante para permanecer al lado de los jóvenes trabajadores. Al contrario, su misión la entiende en esa perspectiva. Esa es su opción.

"La JOC me ha ido dando una práctica cristiana más verdadera. En ella descubrí mi vocación", dice el padre Lazo. Reconoce los altos y bajos que ha tenido la organización. "Tiene que ser así, son jóvenes y trabajadores los que siempre la han formado. Hoy la JOC está viviendo uno de sus mejores momentos. Hemos salido de las parroquias, se trabaja en las poblaciones, directamente con los muchachos. Nuestra tarea la hemos centrado en la formación de personas que puedan servir como dirigentes de la clase trabajadora".

Señala que la JOC está organizada en Santiago, Copiapó, Concepción y Talca. Aclara que no son proselitistas en su labor. "Queremos llegar a todos los jóvenes, sean o no cristianos. Cuando yo entré a la JOC no tenía idea lo que eran los Evangelios. No cachaba ni'una. Después, con mi práctica, fui descubriendo mi vocación, fui encontrándome con Cristo, en cada hermano, en cada trabajador".

Al mirar en perspectiva, señala: "Hay problemas a todo nivel. Pero, miro con esperanza el futuro porque la nueva generación no es tan sectaria. No le cuesta mucho tener un sentido de clase, un sentido de lealtad con su clase, a pesar del consumismo y de todos los antivales que se le impone".





"Nos dirigimos a todos los jóvenes, tengan o no fe. Nos interesamos por cada trabajador".



te el movimiento empieza a disminuir en su accionar por las divisiones internas.

En 1973, como movimiento ligado a la clase trabajadora, también sufre las consecuencias de la represión, persecución y descabezamiento de que son objeto las organizaciones populares. Dirigentes muertos, encarcelados, exiliados, desaparecidos. Los nombres de María Galindo, desaparecida, Rolando Rodríguez y Juan Riquelme, muertos, se recuerdan como los mártires de la JOC de este tiempo.

**EL PRESENTE**

Lentamente, después del pronunciamiento militar la JOC empieza a reorganizarse con algunos grupos que habían quedado dispersos. Este período de reorganización no ha sido fácil. Al temor, dispersión de los militantes, represión, falta de libertades, se sumó la poca claridad de las directivas nacionales para enfrentar el momento histórico.

En 1977 se realiza un Consejo Nacional donde se decide en vista de las dificultades que presentaba el trabajo

en el campo laboral— una apertura hacia el mundo poblacional. Así, los militantes *jocistas* se van adentrando en toda la problemática del mundo juvenil poblacional: cesantía, drogadicción, alcoholismo, vagancia, futuro incierto, etc.

"Nuestro gran objetivo hoy —dice Luis Varela, dirigente nacional— es anunciar el mensaje de liberación de Jesucristo a los jóvenes trabajadores y a través de él, anticipar el reino de justicia, libertad y amor en la tierra. Nuestra misión es anunciar la Buena Nueva en nuestros ambientes".

El movimiento ha optado por la formación y educación de los jóvenes: "Que todos los jóvenes trabajadores —indican— descubran el sentido más profundo de sus vidas y vivan de acuerdo a su dignidad de personas, en lo personal y social, asumiendo responsabilidades y participando en las organizaciones que el pueblo se va dando para enfrentar sus problemas".

**EN EL MUNDO**

En este anuncio de la Buena Nueva, de lucha por cambiar las estructuras

opresoras de la sociedad, la JOC se ha metido en el mundo juvenil. En esos ambientes, los *jocistas* van dialogando, conversando y creando conciencia en los jóvenes.

"A pesar de que nuestra realidad de jóvenes y trabajadores es aplastante, nosotros le ofrecemos alegría de vivir. La alegría de poder participar y organizarse, sintiéndose personas. Esa misión es la que estamos cumpliendo hoy", dice Juan Amaya, obrero de 19 años, dirigente nacional.

**LA ACCION**

El llamarse Juventud Obrera Católica de ninguna manera les limita su campo de acción. "Es que nosotros no hacemos proselitismo religioso. Nos dirigimos a todos los jóvenes, tengan o no fe. Nos interesamos por cada trabajador. Luego, en la vida misma, cada uno va encontrando a Cristo, representado en el hermano que sufre", señala el joven Amaya.

Como movimiento de laicos, la JOC se siente realizando su misión dentro de los marcos de la doctrina social de la Iglesia. "Sentimos el respaldo de nuestros obispos", dicen sus dirigentes.

"Como cristianos entendemos nuestro compromiso de amor al prójimo, defendiendo sus derechos, luchando por la justicia".

La JOC —aclaran— no es un partido político. Defiende sí el derecho de participar en política. "Nosotros respetamos la decisión de nuestros militantes de tener opciones políticas partidistas, porque es un derecho. Pero esa opción se ejerce fuera del movimiento. Nosotros no rehuimos lo político. Lo enfrentamos. En el mundo hay dos tipos de personas que no son políticos: los retrasados mentales, porque no piensan, y los muertos. Los demás somos todos políticos, entendiendo la política como la organización de un pueblo".

En este caminar, cumpliendo su misión de joven a joven, reconociendo las limitaciones y dificultades que su tarea encuentra hoy, la JOC celebra treinta y cinco años de vida, queriendo ayudar —con su misión— a la construcción de una sociedad más justa y fraterna. "En esa tarea estamos. Es lenta. Pero tenemos muchas esperanzas en los jóvenes y en los trabajadores", dicen los dirigentes nacionales de la JOC.

**testimonio**

**« ME ESCUCHARON ... »**

**J**OSE, un joven de 25 años como cualquier otro, se vino de Temuco con la gran esperanza de encontrar en Santiago un buen trabajo. Llegó a ganar plata para ayudar a su gente que se quedaba por esos lados. Le costó encontrar una "pega". A pesar de "tener estudios completos", deambuló de un lado a otro por la ciudad. Se fue a vivir con unos amigos.

Poco a poco se dio cuenta que el mundo "de Bilz y Pap" que le pintaron no era así. Para poder subsistir tuvo que "aguantarse" las injusticias y la explotación en el trabajo. "Al comienzo no me daba cuenta. Aceptaba las cosas. Después fui pensando que las cosas no podían ser así".

En su sector conoció a gente de la JOC. Con ellos conversó horas y horas. "Me dieron oportunidad de hablar, de decir mis cosas. Con la ayuda de ellos, me di cuenta lo importante que era que yo partici-

para y me organizara junto a otros jóvenes. Me di cuenta de lo importante que es que conversemos de nuestros problemas, para ir creando conciencia frente a la realidad. Uniéndonos a otros jóvenes, en forma organizada, podremos ir descubriendo soluciones a nuestros problemas de jóvenes y trabajadores", dice muy convencido José.

"Esto me ha ayudado a formar con mucho asidero mi proyecto de vida. Si yo me comprometo con una organización, me uno con otros jóvenes, voy a entregar un aporte más efectivo a la sociedad, a mi país, a mi clase".

José alcaza que la JOC no ha solucionado y no busca solucionar los problemas más contingentes de los jóvenes. "Me ha dado mucho más. Me ha hecho consciente de mi realidad y me ha hecho descubrir la vida, comprometiéndome con mis compañeros de clase".



Dirigentes nacionales de la JOC.

# el fantasma de la recesión

- Oficialistas insisten que toda la culpa de la actual crisis económica la tiene la recesión mundial; disidentes enfatizan que la cuota más importante de responsabilidad proviene del modelo económico vigente.
- Dos economistas contestan preguntas claves con respecto a la crítica situación que viven los distintos sectores de la producción nacional, y qué significará la recesión para los trabajadores.

**P**OCOS se deben acordar, a estas alturas, de la época en que El Mercurio anunció, en un titular enorme, que había comenzado el "despeque" económico. En los últimos meses, los medios de comunicación —y también los economistas de distintos sectores— han cambiado el tono. Se habla ahora de la recesión por la cual atraviesa el país. En otras palabras, de la progresiva disminución de actividades de los distintos sectores que dan vida a la economía nacional: un fantasma temible.

¿Qué ha pasado desde el anuncio eufórico del diario oficialista hasta ahora, en que aun los más cautos admiten que vendrán tiempos peores?

No se hablaba de recesión desde los años 1975-1976, período en el cual el país pasó por una crisis profunda, que incluyó una baja del Producto Nacional del orden del 15% (la tasa histórica de crecimiento anual era del 5%). Fue también por esos años en que se perfiló con claridad el modelo económico impulsado por el gobierno, y se aplicaron las medidas llamadas de "shock".

Pero a partir de 1977 empieza la recuperación del Producto Nacional y la lenta caída de la inflación. Poco a poco, con muchas quebras y cesantía —que todavía persiste en un 8% según cifras oficiales sólo en el Gran Santiago— se cambió la fisonomía económica del país. Con un dólar fijo a 39 pesos y unos aranceles aduaneros calificados entre los más bajos del mundo, el país se abrió totalmente hacia el exterior, recibiendo con los brazos abiertos a productos e inversiones extranjeras. Las cifras oficiales —tal vez sin tomar en cuenta la gran depresión de 1975— presentan un cuadro de crecimiento sorprendente.

Sin embargo, en los últimos meses el panorama ha ido cambiando. El primer síntoma de alarma lo dio el colapso de una de las empresas más antiguas y sólidas de Viña del Mar: la azucarera CRAV, víctima de una especulación multimillonaria. La imagen exterior de la economía chilena sufre un poco —disminuyen los créditos externos— pero pronto se recuperan. Mientras tanto, sigue bajando la inflación. Pero poco después surgen rumores, hay un rebrote de quebras. Quiebran algunas exportadoras. La Cámara Chilena de la

Construcción, olvidándose de su "boom" del año pasado, formula públicamente un llamado a los empresarios para que no sigan construyendo y así contraer la demanda de viviendas. El Jefe de Estado, general Augusto Pinochet, reafirma y respalda el modelo económico, expresando que es un "viaje sin retorno". Una descripción que El Mercurio redefine como "una avanzada que no contempla el retroceso". Sin embargo, el retroceso se produce: al día siguiente de la editorial periodística —el 2 de octubre— la Superintendencia de Bancos dispone la intervención de los Bancos Español Chile, de Talca, de Linares y de Fomento de Valparaíso. Igualmente, son intervenidas las financieras Cash, Finansur, Financiera de Capitales y Compañía General Financiera.

En las siguientes líneas, con la ayuda de los economistas José Antonio Valenzuela del ILET, y Juan Cavada, del Instituto de Autogestión, hemos tratado de dilucidar algunas de las muchas dudas que surgen del actual momento económico, que bien podría ser la puesta a prueba —la prueba de fuego— del modelo.

## ¿POR QUÉ SE HABLA TANTO DE LA RECESIÓN?

J.A.V. (José Antonio Valenzuela): "Porque está afectando a todo el mundo: trabajadores, empresarios, etc. Y porque los problemas económicos que estamos viviendo son explicados, por el gobierno, como producto de la recesión internacional, que sería entonces la causante de la recesión interna chilena. Por eso es que se habla tanto de recesión: en el fondo, es por los problemas que la gente está viviendo."

J.C. (Juan Cavada): "Los efectos más dramáticos todavía no alcanzan a los trabajadores en forma masiva. Pero ya se están sintiendo. Hay reducción del nivel de empleo en algunas empresas. Hay intentos de rebajar las remuneraciones. Se ha visto que en varios sectores —la agricultura, el comercio, la minería— se despide gente y se contrata otra por una remuneración inferior. Esto de querer eliminar el ingreso mínimo —como dicen los economistas oficialistas, para "facilitar el proceso de ajuste"— no es sino el intento de



trasladar el costo de la recesión directamente a la masa laboral, o sea, hacer pagar parte del costo de la recesión a los trabajadores".

## ¿QUIENES SON LOS QUE HABLAN DE LA RECESIÓN?

J.A.V.: "Hablan de la recesión los empresarios de la construcción, porque no venden las casas o departamentos que han construido. Hablan de la recesión los agricultores, porque les han subido las tasas de interés, porque les han subido los precios internos, porque han bajado los precios de sus productos, porque en consecuencia están en una situación de crisis económica cada vez peor. Hablan de recesión los comerciantes, porque están vendiendo menos. Hablan también los banqueros, porque cada vez más deudores dejan de pagar las deudas. Y hablan de recesión

los trabajadores, porque —en función de la recesión— es que les están explicando que tienen que bajar los salarios y que hay que disminuir el empleo. Básicamente, en Chile en este momento se está viviendo una situación de crisis económica que a todos nos afecta, aunque de distinta manera. La explicación más comúnmente dada es que esta crisis proviene de la recesión internacional.

J.C.: "Sobre las causas mismas de esta recesión, hay algunos que citan fundamentalmente el fenómeno exterior, la transmisión de la recesión mundial a la economía interna. Pero yo creo que las cosas no son tan simples. La cuota más importante es imputable a la propia política económica, como el grave error de fijar el tipo de cambio antes que la inflación chilena fuera menor que la inflación internacional. Le ha hecho perder rentabilidad, com-





## RECREARSE Y CONOCER

Esta es la segunda "Aprendamos" de una serie de cuatro dedicadas a la recreación.

Decíamos en la anterior que, siendo la recreación una necesidad permanente del ser humano, éste puede satisfacerla de distintas formas. Así uno puede divertirse con actividades que lo aislen del resto y que le permitan, incluso, evadirse de la realidad

o puede entretenerse logrando, al mismo tiempo, un crecimiento personal y de grupo.

En esta oportunidad, hemos querido entregarles algunas experiencias recreativas que buscan integrar la diversión con el conocimiento de la realidad.

# JUGUEMOS Y APRENDAMOS EN GRUPO

Les invitamos a realizar algunas actividades que estimulan el conocimiento de uno mismo, de los otros y del medio que nos rodea, en una forma entretenida y compartida.



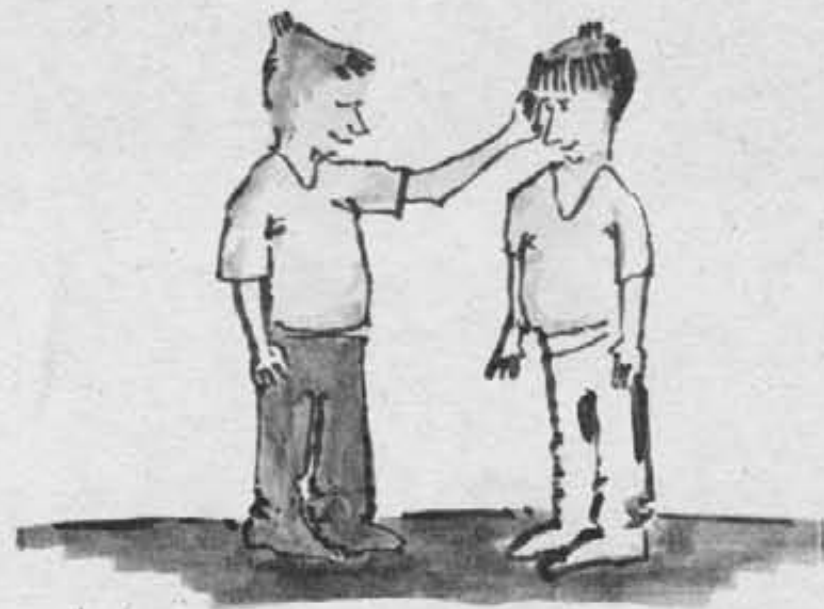
## AUTORETRATO

Para realizar esta actividad se necesita contar con espejos que permitan a cada integrante del grupo mirarse y dibujarse.



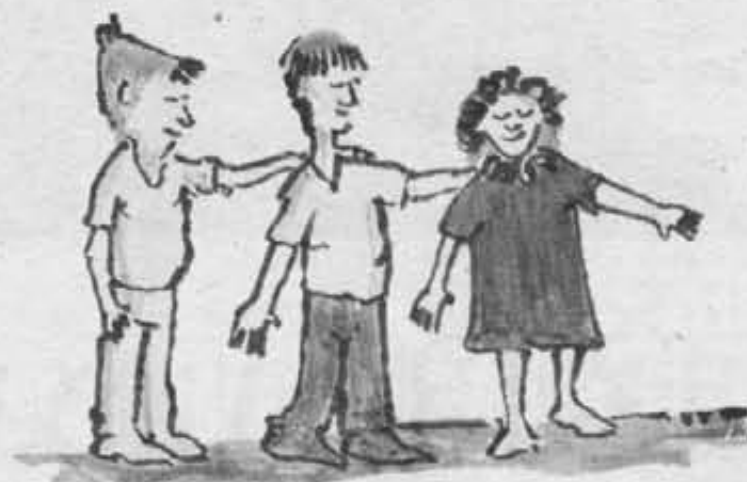
## RECONOCIMIENTO DE OBJETOS

Se llena un saco con objetos de distintos tamaños, formas y materiales y, por turno, cada persona con los ojos cerrados, debe reconocer mediante el tacto alguno de los objetos que hay en el saco. El objeto debe ser tocado con una sola mano y no debe sacarse de la bolsa hasta ser reconocido.



## RECONOCIMIENTO DE CARAS SIN MIRAR

Cada persona del grupo mira atentamente la cara de sus compañeros. Luego, con los ojos cerrados, tratará de reconocerlos recorriendo sus rostros con las manos.



## CAMINATA CON OJOS CERRADOS

Una fila de personas con los ojos cerrados hace un recorrido por determinado lugar, que puede tener obstáculos naturales o al que se le pueden poner obstáculos, siendo guiadas por un miembro del grupo que permanece con los ojos abiertos.

## CONOZCAMOS NUESTRO MEDIO

Se reúne al grupo y se explica que vamos a explorar el lugar en que nos encontramos (sector de la población, alrededores de la Colonia Urbana o lugar del Campamento).

Entre todos se construye una "pauta de observación" de lo que nos interesa conocer. Por ejemplo: ¿Cómo son las casas? ¿Cuántas plazas hay? ¿Cuántos cines? ¿Qué tipo de negocios? o bien si estamos fuera de la ciudad, ¿hay animales? ¿Cuáles? ¿Vive gente? ¿Cuáles son sus trabajos? Se forman grupos más pequeños para realizar la exploración.

Al regreso, cada uno de estos grupos se reúne, conversa sobre lo visto y dibuja aquello que más le ha llamado la atención.

Finaliza la actividad con el intercambio de experiencias entre los grupos y con una exposición de los dibujos hechos.



## CONOZCAMOS A NUESTRA FAMILIA

Se propone al grupo que cada uno dibuje a su familia. Luego se forman pequeños grupos en que cada uno muestra su dibujo y cuenta algo sobre su familia. Se conversa sobre qué cosas nos gustaría saber de la historia de nuestra familia. Si se trata de una Colonia Urbana se puede proponer que cada niño pregunte en su casa aquello que quiere saber de su historia familiar, ¿cómo eran sus padres cuando chicos? ¿dónde nacieron los abuelos?, etc. ... La vez siguiente se reúne nuevamente el grupo y comparte sus averiguaciones hechas.

Si se trata de un Campamento se puede proponer que los niños imaginen las respuestas a aquello que quieren saber y conversen sobre estas fantasías. A su regreso a casa podrán tratar de averiguar cuán cerca o lejos estuvieron de la realidad.



## CONOZCAMOS ALGUNOS TRABAJOS

Se propone recortar en revistas y diarios viejos aquellas fotos o dibujos de personas que realicen distintos tipos de trabajos. Estos recortes se pueden ir pegando en cartulina o papel de manera de hacer una especie de mural.

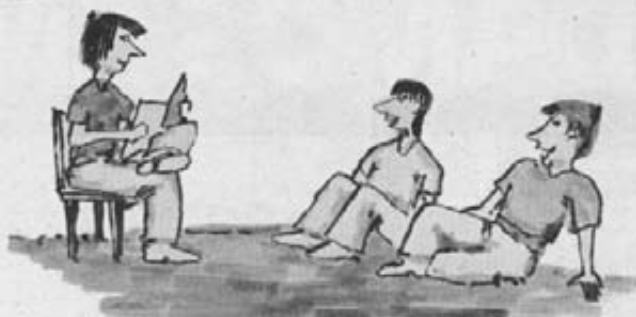
Luego se puede promover una conversación sobre los tipos de trabajos que conocemos y cuáles de esos realiza la gente del sector donde está ubicado el grupo: población, colonia urbana, campamento de verano, etc. Se pueden formar grupos pequeños para ir a conocer mejor alguno de esos trabajos y tratar de conversar con las personas que los realizan. Al regresar, los grupos intercambian sus experiencias.



# PARA SABER Y CONTAR

"Es cierto que era rico eso que le contaran o leyeran cuentos a uno cuando chico", nos comentó un monitor de Campamentos de verano cuando conversamos con él acerca del cuento del APRENDAMOS N° 5. "Me gustaría intentar hacerlo con los niños de campamento; podría servir para que le tomen el gusto y se podría seguir conversando después..."

Le dijimos que esa era exactamente nuestra intención y que ahora también irá un cuento y algunas sugerencias para un comentario con el grupo.



## EL JOVEN CANGREJO



Un joven cangrejo pensó: ¿Por qué todos los miembros de mi familia caminan hacia atrás? Quiero aprender a caminar hacia adelante, como las ranas, y ¡qué se me caiga la cola si no lo consigo!

Empezó a entrenarse a escondidas, entre las piedras de su arroyito nativo, y los primeros días le costaba muchísimo trabajo lograrlo. Chocaba contra todo, se magullaba la coraza y una pata se le enredaba con la otra. Pero las cosas fueron mejorando lentamente, porque todo puede aprenderse cuando se desea de veras. Cuando estuvo bien seguro de sí mismo, se presentó ante su familia y les dijo: ¡Fíjense!

Y dio una magnífica carrerita hacia adelante.  
¡Hijo mío! —dijo llorando la madre cangreja— ¿has perdido el juicio? Vuelve en tí y camina como te han enseñado tu padre y tu madre; camina como tus hermanos, que tanto te quieren.

Sus hermanos, no obstante, se morían de la risa. Su padre se le quedó mirando un rato severamente, y luego dijo: ¡Basta ya!

Si quieres quedarte con nosotros, camina como todos los cangrejos. Si quieres hacer lo que te parezca, el arroyo es bastante grande: ¡Vete y no regreses más!

El buen cangrejo quería a su familia, pero estaba convencido de que tenía la razón. Abrazó a su madre, se despidió de su padre y hermanos y se marchó. Su paso despertó inmediatamente la curiosidad de un grupo de ranas que, como buenas comadres, se había reunido a orillas de un charco para conversar.

—El mundo va al revés —dijo una rana—. Miren a aquel cangrejo y díganme si me equivoco.

—Ya no hay educación —agregó otra.

—Vaya, vaya —dijo una tercera.

Pero, todo hay que decirlo, el cangrejito siguió adelante por el camino que había escogido. En cierto momento oyó que le llamaba un viejo cangrejo de expresión melancólica, que estaba solitario junto a una piedra.

—Buenos días —dijo el joven cangrejo.

El viejo le observó atentamente y luego le preguntó: ¿Qué te crees que estás haciendo? También yo, cuando era joven, pensaba enseñar a caminar hacia adelante a los cangrejos. Y mira lo que he conseguido: vivo solo y la gente se cortaría la lengua antes que dirigirme la palabra. Mientras estés a tiempo de hacerlo, hazme caso: resignate a caminar como los demás y un día me agradecerás el consejo. El joven cangrejo no sabía qué responder y no dijo nada. Pero pensaba: "Yo tengo la razón".

Y después de saludar atentamente al viejo volvió a emprender su camino orgullosamente.

¿Llegará muy lejos? ¿Tendrá suerte? ¿Logrará enderezar todas las cosas torcidas de este mundo? Nosotros no lo sabemos porque está todavía caminando con el coraje y la decisión del primer día. Sólo podemos desearle, de todo corazón: ¡Buen viaje!



### ¿QUE HACER?

Después de leer el cuento, ver entre todos qué es lo que recordamos de él.

Conversar sobre lo que nos gustó más y lo que menos nos agradó del cuento, dando las razones.

Preguntarnos si conocemos gente que se parezca al cangrejito, a su familia, a las ranas o al viejo cangrejo.

Dibujar el cuento completo o partes de él.

Representar el cuento completo o alguna parte.

Contar o representar esta historia a otro grupo que no la conozca.

Inventarle diferentes finales al cuento.

### ¿PARA QUE SIRVE?

Para desarrollar las capacidades de escuchar, comprender y recordar.

Para aprender a formarnos una opinión sobre lo escuchado y expresarla.

Para estimular el gusto por la lectura.

Para conocer los intereses, inquietudes y maneras de pensar del grupo.

Para desarrollar la creatividad.

Para aprender disfrutando.

# ISMA cesión



## lo dice Friedman



Milton Friedman, Premio Nobel de Economía e inspirador de la llamada "Escuela de Chicago", declaró el pasado 15 de noviembre, en el aeropuerto Arturo Merino Benítez (ex Pudahuel), que no había recesión mundial. "Es fácil hablar de recesión, dijo, pero es un concepto que no tiene gran significación". Y agregó: "lo que ocurre es que a las personas que gobiernan los países nunca les gusta tomar la responsabilidad de las cosas que están pasando y tienen la costumbre de atribuir sus problemas a lo que sucede en el exterior".

Días más tarde, Friedman precisó en conferencia de prensa que cuando habló de recesión fue mal interpretado en cuanto al uso de la palabra: "Hay países que están siendo afectados por una recesión económica, pero el fenómeno no es generalizado en el mundo", señaló.

Friedman asistió a una reunión de economistas celebrada en Viña del Mar.

similar con otro tipo de cambio; pero en Chile, las mismas autoridades han ido transformando el tipo de cambio fijo en el factor fundamental, debido al cual —por no querer cambiarlo— enfrenta todos los problemas actuales.

J.C.: "En el fondo, fue un instrumento para acelerar el proceso de estabilización. Se usó la política cambiaria como instrumento para detener la inflación. El objetivo de ir frenando la inflación se logró a cambio de la pérdida de competitividad de la producción nacional y del proceso de paralización creciente de las actividades productivas, que estamos viviendo hoy día. Un proceso recesivo que está recién iniciándose".

### ¿QUE SIGNIFICA LA INTERVENCION?

J.C.: "Hay un hecho evidente: si el Estado no hubiera intervenido, los ocho bancos y financieras seguramente habrían quebrado. Y el efecto psicológico y político sobre el conjunto del modelo habría sido tremendamente impactante. La pérdida de confianza en el modelo, la pérdida de confianza de los inversionistas extranjeros, la pérdida de confianza del público en todo el aparato financiero habría sido tremendo. De manera que, para que el modelo pudiera seguir funcionando, se accedió a romper con la regla de oro del modelo que dice que el Estado no interviene".

J.A.V.: "Me parece que es una manifestación más —y más gruesa— de las debilidades del modelo económico,

Por un lado, se demuestra la debilidad de los grupos económicos, fomentados por el actual modelo. Se ve que son grupos de papel. El modelo ha favorecido la constitución de estos grupos, que se han transformado en pilares fundamentales de la economía, basta ver la lista de bancos y empresas que cada grupo controla. Entonces, con esta intervención, se ve que estos grupos no son ni eficaces ni fuertes, como se decía. En el fondo, detrás de ellos no hay una realidad productiva fuerte, sino que más bien un manejo de papeles. En segundo lugar, y lo que es más grave, es que esta intervención muestra la debilidad del sistema económico, creado a partir de este modelo, para enfrentar realmente una crisis recesiva. Porque aquí se ha dicho que el gobierno no iba a asumir las pérdidas del sector privado. El sector privado tenía que ser responsable, y asumir tanto las ganancias como las pérdidas. Y que el problema de la recesión era un problema del sector privado, que el gobierno no iba a intervenir. Pero resulta que en la medida que empiezan a subir las tasas de interés, también resulta que las empresas empiezan a dejar de pagar, porque son débiles. Al final, termina en que es el Estado el que tiene que meterse a arreglar las deudas. En otras palabras, cuando la recesión está recién empezando, se empieza a desmoronar el sistema. Se demuestra que antes que la recesión empiece "en serio" —el Producto Nacional todavía no ha bajado, según las estadísticas oficiales; los constructores no venden, pero todavía siguen construyendo, por ejemplo— empieza la quebrazón".

### ¿POR QUE SIGUEN LAS QUIEBRAS?

J.C.: "En realidad siguen quebrando no sólo industrias sino que también las actividades comerciales. Y esto seguirá ocurriendo en los próximos meses, de manera —diría yo— acelerada. ¿Porqué ocurre esto? En primer lugar, porque con este tipo de cambio, las industrias han perdido gran parte de su poder de competir. En segundo lugar, porque el nivel actual de endeudamiento, más las altas tasas de interés vigentes en el mercado nacional, resultan fatales. No hay actividades tan rentables como para resistir esos niveles de endeudamiento con esas tasas de interés".

J.A.V.: "Las empresas tienen que competir cada día con más y más productos importados, que están a precio

petitividad a la producción nacional".

J.A.V.: "A mi juicio, el problema es básicamente una crisis del modelo económico. Una crisis del modelo que tiene su causa, fundamentalmente, en un elemento clave, que es el dólar fijo. Este hecho —que no es producto de ninguna recesión, sino que es decisión del gobierno— ha significado que cada vez sea más difícil producir. Y cada vez es más difícil exportar. La industria, por ejemplo, ha ido entrando en crisis, porque la competencia de los productos extranjeros —ayudados por los bajísimos aranceles aduaneros chilenos— es cada día mayor".

### ¿POR QUE INFLUYE TANTO EL DOLAR FIJO?

J.A.V.: "Es como la piedra angular del modelo económico. En términos teóricos, se podría idear un modelo



José Antonio Valenzuela, economista de ILET.



Juan Cavada, economista del Instituto de Autogestión.



# el fantasma de la recesión

fijo porque el dólar está fijo, y por otra parte los costos financieros suben de manera absolutamente desproporcionada. Entonces, las empresas van acumulando y acumulando deudas. Y con la esperanza de que las tasas de interés bajen el otro mes, o que se recupere el mercado, o que cambien la política económica, se siguen endeudando y endeudando. Llega un momento, por supuesto, en que ya deben mucho más que todo lo que tienen, y terminan por quebrar".

J.C.: "Además, la demanda real de nuestros bienes y servicios está disminuyendo. Uno, porque la gente percibe que la situación está difícil, y por lo tanto compra menos. También porque las tasas de interés hacen que comprar a crédito sea muy caro. Y tercero, porque al parecer la gente ya está bastante endeudada. Todo el consumismo de los años anteriores, financiados con créditos indiscriminados, provoca una situación en que hoy día hay una gran cantidad de personas con su ingreso mensual seriamente comprometido con el pago de deudas. Un consumismo, sin duda, fomentado por el propio modelo económico".

J.A.V.: "Me parece indudable que mientras continúe esta política económica, van a seguir quebrando las empresas. Uno lo ve todos los días. Antes, se decía que quebraban porque eran ineficientes. Pero hoy afecta a todos, es mucho más general el problema. Al principio fueron las textiles, ahora son las empresas exportadoras. Y no se puede decir que fueran ineficientes, sino que simplemente no resisten la política específica aplicada. Ahora, hasta cuándo, no se sabe, pero es evidente que por este camino no es muy largo el trecho por andar".

## ¿QUE PASO CON LOS AJUSTES AUTOMATICOS?

J.A.V.: "Evidentemente, las actuales dificultades no estaban previstas por las autoridades. Cada vez es más difícil que el gobierno enfrente los problemas que el mismo modelo va creando".

J.C.: "Yo diría que el modelo, tal como está planteado, necesariamente tiene que vivir estos momentos de dificultades. Ya desde el año pasado e incluso antes, se nos estuvo pronosticando una situación difícil, no por el oficialismo sino que en vez de los sectores disidentes. El oficialismo vivía, hasta un año y medio atrás aproximadamente, un ambiente absolutamente exitista".

J.A.V.: "Hace un año, todo iba fantástico, según el equipo económico. Después reconocieron que surgieron algunos problemas "transitorios": suben las tasas de interés, por ejemplo. Después, se anunció una mini-recesión. Por ahí por julio, se afirmó oficialmente que íbamos saliendo de la mini-recesión. Pero un poco más tarde, los economistas del sector privado revelan que estamos recién entrando en la recesión, que queda mucho por delante. Y entonces se habla de que tiene



El comercio, la construcción y la industria, sectores de la economía fuertemente afectados.

que caer la construcción, de que tienen que bajar los salarios, para que se "reajustara" sola la cosa. Pero con esto de la intervención a los bancos, se está abriendo un hoyo para tapar otro. Los ajustes "automáticos" no funcionaron".

J.C.: "Este es un modelo absolutamente abierto, muy vulnerable a cualquier oscilación del mercado internacional, como el precio del cobre y las tasas de interés. Es un modelo estructuralmente vulnerable, hecho que se agrava con el error cometido con la fijación anticipada del tipo de cambio. Con un tipo de cambio más elevado que el de hoy, los efectos recesivos habrían sido menores".

J.A.V.: "En este momento, yo creo que no hay una política económica coherente. Ya no se tiene la misma consistencia que se veía hace cuatro o cinco meses, de ajustar los desequilibrios de la economía vía la recesión, que los costos los pagara el sector privado y que todos se ajustaran y se apretaran el cinturón. Ahora resulta que la apretada sale tan cara, que es mejor que intervenga el Estado, que abramos un hoyito en el Banco Central para tapar el hoyito financiero de los bancos privados, porque si quebraran unos cuantos bancos, la situación sería inmanejable. Evidentemente, una quiebra es mucho peor que una intervención. Sobre todo de un banco".

El tipo de modelo escogido también responde a ciertos propósitos predeterminados.

J.C.: "Desde otro punto de vista, habría que ver lo que uno prefiere: más empleo o menos inflación. Yo pienso que habría sido mucho mejor una reducción más gradual de la infla-

ción, con menos problemas de empleo. Ahora, por otro lado, el objetivo principal de querer frenar la inflación —y tener esa meta como la prioridad número uno— era presentar una imagen económicamente solvente y exitosa en el exterior y así atraer el ingreso de dineros extranjeros al país".

## ¿QUE VA A PASAR? ¿QUIENES SE VERAN AFECTADOS?

J.C.: "Bueno, si el gobierno persiste en la actitud que ha mantenido hasta hoy, o sea de no interferir en el proceso de "ajuste automático", lo que va a ocurrir en los próximos meses es relativamente claro. Se va a agudizar el desempleo en el sector construcción, porque seguramente no habrá nueva iniciación de actividades. El empleo actual de la construcción es para terminar las obras que ya estaban en camino, una vez que eso termine se producirá un desempleo masivo en ese sector. Van a haber quiebras en el sector industrial, quiebras y desempleo; en el sector comercio también habrán serios problemas, que se traducirán en desempleo entre los empleados del comercio; la pequeña y mediana minería seguirá deteriorándose, más allá de su actual situación; el panorama de la agricultura ya se conoce, no hay ningún elemento que indique que se pueda mejorar en los próximos meses, salvo producciones muy puntuales".

Por lo tanto, ¿qué debe esperar el trabajador?

J.C.: "Fuerte desempleo; tendencia a la reducción de sus remuneraciones,

sobre todo aquellos que no pertenecen a organizaciones sindicales y que no han tenido negociación colectiva; disminución de los precios de algunos bienes de consumo; y un horizonte muy complicado con respecto a nuevas posibilidades de empleo. Esto significa que probablemente una persona que pierde su empleo hoy, deberá permanecer cesante durante un período largo".

J.A.V.: "Por otro lado, se va a acentuar la desconfianza en el modelo. Y sea dentro y fuera del país. Como yo dije, queda demostrada la debilidad enorme del modelo. O sea que si la situación de CRAV produjo todo lo que produjo, bueno, esto de los bancos es como diez CRAV juntos. Y las consecuencias son equivalentes. Evidentemente, en el exterior también. La credibilidad en la firmeza de la economía chilena y su modelo económico se verán afectadas, y por lo tanto es probable que disminuyan los créditos externos. Y que aumenten las tasas de interés en los créditos hacia Chile. Será cada vez más caro prestarle a Chile. Posiblemente, también, las medidas del Banco Central con respecto a los bancos tengan a su vez efectos inflacionarios, los que volverían la situación aún más difícil".

J.C.: "La situación económica es caótica. Los empresarios sienten que se ha perdido la brújula. Se acabó la fe ciega, en su fuero interno sienten tremendas dudas sobre la viabilidad de este modelo. Se vive un ambiente mucho más cauto, mucho más escéptico en cuanto al futuro, y esto se refleja especialmente en los sectores empresariales que hoy no están invirtiendo. Aquí hay que ser un poco brujo para calcular cuánto va a durar todo esto pero de acuerdo a la información que circula, no es prudente pensar que habrá mejoría antes de fines de 1982".

J.A.V.: "Todo esto va a ser un proceso paulatino. No es que vaya a suceder de un día para otro. El ciclo recesivo empezó este año, comenzó a hacerse visible a mediados de año. Sus efectos se sentirán cada vez más fuertemente en el próximo período, en 1982. Las cosas se irán agudizando paulatinamente. En consecuencia, casi no hay nadie que se escape, aunque los más afectados serán sin duda los sectores de menores ingresos".

Una pregunta que parece que todavía nadie se hace:

## ¿COMO SE SALE DE LAS RECESIONES?

J.C.: "No está claro que el proceso de ajuste automático lleve —también "automáticamente"— a una situación en que se restablezca la competitividad de la producción nacional. Por lo tanto, es importante empezar a preguntarse no sólo qué pasa con la recesión, ni cómo se ven afectados los distintos sectores, sino también cómo termina la recesión y cuál es el escenario después de la recesión, y cómo sigue el modelo de ahí para adelante. Ahora, hay algunos factores de alivio a la situación, que podrían hacer menos violentos los efectos de la recesión. Pero en definitiva, no significan otra cosa que postergar los efectos negativos".

J.A.V.: "Es difícil predecir cómo continuarán las cosas en el largo plazo. La crisis económica es cada día peor, y mientras las autoridades no se deciden a cambiar aspectos fundamentales de la política económica, la situación seguirá empeorando. ¿Cuándo se decidirá a cambiar? Bueno, sería necesario hacer una predicción de carácter político".

# castillo se va...i y se va!

**E** L 3, 4 y 5 de diciembre se celebrará en Antofagasta un Congreso Extraordinario de la más numerosa y poderosa organización sindical chilena: la Confederación de Trabajadores del Cobre. Ciento doce dirigentes —ya elegidos por sus bases— renovarán la directiva de la Confederación, que preside Bernardino Castillo desde hace cinco años. En su confortable oficina, Castillo está sentado tras su escritorio. A sus espaldas, una fotografía del Papa Juan XXIII y un retrato del Papa Juan Pablo II hecho de papel picado, más unos trofeos sindicales que revelan su carácter "pechoño", como dice él, y sus controvertidos 40 años en las lides sindicales.

**¿A usted le gustaría seguir al frente de la Confederación?**

"Después de cinco años sería una falta de respeto. Los dirigentes de base tienen la obligación de buscar nuevos valores. Yo ya he hecho todo lo posible por llevar este barco y luchar para que no encalle."

El dirigente del cobre siente que su labor ha sido de "apostolado" y "maoquismo", porque por el 90% de las acciones que uno hace recibe ataques e incompreensiones, pero "quién te quiere te aporrea", exclama Castillo.

**¿Qué le gustó de estos cinco años?**

"Treinta mil hombres recibí, treinta mil hombres entrego. No he tenido embates como ha sucedido en otras organizaciones con la cesantía."

Castillo recuerda que en 1978 fue pillado por cerca de cinco mil trabajadores: "nunca en mi vida había visto una pifia más impresionante. Con esa pifia —continúa— me hice más humilde. Yo había estado trabajando en silencio con el gobierno un mejoramiento de los sueldos y salarios. Ahí estuvo mi error; mi vanidad me traicionó al creerme dueño de la situación. Las pifias fueron un 'castigo de Dios' por no entender que faltaba comunicación directa con los trabajadores. El líder no debe guardarse para él, es mandatario de los trabajadores".

**¿Qué no le gustó durante estos años?**

"Lo que más me dolió fue la supresión de los Estatutos del Cobre. Este hecho simboliza el retroceso de 23 años de trabajo sindical, pero ya nos hemos arreglado. La negociación colectiva la podemos hacer agrupados. Existen los mismos 26 sindicatos fuertes. Los permisos sindicales han mejorado: ahora comunicamos a la empresa que trabajaremos en lo sindical con cargo a los fondos de los trabajadores y no hay problemas. El 5% de las utilidades de la gratificación que se les da a los trabajadores y que se descuenta para los fondos sindicales se había perdido con la disolución del Estatuto, pero lo recuperamos metiéndolos en los estatutos sindicales."

**¿Usted cree que hay sectores en Chile que quieren privatizar la Gran Minería?**

"Claro, pero si ha habido una campaña que dice que CODELCO es un

- Primera semana de diciembre, trabajadores del cobre elegirán nueva directiva nacional.
- Las alegrías y las penas de Bernardino Castillo en sus cinco años de presidente de la CTC.
- La Nacionalización del Cobre: "lo mejor de la década pasada".



mal administrador. Pertenecen a los mismos grupos de esos que, cuando se están hundiendo, recurren al Estado como aval. Por lo demás, ¿por qué los capitales chilenos no se unen para ganar las licitaciones de yacimientos? Esta campaña está amainando después de que el Presidente reiteró que no hay privatización, pero no sé si seguirán igual con apetito".

## SIMPATÍAS PARA ALAMIRO Y MANUEL

**¿Qué le parece el proceso y encareamiento de Manuel Bustos y Alamiro Guzmán?**

"Estos hechos tienen que dolerme. El efecto de estas medidas es negativo para la imagen del gobierno. ¿Cómo es esto de que el pedir sea delito? Todos tenemos derecho a ello. Esta agonía debiera solucionarse".

Castillo baja su cabeza y su voz: "me da la idea como que ya quedaron abandonados..." Luego se alza: "no existe una profunda solidaridad espiritual hacia estos compañeros". Enojándose exclama: "¡Los chilenos somos únicos: la solidaridad nos dura 48

horas y después se escapan diciendo 'quién los mandó meterse en h...! Nunca se piensa en que ellos deseaban mejorar a la clase trabajadora'. Ahora su enojo se vuelve consigo mismo: "Me hago parte de esa insensibilidad, porque yo no he hecho nada y siento vergüenza. Un grupo de dirigentes podríamos patrocinar una presentación de indulto ante el Presidente. Ni eso hemos hecho".

**¿Qué sentimientos tiene usted para con Guzmán y Bustos?**

"A Alamiro lo conozco hace más de treinta años. He respetado sus ideas. Tengo con él profundas diferencias ideológicas, pero nunca ha cometido actos que atenten contra la seguridad del país. Cuando fue detenido la primera vez, yo le mandé una carta privada al Ministro del Interior en su favor. Creo que Guzmán aspira con otras maneras a la liberación de los trabajadores."

Con Manuel me liga un gran afecto ideológico y religioso: los dos somos católicos. El con su juventud será más acelerado y ¿qué joven no es así? El futuro Bustos será más reposado y un gran líder. Ese que necesitamos ahora".

**"PAJA MOLIDA"**

Varios dirigentes sindicales y gremiales comienzan a plantear la idea de unificarse. ¿Qué opinión tiene usted de esta idea?

"Eso es paja molida. Yo lo estoy escuchando hace cinco años. Unos miran a Washington, otros a Europa. Ninguna influencia internacional ha sido útil. Yo formé la UNTRACH, pero cuando liquidaron otras organizaciones, yo la dejé morir. Parece que re' nunca nos vamos a unir, pero yo creo que los dirigentes debiéramos juntarnos a conversar de las leyes para presentarse ante el gobierno".

**"ALLA ELLOS"**

**¿Usted es miembro del directorio de la CUPRUM. ¿Qué opinión tiene del nuevo sistema previsional?**

La única AFP de los trabajadores es la CUPRUM. Se está produciendo un hecho muy grave: diferentes AFP no están dando rentabilidad. Ahí, el imponente está perdiendo dinero de sus imposiciones. Esto es delicado y no se profundiza. Muchos trabajadores no tienen idea de lo que está ocurriendo. Hay colegas sindicales que están participando en esas AFP; yo respeto su decisión, pero hay un equívoco: no tienen ninguna participación en las decisiones y manejos. Estas AFP pertenecen a poderosos grupos económicos, pero allá ellos".

## DEFINICIONES DE CASTILLO

La conversación ya termina, Castillo ha hablado abiertamente y también con algunos "off de record", pero antes de irnos le propusimos jugar a la asociación de ideas. Comenzó a jugar con entusiasmo, pero también con cierto cuidado:

**Raúl Silva Henríquez:** Un Santo Varón.

**Gastón Frex:** Brillante militar y un buen conductor de la empresa estatal.

**Guillermo Meda:** off de record... un luchador contradictorio.

**José Piñera:** Ministro hábil, pero muy monololista.

**Eduardo Frei:** Sigue siendo mi "Tata" político.

**Juan Pablo II:** Dios nos ha dado después de Juan XXIII, un gran Papa contemporáneo.

**Alamiro Guzmán:** Un gran luchador sindical y puro en sus sentimientos.

**Juan Jara:** Buen dirigente sindical y excelente empresario.

**La Nacionalización del Cobre:** Lo mejor de la década pasada.

**La EXXON:** Mis simpatías a las inversiones extranjeras en beneficio del país.

**Augusto Pinochet:** (Después de un prolongado silencio se atrevió): carismático y choro.

**La democracia:** La año.

**Los partidos políticos:** Los año también.

**La huelga:** La gran herramienta de los trabajadores.



# trabajadores de la construcción los "viejos" siguen de pie



- Treinta dirigentes de todo el país se sentaron a conversar en la mesa del Subsecretario del Trabajo.
- Confederación de Trabajadores de la Construcción cumplió un año y ya viste pantalones largos.

**L**a dirección nacional de los trabajadores de la construcción, junto con 16 dirigentes provinciales afiliados a la Confederación Nacional, se reunieron con el Subsecretario del Trabajo, Patricio Mardones, y acordaron establecer una relación periódica en la que —a través del diálogo— puedan enfrentar los problemas que afectan a este sector productivo.

Este paso de apertura se da en momentos de una profunda recesión económica en que uno de los principales sectores afectados es precisamente el de la construcción. El primer encuentro de este tipo se produce en el instante en que la Confederación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de Construcción, Maderas, Materiales de Edificación y Actividades Conexas celebra su primer aniversario.

El 7, 8 y 9 de noviembre, la casa obrera de la construcción estuvo de fiesta. Dirigentes de 9 sindicatos de la Región Metropolitana y 16 representantes de Iquique hasta Punta Arenas se juntaron con la plana mayor de la Confederación, que preside Héctor Hugo Cuevas.

Asistieron como invitados el dirigente nacional de los taxistas, Juan Jara Cruz, quien hizo un llamado a trabajar por la unidad entre sindicatos y gremios; los dirigentes de los trabajadores metalúrgicos y textiles, Raúl Lecaros y Fernando Bobadilla; la educadora Olga Poblete y el Agregado Laboral de España, Manuel Gimeno, quien entregó el saludo de los trabajadores de la "Madre Patria" y del Rey Juan Carlos.

En un ambiente de soltura y con un lenguaje coloquial, Cuevas y los dirigentes de provincias fueron analizando las experiencias de los obreros activos y cesantes. Precisamente la cesantía fue uno de los principales problemas abordados. También se debatió respecto de los contratos unilaterales de los empresarios, que se valen de la masa de hombres desocupados; de los salarios inferiores al mínimo; de la jornada de trabajo que se prolonga por 12 a 14 horas diarias, con sábados y domingos, usando —en este caso— las disposiciones de la 18.018 que suprimen la obligatoriedad de la jornada de ocho horas; las condiciones de inseguridad industrial en las que deben laborar los



Héctor Cuevas, presidente de la Confederación.

“viejos” de la construcción; la imposibilidad por ley de negociar colectivamente sus salarios y regalías; y el cierre de las obras e incumplimiento de los mismos contratos impuestos por los empresarios. Estas fueron las vicisitudes expuestas en voz alta por dirigentes jóvenes, recién incorporados a la arena sindical.



## AHORA CON 23 SINDICATOS

Pese a la cantidad de problemas que enfrentan los trabajadores de la construcción, en el local se respiraba un aire de fortaleza, de dignidad, de participación y de unidad entre excavadores, gasfiteros, carpinteros, albañiles, estucadores y técnicos.

La Confederación, heredera y continuadora de la legendaria Federación Industrial de Edificación y Materiales de Construcción (FIEMC), de 44 años de existencia, se veía sólida. A pesar de que en estos años ha perdido dirigentes, algunos actualmente desaparecidos; a que su presidente estuvo detenido —en 1975— por seis meses y se le

## RESUMIENDO

### VACACIONES OBLIGADAS EN TOME

**L**A mayoría del personal de Pafos Tomé, aproximadamente 650 trabajadores —obreros y técnicos que se encuentran en período de vacaciones—, retornarán a sus labores habituales el 5 de enero próximo. La empresa textil pasa por un período difícil, al igual que las del resto del país, y por ello adelantó las vacaciones, prometiendo la entrega del bono respectivo.

### EN FANALOZA

**M**IENTRAS el 80% del personal de la Planta Carrascal de FANALOZA se encuentra de vacaciones, los dirigentes de los dos sindicatos continúan las gestiones para lograr un pronunciamiento de la empresa respecto de la real situación y de la suerte de los trabajadores que desde marzo están con sus asignaciones e imposiciones impagas y desde junio con pagos incompletos de sus remuneraciones.

## CESANTIA EN COLCURA

**U**N total de 31 operarios de la Sociedad Agrícola y Forestal COLCURA S.A. fueron despididos en virtud del D.L. 2.200 elevándose así a 61 el número de los trabajadores a los cuales se les ha rescindido el contrato en lo que va corrido del presente año.

## EXPLICACION DE MARTIN BUSTOS

**“E**LLOS son soberanos y asumen su responsabilidad. El acuerdo de retornar al trabajo fue unánime y así lo comunicó públicamente a todos los sindicatos el viernes a mediodía. No me veng



relegó a Chapiquíña dos años más tarde; pese a que se montó en 1975 una organización paralela —desaparecida en 1980—; a haber sufrido la disolución mediante un decreto de gobierno y a haber perdido su casa y materiales en 1978. Sin embargo, tras esos años tan oscuros, la Confederación cuenta con 23 sindicatos en el país.

**¿NUEVA RELACION?**

La Confederación de los "viejos" se ha hecho más fuerte y está impregnada de una legitimidad indiscutida en medio de una situación deplorable en el ramo de la Construcción. Ambas realidades las ha considerado el Ministerio del Trabajo y es así como abrió sus puertas para conversar con los dirigentes de la construcción el pasado 10 de noviembre.

El subsecretario del Trabajo, Patricio Mardones, y el secretario Ministerial, Eduardo Ramírez, recibieron a los dirigentes de la Confederación para conversar e iniciar una relación que podría ayudar a resolver los problemas.

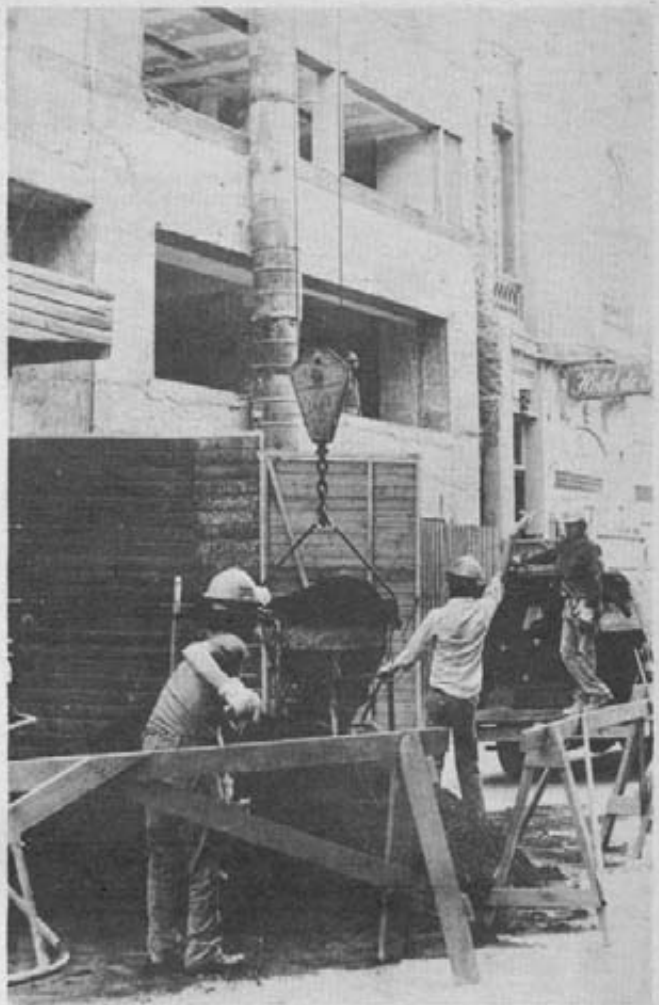
Las novedades comenzaron: Mardones señaló que "las veces que sea nece-

sario conversaremos con la Confederación". Las autoridades reconocieron que las Inspecciones del Trabajo están transformadas en meros buzones, por lo tanto se acordó formar una comisión integrada por representantes de la Confederación y el Ministerio para evaluar la aplicación de los acuerdos y normas que rigen la actividad de la construcción.

Pero las novedades continuaron: el ministerio pidió a la Confederación que recogiera todas las quejas de los trabajadores de las obras y empresas y que, cada 20 días, se reunieran con la autoridad para ver las denuncias y aplicar medidas. Los trabajadores deben hacer llegar estas denuncias a Serrano 444 de lunes a viernes —entre 9 y 13 y 16 y 20 horas—, según lo señalará el presidente de la Confederación, Héctor Cuiñas.

Ante lo expresado por los trabajadores, el Ministerio se comprometió a fiscalizar a los empresarios, hecho que podría corregir muchos de los abusos cometidos con los obreros.

En la conversación, los dirigentes plantearon la necesidad de comenzar a cumplir la promesa del general Pino-



chet de construir 900 mil viviendas.

Mardones no se pronunció al respecto, pero reconoció que, efectivamente, el principal problema del sector es la falta de fuentes de trabajo e incluso esta realidad desfavorece a los procesos negociadores.

La Confederación —por último— presentó una serie de proposiciones

relativas a la seguridad. Muchos empresarios y contratistas, con el fin de abaratar los costos o aumentar sus ganancias, no cumplen con las normas establecidas en esta materia. Se propuso la formación de Comités Paritarios entre trabajadores y empresas en cada obra que ocupe 50 trabajadores o más y un delegado del personal en aquellas obras que ocupen menos de 50 trabajadores. Mardones, profesor universitario en el ramo de seguridad industrial, estudiará los planteamientos de la organización.

hora con que hubo desacuerdos, por lo demás, yo dije que era la única alternativa". Así explicó el presidente de la COMACH, Martín Bustos, la decisión de que los mariminos, canjearan la matrícula a fin de abrir la posibilidad de una eventual modificación a la ley 18.032.

**DESPIDOS EN "LA NACION"**

La Confederación de Sindicatos de Trabajadores Gráficos, que preside Oscar Alzamora, anunció que pedirá la intervención del Jefe del Estado para regularizar la situación de la Empresa Periódica "La Nación", la que, por razones financieras, el 30 de octubre último despidió a 110 personas.

**TAMBIEN EN GENERAL MOTORS**

CIENTO cincuenta y seis trabajadores, de los 520 que integran la planta de la General Motors en Arica, fueron notificados de despido a contar del mes de noviembre. La empresa invocó la nueva legislación laboral para aplicar el despido masivo y adujo necesidades de financiamiento.

**NEGOCIACION EN SUMAR**

La eliminación de los beneficios contenidos en el contrato colectivo anterior es la causa del actual conflicto, afirman los integrantes de la comisión negociado-

ra laboral de Textil SUMAR. "Si la empresa hubiera respetado lo que teníamos, ya habríamos firmado", señaló el secretario del Sindicato 1 de la Planta Nylon de esa industria. La comisión laboral representa a 1,100 operarios de los sindicatos de las plantas Nylon y Algodón.

**SE ELIMINARIA SALARIO MINIMO**

El gobierno estudia la sustitución del salario mínimo. La medida seguiría a las innovaciones que ha introducido la Ley 18.018 en materia de remuneraciones de los trabajadores. La información la dio a conocer el director del trabajo, Normal Bull.

**UNIDOS SE PUEDE MAS**

Los trabajadores de la construcción están logrando superar la dispersión y el individualismo; unidos en sindicatos y con la camiseta de la solidaridad podrán enfrentar en mejor forma sus problemas. La organización se ha sentido en pleno con las autoridades del trabajo y lo seguirá haciendo con independencia y responsabilidad. Un diálogo parece comenzar; hacerlo permanente —como se ha prometido— y fecundo es algo que puede robustecer más a los trabajadores.

En medio de la aflicción recesiva que azota a la familia trabajadora con inclemencia, es posible avanzar, pero sólo unidos en organizaciones. Nunca se podrá hacerlo aislada o individualmente. Los "viejos" de la construcción así lo atestiguan.



# villa 14 de enero ¿una solución habitacional?

**L**AS casetas o mediaguas no difieren mucho de las de los campamentos en tránsito. Se ven distintas porque la madera aún está nueva. El interior es el mismo: dos piezas minúsculas. Una que es comedor, cocina y pieza de estar. La otra es el dormitorio para toda la familia: el matrimonio, 4 ó 5 hijos y comúnmente una pareja de allegados. Todo ello en una superficie de 18 metros cuadrados.

Pero aunque todo parece igual a las tristes poblaciones marginales, el ánimo es otro. Las mujeres, los niños, y pareciera que hasta los perros regalones, están contentos. Y no es para menos. Están en su casa, su sitio.

Yo no tendrán que deambular más arrendando una pieza o cambiándose de una casa a otra como allegados. Por fin consiguieron una "solución habitacional". No es la óptima, porque aún quedan muchos problemas, pero es una solución al fin.

Son 114 familias en lo que ahora se llama "Villa 14 de Enero".

- Con el esfuerzo de los propios pobladores y la ayuda solidaria de las organizaciones populares, consiguieron comprar terrenos.
- Municipalidad de Pudahuel otorgó préstamos para las mediaguas.
- Esperan que la Municipalidad de La Cisterna solucione el problema de luz y agua.



Víctor Duarte: "hoy vivimos tranquilos".

a la parroquia San Luis Beltrán y allí nos quedamos durante 6 meses y 17 días". Nunca pretendieron que la Iglesia les diera la solución, "pero era el único lugar donde podíamos permanecer seguros".

Duarte confiesa que al principio tuvieron problemas con el párroco, pero después las cosas se fueron suavizando. Todo el mundo trabajó para conseguir una solución al problema de la vivienda. "Los malos elementos tuvieron que irse. La opinión pública muchas veces rechaza estas tomas, especialmente la de las Iglesias, porque la gente cree que uno está utilizando los templos para una protesta. Yo creo que es diferente la cosa. Ahí nos sentíamos protegidos. Sabemos que mucha gente criticó a la Iglesia diciendo que nos alentaban a estas tomas, pero, como le digo, no es así".

Los obispos Latinoamericanos en Puebla también constataron que el compromiso con los pobres "ha producido tensiones y conflictos dentro y fuera de la Iglesia. Con frecuencia se la ha acusado, sea de estar con los poderes socio-económicos y políticos, sea de una peligrosa desviación ideológica marxista" (Puebla 1136).

## ORGANIZACION Y SOLIDARIDAD

Durante 6 meses y 17 días, las familias hacinadas en la parroquia San Luis Beltrán hicieron diversas gestiones ante la Municipalidad de Pudahuel y otras autoridades del Ministerio de la Vivienda, sin ningún resultado. Finalmente, ante la falta de respuesta de las instituciones competentes para entregar una solución, los pobladores formaron una Comisión Solidaria y "con la ayuda del pueblo y sus organizaciones —dice Duarte— logramos comprar un terreno en La Cisterna" (Paradero 38 y medio de la Gran Avenida).

El dirigente poblacional no puede ocultar su orgullo y entusiasmo. Habla de su Villa como si fuera el paraíso. El lugar no se diferencia de otras poblaciones marginales de Santiago, pero "existe otro espíritu. No hay luz ni agua, pero ya instalaron un consultorio de primeros auxilios. Para el agua



las 114 familias deben arreglárselas con una pileta comunitaria a la entrada de la población. Las casetas o mediaguas fueron compradas —a un valor de 23 mil 400 pesos cada una, lo que significa una deuda de dos millones 767 mil 600 pesos— con un préstamo otorgado por la Municipalidad de Pudahuel. Muchos deben la cuota mensual (\$ 1.000), pero para solucionar este problema se hacen rifas y bailes. Con el dinero recaudado se ayuda al vecino.

"La convivencia es buena porque todos tratan de cooperar de cualquier manera. Incluso estamos tratando de formar un jardín infantil para atender a los niños y dar trabajo a las mujeres que tienen sus maridos cesantes", dice Duarte. "Sabemos que nuestra situación no es óptima, pero estamos contentos porque, gracias a nuestro propio esfuerzo, a la ayuda solidaria y a nuestra organización vivimos hoy tranquilos".

Duarte enfatiza, sin embargo, que hay problemas como el de la luz y el agua, dentro de los más urgentes, que corresponden a la Municipalidad porque son servicios que deben ser otorgados por el Estado.

## NOS SENTIMOS SEGUROS

La historia de la Villa 14 de Enero, como lo reconoce uno de sus dirigentes, Víctor Duarte, no es como para imitarla en todas sus acciones, pero lo que hay que recalcar y mostrar como ejemplo, es la organización. La "solución" no vino del Estado, como pudiera pensarse. Empezó precisamente el 14 de enero de 1981, cuando 300 familias "se tomaron" unas canchas de fútbol. A las pocas horas "fuimos violentamente reprimidos por lo que tuvimos que saltar las murallas adyacentes

# en curanilahue cesantía en décimas

- Quinientas ochenta personas comieron de la misma olla durante 115 días.

**C**URANILAHUE es una zona minera y forestal. Los hombres de trabajo de esta tierra duran poco en esas labores, porque, bueno, así dicen que es el mercado: libre y amigo del progreso.

Muchos de estos hombres llegaron a la construcción el año pasado. Ciento veinte de ellos se pusieron a trabajar en la empresa Tucapel. Su propietario, el contratista Sergio Gallardo, comenzó un trabajo para SERVIU: una población de 85 viviendas básicas. En diciembre de 1980 tenía que tener terminada la obra, pero no cumplió. En febrero de este año dejó de pagar los salarios, las asignaciones familiares y otras regalías. De pronto, de Gallardo nunca más se supo. Los trabajadores acudieron a las autoridades del trabajo en abril. Dos meses después, SERVIU recién resolvió quitarle la obra al contratista. Pero los trabajadores tuvieron que pagar el pato: cesantes.

Los 120 obreros no se amilanaron y

levantaron una olla común para quinientas ochenta personas en la Parroquia de Curanilahue. Ahí estuvo el apoyo de la Iglesia Católica, de iglesias evangélicas y la comunidad, que el 18 de septiembre se puso con 20 quintales de papas.

Ciento quince días comieron juntos. Gallardo reapareció y pagó el 90% de lo adeudado recién a fines de octubre. Con el dinero los hombres recomenzaron el peregrinaje de buscar trabajo.

La experiencia de estos obreros y sus familias nos la cuentan ellos, porque en medio de tantas injusticias tienen ganas de crear y comunicarse con sus semejantes:

## VERSOS A LA OLLA COMUN

Por un trabajador de Curanilahue

*Al pretender relatar esta historia sucedida en mi humilde poesía*

*yo lo invito a meditar el derecho a trabajar es un mandato de Dios no son un ni son dos son varios los afligidos por eso me he permitido con humildad alzar mi voz.*

*Es la Empresa Tucapel la causante de los hechos lo que es triste es que de hecho tuviera que suceder han quedado sin comer es por eso que se alega y la autoridad que está ciega al problema no hace caso a decirles ahora paso que hacer justicia se niega.*

*Esta gente trabajaba haciendo una población por el bien de la nación duramente se luchaba pero no se imaginaban que serían estafados se ha llegado a los juzgados sin ninguna solución tristeza y humillación es la que allí se ha ganado.*

*La cosa empezó en febrero si no estoy equivocado el salario se ha negado el triste y humilde obrero pedirles ahora quiero ayuda a nuestros hermanos tendámosle pues la mano*

*y repartamos el pan tenemos que practicar lo del Buen "Samaritano".*

*Afligida aquella gente de verse en tal injusticia se fueron a la justicia quien los trata de insolentes. ¿Se llamará mala suerte el de no ser escuchado?*

*A esta gente la han tratado de sinvergüenzas y flojos pues que se saque el anteño el que de ellos haya hablado.*

*Se fueron los dirigentes a hablar con el señor cura quien les dijo con dulzura: "Veniga la mala suerte a mi lado quiero verte trabajando sin cesar, aquí vamos a formar y hagamos común la olla con papitas y cebollas la vamos a comenzar.*

*En el salón parroquial se ha albergado a este gente y el rico sinvergüenza no le han podido atrapar ya se ha mandado a cambiar bien arreglado el bolsillo no dejando ni el sencillo y esto no es un pelambre labora la madre y el padre abrazando a sus chiquillos.*

# Mitterrand en Cancún

## "coraje, la libertad vencerá"

- Con pocos resultados prácticos, la reunión de 22 jefes de gobierno en Cancún, México, pasará a la historia por la posición adoptada por el Presidente francés.
- Mitterrand no sólo abordó el tema de la Economía, sino que entró de lleno en el terreno político, condenando los abusos contra los poseídos.

LOS intereses de las naciones ricas y pobres volvieron a chocar. El diálogo no ha quedado cerrado, pero ya son pocos los que creen en un entendimiento que permita a miles de millones de seres humanos llegar al desarrollo.

Una nueva etapa de lo que muchos llaman "diálogo de sordos", se desarrolló en Cancún, México, en la última semana de octubre. El resumen de la conferencia —en la cual estuvieron presentes 22 jefes de gobierno— no fue alentador, aunque visto con el ojo del dibujante nacional Rufino, no deja de tener humor negro: "Nos hemos reunido en este hermoso balneario, para reunir el material reunido en anteriores reuniones".

Pese a lo descorazonador que pueda parecer el resultado de un intercambio poco fecundo, en Cancún se escuchó una voz diferente. El Presidente francés, François Mitterrand, habló no sólo del desarrollo material. Criticó no sólo la injusticia de un mundo sometido por la miseria, mientras unos pocos aprovechan la opulencia para seguir imponiendo sus condiciones. También abordó el tema de la libertad, de la igualdad, de los derechos del hombre y lanzó un fervoroso llamado a defender tales derechos. Con inusual fuerza, Mitterrand fijó su posición junto a los oprimidos del mundo. Posición que ya le valió una campaña en su contra cuando, con México, declaró que en El Salvador los partidos políticos que han buscado la alternativa guerrillera son interlocutores válidos para lograr la paz en el país centroamericano.

### OTRA REUNION SIN DESTINO

En Cancún se trataba de dar un nuevo paso en el ya largo —y penoso— desencuentro entre ricos y pobres. El diálogo NorteSur —ricos y pobres— ensayaba otro camino. La conferencia, sin embargo, sólo representó una novedad formal: el escenario. Las transparentes aguas del Caribe sirvieron de marco majestuoso a las conversaciones de los estadistas.

Habían llegado hasta allí Presidentes, reyes y jefes de gobiernos democráticos y dictatoriales. El objetivo final era lograr puntos de acuerdo para que la economía mundial no continúe dando sus beneficios sólo al Norte. Pero los problemas comenzaron antes del estreno en Cancún.

La Unión Soviética se negó a participar. Estados Unidos, por su parte, señaló objeciones que iban desde el temario hasta la presencia de Fidel



François Mitterrand.

Castro. En ambos casos, Ronald Reagan hacía cuestión de su asistencia si es que las exigencias no eran satisfechas. Y lo fueron: el temario fue amplio y sin referencias obligadas. Fidel Castro debió quedarse en Cuba, pese a ser Presidente del Movimiento de Países No Alineados, uno de los más importantes del orbe.

Al finalizar el encuentro, se resolvió entregar un comunicado resumiendo las actividades desarrolladas. En principio, tal documento no había sido considerado.

En 12 carillas, los jefes de gobierno reiteraron frases ya gastadas por utilización en los foros internacionales. Una de ellas fue: "Creemos que juntos conseguimos crear un espíritu de genuina esperanza entre nosotros. Nos espera ahora la tarea de que sobre la base de esa confianza y comprensión deberemos continuar ese impulso en el futuro. Convertir nuestras ideas en acciones y en progresos, con el fin de reactivar la economía internacional y acelerar el progreso de los países en desarrollo".

Más adelante, el comunicado señaló que "hubo el criterio muy compartido de que en la comunidad global los problemas de las disparidades económicas entre países deberían verse como responsabilidad de todos y, por ende, requerían de una acción concertada". En esta perspectiva, los asistentes a la reunión de Cancún lamentaron la ausencia de la URSS.

Desde la crisis alimenticia hasta los problemas energéticos formaron parte de las preocupaciones de los jefes de Estado. Todas las dramáticas realidades que presionan a las naciones pobres, quedaron patentes allí. Sin excepción, los estadistas reconocieron que significa una afrenta a una Humanidad altamente desarrollada en tecnología, que aún existan millones de seres humanos que mueren de hambre anualmente. Pero el reconocimiento del problema no estuvo acompañado de una solución.

La asistencia financiera también fue abordada. Pero sólo se tomaron notas de algunas ideas, que descansarán hasta que en la próxima reunión se "reuna el material reunido en anteriores reuniones".

### UNA VOZ DISTINTA

Las agencias informativas internacionales llamaron la atención de sus lectores sobre un hecho formal: el Presidente de Francia fue el único de los exclusivos invitados a Cancún que jamás utilizó vestuario deportivo. Pero junto a este detalle —del cuello y la corbata—, los despachos reconocieron que Mitterrand fue la voz diferente.

Saliéndose del marco sólido de la economía, abordó problemas políticos que, en mayor o menor grado, afectan a las naciones en vías de desarrollo. Su discurso en Ciudad de México fue una revisión de los postulados esenciales de la política exterior de su administración.

Junto con el país anfitrión, Mitterrand dijo que Francia se encuentra empeñada en una ardiente defensa de los Derechos Humanos. Luego, agregó: "A todos los combatientes de la libertad, Francia lanza su mensaje de esperanza. Ella saluda a las mujeres, hombres y niños, a los humillados, a los emigrados, a los exiliados de su propia tierra, que quieren vivir y vivir libres. Aquellos amordazados, perseguidos y torturados. Saluda a los secuestrados, a los desaparecidos, y a los asesinados, que quieren solamente vivir y vivir libres. Saluda a los sacerdotes víctimas de la brutalidad, a los campesinos sin tierra, a los sindicalistas detenidos, a los desocupados que venden su sangre para sobrevivir, a los indios despojados de sus tierras, a los trabajadores sin derechos, a los que resisten sin armas, que quieren vivir y vivir libres. A todos, Francia dice: coraje, la libertad vencerá".

El Presidente Mitterrand también planteó "el respeto a las diversidades", para alcanzar objetivos comunes.

Sus palabras apuntaron a mostrar que los problemas de las naciones pobres no sólo son económicos. Invariablemente, éstos generarán situaciones políticas opresivas y denigrantes para el ser humano. Y la alusión vino de una nación del Norte, una potencia industrial que no sólo baraja intereses económicos particulares, sino que intenta poner el acento, también, en el aspecto moral.



**A**SEGURA que "no es bueno quedarse mucho tiempo en un cargo, sin rotar" y que no le interesa —ni podría— "apernarse". Sin embargo, este es su cuarto año como miembro del Consejo Ejecutivo de Amnistía Internacional y recientemente fue elegido para su tercer período como presidente del mismo. Con 39 años, casado, dos hijas, el abogado José Zalaquett debe ser uno de los chilenos más prestigiados en razón de su trabajo en pro de los prisioneros de opinión en el mundo.

Puede aportar experiencia muy propia en el movimiento humanitario. Estuvo detenido dos veces después del pronunciamiento militar de 1973. Luego de participar en la organización del Comité de Cooperación para la Paz en Chile y dirigir su tarea de asistencia legal a presos políticos, Zalaquett permaneció detenido sin cargos entre noviembre de 1975 y enero de 1976. Tres meses más tarde fue nuevamente detenido sin acusación, pero esta vez el gobierno tomó la determinación de expulsarlo del país. Desde abril de 1976 vive el exilio forzado y sin tiempo de tantos chilenos.

Inicialmente se instaló en Francia y luego, en 1977, en Estados Unidos, pero la mayor parte de su tiempo es un "itinerante" por el mundo en razón de su cargo y su trabajo.

**PRESTIGIO MUNDIAL**

Que un chileno haya llegado a tan alto rango honra al país, aunque paradójicamente ese chileno deba estar ausente de su tierra obligadamente. Su nombre no suele aparecer en nuestra prensa, ni en discursos, ni en foros. Sin embargo, su labor en pro de los derechos del hombre es vastamente conocida en el mundo. Su voz ha sido respetuosamente escuchada en prestigiosas universidades norteamericanas, y su presencia requerida en organizaciones mundiales y regionales.

Ha asistido a sesiones del Congreso norteamericano, de Naciones Unidas y de la OEA; le han pedido su opinión desde la Interamerican Foundation y el Consejo Mundial de Iglesias. Ha organizado conferencias y seminarios internacionales sobre el tema de los derechos humanos; ha participado en numerosos programas de televisión y charlas radiales. Ha formado parte de comisiones de derechos humanos de alto nivel en visita a varios países.

Aparte de ello, ha destinado parte de su tiempo para escribir su experiencia y pensamiento. A la serie de monografías y libros que sobre materias económico-legales escribiera hasta 1973 —su principal interés en ese tiempo— ha agregado en los últimos años otros sobre el tema que hoy lo apasiona: "Derechos Humanos: sugerencia de prioridades para la investigación y la reflexión" (1977); "Notas sobre la Doctrina de la Seguridad Nacional y los Derechos Humanos" (1978); "El Comité de Cooperación para la Paz en Chile: un caso de Institución no Gubernamental de Derechos Humanos" (1979). Además, medios de comunicación tan prestigiosos universalmente como "Le Monde", "The New York Times" y el "Washington Post" han publicado sus artículos.

Con tan variada y movida actividad no fue fácil encontrarlo. Cuando supimos que estaría algunas semanas en la capital de Noruega, Oslo, pensamos que sería una buena ocasión para enviarle algunas preguntas. Su tercera elección consecutiva como presidente del Consejo Ejecutivo de Amnistía Internacional —aunque no había sido

# José Zalaquett en Amnesty chileno, exiliado y presidente

- Por tercer año consecutivo, José Zalaquett fue elegido presidente del Consejo Ejecutivo de Amnistía Internacional.
- Respondió a nuestras preguntas en medio del ajetreo incesante de su cargo.
- Nos dio la visión del organismo humanitario respecto de la represión, sus avances y retrocesos en el mundo, y el trabajo del organismo humanitario para conseguir el respeto del disidente.



"No hay un criterio apropiado para medir si globalmente hay mayor o menor violación de los derechos humanos de que se ocupa Amnistía... lo que sí es evidente es que la conciencia internacional sobre estos problemas crece marcada y constantemente".

may celebrada en nuestra prensa— nos pareció motivo más que suficiente para enorgullecernos y hacerlo hablar para todos ustedes, nuestros lectores. Pero la cantidad de viajes y tiempo disponible nos obligó a esperar nuestro turno. Finalmente, más de un mes después de nuestros requerimientos, pudo darse un tiempo y hablar para nosotros en forma exclusiva.

**ORGANIZACION PARA LA ACCION**

**Solidaridad:** Para lograr el respeto por la libertad de conciencia y por el derecho a disentir ¿cuáles son los esfuerzos concretos que realiza Amnistía? ¿Sólo una labor de denuncia? ¿Qué resultados se logran?

José Zalaquett: Amnistía es básicamente una organización para la acción, y la denuncia es una forma de acción, pero hay muchas otras: la petición masiva y persistente; visitas a terreno y acciones de tipo diplomático entre

Amnistía y los gobiernos de que se trate; publicaciones de carácter informativo y otras tareas de difusión; enviar observadores a juicios políticos; asistencia directa a los prisioneros de conciencia o a sus familiares, etc.

Uno de los principales métodos de acción es el que llamamos la "adopción": una vez que se ha llegado a la conclusión que un cierto prisionero está en la cárcel o relegado por el ejercicio pacífico de sus derechos se le "adapta", y los antecedentes se envían a uno de los grupos de Amnistía, que comienza a trabajar en el caso haciendo peticiones a las autoridades, creando conciencia en torno a la situación de ese prisionero, asistiendo a sus familiares, etc. Los grupos reciben en promedio dos casos de prisioneros, y éstos provienen de regímenes de distinta orientación política, para asegurar que los miembros de Amnistía se acostumbren a trabajar por el caso, por encima de cuestiones de simpatía política...

**URGENCIAS Y RESULTADOS**

**S:** Pero hay casos en que una detención puede poner en peligro la vida del detenido. ¿Qué puede hacer Amnistía entonces?

J.Z.: En casos urgentes, como sería desaparición o un caso en que fundamentalmente se teme la muerte o tortura del prisionero, tenemos una vasta red de miembros de Amnistía que pueden hacer peticiones masivas en cuestión de días. Además de acciones por caso individuales, cada año se trabaja a nivel mundial por difundir la situación general de dos o tres países o de un tópico determinado —como tortura o pena de muerte— y en estas campañas participan todos los miembros de Amnistía que lo deseen.

**S:** ¿Qué resultados se logran?

J.Z.: Con respecto a resultados, a veces uno tiene la satisfacción de saber con seguridad que los esfuerzos emprendidos produjeron el resultado deseado. Pero en la mayor parte de los casos es difícil probar que nuestra acción fue un factor determinante en un resultado favorable. Eso no nos importa mucho. Uno sabe que lo que se ha hecho bien y por una buena causa algún resultado está produciendo, aunque sea sólo por efecto acumulativo, y no es esencial tener una prueba concreta que pueda "medirse o contarse", de la eficacia de la labor. Dos años atrás fueron liberados cerca de 1.700 prisioneros de los aproximadamente 4 mil casos en que estábamos trabajando, pero Amnistía no está en condiciones de decir que tales liberaciones se debieron a nuestra intervención.

**AMNISTIA Y LA REPRESION**

**S:** ¿Cuál es tu opinión acerca de la represión en el mundo, en América Latina? ¿Sobre qué bases se debería trabajar y construir una sociedad para que las políticas represivas fueran eliminadas?

J.Z.: Si estoy contestando como miembro de Amnistía debo observar la disciplina que nos imponemos y no entregar interpretaciones personales a nombre de la organización. Enténdeme bien, Amnistía no es una doctrina, religión ni partido político. Es una alianza para la acción respecto de un número limitado de derechos humanos. En todo lo demás, los miembros pueden pensar y actuar como les parezca. Pero para mantener la credibilidad y seriedad de Amnistía es preciso no mezclar ideas personales y posiciones institucionales en una misma entrevista.

Yendo al grano: la palabra "represión" se usa con variados grados de amplitud. Amnistía se ocupa sólo de obtener la libertad de los prisioneros de opinión, y de lograr la abolición de la tortura y la pena de muerte, junto con bregar por que nadie sea condenado sin mediar un proceso imparcial y en regla. Esta es una pequeña porción de los derechos humanos y hay muchas formas de "represión" más allá de estas prácticas. En Amnistía no pensamos que esos derechos humanos sean más importantes que otros. Corresponde a cada persona, miembro de Amnistía o no, trabajar por los objetivos que le parezcan más justos y luchar contra las prácticas que su conciencia considere inaceptables. Pero esa es una función eminentemente política, lo que quiere decir, por una parte, perfectamente noble y legítima, pero por otra, más sujeta a variedad de posiciones y controversias. En ese aspecto, yo dedi-

co todo el tiempo útil que no entrego a Amnistía a pensar y actuar en la dirección de ciertos objetivos que creo superiores y tengo mis propias opiniones —que evolucionan (por suertes)— sobre la naturaleza de la represión, sus causas y posibles remedios. Pero eso no es materia de esta entrevista...

**S.:** ¿Y cuál es la posición de la institución?

**J.Z.:** Para Amnistía, la base sobre la cual erigir barreras contra la violación de los derechos a la vida, a la integridad y libertad personales, es el respeto a la disidencia pacífica, junto con apropiadas garantías legales e institucionales. Y el modo como eso puede llegar a ser posible variará, dependiendo de cada situación y curso histórico, pero envuelve siempre el ingrediente esencial de la participación activa del ciudadano corriente: hombres y mujeres que deciden tomar parte activa en asegurar el respeto de derechos fundamentales, en su propio país y en otros.

## EVALUACION

**S.:** ¿Cuál es, entonces, la evaluación que hace Amnistía sobre la situación del derecho a la vida e integridad y libertad personales en los últimos doce meses? ¿Hay avances significativos? ¿En qué continentes?

**J.Z.:** Nos preocupan varias tendencias que se han acentuado en los últimos años: políticas de asesinato masivo de disidentes, emergencia de nuevas técnicas de detención, hostigamiento y control, persistencia del problema de desaparecidos, aunque hay una marcada disminución de nuevos desaparecidos.

Ahora bien, no hay un criterio apropiado para medir si globalmente hay mayor o menor violación de los derechos humanos de que se ocupa Amnistía. ¿Cómo comparar, por ejemplo, una política de detenciones de largo plazo contra un número reducido y selecto de disidentes, en un año determinado, con otra política de detenciones masivas, por breve plazo, al año siguiente? Lo que sí es evidente es que la conciencia internacional sobre estos problemas crece marcada y constantemente, desde fines de los años 60 y continúa creciendo.



Con el ex secretario general del organismo, Martin Ennals.

Muchos piensan que el mundo está embarcado en una espiral represiva más aguda cada vez, pero es imposible evaluar esa afirmación. Probablemente es una impresión provocada por el hecho de que estas cosas se saben cada vez más. En El Salvador, por ejemplo, hubo en 1932 una masacre que costó entre 20 y 30 mil vidas, pero esto en su época no impactó más allá de círculos informados. Desde hace casi dos años, en cambio, no pasa un día sin que la prensa internacional traiga noticias sobre nuevas muertes en El Salvador. Esta cobertura es, en sí, un avance significativo. Hay un mayor grado de conciencia mundial, un activismo mucho más intenso dirigido a terminar con esas prácticas.

No es fácil medir avances por continentes. América Latina, con toda su diversidad, tiene una lengua que se habla en veinte países y tradiciones e instituciones relativamente similares. Pero hay otros casos, como Asia, por ejemplo, en que la aplicación del concepto "continente" es enteramente artificial. Con estas salvedades, se puede decir que en algunas partes se observan cambios, que pueden no ser duraderos, pero que tienen un efecto inmediato favorable para la seguridad y vida de los ciudadanos de ese país. En África, por ejemplo, sólo en 1979 asistimos al fin de tres regímenes —en Uganda, Guinea Ecuatorial y el enton-

ces Imperio Centroafricano, hoy República Centroafricana— que eran particularmente notorios por su extrema crueldad y arbitrariedad. Sin embargo, no todos los problemas han desaparecido en esas regiones.

En América Latina los problemas más candentes —y escojo la palabra "candente", que no significa necesariamente que sean problemas más importantes o más de fondo— se han trasladado de Sudamérica a América Central. En Europa Oriental también hay gran variedad de políticas y prácticas contra los disidentes, y las diferencias entre la Unión Soviética y Polonia pueden ser tan grandes como las que hay entre dos muy distintos países occidentales. En Europa Occidental ha habido progreso en la disminución de casos de torturas, en uno o dos países, pero las condiciones carcelarias de cierto tipo de prisioneros políticos se han agravado en otros países. En países con sistemas federales, como Estados Unidos, se puede encontrar en algunos estados prácticas y políticas de derechos humanos que no se ven en el resto del país.

## DESAPARICIONES Y EXILIO

**S.:** En nuestro continente los regímenes militares han aplicado políticas

determinadas contra los disidentes, como la desaparición de personas. ¿Hay suficiente conciencia continental sobre este problema? ¿Ves avances en esta materia en el continente?

**J.Z.:** Las desapariciones son una forma particularmente grave de violación de derechos humanos que emergió de modo masivo y sistemático en varios países de América la década pasada. También hemos observado esta práctica a fines de los años 70 —y en algunos casos continúa— en otras latitudes: Etiopía, Filipinas y Afganistán. Pienso que hay mucho mayor conciencia sobre este problema en América Latina y en la opinión pública mundial. Incluso la palabra misma —"desaparición"— ha sido adaptada con la misma raíz castellana a otros idiomas. ¿Suficiente conciencia? Nunca es "suficiente" si el problema no ha sido resuelto, pero sí se puede hablar de creciente conciencia. Lo más importante es que la presión internacional ha logrado, en varios países, la cesación de esta práctica o su drástica disminución. Pero esto no es solución para los familiares de quienes permanecen desaparecidos, que no se conformarán hasta saber la verdad de su suerte.

**S.:** ¿Cuál es tu visión del exilio? ¿Se justifica en algún caso?

**J.Z.:** Mi visión del exilio la he entregado antes a título personal, en estas mismas páginas. Siendo yo mismo un exiliado y siendo esta una entrevista al presidente de Amnistía —y no a mí en cuanto individuo— no sería apropiado dar una respuesta personal respecto del cual Amnistía no tiene una línea programática de acción. Respecto de la cuestión más general de si se justifica el exilio, cabe decir que dentro de un estado de derecho puede aplicarse el extrañamiento —o destierro en lenguaje no jurídico— como pena por ciertos delitos y luego de un proceso penal en regla. Pero eso no es lo que comúnmente se entiende por exilio. Esto último importa, en el hecho, una pena de duración indeterminada y sin mediar proceso, y no me parece que tenga asidero alguno en la ley internacional o en la teoría de derechos humanos.



AMNISTIA INTERNACIONAL

# qué es y como funciona

**A** MNISTIA Internacional no es una doctrina, ni una religión ni un partido político. Es una alianza para la acción respecto de ciertos derechos humanos fundamentales.

Es un movimiento de voluntarios dirigido y financiado por ellos. Cuenta ya con unos 300 mil miembros en más de 130 países. En 40 países hay una rama nacional del organismo, con un directorio y un equipo de funcionarios que le presta servicios. Las secciones nacionales tienen congresos anuales. A nivel internacional, Amnistía realiza

también un Congreso Anual (este año se realizó en Montreal, en agosto pasado), al que asisten entre 250 y 300 delegados de las secciones nacionales. Allí se aprueban o reforman estatutos, se adoptan planes o resoluciones de tipo general, se aprueba el presupuesto y se elige a los miembros del Consejo Ejecutivo Internacional (CEI).

El CEI tiene nueve miembros —provenientes de distintos países— que tienen la responsabilidad de conducir el movimiento por dos años. Ellos contratan y supervisan la labor de un cuerpo central de

unos 150 funcionarios, con sede en Londres. El CEI elige de entre sus miembros a quien será presidente de Amnistía por un año. Este cuerpo colegiado se reúne unas seis veces por año en Londres —por espacio de cinco o seis días cada vez— a tomar decisiones. Participan en delegaciones que el organismo envía a distintos países.

Los miembros del CEI sirven de modo voluntario —con gastos pagados, pero sin sueldo— y el trabajo, incluidos los viajes, toma, en el caso del presidente y el tesorero, un 40 a 50 por ciento de su tiempo. El



Servicio General del organismo coordina en la sede central de Londres los innumerables asuntos cotidianos.

Amnistía Internacional se ocupa de la defensa de algunos de los derechos humanos básicos: busca obtener la libertad de los presos en razón de su ideología o presos de conciencia, y lucha por lograr la abolición de la tortura y la pena de muerte en el mundo. También uno de sus objetivos es conseguir que nadie sea condenado sin proceso imparcial y en regla.

Este trabajo se realiza en conjunto con otras organizaciones de derechos humanos. Manteniendo su independencia de gobiernos, partidos políticos, ideologías, intereses económicos o credos religiosos, tiene relaciones de cooperación con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la OEA, y con el Comité de Refugiados de la Organización de Unidad Africana; al mismo tiempo, tiene categoría consultiva con Naciones Unidas, la Unesco y el Consejo de Europa.



A Catedral colmada escuchó sobrecogida los testimonios de obreros, campesinos y mujeres. No eran cuentos ni discursos hechos. Eran sus mismas realidades...

"Quisiera pedirle al Cielo que nos de fuerza para seguir en nuestra lucha diaria por conseguir el sustento de nuestras familias. Hoy vemos con amargura y desencanto que la estabilidad en el trabajo es lo más difícil de conseguir y también cuán difícil es tener tranquilidad cuando falta el pan en el hogar de los trabajadores. Queremos decir aquí que todos tenemos derecho al trabajo y a un salario justo que dignifique al trabajador y no lo denigre... Los trabajadores del campo reiteramos nuestro testimonio de fe y esperanza en la Iglesia, que, estamos seguros, seguirá siendo la voz de los trabajadores desamparados". Este fue el testimonio de José Espinoza, un campesino de Paine. También habló un obrero, una mujer y un joven trabajador.

Ellos, y miles de personas—incluyendo al Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel, y diversas otras personalidades—respondieron al llamado de la Iglesia de Santiago a renovar el compromiso de defensa y promoción de los derechos humanos, promesa que se selló con la firma de la Carta de Santiago, culminación del Simposium sobre Derechos Humanos, realizado el 25 de noviembre de 1978.

Este año, la convocatoria del cardenal fue en torno a la reciente Encíclica del Papa Juan Pablo II, "Laborem Exercens", sobre los derechos del trabajador. Como lo señaló en su homilía, "nos ha parecido que en la hora presente en nuestra Patria, son estos derechos los más olvidados y los menos respetados. Nos parece también que del olvido de estos derechos, nace una serie interminable de desavenencias de luchas y de tensiones sociales que amenazan la paz interna de nuestra Patria".

## NO TODO ES TRISTEZA Y SINSABOR

"En el trabajo sufro al ser considerado un objeto o una mercancía. En él sufro la rivalidad existente entre obrero y patrón; en él sufro la rivalidad entre nosotros, los trabajadores. Pero no todo es muerte y sufrimiento. Con mis compañeros también nace cada día una mayor unidad, una más fuerte amistad, una mayor solidaridad en el dolor. Estoy consciente que Cristo está con nosotros. Él es el más dócil frente a lo que nos pasa. Lo que sufro yo como trabajador es lo que Cristo también sufre. Cristo nos da la fuerza necesaria, y nos entrega el valor para enfrentar las grandes dificultades. Pero no todo es tristeza y sinsabor. Me siento más fuerte hoy para defender en mejor forma la dignidad que tengo como persona, como obrero. No importa el color, no importan las ideologías. Lo que importa es la persona, que vale más que todo el oro del mundo". Estas palabras corresponden a Pedro Morales, militante de la Juventud Obrera Católica, JOC.

También habló una mujer trabajadora, Marta Lovera, sobre la situación de marginalidad, el machismo, los salarios desiguales, la falta de posibilidades para desarrollarse como mujeres; sobre la influencia de una sociedad de consumo que impulsa a la mujer a ser utilizada como objeto y la falta de leyes que defiendan sus derechos.

Otro testimonio correspondió a un obrero que trabajó 33 años en una

# por el derecho al trabajo renovación de un compromiso

- En un multitudinario acto litúrgico, presidido por el cardenal, se renovó el compromiso de defensa y promoción de los derechos humanos.
- Testimonios de trabajadores muestran su conciencia del valor que tienen como personas y trabajadores.
- Al acto asistió el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel.



fábrica que ahora quebró "como tantas otras". Sus compañeros pasaron a engrosar las filas de los cesantes. "Para ellos ya no hay derecho al trabajo"—dijo Leoncio Velásquez. "La vida del trabajador es dura y difícil, pero él está consciente de esta realidad. El trabajador no quiere favores ni franquicias; quiere respeto como persona y salarios justos, pero esto no se consigue solo. De ahí la importancia que tiene la organización de los trabajadores".

## SUPREMACIA DEL TRABAJADOR

El Acto Litúrgico, presidido por el cardenal y concelebrado por los obispos auxiliares Jorge Moffón, Enrique Alvear y Manuel Camilo Vial, se caracterizó por su sentido esperanzador. Mucha fe y conciencia del valor del trabajador como persona y de su supremacía sobre el capital, uno de los cuatro puntos que monseñor Silva Henríquez destacó en su Homilía: "El trabajo es siempre una causa eficiente primaria, mientras el capital, siendo el conjunto de los medios de producción,

es sólo un instrumento o la causa instrumental".

Unido a este principio, el Cardenal señaló que "no se puede separar el capital del trabajo". (...) "De ningún modo—dijo el prelado, citando "Laborem Exercens"—se puede contraponer el trabajo al capital ni el capital a trabajo, ni menos aún... los hombres concretos que están detrás de estos conceptos sólo unos a los otros".

Otro de los puntos destacados por el cardenal fue el valor del trabajo humano: "Aunque unido a la fatiga y al esfuerzo, el trabajo no deja de ser un bien... Este carácter del trabajo humano, totalmente positivo y creativo, educativo y meritório, debe constituir el fundamento de las valoraciones de las decisiones que hoy se toman al respecto".

Monseñor Silva Henríquez recaló que el primado de las personas sobre las cosas es el cuarto punto que la Encíclica nos hace presente. "El primado de la persona sobre las cosas, lo que el "economicismo moderno" niega en la práctica, es la afirmación de un materialismo práctico que incluye di-

recta o indirectamente, la convicción de la primacía y de la superioridad de lo que es material".

## UNA APLICACION PRACTICA

Los testimonios de los trabajadores y la homilía del cardenal mostraron una realidad dura: la pérdida de uno de los derechos más elementales, como es el derecho al trabajo. Por el monseñor Silva Henríquez, repitiendo las palabras del Papa Juan XXIII, se selló desde "su cátedra" que "una doctrina social no debe ser materia de mera exposición. Ha de ser, además, objeto de aplicación práctica".

Y en el ambiente de la ceremonia se palpó que los testimonios no eran meras exposiciones. A pesar de la dura realidad descrita por cada uno de los trabajadores, la esperanza fue lo más notorio. Desde que habló el primer trabajador, y desde que el Premio Nobel de la Paz 1980, Adolfo Pérez Esquivel prendió el primer cirio, se percibió que el objetivo del acto litúrgico se había cumplido; la renovación del compromiso de luchar por defender y promover los derechos humanos, especialmente los derechos de los trabajadores, está en marcha.

Adolfo Pérez Esquivel, dijo al da un breve testimonio que "cada día debemos comprometernos más profundamente en compartir el pan y la libertad con nuestros hermanos. Debemos comprometernos para que tenga salarios dignos y fuentes de trabajo para que nuestros niños puedan comer y puedan desarrollarse como personas libres".

Pérez Esquivel explicó también que su viaje a Chile era para ayudar a la Santidad el Papa Juan Pablo II en el proceso de mediación entre Chile y Argentina, "porque ninguno de los dos pueblos quiere la guerra".

Junto al Premio Nobel de la Paz 1980, prendieron el cirio los encargados de algunas instituciones que luchan por la defensa de los derechos humanos: Jorge Osorio, secretario ejecutivo del Servicio Paz y Justicia (quien en la mañana del 25 fue secuestrado, amenazado y extorsionado por peracnal de civil); Claudio González, secretario ejecutivo de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas; Germán Molina, secretario nacional de la Comisión Chilena de Derechos Humanos; Hernán Parada, secretario de la Asociación de Abogados Pro-Derechos Humanos; la hermana Carolina Meyer encargada de la Fundación Misionero; Gustavo Rayo, de la Comisión Pro-Derechos Juveniles; y el Diácono Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad.

Posteriormente, todas estas personas prendieron los cirios de los cientos de personas que repletaban la Catedral.

## OPCION POR LOS DEBILES

Antes de la renovación del compromiso de seguir luchando por la defensa y promoción de los derechos humanos, dentro de este marco de luz y esperanza, el cardenal terminó su homilía citando al "gran José Tomasiolo".

"Si para alcanzar el ideal de la justicia y de la paz en el mundo del trabajo fuese necesario, a pesar nuestro, alistarse sólo con el pueblo, nosotros no vacilaríamos un instante entre los débiles y los que sufren, por un lado, y los fuertes y vividores, por otro. Pero jamás podremos olvidar que nuestra intención final no es la guerra sino la paz".

125

# SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

## drogadicción infantil UN DESAFIO PARA HOY



ARTESANIA:  
UNA EXPRESION  
DEL PUEBLO

CAMPAÑA MUNDIAL  
POR DESAPARECIDOS



# EN EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS detienen a integrantes de comisión chilena

- Germán Molina, secretario de asuntos nacionales, y Pablo Fuenzalida, encargado de provincias, fueron detenidos a la salida del acto del tercer aniversario de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.
- Las detenciones fueron practicadas por funcionarios de la CNI.
- Antes de su detención, Germán Molina había dicho que los arrestos en Chile buscan "castigar conductas que, no siendo delictivas, son disfuncionales a un proyecto político de gobierno, como es el caso de solidaridad y defensa de los propios derechos humanos".

juicio del país— agentes de la Central Nacional de Informaciones detienen a mi marido" y a Pablo Fuenzalida.

## COMUNICADO DE LA CNI

Como pocas veces antes, la Central Nacional de Informaciones se adelantó a informar a la opinión pública de la detención de los dos integrantes de la Comisión Chilena de Derechos Humanos. A través de un comunicado dijo:

"Efectivos de Seguridad detuvieron en la vía pública, a las 21 horas del 10 de diciembre, a dos miembros del proscrito Partido de Izquierda Cristiana.

Dichos individuos son Germán Ignacio Molina Valdivieso y Pablo Antonio Fuenzalida Zegers.

Ambas personas fueron detenidas en virtud del decreto exento 3.512 del Ministerio del Interior fechado el 10 de diciembre del presente año.

Estos dos individuos fueron detenidos por su vinculación directa con otros dos militantes del proscrito Partido de Izquierda Cristiana, Raúl Enrique Reyes Susarte y René Piña Vargas, en cuyo poder se encontró armamento, documentación y otros elementos destinados a actividades subversivas".

Frente a estas acusaciones, la Comisión Chilena de Derechos Humanos declaró —en Conferencia de prensa al día siguiente— que "el gobierno tiene una actitud tendenciosa, al sostener de una manera sibilina la vinculación de personas de esta Comisión con actividades terroristas".

La Comisión Chilena de Derechos Humanos enfatizó que el gobierno es el responsable de la integridad física y psicológica de los detenidos, mientras permanezcan en los lugares secretos de la CNI.

## LA CEREMONIA

Premonitoriamente, el abogado Germán Molina, minutos antes de su detención, durante la ceremonia, en el discurso conmemorativo de los derechos humanos se había referido a la persecución que soportan los disidentes: "Los arrestos buscan, en realidad, un objetivo distinto al policial, que es el de mantener el orden público y perseguir el delito de cualquier naturaleza que este sea. Puede decirse que lo que se persigue es castigar la conciencia, el pensamiento disidente e incluso conductas que no siendo delictivas, son disfuncionales a un proyecto político de gobierno, como es el caso de la solidaridad y defensa de los propios derechos humanos".

En la sala donde se realizó el acto y mientras hablaba Germán Molina sobre la situación de los derechos humanos durante el año 81, se leía en un inmenso cartel:

"LOS DERECHOS HUMANOS SERÁN RESPETADOS CUANDO, UNIDOS, LOS EXIJAMOS".



Pablo Fuenzalida



Germán Molina

de los Derechos Humanos, cuyo artículo 9º dispone: "Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso o desterrado"; y cuyo artículo 8º sostiene: "Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la Constitución o por la Ley". "10 de diciembre de 1978: Se funda en Chile la Comisión Chilena de Derechos Humanos. Se designa presidente al jurista Jaime Castillo Velasco, y secretario de

asuntos nacionales a mi marido. 3 de diciembre de 1981: La Tercera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba una resolución "señalando la preocupación del organismo por la persistencia y en cierto modo deterioro de los Derechos Humanos en Chile". El embajador chileno sostiene que la resolución "distorsiona burdamente la situación de mi país...". "10 de diciembre de 1981: En ausencia del presidente titular de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo —desterrado sin

A las 21,10 horas del 10 de diciembre fueron detenidos dos integrantes de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Germán Molina Valdivieso, secretario de asuntos nacionales y Pablo Fuenzalida Zegers, encargado del Departamento de regiones, fueron abordados por agentes que dijeron pertenecer a la Central Nacional de Informaciones (CNI), que se movilizaban en un Cadillac color concho de vino, patente NXD-234, de Ñuñoa, y en otro vehículo patente HJL-437, de Santiago. Los agentes no presentaron orden de detención y se llevaron a sus prisioneros a un lugar desconocido.

En los recursos de amparo presentados al día siguiente por María Ximena Montero, esposa de Germán Molina, y Lucía Valenzuela, esposa de Pablo Fuenzalida, éstas señalan como uno de los fundamentos de la detención: "cargos formulados: oficialmente ninguno, extraoficialmente, sólo falsedades. La Central Nacional de Informaciones, en un comunicado público, pretende vincular a Germán Molina Valdivieso y a Pablo Fuenzalida Zegers, con "armamentos", documentación y otros elementos destinados a actividades subversivas.

Cargos reales: luchar por la vigencia de los derechos humanos. Momento de detención: a la salida del Acto Conmemorativo del Tercer Aniversario de la Fundación de la Comisión Chilena de Derechos Humanos".

Las detenciones fueron practicadas por los funcionarios de la CNI a la salida del acto en que se conmemoraron los 33 años de existencia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los 3 años de la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

A la ceremonia habían asistido numerosas personalidades del mundo diplomático, cultural, laboral y profesional, muchos de los cuales fueron testigos de las detenciones.

## EL 10 DE DICIEMBRE

Las aprehensiones se practicaron en la noche del 10 de diciembre, fecha cuyo significado recordó María Ximena Montero en el recurso de amparo presentado a favor de su marido.

"10 de diciembre de 1948: La Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración Universal

# LA TORTURA ES SIEMPRE INMORAL

**H**ACE algunos días, exactamente el 24 de noviembre, un columnista de un matutino de la capital, a propósito del repudiable acto que costó la vida a tres funcionarios de Investigaciones, hizo una emotiva defensa del uso de la tortura contra los extremistas. Textualmente señaló: "si es necesario obtener información a la fuerza, hay que hacerlo".

Una afirmación tan aberrante como esa no se puede dejar pasar. Máxime cuando está contenida en un párrafo que lleva por subtítulo "Iglesia y Tortura", lo que podrá inducir a pensar que esa es la doctrina de la Iglesia en lugar de la posición personal de ese columnista.

Al respecto, parece importante puntualizar algunos hechos.

En primer lugar —algo muy universal— hay que recordar que en todos los países firmantes de la Declaración de los Derechos Humanos, entre ellos Chile, está vigente el artículo que proscribía toda forma de tortura física y psicológica y, además, todo trato inhumano y degradante. Este es un derecho esencial del hombre que alcanza a todas las personas, sin distinción alguna.

Por otra parte, los Papas han sido unánimes en condenar la tortura. El Concilio Vaticano II es explícito: "Cuando atenta contra la vida (...) cuando viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena, cuando ofende a la dignidad humana (...) todas estas prácticas y otras parecidas son en sí mismas detestables; degradan la civilización humana; deshonran más a sus autores que a sus víctimas; y son totalmente contrarias al honor debido al Creador" (Gaudium et Spes, N° 27).

**L**OS obispos latinoamericanos también fueron claros en la condena de la práctica de la tortura. En febrero de 1979, en Puebla dijeron: "las torturas continentalmente extendidas demuestran un total irrespeto por la dignidad de la persona humana. Algunos pretenden justificarla incluso como exigencias de la seguridad nacional".

Y añaden los obispos que las torturas "son siempre condenables. Si dichos crímenes son realizados por la autoridad encargada de tutelar el bien común, envilecen a quienes los practican, independientemente de las razones aducidas".

El Comité Permanente de los obispos chilenos, en el documento "Evangélio y Paz", de septiembre de 1975, afirmaba que "el hombre tiene derecho a su integridad física y moral. No puede ser sometido a la tortura física, ni al vejamen, ni al terror ni a manera de castigo, ni para hacerlo declarar lo que no quiere, en perjuicio suyo o de sus enemigos".

Refiriéndose a la tortura y otras prácticas semejantes, los obispos chilenos exigen: "estos procedimientos deben desaparecer". Y apuntaban a un principio básico de la moral cristiana —y de toda moral humanista— cuando señalaban: "no podemos aceptar la teoría de que 'el fin justifica los medios'. Sabemos los estragos que este principio causa en los países en que se le aplica en forma sistemática. Cada medio, condu-

cente a un fin, es un fin en sí y debe guardar consonancia con el fin a que se orienta. Una cadena de males no puede conducir sino al mal. El bien no puede ser sino la resultante de una sucesión de obras buenas".

Está claro que para la Iglesia, para la conciencia cristiana, la tortura, en cualquiera de sus formas, es aberrante y debe desaparecer. Nunca, nunca es posible justificarla. Menos aún es posible promoverla.

Debemos recordar que varios obispos chilenos han excomulgado a los torturadores, en decretos de vigencia permanente, considerando responsables de esa práctica a quienes la realizan o participan en su realización: el que la incita, solicita u ordena; y, el que pudiendo impedirlo, no la impide.

**A**LGUNOS han pretendido justificar la violencia cuando ésta es ejercida por la autoridad, en defensa del bien común. Los principios doctrinarios antes expuestos son claros. Sin embargo, junto con señalar que la Iglesia nunca ha aceptado el uso de la violencia, venga de donde viniere, sí estima legítimo el uso de la fuerza, siempre que sea una fuerza puesta al servicio del Derecho. Y del respeto y cumplimiento del derecho de todos. Y de todos los derechos, particularmente aquellos más esenciales de la persona humana.

Es claro que la Iglesia condena el terrorismo, medio habitualmente anónimo y cobarde para tratar de imponer un punto de vista o para implantar una cierta forma de poder. Más claro aún, no acepta que, en defensa y promoción de derechos legítimos se violen esos mismos derechos de otros.

Sin embargo, no hay que olvidar que es terrorismo no solamente el subversivo. También existe el terrorismo de Estado, peor que el primero. Esto sucede cuando un Estado se vale de medios calificados de terroristas para mantenerse en el poder o para imponer sus dictámenes. Como, por ejemplo, cuando recurre al crimen político, a la tortura, a la detención arbitraria (que es otra forma de secuestro), a formas de juicios sumarios, sin la presencia de jueces letrados, etc.

En resumen, parece que, atendidos a la doctrina católica, es posible alentar la dictación de leyes claras y severas que configuren y sancionen actos "terroristas" y "extremistas". Pero también cuando ellas procedan de la autoridad constituida. Además es necesario establecer procedimientos judiciales ágiles. Jamás, sin embargo, será aceptable la tortura física o psicológica, ni ningún otro apremio refido con el respeto debido incluso a Caín.

Si verdaderamente deseamos el bien de nuestra patria, debemos luchar por erradicar definitivamente de nuestro suelo la práctica de la tortura y otras formas degradantes de la persona humana. Y, por supuesto, rechazar terminantemente todo debilitamiento de estos principios esenciales.

Desde luego, aunque no lo parezca, esto es algo que nos involucra a todos y todos, en consecuencia, debemos llevar a la práctica diaria los resultados de estas reflexiones. Esto nos conduce a pasos prácticos de construcción de una verdadera fraternidad.

## SUMARIO

<b>NACIONAL</b>	Detienen a integrantes de Comisión Chilena .....	2
	Chile: Confianza y desconfianza .....	4
	Aumento de las detenciones .....	5
	Secuestro y extorsión .....	5
	¿Ahora quién fue? .....	5
	Últimas detenciones .....	6
	Envenenados siete reos .....	6
	Para los que tienen la osadía de la paz .....	7
	Sí a la paz, sí al Papa .....	20
<b>INTERNACIONAL</b>	Desaparecidos: campaña alrededor del mundo .....	8
<b>REPORTAJE</b>	Neoprén: asesino silencioso .....	10
<b>TRABAJADORES</b>	Economía: signos de duda .....	13
	La servidumbre cerca del año dos mil .....	14
	Penco se resiste a morir .....	16
	Metalúrgicos: trabajadores a la calle .....	16
<b>CULTURA</b>	Artesanía: una expresión del pueblo .....	18

APRENDAMOS EN SOLIDARIDAD N° 7  
LA RECREACION

## SOLIDARIDAD

COMPROMISO CON LA VERDAD

PRIMERA QUINCENA DICIEMBRE 1981

N° 125 - AÑO 6

Informativo Quincenal  
de la Vicaría de la Solidaridad  
del Arzobispado de Santiago

DIRECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL  
VICARIO EPISCOPAL  
JUAN DE CASTRO REYES

PRODUCCION  
VICARIA DE LA SOLIDARIDAD  
PZA. DE ARMAS 444 - CASILLA 30 D  
SANTIAGO



# LA QUINCENA

## CHILE confianza y desconfianza

- Una reafirmación del modelo, de la política y del equipo económico resultó ser el cambio de gabinete.
- Total confianza en el futuro económico del país y en la empresa privada muestran los sectores oficiales, mientras se anuncia nueva legislación sobre concesiones mineras.
- Organismos internacionales, por su parte, manifiestan su preocupación por la situación de los derechos humanos en Chile y aconsejan correcciones.

EN cambios espectaculares se reorganizó el gabinete del general Pinochet, siendo ésta una de las noticias que coparon la atención pública por varios días. El anuncio oficial se hizo en medio de una ola de rumores crecientes, enmarcados por las dificultades económicas ya reconocidas por el equipo oficial, que aseguraron, incluso, que renunciaría el ministro de Hacienda Sergio de Castro.

El teniente general Washington Carrasco Fernández ocupará el Ministerio de Defensa, en reemplazo del teniente general Carlos Forestier (quien asumirá un cargo de la exclusiva confianza del general Pinochet); el abogado Hernán Felipe Errázuriz Correa, (36) ocupará el cargo de ministro de Minería. El ex vicepresidente del Banco Central reemplazará a José Piñera, quien se retirará a la actividad privada, dedicándose a un proyecto de creación de una nueva universidad. Por su parte, el brigadier general Luis Danús Covián fue designado ministro director de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), en reemplazo de Alvaro Donoso. Además, fue designado el mayor general Sergio Covarrubias Sanhueza como viceministro de Relaciones Exteriores, en reemplazo del brigadier general Fernando Arancibia, quien, a su vez, fue destinado como comandante de la Cuarta División del Ejército, en Valdivia. Todos los demás puestos del gabinete continúan sin variaciones, excepto el de consejera para la familia, que quedó vacante.

### REAFIRMACIÓN DEL MODELO

De esta manera, los rumores fueron acallados por los hechos. No se producirán cambios en el equipo económico y la línea del modelo se reafirma una vez más.

El propio general Pinochet se encargó de aclararlo, cuando dijo, durante la ceremonia de juramento de los nuevos ministros de Estado, que "nada obtendríamos con optar por variantes que se apartaran en lo substancial de nuestros postulados básicos de política económica y que, produciendo un alivio aparente, podrían, a la larga, traer consecuencias negativas que deberíamos lamentar".

También pareció salir al paso de los críticos del modelo cuando, en referencia a las intervenciones estatales en organismos financieros, dijo que "el país ha sido testigo de situaciones o problemas financieros que no están relacionados con la crisis internacional y que son consecuencias naturales de manejos empresariales desacertados o negligentes, sin excluir, en algunos casos, la mala fe y la ausencia de moral".

Junto con reconocer la existencia de una crisis económica "internacional" que "ha influido también en nuestro proceso de desarrollo", afirmó que, sin embargo, "el esquema económico y financiero vigen-



Naciones Unidas: preocupación por persistencia y deterioro de derechos humanos en Chile.

te permite enfrentar con éxito los problemas referidos utilizando sus propios organismos".

De esta manera, el general Pinochet, al tiempo que reconoció las dificultades económicas —atribuidas por unos a la recesión mundial y por otros a las fallas del modelo económico— aseguró que el modelo en aplicación tiene sus herramientas propias para sortear dichas dificultades. Así, en medio de la crisis, nada nuevo bajo el sol.

La confianza en el modelo y en la iniciativa privada había sido señalada con un gesto oficial, días antes. En la comuna de Las Condes abrió sus puertas un complejo comercial, llamado Cosmocentro Apumanque, que significó una inversión de cincuenta millones de dólares, con cuarenta mil metros cuadrados de construcción. A la ceremonia de inauguración del "caracol" más grande de Chile asistió el ministro del Interior, Sergio Fernández. Sin duda, un gesto novedoso en nuestro país.

### LAS LLAVES DE LA RIQUEZA

La confianza en el futuro económico también la había reafirmado Pinochet dos días antes del cambio ministerial, cuando se inauguró oficialmente el mineral de oro de "El Indio".

"Somos muertos sentados en un barril de oro, si no tenemos las llaves para abrirlo", dijo. Y explicó:

"para ello tenemos que traer capitales extranjeros y esas son las llaves. Debemos, igualmente, entregar la explotación de los yacimientos a la empresa privada la que nos da trabajo y el Estado aumenta sus ingresos. El Estado gana cuando se trae nueva tecnología y también ganan los trabajadores chilenos".

Para poder usar "las llaves", el saliente ministro de Minería, José Piñera, dejó terminado un nuevo cuerpo legal que se refiere a las concesiones mineras, que tendrá carácter constitucional y funcionará en el marco del nuevo Código de Minería, este último desconocido hasta ahora. En la nueva legislación sobre concesiones se señala que éstas podrán ser otorgadas por tiempo indefinido, mientras un mecanismo complejo se establece para eventuales expropiaciones por parte del Estado. Algunos expertos han indicado que este mecanismo —que significaría un alto desembolso estatal— sólo busca asegurar, en los hechos, que la expropiación sería muy difícil de decidir para un Estado como el chileno, por razones de rentabilidad.

Si esas no son "las llaves", por lo menos son una pieza importante en la cerrajería oficial.

### DERECHOS HUMANOS DETERIORADOS

Sin embargo, frente a tanta confianza demostrada en el terreno económico, desconfianzas de otro tipo llegan —una vez más— desde los organismos internacionales.

Su preocupación "por la persistencia y en cierto modo deterioro" de los derechos humanos en Chile expresó una resolución de la Tercera Comisión de las Naciones Unidas. Fue aprobada por 83 votos a favor, 20 en contra y 36 abstenciones. El documento, que refunde el texto de dos proyectos anteriores, fue presentado por Argelia, Cuba, Dinamarca, Francia, Grecia, México, Holanda, Suecia y Yugoslavia. El delegado de Estados Unidos votó en contra del documento señalando que, aunque la situación de los derechos humanos en Chile "no es ideal de perfección, ha habido una mejoría" en ese terreno. El embajador chileno ante la ONU, Manuel Trucco, rechazó la resolución señalando, una vez más, que se trata de una "distorsión burda" de la situación de nuestro país y la calificó como una "flagrante intromisión en los asuntos internos de una nación soberana". Al cierre de esta edición, la resolución de la Tercera Comisión aún no era votada en la Asamblea general.

Por su parte, en la Organización de Estados Americanos (OEA), por primera vez, desde 1974, el caso chileno no recibió un tratamiento especial por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que preside el estadounidense Tom Farer.

En todo caso, en la parte pertinente a Chile a documento de la Comisión expresa, entre otras cosas, que —al igual que Argentina— el gobierno deberá esclarecer la situación de los detenidos desaparecidos, pues "durante este período no se ha producido ninguna novedad respecto de las innumerables denuncias presentadas por esta Comisión". Al referirse a la disposición 24 transitoria de la Constitución, señala que en ella "se sustrae el poder judicial de intervenir en materias que puedan afectar permanente o indefinidamente derechos fundamentales de la persona humana, como es el de vivir en su patria". También se refiere críticamente a la situación de las detenciones ilegales y a las relegaciones administrativas.

Para la prensa oficialista, tanto el que el caso chileno no haya sido tratado en forma particular en la OEA, como el incremento de la votación por el rechazo de la resolución de las Naciones Unidas, se interpreta como un avance de Chile. Como si la situación de los derechos humanos fuera un asunto de meras votaciones. Ya debería preocupar el que Chile aparezca en la lista de los países que no respetan los derechos humanos.

Así, frente a tantos gestos de optimismo y confianza por el futuro económico, más urgentes deberían ser los gestos reales que promuevan la confianza por la situación de aquellos derechos que, sin su total respeto, impiden la existencia de la justicia y la paz, sin las cuales cualquier signo de progreso económico resulta vacío y sin sentido.

# EN SANTIAGO aumento de las detenciones

• Sólo en dos semanas se produjeron casi 30 detenciones en la capital por presuntas situaciones de orden político.

**V**EINTISIETE detenciones por presuntas situaciones de orden político se registraron en la última semana de noviembre y la primera de diciembre, según cifras del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad. En ellas se repiten las mismas características de las detenciones practicadas por los servicios de seguridad: no se exhibe el orden correspondiente, los civiles que la practican no se identifican, se mantiene a los afectados en lugares secretos. A ello se suman, en algunos casos, los apremios físicos y sicológicos.

El gobierno oficialmente informó —a través de un comunicado de la Dirección Nacional de Comunicación Social— la detención de Ramón Piña Vargas y Raúl Reyes Susarte, efectuadas el 28 de noviembre. A ambos se les vincula al proscrito partido Izquierda Cristiana. Se les acusa de mantener una imprenta clandestina para la impresión de "material subversivo". Además —se-

gún el comunicado oficial—, se les habría incautado armamento automático, pistolas y abundantes municiones de diferentes calibres.

Además de los mencionados, permanecen detenidos —relacionados con el mismo caso— Alejandro Jiménez, detenido el 29 de noviembre en su casa, e Iván Iglesias. Un quinto detenido, el contador y ex regidor por Santiago, Jorge Leiva, fue dejado en libertad, después de veinte horas de reclusión.

Recursos de amparo preventivo en favor de otras personas buscadas por los servicios de seguridad, relacionadas con este mismo caso, fueron interpuestos en la Corte de Apelaciones. Es el caso de Sergio Patricio Aguiló Melo y su esposa Carmen Bascoñán.

## RECHAZO A ACUSACIONES

Por su parte, el proscrito partido Izquierda Cristiana hizo llegar a los medios de comunicación social una

declaración en que rechaza las imputaciones que el gobierno hace a estas personas.

"Nuestra organización —dice el comunicado— condena el terrorismo como medio de acción política y ninguno de nuestros militantes ha participado en actos terroristas; por lo que cualquier intento por involucrarnos carece de veracidad. Nuestra acción se encamina, por el contrario, a hacer del pueblo chileno el sujeto de su propia historia. Por ello es que trabajamos por la democratización del país, para eliminar de nuestra convivencia nacional las causas que originan la violencia, tanto de aquellos que ejercen el poder, como la de los que son llevados por la persistencia de la opresión y la opulencia y egoísmo de los ricos".

Por otra parte, tres personas permanecían —hasta el cierre de esta edición— detenidas en investigaciones, sin formularse cargos concretos. Ellos fueron identificados como Alfredo Iriarte, Luis Portilla y Patricio Malatrasi. Este último fue detenido el 27 de noviembre por agentes de civil que dijeron ser "de seguridad". Los agentes —fuertemente armados con metralletas— lo abordaron cerca de su casa, en

Avda. Las Perdices. De inmediato fue subido a un furgón. "Mi marido no ha cometido delito de ninguna especie. Se le mantiene ilegalmente en un recinto secreto de la Central Nacional de Informaciones. Siendo ilegal la detención de mi cónyuge, recorro a usted para que disponga su inmediata libertad o, en subsidio, decreta el traslado a un lugar público destinado a servir de casa de detención", dice el recurso de amparo interpuesto en favor del profesor Patricio Malatrasi por su esposa.

En tanto, en relación a las personas detenidas un tiempo antes en una parcela de la Florida, fueron dejadas en libertad incondicional cuatro de ellas (Rolando Durán, Cristián Birón, Luis Troncoso, Francisco Araya); mientras otra —Ricardo Aguilera— permanece detenido junto a su hermano Elizardo y a Jorge Martínez. Estos dos últimos fueron detenidos después de practicar un allanamiento al domicilio de Elizardo Aguilera. Jorge Martínez es acusado de ingresar clandestinamente al país. Los hermanos Aguilera de ser colaboradores de este hecho. Los tres se encuentran a disposición de la Fiscalía Militar, permaneciendo detenidos en libre plática en la Cárcel Pública. ☞

## SERPAJ secuestro y extorsión

- El secretario ejecutivo de la institución fue secuestrado y extorsionado por civiles el mismo día del arribo a Chile de Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz.



700 mil pesos que tiene la institución para sus actividades.

El Servicio Paz y Justicia es una organización que promueve en el continente "la no violencia, el espíritu de la paz y la justicia; no tiene otra finalidad más que lograr que las dominaciones y las injusticias sean superadas, no solamente en Chile, sino que en América Latina", explicó Domingo Namuncura, dirigente del Servicio. "Por lo tanto, estos hechos, junto con el gran temor que trae a las personas, a la institución, trae también una mística, un respaldo muy importante para la labor del SERPAJ en nuestro país". ☞

**E**L mismo día del arribo de Pérez Esquivel a Santiago, el secretario ejecutivo del SERPAJ en Chile, Jorge Osorio, al salir de su departamento para dirigirse al aeropuerto, fue secuestrado por dos individuos de civil, armados, que no se identificaron y manifestaron ser del Servicio de Seguridad. Lo obligaron a entrar en un vehículo donde luego de hacerle ver que estaban perfectamente informados de su vida privada y la vida cotidiana del SERPAJ, lo amenazaron, y advirtiéndole de futuras represalias. Después de varias vueltas en el automóvil Osorio debió bajarse en un banco, acompañado por uno de los individuos, donde tiene la cuenta el SERPAJ y girar un cheque por cien mil pesos, cambiarlo y entregarlo a sus aprehensores, con la advertencia que antes del 17 de diciembre debía hacer otro cheque por alrededor de

## SECUESTRO A PERIODISTA ¿ahora quién fue?

- Periodista de Radio Cooperativa fue secuestrado por civiles.
- Director de CNI niega que personal a su cargo haya participado en los hechos.

**E**L caso del periodista Edgardo Reyes, de Radio Cooperativa, recuerda los trágicos hechos —nunca aclarados— cometidos por el autodenominado Comando de Vengadores de Mártires (COVEMA), en julio de 1979, que costó la vida del joven estudiante de periodismo Eduardo Jara.

Reyes fue secuestrado por un grupo de civiles a pocos metros de su casa, en el sector de La Reina. Se le mantuvo retenido, en lugar secreto, durante toda una noche, siendo interrogado intensamente sobre sus actividades profesionales y particulares. Los hechos ocurrieron el día jueves 26 de noviembre pasado, aproximadamente a las 23.30 horas. Caminando por calle Presidente Ovalle, próximo a su hogar, fue violentamente reducido e introducido en un vehículo donde se procedió a vender su vista. El grupo —según declaraciones del afectado— se movilizaba en dos vehículos. Luego, fue trasladado a un recinto secreto. Durante toda la noche fue interrogado sobre sus actividades, preferentemente profesionales, sobre sus amistades, actividades de la Comisión de Derechos Juveniles (CODEJU) y de la Coordinadora Nacional Sindical.

Durante todo el interrogatorio, Reyes estuvo vendado y mantenido en una pieza estrecha y aparentemente aislada. Fue dejado en libertad al día siguiente, siendo abandonado en la

calles Ismael Valdés Vergara. Recién ahí fue despojado de su venda y se le hizo entrega de sus pertenencias: maletín, documentos, cinturón, cordones de zapatos. El personal que lo dejó abandonado —según recuerda Edgardo Reyes— no era el mismo que lo detuvo la noche anterior.

Ante estos hechos, los ejecutivos de Radio Cooperativa presentaron una querrela criminal por secuestro. Esta determinación se tomó después que dichos personeros se entrevistaron con el director de la Central Nacional de Informaciones (CNI), general Humberto Gordón, quien negó que personal de su servicio hubiese ejecutado la acción denunciada.

Posteriormente, el propio afectado presentó a la Corte de Apelaciones de Santiago una declaración jurada, en la cual relata lo sucedido.

Luis Asenjo, gerente de Radio Cooperativa, señaló a la prensa que diversas gestiones se estaban realizando para solicitar a las autoridades competentes una aclaración total de los hechos. "Nuestro primer interés es resguardar la seguridad del periodista Edgardo Reyes. Por ese motivo hemos solicitado también una investigación de lo acontecido", dijo el ejecutivo.

Además de la conversación privada con el director de la CNI, se envió una carta al Ministro del Interior solicitando una completa investigación. ☞



# DERECHOS HUMANOS

## últimas detenciones

- Integrante del Comité Ejecutivo del "Grupo de los 24", Eugenio Díaz, fue detenido. El mismo día la CNI intentó detener a Pedro Felipe Ramírez, ex Ministro de Estado
- Anteriormente había sido detenido el economista Sergio Patricio Aguiló Melo.

FUE detenido el economista Sergio Patricio Aguiló Melo, de 28 años, por personal de la CNI, el pasado 4 de diciembre. Con anterioridad a estos hechos, su esposa, Carmen del Pilar Bascuñán Vergara, había denunciado por medio de un amparo preventivo, que el economista era buscado por la CNI. En efecto, el 28 de noviembre, cuando el matrimonio se encontraba ausente, agentes de la CNI llegaron hasta el domicilio de Aguiló Melo. Tras esperar algunas horas, se fueron. Pero al día siguiente regresaron (29 de noviembre) ingresando al domicilio y procediendo a registrarlo, tras "llenar en presencia de los vecinos una curiosa 'orden de allanamiento' que llevaban en blanco", según el amparo presentado el 2 de diciembre. El matrimonio continuaba ausente. Los agentes extrajeron de la casa una máquina de escribir, una cassette y diez mil pesos. Por los dos primeros "hicieron firmar un documento a los dos vecinos más cercanos". Por el dinero "no dejaron constancia alguna". Señalaron a los vecinos que "su intención era detener a mi marido y, si no lo encontraban, detenerme a mí", dice Pilar Bascuñán en el amparo. También solicitó a la Corte que dispusiera que la CNI "no podrá detener a Sergio Patricio Aguiló

Melo y a esta compareciente sin orden judicial competente", además de afirmar que ni ella ni su marido han cometido delito alguno.

La Corte no falló el amparo preventivo. El 4 de diciembre —y "sin orden judicial competente"—, la CNI detuvo al economista.

Un nuevo recurso —el 9 de diciembre— fue presentado por Pilar Bascuñán, exigiendo la "inmediata libertad de mi marido". Afirmando que Aguiló Melo se encuentra en "una de las cárceles clandestinas" de la CNI, solicita que —si no puede ordenarse la libertad inmediata— éste sea trasladado a un lugar público de arresto y se levante la incomunicación ilegal. Recuerda que a la fecha de presentación del nuevo amparo, Aguiló Melo cumplía ya cinco días de arresto ilegal, "y nunca nadie podrá jamás reprocharle participación en un acto terrorista de graves o leves consecuencias, por lo que su detención tan prolongada no puede justificarse en forma alguna".

El economista, padre de una pequeña de dos años, ejercía como profesor en la Escuela Superior de Administración de Negocios y en el Instituto Superior de Enseñanza Profesional, además de otorgar asesoría técnica a organizaciones sindicales.



Economista Aguiló Melo junto a su esposa y su hija de dos años

### DETENIDO INTEGRANTE DE "LOS 24"

Por su parte, María Eugenia Rodríguez Pérez presentó, el pasado 10, un amparo en favor de su marido, el abogado Luis Eugenio Díaz Corvalán integrante del "Grupo de los 24". Este fue detenido por personal de la CNI ese mismo día, en el local de CENECA —ubicado en Manuel Montt 246— en donde se desempeñaba profesionalmente. María Eugenia Rodríguez señala en el escrito que luego de identificarse como de la CNI, los agentes detuvieron a su esposo "sin que hubieren exhibido orden de detención para este efecto y sin que le hubieren sorprendido cometiendo delito flagrante". La esposa solicita a la Corte que disponga la "inmediata libertad" de Díaz Corvalán.

### PEDRO FELIPE RAMÍREZ

El mismo día 10, el ex ministro de Minería de Alianza, Pedro Felipe Ramírez Ceballos, ingeniero, presentaba un amparo preventivo en su propio

favor. Señala en el escrito que "la Central Nacional de Informaciones trató en el día de hoy de detenerme o secuestrarme" desde Miraflores 590, cuarto piso, oficina 7, en donde "casualmente no me encontraba". Relata que agentes armados ingresaron al lugar, sin exhibir orden de detención ni allanamiento. "No he cometido delito alguno que pudiere motivar la injusta amenaza de privación de libertad que se cierne sobre mí", dice. Informa que a diversas personas que, "sin cargo o motivo alguno" han sido detenidas por la CNI —como Alicia Sanhueza o Jorge Leiva, según refiere— "se les ha interrogado sobre mi persona y actividades". Descarta también —en el escrito— la posibilidad de que se trate de un arresto dispuesto por el Ministerio del Interior de acuerdo a la disposición 24 por cuanto, "en su cumplimiento, no le cabe a la Central Nacional de Informaciones" ninguna participación.

Termina solicitando a la Corte que disponga que "la CNI no podrá detenerme y que no podrá ser privado de libertad sin orden judicial competente", tras recordar que la CNI es un servicio no autorizado para detener. □

## EN CARCEL PUBLICA

### envenenados siete reos

- Uno de ellos murió y otro estaba en estado agónico.

FUE comunicado de Gendarmería fue escueto: "un muerto y seis reos en grave estado es el resultado de una intoxicación masiva, al parecer por ingestión de conservas en mal estado en el Centro de Detención Preventiva —ex Cárcel Pública—. La víctima fatal es Víctor Corvalán Castillo, quien falleció en la Posta Central. Estaba procesado por robo en el 19º Juzgado del Crimen. Graves se encuentran Enrique Garrido Ceballos, Guillermo Morales, Adalberto Muñoz Jara, los hermanos Ricardo y Elizardo Aguilera Morales y Héctor Pacheco Díaz. Se efectúan las investigaciones para determinar las verdaderas causas de los hechos".

Haata aquí el frío comunicado. Sin embargo, lo que podría ser un lamentable accidente, esconde negligencia y falta de respeto por la vida e integridad física de las personas.

El lunes 7 de diciembre, las familias de los afectados se enteraron de que

sus hijos, hermanos o esposos estaban enfermos con síntomas de cuidado. Solicitaron permiso para llevar un médico de su confianza, petición que fue denegada por el Fiscal Militar. Uno de los detenidos, que todavía podía mantenerse en pie, entregó a un familiar un pequeño papel describiendo los síntomas que sentía y el de sus compañeros de celda.

Los más graves no retenían nada en el estómago: vómitos y diarreas. Poco a poco fueron perdiendo el habla y presentaban signos de parálisis en el cuello. Ellos eran Víctor Corvalán Castillo, reo común, y Elizardo Aguilera Morales (procesado por Ley de Seguridad del Estado), quienes se encontraban el miércoles en la enfermería de la cárcel, no pudiendo salir al patio de visitas.

Al ver el estado de los prisioneros y saber que Corvalán y Elizardo Aguilera Morales no podían tenerse en pie, sus familias pudieron insistir recién el miércoles (el martes fue feriado), la

presencia de un médico. Más aún cuando sabían que los enfermos se sentían mal desde el día lunes. Todos sabían también que la enfermería de la cárcel no cuenta con los recursos para un tratamiento adecuado (incluso es atendido sólo por un practicante). En la tarde del miércoles, uno de los médicos de la Vicaría de la Solidaridad, Manuel Almeyda, se presentó en el recinto carcelario para ver el estado de los enfermos. Nuevamente se le negó que prestara asistencia médica. Horas después, Víctor Corvalán Castillo y Elizardo Aguilera Morales eran llevados a la Posta Central. Corvalán Castillo murió y Elizardo Aguilera "se encontraba agónico", habiendo sufrido incluso un paro cardíaco, según informaron funcionarios de la Asistencia Pública a SOLIDARIDAD, al cierre de esta edición. Las probabilidades de vida del joven eran escasas.

### RECURSO DE PROTECCION

Las familias de Elizardo y Ricardo Aguilera Morales, Adalberto Muñoz Jara y Guillermo Rodríguez Morales, todos procesados o condenados por delitos políticos (Rodríguez condenado a cadena perpetua por un Consejo de Guerra), interpusieron el mismo miércoles un recurso de protección "por el derecho a la vida y a la integridad física de sus familiares". En el escrito se pedía que la Corte de Apelaciones dispusiera que los enfermos fueran atendidos por un médico que

mereciera absoluta confianza a las familias y se constituyera un ministro para que, asistido por un facultativo, constataran los hechos denunciados".

Mientras tanto, continuaban graves: Enrique Garrido Ceballos, Héctor Pacheco, reos por delitos comunes; Ricardo Aguilera Morales, Adalberto Muñoz Jara, ambos procesados por Ley de Seguridad del Estado y Guillermo Rodríguez, condenado a cadena perpetua por un Consejo de Guerra. Todos pertenecían a la celda de este último.

### NO DEJAN ENTRAR CONSERVAS

Aparte de la consternación y la pena, las familias de los 7 envenenados han mostrado su preocupación por la versión entregada en el comunicado de Gendarmería. La intoxicación habría sido producida por la ingestión de conservas llevadas del exterior. Sin embargo, en la Cárcel no está permitido entrar conservas...

También existía preocupación por la actitud del alcalde que no permitió la atención adecuada a los enfermos. Posteriormente se supo que el fiscal militar Luis Berger explicó que su negativa oportuna para autorizar la visita de un médico particular se debió a que el alcalde, al ser consultado por él sobre la salud de los reos, había informado que el caso no revestía mayor gravedad. □

# PREMIO MONSEÑOR OSCAR ROMERO

## para los que tienen la osadía de la paz

- En su cuarto aniversario, el Servicio Paz y Justicia otorgó el Premio Monseñor Romero al Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad.
- También fueron premiados la Vicaría de la Pastoral Obrera, Filma Canales, madre del detenido-desaparecido Juan B. Maino, y la folclorista Margot Loyola.
- A la ceremonia asistió el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.



Margot Loyola, Filma Canales, Alejandro González y monseñor Alfonso Baeza reciben los galvanos.

### LA OSADIA DE LA PAZ

Fernando Aliaga Rojas, coordinador general de SERPAJ Chile, explicó el sentido del Premio monseñor Romero y la labor del Servicio durante estos cuatro años.

"SERPAJ-Chile ha adherido a la mediación papal en el litigio limítrofe entre los pueblos hermanos de Chile y Argentina".

Agregó que, consecuentes con los deseos del Sumo Pontífice, el mensaje de SERPAJ es que "la osadía de la paz consiste en luchar por la libertad. Es como monseñor Oscar Romero, que tuvo la valentía de denunciar la opresión y la injusticia. Se puede constatar en nuestro medio cómo un clima de insensibilidad penetra cada vez más en nuestros ambientes: crímenes, desapariciones, extorsiones, torturas, además de la situación de cesantía y la tragedia que significa el exilio, parecen que para muchos ya no tienen mayor relevancia".

"Es en este contexto que nuestra distinción Oscar Romero adquiere una relevancia de significación histórica: ES EL GRITO DE LA OSADIA DE LA PAZ. Queremos respaldar y distinguir a los que en la situación actual tienen esta osadía".

### TESTIMONIOS

Monseñor Alfonso Baeza, vicario de Pastoral Obrera, uno de los galardonados, dedicó el Premio a su equipo, a los trabajadores, dirigentes sindicales y de organizaciones poblacionales. "Y en particular a dos personas, que por 'lu-

char por ser libres y para ser libres para construir' —lema de la ceremonia—, que son Manuel Bustos y Alamiro Guzmán, están hoy detenidos. Privados de su libertad por luchar por los derechos de los trabajadores".

La profesora universitaria Filma Canales se ha distinguido en una labor penosa, pero al mismo tiempo "esperanzadora", como se la definió en el acto. Una tarea muy específica: Obtener justicia y verdad en el problema de los detenidos desaparecidos, dando un testimonio moral personal y de no violencia.

La señora Canales agradeció "a nombre de todas mis compañeras de la Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos, porque juntas hemos recorrido este camino. Con este premio se está celebrando a mis compañeras y también a nuestros familiares, detenidos-desaparecidos, cuyas vidas realmente puedan estar en la memoria de sus conciudadanos para formar una Patria verdaderamente libre para ser y libre para construir".

La más sorprendida con el Premio Monseñor Romero fue la folclorista Margot Loyola: "Estoy sorprendida y este premio me enorgullece doblemente. Yo anduve buscando durante muchos años de mi vida, durante toda mi vida, el camino del hombre. Lo encontré aquí, en ustedes, el camino de Cristo. Por eso que estoy feliz que sean ustedes, quienes me otorgan este premio. He recibido muchos pero esto creo no merecerlo. Yo no he hecho otra cosa que cantar a quienes necesitan de mi canto. Sufrir y llorar por quienes lo necesitan; estar cerca de los humildes. Yo quiero compartir con toda esa gente que sufre, con toda esa gente humilde de nuestro país, este premio y decirles que tienen en mí una voluntad, una voz con la que pueden contar siempre".

### ¿COMO SEMBRAR?

Margot Loyola ha dado mucho en su búsqueda por las auténticas tradiciones de nuestro país, ha sembrado, como lo señaló el Premio Nobel, Adolfo Pérez Esquivel:

"Nadie puede sembrar con los puños cerrados. Para sembrar hay que abrir la mano, y los cristianos debemos tener las manos abiertas, fraternas, para que esa semilla que sembramos, sea la buena semilla que cae en la tierra fértil y que se vaya propagando en todo el mundo. Esa semilla es vida, pero también muere para dar nuevos frutos. Y esto es lo que debemos compartir para reencontrarnos como hermanos".



Adolfo Pérez Esquivel

"Quiero recordar especialmente a muchos que hoy día no pueden estar con nosotros. A muchos que han soportado largos períodos de prisión injusta, a muchos que han debido salir al exilio y que hoy están impedidos de volver a la Patria. Estamos convencidos, con la enseñanza de nuestra Iglesia, que una de las vías indispensables a seguir para conseguir la paz, es precisamente la justicia".

El Premio "MONSEÑOR OSCAR ROMERO" consiste en un galvano hecho en cobre por un artesano "como una forma de enfatizar que la tarea por la justicia en nuestro país significa también reafirmar nuestras riquezas básicas. "Todo esto es una simbología que se ha creado en torno a la distinción para darle la fuerza espiritual y ética que merece", dijo Domingo Namuncura, dirigente de SERPAJ.



El Premio Nobel de la Paz 1980 recibe el aplauso de los asistentes al acto.

A gente que repletaba la capilla de la Casa de Ejercicios San Francisco Javier comenzó a impacientarse, ante el atraso de la ceremonia de entrega de los premios "MONSEÑOR OSCAR ROMERO". El galardón lo otorgó el Servicio Paz y Justicia —SERPAJ—, con ocasión de su Cuarto Aniversario, a las personas e instituciones que "tienen la osadía de pensar que es posible la paz, que son capaces de denunciar la opresión y la injusticia".

Este año, el premio recayó en el Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad; en la profesora universitaria Filma Canales, quien hace cinco años busca la verdad sobre el paradero de su hijo detenido-desaparecido, Juan Bosco Maino; en la Vicaría de Pastoral Obrera; y en la folclorista Margot Loyola.

Sin la presencia del invitado especial, Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz 1980, empezó la ceremonia con una explicación sobre el atraso. De regreso de Valparaíso, alrededor de las 18.30 horas, Pérez Esquivel era esperado por funcionarios de Policía Internacional e Investigaciones, quienes le pidieron su pasaporte y le señalaron que en Chile había leyes de extranjería muy precisas y que si él no venía como turista, tenía que informar, por oficio, al Ministerio del Interior sobre su programa de actividades. El Premio Nobel explicó que en su tarjeta de desembarco se decía claramente el objeto de su visita: dar conferencias, invitado por obispos y diócesis de distintas regiones del país.

### NO NECESITA EXPLICACIONES

Finalmente, el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, pudo llegar a la ceremonia y fue él quien entregó el galvano de cobre con la imagen de monseñor Romero al abogado Alejandro González, jefe del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad. Este premio —se dijo en la ceremonia— no necesita mayores explicaciones. Todos sabemos la labor que presta el Departamento Jurídico de la Vicaría: defender a los perseguidos, a los más débiles y defender los derechos más fundamentales del hombre.

Alejandro González agradeció en nombre del Departamento, y también de profesionales y secretarías que trabajaron desde 1973 y que hoy ya no están.



**A** L integramos a una Federación de nivel continental perseguimos los mismos objetivos que en nuestra lucha al interior del país: dar a conocer a los demás el drama que vivimos. Que sepan que es inhumano que nos tengan así día tras día, con un problema sin fin. Porque el nuestro es un problema que no tiene espacio ni tiempo; lo sufrimos día y noche, invierno y verano. Y hay épocas en que se sufre más, como las Pascuas y Años Nuevos, las fechas de detención o de un nuevo cumpleaños...

Magdalena Navarrete, 58 años, está segura que su hijo Sergio vive. A pesar de que hace ya 7 años que fue detenido y desde entonces ninguna noticia cierta ha tenido de él. Desde el 16 de noviembre de 1974 sus esfuerzos se han centrado en buscarlo. Ha abandonado, casi, a sus otros hijos y a su marido; se han debido organizar en la casa para que las cosas funcionen y ella pueda dedicar sus días a la incesante y siempre esperanzada búsqueda.

La entusiasmo la idea de que la misma pelea y testimonio que las familias de desaparecidos han dado en sus países pueda trascender y convertirse en una gran cruzada latinoamericana, tal vez con acciones conjuntas. "Porque una de las cosas que conseguimos organizadas —dice con orgullo— es que respetaran nuestro problema y que terminaran los desaparecimientos en Chile".

**D**ESAPARECIDOS: palabra que ingresó al vocabulario de la humanidad —con esa especial significación— hace unos quince años. En nuestro continente se habla de 90 mil desaparecidos por razones políticas, según Amnistía Internacional.

# POR DESAPARECIDOS campaña alrededor del mundo

El primer país que aquí usó la palabra en este nuevo significado fue Guatemala, por allá por 1966. Unos 30 mil guatemaltecos han desaparecido desde entonces.

En el continente muy pocos países han escapado del fenómeno. Junto con Guatemala, inició esa práctica en forma sistemática El Salvador, y ambos gobiernos continúan aplicándola en la actualidad, según el organismo humanitario. Otros gobiernos acusados internacionalmente son los de Argentina (con alrededor de 15 mil casos); México (con 400 casos entre 1972-79); Chile (con más de 600 casos documentados ante la Iglesia Católica. Amnistía tiene una cifra de 1.500 casos).

Otros gobiernos han comenzado más recientemente a usar esa forma represiva. Bolivia ha tenido una veintena de desaparecidos desde el golpe militar de julio de 1980, y en Paraguay hubo 16 denuncias sólo en mayo de 1979. Mientras tanto, el gobierno brasileño es acusado de haber hecho desaparecer a 60 personas este año.

Pero también en lejanas latitudes muchos países, casi desconocidos para nosotros, han sufrido el fenómeno, lo que nos habla de una internacionalización del mismo más allá de lo imaginado.

En Uganda, por ejemplo, según los datos de Amnistía, se estima que entre 100 mil y un millón y medio de personas ha desaparecido o muerto en la década 1969-79. En Kampuchea, la cifra llegará a 750 mil personas afectadas. En Guinea, otros cientos han sufrido similar destino; y en Kenya, Angola, Etiopía, Zaire, Guinea Ecuatorial, Namibia, Marruecos, República Democrática del Yemen, Siria, Timor

- Amnistía Internacional realiza una cruzada por los detenidos desaparecidos del mundo, en diciembre '81 y enero '82.
- ¿Cómo colaborar con esta campaña?

Oriental y las Filipinas un número no determinado de casos ha sido denunciado ante el movimiento Amnistía Internacional.

## ORIGENES

Los orígenes se remontan, con mucha certeza, a la época de la Alemania nazi, de acuerdo a la información manejada por Amnistía Internacional. Algunos documentos han quedado como evidencia. Una circular de guerra nazi sobre franceses detenidos por sospecha de "atentar contra la seguridad alemana" explicitaba en 1942:

"...los presos deben ser transportados secretamente a Alemania... Estas medidas tendrán un efecto disuasivo porque:

- a) los presos se desvanecerán sin dejar rastro; y
- b) no se dará ninguna información sobre su paradero o sobre su suerte".

El mariscal de campo nazi Wilhelm Keitel había señalado anteriormente que "una intimidación efectiva sólo puede ser lograda con la pena capital, o mediante la aplicación de medidas en virtud de las cuales los parientes del criminal y la población misma no lleguen a conocer la suerte que ha corrido".

## CAMPAÑA MUNDIAL

Mientras por su cuenta las familias de desaparecidos de nuestro continente se organizan en una Federación Regional (se reunieron a fines de noviembre en Caracas), por su lado y como una forma de denuncia, Amnistía Internacional realizará —durante diciembre '81 y enero '82, una campaña mundial sobre las desapariciones

de disidentes.

Los objetivos parecen a la vez simples y ambiciosos: procurar que se ponga término a esta forma de violación contra el ser humano y hacer gestiones —en los casos pertinentes— en favor de personas y grupos que han desaparecido en fechas recientes. (Ver instrucciones y recuadros con algunos de los casos patrocinados por Amnistía en su campaña).

Los miembros y simpatizantes de Amnistía Internacional hará en esos dos meses un esfuerzo conjunto especial "para sacar a luz la forma en que miles de personas han sido secuestradas y hechas 'desaparecer', ya sea por fuerzas de gobierno o por grupos que cuentan con su complicidad", señala el organismo. Para la campaña, Amnistía seleccionó 17 casos-tipo de diferentes países del mundo, por los cuales se

### En El Salvador: LA FAMILIA OLIVA ZELAYA

Cuando lo detuvieron, Luis Ernesto Oliva Muñoz tenía 27 años de edad. Junto a él detuvieron a su mujer, Angela María Zelaya, y a sus tres hijos (de seis años, un año, y tres meses de edad). Fue el 3 de febrero de 1981, hace tan sólo 9 meses. Los secuestradores fueron miembros de la Policía de Hacienda de San Salvador. Los tres niños fueron encontrados vivos posteriormente, a la orilla de un camino suburbano en El Rosal. Hasta el momento no ha habido noticias de la suerte corrida por los padres.

Similar situación vivió en nuestro país el matrimonio formado por Nalvia Rosa Mena Alvarado, embarazada de tres meses, y Luis Emilio Recabarren González. Ambos fueron detenidos junto a su pequeño hijo de dos años y medio el 29 de abril de 1976. Posteriormente, el niño fue abandonado por desconocidos cerca de su domicilio. Ese día y al día siguiente fueron detenidos un hermano de Recabarren y su padre. Todos continúan desaparecidos.

### En Asia: EL CASO DE BAHADIN MUHAMMAD

Nació en 1938 en la República Democrática Popular del Yemen. Entre los años 1953-63 y 1965-67 estudió en Inglaterra, regresando a Aden debido al precario estado de salud de su madre. Durante los dos años siguientes fue detenido por cortos períodos, permaneciendo arrestado en la prisión de Al Mansura. No se dio razones de ello. Se dice que en 1969 fue interrogado particularmente respecto a sus relaciones con norteamericanos que vivían en Aden. Se dice también que fue torturado, ya que había mar-



cas en sus uñas y espalda. En marzo de 1972 contrajo matrimonio. Una semana más tarde, alrededor del 11 de marzo, sintió golpes en la puerta en momentos en que se encontraba en casa de su hermana mayor mostrando fotos de la boda. Salíó a abrir y no regresó nunca más. Se le vio por última vez cuando era lleva-

do en un jeep. Se dice que aquella misma noche desaparecieron otras 18 personas, pero Amnistía no está en conocimiento de esos nombres. Las averiguaciones de familiares de Bahadin Muhammad ante las autoridades no han arrojado resultados.

Entre los casos denunciados a la Vicaría de la Solidaridad, la situación de Alvaro Barrios Duque, detenido el 15 de agosto de 1974, tiene características muy similares a la del ciudadano Bahadin Muhammad, de la República Democrática Popular del Yemen.

### En Guatemala: LA ESCRITORA ALAIDE FOPPA DE SOLORZANO

A los 67 años, casada y con cinco hijos, Alaide Foppa de Solorzano es una conocida crítica de arte, poeta y radiodifusora guatemalteca. Autora de columnas en periódicos mexicanos, ha publicado un libro, seis colecciones de poemas y numerosas traducciones del italiano, francés e inglés. Profesora de la Universidad de México es ampliamente conocida por haber fundado la revista femenina FEM y por su programa radial "Foro de la Mujer", difundida por la radio de la Universidad.

Alaide Foppa había llegado a Guatemala el 13 de diciembre de 1980 para visitar a su madre, quien se encontraba en delicado estado de salud. Alrededor del mediodía del 19 de diciembre, el día anterior a su regreso a México, fue sacada del auto de su madre junto con el chófer, por individuos armados con metralletas. Testigos presenciales declararon después que la detención había sido practicada por la unidad de comando G-2 del ejército guatemalteco.

En Chile, similar situación vivió Jorge Fuentes Alarcón, detenido el 7 de julio de 1975.

## LOS PAISES AFECTADOS

De acuerdo con la información de Amnistía Internacional, los países que se han visto afectados por la política de desaparición de personas son:



pide hacer gestiones frente a las autoridades de sus países. De esos 17, diez casos corresponden a América Latina y dos a Chile.

En los estudios sobre el fenómeno realizados por Amnistía, la institución ha llegado a conclusiones válidas para todos los casos. Ha concluido, por ejemplo, que las personas no han simplemente desaparecido, sino que han sido hechas desaparecer. Que han actuado agentes de los gobiernos o personas coludidas con ellos. Que los familiares de las víctimas saben, o tienen muy buenas razones para creer que, efectivamente, así ha sido (muchos casos cuentan con pruebas indimentables). Que siempre las autoridades niegan haberlo hecho. Que, al final, el resultado es que las familias mismas y toda la población resulta atemorizada.

“Es por eso que la ‘desaparición’ —señala Amnistía— es una de las armas principales del terrorismo político de los gobiernos”.

Para éstos —concluye el organismo humanitario— la desaparición de sus opositores, reales o imaginarios, es la manera más conveniente de desembarazarse de ellos. Convenientemente, porque no requiere el cumplimiento de formalidades legales (como obtener órdenes de autoridad competente para detener, o entregar evidencias que inculpen a los detenidos). Y la más “práctica”, porque no requiere cambios en la legislación vigente (como introducir leyes especiales o de emergencia). “Simplemente requiere —enfatisa Amnistía— de un puñado de agentes desplazados que lleve a cabo los secuestros y de otro puñado que los interroge, los torture y los mate en algún lugar oculto”.

Se ha eliminado de la sociedad, de este modo, por medios administrativos, a quienes representan un problema potencial para las autoridades. A los requerimientos de los familiares la respuesta es, simplemente, el silencio o la negativa.

Pero la autoridad tiene información sobre cada caso, aunque difícilmente la revelará. Se evita así cubrir sus responsabilidades políticas y penales.

En algunos casos —como el chileno— la permanente denuncia llevada

a cabo por familiares y grupos sensibilizados con el problema, tan pronto se pudo comprobar que no era un fenómeno casual, significó poner fin a la práctica de las desapariciones. En efecto, en 1977, tras la disolución de la DINA, cesó prácticamente esta forma de represión. Hasta entonces, más

de 600 casos habían sido comprobados.

Y si bien en nuestro país aún no se ha logrado una respuesta por cada uno de ellos, campañas como la sostenida por largos años por los familiares, o la campaña emprendida ahora por Amnistía a nivel mundial pueden ayudar a salvar muchas vidas.

### En Argentina: LA PROFESIONAL GRACIELA MELLIBOWSKY



Nació el 14 de septiembre de 1947 y es graduada en Política Económica en la Universidad Nacional de Buenos Aires. El 25 de septiembre de 1976 “desapareció” en el centro de Buenos Aires. Cinco días más tarde telefonó a sus padres y les dijo que no volvería a verlos nunca más.

Los padres de Graciela Mellibowsky Saldier presentaron tres recursos de amparo en su favor, y el 4 de octubre de ese mismo año le escribieron al ministro del Interior pidiendo información sobre su paradero. El ministro respondió el 6 de febrero de 1978 diciendo que Graciela Mellibowsky no estaba detenida por las autoridades. No ha habido nuevas noticias sobre su paradero y los recursos de amparo han sido rechazados.

Desde el 22 de septiembre de 1974 se encuentra desaparecida en nuestro país María Cristina López Stewart, quien vivió una situación muy parecida a la de Graciela Mellibowsky.

### En Filipinas: EL SINDICALISTA PETRONILO TORNO

Presidente del sindicato textil filipino, fue secado de su casa en Tiaong, provincia de Quezón, Luzón, el 5 de junio de 1980. No ha sido habido desde entonces. Al producirse el hecho, su esposa se encontraba en el trabajo, pero sus niños dijeron que las personas que se llevaron a su padre se identificaron como miembros de la Guardia Civil, policía paramilitar filipina.

Anteriormente, Petronilo Torno había sido detenido el 13 de marzo de 1980 junto a otras 18 personas, durante una reunión sindical; la mayoría de ellas era miembro de su sindicato en la fábrica Blue Bar Coconut Philippines Inc., en Tiaong. Otras dos personas asistentes a la reunión fueron muertas en un supuesto intento de fuga. En esa ocasión, Torno permaneció detenido en el campo Guillermo Nakar, en ciudad Lucena, Quezón, hasta que fue puesto en libertad el 27 de mayo de 1980. Tras la nueva detención, ocho días más tarde, todos los intentos de su esposa para localizarlo han resultado infructuosos.

De los casos conocidos por la Vicaría de la Solidaridad en nuestro país, características muy similares reviste la situación que afecta a Edras de las Mercedes Pinto Arroyo, detenido-desaparecido desde el 20 de diciembre de 1976.



### En la campaña: ¿COMO PUEDES COLABORAR?

Si desea unirse a la campaña de Amnistía Internacional, debe dirigir una carta, redactada en forma cortés, a las autoridades de los países que sufren o han sufrido este flagelo, solicitándoles información sobre las personas afectadas, y seguridades sobre su integridad física. Debe instar respetuosamente a las autoridades a hacer cuanto esté a su alcance para terminar con la incertidumbre que rodea a estas desapariciones, dando a conocer el paradero de todos los detenidos y permitiéndoles a sus familias tener acceso a ellos.

Amnistía escogió para su campaña 17 casos-tipo de desaparición de personas, ocurridos en diferentes países del mundo. De ellos, dimos a conocer a ustedes cinco situaciones, por las cuales ustedes pueden también interceder.

—En el caso de la República Democrática Popular del Yemen, dirigirse a:

Alli Nassir Mohammad  
Head of State, Prime Minister  
Chairman of the Presidential Council  
Aden / People's Democratic  
Republic of Yemen.

—En el caso de Filipinas, dirigirse a:

Juan Ponce Enrile  
Ministro de Defensa Nacional  
Campo Aguinaldo  
Ciudad Quezón  
Metro Manila  
Filipinas

—En el caso de El Salvador, dirigirse a:

Ingeniero José Napoleón Duarte  
Presidente de la Junta de El Salvador  
El Salvador

—En el caso de Guatemala, dirigirse a:

General Romeo Lucas García  
Presidente de la República  
Palacio Nacional  
Guatemala / Guatemala

—En el caso de Argentina, dirigirse a:

General Roberto Viola  
Presidente de la República Argentina  
Casa Rosada / Balcarce 50  
Buenos Aires C.F.  
Argentina

Para mayores informaciones, dirigirse a:

Amnesty International  
Secretariado Internacional  
10 Southampton St.  
London WC2E 7HF  
England o  
Grupo de Coordinación Chileno,  
en Huérfanos 786, oficina 924, Santiago de Chile.



# neoprén

## EN EL PORTAL DE DOÑA "TOYA"

• En humilde hogar de población "Remodelación Américo Vespucio", en Conchalí, viven como allegados un grupo de niños adictos al neoprén.

**E**N estos días la ciudad se viste de Navidad. Multicolores adornos cuelgan de las calles y paseos. Pesebres y viejos pasacueros. Vitrinas llenas de regalos. Miles de tarjetas al aire.

Es la navidad de los regalos, "panes de pascua", "cola de mono". La navidad del correr y correr, hasta encontrar aquel juguete "para el regalón".

En medio de "esta navidad", se nos olvida la otra Navidad. La Navidad de Jesús, María y José. La Navidad de Belén. Aquella del niño pobre, nacido en un pesebre. En esta Navidad, SOLIDARIDAD quiere invitarlo a buscar el rostro de aquel niño, hoy.

Nos dijeron que cuidaba autos a la salida del cine "Las Condes", se llama "Moncho". También trabaja en los supermercados, se llama Pepe. Canta en las micros, le dicen Juan. Vende Super 8, lo nombran Lucho.

Está en las calles. Vive en poblaciones. Cuando tiene hambre, aspira neoprén. Cuando siente frío, también. Porque se siente solo, recurre al neoprén.

Así, su vida de niño se va envejeciendo. ¿Y qué hacemos por evitarlo? Muchas veces lo vemos pasar y no nos damos cuenta. Una bolsa plástica en la mano, es como su signo: el niño que aspira neoprén.

A pesar de que se le conoce, de que se habla mucho de él, no es fácil acercarse para conversar. Es desconfiado. Nos confunde con la policía, y arranca. Por fin lo encontramos en la "Remodelación Américo Vespucio", población de emergencia, en la comuna de Conchalí. En la casa de doña "Toya" que, además de sus hijos y un

nieto, alberga en su modesta vivienda a ocho "allegados". Todos menores de edad. El Lalo y el Marcos no estaban, se los habrían llevado los carabineros por "andar volados". Ambos apenas tienen catorce años.

Florentino representa unos doce años, y tiene diecinueve. Su mayor deseo es dejar el neoprén. No puede. Está envejecido. Desde hace más de cinco años que está metido en la "voladura". Su vida ha sido la calle. Su oficio, cantor de micro. Le gustaría aprender algo, por ejemplo, leer.

Igual que Florentino, Manolo y Jorge también quisieran dejar el neoprén. Tampoco pueden. "Nos sirve pa'l aburrimiento", dicen.

Margarita, 15 años, un hijo, "exvolada" habla con precoz madurez. "Es posible dejar el neoprén", dice. "Según si se trata bien al niño si se le aconseja, si se le trata con amor, es posible dejarlo". Miguel lo aspira desde los nueve años. Ahora tiene dieciséis. El lo dejaría, siempre que pudiera hacer algo. Reconoce que por los amigos no lo ha dejado. "Uno se llega a desesperar cuando ve a los otros en voladita; y uno está 'verde'" (cuando no tiene neoprén).

Florentino explica sus "voladitas". "Me pego voladura con cualquier cuestión, con los árboles, los animales. Veo monitos en colores bonitos. Me gusta irme al cerro".

Así pasan los días. Todos los días, desde hace más de cinco años. La calle, el cerro, las micros, el neoprén. Cuando se cansa, llega a la casa de la señora "Toya" para dormir amontonado junto a los otros.

## asesino silencioso

"... hallarán a un niño recién nacido, envuelto en pañales y acostado en una pesebrera..."

(Lucas: 2,12)



## PROBLEMA SOCIAL

- Graves efectos físicos y psicológicos causa la inhalación de dicho producto tóxico
- La Iglesia pone en práctica un proyecto de rehabilitación.

**L**A inhalación de sustancias volátiles, con propósitos "recreativos" o de "alteración mental", existe a lo menos desde hace cien años en el mundo. Estas sustancias de las cuales se abusa se pueden clasificar en tres categorías: anestésicos, solventes y aerosoles.

Los anestésicos—óxido nítrico, éter y el cloroformo— ya en 1800 eran usados para provocar "alteraciones mentales". Las aplicaciones médicas en el campo de la cirugía y dentística fueron posteriores.

Entre los primeros solventes—usados con estos fines— estuvieron los petroquímicos, principalmente la gasolina (bencina). En 1934 en Estados Unidos aparecen los primeros síntomas del uso masivo de inhalación de bencina. En tanto, que la inhalación de

diluyente de pegamento, entre los que se cuenta el neoprén, apareció 25 años después.

Desde principios de la década del sesenta la práctica de inhalación de solventes, se ha dado a través de un amplio espectro de productos comerciales, que contienen sustancias volátiles en sus preparaciones: diluyentes de pintura o laca, limpiadores de objetos metálicos, tintas lustradoras de zapatos, pegamentos, etc.

A estos se suma el uso de productos en aerosol, tales como pintura en spray, desodorantes, laca para el pelo limpiavidrios.

El uso de estos tóxicos en nuestro país, comienza a manifestarse a inicios de la década pasada. Aunque el fenómeno se ha masificado en los últimos años, en especial el neoprén.





"Es que cualquier entretención cuesta plata"... esta frase aparece cada vez que se habla de recreación. Y es verdad que hay una gran cantidad de actividades recreativas que significan gastos importantes, pero también es cierto que es posible divertirse sin gastar plata.

Es por esto que en este tercer APRENDAMOS sobre Recreación hemos querido recoger algunas actividades que sólo requieren de algún lugar —una calle, un pasaje, un patio, una cancha, etc.— y de nosotros mismos y nuestras ganas de pasarlo bien junto a otros.

## RECREACION AL AIRE LIBRE



# JUGUEMOS Y APRENDAMOS EN GRUPO



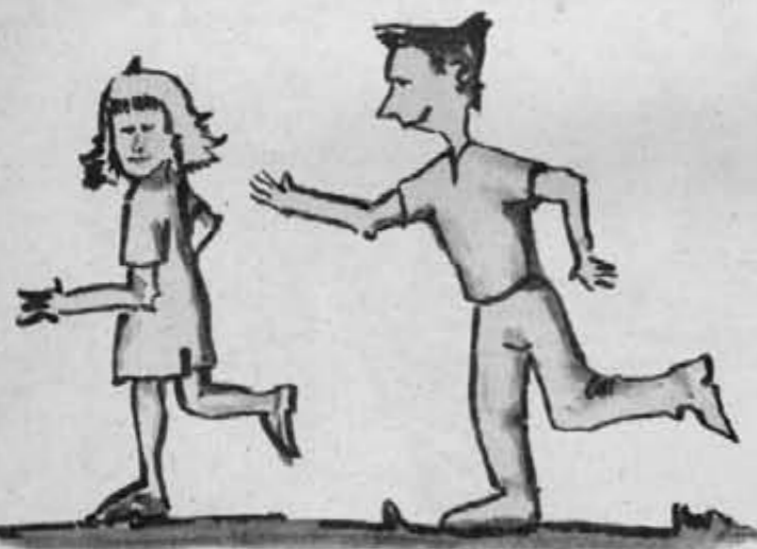
## la batalla del calentamiento

**¿Cómo se juega?**  
Se ubican los participantes de pie en un círculo. Se canta una canción a través de la cual se van dando las instrucciones de las partes del cuerpo que hay que comenzar a mover al ritmo de dicha canción.  
"Esta es la batalla del calentamiento, habría que ver la marcha del jinete, jinete, ¡a la carga! un brazo..."  
La canción se va repitiendo agregando cada vez otra parte del cuerpo (un brazo, el otro brazo, un pie, el otro pie, la cabeza, la cintura...) hasta llegar a estar moviendo todo el cuerpo al mismo tiempo, con lo cual finaliza el juego.  
**¿Para qué sirve?**  
Es un juego de coordinación corporal y ritmo que posibilita la desinhibición en el grupo.



## sandía-melón

**¿Cómo se juega?**  
Es un juego en que el grupo forma un trencito que camina cantando una canción. Dos personas forman un túnel tomándose de las manos y el tren debe pasar por debajo del túnel. Los que hacen el papel de túnel —que han elegido silenciosamente llamarse "sandía o melón"—, cazan el último de la fila en cada paso del tren y le preguntan "¿sandía o melón?" y según lo que conteste van formando fila detrás de uno u otro de los que hacen el túnel. Cuando todos los miembros del tren han quedado distribuidos en las filas "sandía" o "melón" puedan tirar una cuerda o tiras tomándose de las manos.  
**¿Para qué sirve?**  
Juego de participación en que el resultado es producto del esfuerzo colectivo.



## la pinta

**¿Cómo se juega?**  
Es un juego de correr y "pillarse". El que pilla debe alcanzar y tocar ("pintar") a alguno de los participantes, el cual ocupa su lugar en el juego. Les mostramos algunas variaciones de "pinta".  
x) La Pinta Colectiva: "los pintados" se toman de la mano y así corren intentando alcanzar a los otros.  
xx) La Pinta del Avestruz: para no ser "pintado" hay que tomarse la nariz pasando el brazo por debajo de una de las piernas que se encoge hacia arriba, mientras se queda equilibrado en la otra pierna hasta que se aleja el que "pinta".  
xxx) La Pinta China: el que es "pintado" debe continuar jugando tomándose con las manos las partes en que ha sido "pintado", hasta que esto ya no sea posible porque ha sido "pintado" más de dos veces o en lugar que no alcanza con las manos.  
**¿Para qué sirve?**  
Es un juego de velocidad y coordinación corporal que facilita la integración grupal.

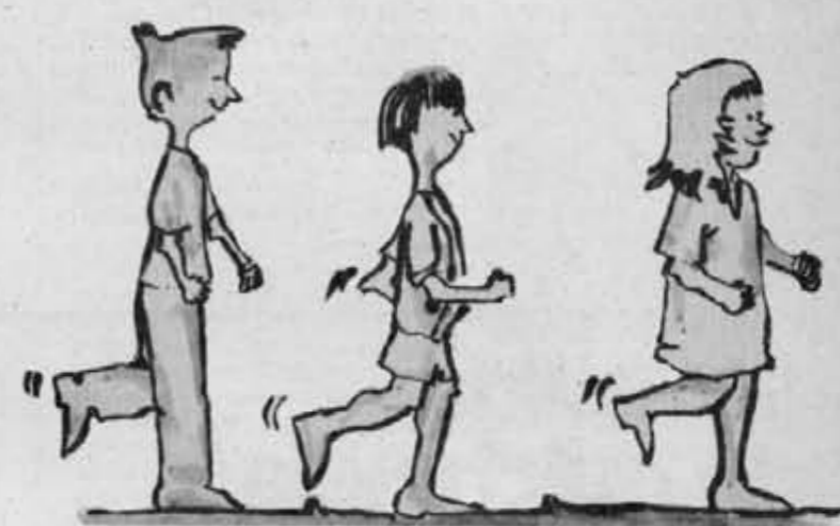


## corre, corre la guaraca

**¿Cómo se juega?**  
Los participantes se ubican sentados en el suelo formando un círculo y cantan esta canción:  
"Corre, corre la guaraca, el que mira para atrás se le pega en la pelá".  
Un miembro del grupo va pasando por detrás del círculo y golpeando suavemente con un pañuelo el hombro de cada persona. Nadie debe mirar para atrás y en algún momento deja el pañuelo detrás de un participante y tratando de que éste no se dé cuenta sigue dando la vuelta.  
Cuando el elegido por el pañuelo lo descubre se para y corre detrás del otro, quien debe llegar, antes de que lo alcancen, a ocupar el puesto que abandonó el perseguidor. El grupo acelera al ritmo del canto. Si lo alcanzan antes de que consiga su objetivo el grupo empieza a gritar "huevo duro", "huevo duro" y debe pasar a sentarse al centro del círculo.  
Si alcanza a sentarse antes de que lo "pillen", el que perseguía debe continuar con el juego pasando con el pañuelo por detrás del círculo. Esto puede continuar todo el tiempo que al grupo le parezca o fijando un término, por ejemplo: cuando haya 3 "huevos duros" en el centro del círculo.  
**¿Para qué sirve?**  
Juego de integración que requiere atención, concentración y la capacidad de percibir señales del ambiente. Rapidez de reacción y velocidad.

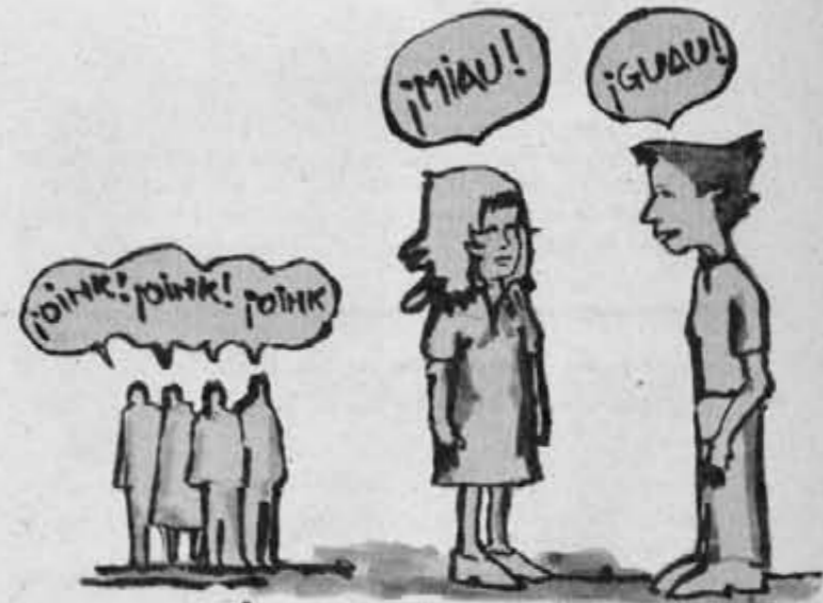
## carreras

x) **Ensacados:** Se forman grupos de 5 a 8 participantes que se meten cada uno dentro de un saco y avanzan saltando. Se estimula el objetivo de llegar a la meta, no el de ser el primero.  
xx) **Amarraditos los dos:** Se forman 4 ó 5 parejas que deben correr con los tobillos amarrados con tiras.  
xxx) **Postas:** Se forman equipos de 4 participantes. Cada jugador correrá una parte de la carrera total. Es bueno marcar antes el recorrido.  
De la línea de partida salen al mismo tiempo un jugador de cada equipo con un pañuelo o palo que debe entregar al segundo jugador de su equipo que espera en su lugar para correr la distancia correspondiente y entregar a su vez el pañuelo al jugador 3 quien hace lo mismo y el N° 4 termina la carrera llegando a la meta.  
**¿Para qué sirve?**  
Ofrece la alternativa de una práctica deportiva participativa, con trabajo de equipo. Desarrolla la coordinación y el ritmo personal y grupal.



## el mono mayor

Los participantes forman un tren o fila. Uno de ellos ha sido elegido como "mono mayor" y va a la cabeza. El "mono mayor" va haciendo diferentes ejercicios o mímicas que todo el tren va repitiendo. Si el grupo es muy grande se pueden formar 2 o más trenes, cada uno con su "mono mayor". Se recomienda que haya cambios de "mono mayor" para que diferentes participantes tengan la oportunidad y para una mayor creatividad y variedad de los ejercicios o mímicas.  
**¿Para qué sirve?**  
Es un juego de expresión corporal y coordinación grupal. Favorece la integración en el grupo y un clima de alegría y soltura.



## ¿de qué grupo soy?

Se preparan tantos cartoncitos como participantes hayan. Se hacen lotes de diferentes colores, tantos como sean necesarios para el número de grupos que se desea formar.  
A cada persona se le entrega un cartoncito y lo guarda. Cuando se inicia la actividad el animador dice que cada color corresponde al nombre de un animal (ejemplo: gatos, patos, perros, etc.) y que cada persona debe empezar a hacer el ruido típico del animal que le corresponde. De esta forma debe tratar de encontrar a sus compañeros de grupo y juntarse con ellos.  
**¿Para qué sirve?**  
Para distribuir a los participantes de una actividad en diferentes grupos, creando al mismo tiempo, una dinámica de juego y alegría que facilita la integración y soltura de dichos grupos.



# PARA SABER Y CONTAR

"Nos pareció buena la idea de trabajar con los cuentos, así que la propusimos para el curso de monitores en que estamos participando", nos cuenta un joven. "Además de los cuentos que han aparecido en el APRENDAMOS, nosotros nos hemos puesto a buscar otros y ha resultado muy entretenido". "Claro, y también las discusiones entre nosotros para elegirlos han sido bien agitadas" —comenta otro.

Aprovechamos esta conversación y les mostramos los cuentos que podrán ir en este APRENDAMOS para que nos ayudaran a elegir uno.



## " la huida de pulchinela "



Pulchinela era la marioneta más inquieta del viejo títritero. Siempre estaba protestando, ya sea porque a la hora de actuar hubiera preferido irse de paseo o porque el viejo le asignaba un papel cómico en lugar de uno dramático como hubiera preferido ella.

Un día de éstos —le confiaba a otro muñeco— voy a cortar los hilos. Y así lo hizo, aunque no de día. Una noche logró apoderarse de unas tijeras que el viejo había dejado olvidadas y cortó uno tras otro los hilos que le sostenían la cabeza, las manos y los pies. Saltó valientemente al suelo y se largó corriendo.

"¡Qué maravilla sentirse libre de los tirones de aquellos malditos hilos! ¡Qué maravilla poner el pie donde se desea!"

Al salir el sol se despertó y tenía hambre. Pero a su alrededor hasta donde alcanzaba la vista, no había más que claveles, tulipanes y hortensias.

¡Qué le vamos a hacer! —se dijo Pulchinela. Y cogiendo un clavel comenzó a morderlos sus pétalos con un cierto desdén. No era como comer un pedazo de carne: las flores tienen mucho perfume y poco sabor. Pero a Pulchinela, aquel le parecía el sabor de la libertad y al segundo mordisco estaba ya convencida de no haber saboreado nunca nada tan delicioso. Decidió que se quedaría para siempre en aquel jardín, y así lo hizo.

Llegó el invierno y el jardín ya sin flores esperaba la llegada de la nieve, y la pobre marioneta no tenía nada que comer.

"¡Qué le vamos a hacer —se dijo Pulchinela— moriré aquí! No es un sitio feo para morir. Además moriré en libertad: nadie podrá atar nunca más un hilo en mi cabeza para hacerme decir que sí o no".

La primera nevada la sepultó bajo una suave capa blanca.

Al llegar la primavera nació un clavel en aquel mismo sitio. Y bajo el suelo, feliz y tranquilo, Pulchinela pensaba: "Mira, ha crecido una flor sobre mi cabeza. ¿Puede haber alguien más feliz que yo?"

No había muerto porque las marionetas de madera no pueden morir. Todavía sigue allí debajo y nadie lo sabe. ¡SI la encuentran ustedes no le aten un hilo a la cabeza! Para otras marionetas aquellos hilos no les dan ninguna molestia, pero Pulchinela los considera completamente insoportables.

## ¿ qué hacer ?

- Después de leer el cuento, ver entre todos qué es lo que recordamos de él.
- Conversar sobre lo que más y menos nos gustó del cuento y dar las razones.
- Dibujar en relación al cuento.
- Representar el cuento completo o partes de él.
- Inventar otros cuentos.



## ¿ para qué sirve ?

- |   |  |
|---|--|
| a) Para desarrollar las capacidades de atención, concentración y comprensión. | c) Para estimular el gusto por la lectura. |
| b) Para aprender a formarse una opinión sobre lo escuchado y expresarla.      | d) Para desarrollar la creatividad.        |
|   | e) Para conocer mejor al grupo.            |





## UNA RESPUESTA

- Iglesia crea "Fundación San Francisco de Asís" para preocuparse de la rehabilitación de estos niños.

**P**ARA el padre Alfredo Soiza, secretario ejecutivo de la Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago y presidente de la recientemente creada "Fundación San Francisco de Asís", la situación del niño que aspira neopren es "tremendamente angustiante". De ahí la preocupación de la Iglesia. Hasta ahora, muchas de las experiencias de rehabilitación emprendidas por ella, han fracasado porque "se han enfrentado con objetivos y metodologías poco claras. Pero esos fracasos nos han fortalecido", reconoce.

Tomando en cuenta esas experiencias y fracasos, hoy se implementa el proyecto de rehabilitación de dicha fundación. El primer hogar debió comenzar su labor a comienzos de este mes. La casa, donada por el "Hogar de Cristo", en el sector Independencia, sufrió serios destrozos provocados por delinquentes. Esto retrasó su habilitación para los menores.

El padre Soiza explica que la Fundación quiere tener el espíritu de San Francisco de Asís. "El llegó a los pequeños y débiles. Nos inspira esa dimensión de vida e Iglesia que tuvo San Francisco".



La iniciativa ha contado con el apoyo del cardenal Raúl Silva Henríquez y en su implementación se necesitará de la ayuda de toda la comunidad. Diversas campañas de apoyo económico se están realizando.

En esta Navidad, dice el padre Soiza, es una oportunidad muy propicia para tener presente a este niño, que nos interpela a reconocer uno de los rostros de Cristo, hoy. A la vez hace un llamado a toda la comunidad a tomar conciencia de esta situación. "Queremos ser una respuesta al problema. Tenemos dificultades. Pero este niño necesita una respuesta".

### ¿POR QUÉ EL NEOPREN?

La respuesta que dan los especialistas es simple. Es un producto de uso industrial que contiene como elemento psico-activo al benceno. Su venta es libre, no hay restricción farmacológica. Es difícil su control de uso. Por estas razones, se ha convertido en la única opción masiva de ingestión tóxica.

La inhalación del neopren no se da sólo en Chile. También en los países industrializados ocurre este fenómeno. Aunque en forma distinta. Nuestra realidad sólo es comparable a la que se vive en México, reconoce el doctor Domingo Asún, presidente del Colegio de psicólogos de Chile, aun cuando no hay estudios ni investigaciones suficientes sobre la materia.

En otros países se presenta como un problema circunstancial, "algo que está de moda", pero luego pasa. Afecta generalmente a escolares. Nuestra experiencia es distinta, afecta mayoritariamente a niños marginales que encuentran en la inhalación de este pegamento, "una opción de escape" a su realidad. El niño de nuestras poblaciones no tiene otra opción de consumo de droga que no sea éste. Está a su



alcance. Por diez pesos los "traficantes" le venden una cucharada en las mortales bolsas plásticas.

### LOS EFECTOS

El benceno produce una serie de secuelas a nivel de todos los sistemas orgánicos de una persona. El daño es irreversible, según estudios médicos. Puede producir intoxicación aguda que lleva hasta la muerte. Si es aspirado por niños que además presentan problemas de desnutrición, el cuadro clínico se complica aún mucho más. Los efectos psicológicos inmediatos que produce la inhalación son estados de euforia, excitación, alucinaciones visuales y auditivas. Lo que el niño busca es generalmente un efecto euforizante. Esto dura unos cinco minutos. Para que la situación sea más "gratificante", debe mantener la inhalación del pro-

ducto bastante tiempo. Generalmente, se extiende por una media hora, para tener un estado permanente de embriaguez.

A mediano y largo plazo una de las consecuencias más trágicas es la transformación del hábito de ingestión de alimentos, reemplazándolo por el tóxico. El neopren quita el hambre. El niño se acostumbra a comer poco y solamente cierto tipo de alimentos. También —por los efectos que produce en el sistema sensorial— la persona se pone insensible al frío, y al dolor.

Además, baja considerablemente sus defensas orgánicas, produciéndose problemas hepáticos y renales, pudiendo llegar a un estado de shock que produzca la muerte. También se daña la médula espinal. Se reduce la función de concentración y aprendizaje. Según diagnósticos médicos, el 90 por ciento de estos niños, con tres años de

inhalación, tienen daños físicos y pulmonares, equivalentes a una persona que haya tenido dos veces por año pulmonía. Los exámenes se hacen difíciles de practicar, por la pérdida de capacidad pulmonar.

### LAS CAUSAS

El psicólogo Marcelo Didier, profesor de la Universidad Católica, sostiene que el fenómeno del neopren no es individual. "Se desarrolla —dice— partiendo de una situación social de insatisfacciones biológicas, afectivas y sensoriales. Los menores y adolescentes de los sectores marginales tienen privaciones de alimentos. Los padres suelen ser muy violentos, impidiendo una relación afectiva armoniosa. La privación de los estímulos sensoriales se origina a partir del hacinamiento habitacional y, en general, la falta de espacio

# neoprén

para que un niño, y luego un muchacho, logre un adecuado desarrollo".

La inhalación del neoprén no es problema de los niños, es una cuestión social. Al respecto, el padre Alfredo Soiza (ver recuadro) afirma que esta situación es producto de la realidad económica y social de miseria a que está sometida una importante parte de la población chilena. "La falta de trabajo, la falta de posibilidades de estudios, de vivienda digna. En definitiva la injusticia social permite que se desarrollen estos trágicos fenómenos sociales", sostiene el sacerdote.

El testimonio entregado a la prensa por estudiantes de Asistencia Social del Instituto Profesional de Santiago, es patético. Cuentan el caso de un niño que logró grandes avances en la eliminación del vicio, pero el medio ambiente y su madre alcohólica lo llevaron a situaciones extremas. "Ayer debí

luchar con él para quitarle de las manos un cuchillo con que quería quitarse la vida. Lo logré a duras penas. Es increíble, pero es una situación extrema generada por el neoprén, el ambiente y el alcoholismo", manifestó uno de los estudiantes. ("El Mercurio", 27 de noviembre de 1981).

## DIFÍCIL REHABILITACION

Desde hace varios años, la Iglesia ha llamado la atención sobre esta situación que enfrenta el niño marginal. Le inquieta esta realidad. Queriendo dar alguna respuesta al problema, elaboró un proyecto —a través de la Vicaría de Pastoral Juvenil— para rehabilitar a niños que aspiran el pegamento. Con tal fin, se creó recientemente la "Fundación San Francisco de Asís", que estará a cargo de implementarlo.



# "YO LOS CONOZCO..."

• Testimonio de un profesor básico que desde hace años trabaja en programas de rehabilitación.

**D**AVID Ordenes Vera, profesor básico, casado, 30 años de edad, conoce muy de cerca la realidad que vive el niño que aspira neoprén. Desde hace ocho años está junto a él. Lo conoció en el hogar "Sol Naciente", de la Fundación Misio, cuando llegaba a pedir pan. Formó un grupo con más de veinte niños, de 9 a 12 años. Buscó alejar al neoprén con actividades alternativas: juegos, paseos, trabajo, música. Reconoce que no había objetivos claros en su labor. Era una respuesta contingente a un problema que recién comenzaba a conocerse masivamente. Hoy, David se desempeña como "Tío", o también "Papá", de los primeros niños que alberga el recientemente creado Hogar de Rehabilitación de Niños que aspiran neoprén. Su labor ha sido encomendada por la "Fundación San Francisco de Asís".



Usando imágenes que se contraponen, David define así a este niño, al que conoció "volado" y "no volado": "Es un niño alegre, desconfiado, libre, temeroso a ser encerrado. Tiene muchos amigos. Se adapta fácilmente. Sustituye sin mayor problema a sus padres. Le gusta vivir en comunidad con otros niños. El neoprén nunca se lo roba, trabaja para comprárselo. Tiene problemas de aprendizaje y de conducta. Es de familia numerosa, de extremísima pobreza, desnutrido. Le gusta cantar, bailar. Disfruta de la naturaleza, del aire libre. Cuando se logra conocerlo y acercarse a él, es muy cariñoso, afectuoso. Es rebelde y siente rabia con la gente que lo ataca. Se preocupa de los amigos cuando caen presos. Tiene problemas de promiscuidad y precocidad. No le importa la higiene, ni el lugar donde duerme. Está falto de afecto, reconocimiento y estímulo. Ellos saben que se están destruyendo. Lo hacen por no tener alternativa. Viven en círculos de miseria. Son agresivos. Abandonan su hogar, o los echan sus padres, generalmente cesantes, alcohólicos. Las mamás son más permisivas, saben que el niño llegará, saben que volverá al hogar".

# UN PROBLEMA GLOBAL

• Doctor Domingo Asún cree que la rehabilitación es posible, siempre que responda a una estrategia global que enfrente con eficacia los problemas sociales y económicos de los afectados.

**E**L doctor Domingo Asún, presidente del Colegio de Psicólogos de Chile, reconoce que el problema del neoprén se ha incrementado en forma alarmante en el último tiempo. Más de la mitad de las atenciones prestadas por el Servicio de Salud Mental Infantil del Hospital Exequiel González Cortés, están destinadas a estos casos. Muchos no pueden ser atendidos por falta de personal médico y por no contar con alternativas de solución.



Asún sostiene que la rehabilitación es posible. Aunque en casos agudos los daños originados son irreversibles. En primer lugar, dice, debe contarse con un tratamiento sicoterapéutico completísimo. Luego un sistema de "resocialización", que permita la reinsertión del niño en el sistema social. Esto implica programas educativos en la misma comunidad, con centros que entreguen alternativas, ya que la única opción que tiene el niño que aspira neoprén es la delincuencia.

es funcional. Para no tener hambre ni frío, el uso del neoprén es una buena estrategia de sobrevivencia" en esos sectores.

Profesionalmente está preocupado porque el problema sigue creciendo y las alternativas de solución están fundamentalmente patrocinadas por instituciones no oficiales. Reconoce que estas alternativas no constituyen una solución definitiva. "No basta sólo una gran mística para rehabilitar a uno de estos chicos. El tratamiento que se necesita es muy costoso e implica inversiones de grandes recursos. Pero sigue siendo mucho más costoso no rehabilitarlo. Lo más probable es que este niño se convierta en un factor decisivo en la tasa de antisocialidad, sobre todo en esos mismos sectores, porque el tipo de delincuencia que practica va a ser una delincuencia de poco volumen, de poca renta, y de alta peligrosidad".

Agrega que el problema debe enfrentarse también con acciones preventivas, elevando el nivel de conciencia de la familia y la comunidad, y controlando la comercialización del producto.

Por otra parte, sostiene que el neoprén en los sectores marginales de la población "es un problema de estrategia global, no es un mero problema de rehabilitación". Explica que el neoprén es un signo más "de todo un conjunto de situaciones de miseria en el cual (el neoprén)

A mediados de diciembre se abrió el primer hogar, en una casa donada por el "Hogar de Cristo", en el sector Independencia. En un año más se construirá un Centro de Rehabilitación más amplio en Santa Rosa, zona sur. En el primero se atenderá a ocho niños y en el segundo a una veintena.

El proyecto de rehabilitación —apoyado por psicólogos, pedagogos, asistentes sociales y médicos— tiene dos fases.

El Centro se convertirá en un "hogar de tránsito", en el cual los pequeños se someten a una terapia diaria e intensiva, basada principalmente en el respeto y cariño hacia los afectados. La segunda es una campaña de prevención y sensibilización de la comunidad, especialmente con las familias de los menores.

Frente a la magnitud del problema, el número de niños que se podrá acoger es mínimo. Por esto, la fase de sensibilización de la comunidad es la más importante, señalan especialistas. El padre Alfredo Soiza reconoce que este proyecto de rehabilitación no es una solución al problema. "Evidentemente no solucionamos las causas que originan estas situaciones. Rehabilitaremos a grupos de niños para que puedan enfrentar en mejores condiciones sus vidas".



David Ordenes, profesor básico, quien hará de "papá" o "tío" en el primer Hogar de Rehabilitación, entiende su tarea como una labor asistencial y promocional a la vez. "Es asistencial porque se ayuda al niño, y promocional porque junto a la comunidad se buscará atacar las causas". Aclara, por otra parte, que la Iglesia no va a solucionar el problema. "La Iglesia es un apoyo, una orientación. Está al lado de los que sufren, llama a que sus derechos sean respetados. Esa es su misión".



# ECONOMIA

## signos de la duda

- Empresarios industriales, agrícolas y exportadores piden correcciones en la política económica.
- El derrumbe del Grupo Salhi-Tassara revela la fragilidad de los principales sostenedores de la economía.
- Las quiebras y los despidos están a la orden del día.

Una situación que enfrentamos los exportadores chilenos es como una bola de nieve que ya nos aplasta y que no podemos seguir soportando". "La agricultura va a caer en su producción y su valor... los pequeños y medianos agricultores quedarán en total desamparo, pues lo único que saben es trabajar la tierra; vamos a tener que pedir que se amplíe el PEM"; "con los costos actuales del dinero no es rentable la explotación de ningún rubro agrícola". "Es muy difícil que el sector financiero chileno pueda costear en los primeros años la meta de 90 mil viviendas anuales (como lo prometió en septiembre de 1980 el Jefe de Estado)".

Estas afirmaciones pertenecientes a dirigentes exportadores, agrícolas y financieros, dan cuenta de un sombrío panorama económico chileno. Las autoridades no parecen estar muy dispuestas a considerar las proposiciones de grupos empresariales. Estos vienen planteando la necesidad de efectuar correcciones y flexibilizar la política económica. Estas apuntan a una mayor ingerencia del Estado para salvaguardar la producción agrícola y la actividad exportadora e industrial. De allí que se haya hablado de un posible cambio del ministro de Hacienda, Sergio de Castro. Sin embargo, el Jefe de Estado, ante la marea de rumores, señaló: "El ministro de Hacienda cuenta con toda mi confianza y lo voy a mantener mientras tenga la certeza de que está andando bien".

La caída del Banco Español y de la Financiera de Capitales del Grupo Salhi-Tassara y el desplome de una serie de empresas del grupo reveló una vez más el manejo especulativo que los grupos financieros hacen con el dinero, dañando profundamente la vida económica del país. El gobierno intervino los bancos y financieras como una manera de aminsonar los efectos del desastre.

El sector industrial viene presentando una caída sostenida desde 1978. Ese año, el crecimiento industrial fue de un 10,2 por ciento y en 1981 se espera un crecimiento de alrededor de un 2 por ciento, según estimaciones del Banco Hipotecario de Chile.

### TEXTILES

Las empresas textiles son las que más han sufrido las medidas oficiales: en seis años las importaciones han sido por 800 millones de dólares, lo que ha significado que los industriales textiles del país han perdido ya el 43 por ciento del mercado nacional. Últimamente quebraron las empresas Sedylan y Rayonil. Esta última tuvo una vida de 33 años. El Banco de Concepción le embargó sus instalaciones, puesto que la empresa no pudo pagar su deuda de 38 millones de pesos. Otros 20 acreedores tenían dineros comprometidos por 20 millones de pesos. A estas antiguas empresas, se suma la fábrica de confecciones Vestex (que deja en la calle a 360 trabajadores) y la fusión de Chiteco con Textil Viña, como última medida para sobrevivir.



Difícil situación enfrentan los exportadores.

### SECTOR AUTOMOTRIZ

Pero no sólo estas industrias presentan problemas. Este último mes, la industria automotriz mostró un cuadro que indica el término del "boom" de los autos. La General Motors de Arica disminuyó su producción en un 70 por ciento. Esto ha significado que de los 520 trabajadores, 156 ya hayan sido despedidos. Juan Toro, presidente del sindicato obrero expresó: "La empresa nos engañó a comienzos de octubre. Por votación aceptamos trabajar la mitad del mes y que nos pagaran una semana para salir a flote. Pero este sacrificio fue en vano. Fue como aplazar el entierro de un cadáver. Entregamos parte de nuestros sueldos para prolongar un poco más la vida de la empresa y el sacrificio sólo corrió por cuenta nuestra".

La FIAT despidió a 29 obreros el mes de agosto y en conjunto con la Citroen y Franco Chilena les están sobrando más de 30 mil autos. La empresa Goodyear está saturada de baterías y neumáticos, por lo tanto le dio vacaciones colectivas a gran parte de sus operarios.

### REMATE DE PREDIOS

La agricultura vive una agonía dramática. Mil quinientos predios han si-

do rematados entre Bío-Bío y Osorno. Adolfo Larraín, dirigente de los empresarios agrícolas, señala que "el precio de la tierra está bajando, porque su actividad carece de rentabilidad debido a los altos costos de los créditos (subidas tasas de interés) y a los aranceles bajos, que han permitido la importación de una gran cantidad de alimentos".

Para Larraín el endeudamiento agrícola alcanza a 10 mil millones 500 mil pesos.

Pero lo más novedoso es la brusca caída del valor de la producción frutícola, debido al dólar fijo. Según Oscar Ruiz, presidente de la Asociación de Exportadores, "1981 será el peor de los últimos 50 años en la actividad exportadora". La Compañía Frutera Sudamericana, vinculada al interviniente Banco de Fomento de Valparaíso, está quebrada. Algo parecido ocurre con la exportadora Pruzzo. David del Curto, otra de las importantes exportadoras de frutas, ha tenido dificultades para pagos a sus acreedores. Igual cosa sucedió con la Empresa Nacional de Semillas, perteneciente al fenecido grupo Salhi-Tassara.

### ALTO COSTO

El "ajuste automático" de la economía significa una recesión con un alto costo, en primer lugar para los trabajadores que quedan sin fuentes de trabajo o ven disminuidos sus sueldos y salarios, pero también para los productores industriales y agrícolas, a los que se suman los que están comprometidos en la actividad exportadora. Ya se ha dicho que, en el mejor de los casos, la situación que ya ha comenzado a manifestarse se superaría a fines del próximo año o a comienzos de 1983.

Trabajadores y empresarios nacionales —desde distintas ópticas— reclaman modificaciones a la política económica. El gobierno, por ahora, hace caso omiso a las demandas, pero no todos ven de la misma manera la forma cómo salir del pozo profundo que la misma política económica ha creado.

## RESUMIENDO

### MARITIMOS

El general Pinochet anunció que el gobierno estudiará todos los planteamientos formulados por los trabajadores marítimos y tratará de buscarles una solución, pero sin modificar la actual ley que rige en ese sector laboral. Así lo manifestó en una reunión-desayuno a la cual, entre otros, asistió el presidente de la COMACH, Martín Bustos.

### PLAN LABORAL

El presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Gastronómicos, Manuel Caro, manifestó que "el plan laboral ha mostrado su carácter negati-

vo, por cuanto en las negociaciones colectivas del sector, por falta de instrumentos de presión, se ha llegado a los trabajadores a aceptar ofertas empresariales que en general no pasan del IPC". Junto con afirmar que los locales más pequeños no tienen alternativas para negociar, indicó que no sólo no han logrado mantener sus conquistas y beneficios, sino que a los trabajadores se les practican descuentos ilegales como reposición de material.

### SITUACION DE IRT

TRES o cuatro bancos de las 26 instituciones financieras acreedoras de IRT podrían pedir la quiebra de esta empresa, después de fracasar rotundamente las negociaciones que venían efec-

tuándose desde hace un mes. La información proviene de uno de los bancos acreedores de esa empresa. IRT mantiene una deuda total superior a los 40 millones de dólares con 22 bancos y cuatro financieras.

### INDUSTRIALES

El presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, Carlos Cerutti, expresó que en la última década el país se "desindustrializó", y que el proceso se ha hecho crítico en los últimos meses, con diversos fabricantes que dejaron sus máquinas para transformarse en importadores.

### QUIEBRAS

El magistrado titular del Tercer Juzgado Civil de Santiago, Héctor Retamales, declaró la quiebra de tres empresas de inversiones pertenecientes al Grupo Salhi-Tassara, identificadas como Inversiones Santa Berta, Lago Caburga y Olimpia. Las empresas mencionadas son copropietarias del Banco Español, ya que poseen 31 de los 500

millones de acciones de ese organismo financiero.

### FEDERACION PORTUARIA

"NUESTRA principal preocupación es resguardar los bienes de nuestra organización sindical a fin de asegurar todos los beneficios sociales conseguidos a través de muchos años de acción", declaró el presidente reelecto de la Federación Nacional Portuaria, Carlos Rojas.

### ENACAR

DE acuerdo a los resultados que hasta ahora ha tenido el plan de saneamiento de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR), en 1983 debería alcanzarse el punto de equilibrio, según lo señaló el gerente general de la firma estatal Sergio Valenzuela. Añadió que para este año, la pérdida operacional será un diez por ciento menor a la del año pasado. "Hoy, ENACAR vive sin subsidio fiscal y con una situación de caja mantenida exclusivamente con sus propios recursos".



# la servidumbre cerca del año dos mil

- Empleadas de casas particulares trabajan de sol a sol.
- La empleada suele provenir del campo, como nieta de campesinos que vivieron el estilo feudal de los patrones.
- La señora, a menudo, parece reemplazar al señor de los dominios de sus ancestros.

Actualmente, en la humanidad se habla de la autonomía o independencia, de la jornada de ocho horas, de la participación y de la persona. Estos valores casi no están presentes en el trabajo doméstico y quizás por eso sea considerado tan poco digno por la mayoría de la sociedad.

## POBREZA E INCOMUNICACION

Lo que se expresa a continuación es la visión que las empleadas entregaron a través de encuestas y de lo que nos comunicaron Aida Moreno, Silvia González y Flor Concha, dirigentes de la Asociación Nacional de Empleadas de Casas Particulares (ANECAP).

En una encuesta realizada por dicha organización, las llamadas domésticas, revelan lo que son.

La mujer que se emplea en una casa particular proviene de los apacibles campos del sur, hijas de campesinos que a su vez son herederos de los inquilinos de la era de la servidumbre al estilo feudal. A los 15 ó 18 años salen de la tierra hacia la gran ciudad, porque son parte de familias pobres y numerosas.

No pudieron seguir sus estudios, ya sea por falta de medios económicos o por carencia de estímulos intelectua-

les. Salen del campo, porque es una ayuda para la familia: una carga familiar menos y además existe la posibilidad que ayude desde la capital con algo de dinero.

A ellas les hubiera gustado que sus padres hubiesen sido comerciantes o haber tenido un negocio y, por supuesto, educación, porque así habría sido otra la situación económica. Algunas de las encuestadas habrían deseado pertenecer a familias menos numerosas (algunas de ellas tienen 9, 10 y hasta 14 hermanos) y a muchas les hubiera gustado tener padres más comprensivos, haberles tenido mayor confianza, ser más unidos y que les hubiesen entregado más amor.

La pobreza y la incomunicación afectiva son los rasgos más presentes en la vida de las mujeres que llegan a la ciudad a emplearse en casas particulares.

## LOS PADRES DE LA MUJER

¿Qué les hubiera gustado ser a ellas? Muchas responden que profesoras, enfermeras, asistentes sociales, oficinistas o secretarías. Y los motivos predominantes por los cuales no pudieron serlo se identifican con

**E**l mundo de la empleada doméstica se encuentra sumergido. Difícilmente ellas tienen la palabra. Ni ellas la piden, ni la señora se las da. El servicio en una casa particular, generalmente, es mal visto no sólo por los que usufructúan de él, sino también por aquellos que tienen una situación socio-económica parecida. La "china", la "india", la "doméstica", "la ésta", son apelativos que reflejan un cierto desprecio por este trabajo.

Quizás el tipo de relación que se establece está impregnado por una cultura pasada: la servidumbre, cuyos valores —propios de esa época de la humanidad— son hoy rechazados por la mayoría de la sociedad.

de la salida: por lo general una tarde a la semana y un fin de semana, cada quince días.

El mundo de la empleada es el de la casa, como el del inquilino era el feudo. También en la vida doméstica se le exige lealtad (no me mienta), respeto (no me conteste), obediencia (no me hace las cosas como le dije).

Así como el señor le entregaba un pedazo de tierra al inquilino para que subsistiera, la empleada recibe la comida y el dormitorio de la casa del patrón.

Sin embargo, el mundo doméstico no es inexpugnable a la modernidad: a la empleada de casa particular se le paga un sueldo para sus cosas y una previsión, cuando el patrón decide no vulnerar la ley.

## EL FEUDO Y LA CASA

El trabajo doméstico tiene una semejanza con la servidumbre de la época feudal. En aquel tiempo existía el señor feudal, que tenía grandes extensiones de tierra. Los inquilinos estaban obligados a trabajarla la mayor parte del día. El señor les entregaba un pedazo de tierra para su subsistencia y la de su familia, la que trabajaba en su tiempo libre. El señor tenía que proporcionarles alguna educación y atención cuando su salud se quebrantaba.

En ese tiempo, el inquilino le debía una lealtad a "su" señor: obediencia, respeto y mucho trabajo. Hoy, casi nadie echa de menos esa parte de la vida de la humanidad. Era el tiempo en que, a grandes trazos, el mundo se dividía en señores y siervos.

El trabajo doméstico tiene ciertas semejanzas: la niña de 16 ó 20 años o la mujer de 45 ó 50 tiene que trabajarle a la señora (comúnmente la dueña de casa es la que posee el dominio de la vida doméstica).

Se levanta a las 7 y se acuesta a las 11, cuando es "puertas adentro", o sea, trabaja de sol a sol, como en el tiempo feudal. Su tiempo libre es el

# ESTUDIO ANECAP

Para una mayor comprensión de quiénes son y cuáles son las condiciones de trabajo de las empleadas de casas particulares, entregamos los siguientes cuadros provenientes de estudios efectuados por ANECAP, tomando muestras de entre sus afiliadas.

EDAD	%
Menos de 15 años	0,5
16-19 años	8,5
20-24 años	20,0
25-29 años	20,0
30-39 años	27,0
40-49 años	12,5
50-59 años	10,0
60 años	1,5

ESTADO CIVIL	%
Solteras:	87,5
Casadas:	6,5
Viudas:	3,0
Separadas:	3,0

TIPO DE TRABAJO	%
Puertas adentro:	85,0
Puertas afuera:	15,0

TIEMPO DE TRABAJO	%
Menos de 1 año:	9,0
Entre 1 y 5:	25,0
Entre 5 y 10:	27,0
Más de 10 años:	39,0

NIVEL ESCOLAR	%
4º Medio:	4,0
3º Medio:	4,0
2º Medio:	8,5
1º Medio:	10,0
8º Básico:	18,0
7º Básico:	7,0
6º Básico:	16,5
5º Básico:	7,5
4º Básico:	10,5
3º Básico:	6,0
2º Básico:	3,0
1º Básico:	4,0
Sin estudios:	1

SUELDOS	%
2.000 - 3.000 pesos:	1,0
3.000 - 4.000 pesos:	8,0
5.000 - 6.000 pesos:	34,0
6.000 - 7.000 pesos:	22,0
7.000 - 8.000 pesos:	19,0
8.000 - 9.000 pesos:	12,0
10.000 - 11.000 pesos:	3,0
11.000 - 14.000 pesos:	0,5
Más de 14.000 pesos:	0,5





En Anecap cursos de formación técnico manual, un paso para su libertad.

las actitudes de sus padres: "mis padres no me dejaron", o "se opuso"; "mis padres no me comprendieron"; "mi padre no me apoyó"; "mis padres hicieron poco esfuerzo". También reconocen la falta de posibilidades de estudio y la situación económica. Otras señalaron que les hubiera gustado tener "un matrimonio con el padre de su hijo" (el 36 por ciento son madres solteras).

Para ellas, el campo es símbolo de mala situación económica y la ciudad es una expectativa para la casa propia y para adquirir una profesión u oficio que les dé mayor independencia y por lo tanto una situación económica mejor.

LOS NERVIOS FLAQUEAN

A las jóvenes, cuando llegan a Santiago, la ciudad las atrapa como pulpo —nos cuentan las dirigentas de ANECAP—. En dos meses cambian completamente y sus raíces comienzan a desdibujarse. La imagen de la patrona se mete en ellas y comienzan a imitarla. Se expresa en sus ropas, sus modales y sus gustos. Las más buenas mozas ingresan a los Topless, que —según las dirigentas— son lugares de "prostitución disfrazada".

Su llegada a la ciudad les obliga a cambiar de ritmo: de la parsimonia del campo se pasa al aceleramiento del trabajo urbano. A las siete de la mañana debe estar en pie: comienza el ajetreo del pan y de la leche; el encendido de la cocina; luego, el aseo, las compras y el almuerzo. La tarde es del planchado o del lavado; el cuidado de los niños; la atención al señor que llega del trabajo; no falta la necesidad de nuevas compras; la comida y refregar la loza.

Los nervios comienzan a flaquear en ese encierro, en la no posibilidad, muchas veces, de poder conversar con alguien. Ella recibe las instrucciones de la señora, las que debe cumplir. Si es una buena trabajadora quiere decir que no descansa; si es mejor trabajadora quiere decir que hace las cosas como le gusta a la señora; si tiene buen carácter, significa que todo lo hace sin reclamar.

LA SOLEDAD

La empleada de casa particular es generalmente muy sola. Está ahí para servir en silencio. Si se sale de esas normas se corre el peligro de las advertencias, de los reclamos y de los gritos de



El campo: origen de la empleada de casas particulares.

la señora. Si la empleada contesta, se avanza al peligro de la amenaza o del despedido. Los nervios se deterioran más aún y sobrevienen los delirios de persecución, la aversión a las personas; el hablar repitiendo y repitiendo las mismas cosas, o las brujerías para espantar la maldad que sienten dentro.

Su soledad afectiva la resiste con el cariño a los niños, a tal punto que prefieren quedarse por varios años, porque el cariño con los niños es mucho. Incluso, muchas veces despierta los celos de la señora —que sale a trabajar— porque los niños se acercan más a la empleada que a ella: "piensan que le estamos robando los hijos". Pero, otra forma de hacerle frente a la soledad es una relación amorosa fugaz que en algunos casos se traduce en un hijo, quedando como madre soltera y por ello —en muchos casos— sin trabajo.

Hay veces también que la señora es

más tolerante y abierta. Ahí la mujer siente el sustituto de su madre perdida en el campo: pide consejos y la aconsejan. Cuando conoce ANECAP encuentra allí su casa y en las dirigentas, el afecto de la madre y se aferran a la organización.

ANECAP

ANECAP se creó en 1965 y pretende agrupar a las empleadas de casas particulares. Actualmente tiene 1.500 socias.

Es heredera del Sindicato N° 2 de empleadas domésticas, creado en 1947 por la Acción Católica. Se reunían en las parroquias y en 1948 fue designado como capellán el actual obispo Bernardino Piñera. Pero esta organización tienen un antecedente. En 1926 se formó el primer sindicato de empleadas de casas particulares, afiliado a la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). Se reunían en la Casa del Pueblo; tenían cursos de alfabetización, carnet profesional, volanteaban en el barrio alto, tenían boletas de trabajo y un Hogar de la Empleada.

Junto a ANECAP, que desarrolla una labor pastoral además de impartir cursos técnicos en moda, pelu-

quería y profesionales como cocinera y de folclor, persiste el sindicato que se ocupa de entregar orientaciones en materias legales para la defensa de los derechos de la empleada.

SEÑORA: USTED TIENE LA PALABRA

La empleada ha salido de su mundo propio: el campo.

Su visión fundamentalmente está encerrada en los límites de una casa —a la que no pertenece—, pero a la que se aferra para cubrir su soledad. Son pocas las que sienten a su organización como el sustituto de esa familia que ya dejó perdida en el campo y la geografía. La familia de los patronos, y, especialmente, la señora, casi no habla con la empleada. Muchas veces lo hace en voz baja, para que ella no escuche. Así resultan escasas las reflexiones y el compartir, que podrían permitirle a ella un crecimiento como persona.

¿Cómo dignificar este oficio en la relación cotidiana?

Es un desafío que debe buscar la sociedad. Pero antes que nadie lo deben hacer las propias empleadas domésticas, adquiriendo conciencia y participando en su organización.

TRES SENTIMIENTOS

MARIA DE LA LUZ

María de la Luz tiene 23 años, soltera y llegó del fundo Santa Rosa de Curicó hace doce años. Perteneció a una familia numerosa (8 hermanos) y por eso salió del campo: para ayudar a los papás. Rápidamente nos cuenta que "está orgullosa de su trabajo". Ha trabajado en 25 casas, y cuenta que de una de ellas decidió salir porque "la señora era mañosa, tenía que almorzar en tres o cuatro minutos y no podía reposar".

"ANECAP nos ayuda mucho en nuestros problemas personales". Su entusiasmo crece: "yo aquí me siento en mi casa... es mi casa. Acá somos como hijas y las dirigentas, sí, son como los padres. La patrona actual me ha ayudado para ir a ver a mi familia que echo de menos. Bueno, las patronas dependen del barrio. Acá en Ñuñoa son buenas, pero no iría a Vitacura, Las Condes o Los Dominicos, porque pienso que allá las patronas son más exigentes, enojonas y hablan 'en prosa', o sea, en vez de hablar gritan. Yo me arrepiento de no haber seguido estudiando (llegué hasta el quinto básico). Quería ser profesora, me gustaba leer. Algún día, quizás, lo podré hacer. Por ahora estoy estudiando modas, terminaré y seguiré estudiando".

VICTORIA

Victoria tiene 26 años. "Llegué de Teno. Hace cinco años. No valía la pena estar en el campo. Tenía que valorarme como mujer. Mi experiencia con las patronas no se ha 'guiado' bien: tratan de humillar y no nos valorizan como seres humanos; no desean que tengamos amistades, porque dicen que eso es perder tiempo. La patrona actual, en cambio, me ayuda, es consejera

y reemplaza a mi madre. Pero no todas son así. A muchas no les importa nada. No conviven con uno. Nos gritan y si uno les contesta, replican y nos dicen que somos insolentes o nos echan a la calle, como una vez me sucedió".

"Estoy estudiando modas. Son tres años y después me gustaría trabajar en ese oficio. Así podré ahorrar para tener una casa propia. Viviré sola, no me quiero casar, porque después no va bien, se pierde la personalidad y las amistades, aunque me gustaría tener un hijo".

"Las amistades en la ciudad son difíciles. Si uno tiene un problema, el amigo le da vuelta la espalda y si te ha visto no me acuerdo, en cambio en el campo se comparten las penas y las alegrías".

"ANECAP ha sido una experiencia linda. Me recuerda la infancia, cuando estudiaba. Volví a la infancia. Es mi casa y las dirigentas son como mis papás".

SILVIA

Silvia tiene 19 años, hace cuatro años "la falta de medios económicos no me permitió seguir estudiando (8° básico) y me vine de El Romeral, en Curicó. Como empleada en una casa una no se siente igual que las demás personas. Ahí se es la mujer de la cocina. Yo no tengo horarios; para comprar cosas más tengo que encargárlas".

"Yo miro a la patrona como alguien de mi familia, pero ella no me mira igual. A mí no me gusta este trabajo".

"Desde que llegué a ANECAP he cambiado. Me he sentido más persona. Antes creía que era una cosa. Era tímida. Ahora no me importa hablar mal, me atrevo. Tengo amigos y pololeo. Ahora no siento, como antes, vergüenza de ser empleada".

# PENCO se resiste a morir

• La eventual quiebra de la industria Fanaloza podría convertir a Penco en un pueblo fantasma.

"Penco es amor", dice el lema municipal en las calles de la ciudad. Un grupo de hijos de obreros y empleados de la industria Fanaloza (1.000 trabajadores) sienten que su ciudad es "incertidumbre" y "temor de ser un pueblo fantasma".

Fanaloza está al borde de la quiebra (dos peticiones de quiebra están pendientes); sus empresarios no saben todavía qué hacer. Los trabajadores están impagos en sus sueldos: "¿Oja a día veo la cosa más negra, desde mayo que no recibo un sueldo. La empresa me adeuda entre 30 y 32 mil pesos", dice José Gajardo. Como él, hay muchos que semanalmente llegan a sus casas con 200 ó 500 pesos. Los ejecutivos repiten que hay que esperar, pero la sobrevivencia reclama movimiento.

## LA VERDAD ANTE TODO

Durante mucho tiempo los mismos trabajadores ocultaron a sus familias el deterioro de su fuente de trabajo. Finalmente, la caldera de la angustia reventó. La familia reaccionó. Los sindicatos tomaron la cabeza del movimiento y la comunidad comenzó a solidarizarse. Las mujeres levantaron la olla común y los jóvenes sintieron que sus estudios podían terminar mañana.

"Mi esposo lleva 30 años en la industria y nunca habíamos pasado por

esto. Tengo ocho hijos. Cuatro estudiando. Apenas hay para comer. Estoy dispuesta a ayudar, porque siempre quise que mis hijos se educaran", señala una madre que prefiere no dar su nombre. "Una taza de té y un pedazo de pan es la única comida del día", expresa Rosa Iturra, casada, 5 hijos. Olga Norambuena empeñó su anillo de matrimonio y vendió parte de sus ropas: "toy madre de dos hijas y mentiría si este año he hecho alguna vez una cazuela... Nuestro almuerzo son caldos... caldos de papas, cebollas y fideos, cuando hay".

Estas quejas son parte de una ciudad, de hombres, mujeres y niños que están viendo que Penco sin Fanaloza podría morir. La ciudad agoniza, y junto con ella sus 55 mil habitantes.

## LOS JOVENES

Los jóvenes se han reunido para apoyar la lucha de sus padres: defender la fuente de trabajo, impedir que una industria, creada hace muchos años con el esfuerzo de generaciones, caiga. Si sus padres quedan en la calle, ellos los seguirán, al tener que forzosamente, dejar sus estudios.

Los jóvenes se juntan para recolectar comida para los niños. Se acercan a la iglesia para ampliar los comedores. Ellos señalan que hay "un apagón juvenil": muchos están aburridos y no po-



Comedores populares y ollas comunes en Penco.

cos de ellos se aferran al trago o a las drogas. "¿Qué futuro nos espera si nuestros papás no tienen donde trabajar?"

## LAS MISMAS EXPERIENCIAS

Al igual que con los marítimos, el movimiento de Fanaloza ha significado un acercamiento entre los dirigentes. En una asamblea de solidaridad con Fanaloza, realizada recientemente en Penco, otros sindicalistas expresaron su sentir.

"La misión de un gobierno es preocuparse de que los habitantes puedan trabajar", reclamó Emilio Ceballos, presidente de la Federación de Trabajadores del Petróleo. La situación de Fanaloza y su ciudad no es aislada. Es la experiencia que recorre el país, fruto "de una política que no quiere proteger la industria nacional y que admite

la pérdida de las fuentes de trabajo", afirmó Ceballos.

Julio Barrenechea, secretario del sindicato de la ex ENAP, hablando en la masiva reunión, indicó que el gran problema es que la opinión del trabajador no quiere ser considerada por la autoridad, pero al mismo tiempo advirtió que "para hacerse escuchar se necesita la unidad en un movimiento nacional de trabajadores". Agregó que "ya llega el momento en que comienzan a escucharse los mismos conceptos entre dirigentes que nunca habían conversado. Esto revela una experiencia común, por eso llega la oportunidad de la unión, porque si ello no sucede, los dirigentes serán sustituidos por la desesperación masiva".

En estos días un pueblo —como el de Penco— se resiste a morir. Todos se ponen en movimiento para continuar viviendo y no convertirse en un pueblo fantasma.

# SECTOR METALURGICO trabajadores a la calle

• Confederación Metalúrgica, que preside Ricardo Lecaros, hace un examen en un momento de crisis de la economía nacional.

El Consejo Directivo de la Confederación Metalúrgica, que preside Ricardo Lecaros, reconoció que las empresas del sector pasan por momentos muy difíciles. Además, según los dirigentes nacionales, "algunos empresarios se aprovechan de esta situación para abusar con los trabajadores, que no son responsables de lo que está ocurriendo en el país".

## NEGOCIACIONES: "FALSAS ILUSIONES"

Ricardo Lecaros señaló —en una conferencia de prensa realizada el pasado 2 en el local de la Confederación— que las negociaciones colectivas "son una falsa ilusión". Haciendo un balance de la experiencia en el sector metalúrgico, la Confederación indica que en los procesos de negociación se han perdido muchos beneficios. Los sindicatos han debido transar algunas conquistas para incorporarlas al aumento de suel-



Dirigentes metalúrgicos dan a conocer los problemas del sector.

do, que en ningún caso ha superado el 4 por ciento. Por otra parte, en estos últimos meses, continúan los dirigentes nacionales, ciertos industriales que están negociando se están poniendo de acuerdo para ofrecer sólo el IPC: serían los casos de CARBOMET, Metalúrgica ODIS y CIMET.

## DESPIDOS

Para la Confederación, los problemas de incertidumbre laboral son la expresión de una crisis en la economía nacional. Sólo en el mes de noviembre se han producido las siguientes situaciones:

• En Philips Chilena se despidió a 40 trabajadores y la empresa se está convirtiendo en una armadora de productos importados.

• En la Fundación Industrial "FIL" se despidió a 35 trabajadores, incluyendo a la directiva sindical.

• En INMETAL SAIC, de 113 trabajadores que laboraban hace dos meses, hoy quedan 59. La empresa ha comunicado —además— un posible cierre a fines de año. Si ello no ocurriera, en todo caso, quedarían sólo 30 trabajadores en actividad.

• VIDRALCO S.A. ha despedido a 36 trabajadores, pagando la indemnización en forma fraccionada ("con facilidades de pago"). A los obreros que se mantienen les paga semanalmente el 20 por ciento de sus remuneraciones.

• SORENA ha despedido a 37 trabajadores.

• Maestranza Maipú, debido a las bajas inversiones en el cobre y en el petróleo, ha procedido a despedir a 35 operarios.

El examen de este cuadro sectorial revela el incremento de la cesantía en la industria nacional. Los dirigentes, ante esta situación, afirman: "no podemos compartir la denigrante humillación a la cual son sometidos los trabajadores que quedan cesantes. Tienen que irse a trabajar a las municipalidades y nuestra especialización no es barrer las calles o los parques, sino el trabajo productivo".



SALUDO DE PASTOR

Señor Director Revista SOLIDARIDAD

Para mí es muy grato tener el privilegio de recibir información a través del Boletín SOLIDARIDAD.

Estoy completamente seguro que la Vicaría realmente está practicando la SOLIDARIDAD, por lo tanto mediante estas líneas deseo felicitar a aquellas personas que con tanto valor y sacrificio nos dan a conocer algunas cosas que suceden en nuestro país.

Yo soy un pastor evangélico, ahora en el exilio, y estoy rogando cada día a Dios para que les bendiga grandemente. Creo que el Señor respalda poderosamente la labor que ustedes están llevando a cabo.

Los saluda atentamente,

Manuel Valparaíso, Indiana Estados Unidos

DESDE VENEZUELA

Señor Director Revista SOLIDARIDAD Respetado señor:

Le escribo para informarle que estoy recibiendo esa noble revista que tanto sirve para saber lo que pasa en nuestro país. También hacemos votos por el éxito que le deseamos a todo el personal que trabaja, nuestro sincero apoyo. Saludos y cariños a todos ustedes de SOLIDARIDAD. Les ruego que cuando les enviemos algún telegrama o carta la publiquen en la revista. Muchas gracias,

P.R.F. Barquisimeto, Venezuela

N. de la R.: Gracias por sus palabras. Le reiteramos que, como siempre, publicaremos gustosos las cartas que nos envíen nuestros lectores.

ORACION

N. de la R.: Hemos recibido la siguiente colaboración de una persona que, por razones obvias, nos ha pedido no mencionar su nombre. Ella consiste en esta "Oración de Gracias":

GRACIAS te doy Señor, por poder mirar a mis torturadores con compasión y perdón.

GRACIAS Señor por darme la oportunidad de conocer en carne propia tu agonía, tu escarnio y tu dolor.

GRACIAS Señor por darme el valor y el amor necesario para sobrevivir.

GRACIAS por darme la virtud de no guardar odio en mi corazón.

GRACIAS por poder trabajar con y por los hermanos sufrientes.

GRACIAS por el hijo que me has obsequiado, por su ternura y cariño.

GRACIAS por el compañero de vida que has elegido para mí, amante de la justicia y la paz.

GRACIAS por mi hermosa familia.

GRACIAS por todos los momentos de dolor, de alegría y de trabajo.

GRACIAS por poner en mi boca siempre palabras de aliento, de bondad y de esperanza, y jamás palabras de odio y de violencia.

GRACIAS Señor por darme la vida. Por ello te honro y te bendigo Señor.



CURSO SUPERIOR DE CATEQUESIS Y PASTORAL

N. de la R: El Instituto de Catequesis del Arzobispado de Santiago nos ha hecho llegar la siguiente información:

El Departamento de Catequesis ha programado para el año 1982 un curso Superior de Catequesis y Pastoral a realizarse entre el 29 de marzo y el 18 de diciembre. Este curso está destinado a la formación de agentes pastorales de Nivel Superior (Asesores de Pastoral Juvenil, Animadores de Comunidades de Base, Catequistas, etc.).

Las clases se realizarán los lunes, martes y jueves en el primer semestre, y lunes, martes, jueves y viernes durante el segundo semestre. En ambos períodos el horario será de 18 a 20.30 horas y las clases se desarrollarán en la sede del Instituto, San Isidro 560.

Para mayores informaciones, los interesados pueden llamar al fono 2220125.

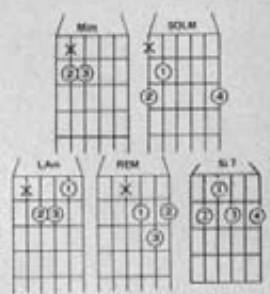
CANTEMOS

VOLVER A LOS 17

(Violeta Parra)

Mim Volver a los 17
SOLM después de vivir un siglo
Mim es como descifrar signos
SOLM sin ser sabio competente
Lam volver a ser de repente
REM tan frágil como un segundo
Lam volver a sentir profundo
REM como un niño frente a Dios
SOLM eso es lo que siento yo
SI 7 en este instante fecundo.

Lam REM SOLM Se va enredando, enredando
Lam REM SOLM como en el muro la hiedra
Lam REM SOLM y va brotando, brotando
REM SI 7 como el musguito en la piedra
REM SI 7 como el musguito en la piedra,
Mim sí, sí, sí...



Mi paso ha retrocedido cuando el de ustedes avanza el arco de las alianzas ha penetrado en mi vida con todo su colorido se ha pasado por mis venas y hasta la dura cadena con que nos ata el destino es como un diamante fino que alumbró mi alma serena.

Se va...

Lo que puede el sentimiento no la ha podido el saber ni el más claro proceder ni el más ancho pensamiento todo lo cambia al momento cuál mago condescendiente nos aleja dulcemente de rencores y violencias solo el amor con su ciencia nos vuelve tan inocentes

Se va...

Regale un día de vacaciones a un niño.

LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A LA RECREACION

Como en años anteriores, todas las Zonas Pastorales de Santiago han organizado Campamentos de Verano y Colonias Urbanas de vacaciones. Así, muchos niños que no tienen ninguna posibilidad de recreación, podrán disfrutar de este derecho.

Usted puede colaborar con la Iglesia de Santiago en esta iniciativa. Acérquese a Plaza de Armas 444 y adquiera una tarjeta desde por \$ 100, con lo que estará regalando un día de recreación a un niño. Su donación puede hacerla a su nombre o de quien quiera.

SOLIDARIDAD, UNA TAREA A COMPARTIR



El aporte a nombre de ... permitirá que este verano un niño, de una población de Santiago, tenga ... día(s) de alegría y recreación en un Campamento o Colonia Urbana de vacaciones.

A nombre de ese niño, ¡ mil gracias !

Campamento y Colonias 1982. Iglesia de Santiago



El "taller" de "Manzanito".

A él lo conocimos por su artesanía. Fueron los utensilios y figuras de cerámica o madera que hizo el indio americano los que nos permitieron, miles de años después, saber cómo vivía y en qué creía. Esos objetos, que nacieron de las manos del indio, constituyen hoy el testimonio de su presencia. Cuando él era dueño del mundo descubrió la greda, creó un plato, lo pintó con tierra de color. Entonces se lo ofreció a los dioses.

En el Chile americano de 1981, el pueblo aún cuenta sólo con sus manos. Y de ellas ha hecho brotar desde siempre la artesanía, como si se hubiera propuesto mantener la tradición de sus antepasados. Casi por milagro, la tierra se transforma en figuras, muebles, utensilios y diversos objetos que muchas veces son verdaderas obras de arte.

Así ha sido durante miles de años. Sin embargo, desde que la artesanía

ingresó a la sociedad de consumo como un producto más, ha perdido paulatinamente su carácter de expresión propia del pueblo. También existen fenómenos sociales que hoy generan una nueva expresión artesanal, como la cesantía o la represión (ver recuadro). De manera que, actualmente, los artesanos en nuestro país provienen de distintos sectores sociales y tienen las más diversas motivaciones. Y cada una de estas vertientes da vida a cosas distintas.

#### LA COMERCIALIZACION

La producción de la artesanía con fines comerciales, por ejemplo, se ha industrializado y ello influye en la calidad y exclusividad de la obra. Es lo que viene pasando, desde hace aproximadamente 10 años con la artesanía pomarina.

"Aquí la comercialización interna es algo espantoso. Las artesanías tradi-

# LA ARTESANIA una expresión del pueblo

- La tradición y la necesidad económica se unen para dar vida a este noble oficio, que nace de las manos del hombre.
- Sin embargo, actualmente existen nuevas formas artesanales, como las surgidas de las necesidades de subsistencia de cesantes y presos.
- Pero aún existen aquellos hombres del pueblo que han dedicado su vida a ella.



Las manos, instrumento vital para el artesano.

cionales que trabajan a mano son explotadas por otros pomarinos que venden esos productos en sus puestos". Así opina Margarita Zavala. Junto a su hermana María, fueron las iniciadoras de un nuevo estilo en la cerámica: las miniaturas. Hoy son famosas

porque logran hacer caber cien figuritas en una caja de fósforos. Ellas constituyen parte de la tradición pomarina, aunque no son del pueblo. "Llegamos muy pequeños a Pomaire, porque mi padre era agricultor", señala Margarita, 38. "Nos entreteníamos mirando como los vecinos trabajaban la greda, y empezamos a hacer cositas chicas para jugar", cuenta.

Desgraciadamente, ella cree que la verdadera artesanía pomarina se está perdiendo. El pueblo entero funciona en torno a la producción industrial de cerámica e, incluso, dentro de las familias se han dividido el trabajo y uno es el que trabaja en el torno, el otro el que vende, etc. "En cambio nosotras no podemos aumentar nuestra capacidad de producción" —dice una de las "hermanitas Zavala"—, ya que nuestro instrumento de trabajo son solamente nuestras manos".

Según ella, la situación actual de Pomaire se debe a la necesidad econó-

## presos y cesantes artesanía por necesidad

YA en el Comité Pro Paz (1975) se comenzó a asesorar a los presos políticos para que, en los distintos campos de detención, trabajaran en artesanías. Básicamente con ello se buscaban cuatro objetivos: ayudar a su mantención económica —ya que muchas de sus familias estaban en pésima situación— aglutinarlos, apoyarlos para que se organizaran, y proporcionarles alguna ocupación como terapia psicológica.

Se eligió la artesanía, porque era lo que menos herramientas y materias primas necesitaba. El programa operaba a través de los familiares (madres en su mayoría), quienes se encargaban de llevarles materiales y retirar los trabajos (así se sigue haciendo hasta hoy). En ese momento, la iniciativa también fue beneficiosa para los familiares, porque les permitió una posibilidad de organización solidaria, entregando a cada preso la misma cantidad de ayuda.

Estos últimos, por su parte, también se organizaron, y como el programa no daba abasto para atenderlos a todos, fueron los más necesitados los que ingresaron a los talleres. Así surgieron las figuras

talladas en cuecos de palta, en hueso, o los collares de miga de pan. Con el tiempo, incluso, se hicieron telares con los largueros de una cama. El que tenía habilidades le enseñaba a los demás.

A través de sus creaciones artesanales, los presos políticos han expresado sus vivencias (existe un cueco tallado que muestra el interior de una celda con todos sus detalles), y entregado un testimonio a través de los múltiples objetos que fabrican.

En 1976 se constituyó la Unidad de Talleres de la Vicaría de la Solidaridad, que continuó con esta tarea e incorporó otra. Esta vez se asesoró a los talleres artesanales que se formaron en las "bolsas de cesantes" de las distintas Zonas. La motivación económica se repetía, aunque con el tiempo los talleres también se convirtieron en un medio de expresión y organización.

La primera expresión de esta nueva experiencia fue "la arpillera", a través de la cual las mujeres —generalmente— tradujeron al género sus propias vivencias. En ellas se veía la cesantía, la pobreza de la población, la represión, el exilio. Más tarde surgieron los chalecos, los



La "arpillera", símbolo de la expresión popular.

ponchos, los bordados en lana, que respondieron básicamente a las exigencias del mercado. Sin embargo, doña María, integrante de un taller de "arpilleras", dice que ellas prefieren seguir en ese rubro, ya que han descubierto que es el único medio de expresión que tienen. "Un día una compañera llegó diciendo que por qué no hacíamos otras cosas para vender más, pero nosotras no quisimos", señala.

Pero todas estas personas no son artesanas. Han llegado a este oficio como consecuencia de una situación concreta. Es por eso que esta artesanía no tiene tradición alguna. De hecho, los integrantes de estos talleres —excepto los presos— generalmente son artesanos ocasionales. Aunque también algunos han encontrado su vocación en la artesanía, y han desarrollado sus aptitudes artísticas, dedicándose de lleno a ella.

Todos los productos se comercializan a través de la Unidad de Talleres, y su encargada señala que en este caso "los compradores también son solidarios. Aunque encuentren algo parecido en el mercado, compran aquí".

Sin lugar a dudas, el papel que esta artesanía ha jugado durante estos años ha sido importante. Internacionalmente, ella ha sido un medio de difusión de la situación chilena. Muchas veces una "arpillera" ha expresado más que una conferencia de prensa. Para los chilenos en el exilio, ha sido un nexo con sus compatriotas, aparte de que se sienten ayudándolos solidariamente al adquirirla.

Actualmente, alrededor de 800 grupos familiares se ven beneficiados con este programa. Para ellos la artesanía es un medio de subsistencia mínima, un medio de expresión y de organización (muchos talleres se transformaron en otro tipo de organizaciones, como comités de vivienda). Pero en definitiva, lo más importante para ellos ha sido sentirse apoyados y unidos a otras personas, organizaciones e instituciones que quieren transformar su situación.

Para las personas que quieren conocer estos productos, ellos se encuentran en Plaza de Armas 444, segundo piso, donde se mantiene constantemente abierta una exposición.





La artesanía, atracción para el turista.

Jóvenes como Julia Álvarez (25) o Erika Segovia (21) representan otra vertiente de artesanos. Por falta de alternativas profesionales, o por moda, o simplemente entretención, muchos jóvenes como ellas se han dedicado a este oficio. Ambas trabajan en unos locales que arriendan a la Municipalidad de Santiago en el Parque O'Higgins.

En el caso de Julia, la artesanía en cerámica y pintura surgió como algo estable cuando hace dos años terminó sus estudios de párvulos. "Antes era un hobby", y la verdad es que me dediqué a ella porque nunca encontré trabajo", señala. Aunque ella no vive de este oficio. También se desempeña como consejera de una industria de cosméticos y es comerciante.

Para Erika, que se desempeña como vendedora, pero está aprendiendo a trabajar la lana, la artesanía es más que nada una entretención. Quien le enseña es su hermano, el que aprendió "una vez que andaba viajando a dedo, cuenta ella, y no se le ocurría qué hacer. Entonces conoció a un amigo en el norte y él le enseñó". El no trabaja en ninguna otra cosa, ella no tiene profesión ni estudia. Ambos viven con sus padres en una casa que queda "al final de Apoquindo", cuenta, y con final que sus padres no se molestan porque



se dedican a la artesanía. "Ellos nos dejan hacer lo que queramos", afirma Erika.

Así, los ejemplos de nuevas formas de artesanía son variados. Pero dentro de este cuadro, aún subsisten aquellos artesanos que se forjan en la tradición más pura del pueblo. Aquellos que han

aprendido de sus padres, que nacen de la tradición, pero que a la vez, crean. Los que hacen de la artesanía su profesión y viven de ella, aunque pobremente. Todavía existe una Julita Vera o un "Manzanito" (ver recuadro) que, al igual que el indio prehispánico dan forma al mundo con sus manos.

mica de la gente. "Antes no todos trabajaban la greda", señala. "Pero los agricultores, y campesinos que quedaron cesantes se dedicaron a ella. ¡Si en este pueblo no hay cesantía! El 95 por ciento de la gente trabaja en la greda y el otro 5 por ciento lo forma el que saca provecho de eso y es el dueño del restaurant, etc. Pero eso está matando a Pomaire. Yo creo que hay que rescatar al artesano creador de este pueblo", enfatiza Margarita Zavala.

## Julita vera

### "lo que sale del corazón"



**J**ULITA Vera es conocida mundialmente por sus figuras de cerámica. Sin embargo, su humilde casa en Pomaire no corresponde a la imagen de una artesana famosa.

Vestida enteramente de negro, atiende a sus clientes en una pieza cuyos únicos muebles son una mesa donde yace un pesebre sellado de sus manos, y un par de sillas de paja. Las paredes, en cambio, son diferentes. Desde ellas, múltiples diplomas, reportajes y fotografías hablan de la historia de esta mujer. Mandatarios (de signos opuestos), generales, poetas, artistas, obreros, testimonian allí su respeto por ella.

De madre y abuela ceramistas y pomairinas, doña Julita es hija natural de María del Carmen Vera ("uno no puede juzgar a sus padres"). Pero tiene ocho hermanos paternos que mantienen una relación constante con ella. "Han querido llevarme con ellos, pero yo no quiero". Actualmente tiene 65 años y vive sola con un tío. A los 12 ya había aprendido de su madre a hacer algunos cacharros, pero fue a los 15 cuando descubrió su verdadera vocación.

En esa época quería tener un pesebre. "Pero nosotros éramos pobres y mi mamá no me podía comprar uno", recuerda. Entonces, luego de rogar a Dios, logró copiar las figuras de un pesebre de yeso. Fue la primera en comenzar a hacer figuras de greda, ya que los artesanos pomairinos sólo hacían utensilios

para el hogar. "Una señora cliente de mi mamá vio el pesebre y lo compró, y ahí empecé", cuenta. Y agrega: "Total que nunca pude tener un pesebre de los que yo hacía, pero tengo uno de yeso que me trajo un caballero".

Desde entonces trabaja a pedido, y su casa ha acogido a personajes importantes. Pablo Neruda, Salvador Allende, Eduardo Frei y muchos otros.

"A mí me han ayudado el Partido Nacional, el Comunista y el Demócratacristiano", dice sonriendo. "Pero yo no soy de ninguno, soy nada más que de mí fe. Yo no rechazo a nadie, en la vida todos tenemos derecho a pensar".

Profundamente religiosa, Julita Vera cree que su habilidad con la greda "es un don de Dios". Además de pesebres, hace huasos cantando, señoras tomando mate, niñas campesinas, cuecas, pero la que más le gusta "es la figura del Niño".

Nunca se casó, "porque no es destino... pero mi vida es muy feliz. Así, uno no tiene que pensar en nada más que en el trabajo y en Dios", señala. De manera que no tiene ningún "hijo-discípulo" que vaya a continuar su arte. Y aunque otros artesanos se han acercado a ella para aprender, doña Julita dice que "esto no es matemáticas, es algo que sale del corazón. Se aprende mirando no más, pero nadie lo puede hacer igual a otro".

Lo que "sale del corazón" de Julita ha recorrido el mundo.

## "manzanito" es un movimiento patriótico



**"M**ANZANITO" trabaja en mimbre hace 65 años (actualmente tiene 76). Aprendió de su padre. "El trabajaba y yo me le ganaba al lado, cuenta, y hacía un canastito. Salíamos a vender y nos daban 'un cinco' por un canasto, pero con eso comprábamos un pan".

Nació en Colchagua y siempre ha sido pobre. No tiene estudios. "Había que caminar medio día pa' llegar a la escuela, y otro medio día pa' devolvérsele. Así que alcancé a estudiar el primer año no más...". Y agrega: "Bueno, pa' qué quiero más pa' mí solo también".

En su pueblo fue obrero y pescador, "pero siempre hacía mi par de canastos en la noche, no ve que había que hacer bailar la olla", señala. Hace 52 años se vino a Santiago, y aquí se dedicó exclusivamente a la artesanía, porque no encontró trabajo ("en ese entonces estaba la cesantía de Ibáñez").

Luis Manzano, "Manzanito", es el típico personaje popular. Dicharachero, a todo lo que dice le pone una chispa de picardía. Habla desde el patio de su casa, rodeado de inmensas varillas de mimbres, mientras explica que este material proviene "de donde era Moisés. No ve que en la Biblia dice que lo encontraron en una cesta de mimbres... así que allá ya lo trabajaban...".

Pacientemente entrelaza las varillas que dan forma a un pato, que a su vez es canasto. En este sentido, "Manzanito" —al igual que Julia Vera— es un innovador. El fue el primero en hacer figuras de animales en mimbres. "Me cabrí con los muebles y los canastos, y empecé a copiar los animales que veía en el campo", cuenta.

Actualmente, su artesanía es conocida mundialmente. Pero dice que a veces pasa un mes y no llega un cliente, que "no hay tiraje" (no hay ventas). "Claro que yo entiendo, dice, porque la gente tiene que guardar el billete para darle el panzito a sus hijos".

Se casó y tuvo cuatro hijos, pero ninguno de ellos se dedicó al mimbres, "porque no les gustó", apunta. "Pero ahora los animales los están haciendo en Chimbarongo, porque 'hubieron' unos vivarachos que se llevaron unas piezas pa' copiarlas"... Y agrega: "Bueno, como yo me voy a morir, está bien que se levanten otras manos".

Trabaja a pedido: "pa' ponerse en un puesto hay que trasladar las cosas en la 'pata e' goma' (micro) ¿no es cierto? Y eso es plata. Allá, uno tiene que ir a comerse algo por ahí pa' almorzar, y eso es plata. Tiene que pagar el local, más plata. Y hay días en que uno no vende na'. No se puede". Y acota: "Yo, pa' libramme de esto, no doy, ni fío ni presto", y se ríe.

El otro problema "es que aquí, al que lo pillan con canastos en la calle, los carabineros se los quitan", y comenta pensativamente, "quitarle los canastos a un pobre, leso ya es lo último!". Por eso, aunque cree que la artesanía "es un movimiento patriótico", piensa que debería venderse fuera de Chile, "para que haya más tiraje".

¿Nunca ha querido aprovechar su fama y dejar de ser pobre? "Mire, el que ha nacido pa' chicharra tiene que morir cantando. Además, la plata no me la voy a llevar pa' allá. ¡Si no hay dónde gastar! Satanás reparte trago gratis, y donde don Jecho no hay trago. Así que ¿pa' qué quiero plata?".

# CHILE Y ARGENTINA sí a la paz, sí al Papa



Jóvenes dan su apoyo a la mediación papal.

- Jóvenes chilenos y argentinos lanzan campaña para lograr la paz entre ambos países.
- Chilenos y argentinos piden al Papa que mantenga el statu-quo y siga siendo garante de la paz en la zona austral.

**A**L cumplirse un año —el 12 de diciembre— de que el Papa entregara su propuesta para dirimir el conflicto limítrofe entre Chile y Argentina en la zona austral, comenzó nuevamente la inquietud y el temor entre los dos pueblos. Al cierre de esta edición, Argentina aún no respondió, mientras que el Gobierno chileno lo hizo en el plazo fijado por el Sumo Pontífice.

El cardenal monseñor Raúl Silva Henríquez, al regresar de su reciente visita a Roma, dijo que el Papa Juan Pablo II le manifestó "su tristeza y preocupación por no haber logrado aún una solución en el diferendo limítrofe entre Argentina y Chile".

"El Santo Padre —dijo el cardenal— juzga que este acuerdo es indispensable para un mejor entendimiento entre los dos pueblos, lo que redundaría en grandes bienes para ambas naciones" y "no pierda las esperanzas de que pronto pueda llegarse al tan deseado acuerdo".

## LA MEDIACION

Por la casi ninguna información oficial de ambos gobiernos, la prolongación de las negociaciones no solamente ha preocupado a los pueblos chileno y argentino, sino que también a casi todos los países occidentales. Estados Unidos, Alemania Federal, Gran Bretaña y Francia expresaron su preocupación ante la eventualidad de un fracaso de la gestión mediadora del Papa Juan Pablo II. Los contactos con las cuatro potencias se habrían producido con diplomáticos trasandinos y de Chile.

## ULTIMA POSIBILIDAD

Por esta misma falta de información, todos temen que el conflicto llegue a la situación producida a fines de 1978, cuando los dos países estuvieron a punto de llegar a la guerra, según explicó a "SOLIDARIDAD" el ex diplomático, experto en problemas limítrofes entre Chile, Argentina, Perú y Bolivia, ex embajador en la Unión Soviética y Japón, Oscar Pinochet de la Barra.

Pinochet de la Barra expresó que la mediación fue la última posibilidad de solución pacífica que quedaba entre Chile y Argentina en horas muy agitadas en que se temía la guerra. Al Papa no se le pidió ser árbitro del conflicto para dar una sentencia irrevoca-

ble, como ya lo había hecho el Gobierno inglés en 1977 en su Laudo Arbitral, que atribuyó a Chile las islas Picton, Nueva y Lenox, y a Argentina otros islotes. Argentina declaró este fallo "insanablemente nulo". Ahora se quería una cosa diferente: un mediador, es decir una persona que ayudara a los negociadores en la búsqueda de una solución pacífica.

El historiador y ex diplomático agregó que hay que recordar lo que se dijo textualmente y se firmó el 8 de enero de 1979, en Montevideo, entre Chile y Argentina. En ese acuerdo se le pide al Papa que "manifieste ideas sobre todos los aspectos controvertidos del problema de la Zona Austral".



Oscar Pinochet de la Barra.

## LA PROPOSICION PAPAL

El 12 de diciembre de 1980, el Sumo Pontífice entregó sus ideas. El Gobierno chileno las aceptó sin condiciones. El argentino, según los trascendidos, no estaría de acuerdo y, además, establecería condiciones.

También por la prensa argentina se ha sabido que la propuesta del Papa consistiría en reconocer, prácticamente, lo que el Laudo Inglés de 1977 reconoció a Chile. "No lo altera —dice Pinochet de la Barra— porque el Papa no puede modificar una sentencia internacional. Reconoce que Picton, Nueva y Lenox pertenecen a Chile y traza una línea divisoria en el mar desde la salida del Canal de Beagle. Sin embargo, el Santo Padre, buscando propuestas que puedan ayudar a la solución del conflicto, ha ideado ciertos puntos de apoyo para Argentina en islas chilenas del sur, como balizas ar-

gentinas construidas por los argentinos en islas chilenas. Por lo menos en dos islotes del Archipiélago Cabo de Hornos. También propone una ayuda para la navegación aérea, construida en la Isla Nueva y en la Isla de Hornos, la construcción de un Centro Social de Peregrinos de Chile y Argentina, con la imagen de la Virgen, como una nota religiosa de unión entre dos pueblos hermanos".

## NEGOCIACIONES PARALIZADAS

Para Oscar Pinochet, la preocupación del Papa, de los Episcopados chileno y argentino y de los pueblos se debe a que "la mediación está paralizada por la falta de respuesta del país trasandino. Pero el hecho de que esté paralizada respecto de una proposición determinada, no quiere decir que esté fracasada. Todo lo contrario, el Papa, como mediador, puede enmendar su propia idea, hacer nuevas proposiciones o tomar otras decisiones. El Sumo Pontífice no tiene un plazo para seguir ayudando a las partes. No hay que pensar que debido a que si una primera proposición no tiene éxito —en este caso si ocurría la no aceptación del Gobierno argentino— terminó la mediación. Esta continúa y Juan Pablo II, indudablemente, haría otras proposiciones o enmendaría la actual proposición".

## LA ACCION DE LOS PUEBLOS

Junto con la inquietud que ha producido la falta de respuesta de Argentina al cumplirse un año de la propuesta papal, llegó a Santiago el Premio Nobel de la Paz 1980, el argentino Adolfo Pérez Esquivel. El no se pronuncia sobre la actitud de su gobierno. Elude toda respuesta que se refiere al tema. "Mi visita aquí es fundamentalmente para acercar al pueblo argentino y chileno, apoyando la mediación papal en la búsqueda de la paz, y eso trasciende toda posición partidista, incluso trasciende la posición de los gobiernos, porque es una expresión de los pueblos".

El Premio Nobel vino a adherir al llamado de los Obispos de Chile y Ar-

gentina, quienes propusieron una campaña titulada "SI A LA PAZ, SI AL PAPA". Inmediatamente, en ambas naciones se comenzó a trabajar, especialmente la juventud, para reunir cinco millones de firmas de apoyo al Pontífice.

La meta fue un millón de firmas entre jóvenes chilenos y otros cuatro entre jóvenes argentinos.

Tanto para Pérez Esquivel como para el historiador Oscar Pinochet, los gobiernos chileno y argentino han actuado al margen de los pueblos. El Premio Nobel dijo: "Los pueblos argentino y chileno somos espectadores de todo esto y no actores y los gobiernos tienen la obligación de escuchar la voz del pueblo, y el pueblo dice SI A LA PAZ y NO A LA GUERRA".

Para Pinochet de la Barra todas estas actividades realizadas por los episcopados y los jóvenes revelan que ambos pueblos desean la paz. "Se ve en la juventud, en la forma cómo se han movilizadas para las firmas, los sacrificios que han hecho para llegar hasta el Cristo Redentor mismo, las misas, la oración, que los pueblos de ambos países quieren la paz y mientras los pueblos quieran la paz, es muy difícil que se produzca la guerra".

## GARANTE DE LA PAZ

Agregó que lo fundamental en la mediación es que las soluciones sean definitivas. "Las soluciones apresuradas son engañosas y las soluciones de límites engañosas son la semilla de futuros conflictos. Si vemos la mediación como una intervención del Papa para lograr la paz en la zona, una intervención que no tiene límite en el tiempo, entonces hay que tener esperanzas de que, tarde o temprano, se va a encontrar, bajo la autoridad moral más grande del mundo, la solución que todos queremos".

"La actual etapa, sencillamente, no ha dado los resultados esperados. Es una etapa dentro de un proceso más largo, como son todos los que se refieren a problemas limítrofes. Lo importante es que Juan Pablo II continúa ocupado de nuestra Zona Austral como garante de la paz y como garante de que el statu-quo entre los dos países no va a ser alterado".